

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE GRANADA



LA ESCOLARIZACIÓN DE POBLACIÓN
EXTRANJERA EN ANDALUCÍA.
EVOLUCIÓN CUANTITATIVA DEL
FENÓMENO Y REFLEXIONES PARA EL
DISEÑO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS DE
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL

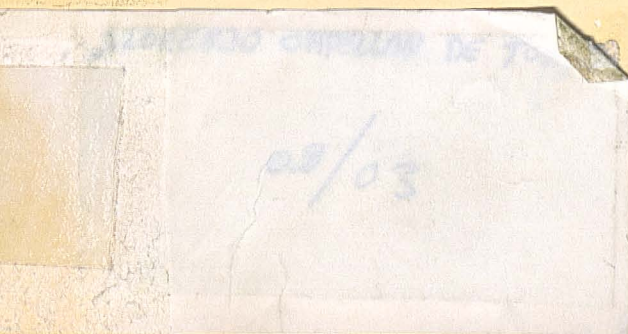
AUTOR

LORENZO CAPELLÁN DE TORO

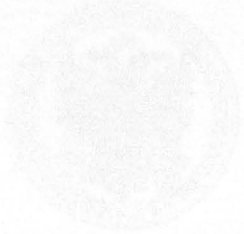
DIRECTOR

Dr. F. JAVIER GARCÍA CASTAÑO

GRANADA, 2003



DEPARTAMENTO DE DEMOGRAFÍA Y TRABAJO
UNIVERSIDAD DE GRANADA



ANÁLISIS DE POBLACIONES
RURALES EN ANDALUCÍA
UN ANÁLISIS CUANTITATIVO DE
SUS CARACTERÍSTICAS Y REFLEXIONES PARA
EL DISEÑO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS
Y DE FOMENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Jaime Gullón de Toro
DNI . 24/34469.V.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
03 JUN. 2003
COMISION DE DOCTORADO

AUTORIZADA PARA
PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE GRANADA



Rojo

375.6 (043)
Tesis
0540

LA ESCOLARIZACIÓN DE POBLACIÓN
EXTRANJERA EN ANDALUCÍA.
EVOLUCIÓN CUANTITATIVA DEL
FENÓMENO Y REFLEXIONES PARA EL
DISEÑO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS DE
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL

AUTOR

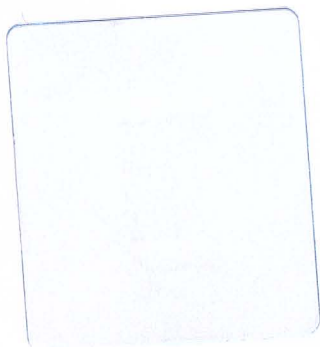
LORENZO CAPELLÁN DE TORO

DIRECTOR

Dr. F. JAVIER GARCÍA CASTAÑO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
GRANADA	
Nº b	13657677
Nº i	15731595

GRANADA, 2003



La realización de esta Tesis Doctoral, no hubiese sido posible sin la inestimable ayuda, colaboración y apoyo de personas e instituciones a las que desde aquí quiero dar mi más sincero agradecimiento:

A mi mujer y mis hijos en primer lugar por su comprensión y por el cariño con el que han asumido esta tarea a pesar de haberlos privado durante muchas horas de mi atención y presencia.

A mi director de Tesis, F. Javier García Castaño, por su buen hacer, su apoyo decidido, su disposición permanente y sobre todo por su paciencia.

A la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, en las personas del Ilmo. Sr. Viceconsejero D. Sebastián Cano Fernández, de la Ilma. Sra. Directora General de Evaluación y Formación del Profesorado Dña. Pilar Ballarín Domingo, especialmente a su servicio de formación del profesorado, del Ilmo. Sr. Inspector General D. Joaquín Oliver Pozo y a su responsable del servicio informático D. Daniel Sánchez López. A todas y todos por su inigualable disposición, agilidad y eficacia en la facilitación de cuanta información y datos he precisado para la realización de esta investigación.

Sinceramente GRACIAS.

INDICE GENERAL

INDICE

PRESENTACIÓN.....	1
<i>CAPITULO PRIMERO</i>	
LA PRESENCIA DE POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN ANDALUCÍA, EL ESTADO DE LA CUESTIÓN, OBJETIVOS PARA EL CONOCIMIENTO DE ESTA REALIDAD Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	12
1.1 EL ESTADO DE LA CUESTIÓN: DE LA INVESTIGACIÓN DE LA PRESENCIA DE EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO A LA RESPUESTA INSTITUCIONAL. REFLEXIONES Y PROPUESTAS.....	14
1.1.1 La presencia de extranjeros en la escuela: los datos, las opiniones, los “llamados” problemas y las respuestas.....	15
1.1.2 Las políticas educativas: desarrollo normativo y análisis de su implementación.....	74
1.1.2.1 La respuesta en el desarrollo normativo.....	75
1.1.2.1.1 Normativa de carácter supranacional.....	76
1.1.2.1.2 Legislación Estatal de carácter básico.....	82
1.1.2.1.3 Legislación autonómica.....	90
1.1.2.2 Análisis de las respuestas institucionales. La implementación de programas y medidas.....	99
1.1.3 A la luz de los datos: algunas reflexiones y propuestas.....	136
1.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	151
1.3 METODOLOGIA DE TRABAJO.....	156
1.3.1 Las fuentes de datos.....	156
1.3.2 Las variables de estudio.....	163
1.3.3 El tratamiento de los datos.....	165
<i>CAPITULO SEGUNDO</i>	
EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN ANDALUCÍA.....	167
2.1 LA PRESENCIA DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN ANDALUCIA.....	169
2.1.1 Población extranjera residente en Andalucía.....	171
2.1.2 Población extranjera en situación “irregular”.....	183
2.1.3 Población inmigrante extranjera trabajadora en Andalucía.....	187
2.1.4 Población extranjera residente en Andalucía en edad de escolarización obligatoria.....	194
<i>CAPÍTULO TERCERO</i>	
LA POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN ANDALUCÍA.....	199

3.1 DATOS GLOBALES POR CURSOS	201
3.1.1 Curso escolar 1998-99	201
3.1.2 Curso escolar 1999-2000	205
3.1.3 Curso escolar 2000-2001	210
3.1.4 Curso escolar 2001-2002	215
3.1.5 Resumen de los datos globales de población escolar extranjera en Andalucía por cursos.....	219
3.2 DATOS GLOBALES POR CURSOS Y ETAPA DE ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN ANDALUCÍA	223
3.2.1 Curso escolar 1998-1999	224
3.2.1.1 Educación infantil	224
3.2.1.2 Educación primaria	227
3.2.1.3 Educación secundaria.....	230
3.2.2 Curso escolar 1999-2000	234
3.2.2.1 Educación infantil.....	234
3.2.2.2 Educación primaria	238
3.2.2.3 Educación secundaria.....	242
3.2.3 Curso escolar 2000-2001	245
3.2.3.1 Educación infantil.....	245
3.2.3.2 Educación primaria	249
3.2.3.3 Educación secundaria.....	252
3.2.4 Curso escolar 2001-2002	256
3.2.4.1 Educación infantil.....	256
3.2.4.2 Educación primaria	260
3.2.4.3 Educación secundaria.....	263
3.2.5 Resumen de los datos globales por cursos y etapa de escolarización, sector (público/privado), provincia y procedencia.....	267
3.2.5.1 Resumen de los datos del curso 1998-99.....	267
3.2.5.2 Resumen de datos del curso 1999-00	276
3.2.5.3 Resumen de los datos del curso 2000-01.....	285
3.2.5.4 Resumen de los datos del curso 2001-02.....	293
3.2.5.5 Comparación de los cuatro curso escolares analizados.....	301
3.2.5.5.1 Conjunto del Sistema Educativo	301
3.2.5.5.2 Educación infantil.....	309
3.2.5.5.3 Educación primaria	312
3.2.5.5.4 Educación secundaria.....	316
CAPÍTULO CUATRO	
LA POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA POR PROVINCIAS.....	321
4.1 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA.....	323
4.1.1. Curso Escolar 1998-1999.....	323

4.1.1.1 Educación infantil	325
4.1.1.2 Educación primaria	326
4.1.1.3 Educación secundaria	328
4.1.2 Curso 1999-2000	331
4.1.2.1 Educación infantil	333
4.1.2.2 Educación primaria	335
4.1.2.3 Educación secundaria	337
4.1.3 Curso 2000-2001	339
4.1.3.1 Educación infantil	342
4.1.3.2 Educación primaria	344
4.1.3.3 Educación secundaria	346
4.1.4 Curso 2001-2002	348
4.1.4.1 Educación infantil	351
4.1.4.2 Educación primaria	353
4.1.4.3 Educación Secundaria	355
4.1.5 Resumen de los datos de escolarización de población extranjera en Almería	358
4.1.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Almería	364
4.1.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Almería	371
4.1.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Almería	379
4.1.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Almería	386
4.1.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Almería	386
4.1.5.5.1 Educación infantil	386
4.1.5.5.2 Educación primaria	389
4.1.5.5.3 Educación secundaria	391
4.2 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ	394
4.2.1. Curso Escolar 1998-1999	394
4.2.1.1 Educación infantil	396
4.2.1.2 Educación primaria	398
4.2.1.3 Educación secundaria	400
4.2.2 Curso 1999-2000	402
4.2.2.1 Educación infantil	404
4.2.2.2 Educación primaria	406
4.2.2.3 Educación secundaria	409
4.2.3 Curso 2000-2001	411
4.2.3.1 Educación infantil	413

4.2.3.2 Educación primaria	415
4.2.3.3 Educación secundaria	418
4.2.4 Curso 2001-2002.....	420
4.2.4.1 Educación infantil	422
4.2.4.2 Educación primaria	424
4.2.4.3 Educación Secundaria	426
4.2.5 Resumen de los datos de escolarización de población extranjera en Cádiz	428
4.2.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Cádiz.....	429
4.2.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Cádiz.....	436
4.2.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Cádiz.....	443
4.2.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Cádiz.....	450
4.2.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Cádiz.....	457
4.2.5.5.1 Educación infantil.....	458
4.2.5.5.2 Educación primaria	460
4.2.5.5.3 Educación secundaria.....	462
4.3 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	465
4.3.1 Curso Escolar 1998-1999.....	465
4.3.1.1 Educación infantil	467
4.3.1.2 Educación primaria	469
4.3.1.3 Educación secundaria	471
4.3.2 Curso 1999-2000.....	473
4.3.2.1 Educación infantil	475
4.3.2.2 Educación primaria	477
4.3.2.3 Educación secundaria	479
4.3.3 Curso 2000-2001.....	481
4.3.3.1 Educación infantil	483
4.3.3.2 Educación primaria	485
4.3.3.3 Educación secundaria	487
4.3.4 Curso 2001-2002.....	489
4.3.4.1 Educación infantil	491
4.3.4.2 Educación primaria	493
4.3.4.3 Educación Secundaria	495
4.3.5 Resumen de los datos de escolarización de población extranjera en Córdoba.....	497

4.3.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Córdoba.....	497
4.3.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Córdoba.....	504
4.3.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Córdoba.....	511
4.3.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Córdoba.....	518
4.3.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Córdoba.....	525
4.3.5.5.1 Educación infantil.....	525
4.3.5.5.2 Educación primaria.....	528
4.3.5.5.3 Educación secundaria.....	529
4.4 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE GRANADA.....	532
4.4.1. Curso Escolar 1998-1999.....	532
4.4.1.1 Educación infantil.....	534
4.4.1.2 Educación primaria.....	536
4.4.1.3 Educación secundaria.....	538
4.4.2 Curso 1999-2000.....	540
4.4.2.1 Educación infantil.....	542
4.4.2.2 Educación primaria.....	544
4.4.2.3 Educación secundaria.....	546
4.4.3 Curso 2000-2001.....	548
4.4.3.1 Educación infantil.....	550
4.4.3.2 Educación primaria.....	552
4.4.3.3 Educación secundaria.....	554
4.4.4 Curso 2001-2002.....	556
4.4.4.1 Educación infantil.....	558
4.4.4.2 Educación primaria.....	560
4.4.4.3 Educación Secundaria.....	562
4.4.5 Resumen de los datos de escolarización de población extranjera en Granada.....	564
4.4.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Granada.....	565
4.4.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Granada.....	571
4.4.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Granada.....	578

4.4.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Granada.....	585
4.4.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Granada.....	592
4.4.5.5.1 Educación infantil.....	592
4.4.5.5.2 Educación primaria.....	595
4.4.5.5.3 Educación secundaria.....	597
4.5 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE HUELVA.....	599
4.5.1 Curso Escolar 1998-1999.....	599
4.5.1.1 Educación infantil.....	601
4.5.1.2 Educación primaria.....	602
4.5.1.3 Educación secundaria.....	604
4.5.2 Curso 1999-2000.....	606
4.5.2.1 Educación infantil.....	608
4.5.2.2 Educación primaria.....	610
4.5.2.3 Educación secundaria.....	612
4.5.3 Curso 2000-2001.....	614
4.5.3.1 Educación infantil.....	616
4.5.3.2 Educación primaria.....	618
4.5.3.3 Educación secundaria.....	620
4.5.4 Curso 2001-2002.....	622
4.5.4.1 Educación infantil.....	624
4.5.4.2 Educación primaria.....	626
4.5.4.3 Educación Secundaria.....	628
4.5.5 Resumen de los datos de escolarización de población extranjera en Huelva.....	630
4.5.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Huelva.....	630
4.5.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Huelva.....	637
4.5.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Huelva.....	645
4.5.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Huelva.....	653
4.5.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Huelva.....	661
4.5.5.5.1 Educación infantil.....	661
4.5.5.5.2 Educación primaria.....	663
4.5.5.5.3 Educación secundaria.....	666

4.6 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE JAÉN.....	669
4.6.1. Curso Escolar 1998-1999	669
4.6.1.1 Educación infantil	671
4.6.1.2 Educación primaria	673
4.6.1.3 Educación secundaria	675
4.6.2 Curso 1999-2000	676
4.6.2.1 Educación infantil	679
4.6.2.2 Educación primaria	680
4.6.2.3 Educación secundaria	682
4.6.3 Curso 2000-2001	684
4.6.3.1 Educación infantil	686
4.6.3.2 Educación primaria	688
4.6.3.3 Educación secundaria	690
4.6.4 Curso 2001-2002	692
4.6.4.1 Educación infantil	694
4.6.4.2 Educación primaria	696
4.6.4.3 Educación Secundaria	698
4.6.5 Resumen de los datos de escolarización de población extranjera en Jaén	700
4.6.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Jaén.....	701
4.6.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Jaén.....	707
4.6.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Jaén.....	714
4.6.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Jaén.....	722
4.6.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Jaén.....	728
4.6.5.5.1 Educación infantil	729
4.6.5.5.2 Educación primaria.....	731
4.6.5.5.3 Educación secundaria	733
4.7 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.....	736
4.7.1. Curso Escolar 1998-1999	736
4.7.1.1 Educación infantil	738
4.7.1.2 Educación primaria	740
4.7.1.3 Educación secundaria	742
4.7.2 Curso 1999-2000	744
4.7.2.1 Educación infantil	746

4.7.2.2 Educación primaria	748
4.7.2.3 Educación secundaria	750
4.7.3 Curso 2000-2001.....	752
4.7.3.1 Educación infantil	755
4.7.3.2 Educación primaria	757
4.7.3.3 Educación secundaria	759
4.7.4 Curso 2001-2002.....	761
4.7.4.1 Educación infantil	763
4.7.4.2 Educación primaria	765
4.7.4.3 Educación Secundaria	767
4.7.5 Resumen de los datos de escolarización de población extranjera en Málaga.....	769
4.7.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Málaga	770
4.7.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Málaga	777
4.7.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Málaga	784
4.7.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Málaga	791
4.7.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Málaga	798
4.7.5.5.1 Educación infantil.....	799
4.7.5.5.2 Educación primaria	801
4.7.5.5.3 Educación secundaria.....	803
4.8 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.....	805
4.8.1 Curso Escolar 1998-1999.....	805
4.8.1.1 Educación infantil	807
4.8.1.2 Educación primaria	809
4.8.1.3 Educación secundaria	811
4.8.2 Curso 1999-2000.....	813
4.8.2.1 Educación infantil	815
4.8.2.2 Educación primaria	817
4.8.2.3 Educación secundaria	819
4.8.3 Curso 2000-2001.....	821
4.8.3.1 Educación infantil	824
4.8.3.2 Educación primaria	826
4.8.3.3 Educación secundaria	828
4.8.4 Curso 2001-2002.....	830
4.8.4.1 Educación infantil	832
4.8.4.2 Educación primaria	834

4.8.4.3 Educación Secundaria.....	836
4.8.5 Resumen de los datos de escolarización de población extranjera en Sevilla	838
4.8.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Sevilla.....	838
4.8.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Sevilla.....	846
4.8.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Sevilla.....	853
4.8.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Sevilla.....	860
4.8.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Sevilla.....	867
4.8.5.5.1 Educación infantil.....	868
4.8.5.5.2 Educación primaria.....	870
4.8.5.5.3 Educación secundaria.....	872

CAPÍTULO QUINTO

LA RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA ANDALUZA ANTE LA PRESENCIA DE EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO	874
---	-----

5.1 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	876
5.1.1 La formación del profesorado en Andalucía	877
5.1.1.1 Año 1999.....	877
5.1.1.2 Año 2000.....	881
5.1.1.3 Año 2001.....	885
5.1.1.4 Datos comparados.....	888
5.1.2 La formación del profesorado en las provincias andaluzas	893
5.1.2.1 La formación del profesorado en Almería.....	893
5.1.2.1.1 Año 1999.....	893
5.1.2.1.2 Año 2000.....	897
5.1.2.1.3 Año 2001.....	900
5.1.2.1.4 Datos comparados.....	904
5.1.2.2 La formación del profesorado en Cádiz.....	908
5.1.2.2.1 Año 1999.....	908
5.1.2.2.2 Año 2000.....	912
5.1.2.2.3 Año 2001.....	915
5.1.2.2.4 Datos comparados.....	919
5.1.2.3 La formación del profesorado en Córdoba.....	923
5.1.2.3.1 Año 1999.....	923
5.1.2.3.2 Año 2000.....	927
5.1.2.3.3 Año 2001.....	930

5.1.2.3.4 Datos comparados.....	934
5.1.2.4 La formación del profesorado en Granada.....	938
5.1.2.4.1 Año 1999	938
5.1.2.4.2 Año 2000	942
5.1.2.4.3 Año 2001	945
5.1.2.4.4 Datos comparados.....	949
5.1.2.5 La formación del profesorado en Huelva	953
5.1.2.5.1 Año 1999	953
5.1.2.5.2 Año 2000	957
5.1.2.5.3 Año 2001	961
5.1.2.5.4 Datos comparados.....	964
5.1.2.6 La formación del profesorado en Jaén.....	968
5.1.2.6.1 Año 1999	968
5.1.2.6.2 Año 2000	972
5.1.2.6.3 Año 2001	975
5.1.2.6.4 Datos comparados.....	979
5.1.2.7 La formación del profesorado en Málaga.....	983
5.1.2.7.1 Año 1999	983
5.1.2.7.2 Año 2000	987
5.1.2.7.3 Año 2001	991
5.1.2.7.4 Datos comparados.....	994
5.1.2.8 La formación del profesorado en Sevilla	998
5.1.2.8.1 Año 1999	998
5.1.2.8.2 Año 2000	1002
5.1.2.8.3 Año 2001	1005
5.1.2.8.4 Datos comparados.....	1009
5.2 PRIMER PLAN INTEGRAL PARA LA INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA (2001-04)	1012
5.2.1 Plan para la Atención Educativa del Alumnado Inmigrante.....	1019
5.2.1.1 Desarrollo del Plan durante el bienio 2001/2002.....	1029
<i>CAPÍTULO SEXTO</i>	
CONCLUSIONES GENERALES.....	1039
6.1 LA POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN ANDALUCIA	1041
6.1.1 Cuántos son y cómo han evolucionado. Datos comparados	1041
6.1.2 Evolución por etapas educativas. Datos comparados.....	1048
6.1.3 Evolución atendiendo a la procedencia. Datos comparados	1050
6.1.4 Evolución según la titularidad de los centros. Datos comparados	1056
6.1.5 La población escolar extranjera en las provincias andaluzas. Evolución y datos comparados	1059
6.1.6 Diferencias con respecto al sexo en la escolarización de población extranjera en las provincias andaluzas	1062

6.1.7 Diferencias con respecto a la titularidad del centro en la escolarización de población extranjera en las provincias andaluzas	1063
6.1.8 Diferencias con respecto a las procedencias en la escolarización de población extranjera en las provincias andaluzas	1065
6.1.9 A modo de conclusión final respecto de las provincias.....	1070
6.2 VALORACIÓN SOBRE LA RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTE LA PRESENCIA DE POBACION EXTRANJERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ.....	1071
6.2.1 Oferta formativa del profesorado y presencia extranjera en las aulas	1071
6.2.2 Sobre el Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes. Su diseño, su desarrollo y sus resultados.....	1075
BIBLIOGRAFÍA.....	1079
ANEXO I LEGISLACIÓN ESPAÑOLA CON REFERENCIAS A ALUMNADO EXTRANJERO	1093
ANEXO II LA POBLACIÓN ESCOLAR ANDALUZA. EVOLUCIÓN DURANTE LOS CURSOS 1998-99 A 2001-2002.....	1161
ANEXO III TABLAS DE DATOS Y OTROS GRÁFICOS DE INTERÉS.....	1167

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS CAPÍTULO SEGUNDO

Gráfico 2.1.1.1. Porcentaje de población extranjera residente sobre el conjunto de la población en España.....	172
Gráfico 2.1.1.2. Porcentaje de población extranjera residente sobre el conjunto de la población en cada una de las provincias andaluzas.....	173
Gráfico 2.1.1.3. Evolución de la presencia de población extranjera residente en España y Andalucía.....	176
Gráfico 2.1.1.4. Evolución de la presencia de población extranjera residente en Andalucía por provincias.....	177
Gráfico 2.1.1.5. Evolución de la presencia de extranjeros residentes en Andalucía según área de procedencia.....	178
Gráfico 2.1.1.6. Evolución de extranjeros de origen europeo por provincias.....	180
Gráfico 2.1.1.7. Evolución de extranjeros de origen americano por provincias.....	180
Gráfico 2.1.1.8. Evolución de extranjeros de origen africano por provincias.....	180
Gráfico 2.1.1.9. Evolución de extranjeros de origen asiático por provincias.....	180
Gráfico 2.1.1.10. Evolución de extranjeros de Oceanía por provincias.....	180
Gráfico 2.1.1.11. Evolución del porcentaje de mujeres sobre el conjunto de población extranjera en Andalucía.....	182
Gráfico 2.1.3.1. Evolución de la presencia de trabajadores extranjeros en altas en la seguridad social.....	191

GRÁFICOS CAPÍTULO TERCERO

Gráfico 3.1.1.1. Población escolar extranjera por provincias. Andalucía curso escolar 1998-99.....	202
Gráfico 3.1.1.2. Población escolar andaluza y extranjera por provincias. Andalucía curso escolar 1998-99.....	203
Gráfico 3.1.1.3. Población escolar extranjera por continentes. Andalucía curso escolar 1998-99.....	204
Gráfico 3.1.2.1. Población escolar extranjera por provincias. Andalucía curso escolar 1999-00.....	205
Gráfico 3.1.2.2. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía por provincias. Curso escolar 1998-99 a 1999-00.....	206
Gráfico 3.1.1.3. Población escolar andaluza y extranjera por provincias. Andalucía curso escolar 1999-00.....	207
Gráfico 3.1.2.4. Población escolar extranjera por continentes. Andalucía curso escolar 1999-00.....	208

Gráfico 3.1.2.5. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía por continentes. Curso escolar 1998-99 a 1999-00	209
Gráfico 3.1.3.1. Población escolar extranjera por provincias. Andalucía curso escolar 2000-01	210
Gráfico 3.1.3.2. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía por provincias. Curso escolar 1999-00 a 2000-01	211
Gráfico 3.1.3.3. Población escolar andaluza y extranjera por provincias. Andalucía curso escolar 1999-00	212
Gráfico 3.1.3.4. Población escolar extranjera por provincias. Andalucía curso escolar 2000-01	213
Gráfico 3.1.3.5. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía por continentes. Curso escolar 1999-00 a 2000-01	214
Gráfico 3.1.4.2. Evolución de la población escolar extranjera en Andalucía por provincias. Curso escolar 2000-01 a 2001-02	216
Gráfico 3.1.4.3. Población escolar andaluza y extranjera por provincias. Curso escolar 2001-02	217
Gráfico 3.1.4.4. Población escolar extranjera por continentes de Andalucía. Curso escolar 2001-02.....	218
Gráfico 3.1.4.5. Evolución de la población escolar extranjera en Andalucía por continentes. Curso escolar 2000-01 a 2001-02	219
Gráfico 3.1.5.1. Evolución de la población escolar extranjera en Andalucía. Cursos escolares 1998-99 a 2001-02.....	220
Gráfico 3.1.5.2. Evolución del total de la población escolar en Andalucía. Cursos escolares 1998-99 a 2001-02.....	221
Gráfico 3.1.5.3. Evolución de la población escolar extranjera en Andalucía por continentes. Cursos escolares 1998-99 a 2001-02.....	222
Gráfico 3.1.5.4. Evolución de la población escolar extranjera en Andalucía por provincias. Cursos escolares 1998-99 a 2001-02.....	223
Gráfico 3.2.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil por provincias y titularidad. Andalucía curso 1998-99.....	225
Gráfico 3.2.1.1.2. Población escolar extranjera en educación Infantil por continentes y titularidad. Andalucía curso 1998-99.....	226
Gráfico 3.2.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria por provincias y titularidad. Andalucía curso 1998-99	228
Gráfico 3.2.1.2.2. Población escolar extranjera en educación primaria por continentes y titularidad. Andalucía curso 1998-99	229
Gráfico 3.2.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria por provincias y titularidad. Andalucía curso 1998-99.....	232
Gráfico 3.2.1.3.2. Población escolar extranjera en educación secundaria por continentes y titularidad. Andalucía curso 1998-99.....	233
Gráfico 3.2.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil por provincias y titularidad. Andalucía curso 1999-00	235
Gráfico 3.2.2.1.2. Población escolar extranjera en educación infantil por continentes y titularidad. Andalucía curso 1999-00.....	236

Gráfico 3.2.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria por provincias y titularidad. Andalucía curso 1999-00	239
Gráfico 3.2.2.2.2. Población escolar extranjera en educación primaria por continentes y titularidad. Andalucía curso 1999-00	240
Gráfico 3.2.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria por provincias y titularidad. Andalucía curso 1999-00	243
Gráfico 3.2.2.3.2. Población escolar extranjera en educación secundaria por continentes y titularidad. Andalucía curso 1999-00	244
Gráfico 3.2.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil por provincias. Andalucía curso 2000-01	246
Gráfico 3.2.3.1.2. Población escolar extranjera en educación infantil por continentes. Andalucía curso 2000-01	247
Gráfico 3.2.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria por provincias. Andalucía curso 2000-01	250
Gráfico 3.2.3.2.2. Población escolar extranjera en educación primaria por continentes. Andalucía curso 2000-01	251
Gráfico 3.2.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria por provincias. Andalucía curso 2000-01	254
Gráfico 3.2.3.3.2. Población escolar extranjera en educación secundaria por continentes. Andalucía curso 2000-01	255
Gráfico 3.2.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil por provincias. Andalucía curso 2001-02	257
Gráfico 3.2.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria por provincias. Andalucía curso 2001-02	261
Gráfico 3.2.4.2.2. Población escolar extranjera en educación primaria por continentes. Andalucía curso 2001-02	262
Gráfico 3.2.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria por provincias. Andalucía curso 2001-02	264
Gráfico 3.2.4.3.2. Población escolar extranjera en educación secundaria por continentes. Andalucía curso 2001-02	266
Gráfico 3.2.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-02	302
Gráfico 3.2.5.5.1.2. Evolución del asentamiento de la población escolar extranjera en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-02	303
Gráfico 3.2.5.5.1.3. Evolución de la población escolar extranjera en centros privados por provincias. Cursos 1998-99 a 2001-02	304
Gráfico 3.2.5.5.1.4. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía por continentes. Cursos 1998-99 a 2001-02	305
Gráfico 3.2.5.5.1.5. Evolución de la población escolar extranjera en centros privados por continentes. Cursos 1998-99 a 2001-02	306
Gráfico 3.2.5.5.1.6. Evolución de alumnas extranjeras por continentes. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02	307
Gráfico 3.2.5.5.1.7. Tasa media de escolarización de alumnas extranjeras de África y Europa comunitaria por etapas. Cursos 1998-99 a 2001-02	308

Gráfico 3.2.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera de educación infantil en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-02.....	309
Gráfico 3.2.5.5.2.2. Evolución de la población escolar extranjera de educación infantil por provincias. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02	310
Gráfico 3.2.5.5.2.3. Evolución de la población escolar extranjera de educación infantil por continentes. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02.....	311
Gráfico 3.2.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera de educación primaria en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-02.....	313
Gráfico 3.2.5.5.3.2. Evolución de la población escolar extranjera de educación primaria por provincias. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02.....	314
Gráfico 3.2.5.5.3.3. Evolución de la población escolar extranjera de educación primaria por continentes. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02.....	315
Gráfico 3.2.5.5.4.1. Evolución de la población escolar extranjera de educación secundaria en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-02	317
Gráfico 3.2.5.5.4.2. Evolución de la población escolar extranjera de educación secundaria por provincias. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02	318
Gráfico 3.2.5.5.4.3. Evolución de la población escolar extranjera de educación secundaria por continentes. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02	319

GRAFICOS CAPÍTULO CUARTO

Gráfico 4.1.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Almería. Curso 1998-99.....	324
Gráfico 4.1.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Almería. Curso 1998-99	325
Gráfico 4.1.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil . Almería curso escolar 1998-99	326
Gráfico 4.1.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Almería curso escolar 1998-99.....	327
Gráfico 4.1.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Almería curso escolar 1998-99	329
Gráfico 4.1.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Almería. Curso 1999-00.....	331
Gráfico 4.1.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Almería. Curso 1999-00	332
Gráfico 4.1.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Almería curso escolar 1999-00.....	333
Gráfico 4.1.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Almería curso escolar 1999-00.....	335

Gráfico 4.1.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Almería curso escolar 1999-00	338
Gráfico 4.1.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Almería. Curso 2000-01	340
Gráfico 4.1.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Almería. Curso 2000-01	341
Gráfico 4.1.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Almería curso escolar 2000-01	342
Gráfico 4.1.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Almería curso escolar 2000-01.....	344
Gráfico 4.1.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Almería curso escolar 2000-01	347
Gráfico 4.1.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Almería. Curso 2001-02	349
Gráfico 4.1.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Almería. Curso 2001-02.....	350
Gráfico 4.1.4.1. 1. Población escolar extranjera en educación infantil. Almería curso escolar 2001-02	352
Gráfico 4.1.4.2. 1. Población escolar extranjera en educación primaria. Almería curso escolar 2001-02.....	354
Gráfico 4.1.4.3. 1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Almería curso escolar 2001-02	356
Gráfico y tabla 4.1.5.1.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Almería curso escolar 1998-99	359
Gráfico y tabla 4.1.5.1.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Almería curso escolar 1998-99	360
Gráfico y tabla 4.1.5.1.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Almería curso escolar 1998-99	361
Gráfico y tabla 4.1.5.2.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Almería curso escolar 1999-00	365
Gráfico y tabla 4.1.5.2.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Almería curso escolar 1999-00	367
Gráfico y tabla 4.1.5.2.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Almería curso escolar 1999-00	368
Gráfico y tabla 4.1.5.3.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Almería curso escolar 2000-01	372
Gráfico y tabla 4.1.5.3.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Almería curso escolar 2000-01	374
Gráfico y tabla 4.1.5.3.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Almería curso escolar 2000-01	375
Gráfico y tabla 4.1.5.4.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Almería curso escolar 2001-02	379

Gráfico y tabla 4.1.5.4.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Almería curso escolar 2001-02.....	381
Gráfico y tabla 4.1.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Almería curso escolar 2001-02	383
Gráfico 4.1.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Almería cursos 1998-99 a 2001-02	387
Gráfico 4.1.5.5.1.2. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Almería cursos 1998-99 a 2001-02.....	388
Gráfico 4.1.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Almería cursos 1998-99 a 2001-02	390
Gráfico 4.1.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Almería cursos 1998-99 a 2001-02.....	392
Gráfico 4.2.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Cádiz. Curso 1998-99.....	394
Gráfico 4.2.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Cádiz. Curso 1998-99.....	395
Gráfico 4.2.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil. Cádiz curso escolar 1998-99.....	396
Gráfico 4.2.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Cádiz curso escolar 1998-99	399
Gráfico 4.2.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Cádiz curso escolar 1998-99.....	401
Gráfico 4.2.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Cádiz. Curso 1999-00	403
Gráfico 4.2.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Cádiz. Curso 1999-00.....	404
Gráfico 4.2.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Cádiz curso escolar 1999-00.....	405
Gráfico 4.2.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Cádiz curso escolar 1999-00	407
Gráfico 4.2.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Cádiz curso escolar 1999-00.....	409
Gráfico 4.2.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Cádiz. Curso 2000-01	411
Gráfico 4.2.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Cádiz. Curso 2000-01	412
Gráfico 4.2.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Cádiz curso escolar 2000-01	413
Gráfico 4.2.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Cádiz curso escolar 2000-01	416
Gráfico 4.2.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Cádiz curso escolar 2000-01.....	418
Gráfico 4.2.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Cádiz. Curso 2001-02.....	420

Gráfico 4.2.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Cádiz. Curso 2001-02	421
Gráfico 4.2.4.1. 1. Población escolar extranjera en educación infantil. Cádiz curso escolar 2001-02	422
Gráfico 4.2.4.2. 1. Población escolar extranjera en educación primaria. Cádiz curso escolar 2001-02.....	424
Gráfico 4.2.4.3. 1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Cádiz curso escolar 2001-02	427
Gráfico y tabla 4.2.5.1.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Cádiz curso escolar 1998-99	429
Gráfico y tabla 4.2.5.1.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Cádiz curso escolar 1998-99.....	431
Gráfico y tabla 4.2.5.1.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Cádiz curso escolar 1998-99	432
Gráfico y tabla 4.2.5.2.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Cádiz curso escolar 1999-00	436
Gráfico y tabla 4.2.5.2.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Cádiz curso escolar 1999-00.....	438
Gráfico y tabla 4.2.5.2.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Cádiz curso escolar 1999-00	440
Gráfico y tabla 4.2.5.3.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Cádiz curso escolar 2000-01	444
Gráfico y tabla 4.2.5.3.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Cádiz curso escolar 2000-01.....	445
Gráfico y tabla 4.2.5.3.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Cádiz curso escolar 2000-01	447
Gráfico y tabla 4.2.5.4.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Cádiz curso escolar 2001-02	451
Gráfico y tabla 4.2.5.4.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Cádiz curso escolar 2001-02.....	452
Gráfico y tabla 4.2.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Cádiz curso escolar 2001-02	454
Gráfico 4.2.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Cádiz cursos 1998-99 a 2001-02	458
Gráfico 4.2.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Cádiz cursos 1998-99 a 2001-02.....	459
Gráfico 4.2.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Cádiz cursos 1998-99 a 2001-02	461
Gráfico 4.2.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Cádiz cursos 1998-99 a 2001-02	463
Gráfico 4.3.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Córdoba. Curso 1998-99.....	465

Gráfico 4.3.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Córdoba. Curso 1998-99	466
Gráfico 4.3.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil . Córdoba curso escolar 1998-99	467
Gráfico 4.3.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Córdoba curso escolar 1998-99.....	469
Gráfico 4.3.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Córdoba curso escolar 1998-99	471
Gráfico 4.3.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Córdoba. Curso 1999-00	473
Gráfico 4.3.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Córdoba. Curso 1999-00	474
Gráfico 4.3.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Córdoba curso escolar 1999-00	475
Gráfico 4.3.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Córdoba curso escolar 1999-00.....	477
Gráfico 4.3.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Córdoba curso escolar 1999-00	479
Gráfico 4.3.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Córdoba. Curso 2000-01	481
Gráfico 4.3.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Córdoba. Curso 2000-01	482
Gráfico 4.3.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Córdoba curso escolar 2000-01	483
Gráfico 4.3.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Córdoba curso escolar 2000-01.....	485
Gráfico 4.3.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Córdoba curso escolar 2000-01	487
Gráfico 4.3.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Córdoba. Curso 2001-02	489
Gráfico 4.3.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Córdoba. Curso 2001-02.....	490
Gráfico 4.3.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Córdoba curso escolar 2001-02	491
Gráfico 4.3.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Córdoba curso escolar 2001-02.....	493
Gráfico 4.3.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Córdoba curso escolar 2001-02	495
Gráfico y tabla 4.3.5.1.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Córdoba curso escolar 1998-99.....	497
Gráfico y tabla 4.3.5.1.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Córdoba curso escolar 1998-99.....	499
Gráfico y tabla 4.3.5.1.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Córdoba curso escolar 1998-99	501

Gráfico y tabla 4.3.5.2.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Córdoba curso escolar 1999-00	504
Gráfico y tabla 4.3.5.2.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Córdoba curso escolar 1999-00	506
Gráfico y tabla 4.3.5.2.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Córdoba curso escolar 1999-00	508
Gráfico y tabla 4.3.5.3.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Córdoba curso escolar 2000-01	511
Gráfico y tabla 4.3.5.3.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Córdoba curso escolar 2000-01	513
Gráfico y tabla 4.3.5.3.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Córdoba curso escolar 2000-01	515
Gráfico y tabla 4.3.5.4.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Córdoba curso escolar 2001-02	518
Gráfico y tabla 4.3.5.4.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Córdoba curso escolar 2001-02	520
Gráfico y tabla 4.3.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Córdoba curso escolar 2001-02	522
Gráfico 4.3.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Córdoba cursos 1998-99 a 2001-02.....	526
Gráfico 4.3.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Córdoba cursos 1998-99 a 2001-02	527
Gráfico 4.3.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Córdoba cursos 1998-99 a 2001-02	528
Gráfico 4.3.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Córdoba cursos 1998-99 a 2001-02	530
Gráfico 4.4.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Granada. Curso 1998-99.....	532
Gráfico 4.4.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Granada. Curso 1998-99	533
Gráfico 4.4.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil . Granada curso escolar 1998-99	534
Gráfico 4.4.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Granada curso escolar 1998-99	536
Gráfico 4.4.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Granada curso escolar 1998-99	538

Gráfico 4.4.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Granada. Curso 1999-00	540
Gráfico 4.4.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Granada. Curso 1999-00.....	541
Gráfico 4.4.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Granada curso escolar 1999-00	542
Gráfico 4.4.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Granada curso escolar 1999-00	544
Gráfico 4.4.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Granada curso escolar 1999-00.....	546
Gráfico 4.4.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Granada. Curso 2000-01	548
Gráfico 4.4.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Granada. Curso 2000-01	549
Gráfico 4.4.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Granada curso escolar 2000-01	551
Gráfico 4.4.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Granada curso escolar 2000-01	553
Gráfico 4.4.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Granada curso escolar 2000-01	555
Gráfico 4.4.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Granada. Curso 2001-02	556
Gráfico 4.4.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Granada. Curso 2001-02.....	557
Gráfico 4.4.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Granada curso escolar 2001-02	559
Gráfico 4.4.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Granada curso escolar 2001-02	561
Gráfico 4.4.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Granada curso escolar 2001-02.....	563
Gráfico y tabla 4.4.5.1.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Granada curso escolar 1998-99.....	565
Gráfico y tabla 4.4.5.1.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Granada curso escolar 1998-99.....	567
Gráfico y tabla 4.4.5.1.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Granada curso escolar 1998-99	568
Gráfico y tabla 4.4.5.2.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Granada curso escolar 1999-00.....	572
Gráfico y tabla 4.4.5.2.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Granada curso escolar 1999-00.....	573
Gráfico y tabla 4.4.5.2.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Granada curso escolar 1999-00	575

Gráfico y tabla 4.4.5.3.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Granada curso escolar 2000-01	578
Gráfico y tabla 4.4.5.3.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Granada curso escolar 2000-01	580
Gráfico y tabla 4.4.5.3.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Granada curso escolar 2000-01	582
Gráfico y tabla 4.4.5.4.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Granada curso escolar 2001-02	585
Gráfico y tabla 4.4.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Granada curso escolar 2001-02	587
Gráfico y tabla 4.4.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Granada curso escolar 2001-02	589
Gráfico 4.4.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Granada cursos 1998-99 a 2001-02	593
Gráfico 4.4.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Granada cursos 1998-99 a 2001-02	594
Gráfico 4.4.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Granada cursos 1998-99 a 2001-02	596
Gráfico 4.4.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Granada cursos 1998-99 a 2001-02	597
Gráfico 4.5.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Huelva. Curso 1998-99	599
Gráfico 4.5.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Huelva. Curso 1998-99	600
Gráfico 4.5.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil . Huelva curso escolar 1998-99	601
Gráfico 4.5.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Huelva curso escolar 1998-99	603
Gráfico 4.5.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Huelva curso escolar 1998-99	604
Gráfico 4.5.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Huelva. Curso 1999-00	606
Gráfico 4.5.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Huelva. Curso 1999-00	607
Gráfico 4.5.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Huelva curso escolar 1999-00	608
Gráfico 4.5.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Huelva curso escolar 1999-00	610
Gráfico 4.5.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Huelva curso escolar 1999-00	612

Gráfico 4.5.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Huelva. Curso 2000-01	614
Gráfico 4.5.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Huelva. Curso 2000-01	615
Gráfico 4.5.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Huelva curso escolar 2000-01	616
Gráfico 4.5.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Huelva curso escolar 2000-01	618
Gráfico 4.5.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Huelva curso escolar 2000-01	620
Gráfico 4.5.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Huelva. Curso 2001-02	622
Gráfico 4.5.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Huelva. Curso 2001-02	623
Gráfico 4.5.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Huelva curso escolar 2001-02	624
Gráfico 4.5.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Huelva curso escolar 2001-02	626
Gráfico 4.5.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Huelva curso escolar 2001-02	629
Gráfico y tabla 4.5.5.1.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Huelva curso escolar 1998-99	631
Gráfico y tabla 4.5.5.1.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Huelva curso escolar 1998-99	632
Gráfico y tabla 4.5.5.1.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Huelva curso escolar 1998-99	633
Gráfico y tabla 4.5.5.2.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Huelva curso escolar 1999-00	638
Gráfico y tabla 4.5.5.2.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Huelva curso escolar 1999-00	640
Gráfico y tabla 4.5.5.2.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Huelva curso escolar 1999-00	642
Gráfico y tabla 4.5.5.3.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Huelva curso escolar 2000-01	646
Gráfico y tabla 4.5.5.3.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Huelva curso escolar 2000-01	648
Gráfico y tabla 4.5.5.3.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Huelva curso escolar 2000-01	650
Gráfico y tabla 4.5.5.4.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Huelva curso escolar 2001-02	653

Gráfico y tabla 4.5.5.4.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Huelva curso escolar 2001-02	655
Gráfico y tabla 4.5.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Huelva curso escolar 2001-02	657
Gráfico 4.5.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Huelva cursos 1998-99 a 2001-02	661
Gráfico 4.5.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Huelva cursos 1998-99 a 2001-02.....	662
Gráfico 4.5.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Huelva cursos 1998-99 a 2001-02	664
Gráfico 4.5.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Huelva cursos 1998-99 a 2001-02	667
Gráfico 4.6.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Jaén. Curso 1998-99.....	669
Gráfico 4.6.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Jaén. Curso 1998-99.....	670
Gráfico 4.6.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil . Jaén curso escolar 1998-99.....	671
Gráfico 4.6.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Jaén curso escolar 1998-99	673
Gráfico 4.6.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Jaén curso escolar 1998-99.....	675
Gráfico 4.6.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Jaén. Curso 1999-00.....	677
Gráfico 4.6.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Jaén. Curso 1999-00.....	678
Gráfico 4.6.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Jaén curso escolar 1999-00.....	679
Gráfico 4.6.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Jaén curso escolar 1999-00	681
Gráfico 4.6.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Jaén curso escolar 1999-00.....	683
Gráfico 4.6.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Jaén. Curso 2000-01	685
Gráfico 4.6.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Jaén. Curso 2000-01	686
Gráfico 4.6.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Jaén curso escolar 2000-01.....	687
Gráfico 4.6.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Jaén curso escolar 2000-01	689
Gráfico 4.6.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Jaén curso escolar 2000-01.....	691
Gráfico 4.6.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Jaén. Curso 2001-02.....	693

Gráfico 4.6.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Jaén. Curso 2001-02.....	694
Gráfico 4.6.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Jaén curso escolar 2001-02.....	695
Gráfico 4.6.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Jaén curso escolar 2001-02.....	697
Gráfico 4.6.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Jaén curso escolar 2001-02.....	699
Gráfico y tabla 4.6.5.1.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Jaén curso escolar 1998-99.....	701
Gráfico y tabla 4.6.5.1.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Jaén curso escolar 1998-99.....	703
Gráfico y tabla 4.6.5.1.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Jaén curso escolar 1998-99.....	704
Gráfico y tabla 4.6.5.2.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Jaén curso escolar 1999-00.....	708
Gráfico y tabla 4.6.5.2.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Jaén curso escolar 1999-00.....	709
Gráfico y tabla 4.6.5.2.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Jaén curso escolar 1999-00.....	711
Gráfico y tabla 4.6.5.3.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Jaén curso escolar 2000-01.....	715
Gráfico y tabla 4.6.5.3.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Jaén curso escolar 2000-01.....	717
Gráfico y tabla 4.6.5.3.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Jaén curso escolar 2000-01.....	718
Gráfico y tabla 4.6.5.4.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Jaén curso escolar 2001-02.....	722
Gráfico y tabla 4.6.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Jaén curso escolar 2001-02.....	724
Gráfico y tabla 4.6.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Jaén curso escolar 2001-02.....	725
Gráfico 4.6.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Jaén cursos 1998-99 a 2001-02.....	729
Gráfico 4.6.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Jaén cursos 1998-99 a 2001-02.....	730
Gráfico 4.6.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Jaén cursos 1998-99 a 2001-02.....	732
Gráfico 4.6.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Jaén cursos 1998-99 a 2001-02.....	734
Gráfico 4.7.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Málaga. Curso 1998-99.....	736
Gráfico 4.7.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Málaga. Curso 1998-99.....	737

Gráfico 4.7.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil . Málaga curso escolar 1998-99.....	738
Gráfico 4.7.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Málaga curso escolar 1998-99	740
Gráfico 4.7.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Málaga curso escolar 1998-99.....	742
Gráfico 4.7.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Málaga. Curso 1999-00.....	744
Gráfico 4.7.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Málaga. Curso 1999-00.....	746
Gráfico 4.7.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Málaga curso escolar 1999-00.....	747
Gráfico 4.7.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Málaga curso escolar 1999-00	749
Gráfico 4.7.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Málaga curso escolar 1999-00.....	752
Gráfico 4.7.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Málaga. Curso 2000-01.....	753
Gráfico 4.7.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Málaga. Curso 2000-01	754
Gráfico 4.7.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Málaga curso escolar 2000-01.....	755
Gráfico 4.7.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Málaga curso escolar 2000-01	757
Gráfico 4.7.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Málaga curso escolar 2000-01.....	759
Gráfico 4.7.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Málaga. Curso 2001-02.....	761
Gráfico 4.7.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Málaga. Curso 2001-02.....	762
Gráfico 4.7.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Málaga curso escolar 2001-02.....	763
Gráfico 4.7.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Málaga curso escolar 2001-02	765
Gráfico 4.7.4.3. 1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Málaga curso escolar 2001-02.....	768
Gráfico y tabla 4.7.5.1.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Málaga curso escolar 1998-99.....	770
Gráfico y tabla 4.7.5.1.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Málaga curso escolar 1998-99	772
Gráfico y tabla 4.7.5.1.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Málaga curso escolar 1998-99	774
Gráfico y tabla 4.7.5.2.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Málaga curso escolar 1999-00.....	777

Gráfico y tabla 4.7.5.2.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Málaga curso escolar 1999-00.....	779
Gráfico y tabla 4.7.5.2.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Málaga curso escolar 1999-00	781
Gráfico y tabla 4.7.5.3.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Málaga curso escolar 2000-01	785
Gráfico y tabla 4.7.5.3.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Málaga curso escolar 2000-01.....	786
Gráfico y tabla 4.7.5.3.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Málaga curso escolar 2000-01	788
Gráfico y tabla 4.7.5.4.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Málaga curso escolar 2001-02.....	792
Gráfico y tabla 4.7.5.4.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Málaga curso escolar 2001-02.....	793
Gráfico y tabla 4.7.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Málaga curso escolar 2001-02	795
Gráfico 4.7.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Málaga cursos 1998-99 a 2001-02	799
Gráfico 4.7.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Málaga cursos 1998-99 a 2001-02	800
Gráfico 4.7.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Málaga cursos 1998-99 a 2001-02.....	802
Gráfico 4.7.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Málaga cursos 1998-99 a 2001-02.....	804
Gráfico 4.8.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Sevilla. Curso 1998-99	805
Gráfico 4.8.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Sevilla. Curso 1998-99	806
Gráfico 4.8.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil . Sevilla curso escolar 1998-99	807
Gráfico 4.8.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Sevilla curso escolar 1998-99.....	809
Gráfico 4.8.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Sevilla curso escolar 1998-99	811
Gráfico 4.8.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Sevilla. Curso 1999-00	813
Gráfico 4.8.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Sevilla. Curso 1999-00	814
Gráfico 4.8.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Sevilla curso escolar 1999-00	816

Gráfico 4.8.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Sevilla curso escolar 1999-00	818
Gráfico 4.8.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Sevilla curso escolar 1999-00	820
Gráfico 4.8.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Sevilla. Curso 2000-01	822
Gráfico 4.8.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Sevilla. Curso 2000-01	823
Gráfico 4.8.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Sevilla curso escolar 2000-01	824
Gráfico 4.8.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Sevilla curso escolar 2000-01	826
Gráfico 4.8.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Sevilla curso escolar 2000-01	828
Gráfico 4.8.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Sevilla. Curso 2001-02	830
Gráfico 4.8.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Sevilla. Curso 2001-02	831
Gráfico 4.8.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Sevilla curso escolar 2001-02	832
Gráfico 4.8.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Sevilla curso escolar 2001-02	835
Gráfico 4.8.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Sevilla curso escolar 2001-02	837
Gráfico y tabla 4.8.5.1.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Sevilla curso escolar 1998-99	839
Gráfico y tabla 4.8.5.1.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Sevilla curso escolar 1998-99	841
Gráfico y tabla 4.8.5.1.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Sevilla curso escolar 1998-99	842
Gráfico y tabla 4.8.5.2.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Sevilla curso escolar 1999-00	846
Gráfico y tabla 4.8.5.2.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Sevilla curso escolar 1999-00	848
Gráfico y tabla 4.8.5.2.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Sevilla curso escolar 1999-00	850
Gráfico y tabla 4.8.5.3.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Sevilla curso escolar 2000-01	854
Gráfico y tabla 4.8.5.3.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Sevilla curso escolar 2000-01	855
Gráfico y tabla 4.8.5.3.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Sevilla curso escolar 2000-01	857
Gráfico y tabla 4.8.5.4.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Sevilla curso escolar 2001-02	861

Gráfico y tabla 4.8.5.4.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Sevilla curso escolar 2001-02.....	863
Gráfico y tabla 4.8.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Sevilla curso escolar 2001-02	864
Gráfico 4.8.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Sevilla cursos 1998-99 a 2001-02	868
Gráfico 4.8.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Sevilla cursos 1998-99 a 2001-02.....	869
Gráfico 4.8.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Sevilla cursos 1998-99 a 2001-02	871
Gráfico 4.8.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Sevilla cursos 1998-99 a 2001-02.....	873

GRÁFICOS CAPÍTULO QUINTO

Gráfico 5.1.1.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Andalucía durante el año 1999	877
Gráfico 5.1.1.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 1999	878
Gráfico 5.1.1.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 1999.....	880
Gráfico 5.1.1.2.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Andalucía durante el año 2000	881
Gráfico 5.1.1.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 2000	882
Gráfico 5.1.1.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 2000	884
Gráfico 5.1.1.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Andalucía durante el año 2001	885
Gráfico 5.1.1.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 2001	886
Gráfico 5.1.1.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 2001	888
Gráfico 5.1.1.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Andalucía durante los años 1999 a 2001	891
Gráfico 5.1.2.1.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Almería durante el año 1999.....	893
Gráfico 5.1.2.1.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 1999.....	894
Gráfico 5.1.2.1.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 1999.....	896
Gráfico 5.1.2.1.2.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Almería durante el año 2000.....	897

Gráfico 5.1.2.1.2.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 2000	898
Gráfico 5.1.2.1.2.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 2000	900
Gráfico 5.1.2.1.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Almería durante el año 2001.....	901
Gráfico 5.1.2.1.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 2001	902
Gráfico 5.1.2.1.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 2001	903
Gráfico 5.1.2.1.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Almería durante los años 1999 a 2001.....	907
Gráfico 5.1.2.2.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Cádiz durante el año 1999.....	908
Gráfico 5.1.2.2.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 1999.....	909
Gráfico 5.1.2.2.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 1999.....	911
Gráfico 5.1.2.2.2.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Cádiz durante el año 2000.....	912
Gráfico 5.1.2.2.2.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 2000.....	913
Gráfico 5.1.2.2.2.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 2000.....	914
Gráfico 5.1.2.2.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Cádiz durante el año 2001.....	916
Gráfico 5.1.2.2.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 2001.....	917
Gráfico 5.1.2.2.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 2001.....	918
Gráfico 5.1.2.2.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Cádiz durante los años 1999 a 2001.....	922
Gráfico 5.1.2.3.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Córdoba durante el año 1999	923
Gráfico 5.1.2.3.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 1999	924
Gráfico 5.1.2.3.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 1999	926
Gráfico 5.1.2.3.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Córdoba durante el año 2000	927
Gráfico 5.1.2.3.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 2000	928
Gráfico 5.1.2.3.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 2000	930

Gráfico 5.1.2.3.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Córdoba durante el año 2001.....	931
Gráfico 5.1.2.3.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 2001	932
Gráfico 5.1.2.3.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 2001	933
Gráfico 5.1.2.3.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Córdoba durante los años 1999 a 2001	937
Gráfico 5.1.2.4.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Granada durante el año 1999	938
Gráfico 5.1.2.4.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 1999	939
Gráfico 5.1.2.4.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 1999	941
Gráfico 5.1.2.4.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Granada durante el año 2000	942
Gráfico 5.1.2.4.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 2000	943
Gráfico 5.1.2.4.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 2000	945
Gráfico 5.1.2.4.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Granada durante el año 2001	946
Gráfico 5.1.2.4.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 2001	947
Gráfico 5.1.2.4.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 2001	948
Gráfico 5.1.2.4.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Granada durante los años 1999 a 2001	952
Gráfico 5.1.2.5.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Huelva durante el año 1999	953
Gráfico 5.1.2.5.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 1999	954
Gráfico 5.1.2.5.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 1999	956
Gráfico 5.1.2.5.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Huelva durante el año 2000	957
Gráfico 5.1.2.5.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 2000	958
Gráfico 5.1.2.5.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 2000	960
Gráfico 5.1.2.5.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Huelva durante el año 2001	961
Gráfico 5.1.2.5.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 2001	962
Gráfico 5.1.2.5.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 2001	963

Gráfico 5.1.2.5.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Huelva durante los años 1999 a 2001.....	967
Gráfico 5.1.2.6.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Jaén durante el año 1999	968
Gráfico 5.1.2.6.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 1999	969
Gráfico 5.1.2.6.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 1999	971
Gráfico 5.1.2.6.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Jaén durante el año 2000	972
Gráfico 5.1.2.6.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 2000	973
Gráfico 5.1.2.6.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 2000	974
Gráfico 5.1.2.6.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Jaén durante el año 2001	976
Gráfico 5.1.2.6.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 2001	977
Gráfico 5.1.2.6.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 2001	978
Gráfico 5.1.2.6.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Jaén durante los años 1999 a 2001.....	982
Gráfico 5.1.2.7.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Málaga durante el año 1999	983
Gráfico 5.1.2.7.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 1999	984
Gráfico 5.1.2.7.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 1999	986
Gráfico 5.1.2.7.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Málaga durante el año 2000	987
Gráfico 5.1.2.7.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 2000	988
Gráfico 5.1.2.7.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 2000	990
Gráfico 5.1.2.7.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Málaga durante el año 2001	991
Gráfico 5.1.2.7.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 2001	992
Gráfico 5.1.2.7.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 2001	993
Gráfico 5.1.2.7.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Málaga durante los años 1999 a 2001.....	997
Gráfico 5.1.2.8.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Sevilla durante el año 1999	998

Gráfico 5.1.2.8.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 1999.....	999
Gráfico 5.1.2.8.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 1999.....	1001
Gráfico 5.1.2.8.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Sevilla durante el año 2000.....	1002
Gráfico 5.1.2.8.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 2000.....	1003
Gráfico 5.1.2.8.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 2000.....	1004
Gráfico 5.1.2.8.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Sevilla durante el año 2001.....	1005
Gráfico 5.1.2.8.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 2001.....	1007
Gráfico 5.1.2.8.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 2001.....	1008
Gráfico 5.1.2.8.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Sevilla durante los años 1999 a 2001.....	1011

GRÁFICOS ANEXO III

Gráfico 1. Crecimiento absoluto de escolares extranjeros por continentes en España. Cursos 1998-99 a 2000-01.....	1220
Gráfico 2. Crecimiento relativo de escolares extranjeros por continentes en España. Cursos 1998-99 a 2000-01.....	1220
Gráficos 3,4 y 5. Crecimiento absoluto y relativo escolares extranjeros en España por etapas. Cursos 1998-99 a 2000-01	1221
Gráfico 6. Crecimiento escolares extranjeros en Andalucía por continentes respecto de si mismos. Cursos 1998-99 a 2001-2002.....	1222
Gráfico 7. Crecimiento escolares extranjeros en Andalucía por continentes respecto del total de extranjeros. Cursos 1998-99 a 2001-2002	1222
Gráfico 8. Crecimiento absoluto escolares extranjeros por continentes en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-2002	1223
Gráfico 9. Crecimiento relativo escolares extranjeros por continentes en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-2002	1223
Gráfico 10. Media de escolarización extranjeros privada por provincias en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-2002	1225
Gráfico 11. Media de escolarización extranjeros privada por provincias. Cursos 1998-99 a 2001-2002	1225
Gráfico 12. Evolución de la escolarización de extranjeros en la privada por provincias en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-2002.....	1226
Gráfico 13. Evolución de la escolarización de extranjeros en la privada por continentes en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-2002.....	1226

Gráficos 14,15 y 16. Crecimiento absoluto y relativo de escolares extranjeros en Andalucía por etapas. Cursos 1998-99 a 2000-01	1228
Gráfico 17. Evolución de la Media de alumnas europeas escolarizadas por etapas en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-2002	1232
Gráfico 18. Evolución de la Media de alumnas africanas escolarizadas por etapas en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-2002	1232
Gráfico 19. Evolución de la Media de alumnos europeos escolarizados por etapas en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-2002	1232
Gráfico 20. Evolución de la Media de alumnos africanos escolarizados por etapas. Cursos 1998-99 a 2001-2002	1232
Gráfico 21. % medio de escolarización de alumnas en privada por continentes en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-2002.....	1240
Gráfico 22. % medio de escolarización de alumnas por continentes en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-2002.....	1240
Gráfico 23. Comparación de extranjeros 6-11 y 5-14 años computados en el censo y en el sistema educativo. Curso 2001-02	1242

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS CAPITULO DOS

Tabla 2.1.1.1. Población extranjera y conjunto de población en España y comparación de porcentajes de una población sobre otra (datos de España y Andalucía).....	175
Tabla 2.1.2.1. Datos básicos de la regularización de 1991 en Andalucía.....	185
Tabla 2.1.2.2. Datos básicos de la regularización de 2000 en Andalucía.....	186
Tabla 2.1.3.1. Evolución de la presencia de permisos de trabajo a población extranjera en Andalucía y tipo de permiso por provincias	189
Tabla 2.1.3.2. Evolución de la presencia de trabajadores extranjeros en altas en la seguridad social por regímenes.....	192
Tabla 2.1.3.3. Evolución de la presencia de trabajadores extranjeros en altas en la seguridad social por regímenes.....	193
Tabla 2.1.4.1 Evolución desde 1997 hasta 2001 del volumen de extranjeros residentes en Andalucía distribuidos por grupos de edad.....	195
Tabla 2.1.4.2. Población extranjera residente en Andalucía por grupo de edad y sexo. Censo año 2001	196
Tabla 2.1.4.3 Evolución de los extranjeros entre 5 y 14 años según el Padrón en Andalucía del año 1999 al 2001	197

TABLAS CAPITULO CINCO

Tabla 5.1.1.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Andalucía años 1999 a 2001.....	889
Tabla 5.1.1.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Andalucía años 1999 a 2001	890
Tabla 5.1.1.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Andalucía años 1999 a 2001	891
Tabla 5.1.2.1.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Almería años 1999 a 2001	904
Tabla 5.1.2.1.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Almería años 1999 a 2001.....	905
Tabla 5.1.2.1.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Almería años 1999 a 2001.....	906
Tabla 5.1.2.2.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Cádiz años 1999 a 2001	919

Tabla 5.1.2.2.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Cádiz años 1999 a 2001	920
Tabla 5.1.2.2.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Cádiz años 1999 a 2001.....	921
Tabla 5.1.2.3.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Córdoba años 1999 a 2001	934
Tabla 5.1.2.3.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Córdoba años 1999 a 2001	935
Tabla 5.1.2.3.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Córdoba años 1999 a 2001	936
Tabla 5.1.2.4.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Granada años 1999 a 2001	949
Tabla 5.1.2.4.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Granada años 1999 a 2001.....	950
Tabla 5.1.2.4.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Granada años 1999 a 2001.....	951
Tabla 5.1.2.5.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Huelva años 1999 a 2001.....	964
Tabla 5.1.2.5.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Huelva años 1999 a 2001	965
Tabla 5.1.2.5.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Huelva años 1999 a 2001	966
Tabla 5.1.2.6.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Jaén años 1999 a 2001	979
Tabla 5.1.2.6.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Jaén años 1999 a 2001.....	980
Tabla 5.1.2.6.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Jaén años 1999 a 2001.....	981
Tabla 5.1.2.7.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Málaga años 1999 a 2001	995
Tabla 5.1.2.7.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Málaga años 1999 a 2001.....	995
Tabla 5.1.2.7.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Málaga años 1999 a 2001	996
Tabla 5.1.2.8.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Sevilla años 1999 a 2001	1009

Tabla 5.1.2.8.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Sevilla años 1999 a 2001	1010
Tabla 5.1.2.8.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Sevilla años 1999 a 2001	1010

TABLAS ANEXO III

Tabla 1. Almería escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1998-99	1170
Tabla 2. Cádiz escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1998-99	1171
Tabla 3. Córdoba escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1998-99	1172
Tabla 4. Granada escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1998-99	1173
Tabla 5. Huelva escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Total Curso 1998-99	1174
Tabla 6. Jaén escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1998-99	1175
Tabla 7. Málaga escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1998-99	1176
Tabla 8. Sevilla escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1998-99	1177
Tabla 9. Total de escolares de Andalucía y extranjeros por provincias, nivel y sexo. Curso 1998-99	1178
Tabla 10. Total escolares Andalucía por provincias, nivel, sector y sexo Curso 1998-99	1179
Tabla 11. Total escolares extranjeros Andalucía por continentes, nivel, sector y sexo. Curso 1998-99	1180
Tabla 12. Total escolares extranjeros Andalucía por provincias, nivel, sector y sexo. Curso 1998-99	1181
Tabla 13. Almería escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1999-00	1182
Tabla 14. Cádiz escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1999-00	1183
Tabla 15. Córdoba escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1999-00	1184
Tabla 16. Granada escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1999-00	1185
Tabla 17. Huelva escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1999-00	1186
Tabla 18. Jaén escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1999-00	1187
Tabla 19. Málaga escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1999-00	1188

Tabla 20. Sevilla escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 1999-00	1189
Tabla 21. Total escolares andaluces y extranjeros por provincias nivel, sector y sexo. Curso 1999-00	1190
Tabla 22. Total escolares Andalucía por provincias, nivel, sector y sexo. Curso 1999-00	1191
Tabla 23. Total escolares extranjeros Andalucía por continentes nivel, sector y sexo. Curso 1999-00	1192
Tabla 24. Total escolares extranjeros Andalucía por provincias nivel, sector y sexo. Curso 1999-00	1193
Tabla 25. Almería escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2000-01	1194
Tabla 26. Cádiz escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2000-01	1195
Tabla 27. Córdoba escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2000-01	1196
Tabla 28. Granada escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2000-01	1197
Tabla 29. Huelva escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2000-01	1198
Tabla 30. Jaén escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2000-01	1199
Tabla 31. Málaga escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2000-01	1200
Tabla 32. Sevilla escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2000-01	1201
Tabla 33. Total escolares andaluces y extranjeros por provincias nivel, sector y sexo. Curso 2000-01	1202
Tabla 34. Total escolares Andalucía por provincias, nivel, sector y sexo. Curso 2000-01	1203
Tabla 35. Total escolares extranjeros Andalucía por continentes nivel, sector y sexo. Curso 2000-01	1204
Tabla 36. Total escolares extranjeros Andalucía por provincias nivel, sector y sexo. Curso 2000-01	1205
Almería escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2001-02	1206
Tabla 38. Cádiz escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2001-02	1207
Tabla 39. Córdoba escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2001-02	1208
Tabla 40. Granada escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2001-02	1209
Tabla 41. Huelva escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2001-02	1210
Tabla 42. Jaén escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2001-02	1211
Tabla 43. Málaga escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2001-02	1212

Tabla 44. Sevilla escolares extranjeros por continentes, nivel, sexo y sector. Curso 2001-02.....	1213
Tabla 45. Total escolares Andalucía y extranjeros por provincias, nivel y sexo. Curso 2001-02.....	1214
Tabla 46. Total escolares Andalucía nivel, sector y sexo. Curso 2001-02.....	1215
Tabla 47. Total escolares extranjeros Andalucía por continentes nivel, sector y sexo. Curso 2001-02.....	1216
Tabla 48. Total escolares extranjeros Andalucía por provincias nivel, sector y sexo. Curso 2001-02.....	1217
Tabla 49. Evolución del Total escolares y escolares extranjeros en Andalucía por etapas con expresión en %. Cursos 1998-9 a 2001-02.....	
Tabla 50. Evolución del Total de escolares de Andalucía por etapas, sexo y sector privado Cursos con %. Cursos 1998-99 a 2001-02.....	
Tabla 61. Evolución escolares extranjeros España por continentes con expresión del crecimiento absoluto y relativo en %. Cursos 1998-99/2000-01.....	
Tabla 62. Escolares extranjeros en España con crecimiento absoluto y relativo por etapas. Cursos 1998/99 a 2000/01.....	
Tabla 63. Evolución escolares extranjeros Andalucía por continentes y niveles, con expresión de incrementos relativos y absolutos en %. Cursos 1998-99 a 2001-02.....	
Tabla 64. Evolución Total escolares extranjeros Andalucía con expresión de crecimiento absoluto y relativo en %. 1998-99/2001-02.....	
Tabla 65. Evolución porcentual de alumnas por provincias, sector y etapa con expresión de medias Curso 1998-99 a 2001-02.....	
Tablas 66. %escolarización extranjeros privada por provincias con expresión de media. Curso 1998-99 a 2001-02.....	1225
Tabla 67. %escolarización extranjeros privada por continentes con expresión de media. Curso 1998-99 a 2001-02.....	1225
Tabla 68. Evolución Total escolares andaluces por etapas y provincias - Cursos 1998-99 a 2001-02.....	1227
Tabla 69. Escolares extranjeros en Andalucía con crecimiento absoluto y relativo por etapas educativas. Cursos 1998/99 a 2001/02.....	1228
Tabla 70. Evolución Total escolares extranjeros en Andalucía por etapas y continentes - Cursos 1998 a 2001.....	1229
Tabla 71. Evolución Total escolares extranjeros en Andalucía por etapas, continentes y sexo (niñas) con expresión porcentual y media de alumnas. Cursos 1998 a 2001.....	1230
Tabla 72. Evolución Total escolares extranjeros en Andalucía por etapas, continentes y sexo (niños) con expresión porcentual y media de alumnos. Cursos 1998 a 2001.....	1231
Tabla 73. Evolución Total escolares extranjeros en Andalucía por etapas y provincias - Cursos 1998-9 a 2001-02.....	1233

Tabla 74. Evolución absoluta y relativa de escolares extranjeros en Andalucía por etapas y provincias - Cursos 1998-9 a 2001-02	1234
Tabla 75. Evolución escolares extranjeros por provincias y continentes con crecimientos absolutos y % respecto de total de si mismos en Andalucía	1235
Tabla 76. Evolución escolares extranjeros por provincias y continentes con crecimientos absolutos y % respecto total extranjeros de la provincia	1236
Tabla 77. Evolución % alumnas extranjeras de África y Europa por provincias y diferencia por etapas con expresión de esta	1237
Tabla 78. Evolución Total escolares Andalucía por provincias niveles, sexo y sector privado Cursos 1998-99 a 2001-02.....	1238
Tabla 79. %alumnas privada continentes.....	1240
Tabla 80. %alumnas Totales continentes.....	1240
Tabla 81. Evolución Total escolares y extranjeros en Andalucía por etapas y provincias - Cursos 1998-9 a 2001-02.....	1241
Tabla 82. Escolares extranjeros de 6-11 y 5-14 años recogidos en el censo y el sistema educativo. Curso 2001-02	1242

Tabla 10. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 11. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 12. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 13. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 14. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 15. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 16. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 17. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 18. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 19. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 20. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 21. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 22. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 23. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 24. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 25. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 26. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 27. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 28. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 29. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Tabla 30. Evolución de los indicadores de desarrollo humano en el Perú, 1990-2000.

Desde finales de los años ochenta, cuando empezaron a realizarse estudios sobre la inmigración de extranjeros en España¹, las aportaciones al conocimiento tanto de la población de nacionalidad extranjera como de la intensidad de los flujos migratorios en España se han multiplicado, y lo han hecho a un ritmo similar al que lo hacían los propios flujos de inmigración o, por lo menos, a la toma de conciencia de la creciente importancia que iba adquiriendo este fenómeno en nuestro país.

Solo tenemos que asomarnos a esa gran ventana al mundo que son los medios de comunicación, para darnos cuenta de que la inmigración es un fenómeno que importa e interesa al conjunto de los ciudadanos y que manifiestan ante él una gran sensibilidad. Noticias relacionadas con la inmigración ocupan a diario lugares destacados en sus programaciones o secciones.

En nuestro país por ejemplo, según distintos estudios de opinión, la inmigración ocupa el tercer lugar entre las preocupaciones de los ciudadanos españoles, tras el terrorismo y el paro. También la Unión Europea pretende como objetivo prioritario alcanzar una política común al respecto, consciente de la importancia que el fenómeno de la inmigración representa hoy, tanto desde el punto de vista del desarrollo económico de

todos los países miembros, como también para el futuro de la cohesión social de Europa.

En España y en Andalucía (territorio en el que centraremos nuestro estudio), prácticamente todas las instituciones: el Parlamento, el Gobierno, el Defensor del Pueblo y los Ayuntamientos; los colectivos sociales como los Sindicatos, los Partidos Políticos, las organizaciones empresariales y las organizaciones no gubernamentales, se pronuncian y establecen estrategias, más o menos explícitas, en torno a la inmigración extranjera y sus consecuencias.

Algunas veces incluso, la inmigración (aunque afortunadamente de manera excepcional) ha sido la causa de situaciones de conflictividad social, que no podemos consentir en una sociedad como la nuestra, que definimos y pretendemos democrática y por consiguiente solidaria, tolerante y plural.

Nos encontramos, pues, ante un fenómeno de gran complejidad, singular y diverso que requiere necesariamente una respuesta sistemática, estructurada, organizada y también singular y diversa, una respuesta multidimensional (desde todos los ámbitos: social, político, económico, educativo, laboral, legislativo..., y perspectivas posibles), de manera coordinada e integral, que permita afrontar el presente y prever el futuro y que proporcione a la sociedad civil un marco de referencia para la comprensión de un fenómeno migratorio que afecta a la propia estructura social, a los hábitos de vida, a la expresión cultural y a la convivencia, y que por tanto necesita ser asumido por el conjunto de la ciudadanía y no sólo por sus Instituciones.

Nadie puede poner en duda, desde esta perspectiva, que vivimos en una sociedad cada vez más plural, multicultural y como consecuencia con una

¹ Colectivo IOE. 1987. "Los inmigrantes en España", en Documentación social, nº 66, enero-marzo

nueva dimensión internacional de la que surge la necesidad de educar para y en la tolerancia, el respeto y la solidaridad entre los pueblos.

Este fenómeno, como no podía ser de otra manera, también ha llegado a nuestras escuelas y aunque por su magnitud, aun hoy, es poco significativo, si lo es por su complejidad, diversidad (más de cien nacionalidades), dinamismo y sobre todo por el crecimiento que está experimentando en los últimos años. En Andalucía su crecimiento es de un doscientos sesenta y nueve por ciento (entre 1998 y 2001), frente al escaso seis por ciento de crecimiento de la población escolar andaluza; ello nos permite y nos obliga, y este es el gran reto de la comunidad educativa y de la Administración, a convertir la educación en valores en el primer y mejor instrumento para erradicar esas actitudes de racismo y xenofobia que comentábamos anteriormente como reacción frente al fenómeno de la inmigración extranjera.

Por eso en este momento y ante este panorama de cambio de nuestra sociedad, la educación tiene sin duda una función importante que desarrollar en el diálogo entre culturas y los centros educativos tienen el deber de asegurar las bases para la igualdad real y efectiva en la escuela y en la sociedad, atendiendo cualquier tipo de diversidad, entre ellas la que genera el hecho migratorio.

Este objetivo tan ambicioso pero tan urgente y necesario para la pervivencia pacífica de la sociedad y la construcción de la sociedad (la escuela) de los pueblos, de la sociedad (escuela) intercultural, desde la aceptación, respeto y reconocimiento a la diversidad del otro, solo es posible desde el abordaje de políticas decididas, integrales, progresistas y consecuentes con el esfuerzo en medios y recursos que hay que implementar en la esfera de lo educativo; políticas que contemplen al inmigrante extranjero como un ciudadano (independientemente de su

situación documental) y que favorezcan el ejercicio de TODOS sus derechos en condiciones de igualdad, entre ellos el de la educación que es que interesa al objeto de nuestra Tesis.

Pero de este gran reto que supone este fenómeno migratorio, no todo puede ser estudiado a la vez ni por una sola persona. Debemos encarar estudios parciales que nos ayuden a ver el fenómeno en toda su complejidad.

Así pues la presente Tesis tiene como principal objetivo el estudio de la escolarización de los hijos de los inmigrantes extranjeros en Andalucía. El incremento en el número de estos escolares extranjeros en los últimos años en nuestra Comunidad Autónoma, está generando nuevas problemáticas y desencadenando numerosos y diversos cambios en el contexto escolar, que llevan al replanteamiento en el diseño e implementación de las políticas educativas, que para ser acertadas y realistas, entendemos, deben de llevarse a cabo a partir de un conocimiento exhaustivo del fenómeno migratorio en el medio educativo, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. Políticas que por consiguiente deben sustentarse en los datos, conclusiones y propuestas recogidos en la numerosa producción académica, que sobre el hecho de la escolarización de extranjeros, se ha realizado durante los últimos años desde las diferentes disciplinas: Antropología, Sociología, Psicología, Pedagogía, Demografía, etc.

Nosotros queremos contribuir con nuestro trabajo, desde un punto de vista puramente cuantitativo y descriptivo, al conocimiento de esta realidad en Andalucía y por ello el estudio que presentamos ha adoptado una perspectiva que podríamos denominar de "demografía escolar". El fenómeno de la inmigración constituye todo un clásico dentro del estudio demográfico. Interrogantes como ¿cuántos son y cuántos vienen?, ¿cuáles son sus características sociodemográficas (edad, sexo, nivel

educativo...) y cómo se distribuyen en el territorio? ¿De dónde proceden y cómo evolucionan?, referidos a los extranjeros que se encuentran en nuestras aulas e incluso a los menores en edad escolar que no lo están, serán el hilo conductor y la columna vertebral sobre la que se asiente nuestra tesis.

Hemos pretendido construir un mapa lo más exhaustivo y exacto posible sobre la escolarización de extranjeros en el sistema educativo andaluz, pero no sólo desde una perspectiva estática (dónde están y cuantos son) sino aportando información de cómo se comporta este fenómeno y de cuales son sus tendencias evolutivas, de cómo cambia. Lo hemos hecho desde una óptica longitudinal, es decir hemos analizado el fenómeno de la escolarización de población extranjera en Andalucía a lo largo de cuatro cursos escolares consecutivos y a la vez desde una óptica transversal, es decir hemos estudiado todos los aspectos del fenómeno para cada curso independientemente.

Consideramos que esta información es esencial para facilitar el trabajo de los responsables de las políticas educativas en la toma de decisiones y para ello necesitan poder concebir los nuevos escenarios que esta reciente pero creciente inmigración extranjera puede causar en la esfera de lo educativo. Nuestros datos permitirán la realización de proyecciones, es decir, estimar para un horizonte y un espacio determinados el volumen y sus posibles características futuras, así como la previsible evolución de esta población extranjera. Sin lugar a dudas, y como ocurre con todos los estudios demográficos cuando de flujos se trata, deberá ser contemplado con cautela y detenimiento pues la inmigración constituye el fenómeno más difícil de prever, independientemente de la bondad de las fuentes. Los movimientos de las personas en el espacio, sus desplazamientos, son quizás el más social y menos predecible de los comportamientos que afectan directamente la dinámica demográfica de una población, en este

caso la extranjera sujeta a demás a especiales características y diversidad.

Con este conjunto de preocupaciones hemos organizado la presente tesis doctoral y lo hemos hecho a partir de los capítulos que resumimos brevemente en esta última parte de la presentación.

El capítulo primero consta de tres apartados. El primero está dedicado al estudio del estado de la cuestión, trazando un recorrido, a través de la revisión de la literatura que, desde los diferentes campos y disciplinas del conocimiento, ha abordado el fenómeno de la escolarización de población extranjera, que va desde el análisis de la presencia de extranjeros en la escuela en nuestro país en general y particularmente en Andalucía, aunque con algunas referencias, por interesantes, a otros países del entorno europeo con gran tradición y experiencia en este campo, al análisis de las políticas educativas más relevantes como respuestas institucionales al fenómeno, dentro de las cuales hemos incorporado las referencias legislativas consideradas de mayor interés, para terminar con una breve síntesis sobre las reflexiones y propuestas que realizan los diferentes autores revisados. El segundo apartado es una consecuencia del primero y trata sobre los objetivos del proyecto de investigación que lógicamente han sido formulados a la luz de la información y datos recogidos en el estudio sobre el estado de la cuestión. Son veintiséis objetivos que pretenden orientar, conducir y dirigir la investigación con la intención de dar respuesta a determinadas hipótesis e interrogantes que nos hemos planteado sobre la base de los estudios analizados y que pretenden dibujar de manera exhaustiva un mapa dinámico de lo que representa la escolarización de extranjeros en el sistema educativo andaluz, así como de las respuestas que se han dado desde distintas instancias de la administración. En el tercer apartado diseñamos las estrategias metodológicas para el logro de los objetivos que hemos formulado, y que por su naturaleza serán básicamente cuantitativas;

describimos las fuentes de datos que vamos a utilizar para la recogida de información, el Instituto Nacional de Estadística para los datos de Censo y Padrón, los registros del Ministerio de Interior, del Ministerio de Trabajo, de la Seguridad Social, del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, explicitando sus características, sus ventajas y sus limitaciones; definimos así mismo cuales serán las variables de estudio, datos por curso escolar, datos por asentamiento, datos de procedencia, además de las de sexo, edad, nivel educativo y titularidad de los centros, con las que se completarán las tres primeras. Terminamos el tercer apartado del primer capítulo explicando el proceso informático así como los programas, Access y Excel, que utilizaremos para el tratamiento de toda la información recogida.

En el segundo capítulo se analiza la evolución de la presencia de población extranjera en Andalucía. Este capítulo contiene cuatro apartados, el primero de ellos está dedicado a la descripción de la población extranjera residente (a partir de los datos aportados fundamentalmente por el Ministerio de Interior) en el conjunto de la Comunidad Autónoma y en cada una de sus provincias, haciendo además las oportunas comparaciones con el conjunto del Estado. Analizamos su crecimiento y su evolución tanto desde el punto de vista de su asentamiento (provincias) como de su procedencia (por continentes), cruzando dichas variables, e incorporando la variable sexo para observar la evolución de la mujer sobre el conjunto de la población extranjera en Andalucía. El segundo apartado está dedicado a la población extranjera en situación irregular, partiendo del hecho de que por la propia naturaleza de los flujos irregulares es muy difícil someterlos a la observación y el análisis estadístico, nosotros nos basaremos, conscientes de su limitación, en los datos que aportan los procesos de regularización del año 1991 y 2000. El apartado tercero trata sobre la población inmigrante trabajadora en Andalucía, pues consideramos que generalmente la

movilidad de esta población está fundamentalmente vinculada a los aspectos laborales, considerando que si conocemos como se mueven y como se distribuyen, en base a como funciona el mercado de trabajo andaluz, estaremos en condiciones de saber no solo como se va mover y distribuir la población extranjera en edad escolar sino además cuales son sus características socioculturales y económicas. Estudiaremos en base a los permisos de trabajo (número y tipo) y las altas en la seguridad social (número y régimen), la evolución de la presencia de esta población tanto para el conjunto de Andalucía como por provincias. Por ultimo un apartado dedicado a la población extranjera en edad escolar que se encuentra en Andalucía, para lo que utilizaremos tres categorías: los residentes (Ministerio del Interior), los censados y los empadronados (Instituto Nacional de Estadística). El conocimiento sobre el número, asentamiento, procedencia, edad y sexo (no siempre las fuentes recogen todas estas variables) según cada una de estas fuentes y los datos aportados por el sistema educativo (objeto de los dos siguientes capítulos), nos permitirá realizar comparaciones de enorme interés desde el punto de vista del fenómeno de la desescolarización y el absentismo escolar de esta población y por supuesto poner de manifiesto las limitaciones de las fuentes de datos.

El capítulo tercero esta dedicado al análisis pormenorizado de la presencia de escolares extranjeros en el sistema educativo andaluz. Consta de dos apartados, en el primero presenta los datos globales por cursos escolares, desde 1998 a 2002, haciendo un somero estudio de cuantos son, como se distribuyen y de donde proceden, pero sin entrar en detalles, objeto del siguiente apartado. En el segundo apartado se procede al igual que en el anterior a la presentación de los datos por cursos escolares pero en este caso centrándose en como se distribuye esta población escolar extranjera en las tres etapas educativas del sistema: infantil, primaria y secundaria (incluyendo la obligatoria y postobligatoria), atendiendo por supuesto en todos los casos a las

variables asentamiento, procedencia, titularidad pública o privada de los centros y sexo. El apartado termina con un resumen por cursos y etapas y otro general sobre el conjunto del sistema educativo en Andalucía, así como con una serie de consideraciones sobre los datos analizados.

En el capítulo cuarto se presenta un análisis de los datos por provincias y curso escolar, atendiendo a las variables de etapa educativa, procedencia, titularidad de los centros y sexo. Es decir seguimos el mismo esquema que fijamos en el capítulo tercero para el conjunto de Andalucía, pero en este caso centrado en cada una de las ocho provincias andaluzas. El capítulo consta de ocho apartados, uno por provincia, que se subdividen a su vez en subapartados por cursos escolares y etapas, terminando cada uno con el resumen y las consideraciones correspondientes al análisis de los datos.

El capítulo quinto versa sobre la respuesta de la Administración educativa andaluza ante la presencia de extranjeros en el sistema educativo. Aunque se considera insuficiente y con déficits en su planificación, se reconoce que ha empezado a desarrollar estrategias motivadas por la presencia de esta “nueva” población. En este capítulo analizamos, en sus dos apartados, dos de dichas estrategias: en primer lugar, la que tiene como objetivo implementar planes de formación para el profesorado, este caso descendemos a cada curso escolar y provincia y trabajamos con tres variables, actividades relacionadas con el tema, participantes y tiempo dedicado a las mismas, terminando el apartado con un resumen de datos comparados; y en segundo lugar, la que se fija la tarea de publicar y poner en marcha un Plan de Atención a Inmigrantes, donde analizamos el Plan de Atención Educativa del Alumnado Inmigrante, contextualizado en el Primer Plan Integral para Inmigración en Andalucía, y el desarrollo que dicho plan ha tenido durante el bienio 2001/2002.

Por último el Capítulo sexto es el destinado a las conclusiones generales de la Tesis, consta de dos apartados. El primero de ellos dedicado a la población escolar extranjera en Andalucía, donde se abordan las conclusiones más relevantes del fenómeno y su evolución en el sistema educativo andaluz. En él se realizan las comparaciones pertinentes con el conjunto de alumnado escolarizado en Andalucía, con la población extranjera residente en Andalucía y con la población extranjera escolarizada en España. Dichas conclusiones guardan relación con todas las variables que hemos ido barajando a lo largo de la Tesis: procedencia, asentamiento, etapas, sexo y titularidad pública o privada de los centros escolares. En el segundo apartado, dedicado a la respuesta de la Administración, comparamos los datos de escolarización de extranjeros y los de formación del profesorado, donde además de las actividades realizadas hemos tenido en cuenta el tiempo dedicado a ellas y el número de participantes. Finalmente establecemos una serie de conclusiones en torno al desarrollo que ha tenido el Plan Andaluz de educación de inmigrantes durante los años que han pasado desde su aprobación.

La Tesis concluye con el apartado correspondiente a la bibliografía y con una serie de anexos, el primero de ellos dedicado a legislación y el segundo de carácter estadístico donde se recogen todas las tablas (y algunos gráficos) que han sido utilizadas para el análisis de los datos en cada uno de los capítulos citados.

En este trabajo se pretende analizar la presencia de población escolar extranjera en Andalucía, el estado de la cuestión, objetivos para el conocimiento de esta realidad y metodología de trabajo.

CAPITULO PRIMERO

LA PRESENCIA DE POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN ANDALUCÍA, EL ESTADO DE LA CUESTIÓN, OBJETIVOS PARA EL CONOCIMIENTO DE ESTA REALIDAD Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.

A cercarnos al conocimiento de la realidad social es siempre un proceso harto difícil debido a su enorme complejidad, diversidad, matizidad, multiplicidad, dinamicidad y en definitiva humanidad, y por ello siempre inevitablemente limitado. Esta declaración de principios es válida para el estudio de cualquier fenómeno social y, en particular como el caso que nos ocupa, para los que se producen en el entorno de la educación, tanto la formal como la no formal.

En este sentido la antropología, como modo de aproximación a la realidad y, especialmente la antropología de la educación, ha de utilizar las herramientas adecuadas en cada situación para contextualizar y analizar los fenómenos que aspira a comprender y explicar, sin perder de vista esa naturaleza compleja. Como estrategia indagatoria, la antropología no puede, ni debe, desechar los múltiples datos que le informan acerca de su objeto de análisis; ya sean datos con los que medir y cuantificar, o datos con los que comprender, los fenómenos sometidos a estudio. Generalmente, el primer tipo de datos, el que cuantifica los diversos aspectos relacionados con la producción de un fenómeno, por ejemplo, señala, en primera instancia, la dirección hacia la que tiende a manifestarse éste; indica su pertinencia o su relevancia; orienta en la atención en un determinado punto del espacio en el que se manifiesta. El segundo tipo de datos, el que analiza la intencionalidad subjetiva de la acción social, propia de cualquier fenómeno social, procura comprender el sentido atribuido a la misma por los actores en presencia. Ambos tipos de datos se complementan y se hacen imprescindibles para comprender y explicar la dimensión con que se manifiesta un fenómeno social (como dijimos múltiple, diversa y compleja), y las lecturas que se pueden hacer

de la misma, desde la lógica de cada una de las partes que intervienen en dicho fenómeno (actores individuales, instituciones, grupos, etc.). Así, el estudio de la diversidad representada por los extranjeros escolarizados en las escuelas andaluzas necesita de una estrategia indagatoria que sitúe la magnitud del fenómeno en relación con otros tipos de diversidad (sexo, procedencia, asentamiento, etc.), incluida la representada por los escolares andaluces, y es en esta dimensión, en este ámbito de la doble perspectiva señalada del estudio antropológico, en la más cuantitativa, donde se va a situar el estudio del fenómeno de la escolarización de extranjeros en Andalucía, objeto de la presente tesis doctoral, como ya hemos mencionado en la presentación. Por ello debemos comenzar mostrando el conocimiento que sobre dicho fenómeno tenemos para, desde él, plantear nuestros objetivos que a su vez condicionarán las estrategias metodológicas a seguir y la propia estructuración de la tesis. Todas estas cuestiones serán objeto de comentario en el presente capítulo.

1.1 EL ESTADO DE LA CUESTIÓN: DE LA INVESTIGACIÓN DE LA PRESENCIA DE EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO A LA RESPUESTA INSTITUCIONAL. REFLEXIONES Y PROPUESTAS

La presencia de poblaciones extranjeras en España y más concretamente en Andalucía ha experimentado, como veremos a lo largo del presente punto, un crecimiento continuado en lo que se refiere al número y su diversidad. Este incremento incluye la presencia de familias completas, lo que se refleja en el aumento de la presencia de hijos de inmigrantes en las escuelas. En este apartado sobre el estado de la cuestión, presentaremos un análisis comentado de la literatura existente sobre la escolarización de hijos de inmigrantes extranjeros en el sistema educativo español y en diversas comunidades autónomas, las estadísticas de presencia de hijos de inmigrantes extranjeros en las escuelas, las acciones llevadas a cabo en las escuelas para “manejar” esta diversidad y

los resultados de las investigaciones cuyo objetivo principal es conocer de primera mano cómo se escolariza y atiende a los niños y niñas inmigrantes extranjeros en las escuelas; así mismo comentaremos las políticas educativas y el desarrollo normativo que estas han generado como respuesta al fenómeno, tanto en el ámbito de la atención a la diversidad como de la educación compensatoria y específicamente de atención a población escolar extranjera. Finalizaremos el apartado con algunas de las reflexiones y propuestas que hacen algunos de los autores analizados en torno a la cuestión analizada.

1.1.1 La presencia de extranjeros en la escuela: los datos, las opiniones, los “llamados” problemas y las respuestas

Existen ya algunos informes, estudios, investigaciones, etc., en los que se analiza la presencia de niños y niñas extranjeros en las escuelas. Aquí presentaremos los resultados de algunos de estos para intentar hacernos una idea aproximada de la realidad que representa esta presencia en España y en diferentes comunidades de su geografía, y lo haremos siguiendo una pauta cronológica sobre la aparición de los mismos, para que a la vez que nos vamos haciendo una idea sobre la realidad que los datos nos aportan en cada momento y lugar, podamos apreciar como ha ido evolucionando este fenómeno en lo que se refiere al interés investigador; aunque es necesario aclarar que no todos los trabajos presentan una estructura similar en cuanto a objetivos y desarrollo de las acciones. Unos son más descriptivos y cuantitativos y en otros se hace una introducción estadística para luego escoger una serie de centros en los que mediante diversas técnicas de investigación, como la entrevista, los cuestionarios o la observación, se intenta sistematizar las acciones que se llevan a cabo para acomodar la diversidad cultural en el marco del trabajo cotidiano.

Otra cuestión importante que queremos resaltar es que a pesar de la gran variedad de procedencia de los datos o, quizás por causa de la misma, los especialistas coinciden en señalar la dificultad para tener un conocimiento claro y actualizado de la población extranjera (entre ésta la escolar), y ello, por varias razones. La primera tiene que ver con el hecho de que la diversidad de las fuentes ofrece panorámicas diferentes: cada una de dichas fuentes "cuenta" personas diferentes, lo que no impide que en los que "cuentan" unas se encuentren los "contados" por otras. La segunda concierne a las deficiencias de las llamadas estadísticas oficiales sobre extranjeros: en la mayoría de los casos, por ejemplo, se trata de datos producidos por la administración central del Estado, y cada vez más por las Administraciones autonómicas, que no pueden ser desagregados para estudiar con detalle determinadas variables. Por ello, las fuentes para el estudio de la población extranjera requieren un mínimo análisis y un trato cauto y cuidadoso, como hacemos en el apartado metodológico del presente capítulo.

En este sentido Grañeras Pastrana (1999), recogía estas dificultades y recordaba que los datos que facilita el MEC en la "Estadística de la Enseñanza en España" se refieren al alumnado extranjero matriculado en centros educativos en España sin diferenciar centros públicos, privados o concertados, aunque si facilita información sobre las variables nacionalidad, sexo y nivel educativo. Esta autora señala que en algunas ocasiones faltan datos de comunidades autónomas o de niveles educativos en determinadas comunidades.

Otra dificultad indicada, por la misma autora, a la hora de describir con rigor la situación escolar de los hijos de los inmigrantes extranjeros en el territorio gestionado por el MEC es que la información del número de alumnos escolarizados hijos de inmigrantes es suministrada por los Directores de cada centro, en función de los datos de matrícula, considerando que éstos no parecen tener claro el criterio de extranjería a

aplicar: algunos se circunscribían al aspecto jurídico (nacionalidad) y otros consideraban el cultural (origen familiar, al margen de la nacionalidad). Por otra parte, tampoco el criterio de nacionalidad es siempre suficientemente tenido en cuenta, a la hora de realizar las matrículas, con lo que en ocasiones podía dar lugar a la confusión de las procedencias. (Grañeras Pastrana 1999).

Hecha esta aclaración, comenzamos este análisis con un informe de Biosca (1992) sobre el trabajo social con inmigrantes extranjeros en la provincia de Barcelona, en el que realizó un pequeño estudio sobre las condiciones de escolarización de los niños de estos trabajadores.

Biosca se encuentran con que, en la mayoría de los municipios estudiados, muchos hijos de inmigrantes no están escolarizados independientemente de la situación jurídico-administrativa de los padres. Las razones que explica son múltiples: bajo nivel socio cultural de los padres, ocupación de los jóvenes en tareas remuneradas o dedicación, especialmente de las niñas, al cuidado de los más pequeños. A esto hay que añadir la exigencia por parte de algunas escuelas públicas del certificado de empadronamiento o cobertura sanitaria para ingresar en algunos centros privados, esto sin lugar a dudas dificulta o impide el acceso, sobre todo de los hijos de las familias más deprimidas, a la escuela.

En 1993, Delgado presenta un análisis de caso sobre una escuela también en Cataluña. Sus objetivos son en primer lugar conocer como vive el alumno magrebí su proceso de incorporación a la escuela y a la nueva realidad cultural y como lo vive la familia y en segundo estudiar que recursos utiliza la escuela y el profesor con estos alumnos para facilitar los aprendizajes.

Las conclusiones más remarcables de esta investigación de Delgado fueron:

- Buscar un equilibrio entre “ignorar” el origen de estos alumnos y “remarcarlos” siempre.
- Es importante que sienta que no se ignora su cultura a la vez que se le hace ver la necesidad de participar activamente en la vida de la escuela asumiendo ciertos valores de la sociedad en que ahora vive.
- No olvidar el necesario respecto que todos los alumnos del centro deben tener por los valores de esta cultura que llegan.
- Los maestros deben de conocer los aspectos básicos de la cultura de los alumnos inmigrantes para favorecer la consecución de los objetivos anteriores.
- En el caso de no poseer el dominio necesario de la lengua, una actuación directa e intensiva.
- La creación de materiales didácticos específicos.

Delgado concluye planteando la necesidad de transmitir confianza al profesorado que trabaja con este alumnado, hacerles ver los aspectos positivos de esta realidad y por supuesto advierte de la necesidad de tomar conciencia de que los “problemas” no se solucionan solamente con la buena voluntad de los maestros sino con la creación de una infraestructura que apoye a este profesorado y favorezca el establecimiento de parámetros homogéneos en el tratamiento lingüístico y cultural de los escolares extranjeros

En este mismo año se presentó al Congreso de Sociología un estudio de caso sobre la presencia de niños inmigrantes extranjeros en las escuelas de la provincia de Granada (Fernández Palomares, Granados Martínez y Pulido Moyano 1993).

Los datos que aquí se presentan fueron obtenidos a partir de un cuestionario que se rellenó consultando los archivos de los centros en los que había presencia de

hijos de inmigrantes y con la colaboración de los profesores en cuyas aulas había alguno de aquellos. En Granada capital el número de Centros era de veinte, y ciento cuarenta y cinco los hijos de inmigrantes escolarizados. En la provincia de Granada, el número de Centros era de diecisiete, y setenta y siete los hijos de inmigrantes escolarizados. Eran pues treinta y siete los Centros en los que se había pasado el cuestionario y doscientos veintidós el total de alumnos que se ajustaban a los datos requeridos (Fernández Palomares, Granados Martínez y Pulido Moyano 1993, 161).

Según este estudio, en el curso 91/92, el número de hijos de inmigrantes escolarizados en España, en Preescolar y E.G.B. era de uno por cada doscientos españoles (0,53%). Esta proporción en Andalucía era bastante menor, concretamente del 0,20% mientras en Granada se situaba en el 0,17% y por tanto coincidía con la media andaluza.

Por lo que respecta a la distribución de los/as niños/as escolarizados por sexo los datos mostraban que había una diferencia de ocho puntos a favor de los varones en el porcentaje de escolarización lo que no se correspondía con la tendencia registrada en los datos globales de escolarización en nuestro país, en el que no se registraban prácticamente diferencias.

En cuanto a la distribución por edades y según este trabajo, desde los seis años y coincidiendo la enseñanza obligatoria, los porcentajes de escolarización se incrementaban hasta alcanzar el 14,4% a los once años y a partir de esta edad el porcentaje iba decreciendo el 3,2% a los 15 años.

En cuanto al país de origen de los niños/as escolarizados, los autores afirmaban que

(...) hay una gran dispersión de países de los que proceden muy pocos hijos de inmigrantes y, a la vez, una fuerte concentración de éstos en España. Concretamente la mitad de los niños son nacidos en España si bien su padre o su madre no son de origen español pese a poder tener la nacionalidad española. El resto de los países se sitúan a una distancia muy poco significativa (Fernández Palomares, Granados Martínez y Pulido Moyano 1993, 167).

Respecto de la distribución geográfica de los hijos de inmigrantes, estaban escolarizados en veinte centros de Granada capital y en diecisiete de la provincia y en cuanto a su escolarización relacionando las variables edad y curso, el trabajo mostraba que la mayoría de este alumnado se encontraba en el curso que le correspondía por edad.

Otro dato importante que nos aporta este estudio es que el nivel de castellano oral, escrito y comprensivo de los hijos de los inmigrantes escolarizados, era bueno para el 41%, regular para el 18% y malo sólo para el 8%.

También en la provincia de Granada, aunque en este ocasión en comparación con la provincia de Girona y Murcia, García Castaño realizó en 1994 un estudio de características similares de hijos de inmigrantes, con el objeto de conocer a dichos niños: su número, sexo, edad, país de origen, año de llegada a España, año de ingreso en la escuela, curso en el que se encuentran, tipo de centro, localidades en las que están escolarizados, número de hermanos, país de origen de los padres, años de llegada de los padres a España y nivel de español (y de catalán para el caso de Girona) oral escrito y comprensivo que tienen.

De los datos globales obtenidos, el estudio pretendía extraer una serie de conclusiones que permitiesen establecer un perfil-tipo de las características geográficas, familiares y escolares de los hijos de inmigrantes escolarizados, llegando a establecer las siguientes:

- El número de niños hijos de inmigrantes escolarizados en las escuelas de las tres provincias es irrelevante respecto al total de la población escolarizada en los casos de Granada y Murcia (0,2% y 0,3% respectivamente) en relación con la matrícula total en Preescolar y E.G.B. y algo más significativo (2,7%) en el caso de Girona. Este reducido peso de la inmigración escolarizada respecto a la población autóctona, este reducido reflejo de la inmigración extranjera en la escuela, debe hacernos preguntarnos a qué se debe entonces el crecimiento desproporcionado de la preocupación por estas temáticas, reflejada en la abundante cantidad de estudios, publicaciones y congresos sobre educación intercultural.

- La distribución de los niños escolarizados por edades se corresponde con los datos de escolarización global correspondientes a la E.G.B.: esto es, entre los 6 y los 14 años.
- El país de origen de los niños escolarizados es, en primer lugar y para las tres provincias, España, seguido en segundo lugar de Marruecos para Murcia y Girona y de Argentina para Granada en donde Marruecos aparece como tercer país de origen. Por ámbitos geográficos destacan, a excepción de España, América Centro-Sur y al Comunidad Europea.
- El país mayoritario de origen de los padres y de las madres de los niños es España para las tres provincias, seguido de Marruecos, Argentina, Reino Unido y Francia y, para el caso de Girona, además, Portugal y Gambia.
- Entre los padres de los niños escolarizados predominan los matrimonios en los que uno de los cónyuges es de origen español. La frecuencia de matrimonios entre padres y madres de un mismo país es igualmente muy alta. Las madres y los padres españoles están mayoritariamente casados con ciudadanos originarios de países de la Unión Europea y de América Centro-Sur.
- El período de llegada de los padres a España es el comprendido en el sexenio 1986-1992 y coincide con el período de llegada de los niños a las localidades en las que están escolarizados, dato que se relaciona con el período de crecimiento de la inmigración del Tercer Mundo hacia España.
- Los cursos en los que mayoritariamente inician su escolaridad los niños coinciden con el primer ciclo de la E.G.B. por lo que caber pensar que algunas de las dificultades de aprendizaje que algunos puedan mostrar no se deben a una escolarización tardía sino a otro tipo de factores. Hay, por otra parte, una distribución muy paritaria por edad/curso en el momento de la encuesta en el que se les pide que indiquen el curso en el que están escolarizados, lo que indica que bastantes niños llevan varios años escolarizados en España.
- El nivel de expresión y de comprensión del castellano (y del catalán para el caso de Girona), es correcto en una mayoría de los casos. La razón de menores competencias en escritura o lectura puede que resida más en dificultades de lecto-escritura estrictamente escolares que en dificultades de tipo lingüístico-cultural (García Castaño 1994, 182-183).

El estudio hacía especial hincapié en dos cuestiones de enorme trascendencia: en primer lugar la consideración de que se están produciendo concentraciones de niños inmigrantes extranjeros en determinados centros, y la sospecha de que la asignación de estos alumnos a estos centros puede no obedecer a criterios estrictamente territoriales (residencia familiar), lo que podría suponer a medio plazo fenómenos de guetización. En segundo lugar García Castaño resaltaba la desconfianza que merecen la mayoría de las estadísticas disponibles, elaboradas desde distintas instancias, aunque la necesidad de contar con datos numéricos fiables es irrefutable, sobre todo en lo que concierne a la actualización periódica de los mismos.

Por otra parte un estudio orientado en este caso a las necesidades educativas de la población inmigrante extranjera es el que nos presenta

Luque Lozano (1995) con el propósito de proporcionar algunos resultados en un terreno en el que hasta el momento no hay precedentes en nuestro ámbito territorial.

En este estudio se hace una primera constatación, y es que prácticamente toda la población infantil inmigrante está escolarizada, lo que supone, según el autor, una primera y acertada medida integradora. También constata que se están facilitando los medios para asegurar educación infantil a todos aquellos niños inmigrantes que lo solicitan, lo que considera una eficaz medida de prevención de futuros desajustes escolares. No obstante, afirma que no basta con escolarizar ya que hablamos de una población infantil con necesidades educativas específicas derivadas de su diversidad cultural y lingüística. Por ello considera que es necesario evaluar esas necesidades y establecer los mecanismos y recursos necesarios para evitar que degeneren en un problema de fracaso escolar, de rechazo y exclusión.

(...) Los más necesitados de ayudas educativas especializadas parecen ser los hijos de inmigrantes más recientes. Son necesidades en su mayoría asociadas al idioma y, por lo tanto, transitorias. No hemos encontrado evidencias de desajustes más preocupantes ni de situaciones de discriminación; pero no tanto porque existe una metodología que concrete las acciones favorecedoras de la integración escolar de los niños inmigrantes, o que aproveche la diversidad cultural que ellos aportan a la escuela – que es también importante para educar las actitudes de los restantes niños y como beneficio educativo en sí mismo - sino gracias a las actitudes y dedicación de los profesores y centros que han ido dando respuesta a las necesidades manifestadas por los niños.

El área donde se presentan más necesidades es la de la comunicación y el lenguaje: no hay programas de español para extranjeros en nuestras escuelas, que deben hacerse para cada lengua en concreto y sería conveniente empezar por el marroquí.

Los resultados de este estudio indican claramente que para adoptar medidas preventivas y para decidir cuándo aplicar los programas compensatorios que puedan diseñarse, debemos definir a priori la población infantil inmigrante con mayor riesgo de desajustes escolares y, por lo tanto, destinataria de tales programas, esta población infantil suele estar compuesta por los hijos de padres inmigrantes definidos por estos tres rasgos:

- Tienen una lengua materna distinta del español.
- No tienen estudios, o sólo los elementales.
- Tienen un empleo que les impide dedicar mucha atención educativa a sus hijos (Luque Lozano 1995, 100-101)."

Dentro del conjunto de trabajos reseñados, queremos destacar un artículo de gran interés para nosotros, aparecido en 1995 en la *Revista de Educación* (nº. 307), que realiza un análisis de los temas abordados por las diversas investigaciones que se habían realizado hasta el momento sobre la escolarización de población inmigrante extranjera (Murillo, Grañeras, Segalerva y Vázquez 1995).

En este artículo se constataba que la mayoría de las investigaciones que abordaban la problemática educativa de los hijos de los inmigrantes partían de la situación de marginación y discriminación que este colectivo padecía en la sociedad en general y en la institución escolar en particular, y que reflexionaban sobre las condiciones de vida de estas personas en una sociedad donde predominan actitudes de rechazo, racistas y xenófobas. También aluden a las iniciativas tomadas desde la escuela para favorecer la integración de estos niños, centrándose, sobre todo, en las provincias de Madrid y Barcelona, ya que en ellas se concentraba el 35,4 % de los inmigrantes extranjeros residentes en España.

Continúa el artículo afirmando que todos los estudios coinciden en resaltar que el aumento del flujo de inmigrantes en los últimos años ha significado para la escuela un reto complejo y difícilmente abordable por la falta de recursos y de una formación específica del profesorado. Desde diferentes sectores de la educación, hay un acuerdo generalizado en afirmar que es necesario facilitar la inserción cultural y social de los inmigrantes respetando su propia identidad es decir, partiendo de la premisa fundamental del derecho a la diferencia. Pero no hay tanto acuerdo a la hora de llevarlo a la práctica porque son muchos los implicados y, desgraciadamente, no siempre se observan actitudes positivas hacia las minorías culturales. Según los datos recogidos en de estas investigaciones, la mayoría de los centros y de los profesores no atendían a la diversidad étnica de sus alumnos desde el proyecto educativo ni desde las programaciones de aula, por tanto, el derecho a la

diferencia es todavía un objetivo que está lejos de conseguirse (Fresno, 1994). Desde este punto de vista, la escuela encara el reto de la multiculturalidad desde un enfoque asimilacionista, ya que pretende la adaptación de los grupos culturales minoritarios a la cultura mayoritaria dominante (Merino, 1994; Colectivo Ioé, 1994), y compensatorio, en al medida en que la intervención se dirige a incidir en los problemas de aprendizaje concretos más que a favorecer la integración (Bartolomé, 1994).

Según las conclusiones de algunas de estas investigaciones, el índice de fracaso escolar en estos niños es considerable, y está en función de una serie de factores principales que determinan actitudes y expectativas distintas en relación a la escuela y que inciden, como es lógico en la mejor o peor integración de los mismos en el grupo-clase (Colectivo Ioé, 1994): el contexto familiar (intolerancia ideológica, deseo de movilidad social, valoración del trabajo intelectual sobre el manual, etc.), el hecho de dominar o no el idioma vehicular, que a su vez depende en gran medida del ingreso temprano en el sistema educativo y la posición social familiar anterior a la emigración (origen rural o urbano, grado de emancipación de las madres, grado de escolarización del país de origen, etc.) (Murillo, Grañeras, Segalerva y Vázquez, 1995).

En relación a las necesidades educativas de los hijos de los inmigrantes, Merino (1994) las engloba en dos categorías que, si bien se refieren a la Comunidad Autónoma de Madrid, son extrapolables en su mayoría a cualquier otro ámbito geográfico. La primera de ellas alude a las necesidades educativas generadas por la problemática socio-cultural de los inmigrantes. Por un lado, se destaca la situación permanente de biculturalismo de este colectivo, y por otro, la alta correlación entre inmigración y marginalidad. Con respecto al primer aspecto, es obvio que los niños inmigrantes padecen una especie de "esquizofrenia cultural" (Merino 1994): la escuela les exige que de inmediato adquieran unas

pautas sociales determinadas mientras sus familias les inculcan otras muy distintas, cuando no contradictorias. A este problema del biculturalismo hay que añadir el de la marginación ya que las familias suelen tener un nivel social bajo, lo cual se asocia generalmente a carencia cultural y desgraciadamente a fracaso escolar. La segunda categoría se centra en las necesidades generadas por las exigencias organizativas del sistema educativo formal. Estas exigencias chocan constantemente con las condiciones de vida de los inmigrantes. La situación de irregularidad que a veces padecen, los cambios constantes de trabajo y de vivienda, la falta de documentación y de información sobre aspectos como la edad, nivel cultural familiar, escolarización previa en el país de origen, etc., son factores que inciden sobremanera en el acusado absentismo escolar que presentan los hijos de inmigrantes e impiden llevar a cabo un diagnóstico para elaborar el perfil psicopedagógico de los mismos, requisito imprescindible para poder personalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, principio éste que con estos niños cobra, si cabe, una mayor importancia. A esto hemos de añadir la diversidad de procedencia de los inmigrantes (árabes, latinoamericanos, asiáticos, portugueses, países del Este) cada uno con su propia cultura, su lengua, sus costumbres, etc., lo que desconcierta de alguna manera a la escuela, que se siente incapaz de asumir la complejidad que esta situación provoca, complejidad que no sólo se debe a la escasez de recursos específicos y a la poca formación del profesorado, sino que a veces se agrava con el rechazo de los padres autóctonos, que en ocasiones se niegan a que sus hijos convivan con niños de otras etnias y culturas.

Para evitar esta problemática, y de acuerdo con la actual política educativa que pretende la integración real de estas minorías, se intenta impedir la concentración de dichos alumnos en determinados centros. No obstante, esta política de integración no está consolidada, en tanto en cuanto no son pocos los centros donde se pone de manifiesto la excesiva confluencia de alumnos a los que se alude y que, por tanto, cuestiona seriamente la posibilidad de una integración real. Por otra parte, analizando este fenómeno desde otro punto de vista, se pueden estar presentando situaciones en las que, escudándose en esta política de no concentración de alumnos inmigrantes y gitanos, se esgriman criterios de acogida que no siempre sean pedagógicos y explícitos, sino que, por el contrario,

obedezcan a la voluntad de evitar el conflicto (Colectivo Ioé, 1994) (Murillo, Grañeras, Segalerva y Vázquez 1995, 211).”

Siguiendo con la cronología de producción de estudios, debemos anotar que en 1996 se editó un monográfico sobre diversidad y escuela (García Castaño y Granados Martínez 1996), fruto de un seminario sobre esta temática que se celebró en Granada, en el que se recogen diversos estudios e investigaciones sobre la escolarización de niños y niñas hijos de inmigrantes extranjeros. En él se presentó un trabajo de Palàudarias y Feu i Gelis sobre la acogida de alumnado extranjero en las escuelas públicas. Para estos autores es necesario diferenciar entre el derecho a la escolarización, plenamente asumido en nuestro contexto, y el derecho a la educación, proceso que aún no se ha culminado, representando este último la garantía para el presente formativo del alumnado y para la futura inserción socio-profesional de todos los escolares.

Los objetivos de este trabajo fueron:

- Recoger las prácticas y los factores que intervienen en los procesos de recepción y acogida.
- Interpretar los datos obtenidos para percibir la incidencia que tienen las prácticas de recepción y acogida en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar una primera aproximación a las necesidades del alumnado en su incorporación escolar, poniendo las bases para una actuación comprensiva y transformadora de la escuela.

Una de las primeras cuestiones que se pusieron de manifiesto a lo largo de la investigación de Palàudarias y Feu i Gelis, fue la falta de una reflexión educativa entre el profesorado sobre los procesos de acogida del alumnado extranjero que generase una práctica alternativa a la que se da actualmente, con el objetivo de conseguir una mutua integración entre alumnado y escuela. Después de la constatación de la ausencia de

orientaciones prácticas en los procesos de la recepción / acogida escolar y como un primer paso, la investigación aporta unas primeras sugerencias (que reproducimos textualmente) sobre las que fomentar futuras reflexiones en el ámbito de la escolarización. Aportaciones que pretenden abrir un espacio de debate en la escuela, con la finalidad de conseguir una incorporación en la que el alumnado sea y se sienta acogido:

- Disponer de compañeros, "cercaños" o "puente", surgidos de entre todo el alumnado y guiados por el profesorado, que les muestren y expliquen la escuela y su funcionamiento. Ahora esta labor la hacen, normalmente, el alumnado de su mismo origen cultural o nacional.
- Prever la incorporación y la acogida: prepararla, organizarla, quién la hará, qué materiales se utilizarán...
- Acercarse a la familia del alumnado buscando un proceso comunicativo que facilite la comprensión, de la escuela y de la familia, sobre la escolarización, a partir de sus múltiples realidades.
- Manifestar un interés prudente por el país de origen, por la escuela anterior. Utilizarlo como hecho comunicativo, para provocar la empatía y apoyar su propia autoestima.
- Provocar la recepción de mensajes verbales y no verbales de acogida, de comprensión, de simpatía, de solidaridad por parte de quien lo acoge, el director o el profesorado.
- Evitar la soledad, en la colocación dentro de la clase, en el patio, en los aprendizajes...
- Adaptar el ritmo y la actividad escolar. Dar un "volumen" de trabajo gradualmente. No "igualar" en el trabajo desde el primer momento.
- Dar tiempo para que haga amigos, para que hable la lengua escolar, para que haga aquello por propia iniciativa, para que se haga su espacio, para relacionarse con quien desee y cuando lo desee, para equivocarse...
- Tratarlo como a los otros y no como aquellos que tiene problemas de aprendizaje.
- Evitar y trabajar una expectación excesiva entre los futuros compañeros, ya que se puede sentir muy observado, inquirido, preguntado.
- Evitar a través de la formación y de la reflexión, no adoctrinando, actitudes y manifestaciones intolerantes o xenófobas dentro del centro (Palàudarias y Feu i Gelis 1996, 46-47)."

También en 1996 encontramos uno de los estudios más completos sobre escolarización, referido en este caso a los hijos de inmigrantes marroquíes en las escuelas (Colectivo Ioé 1996).

En este estudio el Colectivo Ioé analizó múltiples cuestiones: presencia de alumnos extranjeros; desigual distribución según regiones, centros y ciclos; distribución por sexo; del "goteo" inicial al "aluvión" de los últimos años; motivos de escolarización; las familias marroquíes; opinión de la

comunidad escolar; criterios de actuación de los centros escolares; matriculación; ubicación en el centro; salida del centro; desconocimiento de la situación escolar en Marruecos; el proyecto de centro; los textos escolares; la cultura de origen; la especificidad religiosa; el comedor escolar; recursos institucionales; recursos del propio centro; rendimiento escolar; de las que nosotros intentaremos resumir aquellas que consideremos de mayor interés para nuestro trabajo.

Según los datos que nos aportan sólo el 8% de esta población escolar marroquí, que había en España en el año 1996, cursaba el nivel secundario (en FP o BUP); el 18% eran escolares de preescolar y el 74% de primaria. Por comunidades autónomas el mayor contingente (54%) era el escolarizado en Cataluña, seguido a distancia por los de Madrid (13%), Andalucía y Ceuta-Melilla (8%). Respecto a las etapas en que se encontraban escolarizados, la importancia relativa del alumnado magrebí en Cataluña y Andalucía era menor en el nivel preescolar, mientras que la de Madrid y Ceuta-Melilla es algo mayor; esta circunstancia significa que - en ausencia de nuevas entradas desde Marruecos- estos dos núcleos verán crecer con mayor rapidez el volumen de escolarizados en el nivel primario.

Por otra parte, continua el colectivo loé exponiendo que el papel que esta minoría étnica ocupa en la escuela está en relación con la presencia de otras minorías inmigrantes. En el conjunto de los niveles escolares no universitarios el alumnado marroquí es apenas superior al 12% del alumnado extranjero (la cifra llega al 14% en las comunidades autónomas con plenas competencias educativas y es sólo el 10% en el resto del territorio (bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación y Ciencia del gobierno central). Pero esta media general oculta, para este colectivo (aunque no profundiza en hecho tan significativo), importantes diferencias entre niveles: el porcentaje es similar en preescolar y primaria (14%) pero mucho menor en enseñanzas medias (5%); además en preescolar es

mayor su importancia en el territorio MEC, mientras que en EGB destacan las comunidades con plenas competencias.

La misma fuente (Colectivo Ioé 1996) nos permite conocer qué proporción representaban los alumnos marroquíes respecto al conjunto de escolares extranjeros, en cada una de las comunidades autónomas. Sólo en Ceuta y Melilla estos escolares, representados el noventa y cuatro por ciento, son la práctica totalidad del alumnado extranjero; en todo el país representaban sólo el 12,8%, es decir que coexisten con otras nacionalidades que, en conjunto, la superan en número. Fuera de las ciudades africanas, el peso mayor se registra en Cataluña con veintiséis marroquíes por cada cien alumnos extranjeros, Extremadura (22), Murcia y País Vasco (15), La Rioja (14), Andalucía y Castilla-La Mancha (12); en Madrid apenas hay 8..

Respecto a la Comunidad de Cataluña, este Colectivo recoge que los datos más antiguos que conoce se refieren al curso 1989-90 durante el cual el Programa de Educación Compensatoria atendió a 1.200 alumnos marroquíes y que durante el siguiente curso ese número ascendió a 1.994. A partir de 1991-92 existen estadísticas detalladas, por nivel, sexo y titularidad del centro. Respecto de la variable sexo, durante los dos últimos cursos en ambos niveles, preescolar y primaria, y en los dos sectores, público y privado, el ritmo de crecimiento de la matrícula femenina ha sido mayor que el de la total, lo que ha repercutido en un incremento del porcentaje del alumnado femenino dentro del conjunto marroquí; con todo, los varones siguen siendo mayoritarios en todos los casos, excepto en el nivel preescolar del sector privado (por otra parte, muy poco numeroso). Por niveles existe un incremento perceptiblemente mayor en la matrícula de preescolar que en la del nivel primario lo que para el colectivo Ioé significa que el aumento de niños marroquíes en la escuela se produce más por la incorporación de pequeños nacidos en Cataluña que por la llegada de niños y niñas nacidos en Marruecos,

aunque desde aquí consideramos que es aventurado hacer esta afirmación sin un estudio más profundo de otras variables como por ejemplo las reagrupaciones familiares o el registro de nacimientos. Por otra parte, comparando las estadísticas policiales con las escolares, se observa que hay más niños marroquíes escolarizados en el nivel primario (2.112 en 1991-02, 2.272 en 1992-93) que residentes en situación legal entre 6 y 14 años (1.888), por lo consideran que esta diferencia puede atribuirse tanto a discrepancias en la elaboración de los datos por cada una de las fuentes, como a la admisión en la escuela de hijos de los “sin los papeles”. Por provincias la mayor concentración se da en la de Barcelona (73%), seguida de Gerona (18%), Tarragona (7%) y Lérida (2%). Por comarcas (...) una cuarta parte del alumnado marroquí se concentra en la capital y, específicamente, en el distrito de Ciutat Vella; a continuación se ubican el Baix Llobregat, el Maresme y el Alt Empordá; sólo estas cuatro comarcas concentran el 57% de los marroquíes escolarizados en Cataluña. Por su parte, la proporción de niños marroquíes escolarizados en colegios del sector privado sólo es significativa en las comarcas de Osona, Barcelonés, Jirones y Vallès Occidental. En el conjunto de Cataluña sólo el 4% de los alumnos marroquíes de EGB acudían en 1991-92 a centros privados (el 6% en Tarragona y el 0% en Lérida).

El mismo estudio del Colectivo Ioé, continua indicándonos que en la Comunidad de Madrid, durante el curso 1991-92, el conjunto de alumnos de nacionalidad no española representaba el 1,4% en preescolar y el 1,2% en EGB; por su parte, los niños marroquíes eran el 0,12% y el 0,08% respectivamente. Según los datos del Ministerio del Interior, a finales del curso 91-92 en la Comunidad de Madrid residían ciento once niños marroquíes en edad preescolar y trescientos cuarenta de enseñanza obligatoria (EGB) que comparados con las cifras de escolarizados se observa que la escuela acoge a niños no contabilizados por dicho ministerio, produciéndose el mismo fenómeno que en Cataluña,

es decir un acceso a los centros escolares, independientemente de su situación de regularidad.

Continúa el estudio de loé haciendo un análisis territorializado de esta comunidad, comprobándose que Madrid municipio (dependiente de la Subdirección Territorial Centro) reúne a casi la mitad del alumnado de la región (48,6%), que asciende al 52,8% en preescolar. Los extranjeros matriculados suponen el 1,2% del alumnado, algo más que el promedio de la CAM (0,93%). Según el personal consultado, los alumnos marroquíes son el 14,2% de los extranjeros en esta zona de la comunidad autónoma. La proporción de alumnos extranjeros sobre el total del alumnado en la Subdirección Territorial Oeste es del 2,5%, bastante superior al promedio de la CAM; además, se estima que los marroquíes son uno de cada tres extranjeros. La Subdirección Territorial Sur abarca un territorio considerable en el que se concentra la cuarta parte del total del alumnado de la CAM. En esta zona el promedio de extranjeros sobre el total de alumnos es ligeramente inferior al de la media regional (0,81% versus 0,93%) y los marroquíes supondrían entre el 5% y el 15% de los extranjeros. Por último la Subdirección Territorial Norte es la que menor número de alumnos tiene (5,5% del total); sin embargo, la proporción de alumnos extranjeros es algo superior al promedio regional (1% versus 0,93%) mientras que el peso de los alumnos marroquíes sobre los extranjeros se estima en torno al 25%.

Datos más cualitativos del mismo estudio (Colectivo loé 1996) son los referidos al pensamiento y proceder de la comunidad educativa, sobre todo del profesorado. Para este colectivo, la distribución de estos alumnos entre los centros de la zona, evitando la concentración "excesiva" en algunos de ellos es una preocupación, sobre todo en los claustros y refleja diversas posiciones; por un lado, se desea impedir que el centro se convierta en el "colegio de los moros", dado el efecto negativo que tendría en los propios alumnos marroquíes y en el conjunto del centro; (se han

dado casos, entre los padres de los alumnos autóctonos, de sacar a sus hijos del centro por dicha razón). Por otro lado, manifiesta un cierto temor al incremento de trabajo del profesorado, porque este alumnado exige mayor atención y los recursos necesarios no llegan en medida suficiente. Para evitar la concentración de alumnos marroquíes en colegios determinados se reclama la intervención de las Comisiones de Escolarización. Pero en general, dada la libertad de los padres para la elección de centro, se sigue produciendo concentración; la posibilidad de hacer intervenir en el tema a ciertos mediadores sociales, incluso de la propia colonia, para que se produzca una redistribución del alumnado apenas es conocida y utilizada. La preocupación de que un centro llegue a tener un alumnado mayoritario de niños de otro origen, aunque ésa sea la composición de la población en la zona, muestra la dificultad de la institución escolar como dispositivo para atender la diversidad real del alumnado, y la de la sociedad autóctona para “quedarse en minoría”.

El mismo estudio advierte que bajo la consigna de normalización se pretende que estos alumnos no supongan ninguna situación de excepcionalidad en la dinámica escolar. Por ello habría que exigirles los mismos requisitos que al resto de alumnos; documentación familiar; libro de vacunaciones; libro de escolaridad, si llegan de otro centro; comprobante de declaración de la renta, si piden becas o subvenciones; etc. Pero este criterio, explícito en varios centros y que se traduce en la expresión “son alumnos como todos los demás”, encuentra muchas dificultades para ser aplicado, dada la situación en que se encuentra el colectivo marroquí. Por ejemplo, si se exigieran todos los requisitos legales, como el empadronamiento o la residencia, un sector de estos alumnos quedaría automáticamente desescolarizado, situación que se vería reforzada por la falta de tradición escolar en dichas familias. Por otro lado, ciertas prácticas familiares, como no respetar los plazos de inscripción, etc., tienden a convertir a estos alumnos en casos problemáticos para la escuela; si ésta hace intervenir a los servicios

sociales para solventar la situación, su actuación estigmatizará aun más a este colectivo como “marginal”.

Otro de los criterios que en la práctica se observa, según el estudio de loé, es el de la distribución de los hijos de inmigrantes entre diversos grupos de clase, evitando la concentración en algunos de ellos. Se reproduce así, ahora en el ámbito interno de cada centro, el intento de procurar la mínima concentración del colectivo inmigrante, dificultando su constitución como minoría cultural dentro del colegio y en el aula. En varios de los centros estudiados los primeros alumnos marroquíes que llegaron fueron ubicados según su nivel académico para que pudieran seguir con menores dificultades el ritmo del curso. Este criterio se ha ido sustituyendo por la ubicación del niño en la clase según su edad. La mala experiencia de niños con más edad que el resto de la clase, convertidos en líderes negativos, ha hecho cambiar el antiguo criterio en la mayoría de los centros. Cuando llegaban niños mayores (entre 12-14 años) sin conocimiento de la lengua habitual de la escuela pero escolarizados en Marruecos, se les solía ubicar en un curso anterior al correspondiente a su edad. Durante un plazo breve se les ofrecía un apoyo intensivo para introducirles en el manejo del idioma, utilizando los recursos del centro, con el fin de que pudieran seguir la dinámica de la clase lo antes posible. Cuanto mayores accedían a los centros, menos se les exigía cumplir unos objetivos académicos de contenidos y más se acentuaba el aspecto relacional o de integración en el grupo de clase. En casos extremos que llegaban con 15 ó 16 años a la escuela, el objetivo de la misma era el aprendizaje de la lengua como medio de inserción social posterior. Sin embargo, a medida que desciende la edad el trato excepcional iba desapareciendo, así en casos de matriculación en Preescolar, aunque no conocieran la lengua de comunicación de la escuela, ésta no adoptaba dispositivos especiales. Los maestros opinan que si estos niños se escolarizan tempranamente pueden seguir el ritmo de la clase sin ningún inconveniente (incluso en las escuelas de Cataluña donde se realiza la

“inmersión lingüística” en catalán desde preescolar, estos alumnos siguen dicha dinámica con resultados similares al conjunto).

Cuando los alumnos sólo permanecen en el centro escolar uno o dos cursos no se puede entregar el certificado de escolaridad, documento que a veces cumple otras funciones que las meramente académicas, como la justificación de la permanencia en España de la familia. Por otro lado, cuando en algún centro se sospecha que los padres van a sacar a la alumna que ha llegado tarde al sistema escolar español, se le hace repetir curso para que afiance su dominio de la lengua autóctona como recurso de inserción social posterior.

En los demás casos, de escolarización más o menos prolongada, los alumnos marroquíes se enfrentan con la problemática de la salida del centro al terminar la EGB. Hasta el presente, la presencia de alumnos marroquíes en bachillerato (BUP) o Formación Profesional (FP) es insignificante, aunque existe un sector relativo de niños en dicha edad; algunos casos se orientan a cursos de formación en el Instituto Nacional de Empleo (su condición de extranjeros ha sido a veces impedimento para ello) (Colectivo Ioé 1996, 62-63).

Otro conjunto de documentos que hemos tenido en cuenta respecto de la presencia de alumnado extranjero en las escuelas, son las memorias del Consejo Escolar del Estado, concretamente las correspondientes a los cursos escolares 1995-1996 a 2000-1, y de las que las conclusiones más relevantes son las siguientes:

- Destacan el incremento notable y progresivo del número de niñas y niños procedentes de otros países escolarizados en el sistema educativo.
- Que estos, un año tras otro, están siendo escolarizados mayoritariamente en centros públicos y, en menor medida, en centros concertados y que incluso estas diferencias se incrementan cada curso escolar. Así si en el curso 1998/1999, de cada diez alumnos inmigrantes, 8,5 están escolarizados en centros públicos y 1,5 en los privados (85,18% frente al 14,82%), en el curso 1999/2000 estos porcentajes se han incrementado espectacularmente, en un 4,46%, hasta el 89,64%, casi nueve de cada diez se integran en centros públicos. Es evidente que este reparto no se corresponde con el de la escolarización global (68,25% en centros públicos y 31,75% en los privados) y explica con total claridad como unos centros tienen que atender a todo tipo de alumnos, mientras otros, mayoritariamente

privados, tienen un alumnado de procedencia social y económica más favorable y más homogéneos. Bajo una apariencia de enseñanza comprensiva, unos centros, los públicos, lo son y otros gozan de alumnos más seleccionados. Por lo que considera urgente promover mecanismos para que estos alumnos sean atendidos proporcionalmente en todos los Centros sostenidos con fondos públicos, dotándolos de los medios adecuados para ellos, e insta a las Administraciones educativas a que establezcan normativas adecuadas en el proceso de escolarización y garanticen su cumplimiento a fin de evitar estas situaciones y lograr que todos los centros sostenidos con fondos públicos tengan unas condiciones iniciales similares en cuanto a recursos y en cuanto a la admisión del alumnado extranjero.

- Respecto a su procedencia geográfica indica que, en su conjunto, la escolarización del alumnado de origen extranjero supone la existencia de más de cien nacionalidades distintas en los centros del ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia, con una presencia especialmente significativa de alumnado procedente de países de Hispanoamérica, de Marruecos, de China y otros países del Sudeste Asiático, de Portugal, de Europa del Este y de países Centrafricanos. En cualquier caso, reconoce que este alumnado llega con unas pautas culturales distintas y, en muchos casos, con lenguas diferentes al castellano, hechos que añadidos a la marginación socio-económica en la que generalmente se encuentran sus familias, contribuyen a dificultar de forma global su inserción socio-educativa (Consejo Escolar del Estado 1996, 256).
- Las acciones desarrolladas básicamente con este alumnado son: a) actividades de apoyo dirigidas a la adquisición de competencias comunicativas de la lengua de acogida, para el alumnado extranjero; b) actividades de apoyo dirigidas a la adquisición y refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos; c) programas de desarrollo cognitivo; d) programa de desarrollo de habilidades sociales; e) programas para favorecer la inserción socio-afectiva del alumnado; f)

actividades dirigidas a favorecer la continuidad y regularidad de la escolarización y g) programas de mediación y coordinación con el entorno, para favorecer la participación en el centro del alumnado con desventajas, así como la de sus familias.

Cambiando de contexto geográfico y siguiendo con el orden cronológico iniciado, presentamos un amplio estudio que realizó en 1997 el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia sobre las condiciones de escolarización de población inmigrante extranjera en la región de Murcia. Según este estudio, en la región, solamente ocho centros contaban con la ayuda de un profesor de apoyo del Programa de Educación Compensatoria del MEC, que además no coincidían con los centros que más alumnos inmigrantes extranjeros escolarizaban. A la escasez de los recursos se sumaba la falta de preparación específica de la mayor parte del profesorado y la multiplicidad de criterios de actuación del mismo, por lo que la respuesta a la demanda planteada no solamente no era unificada sino que era muy dispar.

La primera cuestión puesta de manifiesto en el estudio del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, es que a la hora de elegir centro los alumnos magrebíes (como los autóctonos) acudían a los centros más cercanos de su zona de residencia o trabajo para ser escolarizados. Aunque se da la circunstancia en determinados casos de que, cuando son varios los centros en la misma zona de influencia se producen concentraciones en uno de ellos debido en primer a la disponibilidad de servicios escolares que ofrece el centro, tales como transporte y comedor, muy importantes para la mayoría de alumnos que viven alejado de la población y en segundo, la disposición para al escolarización mostrada por el centro en anteriores admisiones, que inclina la elección de los nuevos demandantes de plaza escolar.

Otro aspecto que se constata en el estudio, es que muchos alumnos no

presentaban toda la documentación exigida en cualquier matriculación, ni siquiera el Libro de Escolaridad, quedando igualmente inscritos, aunque hay un sector docente que no comparte esta decisión, siendo partidario de exigir la misma documentación que a los autóctonos. En cuanto a los criterios para escolarizar a un grupo numeroso de inmigrantes en el mismo centro o para tomar la decisión contraria de distribuirlos entre todos los centros de la zona, no están consensuados entre los docentes, siendo además argumentadas ambas decisiones: no escolarizar un número elevado en el mismo centro se explica desde el miedo a “*ser tachados de colegio de moros*”; agruparlos se defiende como la única posibilidad de obtener recursos específicos que permitan mejorar la atención educativa. Una vez matriculados, se procede a ubicarlos en el curso que le corresponde, momento en el que se reproduce otra vez la disparidad de criterios al tener que decidir si se ubican los alumnos del mismo nivel en un mismo grupo-clase o se reparten entre los distintos grupos. Es la traslación del dilema anteriormente explicado a nivel de elección de centro.

En cuanto al conocimiento del idioma el estudio recoge que

(...) en el nivel de educación infantil se constata la adquisición rápida del español, así como el establecimiento de relaciones personales normalizadas con los compañeros.

(...) Los alumnos que piden la escolarización más mayores (tercer ciclo de primaria, 1º de E.S.O. y 8º de E.G.B.) presentan bastantes problemas en diversa gradación: tiempo de escolarización previa, a veces ninguno o sólo en la escuela coránica; niveles de conocimiento dispares, incluso hasta desconocimiento del árabe escrito; estilos pedagógicos a los que está acostumbrado; y normas de comportamiento ya interiorizadas, no siempre coincidentes con las del nuevo medio en el que se inserta.

(...) A los problemas anteriores se une el problema común de desconocimiento del español, que en estas edades se convierte en un fuerte obstáculo, no sólo para acceder al currículum común que se desarrolla en el aula ordinaria sino sobre todo para establecer relaciones normalizadas con sus compañeros de edad; téngase en cuenta, además, que es propia de estas edades la tendencia a la automarginación como defensa de un entorno que se desconoce o que se considera hostil (AA.VV. 1997, 204-205).

Veamos ahora algunas consideraciones, en la línea de las planteadas por el Colectivo Ioé, pero en este caso de un estudio de Siguán (1998) sobre escolarización de alumnos extranjeros.

Para este autor un tema especialmente delicado es el de la admisión de alumnos extranjeros hijos de inmigrantes en el sistema educativo y su adscripción a un centro determinado. El Ministerio no sólo ha reconocido a todos los extranjeros residentes en España el derecho a recibir gratuitamente la educación sostenida por el Estado sino que ante las dudas surgidas en algunos lugares respecto de necesidad de acreditación de residencia y con que documentación, una resolución ministerial de 3 de mayo de 1995 puntualizó con claridad que en ningún caso los centros docentes o las comisiones de escolarización podían calificar la residencia de un ciudadano extranjero como legal o ilegal careciendo la Administración educativa de competencias para dicha calificación y que no solicitarán a los alumnos extranjeros documentación distinta de la solicitada a los alumnos nacionales, excepto la documentación académica pertinente al objeto de asignar el nivel académico y el curso correspondiente. Además insiste en que la carencia de dicha documentación no impedirá que el solicitante de puesto escolar sea escolarizado en el centro que le corresponda de acuerdo con la puntuación obtenida.

Continua Siguán exponiendo que en lo que se refiere a la asignación de los nuevos alumnos a un centro determinado, la LOGSE y disposiciones complementarias disponen que cada año se establecerá el número de vacantes en cada centro y, en función de estas vacantes y de las peticiones existentes dentro de cada zona, localidad o barrio en el caso de una ciudad, se distribuirán los alumnos respetando hasta donde sea posible los deseos de las familias. Pero ya una orden ministerial de 1993 advertía: *"Las Comisiones de Escolarización... adoptarán con carácter previo a la determinación de vacantes de los centros las decisiones*

oportunas para lograr la adecuada escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales y los que pertenecen a minorías cuyas condiciones sociales y culturales dificulten su integración escolar. A efectos de lo dispuesto en el apartado anterior las Comisiones de Escolarización determinarán el número de plazas que los centros docentes sostenidos con fondos públicos deberán destinar a estos alumnos, de forma que se consiga una distribución equilibrada de estos alumnos entre los diferentes centros que facilite su efectiva integración". No obstante y a pesar de la normativa promulgada la realidad, que pone de manifiesto el estudio de Siguán, es que la concentración de estos alumnos en determinados centros tiende a aumentar y su distribución es progresivamente menos equilibrada.

Según el mismo estudio, hasta hace poco, la presencia de extranjeros en las aulas había llevado a considerarlos como alumnos "distintos" y por tanto incluidos en los programas de educación compensatoria en la medida en que no podían integrarse de entrada en las clases "normales". Sin embargo en distintos lugares de Europa, y recientemente también en España, la tendencia no es proponer simplemente su integración sino que debe respetar en alguna medida su singularidad, lo que ha llevado a proponer una educación intercultural, para ello el Ministerio organiza sistemáticamente cursos de perfeccionamiento dirigidos a los profesores que tienen extranjeros como alumnos, tanto profesores tutores como profesores de apoyo, con objeto de formarlos en educación intercultural, además de sobre los problemas específicos que plantean estos alumnos con especial insistencia en la pedagogía de la lengua. Generalmente cuando un niño extranjero se incorpora por primera vez a la escuela pasados los ocho años se le asigna a un curso inferior al que le correspondería por su edad cronológica para ayudar a compensar así sus déficits de instrucción y lingüísticos sin inconveniente de que se beneficie además de la educación compensatoria. Los alumnos que reciben esta ayuda pasan de todos modos la mayor parte de la jornada escolar en el

aula de su curso correspondiente y por tanto con el profesor tutor del curso, quien en la medida en que no pueden realizar las actividades propuestas al conjunto de la clase les asigna tareas adecuadas a sus posibilidades, lo que implica una estrecha colaboración entre los profesores tutores de cursos y los encargados de los grupos de compensación. Aunque los déficits pueden ser tanto lingüísticos como escolares en las distintas disciplinas se da por supuesto que la causa principal es el déficit lingüístico, y la educación compensatoria con estos niños se acentúa en las adquisiciones lingüísticas.

Esta investigación aborda así mismo el controvertido tema de los resultados, concluyendo que en general los resultados académicos de los alumnos inmigrados son algo o bastante inferiores a los conseguidos por los alumnos autóctonos, aunque existen de todos modos diferencias sensibles entre unos centros y otros diferencias que según Siguán habría que aclarar. Respecto a la educación intercultural aunque las autoridades educativas la recomiendan, la verdad es que ni figura en los textos legales ni ha producido ningún cambio en los programas escolares. Respondiendo a esta ambigüedad, las escuelas observadas en este estudio (y se puede considerar como práctica general) o no la toman en cuenta en sus proyectos docentes o, si lo hacen, es un puro formalismo que no modifica las prácticas escolares. Lo que sí hacen bastantes de los centros observados es introducir actividades, generalmente de tipo lúdico, fiestas, concursos en los que se ponen de manifiesto hábitos culturales de las étnicas representadas entre los alumnos inmigrados. Pero la valoración de estas diferencias, o la resolución de posibles conflictos entre los alumnos ocasionados por ellas, se deja al buen criterio de cada profesor, para que informalmente aborde estos temas en clase en la medida en que lo considere oportuno. Aunque también en la importancia concedida a estos problemas se advierten claras diferencias entre los centros (Siguán 1998).

De las opiniones y actitudes expresadas por los profesores de los centros analizados en este estudio y también de los expresados en otros estudios similares, se desprende que en relación con la atención a los inmigrantes existen dos formas extremas de abordar la cuestión en los centros. Están en primer lugar los centros en que el número de alumnos extranjeros es pequeño y ello no se contempla como un problema específico. Se reconoce que cada uno de los alumnos inmigrados genera dificultades específicas docentes, por ejemplo porque desconozcan la lengua, pero son comparables a las de otros alumnos en otros aspectos.

Es característico en estos centros que la dirección y los profesores se sientan incómodos cuando se insiste en preguntar por las prácticas que se siguen con los alumnos inmigrados como si el solo hecho de preguntarlo implicase la sospecha de algún tipo de discriminación o de marginación. Para ellos es evidente que la presencia de alumnos inmigrados ni altera ni califica la vida del centro ni obliga a variar los planeamientos o los objetivos educativos (Siguán 1998, 96).

En el otro extremo se encontraban centros en los que no sólo el número de alumnos inmigrados era importante y sigue aumentando sino que el número de los alumnos españoles había disminuido todavía en mayor proporción y ello no sólo por el descenso vegetativo de la población autóctona sino porque las familias españolas ante el aumento de inmigrados en la escuela habían dejado de inscribir en ella a sus hijos. Los profesores de estas escuelas afirman que no discriminan a los alumnos inmigrados y que los consideran tan buenos alumnos como a los demás y tan capaces de conseguir resultados escolares similares, pero al mismo tiempo tienen la impresión de que el aumento de estos alumnos en su aula, alumnos con distintos tipos de déficit sobre todo lingüísticos, les obliga a un mayor esfuerzo y en definitiva ralentiza el ritmo del progreso del grupo. Esta situación, de mantenerse y no adoptarse las medidas oportunas, conducirá en el futuro a convertir este tipo de centros en guetos (Siguán 1998).

Datos más generales y para el conjunto del Estado, son los que presenta Grañeras Pastrana (1999) en un estudio que realizó sobre la situación de

la escuela en España y del que presentamos a continuación los datos concernientes al grupo de los extranjeros. Para Grañeras los datos muestran que el volumen de alumnado extranjero en España era creciente, pero aún así continuaba siendo reducido en relación con el conjunto del sistema educativo. Así, en el curso 1995-96 representaban solo el 0,9% del total de los alumnos escolarizados en Educación Infantil, Primaria/EGB y Secundaria.

De acuerdo con su trabajo, dentro de una tónica general de incremento de efectivos, las colonias de alumnos extranjeros que más crecen son las procedentes de la Unión Europea, a excepción de Portugal, y los denominados Países ricos. Por otro lado entre las comunidades de extranjeros que más aumentaban destaca el significativo aumento de África y, aunque más reducida, la presencia de alumnos extranjeros procedentes de los países de la Europa del Este, en concreto de Polonia. En cuanto a la distribución del alumnado de acuerdo con la variable sexo, se constataba que era algo superior el porcentaje de niños al de niñas. En el curso 1995-96 ellas representaban un 47,64% del total de alumnado extranjero.

De todas las comunidades autónomas analizadas en el estudio de Grañeras, Madrid y Cataluña eran en las que más había aumentado en el número de alumnado extranjero. También había aumentado esta presencia, aunque de forma más moderada, en Andalucía. Por su parte, la Comunidad de Castilla León contaba con más población extranjera, llegando a triplicar el número de estos alumnos extranjeros para este periodo de tiempo. En algunas comunidades aunque esta presencia crece de forma constante sin embargo se mantiene un número más reducido (Asturias, Cantabria, Extremadura, Murcia) de alumnado extranjero.

Finalmente destacar de este estudio la mención que hace a la distribución del alumnado extranjero por niveles educativos en el curso 1995-96 y que

es la siguiente: un 17% estaba escolarizado en Educación Infantil, un 67% en Primaria, un 4% en ESO, un 8% en Bachillerato y, por último, un 45 en Formación Profesional (Grañeras Pastrana 1999).

Por otra parte y en una línea de análisis más cualitativa y de compromiso social, en el año 2001, Martínez Ten y otros realizaron un interesante trabajo sobre la escolarización de menores extranjeros, en el que afirmaban que la concentración del alumnado inmigrante en determinados centros escolares es una forma encubierta de segregación. Para ellos este fenómeno se manifiesta en tres formas características: la primera concentración se refiere a la que se produce en centros de determinadas áreas geográficas en los que hay una mayor escolarización de población inmigrante. La segunda se refiere a la estructura de edades que provoca una mayor concentración en el tramo de la educación primaria. La tercera se refiere a la titularidad de los centros, por cuanto la población inmigrante se concentra mayoritariamente en la escuela pública.

Las razones que argumentan estos autores para explicar la existencia de estas concentraciones, es que se deben a una distribución geográfica de las familias que se localizan en determinadas provincias, en determinadas ciudades o pueblos e incluso en determinados barrios; y además se deben a la salida de los hijos e hijas de las familias autóctonas de esos centros públicos para acudir a la escuela privada concertada en busca, de lo que denominan, "la homogeneidad perdida". Por si esto fuera poco, el descenso demográfico acentúa el fenómeno de la concentración en determinadas zonas. Por estas razones concluyen que la concentración es un fenómeno artificial y que para erradicarla es necesario conseguir que estos centros vuelvan a recibir solicitudes de las familias autóctonas, para lo que sería necesario dotarlos de los recursos organizativos, materiales, pedagógicos y humanos precisos a través de un proyecto intercultural que resulte socialmente deseable.

Sin embargo, sucede que aquellos centros mejor tratados por las administraciones educativas y que cuentan con unos equipos directivos realmente comprometidos con la educación intercultural, se convierten en auténticos reclamos para la población inmigrante. Es por tanto necesario realizar una planificación zonal coordinada y pactada con todos los agentes educativos para gestionar los recursos y distribuir al alumnado entre todos los centros sostenidos con fondos públicos de una manera mancomunada (...) (Martínez Ten y otros 2001, 24)".

Para los autores de este estudio es evidente que los problemas del Sistema Educativo no podrán resolverse únicamente mediante medidas legislativas, ni tan siquiera recurriendo a la formación de sus profesionales. Parafraseando a Fernández Enguita, Ten y otros consideran que las aulas son un lugar en el que se dan relaciones de poder, valores, ideologías, actitudes, creencias, orígenes sociales y étnicos diversos, en definitiva es mucho más que un lugar en el que se transmiten conocimientos. Para este autor, los conflictos de la Escuela tienen su origen en las propias contradicciones de la sociedad. Ni las políticas educativas ni las administraciones educativas son las causantes de todas las sombras de la educación. Sobran prejuicios y estereotipos, ignorancia y miedos, egoísmo y corporativismo. Pero también es verdad que la falta de un firme compromiso político de todas las administraciones educativas, la ausencia de consenso en la comunidad educativa y la inexistencia de una perspectiva global del fenómeno de la inmigración para buscar soluciones globales y coordinadas, consiguen que la imagen del Sistema Educativo se deteriore cada día un poco más.

Entienden y postulan en su trabajo que el diálogo y el consenso deben ser los pilares de toda Política Educativa ya en este país existe marco normativo más que suficiente para poner en práctica una educación intercultural para todos los centros educativos, independientemente de que tengan o no en sus aulas alumnado inmigrante. Lo que ocurre es que la eficacia de una política intercultural dependerá en gran medida de otras decisiones que no están estrictamente relacionadas con la política educativa.

Martínez Ten y coautores, abordan las conclusiones de este informe comenzando por el análisis de los resultados de la escolarización de los niños y niñas inmigrantes. La pregunta que se hacen es si finalmente ¿la escolarización es integradora? Es indiscutible y según se desprende de los datos recogidos en el estudio, que el sistema no tiene previsto cómo garantizar la escolarización en los mismo términos de igualdad de oportunidades cuando se evidencia la diversidad del alumnado. La premisa es: en la enseñanza pública los niños y niñas españoles y comunitarios de clase media y con un currículo escolar apropiado si pueden optar al éxito de su formación, los niños pobres de ésta y otras culturas, no. Se ha entendido, por tanto, que el sistema es válido para un alumnado “normalizado”, partiendo del tremendo error que supone pensar que los niños, las niñas, son idénticos si parten de las mismas condiciones socioeconómicas y culturales. La salida del sistema es o bien considerar que el niño o la niña diferente tiene “necesidades especiales” y establecer mecanismo para regular el número “asimilable” por aula, o bien pensar que precisa una compensación educativa para lo que se destinan recursos humanos escasos y con una formación, digamos que, insuficiente. Resumiendo y dado que el “fracaso escolar” es superior entre los niños y niñas en situación de desventaja social, tanto nacionales como extranjeros, y que también se produce un mayor grado de abandono en el paso de una etapa a otra, concluyen que el sistema no es eficaz para integrar social y culturalmente a los niños y niñas en situación de riesgo social, cualquiera que sea su origen.

Después de esta conclusión aprovechan su estudio, para describir pormenorizadamente las situaciones concretas de desventaja social en las que se encuentran los niños y niñas inmigrantes, y que por interesantes aquí reproducimos textualmente:

- a) Las condiciones en las que las personas inmigrantes viven en nuestro país:
 - No se ha favorecido una política de integración social en los barrios, pueblos y ciudades. Ocupan las peores viviendas y los peores puestos de trabajo.

Niños y niñas ven condicionada su formación y su educación por su situación socioeconómica.

- Las redes familiares de acogida son amplias y todo ello favorece la agrupación por colectivos culturales en determinadas zonas rurales o urbanas.
- No se está trabajando suficientemente el origen de todo racismo, a saber: el miedo por lo desconocido.

b) La organización del Sistema Educativo:

- En la práctica se ha priorizado la libertad de elección del centro educativo por madres y padres, sobre la igualdad de oportunidades en la enseñanza.
- Se favorece en la práctica, que los niños y niñas inmigrantes sólo se inscriban y sean aceptados en colegios públicos. Ello ocasiona la "guetización" de la escuela: Los niños y niñas españoles o comunitarios, en los colegios e institutos concertados y privados; los niños y niñas de otras culturas (incluida la gitana) en los colegios e institutos públicos.
- La información de padres y madres inmigrantes es deficiente sobre sus derechos y obligaciones en relación con el Sistema Educativo.
- Los proyectos de Centro no contemplan suficientemente cómo abordar la interculturalidad en todos los sentidos.
- No hay un análisis individualizado de la trayectoria educativa de cada niño o niña y tampoco se produce un seguimiento cuando pasa de un ciclo a otro o de un centro a otro.
- No existen o son insuficientes, los recursos (sobre todo, humanos) y procedimientos que permitirían una adecuada acogida y compensación de conocimientos y habilidades para los niños y niñas que se incorporan a un centro del que desconocen todo, incluido el idioma en que tratan de comunicarse con ellos.
- Las dificultades organizativas y docentes para abordar la enseñanza de estos niños y niñas redundan en la merma de la calidad que, percibida por los padres y madres de escolares nacionales, es una de las causas de la "guetización".

c) La selección, motivación y formación del profesorado:

- La incorporación del profesorado a un centro o a otro no prevé sus actitudes y aptitudes para el trabajo intercultural.
- La formación del profesorado no incorpora de manera sistemática la práctica intercultural.
- Las dificultades con las que se encuentran en su trabajo en los centros con un alto porcentaje de niños y niñas inmigrantes, derivadas de la falta de recursos de todos tipos para superarlas, provocan desmotivación, desánimo y repercute negativamente sobre la calidad de la enseñanza.
- Los equipos docentes suelen delegar todo el trabajo intercultural en sus compañeros/as de Compensatoria o de Orientación. En ese sentido, no hay un componente de trabajo grupal para la abordar la realidad del Centro (Martínez Ten y otros 2001, 64-65).

Como no podía ser de otra manera, es éste (el tema de la inmigración extranjera y su repercusión en el sistema educativo) un fenómeno que no solo ha interesado a la comunidad científica (desde diferentes áreas y disciplinas del conocimiento) de nuestro país, sino también a colectivos, de la sociedad civil, con fuerte tradición en la lucha y defensa de los derechos humanos como es el caso de Comisiones Obreras, que ha venido elaborando durante los últimos años exhaustivos e interesantes

informes sobre la presencia de inmigrantes extranjeros en las escuelas. Aquí presentamos un resumen del correspondiente al curso 2000-2001.

Este estudio de CCOO vuelve a insistir, al igual que lo hacía el Consejo Escolar del Estado, en el dato de que mientras en la red de centros públicos la presencia de alumnos procedentes de países extranjeros ha aumentado en estos años siete puntos, pasando del 70% al 77,68%, en la enseñanza privada concertada ha descendido cinco puntos, al pasar del 27% al 22,32%. Esto significa que el acusado incremento de población escolar inmigrante que se ha registrado en los últimos años está recayendo fundamentalmente en la enseñanza pública. Sobre este particular, un dato significativo que pone de manifiesto este trabajo es el hecho de que los alumnos inmigrantes que se matriculan en los centros privados proceden en muchos casos de zonas desarrolladas, como América del Norte o la Unión Europea. En cambio, la inmensa mayoría del alumnado inmigrante que acude a los centros públicos proviene de zonas desfavorecidas, como Iberoamérica y África, especialmente de los países del Magreb. Los escolares procedentes de estos últimos países son los que presentan más deficiencias educativas. El informe destaca el hecho de que las comunidades con mayores porcentajes de alumnos inmigrantes – Madrid y Cataluña – sean también las que tienen más centros privados, lo que significa que el peso de la red pública en la escolarización de los alumnos extranjeros debería ser aún menor (CC.OO 2001).

También el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia de Comillas ha realizado diversos informes sobre la escolarización de menores extranjeros en España. Nosotros nos centraremos en los correspondientes a la Comunidad de Madrid (2001) y Andalucía (2002).

Según se recoge en este estudio, la entrada de población extranjera en el

sistema educativo español coincide con una fase de profunda transformación en el sistema educativo. Sin embargo, la tendencia observada es la paulatina inserción en este marco de medidas más respetuosas o favorables al tratamiento de la diversidad sociocultural de los alumnos y la educación intercultural, tal y como han sostenido algunos expertos españoles en esta materia. La preocupación por integrar en el sistema educativo a los menores con especiales condiciones socioeconómicas se remonta a la década de los años ochenta en el caso español a través de las acciones denominadas de educación compensatoria, y a través de numerosas disposiciones normativas.

Este estudio expone que el colectivo marroquí se presenta en las cifras oficiales como el más numeroso en el conjunto de los alumnos extranjeros matriculados en España, aunque paulatinamente los datos parecen mostrar que este colectivo está siendo sustituido como nacionalidad mayoritaria por el colectivo ecuatoriano. Los datos proporcionados por educación para el año 1998-1999 indican así mismo que son africanos (fundamentalmente marroquíes) y latinoamericanos los colectivos presentes de mayor entidad en el conjunto de la población extranjera escolarizada en Madrid.

El trabajo de la Universidad Pontificia de Comillas en cuanto a la distribución del alumnado por tipo de centro, detecta la considerable concentración de la población escolar extranjera en los centros públicos en relación con la enseñanza privada. Para el total nacional, el 73,75% de los alumnos inmigrantes se insertan en la escuela pública frente al 26,25% en la privada, de manera similar ocurre en el caso madrileño. Así mismo y en cuanto a la distribución de los alumnos extranjeros por etapas educativas los datos del estudio indican que tanto en el ámbito nacional como en el de la Comunidad Autónoma de Madrid, la mayor parte de los alumnos extranjeros se concentran en primaria (42,16% y 44,86% respectivamente).

“La condición no obligatoria de la etapa infantil, así como la inserción de niños reagrupados por sus padres tras la llegada a territorio nacional pueden explicar esta pauta observada (Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones 2001,42).”

Según el estudio en 1999 el número de menores extranjeros escolarizados en el Municipio de Madrid ascendía a 11.335 en los Centros de Educación Infantil y Primaria, 3.307 en los Institutos de Educación Secundaria y 7.562 en los Centros Privados Concertados, representando el 14,29%, 10,11% y 5,16% respectivamente para cada uno de los tipos de centro. La mayor concentración de población extranjera escolarizada en los CEIP del Municipio madrileño se aprecia en los distritos de Centro (38,26%), Chamberí (34,70%) y Tetuán (36,35%). También son elevadas las proporciones en otros distritos del sur y este del municipio (Carabanchel: 19,51%, Latina: 19,16% y Ciudad Lineal: 20,95%). Se observa el mismo patrón en el caso de los IES y, en el caso de los centros concertados sobre todo en el distrito Centro (20,70%), aunque como mencionamos previamente los alumnos extranjeros tienen menor peso en términos comparativos en los colegios privados concertados. Junto al municipio de Madrid son los municipios de Majadahonda, Las Rozas y Galapagar los que concentran una proporción de escolares extranjeros mayor en relación con el total de alumnos en el caso de los CEIP. Los municipios del Sur de la Corona tienen porcentajes menores en términos relativos a pesar de que los números absolutos de alumnos extranjeros son mayores. En el caso de los IES, los municipios con mayor número de alumnos extranjeros en términos absolutos son Fuenlabrada y Leganés, pero de nuevo son municipios de la Corona Este los que presentan mayor concentración en términos relativos (Galapagar, Pozuelo de Alarcón y Collado Villalba).

“Es en definitiva muy interesante el patrón de distribución territorial de los alumnos extranjeros escolarizados en la Comunidad de Madrid a nivel de su desagregación por municipio. La conclusión que puede obtenerse a partir del análisis de los datos considerados es que, aunque en términos absolutos el número de menores extranjeros escolarizados es mayor sobre todo en los municipios de la Corona Sur,

son algunos municipios de la corona Este los que presentan mayor número en términos relativos o de porcentaje (Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones 2001, 44-45).”

Otro aspecto sobre el que este estudio centra su atención es la procedencia de los alumnos inmigrantes escolarizados, exponiendo que se caracterizan por su diversidad en la procedencia; provienen sobre todo de países latinoamericanos y caribeños (Ecuador, Perú, Colombia, República Dominicana), de Marruecos, de Asia (China y Filipinas) y de países del Este (Rusia, Ucrania y Rumania). Solo en algunos centros se encuentra población procedente de países del sur del Magreb, en particular de Guinea Ecuatorial.

En cuanto a la entrada de los primeros alumnos extranjeros en la Comunidad de Madrid, el Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones, considera que se produjo en los años centrales de la década de los noventa. Sólo los colegios con una ubicación geográfica más central empiezan a experimentar esta entrada a principios de los años noventa. El gran aluvión de las entradas se produce entre 1994 y 1997 sobre todo en el caso de los colegios donde se imparte enseñanza primaria. La incorporación ha sido posterior en el caso de los centros de secundaria, una incorporación todavía muy reciente que data de finales de los noventa. La experiencia, por lo tanto, de gestión de la diversidad aportada por el alumnado inmigrantes no supera, generalmente, los seis años. Este aluvión de los primeros años se ha acompañado de una entrada sostenida a lo largo de los años posteriores y de un goteo continuado a lo largo del curso, lo que altera significativamente las planificaciones realizadas a principios de curso.

Otros de los rasgos significativos que pone de manifiesto este estudio, respecto de las entradas es que cada vez es mayor la proporción, en términos relativos, de los alumnos extranjeros que se incorporan al sistema educativo español en los primeros años (es decir alumnos que entran directamente en educación infantil o en los cursos iniciales del

primer ciclo de primaria), así como su proporción en los primeros cursos respecto al total de alumnos escolarizados. Es decir, ha aumentado significativamente, año tras año, la proporción de alumnos extranjeros en la constitución de nuevos grupos en los niveles más tempranos de la enseñanza obligatoria e infantil. Esta perspectiva de una escolarización temprana y continuada entre los alumnos extranjeros se considera promoverá una mejor integración curricular y social, así como un mejor conocimiento de la lengua vehicular entre los alumnos no nacionales.

Continúa el mismo estudio diciendo que la afluencia de alumnos de origen no español a las escuelas españolas fue recibida, inicialmente, con indiferencia y recelo, tal y como afirman una gran parte de las personas entrevistadas y que esta experiencia de los primeros años ha estigmatizado a muchos de estos alumnos como fuente de problemas de convivencia en el centro, así como un motor del aumento de la carga de trabajo de los profesionales de la enseñanza, un tanto desorientados ante una realidad no prevista. Esta consideración de los alumnos inmigrantes como fuente de “dificultades” o de “conflicto” se encuentra profundamente arraigada entre una parte de la comunidad escolar que consideran a los alumnos inmigrantes como un segmento del alumnado separado (en el aula de apoyo) de la dinámica normal del centro.

Respecto de la elección del centro, este informe de la Universidad Pontificia, pone de manifiesto la importancia que juegan las redes sociales y aunque las disposiciones legales para la admisión promueven, a través del sistema de puntos, la incorporación de alumnos con hermanos en el centro, sin embargo, las redes sociales se extienden mucho más allá de la familia nuclear. Es relativamente frecuente la presencia de familiares de segundo orden (como primos) e incluso de vecinos, amigos o compatriotas que promuevan la preferencia de elección de centro de estos alumnos. Esta situación resulta bastante lógica si tenemos en cuenta la estructura familiar y la importancia de las relaciones primarias

en el tipo de sociedades de las que proceden un buen número de inmigrantes instalados en España. En cuanto a la ubicación de los escolares en los cursos correspondientes se aprecia un seguimiento ajustado a las instrucciones que dicta la ley. Existe, sin embargo, la demanda, por parte de un buen número de profesionales, de que los criterios aplicados deberían ser menos rígidos. De hecho, los colegios con mayor experiencia en la gestión de esta diversidad en la escuela, apoyan la promoción de grupos flexibles o, al menos la flexibilización de los criterios de ubicación. En este sentido las posiciones están muy divididas entre los que afirman que los niños extranjeros deben estar el mayor número de horas posible en las clases de compensatoria hasta que puedan adaptarse adecuadamente al ritmo de su grupo de referencia y los que sostienen que, por el contrario, el alumno debe pasar el mayor número de horas posible en su clase y salir, tan sólo unas horas diarias, a la clases de apoyo. Los efectos del primer modelo se presentan como perversos. Muchos de los alumnos se integran perfectamente en el grupo de compensatoria y su salida definitiva a las aulas normalizadas les resulta excesivamente traumática. En el caso de los colegios que están desarrollando programas de educación respetuosos con la diversidad, la ubicación de los alumnos depende, en gran parte, de los resultados de las evaluaciones y del desarrollo del programa de acogida. En este tipo de colegios son frecuentes además las adaptaciones curriculares en el aula, desarrolladas por los propios tutores o por los profesores de compensatoria. El apoyo escolar se enfoca fundamentalmente hacia dos tareas: a) el aprendizaje del castellano y la mejora de las asignaturas instrumentales (lengua y matemáticas).

En el año 2002, esta misma institución, el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, nos presenta otro informe, en este caso, relativo a los menores extranjeros escolarizados en Andalucía a febrero de 2002, en el que pone de manifiesto las principales conclusiones acerca de la percepción que hay entre el profesorado de los centros escolares de

la Red andaluza en relación a dos grandes cuestiones: las condiciones de integración de los alumnos de origen extranjero en tales centros y la respuesta arbitrada desde los mismos ante la presencia de estos menores.

En cuanto a las condiciones de inserción e integración de los menores de origen extranjero en los centros andaluces las principales conclusiones del estudio son:

- Heterogeneidad en cuanto al volumen y composición del alumnado de origen extranjero, particularmente en función de la provincia y del centro escolar.
- En términos generales, el grupo de alumnos extranjeros con mayor presencia en los centros de la Red es de origen marroquí, seguido del alumnado procedente de países de la Unión Europea. Por provincias, el predominio del alumnado marroquí entre el conjunto de origen extranjero se mantiene solo en los centros de Almería, mientras en los de Málaga tal predominio corresponde a los originarios de países de la UE y en los centros de Sevilla a los originarios de América del de sur.
- En los centros escolares de la Red casi la mitad de los escolares de origen extranjeros tienen adscripción religiosa musulmana.
- En términos generales, se constata que la situación económica de las familias inmigrantes no es buena (ingresos bajos o no fijos), aunque no parece desmarcarse considerablemente de la referida a las familias españolas cuyos hijos se escolarizan en los mismos centros.
- El nivel educativo del cabeza de familia entre las de origen inmigrante varía de acuerdo a su procedencia geográfica, siendo mayor entre los originarios de Europa y menor entre los procedentes de Marruecos.
- La incorporación tardía al curso escolar y/o al sistema educativo se da en una proporción considerable del alumnado de origen extranjero.
- Los indicadores de integración curricular de los alumnos inmigrantes – manejo del español, nivel curricular en lengua española, matemáticas y

ciencias naturales- permiten concluir que el desfase escolar (condicionado en primer lugar por el manejo insuficiente de la lengua de acogida y también por la incorporación tardía al sistema educativo) es uno de los principales problemas que afronta tanto este alumnado como el profesorado de los centros.

- Este desfase curricular es particularmente acentuado entre el alumnado de origen africano -marroquí y subsahariano-, aunque ni en este grupo ni en el resto de los de origen extranjero tal desfase muestra relación con niveles considerables de absentismo o abandono escolar. Entre los alumnos originarios de países de Europa el desfase escolar es menor que en los demás grupos de origen extranjero, no constituyendo grave problema entre aquellos.
- A nivel actitudinal, es posible afirmar que, por lo general, la inserción escolar de estos niños se produce sin problemas: la norma es la ausencia de conflictos, dentro y fuera del aula, y ello tanto en el trato con el profesorado como con el resto de los compañeros, hay, pues, integración a ese nivel.
- La actitud e implicación de los padres inmigrantes en la educación de sus hijos varía en función de su procedencia geográfica (es menor entre los padres de origen africano), observándose correlación positiva entre tal nivel de implicación y el rendimiento curricular de los hijos. En todo caso, es claro que tal implicación es manifiestamente mejorable en lo que a los padres de origen africano se refiere, aunque es difícil discriminar la importancia relativa de los componentes culturales y de los sociales (nivel educativo de los padres y economía familiar), tanto en relación a la implicación paterna como al rendimiento escolar de los alumnos.
- Los problemas declarados por los informantes en cuanto a la relación educativa con los alumnos de origen extranjero son de diferente índole, algunos derivados de su desconocimiento de la lengua española, otros de la falta de implicación de sus familias en el proceso educativo, otros relacionados con cierta falta de identificación con los patrones

culturales vigentes en nuestro país y, finalmente, otros con la carencia de recursos específicos en los centros escolares para la atención adecuada de estos menores. Sin embargo, nuestros informantes alegan como causa de tales problemas variables de índole socioeconómico y raramente cultural.

- Sería preciso contar con más amplia información relativa al alumnado español, y ello con objeto de determinar con más certeza la naturaleza -socioeconómica o cultural- de los datos referidos al alumnado de origen extranjero.

Respecto a la segunda cuestión planteada: la respuesta arbitrada por los centros escolares ante la presencia de estos menores, las principales conclusiones del estudio en Andalucía, del Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones son:

- Los criterios de admisión de alumnos extranjeros aplicados en los centros de la Red andaluza son los recogidos en las disposiciones legales vigentes al respecto, mientras en la ubicación por curso suele aplicarse como criterio general la edad cronológica y en algunos centros también el nivel curricular previo del alumno.
- En dos tercios de los centros integrantes de la Red existe provisión de Educación Compensatoria, que afecta a una proporción variable del alumnado de origen extranjero. Sólo en uno de los centros se imparten clases de la lengua de origen de parte del alumnado no español, en concreto, de árabe.
- Además de los recursos normalizados de atención al alumnado inmigrante (provistos desde las correspondientes Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia), algunos centros – más de la mitad – han desarrollado por propia iniciativa diferentes medidas para la gestión de la diversidad: actividades extraescolares orientadas a conocimiento de diferentes culturas, grupos de trabajo y formación del profesorado e incluso modificación del Proyecto Curricular del centro o

del Proyecto de Centro.

- En todo caso, se constata un amplio margen de variación en lo que las redes sociales cumplen un papel fundamental respecta la gestión de la diversidad en los centros escolares: algunos centros no desarrollan en este sentido iniciativa alguna y otros llevan a cabo varias y de índole diferente.

Desde una perspectiva más demográfica, García Castaño y Capellán de Toro (2002) en varios estudios y publicaciones, presentan una serie de datos y reflexiones sobre la presencia de escolares extranjeros y su evolución en España y especialmente en Andalucía

Para estos autores, la primera ocasión en que se cuantificó la presencia de escolares extranjeros en el sistema educativo español fue en 1991. En aquella ocasión, para delimitar el “universo” potencial de niños extranjeros escolarizables, se utilizó los datos de extranjeros “residentes documentados” en España menores de 16 años a 31 de diciembre de 1991, proporcionados por la Comisaría de Documentación de la Dirección General de la Policía. Para determinar la presencia y características de la población extranjera en el sistema educativo español, se explotaron los datos sobre alumnado extranjero matriculado en centros públicos y privados tanto del territorio gestionado por el Ministerio de Educación y Ciencia como de las Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia de educación (curso escolar 1991-92).

A raíz de aquellos datos, lo primero que se podía decir sobre la población escolarizada de origen extranjero es que era relativamente escasa. Tanto en cifras absolutas como relativas las cifras eran francamente bajas. Se podía hablar de 40.000 alumnos y alumnas de origen extranjero en la enseñanza no universitaria, lo que representaba, sobre un total de más de ocho millones de escolares, un 0,48%. Es decir, apenas un extranjero por cada 250 escolares (a de tenerse en cuenta que en aquellas fechas el

porcentaje de extranjeros sobre el total de la población en España se situaba en el 1,5%). El número de extranjeros era ligeramente superior en la Educación General Básica (nivel de enseñanza obligatoria) y claramente inferior en las Enseñanzas Medias, debido probablemente a la propia estructura de edades de la población extranjera en aquella época y al inferior nivel de escolarización de los inmigrantes económicos en la enseñanza no obligatoria.

Hoy empezamos a tener datos más recientes y relativamente actualizados. El Ministerio de Educación y Cultura acaba de hacer público un informe, "*Las cifras de la educación en España*" (2000) en el que se presentan datos con cierto detalle sobre la presencia de extranjeros en el sistema educativo enfatizando su distribución por niveles, su distribución por comunidades autónomas y su orígenes según continentes y nacionalidades más significativas. Lamentablemente, la información que se ofrece no permite, entre otras cuestiones, hacer análisis de distribución según sexo. A pesar de tratarse de datos de hace tres años, de ellos podemos observar las siguientes cuestiones:

- La mayoría de los escolares extranjeros en el sistema educativo se encuentra escolarizados en primer lugar en el nivel de primaria (cerca de la mitad), en segundo lugar en el de secundaria (cerca de tres de cada diez) y en tercer lugar en la educación infantil (algo más de uno de cada diez).
- Esta distribución en los diferentes niveles escolares es desigual si atendemos al origen de los escolares extranjeros y teniendo en cuenta que los antiguos niveles de BUP y COU aún eran operativos en esas fechas.
- Por último, debemos indicar que del conjunto de escolares extranjeros reflejados, el 73,7% lo están en centros públicos y el 26,2% lo están en centros privados.

También de los mismos datos que ahora ofrece el Ministerio de Educación y Cultura podemos saber la distribución de la presencia de extranjeros en el sistema educativo español según la Comunidad Autónoma de escolarización. Tan sólo tres Comunidades (Madrid, Cataluña y Andalucía) concentran casi seis de cada diez de los escolares extranjeros que existe en España. En esta misma línea, nos encontramos con que algo más de seis de cada diez de los escolares africanos se concentra entre Madrid y Cataluña (más en esta segunda Comunidad), de manera similar a lo que les ocurre a los escolares procedentes de América Central, América del Sur y Asia que también se concentran en estas dos Comunidades (seis de cada diez).

Por último, el citado informe nos ofrece una visión comparativa entre el curso escolar 1993-94 con el curso escolar 1998-99. Aunque los datos absolutos muestran un crecimiento notable del conjunto de la población extranjera escolarizada y este crecimiento es significativo para el caso de varias procedencias, en el caso de la población escolar extranjera procedente de África el crecimiento ha sido mucho más significativo que el de las demás procedencia. La variación de esta población africana ha sido del 129% (pasando de algo más de diez escolares a más de veinticuatro mil), que en el caso concreto de la población marroquí supone un crecimiento del 139% (de más de ocho mil a más de diecinueve mil).

Respecto a la presencia de escolares extranjeros en el sistema educativo en Andalucía, los mencionados trabajos de García Castaño y Capellán de Toro, ponen de manifiesto la existencia de un crecimiento muy importante del número de alumnos extranjeros en las escuelas andaluzas. Así, salvo para la educación secundaria, a lo largo del tiempo el porcentaje de alumnos extranjeros en Andalucía ha ido aumentando progresivamente, al mismo tiempo que el total de población extranjera en esta comunidad. Como ya se ha dicho anteriormente, la educación secundaria sufre

alteraciones no muy predecibles, quizás por su carácter de no-obligatoriedad a partir de los 16 años.

El mismo trabajo expone que la incidencia del fenómeno migratorio, en algunos casos, es muy diferente entre provincias. No obstante "la cuestión" ya está planteada y existe una primera sensibilización por parte de las autoridades educativas andaluzas que toman conciencia de la realidad multicultural creciente en las escuelas. En un documento de hace ya varios años (*El nuevo modelo curricular: comprensividad y enseñanza personalizada en educación secundaria*) editado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía se decía:

Otra extraordinaria fuente de diversidad es el multiculturalismo social existente. Cada vez más, en nuestra sociedad, se va haciendo patente la presencia simultánea de ciudadanos de otras culturas que conviven interculturalmente con nosotros. La institución escolar, ante este fenómeno, no puede permanecer impasible y tiene que, si quiere satisfacer las necesidades educativas de los ciudadanos y ser reflejo de la sociedad en la que está inmersa, conferirle a la interculturalidad una importante repercusión en el currículum y en la organización educativa, en todos los niveles de planificación, para responder desde una opción intercultural.

Tal "pluralidad étnica", como se denominaba en el citado documento, y según el estudio realizado por estos autores, puede cifrarse ya en el caso escolar con datos recientes, procedentes de su trabajo.

- El crecimiento tan significativo que se produce entre el curso 1998-99 y el 1999-00. En relación con algunas procedencias el crecimiento es superior al 100%. La población escolar de procedencia comunitaria (europea), la más importante en números absolutos, crece un 128%, la población africana (segunda población escolar extranjera en importancia) crece un 140%, la población escolar procedente de América Central y América del Sur crece un 90% y la población procedente de la Europa no comunitaria crece un 210%. Entre el curso 1999-00 y el 2000-01 también se produce un crecimiento importante pero no comparable al de curso anterior. La población escolares no

comunitaria crece un 66%, la del Centro y Sur de América crece un 60%, la de Asia crece un 49% y la africana un 25%.

- Teniendo en cuenta los últimos datos que poseemos (Curso 2000-01) el peso más importante de población escolar extranjera en números absolutos esta representada por aquella que tienen procedencia de la Europa comunitaria (39,75%), la población africana representa el 28,79% y la
- La población Centro y Sur Americana representa el 16,71%. Como puede observarse estas tres procedencias reúnen al 85% de la población escolar extranjera en la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Por último, destacar el dato significativo de porcentaje desigual de escolarización atendiendo al sexo y a la procedencia. Mientras que la mayoría de las procedencias ofrecen una escolarización de las niñas similar a la existente en España que ronda el 50%, en el caso de la población escolar de procedencia africana nos encontramos que se sitúa en un 43%, muy por debajo de la media de escolarización. Dato que nos debe hacer reflexionar sobre posibles tratos discriminadores e indagar sobre las explicaciones de cifras tan desiguales.

En la línea de estos mismos datos, el los estudios aludidos, nos ofrecen la evolución de este fenómeno de la presencia de población escolar extranjera según los lugares de asentamiento.

- De nuevo observamos el significativo crecimiento producido entre el curso 1998-99 y el 1999-00. En este caso podemos indicar la importancia de dicho crecimiento en la provincia de Huelva (un 345%) y en Granada (un 254%), aunque el crecimiento se da en todas las provincias y se mantiene, en mucha menor medida en el siguientes cursos escolar 2000-01.
- Por otra parte y teniendo en cuenta los datos del último curso presentado, podemos indicar que el peso de la población escolar extranjera por provincias es el siguiente: casi cuatro de cada diez

escolares extranjeros en Andalucía están escolarizados en Málaga, casi dos de cada diez en Almería, algo más de uno en Sevilla y uno en Cádiz. El resto se distribuyen por las otras cuatro provincias.

- Por último, indicar también la desigual distribución de escolares extranjeras. Aunque Huelva presentaba en el curso 1998-99 un llamativo 33% de escolares niñas, en el curso escolar 2000-01 ha superado a la media del conjunto de Andalucía (52%). No obstante, Cádiz mantiene en el último curso tan sólo un 42% de niñas sobre el total de la población escolar, y Almería, Córdoba, Granada y Jaén rondan el 46%. En este sentido existe la relación entre la presencia de escolares de procedencia africana y baja tasa de escolarización femenina (aunque no coincidente en todas las provincias), lo que de nuevo debería ponernos sobre la pista de posteriores indagaciones que expliquen el fenómeno.

A modo de primeras conclusiones García Castaño y Capellán de Toro hacen las siguientes reflexiones partiendo del conjunto de los datos presentados:

- Algunas variaciones interanuales son especialmente significativas, lo que nos hace pensar de nuevo en la necesidad de algunas reservas sobre la validez total de los datos. Una explicación razonable de estas diferencias se debe a la mejora de un año para otro en la recogida de los datos, fruto todo ello de una mayor sensibilización de la administración educativa por conocer con más detalle el fenómeno de la presencia de la inmigración extranjera en el sistema educativo.
- También es destacable el crecimiento tan significativo de todas las provincias y de Andalucía en su conjunto. Y más significativo es tal crecimiento si se compara con la evolución de la escolarización en Andalucía en los últimos años en los tres niveles educativos que estamos comentando: desde el curso escolar 1991-1992 el sistema educativo andaluz ha "perdido" cerca de doscientos mil escolares entre

educación primaria y secundaria. Este dato de evolución y comparación es más revelador si nos centramos exclusivamente en el nivel educativo de primaria. Mientras que en el conjunto de Andalucía la escolarización en educación primaria desciende entre un 2% y un 3% anual, para el caso de los escolares extranjeros observamos que crece desde un 16% hasta un 49%.

- Véase también como los datos empiezan a mostrar una nueva tendencia de distribución por el territorio andaluz. Málaga sigue siendo la provincia de mayor concentración de escolares extranjeros, pero ahora supone el 40% del total cuando cuatro años antes suponían casi el 60%; Almería ya alcanza el 17% de los escolares extranjeros de toda Andalucía, cuando antes era el 12%; y Sevilla alcanza el 11% de escolares extranjeros de toda Andalucía, cuando antes sólo alcanzaba algo más del 8%.
- Los alumnos procedentes del extranjero escolarizados en el sector privado del sistema educativo andaluz, si bien tienen una escasa relevancia con respecto a la totalidad de alumnos extranjeros escolarizados (poco más de un alumno por cada diez durante los tres años analizados), debemos destacar que la práctica totalidad de estos alumnos extranjeros escolarizados en la enseñanza privada proceden de países desarrollados, mayoritariamente de Europa y América del Norte y, por el contrario, el menor número corresponde a alumnado procedente de países escasamente desarrollados, mayoritariamente de África, concentrándose éstos últimos en la enseñanza pública.

De actualidad e interés, aunque centrado sólo en la presencia de niños africanos en las escuelas españolas, Valero Escandell (2002) nos presenta un estudio similar al que ya hemos resumido del Colectivo loé del año 1996.

Según este estudio, e igual que otros a los que ya nos hemos referido, el número de alumnos extranjeros en los centros docentes españoles se ha

ido incrementando de manera significativa durante estos últimos años, pero mientras en algunos – sobre todo en Cataluña – ya se había producido el fenómeno de manera paulatina en años anteriores, en otros muchos el crecimiento se ha generalizado en fechas recientes. El incremento es actualmente más intenso en los centros de Secundaria, pero no tanto por la promoción de alumnos de Primaria, como sería deseable, sino por la incorporación tardía a nuestro sistema de alumnos llegados del exterior. En casi todas partes la mayoría de padres de los alumnos inmigrantes ya han regularizado su situación en España.

Este trabajo pone de manifiesto que en algunos municipios los alumnos inmigrantes se han concentrado en uno o muy pocos centros escolares, en ocasiones – siempre en barrios de las mayores ciudades – con evidente peligro de que se conviertan en auténticos guetos educativos. No se suele protestar abiertamente, pero algunos padres autóctonos optan por matricular a sus hijos en otros colegios cuando aumentan los hijos de inmigrantes africanos; por el contrario, a veces son los padres inmigrantes quienes buscan matricular a sus hijos donde puedan relacionarse con compatriotas; ambas formas de actuar no hacen sino acentuar todavía más la tendencia de concentración.

Se observa en este estudio que mientras en los centros de enseñanza infantil y primaria ya es muy frecuente la incorporación temprana de los hijos de los inmigrados africanos en la mayoría de Cataluña, en los de secundaria sigue siendo generalizada la incorporación tardía de los alumnos a medida que van llegando de sus países cuando se concede a sus padres el permiso de reagrupación familiar. La situación de clara desventaja de estos alumnos frente a sus compañeros está en la base de buena parte de los problemas escolares que presentan. Estos alumnos extranjeros incorporados tardíamente a las aulas presentan graves carencias educativas, incluso si proceden de escuelas de su país. Al acogerlos, los centros siguen políticas muy distintas: o la incorporación

inmediata al aula o al programa de integración progresiva, aunque predominan las soluciones de carácter intermedio. Los centros tratan de utilizar todos los recursos (horario, apoyos, medios...) a su alcance. La incorporación progresiva era más frecuente en los centros con mayor porcentaje de inmigrantes, que en general la afrontan como un problema estructural del centro; en los pueblos pequeños, con menos recursos humanos, la incorporación directa al aula es la opción básica.

Así mismo el trabajo de Valero Escandell, pone de manifiesto que los profesores piensan que la edad de acceso a nuestro sistema escolar, la situación de marginalidad o no de los padres -junto a su profesión y nivel académico- los centros y los medios materiales y humanos de que dispongan los centros son, por este orden, los factores más condicionantes. Salvo en Girona, no daban excesiva importancia a la escolarización previa en su país, ni siquiera en los centros de Secundaria, a los que suelen incorporarse tardíamente. El porcentaje de alumnos extranjeros en el aula piensan que influye poco y, significativamente, quienes más lo creen son los centros donde representan un alto porcentaje por ejemplo Almería.

Según Valero, no presentan los profesores consultados un cliché catastrofista respecto al comportamiento y actitud de los inmigrados en las aulas aunque reconocen su bajo rendimiento escolar, con resultados poco positivos y más bajos que el alumnado autóctono. En bastantes centros, la mayoría sólo consigue el certificado de estudios al finalizar su escolaridad y en otros es frecuente el abandono antes de la edad obligatoria, especialmente entre las chicas que alcanzan la pubertad. Es frecuente la falta de libros de texto o material escolar y la no realización de las actividades propuestas, junto a falta de interés en las clases y en algunos casos carencias en higiene personal. No son corrientes la falta de asistencia injustificada, las peleas frecuentes o las expulsiones de clase. La participación activa en el aula es más común que la asistencia a

actividades extraescolares. Mientras la Primaria ofrece una imagen global positiva, la Secundaria concentra los problemas, bien por incorporaciones tardías, bien por la difícil etapa personal que viven sus alumnos. La mejor valoración procede de centros con mayoría de extranjeros y los problemas, lejos de concentrarse en las grandes ciudades, aparecen con frecuencia en pequeños núcleos.

Continúa el estudio exponiendo que la asistencia a comedores escolares - y a veces la posesión de libros de texto o la asistencia a actividades extraescolares- parece condicionada con la disposición o no de beca o ayuda para ello y reconoce que la escuela ha realizado, en todas partes un esfuerzo notable para adaptar sus menús a las características culturales de estos nuevos alumnos. Desde el punto de vista de la competencia lingüística, pese a que las lenguas vehiculares -el castellano y también, en su caso, el catalán- son las asignaturas que presentan mayores dificultades y obligan a mayores esfuerzos, entre los logros del sistema escolar parece que una mayoría consigue dominar las destrezas lingüísticas y matemáticas básicas, aunque con resultados más satisfactorios en los aspectos más sencillos -hablar o dominar las cuatro reglas-. No parece que las zonas de bilingüismo muestren dificultades suplementarias, más bien al contrario. Los mejores resultados se logran en aquellos colegios en que los inmigrados son un porcentaje mayor, es decir, precisamente donde más fácil les resulta a muchos de ellos continuar utilizando su lengua de origen.

El análisis que este trabajo hace respecto al aprendizaje de actitudes y valores en los centros, concluye que el sistema escolar es moderadamente eficaz para el aprendizaje de normas de convivencia así como para fomentar hábitos de tolerancia y algo más deficiente para la mejora de los hábitos higiénicos; pero los resultados sobre la integración o no de estos alumnos en pandillas conjuntas con autóctonos constituye uno de los grandes problemas detectados, especialmente presente en los

centros de Murcia y, algo menos, en Tarragona; sólo en la provincia de Valencia la situación parece más esperanzadora. Los resultados son mucho más satisfactorios en primaria que en secundaria y mejores en los centros con porcentaje de inmigrantes elevado.

Se constata, por otra parte, en este estudio de Valero Escandell que los hijos de inmigrantes irregulares muestran mayores carencias de libros de texto y material escolar, bien porque a veces no acceden a ayudas sociales, bien porque no acceden a empleos estables y salarios suficientes, bien porque deben solucionar problemas más urgentes. Los centros con hijos de irregulares no observan faltas de asistencia mayores ni peor comportamiento escolar, aunque sí problemas de higiene personal -relacionada con la mejor o peor dotación de servicios de la vivienda que habitan-. En tres aspectos los hijos de los sin papeles superan a los de regularizados: participan más en actividades extraescolares y acuden con mayor asiduidad al comedor escolar, y también, curiosamente, eran más propensos a integrarse en pandillas escolares junto a niños autóctonos.

Una de las paradojas que pone de manifiesto este estudio es el hecho de que los centros con mayor porcentaje de inmigrantes consiguen los mejores resultados aunque no por ello concluye que la tendencia a la concentración sea beneficiosa; para Valero Escandell sólo supone la evidencia de que, cuando aparecen problemas inaplazables, se planifica, se toman decisiones sobre la situación y se aportan más recursos materiales y humanos. Ese parece ser el único camino en la búsqueda de soluciones.

Pese a ciertas imágenes que todos hemos adquirido a través de los medios de comunicación, vinculando los problemas inmigratorios con determinadas zonas, a la luz de esta encuesta resulta muy difícil asociar los problemas escolares con determinadas provincias o tipo de poblamiento: los problemas se perciben de forma diferente pero existen allá donde se han dejado sentir los flujos migratorios. Los centros tratan de solucionarlos con más esfuerzo que medios, con mucha voluntad y desigual acierto, echando en falta una política educativa sistemática y global al efecto (Valero Escandell 2002, 52).

En este mismo año, García Fernández y Moreno Herrero (2002) realizaron un amplio estudio sobre la escolarización de hijos e hijas de inmigrantes, centrado en la Comunidad de Madrid, del que queremos destacar algunas conclusiones que no, por referidas en el análisis que ya hemos hecho de otros trabajos e investigaciones, dejan de tener un gran interés ya que suponen la reconfirmación de determinadas constantes que se vienen repitiendo en relación con el fenómeno de la escolarización de extranjeros en el sistema educativo y susceptibles por consiguiente de ser generalizables para el conjunto del Estado.

Se observa en este estudio, la emergencia de una segunda generación de inmigrantes. En poco más de dos años, la suma de menores de 16 años hijos de extranjeros casi se ha triplicado en la Comunidad de Madrid. Para el sistema escolar esto significa un aumento cuantitativo en la demanda de plazas y la confirmación de la diversidad como una característica básica de la institución escolar.

El estudio recoge que el porcentaje medio de alumnos de origen extranjero por centro durante el curso 1999-2000 era el 6,92% ascendiendo en el curso 2000-2001 al 8,85%, cifras que sin ser altas, marcan la evolución creciente de un curso a otro en casi dos puntos y que sigue existiendo un claro desequilibrio con respecto a la escolarización de este alumnado, tanto por zonas, como por redes escolares. Durante el curso 1999-2000, el 36% de los colegios públicos de E. Primaria escolarizaron alumnado inmigrante por encima de la media de la Comunidad de Madrid, y un 21% de los colegios concertados de ese mismo año. Porcentajes similares, 37% y 22% respectivamente, se repiten en el curso escolar 2000 -2001. Igualmente existe desequilibrio entre los centros de la red pública, mientras que en el curso 1999-2000 había 334 colegios e institutos (un 30.17%) que sobrepasaban la media de la Comunidad de Madrid, 773 (un 69,83%) quedaban por debajo de

ella. En el curso 2000-2001, se mantuvo este desequilibrio ya que el número de colegios e institutos que alcanzó la media fue de 369, y 790 centros (el 68,16%) quedaron por debajo de la misma. Los colegios públicos e institutos que tienen más del 50% se sitúan todos en Madrid-Capital. En el curso 1999-2000, seis colegios públicos superaban estos porcentajes de matriculación de alumnos de familias inmigrantes. Durante el curso 2000-2001 los colegios públicos en Madrid-Capital con alta concentraciones de este alumnado ascienden a nueve.

Respecto a como se distribuye este alumnado por etapas, se constata en el trabajo presentado por García Fernández y Moreno Herrero que la proporción de alumnos de origen inmigrante a lo largo de las etapas educativas sigue una evolución descendente pasando de ser algo más del 5% en E. Infantil y Primaria, a un 3,6% en el segundo ciclo de la ESO; el descenso se acentúa en el Bachillerato (1.8%) y en los Ciclos Formativos (2.1%) volviendo a alcanzar la proporción inicial en los Programas de Garantía Social (5.5%). La baja representación de los menores de origen extranjero en los niveles más altos del sistema educativo es un claro indicador de la escasa integración de este colectivo en la sociedad de acogida, puesto que la cualificación académica y laboral constituye una variable importante de la integración estructural.

Por último García Fernández y Moreno Herrero consideran que existe un número indeterminado de menores de origen extranjero no escolarizados.

Queremos terminar este apartado de análisis sobre algunas de las investigaciones realizadas en España en relación con la escolarización de población extranjera, repasando varias de las cuestiones expuestas en los trabajos presentados al III Congreso sobre la Inmigración en España, celebrado en Granada en noviembre de 2002.

Empezaremos con un estudio de Besalú, Fullana Noell, López Carbonell y Vilà Suñer, titulado: Los procesos de escolarización de los alumnos de origen africano en Cataluña, centrándonos básicamente en las conclusiones de su trabajo ya que en estudios anteriores hemos presentado datos cuantiosos sobre este alumnado en la comunidad catalana.

Tras el análisis de los datos de su trabajo, estos autores nos ofrecen siete propuestas de mejora en el ámbito de la escolarización de población inmigrante extranjera:

- Son necesarios programas de acogida que tengan en cuenta no sólo los aspectos académicos y el aprendizaje de una nueva lengua, sino también los aspectos sociales y emocionales, que les ofrezcan modelos de referencia identificables y disminuyan los riesgos de ansiedad e inseguridad.
- La posibilidad de establecer relaciones positivas y constructivas con sus compañeros y con sus profesores por parte de los alumnos de origen extranjeros suele ser un indicador significativo de que su adaptación a un nuevo contexto social y su integración escolar se está desarrollando de forma satisfactoria, lo cual repercute positivamente en su aprendizaje y rendimiento escolares.
- Si una de las características de los grupos-clase es su heterogeneidad, la diversidad del alumnado en todos los aspectos, y si consideramos que este es un hecho positivo, enriquecedor y desafiante para la mejora y la innovación educativa, el planteamiento educativo general y el metodológico en particular deberían esforzarse en respetar y combinar los objetivos y procesos comunes con las características individuales de cada uno de los alumnos.
- Las estructuras de ayuda y apoyo interno de los centros educativos deben considerarse en su globalidad: el tratamiento educativo de la diversidad debe ser asumido por todo el profesorado del centro, de

manera que todos los recursos disponibles se destinen a ofrecer una atención normalizada.

- Son necesarios más recursos personales y materiales para poder atender con las debidas garantías a todo el alumnado: para poder flexibilizar los horarios y los agrupamientos de alumnos y para poder atender debidamente a los alumnos de incorporación tardía e intensificar el aprendizaje de la lengua de aprendizaje en los alumnos que la desconozcan.
- Una actitud positiva por parte de los padres suele corresponderse con una actitud positiva por parte del alumno hacia la escuela y el aprendizaje.
- El contacto y el conocimiento mutuo entre padres y profesores se ha demostrado como un elemento favorecedor de los procesos de inserción escolar y social del alumnado de origen africano.

En el marco del mismo Congreso Etxeberría Balerdi (2002) nos ofrece un estudio básicamente en términos estadísticos pero también de gran interés no sólo por los datos que aporta sino porque sus conclusiones vienen a consolidar y dar mayor carta de naturaleza a las ya realizadas por otros autores comentados.

Comienza Etxeberría Balerdi señalando, la escasa proporción de alumnos inmigrantes en nuestro país que no llega al 2% de los escolares, de los que magrebíes, latinoamericanos, asiáticos, europeos y centro-este europeos son los principales colectivos extranjeros que existen en nuestras escuelas. Su evolución a lo largo de los últimos años nos muestra que los africanos, principalmente de Marruecos son el grupo que más se incrementa con el paso del tiempo, mientras que el resto se mantiene en unos niveles bastante estables. En cuanto a como se distribuyen, el estudio recoge que los alumnos de origen marroquí se concentran principalmente en Cataluña, Madrid y Andalucía. Canarias acoge una gran proporción de alumnos cuyo origen es la Unión Europea.

Valencia también recibe este tipo de alumnos, además de los no comunitarios. Los niños latinoamericanos se afincan especialmente en la Comunidad de Madrid. Por otra parte Cataluña y Madrid son las comunidades que reciben mayor porcentaje de alumnos de grupos socioeconómicamente más desfavorecidos, mientras que en Canarias y Baleares ocurre al contrario. En el caso del País Vasco, cuatro de cada cinco alumnos extranjeros pueden ser considerados como de nivel socioeconómico bajo, o pertenecientes al “tercer mundo”. Proporciones semejantes alcanza la población extranjera en el Estado Español, aunque las Comunidades Autónomas que más extranjeros del “tercer mundo” acogen son Cataluña y Madrid (Carbonell 1995).

Etxeberría Balerdi sugiere en su trabajo que existe un 20% de alumnos de alto nivel socioeconómico que apenas suponen dificultades en el terreno educativo, aparte del hecho de que muchos de ellos se escolarizan en centros privados específicos. Otro porcentaje semejante es el que está compuesto por los alumnos de origen latinoamericano en situación de desventaja social y finalmente, más de la mitad de los alumnos extranjeros tienen, además de los problemas socioeconómicos, una lengua de origen distinta a la escolar.

Respecto a como se distribuyen según la titularidad de los centros donde este alumnado se encuentra escolarizado, el estudio especifica que en el País Vasco (Gobierno Vasco 2000), los alumnos extranjeros se escolarizan mayoritariamente en los centros públicos, en un 69%, mientras que en los centros privados se escolariza el resto, un 31%, coincidiendo con los que tienen un nivel socioeconómico y cultural más alto, acudiendo incluso a centros específicamente relacionados con su lengua y cultura (colegio inglés, alemán o francés), mientras que los centros públicos reciben a la mayor parte de los alumnos extranjeros, estando mucho más representados por los grupos de origen socioeconómico más bajo (magrebíes, portugueses, brasileños,

hispanoamericanos, asiáticos y africanos). En Cataluña, los alumnos extranjeros se escolarizan en los centros públicos en un porcentaje del 2,35% del total del alumnado de dichos centros, mientras que quienes se matriculan en los centros privados son el 0,58%. Además, los alumnos extranjeros que se escolarizan en los centros privados están en mayor proporción representados por las familias de la Unión europea y de América del Norte, es decir, alumnos que tiene un nivel social alto, por el contrario, los alumnos de origen más modesto se encuentran en mayor proporción en los centros públicos. Idéntica situación se produce si hablamos del conjunto del Estado español (Carbonell 1995; MEC 1998), en donde comprobamos la desigual distribución de los alumnos extranjeros entre los centros privados y los públicos. Estos últimos acogen en mayor proporción a los niños y niñas extranjeros (2,3%), mientras que los privados reciben solamente al 0,80%. Los alumnos de los colectivos menos favorecidos, magrebíes y latinoamericanos, se escolarizan en un nivel por encima de la media en los centros públicos, mientras que el resto (Unión Europea, resto de Europa, USA y Asia) lo hacen por debajo de ella.

Las conclusiones más relevantes de este estudio de Etxeberria Balardi son las siguientes:

- Existe un aumento constante en la matriculación de estos niños y todo parece indicar que la tendencia va a seguir creciendo, por lo que será necesario tomar esta referencia como algo importante respecto a la educación en el futuro.
- Hay bastante coincidencia en cuanto al origen de los alumnos extranjeros, que vienen principalmente del Magreb, América Latina, Asia, Unión Europea y Centro-Este de Europa.
- Los desafíos educativos y culturales que plantean los diferentes grupos de extranjeros son distintos.

- Los distintos grupos extranjeros tienen además de sus características culturales, unos rasgos socioeconómicos diferenciados. Aproximadamente 4 de cada 5 alumnos extranjeros tienen un nivel económico bajo.
- Los centros públicos son quienes asumen en mayor proporción el alumnado extranjero, especialmente al de nivel socioeconómico más bajo. Los centros privados acogen en menor proporción a los alumnos extranjeros, escolarizando especialmente a los de nivel socioeconómico alto.
- Debido a razones familiares, sociales y económicas, los alumnos inmigrantes tienden a concentrarse en algunas regiones o ciudades, llegando a constituir en algunos casos más del 50% de la población y originando con ello en ocasiones un proceso de guetización y marginación irreversible.

Por último deseamos comentar otro de los trabajos presentado en el marco del III Congreso sobre la Inmigración en España (2002), de Capellán de Toro y Muriel López titulado: la presencia de escolares extranjeros en el sistema educativo andaluz: evolución reciente del fenómeno (noviembre 2002).

Se trata de una breve descripción de cómo ha ido evolucionando la presencia de escolares extranjeros en los tres últimos cursos académicos (1998-1999 a 2000-2001), en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo más relevante que aportan los datos del estudio, en cuanto a población extranjera escolarizada en el Sistema Educativo Andaluz, lo podemos resumir en los siguientes puntos:

- Durante los tres cursos escolares analizados (1998-99, 1999-00 y 2000-01), el crecimiento de la población escolar extranjera en el sistema educativo andaluz fue progresivo con un incremento total,

entre el primer y último curso, del 186,2%. El sistema educativo andaluz en su conjunto solo creció, para el mismo periodo de tiempo, un 8,4%.

- Desde el punto de vista de la procedencia, de acuerdo con las agrupaciones que hemos hecho para el estudio de los datos (África, América Central-Sur, América del Norte, Asia, Europa comunitaria, Europa no Comunitaria y Oceanía), el incremento de escolares extranjeros se reparte de manera desigual. Tres tipos de poblaciones aumentaron por encima del crecimiento general (186,2%): la que más, la procedente de la Europa no comunitaria, tuvo un incremento del 421%; le seguiría América del Sur y África, con un 206% y un 201% respectivamente. Las demás poblaciones se mantuvieron por debajo del crecimiento general: Europa comunitaria un 161%, Oceanía un 158%, Asia un 144,6% y, la que menos, América del Norte, un 143,2%.
- Por último, atendiendo a la distribución de la población escolar extranjera por provincias, el aumento en el conjunto de las ocho provincias, sin excepción, fue positivo y progresivo aunque con diferencias importantes entre unas y otras. Por encima del crecimiento general para Andalucía (186,2%), la que más crecía era Huelva con el 739,6%, seguida de Granada con el 378,6%, Córdoba con el 266,7%, Cádiz con el 249,1% y Almería con el 224,5%. Por debajo del crecimiento medio andaluz se encuentran Málaga con el 135,7%, Sevilla con el 119,6% y Jaén, la última, con el 92,6%.

1.1.2 Las políticas educativas: desarrollo normativo y análisis de su implementación.

Entendemos por políticas educativas las respuestas que desde la administración se intentan dar al, como hemos visto, creciente fenómeno de la presencia de niños y niñas inmigrantes en los centros escolares. Se piensa que ante la diversidad que éstos aportan se deben establecer una serie de medidas y programas de atención que permitan poner en marcha

mecanismos específicos que faciliten la incorporación, de la manera menos traumática posible, más rápida, más normalizada y en las mejores condiciones, de esta población a las aulas. Otra cuestión diferente es si este objetivo éticamente plausible y voluntarioso se consigue o si por el contrario incluso, a veces, se podrían estar alentando y contribuyendo involuntariamente, con determinadas políticas ligeras y asentadas sobre bases poco rigurosas, superficiales y/o parciales sobre el auténtico alcance y naturaleza del fenómeno de la inmigración y su repercusión en el hecho educativo, a mantener modelos mas segregadores o asimiladores que inclusivos e interculturales.

Veamos en primer lugar como han analizado esta cuestión diferentes autores que en sus respectivos trabajos han estudiado la respuesta que, ante la continuada incorporación, más o menos importante, de escolares extranjeros en los sistemas educativos, han adoptado los gobiernos, las Administraciones de estos países receptores, y en segundo lugar veremos el desarrollo normativo, específico o no, a que a dado lugar esta respuesta de la Administración (independientemente de que ya algunos autores hagan mención a diferentes aspectos normativos en algunos de sus trabajos).

1.1.2.1 La respuesta en el desarrollo normativo

Las disposiciones normativas son sin lugar a dudas una de las respuestas más claras y contundentes, que las Administraciones dan como respuesta al desarrollo de sus políticas educativas y en las que se plasman sus intenciones, pretensiones, objetivos, etc., con respecto a cualquier hecho, fenómeno o problema. Y por consiguiente documentos de gran valor desde el punto de vista del análisis y recogida de información sobre cualquier objeto de investigación, en nuestro caso: la respuesta del sistema educativo al fenómeno de la incorporación de población extranjera al mismo.

La normativa, tanto de carácter básico (de obligado cumplimiento para el conjunto del Estado) como la promulgada por las diferentes administraciones educativas para sus respectivos territorios (Comunidades Autónomas), que hace referencia de manera implícita o expresa al tema de la escolarización de alumnado extranjero, a la atención de alumnado inmigrante o al tan de actualidad tema de la interculturalidad, podemos decir que es múltiple tanto desde el punto de vista de su rango: Leyes, Reales Decretos, Decretos, Ordenes, Resoluciones, etc., como desde su ámbito territorial: Estado, Comunidad Autónoma, provincia, etc. También es diverso el objeto temático que dicha legislación aborda: educación compensatoria, atención a la diversidad, atención a las necesidades educativas especiales, educación de las personas adultas, inspección educativa, formación de profesorado, etc., y que aun no siendo, la mayoría de las veces, legislación específica sobre la cuestión que nos ocupa, si que hacen referencia en alguno de sus apartados a dicha temática. El mayor desarrollo normativo se produce desde hace tres años que es cuando el incremento del fenómeno de la inmigración y su influencia en el sistema escolar a empezado a preocupar a la sociedad en general y a la comunidad educativa en particular y ha llevado a una mayor sensibilización de la clase política.

Intentaremos hacer este recorrido, un tanto árido, de manera ordenada y lógica, comenzando por algunas directivas de carácter Internacional o Europeo para continuar con aquellas normas de mayor rango y ámbito territorial (leyes orgánicas) y descender hasta, el últimamente prolífico impulso legislador de las Comunidades Autónomas, y ello lo haremos tanto desde el análisis de los estudios e investigaciones que sobre este aspecto han realizado algunos autores, como desde la aportación de nuestra propia investigación intentando complementar o completar la información allí donde hemos apreciado insuficiencia o falta de actualidad.

1.1.2.1.1 Normativa de carácter supranacional.

Ya en 1976, Junoy analizó una iniciativa de la Unión Europea en relación a la educación de hijos de emigrantes. En aquel tiempo esta iniciativa afectaba a los emigrantes españoles ubicados en diversos países europeos. Pero resulta interesante conocer cuáles fueron los primeros pasos para sentar las bases de lo que llegaría a ser la educación intercultural.

Partiendo del Programa de acción social y del Programa de acción a favor de los trabajadores inmigrantes la Comisión europea dio un paso importante presentando al Consejo de la CEE (28 de julio de 1975) una propuesta de directiva (instrumento jurídico obligatorio para los Estados miembros tendente a la escolarización de los hijos de los inmigrantes).

El fin esencial de la directiva era el de lograr la igualdad de oportunidades en materia educativa entre los hijos de los trabajadores inmigrantes, y los hijos de los nacionales teniendo los Estados miembros la responsabilidad de ponerla en práctica. Expresamente la Comisión proclama el principio de la no discriminación entre los niños originarios de países de la comunidad y los originarios de terceros países.

Por niños inmigrantes en el sentido de la presente directiva se entiende los niños a cargo de todo ciudadano de otro Estado miembro o de un tercer Estado que residen en el territorio del Estado miembro en donde dicho ciudadano ocupa un empleo o ejerce una actividad profesional (art. 1).

Aun que en todos los países de la Comunidad, la escolaridad era obligatoria tanto para los hijos de los trabajadores inmigrantes como para los hijos de los nacionales y la asistencia a la escuela era, también, una obligación para todos los niños, sin embargo, parece que el porcentaje de niños extranjeros que cursaban la enseñanza básica no era muy elevado, siendo todavía menor en las escuelas secundarias y en la enseñanza superior, en relación con los niños de edad equivalente de la población autóctona. No fue suficiente que los Estados miembros abrieran las escuelas locales a los niños extranjeros para lograr su escolarización

total. Es evidente que no basta con reconocer el derecho de acceso de los hijos de los trabajadores inmigrantes a las escuelas estatales para que se produzca automáticamente su escolarización. El medio cultural y social del país receptor constituye un gran obstáculo para la inserción en el sistema escolar y social. La transición de una cultura a otra, de un medio nuevo a otro desconocido, provoca a menudo un “choque cultural” que hace de la adaptación un proceso complejo. El retraso escolar con respecto a los escolares autóctonos será una de las consecuencias más manifiestas de esta situación de partida desigual. En los últimos años las autoridades educativas de los Estados miembros adoptaron diversas medidas para facilitar este proceso de adaptación, si bien se reconoce la ausencia de un verdadero sistema organizado que permita a estos niños adaptarse a las condiciones nuevas del país receptor y paralelamente mantener el contacto con la cultura de origen a fin de asegurar, de una parte, el pleno desarrollo de la personalidad de los niños situados entre dos culturas y de otra, asegurar la posibilidad de una integración en el sistema escolar y en la vida social y económica de su país de origen. De esta forma se pretende reservar a los niños inmigrantes la posibilidad de decidir más tarde el retorno a su país de origen, facilitándoles una educación bicultural, evitando así su marginación en el caso de su eventual reinscripción en su país de origen y la preservación de su identidad cultural.

El proyecto de directiva de la Comisión tiene como objetivo:

Lograr que los Estados miembros faciliten la adaptación progresiva de los niños inmigrantes al sistema escolar y a la vida social del Estado receptor, asegurando también el mantenimiento de lazos lingüísticos y culturales entre estos niños y su país de origen (art. 1).

Para lograr esta rápida adaptación, la Comisión prevé dos tipos de medidas consideradas como prioritarias: Primero la generalización de clases de acogida o de preparación para que el niño pueda aprender la lengua del país receptor, y ayudarle a cursar en el plazo más breve la

misma enseñanza que a los niños autóctonos de su edad; y segundo la inclusión de la enseñanza de la lengua y de la cultura de origen en el currículo escolar (art. 3). Con ambas medidas, la Comisión trata de dar respuesta a las dos posibilidades citadas: que el joven permanezca en el país receptor o que regrese al de origen.

En íntima conexión con estas acciones, la Comisión prevé que los Estados miembros aseguren una formación especial de los profesores que serán responsables de la enseñanza acelerada de la lengua del Estado receptor y de la enseñanza de la lengua materna y de la cultura del país de origen durante el tiempo de escolaridad obligatoria. Se prevé, también, que los Estados miembros contrate profesores nativos para la enseñanza de la lengua materna y de la cultura del país de origen (art. 4).

"El proyecto de la directiva pretende dar unas orientaciones flexibles, cuyas modalidades de aplicación se dejan al arbitrio de los Estados miembros. Se establece la enseñanza de la lengua materna y la del país receptor, la formación de maestros, pero corresponde a los Estados determinar el número de horas de estas enseñanzas, el estatuto jurídico de los profesores extranjeros y, en general, la organización del programa de enseñanza (Junoy 1976, 60-62)".

Por otra parte, España ratificó, por Instrumento de 30 de noviembre de 1990, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, que compromete a los Estados firmantes en el cumplimiento efectivo de tales derechos.

Naturalmente, se pretende garantizar que estos derechos o beneficios no estén sujetos a ninguna condición personal, ni tampoco de sus padres, tutores o familiares (como podría ser la condición de extranjero). Vamos a destacar de dicho Instrumento aquellos apartados que consideramos fundamentales desde el punto de vista de lo que suponen como garantía del pleno desarrollo del derecho a la educación independientemente de las condiciones del menor.

Con respecto a la no discriminación el Instrumento recoge que los Estados respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

Así mismo expresa que los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, sus tutores o de sus familiares.

En el ámbito específico del reconocimiento del Derecho a la educación, dicho Instrumentos dice textualmente:

Los Estados reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la Enseñanza Primaria obligatoria y gratuita para todos;
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la Enseñanza Secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
- b) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.

Así mismo el Instrumento suscrito por nuestro país es contundente con respecto a la cuestión de las minorías expresando claramente que en los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena, el derecho que corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión o a emplear su propio idioma.

Y por último decir que también da unas directrices sobre educación para la prevención de la delincuencia juvenil y con respecto a lo cual recoge que deberá prestarse especial atención a los niños de familias afectadas por problemas creados por cambios económicos, sociales y culturales rápidos y desiguales, en especial a los niños de familias indígenas o de inmigrantes y refugiados reconociendo que tales cambios pueden perturbar la capacidad social de la familia para asegurar la educación y crianza tradicionales de los hijos, a menudo como resultado de conflictos culturales o relacionados con el papel del padre o de la madre, por lo que será necesario elaborar modalidades innovadoras y socialmente constructivas para la socialización de los niños. Y continúa textualmente:

Los sistemas de educación, además de sus posibilidades de formación académica y profesional, deberán dedicar especial atención a:

- a) Enseñar los valores fundamentales y fomentar el respeto de la identidad propia y de las características culturales del niño, de los valores sociales del país en que vive el niño, de las civilizaciones diferentes de la suya y de los derechos humanos y libertades fundamentales;
- b) e) Alentar a los jóvenes a comprender y respetar opiniones y puntos de vista diversos, así como las diferencias culturales y de otra índole;

Los sistemas de educación deberán cuidar y atender de manera especial a los jóvenes que se encuentren en situación de riesgo social. Deberán prepararse y utilizar plenamente programas de prevención y materiales didácticos, planes de estudios, criterios e instrumentos especializados.

Se aplicarán diversos programas educativos para lograr que los maestros, otros adultos y los estudiantes comprendan los problemas, necesidades y preocupaciones de los jóvenes, especialmente de aquellos que pertenecen a grupos más necesitados, menos favorecidos, a grupos de bajo ingreso y a minorías étnicas o de otra índole.

1.1.2.1.2 Legislación Estatal de carácter básico

Aunque nos centraremos básicamente en la normativa educativa es necesario hacer mención a determinadas leyes que sin ser expresamente educativas si que desarrollan aspectos importantes que afectan a la cuestión objeto de este estudio y a su dimensión escolar.

Veamos de la mano de algunos autores y de la nuestra propia cómo se estructura la legislación educativa de carácter estatal que afecta, directa o indirectamente, a la escolarización de alumnado extranjero en nuestro país.

El colectivo loé en un sucinto e incompleto análisis, como la mayoría del que hacen casi todos los autores revidados, sobre el aparato legislativo de ámbito estatal expone que existen varias referencias, implícitas o explícitas, al alumnado de origen extranjero. En primer lugar, hace mención, a la ya referenciada, Convención de los Derechos del Niño de la ONU, suscrita por España, y por la que reconoce el derecho de los niños a la educación sin distinciones basadas en el origen nacional, étnico o racial. A continuación analiza dos de las cuatro leyes orgánicas existentes en la actualidad en nuestro país: la Ley Orgánica del Derecho a la Educación de 1985, que afirma el derecho de los extranjeros residentes en España a recibir educación, que será obligatoria y gratuita en los niveles de enseñanza básica y La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990, que no sólo reconoce este derecho a la educación independientemente del origen del niño sino que, además, postula como fines educativos el respeto de los derechos y libertades fundamentales, el ejercicio de la tolerancia, la formación para la paz, la cooperación y al solidaridad entre los pueblos, así como el conocimiento de las culturas propias de los alumnos. Por tanto, pare este colectivo, esta ley abre las puertas al reconocimiento positivo de la diversidad dentro de

las aulas, incluyendo las generadas en razón de la étnica, la nacionalidad o la cultura de origen (Colectivo Ioé 1996, 35-36).

Una referencia parecida a los derechos humanos y a la Constitución Española la encontramos en un estudio del Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones.

El derecho a la educación es reconocido como uno de los derechos básicos y universales de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 y de los convenios europeos sobre derechos sociales culturales y derechos del niño.

Este derecho es ratificado en nuestra Carta Magna, la Constitución Española de 1978 que crea el marco legal para el desarrollo de una escuela universal, gratuita y obligatoria para todos -sin distinción alguna-. Son muchas además, por añadidura, las iniciativas desarrolladas desde la Unión Europea en torno a la integración de los hijos de inmigrantes instalados en los países de acogida europeos, unas iniciativas que inciden significativamente en las políticas educativas respecto a este sector de población desarrolladas por los Estados miembros (Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones 2001, 26-27).

De forma similar, Pérez Domínguez resume de forma breve, y también incompleta, algunos de los textos legislativos que tratan la cuestión de la diversidad cultural en la escuela. Este análisis también lo recogen otros autores como Siguán (1998).

Aunque para este autor la educación intercultural/multicultural no aparece de manera explícita como tal expresión, sí es contemplada implícitamente en el conjunto de los textos que analiza y se citan a continuación:

a) Constitución Española de 1978:

En el artículo 44 de la misma se hace la siguiente afirmación:

Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.

Nos encontramos con la *cultura* como principio rector dentro de la acción social y económica.

b) Ley Orgánica del Derecho a la Educación de 1985 (LODE):

En su artículo 2º se presenta como uno de los objetivos educativos:

La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

Y, aludiendo a la diversidad, se afirma en uno de los fines de la educación:

La formación en el respeto a la diversidad lingüística y cultural" de España, así como "la formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos (Art. 2, LODE).

c) Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo, 1989:

Aquí hay varias alusiones a lo que constituye la base de una situación intercultural: la atención a la "*diversidad*", a lo diferente, y esto en el marco del sistema educativo español. Y es más, el "*tratamiento de la diversidad de los alumnos sin incurrir en discriminaciones*" parece ser uno de los desafíos básicos de la Reforma:

El desafío de definir marcos educativos comunes y capaces al tiempo de respetar y valorar positivamente la diversidad y de integrarla en ámbitos compartidos de experiencias, valores y formas de conocimiento y de cultura.

Para Siguán el concepto, por un lado, de integración y la pretensión de atender a las necesidades especiales de los alumnos adquiere un carácter amplio y general, afirmándose que todos los alumnos tienen

necesidades especiales y precisan de integración en un medio rico en experiencias, solidario con sus peculiaridades, respetuoso con su individualidad y, por otro de educación compensatoria ha sido y es una respuesta activa para contribuir a paliar las desigualdades de base, debidas a circunstancias sociales y económicas o a factores geográficos o culturales no respetados.

Así considera que existe un tratamiento muy interesante en el citado libro blanco hacia lo cultural, aunque enfocado más a la necesidad de buscar niveles de igualdad, no tolerando las discriminaciones en esta línea... para, de esta manera, ir alcanzando "*metas educativas fundamentales*".

Y, en este sentido, se presenta a la educación en su acción de atender a poblaciones culturalmente desfavorecidas, no sólo a niños y jóvenes, sino también a muchos adultos que no han disfrutado de la oportunidad de adquirir su educación básica. El mismo interés se manifiesta hacia las "*minorías culturales*" para ser beneficiarias de una atención educativa con iniciativa del Estado.

d) Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990 (LOGSE):

En su título preliminar, art. 1º, declara que:

El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los principios y valores de la Constitución, y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella y en la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación, se orientará a la consecución de los siguientes fines previstos en dicha ley. (Entre otros):

- El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
 - La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
 - La formación en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España.
 - La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
- (Pérez Domínguez 1994, 7-9).

Romero Olivier abunda en las leyes orgánicas mencionadas (LODE y LOGSE) insistiendo que en las mismas se especifica el derecho a la educación para todos y se hace mención expresa a los extranjeros

residentes en España, dándoles el derecho a la educación gratuita y obligatoria y que también trataban sobre la pluralidad cultural, el respeto a las diferencias y la necesidad de adaptar el currículum a las necesidades específicas de los alumnos (Romero Olivier 2000).

Hemos de decir que, en estos estudios realizados por los autores u organismos mencionados, hemos detectado déficits importantes en sus análisis que nosotros vamos a intentar paliar con nuestra aportación sobre el tema de la legislación estatal, a la vez que realizaremos una actualización de la misma.

En primer lugar y refiriéndonos a nuestra Constitución (1978), es necesario decir que es mucho mayor la riqueza con la que hace referencia al hecho que nos ocupa, aunque en su mayor parte sea de manera genérica; así en su *preámbulo* expresa la necesidad de promover el progreso de la cultura, lo que supone la generalización de la educación y la democratización de la misma. En su *artículo uno, punto uno* establece como valores superiores del ordenamiento jurídico y de la convivencia, los valores de la libertad, justicia, igualdad y pluralismo, valores a los que solamente se puede acceder a través de la educación, entendida como transmisión y ejercitación de los mismos. En el *artículo nueve, apartado dos* expresa la necesidad de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas así como el deber de facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social. El *artículo trece*, sobre los derechos de los extranjeros, en su apartado primero dice que gozarán de las libertades públicas que garantizan el Título uno, entre los que se encuentran el derecho a la educación, expresado en su artículo veintisiete y que dice textualmente en su punto primero:

Todos tiene el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.

Finalmente, el artículo 39.4 de la misma es tajante al sancionar: *“Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos”*

En cuanto a las cuatro leyes orgánicas que sobre la educación están vigentes en España (aunque las tres primeras sólo en parte), decir respecto de la primera en el tiempo, la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, basada en los principios de libertad, tolerancia y pluralismo que en su artículo primero recoge expresamente el derecho de todos los extranjeros residentes en España a recibir una educación básica, que será obligatoria y gratuita, así como a acceder a niveles superiores de educación de acuerdo con sus aptitudes y vocación. A la Ley de Ordenación General de Sistema Educativo 1/1990 de 3 de octubre, no nos vamos a referir por considerarla suficientemente desarrollada en reseñas anteriores, pero si queremos hacer mención a la que fue tercera en el tiempo, la Ley Orgánica 9/1995, de 20 noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes, que aunque no hace mención expresa al tema de extranjeros, si que da un impulso definitivo al tratamiento de la atención a la diversidad (la incorporación al sistema de extranjeros es un factor de diversidad) como elemento de calidad del sistema, fortaleciendo en su capítulo dos el ya proclamado y reconocido (por la LOGSE) principio de autonomía pedagógica y organizativa de los centros y además en su disposición adicional segunda redefine el concepto de alumnos con necesidades educativas especiales que por las anteriores leyes quedaba restringido a los alumnos con discapacidades psíquicas, motoras o sensoriales. Ahora cambia el criterio de definición, ya no se considera un atributo del alumno (una deficiencia) lo que lo define, sino el hecho que requiera cualquier tipo de apoyo especial durante parte o toda su escolarización. Quedan así claramente incluidas las “minorías” y amparadas por la previsión de un equilibrio en su distribución.

Las Administraciones educativas garantizarán la escolarización de alumnos con necesidades educativas especiales en los centros docentes sostenidos con fondos públicos, manteniendo en todo caso una *distribución equilibrada de los alumnos* considerando su número y sus especiales circunstancias de manera que se desarrolle eficazmente la integración. A estos efectos se entiende por alumnos con necesidades educativas especiales aquellos que requieran (...) determinados apoyos y atenciones educativas específicas por padecer discapacidades físicas psíquicas o sensoriales, por manifestar trastornos graves de la conducta o *por estar en situaciones sociales o culturales desfavorecidas* (LO 9/1995. Disposición adicional segunda).

Por último la recientísima y polémica Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de calidad de la Educación, que por primera vez se dedica un apartado, dentro de su capítulo VII sobre atención a alumnos con necesidades educativas específicas, a los alumnos extranjeros y que reproducimos textualmente:

SECCION 2ª: DE LOS ALUMNOS EXTRANJEROS

Artículo 42. Incorporación al sistema educativo

1. Las Administraciones educativas favorecerán la incorporación al sistema educativo de los alumnos procedentes de países extranjeros, especialmente en edad de escolarización obligatoria. Para los alumnos que desconozcan la lengua y cultura españolas, o que presenten graves carencias en conocimientos básicos, las Administraciones educativas desarrollarán programas específicos de aprendizaje con la finalidad de facilitar su integración en el nivel correspondiente.
2. Los programas a que hace referencia el apartado anterior se podrán impartir, de acuerdo con la planificación de las Administraciones educativas, en aulas específicas establecidas en Centros que impartan enseñanzas en régimen ordinario. El desarrollo de estos programas será simultáneo a la escolarización de los alumnos en los grupos ordinarios, conforme al nivel y evolución de su aprendizaje.
3. Los alumnos mayores de quince años que presenten graves problemas de adaptación a la Educación Secundaria Obligatoria se podrán incorporar a los Programas de Iniciación Profesional establecidos en esta Ley.
4. Los alumnos extranjeros tendrán los mismos derechos y los mismos deberes que los alumnos españoles. Su incorporación al sistema educativo supondrá la aceptación de las normas establecidas con carácter general y de las normas de convivencia de los Centros educativos en los que se integren."
5. Las Administraciones educativas adoptarán las medidas oportunas para que los padres de alumnos extranjeros reciban el asesoramiento necesario sobre los derechos, deberes y oportunidades que comporta la incorporación al sistema educativo español.

No queremos terminar este epígrafe sin referimos a la Ley Orgánica 8/2000 de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, que regula la inmigración en multitud de aspectos, aunque sólo nos

referiremos a aquellos principios generales que informan esta Ley y al derecho a la educación de los menores extranjeros.

Respecto de los principios generales que la orienta, decir que los Estados miembros de la Unión Europea acordaron en 1999 que se debía garantizar un trato justo a los nacionales de terceros países que residieran legalmente en el territorio de los Estados miembros y que la política de integración debería encaminarse a conceder a estos residentes derechos y obligaciones comparables a los ciudadanos de la Unión, así como a fomentar la ausencia de discriminación en la vida económica, social y cultural y al desarrollo de medidas contra el racismo y la xenofobia.

Como criterio interpretativo general, se entenderá que los extranjeros ejercitan los derechos que les reconoce la Ley Orgánica citada en condiciones de igualdad con los españoles.

En relación con el derecho a la educación reconocido en su artículo nueve, podríamos resumirlo diciendo que *todos los extranjeros menores de dieciocho años* tienen *derecho y deber* a la educación en las mismas condiciones que los españoles y que este derecho comprende:

- El acceso a una *enseñanza básica, gratuita y obligatoria*, y a la obtención de la titulación académica correspondiente.
- *El acceso al sistema público de becas y ayudas* de todo tipo (por ejemplo para la adquisición de libros de texto, de transporte y comedor...)
- En cuanto a la *educación infantil*, de carácter voluntario, las administraciones públicas, garantizarán la existencia de plazas suficientes para asegurar la escolarización de la población que lo solicite y ello incluye a *todos los extranjeros*, con independencia de su situación administrativa en España.

- En cambio, respecto a los *niveles de educación no obligatorios* - Bachillerato, Ciclos Formativos, Universidad- sólo se garantiza el acceso en las mismas condiciones que a los españoles, a los *extranjeros residentes*. En consecuencia, los extranjeros que estén en España de forma ilegal o legal, pero en régimen de estancia temporal, no tienen reconocido el derecho a acceder a este tipo de estudios postobligatorios.

No obstante, los poderes públicos promoverán que los extranjeros residentes que lo necesiten, puedan recibir una enseñanza para su mejor integración social, con reconocimiento y respeto a su identidad cultural.

1.1.2.1.3 Legislación autonómica

Todas las Comunidades Autónomas, recogen en sus Estatutos de Autonomía el derecho a la educación y la protección y tutela de los menores. Con ello ponen de manifiesto la importancia que conceden a las cuestiones referentes a ambos aspectos.

Otra tendencia novedosa es la de regular, si bien con diferentes grados de compromiso y pormenorización, la atención a toda la población de menores con dificultades, bien sea por discapacidad, por padecer una situación social desfavorecedora, ser inmigrante o estar hospitalizado o afectado por una enfermedad de larga duración que le impide la asistencia a un centro docente. Para muestra de este talante y voluntad de dar respuesta a la situación de especial dificultad en que se encuentra este colectivo escolar de extranjeros y que podría llegar a padecer (si es que no está ocurriendo ya en algunos casos) discriminación, segregación o exclusión, presentamos algunos de los desarrollos normativos ocurridos recientemente en cuatro Comunidades Autónomas: la Ley de Solidaridad en la educación de Andalucía de 1999 junto al Plan andaluz de educación de inmigrantes de 2001; la Resolución de 12 de febrero de 2001, por la

que se procede a la publicación del Plan Regional de Compensación Educativa de la Comunidad de Madrid; la reciente Ley de la infancia y la adolescencia de Aragón de 2001 y el Decreto 281/2002, de 3 de septiembre, por el que se crea el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural y finalmente el Decreto 188/2001, de 26 de junio, de los extranjeros y su integración social en Cataluña. Aunque son muchas más y variadas las iniciativas legislativas que en este sentido realizan la mayoría de las comunidades autónomas, no podremos hacer un análisis de todas ya que se haría interminable, por lo que hemos escogido esta muestra al considerarla representativa de lo que está ocurriendo, en materia legislativa, en el conjunto del Estado. No obstante en el anexo I, de esta Tesis, podremos encontrar toda la normativa autonómica que, en nuestro rastreo, hemos detectado y que, independientemente de cual sea el objeto de la misma, hacen mención en alguno de sus capítulos, apartados o artículos al tema de la escolarización de inmigrantes extranjeros, extranjeros o hablan de interculturalidad.

En general decir que como conjunto, constituyen un amplio despliegue de organismos, planificación de actuaciones y propósitos que permiten confiar en una atención a los menores y precisamente a los de mayores dificultades entre los que se encuentran, por razones obvias los procedentes de la inmigración, sobre todo económica, en profundidad y en muchos casos con una orientación progresista.

Para el caso de Andalucía, comunidad autónoma con todas las competencias en materia educativa transferidas desde el año 1982 mediante el Real Decreto 3936/82, para el estudio de la legislación educativa en relación con la escolarización de extranjeros nos vamos a basar en un amplio e interesante informe realizado por la Universidad Pontificia de Comillas.

Para este Informe la legislación andaluza de referencia en materia de

atención a alumnos extranjeros está contenida básicamente en la *Ley 9/1999 de Solidaridad en la Educación* y, sobre todo y en el *Plan para la Atención Educativa del Alumnado Inmigrante* (XII, 1999).

La Ley de Solidaridad en la Educación, que asume como objetivo fundamental la efectiva igualdad de oportunidades ante la educación no universitaria, constituye el marco de referencia para la implantación de una serie de programas y actuaciones de compensación educativa y social. Estas medidas de compensación se dirigen al alumnado con necesidades educativas especiales, alumnado muy heterogéneo que incluye las minorías étnicas o culturales en situación de clara desventaja social.

Así, la compensación de la condición de minoría de determinada etnia o cultura se aborda desde las medidas contempladas en los artículos 17,18 y 19 de la Ley, que instan a los centros escolares a elaborar Proyectos de Centro que fomenten el desarrollo y respeto de la identidad cultural y atribuyen a la Consejería de Educación y Ciencia el fomento del valor de la interculturalidad -corrección de actitudes de rechazo o discriminación en el seno de la comunidad educativa- y de la participación de las APAs, ONGs, voluntariado y otros agentes sociales en el desarrollo de iniciativas de compensación educativa.

El alumnado de origen extranjero podrá ser además destinatario, si fuese el necesario, de cualesquiera otras medidas vinculadas a necesidades educativas especiales derivadas de otros factores distintos de su condición étnica o cultural, tales como la situación sociocultural desfavorecida, procedencia de familias dedicadas a tareas agrícolas de temporada y/o itinerantes o a las capacidades personales (discapacidad o sobredotación).

Así pues, la efectiva igualdad de oportunidades que precisa la

compensación de las desigualdades de partida -sean de carácter personal, social o cultural-, es arbitrada mediante actuaciones previstas en esta ley y desarrolladas en disposiciones sucesivas. En este marco normativo y conceptual se inscribe la iniciativa específicamente orientada a la población escolar de origen extranjero, concretada en el mencionado Plan para la Atención Educativa del Alumnado Inmigrante en la Comunidad Autónoma Andaluza.

En este Plan -que reconoce entre sus fundamentos legales la mencionada Ley 9/1999- se recogen siete objetivos concretos, cinco de los cuales tienen que ver específicamente con los menores extranjeros. Estos objetivos pueden agruparse bajo tres grandes epígrafes:

- Cobertura: facilitar la escolarización de estos menores.
- Actitudes: favorecer un clima de intercambio y cooperación entre las culturas y de difusión de los valores democráticos. En este caso, toda la población escolar aparece idealmente como destinatario de las medidas concretas adoptadas.
- Adaptación lingüística: facilitar el aprendizaje de la lengua de acogida y también de la lengua materna.

El propio Plan prevé una serie de medidas y actuaciones concretas orientadas a la consecución de tales objetivos.

- Cobertura: iniciativas de divulgación y sensibilización de las familias inmigrantes, así como dotación especial de recursos materiales y humanos para los centros con volumen significativo de escolares extranjeros e incremento de la dotación de servicios complementarios (comedor, transporte y residencia) y fomento de la participación de los escolares extranjeros en actividades extraescolares.
- Actitudes: medidas referidas al ámbito escolar -favorecer que los centros elaboren Proyectos de Centro interculturales, formación

específica del profesorado de los centros con alumnado extranjero y difusión de materiales de apoyo y asesoramiento para centros y profesorado- y también extraescolar -fomento de la participación del alumnado extranjeros en las asociaciones de alumnos y de los padres inmigrantes en las APAs-.

- Adaptación Lingüística: creación de Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, celebración de convenios con entidades sin ánimo de lucro para apoyar el aprendizaje de la lengua de acogida (profesores bilingües) y con los gobiernos de los países de origen para facilitar la presencia en los centros de profesorado de los mismos, apoyo a programas y a la elaboración de materiales didácticos específicos para el aprendizaje de la lengua y cultura maternas.

Sobre la disposición específica de tales Aulas Temporales de Adaptación Lingüística -su estructura, dotación de medios, articulación con los currículos escolares, horarios...- el Plan no presenta directrices concretas, de modo que en la práctica cada Delegación provincial de Educación y Ciencia diseña con autonomía su funcionamiento. Sobre este aspecto detallaremos información más adelante.

Pero además de lo que acabamos de referenciar, la Junta de Andalucía ha manifestado públicamente que la inmigración es una de sus prioridades políticas por lo que el Consejo de Gobierno, en coherencia con lo dicho, ha elaborado y aprobado el Primer Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2001-2004), por Decreto de 9 de enero de 2002, con el que se pretende dar una respuesta coherente, real y efectiva a este fenómeno en la comunidad autónoma. Desde luego no queremos pasar de largo por tan importante iniciativa aunque en este capítulo daremos una breve pincelada pues será objeto de estudio (al igual que el específico de educación de inmigrantes) en el capítulo cinco de la presente tesis.

Sus principios rectores son: la igualdad, integralidad, globalidad, coordinación, participación, interculturalidad, descentralización, normalización y socialización.

Sus objetivos generales:

a) Favorecer la plena integración social, laboral y personal de la población inmigrante, como sujeto de derechos y deberes, creando las condiciones que favorezcan dicha integración, en el seno de la sociedad andaluza.

b) Asegurar el acceso de la población inmigrante a los servicios básicos comunes al conjunto de la población, tales como la sanidad, la educación, la vivienda y los servicios sociales, impulsando y realizando estrategias activas que garanticen este acceso.

c) Cualificar la oferta de bienes y servicios tanto a la población inmigrante como a la de acogida, fomentando la coordinación y cooperación de las actuaciones de los poderes públicos, poniendo en valor los recursos disponibles.

d) Mejorar permanentemente el conocimiento de la realidad y de las estrategias más adecuadas para el cambio, mediante el mantenimiento sostenido de la actividad de investigación y la formación permanente de personal cualificado para este tipo de intervención.

e) Fomentar la sensibilización social acerca de los valores positivos del hecho de la inmigración, y de rechazo a toda forma de racismo y xenofobia, y cualquier clase de discriminación.

f) Contribuir a mejorar las condiciones de vida y de las infraestructuras de los países de origen de la población inmigrante, mediante el conjunto de actuaciones que constituyen la Cooperación al Desarrollo, incidiendo así en las causas del hecho migratorio.

Y sus áreas de intervención: el área socio-laboral, el área socio-sanitaria, el área socio-educativa (en la que se encuentra el plan de educación de inmigrantes), el área de vivienda, el área de recursos sociales, el área de

formación e investigación, el área socio-cultural, el área de sensibilización social y el área de cooperación.

Respecto de la Comunidad Autónoma de Aragón, nos centraremos en primer lugar en la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la infancia y la adolescencia en Aragón cuyo objeto es asegurar la promoción y protección del ejercicio de los derechos reconocidos a los niños y adolescentes así como establecer mecanismos de coordinación de las actuaciones de las instituciones públicas y privadas dirigidas a la atención y desarrollo integral de los mismos.

En su artículo dos manifiesta que será de aplicación a todos los menores de dieciocho años que residan o se encuentren transitoriamente en Aragón, independientemente de su situación legal, salvo que los mismos hayan alcanzado la mayoría de edad en virtud de la legislación civil aplicable y que promoverán cuantas acciones sean necesarias para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

Entre los principios en que se sustenta está el de

(...) la eliminación de cualquier forma de discriminación hacia los menores por razón de nacimiento, sexo, origen nacional o étnico, religión, lengua, cultura, opinión, impedimentos físicos, psíquicos o sensoriales, condiciones sociales, económicas o geográficas o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social.

En su artículo sexto, recoge que los menores gozarán de los derechos individuales y colectivos que les reconocen la Constitución, los tratados, convenios y pactos internacionales ratificados por el Estado español, especialmente la Convención sobre los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas, y la Carta Europea de los Derechos del Niño, así como el Código Civil, la Compilación del Derecho Civil de Aragón y las restantes normas del ordenamiento jurídico.

Respecto al derecho a la integración en su artículo diecisiete ordena que los menores extranjeros que *residan o se encuentren* (rompiendo con el principio de legalidad entendido desde su condición de residente) en Aragón recibirán los apoyos y ayudas públicas necesarios para su integración social y cultural, especialmente a través de la enseñanza del idioma y usos sociales.

Finalmente decir que el capítulo tres en su totalidad lo dedica al derecho a la crianza y educación y más concretamente su artículo veinte que sobre este derecho expone entre otras cuestiones:

1. Todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna, tienen derecho a recibir una crianza y educación, en el seno de su familia y con la colaboración de las Administraciones públicas, que les garantice el desarrollo libre, integral y armónico de su personalidad.
2. Todos los niños tienen derecho a recibir las ayudas precisas para compensar toda clase de carencias y deficiencias y acceder a la educación en igualdad de oportunidades, así como recibir orientación educativa, profesional y personal necesarias para incorporarse plenamente a la vida ciudadana.
3. Los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón formarán a los menores en el conocimiento y correcto ejercicio de sus derechos. Tal formación, de acuerdo con la normativa básica estatal, irá dirigida al desarrollo de sus capacidades para ejercer, de manera crítica y en una sociedad plural, la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la igualdad y la no discriminación.

En esta Comunidad también mediante el reciente Decreto 281/2002, de 3 de septiembre, se crea el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural, con el fin de prestar apoyo a todos los centros educativos de infantil, primaria, secundaria y adultos de Aragón en cualquiera de los aspectos relativos a la población inmigrante.

En Cataluña destacar el Decreto 188/2001, de 26 de junio, de los extranjeros y su integración social en Cataluña, mediante el cual, entre otras cuestiones regulan el derecho a la educación de los extranjeros que vivan en esta Comunidad con el compromiso de que el Departamento de Enseñanza garantizará el acceso de los menores extranjeros que se encuentren en el territorio de Cataluña a la enseñanza básica, gratuita y obligatoria, el derecho a la obtención de la titulación académica

correspondiente y el acceso al sistema público de becas y ayudas, en las mismas condiciones que el resto de los niños, así mismo adoptará las medidas necesarias para escolarizar a los menores extranjeros con necesidades educativas especiales derivadas de situaciones sociales o culturales desfavorecidas, en los centros sostenidos con fondos públicos, y favorecer la integración escolar y social. También los departamentos de la Administración de la Generalidad con competencias en materia educativa adoptarán las medidas necesarias para hacer efectivo el derecho de los *extranjeros residentes* a la educación de naturaleza no obligatoria, aunque queremos interpretar de la lectura de la norma que hace extensivo este derecho (acceso a la enseñanza no obligatoria) junto con el de acceso a la educación de adultos, también a los inscritos en el padrón de cualquiera de los municipios de Cataluña, dando un paso más que la propia ley de extranjería. Por último garantiza el derecho de los extranjeros al acceso al sistema público de becas y ayudas, en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos.

Finalmente la Comunidad de Madrid a través de la publicación del Plan Regional de Compensación Educativa mediante Resolución de 12 de febrero de 2001, de la Dirección General de Promoción Educativa, se da un gran salto cualitativo en el tratamiento de los escolares extranjeros en esta Comunidad. Dicho Plan, en resumen, reconoce que la sociedad madrileña integra cada vez en mayor medida a trabajadores inmigrantes y que cuando los hijos e hijas de las familias inmigrantes se incorporan a los centros docentes, se encuentran con mayores dificultades para alcanzar los objetivos educativos debido a diversos factores, entre los que cobra especial relevancia el desconocimiento de la lengua vehicular del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Incluye entre las cinco grandes líneas de actuación del Plan, una especialmente referida al *Desarrollo de la Educación Intercultural* que pretende la plena integración de las minorías étnicas en el ámbito educativo, mediante el respeto a la diferencia y el reconocimiento mutuo

de la expresividad y la creatividad de las diferentes culturas que la convivencia plural y democrática exige para establecer un marco de interacción social equilibrado.

Entre los objetivos perseguidos, que cuentan con sus respectivas actuaciones, destacar cinco, referidos específicamente al tema que nos ocupa:

- Impulsar la formación permanente del profesorado para atención a la desventaja social y a la diversidad cultural, así como la participación en Programas Europeos y en actividades de innovación.
- Potenciar la integración de minorías étnicas y culturales en el sistema educativo, desde los principios de normalización y respeto a la diferencia.
- Desarrollar acciones de apoyo y formación de madres y padres pertenecientes a minorías étnicas o culturales.
- Desarrollar acciones complementarias para apoyar la integración de alumnado gitano.
- Desarrollar acciones complementarias para apoyar la integración de alumnado inmigrante.

1.1.2.2 Análisis de las respuestas institucionales. La implementación de programas y medidas

Ya en 1990, Valerien ofrecía una aproximación que nos permite entender cómo han evolucionado los sistemas educativos de países receptores de población extranjera.

Para este autor la actividad educativa destinada a los niños de origen extranjero se sitúa en la parte más baja de una cadena de decisiones, sobre las cuales no tienen ningún poder la escuela y los educadores. No obstante reconoce que, en los países de acogida, se han realizado

considerables progresos para ofrecer a los hijos de los emigrantes los mismos derechos en el acceso a la educación y las mismas posibilidades de éxito. Sin embargo considera que no sucede lo mismo con los niños denominados "de retorno" para los que los países de origen casi nunca disponen de los medios humanos y financieros que se necesitarían.

La escuela de los países de acogida se ha modificado para hacerse cargo de la escolarización de los niños de origen extranjero, a menudo llamados, quizás equivocadamente, emigrantes de la segunda, incluso de la tercera generación. Para Valerien estas modificaciones tienen lugar en tres diferentes niveles:

El de las estructuras; una de las primeras respuestas de las escuelas de los países de acogida consiste en poner en marcha clases especiales (de acogida, de iniciación, de adaptación) para permitir un aprendizaje acelerado de la lengua del país de acogida, en la que se impartirá lo esencial de la enseñanza. Estas clases son y han sido muy discutidas, ya que tienden a acentuar la especificidad y a encerrar en la diferencia. Así mismo, quien acaba de llegar se ve rápidamente "sumergido" en una clase "normal" dentro de un mismo grupo de edad y ya sólo se le vuelve a "reagrupar" en la clase especial para una enseñanza de apoyo a la lengua.

El de los contenidos: con el enriquecimiento de las diferentes disciplinas por el hecho de tener en cuenta la cultura de origen, la introducción, en los programas de la historia de la emigración demuestra que es un camino lleno de promesas.

El de los métodos: la primera modificación se refiere a la enseñanza de la lengua del país de acogida. Primera constatación: los métodos tradicionales que se utilizan no necesariamente son los adecuados, y se recurre entonces a la lingüística moderna, especialmente para el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Pero aun así, todavía nos encontramos con límites, y finalmente se ha tenido que inventar y difundir una didáctica especial de enseñanza de la lengua, insistiendo sobre la comunicación, factora de autonomía en la vida cotidiana, y en el hecho de que la segunda lengua lo era de enseñanza para todas las asignaturas (Valerien 1990, 6-7).

España, en la que el fenómeno de la recepción de la inmigración extranjera es relativamente reciente, se encuentra en una situación muy diferente a la de otros países europeos con larga tradición (como por ejemplo Francia que posee una tradición migratoria que comenzó con la inmigración de europeos del sur para participar en el levantamiento económico de Europa tras la Segunda Guerra Mundial, y que paulatinamente ha sido sustituida por poblaciones procedentes de países

fundamentalmente del norte de África) y que vienen recibiendo flujos migratorios desde hace bastante tiempo.

Castles y Kodack (1984) nos ofrecieron una breve descripción de las actuaciones políticas que se llevaron a cabo en varios países europeos.

En su trabajo estos autores consideran que, los hijos de los inmigrantes tienen, en principio (aunque sólo sea a nivel teórico), las mismas oportunidades en todos los países que los nacidos en el país receptor, para obtener e incrementar su educación. En ninguno de los países estudiados se impide a los hijos de los inmigrantes el ingreso e sus instituciones educativas. En Francia, Gran Bretaña y Suiza la instrucción es obligatoria y se aplica a los hijos de los inmigrantes en los mismos términos que a los nacidos en el país. En Alemania, un sistema educativo descentralizado, la responsabilidad es del *Länder*. En este sentido la conferencia *Länder* del Ministerio de Educación (*Kultuministerkonferenz*) ha formulado una serie de recomendaciones en relación con la asistencia a la escuela de los hijos de extranjeros, aunque sin establecer su obligatoriedad. No obstante la mayoría de los *Länder* han decidido que la asistencia a la escuela sea obligatoria también para los hijos de los extranjeros.

En el repaso que Castles y Kodack hacen de varios países europeos, exponen que en Suiza, cada uno de los veinticinco cantones tiene una distinta legislación relacionada con las escuelas. Se calculaba que en 1967 había en Suiza unos cuarenta y cinco mil niños extranjeros en edad escolar, de los cuales sólo veintiocho mil asistían a escuelas suizas. Esto significa que más de una cuarta parte de los niños extranjeros que vivían en Suiza no asistían a ninguna escuela en 1967 o bien que se encontraban escolarizados en escuelas privadas, esto es, en las escuelas establecidas por las misiones o por el Estado italiano, bajo el control del consulado de Italia. No se disponen en este trabajo de cifras completas

sobre el número de hijos de los inmigrantes que asistían a las escuelas en los demás países, pero si se afirma que en todas partes hay una cantidad bastante grande de hijos de inmigrantes que, por diversas razones, no asisten a la escuela, exponiendo algunas de esas razones. En primer lugar el hecho de que tanto en Alemania como en Suiza se hayan impuesto restricciones para la inmigración de la familia. A muchos trabajadores extranjeros se les niega el permiso para que traigan a sus familiares o bien por que no cumplen con la interminable lista de requisitos de residencia, o bien, lo que es igualmente importante, porque no han podido encontrar un alojamiento adecuado. Este último requisito existe también en Francia, donde la escasez de viviendas es mayor en que en cualquier otra parte, por lo que la gran mayoría de las familias entra e este país en forma clandestina, como muestra un dato: en 1968 entraron a Francia irregularmente el 91.3% de todas las familias y después se regularizaron. Un problema añadido en Francia para estas familias es que no pueden regularizar su situación si están viviendo en las *bidonvilles* (poblados de chabolas) ya que no están reconocidas oficialmente como domicilio, por lo que un gran número de familias no llega nunca a adquirir una situación legal en Francia. En Alemania, la manera más común de introducir a los familiares, si no se pueden obtener las visas de entrada, consiste en lograr que se contrate también a la esposa como trabajadora, y después llevar a los hijos como "turistas". En otros casos las esposas ingresan ilegalmente junto con sus hijos. En Suiza es también frecuente que se admita a los dos padres como trabajadores, pero no como familia por lo que sus hijos se tienen que quedar en el país de origen, y si alguno llega a nacer será expulsado al cumplir seis semanas de edad. Esta última disposición no se ha aplicado muy estrictamente en los últimos tiempos, pero subsiste como amenaza. Toda esta situación, que presentan en su trabajo, consideran que contribuye a que los padres, cuyos hijos por una u otra razón se encuentran irregularmente en el país, no se decidan a inscribirlos en la escuela porque temen que se les descubra y expulse. Algunas familias

que viven en las *bidonvilles* “compran” una dirección otra parte de la ciudad a fin de regularizar la situación de sus hijos que a la vez podrán ser rechazados por las escuelas que están cerca de las *bidonvilles*, ya que oficialmente viven en otra parte, viéndose de nuevo impedidos de asistir a la escuela. Incluso en Suiza, la Policía de los Extranjeros, ha solicitado a las escuelas que verifiquen si los niños extranjeros que se habían inscrito recientemente tenían permisos de residencia, para en caso contrario ser deportados. Ante este panorama y el miedo a la no poco probable posibilidad de expulsión de las familias que no se encuentran regularizadas, es suficiente para que dejen de enviar a sus hijos a la escuela. Naturalmente, según este autor, no existen cifras relacionadas con esas familias ya que después de todo hacen lo posible para que no se las descubra.

Otra razón, que Castles y Kodack consideran, para que muchos hijos de los inmigrantes no vayan a la escuela, se encuentra en ocasiones en la falta de motivación por parte de los padres. Muchos son analfabetos y sencillamente no se dan cuenta de lo importante y necesaria que es la educación. Esta actitud suele pasar de los padres a los hijos. Las hijas, sobre todo de determinadas procedencias, la resienten particularmente. Pues según la tradición se supone que se deben casar a la mayor brevedad posible y entre tanto, se quedan en la casa para ayudar en las tareas domésticas y de cuidado de hermanos. Un ejemplo de esta situación de discriminación la podemos ver en las *bidonvilles* de Francia, donde las jóvenes se quedan en la casa no ya porque los dos padres trabajen, sino porque las madres, casi siempre embarazadas, no pueden atender ellas solas a una familia que crece constantemente. Además, y para la mayoría de los inmigrantes, lo importante es que sus hijos empiecen a ganar dinero lo antes posible, para ahorrar y poder regresar pronto a su país de origen. En las *bidonvilles* de Francia, en donde viven no sólo numerosas familias, sino que se encuentran en la pobreza más absoluta, con frecuencia es cuestión incluso de supervivencia que los

hijos empiecen a trabajar lo antes posible. Estas circunstancias: la falta de motivación y la necesidad económica, facilitan el que muchos padres desatiendan la obligación legal de enviar a sus hijos a la escuela, mantenerlos hasta el final de la escolaridad obligatoria y mucho menos realizar estudios postobligatorios.

Se sabe que particularmente los muchachos aceptan empleos para trabajar en forma ilegal como eventuales. Se nos informa que en Gran Bretaña los padres que llegaban de Pakistán se apresuraban a llevar a sus hijos antes de que cumplieran la edad límite de 16 años, después de la cual sólo pueden ser admitidos si presentan un comprobante de trabajo, que es casi imposible obtener. Se lleva a esos muchachos para que trabajen, no para que vayan a la escuela. Aún cuando todavía estuvieran en edad escolar, era más probable que se quedaran en la casa y no se les enviara a la escuela. Era frecuente que mientras podían encontrar trabajo realizaran las labores domésticas para un grupo numeroso de inmigrantes solteros. La nueva disposición según la cual los niños menores de 16 años que provienen de los países del Commonwealth pueden entrar libremente tan sólo en el caso de que los dos padres o por lo menos la madre ya se encuentre en Inglaterra, puede haber modificado ese patón. Pero los muchachos que ingresan al país cuando tienen 13 o 14 años es aún más probable que vayan a dar a una fábrica que a una escuela. Son numerosos en todos los países los padres que no quieren molestar a sus hijos con que vayan a la escuela cuando entran al país poco antes de llegar a la edad en que dejan de ir a la escuela. Como desconocen el idioma y son analfabetos, sería poco lo que podrían beneficiarse en el corto período durante el cual podrían seguir asistiendo a la escuela (Castles y Kodack, 1984, 240-241).

Según los mismos autores, un medio para tratar de resolver los problemas que generan los hijos de los inmigrantes en las escuelas ha sido la "política de dispersión". Esto significa que las grandes concentraciones de alumnos inmigrantes extranjeros en una determinada escuela, se deberían dispersar hacia donde representen una minoría muy reducida, o bien hacia donde no haya. En este sentido, Castles y Kodack describen un caso ejemplar ocurrido en Francia, en el que los profesores, los sindicatos de la localidad y la asociación de padres de familia de una escuela en la que la mayoría de sus alumnos provenían de una *bidonville*, realizaron una campaña conjunta para que los niños inmigrantes más capaces fueran transferidos a otras escuelas de la localidad en donde la mayoría de los alumnos eran franceses. Se explicaba que era tan bajo el nivel educativo de esa escuela que la transferencia de otros niños más capaces no solamente los beneficiaría, ya que la razón alumno-profesor

sería más favorable, beneficiándose igualmente a los niños que se habían quedado en la otra escuela. En Gran Bretaña también se ha introducido esta política de dispersión de los niños de los inmigrantes pero a una escala mucho mayor. La gran concentración de niños inmigrantes en cualquier escuela se ha percibido como un grave problema e incluso la prensa ha contribuido a introducir las correspondientes dosis de alarma social sobre las escuelas en las que la mayoría de los alumnos son inmigrantes extranjeros, en el sentido de que en ellas no sólo no se logre el nivel educativo que se desearía, sino que los niños que asisten a ellas no tengan una buena oportunidad para integrarse a la sociedad británica.

Por otro lado, continúan explicando en el mismo trabajo, que esta política de dispersión oficial tendía a reforzar la opinión popular acerca del peligro de que, en estos centros, se quedaran retrasados los propios alumnos ingleses, provocando que los padres que no son extranjeros y cuyos hijos constituyen una minoría en sus escuelas o en sus clases, se sintieran aún más alarmados que antes.

En un informe sobre la "Educación de los alumnos inmigrantes en las escuelas primarias", la ILEA afirmó que dos terceras partes de los profesores titulares de escuelas en que los inmigrantes constituían más de un tercio de los alumnos, tenían la sensación de que se había disminuido hasta cierto punto la inteligencia de los alumnos no inmigrantes. Pero este cambio en la capacidad de los niños ingleses se veía como el resultado de que los niños no inmigrantes con mejores antecedentes en su hogar, habían sido trasladados a otras regiones (Castles y Kodack 1984, 250).

Por lo tanto, la reducción en el nivel educativo en las escuelas de las zonas de inmigrantes, debe verse en el contexto de una segregación geográfica de los distintos estratos de la sociedad. Cualquier medida general que se adopte para dispersar a los hijos de los inmigrantes que no sea una más equitativa distribución de las habitaciones, reforzará los prejuicios existentes o creará otros.

Se preguntan estos autores si *no es posible que la política de dispersión tal como se practica por muy numerosas autoridades educativas, adquiera*

una carácter racista (...) y añaden:

Del hecho de que la política de dispersión actúa en un solo sentido, que consiste en transferir a los hijos de los inmigrantes a las zonas donde no los hay, se puede concluir que los inmigrantes por sí mismos son un problema. Los niños que se transportan a otras regiones tendrán la sensación de que constituyen un problema en su propia región, y lo que es todavía más inconveniente, los niños de las escuelas que los reciben tratarán a esos niños como a un elemento extraño, que llega a imponerles sus problemas. Será inevitable que los autobuses que transporten a esos niños sean conocidos como "los autobuses problema", lo cual ciertamente no habrá de facilitar la integración.

Existe una razón más para que se considere que la política de dispersión tiene un valor dudoso.

Algunas autoridades escolares rechazaron la dispersión porque era violatoria del principio de la escuela del vecindario, y porque existe la creencia entre los profesores de que el contacto con los padres inmigrantes, que sólo sería posible si la escuela estuviera cerca de la casa de los niños, sería muy útil en cualquier intento de integración (Sunday Times, 30 noviembre 1969, en Castles y Kodack 1984, 252)

Boyzon-Fradet también hace una pequeña reflexión sobre el caso francés, expone que la escuela republicana, fundada por Jules Ferry en 1881, se encuentra de pronto confrontada a los problemas que supone la acogida de poblaciones no francófonas.

Afirma que aunque es este un fenómeno antiguo (entre las dos guerras mundiales, la proporción de alumnos extranjeros en las escuelas francesas se elevó a porcentajes comparables a los de hoy - 8,4% en 1927 según G. Mauco- 8,72% en 1989/90), sin embargo, no sería hasta 1970 cuando se pondría en marcha un dispositivo para ocuparse de manera específica de los hijos de inmigrantes extranjeros en el sistema escolar, y este cambio en la política educativa se debe sobre todo a que es en esta fecha cuando en Francia los inmigrantes extranjeros asentados, empiezan a hacer venir a sus familias.

Según Boyzon-Fradet, en este año, llegan a Francia ochenta mil personas y en el año siguiente otras ochenta mil más, para conseguir el reagrupamiento familiar. La escuela recibe entonces un flujo considerable de niños no francófonos que era necesario acoger e integrar lo más rápidamente posible en el sistema normal de enseñanza. De aquí data la

creación de las primeras clases de acogida en las escuelas de primaria en Francia.

Durante este período, la política escolar que concierne a los hijos de inmigrantes se caracteriza por un tratamiento de las especificidades lingüísticas y culturales en contextos específicos. Los objetivos oscilan entre dos perspectivas: por una parte la inserción y por otra el mantenimiento de los lazos con los orígenes con el fin de facilitar el regreso.

Esta última orientación se reforzará a partir de 1977, fecha en la que se instaura una política de estímulo para el retorno de los trabajadores a sus países de origen (Boyzon-Fradet 1992, 124).

Siguiendo con el caso francés, Beauvais (1992), nos ofrece una visión histórica de las políticas educativas de integración de minorías culturales.

Este autor considera que la evolución de la política educativa francesa en el ámbito "multicultural" ha sufrido la influencia de las fluctuaciones de la política económica referente a la mano de obra inmigrada y las relaciones con el Tercer Mundo. Después de la guerra, el largo período de un elevado crecimiento de la comunidad francesa (los "30 gloriosos" como los ha designado el economista Jean Fourastié), supuso una penuria de mano de obra en todos los niveles de calificación por lo que los empresarios franceses estimularon la inmigración de mano de obra poco o nada cualificada, para un conjunto de empleos no cualificados (construcción y trabajos públicos, servicios domésticos o de limpieza, industria automóvil, etc.) que no deseaban los franceses. La primera ola vino de los países europeos vecinos: españoles, italianos y más tarde portugueses. Todos estos no han presentado serios problemas de coexistencia y la integración de sus hijos en el sistema escolar francés no fue considerada como una cuestión grave.

Beauvais comenta en su trabajo que con la llegada masiva de inmigrantes del Magreb (Argelia, Marruecos, Túnez) a partir del período 1965-1975, surgió la cuestión de la escolarización de sus niños y el problema del "fracaso escolar" sobre todo en la enseñanza media. Las medidas tomadas eran las de la "pedagogía correctiva" o "remedial": enseñanzas

complementarias, pequeños grupos, clases de adaptación para los niños que no hablan francés, etc.). En esta época la inmigración se consideraba como un fenómeno temporal y las dificultades escolares parecían de la misma naturaleza. Las investigaciones sobre los resultados escolares comparados tendían a mostrar que las dificultades encontradas por los hijos de los emigrantes eran análogas a las de los alumnos franceses que venían de los medios con menos recursos. Los fracasos escolares eran atribuidos a factores socioeconómicos más que a los factores culturales.

Continúa el mismo autor explicando que en una segunda fase, durante los años 70, se comenzó a reconocer el carácter específico de la originalidad de las culturas de los niños extranjeros (especialmente los magrebíes) y se ha subrayado la importancia de tenerlas en cuenta en la enseñanza. Esto se ha traducido en un gran número de iniciativas locales (apoyadas por los movimientos pedagógicos y los sindicatos de profesores), que valoraban las culturas de los países de origen de los niños: no solamente mediante medidas pedagógicas de apoyo a los hijos de las familias inmigradas, sino también con acciones dirigidas a desarrollar la comprensión y el aprecio de sus culturas por los alumnos franceses. El Ministerio de Educación estimuló estas acciones pero las medidas oficiales fueron modestas, limitadas a la creación de clases especiales para los niños de inmigración reciente. En otra línea podemos señalar una notable iniciativa de los profesores de las Escuelas Normales con la creación de la Asociación CEFISEM que ha reagrupado a profesores y maestros para suscitar y alentar innovaciones en materia de educación multicultural: no solamente medidas pedagógicas de apoyo a los alumnos de familias inmigradas, sino también acciones destinadas a incrementar la comprensión y la apreciación positiva de sus culturas por parte de los alumnos franceses.

Para Beauvais una nueva etapa comenzó cuando el Gobierno francés aceptó, en respuesta a la demanda de los Estados del Magreb, reservar

horarios específicos (los cursos de “lenguas y culturas originarias”) a los profesores de lengua árabe enviados y pagados por estos Estados. La noción del “derecho a la diferencia” fue reconocido por las autoridades y por los movimientos pedagógicos. Todo esto se inscribía en la perspectiva de la preparación para el regreso de los inmigrados a sus países de origen, reforzado por la crisis económica y la aparición de un desempleo creciente a partir de la mitad de la década de los setenta. Los estímulos materiales para el retorno se revelaron poco eficaces, así como los cursos de su lengua de origen (el árabe, llamado “literal” utilizado en la enseñanza era por otra parte bastante diferente de los dialectos hablados en el Magreb), sobre todo el aumento continuo del desempleo (un millón al comienzo de los años 80, casi tres millones en 1991), añadido a un cambio de estructuras de empleo (déficit de trabajadores de alta cualificación, excedentes de trabajadores sin calificación). Por otra parte la concentración de jóvenes sin empleo en ciertos suburbios urbanos suscitó tensiones e incidentes cada vez más frecuentes, unos de carácter racista y otros violentos y que incluso llegaban al vandalismo, amplificados por la opinión pública y los medios de comunicación de masas. El sistema educativo se vio afectado por estas tensiones y por la resonancia nacional de la “cuestión de los velos islámicos” (media docena de hijas de inmigrantes que iban a la escuela cubiertas de velos al uso iraní) ha patentizado que la opinión pública en su conjunto se oponía a un pluriculturalismo fundado sobre la afirmación de las diferencias culturales. La Instrucción del Ministerio de Educación Nacional (MEN) preconizaba en 1985 que debía subrayarse “lo universal presente en las diferentes culturas”. El “Comité interministerial de inmigración” recomienda en 1989 evitar “la coexistencia de las comunidades irreconciliables entre sí”. En diciembre de 1989 una nueva circular del MEN reafirma el ideal del carácter “laico” que era la base de la “escuela republicana”, de las leyes de Jules Ferry (1886) extendiéndolo “al espíritu de libre examen que es el único deber de transmitir a los alumnos los conocimientos y los métodos

que les permiten ejercer libremente sus elecciones... La escuela no privilegia ninguna doctrina; no se prohíbe estudiar cualquier saber”.

Se ha pasado de un período en que el objetivo proclamado era el del derecho a la diferencia en el sistema escolar (al mismo tiempo que las reivindicaciones de las lenguas y culturas regionales eran parcialmente reconocidas) a una nueva fase en que el objetivo principal ha vuelto a ser el de la integración, conforme a una larga tradición francesa. Sin embargo se pueden destacar factores nuevos: el principio de cerrar las fronteras a los nuevos emigrantes y una limitación más estricta del derecho de asilo; los proyectos de revisión de los modos de adquirir la nacionalidad francesa, fundado sobre la manifestación de una voluntad explícita, es decir la adhesión a un fondo cultural común. Estas medidas y estos cambios en el “espíritu del tiempo” no son solamente atribuibles a una vuelta al universalismo unificador de una Francia centralizadora, sino más bien a un sentimiento de inquietud (más subjetiva y pasional que racional) por la amenaza a la identidad nacional y socio-cultural (Beauvais 1992, 39-40).

Con respecto a otros países europeos, Solé (1996) nos ofrece una visión de cómo se han plasmado las políticas educativas multiculturales, sobre la base de diversas acciones destinadas a la integración de los escolares inmigrantes extranjeros. En la República Federal Alemana, algunas ciudades como Berlín o Hamburgo priorizan una integración escolar rápida mientras que un Land como Baviera prefiere mantener la identidad cultural de los inmigrantes para desarrollar clases bilingües en la enseñanza primaria. Estos tipos de orientación conducen a dos problemas específicos. En el primer caso, la concentración de inmigrantes en barrios determinados tiende a homogeneizar las aulas; en el segundo caso, la elección de los padres tiende a privilegiar una integración escolar más rápida para obtener mejores resultados, a pesar de que las “clases nacionales” tienden a desvalorizar dichos diplomas. Esta dualidad de problemas es prácticamente común a todos los países. Otras políticas educativas priorizan el mantenimiento de las culturas de origen, la impartición de cursos en las lenguas de origen, la promoción de carácter multicultural.

Según Solé otras políticas, ponen el acento en la necesidad de luchar contra el fracaso escolar, como las “écoles de devoirs” en Bélgica, dejando la iniciativa multicultural en manos de las asociaciones privadas. Las minorías inmigradas, inmersas en todas estas contradicciones,

presionan alternativamente en un sentido o en otro. En Gran Bretaña, reivindican el aumento del número de maestros y la adopción de políticas pluriculturales, al mismo tiempo que las critican como una forma de sub-educación. Parece ser que la elección de política que hacen las autoridades locales dependen más de la ideología dominante que de la observación de los resultados escolares y extraescolares. En Suecia, la ideología dominante supone que la enseñanza de la lengua de origen y la enseñanza del sueco como segunda lengua favorece el bilingüismo del individuo y compensa las desigualdades sociales existentes entre la población inmigrante. Así también, en Holanda, ciudades como Ámsterdam o la Haya utilizan la lengua materna durante los primeros años de escolarización. En Francia, la ideología es a la inversa: la enseñanza de la lengua de origen está proscrita porque es contraria a la idea de un acceso igualitario a la educación. Así, mientras para unos países el reclutamiento de maestros del país de origen se percibe como una reivindicación legítima, en otros ni se toma en consideración.

En definitiva, en todos los casos, las políticas adoptadas acarrearán la ambigüedad fundamental de la idea de integración. La elección de una política de educación que privilegie lo multicultural no se encuentra siempre exenta de un racismo admitido o no: a cada uno su cultura; y también a la inversa, la elección de una política de integración escolar total no está exenta de xenofobia (admitida o no), que se traduce en el rechazo a considerar las culturas de origen. Los municipios de izquierda pueden optar por una u otra posición en razón de la importancia que se da a la igualdad, o sea a la importancia concedida a las culturas dominadas. Algunos municipios belgas han rechazado organizar la educación islámica, a pesar de estar obligados a ello, legalmente. En el caso británico los municipios "de izquierda" conceden un peso fundamental al respeto de la conciencia religiosa y a la enseñanza de los principios religiosos a los niños. Las autoridades de ideología "de derecha", pueden, como en Baviera, privilegiar el mantenimiento de las culturas de origen con la finalidad de evitar la mezcla de las poblaciones. Por el contrario, en Francia, las autoridades se oponen al multiculturalismo en nombre del respeto a la cultura francesa; únicamente Gran Bretaña introduce, junto a la educación multicultural, una educación antirracista específica. Esta educación tiene la finalidad de remediar el handicap racial depurando los programas de prejuicios racistas (Solé 1996, 119-121).

Así, Solé considera que una de las primeras medidas a tomar sería el ingreso en la escuela de todos los individuos en edad escolar, independientemente de la situación documental en que se encuentren los padres, facilitando los medios necesarios como el material escolar, la

alimentación en comedores, becas, etc. dado el bajo nivel de ingresos de la mayoría de familias inmigrantes extranjeras. Ahora bien, además de las facilidades de tipo material, la escuela como agente de socialización secundaria ha de tener en cuenta, a través de la actuación de sus maestros y educadores, el hecho de que para muchos inmigrantes de segunda generación, el proceso de socialización primaria (actuando la familia como agente transmisor de valores y pautas de conducta) se ha producido en el lugar de origen. Si los maestros y educadores actúan de puente entre el interés por dar a conocer la cultura islámica y la cultura occidental propia de una sociedad industrializada como la nuestra, se paliarían muchos problemas en el camino de la integración.

No obstante Solé entiende que persisten diversos obstáculos. Por un lado, las pautas culturales que han interiorizado y conservan los inmigrantes adultos y jóvenes procedentes del Tercer Mundo hacen que el absentismo escolar, por razones religiosas-culturales (como es la celebración del Ramadán), rompa el ritmo escolar o formativo en general; las hijas de los inmigrantes presentan una tasa de escolarización más irregular que la de los niños, pues en la pubertad se las destina al matrimonio concertado previamente o se las recluye en la casa paterna. Por otro lado, los maestros, profesores o educadores deben ser conscientes de su rol de agentes transmisores y reproductores de la cultura vigente en la sociedad receptora, con sus valores, creencia, ideas, pautas de conducta, pero también sus estereotipos y prejuicios acerca de la diferencia y la otoriedad. La transmisión y reproducción cultural comporta tanto elementos e instrumentos útiles para adecuarse a los requerimientos de la sociedad receptora, como connotaciones de la relación de dominación de los autóctonos respecto la subordinación de las minorías étnicas.

Siguiendo con el análisis de las políticas educativas, pero ahora centrados en el panorama nacional, vamos a ver algunas de las más representativas

desarrolladas por el Estado y determinadas Comunidades autónomas en lo referente a la escolarización de extranjeros en sus respectivos sistemas educativos y que han sido estudiadas por algunos autores.

Uno de los primeros estudios, de tipo general, que planteaba las líneas ideológicas que deberían regir la elaboración de políticas en el ámbito educativo para la integración de los niños y niñas extranjeros fue el de Buj Gimeno 1989. Este consideraba que los principios rectores que deberían regir la política educativa son:

- Respetar el pluralismo social y la diversidad de lenguas.
- Garantizar para todos los españoles y pueblos de España el cultivo de las culturas, tradiciones, lenguas e instituciones regionales.
- Atribuir, a las comunidades autónomas, las competencias para el fomento de su cultura, investigación y enseñanza de la lengua.
- Reconocer la libertad de cátedra.
- Otorgar la autonomía universitaria.
- Prestar atención educativa a los emigrantes españoles en el extranjero.
- Reconocer los estudios extranjeros en España, en régimen de reciprocidad con los realizados por los españoles en el extranjero.

Si pensamos en las implicaciones que el hecho multicultural comporta para la planificación educativa, es decir el establecimiento de elementos y fases que hagan realidad los principios de la política educativa multicultural, orientada hacia el futuro, nos daremos cuenta de la importancia de un conjunto de decisiones ligadas entre sí, en orden a alcanzar la coherencia de los elementos constitutivos, en cuya base se encuentra también la consideración financiera. En toda planificación hay que partir de un diagnóstico de la situación de partida, disponer los medios, coordinarlos para su puesta en acción y evaluar los resultados. No podemos, aquí, sino referirnos a una macroplanificación, que, de una parte tenga en cuenta las singularidades y competencias autonómicas y de otra, impedir desequilibrios e injusticias regionales (Buj Gimeno 1989, 4).

Comenzaremos este repaso a las políticas educativas por comunidades autónomas con Cataluña. En esta comunidad la necesidad de elaborar una política global, coherente y coordinada entre los diversos

departamentos implicados en la prestación de las competencias autonómicas dio lugar a que le Gobierno de la Generalitat de Cataluña creará en 1993 el Pla Interdepartamental d'Inmigració, y a la creación en 1994 de la Comisión Interdepartamental de Inmigración en la que están presentes las Administraciones autonómica y local, los sindicatos, patronales, ONGs, colectivos de inmigrantes, asociaciones de vecinos y de padres y madres de alumnos y alumnas, presidida por el consejero de la Presidencia desde la entrada en vigor del decreto 228/2000 del 26 de junio. Sus programa de actuación se han centrado fundamentalmente en campañas de información a inmigrantes, atención a mujeres inmigrantes, escolarización del alumnado inmigrante, la educación lingüística y la inserción laboral. Para favorecer la coordinación de las políticas de inmigración, asegurar la ejecución de las actuaciones que acuerden los órganos interdepartamentales existentes y ofrecer ayuda a los departamentos de la Generalitat en esta materia se crea la Secretaría para la Inmigración, órgano unipersonal adscrito al Departamento de Presidencia (Decreto 293/2000, de 31 de Agosto). Desde esta secretaría se elabora un nuevo Plan Interdepartamental para los años 2001-2004.

La puesta en marcha de este Plan se concreta, en materia educativa, en una serie de programas, que Paludárias (1998) nos presenta y que nosotros exponemos de forma sintética.

Según Paludárias la Administración educativa y los servicios educativos en Cataluña, han generado un discurso en el que los conceptos de interculturalidad y educación intercultural han llenado el vacío creado por la ausencia, hasta fechas recientes, de orientaciones, estrategias y prácticas escolares respecto de la diversidad cultural. Para este autor, que la comunidad educativa entendiese este discurso ha sido pedagógicamente complejo, ya que es el resultado de combinar las orientaciones y las prácticas educativas "de siempre", aquellas que mantienen esencias de una educación asimiladora, con las implicaciones

de un discurso intercultural que propone cambios considerables en el marco educativo general y en las aulas.

Este discurso también ha comportado una dinamización de acciones escolares en torno a las otras culturas que, en gran parte, están desvinculadas de un proceso reflexivo sobre los que implica una educación intercultural. Se promueve y se entiende lo intercultural a través de actuaciones que no cuestionan la cultura dominante, el currículum, la educación de las minorías culturales, las desigualdades socioeducativas y el papel adjudicado a los inmigrantes. La ausencia de esta reflexión, ha comportado, según Paludárias

(...) una sobrevaloración de los aspectos folclóricos de las culturas, lo que ha situado la diversidad cultural como un elemento decorativo desvinculado de la diversidad propia de los Estado y de los procesos migratorios situación que impulsa la difusión de unos conceptos que no permiten un debate, entre escuela, sociedad y culturas, sobre las causas de la inmigración, la relación entre las culturas, el racismo, la xenofobia y en definitiva la marginación de estos nuevos conciudadanos; un debate que es necesario entre el profesorado, si queremos promover la formación de un alumnado con capacidad crítica sobre unos elementos que forman parte de su universo (Paludárias 1998, 173).

Para este autor, las actuaciones que dominan la política educativa catalana dirigida a los hijos de inmigrantes se estructuran a través de dos medidas: por una parte *el Programa de Educación Compensatoria* conocido también como programa para niños árabes y gitanos, que pretende ayudar a la integración escolar del alumnado con problemas de marginación social, debido a la situación económica de la familia o por pertenecer a una minoría étnica. La finalidad del programa es que le proceso de integración se consiga a través de una formación que impulse un modelo de persona libre y participativa en una sociedad democrática y pluricultural. Su aplicación afecta, de manera diferenciada, a diferentes niveles y elementos del proceso educativo:

Escuela: Participación en el proceso de matriculación para asegurar una plaza adecuada al alumnado que presenta problemáticas como las ya mencionadas y el seguimiento de la asistencia.

Tutores: Se ofrece también formación e información para afrontar las problemáticas que se presentan a nivel de aula.

Claustro: A nivel de éste se promueve un clima de aceptación con las singularidades del alumnado.

Actuaciones por zonas: Coordinación con el resto de servicios educativos y con los servicios sociales.

Adaptación de contenidos y materiales: Modificación de los contenidos curriculares de forma que éstos se adecuen a los ritmos de aprendizaje, a las culturas... Y, simultáneamente, se producen materiales que sean respetuosos con las culturas y con los ritmos de aprendizaje.

Formación permanente del profesorado: El programa ofrece a través del Plan de Formación Permanente del Profesorado, cursos que tratan los retos de una escuela que educa en la diversidad social y cultural (Paludárias 1998, 175-176).

Por otra el *SEDEC (Servicio de Enseñanza del Catalán)* que tiene por objetivo que los niños y niñas aprendan la lengua utilizada mayoritariamente en la escuela a fin de que se incorporen plenamente a la dinámica escolar. Para conseguir este objetivo el SEDEC inició una decidida política escolar, con el fin de extender el dominio lingüístico del catalán entre todo el alumnado de Cataluña, mediante la aplicación del Programa de Inmersión Lingüística a partir del año 1978. Esta política educativa pronto dio resultados y en la actualidad el alumnado que habla el catalán es muy superior a cuando se inició la inmersión lingüística. Ahora esta lengua es la que domina en las aulas, pero no en todo el ámbito escolar, ya que parte del alumnado continúa hablando fuera de la clase, esencialmente, el castellano y también otras lenguas que representan la diversidad lingüística del alumnado.

Desde el SEDEC se considera los alumnos extranjeros como de "incorporación tardía" y para atenderlos en el aprendizaje del catalán se creó un equipo de "auxiliares de conversación", especialistas, contratados periódicamente e itinerantes por diversos centros, que intervienen fuera y dentro del aula, promoviendo así un aprendizaje rápido del catalán. Este servicio ha impartido también seminarios dirigidos al profesorado en los que se le informa, sobre las particularidades lingüísticas y las características de la educación en algunos de los países de origen del alumnado extranjero.

Un aspecto negativo que resalta este autor es que las acciones del SEDEC, no tienen en cuenta la competencia del alumnado en su lengua materna, de origen, o familiar, cuando inicia el aprendizaje del catalán, ni en los casos de incorporación normalizada, ni cuando ésta es tardía. En definitiva, no se aprovecha el bagaje lingüístico que los niños y niñas han desarrollado antes de aprender el catalán en la escuela, aunque algunas entidades privadas han recibido subvenciones para ofrecer clases de lengua árabe para los niños y niñas marroquíes fuera del horario escolar, en muchos casos utilizando las propias aulas de la escuela (...) (Palaudàrias 1998, 177-178).

Siguiendo con la comunidad Autónoma Catalana, Essomba (1999), considera que la cara ideológica que estos programas conllevan a menudo se plasma en dificultades y escándalos. En este sentido analiza la postura del Departamento de Enseñanza hasta septiembre de 1998 en esta materia y considera que desde tesis excesivamente liberales se argumentaba que la actuación de la Administración, en relación al fenómeno más acuciante como es el de la concentración de alumnado inmigrado en ciertos centros públicos, debía ser nula. En primer lugar, porque esta situación no era creada ni fomentada desde los poderes públicos sino por las condiciones demográficas de localización de la población extranjera en ciertos núcleos, y en segundo lugar, porque en el fondo debía respetarse el derecho a la libre elección de centro por parte de los padres, derecho que el Consejero Hernández ve ejercitado por aquellas familias recién llegadas cuando deben matricular a sus hijos en una escuela.

Como no puede ser de otra forma, continua el autor, esta postura y argumentación absurda fue ampliamente contestada desde la oposición política, sindicatos de enseñanza y ONGs por los Derechos Humanos. Esta presión social, hace que el mismo Consejero en nuevas declaraciones se retracte de sus posiciones quince días después y reconozca un secreto a voces: que determinados centros públicos y privados concertados practican políticas "sibilinas" en el momento de la matriculación para evitar que sus aulas se llenen de alumnos extranjeros procedentes de países pobres. Además, añade su preocupación por el tema y promete un debate social sobre la cuestión. Este cambio de

orientación se ha visto reflejado en todas las posiciones que desde el Departamento de Enseñanza se han ido tomando: directores generales, jefes de servicios y otros cuadros medios, en función de los nuevos acontecimientos, se apresuraron a suavizar sus antiguas posiciones y a flexibilizar el diálogo. Aparte de la moderada apertura, sin embargo, se hace difícil evaluar la profundidad del tímido cambio de orientación. El debate social prometido se reduce a la creación de una comisión, la garantía de escolarización en los centros privados se queda en una declaración de buenas intenciones de la patronal y un plan piloto de reserva de cinco plazas subvencionadas en los parvularios de estos centros para hijos de inmigrantes

Debemos acoger con una moderada satisfacción los tímidos avances que se han producido en el terreno de la integración de los alumnos extranjeros en el sistema educativo, pero también debemos reconocer y denunciar que todavía queda lo más difícil y urgente por abordar. Por ejemplo, está suspendida en el aire la evaluación de la aplicación de los TAL, talleres de aprendizaje de la lengua, espacios segregados de la dinámica de un centro ordinario destinado a los alumnos inmigrados de incorporación tardía, donde con compañía de sólo otros niños que acaban de llegar a Catalunya se dedican exclusivamente a aprender la lengua de la sociedad de acogida. También tenemos dudas respecto a si las conclusiones del debate social que la Comisión técnica y el Consell Escolar de Catalunya se traducirán en una mayor aportación de recursos humanos y materiales para ser realmente eficaces en el tratamiento específico que temporalmente necesita este tipo de alumnado (Essomba 1999, 173-175).

Otra aproximación, más actualizada, sobre los programas de atención a la diversidad en Cataluña la vemos reflejada en el Informe realizado por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (2002). En primer lugar hace un breve resumen del *programa de escolarización de alumnado procedente de la inmigración*, de sus objetivos y actuaciones:

- Información a las familias inmigrantes recién llegadas a Cataluña con hijos e hijas en edad escolar. Cada curso escolar, se realiza una edición de folletos informativos en diferentes lenguas sobre la estructura del sistema educativo, el proceso de matriculación, la obligatoriedad de la asistencia a clases, etc.
- Servicio de orientación a las familias y traducción. Dirigido a las familias

recién llegadas con desconocimiento de las lenguas oficiales de Cataluña y con hijos e hijas en edad escolar. Se lleva a cabo con la colaboración de distintas organizaciones y asociaciones de inmigrantes y tiene como actuaciones preferentes, a presencia de una persona traductora que ayude a las familias tanto en los procesos de matriculación como cuando sea necesaria la elaboración de un informe o en las entrevistas con el profesorado de los centros escolares.

- Ayudas económicas para la adquisición de materiales y libros de texto. Estas ayudas se destinan a las familias con graves problemas económicos y que están acogidas al Programa de Educación Compensatoria. Las ayudas se destinan a los centros y de ellas pueden beneficiarse las familias inmigrantes con dificultades económicas, independientemente de su situación administrativa.
- Acciones de soporte a la escolarización del alumnado extranjero. Estas actuaciones se realizan mediante el Programa de Educación Compensatoria, que ha contado con setenta y dos profesores y profesoras y cinco personas de trabajo social que atienden de forma intensiva unos trescientos centros. En Barcelona ciudad actúan trece maestros y maestras y en las comarcas de Barcelona un total de veintidós.
- Creación de una Comisión de estudio sobre la escolarización de alumnado procedente de familias inmigrantes y elaboración de un informe sobre los resultados de sus estudios. Esta Comisión se creó en el curso 1998/99 con la finalidad de analizar la situación de este alumnado, los factores que influyen en su escolaridad, las directrices comunitarias y la legislación vigente, y elaborar propuestas de mejora a partir de los resultados de sus estudios. En octubre de 1999 se presentó el informe elaborado por esta comisión. En una primera parte sobre consideraciones generales señala que estamos ante un colectivo muy heterogéneo lo cual supone la realización de actuaciones diversificadas según las necesidades específicas. En las recomendaciones específicas destaca la importancia de la

escolarización obligatoria de niños y niñas desde los tres a dieciséis años; fomentar la educación intercultural y por tanto la necesidad de la correspondiente formación de los y las profesionales de la enseñanza; el establecimiento de un plan de acogida en cada centro escolar, de tutorías y adaptaciones curriculares, así como una planificación por zonas en las que se tenga en cuenta a toda la población. Propone que se eviten las altas concentraciones de alumnado inmigrante en determinados centros escolares para lo cual sugiere diversas medidas.

Respecto del programa de enseñanza de la lengua catalana a los hijos e hijas de inmigrantes residentes en Cataluña, las acciones se han llevado a cabo en colaboración con el SEDEC. En Educación Primaria las actividades realizadas consisten fundamentalmente en seminarios de asesoramiento a los centros educativos y la realización de talleres de aprendizaje de la lengua más o menos permanentes. Se proporcionan también auxiliares de conversación para facilitar el aprendizaje de la lengua oral y se proporciona atención al alumnado que sigue el programa de inmersión lingüística. En la Educación Secundaria se realizan talleres de adaptación escolar y aprendizaje instrumental básico para alumnado "recién llegado" de lenguas y culturas diferentes a la catalana. También se realizan en los centros talleres de aprendizaje de la lengua unos con carácter más permanente y otros temporales (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales 2002).

Ya en la Comunidad de Madrid, el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (2001) nos habla del Plan de Compensación Educativa que pretende hacer frente a las nuevas necesidades de la educación ante el aumento progresivo de inmigrantes extranjeros en las escuelas y el reto de la cada vez más compleja diversidad en el ámbito educativo-escolar.

Según este informe el Plan regional de Compensación Educativa es una de las iniciativas más interesantes que en esta materia se ha desarrollado

por la Comunidad autónoma de Madrid en los últimos años. Nos presenta como sus ejes esenciales:

- Desarrollar las medidas que aseguren la efectividad del principio de igualdad de oportunidades en la educación del alumnado que se encuentra en situación de desventaja socioeducativa.
- Impulsar las acciones que garanticen la calidad educativa y la adecuada atención de este alumnado.
- Desarrollar medidas específicas de carácter integrador dirigidas al alumnado con necesidades de compensación educativa.
- Incorporar la iniciativa social a la acción educativa de las distintas administraciones implicadas.

Para su desarrollo, continua el informe del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, el Plan traza cinco grandes líneas de actuación, referidas a: la escolarización, las actuaciones en centros sostenidos con fondo públicos, el desarrollo de actuaciones complementarias, el desarrollo de la Educación Intercultural y la colaboración interinstitucional y la participación social.

Podemos concluir, por tanto, que la cuestión migratoria ha entrado en las disposiciones administrativas y legales también en el ámbito de la educación. Este marco sin embargo adolece de ciertas limitaciones debido a la práctica efectiva de algunos de los presupuestos en los que se asienta (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales 2001, 31-32)

Queremos también recoger del, ya mencionado, estudio realizado por García Fernández y Moreno Herrero (2002) algunas de sus conclusiones en relación con las respuestas que se han producido ante las necesidades educativas de los hijos e hijas de inmigrantes en la Comunidad de Madrid.

En relación con las medidas de atención a la diversidad cultural, en lo que ellos denominan el currículo en acción (es decir las adoptadas por los

propios centros) concluyen:

- La mayoría de los elementos culturales que utiliza el profesorado pertenecen a la cultura mayoritaria, lo que muestra su orientación etnocéntrica. Las culturas del alumnado extranjero se utilizan muy poco y en la mayoría de las ocasiones de forma puntual y anecdótica, como fiestas, semanas multiculturales, etc.
- La tendencia general de las medidas de atención al alumnado inmigrante consiste en la atención directa, el refuerzo en la lectoescritura, o el apoyo en lengua castellana, preferentemente a cargo del profesorado de compensatoria. Normalmente cuando se realizan adaptaciones curriculares éstas suelen consistir en utilizar contenidos y materiales de niveles más bajos de los que le correspondería al alumno por su edad.
- De todas las estrategias de enseñanza utilizadas, las basadas en la interacción constructiva entre iguales, como el trabajo cooperativo, la tutoría entre iguales, el uso compartido de los materiales, la estructuración del trabajo en proyectos y la asamblea, se destacan claramente como favorecedoras de la integración.
- Los alumnos tienden a interactuar espontáneamente para resolver sus tareas, una estrategia que favorece la atención educativa a la diversidad poco aprovechada intencionalmente por el profesorado.
- La exposición de culturas distintas a las familias a través de compañeros de distintas procedencias hace que los alumnos y alumnas se beneficien de conocimientos y elementos culturales más diversificados y numerosos: a los propios suman los que les aportan sus compañeros de clase.
- En dos de los casos estudiados el sistema de acogida se limita a la formalización de la matrícula. Los problemas de comunicación con los padres que no hablan castellano dificulta la obtención de información sobre los antecedentes escolares del niño. En otro centro el Plan de Acogida constituía una de las actuaciones clave para responder a la multiculturalidad del alumnado.
- No suele realizarse un proceso de evaluación inicial de los conocimientos que permitan ubicar a los nuevos alumnos extranjeros en un nivel escolar adecuado, debido a las dificultades lingüísticas. La fórmula seguida generalmente consiste en escolarizar por sistema un nivel por debajo de la edad cronológica del alumno.
- En relación al respecto y reconocimiento de la diversidad cultural, la actitud más generalizada consiste en la aceptación natural de las diferentes costumbres y valores culturales, siempre que no afecten a lo establecido por la costumbre en el sistema escolar español. Esta indiferencia se observa, por ejemplo, en los menús del comedor escolar, en cuya confección muchas veces no se tienen en cuenta las costumbres y creencias religiosas de los alumnos islámicos. Esto hace que muchos de éstos con carencias alimentarias queden excluidos de este servicio, lo que supone una discriminación evidente.

Y en relación con las políticas educativas propiamente dichas hacen las siguientes consideraciones:

- El modelo compensatorio presenta limitaciones importantes, ya que se centra en la provisión de recursos específicos y acciones dirigidas a grupos específicos, lo que tiene efectos negativos:
 - Hace pivotar la respuesta en torno a los recursos, en lugar de ser asumida como un proyecto de todo el profesorado,
 - La respuesta a la diversidad centrada en los especialistas contribuye a que el profesorado ordinario delegue en los especialistas sus responsabilidades para con este alumnado.
 - Al establecer los recursos en determinados centros, los especializa

- contribuyendo a su definición como "centros para inmigrantes, gitanos, etc.", con su consiguiente guetización y estigmatización.
- Este enfoque se centra en las dificultades del sujeto, en vez de centrarlas en la capacidad del sistema escolar par adaptarse a la diversidad de necesidades educativas que constituye la norma. La introducción de recursos y/o adaptaciones, no cambia en lo fundamental la estructura escolar.
 - El Plan Regional de Compensación Educativa supone un ambicioso conjunto de medidas positivas que tratan, entre otros fines, de enriquecer la oferta educativa mediante acciones dirigidas a la formación del profesorado.
 - Existe descoordinación entre los centros, los servicios sociales, las administraciones municipales y otros agentes sociales implicados en la atención a la población inmigrante. Una de las líneas de actuación prioritarias del Plan Regional de Compensación Educativa consiste en la colaboración interinstitucional y la participación social, buscando una mayor convergencia y coordinación de las distintas administraciones y mayor participación social.
 - En algún caso hemos observado actitudes xenófobas por parte de algunos responsables municipales, contrarios a la educación para la convivencia que tratan de hacer los centros y que aquéllos están obligados a favorecer (García Fernández y Moreno 2002, 113-123)."

Hasta aquí hemos visto algunas de las políticas educativas que, en materia de atención a escolares extranjeros, han implementado las comunidades autónomas de Cataluña y Madrid, procederemos ahora a analizar algunos de los estudios que, sobre esta cuestión, se han realizado en relación a otra de las comunidades más importante y representativa del Estado, en lo que se refiere al fenómeno de la inmigración extranjera y su repercusión en el sistema educativo. Nos referimos a Andalucía; si bien queremos aclarar que en esta comunidad autónoma, como en casi todas, la educación intercultural y la atención de minorías marginadas se ha centrado, hasta fechas muy recientes que se elaboran planes específicos, en los programas de Educación Compensatoria y Orientación.

El estudio que vamos a analizar es el realizado por el Instituto Universitario de Migraciones (2001), ya citado, sobre la escolarización de alumnos inmigrantes extranjeros en Andalucía, que explica de forma muy detallada, aunque a nuestro entender incompleta, los programas en los que, en el marco de la atención a la diversidad, se ha concretado esta actuación en los centros andaluces.

Expone este estudio que entre los dispositivos contemplados para

favorecer la atención a la diversidad están la orientación educativa y psicopedagógica orientado al fomento del *“trabajo coordinado de los equipos docentes, a incorporar innovaciones metodológicas y materiales didácticos, a establecer medidas de atención a la diversidad y a desarrollar estrategias que permitan una intervención educativa adaptada a las necesidades de los alumnos y alumnas”* (Orden de 17 de Julio de 1995 por la que se establecen directrices sobre la organización y funciones de la acción tutorial del profesorado y los Departamentos de Orientación). La Orientación Educativa no establece, en principio, para dar una atención específica al alumnado de origen extranjero, pero de hecho asume esta población como destinataria prioritaria de su quehacer. Así por ejemplo y respecto de los Equipos de Orientación Educativa, el estudio del Instituto Universitario de Migraciones menciona como funciones relevantes de los mismos en lo que a la escolarización del alumnado de origen extranjero podría afectar:

- Asesoramiento en la elaboración, aplicación y evaluación del Proyecto de Centro y del Proyecto Curricular en los aspectos más ligados a la orientación educativa y la atención a la diversidad.
- Asesoramiento al profesorado en el tratamiento educativo de la diversidad de actitudes, motivaciones e intereses de los alumnos.
- Participación en el diseño y desarrollo de programas de refuerzo, adaptación y diversificación curricular.

En relación a los Departamentos de Orientación, continúa diciendo el Instituto, están constituidos, al menos, por un profesor de la especialidad de Psicología y Pedagogía y por los tutores, y también, en su caso, por el profesorado de Apoyo a la Integración y profesorado responsable de los programas de garantía social – y existen con carácter permanente en todos los centros de educación Secundaria Obligatoria, asumiendo como ámbitos de actuación la atención a la diversidad del alumnado, la orientación académica y la acción tutorial.

Finalmente, el estudio del Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones destaca como medida de atención a este alumnado, la Acción Tutorial del profesorado, ya que entre las principales funciones del tutor están el conocimiento cercano de cada alumno, el refuerzo del vínculo familia-centro y la coordinación de la acción educativa de todos los profesores que trabajan con un mismo grupo de alumnos.

Aunque es interesante la visión que este estudio del Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones aporta desde las posibilidades de la intervención, con alumnos extranjeros, que permite la normativa general existente para el tratamiento de la diversidad, no deja de ser una investigación insuficiente e incompleta sobre lo que está ocurriendo en Andalucía (comunidad autónoma en la centraremos los trabajos de nuestra tesis) y la implementación de diferentes políticas en relación con el fenómeno de la inmigración. Se pasa de largo sobre medidas tan importantes como la Ley de Solidaridad o el Plan de atención a escolares inmigrantes o el Primer Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2001-2004) (que desarrollaremos en el epígrafe dedicado a legislación).

Siguiendo en Andalucía, podemos constatar que este marco legal amplio tanto desde el punto de vista general (educación compensatoria, atención a la diversidad, orientación, etc.) como específico sobre el tema que nos ocupa (Plan de educación de inmigrantes), conforma un terreno abonado para que surjan en esta comunidad autónoma numerosas experiencias e iniciativas en los propios centros que, si bien están muy localizadas, no dejan de tener un enorme interés ya que en algunos casos han sido el embrión y punto de partida de actuaciones que se están generalizando por iniciativa de la propia Administración educativa. Vamos a analizar algunas de ellas.

En Córdoba los Equipos de Orientación Educativa (2002) vienen desarrollando durante los últimos años un Plan de Acogida para alumnos inmigrantes que actualmente también se está desarrollando en Sevilla.

Los Equipos de Orientación Educativa de Córdoba dejan bien claro que no es un Plan de Atención al alumnado inmigrante. Las medidas de atención previstas son a medio o largo plazo y es preciso encuadrarlas en el marco de las medidas de atención a la diversidad que contempla el sistema educativo. En este sentido es interesante recordar que la característica de alumno o alumna extranjero no presupone a priori la condición de que sea sujeto al que necesariamente sea preciso aplicarle medidas de atención a la diversidad.

Estos equipos, definen el Plan de Acogida como un conjunto de medidas a corto plazo cuyo objetivo es el de facilitar el proceso de escolarización e integración más o menos inmediata de un alumno o alumna extranjero en un centro educativo, siendo el propio centro el que, según las características del alumno o alumna, ha de considerar la necesidad o no de su aplicación. Y también será el centro el que deberá diseñar su propio Plan de Acogida, de acuerdo con sus características y necesidades debiendo formar parte del Plan de Centro.

El documento de los Equipos de Córdoba hace una aclaración entre escolarización y matriculación especificando que la primera es un procedimiento de carácter administrativo, mientras que la segunda, además del carácter administrativo, supone un proceso que requiere de decisiones sobre el curso (ciclo y nivel), grupo y modalidad de integración con la que se incorpora un alumno o alumna al centro. Por tanto, para *escolarizar*, continua el documento sobre el Plan, se deberán conocer determinados datos pertinentes para la toma de decisiones. Algunos de estos datos se conocerán de forma inmediata por la documentación y/o información que aporten las familias, pero otros será preciso completarlos tras un periodo más o menos breve de tiempo en el que podamos conocer

algo mejor al alumno o alumna a escolarizar. Esta tarea deberá ser realizada por, lo que estos Equipos llaman, el “*tutor o la tutora de acogida*”. La responsabilidad administrativa de la matriculación y escolarización del alumnado recaerá sobre las figuras legalmente establecidas para ello. Sin embargo, el tutor o tutora de acogida será la persona del centro que puede acometer la tarea de facilitar la escolarización del alumnado inmigrante tomando el rol de referente para el alumno o alumna en un primer momento y en tanto se avanza en su integración en el centro.

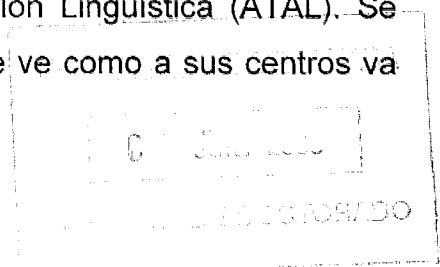
Para los Equipos de Orientación de Córdoba, la variabilidad de situaciones posibles cuando un alumno o alumna inmigrante se escolariza es amplia, por lo que es difícil determinar o estandarizar la duración del Plan de Acogida para este alumnado. Algunos de ellos no necesitarán que se ponga en marcha ningún Plan específico para su escolarización, mientras que en otros casos la decisión definitiva sobre la escolarización no podrá hacerse hasta pasado un tiempo.

En este sentido no parece aconsejable precipitarse, pues todos conocemos la trascendencia de las decisiones sobre la escolarización de nuestros alumnos y alumnas, pero tampoco debemos dilatar la situación.

Para la escolarización provisional se pueden adoptar varios criterios. Sin embargo el de la edad cronológica del alumno o alumna pudiera ser el más adecuado en un primer momento. Sobre todo en lo referente a la etapa educativa más que en lo relativo al Ciclo o Nivel. En efecto, para determinar si un alumno o alumna se escolariza en la etapa de Educación Infantil, Primaria o Secundaria, podemos fijarnos en la edad cronológica a falta de otras informaciones (documentos previos de escolarización).

El tiempo para el desarrollo del Plan de Acogida (si se piensa necesario) y la decisión sobre la escolarización definitiva podemos establecerlo entre una y dos semanas desde que el alumno/a comienza a asistir al centro. No parece que convenga retrasarlo mucho más ya que esto podría dificultar los posibles cambios que la escolarización definitiva pueda suponer (Equipos de Orientación Educativa de Córdoba 2002, 12).

Otra experiencia de gran trascendencia para el conjunto andaluz, que nace en la comarca del poniente Almeriense, concretamente en el año 1998, son las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL). Se crean por iniciativa del propio profesorado que ve como a sus centros va



llegando un gran número de hijos de inmigrantes. Los profesores se organizan inicialmente en grupos de trabajo, en el marco del Centro de Profesores, para intentar dar la respuesta más adecuada a la problemática que surge de la incorporación de este alumnado en las aulas. Estos grupos de trabajo, con el apoyo de las Delegaciones Provinciales de Educación y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, crean las dos primeras ATAL. Esta experiencia valorada muy positivamente por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía se convertiría en el buque insignia de su política educativa en materia de inmigración, institucionalizándola y extendiéndola, a partir del curso 2001-02, a todas las provincias andaluzas.

El Equipo Provincial de Orientación Educativa y Profesional (EPOEP) de Almería nos cuenta en el marco de las Primeras Jornadas de Intercambio de Experiencias de Educación Intercultural, celebradas en Córdoba en noviembre de 2001, que son y como funcionan las ATALs, comunicación de la que nosotros presentamos a continuación un breve resumen.

Para los Equipos Provinciales de Orientación, una de las principales barreras con la que se encuentra el alumnado inmigrante para lograr su integración escolar y social, es el desconocimiento de la lengua castellana. Con el objetivo de que estos alumnos y alumnas adquieran unas destrezas básicas en nuestra lengua, se crean los ATAL (Aulas Temporales de Adaptación Lingüística).

Según el EPOEP en la provincia de Almería se viene realizando una atención específica al alumnado inmigrante desde hace varios años y estas Aulas Temporales, como medida especializada de respuesta educativa que atiende las necesidades planteadas por este colectivo, han ido evolucionando hasta la actualidad. Las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística constituyen en Almería (y ya en toda Andalucía)

una medida específica de atención educativa para el alumnado inmigrante. Los profesores del Programa de Educación Intercultural en la provincia atienden a la gran mayoría de los centros educativos que tienen escolarizado alumnado inmigrante. Estos profesionales tienen como centro de referencia al Equipo de Orientación Educativa de su zona. El desarrollo de su actividad docente, en aquellos centros que la precisan, se realiza una vez analizadas las necesidades por el EOE correspondiente. La propuesta de asignación de centros será valorada en el Equipo Técnico Provincial.

La comunicación pone de relieve que para una adecuada atención al alumnado inmigrante es esencial una coordinación eficaz de cada profesor/a de ATAL de Primaria o Secundaria con su Orientador/a correspondiente y resume los objetivos que se pretenden conseguir con las ATAL en los siguientes:

- Atender a aquellos alumnos y alumnas de otros países que, por no conocer la lengua castellana y la cultura de nuestro país, tienen dificultades para integrarse en los centros educativos.
- Favorecer la integración escolar de los alumnos y alumnas inmigrantes desarrollando actividades de Educación Intercultural en los centros.
- Concretar un programa de Acogida inicial para el alumnado de otras culturas así como programar actividades dentro de las aulas ordinarias, tendentes a favorecer la convivencia, la tolerancia, el respeto mutuo y, en general, los objetivos de la Educación Intercultural insertos en el currículum normalizado. Dicho programa tendrá un reflejo en los distintos elementos del Proyecto de Centro.
- Colaborar con otras instituciones, sobre todo a nivel local, para facilitar esta integración teniendo siempre en cuenta el respeto a las diferencias.

Para responder a las necesidades que los centros de la provincia han

venido planteando, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística funcionan en dos modalidades distintas: las ATAL fijas, que funcionan sólo en centros donde existe un elevado número de alumnado inmigrante; y las ATAL itinerantes, que atienden a los centros de Primaria y Secundaria en los que existe un número significativo de alumnado inmigrante escolarizado.

Continúa la comunicación explicando que la atención al alumnado se realiza, en la medida en que esto sea posible, en el aula ordinaria. Cuando por las especiales necesidades planteadas y las dificultades de comprensión y expresión existentes, se organicen grupos para ser atendidos fuera del aula, se procurará que los alumnos y alumnas vuelvan a sus aulas en aquellos momentos en los que se imparten áreas de menor carga lingüística (Música, Educación Plástica y Visual, ...), pero que a su vez les facilitan el conocimiento del idioma y la integración a través del contacto con sus compañeros y su profesorado ordinario. El alumnado que asiste a las ATAL es el que se encuentra escolarizado en el segundo ciclo de Educación Primaria o niveles superiores. En primer ciclo de Primaria y en Infantil, el trabajo en el área de lenguaje dentro del aula permite que tanto el alumnado inmigrante como el ordinario, vayan adquiriendo el dominio del idioma y las técnicas instrumentales básicas que les permitan la adquisición de conocimientos y la relación en el medio educativo.

No obstante, se reconoce desde los propios Equipos Provinciales de Orientación, que las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística constituyen sólo una medida especializada y necesaria pero insuficiente para la incorporación de este alumnado a los centros desde una perspectiva intercultural y que esto sólo será posible si ello es una tarea asumida y compartida por todos los integrantes del Centro y la comunidad educativa en general.

Este modelo exportado desde Almería es el que funciona en todas las provincias Andaluzas, aunque sigue siendo esta provincia con ciento cincuenta y un centros atendidos la que más recursos de este tipo despliega para la atención de alumnos extranjeros. En Huelva son cuarenta y nueve los centros que reciben apoyo del profesorado de ATAL, en Málaga cuarenta, en Sevilla y Jaén treinta, en Córdoba veintiuno, en Granada catorce y en Cádiz ocho. En total la Consejería dedica a estas Aulas un total de ciento nueve profesores (datos actualizados al curso 2002-03).

No sólo en Andalucía se han puesto en marcha por las administraciones, programas para el aprendizaje de la lengua autóctona. Estos programas son una de las prioridades en todos los centros que escolarizan alumnado extranjero, ya que pretenden facilitar la integración del alumnado dotándolos de una alta competencia lingüística. En este campo muy recientemente Hernández (2003) hacía un repaso de algunas de las medidas que se han adoptado en las diferentes Comunidades Autónomas españolas en relación al aprendizaje de la lengua vehicular por parte del alumnado inmigrante. La enseñanza de esta lengua vehicular es una de las actividades derivadas de las políticas de integración educativa que encontramos en prácticamente todo el territorio español.

Obviaremos Andalucía y Cataluña, al considerar suficientemente expuesto el desarrollo de esta medida en trabajos comentados de autores precedentes y nos centraremos en otras comunidades autónomas siempre partiendo del estudio de Hernández (2003) donde quedan recogidas.

La Consejería de Educación de Aragón cuenta con cincuenta aulas de inmersión lingüística repartidas en centros de Educación Secundaria de toda la región, en los que se atiende a los alumnos inmigrantes durante sus primeros meses de estancia en nuestro país.

En Asturias los alumnos que presentan un bajo nivel de competencia en el idioma español reciben apoyo con la Acogida Sociolingüística para Escolares. Esta situación no es la habitual, ya que por lo general los estudiantes cuentan con buenos conocimientos de nuestra lengua al provenir mayoritariamente de Latinoamérica. Otro colectivo importante en la región es el de alumnos inmigrantes lusos. Ellos se benefician del Programa de Lengua y Cultura Portuguesa. Estas dos medidas se integran en el Programa de Compensación Educativa, que incluye medidas de interculturalidad, profesorado de apoyo y materiales didácticos.

La Consejería de Educación de Canarias desarrolla multitud de proyectos para el alumnado inmigrante. Cuentan con las Tutorías de Jóvenes, donde se escolariza a gran parte de los menores extranjeros no acompañados (MENA) con vistas a su integración en la Formación Profesional. En el curso 2001-02, fruto de la experiencia de proyectos anteriores, empieza a funcionar el Plan Canario para la Inmigración, 2002-04. En su apartado educativo, el Plan establece las directrices que rigen el tratamiento de la integración del alumnado extranjero en el seno de la comunidad canaria. El Programa de Educación Intercultural está revisando las Medidas de Atención a la Diversidad que cada año se autorizan a algunos centros de ESO. También se ha desarrollado el Programa de Atención a la Diversidad Idiomática y Cultural, cuyo fin es facilitar la inmersión lingüística del alumnado inmigrante, así como su integración personal y su Educación en valores. Durante este curso se está experimentando con una Aula de Escolarización Inmediata para menores sin acompañantes que llegan irregularmente a Canarias; allí se les inicia en el idioma español y la cultura local.

En Cantabria se están desarrollando programas de Educación Compensatoria, así como un programa de lengua de acogida.

Este curso han iniciado su trabajo en Castilla-La Mancha ocho Equipos de Apoyo Lingüístico a Alumnos Inmigrantes. Intervienen cuando los problemas idiomáticos de un alumno no pueden solventarse mediante los cauces habituales.

Las autoridades educativas de Castilla y León han elaborado planes sobre Educación intercultural y comportamiento escolar. También han desarrollado un Programa de Lengua y Cultura Portuguesa, pues gran parte de los inmigrantes que estudian en la región son de esta nacionalidad. Estas iniciativas cuentan con la supervisión de expertos.

En el Plan Integral de Apoyo a la diversidad Cultural de Extremadura se recogen diez objetivos prioritarios que se desarrollan en una serie de medidas concretas. Se establecen programas de inmersión lingüística dirigidos al alumnado con reducidas competencias comunicativas para garantizar una desenvolvura básica en lengua española. También se contempla la posibilidad de formalizar convenios con entidades sin ánimo de lucro para apoyar el aprendizaje de la lengua de acogida con personal especializado. Con estas organizaciones también se firmarán acuerdos para propiciar el aprendizaje y desarrollo de la lengua y cultura maternas de los alumnos inmigrantes.

En Galicia Hernández considera que apenas hay problemas con la integración lingüística. Por ello, las medidas adoptadas dependen de cada caso concreto. Consisten en refuerzos (tanto en español como en gallego) y en agrupamientos específicos (para casos con más necesidades de las habituales).

Las Unidades de Incorporación al Sistema Educativo, llamadas "aulas de enlace", acaban de ser implantadas en Madrid. Se trata de agrupamientos flexibles para los alumnos extranjeros que solicitan incorporarse al sistema educativo y que presentan dificultades iniciales de aprendizaje

relacionadas con un elevado desconocimiento del idioma español o un desfase curricular muy significativo.

Recientemente, en Murcia se ha publicado un diccionario en formato CD-Rom dirigido a población de Marruecos y Argelia.

La Comunidad Foral de Navarra no cuenta con programas específicos: se evalúa el conocimiento del español de cada alumno y se le ofrece ayuda personalizada.

Algo parecido ocurría hasta ahora en el País Vasco, donde las soluciones se iban adoptando al tiempo que surgían las dificultades de adaptación. En estos momentos se está desarrollando un Plan de Atención a los Inmigrantes, una herramienta que proporcionará instrucciones para llevar a cabo el proceso de escolarización tras una evaluación inicial de cada caso. Dentro de este plan se incluirán las ya existentes Aulas de Inmersión Lingüística, que están pensadas para dotar a los alumnos de un dominio básico del idioma de cara a su incorporación al curso escolar. Se calcula que el alumnado permanece unos tres meses en estas aulas.

En el curso 2001-02 se instalaron en La Rioja dos aulas puente de integración. Una de ellas persigue la aceleración en el aprendizaje del español para permitir su integración en el sistema educativo tras alcanzar un nivel idiomático básico y está destinada para alumnos inmigrantes matriculados en segundo de Primaria o cursos posteriores. Otra aula evalúa los niveles idiomáticos y trata de subsanar los desajustes importantes en el nivel curricular de los alumnos que ya conocen nuestro idioma.

Dentro también del ámbito lingüístico están los programas de lengua y cultura de origen, que se desarrollan con el objetivo de que los niños de origen extranjero mantengan tanto su lengua como su cultura de origen.

Desde su inicio estos programas han sido objeto de críticas, sobre todo por el hecho de que en un principio los beneficiarios eran únicamente los niños inmigrantes, aunque posteriormente en algunos centros la oferta se amplió para que los niños autóctonos también recibieran este tipo de formación. En España se han puesto en marcha los de Lengua y Cultura Portuguesa (a los que ya hemos aludido de la mano de Hernández) y los de Lengua y Cultura Marroquí.

Veamos ahora el desarrollo de estos programas a partir de un trabajo de Siguán (1998) que hace referencia a ambos. Aunque el Ministerio no asume como tarea propia la enseñanza o el perfeccionamiento de la lengua de origen de los inmigrantes si ha firmado con algunos países emisores de emigrantes instalados en España, concretamente con Marruecos y con Portugal, convenios para facilitar esta enseñanza.

El estudio de Siguán recoge algunos datos facilitados por la embajada de Marruecos sobre la enseñanza de la lengua y cultura árabe a escolares: la enseñanza se hace en dos modalidades: una en los propios centros de enseñanza y dentro del horario escolar y otra fuera del horario escolar, bien en centros escolares bien en centros propios. En 1996 había cuarenta y seis de estos centros: veinticinco en el área de Madrid y dieciséis en la de Barcelona. Para atender a esta enseñanza se disponía de veinte maestros coordinados por un inspector y distribuidos: diez en la zona de Madrid, siete en la de Barcelona, dos en Algeciras y uno en Las Palmas. Recibían esta enseñanza ochocientos veintiún escolares, de los cuales trescientos cincuenta y siete eran niñas. En el área de Madrid eran trescientos treinta, de los que ciento veintitrés eran niñas, y en el área de Barcelona trescientos doce, de los que ciento cincuenta eran niñas.

El estudio de Siguán también aporta datos sobre el "programa de lengua y cultura portuguesa" para atender a los inmigrados de esta nacionalidad muy abundantes en las zonas mineras del norte y del oeste de la

provincia de León y que se encuentran también en Madrid y las comarcas fronterizas de Andalucía y Extremadura. Según datos del curso 1992-1993, el programa atendía a unos dos mil alumnos portugueses, distribuidos en unas cuarenta y cinco escuelas, y estaba a cargo de cuarenta y cinco profesores portugueses. En unos casos las enseñanzas se impartían como clases complementarias del programa español pero en otros se incorporaban al propio programa escolar y las recibían tanto los alumnos portugueses como los españoles.

"En general se trata de unos alumnos muy integrados en su nuevo ambiente y que utilizan el español sin dificultad como lengua de comunicación. Debe observarse sin embargo que un 10% aproximadamente de esta población inmigrada portuguesa es gitana, en cuyo caso las dificultades para la integración escolar y ambiental son mayores (Siguán 1998, 48)."

1.1.3 A la luz de los datos: algunas reflexiones y propuestas

Para finalizar este apartado pensamos que sería interesante reflejar las reflexiones y propuestas de mejora, que aunque en algunos casos ya se han apuntados en el análisis que hemos hecho de los diferentes estudios de investigación, creemos oportuno profundizar en lo que algunos de los autores, cuyos trabajos hemos comentado anteriormente, piensan ante el reto de la presencia de población inmigrante extranjera en las escuelas españolas.

Alegret (1992) ya planteaba que la experiencia española se estaba limitando a copiar soluciones ya experimentadas en países con una trayectoria de inmigración anterior en el tiempo.

En resumen, las aportaciones que se pueden hacer desde la experiencia española, según Alegret son muy escasas. Reconociendo que no se estará en condiciones de hacer aportaciones hasta que no dispongamos de una información rigurosa del resultado de las experiencias hasta ahora realizadas.

En este sentido, si bien consideramos como prioritaria la reformulación de los programas de formación inicial y permanente del profesorado en relación al tema del tratamiento de la diversidad cultural en el sistema educativo; también consideramos la necesidad urgente de realizar investigaciones con la finalidad de evaluar el trabajo hecho hasta ahora. Somos plenamente conscientes de que para todo ello es previa, urgente y necesaria la solución del problema legal; mediante el cual se podrá reconocer al trabajador inmigrante y a sus familias, los derechos básicos que les permitan acceder al sistema educativo en igualdad de oportunidades formales que el resto de ciudadano (Alegret 1992, 7-8).

Dentro del seminario sobre diversidad cultural y educación, Garreta Bochaca nos presenta las siguientes reflexiones.

Sus propuestas se centran, principalmente, en la escolarización obligatoria. La diferenciación entre esfera pública y privada y la necesidad de una integración estructural, cultural e identificacional en el primer ámbito nos conducen a plantear las siguientes necesidades que nos acerquen al modelo de "escuela ideal" en cuanto a las relaciones interétnicas:

- Des-segregación. Existen centros "vírgenes" de diversidad étnica que no responden sólo a criterios espaciales (reproduciendo la segregación social urbana) de asignación de escuela, sino a políticas concretas de concentración. Es necesario luchar contra las resistencias a esta (no nueva, aunque sí mayor) situación de diversidad.
- Adecuación de los currícula escolares a la diversidad, no sólo en las que existan minorías, en la sociedad existe diversidad étnica hecho que no se reproduce en todas las aulas o escuelas.
- Coexistencia y coparticipación de las diferentes culturas existentes en las aulas (Besalú 1994):
- La educación no debe promover culturas particulares sino crear un marco cultural donde se rompan las fronteras particulares.
- La escuela debe enfatizar las semejanzas y relativizar las diferencias.
- La cultura escolar o académica tiene que actuar como mediadora entre la cultura experiencial del alumnado y la cultura pública o científica.
- Favorecer la participación social (política, institucional y también a nivel educativo) de los diferentes colectivos. La presencia de su cultura en el aula incrementará, seguramente, su identificación con la misma.
- Sensibilización del profesorado y alumnado de las diferencias étnicas; así como las de género, clase social, grupo religioso y edad.
- Desarrollo del Programa de Educación Compensatoria. El programa, a pesar de la limitación de los diferentes profesionales en cuanto a modificación de los currícula, si se quiere, cambiando el nombre puede evolucionar hacia una intervención más completa en los centros escolares, no sólo en aquellos que tienen minorías étnicas, para, posteriormente, a través del apoyo de la administración introducir la cultura de otros grupos étnicos, sin que se a un parche, que comportará cambios de actitudes,

participación...hecho que puede facilitar la realización de los diferentes subprocesos de integración sociocultural (Garreta Bochaca 1997, 31-32).

Desde el análisis de las políticas educativas, Muñoz Sedano (1997), nos ofrece datos para reflexionar sobre lo que está sucediendo en las escuelas.

Considera que la política educativa debe instrumentar las líneas generales del sistema escolar conforme a las necesidades sociales. Y para ello propone que:

- Debe fijar un marco normativo común, mediante la elaboración de leyes y reglamentaciones de carácter general.
- No debe imponer un modelo único ni uniforme para todos los centros e instituciones educativas, favoreciendo la adaptación de éstos a las nuevas necesidades de la población escolar.
- Puede publicar orientaciones y recomendaciones para los centros e instituciones educativas, favoreciendo la adaptación de éstos a las nuevas necesidades de la población escolar.
- Debe instrumentar un plan de prioridades, de modo que los programas institucionales de las administraciones educativas impulsen una más rápida y eficaz solución de problemas urgentes que afectan a un volumen creciente de población escolar extranjera.

Respecto a la escolarización y la asistencia de esta población, Muñoz Sedano considera necesario facilitar la presencia de los inmigrantes en todos los niveles escolares. Uno de los problemas que debe resolverse es atender a la escolarización de los recién llegados, en el momento en que éstos llegan. No cabe desplazar la escolarización, dentro de la edad obligatoria, sólo a los momentos oficiales de matriculación. E insiste en que hay algunos colectivos de inmigrantes económicos que precisan medidas de apoyo para incrementar la asistencia diaria a la escuela. Los programas de reducción del absentismo pueden ser similares a los

instrumentados con minorías gitanas: deben partir del estudio diagnóstico de la situación concreta, especialmente referida a causas familiares, laborales, escolares, desplazamientos, sanitarias, etc.; deben elaborarse y realizarse por equipos multiprofesionales (responsables municipales; técnicos, trabajadores sociales, educadores sociales; representantes de asociaciones, etc.).

Un problema resaltado por los expertos es la tendencia a la concentración de los inmigrantes en determinados centros escolares. Ahora bien, la experiencia acumulada durante décadas en países de larga tradición inmigratoria enseña que puede producirse un proceso de “guetización escolar” al ir quedando concentradas las nuevas minorías étnicas en determinados colegios que quedarían así “estigmatizados”, acumulándose el proceso de traslado de niños autóctonos y admisión de quiénes no encuentran otros lugares (Giménez, 1993).

En el mismo trabajo indica que es frecuente la referencia en los informes sobre la escolarización de los inmigrantes económicos en países europeos al alto índice de fracaso escolar, a la escasa participación en la universidad, a la mayor presencia en la educación especial. En este sentido los programas de educación compensatoria o de atención prioritaria tienen aplicación adecuada, si bien superando las carencias y defectos que estos programas presentaban en sus años iniciales.

En relación al aprendizaje de lengua española Muñoz Sedano explica como en los años 60 y principios de los 70 era frecuente en los centros escolares europeos atender en clases separadas a los niños inmigrantes para enseñarles la lengua oficial. Esta práctica tiene el grave inconveniente de excluir a los hijos de inmigrantes de corrientes enteras de experiencias de aprendizaje con sus compañeros, tanto en términos académicos como sociales, obstaculizando la integración. La tendencia creciente en la actualidad es incorporar a los niños cuanto antes con

compañeros del país receptor, prestando una atención lingüística especial, bien dentro de la misma clase, bien en sesiones intensivas en aulas de apoyo. En esta misma línea la enseñanza de la lengua materna y cultura de origen se considera cada vez más, imprescindible para el desarrollo cognitivo individual, para la capacidad de encontrar trabajo en ciertos sectores del mercado laboral en que la demanda de conocimientos de idiomas poco frecuentes es creciente y para la capacidad de mantener vínculos socio-culturales con las respectivas comunidades de inmigrantes.

Por último y sobre los programas de lengua y cultura de origen Muñoz Sedano dice que se iniciaron en varios países europeos en horas extraescolares, mientras que en otros se incorporaron dentro del currículum escolar. Analizados los resultados obtenidos, la tendencia actual es su incorporación en las actividades ordinarias, de tal modo que se ofrecen como materias optativas simultáneas varias lenguas y culturas tanto a los alumnos inmigrantes como a los autóctonos.

Siguiendo esta línea de análisis de políticas educativas, esta vez geográficamente centrado en Cataluña, Palàudarias (1997) nos comenta:

Podríamos decir que hay una política que orienta la escolarización de los hijos de inmigrantes extracomunitarios, aunque ésta se halla maltrecha y se muestra incapaz de abordar los retos de una sociedad pluricultural.

Maltrecha porque es la política que, en buena medida, se aplica desde hace tiempo al alumnado que vive situaciones de desigualdad social y cultural sin conseguir los resultados que se anunciaban. Basta con analizar los orígenes sociales de los que están soportando al parte más dura del paro y quiénes son los beneficiarios de las políticas de ayuda social, para darnos cuenta de la situación. Incapaz porque no se han impulsado una serie de acciones, que son imprescindibles, para conseguir una escolarización coherente con los contenidos de una educación para todos, en una escuela abierta a la diversidad cultural.

La política escolar tiene que incidir en dos niveles:

1. en el conjunto de la población con el objetivo de promover una educación que recoja los retos sociales y culturales que plantea la pluriculturalidad. Aún no se ha producido el contacto masivo entre los ciudadanos de diferentes culturas y estamos a tiempo de intervenir en unas relaciones que se presentan complejas, ya que estamos construyendo espacios que nos alejan unos de otros, ahondando en las desigualdades.
2. Dar la palabra y escuchar a las minorías culturales, para que a partir de la igualdad de derechos, construyamos una escuela de todos y para todos (Palaudàrias 1997, 179-180).

En el Primer Simposio de Lengua, Educación e Inmigración (1998), Carbonell planteaba lo que no es suficiente hacer en cuestiones de educación intercultural.

Per tant, els reptes educatius prioritaris i realment importants d'una educació intercultural no serien, al nostre entendre:

- respectar els trets culturals diferencials dels grups minoritaris;
- ni tampoc organitzar festes, diades o setmanes de convivència i coneixement multiculturals;
- ni tampoc organitzar unes activitats de recuperació específiques per als alumnes de les minories culturals;
- ni tampoc ensenyar a cosir a màquina les dones immigrants;
- ni tampoc treballar determinades àrees curriculars tenint en compte les aportacions d'altres cultures, o posant exemples d'altres cultures, o aproximantnos al coneixement d'altres cultures;
- ni tampoc redactar quatre fases adjents al tema i incorporar-les al projecte pedagògic del centre;
- ni tampoc organitzar com a activitat extraescolar classes de llengua i cultura dels països d'origen;
- ni tampoc un cant de lloança incondicional a l'enriquiment que es deriva de la convivència multicultural;
- ni tampoc una educació a ultrança en el valor de la tolerància;
- ni tampoc, etc., etc.
- ni és cap d'aquestes coses per separat. Ni tan sols es el conjunt d'aquestes coses, ja que alguna d'elles, ben mirat, potser aniria fins i tot en contra dels interessos que, almenys en teoria, es pretenen defensar i dels objectius que es volen aconseguir amb l'educació intercultural (Carbonell 1998, 35-36).

Finalmente García Castaño, Capellán de Toro y Granados Martínez (2002), en un trabajo sobre la población escolar extranjera en Andalucía, recientemente presentado en el IV Congreso de Antropología celebrado en septiembre de 2002 en Barcelona, realizan al final del mismo una serie de reflexiones sobre las paradojas de las políticas educativas desarrolladas en la Comunidad Autónoma andaluza a la vez que hacen algunas propuestas que deberían ser tenidas en cuenta en el camino del reconocimiento y la promoción de la diversidad cultural en la acción educativa.

Comienzan planteando que antes de decir hacia dónde se debería caminar a partir del análisis de los datos presentados, creemos que resulta más importante indicar hacia dónde está caminando el sistema educativo, en el caso andaluz, una vez que se observa que en la escuela está creciendo la presencia de población extranjera. Aunque sería más

propio decir que el sistema educativo andaluz ha caminado hacia la atención “específica” de esta población, primero y sobre todo por las demandas de algunos actores escolares (fundamentalmente el profesorado) y que, después, se ha preocupado de conocer algo de los datos (datos del sistema educativo fundamentalmente, y muy poco de otras fuentes de información sobre menores extranjeros en edad escolar). Sea como fuere, hay que reconocer y constatar que el sistema educativo andaluz ha empezado a desarrollar estrategias motivadas por la presencia de esta “nueva” población. Conviene reseñar dos de dichas estrategias: en primer lugar, la que tiene como objetivo implementar planes de formación para el profesorado; en segundo lugar, la que se fija la tarea de poner en marcha un Plan de Atención a Inmigrantes. Cada una de estas estrategias ha caminado a ritmos y momentos diferentes. Queremos desde aquí plantear algunas cuestiones que pongan de manifiesto las paradojas que la presencia de población extranjera en la escuela está suponiendo, y lo poco que se reflexiona sobre tales paradojas.

Por lo que se refiere a los planes de formación, estos autores afirman que estos no se han implementado desde una planificación gestada y elaborada por la administración con miras a anticipar, prever y predecir el impacto de estas poblaciones en el sistema educativo. Han sido, sobre todo, las demandas crecientes del profesorado que, ante la presencia cada vez más importante de población extranjera en sus aulas, demandaba a los Centros de Profesorado (CEP) la dotación de recursos para “saber qué hacer...”.

La segunda gran estrategia que el sistema educativo andaluz ha desarrollado, para prestar atención especializada a esta nueva población tiene varias características diferenciales con respecto a la anteriormente citada de la formación. García Castaño, Capellán de Toro y Granados Martínez consideran, al menos en este caso, que surge de la propia

administración educativa y que la elabora con la intención de servir de Plan Integral. Ha sido denominada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía como Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes. Haciendo de antemano una valoración positiva de lo que supone diseñar una estrategia por parte de la administración educativa que tiene mucho de medida anticipadora y que dice, al menos en sus discursos escritos, confiar en la posibilidad de que la escuela sea lugar de encuentro y promoción de la diversidad cultural; queremos sin embargo resaltar, algunas paradojas que se nos presentan con esta estrategia educativa de importante calado político.

El propio título del Plan, que se refiere sólo a “educación de inmigrantes”, y las pretensiones de hacerlo desde alguno de los modelos de la llamada “educación intercultural”, plantea *una de las primeras paradojas*. Si la llamada “educación intercultural” asume la promoción y el respeto de la diversidad cultural, el Plan presenta difícil justificación cuando parece estar dirigido a una sola de las posibles formas de diversidad cultural: la que “provocan” los inmigrantes extranjeros en las escuelas. Y ello viene a suponer un segundo problema de mayor calado antropológico: la asunción de que la cultura es delimitable, con marcas fronterizas, y por ello asimilable a la nacionalidad. Sin duda alguna la diversidad que “han traído los inmigrantes” es una diversidad de grado no una diversidad de tipo. Para la escuela ya no habrá vuelta atrás, pero sería un error que siguiera identificando cultura con nacionalidad o con grupo étnico. Éste es uno de los grandes errores de los modelos de educación intercultural, que se dicen pensados y diseñados para el conjunto de la población escolar, y luego sólo son tenidos en cuenta y ejecutados, cuando de verdad se ejecutan, en situaciones de presencia importante de inmigrantes o, en la mayoría de los casos, sólo para los propios inmigrantes. Al final, lo que venimos a obtener es una educación “especial” para escuelas con inmigrantes, que ilustran, a título de

ejemplo, las instrucciones de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística y del Programa de Educación Intercultural.

Creo que este punto de partida del Plan es preocupante -no tanto para la educación intercultural sino, sobre todo, para las maneras de entender la cultura como un objeto y no como un proceso-, lo es más si cabe que el Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes esté siendo ejecutado en bastantes escuelas como una especie de variante de un plan de "normalización lingüística". En no pocas ocasiones nos estamos encontrando que una buena parte de los esfuerzos que se dedican a este Plan están dirigidos a dotar a los "nuevos" escolares de la competencia lingüística apropiada para que se "enteren" en la escuela y para que se les "entienda" desde la escuela. Sin negar la importancia que tales medidas deben tener en un Plan de atención a inmigrantes extranjeros, no podemos olvidar que no todo se puede reducir a la lengua de la escuela.

Continúan diciendo que de entre los recién llegados a la escuela, los hijos de extranjeros inmigrantes se han convertido en el paradigma de la diversidad cultural y el centro de atención de todas las miradas. Así, las estrategias que desarrolla la escuela con respecto a esa diversidad siguen siendo de carácter homogeneizador (objetivos, no logros) pero, a diferencia de otros tipos de diversidad (religiosa o étnica), ya no son estrategias de ocultación o de simple exclusión sino todo lo contrario: son estrategias de visibilización de la diversidad en términos de diferencia. Para dicho cometido la medicina más eficaz es la del viejo tratamiento diferencial. A condición que la nueva diversidad se presente como objetiva, palpable, diferente. Ello significa que debe empezar por mostrar con claridad la distancia con la que se sitúa en relación con la escuela: en términos de lengua, de religión, de costumbres, de igualdad de género, etc. La medida de dicha distancia servirá, a partir de ahora, para establecer nuevas estrategias para la igualdad (es decir, para la

homogeneidad) y para determinar el modo de tratar a los que son calificados como “diversos”: de manera diferente. Así, lo primero que deberá hacer el nuevo inquilino es adaptarse a la escuela sufriendo un proceso de conversión, como diría Carlos Lerena, renunciando a su propia identidad.

La *segunda gran paradoja*, que García Castaño, Capellán de Toro y Granados Martínez comentan, tiene que ver con la mirada que se echa sobre los representantes de esta “nueva” diversidad cultural. Con relación a la población que representa la nueva diversidad cultural se impone, como primera tarea, que aprenda la lengua que se utiliza en la escuela que no es otra que la de la sociedad a la que llegan. Sus lenguas de origen no parecen sistemas simbólicos de comunicación compatibles con la modernidad, o al menos eso es lo que se les da a entender. Cuando es el verdadero “otro” el que llega a las escuelas –no el extranjero europeo con una lengua de “civilización” sino el africano “salvaje”-, éstas deben hacer lo necesario para que, cuanto antes, los nuevos inquilinos se acomoden a su sistema simbólico de comunicación y de civilización.

Así, han surgido en Andalucía las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística y en Cataluña los Talleres de Adaptación Escolar. No parece interesar a nadie la opinión de los psicólogos especialistas que demuestran que en situaciones de bilingüismo el éxito escolar se asegura escolarizando tempranamente en la lengua materna. Tampoco parecen interesar algunos de los principios/guía de la ¿vieja? renovación pedagógica en los que se defendía el aprendizaje cooperativo como un modo de generar lazos de convivencia y de solidaridad, además de importantes logros en el dominio de lo cognitivo; ello, en una época en la que no había espacio para la diversidad nacional, religiosa o étnica (evidentemente reconocida, tolerada y respetada).

Ahora parece que hay que apartar temporalmente a los escolares “diversos” hasta que adquieran unos primeros dominios lingüísticos y luego integrarlos en el aula “normal” para su progreso escolar. La paradoja está en el riesgo de que la única solución al mismo pase apartar a los niños (segregar) y luego, les hagan retornar a la escuela “normal”. Dejando de lado las analogías, creemos que el fenómeno debe dejar de analizarse en términos de compensación educativa, como si los escolares provenientes de la extranjería del Sur (simbólico) tuvieran ciertos déficits por hablar otra lengua y por tener otra cultura. La creencia y la práctica de que ante la diversidad el tratamiento que hay que seguir es el de la especificidad no hace sino abonar los criterios de exclusión por guetización simbólica, y alimentar cierta xenofobia institucional hacia los extranjeros (con una legislación especial que recoge sus derechos y libertades).

El *último peldaño* desde el que mirar el *conjunto de dilemas* que la escuela debe resolver –que, como se puede comprobar, se añaden y se superponen unos a otros- tiene que ver con las respuestas que ofrece la escuela en su esfuerzo por respetar al otro y su cultura. Lo que queremos decir es que parece como si, en un nuevo intento por construir la diversidad en términos de diferencia (o sea, mantener las desigualdades), la escuela debiera encargarse de instruir a estos nuevos representantes de la diversidad cultural en lo que es su lengua y su cultura de origen (LCO). Pero si anteriormente se ha puesto de manifiesto la tendencia homogeneizante y monoculturizante de la escuela, no es menos cierto que este tipo de propuestas se basa en la idea de que la diversidad cultural del “ellos” se puede delimitar –esencializándola como si de una sola y única cultura se tratase- y ofrecerla al servicio de las enseñanzas y aprendizajes.

Un segundo problema que para los mencionados autores plantea esta estrategia es el de saber hasta dónde es compartido el valor que

“nosotros” (la escuela) damos a “su” lengua y “su” cultura, y el reconocimiento que “ellos” observan que tiene efectivamente esa lengua y esa cultura. Frente a nuestra idea de integración puede aparecer, por parte de los extranjeros, un rechazo a aprender una lengua y una cultura de origen, estigmatizadas y minusvaloradas (el miedo a ser tratados “como moros”, por ejemplo, para el caso de las poblaciones de origen magrebí).

Desde una perspectiva propia del discurso intercultural afirman, en este trabajo, que los problemas más graves se plantean cuando comenzamos a cuestionarnos los propios programas de LCO, la propia razón de su existencia. Por ejemplo:

- ¿Cuáles son las razones para proponer la lengua y cultura de origen de los escolares “culturalmente diversos” en las escuelas?.
- ¿Tal propuesta será tenida en cuenta para todos los escolares diversos, o dependerá sólo de la condición de extranjero? En caso de ser para todo tipo de diversidad, ¿por qué no incluir clases de habla y cultura andaluza a los escolares en Cataluña cuyos padres y madres (y quizá ellos mismos) sean andaluces? O, más complicado aún: ¿por qué no incluir clases de habla y cultura catalana a los escolares que, habiendo nacido en Cataluña por la migración de sus padres andaluces, han “regresado” por primera vez a Andalucía pero han sido socializados escolarmente en “ambientes” catalanes?.
- ¿Las actividades propias de los programas de LCO serán para el cumplimiento de todos los escolares o sólo de los “diversos”? ¿Cómo afectará al currículo de la escuela multicultural la incorporación de los programas de LCO? ¿Se colocarán las actividades de estos programas al finalizar el horario escolar para que se incorporen los “escolares diversos”?

Las respuestas a estas preguntas, según los autores, condicionarán notablemente el tipo de estrategia intercultural que se esté desarrollando. Un programa de LCO que no afecte en una parte muy importante al currículo global (en su sentido más amplio, incluso de organización) de las llamadas escuelas multiculturales, no será más que una nueva estrategia con posibles indicadores de estigma, de exclusión, de intento de solución del fracaso escolar de la población minoritaria. El reconocimiento a la coexistencia de varias culturas en la escuela obliga a ésta a plantearse si puede continuar proponiendo como modelos los que son social y culturalmente hegemónicos. La escuela al servicio de la transmisión de la identidad nacional ha prestado un exitoso servicio, pero no debemos perder de vista que se ha tratado de una sola identidad nacional. ¿Cómo debe hacer ahora para transmitir varias identidades étnicas y tantas como puedan estar presentes en la escuela?

Han señalado con breves pinceladas en los anteriores apartados que el modelo de organización escolar, las rutinas escolares y el currículo no se han construido históricamente para tratar con colectivos diversos. El nacimiento y desarrollo de los sistemas educativos actuales han prosperado a la sombra de los Estados-Nación en los que el sello de ciudadanía llevaba el cuño de unos antepasados y una cultura común (una misma historia, una misma lengua, una misma religión, etc.).

Han señalado, también, que, pese a todo, la escuela ha sido, y sigue siendo, el lugar de encuentro de tantas culturas como grupos presentes en un mismo territorio política y administrativamente gobernado. La escuela de principios del siglo XXI, en un país como España, sigue actuando de acuerdo con el modelo decimonónico: el Estado de las Autonomías no hace más que reproducir a escala local un mismo modelo de organización escolar, unas prácticas y rutinas pedagógicas comunes y un currículo homogeneizador. Porque parte de un mismo principio de ciudadanía y subsume, asimilándolos, en un único modelo de escolar-

ciudadano al conjunto de los escolares que acoge. Por ello, si se quiere abordar la diversidad cultural en la escuela pública (la privada es otra cuestión bien distinta) desde una perspectiva intercultural, sin ceder un ápice en su aspiración a cumplir realmente el principio democrático de igualdad de oportunidades, además del principio constitucional de no discriminación, la sociedad debe empezar a replantearse seriamente el concepto de ciudadanía. Y lo debe hacer en un doble plano: en el cultural, para los de cualquier nacionalidad, incluida obviamente la española, y en el político y jurídico para quienes por no tener la nacionalidad española se les priva, además de derechos sociales y jurídicos, de legitimidad para reivindicar el reconocimiento de su historia, de su lengua, de su religión, de su cultura en definitiva.

¿Está la sociedad española preparada para digerir los cambios profundos que exige compartir la llamada “cultura española” con otras culturas en pie de igualdad? ¿Es el espacio escolar el más indicado para iniciar los primeros intentos de aproximación a otras culturas?

Admitiendo que el espacio escolar juega un papel fundamental en la construcción de las identidades y que puede ser, junto con los espacios políticos y jurídicos, uno de los espacios más indicados para iniciar el proceso de construcción de una ciudadanía multicultural, García Castaño, Capellán de Toro y Granados Martínez pasan a apuntar algunos de los principios sobre los que debería asentarse una visión educativa que admitiera tener como objetivo el reconocimiento y la promoción de la diversidad cultural:

- Lo multicultural abarca muchos más espacios que los estrictamente escolares y educativos. El compromiso de la multiculturalidad se establece en términos de construcción de una nueva ciudadanía, y aunque la escuela pueda y deba sumarse para su cumplimiento no por ello deba convertirse en única protagonista. La promoción de la

interculturalidad no puede dejarse en manos exclusivamente de la escuela como si de un conocimiento formal más se tratase que puede ser enseñado y aprendido a través de los «bienintencionados» libros de texto con la ayuda de sus intérpretes, los maestros.

- La equiparación entre cultura, lengua y/o grupo étnico correspondiente es a todas luces un error que no resiste argumentación antropológica alguna y menos aún si cabe cuando se trata de hablar de la sociedad multicultural. La traducción práctica que tiene esa falsa equiparación en el imaginario social y colectivo tiene consecuencias graves de sobra conocidas. Se impone por tanto la tarea de contribuir a neutralizar y eliminar la tendencia a estereotipar a los individuos de acuerdo con sus identidades étnicas, o la nacionalidad que indica su pasaporte, o la lengua en la que hablan sus padres en su casa o sus abuelos en los respectivos lugares de origen. Hay que abandonar la idea de que en las situaciones multiculturales resulta fácil y útil delimitar las fronteras de cada una de las culturas que se sitúan en convivencia; dónde empieza una cultura y dónde concluye otra no es ni un conocimiento necesario, ni un conocimiento posible. Las culturas carecen, a diferencia de los estados, de fronteras que indiquen quién es ciudadano y quién no. En términos culturales las fronteras son construcciones más útiles a las identidades que al propio concepto de cultura.
- La invocación a la universalidad y la búsqueda de rasgos comunes traduce el rechazo hacia la complejidad e, inconscientemente, la negación del sentido y del valor de referentes no compartidos. Dichos referentes pueden ser conflictivos entre grupos culturalmente diferentes, pero también pueden serlo en el interior del propio grupo, entre generaciones o entre sexos e, incluso, en el nivel intrapsíquico, en el individuo. Es importante, pues, superar la reticencia a abordar los conflictos con la ayuda de elementos de comprensión de tipo antropológico y psicosocial.

- La escuela tiene una tarea imprescindible en esta nueva sociedad multicultural: promover competencias en múltiples culturas. La formación intercultural debe propiciar las condiciones para que los individuos sean conscientes de la multiplicidad cultural que les rodea y a la que están accediendo. Las sociedades deben prepararse, existan o no inmigrantes extranjeros en ellas, para que los individuos pueden desenvolverse en tales diversidades.

1.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Hasta aquí, hemos analizado el estado de la cuestión desde la perspectiva del estudio de diferentes informes, disposiciones normativas, programas, planes, trabajos e investigaciones, procedentes de distintos organismos e instituciones, colectivos y autores. Su lectura detenida nos puede dar una idea aproximada de cómo ha evolucionado, cuál es su estado actual, cómo es percibido, como se está actuando, cuales son los déficits y problemas que presenta y cuáles, según los expertos las medidas que deberían adoptarse, en torno a la cuestión de la presencia de escolares extranjeros en nuestras aulas.

No encontramos ante un fenómeno tan amplio, como complejo y diverso, y por consiguiente, como hemos podido apreciar en los trabajos revisados y presentados, susceptible de ser abordado desde diversas perspectivas, desde distintos ángulos, desde diferentes puntos de vista, con fines y objetivos también variados y desde enfoques más cualitativos o cuantitativos y todos, sin lugar a dudas, igualmente interesantes y necesarios para contribuir a la mejora en la respuesta del fenómeno de la inmigración extranjera. Podríamos en la línea de algunas investigaciones insistir sobre aspectos relacionados con la marginación y discriminación de este colectivo; sobre la existencia y magnitud de actitudes de rechazo; racistas y xenófobas en la comunidad educativa; sobre la suficiencia e idoneidad de los medios y recursos que la administración y el medio

escolar pone y dispone para el tratamiento de esta diversidad; sobre los problemas de comunicación lingüística y la adecuación de las medidas y programas articulados para compensar esta dificultad inicial; sobre la articulación curricular a través del proyecto educativo y las programaciones de esta diversidad; sobre las necesidades específicas en el ámbito escolar de los hijos de los inmigrantes; sobre los niveles de fracaso escolar y su correlación con la procedencia, sobre los programas de lengua y cultura de origen y su necesidad y/o conveniencia; sobre la respuesta organizativa de los centros y profesores ante la incorporación de este alumnado (escolarización, programas de acogida, tutoría y orientación, medidas compensatorias, servicios de comedor, etc.); sobre las especificidad religiosa; sobre las actitudes, creencias, motivación, ... del profesorado e igual de los padres de inmigrantes y autóctonos; y un largo etcétera casi interminable.

Nosotros sin embargo vamos a realizar un estudio puramente cuantitativo y centrado en el territorio andaluz, fundamentalmente vamos a contar y ubicar: en primer lugar queremos saber cuántos son los escolares extranjeros que se encuentran en nuestro sistema educativo, que peso tienen en cada etapa educativa, cómo se reparten en el sistema público y privado de enseñanza, dónde están y cómo se distribuyen a lo largo del territorio andaluz, de dónde proceden y como evolucionan, cuantos niños y cuantas niñas son y cómo y en dónde se escolarizan. Es nuestro objetivo fundamental confeccionar un mapa andaluz de la inmigración escolar extranjera que nos permita conocer con absoluto rigor cuánto alumnado, de donde procede, donde está asentado geográficamente y como se distribuye escolarmente. Consideramos que es este un paso previo para poder tomar cualquier tipo de decisión, se necesita conocer (mapa) para actuar (decisiones). También será útil para a partir del conocimiento de esta realidad que nos aporta los datos, la realización de estudios más localizados, más selectivos y más cualitativos y por supuesto para la implementación de cualquier medida o política

educativa. En segundo lugar queremos analizar, cuantitativamente, algunas de las respuestas que la Administración a dado ante este fenómeno: respecto de la formación del profesorado: cuántas actividades y dónde se han realizado, cuántos profesores han participado, cuánto tiempo se ha dedicado a ellas, como han evolucionado estas variables, etc.; y respecto de las políticas educativas, medidas desarrolladas a la luz del Plan andaluz de Educación de Inmigrantes.

Sobre esta base y teniendo en cuenta la información que hemos obtenido de la revisión que sobre la literatura del tema hemos realizado, nos formulamos los siguientes objetivos en nuestra investigación:

1. Comprobar la relevancia y significatividad (en cuanto número), que representa la presencia de escolares extranjeros en el sistema educativo andaluz.
2. Estudiar la variabilidad de los datos en función de las fuentes de extracción de los mismos y observar, mediante la comparación de los éstos, la correlación existente entre población extranjera en edad escolar y la que se encuentra en el sistema educativo.
3. Estudiar la evolución de la presencia escolar extranjera en el sistema educativo andaluz en los últimos cuatro escolares.
4. Comparar dicha evolución con la ocurrida en el territorio español y correlacionar el crecimiento medio andaluz de esta población extranjera con el crecimiento medio nacional.
5. Comparar dicha evolución con la evolución de población extranjera en Andalucía.
6. Comparar dicha evolución con la evolución de la población escolar andaluza.
7. Comprobar si el crecimiento de esta población escolar extranjera es sostenido y progresivo en la Comunidad Autónoma Andaluza.

8. Comprobar si el crecimiento de esta población escolar extranjera es relevante y progresivo en todas las provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza.
9. Constatar si este crecimiento es igualmente significativo y sostenido en todas las etapas del sistema educativo, comprobando en que etapa se da la mayor concentración de extranjeros.
10. Estudiar la diversidad de esta población escolar extranjera, en cuanto a su procedencia, para el conjunto de Andalucía y cada una de las provincias que la integran.
11. Comprobar si las diferentes procedencias evolucionan de manera distinta y si se producen modificaciones en las tendencias de evolución de las mismas, en Andalucía.
12. Estudiar si las diferentes procedencias se distribuyen de manera diferenciada por etapas educativas, y la relación existente entre su nivel de desarrollo y la evolución de su crecimiento por etapa.
13. Comprobar si en esta población escolar extranjera, el número de alumnas es menor que el de alumnos.
14. Estudiar como evolucionan porcentualmente, las alumnas extranjeras en la medida que se asciende de las etapas de infantil y/o primaria a la de secundaria.
15. Estudiar como evolucionan porcentualmente, las alumnas extranjeras de los países subdesarrollados y desarrollados, en la medida que se asciende de las etapas de infantil y/o primaria a la de secundaria.
16. Estudiar como evoluciona porcentualmente la población escolar extranjera escolarizada en centros privados en Andalucía y compararlo con la media nacional de población escolar extranjera escolarizada en la enseñanza privada y con la media de la población escolar andaluza que también se encuentra en la privada.
17. Estudiar como varía el porcentaje de población escolar extranjera escolarizada en centros privados en Andalucía en función de las procedencias de esta población, y correlacionarlo con el nivel de desarrollo de las mismas.

18. Estudiar como se distribuye y como evoluciona, esta población escolar extranjera, a lo largo de la geografía de Andalucía, adoptando como unidad territorial de referencia la provincia.
19. Comprobar si existe una relación directa entre el peso que determinadas procedencias tienen en la provincia y el porcentaje de niñas escolarizadas, de niñas en escolarizadas en secundaria y de escolares extranjeros escolarizados en la privada, en esa misma provincia.
20. Comprobar si existe una tendencia a escolarizar más a las niñas extranjeras en la enseñanza privada que a los niños.
21. Comprobar como varía la diversidad de esta población escolar extranjera, en cuanto a procedencia, dependiendo de su asentamiento por provincias.
22. Estudiar como evolucionan y si varían las tendencias de evolución de las distintas procedencias, de manera diferenciada en función de la provincia de asentamiento.
23. Estudiar las tendencias de concentración de las diferentes procedencias por provincias y el posible riesgo de marginación y guetización que ello pudiese significar.
24. Analizar la respuesta institucional que se ha dado al fenómeno de la incorporación de población escolar extranjera en los centros educativos andaluces.
25. Estudiar la respuesta que en materia de formación de profesorado ha dado la Administración educativa, en relación con el hecho de la escolarización de población escolar extranjera en los centros educativos, para el conjunto de Andalucía y en las diferentes provincias.
26. Analizar el Plan andaluz de educación de inmigrantes, su nivel de desarrollo y los resultados obtenidos.

1.3 METODOLOGIA DE TRABAJO

El enfoque cuantitativo elegido y los objetivos formulados nos obligan, primero a realizar una búsqueda exhaustiva y un acopio ingente de datos para lo que tendremos que utilizar muy diversas fuentes, con lo que ello supone de dificultad y sobre todo de encaje de los mismos por las razones que argumentaremos más adelante, y segundo al tratamiento sistemático de los mismos para lo que nos valdremos de diferentes recursos informáticos.

1.3.1 Las fuentes de datos

Lo primero que haremos antes de analizar los datos que informan de la presencia de extranjeros en nuestro país y por supuesto de escolares extranjeros en el sistema educativo andaluz, como principal objetivo de nuestra tesis, es aclarar cuales serán las fuentes que utilizaremos para documentarnos.

Para el conjunto de población extranjera y dejando de lado la información que se puede obtener de organismos internacionales como la OCDE y su informe anual SOPEMI, en España podríamos contar con los datos procedentes de:

- La Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior (datos de extranjeros residentes).
- El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (datos de trabajadores extranjeros, ahora sólo de los que no son de la Unión Europea).
- La Seguridad Social (datos de trabajadores extranjeros dados de alta).
- El Instituto Español de Estadística, y similares institutos de las Comunidades Autónomas (datos de Censos y Padrones).

Para la población escolar extranjera, nuestra principal fuente será:

- El Ministerio de Educación y Cultura.
- Las correspondientes Consejerías de Educación de cada Comunidad Autónoma.

A pesar de esta variedad de fuentes de que vamos a disponer para la recogida de los datos o, quizá incluso por causa de la misma, coincidimos con la mayoría de especialistas en el tema, en señalar la dificultad para obtener un conocimiento exacto de la población extranjera, y ello, por varias razones. La primera tiene que ver con el hecho de que la diversidad de las fuentes ofrece panorámicas diferentes: cada una de dichas fuentes "cuenta" personas diferentes, lo que no impide que en los que "cuentan" unas se encuentren los "contados" por otras o al contrario. La segunda concierne a las deficiencias de las llamadas estadísticas oficiales sobre extranjeros: en la mayoría de los casos, por ejemplo, se trata de datos producidos por la administración central del Estado que no pueden ser desagregados para estudiar con detalle determinadas variables de interés a nuestro estudio. La tercera se refiere a las fechas de cierre de datos: los del Padrón son cerrados para su publicación el 1 de enero del año que se cita, los de la Dirección General de la Policía son cerrados para su publicación el 31 de diciembre también del año que se cita, mientras que los datos de escolarización se corresponden con los de la matrícula del curso escolar, cerrados en el mes de septiembre. La cuarta es que en los datos del Padrón aparecen las personas que voluntariamente se han inscrito; no es obligatorio estar dado de alta en el mismo. Para los extranjeros, el alta en el Padrón también es posible independiente de la condición administrativa de residencia en España, se puede dar el caso de extranjeros con permiso de residencia no empadronados, extranjeros sin permiso de residencia empadronados y extranjeros residentes y empadronados, mientras tanto en el registro de la Dirección General de la Policía los extranjeros que aparecen son sólo aquellos que poseen un permiso de residencia en regla, por que los

extranjeros “no documentados” no aparecen en tal registro (aunque estén). Sin embargo en el sistema educativo, como ya hemos visto en la normativa vigente, los extranjeros pueden y deben (enseñanza obligatoria) inscribirse independientemente de la situación documental de su padre, madre o tutor, puede haber residentes, empadronados y no documentados.

Por todo esto y dado que no existe una única fuente de referencia nosotros recurrir al uso de esta diversidad de fuentes para conseguir una aproximación global que pueda considerarse aceptablemente representativa, si bien dejando claro que el estudio de la población extranjera requieren un riguroso análisis y un trato cauto y cuidadoso de los datos aportados y que aún así sólo nos encontraremos ante una aproximación.

Después de estas aclaraciones previas, diremos que para el desarrollo de la investigación de nuestra tesis, utilizaremos fundamentalmente los siguientes grupos de fuentes estadísticas:

- El registro de residentes extranjeros. Dependiente del Ministerio del Interior, ofrece una serie de características sobre los extranjeros con permiso de residencia en vigor a 31 de diciembre de cada año, y cuenta con ciertas ventajas como son: su periodicidad, su actualización permanente y el hecho de que contempla (por definición) a todos los extranjeros que a la fecha referida tenían su documentación totalmente en regla. Su principal inconveniente es que, al mostrar únicamente los datos de permisos de residencia en vigor, tiende a subestimar el número de inmigrantes potencialmente legales ya que debido al largo período de tramitación de los permisos siempre hay una parte significativa de extranjeros que se encuentran en trámite de regularización y de los que no se da ninguna información en el *Anuario de Extranjería*. La clasificación de los extranjeros residentes en España

se elabora a partir de los datos proporcionados por el Registro de Extranjeros Residentes de la Dirección General de la Policía del ministerio del Interior. Se trata de datos tipo stock referidos al último día del mes correspondiente.

- El Padrón de habitantes. El Censo de Población y el Padrón Municipal de habitantes recogen, por medio de una encuesta exhaustiva, una serie de características de la población que vive en España o está de tránsito por su territorio en el momento en que se lleva a cabo la recogida de información. Estas dos fuentes son las que mayor riqueza de información ofrecen sobre las características sociodemográficas de la población. El Censo, en particular, registra incluso datos sobre movilidad de la población a lo largo de la década precedente. Con relación a la población extranjera tiene el inconveniente de ofrecer una subestimación de los extranjeros procedentes de países menos desarrollados, en particular los irregulares, pero también a los jubilados de origen europeo que, a caballo entre las categorías de turistas y residentes, pasan una buena parte del año en los municipios costeros andaluces y que no encuentran necesario darse de alta en el Padrón o solicitar un permiso de residencia porque nadie les pide dichos papeles o porque siempre pueden aducir que son turistas. El principal inconveniente del Padrón y del Censo tiene que ver con el período de tiempo tan amplio con que se efectúan, lo que tiene una incidencia fundamental en un fenómeno tan dinámico como el de la inmigración extranjera con continuas entradas que afectan, además de al número, a la estructura por nacionalidades, al sexo y la edad de la población extranjera e, incluso, a los lugares de destino. El Censo de Población se lleva a cabo cada diez años, siendo el último de marzo de 2001. El Padrón municipal, aunque reúne menos información, tiene la ventaja sobre el Censo de que se efectúa cada cinco años. La explotación de los datos del Padrón permite localizar la población extranjera por municipio de residencia, según continente de procedencia, y obtener la

estructura demográfica de las principales nacionalidades residentes en cada provincia recogidas en este texto.

- El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. La estadística de permisos laborales a extranjeros, producida por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, suministra los datos de los extranjeros con permiso de trabajo en vigor. Habida cuenta de que los extranjeros comunitarios y sus familiares directos no requieren este permiso desde 1992 no aparecen en la estadística, como tampoco lo hacen aquéllos cuyos permisos se encuentran en trámite. A esta categoría de comunitarios se han ido añadiendo a lo largo de la década las nuevas incorporaciones a la UE, así como Noruega e Islandia. Al igual que el *Anuario de Extranjería* tiene una publicación anual referida al 31 de diciembre y se dan desagregados por provincias y principales nacionalidades. El mayor detalle de información va lógicamente dirigido a la actividad laboral de los extranjeros.
- La Seguridad Social. Las altas laborales de la Seguridad Social también vienen dadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Como su propio nombre indica recoge las altas laborales a la Seguridad Social de la población extranjera. Al registrar a todos los trabajadores que cotizan permite abarcar un universo más amplio que la Estadística de Permisos Laborales a Extranjeros ya que incluye a personas que tienen sus permisos en renovación pero que siguen trabajando y cotizando. Por la misma razón incluye también a los extranjeros comunitarios que están realizando una actividad laboral. Al carecer de datos sistemáticos a lo largo de un periodo continuado de tiempo resulta difícil realizar, un estudio detallado de la evolución de la población trabajadora extranjera de alta en la Seguridad Social.
- Los datos estadísticos de escolarización del alumnado extranjero en el sistema educativo andaluz. Estos son aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía a través de su servicio de estadística. Sólo esta última fuente será explotada exhaustivamente; las otras dos servirán para contrastar los diferentes datos.

El Servicio de Estadística de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía elabora los datos del sistema educativo no universitario a partir de los datos provinciales de cada Delegación.

La recogida de estos datos sigue un proceso muy elaborado, completamente informatizado a partir del curso escolar 1998-99, minuciosamente planificado por los servicios centrales de la Inspección Educativa de Andalucía, para el que se dictan anualmente, las resoluciones e instrucciones oportunas y que pone en marcha todo un dispositivo provincial, de comisiones y responsables, desarrollado y supervisado por las inspecciones educativas de cada Delegación. Este proceso para la elaboración y supervisión del documento denominado Memoria Informativa, que deberán realizar obligatoriamente todos los centros docentes no universitarios, se hace durante los meses de septiembre y octubre y permite la recogida exhaustiva y pormenorizada de multitud de datos imprescindibles para la planificación del curso escolar: unidades, profesores, alumnos, horarios, evaluaciones, recursos, servicios complementarios, etc. Los datos de alumnado de otras nacionalidades se recogen en una hoja específica de la memoria informativa (la número 17 que se incluye como anexo) y en la que se especifica el país de origen, el sexo y la edad. Para cada nivel, etapa o tipo de enseñanza, del sistema educativo, existe un modelo diferente de Memoria Informativa adaptado a las características de los mismos.

Una vez finalizado todo el proceso por los centros docentes, cada Inspector de referencia del mismo deberá comprobar y visar cada memoria informativa que será enviada a los servicios estadísticos de las Delegaciones Provinciales de Educación para ser procesadas y ser enviadas, a su vez, a los servicios centrales de la Consejería de Educación y Ciencia.

Aunque es un procedimiento minucioso, planificado y supervisado, que aporta cuantiosos y significativos datos, desde nuestro punto de vista plantea dos problemas que importa tener en cuenta a la hora de valorar la información que se nos ofrece: el primero que los datos facilitados por los centros escolares al principio de cada curso impide el registro de inscripciones que a lo largo del curso se producen en determinadas zonas del territorio andaluz. Para el caso de la población inmigrante extranjera es importante este problema dado que se trata de una población con un alto grado de movilidad en ciertas zonas y en determinadas épocas del curso escolar, lo que hace invisible, en las estadísticas oficiales, a una parte de esta población durante el curso (este problema se resolverá en breve ya que la Consejería a puesto en marcha un proceso informático experimental, denominado "SENECA", que permitirá a los centros actualizar sus datos de manera permanente disponiéndose de esta información en tiempo real en los servicios centrales de la Consejería); el segundo que los datos facilitados por los centros escolares no aseguran el registro de toda la población extranjera ya que la escolarización de un menor en edad escolar no obliga a su identificación como extranjero. Tampoco se dan instrucciones o criterios claros sobre cuándo un escolar debe de ser o no considerado como extranjero, sobre esta cuestión hay gran variedad de casos por ejemplo casos en los que el padre o la madre son españoles y, por ello, el escolar será considerado por el sistema educativo como no extranjero, independiente de lo que luego la misma familia pueda reflejar en el Padrón, al poder disponer de doble nacionalidad, que el menor es extranjero. No obstante, en los últimos años se ha mejorado sensiblemente en este terreno, sobre todo cuando se comparan los datos de menores extranjeros facilitados por la Dirección General de la Policía con los datos de escolarización. Ello nos lleva a pensar que, en no pocas ocasiones, la aparición de población extranjera en determinadas escuelas no tiene por qué tener

como causa a los flujos migratorios, sino a la mejora de los registros estadísticos.

- Para los datos sobre formación de profesorado nos basaremos en la información recogida en los planes y memorias anuales editados por la Consejería de Educación y Ciencia.
- Para las políticas educativas desarrolladas, los propios documentos editados por la Administración (planes y memorias).

1.3.2 Las variables de estudio

Después de presentadas las fuentes que vamos a consultar, matizaremos ahora las variables de análisis que se utilizaremos a lo largo de nuestra tesis y que son, como ya dijimos, de marcado carácter cuantitativo. Realizaremos una exhaustiva descripción de cómo ha ido evolucionando la presencia de escolares extranjeros en los cuatro últimos cursos escolares (1998-1999 a 2001-2002), en las enseñanzas de régimen general no universitarias, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Prestaremos especial atención a tres aspectos que utilizaremos como unidades de análisis en esta descripción: unidad temporal, el curso escolar; unidad territorial, la provincia y unidad de procedencia, la agrupación continental.

1. Los datos por curso escolar: nos permitirán saber con detalle cómo está evolucionando el fenómeno y evitaremos la habitual "foto fija". Sin un conocimiento de cómo evoluciona este fenómeno difícilmente podremos encarar alguna acción sostenida sobre el sistema en general, y tendremos que limitarnos a las acciones puntuales y cambiantes según el signo de cada curso.

2. Los datos por asentamiento: podremos conocer la evolución del fenómeno en Andalucía y en cada provincia andaluza y, además, nos aportarán la contextualización necesaria para la implementación de políticas educativas. De esta manera, podremos saber si las medidas que se puedan poner en marcha serán necesarias de igual manera y con igual intensidad en cada una de las zonas del conjunto del territorio andaluz.

3. Por último, los datos de procedencia de la población escolar extranjera: nos permitirán conocer el grado de diversidad que representa el fenómeno. Lejos de creer que existen determinadas poblaciones cuya procedencia asegura una mejor integración, frente a poblaciones de otras procedencias, pensamos que la diversidad representada por unas y otras poblaciones presentará grados de actuación en lo que se refiere a las acciones concretas a desarrollar; por ejemplo, favorecer en mayor o menor medida un apoyo en el sistema bilingüe en el que se sitúa tal población escolar. Para el estudio de esta variable hemos agrupado los diferentes países en siete categorías continentales: África, América Centro-Sur, América del Norte (incluida Canadá), Asia, Europa desarrollada (países de la Unión Europea y su entorno económico) Europa no desarrollada (países de centro y este de Europa) y Oceanía. Debemos indicar que el procedimiento seguido en la agrupación de nacionalidades responde a varios criterios. Por un lado tomamos los datos de nivel de desarrollo humano que ofrece el PNUD para cada país y ello nos permite una primera agrupación. También se ha tenido en cuenta el nivel de relaciones diplomáticas de los distintos países con España: ello determina las condiciones de acceso; por ejemplo, que se requiera visado o no. Por último, hemos tenido en cuenta la visión subjetiva que ofrecen las encuestas de opinión sobre la percepción que se tiene de los extranjeros en España. Este conjunto de criterios nos ha llevado a construir estas agrupaciones.

La centralidad de este tipo de datos se verá matizada y enriquecida, desde la perspectiva sociodemográfica, con la incorporación al estudio de variables como el sexo, el nivel educativo y el tipo de enseñanza (pública/privada) que iremos cruzando para ampliar aun más las posibilidades del análisis.

1.3.3 El tratamiento de los datos

Una vez recogidos los datos serán procesados informáticamente mediante dos programas específicos para estas tareas: el primero de ellos Access, un programa para el tratamiento de bases de datos, pensado para almacenar datos en masa, permitiéndonos realizar funciones de acceso y búsqueda de un modo fácil y rápido. Microsoft Access pertenece a los sistemas de bases de datos relacionales, en los que los datos se estructuran y organizan mediante tablas distribuidos en filas y columnas. Los datos se construyen mediante registros que a su vez se dividen en campos que equivalen a los datos distribuidos en el conjunto de la base. Este sistema de organización de los datos recogidos nos permitirá, a partir de cifras globales, la elaboración de otras bases e informes más especializados y singulares en función de las variables sobre las que vamos a trabajar y que hemos definido previamente: etapas educativas, sector público y privado, países de origen, provincia de asentamiento, sexo y edad. En definitiva este programa nos permitirá acotar y clasificar los datos, partiendo de los diferentes registros y campos, para posibilitar un tratamiento posterior mas minucioso y orientado a objetivos concretos. El segundo programa informático que utilizaremos es una hoja de cálculo denominada Excel. Una hoja de cálculo es un programa que se utiliza para realizar cálculos matemáticos desde un nivel sencillo hasta operaciones altamente complejas, en ella los datos también se distribuyen en celdas dispuestas en filas y columnas. Los datos pueden ser de diferentes tipos y pueden relacionarse unos con otros para la resolución final del cálculo. Excel es una hoja que nos

permite además de realizar numerosas operaciones matemáticas y estadísticas , la representación de los datos matemáticos mediante gráficos e intercambio de información con otros programas de Windows, en este caso con Access que es el que nos interesa. Por ello podremos, partiendo de las bases de datos e informes elaborados previamente con Access, clasificar y cruzar los diferentes datos, y efectuar todas las operaciones estadísticas necesarias; confeccionaremos tablas variadas sobre la base de las variables indicadas anteriormente y diseñaremos los gráficos necesarios que nos permitan la realización de un análisis minucioso, sistemático y riguroso de los datos procesados así como de su interpretación a la luz de los objetivos establecidos en esta tesis, y por supuesto la explicitación de las conclusiones pertinentes.

relaciones de intercambio y de cooperación económica, social y cultural con el exterior, en particular con los países de América Latina y el Caribe, y con los países de Europa, África y Asia. Asimismo, se promoverá la cooperación con los organismos internacionales y con las organizaciones no gubernamentales de carácter internacional.

CAPITULO SEGUNDO

EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN ANDALUCÍA

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la evolución de la presencia de población extranjera en Andalucía, así como su distribución geográfica y su perfil sociodemográfico. Para ello se han considerado los datos disponibles en el padrón municipal de habitantes extranjeros, así como los datos de inmigración y emigración.

Cada vez resulta más evidente que las migraciones son una de las realidades decisivas en la configuración de la especie humana y un fenómeno creciente e irreversible, al menos en su versión mediática. No es un hecho nuevo en la historia de la Humanidad, pero si estamos asistiendo a una nueva realidad estructural derivada de la existencia de un mundo globalizado, interdependiente, en el que la información y el conocimiento son más extensos e interactivos que nunca.

En este contexto, el modelo de globalización económica muestra como se profundizan las diferencias entre unos pueblos y otros, entre los ciudadanos y los grupos sociales, con el consiguiente resultado de seguir empujando a millones de seres humanos a un éxodo de sus países de origen en busca de un destino mejor.

De singular relevancia es la aceleración del proceso de recepción de inmigrantes extranjeros, que en la Comunidad andaluza se ha duplicado año a año, manteniéndose el flujo de la inmigración de jubilados y estudiantes del resto de Europa, mientras que se incrementa el procedente de la ribera del sur del Mediterráneo y de América del Sur en busca de nuevas perspectivas laborales.

A pesar de esta realidad, la inmigración extranjera no tiene todavía en Andalucía (ni en España), las dimensiones que ha adquirido en otras zonas y países europeos de nuestro entorno. En Andalucía, en la actualidad, apenas representan el 1,5% los extranjeros residentes sobre el conjunto de la población andaluza y son precisamente estos datos y su evolución reciente lo que pretendemos presentar en el presente capítulo. Separaremos como apartado importante del capítulo el apartado que se refiere a la caracterización de la población extranjera según su posible edad de escolarización.

La diversidad de los datos presentados nos permitirá abordar el análisis de la inmigración extranjera en Andalucía desde una doble perspectiva.

En primer lugar podremos tener un conocimiento tanto de la realidad estática del fenómeno, una radiografía o especie de foto fija del momento, así como de su evolución en los últimos años; en segundo lugar nos permitirá su caracterización mediante las variables de procedencia, destino, sexo y edad, lo que posibilitará evaluar la incidencia del fenómeno en nuestra sociedad en general y en el ámbito de lo educativo en particular que es lo que interesa al objeto de la presente tesis.

Este conocimiento pormenorizado del fenómeno de inmigración así como de la amplia casuística que comporta (que presentaremos en el presente capítulo y siguientes), resulta especialmente importante para la toma de decisiones y el diseño de planteamientos y actuaciones destinadas a la creación de un clima social adecuado que favorezca un proceso positivo de interacción entre la población inmigrante y la población de acogida. Y sin lugar a dudas estamos convencidos que en este proceso la escuela puede y debe jugar un papel relevante.

2.1 LA PRESENCIA DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN ANDALUCIA¹

Entre la opinión pública española se ha establecido con carácter general la idea de que España se ha convertido en los últimos años en un país de inmigración. A ello ha contribuido el tono poco objetivo con que a veces los medios de comunicación tratan los temas demográficos en general (el fuerte descenso de la natalidad) y la presencia de extranjeros (sobre todo los no comunitarios) en particular.

Los flujos migratorios procedentes fundamentalmente de África y de América Latina muestran una tendencia creciente que se ha ido acentuando desde el ingreso de España en la Comunidad Europea en

¹ En este punto seguiremos básicamente lo ya publicado en anteriores trabajos :La inmigración extranjera en Andalucía: su presencia y su estudio. F.J. García Castaño y A. Granados Martínez. Laboratorio de Estudios Interculturales. Universidad de Granada, 2001. Características sociodemográficas de la población extranjera en Andalucía. P. Pumares Fernández y A. Asensio Hita. Universidad de Almería, 2000.

1986. La imagen de España como país de inmigración se ha ido consolidando en la última década pese a tener repartidos, en la actualidad, por América Latina y Europa dos millones de ciudadanos con la condición de emigrantes. Objetivamente, pues, el país sigue siendo más un país de emigrantes que de inmigrantes, si bien la emigración española se ha estancado en los últimos años, recibiendo incluso contingentes de retornados. Así pues, la percepción que se tiene de España como país de inmigración no se corresponde con la realidad demográfica de los hechos, pero tiene la virtud de aparentar estar a la altura de los países del entorno europeo, aun cuando el porcentaje de población inmigrante extranjera en España se sitúe varios puntos por debajo de la media de éstos.

Aunque España sigue siendo, como decimos, un país de emigrantes -que no de emigración-, los datos muestran una realidad cambiante en los últimos cuarenta años. Como suele ocurrir con todo fenómeno migratorio, el contexto nacional y el internacional desempeñan un papel fundamental en las tendencias y en la intensidad de los flujos migratorios en períodos de tiempo tan amplios.

Este contexto marcará claramente las migraciones españolas hacia el exterior. Mientras que en la década de los sesenta había en España 24,7 emigrantes por cada mil habitantes, en la década de los setenta y de los ochenta se pasó a 13,1 y a 5,2 emigrantes por cada mil habitantes, respectivamente a cada período. El caso particular de Andalucía presenta una tendencia similar pero partiendo de una tasa de emigración mucho más acusada que en el resto de España. Las proporciones se sitúan en 34,8, en 20, y en 5,6 emigrantes por cada mil habitantes, respectivamente a los períodos señalados para el conjunto de España. No hay que olvidar, por otra parte, que Andalucía constituye el modelo típico de región emigrante al ocupar el primer lugar de las regiones de España, en cifras absolutas y relativas. Andalucía Oriental, cuyo período máximo de salidas

se sitúa entre 1961 y 1965 perdió, como consecuencia de la emigración, su crecimiento natural íntegro e incluso vio disminuir su población absoluta. Aunque en menor volumen el proceso migratorio afectó, también, a Andalucía Occidental en donde el grueso de las salidas se sitúa entre 1966 y 1970.

No obstante, la reducción de los flujos migratorios para el conjunto de España y de sus diferentes comunidades autónomas a mediados de la década de los setenta no debe inducir a pensar que la realidad de la emigración ha desaparecido por completo en España. El número de residentes españoles fuera de España, pese a la reducción de los flujos migratorios, sigue creciendo: en el censo de 1991 eran algo más de un millón los españoles residentes fuera de España; en 1996 superaban ya los dos millones.

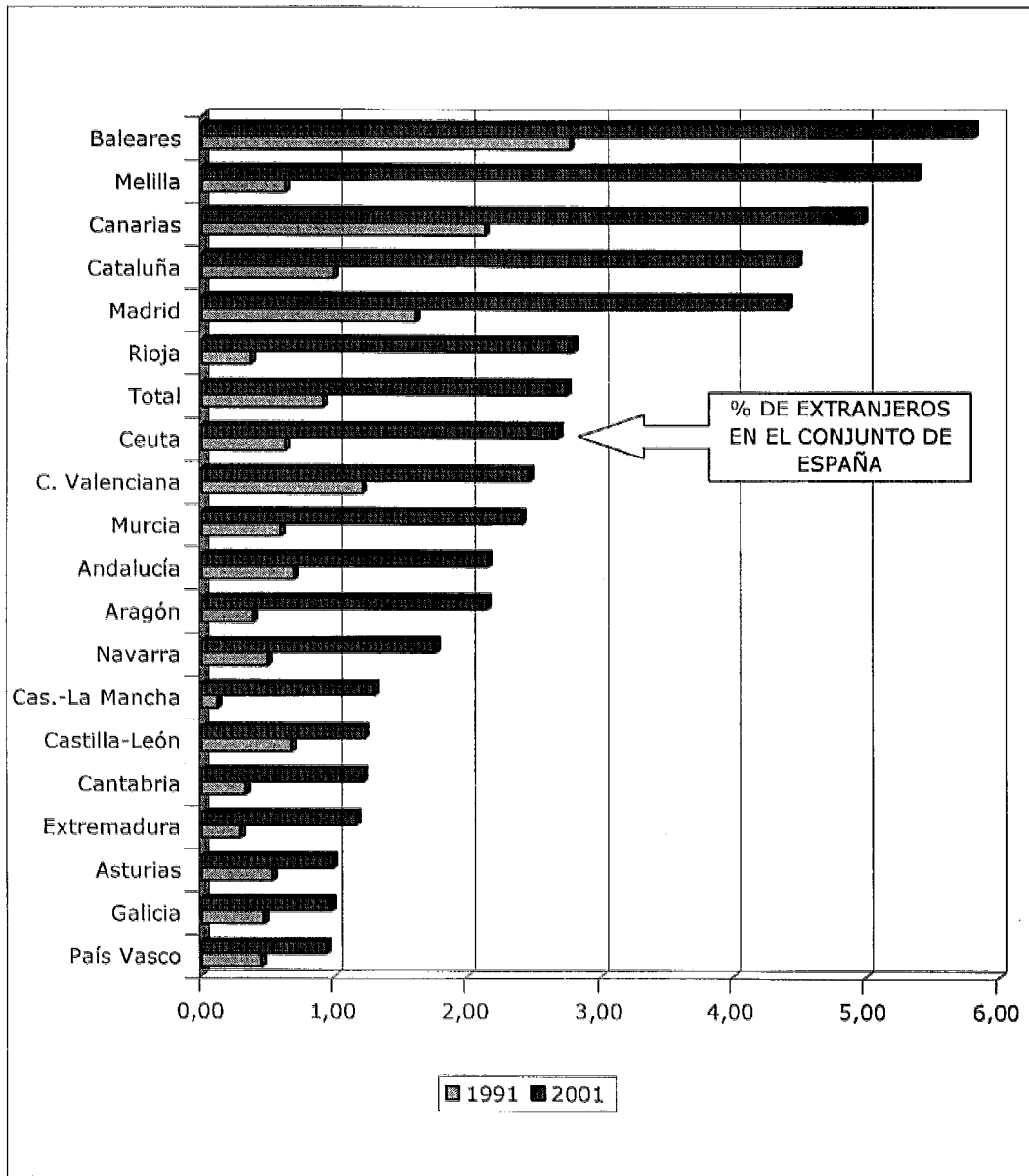
En cualquier caso, las aportaciones que se realizan en este capítulo están apoyadas en los datos que actualmente se poseen sobre la presencia de extranjeros en España y en Andalucía. Con dichas aportaciones, de carácter informativo y descriptivo, se pretende contribuir a un mejor conocimiento de la inmigración extranjera en Andalucía y así mismo contrastar estos datos con la imagen que se construye sobre este fenómeno de la inmigración entre la población llamada autóctona y, en especial, sobre la percepción que la llamada sociedad de acogida tiene sobre los principales protagonistas de estas migraciones: los inmigrantes.

2.1.1 Población extranjera residente en Andalucía

Con las fuentes de datos presentadas y a pesar del tono alarmista con que demasiado frecuentemente la sociedad civil percibe la presencia de inmigrantes, sobre todo como ya decíamos, no comunitarios estamos aun lejos de poder realizar análisis rigurosos, más allá de la proyección de

tendencias que pueden, por lo demás, acelerarse, acentuarse o contrarrestarse con decididas políticas sociales.

Gráfico 2.1.1.1. Porcentaje de población extranjera residente sobre el conjunto de la población en España

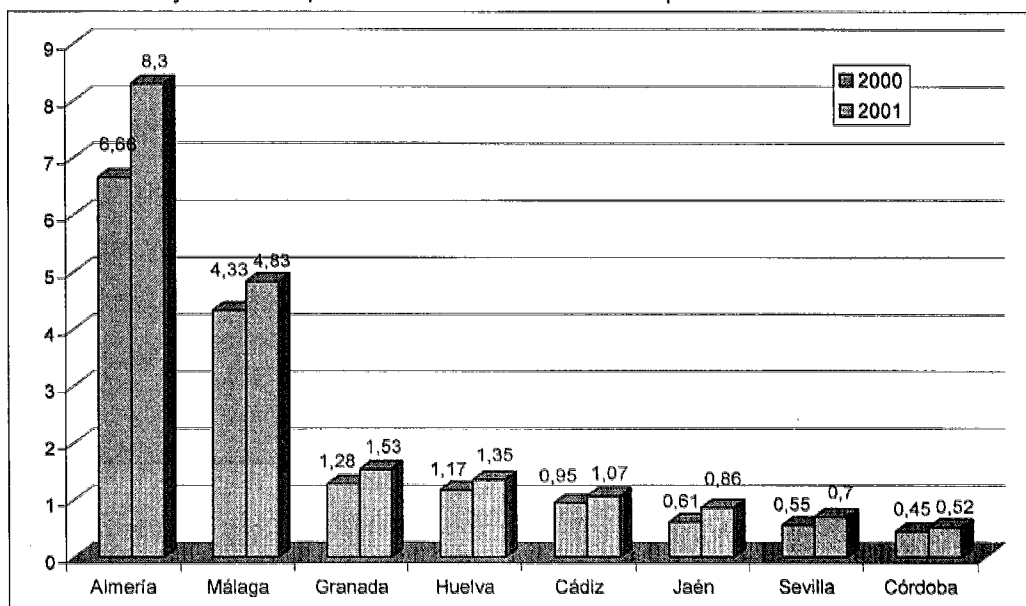


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior y de Instituto Nacional de Estadística.

El Gráfico 2.1.1.1 muestra que, a pesar del incremento de extranjeros en España con respecto a la población nacional en la década de los noventa -incremento que empezó más tímidamente en los años ochenta aunque la presencia de determinados colectivos de extranjeros era ya notable en

décadas anteriores-, en comparación con los países de nuestro entorno europeo, el porcentaje no es muy significativo (la media europea se sitúa por encima del 5% y España en el año 2001 no se alcanzaba el 3%). De entre las Comunidades Autónomas, las cuatro (dejamos de lado ahora el caso de Melilla y Ceuta por su situación fronteriza y en territorio africano, lo que las sitúa en una posición de contacto y presencia extranjera explicable por otras razones) que mayor presencia relativa de población extranjera tienen en 2001 son: en primer lugar las Islas Baleares con el 5,81% de extranjeros; en segundo lugar las Islas Canarias con un 4,98%, Cataluña con un 4,49% y Madrid con un 4,41%. En comunidades como las de Asturias, Galicia y País Vasco, la proporción no alcanza siquiera el extranjero por cada cien habitantes.

Gráfico 2.1.1.2. Porcentaje de población extranjera residente sobre el conjunto de la población en cada una de las provincias andaluzas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior y de Instituto Nacional de Estadística.

Como se ha visto y se puede apreciar en el gráfico, los porcentajes han aumentado. Así pues, en menos de diez años la presencia relativa de extranjeros se ha duplicado en el conjunto del Estado -de menos de un 1% en 1991 a más del 2% actualmente- pero, como ya decíamos, aún lejos del peso que tiene en países nuestro entorno de la Unión Europea.

En Andalucía, sólo muy recientemente se han empezado a registrar porcentajes de extranjeros por encima de un dígito sobre la población andaluza: del 0,9% en 1991, al 2,15% en 2001. En cualquiera de los casos, inferiores a los marcados por la media nacional. Tales porcentajes pueden verse incrementados en estudios realizados por localidad donde, en determinadas épocas del año o durante todo el año, la presencia de extranjeros inmigrantes se hace especialmente significativa. Así es el caso de Almería que en el año 2001 refleja que la presencia de población extranjera alcanza ya el 8,3% y en Málaga en el mismo año alcanza el 4,83% (ver Gráfico 2.1.1.2).

Pero algo que puede resultar más importante y sobre lo que más adelante insistiremos con datos de procedencia de la población extranjera es la desigual distribución de dicha población atendiendo a los asentamientos. El ya citado Gráfico 2.1.1.2 nos indica como el peso de la presencia de la población extranjera es muy desigual de una a otra provincia andaluza y nos indica que tan sólo Almería y Málaga se sitúan por encima de la media española y son las dos provincias que hacen que la media andaluza sea la octava en importancia (sin contar con Ceuta y Melilla) del conjunto del Estado (sin estas dos provincias el porcentaje de extranjeros por habitantes en Andalucía bajaría en 2001 de 2,3% a 1%, es decir, de 23 extranjeros por cada mil habitantes a 10 extranjeros por cada mil habitantes). Pero estos detalles que comentamos resultan aún más importantes si observamos los datos que nos presenta la Tabla 2.1.1.1. En ella podemos ver el peso de la población extranjera en Andalucía y en cada una de sus provincias con respecto al total de extranjeros en España y de manera similar hacerlo con el conjunto de la población del Estado. En dicha comparación observamos que tan sólo dos provincias tienen un porcentaje negativo: el peso de la población extranjera en Málaga y Almería es más importante que el peso del conjunto de la población con respecto al conjunto de España. Si la referencia es Andalucía y no el conjunto de España las diferencias resultantes para las mismas provincias

es aún mayor: mientras que en Málaga se concentran el 40,06% de los extranjeros residentes en Andalucía y en Almería el 26,76%, la población de ambas provincias supone en el conjunto andaluz el 17,83% y el 6,93% respectivamente. Diferencias todas éstas que nos hablan de una desigual distribución de esta población extranjera y que, como más adelante veremos, nos deberían indicar una desigual percepción por parte de la ciudadanía en cada contexto.

Tabla 2.1.1.1. Población extranjera y conjunto de población en España y comparación de porcentajes de una población sobre otra (datos de España y Andalucía)

	Población Extranjera en España *	Porcentaje sobre total población extranjera en España	Porcentaje sobre total población extranjera en Andalucía	Población en España **	Porcentaje sobre total población en España	Porcentaje sobre Total de población en Andalucía	Diferencias entre % Extranjeros y Población España	Diferencias entre % Extranjeros y Población Andalucía
España	1.109.060	100		40.409.330	100			
Andalucía	157.157	14,17	100	7.315.134	18,1	100	3,93	
Almería	42.061	3,79	26,76	507.013	1,25	6,93	-2,54	-19,83
Cádiz	11.952	1,08	7,61	1.114.237	2,76	15,23	1,68	7,63
Córdoba	3.987	0,36	2,54	766.200	1,9	10,47	1,54	7,94
Granada	12.593	1,14	8,01	820.930	2,03	11,22	0,9	3,21
Huelva	6.148	0,55	3,91	453.843	1,12	6,2	0,57	2,29
Jaén	5.570	0,5	3,54	647.833	1,6	8,86	1,1	5,31
Málaga	62.957	5,68	40,06	1.304.649	3,23	17,83	-2,45	-22,23
Sevilla	11.889	1,07	7,57	1.700.429	4,21	23,25	3,14	15,68

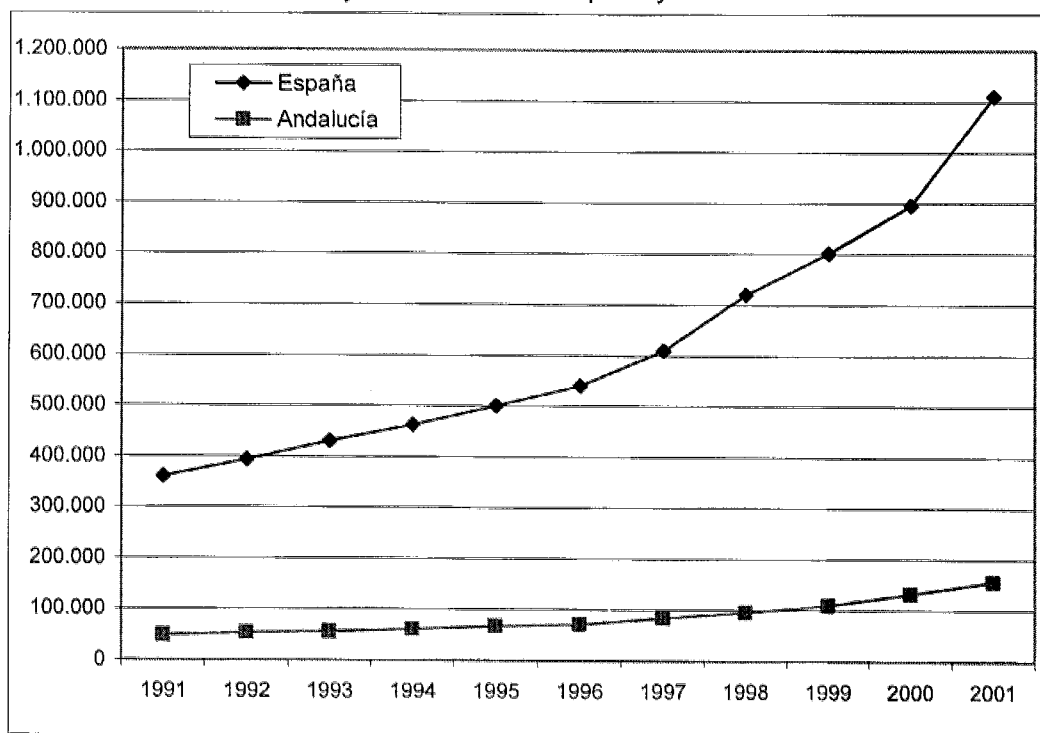
* Datos a 31/12/2001. ** Proyección del INE (2001)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior y de Instituto Nacional de Estadística

En definitiva, crece la presencia de extranjeros pero en modo alguno puede hablarse de “invasión” o de “avalancha”, como algunos discursos mediáticos se empeñan en afirmar, tal y como muestran los datos que se están analizando. Dicho esto, y una vez constatado el crecimiento, conviene hacer un análisis más detallado de esta “nueva” presencia de población extranjera en España que ahora ya es percibida, tratada y observada por la opinión pública en clave no de población “extranjera” sino de población “inmigrante”.

Esta evolución de la presencia de población extranjera residente puede observarse en el Gráfico 2.1.1.3 en el que se muestra claramente, para Andalucía y el conjunto de España, el crecimiento de dicha población. En menos de diez años la población extranjera en España ha pasado de 360.655 en 1991 a 1.109.060 a finales de 2001.

Gráfico 2.1.1.3. Evolución de la presencia de población extranjera residente en España y Andalucía



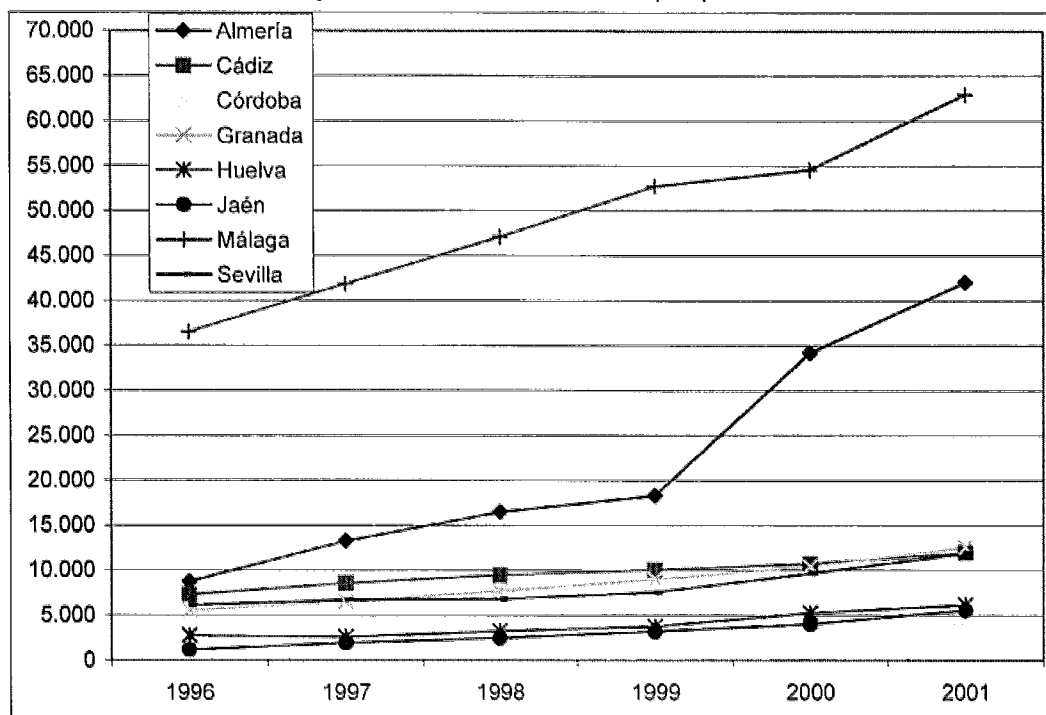
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior

Para el caso andaluz esta misma tendencia de crecimiento se mantiene. A pesar de que la población extranjera residente en Andalucía se ha venido manteniendo en un constante 13% sobre el conjunto de la misma población para todo el Estado, esto la sitúa en la tercera Comunidad en número de extranjeros; por detrás de Cataluña que ha pasado de tener el 16% en 1991 al 25,6% en 2001, y de Madrid que ha registrado una evolución negativa: del 22% al 20% respectivamente a dichos años². Este porcentaje mantenido ha ido de la mano de un crecimiento igualmente

² Se debe recordar que según los datos del INE Cataluña concentra el 15% de la población total en España, Madrid el 12% y Andalucía el 18%.

sostenido que ha supuesto que la presencia extranjera se multiplicara por dos en Andalucía en diez años pasando de 48.722 en 1991 a 157.157 a finales de 2001.

Gráfico 2.1.1.4. Evolución de la presencia de población extranjera residente en Andalucía por provincias

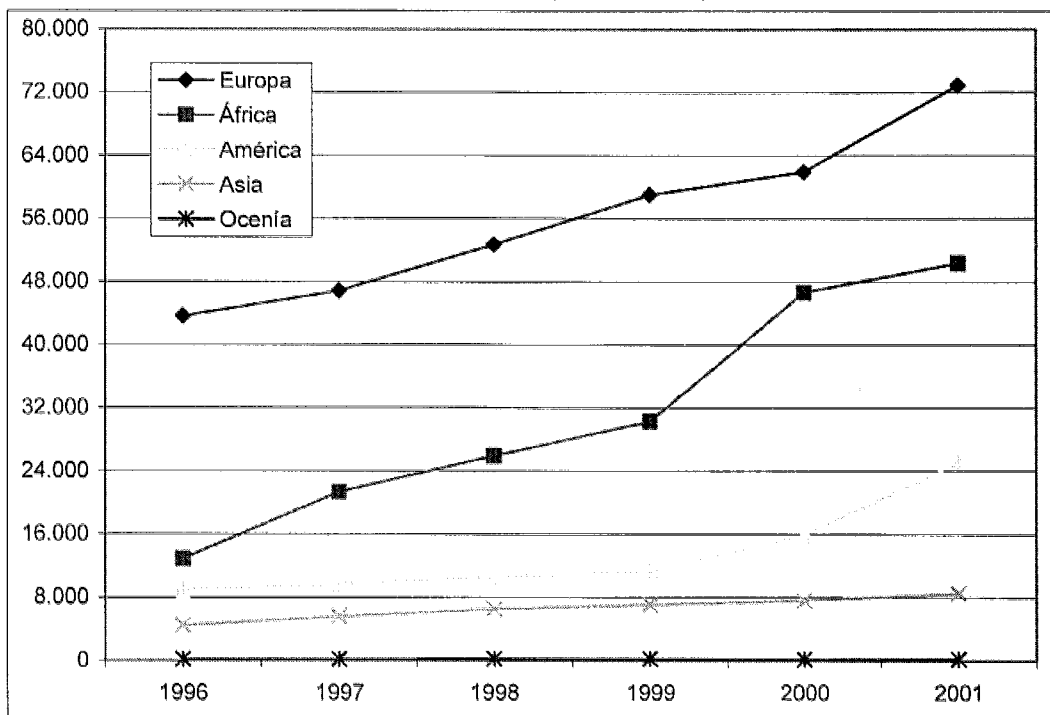


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior

Pero este crecimiento debe ser estudiado con mayor detalle acudiendo a los datos segregados por unidades provinciales ya que, al igual que para el conjunto del Estado, en Andalucía no ha sido homogéneo en todas las provincias y, menos aún, su distribución que tiene un carácter muy desigual. A título de ejemplo, el Gráfico 2.1.1.4 muestra cómo la mitad de la población extranjera en Andalucía se concentra en la provincia de Málaga, pero también nos muestra el mencionado Gráfico que frente al crecimiento sostenido del conjunto de las provincias (Málaga duplica su población de extranjeros), se encuentra el crecimiento muy significativo de otras provincias (Almería a multiplicado por siete su población extranjera pasando de algo más de seis mil extranjeros a más de cuarenta y dos mil).

Un dato que aporta nueva luz sobre el origen de los extranjeros que están contribuyendo a dicho crecimiento es el lugar de procedencia por países y continentes. El Gráfico 2.1.1.5 muestra que las nacionalidades que más han crecido –y lo han hecho de forma significativa frente al resto de las procedencias– son las de origen europeo y las de origen africano.

Gráfico 2.1.1.5. Evolución de la presencia de extranjeros residentes en Andalucía según área de procedencia



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del *Anuario de Extranjería* del ministerio del interior

Pero no son precisamente los ciudadanos de países que no pertenecen a la UE, en el caso de los extranjeros procedentes de países europeos, los que provocan dicho crecimiento: es verdad que su número está próximo a duplicarse, pero no es menos cierto que representan sólo el 15% de los extranjeros europeos en Andalucía. Llama especialmente la atención el caso de los finlandeses que han multiplicado por cuatro su presencia en los últimos años, y el de los británicos y alemanes que han visto aumentar sus colonias en cerca de un 20%. Con respecto a la población de procedencia africana, el incremento de la misma se debe en un 80% de los casos a la que tiene por origen Marruecos. De manera muy resumida

se debe indicar que las nacionalidades más importantes en Andalucía por orden de importancia según volumen de presencia a finales de 2001 eran: Marruecos (con 39.279 personas), Gran Bretaña (con 23.100 personas), Alemania (con 8.212 personas) y Ecuador (con 7.757 personas).

Pero una buena comprensión de lo que supone el fenómeno de la inmigración extranjera exige que, en la medida de lo posible, distingamos aún más entre procedencia y asentamiento. Hemos indicado cómo se distribuye esta población extranjera en el conjunto de las provincias andaluzas; también hemos identificado la procedencia por continentes en su conjunto; nos toca ahora detallar dichas procedencias en cada una de las provincias. Ello nos permitirá identificar mejor como las características de esta población extranjera están relacionadas con los asentamientos y ello nos indicará una buena manera de proceder en su estudio cuando se trate de conocer con más detalle cada uno de estos grupos.

Los Gráficos 2.1.1.6 a 2.1.1.10 nos muestran con mucha claridad que Málaga concentra la mayoría de los extranjeros pero lo hace de manera más significativa cuando su procedencia es europea, americana, asiática o de Oceanía. También nos indican los Gráficos que en el caso de Almería la mayor concentración la provocan los de origen africano. Junto a ello podemos observar con detalle que en los dos últimos años de registro (2000 y 2001) la población de origen americano se ha incrementado sensiblemente en el caso de Almería y en el último año de registro se ha visto decrecer la población africana en esta misma provincia y ello pueda estar ligado al rechazo creciente (muy ligado dicho rechazo a los acontecimientos de El Ejido en Febrero de 2000) del empresariado sobre la población magrebí en los mercados laborales agrícolas de esta provincia y la promoción por la contratación de población latinoamericana (en el año 2000 el 18,43% de los

latinoamericanos residentes en Andalucía se encontraban en Almería, un año más tarde ese peso ha crecido hasta suponer un 25,18%)³.

Gráfico 2.1.1.6. evolución de extranjeros de origen europeo por provincias

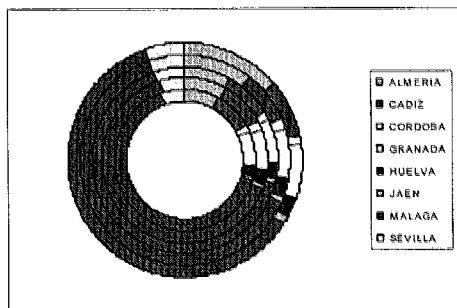


Gráfico 2.1.1.7. evolución de extranjeros de origen americano por provincias

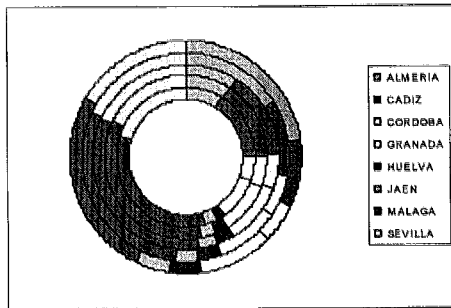


Gráfico 2.1.1.8. evolución de extranjeros de origen africano por provincias

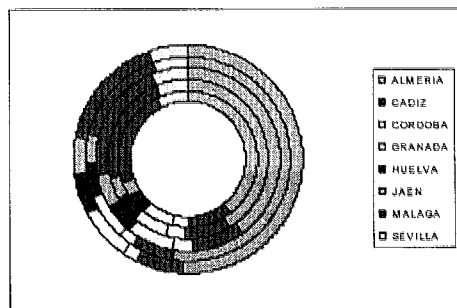


Gráfico 2.1.1.9. evolución de extranjeros de origen asiático por provincias

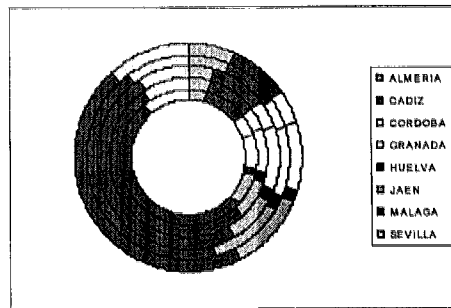
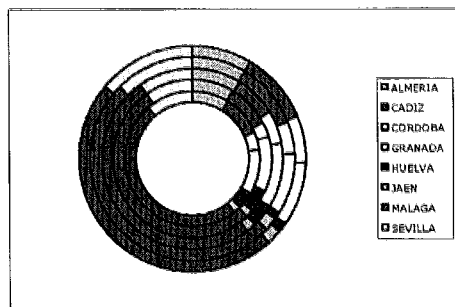


Gráfico 2.1.1.10. evolución de extranjeros de Oceanía por provincias



Fuente: (para todos los gráficos 1997 a 2001) elaboración propia a partir de los datos del *anuario de extranjería* del ministerio del interior

Esta concentración en dos provincias de la población extranjera marca claramente una de las pautas importantes en el fenómeno inmigratorio que estamos presentando para el caso de Andalucía.

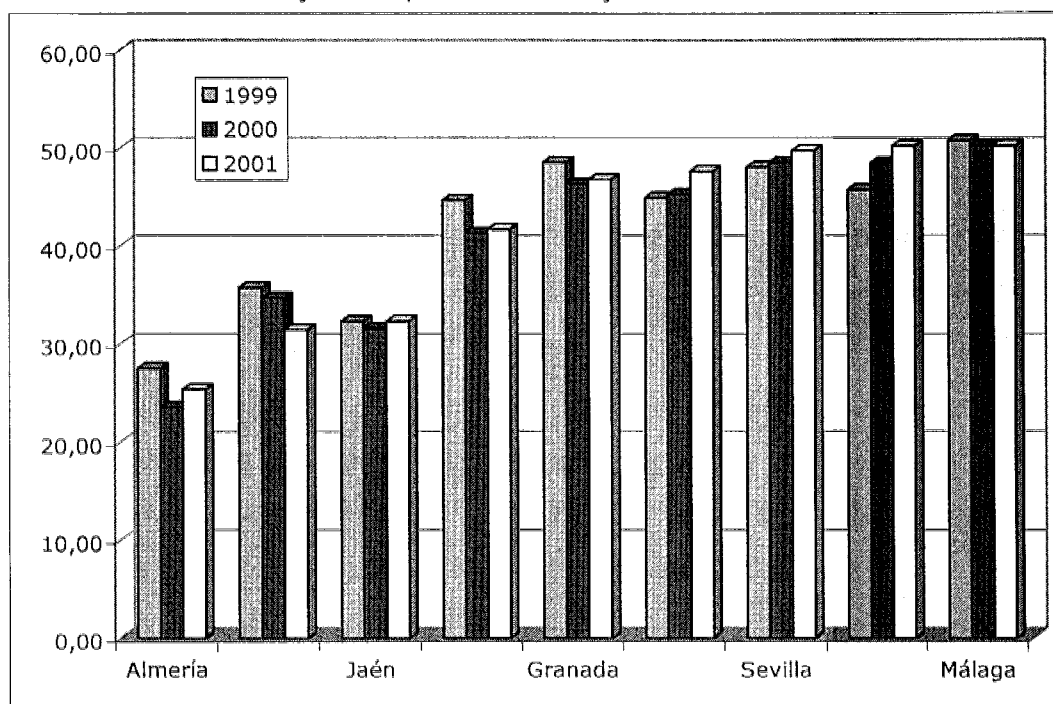
³ Para comprender mejor este cambio de preferencia de nacionalidad puede consultarse el trabajo de A. Izquierdo y otros (2002) sobre la preferencia de inmigración Latinoamérica en España.

Entre Málaga y Almería reunían algo más de siete de cada diez de los europeos asentados en Andalucía en 1997 y mantienen esta tendencia con ligeros incrementos en 2001, pero de esos siete europeos, seis estaban en Málaga. Si detallamos aún más las nacionalidades podemos encontrarnos con que en los dos últimos años de registro que estamos utilizando (2000 y 2001) las cosas han cambiado sustancialmente para el caso de los extranjeros procedentes de la Europa del Este: en 2000 los europeos del este suponían en Almería un 30,85% del total de la comunidad andaluza (36,49% los residente en Málaga), un año después ya suponen en Almería el 44,48% de los residentes de tal procedencia de Europa del Este en el conjunto de Andalucía.

Para el caso de procedencia africana, estas dos provincias están alcanzando en 2001 casi siete de cada diez de los africanos que se encuentra en Andalucía (han pasado de concentrar a un 62,74% entre ambas provincias en 1997 a un 67,2% en 2001), pero en este caso cinco de los “casi siete” se encuentran en Almería. Insistimos en que el ritmo de crecimiento de población de origen africano en Almería venía manteniéndose desde la década de los noventa del pasado Siglo a un importante ritmo y en el año 2001 se ha producido el primer descenso: en 1997 el 39,45% de los africanos asentados en Andalucía se encontraban en Almería, este porcentaje ha crecido anualmente hasta situarse en el 52,59% en el año 2000 para decrecer por primera vez al 50,8% en 2001 (no se trata de que haya decrecido el número de extranjeros de origen africano, sino que el ritmo de crecimiento para el caso de Almería se ha visto reducido sin que ese mismo ritmo haya mermado en el resto de la provincias; deberemos seguir tal detalle en los próximos años para observar si se trata de un dato coyuntural o de una verdadera tendencia). Pero uno de los datos que mejor puede caracterizar la población extranjera en Andalucía es aquel que nos indica el sexo de dicha población. El Gráfico 2.1.1.11 nos ofrece una representación de esta distribución.

Decir que en el conjunto de Andalucía no se da el equilibrio demográfico dado que las mujeres representan sólo en 1999 y según datos del *Anuario de Extranjería* el 44,6% de la población extranjera. La evolución de los últimos tres años no indica ningún crecimiento, por el contrario se ha visto decrecer el porcentaje de mujeres extranjeras (en 2001 el porcentaje en Andalucía era de 41,63%).

Gráfico 2.1.1.11. Evolución del porcentaje de mujeres sobre el conjunto de población extranjera en Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior

De nuevo este dato debe de ser leído desde el punto de vista provincial dado que si bien en Málaga la mujeres extranjeras representan el 50% (dato mantenido en los últimos tres años), en Almería sólo alcanzaba el 27,43% del conjunto de la población extranjera en 1999 y baja al 25,31% en 2001. Ello ya nos indica la relación existen entre nacionalidades de procedencia de la población extranjera en Andalucía, sector laboral en que se encuentra insertados y provincia en la que residen: por un lado, tendríamos el modelo de trabajadores del sector agrícola (varones de origen africano y, en menor medida, latinoamericanos y del Este de

Europa que se asientan mayoritariamente en Almería, Jaén y Huelva) y, por otro lado, trabajadores y rentistas del llamado Primer Mundo asentados en las zona de costa y en el “centro” de la comunidad (el caso de Málaga, especialmente, y de Sevilla, en menor medida). Aunque se debe advertir siempre que esta norma que establecemos es sólo de tendencia, pues en cada provincia podemos ver representados cada uno de los grupos a los que aludimos en mayor o menor medida.

2.1.2 Población extranjera en situación “irregular”

Hasta aquí hemos presentado una descripción panorámica de la presencia de población extranjera en Andalucía. En este caso nos hemos estado refiriendo constantemente a esta población que se encuentra en España con su correspondiente permiso de residencia y es a partir de dicho dato que se pueden elaborar las estadísticas presentadas, pero ello no siempre refleja la realidad de la inmigración ni de la presencia de extranjeros en España para nuestro caso. El panorama lo completaría, en la parte que ahora nos interesa, el análisis de la población extranjera que se encuentra en situación irregular, los llamado por muchos medios de comunicación y por la opinión pública en general los “ilegales”. Pero como también hemos mencionado, por la propia naturaleza de los flujos migratorios irregulares es muy difícil someterlos a la observación y el análisis estadísticos:

(...) de forma que cualquier estimación resulta poco exacta y permite que se hallen en circulación hipótesis poco rigurosas, derivadas de expectativas teóricas o aspiraciones profesionales que de una observación precisa de la realidad (Aragón Bombín y Choza Pedrero 1993, 24-25).

Estas dificultades se hicieron muy evidentes en España para la investigación a finales de la década de los ochenta del pasado Siglo cuando diversos estudios trataron de cuantificar el volumen de población extranjera en situación irregular en España. En los años en los que

empezó a crecer tímidamente la presencia de población extranjera se intentó analizar el fenómeno a partir de diferentes métodos. Entonces el Colectivo Ioé estimó en 366.500 los extranjeros en situación irregular en España cuando se desarrolló la primera regularización (1985-86) tras la publicación de la primera Ley de Extranjería que tan sólo dio lugar a 43.181 solicitudes, muy lejos como puede observarse de la estimación realizada. En 1989 el profesor Antonio Izquierdo presentó tres hipótesis que calculaban el número de población inmigrante en situación irregular: hipótesis baja que suponía 81.000 extranjeros, hipótesis media que suponía 125.000 extranjeros e hipótesis alta que suponía 240.000 extranjeros (todas ellas elaboradas a partir de los datos de la regularización de 1985-86). Por su parte y también en 1989, el equipo PASS levantó un mapa de inmigrantes en situación irregular en España por encargo de la Dirección General de Migraciones, y presentaron una horquilla que indicaba entre 170.000 y 260.000 los extranjeros en situación irregular. Como puede verse cifras distantes que, a pesar del rigor de los trabajos realizados, no nos permitían presentar con claridad una descripción de la realidad del fenómeno.

Hoy, sin el desarrollo de este tipo de estudios, se viene utilizando como una cierta medida de la irregularidad los datos que aportan los procesos de regularización. Si bien no hablan del volumen de población extranjera en situación irregular, si nos dicen el volumen aproximado que había (no todos los extranjeros en situación irregular acceden a la solicitud de regularización, entre otras posibles razones por no cumplir los requisitos). Con esta aclaración pasamos a comentar brevemente los datos para Andalucía de las dos regularizaciones más importantes de población extranjera habidas en España, si se tiene en cuenta el número de solicitudes presentadas: la de 1991 y la de 2000.

La Tabla 2.1.2.1 nos muestra estos datos para el caso de la regularización de 1991.

Tabla 2.1.2.1. Datos básicos de la regularización de 1991 en Andalucía

	Permisos concedidos	Permisos denegados	Total de solicitudes	% sobre Andalucía	% sobre España	Extranjeros con Permiso Residencia 31/12/1991	Regulares + Solicitudes	% Solicitudes sobre regulares
Almería	2.585	531	3.116	24,38	2,43	5.354	8.470	36,79
Cádiz	976	166	1.142	8,94	0,89	4.242	5.384	21,21
Córdoba	206	34	240	1,88	0,19	1.102	1.342	17,88
Granada	760	306	1.066	8,34	0,83	4.434	5.500	19,38
Huelva	540	45	585	4,58	0,46	1.727	2.312	25,30
Jaén	372	182	554	4,33	0,43	669	1.223	45,30
Málaga	3.943	494	4.437	34,72	3,46	26.251	30.688	14,46
Sevilla	988	652	1.640	12,83	1,28	4.943	6.583	24,91
Andalucía	10.370	2.410	12.780	100,00	9,98	48.722	61.502	20,78
España	109.135	18.933	128.068		100,00	360.655	488.723	26,20

Fuente: Elaboración propia a partir de *Anuario de Extranjería* (1993) y Aragón Bombín y Choza Pedrero (1993)

En ella observamos que del total de las solicitudes presentadas en Andalucía (12.780) fueron concedidas el 81,1% (muy próximo al 85% concedido en el conjunto del Estado). También observamos que el mayor volumen de solicitudes se realizaron en Málaga y Almería pero con importantes diferencias entre una y otra provincia: mientras Almería contaba con el 10,99% de la población extranjera residente en Andalucía alcanzó 3.116 solicitudes, que suponían en 24,38% de las solicitudes presentadas en la misma Comunidad; por su parte, Málaga tenía el 53% de población extranjera del conjunto de Andalucía y alcanzó un 34,72% de las solicitudes, porcentaje que con ser alto evidencia las diferencias entre extranjeros y solicitudes del caso de Almería. Esta diferencia es la que nos muestra que la comparación entre población extranjera regular e irregular en cada provincia tenga especial incidencia en el caso de Almería, donde cerca de 38 extranjeros de cada 100 se encontraban en situación irregular antes del proceso si sólo tenemos en cuenta a la población extranjera residente y a la solicitante de regularización. Este mismo dato para Málaga desciende a 24 extranjeros de cada 100 y se hace muy significativo en el caso de Jaén que suponía que de cada 100

extranjeros 45 estaban en situación irregular con el método de calculo presentado.

Tabla 2.1.2.2. Datos básicos de la regularización de 2000 en Andalucía

	Solicitudes concedidas	Solicitudes denegadas	Total solicitudes *	% sobre Andalucía	% sobre España	Extranjeros con Permiso Residencia 31/12/1999	Regulares + Solicitudes	% Solicitudes sobre regulares
Almería	9.721	9.312	20.788	49,52	8,44	18.503	39.291	52,91
Cádiz	818	424	1.362	3,24	0,55	10.126	11.488	11,86
Córdoba	402	170	660	1,57	0,27	3.280	3.940	16,75
Granada	1.617	1.328	3.041	7,24	1,23	9.114	12.155	25,02
Huelva	932	627	1.671	3,98	0,68	3.789	5.460	30,60
Jaén	842	245	1.269	3,02	0,52	3.267	4.536	27,98
Málaga	5.097	4.967	10.459	24,91	4,24	53.093	63.552	16,46
Sevilla	1.804	698	2.729	6,50	1,11	7957	10.686	25,54
Andalucía	21.233	17.771	41.979	100,00	17,04	109.129	151.108	27,78
España	138.490	84.810	246.392		100,00	801.329	1.047.721	23,52

* Incluye, además de las concedidas y denegadas, las archivadas y las que se encuentran en trámite. Fuente: Elaboración propia a partir de *Anuario de Extranjería* (2000)

Nueve años más tarde se realiza una nueva regularización tras la publicación de la reformada Ley de Extranjería conocida por la Ley 4/2000 posteriormente modificada en la Ley 8/2000. Los datos que ahora poseemos de esta reciente regularización (ver Tabla 2.1.2.2) nos matizan lo que ya sabíamos de la anterior "gran" regularización que acabamos de comentar. Ahora es Almería la que lidera las solicitudes en Andalucía⁴, siendo prácticamente cinco de cada diez de las presentadas en Andalucía las solicitudes de dicha provincia y ello a pesar de que a finales de 1999 no alcanza los dos extranjeros de cada diez de los residentes en Andalucía (Málaga concentraba casi cinco de cada diez extranjeros residentes en la comunidad y sólo alcanzo el 24% de las solicitudes de la regularización de toda Andalucía, es decir, menos de tres de cada diez).

⁴ Hay que tener presente que el dato de mayor presentación de solicitudes en una provincia que en otra no debe leerse exclusivamente como una mayor presencia de población irregular en dicha provincia, al comprobarse en el proceso que algunas personas presentaban su solicitud en un lugar diferente al de residencia posiblemente bajo la expectativa que una provincia podría conceder más permisos que otra sobre la base de la arbitrariedad en el comportamiento administrativo de cada lugar.

Ahora también nos encontramos con un volumen de denegación mucho mayor (el 34% han sido denegadas), lo que en cierto medida ha dado lugar a una nueva regularización “por motivos de arraigo” en 2001 tras presiones y encierros del propio colectivo inmigrante. También observamos el peso de esta provincia andaluza (Almería) sobre el conjunto del Estado en lo referente a las solicitudes presentadas: en 1991 suponían las solicitudes de Almería un 2% de las presentadas en el conjunto del Estado y en 2000 suponen ya el 8,44%. Por último, se observa el peso de la irregularidad en cada provincia si admitimos, no sin las prudencias ya mencionadas, que los solicitantes eran extranjeros en situación irregular en la provincia en la que solicitaron “los papeles”. De nuevo Almería se coloca en primer lugar de volumen de irregularidad siendo ya más de cinco de cada diez los extranjeros que se podrían encontrar en tal situación. La media andaluza se sitúa en un 27,78%, por encima de la media española, y ahora sólo es Huelva, además de la ya mencionada Almería, la que supera dicha media.

2.1.3 Población inmigrante extranjera trabajadora en Andalucía

Es este un apartado de gran importancia desde el punto de vista del objeto de la Tesis, pues los datos del mismo nos arrojarán pistas anticipadas de cómo se va a distribuir la población escolar extranjera a lo largo de la geografía andaluza y el porque de esa distribución atendiendo sobre todo a la variable de procedencia. No olvidemos que los mercados de trabajo y su distribución geográfica, como veremos, operan como auténticos reguladores de los flujos de inmigración y su asentamiento, así como de las características socioculturales y económicas de la misma. Ello provocará, también en la población extranjera en edad escolar (los hijos e hijas de estos trabajadores), una distribución poco uniforme, diversa y heterogénea.

Los datos que registran la población trabajadora extranjera aportan importantes matices a los datos analizados hasta aquí para entender a quién va dirigida la categoría de “extranjero” y la de “inmigrante” en Andalucía. Valga saber que de la misma manera que no todos los trabajadores extranjeros cuentan con un permiso de residencia y/o de trabajo, y ello no les impide trabajar, no todos los extranjeros con permiso de residencia se encuentran trabajando con la correspondiente alta en la Seguridad Social. En 1994, 1996 y 1999, el número de trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en España (no se cuentan los comunitarios) era de 121.780, 166.940 y 199.753 para cada uno de los años indicados. El 46,3%, el 47% y el 50,4% de dichos trabajadores era de algún país africano. Dicho de otra manera, cuando se habla de población extranjera trabajadora (con permiso de trabajo), se piensa mayoritariamente en población de origen africano, cuando en realidad es la población europea la que representa el mayor peso demográfico. Luego comprobaremos que si se cuentan los extranjeros en posición laboral a partir de las altas en la Seguridad Social, de nuevo serán los europeos los que representarán el colectivo más importante.

Si los anteriores datos se analizan añadiendo la variable sector laboral según la nacionalidad y/o procedencia, la supuesta homogeneidad del colectivo extranjero (en su acepción jurídica) o inmigrante (en su acepción económica/cultural) se rompe en múltiples matices. Por ejemplo, se sabe de la existencia de una gran bolsa de trabajadores en el sector servicios que no permite detectar con claridad el ámbito laboral en el que se encuentra el trabajador o trabajadora. Para el caso de los africanos hay que decir que tienen una significativa inserción en el sector agrícola –muy posiblemente en el sector de recogida de frutos de trabajo temporal–, pese a tratarse de un sector laboral que cuenta con importantes bolsas de economía sumergida, lo que se refleja en la no contratación documentada de todos los efectivos necesarios. Para el caso del sector de la construcción, con similar situación de precariedad laboral, son de nuevo

los africanos los que tienen una importante presencia junto con los procedentes de países europeos no comunitarios.

Si a estos datos se les añade la información de población trabajadora extranjera con permiso de trabajo por comunidades autónomas, se observará de nuevo que la distribución es muy desigual. Entre el 60% y el 70% de esta población trabajadora se concentra tan sólo en tres comunidades: Madrid, Cataluña y Andalucía (según datos de 1999 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Estos mismos datos manifiestan una tendencia de crecimiento en los tres últimos años especialmente para el caso de Andalucía y de Murcia.

Tabla 2.1.3.1. Evolución de la presencia de permisos de trabajo a población extranjera en Andalucía y tipo de permiso por provincias

	Total			Cuenta ajena			Cuenta propia		
	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999
Almería	7.449	9.062	10.610	7.262	8.878	10.428	187	184	182
Cádiz	924	1.057	1.131	686	820	871	238	237	260
Córdoba	576	663	745	431	523	618	145	140	127
Granada	1.218	1.424	1.773	643	848	1.160	575	576	613
Huelva	927	1.163	1.407	838	1.066	1.321	89	97	86
Jaén	672	946	1.479	546	824	1.356	126	122	123
Málaga	4.278	4.661	4.989	3.006	3.447	3.890	1.272	1.214	1.099
Sevilla	1.329	1.533	1.890	937	1.166	1.517	392	367	373
Andalucía	17.373	20.509	24.024	14.349	17.572	21.161	3.024	2.937	2.863

Fuente: Estadísticas laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Si esta es la situación general para el conjunto del Estado, para el caso de Andalucía los datos disponibles permiten observar alguna especificidad importante. Al igual que para el conjunto de España en donde el crecimiento de población trabajadora extranjera en los últimos años mantiene una tendencia progresiva pero constante, en Andalucía se aprecia un incremento de dicha población, pero con tasas aún más importantes. Tal y como refleja la Tabla 2.1.3.1 el incremento se produce a razón de un 20% anual, frente al 10% del conjunto del Estado. Un incremento que de nuevo se refleja de manera desigual por provincias, pero desde una perspectiva distinta a como se observaban los datos demográficos más arriba presentados. Ahora es Almería la que registra al

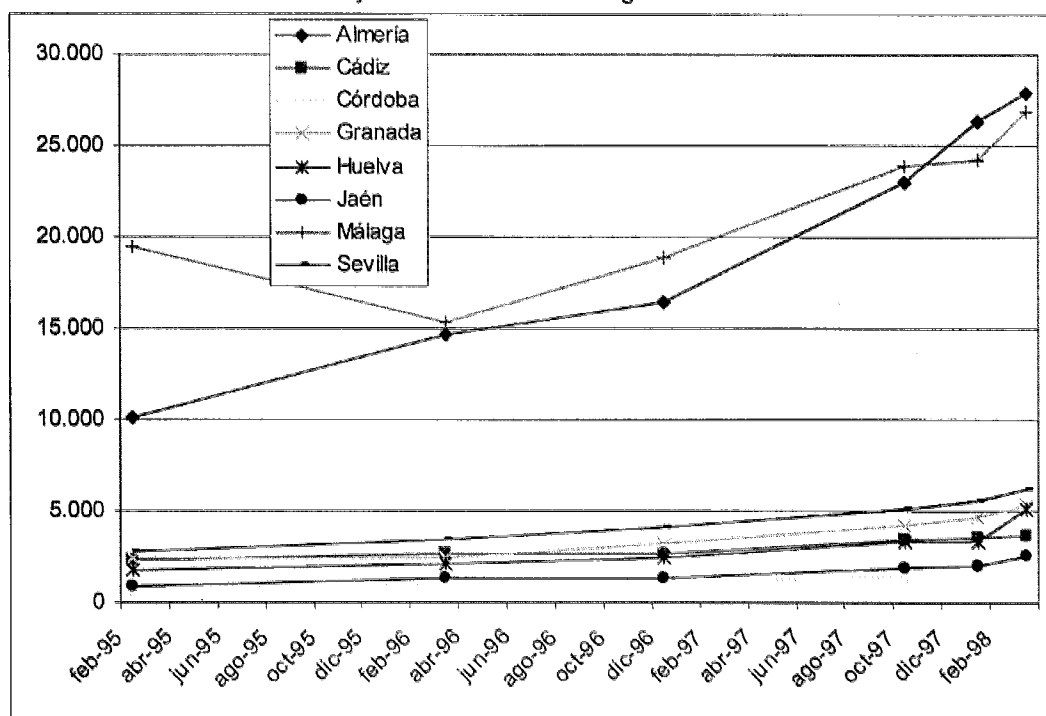
44% de los trabajadores con permiso de trabajo, frente al 20% que registra Málaga (no hay que olvidar que los permisos de trabajo para extranjeros no son necesarios para el caso de los ciudadanos de la Unión Europea, lo que explica, en parte, este cambio en la ubicación de la población extranjera). El resto se reparte las otras seis provincias.

Por último, se observa un ligero descenso en los trabajadores por cuenta propia en el conjunto de Andalucía. Esta tendencia se rompe en el caso de Cádiz y, especialmente, en el caso de Granada, donde el incremento de los efectivos por cuenta propia se mantiene en los tres últimos años, lo que está sin duda relacionado con la venta ambulante.

Otra cuestión que importa resaltar en lo referente a la cuestión laboral tiene que ver con la presencia de trabajadores y trabajadoras extranjeros. Además del crecimiento del colectivo de mujeres, se produce un cambio en la tendencia al crecimiento generalizado en el conjunto de Andalucía: ahora es Málaga la que concentra a cerca del 40% de las mujeres extranjeras con permiso de trabajo, mientras que sólo representan el 19% en Almería y el 15% en Sevilla. Si, en el conjunto de España y de Andalucía, se observa una tendencia al aumento de la población trabajadora femenina –en España son algo más de tres de cada diez las mujeres extranjeras con permiso de trabajo y en Andalucía son algo más de dos–, cada una de las provincias andaluzas lo refleja de manera desigual. En Almería, por ejemplo, apenas un 10% del conjunto de los trabajadores extranjeros con permiso de trabajo son mujeres mientras que, en Málaga, representan el 48%. La importancia de estos datos reside en que ofrecen nuevas pistas sobre los sectores laborales en los que se inserta la población trabajadora extranjera y, sobre todo, los mercados demandantes de mano de obra que, para el caso que nos ocupa, se reducen a los del servicio doméstico y ciertos ámbitos del sector de la hostelería para la ciudad de Málaga.

No cabe la menor duda de que todos estos datos se verán sustancialmente enriquecidos y permitirán diferentes ángulos de análisis cuando se pueda explotar mejor la información de afiliación a la Seguridad Social donde sí aparecen los trabajadores extranjeros de la Unión Europea (especialmente cuando dispongamos de datos más pormenorizados en diferentes épocas del año, dada la estacionalidad de muchos de los mercados laborales en los que se insertan estas poblaciones extranjeras). Con los datos que hasta ahora contamos podremos realizar una primera aproximación a determinadas cuestiones laborales de la población extranjera. El Gráfico 2.1.3.1 y las Tablas 2.1.3.2 y 2.1.3.3 nos indican estos datos que hasta ahora poseemos.

Gráfico 2.1.3.1. Evolución de la presencia de trabajadores extranjeros en altas en la seguridad social



Fuente: elaboración propia a partir de *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior, de J. Ortiz (2002a y 2002b) y de *Indicadores de la Inmigración* (nº 6 y nº 10)

El Gráfico 2.1.3.1 muestra la tendencia de crecimiento del volumen de trabajadores extranjeros en alta en la seguridad social en varias épocas de los tres últimos años y nos permite observar lo significativo de ese

crecimiento para el caso de Almería que esta multiplicando por tres el crecimiento en tres años. Lo que se debe matizar es que tal aumento no tiene que significar crecimiento de población extranjera, sino visualización en la estadísticas oficiales (tales trabajadores podían estar ya antes en los mercados laborales lo que no era seguro es que estuvieran de alta en la Seguridad Social). De otra manera, puede estar aumentando la población extranjera en España pero su visualización en las estadísticas oficiales no tiene que corresponderse con tales aumentos.

Por su parte, la Tabla 2.1.3.2 nos muestra esta misma evolución citada para el caso de los trabajadores extranjeros de Alta en la Seguridad Social en el Régimen General (junto en este caso con el del Carbón y el del Mar y otros no clasificados) y en el Régimen Agrario. Obsérvese el especial crecimiento de este Régimen que en el conjunto de Andalucía y en cada una de las provincias multiplica por tres, y en algunas provincias por más, las Altas en el paso de estos últimos tres años.

Tabla 2.1.3.2. Evolución de la presencia de trabajadores extranjeros en altas en la seguridad social por regímenes

	Régimen General y otros						Régimen Especial Agrario					
	20/2/99	31/3/00	31/12/00	31/10/01	11/1/02	31/3/02	20/2/99	31/3/00	31/12/00	31/10/01	11/1/02	31/3/02
Andalucía	20.708	18.690	19.673	27.541	29.757	32.585	9.908	12.351	16.494	22.577	25.208	28.951
Almería	1.733	4.074	2.860	4.769	5.758	6.296	7.686	9.647	12.580	17.070	19.382	20.268
Cádiz	1.581	1.636	1.519	2.012	2.215	2.148	84	84	123	187	194	217
Córdoba	417	591	580	762	822	893	99	129	170	230	252	337
Granada	1.361	1183	1.301	1.684	1.991	2.081	233	299	608	963	1.106	1.445
Huelva	551	810	624	811	833	877	1.024	1.054	1.493	2.137	2.123	3.869
Jaén	292	498	436	601	719	754	408	637	693	890	936	1.437
Málaga	13.143	8.191	10.102	13.962	14.230	15.968	200	318	502	631	724	804
Sevilla	1.630	1977	2.251	2.943	3.189	3.568	174	183	325	469	491	574

Fuente: elaboración propia a partir de *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior, de J. Ortiz (2002a y 2002b) y de *Indicadores de la Inmigración* (nº 6 y nº 10)

Apreciación similar de crecimiento podemos hacer en el caso de del Régimen Especial de Empleadas del Hogar (ver Tabla 2.1.3.3) aunque en

este caso los números no son tan importantes, y también para el caso del Régimen Especial de Trabajadores Autónomas que ve como crece lentamente en el conjunto de Andalucía aunque aquí si marca una tendencia más rápida la provincia de Granada que ve como duplica sus efectivos en este sector en los últimos tres años.

Tabla 2.1.3.3. Evolución de la presencia de trabajadores extranjeros en altas en la seguridad social por regímenes

	Régimen Especial Empleados Hogar						Régimen Especial Trabajadores Autónomos					
	20/2/99	31/3/00	31/12/00	31/10/01	11/1/02	31/3/02	20/2/99	31/3/00	31/12/00	31/10/01	11/1/02	31/3/02
Andalucía	1.850	2.413	2.530	3.088	3.299	4.173	8.088	9.279	11.491	13.064	12.841	13.614
Almería	63	75	63	121	145	182	650	842	899	1.070	1.029	1.103
Cádiz	91	151	155	194	199	249	619	756	858	1.022	993	1.039
Córdoba	55	79	106	161	168	229	160	163	190	245	245	244
Granada	157	243	266	326	346	410	704	727	1.046	1.286	1.255	1.348
Huelva	32	84	64	83	81	82	201	187	223	252	247	268
Jaén	29	63	75	132	131	158	105	154	179	243	223	249
Málaga	1.031	1.198	1.205	1.382	1.468	1.846	5.036	5.635	7.127	7.879	7.786	8.285
Sevilla	392	520	596	689	761	1.017	613	815	969	1.064	1.063	1.078

Fuente: elaboración propia a partir de *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior, de J. Ortiz (2002a y 2002b) y de *Indicadores de la Inmigración* (nº 6 y nº 10)

Otro dato de importancia es el porcentaje de mujeres extranjeras en alta en la Seguridad Social. Aunque cada año se observa ligeros aumentos, tanto la media de Andalucía (31,54% mujeres frente al total) como la de la totalidad de las provincias esta lejos de igual al porcentaje de varones. Especial diferencia muestran provincias como Almería, Jaén y Huelva, provincias que acogen mayoritariamente a la población que se identifica con el llamado Tercer Mundo, aunque debe aclararse que también se trata de provincias que ofrecen mano de obra para sectores de trabajo agrícola y temporal, que suele rechazar muy habitualmente la mano de obra femenina. Por el contrario, provincias como Málaga y Sevilla, equilibran algo más la presencia entre sexos.

Por último, seguir insistiendo en el desigual reparto de población extranjera en lo referente a su presencia en los mercados laborales cuando se tiene como variable los datos provinciales. Almería y Málaga sumaban conjuntamente a finales de 2000 el 70,41% de la población extranjera en alta en la seguridad social de toda Andalucía, un año después era ya el 71,05%.

2.1.4 Población extranjera residente en Andalucía en edad de escolarización

Terminamos el presente capítulo caracterizando la presencia de población extranjera en Andalucía según los grupos de edad entre los que se encuentran los que están en periodo de escolarización ya que consideramos de especial importancia para nuestro estudio y ulteriores comparaciones. En esta caso si presentaremos los datos de varias fuentes al entender que se trata de un aspecto central en nuestra investigación que nos permitirá comparar el volumen de escolares extranjeros en la escuela con el volumen de extranjeros en edad escolar que pueden tener contabilizados los datos de residentes extranjeros del Ministerio del Interior, o los datos de extranjeros censado o empadronados en edad escolar. Como veremos más adelante, tales comparaciones nos permitirán relativizar más el fenómeno que pretendemos estudiar desde una perspectiva exclusivamente escolar.

En primer lugar debemos observar con detalle los datos que nos aporta la Tabla 2.1.4.1. En ella recogemos la evolución desde 1997 hasta 2001 de volumen de extranjeros residentes distribuidos por grupos de edad. En dicha Tabla, y a pesar de que el conjunto de los grupos marca la tendencia general de crecimiento de la población extranjera, podemos observar los siguientes aspectos: en el grupo de edad 0-5 años la evolución es muy reducida en lo que respecta al peso que tienen sobre el conjunto de la población extranjera (no llegan a 3 de cada 100

extranjeros) y la mayoría de los de este grupo se encuentra en Málaga (32%); en el grupo de edad 6-15 años sucede algo similar al grupo anterior sobre el crecimiento de su peso en el conjunto de la población extranjera, aunque estos suponen ya 6 de cada 100, y también la mayoría se concentran en Málaga (39%).

Tabla 2.1.4.1 Evolución desde 1997 hasta 2001 del volumen de extranjeros residentes en Andalucía distribuidos por grupos de edad

	De 0 a 5 años					De 6 a 15 años				
	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001
Andalucía	1.990	2.320	2.616	3.561	3.919	5.165	5.905	6.788	7.832	8.605
Almería	356	529	439	1.133	1.170	782	1.084	1.096	1.847	1.844
Cádiz	269	291	319	357	413	715	762	815	822	973
Córdoba	83	98	126	151	177	161	207	278	275	348
Granada	114	146	196	242	255	393	448	567	593	715
Huelva	75	90	110	171	164	157	192	237	331	315
Jaén	46	72	110	152	155	172	219	249	285	333
Málaga	864	910	1.122	1.105	1.292	2.365	2.614	3.085	3.084	3.407
Sevilla	183	184	194	250	293	420	379	461	595	670
	De 16 a 24 años					De 25 a 64 años				
	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001
Andalucía	8.363	9.517	11.492	15.896	20.705	55.519	63.075	72.072	89.457	106.787
Almería	1.725	2.335	2.941	5.947	8.539	9.477	11.525	12.871	24.007	29.101
Cádiz	986	1.000	1.111	1.295	1.376	5.794	6.463	6.894	7.301	8.149
Córdoba	375	365	488	547	585	1.762	1.983	2.269	2.426	2.771
Granada	677	773	915	1.163	1.641	4.342	5.099	6.232	7.253	8.741
Huelva	268	336	424	742	998	1.777	2.192	2.569	3.686	4.281
Jaén	327	457	591	679	1.052	1.295	1.619	2.230	2.809	3.934
Málaga	3.260	3.559	4.164	4.374	5.075	26.179	29.188	33.154	34.839	40.895
Sevilla	745	692	858	1.149	1.439	4.893	5.006	5.853	7.136	8.915

Fuente: elaboración propia a partir de *Anuario de Extranjería*

En el grupo de edad de 16-24 años la evolución en el peso sobre el conjunto de la población extranjera se hace notar en los años estudiados (pasan de ser el 9% a ser el 13%) y ello en especial en Almería y Huelva, precisamente en Almería se concentra la mayoría de la población de este grupo de edad (41%); el grupo de edad de 25-64 años es el más numeroso (edad plenamente laboral) alcanzado a ser 7 de cada 10, aunque su peso no se ha visto aumentar con los últimos años y la mayor concentración se produce de nuevo en Málaga (38%).

En el caso de las otras dos fuentes de datos que ahora utilizaremos para comentar los grupos de datos (Censo y Padrón) nos limitaremos a presentar los datos de los grupos de edad que mejor puedan identificar la población extranjera en edad escolar (es conocida ya la diferencia existente entre unas y otras fuentes a la hora de “contar extranjeros”).

Tabla 2.1.4.2. Población extranjera residente en Andalucía por grupo de edad y sexo. Censo año 2001

		Hombre	Mujer	Total	% sobre T. Extr.	% sobre T. And.
Andalucía	De 5 a 9 años	3932	3713	7645	4,55	100
	De 10 a 14 años	4393	3824	8217	4,89	100
Almería	De 5 a 9 años	886	794	1680	5,24	21,98
	De 10 a 14 años	962	752	1714	5,34	20,86
Cádiz	De 5 a 9 años	312	302	614	5,72	8,03
	De 10 a 14 años	346	327	673	6,27	8,19
Córdoba	De 5 a 9 años	154	147	301	9,92	3,94
	De 10 a 14 años	150	152	302	9,95	3,68
Granada	De 5 a 9 años	289	244	533	4,95	6,97
	De 10 a 14 años	339	325	664	6,17	8,08
Huelva	De 5 a 9 años	130	114	244	4,00	3,19
	De 10 a 14 años	167	139	306	5,02	3,72
Jaén	De 5 a 9 años	122	96	218	7,29	2,85
	De 10 a 14 años	133	104	237	7,93	2,88
Málaga	De 5 a 9 años	1669	1634	3303	3,59	43,20
	De 10 a 14 años	1763	1599	3362	3,66	40,92
Sevilla	De 5 a 9 años	370	382	752	7,12	9,84
	De 10 a 14 años	533	426	959	9,08	11,67

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por el INE 2001

En el caso de los datos del Censo los más recientes son del año 2001 y en ellos se muestra que el peso de estos grupos de edad en el conjunto de la población extranjera es superior al presentado con los datos del Anuario de Extranjería. Ahora son casi cinco de cada cien los extranjeros en estos grupos de edad y en algunas provincias como Córdoba se alcanza la cifra de nueve menores de estas edades de cada cien extranjeros. Por otra parte, la mayor concentración se da en Málaga donde supone cuatro extranjeros de estas edades de cada diez censados en Andalucía (y ello a pesar de que Málaga presenta un porcentaje pequeño de extranjeros de estas edades).

Finalmente en la tabla 2.1.4.3 podemos apreciar la evolución de los extranjeros de entre 5 y 14 años que aparecían reflejados en los datos del padrón, desde el año 1999 al 2001.

Tabla 2.1.4.3 Evolución de los extranjeros entre 5 y 14 años
según el Padrón en Andalucía del año 1999 al 2001

	1999		2000		2001	
	Total	Niñas	Total	Niñas	Total	Niñas
Padrón	8760	4271	10897	5293	13480	6560

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón a 1 de enero de cada año (INE)

Observamos como al igual que ocurría con los datos aportados por las fuentes analizadas anteriormente, según el padrón también asistimos a un crecimiento progresivo y continuado de la población extranjera en edad escolar, en este caso para el tramo de cinco a catorce años. Este crecimiento fue del cincuenta y cuatro por ciento entre el primer y tercer año.

Con este conjunto de datos, y aunque los tramos de edad no se correspondan exactamente con los mismos que para las distintas etapas y niveles del sistema escolar, estamos en disposición de caracterizar y marcar perfiles de la población extranjera como para detenernos a estudiar con más detalles la presencia de esta población en el sistema educativo. Desde los datos que nos aportan las anteriores caracterizaciones identificamos, en marcada clave estadísticas los rasgos generales de la población extranjera en edad escolar, en siguientes capítulos los particularizaremos en el propio medio educativo. Al final, en el capítulo de conclusiones volveremos sobre estos datos para su oportuna comparación y en especial sobre las comparaciones entre los datos de menores extranjeros y extranjeros escolarizados. Esta intención comparadora nos obligará a realizar nuevas clasificaciones por grupos de edad que se correspondan entre las diferentes fuentes de datos y nos

permitan realizar las comparaciones oportunas, que sin lugar a dudas nos presentarán diferentes versiones de un mismo fenómeno.

CAPITULO TERCERO

LA PRESENCIA DE ESCOLARES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ

Una vez que tenemos una visión global y de contexto, en cuanto a distribución y evolución de la población extranjera España y Andalucía, vamos a explicar de manera detallada como ha ido evolucionando la presencia extranjera de escolares a lo largo de estos cuatro cursos académicos (1998-99 a 2001-02) en la Comunidad Autónoma y posteriormente analizaremos estos datos teniendo en cuenta la provincia de asentamiento, la procedencia de esta población y su distribución por etapas educativas atendiendo al sector público y privado. Estas dos aproximaciones (datos globales y datos provinciales) nos permitirán tener una visión de conjunto de lo que esta suponiendo el fenómeno de la inmigración extranjera en Andalucía y hacerlo con criterios de planificación posterior muy claros. La elección de las diferentes variables a analizar se justifica en los siguientes argumentos:

- Los datos por curso nos permitirán saber con detalle como esta evolucionando el fenómeno y nos sacará de la habitual “foto fija” que los medios de comunicación nos tienen acostumbrados. Sin un conocimiento de cómo evolucionan este fenómeno difícilmente podremos encarar alguna acción sostenida sobre el sistema en general y tendremos que limitarnos a las acciones puntuales y cambiantes según el signo de cada curso.
- Los datos por asentamiento nos permitirán conocer no sólo como evoluciona el fenómeno en Andalucía sino que además nos añadirán una contextualización necesaria para la implementación de políticas educativas. De esta manera podremos saber si las medidas que podamos poner en marcha serán necesarias de igual manera y con

igual intensidad en cada territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza.

- Por último, los datos de procedencia de la población escolar extranjera nos acercarán a los grados de diversidad que representaba este fenómeno. Lejos de pensar que existen nacionalidades de procedencia que representaban una mejor integración frente a otras en el sistema escolar, defendemos que tal diversidad presentará grados de actuación en lo que se refiere a las acciones concretas a desarrollar: favorecer en mayor o menor medida un apoyo en el sistema bilingüe en el que se sitúa tal población escolar, por ejemplo.

De esta manera justificamos esta distribución en la presencia de los datos que se verá matizada con otras variables como el sexo, el nivel educativo y el sector público o privado en el que se escolarizan.

3.1 DATOS GLOBALES POR CURSOS

Procedemos a la presentación de los datos globales por cursos escolares, haciendo un somero estudio de cómo se distribuyen por provincias y de la procedencia de la población extranjera, pero sin entrar en detalles, ya que ello será objeto de otro apartado.

3.1.1 Curso escolar 1998-99

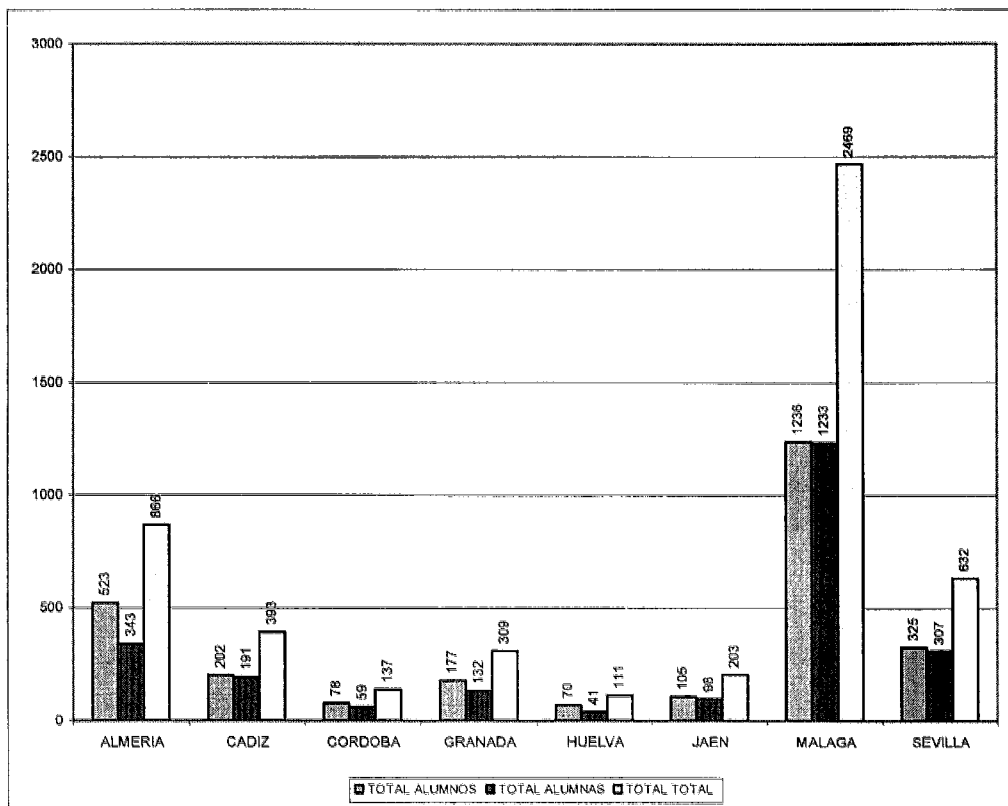
El número de escolares extranjeros incorporados al sistema educativo andaluz durante el curso escolar 1998-99 era de 5.120, lo que suponía con respecto al total del alumnado de Andalucía (1.285.820) un 0,4%, o lo que es lo mismo cuatro extranjeros por cada mil escolares.

De estos 5.120 escolares extranjeros el 53% eran alumnos y el 47% alumnas, lo que significaba que se distribuían, en cuanto al sexo, de

manera similar que el conjunto del alumnado andaluz (51% alumnos), siempre más alumnos que alumnas.

Gráfico 3.1.1.1. Población escolar extranjera por provincias.

Andalucía curso escolar 1998-99



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

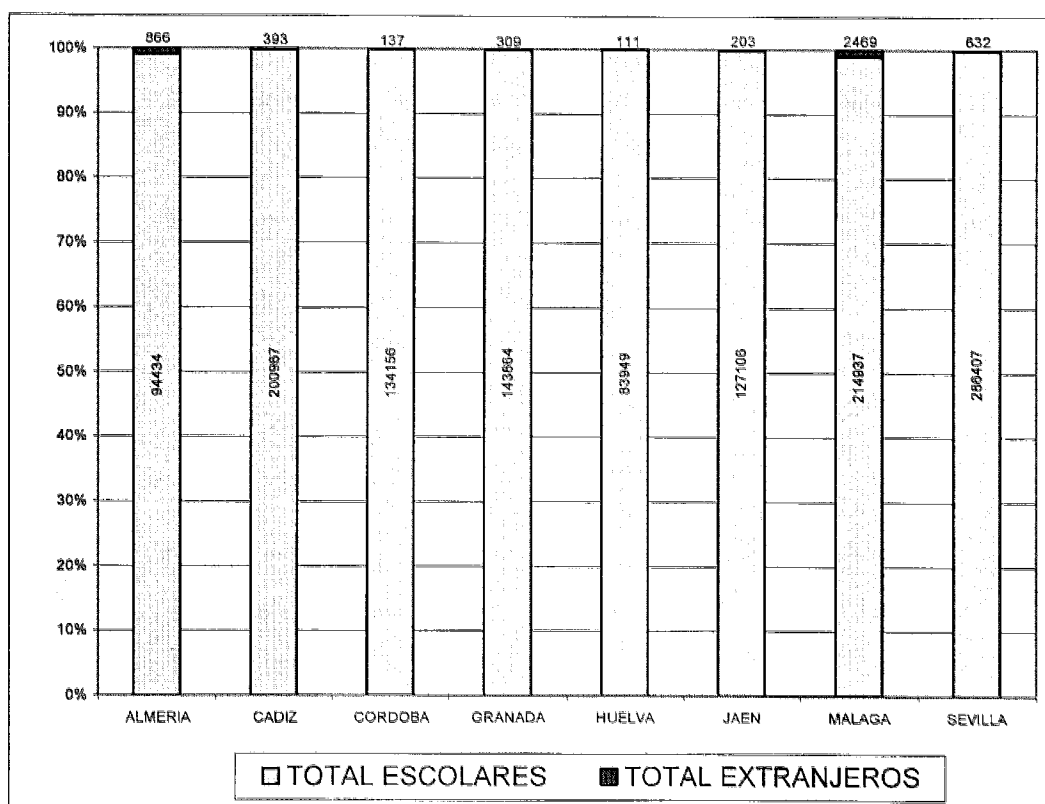
Por provincias (ver Gráfico 3.1.1.1), el alumnado extranjero se escolarizaba de la siguiente manera: 17% en Almería (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 7,3%); 7,7% en Cádiz (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 15,6%), 2,7% en Córdoba (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 10,4%), 6% en Granada (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 11,2%), 2,1% en Huelva (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 6,5%), 4% en Jaén (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 9,9%), 48,2% en Málaga (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 16,7%) y en 12,3% Sevilla

(sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 22,3%). Como podemos apreciar, en términos relativos (es decir teniendo en cuenta solamente el alumnado extranjero), Málaga, casi con el 50%, y Almería, cercana al 20%, eran las dos provincias, a bastante distancia de las demás, con mayor presencia de extranjeros en el sistema educativo andaluz.

Sin embargo, si analizamos los datos en términos absolutos, es decir teniendo en cuenta la totalidad del alumnado escolarizado en cada provincia (gráfico 3.1.1.2), observamos como esta apariencia inicial

Gráfico 3.1.1.2. Población escolar andaluza y extranjera por provincias.

Andalucía curso escolar 1998-99



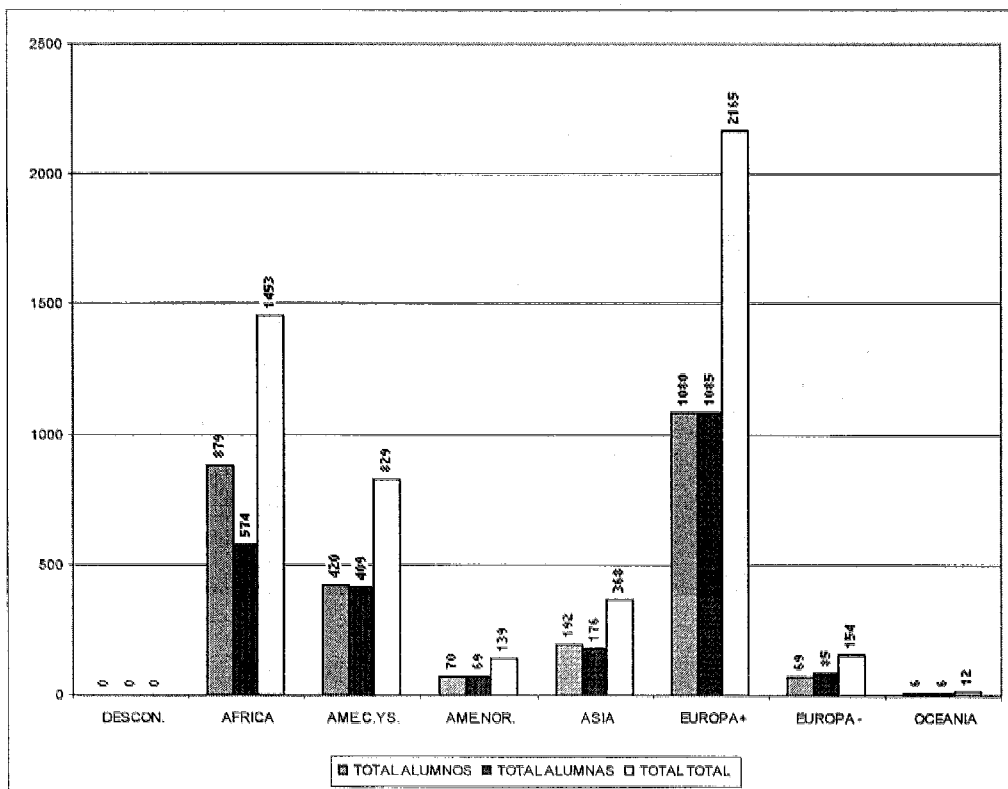
Elaboración propia a partir de los datos aportados por la
Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

cambia de sentido. Porcentualmente el peso de los alumnos extranjeros respecto del total de alumnos escolarizados provincialmente en ambas

provincias de mayor presencia de población extranjera era muy cercano: 0,92% en Almería y 1,1% en Málaga. La provincia con menor presencia extranjera proporcionalmente al número total de sus escolares era Córdoba, con el 0,1%, de extranjeros. Las demás provincias estaban todas en torno al 0,2%.

Con respecto a la procedencia de estos escolares durante el curso 1998-99 (gráfico 3.1.1.3), la mayoría procedían de Europa comunitaria con 2.165 escolares, lo que suponía un 42,3%, le seguían los procedentes del continente africano con 1.453 escolares (el 28,3%); América Central y del Sur, con 829 escolares (16,2%); Asia con 368 escolares (7,2%); Europa no Comunitaria con 154 escolares (3%), América del Norte y Canadá, con 139 escolares (2,7%) y Oceanía con 12 escolares (0,2%).

Gráfico 3.1.1.3. Población escolar extranjera por continentes.
Andalucía curso escolar 1998-99



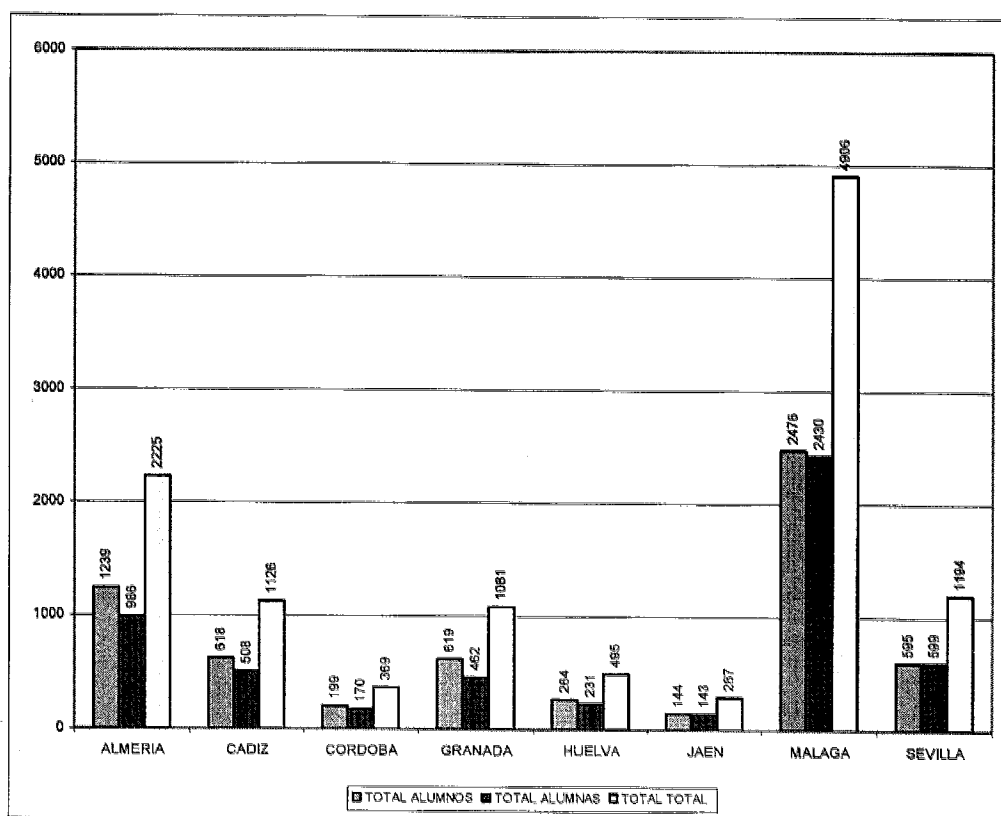
Elaboración propia a partir de los datos aportados por la
Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

3.1.2 Curso escolar 1999-2000

El total de alumnos/as procedentes de otros países escolarizados en el sistema educativo andaluz durante este curso ascendía a 11.683, lo que suponía con respecto al curso anterior un incremento de más del doble, concretamente del 128% y con respecto al total de la población escolar andaluza (1.372.180), el 0,8%, lo que significó en términos porcentuales justamente el doble que el curso anterior.

La proporción mayoritaria respecto del número de alumnos (52,7%) en relación con el de alumnas (47,3%) se seguía manteniendo en términos similares a los del curso anterior, igualmente se distribuía la población total escolar de Andalucía por sexo (51,1% de alumnos).

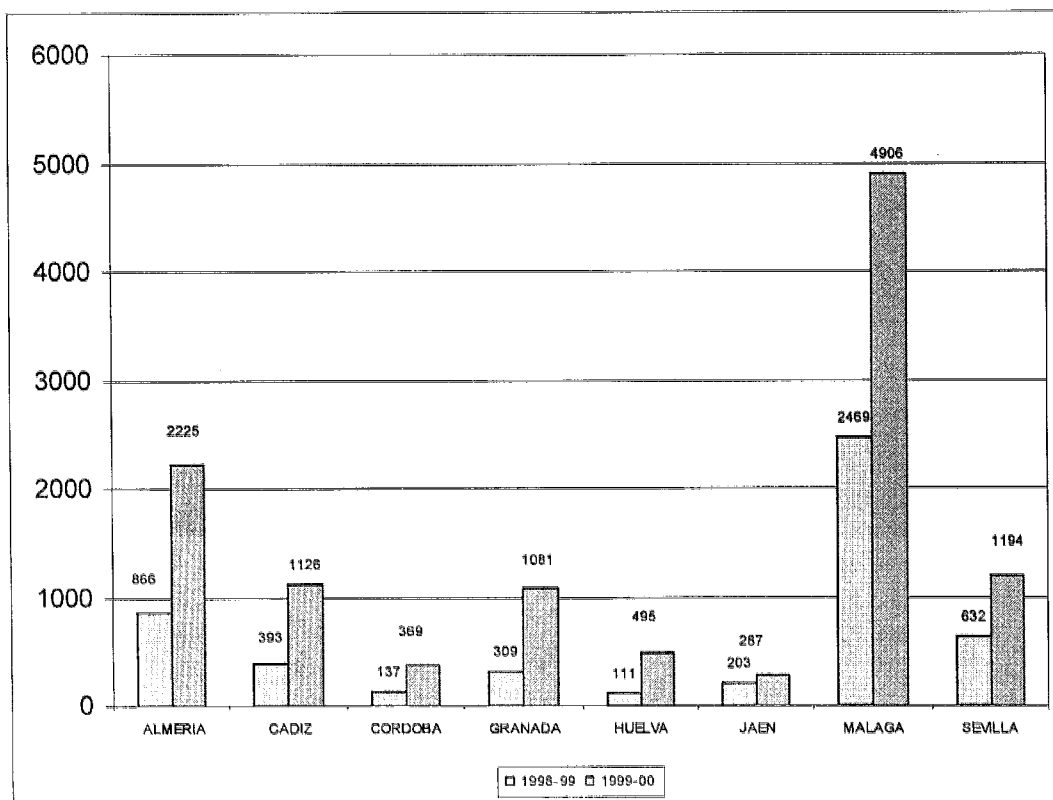
Gráfico 3.1.2.1. Población escolar extranjera por provincias.
Andalucía curso escolar 1999-00



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la
Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

En términos relativos, comparando sólo entre escolares de procedencia extranjera (gráfico 3.1.2.1), el mayor número de escolares extranjeros seguía correspondiendo a la provincia de Málaga con 4.906 escolares, lo que suponía el 42% del total de los extranjeros escolarizados en Andalucía (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 17,1%); le seguía Almería con el 19% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 7,4%); Sevilla con el 10,2% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 22,8%); Cádiz con el 9,6% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 16,1%); Granada con el 9,3% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 10,6%); Huelva con el 4,2% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 6,5%); Córdoba con el 3,2% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 10,4%) y Jaén con el 2,5% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 9,1%).

Gráfico 3.1.2.2. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía por provincias. Curso escolar 1998-99 a 1999-00



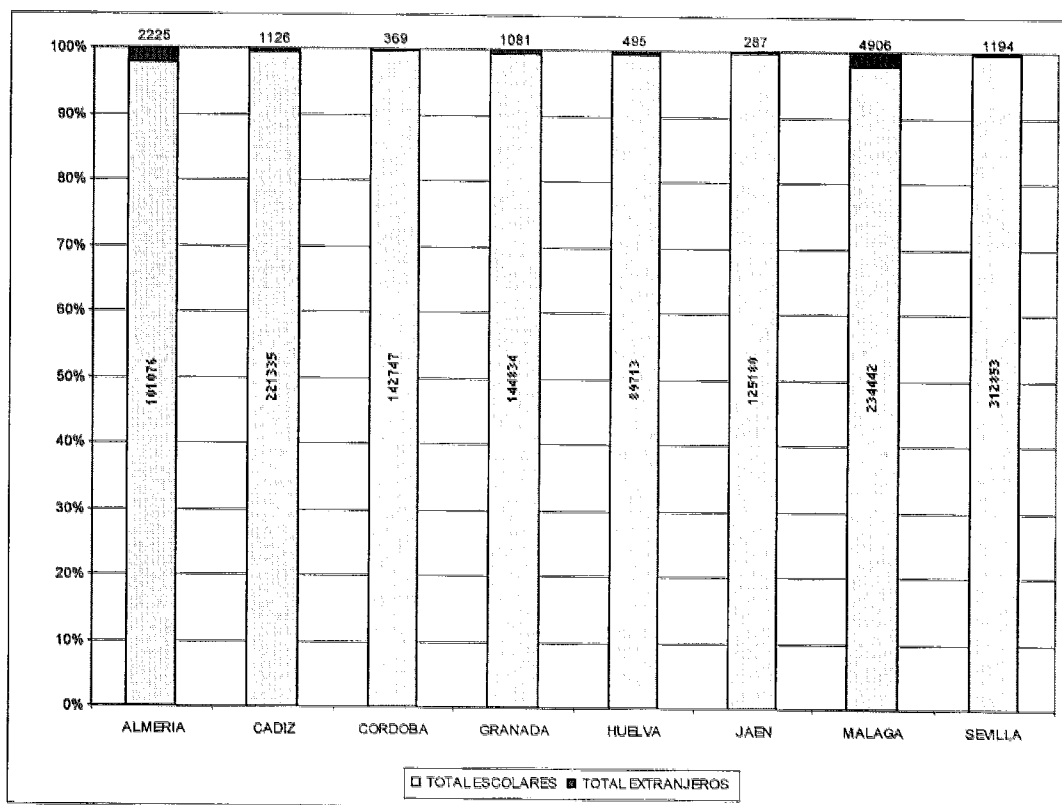
Elaboración propia a partir de los datos aportados por la CEJA

Pero si comparamos estos datos con el curso anterior (gráfico 3.1.2.2), observamos que todas las provincias experimentaban incremento del numero de escolares extranjeros incorporados en sus sistema educativo.

En términos absolutos, es decir teniendo en cuenta la totalidad de la población escolar que hay en cada provincia (gráfico 3.1.2.3), éste 0,8%

Gráfico 3.1.1.3. Población escolar andaluza y extranjera por provincias.

Andalucía curso escolar 1999-00



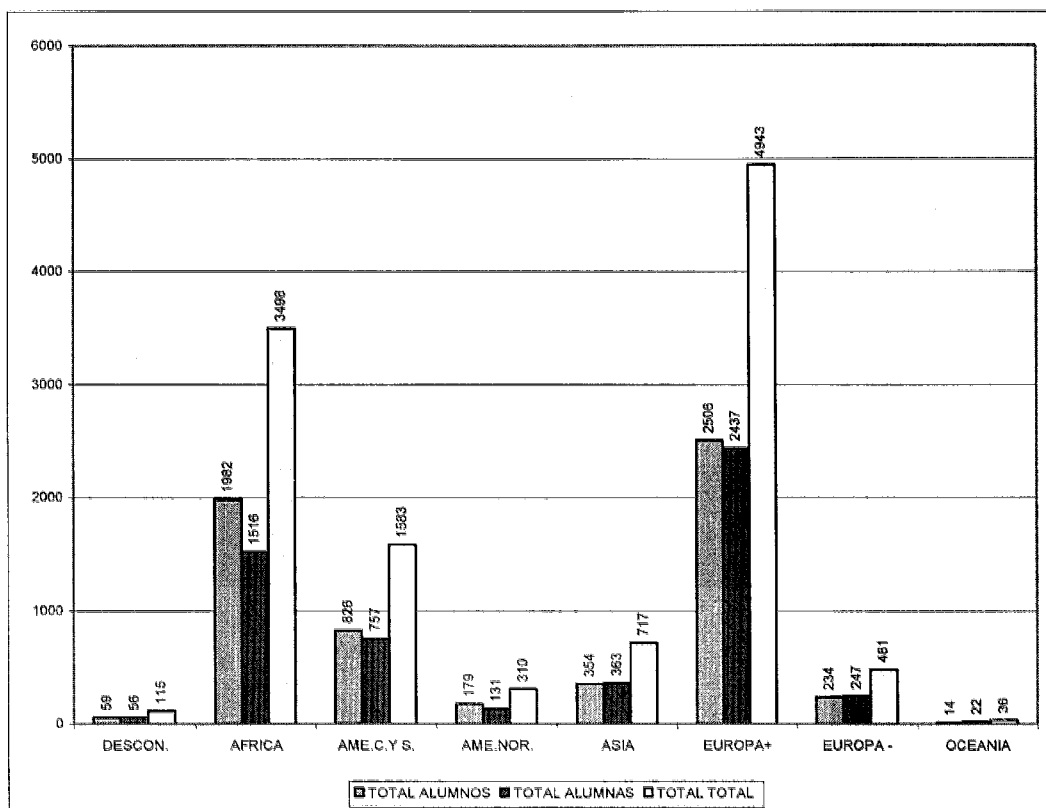
Elaboración propia a partir de los datos aportados por la
Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

de escolares extranjeros se repartió por provincias de la siguiente manera: Almería, con el 2,2% del total, desplaza a Málaga de la primera posición como provincia con mayor porcentaje de población escolar extranjera escolarizada; le sigue Málaga con el 2,1%, Jaén con el 0,2%, que desplaza a Córdoba (ahora con el 0,3%) del último lugar, era la provincia con menor índice de extranjeros escolarizados. En el resto de

las provincias aumentaba de manera considerable: Granada el 0,7%, Huelva el 0,6%, Cádiz el 0,5% y Sevilla con el 0,4 %.

Si consideramos la procedencia de los escolares como criterio de análisis (gráfico 3.1.2.4), diremos que aunque el mayor número de escolares

Gráfico 3.1.2.4. Población escolar extranjera por continentes.
Andalucía curso escolar 1999-00



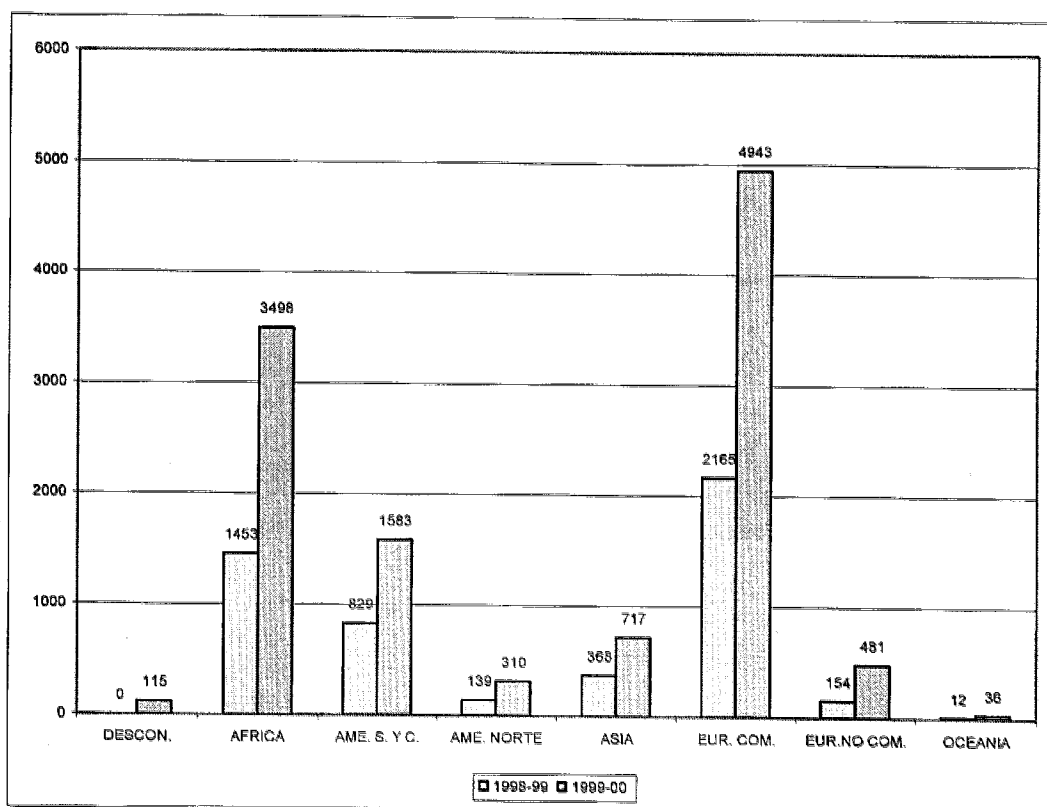
Elaboración propia a partir de los datos aportados por la
Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

extranjeros seguía proviniendo de Europa comunitaria con un total de 4.943 escolares, lo que suponía un 42,3% del total, seguida de la Africana con un 29,9%; de la de América Central y del Sur con un 13,5%; Asia 6,1%; Europa no comunitaria 4,1%; América del Norte 2,7% y Oceanía 0,3%. Sin embargo y en relación con el año anterior, comparando con la totalidad de la población escolar extranjera, la población que más crecía era la procedente de África con un 1,5%, le sigue la de Europa no

comunitaria con un 1,1%, y Oceanía que crecía un 0,1%. Europa comunitaria se mantenía igual, disminuyendo las tres restantes procedencias: América Central y del Sur un 2,64%, Asia un 1% y América del Norte un 0,1%.

En cuanto a la evolución del crecimiento comparado de esta población consigo misma (gráfico 3.1.2.5), la que más creció era la de Europa no comunitaria con un 212%, le seguían Oceanía con un 200%, África con un 141%, Europa comunitaria con un 128%, América del Norte con un 123%, Asia 95% y América del Sur y Central 91%.

Gráfico 3.1.2.5. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía por continentes. Curso escolar 1998-99 a 1999-00



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la
Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

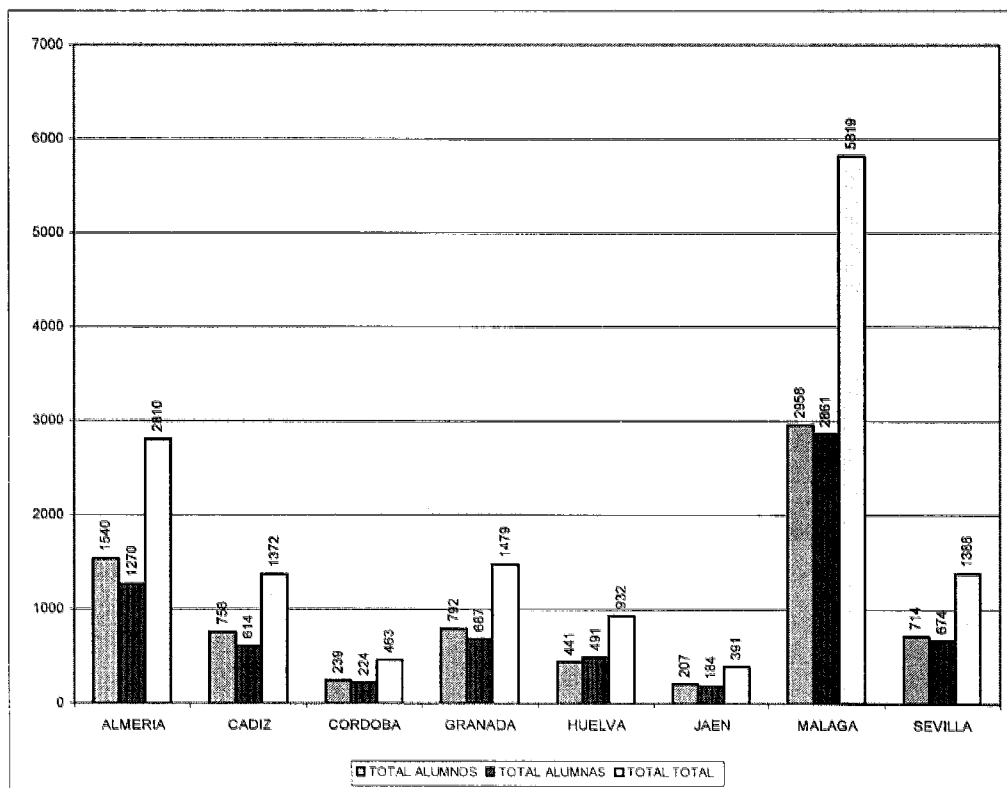
3.1.3 Curso escolar 2000-2001

El número total de escolares extranjeros registrados en el Sistema Educativo Andaluz durante este curso fue de 14.654, lo que suponía, con respecto al curso anterior, un incremento del 20,3%.

En relación con el total de la población escolar andaluza (1.394.291) estos escolares suponían un 1%, o lo que es lo mismo, por cada cien escolares en Andalucía uno era extranjero. Aunque pequeño, este 1% supuso un incremento con respecto al curso anterior de un 0,2%.

En cuanto a sexo seguía existiendo un mayor número de alumnos extranjeros escolarizados (52,2%) que de alumnas (47,8%). Para el conjunto andaluz también mayoría de alumnos (51,1%)

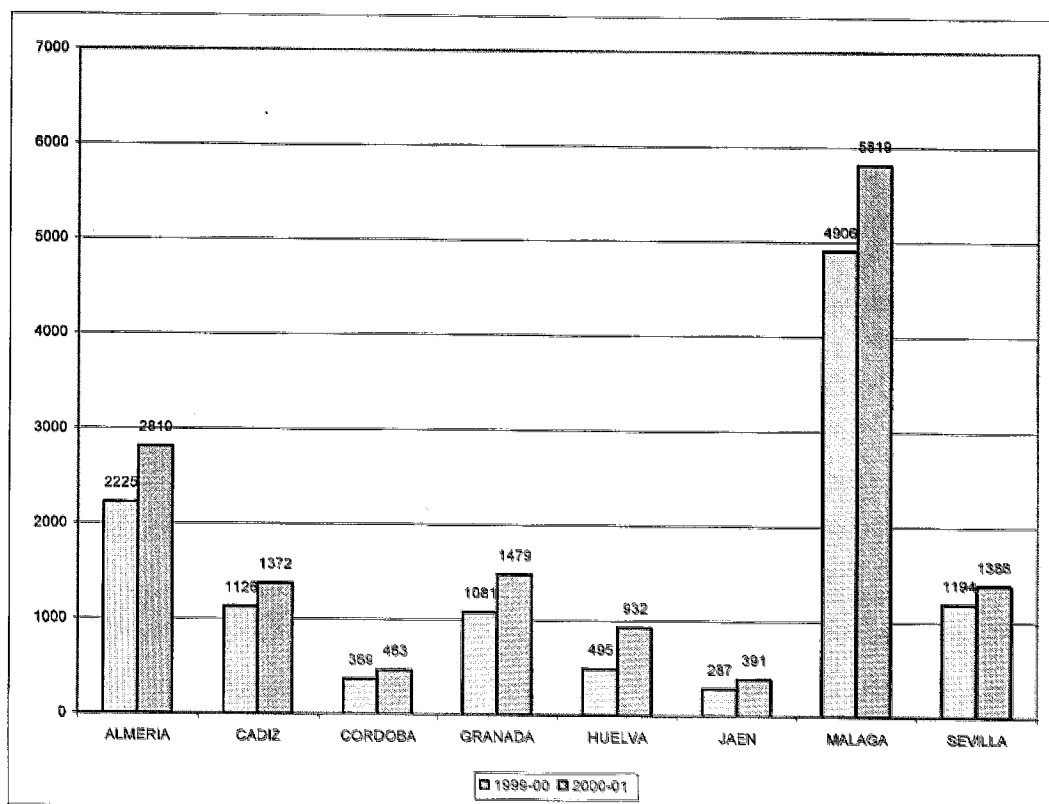
Gráfico 3.1.3.1. Población escolar extranjera por provincias.
Andalucía curso escolar 2000-01



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la CEJA

Analizados estos datos de manera global y por provincias (gráfico 3.1.3.1), y teniendo en cuenta sólo los escolares de origen extranjero, observamos que Málaga seguía siendo la provincia con mayor número de ellos, un 39,7% del total (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 16,8%). Le seguía Almería con el 19,2% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 7,2%); Granada, desbancó de la tercera posición a Sevilla con el 10,1% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 11,4%); Sevilla con el 9,5% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 22,8%); Cádiz con el 9,4% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 16%); Huelva con el 6,3% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 6,4%); Córdoba con el 3,2% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 10,2%) y Jaén con el 2,6% (sobre el total de alumnado esta provincia representaba el 9,1%).

Gráfico 3.1.3.2. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía por provincias. Curso escolar 1999-00 a 2000-01

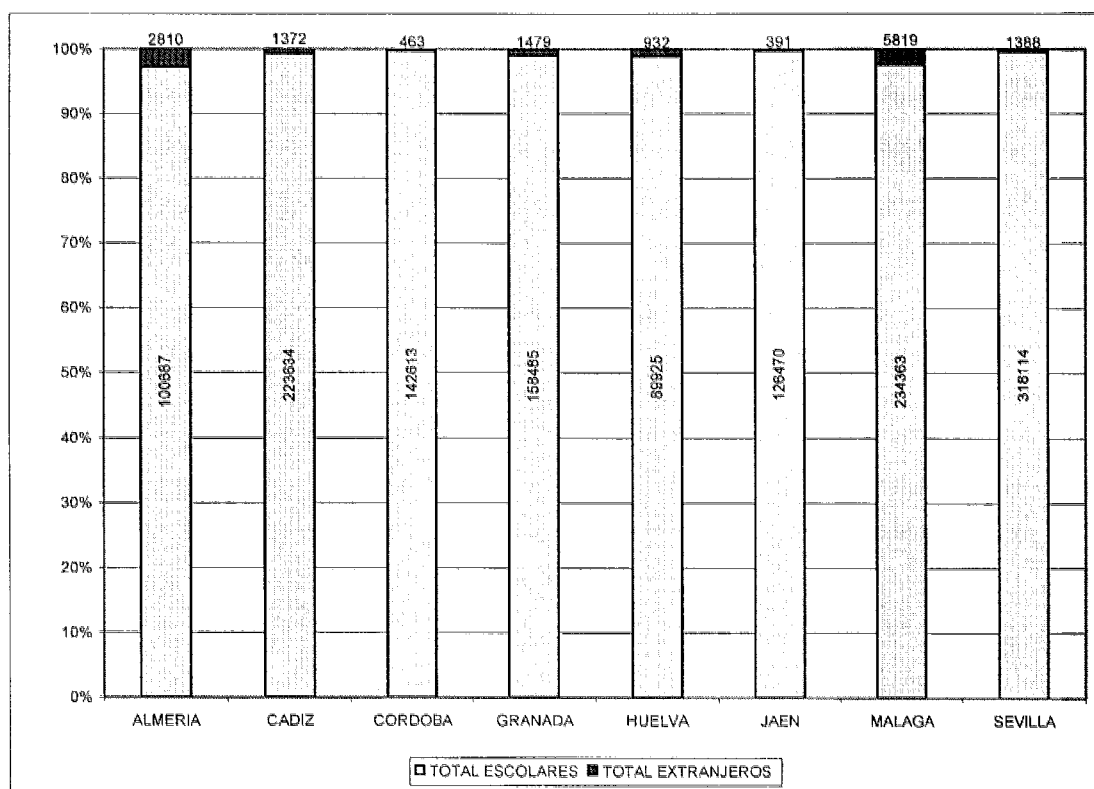


Elaboración propia a partir de los datos aportados por la CEJA

Si comparamos estos datos con el curso anterior (gráfico 3.1.3.2), observamos que todas las provincias experimentaban incremento del número de escolares extranjeros incorporados en sus sistema educativo.

Sin embargo y si ahora comparamos el número de alumnos extranjeros en relación con el total de alumnos escolarizados en cada provincia (gráfico 3.1.3.3), observamos que Almería era la que tenía un mayor

Gráfico 3.1.3.3. Población escolar andaluza y extranjera por provincias.
Andalucía curso escolar 1999-00



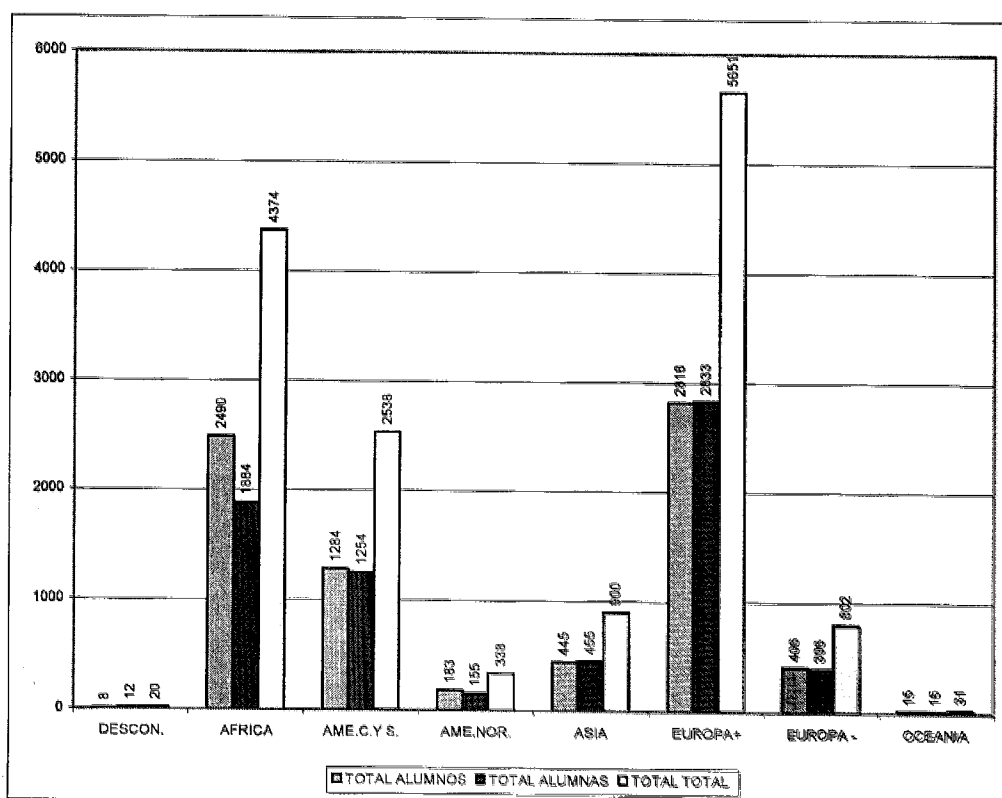
Elaboración propia a partir de los datos aportados por la
Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

porcentaje de escolares extranjeros con un total del 2,8%, o lo que es lo mismo, cerca de tres extranjeros por cada cien escolares; le seguía Málaga con el 2,5% (entre dos y tres extranjeros por cada cien escolares); le seguían Huelva y Granada con el 1% y el 0,9% respectivamente, es decir un extranjero por cada cien escolares; Cádiz y Sevilla con el 0,6% y

el 0,4%, o lo que es igual un extranjero por cada doscientos escolares; y en último lugar Córdoba y Jaén con el 0,3%, lo que significa que estaban escolarizando un extranjero por cada trescientos treinta y tres escolares.

La deducción más interesante que podemos obtener de estos datos, si los comparamos con el curso anterior, es que Almería seguía siendo la provincia que más crecía con respecto a la presencia de escolares extranjeros (un 0,6% respecto del año anterior), que Málaga continuaba ocupando la segunda plaza con un crecimiento del 0,4%, que Córdoba, Jaén y Sevilla se estabilizaban y prácticamente no experimentaban ningún cambio, mientras que Granada y Cádiz crecían respectivamente un 0,2% y un 0,3%.

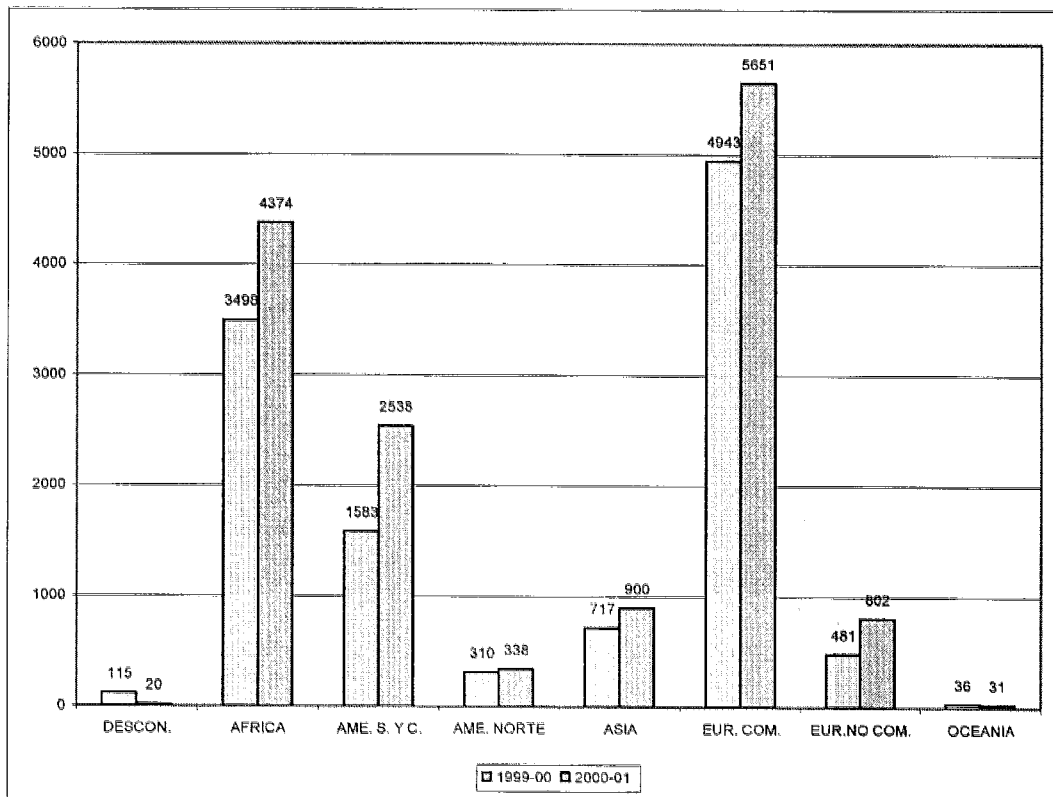
Gráfico 3.1.3.4. Población escolar extranjera por provincias.
Andalucía curso escolar 2000-01



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la
Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Considerando ahora, como venimos haciendo para los anteriores cursos escolares, la procedencia de esta población extranjera escolarizada en Andalucía (Gráfico 3.1.3.4), en términos globales el mayor número de escolares extranjeros en Andalucía seguía correspondiendo a los procedentes de Europa comunitaria con 5.651 escolares, lo que suponía un 38,6% del total de extranjeros escolarizados; le seguían los procedentes del continente africano con el 29,8%; América Central y Sur con el 18%; Asia con el 6,1%; Europa no comunitaria con el 5,5%; América del Norte con el 2,3% y Oceanía con el 0,2%.

Gráfico 3.1.3.5. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía por continentes. Curso escolar 1999-00 a 2000-01



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Si comparamos estos datos con el curso anterior y teniendo en cuenta el crecimiento de alumnos extranjeros en relación con el año anterior y respecto de sí mismos (gráfico 3.1.3.5), es decir de la misma procedencia,

observamos que la población extranjera que más creció fue la procedente de la Europa no comunitaria con el 93,4%, seguida de América del Sur y Central con el 60,7%; África con el 25,2%, Europa comunitaria con el 13,8%, Asia con el 10,6%, América del Norte con el 9% y Oceanía que disminuye un 11,1%.

3.1.4 Curso escolar 2001-2002

El número total de escolares extranjeros registrados en el Sistema Educativo Andaluz durante este curso fue de 18.907, lo que suponía, con respecto al curso anterior, un incremento del 22,5%.

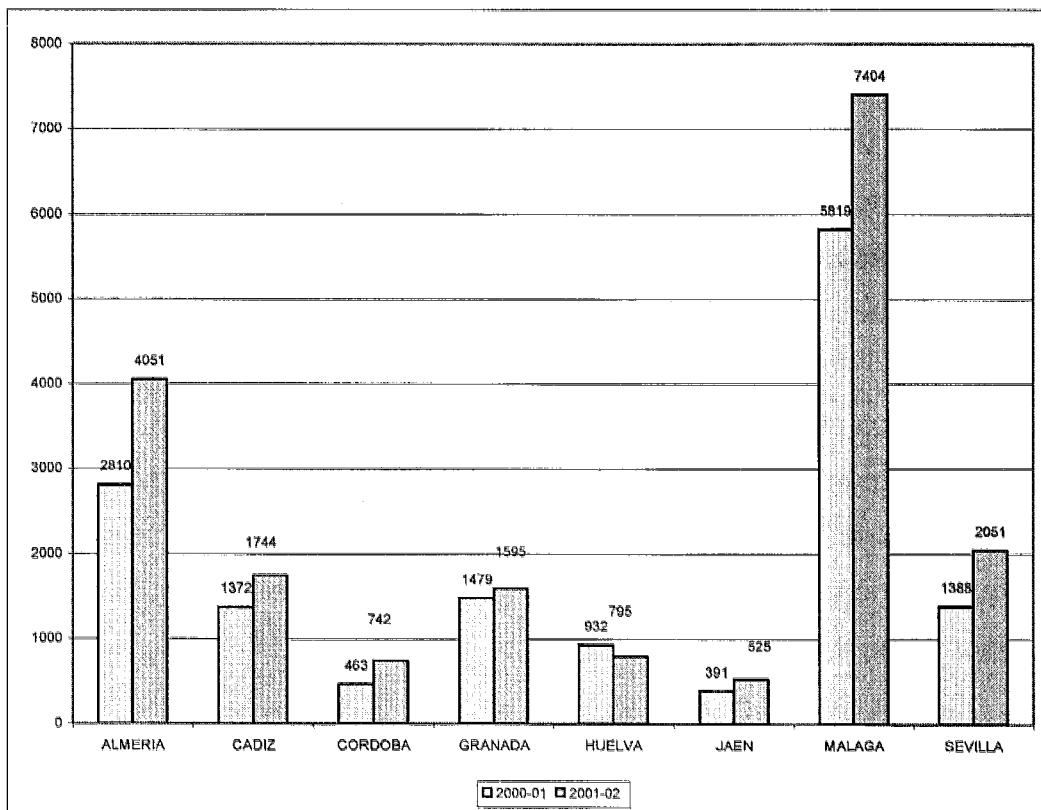
En relación con el total de la población escolar andaluza (1.363.398) estos escolares suponían un 1,4%, o lo que es lo mismo que por cada setenta y un escolares en Andalucía uno era extranjero. No obstante diremos que, aunque pequeño, este 1,4% supuso un incremento con respecto al curso anterior de un 0,4%.

En cuanto a sexo seguía manteniéndose la tónica general de años anteriores, existiendo un mayor número de alumnos escolarizados (52,4%) que de alumnas (47,6%), al igual que entre la totalidad de población escolar de Andalucía (51% de alumnos).

Analizados estos datos de manera global y por provincias (ver gráfico 3.1.4.1), y teniendo en cuenta sólo los escolares de origen extranjero, observamos que Málaga seguía siendo la provincia con mayor número de ellos, un 39,2% del total. Le seguía Almería con el 21,4%; Sevilla con el 10,8% vuelve a ocupar la tercera posición; Cádiz ocupa la cuarta posición con el 9,2%; Granada con el 8,4%; Huelva con el 4,2%; Córdoba con el 3,9% y Jaén con el 2,8%. Si comparamos estos datos con el curso anterior (gráfico 3.1.4.2) observamos que porcentualmente Málaga, Cádiz, Granada y Huelva disminuyeron ligeramente mientras que las

demás provincias crecieron aunque fuese ligeramente, la que más lo hace es Almería con un 2%.

Gráfico 3.1.4.2. Evolución de la población escolar extranjera en Andalucía por provincias. Curso escolar 2000-01 a 2001-02

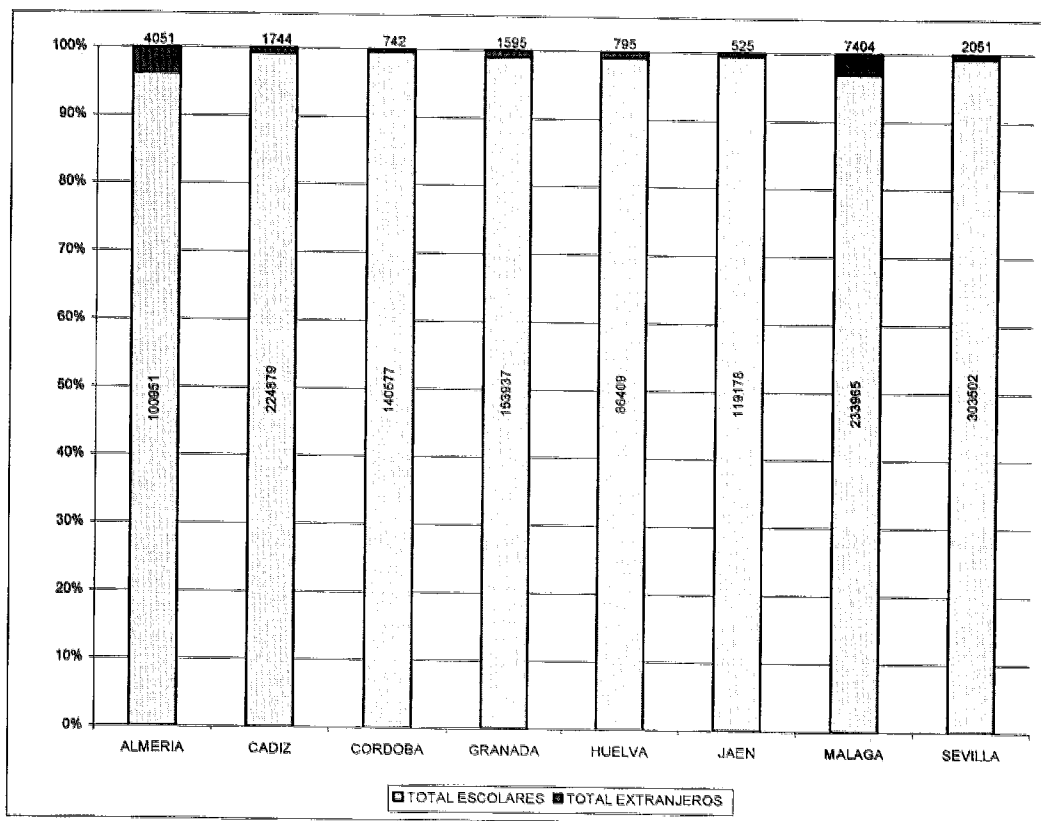


Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Sin embargo y si ahora comparamos el número de alumnos extranjeros en relación con el total de alumnos escolarizados en cada provincia, observamos que Almería era la que tenía un mayor porcentaje de escolares extranjeros con un total del 4%, o lo que es lo mismo, cuatro extranjeros por cada cien escolares; le seguía Málaga con el 3% (algo más de tres extranjeros por cada cien escolares); a continuación Granada con el 1% y Huelva con el 0,9% , es decir un extranjero por cada cien escolares; Cádiz con el 0,8% y Sevilla con el 0,7% (algo menos de un escolar extranjero por cada cien escolarizados) y finalmente Córdoba con

el 0,5% y Jaén con el 0,4%, o lo que es igual un extranjero por cada doscientos escolares (gráfico 3.1.4.3).

Gráfico 3.1.4.3. Población escolar andaluza y extranjera por provincias. Curso escolar 2001-02



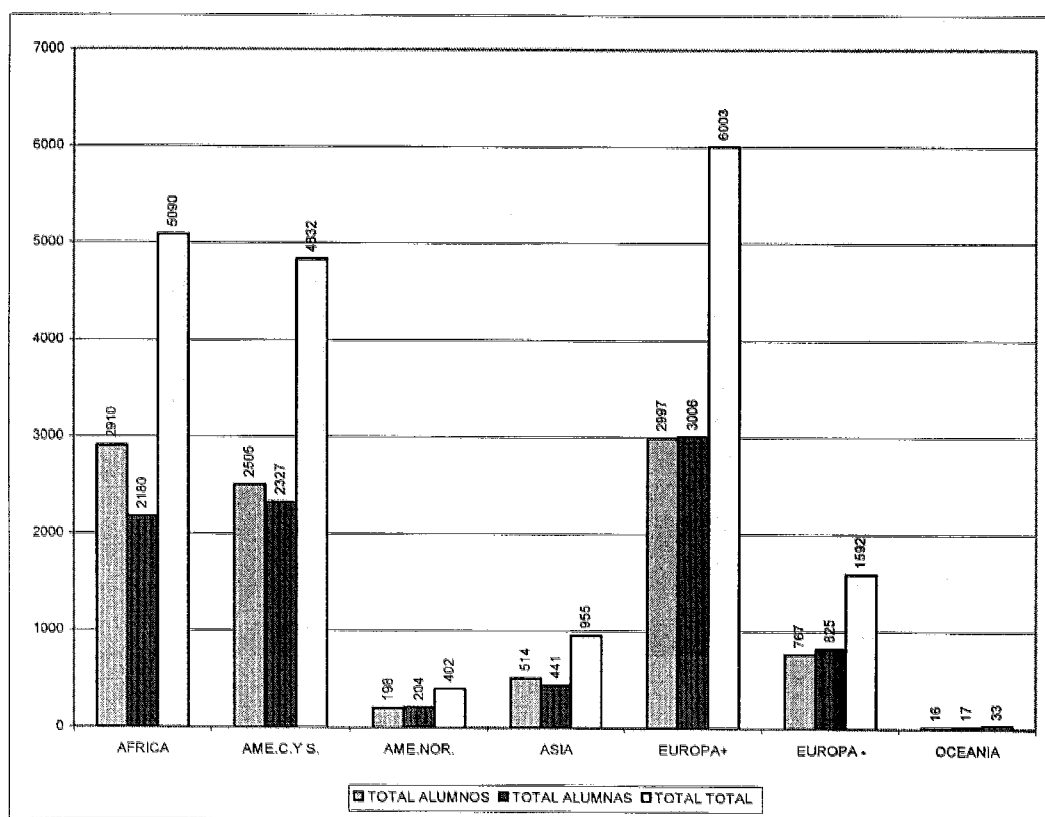
Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

La deducción más interesante que podemos obtener de estos datos, si los comparamos con el curso anterior, es que todas las provincias andaluzas a excepción de Huelva, que decrece un 0,1%, crecen en el número extranjeros escolarizados respecto del curso escolar anterior. La que más lo hace es Almería con un 1,2% más que el año anterior, Málaga crece un 0,5%, Sevilla un 0,3%, Cádiz y Córdoba un 0,2% y Granada y Jaén un 0,1% (gráfico 3.1.4.3).

Considerando ahora, como venimos haciendo para los anteriores cursos escolares, la procedencia de esta población extranjera escolarizada en

Andalucía, en términos globales el mayor número de escolares extranjeros en Andalucía seguía correspondiendo a los procedentes de Europa comunitaria con 6.003 escolares, lo que suponía un 31,8% del total de extranjeros escolarizados; le seguían los procedentes del continente africano representando el 26,9%; a continuación los de América Central y Sur con el 25,6%; Europa no comunitaria representaba el 8,4%; Asia el 5,1%; América del Norte el 2,1% y Oceanía el 0,2% (ver Gráfico 3.1.4.4).

Gráfico 3.1.4.4. Población escolar extranjera por continentes de Andalucía. Curso escolar 2001-02

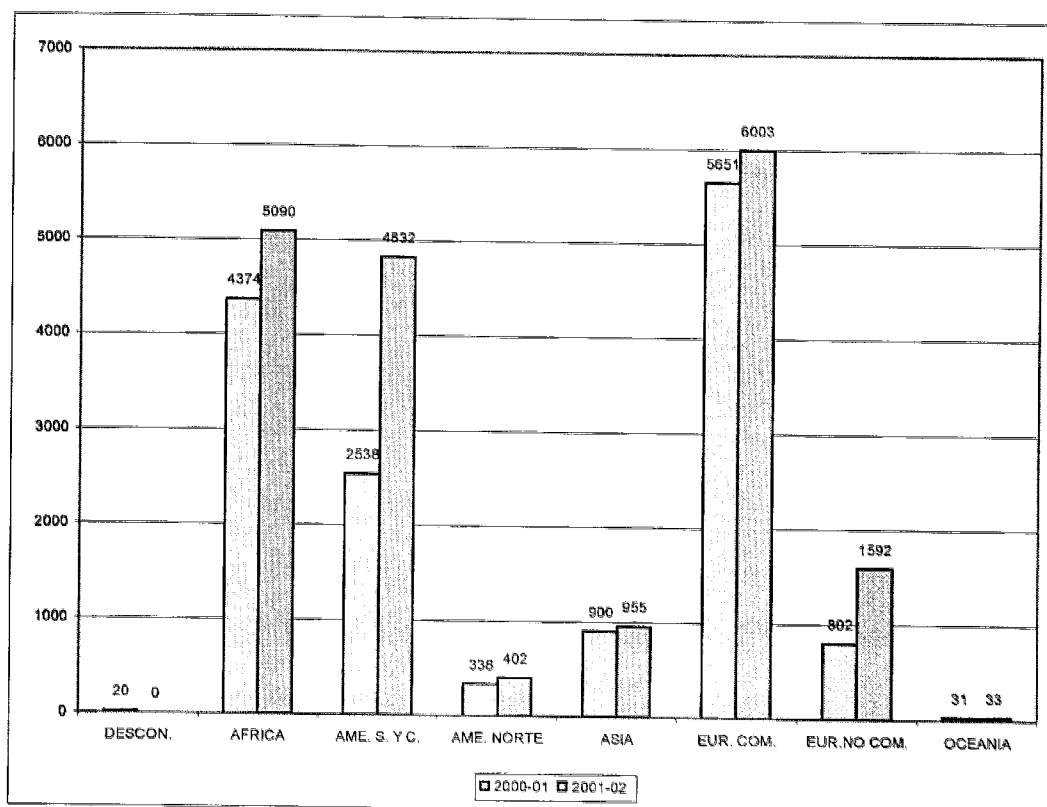


Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Si comparamos estos datos con el curso anterior y teniendo en cuenta el crecimiento de alumnos extranjeros en relación con el año anterior y respecto de si mismos (gráfico 3.1.3.5), es decir de la misma procedencia, observamos que la población extranjera que más creció fue la procedente

de América del Sur y Central con el 89,9%, seguida de la de Europa no comunitaria que aumentó un 71,2%; Asia creció el 20,4%, América del Norte el 18,9%, África el 16,3%, Europa comunitaria el 6,8% y Oceanía en último lugar con un crecimiento del 3,1%.

Gráfico 3.1.4.5. Evolución de la población escolar extranjera en Andalucía por continentes. Curso escolar 2000-01 a 2001-02



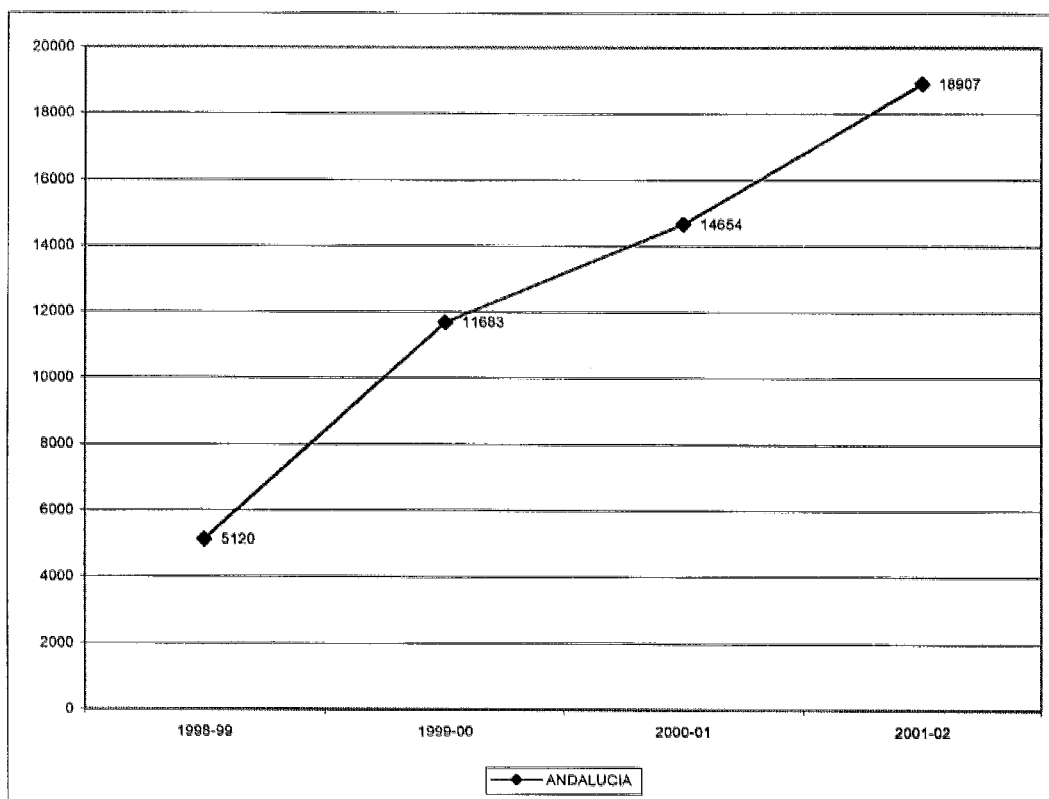
Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

3.1.5 Resumen de los datos globales de población escolar extranjera en Andalucía por cursos

Lo más relevante de esta primera presentación de datos generales en cuanto a población extranjera escolarizada en el Sistema Educativo Andaluz lo podemos resumir en los siguientes puntos:

- Que durante los cuatro cursos escolares analizados: 1998-99, 1999-00, 2000-01 y 2001-02, el crecimiento de la población escolar extranjera que se encontraba en el sistema educativo andaluz ha sido progresivo y sostenido con un incremento total entre el primer y último curso del 269,3% (gráfico 3.1.5.1).

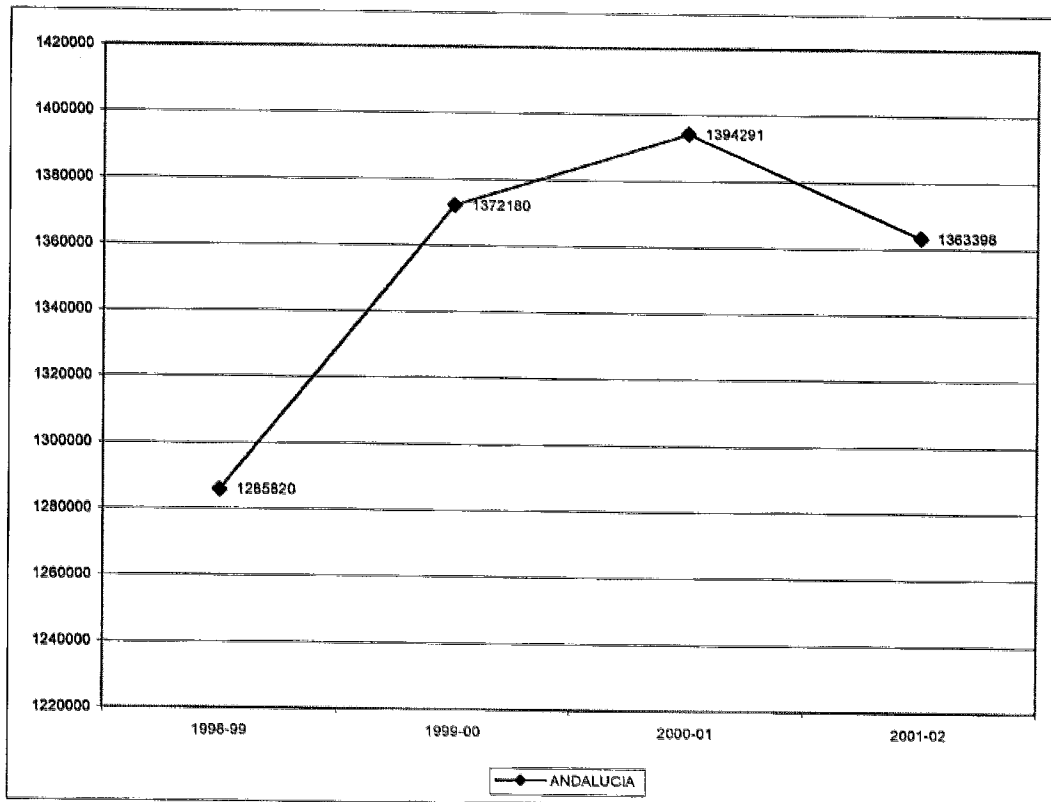
Gráfico 3.1.5.1. Evolución de la población escolar extranjera en Andalucía. Cursos escolares 1998-99 a 2001-02



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Mientras tanto el crecimiento del sistema educativo andaluz en su conjunto era mucho menor para el mismo periodo de tiempo, concretamente de un 6% (gráfico 3.1.5.2).

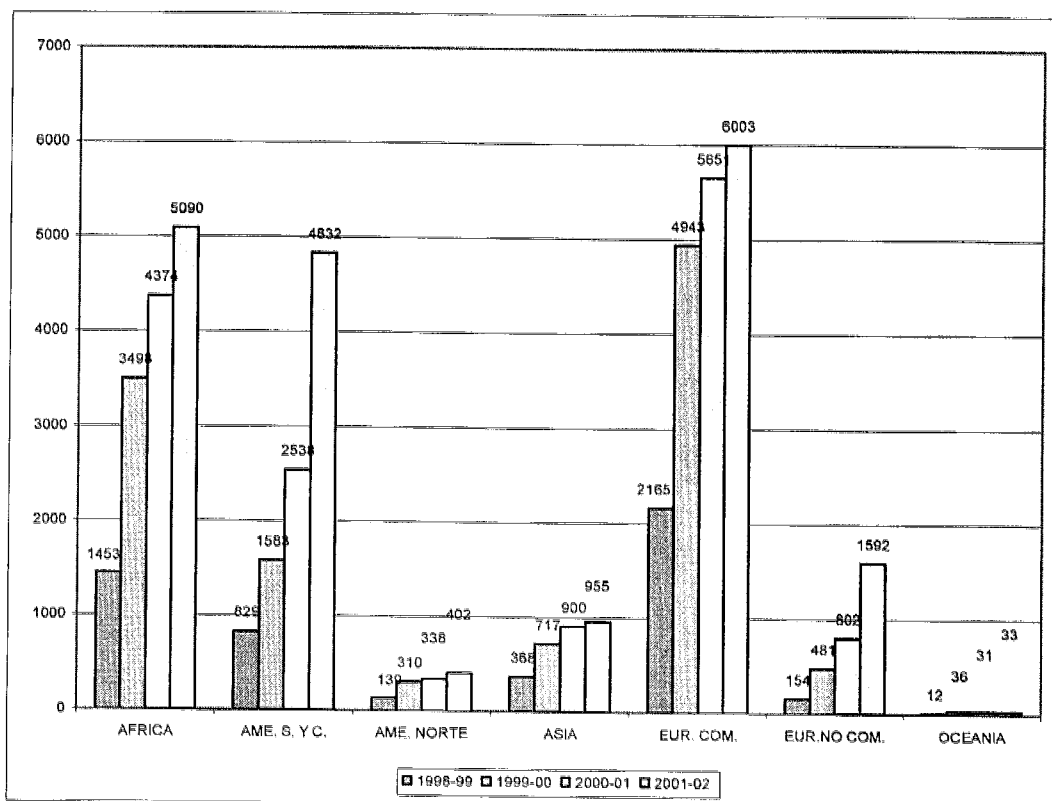
Gráfico 3.1.5.2. Evolución del total de la población escolar en Andalucía. Cursos escolares 1998-99 a 2001-02



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

- Que desde el punto de vista de la procedencia (gráfico 3.1.5.3), también se ha producido un aumento sostenido por parte de todos los escolares extranjeros y de acuerdo con las agrupaciones que hemos hecho para el estudio de los datos: África, América Central-Sur, América del Norte, Asia, Europa comunitaria, Europa no Comunitaria y Oceanía. Tres de estas poblaciones han aumentado por encima del crecimiento general (269,3%): la que más ha crecido era la procedente de la Europa no Comunitaria con un incremento del 933,8%, seguida de América del Sur y África con un 482,9% y un 250,3% respectivamente; el resto han aumentado por debajo del crecimiento general: América del Norte un 189,2%, Europa comunitaria un 177,3%, Oceanía un 175% y Asia la que menos con un 159,5%.

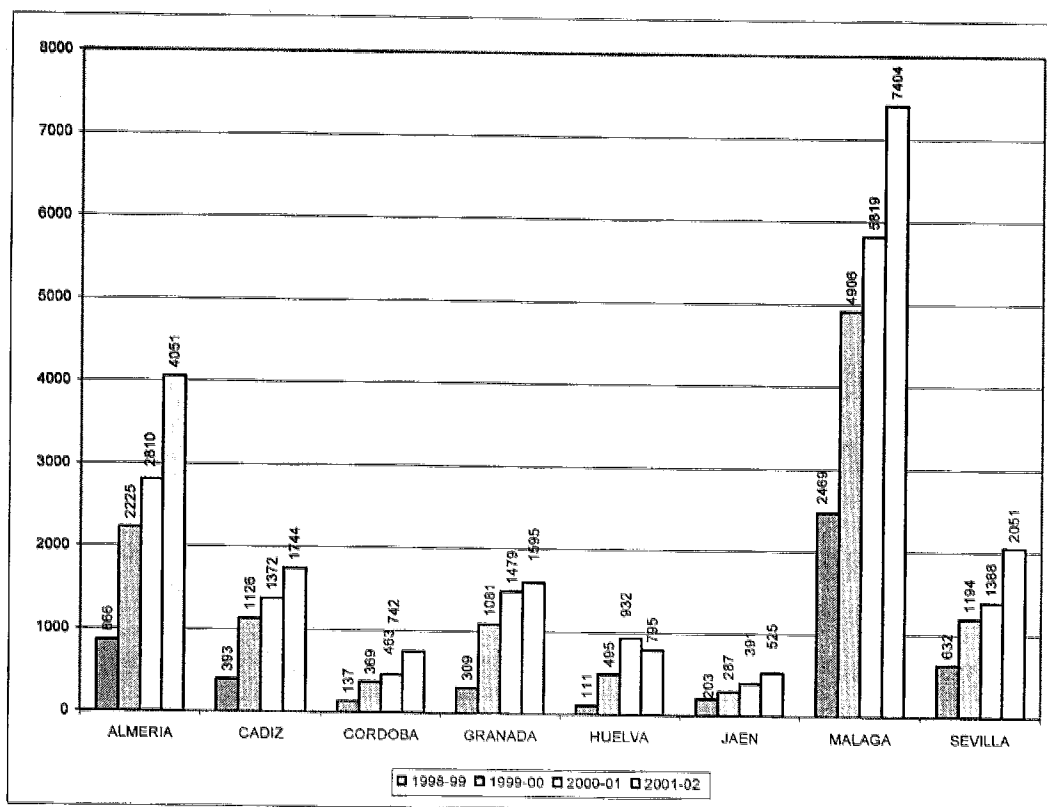
Gráfico 3.1.5.3. Evolución de la población escolar extranjera en Andalucía por continentes. Cursos escolares 1998-99 a 2001-02



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

- Por último y atendiendo a como se distribuye esta población escolar extranjera por provincias (gráfico 3.1.5.4), podemos decir que igualmente que ocurría con las procedencias, el aumento por provincias ha sido positivo y progresivo (con la excepción de Huelva que baja entre el tercer y cuarto curso) en todas aunque con diferencias importantes entre unas y otras. Por encima del crecimiento general para Andalucía (269,3%) la que más crecía era Huelva con un 616,2%, seguida de Córdoba con el 441,6%, Granada con el 416,2%, Almería con el 367,4% y Cádiz con el 343,8%; y por debajo del crecimiento andaluz, estaban Sevilla con el 224,5%, Málaga con el 199,9% y Jaén, la última, con el 158,6%.

Gráfico 3.1.5.4. Evolución de la población escolar extranjera en Andalucía por provincias. Cursos escolares 1998-99 a 2001-02



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

3.2 DATOS GLOBALES POR CURSOS Y ETAPA DE ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN ANDALUCÍA.

Procederemos, al igual que en el anterior apartado, a la presentación de los datos globales por cursos escolares, pero en este caso haciendo un estudio de cómo se distribuye esta población escolar extranjera por etapas educativas. En cada etapa tendremos en cuenta la escolarización tanto en el sector público como privado y por supuesto la procedencia y el asentamiento de dichos escolares.

3.2.1 Curso escolar 1998-1999

Como indicamos, en este curso escolar presentaremos los datos de cada uno de los tres niveles educativos: educación infantil, educación primaria y educación secundaria

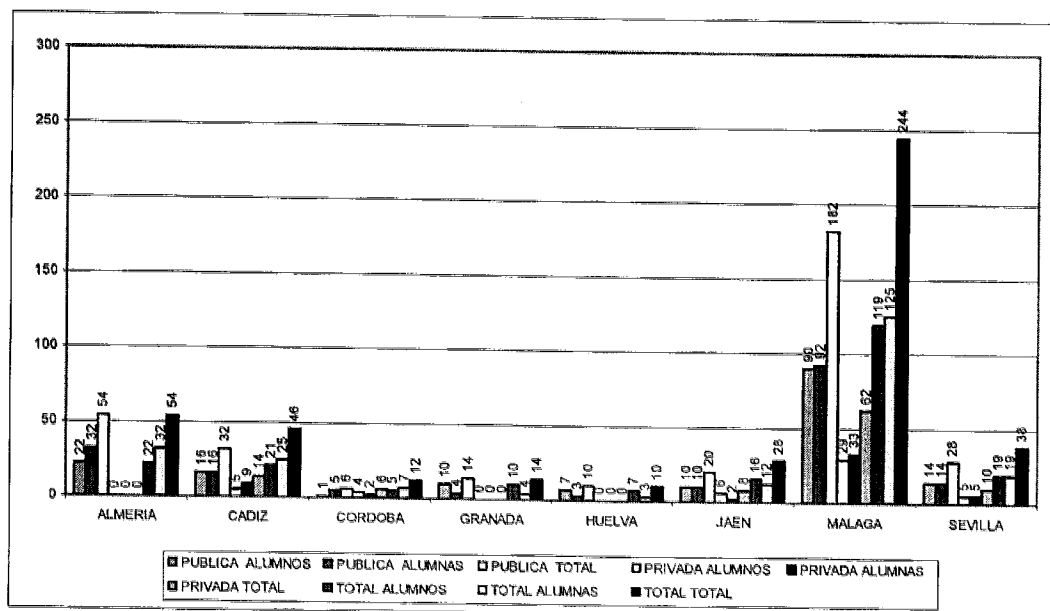
3.2.1.1 Educación infantil

El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación infantil en Andalucía durante este curso fue de 446, de los cuales el 50,9% eran alumnas y el 49,1% eran alumnos. Para el total de la población escolar andaluza en este nivel el 49,3% eran alumnos.

Si comparamos estos datos con el total de alumnado que durante este año se encontraba en esta etapa (197.909), los escolares extranjeros representaban en este nivel tan solo el 0,2% del total, o lo que es lo mismo, había un extranjero por cada quinientos escolares andaluces en la educación infantil.

Analizando estos datos por provincias (gráfico 3.2.1.1.1) comprobamos que era Málaga la que tenía un mayor número de extranjeros escolarizados en este nivel con un 54,7% del total, de los que el 74,6% los escolarizaba en el sector público y el 25,4% en el privado; le seguía Almería con el 12,1%, escolarizados en su totalidad en la enseñanza pública (100%); Cádiz con el 10,3% escolarizaba el 69,6% en la pública y el 30,4% restante en la privada; Sevilla con el 8,5% de los que el 73,7% estaban en la pública y el 26,3% en la privada; Jaén con el 6,3% tenía el 71,4% en la pública y el 29,6% en la privada; Granada con el 3,1% escolarizaba el 71,4% en el sector público y el 29,6% en el privado; Córdoba con el 2,7% se distribuía entre la enseñanza pública con el 83,3% y la privada con el 16,7%; y Huelva con el 2,2%, escolarizados en su totalidad en el sector público.

Gráfico 3.2.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil por provincias y titularidad . Andalucía curso 1998-99



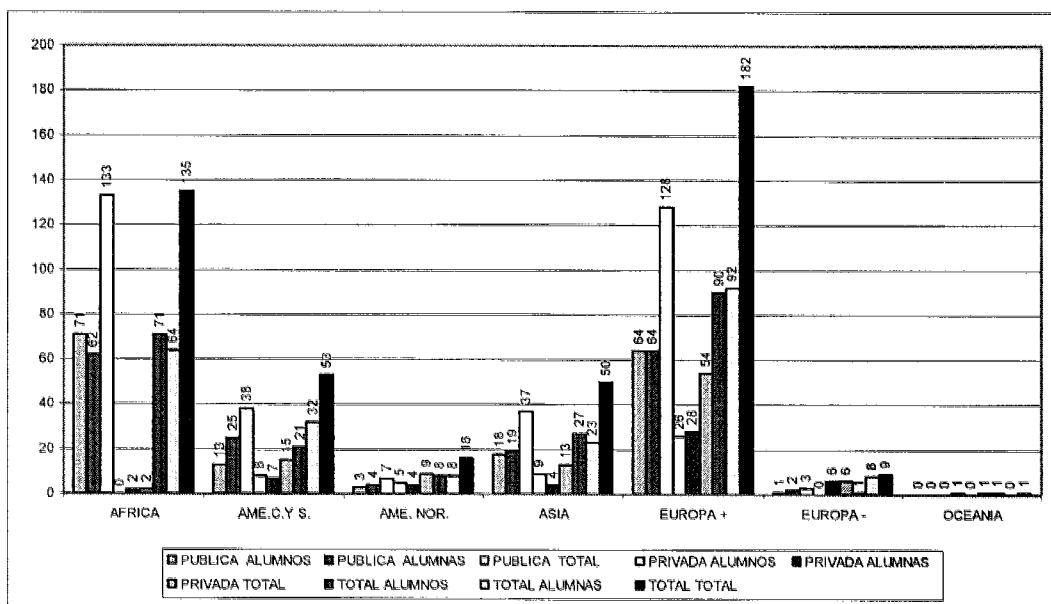
Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia (gráfico 3.2.1.1.2), el mayor número de escolares extranjeros que se encontraba en este nivel educativo en Andalucía eran de procedencia de Europa comunitaria que suponían el 40,8% del total, de los que el 70,3% estaban escolarizados en la enseñanza pública y el 29,7% en la privada; le seguía de cerca los procedentes de África con el 30,3%, de los que solamente el 1,5% se escolarizaba en la privada, el 98,5% restante lo hacían en la escuela pública. Los demás continentes les seguían a gran distancia: América Central-Sur representaba el 11,9%, con el 28,3% escolarizados en la privada; Asia el 11,2% de los que el 26% estaban escolarizados en el sector privado; América del Norte el 3,6% y de éstos el 56,3% escolarizados en la enseñanza privada; Europa no comunitaria el 2% de los que el 66,7% lo estaban en la privado; y Oceanía con tan solo el 0,2%.

Observamos así mismo que cuanto mayor era el nivel de desarrollo del país/continente de procedencia mayor era también el nivel de escolarización en la enseñanza privada (con la excepción de los alumnos

procedentes de los países del Este) y a la inversa. Salvo la excepción mencionada, eran los alumnos procedentes de América del Norte (56,3%) y de Europa comunitaria (29,7%) los mayoritariamente escolarizados en el sector privado y los procedentes de África (1,5%) los que menos ingresaban en la escuela privada.

Gráfico 3.2.1.1.2. Población escolar extranjera en educación Infantil por continentes y titularidad . Andalucía curso 1998-99



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Atendiendo al criterio público/privado, hemos de decir que del total de los 446 escolares extranjeros que se encontraban en la etapa de Infantil en el curso escolar 1998-99, casi ocho de cada diez escolares (77,6%), estaban escolarizados en el sistema público de enseñanza, frente al 22,4% que lo estaban en el sector privado (uno de cada cinco escolares). Para el conjunto de escolares de Andalucía el 20,8% estaban en el sector privado.

Atendiendo a como se distribuía esta población desde el punto de vista del sexo por sectores, en lo público la proporción de alumnos era de 49,1% y de alumnas de 50,9%, exactamente igual a la proporción del

conjunto de extranjeros escolarizados en este nivel (49,1/50,9), en la privada esta proporción seguía siendo similar: 49% alumnos, 50% alumnas. Para el conjunto del sistema andaluz la proporción de alumnos en el sector privado era del 49,3% y en el público era del 51,8%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía al 50% entre los dos sexos en el sector público y en el privado 48,1% alumnos y 51,9% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 53,4% de alumnos y el 46,6% de alumnas, y en lo privado 100% de alumnas.

3.2.1.2 Educación primaria.

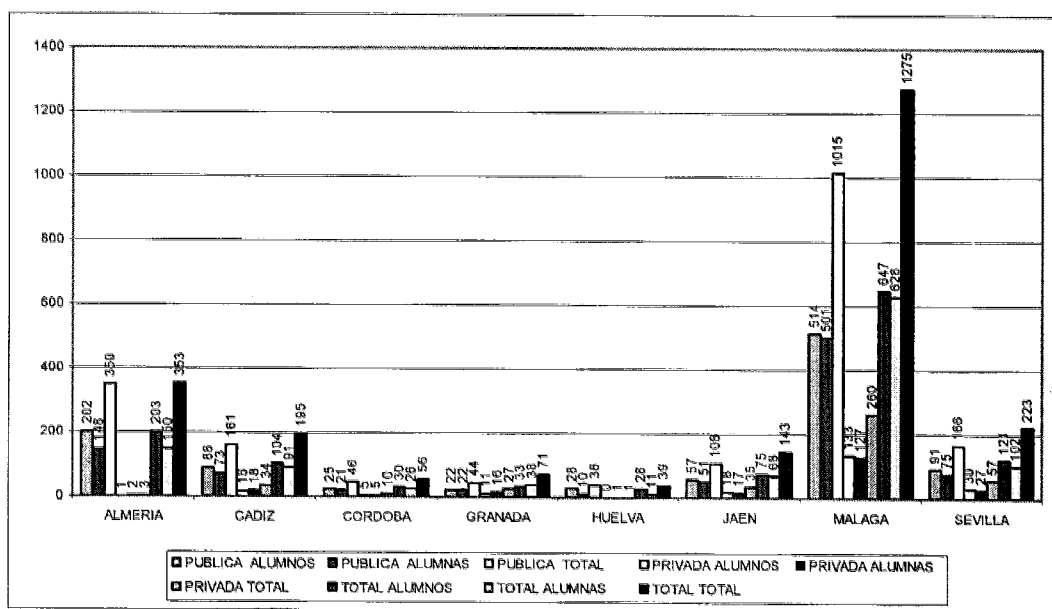
El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación primaria durante el curso 1998-99 fue de 2.355, de los que el 52,7% eran alumnos y el resto alumnas (47,3%). El primer dato de interés a destacar sería que el número alumnos era sensiblemente mayor que el de alumnas contrariamente a lo que ocurría en el nivel de educación infantil. En el conjunto del sistema en esta etapa el 51,8% eran alumnos.

Si comparamos estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraban en esta etapa educativa (635.271), los escolares extranjeros representaban en este nivel tan solo el 0,4% del total, lo que suponía justo el doble que en Educación Infantil, aunque continuaba siendo una cifra insignificante. Para entendernos y para que veamos la escasa relevancia que representaba la presencia de alumnado extranjero, incluso en esta etapa, diremos que había un extranjero por cada doscientos cincuenta escolares en Primaria en Andalucía.

Analizando globalmente estos datos por provincias (gráfico 3.2.1.2.1) y teniendo en cuenta la variable pública/privada, continuaba siendo Málaga

la que escolarizaba el mayor número de extranjeros en primaria con el 54,1% del total, de los cuales el 79,6% lo estaban en la pública y el 20,4% en la privada, descendía por tanto en 6 puntos el porcentaje de los escolarizados en el sector privado respecto de la educación infantil. Le seguía Almería con el 15%, de los que el 99,2% lo estaban en el sector público y tan solo un 0,8% lo hacían en el privado. Sevilla escolarizaba el 9,5% de los que el sector privado representaba el 25,6%. Cádiz escolarizaba el 8,3%, con el 17,4% en la privada. Jaén escolarizaba el 6,1%, con el 24,5% en la privada. Granada escolarizaba en Primaria el 3% del total de los escolares extranjeros en Andalucía, de los que se encontraban en la privada el 38%. Córdoba el 2,4%, con el 17,9% escolarizados en la enseñanza privada. Y, en último lugar, Huelva que escolarizaba el 1,7%, de los que se encontraban en la privada el 2,6%.

Gráfico 3.2.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria por provincias y titularidad . Andalucía curso 1998-99

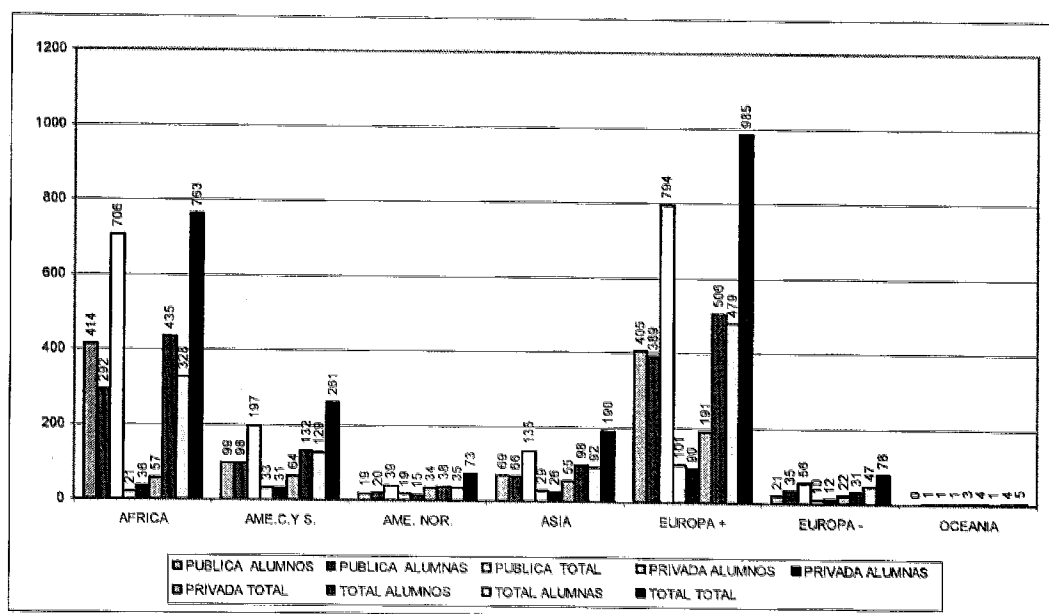


Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia de estos escolares (gráfico 3.2.1.2.2) y también atendiendo al criterio público/, el mayor peso lo seguían teniendo los procedentes de Europa comunitaria (41,8%) de los

que el 80,6% estaban escolarizados en la enseñanza pública. Los procedentes del continente africano se mantenían como el segundo grupo representando el 32,4% del total, de los que el 92,6% estaban escolarizados en el sector público. En tercer lugar continuaban los procedentes de América Central-Sur con el 11,1%, que escolarizaban en la pública el 75,5%. Asia era la cuarta con el 8,1%, escolarizando en la pública el 71,1%. Europa no Comunitaria representaba el 3,3% de los que el 71,8% se encontraban en la escuela pública. América del Norte el 3,1%, escolarizando el 53,4% en el sector público (casi la mitad de los alumnos americanos estaban escolarizados en el sector privado). Y Oceanía que representaba el 0,2% del total, escolarizando en el sector público sólo el 20% (de cada diez alumnos procedentes de Oceanía, ocho estaban escolarizados en la escuela privada).

Gráfico 3.2.1.2.2. Población escolar extranjera en educación primaria por continentes y titularidad. Andalucía curso 1998-99



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Igual que ocurría en educación infantil, en primaria eran los países desarrollados los que escolarizaban mayoritariamente en la escuela

privada (América del Norte (46,6%) y Oceanía (80%)) y los menos escolarizados en el sector privado los procedentes de África con el 7,4%.

Por sectores, debemos indicar que del total de los 2.355 alumnos extranjeros que había escolarizados en el nivel de primaria en Andalucía en el curso 1998-99, ocho de cada diez estaban escolarizados en el sector público (81,9%) y tan sólo uno de cada cinco lo hacían en la enseñanza privada (18,1%), manteniéndose la misma proporción exacta que en Educación Infantil. Para el conjunto del sistema andaluz en esta etapa el 22,8% lo hacía en la privada.

Otro aspecto que debemos resaltar es que mientras en el sector público la proporción de alumnos (53,3%) y alumnas (46,7%) escolarizados se mantenía en relación a la proporción existente entre el total de extranjeros escolarizados (52,7% y 47,3%), en la enseñanza privada esta proporción se igualaba a favor de las alumnas llegando a estar prácticamente al 50%. O lo que es lo mismo, había una tendencia que indicaba mayor preferencia entre la población escolar extranjera a escolarizar a las niñas en el sector privado. En el conjunto del sistema en esta etapa y en lo privado el 49,1% eran alumnos y en lo público lo eran el 52,5%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 51% alumnos y 49% alumnas en el sector público y en el privado 52,9% alumnos y 47,1% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 58,6% de alumnos y el 41,4% de alumnas, y en lo privado 36,8% de alumnos y 63,2% de alumnas.

3.2.1.3 Educación secundaria

El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación secundaria durante el curso 1998-99 era de 2.319, de los que

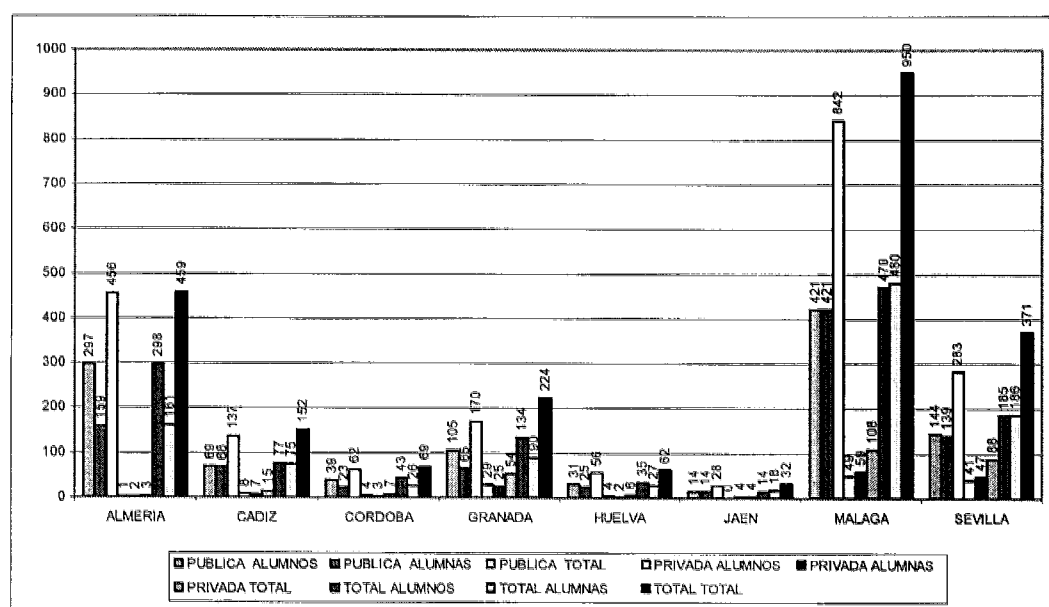
el 54,2% eran alumnos y el resto (45,8%) alumnas. Es este un dato relevante pues podemos observar como desde la etapa de educación infantil a la de secundaria el número de alumnas escolarizadas ha ido decreciendo progresivamente, pasando de ser mayoritarias en Infantil con el 50,9% a perder 5 puntos de porcentaje hasta situarse en el actual 45,8% en Secundaria, en favor de los alumnos. En el conjunto del sistema los alumnos representaban el 49,8%.

Si comparamos estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraba en esta etapa educativa (452.640), los escolares extranjeros de secundaria representaban en este nivel tan solo el 0,5% del total, es decir un 0,1% más que en primaria. Por tanto la relevancia seguía siendo aun escasa en relación con el conjunto, o dicho de otra manera este porcentaje significaba que había un escolar extranjero en la etapa de educación secundaria por cada doscientos escolares andaluces.

Analizando globalmente estos datos por provincias (Gráfico 3.1.2.3.1) y teniendo en cuenta la variable pública/privada, continuaba siendo Málaga la que escolarizaba el mayor número de extranjeros en secundaria con el 41% del total, de los cuales el 88,6% estaban en la pública y el 11,4% en la privada, seguía descendiendo, por tanto, el porcentaje de los escolarizados en el sector privado respecto a la primaria (8 puntos menos). Le seguía Almería con el 19,8%, de los que el 99,3% estaban en el sector público y tan sólo un 0,7% lo hacían en el privado. Sevilla escolarizaba el 16%, de los que estaban en la escuela pública el 76,3% mientras que el sector privado representaba el 23,7%. Granada desplazaba de la tercera posición a Cádiz, con el 9,7% de los escolares extranjeros de Secundaria, de los cuales el 75,9% estaban escolarizados en la enseñanza pública. Cádiz, que pasaba a la cuarta posición, escolarizaba el 6,5% con el 90,1% en la pública y el 0,9% en la privada. Córdoba que era la siguiente representaba el 3% de los escolares

extranjeros de la secundaria andaluza, con un 89,9% de los mismos en la enseñanza pública y el 10,1% restante en la privada. Le seguía Huelva con el 2,7% que se distribuían: el 90,3% para la pública y el 9,7% para la privada. Por último Jaén con el 1,4%, de los que el 87,5% estaban en la pública y el 12,5% en la privada.

Gráfico 3.2.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria por provincias y titularidad. Andalucía curso 1998-99

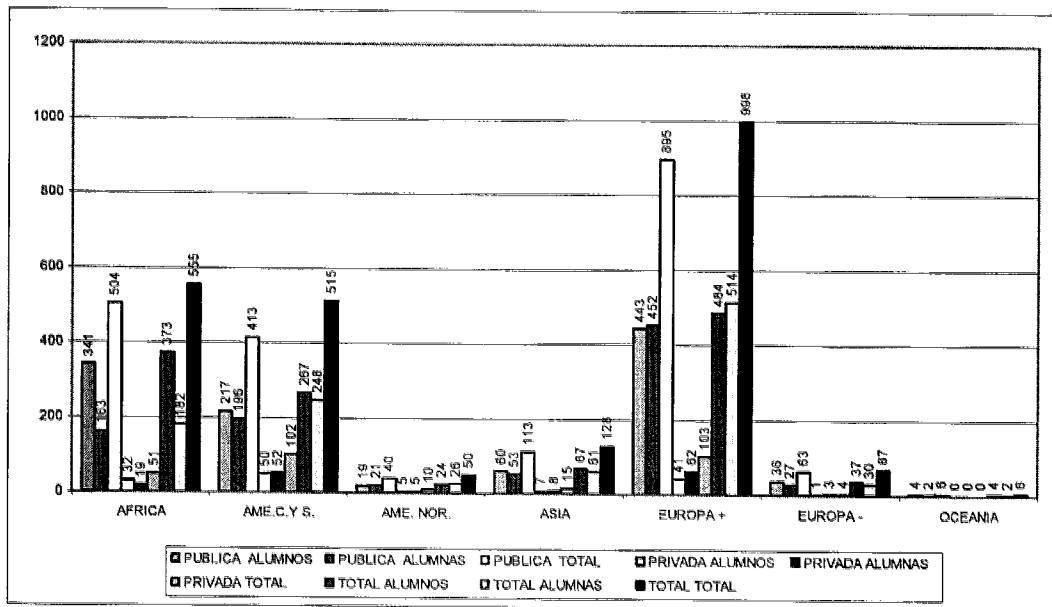


Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia de estos escolares (Gráfico 3.2.1.3.2) y también atendiendo al criterio público/privado, el mayor número seguían siendo los procedentes de Europa comunitaria (43%) de los que el 89,7% estaban escolarizados en la enseñanza pública. Los procedentes del continente africano se mantenían como la segunda mayor fuerza representando el 23,9% del total, el 90,8% estaban escolarizados en el sector público. En tercer lugar continúan los procedentes de América Central-Sur con el 22,2%, que escolarizaban en la pública el 80,2%. Así seguía la cuarta con el 5,5%, escolarizando en la pública el 88,3%. Europa no Comunitaria representaba el 2,9%, de los que el 94% se encontraban en la escuela pública. América del Norte con

el 2,2%, escolarizaba el 80% en el sector público. Y Oceanía representando el 0,3% del total, escolarizaba en el sector público el 100%. Como dato interesante destacar el descenso que se producía en la escolarización en el sector privado en este nivel en relación con la enseñanza Primaria.

Gráfico 3.2.1.3.2. Población escolar extranjera en educación secundaria por continentes y titularidad. Andalucía curso 1998-99



Elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

La relación entre desarrollo y escolarización en la privada, aunque de manera menos acentuada que en los dos niveles anteriores, volvía a darse en Secundaria, ocupando de nuevo el primer lugar América del Norte con el 20% y el último África con el 9,2%.

De este 0,5%, 2.319 alumnos y alumnas extranjeros, el 87,7% se encontraban escolarizados en la enseñanza pública y el 12,3% lo estaban en la privada, o lo que es lo mismo de cada diez alumnos/as nueve estaban cursando sus estudios en el sistema público y tan solo uno lo hacía en el privado. Observamos, comparando este dato con las dos etapas anteriores, que la proporción de escolarizados en los sectores

público/privado se mantenía, aunque crecía un poquito, a favor de la pública, en esta etapa de secundaria. Para el conjunto del sistema educativo en este nivel el 20,9% estaba escolarizado en la privada.

Otro aspecto que debemos resaltar es que mientras en el sector público la proporción de alumnos (55,1%) y alumnas (44,9%) escolarizados se mantenía prácticamente en relación a la proporción existente entre el total de extranjeros escolarizados (54,2% y 46,8%), en la enseñanza privada esta proporción se invertía a favor de las alumnas: 47,7% alumnos y 52,3% alumnas. En el conjunto del sistema en el sector privado el 50% eran alumnos y en el público representaban el 49,7%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 49,5% alumnos y 50,5% alumnas en el sector público y en el privado 39,8% alumnos y 60,2% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 67,7% de alumnos y el 33,3% de alumnas, y en lo privado 62,7% de alumnos y 37,3% de alumnas.

3.2.2 Curso escolar 1999-2000

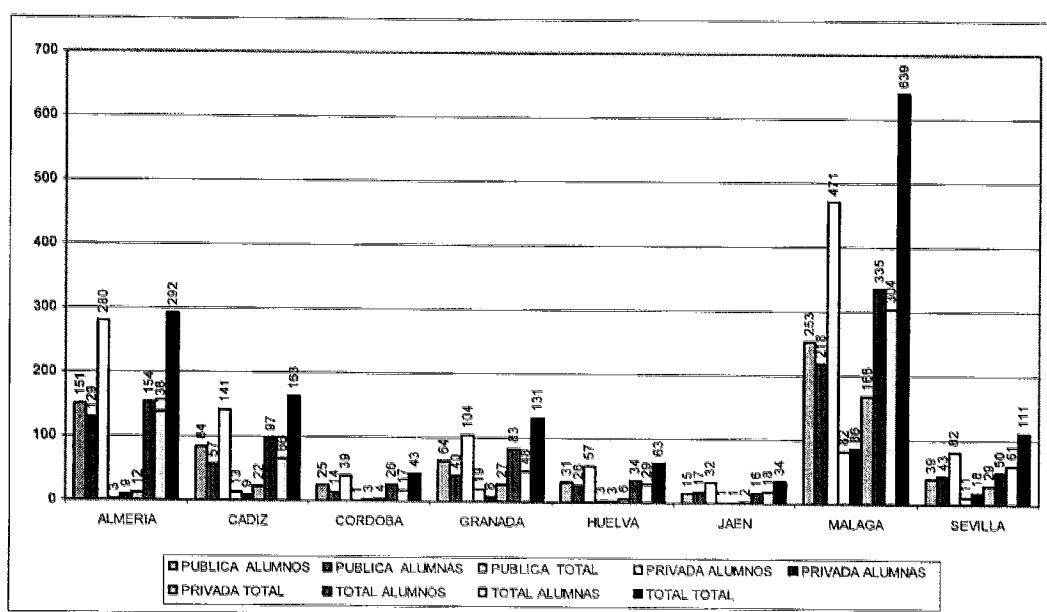
De igual manera que en el curso anterior presentaremos los datos de cada uno de los tres niveles educativos: educación Infantil, educación primaria y educación secundaria.

3.2.2.1 Educación infantil

El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación infantil en Andalucía durante este curso era de 1.476, lo que suponía un incremento respecto del curso anterior del 230,9%. De éstos el 53,9% eran alumnos y el 46,1% eran alumnas. En el conjunto del sistema el 51,2% eran alumnos.

Si comparamos estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraban en esta etapa educativa (196.624), los escolares extranjeros representaban en este nivel el 0,7 % del total, es decir un 0,5% más que el curso anterior. Esto significa que pasamos de un escolar extranjero por cada quinientos escolares andaluces el curso anterior, a uno por cada ciento cuarenta y tres de los alumnos escolarizados en la etapa de educación infantil.

Gráfico 3.2.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil por provincias y titularidad. Andalucía curso 1999-00

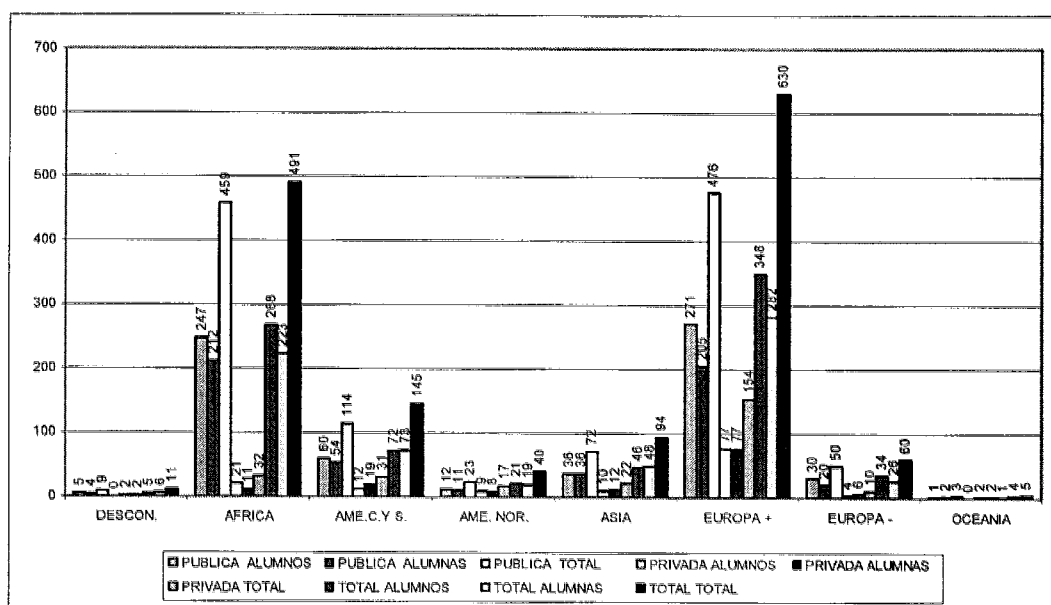


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Analizando estos datos por provincias (Gráficos 3.2.2.1.1) y atendiendo también al criterio pública/privada comprobamos que era Málaga la que tenía un mayor número de extranjeros escolarizados en este nivel, con un 43,3% del total, de los cuales el 73,7% los escolarizaba en el sector público y el 26,3% en el privado; le seguían Almería con el 19,8%, de los que el 95,9% estaban escolarizados en la enseñanza pública y sólo un 4,1% en la privada. Cádiz con el 11%, escolarizaba el 86,5% en la pública y el 13,5% restante en la privada. Granada, pasaba este curso al cuarto lugar, con el 8,9% y escolarizaba el 79,4% en el sector público y el 20,6%

en el privado; Sevilla era la quinta provincia con el 7,5%, de los que el 73,9% estaban en la pública y el 26,1% en la privada; Huelva con el 4,3%, escolarizaba el 90,5% en el sector público y el 9,5% en la privada. Le seguía Córdoba con el 2,9% distribuyéndose entre la enseñanza pública con el 90,7% y la privada con el 9,3%. En último lugar se encontraba Jaén, que con el 2,3% tenía el 94,1% en lo público y el 5,9% en lo privado.

Gráfico 3.2.2.1.2. Población escolar extranjera en educación infantil por continentes y titularidad. Andalucía curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia (gráfico 3.2.2.1.2), el mayor número de escolares extranjeros que se encontraban en este nivel educativo eran los procedentes de Europa comunitaria que suponían el 42,7% del total, de los que el 75,5% estaban escolarizados en la enseñanza pública y el 24,5% en la privada; le seguían de cerca los procedentes de África con el 33,3%, de los que solamente el 6,5% se escolarizaban en la privada y el 93,5% restante lo hacían en la escuela pública. Los demás continentes les seguían a gran distancia: América Central-Sur el 9,8%, con el 78,6% escolarizados en la pública y el 21,4%

en la privada; Asia el 6,4%, de los que el 76,6% estaban escolarizados en la escuela pública y el 23,4% en el sector privado; Europa no Comunitaria el 4,1%, de los que el 83,3% estaban en lo público; América del Norte el 2,7% y de éstos el 57,5% estaban escolarizados en la enseñanza pública; y Oceanía en el vagón de cola con tan solo el 0,3% de los que el 60% se escolarizaban en el sector público.

Observamos así mismo, y al igual que en el curso anterior, que cuanto mayor era el nivel de desarrollo del país/continente de procedencia mayor era también el nivel de escolarización en la enseñanza privada y a la inversa. Eran los alumnos procedentes de América del Norte (42,5%), Oceanía (40%) y de Europa comunitaria (24,5%) los mayoritariamente escolarizados en el sector privado y los procedentes de África (6,5%) los que menos ingresaban en la escuela privada.

En este nivel, atendiendo al criterio público/privado, hemos de decir que del total de los 1.476 escolares extranjeros que se encontraban en la etapa de Infantil, el 81,7%, es decir 4 de cada 5 alumnos/as, estaban escolarizados en el sistema público de enseñanza, frente al 19,3% que lo estaban en el sector privado (uno de cada cinco alumnos). Se mantenía por tanto la misma proporción que en el curso anterior. En el conjunto del sistema en esta etapa el 20,6% estaban escolarizados en centros de titularidad privada.

Otro aspecto que hay que seguir resaltando es que mientras en el sector público la proporción de alumnos (54,9%) y alumnas (45,1%) escolarizados se mantenía en relación a la proporción existente entre el total de extranjeros escolarizados (53,9/46,1), en la enseñanza privada esta proporción se invertía a favor de las alumnas que ahora representaban el 50,7%. O lo que es lo mismo diremos que continuaba la tendencia que indica mayor preferencia, entre la población escolar extranjera, a escolarizar a las niñas en el sector privado. En el conjunto

del sistema en el sector privado el 49,3% eran alumnos y en el público lo eran el 51,7%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 56,9% alumnos y 43,1% alumnas en el sector público y en el privado 50% alumnos y 50% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 53,8% de alumnos y el 46,2% de alumnas, y en lo privado 65,6% de alumnos y 34,4% de alumnas.

3.2.2.2 Educación primaria

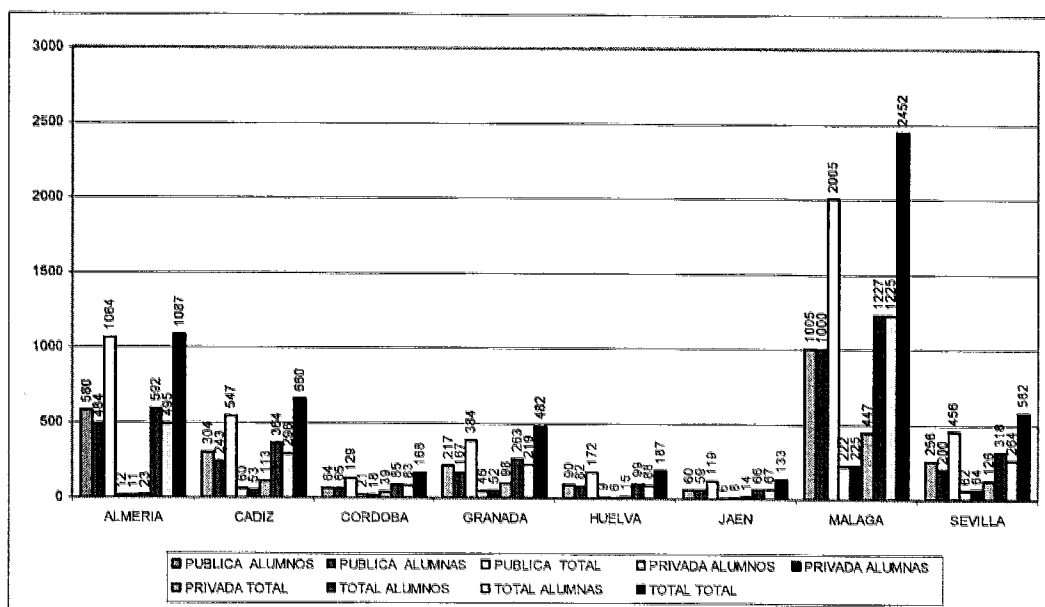
El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación primaria durante el curso 1999-2000 era de 5.751, de los que el 52,4% eran alumnos y el resto (47,6%) alumnas. Se mantenía por tanto una proporción entre alumnos/alumnas similar a la etapa educativa anterior. En el conjunto del sistema educativo andaluz en esta etapa el 51,8% eran alumnos.

Si comparamos estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraban en esta etapa educativa (605.623), los escolares extranjeros, aunque representaban solo el 0,9% del total, suponía más del doble que el curso anterior. No obstante y aunque el aumento había sido, en términos porcentuales importante, todavía seguía siendo escasa y poco relevante la presencia de alumnos extranjeros en el sistema educativo andaluz, dicho de manera más gráfica, este porcentaje significa que había aproximadamente un escolar extranjero por cada ciento once escolares andaluces en la educación primaria durante este curso escolar.

Analizando globalmente estos datos por provincias (gráfico 3.2.2.2.1) y teniendo en cuenta la variable pública/privada, continuaba siendo Málaga

la que escolarizaba el mayor número de extranjeros en primaria, con el 42,6% del total, de los cuales el 81,8% lo estaban en la pública y el 18,2% en la privada, descendía por tanto en 6 puntos el porcentaje de los escolarizados en el sector privado, respecto de la educación infantil. Le seguía Almería con el 18,9%, de los que el 97,9% lo estaban en el sector público y tan solo un 2,1% en el privado. Cádiz, en tercer lugar, escolarizaba el 11,5% con el 82,9% en la enseñanza pública y el 17,1% en la privada. Sevilla escolarizaba el 10,1%, de los que el sector público representaba el 78,3%. Granada escolarizaba en primaria el 8,4% del total de los escolares extranjeros, de los que se encontraban en la enseñanza pública el 79,7% y en la privada el 20,3%. Huelva escolarizaba el 3,3%, de los que se encontraban en la pública el 92% y en la privada el 8%. Córdoba el 2,9%, con el 76,8% escolarizado en la escuela pública y el 23,2% estaban escolarizados en la enseñanza privada. Y en último lugar Jaén escolarizaba el 2,3%, de los que el 89,5% estaban en la pública y en la privada el 10,5%.

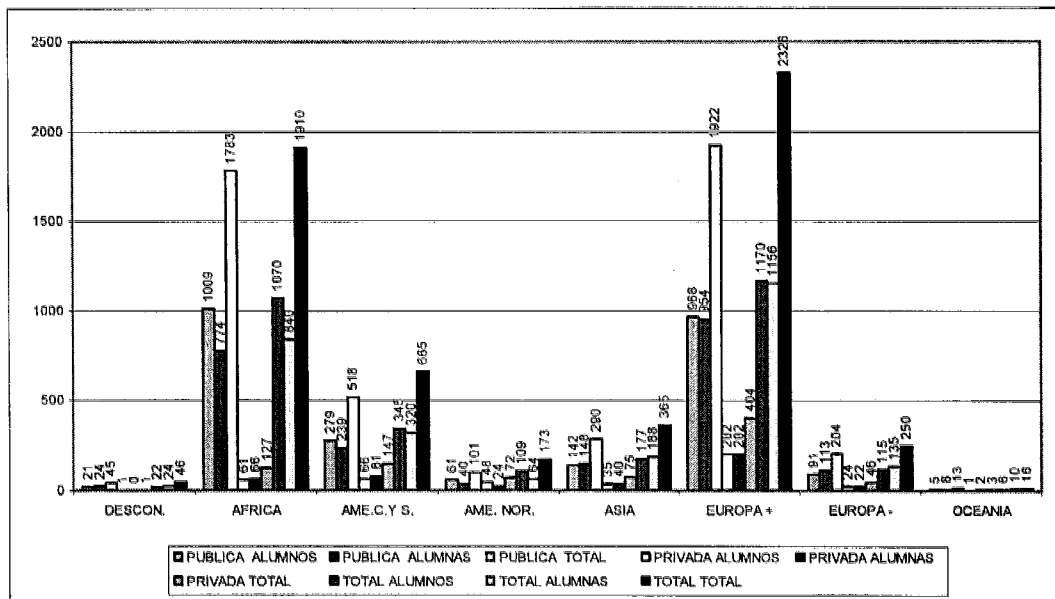
Gráfico 3.2.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria por provincias y titularidad. Andalucía curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia de estos escolares (gráfico 3.2.2.2.2) y también atendiendo al criterio público/privado, el mayor número seguían siendo los procedentes de Europa comunitaria (40,4%), de los que el 82,6% estaban escolarizados en la enseñanza pública. Los procedentes del continente africano se mantenían como la segunda mayor fuerza representando el 33,2% del total, el 93,3% estaban escolarizados en el sector público. En tercer lugar continúan los procedentes de América Central-Sur con el 11,6%, que escolarizaban en la pública el 77,9%. Asia era la cuarta con el 6,3%, escolarizando en la pública el 79,5%. Europa no comunitaria representaba el 4,3%, de los que el 81,6% se encontraban en la escuela pública. América del Norte representaba el 3%, escolarizando el 58,4% en el sector público (casi la mitad de los alumnos americanos estaban escolarizados en el sector privado). Y Oceanía con el 0,3% del total escolarizaba en el sector público el 81,25%.

Gráfico 3.2.2.2.2. Población escolar extranjera en educación primaria por continentes y titularidad. Andalucía curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

De nuevo y al igual que ocurría en educación infantil, eran los países desarrollados los que escolarizaban mayoritariamente en la escuela privada (América del Norte (41,6%) y los menos escolarizados en el sector privado eran los procedentes de África con el 6,7%.

Del total de los 5.751 alumnos extranjeros que había escolarizados en el nivel de Primaria en Andalucía este curso, cinco de cada seis estaban escolarizados en el sector público (84,8%) y tan sólo uno de cada seis lo estaban en la enseñanza privada (15,2%). En el conjunto del sistema el 22,2% del alumnado estaba escolarizado en centros de titularidad privada.

Finalmente e igual que también sucedía en la educación infantil hemos de resaltar que mientras en el sector público las proporción de alumnos (52,8%) y alumnas (47,2%) escolarizados se mantenía en relación a la proporción existente entre el total de extranjeros escolarizados (52,4/47,6), en la enseñanza privada esta proporción se igualaba a favor de las alumnas, llegando ha estar prácticamente al 50%. Seguimos insistiendo pues en la tendencia que indica mayor preferencia, entre la población escolar extranjera, a escolarizar a las niñas en el sector privado. En el conjunto del sistema en esta etapa en el sector privado el 49,6% eran alumnos y en el público lo eran el 52,4%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 50,4% alumnos y 49,6% alumnas en el sector publico y en el privado 50% alumnos y 50% alumnas, mientras que África en lo publico tenía el 56,6% de alumnos y el 43,4% de alumnas, y en lo privado 48% de alumnos y 52% de alumnas.

3.2.2.3 Educación secundaria

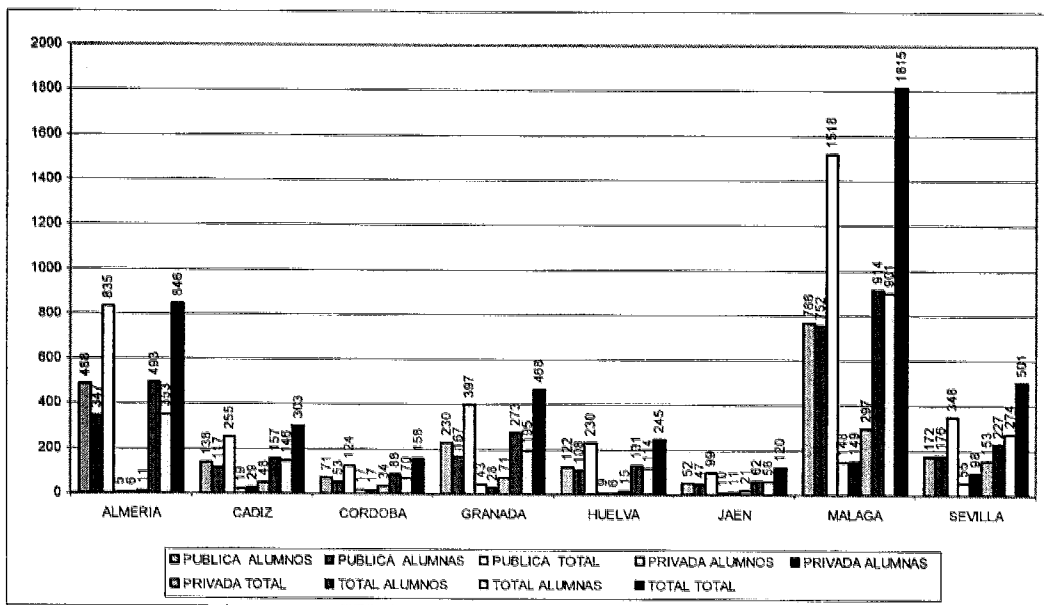
El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación secundaria durante el curso 1999-2000 era de 4.456, de los que el 52,6% eran alumnos y el resto (47,4%) alumnas. En el conjunto del sistema educativo andaluz en esta etapa el 50,3% eran alumnos.

Si comparamos estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraban en esta etapa educativa (569.933), los escolares extranjeros de Secundaria representaban en este nivel tan solo el 0,8% del total, un 0,1% menos que en Primaria. Por tanto, la relevancia seguía siendo escasa en relación con el conjunto de alumnos: de cada ciento veinticinco escolares en Andalucía en la etapa de educación secundaria uno era extranjero.

Analizando globalmente (100% de escolares extranjeros) estos datos por provincias (gráfico 3.2.2.3.1) y teniendo en cuenta la variable pública/privada, continuaba siendo Málaga la que escolarizaba el mayor número de población extranjera en secundaria con el 40,7% del total, de los cuales el 83,6% lo hacía en la pública y el 16,4% en la privada (seguía descendiendo por tanto el porcentaje de los escolarizados en el sector privado respecto a la Primaria en 2 puntos menos). Le seguía Almería con el 19%, de los que el 98,7% lo estaban en el sector público y tan solo un 1,3% lo hacían en el privado. Sevilla escolarizaba el 11,2%, de los que estaban en la escuela pública el 69,5% mientras que el sector privado representaba el 30,5%. Granada desplazaba de la tercera posición a Cádiz con el 10,5% de los escolares extranjeros de secundaria, de los cuales el 84,8% estaban escolarizados en la enseñanza pública. Cádiz pasaba a la cuarta posición escolarizando el 6,8%, con el 84,2% en la pública y el 15,8% en la privada. Huelva era la siguiente y representaba el 5,5% de los escolares extranjeros de la Secundaria andaluza, con un 93,9% de los mismos en la enseñanza pública y el 6,1% restante en la

privada. Le seguía Córdoba con el 3,5%, distribuido de la siguiente manera: el 78,5% para la pública y el 21,5% para la privada. Por último, Jaén con el 2,7%, de los que el 82,5% estaban en la pública y el 17,5% en la privada.

Gráfico 3.2.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria por provincias y titularidad. Andalucía curso 1999-00

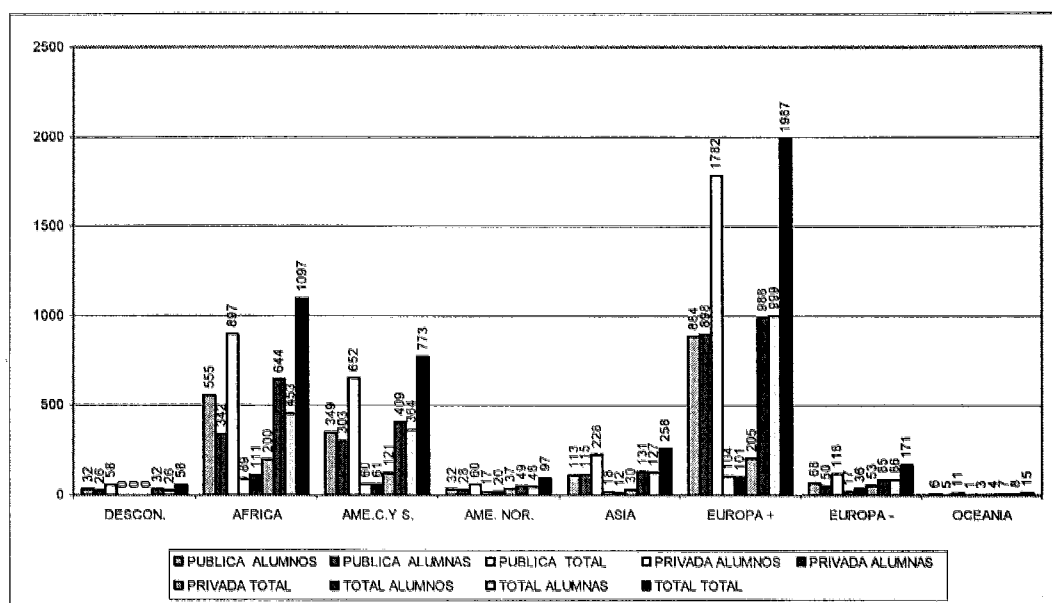


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Con el mismo criterio de globalidad (100% escolares extranjeros) y desde el punto de vista de la procedencia de estos escolares (gráfico 3.2.2.3.2) y también atendiendo al criterio público/privado, el mayor número seguía correspondiendo a los procedentes de Europa comunitaria (44,6%), de los que el 89,7% estaban escolarizados en la enseñanza pública y el 10,3% en la privada. Los procedentes del continente africano se mantenían como el segundo grupo representando el 24,6% del total, de los que el 81,8% estaban escolarizados en el sector público y el 18,2% en el privado. En tercer lugar continuaban los procedentes de América Central-Sur con el 17,3%, correspondiendo a la pública el 84,3% y a la privada el 15,7%. Así seguía la cuarta con el 5,8%, escolarizando en la pública el 88,4% y siendo la que menos escolarizaba en la privada, y desplazando a

África de la última posición, con el 11,6%. Europa no Comunitaria representaba el 3,8% de los que el 69% se encontraba en la escuela pública. América del Norte con el 2,2% era la que más escolarizaba en la privada con el 38,1%. Y Oceanía, con el 0,3% del total, escolarizaba en el sector público el 73,3% y en el privada el 26,7%.

Gráfico 3.2.2.3.2. Población escolar extranjera en educación secundaria por continentes y titularidad. Andalucía curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

De este 0,8% (4.456 alumnos y alumnas extranjeros) el 85,4% se encontraba escolarizado en la enseñanza pública y el 14,6% lo estaba en la privada, o lo que es lo mismo de cada siete alumnos/as, seis estaban cursando sus estudios en el sistema público y tan sólo uno de cada siete lo hacían en el privado. En el conjunto del sistema educativo andaluz en este nivel el 22,9% se encontraba escolarizado en el sector privado.

Finalmente y de nuevo en esta etapa como sucediera en la educación infantil y primaria, hemos de resaltar que mientras que en el sector público las proporción de alumnos (53,6%) y alumnas (46,4%) escolarizados se mantenían en relación a la proporción existente entre el total de

extranjeros escolarizados (52,6% y 47,4%), en la enseñanza privada esta proporción se invertía a favor de las alumnas, quedando como sigue: alumnos 47,1%, alumnas 52,9%. Es decir, nuevamente corroboramos la tendencia que indica mayor preferencia entre la población escolar extranjera a escolarizar a las niñas en el sector privado. En el conjunto del sistema, en esta etapa, en el sector privado el 50% eran alumnos y en el público lo eran el 50,4%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 49,6% alumnos y 50,4% alumnas en el sector público y en el privado 50,7% alumnos y 49,3% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 61,9% de alumnos y el 38,1% de alumnas, y en lo privado 44,5% de alumnos y 55,5% de alumnas.

3.2.3 Curso escolar 2000-2001

De igual manera que en los dos cursos anteriores presentaremos los datos de cada uno de los tres niveles educativos: educación infantil, educación primaria y educación secundaria.

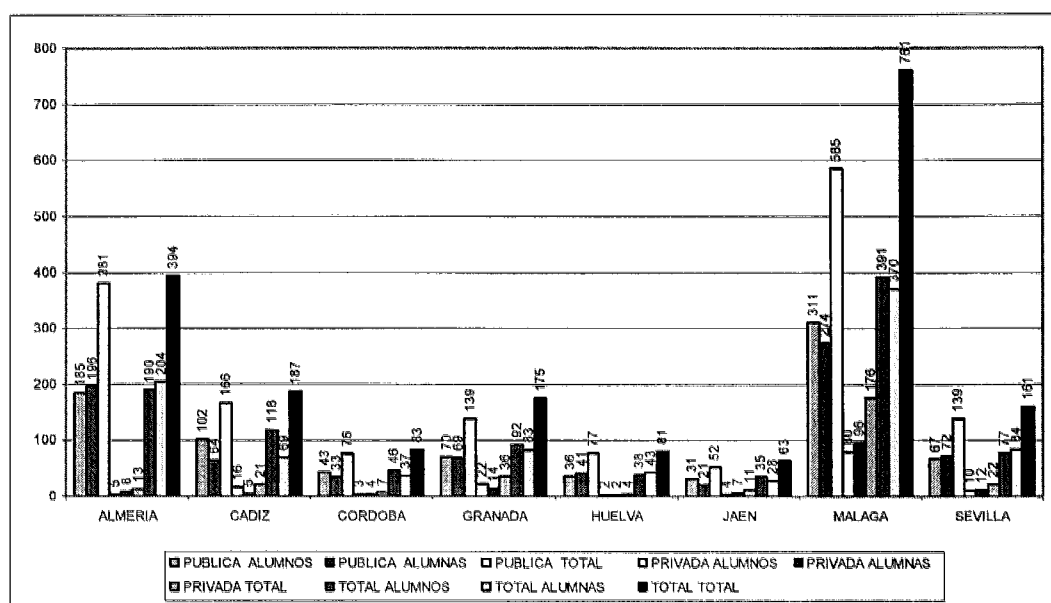
3.2.3.1 Educación infantil

El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación Infantil en Andalucía durante este curso era de 1.905 lo que suponía un incremento respecto del curso anterior del 29%. De éstos el 51,8% eran alumnos y el 48,2% eran alumnas. En el conjunto del sistema educativo andaluz en esta etapa el 51,3% eran alumnos.

Si comparamos estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraban en esta etapa educativa (206912), los extranjeros representaban el 0,9 % del total, es decir un 0,2% más que el

curso anterior. Esto significa que se pasó de un extranjero por cada ciento cuarenta y tres escolares en Andalucía en Infantil el curso anterior, a uno por cada ciento once durante el nuevo curso.

Gráfico 3.2.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil por provincias. Andalucía curso 2000-01

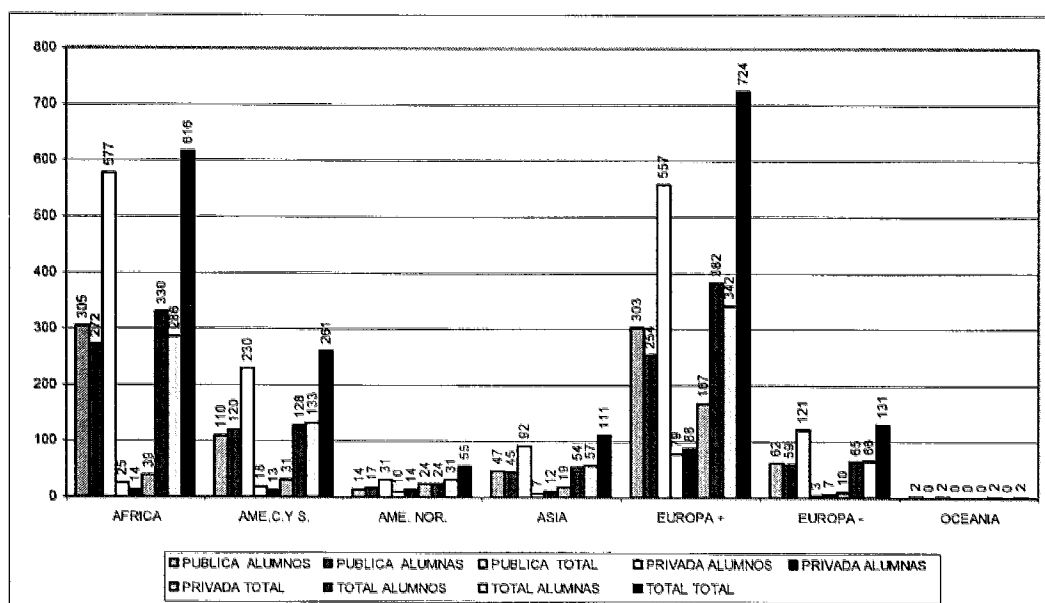


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Analizando estos datos globalmente por provincias (gráficos 3.2.3.1.1) y atendiendo también al criterio pública/privada comprobamos que nuevamente era Málaga la que tenía un mayor número de extranjeros escolarizados en este nivel con un 39,9% del total, de los cuales el 76,9% los escolarizaba en el sector público y el 23,1% en el privado; le seguía Almería, que continuaba reduciendo las diferencias respecto de Málaga, con el 20,7%, de los que el 96,7% estaban escolarizados en la enseñanza pública y sólo un 3,3% en la privada. Cádiz con el 9,8% escolarizaba el 88,8% en la pública y el 11,2% restante en la privada; Granada continuaba este curso en cuarto lugar, muy cerca de Cádiz, que con el 9,2% escolarizaba el 79,4% en el sector público y el 20,6% en el privado; Sevilla era la quinta provincia con el 8,5%, de los que el 86,3% estaban en la pública y el 13,7% en la privada; Córdoba con el 4,4%, escolarizaba

el 91,6% en el sector público y el 8,4% en la privada. Le seguía Huelva con el 4,3%, que distribuía el 95% en la enseñanza pública y el 5% en la privada. En último lugar se encontraba Jaén con el 3,3%, tenía el 82,5% escolarizado en lo público y el 17,5% en lo privado.

Gráfico 3.2.3.1.2. Población escolar extranjera en educación infantil por continentes. Andalucía curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia (gráfico 3.2.3.1.2), el mayor número de escolares extranjeros que se encontraban en este nivel educativo, por tercer año consecutivo aunque descendiendo, eran los de Europa comunitaria que suponían el 38% del total, de los que el 76,9% estaban escolarizados en la enseñanza pública y el 23,1% en la privada; le seguía, ya muy de cerca, los procedentes de África con el 32,3% de los que solamente el 6,3% se escolarizaban en la privada y el 93,7% restante lo hacían en la escuela pública. Los demás continentes se situaban a gran distancia: América Central-Sur (creciendo también) con el 13,7%, tenía el 88,1% escolarizados en la pública y el 11,9% en la privada; Europa no Comunitaria, desplaza a Asia de esta posición, con el 6,9%, de los que el 92,4% estaban escolarizados en la escuela pública y

el 7,6% en el sector privado; Asia con el 5,8%, de los que el 82,9% estaban en lo público; América del Norte el 2,9% y de éstos el 56,4% escolarizados en la enseñanza pública; y Oceanía como siempre en la última posición con tan solo el 0,1%, de los que el 100% se escolarizaban en el sector público.

Observamos así mismo, y al igual que en los cursos anteriores, que cuanto mayor era el nivel de desarrollo del país/continente de procedencia, mayor era también el nivel de escolarización en la enseñanza privada y a la inversa. Eran los alumnos procedentes de América del Norte (43,6%) y de Europa comunitaria (23,1%) los mayoritariamente escolarizados en el sector privado, y los procedentes de África (6,3%) los que menos ingresan en las filas de la escuela privada (descartamos Oceanía por la escasa relevancia de su número).

En resumen lo más interesante que en este nivel, atendiendo al criterio público/privado, hemos de decir que del total de los 1.905 escolares extranjeros que se encontraban en la etapa de Infantil, el 84,8%, es decir seis de cada siete alumnos/as, estaban escolarizados en el sistema público de enseñanza, frente al 15,2% que lo estaban en el sector privado (uno de cada siete alumnos).

De nuevo volvía a repetirse al igual que en el curso anterior el hecho de que mientras en el sector público las proporción de alumnos (52,3%) y alumnas (47,7%) escolarizados se mantenía en relación a la proporción existente entre el total de extranjeros escolarizados (51,8/48,2), en la enseñanza privada esta proporción se invierte a favor de las alumnas que ahora representaban el 51% frente a los alumnos con el 49%. Se confirmaba por tanto la tendencia que indica una mayor preferencia, entre la población escolar extranjera, a escolarizar a las niñas en el sector privado. En el conjunto del sistema en el sector privado el 49,6% eran alumnos y en el público lo eran el 51,7%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 54,4% alumnos y 45,6% alumnas en el sector público y en el privado 47,3% alumnos y 52,7% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 52,8% de alumnos y el 47,2% de alumnas, y en lo privado 64,1% de alumnos y 35,9% de alumnas.

3.2.3.2 Educación primaria

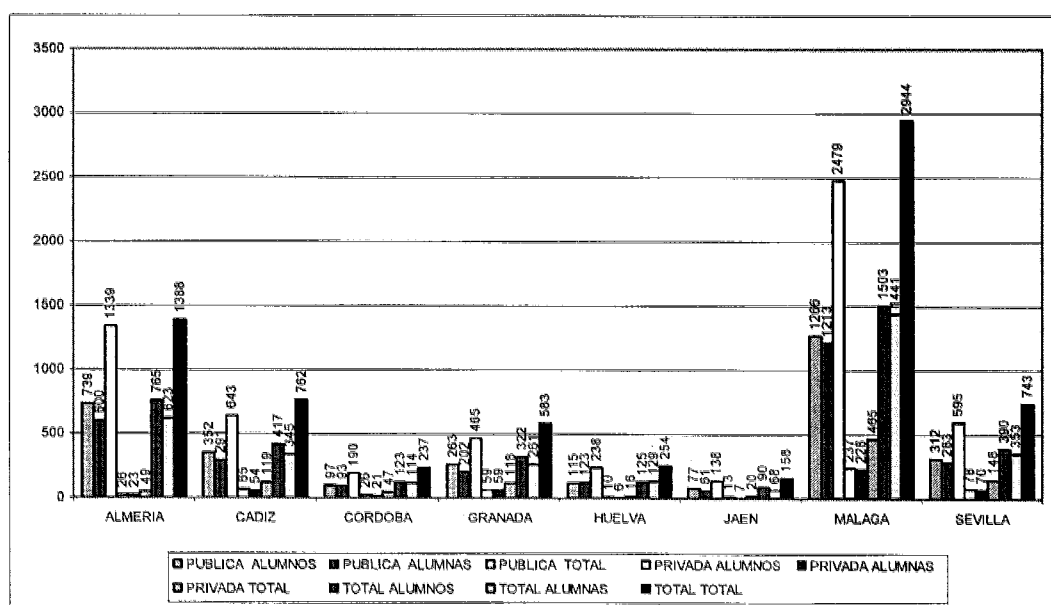
El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación primaria durante el curso 2000-2001 era de 7.069 (un 22,9% más que el curso anterior), de los que el 52,8% eran alumnos y el resto (47,2%) alumnas. Se mantenía por tanto la proporción entre alumnos/alumnas del nivel anterior. En el conjunto del sistema educativo andaluz en esta etapa el 51,8% eran alumnos.

Comparando estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraba en esta etapa educativa (594.949), los escolares extranjeros representaban en este nivel el 1,2% del total, lo que suponía un incremento respecto del curso anterior de un 0,3% más. No obstante y aunque el aumento fue, en términos porcentuales importante, todavía seguía siendo escasa y poco relevante la presencia de alumnos extranjeros en el sistema educativo andaluz, expresándolo de manera más sencilla, este porcentaje significaba que había un escolar extranjero por cada ochenta y tres escolares andaluces, en la educación primaria durante este curso escolar.

Si analizamos globalmente (total de escolares extranjeros) estos datos por provincias (gráfico 3.2.3.2.1) y teniendo en cuenta la variable pública/privada, continuaba siendo Málaga la que escolarizaba el mayor número de extranjeros en Primaria (aunque seguía disminuyendo) con el 41,6% del total, de los cuales el 84,2% lo estaban en la pública y el 15,8%

en la privada. Le seguía Almería, que volvía a aumentar, con el 19,6%, de los que el 96,5% lo estaban en el sector público y tan solo un 3,5% en el privado. Cádiz, en tercer lugar, escolarizaba el 10,8%, con el 84,4% escolarizado en la enseñanza pública y el 15,6% en la privada. Sevilla escolarizaba el 10,5%, de los que el sector público representaba el 80,1% y el privado el 19,9%. Granada escolarizaba en Primaria el 8,2% de los escolares extranjeros, de los que se encontraban en la enseñanza pública el 79,8% y en la privada el 20,2%. Huelva escolarizaba el 3,6%, de los que en la pública hay un 93,7% y en la privada un 6,3%. Córdoba escolarizaba el 3,3%, con el 80,2% en la escuela pública y el 19,8% en la enseñanza privada. Y en último lugar, Jaén que escolarizaba el 2,2%, de los que el 87,3% estaban en la pública y en la privada el 12,7%.

Gráfico 3.2.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria por provincias. Andalucía curso 2000-01

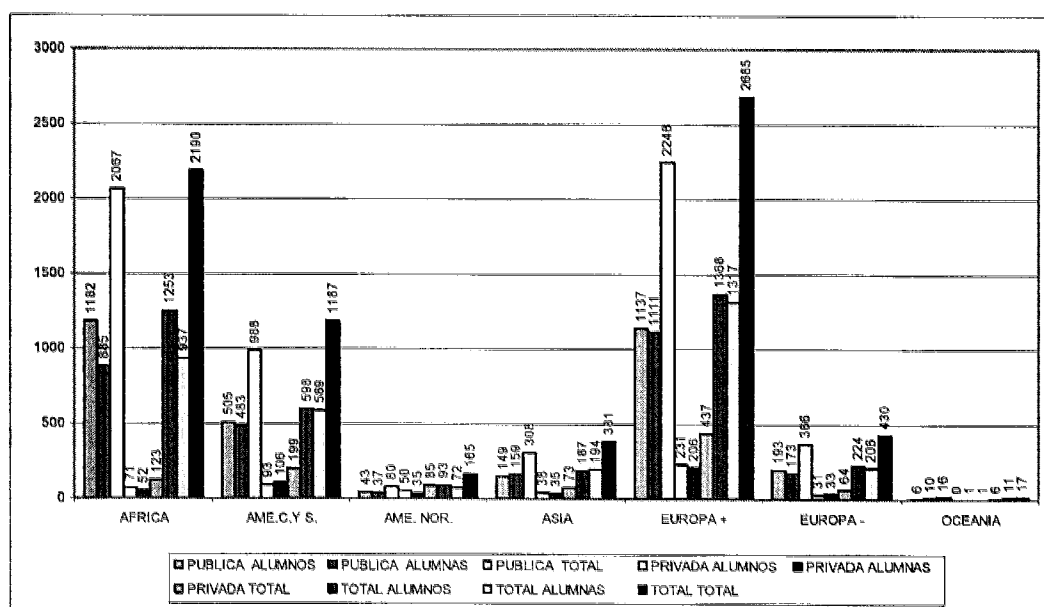


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Teniendo en cuenta la procedencia, también globalmente, de estos escolares (gráfico 3.2.3.2.2) y atendiendo al criterio público/privado, el mayor número seguían siendo los procedentes de Europa comunitaria (38%) de los que el 83,7% estaban escolarizados en la enseñanza pública

y el 16,3% en la privada. Los procedentes del continente africano se mantenían por tercer año como la segunda mayor fuerza representando el 31% del total, de los que el 94,4% estaban escolarizados en el sector público y el 5,6% en la privada. En tercer lugar continúan los procedentes de América Central-Sur con el 16,8%, escolarizándose en la pública el 83,2% y en la privada el 16,8%. Europa no Comunitaria desplaza de esta posición a Asia, con el 6,1%, de los que el 85,1% se encontraban en la escuela pública y el 14,9% en el sector privado. Asia era la quinta con el 5,4%, escolarizando en la pública el 80,9% y en la privada el 19,1%. América del Norte el 2,3% y escolarizaba el 48,5% en el sector público (más de la mitad de los alumnos americanos estaban escolarizados en el sector privado: 51,5%). Y Oceanía representando el 0,2% del total , escolarizaba en el sector publico el 94,1% y en privado el 5,9%.

Gráfico 3.2.3.2.2. Población escolar extranjera en educación primaria por continentes. Andalucía curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Así mismo y al igual que ocurría en educación infantil, eran los países desarrollados los que escolarizaban mayoritariamente en la escuela privada, América del Norte con el 51,5% y los menos escolarizados en el

sector privado eran los procedentes de los menos desarrollados, volvía a ser África con el 5,6%.

En resumen diremos, de manera gráfica, que del total de los 7.069 alumnos extranjeros que había escolarizados en el nivel de primaria en Andalucía este curso, seis de cada siete estaban escolarizados en el sector público (86,1%) y tan sólo uno de cada siete lo estaban en la enseñanza privada (13,9%).

Finalmente e igual que ocurría en la educación Infantil hemos de resaltar que mientras en el sector público la proporción de alumnos (52,9%) y alumnas (47,1%) escolarizados se mantenía en relación a la proporción existente entre el total de extranjeros escolarizados (52,8/47,2), en la enseñanza privada esta proporción se invertía a favor de las alumnas con un 52,3% para ellas. Seguimos constatando al igual que en el curso y nivel anterior, esa tendencia que indica mayor preferencia, entre la población escolar extranjera, a escolarizar a las niñas en el sector privado. En el conjunto del sistema y en esta etapa, en el sector privado el 49,8% eran alumnos y en el público lo eran el 52,4%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 50,6% alumnos y 49,4% alumnas en el sector público y en el privado 52,9% alumnos y 47,1% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 57,2% de alumnos y el 42,8% de alumnas, y en lo privado 57,7% de alumnos y 42,3% de alumnas.

3.2.3.3 Educación secundaria

El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación secundaria durante el curso 2000-2001 era de 5.680 (un 27,5% más que el curso anterior) , de los que el 51,5% eran alumnos y el resto

(48,5%) alumnas. En el conjunto del sistema educativo andaluz en esta etapa el 50,4% eran alumnos.

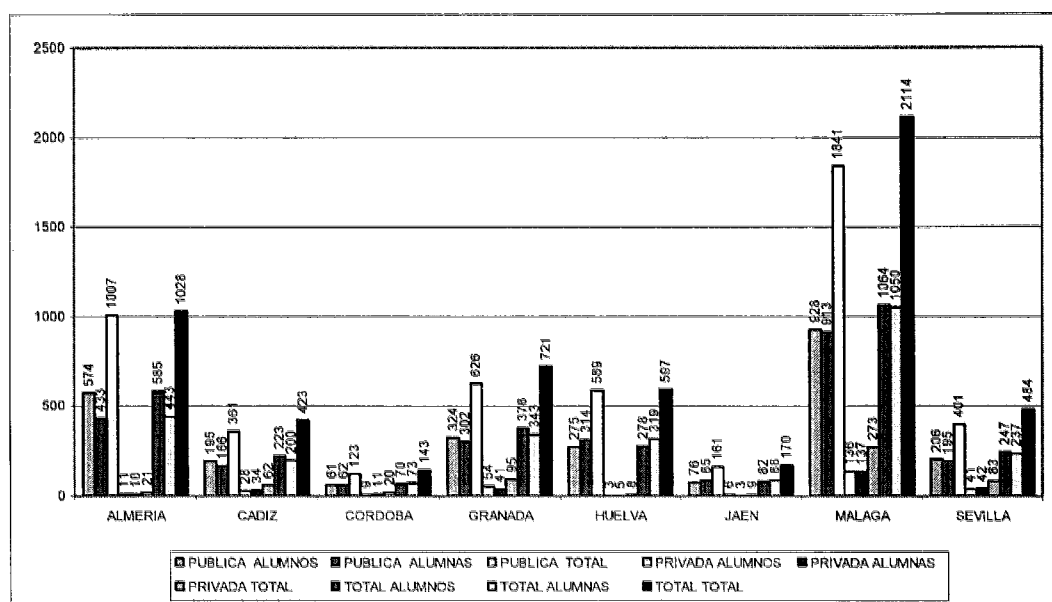
Si comparamos estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraban en esta etapa educativa (592430), los escolares extranjeros de secundaria representaban, en esta etapa, el 1% del total, un 0,2% más que curso anterior. Aunque el crecimiento era sostenido, entre un curso y otro, la relevancia, de lo que estos escolares extranjeros representaban, seguía siendo escasa en relación con el conjunto de alumnos del sistema educativo andaluz para este nivel; para hacerlo más comprensible diremos que este porcentaje significa que había un escolar extranjero en la etapa de educación secundaria por cada cien escolares andaluces.

De este 1% (5.680 alumnos/as extranjeros) el 90% se encontraban escolarizados en la enseñanza pública y el 10% lo estaban en la privada, o lo que es lo mismo de cada diez alumnos/as nueve estaban cursando sus estudios en el sistema público y tan solo uno de cada diez lo hacían en el privado.

Analizando globalmente (total de extranjeros) estos datos por provincias (gráfico 3.2.3.3.1) y teniendo en cuenta la variable pública / privada, continuaba siendo Málaga, aunque desciende progresivamente, la que escolarizaba el mayor número de extranjeros en Secundaria con el 37,2% del total, de los cuales el 87,1% lo estaban en la pública y el 12,9% en la privada. Le seguía Almería con el 18,1%, de los que el 98% lo estaban en el sector público y tan solo un 2% lo hacían en el privado. Granada ocupa ahora la tercera posición con el 12,7%, de los que el 86,8% estaban en el sector público y el 13,2% en el privado. Huelva que pasaba de las últimas posiciones al cuarto lugar (con un crecimiento del 100% respecto al curso anterior, en este nivel) representaba el 10,5% del total los escolares extranjeros de la Secundaria andaluza, con un 98,7% de los mismos en la

enseñanza pública y el 1,2% restante en la privada. Sevilla escolarizaba el 8,5%, de los que estaban en la escuela pública el 82,9% mientras que el sector privado representaba el 17,1%. Cádiz, que pasaba a la sexta posición, escolarizaba el 7,4%, con el 85,3% en la pública y el 14,7% en la privada. Le seguía Jaén con el 3%, distribuidos el 94,7% para la pública y el 5,3% para la privada. Por último estaba Córdoba con el 2,5%, de los que el 86% estaban en la pública y el 14% en la privada.

Gráfico 3.2.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria por provincias. Andalucía curso 2000-01

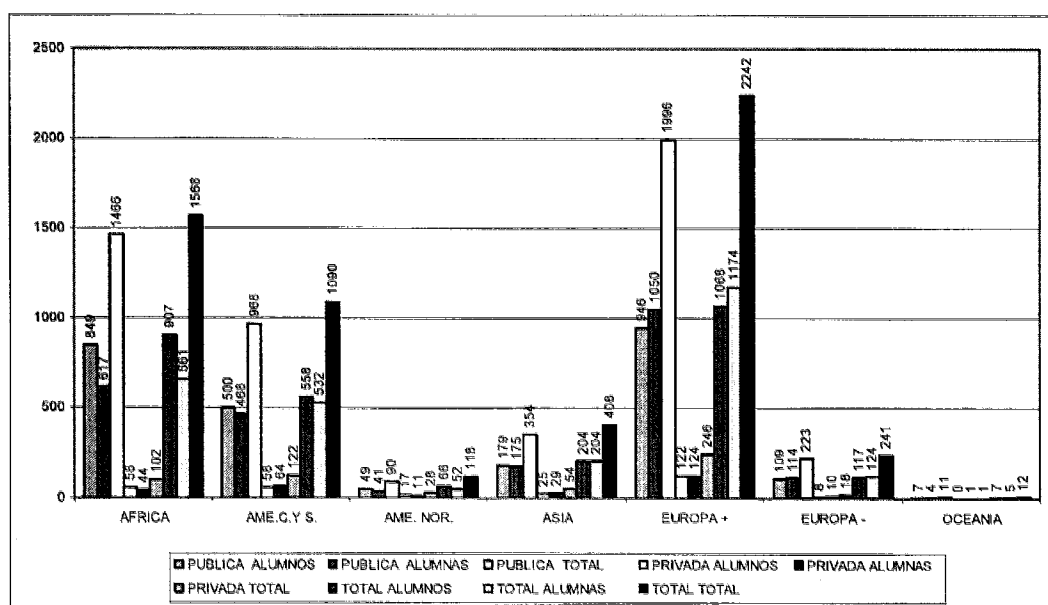


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia de estos escolares (gráfico 3.2.3.3.2) y también atendiendo al criterio público/privado, el mayor número, aunque descendiendo paulatinamente, seguían siendo los procedentes de Europa comunitaria (39,5%) de los que el 89% estaban escolarizados en la enseñanza pública y el 11 en la privada. Los que llegan del continente africano se mantenían en segundo lugar y seguían creciendo, representaban el 27,6% del total, de los que el 93,5% estaban escolarizados en el sector público y el 6,5% en el privado. En tercer lugar y también aumentando, continuaban los procedentes de América Central-

Sur con el 19,2%, que escolarizaban en la pública el 88,8% y en la privada el 11,2%. Asia seguía la cuarta con el 7,2%, escolarizando en la pública el 86,8% y en la privada el 13,2%. Europa no Comunitaria representaba el 4,2%, de los que el 92,5% se encontraban en la escuela pública y el 7,5% en la privada. América del Norte representaba el 2,1%, y escolarizaba el 76,3% en el sector público y el 23,7% en el sector privado. Y Oceanía, la última, con el 0,2% del total , escolarizaba en el sector publico el 91,7% y en el privado el 9,3%.

Gráfico 3.2.3.3.2. Población escolar extranjera en educación secundaria por continentes. Andalucía curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Si vinculamos nivel de desarrollo y escolarización en el sector privado, continuaba siendo América del norte la que más escolarizaba en la privada (23,7%) y África la que menos (6,5%), aunque esto de una forma mucho menos acentuada que en las anteriores etapas educativas.

Volvemos a comprobar en esta etapa como sucediera en la educación Infantil y Primaria, aunque menos acentuado, que mientras en el sector público las proporción de alumnos (51,7%) y alumnas (48,3%)

escolarizados se mantenía en relación a la proporción existente entre el total de extranjeros escolarizados (51,5/48,5), en la enseñanza privada esta proporción se reduce sustancialmente a favor de las alumnas, quedando prácticamente igualados: alumnos 50,4%, alumnas 49,6%. Seguimos afirmando por tanto que se mantiene la tendencia que indica mayor preferencia, entre la población escolar extranjera, a escolarizar a las niñas en el sector privado. En el conjunto del sistema y en esta etapa, en el sector privado el 49,1% eran alumnos y en el público lo eran el 50,9%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 47,4% alumnos y 52,6% alumnas en el sector público y en el privado 49,6% alumnos y 50,4% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 57,9% de alumnos y el 42,1% de alumnas, y en lo privado 56,9% de alumnos y 43,1% de alumnas.

3.2.4 Curso escolar 2001-2002

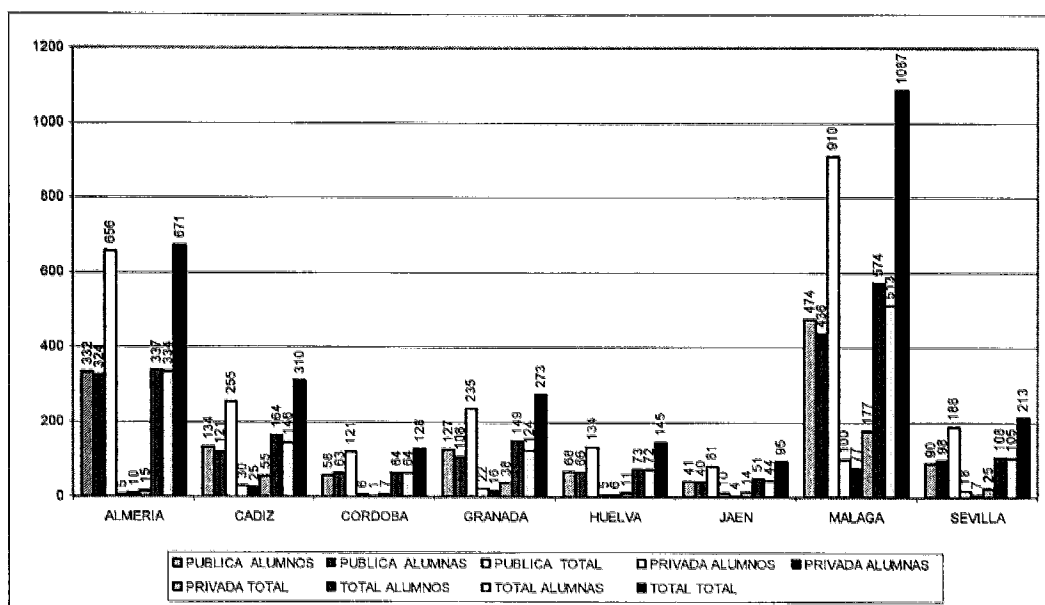
De igual manera que en los dos cursos anteriores presentaremos los datos de cada uno de los tres niveles educativos: educación Infantil, educación primaria y educación secundaria

3.2.4.1 Educación infantil

El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación infantil en Andalucía durante este curso era de 2.922 lo que suponía un incremento respecto del curso anterior del 53,4%. De éstos el 52% eran alumnos y el 48% eran alumnas. En el conjunto del sistema educativo andaluz en esta etapa el 51,3% eran alumnos.

Si comparamos estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraban en esta etapa educativa (210.786), los extranjeros representaban el 1,4 % del total, es decir un 0,5% más que el curso anterior. Esto significa que se pasó de un extranjero por cada ciento once escolares en Andalucía en infantil el curso anterior, a uno por cada setenta y uno durante el nuevo curso.

Gráfico 3.2.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil por provincias. Andalucía curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Analizando estos datos globalmente por provincias y atendiendo también al criterio pública/privada (gráfico 3.2.4.1.1) comprobamos que nuevamente era Málaga la que tenía un mayor número de extranjeros escolarizados en este nivel con un 37,2% del total, de los cuales el 83,7% los escolarizaba en el sector público y el 16,3% en el privado; le seguía Almería, que continuaba reduciendo las diferencias respecto de Málaga, con el 23%, de los que el 97,8% estaban escolarizados en la enseñanza pública y sólo un 2,2% en la privada. Cádiz con el 10,6% escolarizaba el 82,3% en la pública y el 17,7% restante en la privada; Granada continuaba este curso en cuarto lugar, muy cerca de Cádiz, que con el

9,3% escolarizaba el 86,1% en el sector público y el 13,9% en el privado; Sevilla era la quinta provincia con el 7,3%, de los que el 88,3% estaban en la pública y el 11,7% en la privada; Córdoba con el 5%, escolarizaba el 92,4% en el sector público y el 7,6% en la privada. Le seguía Córdoba con el 4,4%, que distribuía el 94,5% en la enseñanza pública y el 5,5% en la privada. En último lugar se encontraba Jaén con el 3,3%, tenía el 85,3% escolarizado en lo público y el 14,7% en lo privado.

Desde el punto de vista de la procedencia (gráfico 3.2.4.1.2), el mayor número de escolares extranjeros que se encontraban en este nivel educativo, por tercer año consecutivo aunque continuaba descendiendo en relación con otras procedencias, eran los de Europa comunitaria que suponían el 30,7% del total, de los que el 84% estaban escolarizados en la enseñanza pública y el 16% en la privada; le seguía, ya prácticamente igualados, los procedentes de África con el 30,2% de los que solamente el 6,7% se escolarizaban en la privada y el 93,3% restante lo hacían en la escuela pública, le sigue América Central-Sur, la que más crecería respecto del año anterior, con el 24,3%, de los que tenía el 91,4% escolarizados en la pública y el 8,6% en la privada. Los demás continentes se situaban a gran distancia: Europa no Comunitaria, que también continua creciendo, sigue cuarta con el 7,8%, de los que el 89,5% estaban escolarizados en la escuela pública y el 10,5% en el sector privado; Asia con el 4,1%, de los que el 82,5% estaban en lo público; América del Norte el 2,7% y de éstos el 60% escolarizados en la enseñanza pública; y Oceanía como siempre en la última posición con tan solo el 0,2%, de los que el 80% se escolarizaban en el sector público.

Observamos así mismo, y al igual que en los cursos anteriores, que cuanto mayor era el nivel de desarrollo del país/continente de procedencia, mayor era también el nivel de escolarización en la enseñanza privada y a la inversa. Eran los alumnos procedentes de América del Norte (40%) los mayoritariamente escolarizados en el sector

privado, y los procedentes de África (6,7%) los que menos ingresan en las filas de la escuela privada (descartamos Oceanía por la escasa relevancia de su número de escolares).

En resumen lo más interesante que en este nivel, atendiendo al criterio público/privado, hemos de decir que del total de los 2.922 escolares extranjeros que se encontraban en la etapa de Infantil, el 88,3%, es decir casi nueve de cada diez alumnos/as, estaban escolarizados en el sistema público de enseñanza, frente al 11,7% que lo estaban en el sector privado (uno de cada diez alumnos).

En este curso contrariamente a lo que ocurría en el anterior, tanto en la enseñanza pública como en la privada la proporción entre alumnos y alumnas era favorable a los primeros; en el sector público las proporción de alumnos era del 51,3% y de alumnas del 48,7%, se mantenía en relación a la proporción existente entre el total de extranjeros escolarizados (52/48), en la enseñanza privada esta proporción aumenta a favor de los alumnos que representaban el 57,3% frente a las alumnas con el 42,7%. Se confirmaba por tanto la tendencia que indica una mayor preferencia, entre la población escolar extranjera, a escolarizar a las niñas en el sector privado. En el conjunto del sistema y en esta etapa, en el sector privado el 49,8% eran alumnos y en el público lo eran el 51,7%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 51,5% alumnos y 48,5% alumnas en el sector público y en el privado 57,6% alumnos y 42,4% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 51,6% de alumnos y el 48,4% de alumnas, y en lo privado 54,2% de alumnos y 45,8% de alumnas.

3.2.4.2 Educación primaria

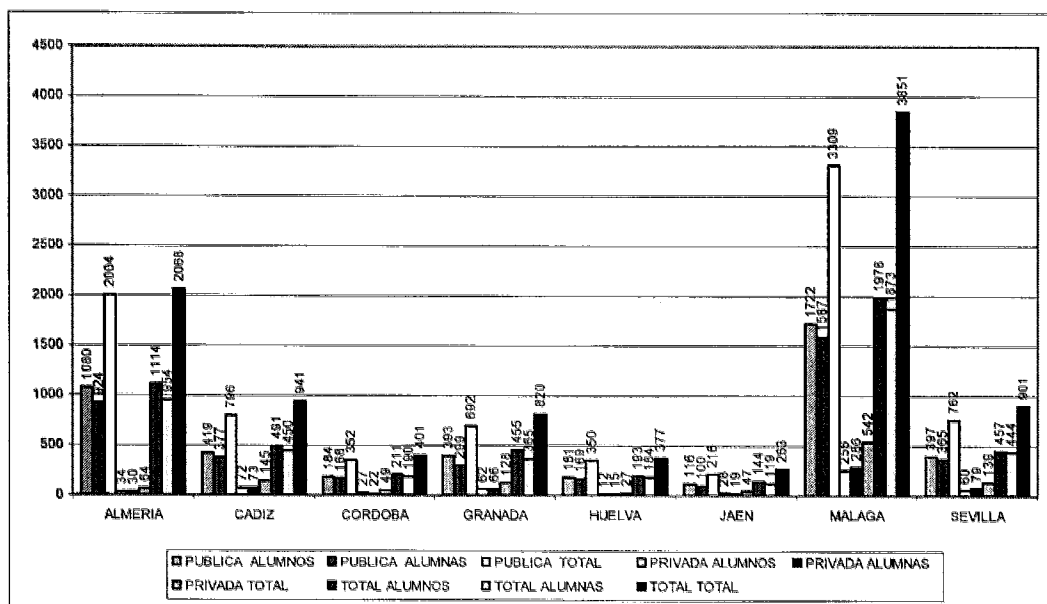
El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación primaria durante el curso 2001-2002 era de 9.622 (un 36,1% más que el curso anterior), de los que el 52,4% eran alumnos y el resto (47,6%) alumnas. Se mantenía por tanto una proporción similar entre alumnos/alumnas al nivel anterior. En el conjunto del sistema educativo andaluz en esta etapa el 51,8% eran alumnos.

Comparando estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraba en esta etapa educativa (564.940), los escolares extranjeros representaban en este nivel el 1,7% del total, lo que suponía un incremento respecto del curso anterior de un 0,5% más. No obstante y aunque el aumento fue, en términos porcentuales importante, todavía seguía siendo escasa y poco relevante la presencia de alumnos extranjeros en el sistema educativo andaluz, expresándolo de manera más sencilla, este porcentaje significaba que había un escolar extranjero por cada cincuenta y nueve escolares andaluces, en la educación primaria durante este curso escolar.

Si analizamos globalmente (total de escolares extranjeros) estos datos por provincias y teniendo en cuenta la variable pública/privada (gráfico 3.2.4.2.1), continuaba siendo Málaga la que escolarizaba el mayor número de extranjeros en Primaria (aunque seguía disminuyendo lentamente) con el 40% del total, de los cuales el 85,9% lo estaban en la pública y el 14,1% en la privada. Le seguía Almería, que volvía a aumentar, con el 21,5%, de los que el 96,9% lo estaban en el sector público y tan solo un 3,1% en el privado. Cádiz, en tercer lugar, escolarizaba el 9,8%, con el 84,6% escolarizado en la enseñanza pública y el 15,4% en la privada. Sevilla escolarizaba el 9,4%, de los que el sector público representaba el 84,6% y el privado el 15,4%. Granada escolarizaba en Primaria el 8,5% de los escolares extranjeros, de los que

se encontraban en la enseñanza pública el 84,4% y en la privada el 15,6%. Córdoba escolarizaba el 4,2%, de los que en la pública hay un 87,8% y en la privada un 12,2%. Huelva escolarizaba el 3,9%, con el 92,8% en la escuela pública y el 7,2% en la enseñanza privada. Y en último lugar, Jaén que escolarizaba el 2,7%, de los que el 82,1% estaban en la pública y en la privada el 17,9%.

Gráfico 3.2.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria por provincias. Andalucía curso 2001-02

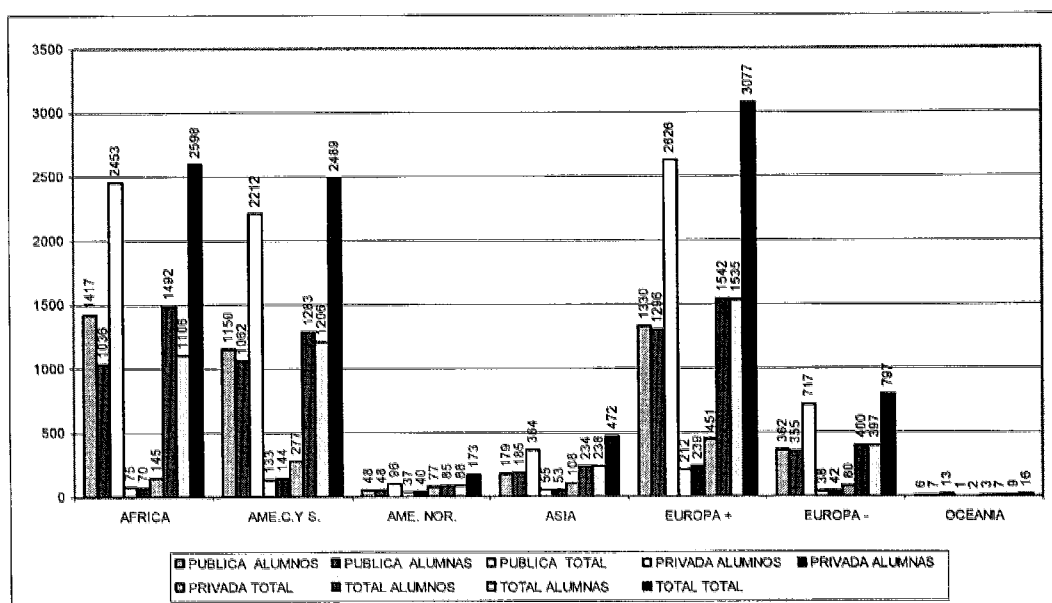


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Teniendo en cuenta la procedencia, también globalmente, de estos escolares y atendiendo al criterio público/privado (Gráfico 3.2.4.2.2), el mayor número seguían siendo los procedentes de Europa comunitaria (32%) de los que el 85,3% estaban escolarizados en la enseñanza pública y el 14,7% en la privada. Los procedentes del continente africano se mantenían por cuarto año como la segunda mayor fuerza representando el 27% del total, de los que el 94,4% estaban escolarizados en el sector público y el 5,6% en la privada. En tercer lugar, y creciendo, continuaban los procedentes de América Central-Sur con el 25,9%, escolarizándose en la pública el 88,9% y en la privada el 11,1%. Europa no Comunitaria

seguida en la cuarta posición y creciendo, con el 8,3%, de los que el 90% se encontraban en la escuela pública y el 10% en el sector privado. Así era la quinta con el 4,9%, escolarizando en la pública el 77,1% y en la privada el 22,9%. América del Norte el 1,8% y escolarizaba el 55,5% en el sector público (casi la mitad de los alumnos americanos estaban escolarizados en el sector privado: 44,5%). Y Oceanía representando el 0,2% del total , escolarizaba en el sector publico el 81,3% y en privado el 18,8%.

Gráfico 3.2.4.2.2. Población escolar extranjera en educación primaria por continentes. Andalucía curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Así mismo y al igual que ocurría en Educación Infantil, eran los países desarrollados los que escolarizaban mayoritariamente en la escuela privada, América del Norte con el 44,5% y los menos escolarizados en el sector privado eran los procedentes de los menos desarrollados, volvía a ser África con el 5,6%.

En resumen diremos, de manera gráfica, que del total de los 9.622 alumnos extranjeros que había escolarizados en el nivel de primaria en

Andalucía este curso, algo menos de dos de cada diez estaban escolarizados en el sector público (88,1%) y tan sólo algo más de uno de cada diez lo estaban en la enseñanza privada (11,9%).

Finalmente e igual que ocurría en cursos anteriores en este nivel, hemos de resaltar que mientras en el sector público la proporción de alumnos (53%) y alumnas (47%) escolarizados se mantenía en relación a la proporción existente entre el total de extranjeros escolarizados (52,4/47,6), en la enseñanza privada esta proporción se invertía a favor de las alumnas con un 51,7% para ellas. Seguimos constatando al igual que en el curso, esa tendencia que indica mayor preferencia, entre la población escolar extranjera, a escolarizar a las niñas en el sector privado. En el conjunto del sistema y en esta etapa, en el sector privado el 50,3% eran alumnos y en el público lo eran el 52,3%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 50,6% alumnos y 49,4% alumnas en el sector público y en el privado 47% alumnos y 53% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 57,8% de alumnos y el 42,2% de alumnas, y en lo privado 51,7% de alumnos y 48,3% de alumnas.

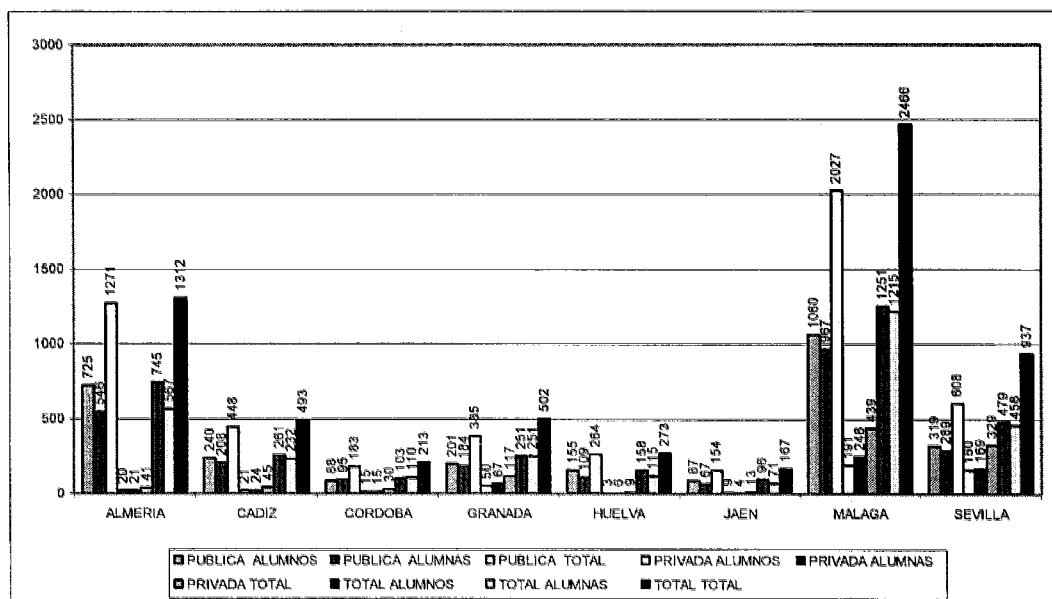
3.2.4.3 Educación secundaria

El número total de escolares extranjeros escolarizados en el nivel de educación secundaria durante el curso 2001-2002 era de 6.363 (un 12% más que el curso anterior) , de los que el 52,6% eran alumnos y el resto (47,4%) alumnas. En el conjunto del sistema educativo andaluz en esta etapa el 50,2% eran alumnos.

Si comparamos estos datos con el total de escolares andaluces que durante este año se encontraban en esta etapa educativa (587.672), los escolares extranjeros de Secundaria representaban, en esta etapa, el 1,1% del total, un 0,1% más que curso anterior. Aunque el crecimiento era sostenido, entre un curso y otro, la relevancia, de lo que estos escolares extranjeros representaban, seguía siendo escasa en relación con el conjunto de alumnos del sistema educativo andaluz para este nivel; para hacerlo más comprensible diremos que este porcentaje significa que había un escolar extranjero en la etapa de educación secundaria por cada noventa y un escolares andaluces.

De este 1,1% (6.363 alumnos/as extranjeros) el 83,9% se encontraban escolarizados en la enseñanza pública y el 16,1% lo estaban en la privada, o lo que es lo mismo de cada diez alumnos/as algo más de ocho estaban cursando sus estudios en el sistema público y casi dos de cada diez lo hacían en el privado.

Gráfico 3.2.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria por provincias. Andalucía curso 2001-02



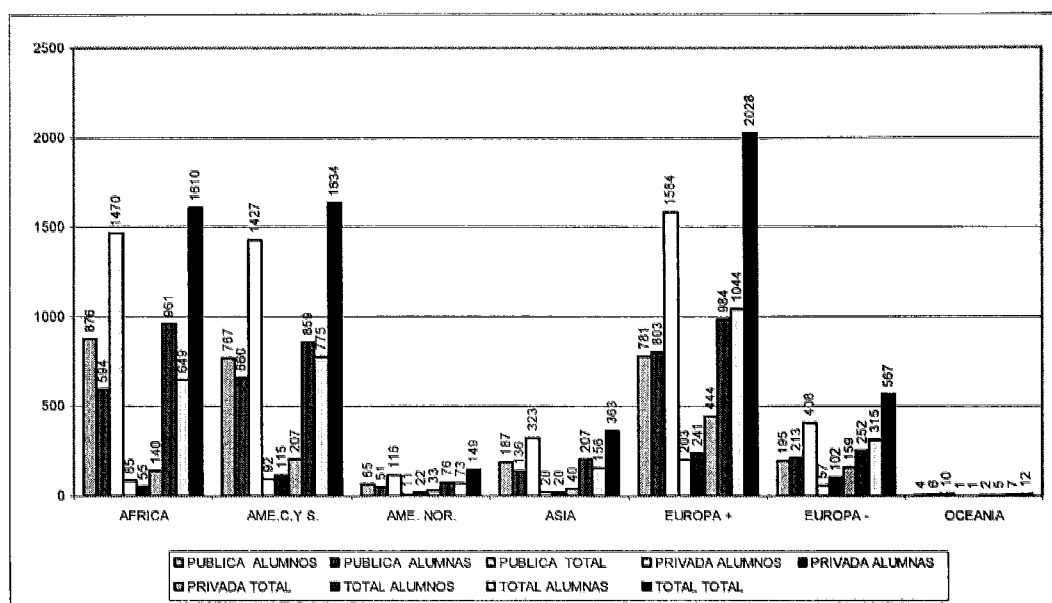
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Analizando globalmente (total de extranjeros) estos datos por provincias y teniendo en cuenta la variable pública/privada (Gráfico 3.2.4.3.1), continuaba siendo Málaga, aunque descende progresivamente, la que escolarizaba el mayor número de extranjeros en Secundaria con el 38,8% del total, de los cuales el 82,2% lo estaban en la pública y el 17,8% en la privada. Le seguía Almería con el 20,6%, de los que el 96,6% lo estaban en el sector público y tan solo un 3,1% lo hacían en el privado. Sevilla ocupa ahora la tercera posición con el 14,7%, de los que el 76,7% estaban en el sector público y el 23,3% en el privado. Granada representaba el 7,9% del total los escolares extranjeros de la Secundaria andaluza, con un 76,7% de los mismos en la enseñanza pública y el 23,3% restante en la privada. Cádiz escolarizaba el 7,7%, de los que estaban en la escuela pública el 90,9% mientras que el sector privado representaba el 9,1%. Huelva, que pasaba a la sexta posición, escolarizaba el 4,3%, con el 96,7% en la pública y el 3,3% en la privada. Le seguía Córdoba con el 3,3%, distribuidos el 85,9% para la pública y el 14,1% para la privada. Por último estaba Jaén con el 2,6%, de los que el 92,2% estaban en la pública y el 7,8% en la privada.

Desde el punto de vista de la procedencia de estos escolares y también atendiendo al criterio público/privado (Gráfico 3.2.4.3.2), el mayor número, aunque descendiendo paulatinamente, seguían siendo los procedentes de Europa comunitaria (31,9%) de los que el 78,1% estaban escolarizados en la enseñanza pública y el 21,9% en la privada. Los que llegan de América Central y Sur pasaron a ocupar la segunda posición desplazando a los procedentes del continente africano, representaban el 25,7% del total, de los que el 87,3% estaban escolarizados en el sector público y el 12,7% en el privado. En tercer lugar y también aumentando, estaban los procedentes de África con el 25,3%, que escolarizaban en la pública el 91,3% y en la privada el 8,7%. Europa no comunitaria, creciendo bastante, pasaba al cuarto lugar con el 8,9%, escolarizando en la pública el 72% y en la privada el 28%. Asia representaba el 5,7%, de los que el

89% se encontraban en la escuela pública y el 11% en la privada. América del Norte representaba el 2,3%, y escolarizaba el 77,9% en el sector público y el 22,1% en el sector privado. Y Oceanía, la última, con el 0,2% del total, escolarizaba en el sector público el 83,3% y en el privado el 16,7%.

Gráfico 3.2.4.3.2. Población escolar extranjera en educación secundaria por continentes. Andalucía curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Si vinculamos nivel de desarrollo y escolarización en el sector privado, es la Europa no comunitaria la que más escolarizaba en la privada (28%) y África la que menos (8,7%).

En resumen diremos, de manera gráfica, que del total de los 6.363 alumnos extranjeros que había escolarizados en el nivel de secundaria en Andalucía este curso, tan sólo uno de cada seis lo estaban en la enseñanza privada (16,1%).

Volvemos a comprobar en esta etapa como sucediera en la educación Infantil y Primaria, aunque menos acentuado, que mientras en el sector

público las proporción de alumnos (53,9%) y alumnas (46,1%) escolarizados se mantenía en relación a la proporción existente entre el total de extranjeros escolarizados (52,6/47,4), en la enseñanza privada esta proporción se invierte sustancialmente a favor de las alumnas: alumnos 45,8%, alumnas 54,2%. Seguimos afirmando por tanto que se mantiene la tendencia que indica mayor preferencia, entre la población escolar extranjera, a escolarizar a las niñas en el sector privado. En el conjunto del sistema y en esta etapa, en el sector privado el 49,3% eran alumnos y en el público lo eran el 50,5%.

En cuanto al comportamiento por sexos y procedencia, analizando las dos poblaciones más significativas, Europa comunitaria y África, diremos que Europa se distribuía: 49,3% alumnos y 50,7% alumnas en el sector público y en el privado 45,7% alumnos y 54,3% alumnas, mientras que África en lo público tenía el 59,6% de alumnos y el 40,4% de alumnas, y en lo privado 60,7% de alumnos y 39,3% de alumnas.

3.2.5 Resumen de los datos globales por cursos y etapa de escolarización, sector (público/privado), provincia y procedencia.

De los datos expuestos en este segundo apartado del capítulo tres, resumiremos aquellas cuestiones que hemos considerado más relevantes de cada uno de los cursos para posteriormente poder hacer una comparación entre los mismos.

3.2.5.1 Resumen de los datos del curso 1998-99

A continuación presentaremos un resumen de los aspectos más interesantes de este curso escolar en Andalucía por etapas educativas, teniendo en cuenta el lugar de asentamiento y la procedencia de los escolares extranjeros así como su distribución desde el punto de vista de la titularidad, pública o privada, de los centros y el sexo.

En educación infantil podemos resaltar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada quinientos que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez, cinco estaban en Málaga, uno en Almería, Cádiz y Sevilla respectivamente y los dos restantes se repartían entre el resto de provincias con el mayor peso para Jaén y el menor para Huelva.

Dentro de cada provincia, en los sectores publico/privado, las que más extranjeros escolarizaban en le sector privado eran Cádiz, Jaén y Granada: (uno de cada tres); seguidas de Málaga y Sevilla (con uno de cada cuatro); Córdoba un escolar de cada seis; y finalmente Almería y Huelva con todos sus escolares en la enseñanza pública.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tendría de toda Andalucía en el sector privado: seis de cada diez, Cádiz poco más de uno, en Sevilla uno, y entre Jaén y Córdoba poco más de uno de cada diez. En Almería, Granada y Huelva no había ningún escolar en la privada.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de Europa comunitaria, tres de África, poco más de uno de América Central-Sur y Asia respectivamente y menos de uno repartido entre el resto de continentes.

Los continentes más significativos escolarizaban a sus alumnos/as en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno de cada tres, América Central-Sur uno de cada poco más de tres y África en último lugar con uno de cada sesenta y siete.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada veinte Europa comunitaria tenía poco más de diez , América Central-Sur tres , Asia casi tres, América del Norte dos, Europa no comunitaria uno y entre África y Oceanía menos de uno.

- Analizados estos datos globalmente por sectores diremos que de cada diez de estos escolares ocho estaban en el sector público y dos en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Infantil se repartían en proporción ligeramente favorable a las alumnas.

Por sectores, tanto en lo público como en lo privado la proporción se seguía manteniendo ligeramente favorable a las alumnas.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo, tanto en lo público como en lo privado en proporciones similares al conjunto de Andalucía, mientras que África escolarizaba en lo público más alumnos que alumnas y en lo privado a la inversa.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos resaltar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada doscientos cincuenta que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez poco más de cinco estaban en Málaga, entre uno y dos en Almería, uno en Sevilla, poco menos de uno en Cádiz y poco más de uno repartido entre el resto de provincias con el mayor peso para Jaén y el menor para Huelva.

Dentro de cada provincia, en los sectores publico/privado, las que más extranjeros escolarizaban en le sector privado eran Granada (uno de cada casi tres), Sevilla y Jaén : (uno de cada cuatro); seguidas de Málaga Córdoba y Cádiz (con uno de cada cinco); Córdoba un escolar de cada seis; y finalmente Huelva (uno de treinta y ocho) y Almería (uno de cada ciento veinticinco).

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tendría de toda Andalucía en el sector privado con seis de cada diez, le seguía Sevilla con poco más de uno, el resto de provincias tenían menos de uno de cada diez, siendo Almería y Huelva las últimas.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de Europa comunitaria, tres de África, uno de América Central-Sur y el resto de continentes se repartían dos entre todos y en el siguiente orden: Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía.

Los continentes más representativos escolarizaban a sus alumnos en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno

de cada cinco, África uno de cada trece y América Central-Sur uno de cada cuatro.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria tenía poco más de cuatro , América Central-Sur entre uno y dos , y el resto de continentes menos de uno.

- Analizados estos datos globalmente por sectores diremos que de cada diez de estos escolares ocho estaban en el sector público y dos en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Primaria poco más de la mitad eran alumnos y poco menos alumnas.

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar a la del conjunto de extranjeros (favorable a los alumnos), mientras que en el privado se iguala.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo, tanto en lo público como en lo privado en proporciones similares al conjunto, mientras que África escolarizaba en lo público bastantes más alumnos que alumnas (seis y cuatro de cada diez) y en lo privado a la inversa (cuatro y seis de cada diez).

En este curso escolar y en la educación Secundaria podemos resaltar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación Secundaria procedente de otro país por cada doscientos que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez cuatro estaban en Málaga, dos en Almería, menos de dos en Sevilla, uno en Granada y poco más de uno repartido entre el resto de provincias con el mayor peso para Cádiz y el menor para Jaén.

Dentro de cada provincia, en los sectores publico/privado, las que más extranjeros escolarizaban en el sector privado eran Granada y Sevilla (uno de cada cuatro) seguidas de Jaén, Málaga, Córdoba y Huelva (uno de cada 10) y en último lugar Cádiz y Almería con uno de cada ciento veinticinco.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tenía de toda Andalucía en el sector privado con casi cuatro de cada diez, le seguía Sevilla con tres, Granada con casi dos y el resto de provincias que se repartían poco más de uno , siendo la que más Cádiz y la que menos Almería.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel poco más de cuatro eran de Europa comunitaria, poco más de dos de África y América Central-Sur y el resto de continentes se repartían poco más de uno entre todos en el siguiente orden: Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía.

Los continentes más representativos escolarizaban a sus alumnos en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno

de cada diez, África uno de cada once y América Central-Sur uno de cada cinco.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria y América Central-Sur tenían casi cuatro , África casi dos y el resto de continentes menos de uno entre todos.

- Analizados globalmente estos datos por sectores diremos que de cada diez de estos escolares casi nueve estaban en el sector público y poco más de uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Secundaria poco más de la mitad eran alumnos y poco menos alumnas.

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas era similar a la del conjunto de extranjeros (favorable a los alumnos), mientras que en el privado se invertía a favor de las alumnas.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo, tanto en lo público como en lo privado más alumnas que alumnos, mientras que África escolarizaba tanto en lo público como en lo privado bastantes más alumnos que alumnas en una proporción de casi siete a tres.

Consideraciones que hacemos sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar:

- El número de alumnos extranjeros aumentaba progresivamente, en relación con el de alumnas, en la medida que se ascendía de nivel educativo.

Entre la educación Infantil y la Secundaria había una pérdida significativa de escolarización de alumnas.

Si observamos cual era el comportamiento de escolarización de la población extranjera, en la enseñanza pública y privada según el sexo, los datos reflejan una tendencia a escolarizar a las niñas preferentemente en la enseñanza privada.

- Hay un incremento progresivo en la escolarización de alumnos extranjeros, en relación con el total de alumnos, desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria, multiplicándose este casi por tres

Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada quinientos escolares en Andalucía en el mismo nivel, a un alumno/a extranjero por cada doscientos cincuenta en Primaria, para seguir creciendo en Secundaria y aumentar la proporción a un escolar extranjero por cada doscientos.

- En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que igualmente se aprecia un incremento progresivo de la escolarización en la enseñanza pública en la medida que se sube de nivel educativo, con el consiguiente descenso en la enseñanza privada.

O lo que es lo mismo diremos que se pasaba de escolarizar por cada diez escolares extranjeros algo menos de ocho en la enseñanza pública en el nivel de educación Infantil, a escolarizar ocho en la Primaria y nueve en la Secundaria. Descendiendo en la privada de

escolarizar uno de cada cinco en educación Infantil, a uno de cada 10 en el nivel de Secundaria.

- Por provincias era Málaga la que más escolares extranjeros escolarizaba en todos los niveles educativos, seguida siempre de Almería, si bien apreciamos que mientras los porcentajes de escolarización en la provincia de Málaga van descendiendo paulatinamente desde el nivel de educación Infantil a Secundaria en la provincia de Almería ocurre justamente lo contrario, incrementándose la escolarización de alumnos extranjeros progresivamente desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria.
- En cuanto a la procedencia, el mayor número de extranjeros escolarizados en el sistema educativo andaluz, corresponde a los procedentes de Europa comunitaria produciéndose un incremento progresivo de un nivel educativo a otro. La segunda procedencia con mayor número de escolares era la africana, aunque curiosamente en este caso hay un descenso significativo (mas de 8 puntos) de alumnos del nivel de educación Primaria a Secundaria.

Podríamos interpretar estos datos, de mantenerse esta tendencia los próximos cursos escolares, como que los alumnos que proceden de países desarrollados, inician y acaban mayoritariamente la escolaridad en su nivel mas alto: la educación Secundaria, pues no tienen necesidades económicas familiares que los obligue a incorporarse tempranamente a la vida laboral; mientras que los procedentes de países poco desarrollados, terminan la educación Primaria produciéndose un importante número de abandonos durante la Secundaria (al terminar la enseñanza obligatoria o en la postobligatoria) ya que en este nivel se alcanza la edad legalmente establecida para trabajar (16 años) y tienen necesidad de incorporarse

al mundo del trabajo o a tareas domesticas para ayudar en la economía familiar.

3.2.5.2 Resumen de datos del curso 1999-00

A continuación presentaremos un resumen de los aspectos más interesantes de este curso escolar en Andalucía por etapas educativas, teniendo en cuenta el lugar de asentamiento y la procedencia de los escolares extranjeros así como su distribución desde el punto de vista de la titularidad, pública o privada, de los centros y el sexo.

En la educación infantil podemos resaltar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada ciento cuarenta y tres que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez cuatro estaban en Málaga, dos en Almería, uno en Cádiz y Granada respectivamente y los dos restantes se repartían entre el resto de provincias con el mayor peso para Sevilla y el menor para Jaén.

Dentro de cada provincia, en los sectores publico/privado, las que más extranjeros escolarizaban en le sector privado eran Málaga y Sevilla: (uno de cada cuatro); seguidas de Granada (con uno de cada cinco); Cádiz uno de cada ocho; Córdoba y Huelva uno de cada once y finalmente Almería y Jaén uno de cada veinticinco.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tendría de toda Andalucía en el sector privado: seis de cada diez; Sevilla uno, y el resto menos de uno cada una.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de Europa comunitaria, tres de África, uno de América Central-Sur y los dos restantes repartidos entre el resto de continentes (el que más Asia y el que menos Oceanía).

Los continentes más significativos escolarizaban a sus alumnos/as en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno de cada cuatro, América Central-Sur uno de cada casi cinco y África en último lugar con uno de cada quince.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria tenía poco menos de seis, América Central-Sur y África poco más de uno y el resto de continentes que se repartían casi dos entre todos.

- Analizados estos datos globalmente por sectores diremos que de cada diez de estos escolares ocho estaban en el sector público y dos en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo de cada veinte escolares extranjeros que se encontraban en educación Infantil, casi once eran alumnos y nueve alumnas.

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar a la del conjunto de extranjeros (un poco más favorable a los alumnos),

mientras que en el privado se invierte a favor de las alumnas.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo, en lo público en proporciones similares al conjunto de Andalucía (once-nueve de veinte) mientras que en lo privado se igualaba (diez-diez), por su parte África escolarizaba tanto en lo público como en lo privado (en este sector más acentuado) más alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos destacar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ciento once que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez poco más de cuatro estaban en Málaga, casi dos en Almería, uno en Cádiz y Sevilla respectivamente, poco menos de uno en Granada y uno repartido entre el resto de provincias con el mayor peso para Huelva y el menor para Jaén.

Dentro de cada provincia, en los sectores público/privado, las que más extranjeros escolarizaban en el sector privado eran Córdoba Sevilla y Granada poco más de uno de cada cuatro), Málaga y Cádiz uno de cada casi seis; Jaén y Huelva uno de cada poco más de diez y en último lugar Almería uno de cada cuarenta y ocho.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tendría de toda Andalucía en el sector privado con cinco de cada diez, le seguía Sevilla, Cádiz y

Granada con poco más de uno, el resto de provincias tenían entre todas poco más de uno de cada diez, siendo Jaén la última.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de Europa comunitaria, poco más de tres de África, uno de América Central-Sur y el resto de continentes se repartían poco menos de dos entre todos y en el siguiente orden: Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía.

Los continentes más representativos escolarizaban a sus alumnos en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno de cada seis, África uno de cada dieciséis y América Central-Sur uno de cada poco más de cuatro.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria tenía casi cinco, América Central-Sur entre poco menos de dos, África poco más de uno, y dos entre el resto de continentes en el siguiente orden: Asia, América del Norte, Europa no comunitaria y Oceanía.

- Analizados estos datos globalmente por sectores diremos que de cada seis de estos escolares cinco estaban en el sector público y 1 en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Primaria de cada veintitrés doce eran alumnos y once alumnas.

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar a la del conjunto de extranjeros de la etapa, mientras que en el privado se iguala.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo, tanto en lo público como en lo privado en proporciones de igualdad, mientras que África en lo público de cada diez escolares casi seis son alumnos y poco más de cuatro alumnas mientras que en lo privado se invertía la proporción ligeramente a favor de las alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos destacar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada ciento veinticinco que en Andalucía cursaban esta misma etapa.
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez cuatro estaban en Málaga, dos en Almería, uno en Sevilla, uno en Granada y casi dos repartidos entre el resto de provincias con el mayor peso para Cádiz y el menor para Jaén.

Dentro de cada provincia, en los sectores público/privado, las que más extranjeros escolarizaba en el sector privado era Sevilla (uno de cada tres) seguida Córdoba (uno de cada cinco), Jaén, Málaga, Cádiz y Granada (uno de cada seis) Huelva uno de cada diecisiete y en último lugar Almería con uno de cada ciento setenta y siete.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tenía de toda Andalucía en el sector privado con algo más de cuatro de cada diez, le seguía Sevilla con poco más de dos, Granada con uno, Cádiz poco menos de uno y el

resto de provincias que se repartían dos entre todas , siendo la que más Córdoba y la que menos Almería.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel poco más de cuatro eran de Europa comunitaria, poco más de dos de África, poco menos de dos América Central-Sur y el resto de continentes se repartían dos entre todos en el siguiente orden: Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía.

Los continentes más representativos escolarizaban a sus alumnos en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno de cada diez, África uno de cada poco más de cinco y América Central-Sur uno de cada seis.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria y África tenían tres cada una, América Central-Sur casi dos y el resto de continentes dos entre todos.

- Analizados globalmente estos datos por sectores diremos que de cada diez de estos escolares mas de ocho estaban en el sector público y poco menos de dos en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Secundaria poco más de la mitad eran alumnos (once de veintiuno) y poco menos alumnas (diez de veintiuno).

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas era similar a la del conjunto de extranjeros (un poco más favorable a los

alumnos), mientras que en el privado se invertía a favor de las alumnas.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba en lo público más alumnas que alumnos y en lo privado se igualaban, mientras que África lo público de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas y en lo privado al revés: poco más de cuatro alumnos y casi seis alumnas.

Consideraciones sobre los datos comparados por niveles del curso 1999-00

- La proporción entre el número de alumnos y alumnas extranjeros, seguía siendo mayoritaria en favor de los primeros, a lo largo de las tres etapas educativas, aunque no ocurre como sucedía en el curso anterior que había una pérdida de alumnas a favor de los alumnos en la medida que se ascendía de etapa.
- Hay un incremento en la escolarización de alumnos extranjeros, en relación con el total de alumnos escolarizados en Andalucía, desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria, aunque ya no era tan significativo como el del curso anterior. Primaria era la que más aumentaba.

Se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada ciento cuarenta y tres escolares andaluces escolarizados en esta etapa, a un alumno/a extranjero por cada ciento once escolares andaluces en Primaria, para de nuevo disminuir en Secundaria con una proporción de un extranjero por cada ciento veinticinco en Andalucía.

- En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que igualmente que el curso anterior, se aprecia un incremento progresivo de la escolarización en la enseñanza pública en la medida que se asciende de etapa educativa, con el consiguiente descenso en la enseñanza privada

Esto podemos expresarlo diciendo que se pasaba de escolarizar ocho alumnos por cada diez extranjeros en la enseñanza pública en el nivel de educación Infantil, a escolarizar ocho de cada nueve en la Primaria y nueve de cada diez en la Secundaria. Descendiendo en la privada de escolarizar uno de cada cinco escolares extranjeros en el nivel de educación Infantil, a uno de cada siete en el nivel de Secundaria.

- Por provincias era Málaga la que más escolares extranjeros escolarizaba en todos los niveles educativos, seguida siempre de Almería, si bien la primera había sufrido un retroceso importante respecto del curso pasado con una pérdida de más de 10 puntos de porcentaje en todas sus etapas, también apreciamos que mientras los porcentajes de escolarización en la provincia de Málaga van descendiendo paulatinamente desde el nivel de educación Infantil a Secundaria, en la provincia de Almería se mantenían más estables.
- En cuanto a la procedencia el mayor número de extranjeros escolarizados en el sistema educativo andaluz, correspondía a los que llegados de Europa comunitaria, produciéndose un incremento progresivo de un nivel educativo al siguiente. La segunda procedencia con mayor número de escolares era la africana, aunque curiosamente en este caso volvía a producirse un descenso progresivo y significativo (mas de 8 puntos) de alumnos desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria.

Por segundo año consecutivo se mantenía una tendencia a incrementarse la escolarización de los alumnos procedentes de Europa comunitaria en la medida que se ascendía de nivel y justamente al contrario con los procedentes del continente africano, por lo que la interpretación que ya adelantábamos en el curso anterior cobra fuerza: los alumnos que proceden de países desarrollados, inician y acaban mayoritariamente la escolaridad en su nivel mas alto: la educación Secundaria, pues no tienen necesidades económicas familiares que los obligue a incorporarse tempranamente a la vida laboral; mientras que los procedentes de países subdesarrollados, terminan la educación Primaria, no todos la Secundaria obligatoria y presumiblemente un número importante abandona durante la Secundaria obligatoria y sobre todo postobligatoria, debido a que en este nivel se alcanza la edad legalmente establecida para trabajar (dieciséis años) y tienen necesidad de incorporarse al mundo del trabajo o a tareas domesticas, para ayudar en la economía familiar, muchas veces de subsistencia.

- Otra conclusión importante que merece ser destacada es la tendencia a escolarizar preferentemente a la población femenina extranjera en la enseñanza privada. Observamos como en todas las etapas educativas, mientras la proporción entre alumnos y alumnas extranjeras escolarizadas en la enseñanza pública era similar a la proporción de alumnos/alumnas extranjeros escolarizados en general en el sistema educativo, siendo siempre mayor el número de alumnos que de alumnas, sin embargo esta proporción se rompe cuando se trata de escolarizar en la enseñanza privada, invirtiéndose los términos y siendo incluso mayor el número de alumnas que de alumnos extranjeros escolarizados en la privada.

3.2.5.3 Resumen de los datos del curso 2000-01

A continuación presentaremos un resumen de los aspectos más interesantes de este curso escolar en Andalucía por etapas educativas, teniendo en cuenta el lugar de asentamiento y la procedencia de los escolares extranjeros así como su distribución desde el punto de vista de la titularidad, pública o privada, de los centros y el sexo.

En la educación infantil podemos concluir lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada ciento once que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez cuatro estaban en Málaga, dos en Almería, uno en Cádiz y Granada respectivamente y los dos restantes se repartían entre el resto de provincias con el mayor peso para Sevilla y el menor para Jaén.
- Dentro de cada provincia, en los sectores publico/privado, la que más extranjeros escolarizaba en le sector privado era Málaga: uno de cada cuatro, seguida de Granada con uno de cada cinco; Jaén uno de cada seis; Cádiz y Sevilla uno de cada ocho; Córdoba uno de cada doce; Huelva uno de cada veinte y finalmente Almería uno de cada treinta.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tendría de toda Andalucía en el sector privado: seis de cada diez; Granada poco más de uno, y el resto menos de uno cada una.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi cuatro eran de Europa comunitaria, algo más de tres de África, poco más de uno de América Central-Sur y los dos restantes repartidos entre el resto de continentes (el que más Europa comunitaria y el que menos Oceanía).

Los continentes más significativos escolarizaban a sus alumnos/as en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno de cada cuatro, América Central-Sur uno de cada casi ocho y África en último lugar con uno de cada dieciséis.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria tenía poco menos de seis, África poco más de uno, América Central-Sur uno y el resto de continentes que se repartían dos entre todos.

- Analizados estos datos globalmente por sectores diremos que de cada diez de estos escolares poco más de ocho estaban en el sector público y dos en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo de cada veintiún escolares extranjeros que se encontraban en educación Infantil, once eran alumnos y diez alumnas.

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar a la del conjunto de extranjeros (un poco más favorable a los alumnos), mientras que en el privado se invierte a favor de las alumnas.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo, en

lo público se incrementa la proporción de alumnos en relación con el conjunto de Andalucía (once-nueve de veinte) mientras que en lo privado se invierte la proporción a favor de las alumnas (diez- once de veintiuno), por su parte África escolarizaba en lo público en proporción similar al conjunto de la etapa como (once-diez) y en los privado de cada diez más de seis son alumnos y menos de cuatro alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos resaltar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ochenta y tres que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez cuatro estaban en Málaga, dos en Almería, uno en Cádiz y Sevilla respectivamente, poco menos de uno en Granada y uno repartido entre el resto de provincias con el mayor peso para Huelva y el menor para Jaén.

Dentro de cada provincia, en los sectores publico/privado, las que más extranjeros escolarizaban en el sector privado eran Córdoba Sevilla y Granada con uno de cada cinco, Málaga y Cádiz uno de cada casi siete; Jaén uno de cada ocho, Huelva con uno de cada dieciséis y en último lugar Almería uno de cada veintiocho.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tendría de toda Andalucía en el sector privado con casi cinco de cada diez, le seguía Sevilla y Almería con poco más de uno, y el resto de provincias se repartían entre todas poco más de dos de cada diez, siendo Huelva la última.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi cuatro eran de Europa comunitaria, tres de África, casi dos de América Central-Sur y el resto de continentes se repartían menos de dos entre todos y en el siguiente orden: Europa no comunitaria, Asia, América del Norte y Oceanía.

Los continentes más representativos escolarizaban a sus alumnos en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno de cada seis, África uno de cada dieciocho y América Central-Sur uno de cada seis.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria tenía algo más de cuatro, América Central-Sur dos, África poco más de uno, y dos entre el resto de continentes en el siguiente orden: América del Norte, Asia, Europa no comunitaria y Oceanía.

- Analizados estos datos globalmente por sectores diremos que de cada diez de estos escolares casi nueve estaban en el sector público y poco más de uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Primaria de cada veintiuno once eran alumnos y diez alumnas.

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar a la del conjunto de extranjeros de la etapa, mientras que en el privado se invierte a favor de las alumnas en la misma proporción.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares,

diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo, en lo público alumnos y alumnas igualados y en lo privado en proporción similar al conjunto andaluz, mientras que África tanto en lo público como en lo privado de cada diez escolares casi seis son alumnos y poco más de cuatro alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos resaltar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada cien que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez casi cuatro estaban en Málaga, casi dos en Almería, poco más de uno en Granada, uno en Huelva y dos repartidos entre el resto de provincias con el mayor peso para Sevilla y el menor para Córdoba.

Dentro de cada provincia, en los sectores público/privado, las que más extranjeros escolarizaba en el sector privado era Sevilla (uno de cada seis) seguida Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga (uno de cada siete), Jaén uno de cada veinte, Almería uno de cada cincuenta y Huelva uno de cada ochenta y tres.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tenía de toda Andalucía en el sector privado con casi cinco de cada diez, le seguían Granada y Sevilla entre uno y dos respectivamente, el resto de provincias se repartían dos entre todas , siendo la que menos Huelva.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de Europa comunitaria, casi tres de África, dos de América Central-Sur y el resto de continentes se repartían uno entre todos en el siguiente orden: Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía.

Los continentes más representativos escolarizaban a sus alumnos en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno de cada nueve, África uno de cada quince y América Central-Sur uno de cada nueve.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria tenía algo más de cuatro, América Central-Sur dos, África casi dos y el resto de continentes dos entre todos.

- Analizados globalmente estos datos por sectores diremos que de cada diez de estos escolares nueve estaban en el sector público y uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Secundaria la proporción es ligeramente favorable a los alumnos.

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es igual al conjunto de extranjeros de esta etapa, mientras que en el privado la proporción entre alumnos y alumnas se iguala.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba en lo público menos alumnos que

alumnas (diez-once de veintiuno) y en lo privado se igualaban, mientras que África en lo público y en lo privado de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas.

Consideraciones sobre los datos comparados por niveles del curso 2000-01.

- La proporción entre alumnos y alumnas, mayoritaria a favor de los primeros, se mantenía a lo largo de las tres etapas, tal y como venía sucediendo en los cursos anteriores:
- Hay un incremento en la escolarización de alumnos extranjeros, en relación con el total de alumnos escolarizados en Andalucía, desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria, aunque ya no era tan significativo como el del curso anterior. Primaria volvía a ser la que más aumentaba.

Se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada ciento once escolares en el mismo nivel, a uno por cada ochenta y tres en Primaria, para de nuevo disminuir en Secundaria a uno por cada cien.

- En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que igualmente que el curso anterior, se aprecia un incremento progresivo de la escolarización en la enseñanza pública en la medida que se asciende de nivel educativo, con el consiguiente descenso en la enseñanza privada.

Se pasaba de escolarizar seis alumnos por cada 7 extranjeros en la enseñanza pública en el nivel de educación Infantil y Primaria, a escolarizar nueve de cada diez en la Secundaria. En la privada descendía de escolarizar uno de cada siete escolares extranjeros en el

nivel de educación infantil y primaria a uno de cada diez en el nivel de secundaria.

- Por provincias continuaba Málaga como la que más escolares extranjeros escolarizaba en todos los niveles educativos, seguida como siempre de Almería.
- En cuanto a la procedencia, el mayor número de extranjeros escolarizados en el sistema educativo andaluz, correspondía, una vez más, a los procedentes de Europa comunitaria produciéndose un incremento progresivo de un nivel educativo a otro. La segunda procedencia con mayor número de escolares era la africana, aunque seguía produciéndose un descenso significativo (mas de ocho puntos) de escolares del nivel de educación Primaria a Secundaria:

Por tercer año consecutivo se mantenía una tendencia a incrementarse la escolarización de los alumnos procedentes de Europa comunitaria en la medida que se asciende de nivel y justamente al contrario con los procedentes del continente africano, por lo que la interpretación que ya adelantábamos en los dos cursos anterior parece confirmarse.

- Y por tercer año consecutivo también, los datos constatan la tendencia a escolarizar preferentemente a la población femenina extranjera en la enseñanza privada. Observamos como en todas las etapas educativas, mientras la proporción entre alumnos y alumnas extranjeras escolarizadas en la enseñanza pública era similar a la proporción de alumnos/alumnas extranjeros escolarizados en general en el sistema educativo, siendo siempre mayor el número de alumnos que de alumnas, sin embargo esta proporción se invierte en la enseñanza privada siendo incluso mayor el número de alumnas que de alumnos extranjeros escolarizados:

3.2.5.4 Resumen de los datos del curso 2001-02

A continuación presentaremos un resumen de los aspectos más interesantes de este curso escolar en Andalucía por etapas educativas, teniendo en cuenta el lugar de asentamiento y la procedencia de los escolares extranjeros así como su distribución desde el punto de vista de la titularidad, pública o privada, de los centros y el sexo.

En la educación infantil podemos resaltar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada setenta y uno que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez casi cuatro estaban en Málaga, algo más de dos en Almería, uno en Cádiz y Granada respectivamente y los dos restantes se repartían entre el resto de provincias con el mayor peso para Sevilla y el menor para Jaén.

Dentro de cada provincia, en los sectores público/privado, la que más extranjeros escolarizaba en el sector privado era Cádiz: uno de cada casi seis, seguida de Jaén y Granada con uno de cada siete; Sevilla uno de cada algo más de ocho; Huelva uno de cada trece; Córdoba uno de cada dieciocho y finalmente Almería uno de cada cuarenta y cinco.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tendría de toda Andalucía en el sector privado: cinco de cada diez; Cádiz casi dos, Granada uno y el resto menos de uno cada una.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel poco tres eran de Europa, también tres eran de África, algo más de dos de América Central-Sur, Europa no comunitaria casi uno y el restante repartido entre el resto de continentes (el que más Asia y el que menos Oceanía).

Los continentes más significativos escolarizaban a sus alumnos/as en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno de cada algo más de seis, América Central-Sur uno de cada casi doce y África en último lugar con uno de cada quince.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria tenía poco más de cuatro, África y América Central-Sur casi dos respectivamente y el resto de continentes que se repartían dos entre todos.

- Analizados estos datos globalmente por sectores diremos que de cada diez de estos escolares casi nueve estaban en el sector público y algo más de uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo de cada veintiún escolares extranjeros que se encontraban en educación Infantil, once eran alumnos y diez alumnas.

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar a la del conjunto de extranjeros (un poco más favorable a las alumnas), mientras que en el privado de cada diez escolares extranjeros casi seis son alumnos y algo más de cuatro alumnas.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares,

diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo, en lo público se mantiene prácticamente la misma proporción por sexos que el conjunto de Andalucía (once-diez de veintiuno) mientras que en lo privado la proporción es muy favorable a los alumnos (casi seis / cuatro de diez), por su parte África escolarizaba en lo público en proporción similar al conjunto de la etapa como (once-diez) y en los privado de cada veinte casi once son alumnos y nueve alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos resaltar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada cincuenta y nueve que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez cuatro estaban en Málaga, dos en Almería, uno en Cádiz y Sevilla respectivamente, poco menos de uno en Granada y uno repartido entre el resto de provincias con el mayor peso para Córdoba y el menor para Jaén.

Dentro de cada provincia, en los sectores público/privado, las que más extranjeros escolarizaban en el sector privado era Jaén con uno de cada casi seis, le seguían Cádiz, Granada y Sevilla con uno de cada poco más de seis, Málaga uno de cada siete; Huelva con uno de cada catorce y en último lugar Almería uno de cada treinta y dos.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tendría de toda Andalucía en el sector privado con casi cinco de cada diez, le seguía Cádiz y Sevilla con poco más de uno, y el resto de provincias se repartían entre todas poco más de dos de cada diez, siendo Huelva la última.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel tres eran de Europa comunitaria, casi tres de África, entre dos y tres de América Central-Sur, casi uno de Europa no comunitaria y el resto de continentes se repartían menos de uno entre todos y en el siguiente orden: Asia, América del Norte y Oceanía.

Los continentes más representativos escolarizaban a sus alumnos en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno de cada casi siete, África uno de cada casi dieciocho y América Central-Sur uno de cada nueve.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria tenía cuatro , América Central-Sur algo más de dos, África poco más de uno , y dos entre el resto de continentes en el siguiente orden: Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía.

- Analizados estos datos globalmente por sectores diremos que de cada diez de estos escolares casi nueve estaban en el sector público y poco más de uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Primaria de cada veintiuno once eran alumnos y diez alumnas.

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar a la del conjunto de extranjeros de la etapa aunque incrementándose un poco a favor de los alumnos, mientras que en el privado se invierte ligeramente a favor de las alumnas.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo, en lo público alumnos y alunas igualados y en lo privado de cada veintiún escolares once son alumnas y diez alumnos, mientras que África en lo público de cada diez escolares casi seis son alumnos y poco más de cuatro alumnas y en lo privado el número de alumnos y alumnas se iguala aunque sigue siendo ligeramente mayor el de alumnos.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos resaltar lo siguiente a partir de los datos presentados:

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada noventa y uno que en Andalucía cursaban esta misma etapa .
- En cuanto al asentamiento de los escolares extranjeros de esta etapa, se distribuyeron por provincias aproximadamente de la siguiente manera: de cada diez casi cuatro estaban en Málaga, dos en Almería, entre uno y dos en Sevilla, poco menos de uno en Granada uno y menos de dos repartidos entre el resto de provincias con el mayor peso para Cádiz y el menor para Jaén.

Dentro de cada provincia, en los sectores público/privado, las que más extranjeros escolarizaba en el sector privado era Sevilla (uno de cada tres) seguida Granada (uno de cada cuatro), Málaga uno de cada casi seis, Córdoba uno de cada siete, Cádiz uno de cada once, Jaén uno de cada casi trece, Huelva uno de cada treinta y Almería uno de cada treinta y dos.

Si comparamos cada provincia con el conjunto andaluz, Málaga sería la provincia que más extranjeros tenía de toda Andalucía en el sector privado con algo más de cuatro de cada diez, le seguía Sevilla con

tres de cada diez, Granada con uno y el resto de provincias se repartían dos entre todas , siendo la que menos Huelva.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel tres eran de Europa comunitaria, entre dos y tres de América Central-Sur y África respectivamente, Europa no comunitaria casi uno y el resto de continentes se repartían menos de uno entre todos en el siguiente orden: Asia, América del Norte y Oceanía.

Los continentes más representativos escolarizaban a sus alumnos en la enseñanza privada de la siguiente manera: Europa comunitaria uno de cada casi cinco, África uno de cada algo más de once y América Central-Sur uno de cada casi ocho.

Si ahora comparamos los escolares de cada continente en relación con el total de escolares extranjeros escolarizados en el sector privado andaluz, de cada diez Europa comunitaria tenía algo más de cuatro, América Central-Sur dos, Europa no comunitaria entre uno y dos, África algo más de uno y el resto de continentes dos entre todos.

- Analizados globalmente estos datos por sectores diremos que de cada diez de estos escolares algo más de ocho estaban en el sector público y entre uno y dos en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Secundaria la proporción es ligeramente favorable a los alumnos (once alumnos/diez alumnas de cada veintiuno).

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es de once alumnos y nueve alumnas por cada veinte , mientras que en el privado

la proporción se invierte en los mismos términos pero a favor de las alumnas (nueve/once).

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba en lo público muy ligeramente menos alumnos que alumnas, mientras en lo privado la diferencia a favor de las alumnas se incrementaba (casi nueve/once de veinte), mientras que África en lo público y en lo privado de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas.

Consideraciones sobre los datos comparados por niveles del curso 2001-02.

- La proporción entre alumnos y alumnas, mayoritaria a favor de los primeros, se mantenía a lo largo de las tres etapas, tal y como venía sucediendo en los cursos anteriores:
- Hay un incremento en la escolarización de alumnos extranjeros, en relación con el total de alumnos escolarizados en Andalucía, desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria. Infantil y Primaria (aumentan el mismo porcentaje) son las que más crecen en relación con el curso anterior.

Se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada ciento once escolares en el mismo nivel, a uno por cada setenta y uno, en Primaria de uno por cada ochenta y tres a uno por cada cincuenta y nueve y en Secundaria de uno por cada cien a uno por cada noventa y uno.

- En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que en todas las etapas los escolares

extranjeros están escolarizados en una proporción de más de ocho a menos de dos de cada diez, a favor de la enseñanza pública.

Se pasaba de escolarizar casi nueve de cada diez extranjeros en la enseñanza pública en el nivel de educación Infantil y Primaria, a escolarizar poco más de ocho de cada diez en la Secundaria.

- Por provincias continuaba Málaga como la que más escolares extranjeros escolarizaba en todos los niveles educativos, seguida como siempre de Almería.
- En cuanto a la procedencia, el mayor número de extranjeros escolarizados en el sistema educativo andaluz, correspondía, una vez más, a los procedentes de Europa comunitaria produciéndose un incremento progresivo de un nivel educativo a otro. La segunda procedencia con mayor número de escolares era la africana, aunque seguía produciéndose un descenso significativo (cinco puntos) de escolares desde el nivel de educación Infantil a Secundaria:

Por cuarto año consecutivo se mantenía una tendencia a incrementarse la escolarización de los alumnos procedentes de Europa comunitaria en la medida que se asciende de nivel y justamente al contrario con los procedentes del continente africano, por lo que la interpretación que ya adelantábamos en los cursos anteriores parece confirmarse.

Y por cuarto año consecutivo también, los datos constatan la tendencia a escolarizar preferentemente a la población femenina extranjera en la enseñanza privada. Observamos como en todas las etapas educativas, mientras la proporción entre alumnos y alumnas extranjeras escolarizadas en la enseñanza pública era similar a la proporción de alumnos/alumnas extranjeros escolarizados en general en el sistema educativo, siendo siempre mayor el número de alumnos

que de alumnas, sin embargo esta proporción se invierte en la enseñanza privada (con la excepción de la Educación Infantil) siendo incluso mayor el número de alumnas que de alumnos extranjeros escolarizados:

3.2.5.5 Comparación de los cuatro curso escolares analizados.

Procederemos en este punto de comparación a estudiar la evolución que se ha ido produciendo globalmente en relación al conjunto de extranjeros escolarizados en el sistema educativo andaluz y en cada etapa del mismo, durante los cuatro cursos escolares analizados. En este apartado del capítulo tercero aportaremos un conjunto de consideraciones siguiendo como siempre el esquema ya establecido en anteriores capítulos para el análisis de los datos: asentamiento, procedencia, titularidad de los centros (pública/privada) y sexo.

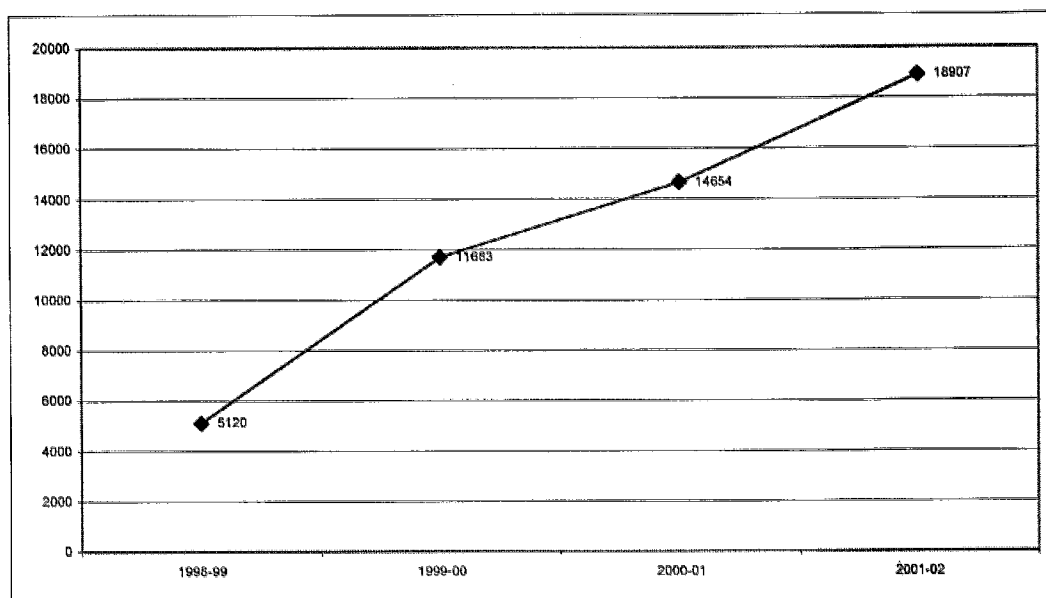
Concluido el análisis por niveles desarrollaremos una serie de consideraciones generales.

3.2.5.5.1 Conjunto del Sistema Educativo.

En el conjunto del sistema educativo y en relación con lo datos expuestos para cada uno de los cursos escolares analizados podemos hacer las siguientes consideraciones:

- La población escolar extranjera en Andalucía creció entre el primer y cuarto curso escolar un total del doscientos sesenta y nueve por ciento (gráfico 3.2.5.5.1.1), experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (ciento veintiocho por ciento) y reduciéndose este aumento de manera considerable el tercero (veinticinco por ciento) para volver a subir el cuarto curso un veintinueve por ciento.

Gráfico 3.2.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-02

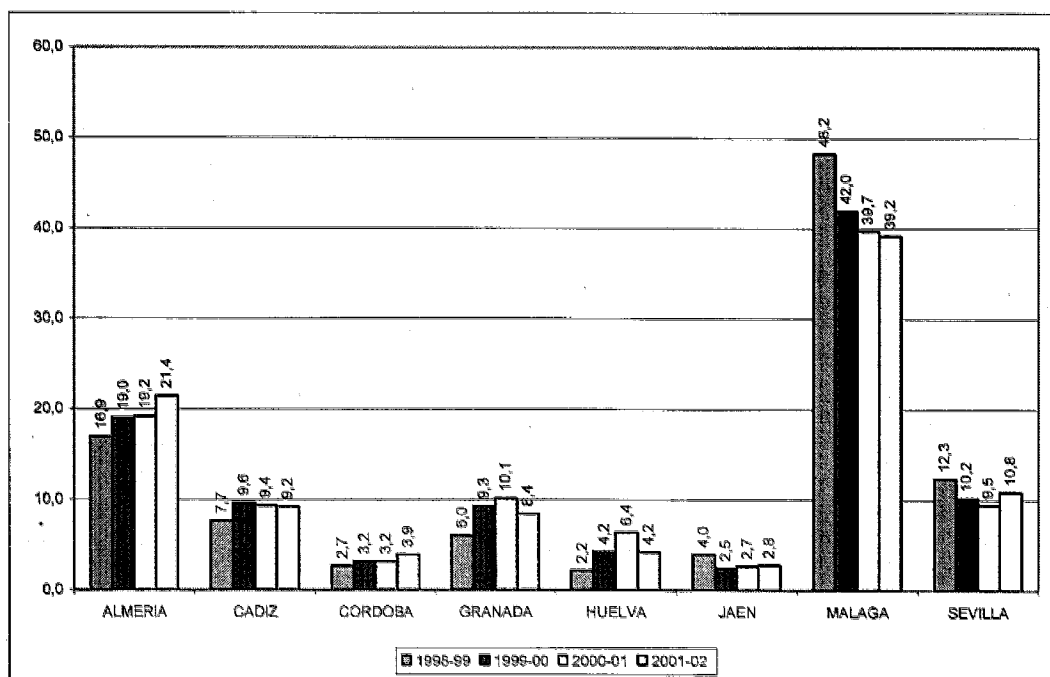
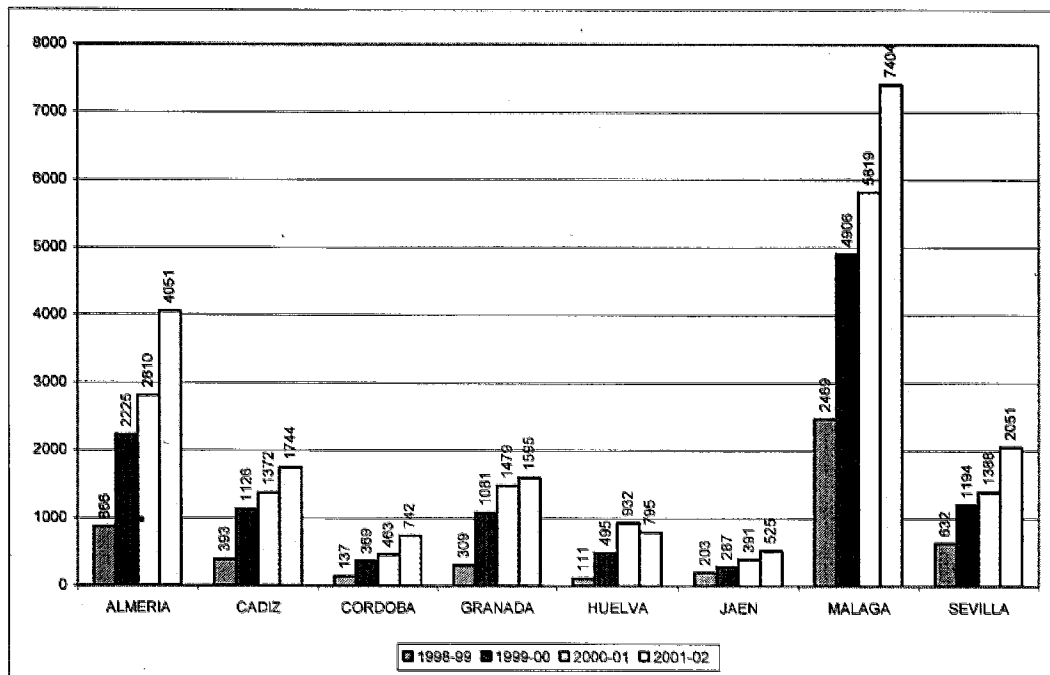


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

- Respecto al asentamiento por provincias (gráfico 3.2.5.5.1.2), la población extranjera creció de manera continua y progresiva durante los cuatro cursos escolares aunque de manera diferente: Málaga y Almería eran las que escolarizaban el mayor número de extranjeros, aunque con comportamiento evolutivo distinto. Mientras que en Málaga el número de extranjeros porcentualmente fue creciendo cada vez menos en relación con el total de extranjeros de Andalucía y esto lo hizo de manera continua y progresiva (bajó nueve puntos de porcentaje), Almería creció porcentualmente de forma sostenida y progresiva hasta cuatro puntos para el mismo periodo de tiempo. La tercera posición correspondió a Sevilla que aunque crece cada año, sin embargo porcentualmente y en relación con el conjunto de extranjeros de Andalucía, pierde un punto entre el primer y cuarto curso. El resto de provincias todas crecieron cada año aunque su evolución en relación con el conjunto de extranjeros de Andalucía fue diferente y

como sigue: Cádiz evolucionó algo más de un punto de porcentaje, Córdoba un punto, Granada algo más de dos, Huelva dos puntos y por

Gráfico 3.2.5.5.1.2. Evolución del asentamiento de la población escolar extranjera en Andalucía . Cursos 1998-99 a 2001-02

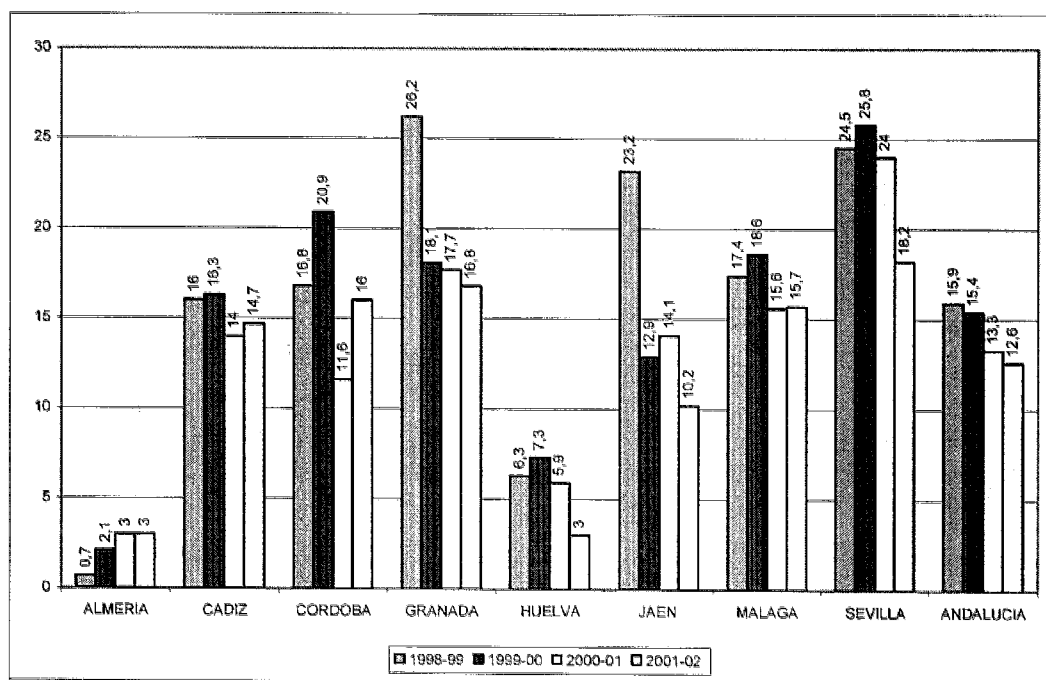


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

último Jaén que perdió algo más de un punto.

Respecto de la evolución de la escolarización según la titularidad de los centros, decir que las provincias que más escolarizaron a lo largo de los cuatro años y de forma más estable en la privada, aunque intercambiando posiciones, fueron por este orden: Sevilla, Granada, Málaga, Córdoba, Cádiz, Jaén, Huelva y Almería (gráfico 3.2.5.5.1.3).

Gráfico 3.2.5.5.1.3. Evolución de la población escolar extranjera en centros privados por provincias. Cursos 1998-99 a 2001-02

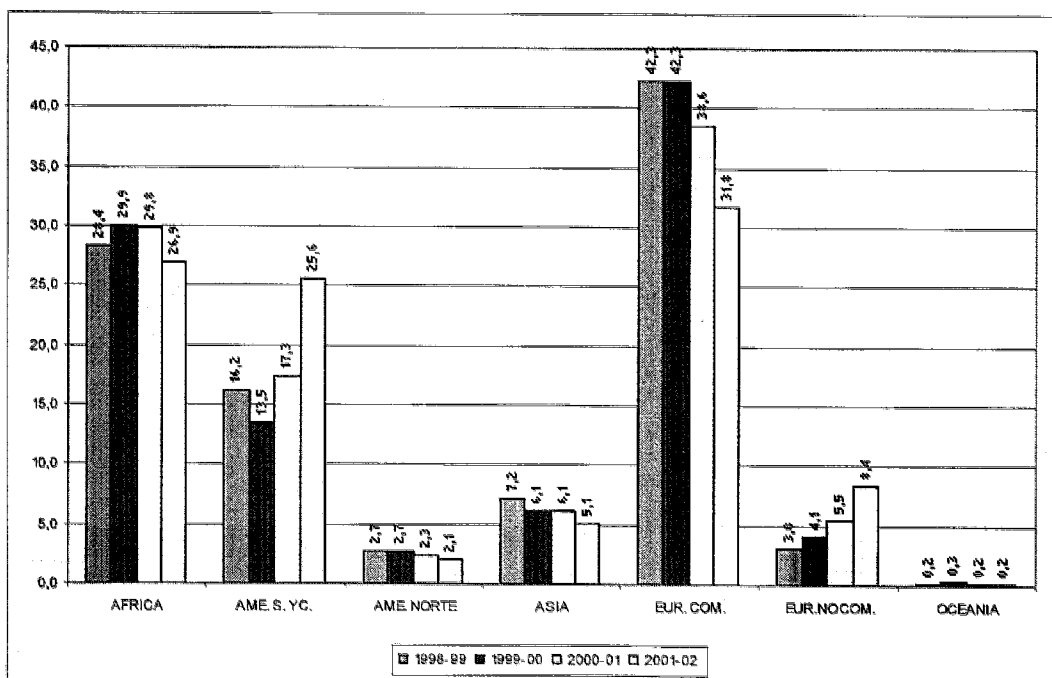
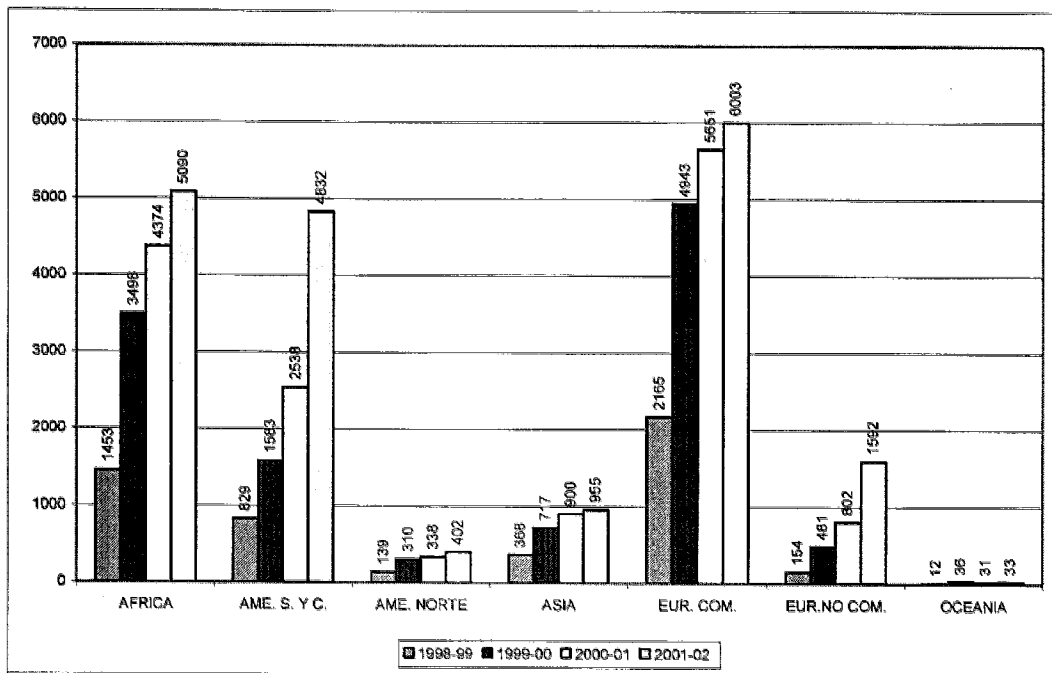


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia (gráfico 3.2.5.5.1.4), durante los cuatro cursos, los escolares extranjeros de todas las procedencias crecieron de manera progresiva y sostenida aunque su evolución en relación con el conjunto fue diferente: los mayoritarios eran los de Europa comunitaria, seguidos de África y América Central-Sur, el cuarto puesto, los tres primeros cursos fue para Asia, pero el cuarto año fue desplazada por Europa no comunitaria que los tres primeros cursos

ocupaba la cuarta posición, el quinto puesto era para América del Norte y en último lugar se encontraba Oceanía. En relación con el conjunto,

Gráfico 3.2.5.5.1.4. Evolución de la población escolar extranjera de Andalucía por continentes. Cursos 1998-99 a 2001-02

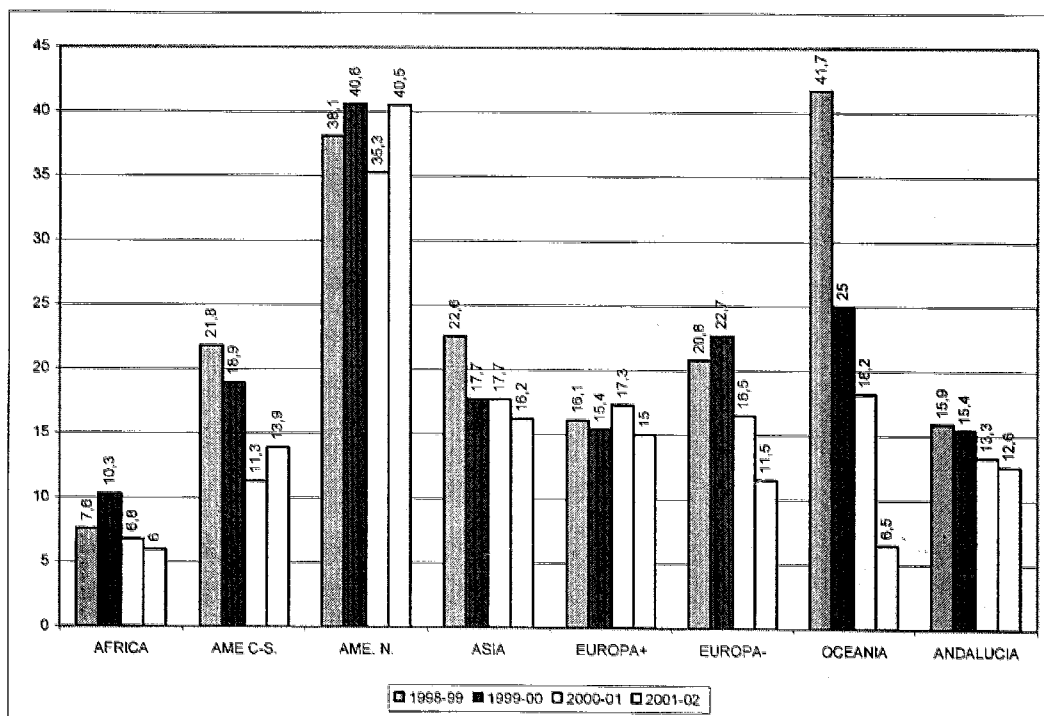


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

es necesario decir que los de Europa Comunitaria porcentualmente perdieron diez puntos entre el primer y cuarto curso, los procedentes del continente africano perdieron un punto, Asia descendió dos puntos, América del Norte y Oceanía se mantuvieron y sólo los de América Central-Sur crecieron algo más de nueve puntos y Europa no comunitaria que creció cinco puntos.

Si nos atenemos al comportamiento de las tres poblaciones más significativas que venimos analizando en la escolarización por centros privados (gráfico 3.2.5.5.1.5), observamos que, aunque intercambiando posiciones, las que más escolarizaban en la enseñanza privada eran en primer lugar América Central-Sur (16,5% de media de los cuatro cursos) seguida muy de cerca por Europa comunitaria (16% de media), y en último lugar siempre África (7,7% de media).

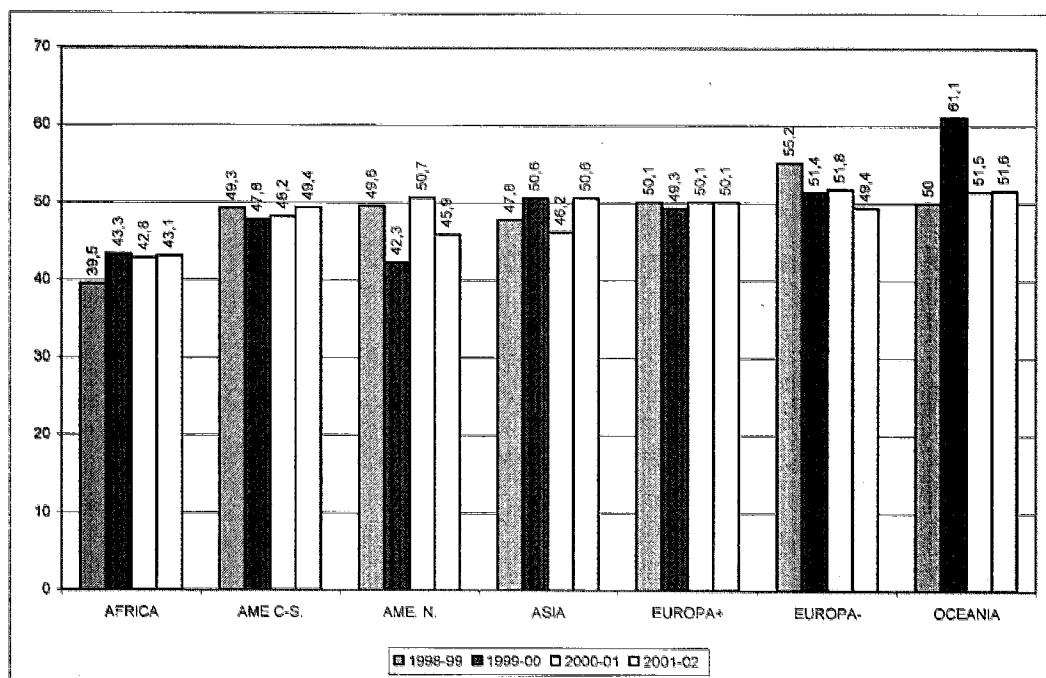
Gráfico 3.2.5.5.1.5. Evolución de la población escolar extranjera en centros privados por continentes. Cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

- En general diremos que la escolarización entre la enseñanza pública y la privada se mantuvo estable durante los cuatro cursos en una proporción de ocho y medio a uno y medio de cada diez, a favor de la enseñanza pública.
- En cuanto al sexo (gráfico 3.2.5.5.1.6), durante los cuatro cursos el número de alumnas extranjeras escolarizadas fue siempre menor que el de alumnos (su tasa media fue de algo más del cuarenta y siete por ciento). Sin embargo, a la hora de analizar este dato según la

Gráfico 3.2.5.5.1.6. Evolución de alumnas extranjeras por continentes. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02



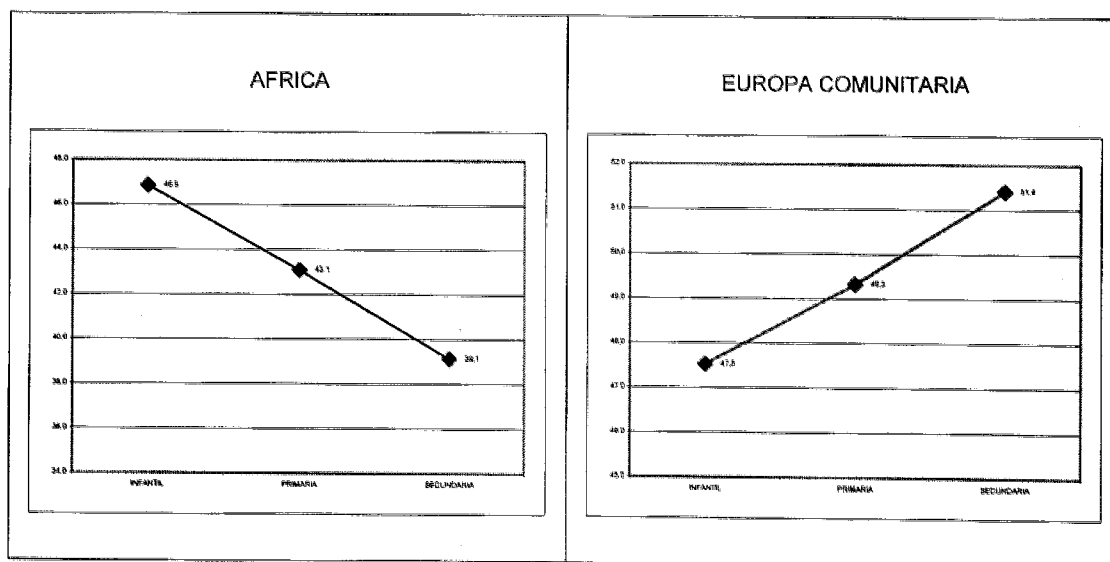
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

titularidad de los centros el comportamiento varía: en los públicos es similar al conjunto, es decir, más alumnos que alumnas, mientras que en la privada las proporciones prácticamente se invierte siendo mayor el número de alumnas (la tasa media de los cuatro cursos fue de casi el cincuenta y uno por ciento). Respecto de los dos continentes de

procedencia que venimos analizando, decir que para el conjunto de extranjeros de Europa comunitaria tres de los cuatro cursos las alumnas eran ligeramente mayoritarias (tasa media fue del cincuenta por ciento) mientras que para los procedentes de África, las alumnas siempre eran minoritarias (tasa media de escolarización del cuarenta y dos por ciento).

Otro dato de especial relevancia que vinculan sexo y procedencia en cuanto al comportamiento de la escolarización de alumnas extranjeras, a lo largo de estos cuatro cursos escolares, es la constatación de que para la procedencia africana el número de alumnas escolarizadas disminuye sustancialmente en la medida que ascendemos de etapa educativa, perdiéndose en la tasa media de escolarización de los cuatro años desde infantil a secundaria ocho puntos de porcentaje, contrariamente la escolarización de las alumnas procedentes de Europa comunitaria crecen en la medida que se asciende de etapa, en este caso un total de cuatro puntos (gráfico 3.2.5.5.1.7).

Gráfico 3.2.5.5.1.7. Tasa media de escolarización de alumnas extranjeras de África y Europa comunitaria por etapas. Cursos 1998-99 a 2001-02



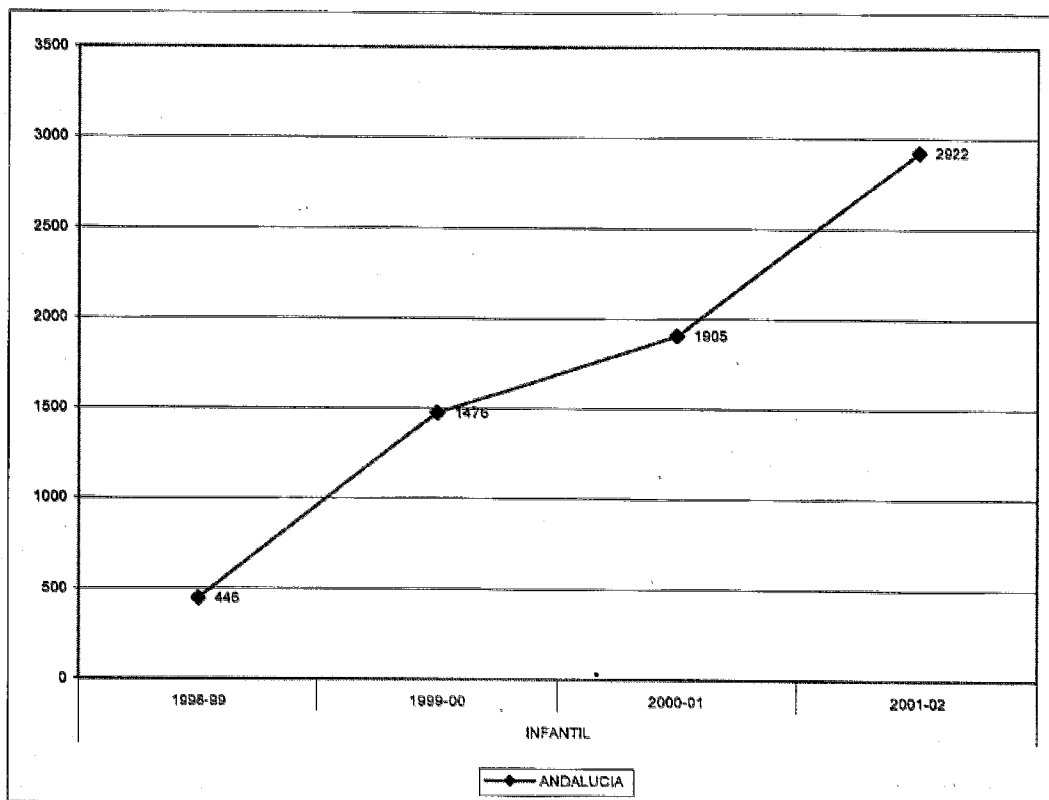
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

3.2.5.5.2 Educación infantil

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos para cada uno de los cursos escolares analizados podemos concluir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total de un quinientos cincuenta y cinco por ciento (gráfico 3.2.5.5.2.1), experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (doscientos treinta y uno por ciento) y reduciéndose este aumento de manera considerable el tercero (veintinueve por ciento) para volver a incrementarse el aumento el cuarto (cincuenta y tres por ciento).

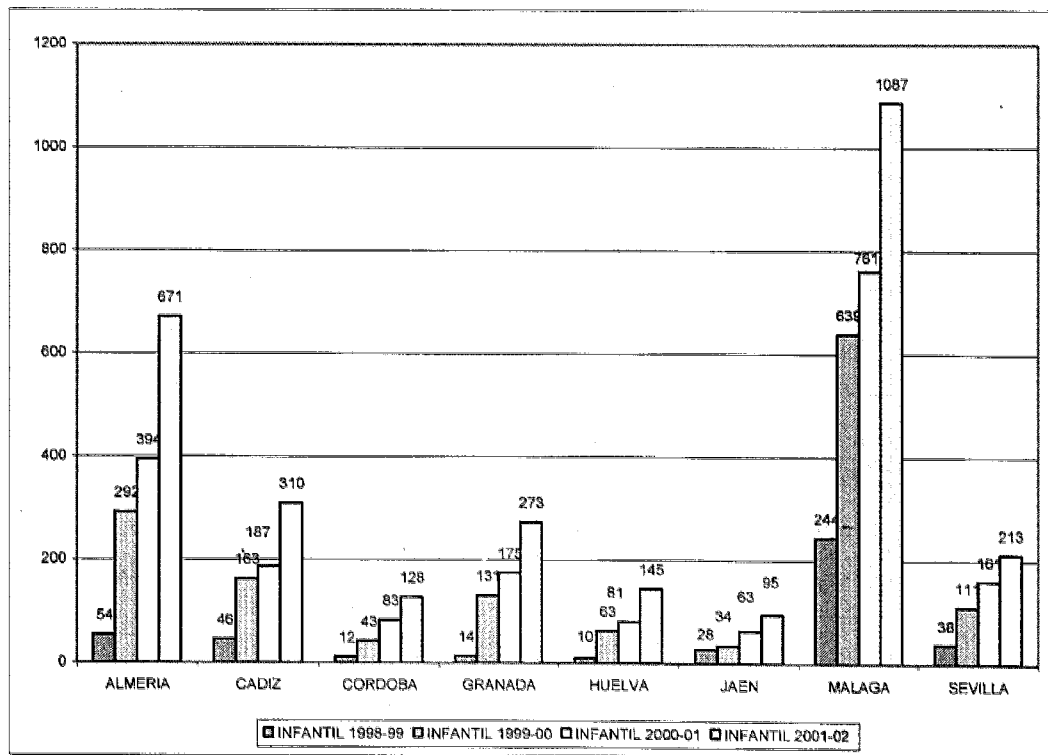
Gráfico 3.2.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera de educación infantil en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

- Respecto al asentamiento de esta población (gráfico 3.2.5.5.2.2), los cuatro cursos, las tres provincias con mayoritarias fueron, por este orden: Málaga, Almería y Cádiz, aunque con comportamiento evolutivo diferente. Mientras que el número de extranjeros disminuyó continua y progresivamente en Málaga (bajó diecisiete puntos y medio de porcentaje) y Cádiz se mantuvo entre el primer y cuarto curso, Almería creció, continuamente, once puntos de porcentaje. El resto de provincias evolucionaron así: Sevilla pierde casi un punto, Jaén pierde tres puntos, Granada creció seis puntos, y Huelva y Córdoba que crecieron dos puntos cada una. En cuanto a la evolución de la escolarización por sectores, decir que no hubo un comportamiento homogéneo aunque durante los cuatro cursos las provincias que más escolarizaron, con alguna excepción, y de forma más estable en la privada fueron Málaga y Granada y las que menos Almería y Huelva.

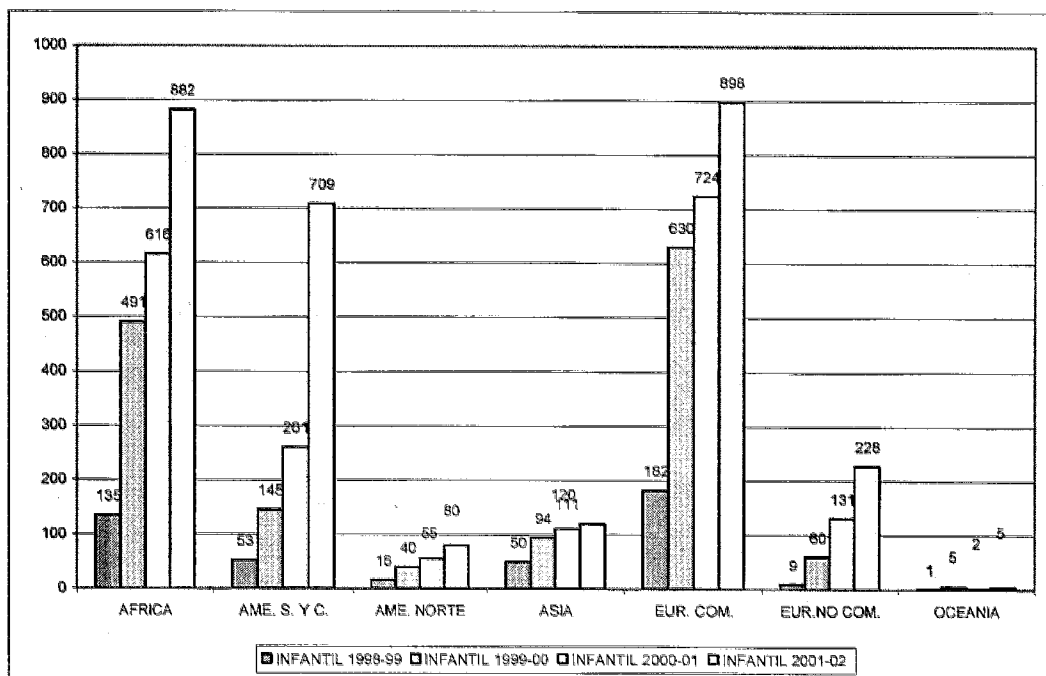
Gráfico 3.2.5.5.2.2. Evolución de la población escolar extranjera de educación infantil por provincias. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia estos cuatro cursos (gráfico 3.2.5.5.2.3) llegaron, mayoritariamente y en este orden, de Europa comunitaria, África y América Central-Sur, el cuarto puesto lo tuvo Asia el primer y segundo curso para ser desbancada por Europa no comunitaria los dos siguientes cursos. No obstante, es necesario decir que mientras los escolares europeos no crecieron (disminuyeron diez puntos) entre el primer y cuarto curso, los procedentes del continente africano aumentaron dos puntos entre el primer y tercer curso, el cuarto curso escolar descendieron de nuevo a los porcentajes del primero; los de América Central-Sur son los que más crecieron a lo largo de los cuatro cursos y de manera sostenida, en total doce puntos de porcentaje; Asia perdió siete puntos y Europa no comunitaria fue la segunda que más creció en este nivel educativo (seis puntos). En cuanto a su comportamiento en la escolarización por sectores, y teniendo en cuenta sólo las poblaciones más significativas, es Europa comunitaria la que más escolarizaba en la privada y África la que menos.

Gráfico 3.2.5.5.2.3. Evolución de la población escolar extranjera de educación infantil por continentes. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la CEJA

- Durante los cuatro cursos el número de alumnos fue siempre algo mayor que el de alumnas. Sin embargo, a la hora de analizar este dato por sectores el comportamiento varía: en el sector público el número evolucionó de la igualdad entre alumnos y alumnas el primer año a pequeña mayoría de los primeros en los tres siguientes, mientras que en la privada las proporciones se invirtieron evolucionando de la igualdad a la pequeña mayoría de alumnas en los dos años posteriores y de nuevo más alumnos que alumnas el cuarto curso. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, mientras Europa evoluciono de manera similar al conjunto tanto en lo público como en lo privado, África evolucionó en lo publico de la igualdad entre sexos, a la mayoría de alumnos en los cuatro cursos escolares posteriores y en lo privado de más alumnas el primer año a mayoría de alumnos los tres restantes.
- En general diremos que la escolarización entre la pública y la privada se mantuvo estable durante los cuatro años en una proporción de ocho a dos a favor de la enseñanza pública.

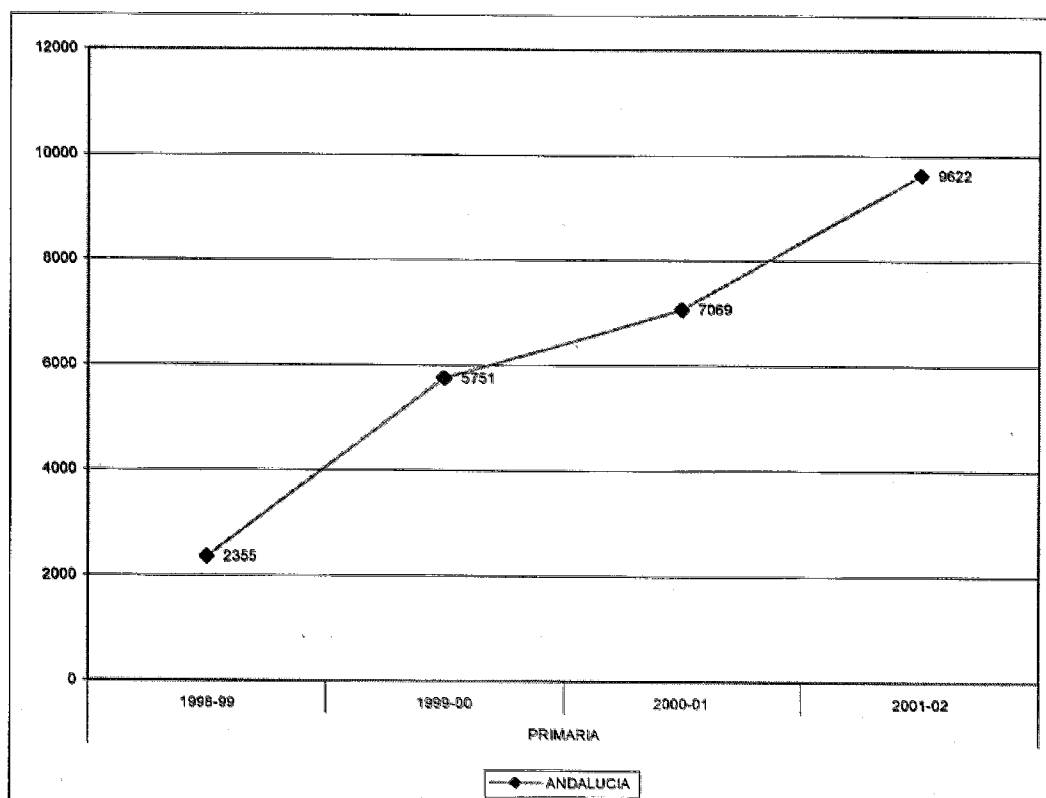
3.2.5.5.3 Educación primaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos para cada uno de los cursos escolares analizados podemos concluir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y tercer curso escolar un total de un trescientos ocho por ciento (gráfico 3.2.5.5.3.1), experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (ciento cuarenta y cuatro por ciento) y reduciéndose este aumento de manera considerable el tercero (veintitrés por ciento) para volver a subir el cuarto curso un treinta y seis por ciento.

- Respecto al asentamiento de esta población durante los cuatro cursos escolares (gráfico 3.2.5.5.3.2), las dos provincias con mayores asentamientos por este orden fueron: Málaga y Almería, aunque con comportamiento evolutivo diferente. Mientras que el número de

Gráfico 3.2.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera de educación primaria en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-02

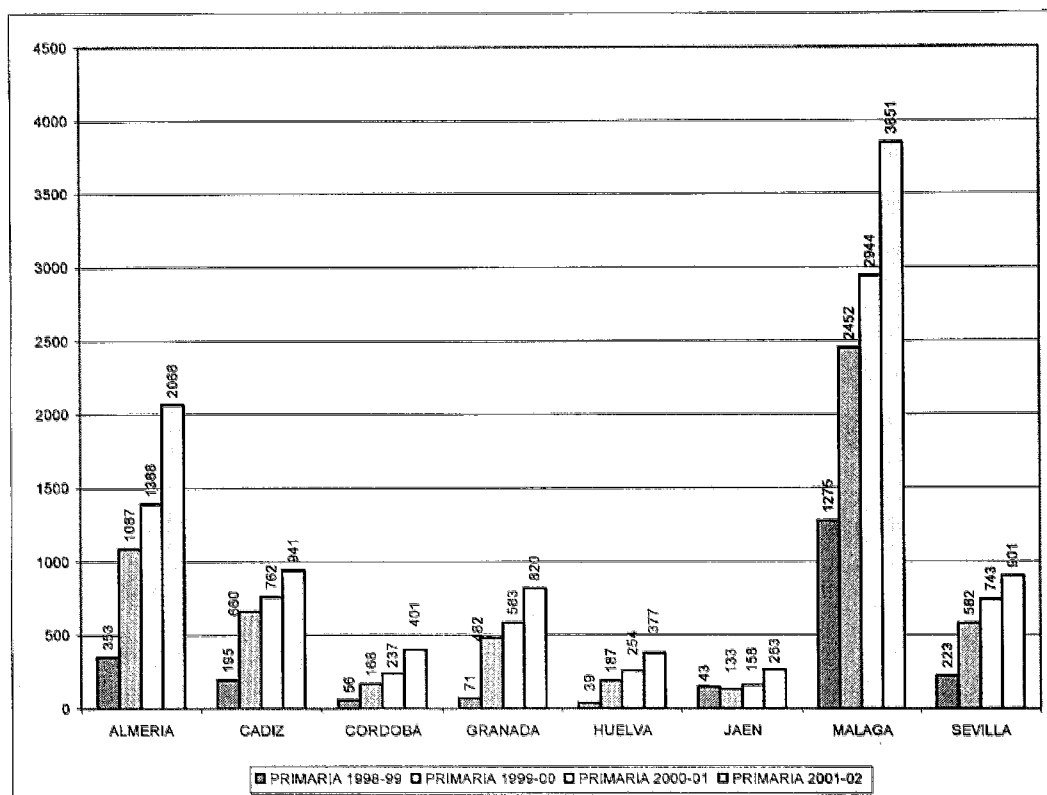


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

extranjeros disminuyó porcentualmente de manera continua y progresivamente en Málaga (bajó catorce puntos de porcentaje), Almería creció porcentualmente continua y progresivamente más de seis puntos en el mismo periodo de tiempo. La tercera posición pasó de Sevilla el primer año, a Cádiz los tres siguientes que creció casi dos puntos mientras que Sevilla se mantenía igual. El resto de provincias evolucionaron así: Jaén descendió algo más de tres puntos, Granada creció poco más de cinco puntos, Huelva y Córdoba crecieron casi dos

puntos respectivamente. En cuanto a la evolución de la escolarización por sectores, decir que el comportamiento fue más homogéneo que en Infantil y que las provincias que más escolarizaron y de forma más estable en la privada, aunque intercambiando posiciones, fueron Córdoba, Sevilla, Granada y Málaga y las que menos Almería, Huelva, Jaén y Cádiz en este orden.

Gráfico 3.2.5.5.3.2. Evolución de la población escolar extranjera de educación primaria por provincias. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02

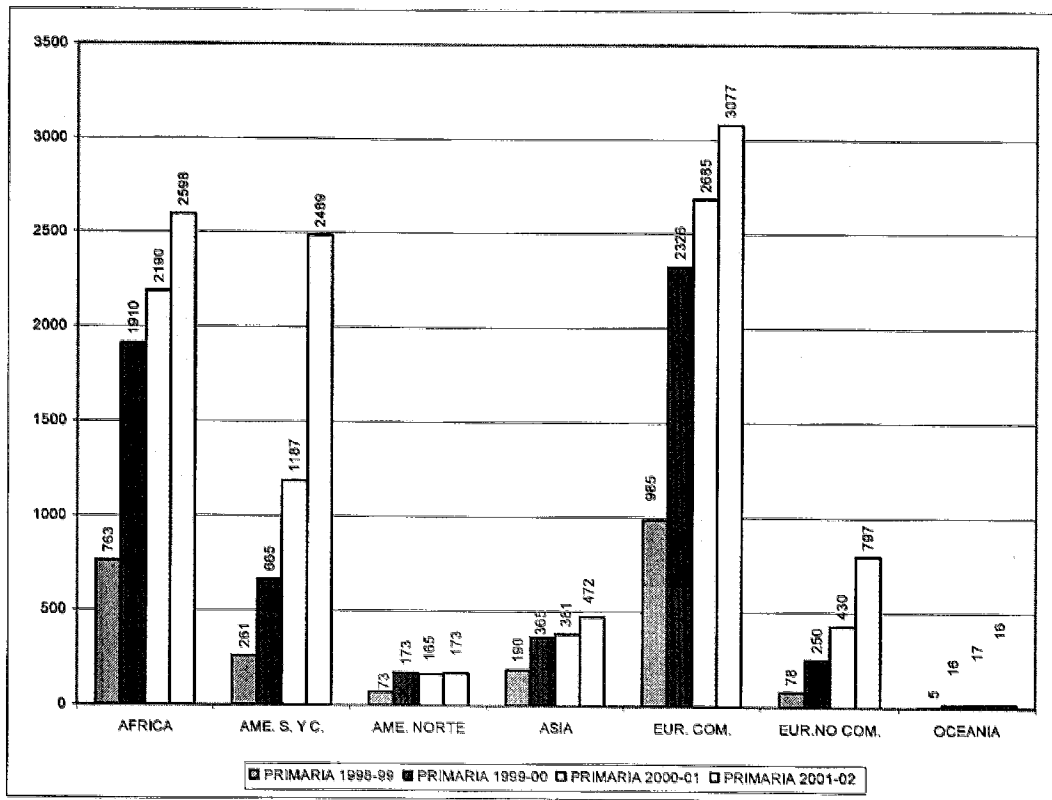


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia (gráfico 3.2.5.5.3.3), durante los cuatro cursos, los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden: de Europa comunitaria, África y América Central-Sur, el cuarto puesto pasó, del primer y segundo año de Asia a Europa no comunitaria el tercer y cuarto curso. No obstante, también es necesario decir que mientras ni los escolares europeos crecieron (disminuyeron casi diez

puntos) entre el primer y cuarto curso, ni los procedentes del continente africano (aunque crecen el segundo año, entre el tercero y cuarto disminuyen hasta cinco puntos), los de América Central-Sur crecieron quince puntos, Asía perdió tres puntos y Europa no comunitaria que creció cinco puntos.

Gráfico 3.2.5.5.3.3. Evolución de la población escolar extranjera de educación primaria por continentes. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

En cuanto al comportamiento, de las poblaciones más significativas, en la escolarización por sectores, observamos que durante los dos primeros años y por este orden, eran América Central-Sur y Europa comunitaria los que más escolarizaban en la privada, el tercer y cuarto año la primera posición era para Europa comunitaria y la que menos escolarizaba en la privada fue durante los cuatro cursos escolares África.

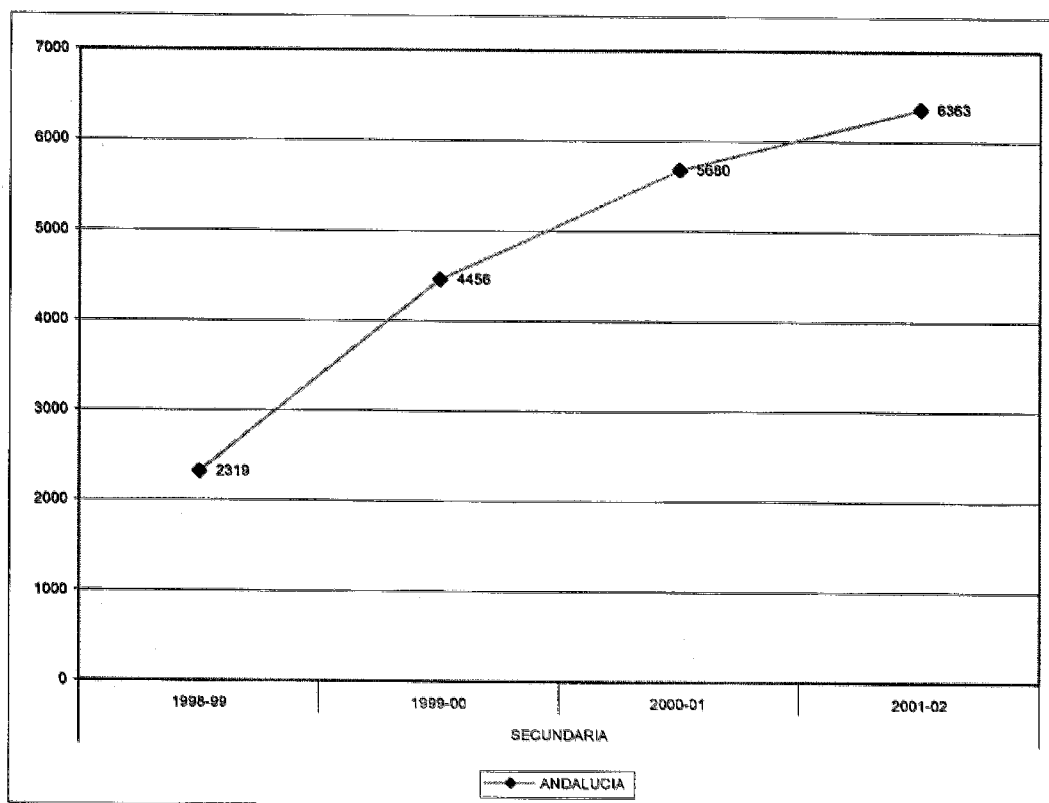
- Durante los cuatro cursos el número de alumnos era siempre algo mayor que el de alumnas. Sin embargo, a la hora de analizar este dato por sectores el comportamiento varía: en el sector público el comportamiento es el mismo, es decir, más alumnos que alumnas en proporción similar al conjunto, mientras que en la privada las proporciones evolucionaron de la igualdad los dos primeros años a la mayoría leve de alumnas los dos últimos. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, mientras Europa evolucionó en lo público de proporción escasamente mayoritaria de alumnos a la igualdad, en lo privado se evoluciona de más alumnos que alumnas el primer curso a la proporción contraria el cuarto curso; África en lo público consolidó en este período una mayoría amplia de alumnos (seis de diez), y en lo privado evolucionó de mayoría amplia de alumnas (seis de diez) el primer curso a mayoría de alumnos los cuatro cursos restantes.
- En general diremos que la escolarización entre la pública y la privada se mantuvo estable durante los cuatro cursos en una proporción de más de ocho a casi dos a favor de la enseñanza pública.

3.2.5.5.4 Educación secundaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos resaltar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total de un ciento setenta y cuatro por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (noventa y dos por ciento) y reduciéndose este aumento de manera considerable el tercero al veintisiete por ciento y el cuarto al doce por ciento (gráfico 3.2.5.5.4.1).

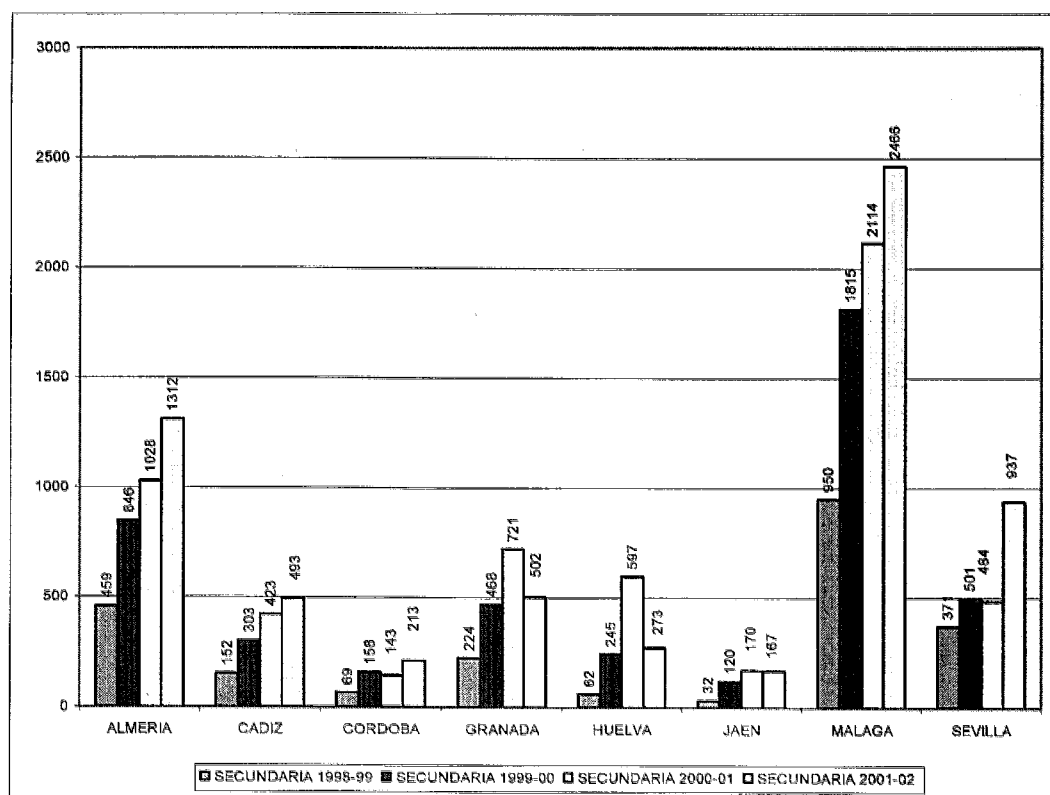
Gráfico 3.2.5.5.4.1. Evolución de la población escolar extranjera de educación secundaria en Andalucía. Cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

- Respecto al asentamiento de esta población, durante los cuatro cursos escolares (gráfico 3.2.5.5.4.2), las dos provincias con mayores asentamientos por este orden fueron: Málaga y Almería. Málaga bajó casi cuatro puntos de porcentaje entre el primer y tercer curso recuperando algo más de un punto el cuarto; Almería baja lentamente el tercer y cuarto curso pero experimenta una recuperación el cuarto situándose casi un punto por encima del primer curso escolar. La tercera posición para Sevilla que pierde entre el primer y cuarto curso algo más de un punto. La cuarta era Granada que creció casi tres puntos entre el segundo y tercer año, para bajar nuevamente incluso por debajo del primer curso casi dos puntos. Por otra parte Cádiz crecía un punto, Jaén aumentaba algo más de un punto, Córdoba se mantenía estable y Huelva que crecía casi dos puntos.

Gráfico 3.2.5.5.4.2. Evolución de la población escolar extranjera de educación secundaria por provincias. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02



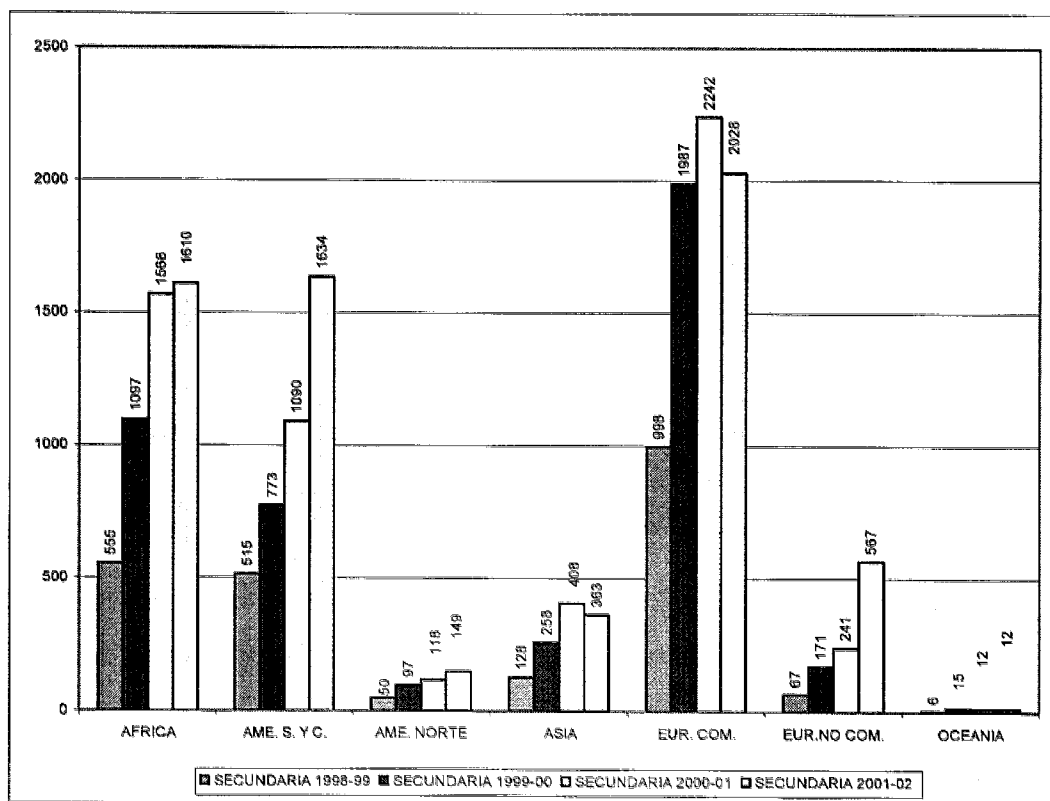
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

En cuanto a la evolución de la escolarización por sectores indicar que Sevilla fue la única provincia que mantuvo un comportamiento estable siendo la que más escolarizaba en la privada durante los cuatro cursos, el comportamiento de las demás provincias fue muy heterogéneo cambiando su posición de un año a otro, aunque también las últimas posiciones serán siempre para Almería y Huelva.

- En cuanto a la procedencia (gráfico 3.2.5.5.4.3) durante los tres primeros cursos los escolares llegaron, mayoritariamente y en este orden, de Europa comunitaria, África y América Central-Sur, el cuarto puesto fue los tres años para Asia y el quinto para Europa no comunitaria. El cuarto curso América Central y Sur pasa a la segunda posición desplazando África a la tercera y también Europa no

comunitaria desplazaba a Asia al quinto lugar. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares europeos no crecieron porcentualmente (disminuyeron once puntos) entre el primer y cuarto curso, los procedentes del continente africano crecieron un punto, los de América Central-Sur crecieron más de tres puntos, Asia se mantuvo estable y Europa no comunitaria que creció seis puntos.

Gráfico 3.2.5.5.4.3. Evolución de la población escolar extranjera de educación secundaria por continentes. Andalucía cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

En cuanto a su comportamiento en la escolarización por sectores, y para las poblaciones más representativas, son América Central-Sur y Europa comunitaria los que más escolarizaban en la privada y África la que menos, aunque con algunos cambios en el orden de posición a lo largo de los cuatro años.

- Durante los cuatro cursos el número de alumnos fue siempre algo mayor que el de alumnas. Sin embargo, a la hora de analizar este dato por sectores el comportamiento varía: en el sector público el comportamiento fue el mismo es decir, más alumnos que alumnas en proporción similar al conjunto, mientras que en la privada las proporciones se invertían evolucionando de algo más de alumnas que alumnos el primer y segundo año a la igualdad el tercero y a más alumnas que alumnos el cuarto. En cuanto a la procedencia, mientras Europa evolucionó en lo público de proporción escasamente mayoritaria de alumnas el primer curso, a pequeña mayoría de alumnos el segundo y tercero, el cuarto curso volvían a ser mayoritarias las alumnas y en lo privado de algo más de alumnas a la igualdad y de nuevo a la mayoría de alumnas; África en lo público consolidó en este período una mayoría amplia de alumnos (casi de seis de diez) y en lo privado evolucionó de mayoría amplia de alumnos (seis de diez) el primer año a mayoría amplia de alumnas el segundo a nueva mayoría amplia el tercero y cuarto de alumnos(seis de diez).
- En general y en este nivel educativo de secundaria diremos que la escolarización entre la pública y la privada se mantuvo estable durante los cuatro años en una proporción de más de ocho a menos de dos a favor de la enseñanza pública.

CAPÍTULO CUARTO

ANÁLISIS DE LOS DATOS POR PROVINCIAS Y CURSO ESCOLAR, ATENDIENDO A LAS VARIABLES DE ETAPA EDUCATIVA, PROCEDENCIA, SECTOR PÚBLICO/PRIVADO Y SEXO.

Ya tenemos una visión global en cuanto a la distribución y evolución del total del alumnado extranjero en Andalucía durante los cuatro últimos cursos escolares. Ahora vamos a desarrollar de manera detallada como ha ido evolucionando esta presencia extranjera de escolares a lo largo de estos cursos académicos (1998-99 a 2001-02) en cada una de las ocho provincias que componen la Comunidad Autónoma andaluza e igual que hicimos anteriormente para el tratamiento de los datos andaluces, seguiremos teniendo en cuenta la procedencia de esta población escolar extranjera y su distribución por etapas educativas atendiendo a la titularidad pública o privada de los centros y al sexo. Estas dos aproximaciones, por un lado los datos globales de Andalucía presentados en el capítulo tercero y por otro los datos provinciales del presente capítulo, nos permitirá tener una visión exhaustiva de lo que estaba suponiendo el fenómeno de la inmigración extranjera en Andalucía en relación con su escolarización:

- Los datos por curso nos permitirán conocer como está evolucionando este fenómeno en cada provincia. El conocimiento pormenorizado de cómo cambia este fenómeno contribuirá a la toma de decisiones y la planificación coherentes y ajustadas a la realidad que describimos y que, como veremos a lo largo del capítulo, es muy variada dependiendo de que provincia estemos hablando.
- Por otra parte los datos de asentamiento nos aportará un conocimiento contextualizado del fenómeno analizado por provincias igualmente importante para el desarrollo de actuaciones educativas adaptadas. De esta manera podremos saber si las medidas que podemos adoptar serán necesarias de igual manera y con igual intensidad en cada una de las provincias de la Comunidad andaluza.

- Finalmente los datos de procedencia de la población escolar extranjera que se asienta en cada provincia nos permitirá apreciar la gran diversidad “intra” e “inter” provincial que este fenómeno representa. El análisis de esta diversidad y complejidad que presentan las diferentes nacionalidades desde el punto de vista de su ubicación en el territorio, completará el conjunto de pistas necesarias para la implementación de las medidas educativas más adecuadas en cada caso.

Todos los datos, igual que hacíamos para el caso andaluz, se complementarán con otras variables de análisis como el sexo, el nivel educativo y la titularidad del centro (público o privado) en el que se escolarizaba el alumnado extranjero.

4.1 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Procedemos ahora a la presentación de los datos de la provincia de Almería de manera pormenorizada por cursos escolares haciendo un estudio exhaustivo de cómo se distribuye la población escolar extranjera en las distintas etapas que componen el sistema educativo no universitario atendiendo dentro de éstas a su procedencia, sexo y titularidad pública o privada de los centros.

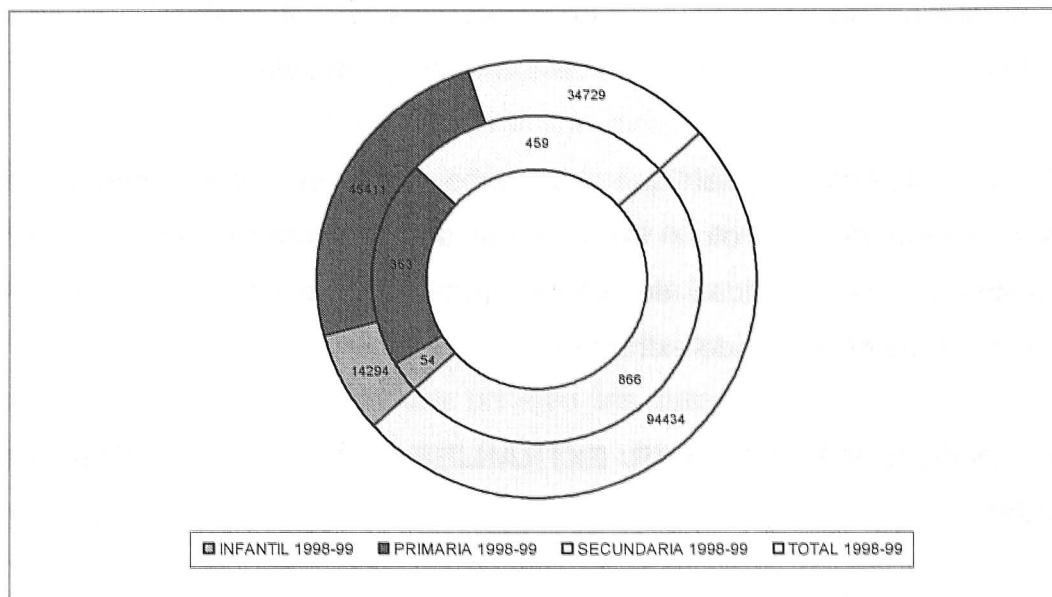
4.1.1. Curso Escolar 1998-1999

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.285.820 escolares de los que a la provincia de Almería le correspondían 94.434, es decir el 7,3%, o lo que es lo mismo de cada cien escolares andaluces, siete se encontraba en Almería.

De este total de escolares que había en Almería, un 0,9% (866) eran extranjeros, que sería el equivalente a decir que de cada ciento once

alumnos/as de Almería había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 6,2% en educación infantil, el 40,8% en primaria y el 53% en secundaria (gráfico 4.1.1.1).

Gráfico 4.1.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Almería. Curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Almería sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 16,9% (gráfico 4.1.1.2) es decir que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz diecisiete estaban en Almería, lo que suponía una concentración importante de alumnos procedentes de otros países en Almería si lo comparamos con el resto de las provincias andaluzas.

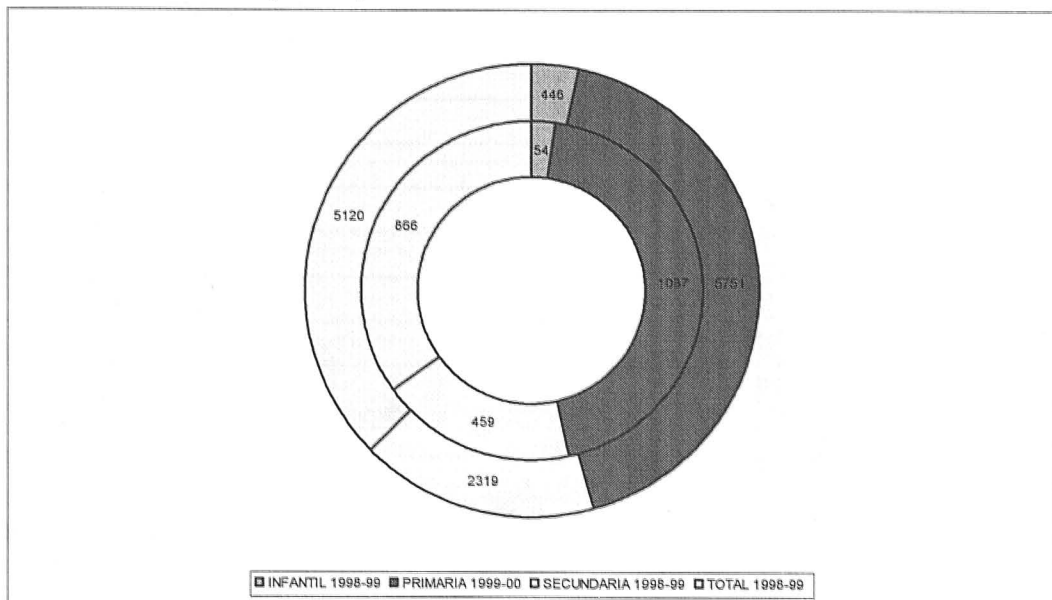
La mayor parte de estos escolares procedían de África (59,1%), seguidos de los de Europa (27,3%), América Central-Sur (9,9%), Asia (2,1%), Europa no comunitaria (1,3%) y en último lugar América del Norte (0,3%).

Según la titularidad de los centros, este grupo de escolares extranjeros estaban el 99,3% en la enseñanza pública y el 0,7% en la privada. En el

conjunto del sistema educativo de Almería el reparto era del 87,8% para la pública y el 12,2% para la privada.

En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 60,4% alumnos y el 39,6% alumnas. En el conjunto del sistema educativo almeriense el 51,4% eran alumnos y el 48,6% alumnas

Gráfico 4.1.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Almería. Curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

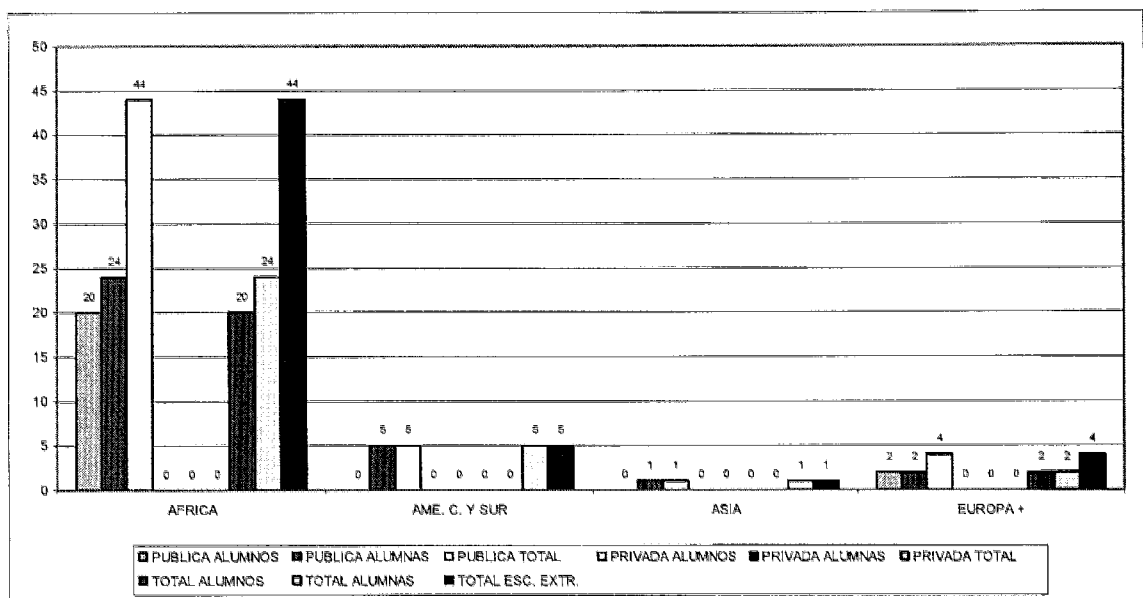
A continuación vamos a analizar, con mayor profundidad y profusión, estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.1.1.1 Educación infantil (gráfico 4.1.1.1.1).

Durante el citado curso había en Almería un total de 14.294 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 54 (gráfico 4.1.1.1). Es decir un 0,4%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada doscientos cincuenta infantes almerienses. De éstos 54 escolares extranjeros el 59% eran alumnas. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 48,3% eran alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban del continente africano que por sí solos representaban el 81,5% de los que el 54,5% alumnas; le seguían los procedentes de América Central-Sur con el 9,3%, de los que alumnos y alumnas estaban al 50%; los de Europa Comunitaria con el 7,4%, de los que alumnos y alumnas estaban también al 50% y finalmente Asia con el 1,8%, con una división por sexos al 50%.

Gráfico 4.1.1.1.1. Población escolar extranjera en educación Infantil . Almería curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

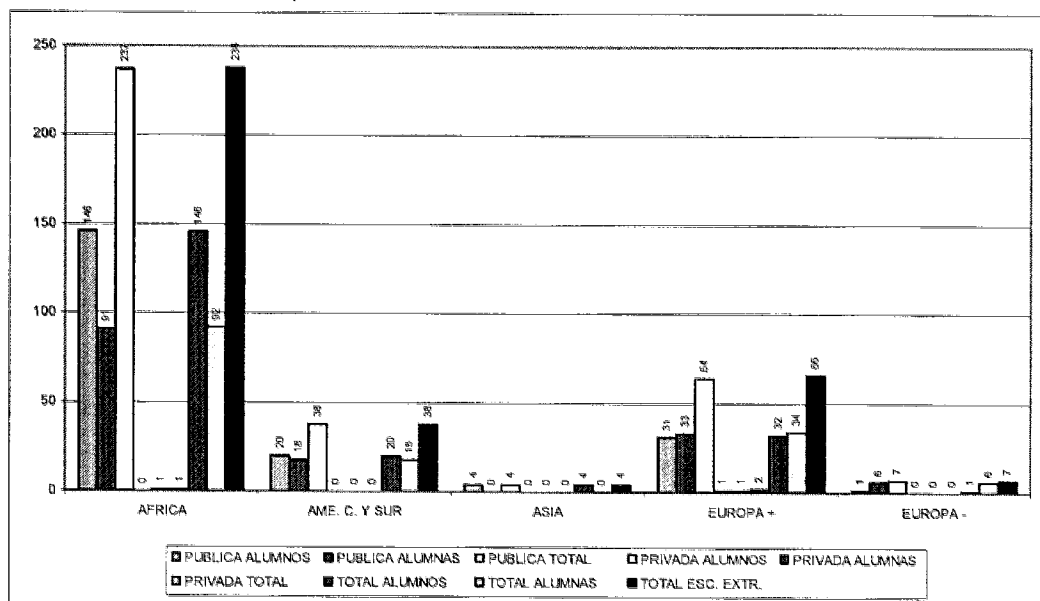
El 100% de los extranjeros que se encontraban en esta etapa estaban escolarizados en la enseñanza pública. Si tenemos en cuenta el total de escolares de esta etapa en Almería, el 16,7% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 83,3% en la pública.

4.1.1.2 Educación primaria (gráfico 4.1.1.2.1).

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Almería era de 45.411, de los que 353 eran extranjeros, lo que supone un porcentaje del 0,8%, justamente el doble que en

educación infantil (gráfico 4.1.1.1). Esto significa que en Almería había un escolar extranjero por cada ciento veinticinco escolares almerienses. De éstos el 42,5% eran alumnas. Se invierte por tanto la proporción de infantil en la que las alumnas eran mayoritarias. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa, el 47,7% eran alumnas.

Gráfico 4.1.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Almería curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia, nuevamente, como en la etapa anterior, los escolares de origen africano eran los mayoritarios con mucha diferencia sobre el resto, representaban este curso el 67,4% del total de extranjeros, de los que el 38,9% eran alumnas; los procedentes de la Europa Comunitaria eran los siguientes con el 18,7%, de los que el 51,5% eran alumnas; le sigue América Central-Sur con el 10,8% y con un 47,4% de alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 99,1% se encontraba en la enseñanza pública y tan solo un 0,9%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada 100 escolares

extranjeros solamente uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 0,9% que se encontraba en la privada, el 66,7% correspondía a los escolares procedentes de la Europa Comunitaria y el 33,3% a los de África. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería el 15,2% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 84,8% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 66,7% eran alumnas, mientras que en la pública lo eran el 42,3%, es decir justamente al contrario. En el conjunto del sistema educativo de Almería en los centros privados el 49,5% eran alumnas, mientras en los públicos eran alumnas el 47,4% .

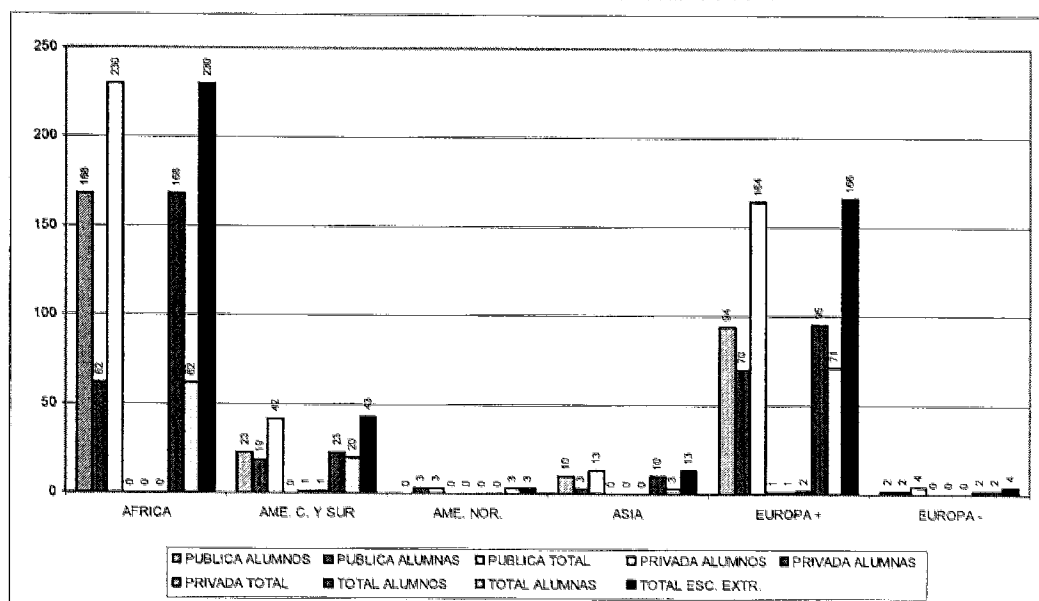
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis atendiendo a la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolariza, de su alumnado, el 97% en la enseñanza pública y el 3% en la privada y África el 99,6% en la enseñanza pública y sólo el 0,4% en la privada. El resto de continentes no tenían representación en la privada. Traducido esto en alumnos reales, quiere decir que si Europa escolarizaba uno de los suyos en la privada por cada treinta y tres, África escolarizaba en la privada uno por cada doscientos escolares de esta procedencia.

4.1.1.3 Educación secundaria (gráfico 4.1.1.3.1).

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Almería era de 34.729, de los que 459 eran extranjeros (gráfico 4.1.1.1), lo que supone un porcentaje del 1,3%, y significa un incremento de más del 50% respecto de la educación primaria. Esto quiere decir que en Almería había un escolar extranjero por cada setenta y siete escolares almerienses. De éstos el 35,1% eran alumnas. Se incrementa notablemente el porcentaje de alumnos respecto al de

alumnas escolarizadas si lo comparamos con la etapa de primaria. Como este puede ser un dato significativo, estaremos atentos por si se confirmase dicha tendencia los próximos cursos. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 49,8% eran alumnas.

Gráfico 4.1.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Almería curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia, los escolares de origen africano eran los mayoritarios, aunque la diferencia se atenúa respecto del segundo contingente (Europa Comunitaria), representando este curso el 50,1% del total de extranjeros (17 puntos menos que en la etapa anterior), de los que el 73% eran alumnos y el 27% alumnas (observamos que había una pérdida sustancial de alumnas, 11 puntos, con respecto a la etapa anterior); los procedentes de la Europa Comunitaria eran los siguientes con el 36,2% (lo que significa que crecen un 100% respecto de la etapa anterior), de los que 57,2% eran alumnos (crece también, aunque menos, el número de alumnos) y el 42,7% alumnas; le sigue América Central-Sur con el 9,4% (sin cambios significativos respecto de la primaria), con un 53,5% de alumnos y un 46,5% de alumnas. Aparecen por primera vez los procedentes de Asia con el 2,8%, de los que 23%

eran alumnas; los de Europa no Comunitaria que representaban el 0,9%, con el 50% para alumnos y alumnas y por último América del Norte con el 0,6%, de los que el 100% eran alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad del los centros (público/privado) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 99,3% se encontraba en la enseñanza pública y tan solo un 0,7%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada ciento cuarenta y tres escolares extranjeros solamente uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 0,7% que se encontraba en la privada, el 66,7% correspondía a los escolares procedente de la Europa Comunitaria y el 33,3% a los de América del Sur. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería el 6,5% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 93,5% en la pública.

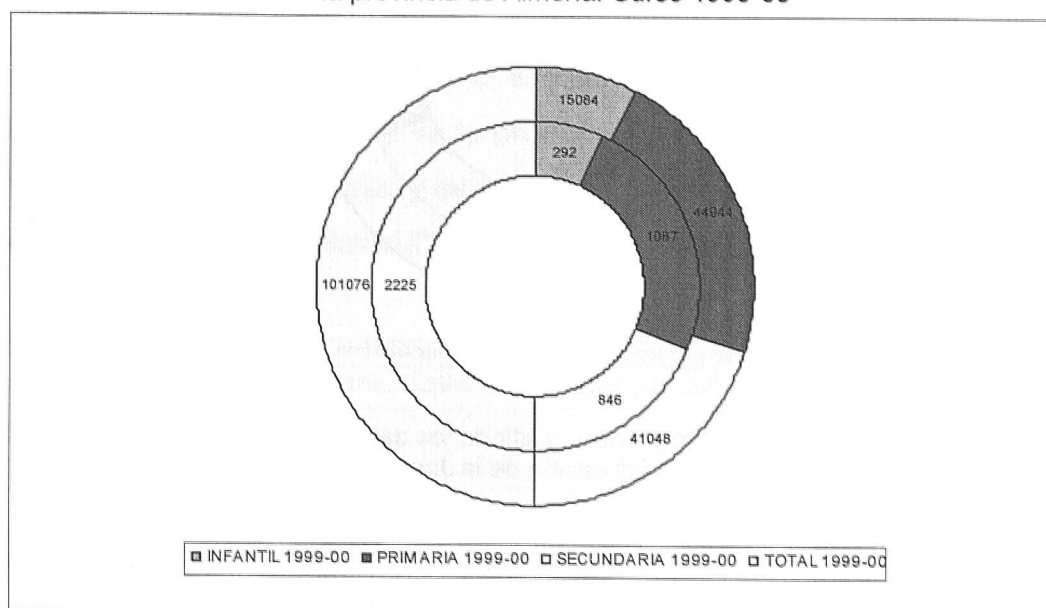
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo, igual que ocurría en la etapa de primaria, la mayoría con el 66,7% eran alumnas y el 33,3% alumnos, mientras que en la pública el 65,1% eran alumnos y el 34,9% alumnas, es decir justamente al contrario. En el conjunto del sistema educativo almeriense en el sector privado el 45,4% eran alumnos y el 54,6% alumnas, mientras en lo público el 50,5% eran alumnos y el 49,5% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad , sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolariza, de sus alumnos, el 98,8% en la enseñanza pública y el 1,2% en la privada; América del sur el 97,7% en la enseñanza pública y el 2,3% en la privada; y el resto de procedencias 0% en el sector privado.

4.1.2 Curso 1999-2000.

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.372.180 escolares de los que a la provincia de Almería le correspondían 101.076 (un 7% más que el año anterior), aunque sin embargo, el porcentaje con respecto al total de escolares andaluces, sigue siendo prácticamente el mismo que el del año anterior, el 7,4%, o lo que es lo mismo de cada cien escolares andaluces, siete seguían siendo de Almería.

Gráfico 4.1.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Almería. Curso 1999-00



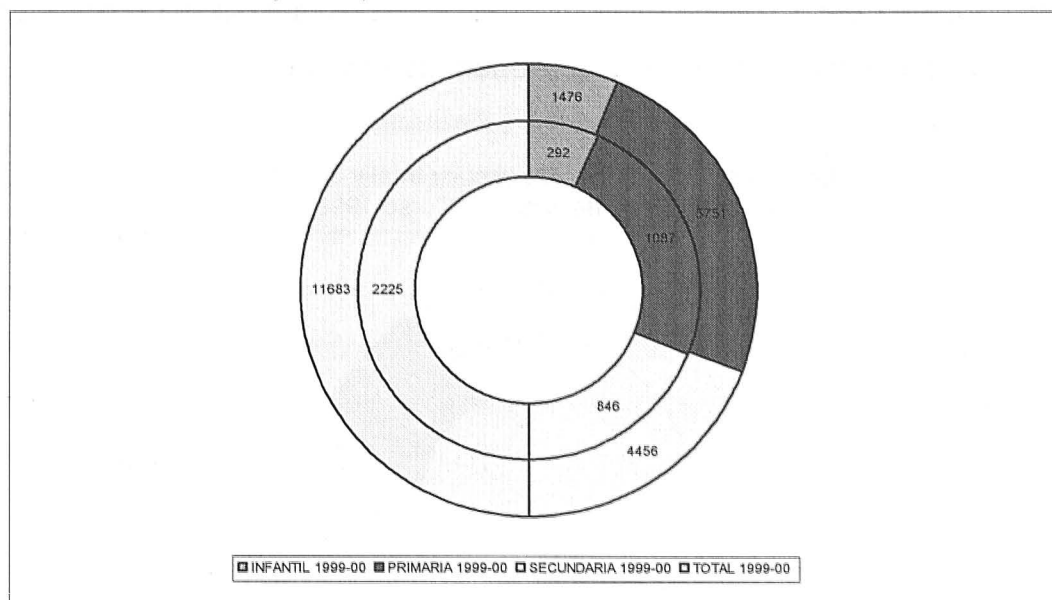
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares Almerienses, un 2,2% (2.225) eran extranjeros (lo que supuso un incremento del 157% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada cuarenta y cinco alumnos/as de Almería había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 13,1% en educación infantil, el 48,9% en primaria y el 38% en secundaria (gráfico 4.1.2.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Almería sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 19% lo que

suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz diecinueve estaban en Almería, lo que significaba una concentración importante de alumnado extranjero en Almería si lo comparamos con el resto de las provincias andaluzas (gráfico 4.1.2.2).

Gráfico 4.1.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Almería. Curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (54,4%), seguidos de los de Europa (28,6%), América Central-Sur (10,3%), Europa no comunitaria (3,1%); Asia (2,3%); América del Norte (0,7%) y en último lugar Oceanía (0,1%).

Según la titularidad de los centros, este grupo de escolares extranjeros estaban el 97,9% en la enseñanza pública y el 2,1% en la privada. En el conjunto del sistema educativo de Almería el reparto era del 86,2% para la pública y el 13,8% para la privada.

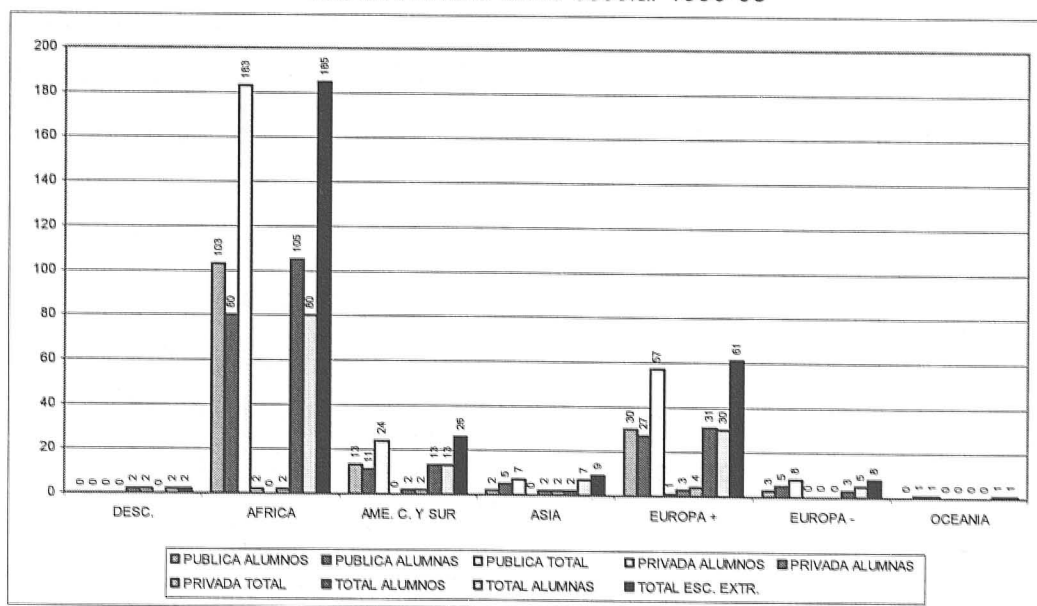
En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 44,3% alumnas. En el conjunto del sistema educativo almeriense el 48,5% eran alumnas

A continuación vamos a analizar, con mayor profundidad y matices, estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.1.2.1 Educación infantil (gráfico 4.1.2.1.1).

Durante el citado curso había en Almería un total de 15.084 (un 5,5% más que el curso anterior) escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 292 (un 440% más que el curso pasado). Es decir un 1,9% (cinco veces más que el año anterior) de extranjeros sobre el total de escolares de Almería, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada cincuenta y tres infantiles almerienses (gráfico 4.1.2.1). De éstos 292 escolares extranjeros el 47,3% eran alumnas. Observamos que ya la proporción de sexos sigue la tendencia normal del resto de etapas y cursos (mayoría de alumnos). Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 49,3% eran alumnas.

Gráfico 4.1.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Almería curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia ya se incorporan alumnos de casi todos los continentes. El mayor porcentaje correspondía a los que

llegaban del continente africano que representaban el 63,4%, de los que el 56,8% eran alumnos y el 43,2% alumnas; los procedentes de Europa Comunitaria pasan a ocupar el segundo lugar con el 20,9%, de los que el 50,8% eran alumnos y el 49,2% alumnas; los de América Central-Sur representaban el 8,9%, de los que alumnos y alumnas estaban igualados al 50%; Asia tenía el 3,1% de los extranjeros con el 22,2% de alumnos y el 77,7% de alumnas; le sigue Europa no Comunitaria con el 2,7%, de los que el 37,5% eran alumnos y el 62,5% alumnas; y finalmente Oceanía con el 0,3%, y el 100% de alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (público/privado) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 95,9% se encontraba en la enseñanza pública y un 4,1%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada veinticuatro escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de infantil en la enseñanza privada. De este 4,1% que se encontraba en la privada, Europa comunitaria era la que más alumnos escolarizaba en la privada con el 33,3% del total y le seguían África, América Central-Sur y Asia que estaban igualados con el 16,7%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería, el 16,5% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 83,5% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 75% eran alumnas, mientras que en la pública sólo lo eran el 47,1%. En el conjunto del sistema educativo almeriense en el sector privado el 50,6% eran alumnas, mientras en lo público eran alumnas el 47,8%.

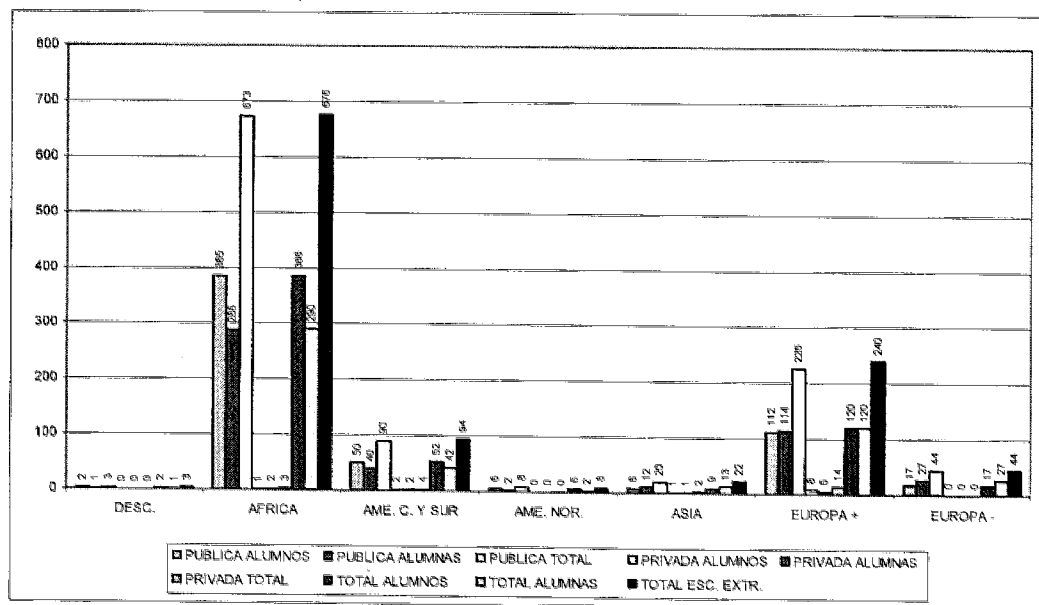
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolariza, de sus alumnos, el 93,4% en la enseñanza pública y el 6,6% en la privada; África el 98,9% en la enseñanza pública y sólo el 1,1% en la privada; América Central-Sur que tenía en la pública el

92,3% y en la privada el 7,7%; y por último Asia con el 77,7% en la pública y el 22,3% en la privada

4.1.2.2 Educación primaria (gráfico 4.1.2.2.1).

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Almería era de 44.944 (un 1% menos que el curso 1998-99), de los que 1087 (un 208% más que el curso anterior) eran extranjeros, lo que supone un porcentaje del 2,4% (3 veces más que el pasado curso escolar). Esto supone que en Almería había un escolar extranjero en primaria por cada cuarenta y dos escolares almerienses de la misma etapa (gráfico 4.1.2.1). De éstos el 45,5% eran alumnas. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 47,5% eran alumnas.

Gráfico 4.1.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Almería curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia, nuevamente, como en la etapa anterior, los escolares de origen africano eran los mayoritarios con mucha diferencia sobre el resto, representaban este curso el 62,2% del

total de extranjeros, de los que el 42,9% eran alumnas; los procedentes de la Europa Comunitaria eran los siguientes con el 22,1%, de los que 50% eran alumnas; le seguía América Central-Sur con el 8,6%, con un 55,3% de alumnas; después Europa no Comunitaria representa el 4%, de los que un 61,4% eran alumnas; a continuación Asia con un 2% de escolares extranjeros y un 59,1% de alumnas; en último lugar estaba América del Norte con un 0,7%, del que un 25% eran alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (público/privado) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 97,9% se encontraba en la enseñanza pública y solo un 2,1%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada cuarenta y ocho escolares extranjeros solamente uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 2,1% que se encontraba en la privada, el 60,9% correspondía a los escolares procedente de la Europa Comunitaria; a América Central-Sur correspondía el 17,4%; el 33% a los de África; y por último a los de Asia el 8,7%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería el 13% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 87% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 47,8% eran alumnas y en la pública el 54,5% eran alumnas el 45,5%, observamos que en esta etapa no se invierte la proporción a favor de la alumnas en la privada, pero si se acortan las diferencias entre alumnos y alumnas. En el conjunto del sistema educativo almeriense en el sector privado el 48,5% eran alumnas, mientras en lo público el lo eran 47,4%.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad de los centros, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolarizaba a su alumnado en la siguiente proporción (el 93,8% en la enseñanza pública y el 6,2% en la privada) y

África, la que menos escolarizaba en el sector privado, con el 99,6% en la enseñanza pública y sólo el 0,4% en la privada. El resto quedarían como seguían : América Central-Sur escolarizaba en la pública el 93,7% y en la privada el 4,3%; Asia el 91% en la pública y el 9% en la privada. Si comparamos los dos Continentes que estamos cogiendo como referentes (desarrollado/poco desarrollado) por ser los más numerosos, diremos que los datos anteriores significan que mientras que Europa escolarizaba uno de cada dieciséis de sus escolares en el sector privado, África escolarizaba de sus escolares uno de cada doscientos cincuenta en la privada.

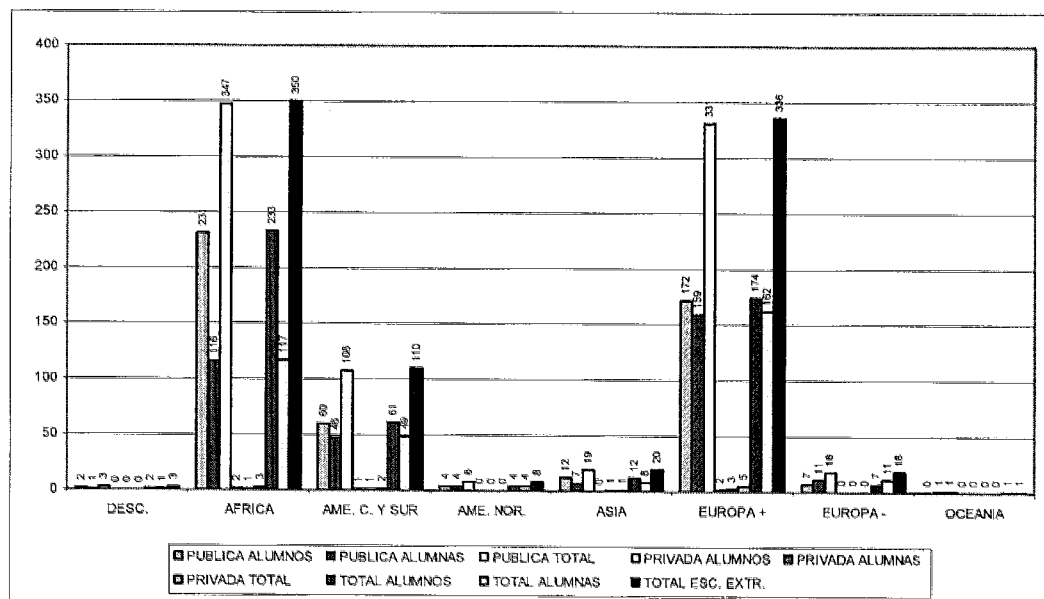
4.1.2.3 Educación secundaria (gráfico 4.1.2.3.1).

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Almería es de 41.048 (un 18,2% más que el curso anterior), de los que 846 (un 84,3% más que el curso pasado) eran extranjeros, lo que supone un porcentaje del 2,1% (casi el doble que el curso 1998-99). Esto supone que en Almería había uno escolar extranjero en secundaria por cada cuarenta y ocho escolares almerienses del mismo nivel (gráfico 4.1.2.1). De éstos, el 41,7% eran alumnas. En este curso, aunque las diferencias eran notables, no ocurría como en el anterior, en el que el porcentaje de alumnas decrecía en la medida que se ascendía de nivel educativo. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 49,5% eran alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, nuevamente, como en la etapa anterior, los escolares de origen africano eran los mayoritarios, aunque la diferencia ya es mínima con respecto al segundo gran contingente de extranjeros (Europa Comunitaria), representando este curso el 41,4% del total de extranjeros (9 puntos menos que en la etapa anterior), de los que el 33,4% eran alumnas (observamos que había una pérdida sustancial de alumnas, 9 puntos, con respecto a la etapa anterior, mientras los alumnos

crecían); los procedentes de la Europa Comunitaria eran los siguientes con el 39,7% (lo que significa que continúa creciendo respecto de la etapa (17 puntos) y curso anteriores), de los que el 48,2% eran alumnas; le seguía América Central-Sur con el 13% (crece significativamente respecto de la primaria), con un 44,6% de alumnas. Los siguientes eran los procedentes de Asia con el 2,4%, de los que el 40% eran alumnas; los de Europa no Comunitaria que representaban el 2,1% (con un crecimiento del 100% respecto del curso anterior), con el 61,1% de alumnas; América del Norte representa el 0,9%, de los que alumnos y alumnas estaban al 50%; y finalmente estaba Oceanía con el 0,1% (una alumna).

Gráfico 4.1.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Almería curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (público/privado) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 98,7% se encontraba en la enseñanza pública y un 1,3%, lo hacía en la privada. O lo que igual, de cada setenta y siete escolares extranjeros que había en Almería, uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 1,3% que se encontraba en la privada, el 45,5% correspondía a los escolares

procedente de la Europa Comunitaria; el 27,3% a los de África; América del Sur supone el 18,2%; y en la última posición con el 9,1% Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería el 13,8% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 86,2% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo, nuevamente, la mayoría con el 54,5% eran alumnas, mientras que en la pública eran alumnas el 41,6%, es decir justamente al contrario. En el conjunto del sistema educativo almeriense en el sector privado el 51,8% eran alumnas, mientras en lo público eran alumnas el 49,2%.

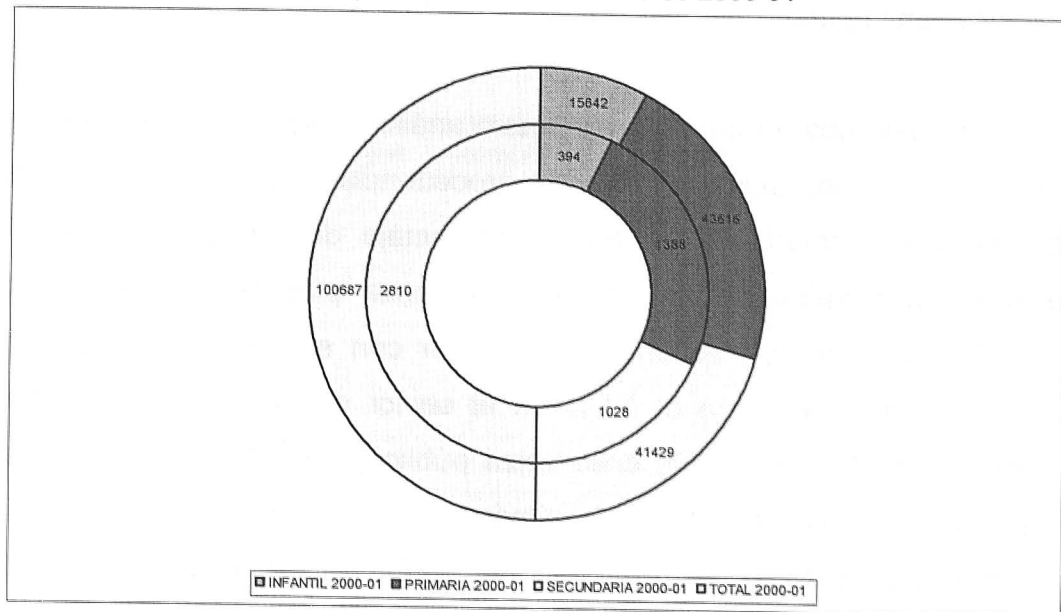
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad , en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia era la que escolarizaba un mayor porcentaje de sus alumnos en la enseñanza privada (el 95% en la enseñanza pública y el 5% en la privada); le seguían , América Central-Sur con el 1,8% en la privada; Europa Comunitaria con el 1,5% en el sector privado; y África la que menos, con el 99,1% en la enseñanza pública y el 0,9% en la privada. Traducido en alumnos reales, y siguiendo con los dos continentes de referencia, diremos que Europa escolarizaba uno de cada sesenta y siete de sus escolares en el sector privado y África escolarizaba de sus escolares uno de cada ciento once en la privada.

4.1.3 Curso 2000-2001.

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.394.291 escolares de los que a la provincia de Almería le correspondían 100.687 (un 0,4% menos que el año anterior), aunque sin embargo, el porcentaje con respecto al total de escolares andaluces, seguía siendo prácticamente el mismo que el del año anterior, el 7,2%, o lo que es lo mismo de cada cien escolares andaluces, siete seguían siendo de Almería.

De este total de escolares Almerienses, un 2,8% (2.810) eran extranjeros (lo que supone un incremento del 0,6% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada treinta y seis alumnos/as de Almería había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 14% en educación infantil, el 49,4% en primaria y el 36,6% en secundaria (gráfico 4.1.3.1).

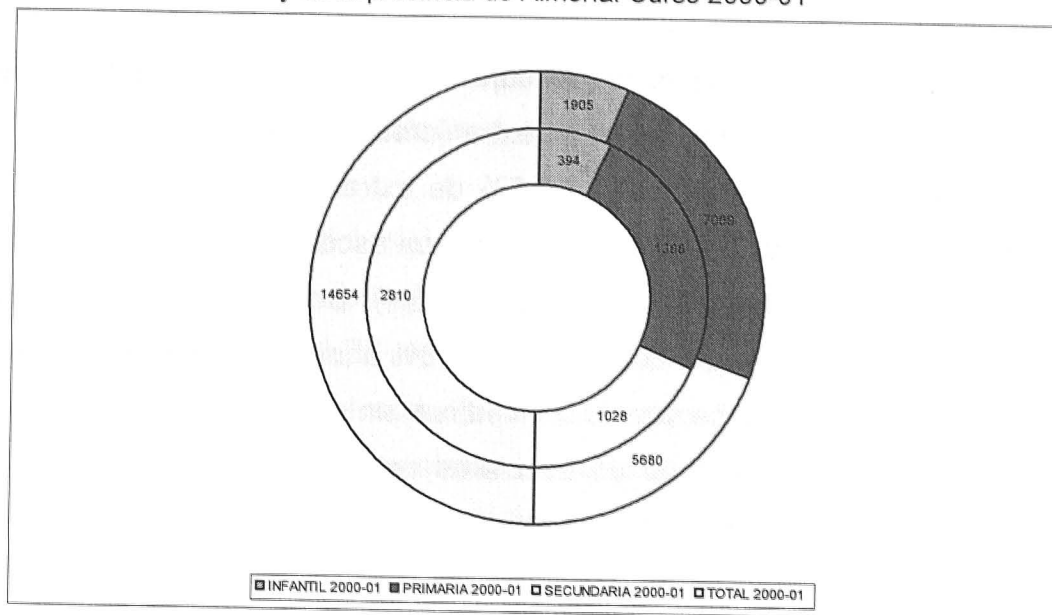
Gráfico 4.1.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Almería. Curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Almería sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 19,2% lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz algo más de diecinueve (crecían levemente respecto al curso anterior) estaban en Almería, lo que suponía una concentración importante de alumnado extranjero en Almería si lo comparamos con el resto de las provincias andaluzas (gráfico 4.1.3.2).

Gráfico 4.1.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Almería. Curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (48,9%), seguidos de los de Europa (23,1%), América Central-Sur (15,1%), Europa no comunitaria (10%); Asia (2,2%) y en último lugar América del Norte (0,8%).

Según la titularidad de los centros, este grupo de escolares extranjeros estaban el 97% en la enseñanza pública y el 3% en la privada. En el conjunto del sistema educativo de Almería el reparto era del 85,2% para la pública y el 14,8% para la privada.

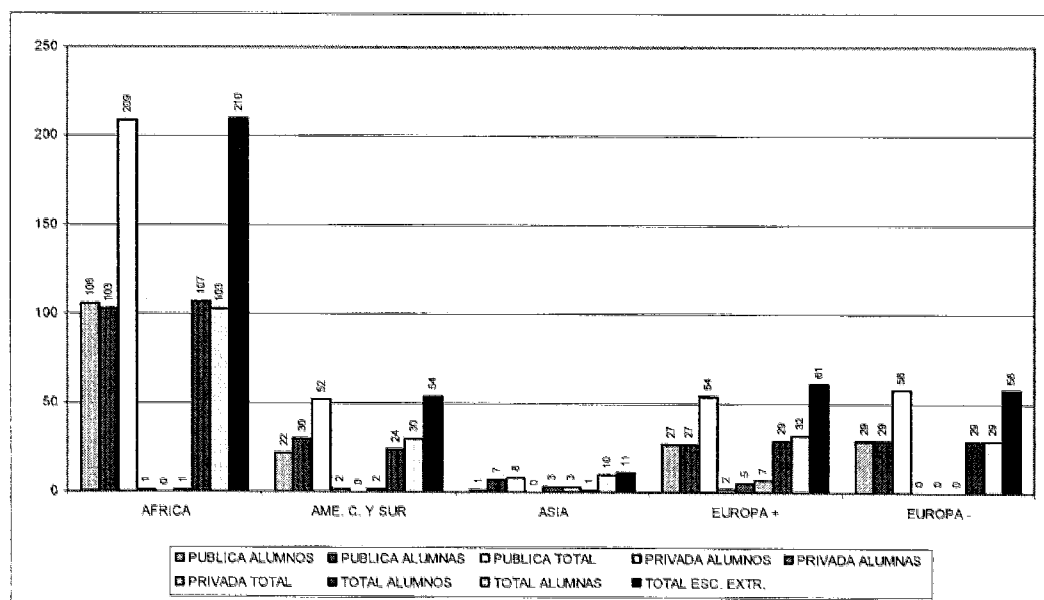
En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 45,2% alumnas. En el conjunto del sistema educativo almeriense eran alumnas el 48,4%.

A continuación vamos a analizar, con mayor profundidad estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.1.3.1 Educación infantil (gráfico 4.1.3.1.1).

Durante el citado curso había en Almería un total de 15.642 (un 3,7% más que el curso anterior) escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 394 (un 35% más que el curso pasado). Es decir había un 2,5% de extranjeros sobre el total de escolares de Almería, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada cuarenta infantiles almerienses (gráfico 4.1.3.1). De éstos 394 escolares extranjeros, el 48,2% eran alumnos y el 51,8% alumnas. Observamos que ya la proporción de sexos vuelve a invertirse, en este nivel, a favor de las alumnas. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 51,5% eran alumnos y el 48,5% alumnas.

Gráfico 4.1.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Almería curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia ya se incorporan alumnos de casi todos los continentes. El mayor porcentaje correspondía a los que llegaban del continente africano que representaban el 53,3%, de los que el 49% eran alumnas; los procedentes de Europa Comunitaria seguían ocupando el segundo lugar (pero prácticamente igualados con los dos

siguientes) con el 17,5%, de los que el 52,5% eran alumnas; del último lugar (el año anterior) pasaría a ser tercera Europa no Comunitaria con el 14,7%, de los que el 50% eran alumnas; los de América Central-Sur representaban el 13,7%, de los que el 55,6% eran alumnas; y finalmente Asia representaba el 2,8% de los extranjeros con el 90,9% de alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (público/privado) en el que se escolarizaba en esta etapa, observamos que el 96,7% se encontraba en la enseñanza pública y un 3,3%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada treinta escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de infantil en la enseñanza privada. De este 3,3% que se encontraba en la privada, Europa comunitaria era la que más alumnos escolarizaba en la privada con el 53,8% del total y le seguían Asia con el 23,1%; América Central Sur con el 15,4% y en último lugar África con el 7,6% y Europa no Comunitaria 0%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería el 16,8% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 83,2% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 61,5% eran alumnas, en la pública el 51,4% eran alumnas. Este curso, y en esta etapa, se rompe la tendencia de mayor número de alumnas sólo en la privada, ocurriendo también en la enseñanza pública. En el conjunto del sistema educativo almeriense en el sector privado el 48,5% eran alumnas y en lo público eran alumnas el 48,5%.

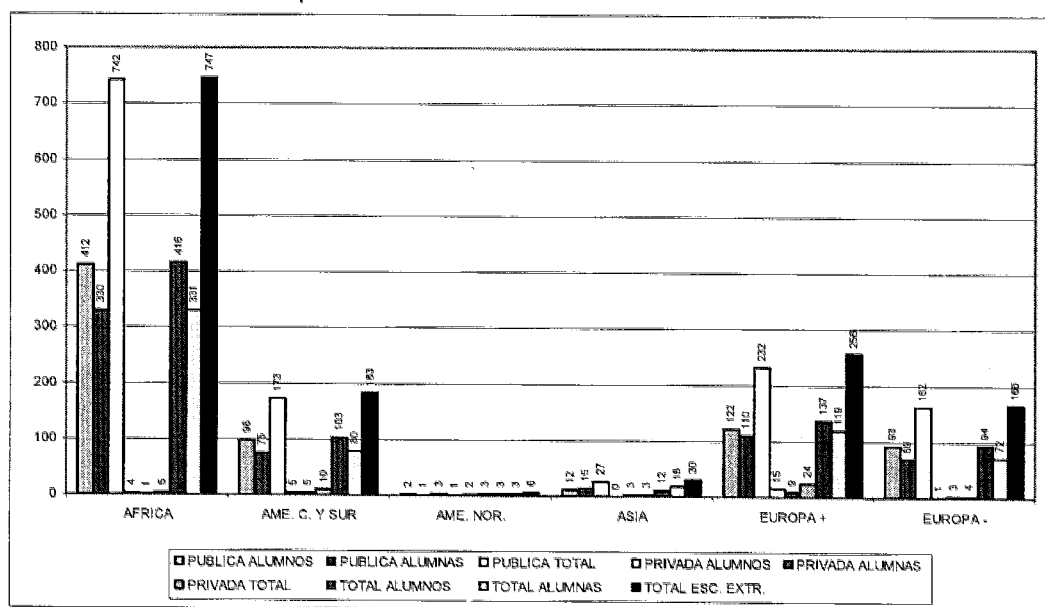
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolariza, de su alumnado, el 81,9% en la enseñanza pública y el 12,1% en la privada; África el 99,5% en la enseñanza pública y sólo el 0,5% en la privada; América Central-Sur que tenía en la pública el 96,3% y en la privada el 3,7%; Asia con el 72,7% en la pública y el

27,3% en la privada; y por último Europa no Comunitaria con el 100% en la educación pública.

4.1.3.2 Educación primaria (gráfico 4.1.3.2.1).

En esta etapa el total de alumnado que se escolarizaba durante el citado curso escolar en Almería era de 43.616 (un 3% menos que el curso 1999-00), de los que 1.388 (un 27,7% más que el curso anterior) eran extranjeros, lo que supone un porcentaje del 3,2% (un 0,8% más que el pasado curso escolar). Esto supone que en Almería, el curso 2000-01, había un escolar extranjero en primaria por cada treinta y un escolares almerienses de la misma etapa (gráfico 4.1.3.1). De éstos, el 44,9% eran alumnas. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 47,5% eran alumnas.

Gráfico 4.1.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Almería curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia, nuevamente, como en la etapa anterior, los escolares de origen africano eran los mayoritarios con diferencia sobre el resto, representaban este curso el 53,8% del total de

extranjeros, de los que el 44,3% eran alumnas; los procedentes de la Europa Comunitaria eran los siguientes con el 18,4%, de los que el 46,5% eran alumnas; le seguía América Central-Sur con el 13,2%, con un 56,3% de alumnos y un 43,7% de alumnas; después Europa no Comunitaria representaba el 12% (es la que más creció con un 8% sobre el año anterior), de los que un 43,4% eran alumnas; a continuación Asia que tenía un 2,2% de escolares extranjeros, con un 40% de alumnos y un 60% de alumnas; en último lugar estaba América del Norte con un 0,4%, del que un 50% eran alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (público/privado) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 92,5% se encontraba en la enseñanza pública y solo un 3,5%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada veintinueve escolares extranjeros solamente uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 3,5% que se encontraba en la privada, el 49% correspondía a los escolares procedente de la Europa Comunitaria; a América Central-Sur correspondía el 20,4%; el 10,2% a los de África; Europa no Comunitaria el 8,2% y por último a los de América del Norte y Asia con el 6,1%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería el 14,4% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 85,6% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 46,9% eran alumnas y el 52,2% alumnos, y en la pública el 55,2% eran alumnos y el 44,8% alumnas, observamos que en esta etapa tampoco se invierte la proporción a favor de la alumnas en la privada, pero si se acortan las diferencias entre alumnos y alumnas. En el conjunto del sistema educativo almeriense en el sector privado el 51,6% eran alumnos y el 48,4% alumnas, mientras en lo público el 52,7% eran alumnos y el 47,3% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolarizaba a sus alumnos en la privada, con la siguiente proporción (el 90,6% en la enseñanza pública y el 9,4% en la privada) y África, la que menos escolarizaba en el sector privado, con el 99,6% en la enseñanza pública y sólo el 0,7% en la privada. El resto quedarían como seguían : Europa no Comunitaria con el 2,4% en la privada; América Central-Sur escolarizaba en la pública el 95,5% y en la privada el 5,5%; Asia el 90% en la pública y el 10% en la privada; por último y con el mayor porcentaje de escolarización en la privada, América del Norte con en 50% en cada sector. Si comparamos los dos Continentes que estamos cogiendo como referentes (desarrollado/poco desarrollado) por ser los que más alumnos escolarizaban, diremos que los datos anteriores significan que mientras que Europa escolarizaba uno de cada once de sus escolares en el sector privado, África escolarizaba de sus escolares uno de cada ciento cuarenta y tres en la privada.

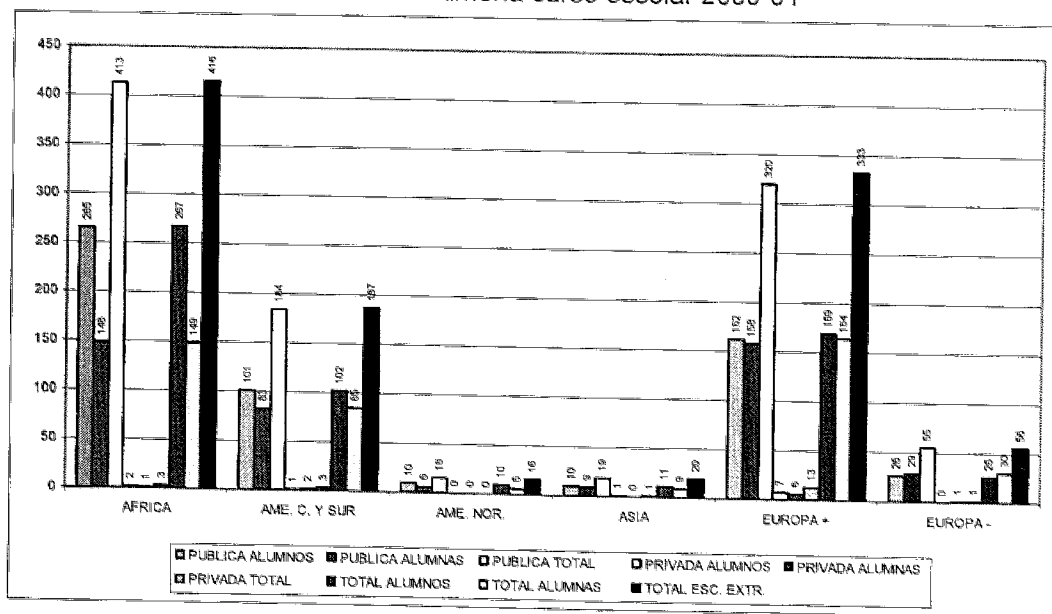
4.1.3.3 Educación secundaria (gráfico 4.1.3.3.1).

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban, durante el curso escolar analizado, en Almería era de 41.429 (un 0,9% más que el curso anterior), de los que 1.028 (un 21,5% más que el curso pasado) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 2,5%. Esto significa que en Almería había un escolar extranjero en secundaria por cada cuarenta escolares almerienses del mismo nivel (gráfico 4.1.3.1). De éstos, el 43,1% eran alumnas. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 49,2% eran alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, nuevamente, como en la etapa anterior, los escolares de origen africano eran los mayoritarios, aunque la diferencia ya era mínima con respecto al segundo gran contingente de extranjeros (Europa Comunitaria), representando este curso el 40,5% del

total de extranjeros (13 puntos menos que en la etapa anterior), de los que el 64,2% eran alumnos y el 35,8% alumnas (observamos que había una perdida sustancial de alumnas, 9 puntos, con respecto a la etapa anterior, mientras los alumnos crecen); los procedentes de la Europa Comunitaria eran los siguientes con el 32,4%, de los que 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas; le sigue América Central-Sur con el 18,2% (crece significativamente respecto de la primaria y al curso anterior), con un 54,5% de alumnos y un 45,5% de alumnas. Le seguían los de Europa no Comunitaria que representaban el 5,4% (con un crecimiento otra vez del 100% respecto del curso anterior), con el 46,4% de alumnos y el 63,6% de alumnas; los procedentes de Asia con el 1,9%, de los que el 55% eran alumnos y el 45% alumnas; y finalmente América del Norte representa el 1,5%, de los que el 62,5% eran alumnos y el 37,5% eran alumnas.

Gráfico 4.1.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Almería curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (público/privado) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 98% se encontraba en la enseñanza pública y un 2%,

lo hacía en la privada. O lo que es igual, de cada cincuenta escolares extranjeros que había en Almería, uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 1,3% que se encontraba en la privada, el 61,9% correspondía a los escolares procedente de la Europa Comunitaria; el 14,3% a los de África; América del Sur supone el 14,3%; y en la última posición con el 4,8% Asia y Europa Comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería el 14,5% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 85,5% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo, el 52,4% eran 47,6% alumnas, en la pública el porcentaje se incrementa a favor de los alumnos con el 57% para éstos y el 43% para las alumnas. En el conjunto del sistema educativo almeriense en el sector privado el 50,9% eran alumnas, mientras en lo público eran alumnas 48,9%.

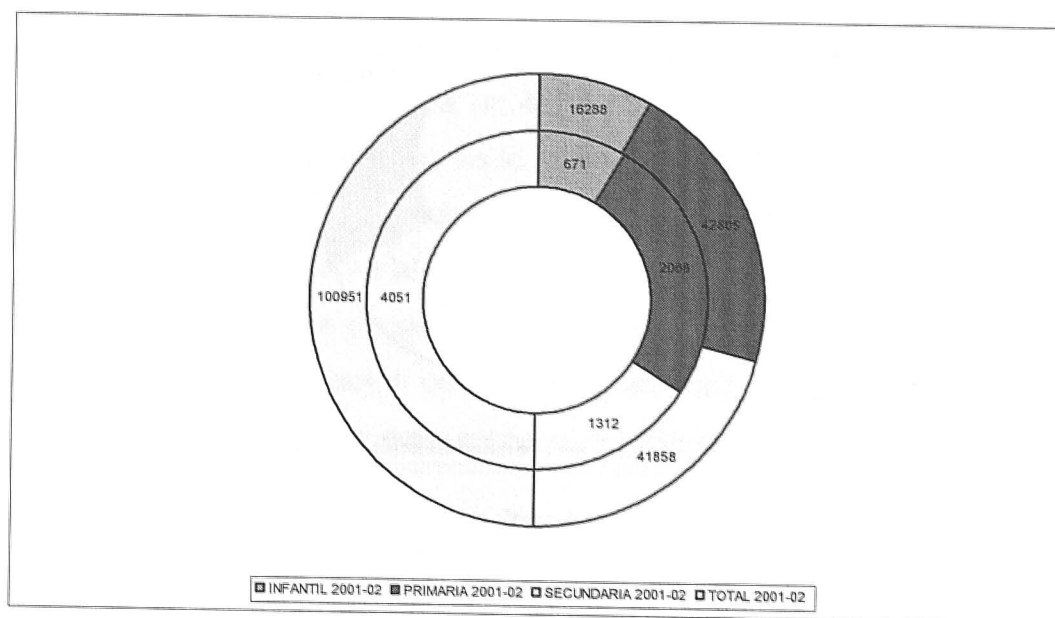
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia era la que escolarizaba un mayor porcentaje de sus alumnos en la enseñanza privada (el 95% en la enseñanza pública y el 5% en la privada); le seguían Europa Comunitaria con el 3,9% en el sector privado; Europa no Comunitaria con el 1,8% en la privada; América Central-Sur con el 1,6% en la privada; y África con el 99,3% en la enseñanza pública y el 0,7% en la privada y por último América del Norte con 0% en la privada. Traducido en alumnos reales, y siguiendo con los dos continentes de referencia, diremos que Europa escolarizaba uno de cada veintiséis de sus escolares en el sector privado y África escolarizaba de sus escolares uno de cada ciento cuarenta y tres en la privada.

4.1.4 Curso 2001-2002.

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.363.398 escolares de los que a la provincia de Almería le correspondían 100.951

(un 0,3% más que el año anterior), aunque sin embargo, el porcentaje con respecto al total de escolares andaluces, seguía siendo prácticamente el mismo que el del año anterior, el 7,4%, o lo que es lo mismo de cada cien escolares andaluces, algo más de siete seguían siendo de Almería.

Gráfico 4.1.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Almería. Curso 2001-02



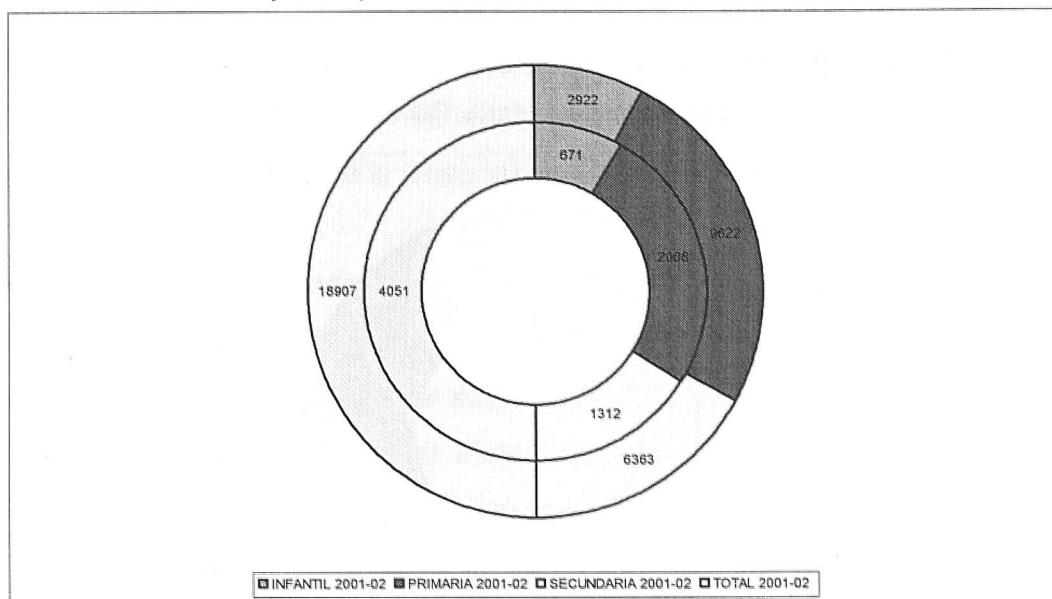
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares Almerienses, un 4% (4.051) eran extranjeros (lo que supone un incremento porcentual del 1,2% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada veinticinco alumnos/as de Almería había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 16,6% en educación infantil, el 51% en primaria y el 32,4% en secundaria (gráfico 4.1.4.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Almería sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 21,4% lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz algo más de veinticuatro estaban en Almería (crecían significativamente respecto al curso anterior), lo que suponía una

concentración importante de alumnado extranjero en Almería si lo comparamos con el resto de las provincias andaluzas (gráfico 4.1.4.2).

Gráfico 4.1.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Almería. Curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (43,1%), seguidos de los de América Central-Sur (22,2%), Europa no comunitaria (16,2%), Europa comunitaria (15,4%), Asia (2,7%), y en último lugar América del Norte (0,5%).

Según la titularidad de los centros, este grupo de escolares extranjeros estaban el 97% en la enseñanza pública y el 3% en la privada. En el conjunto del sistema educativo de Almería el reparto era del 85,3% para la pública y el 14,7% para la privada.

En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 45,8% eran alumnas. En el conjunto del sistema educativo almeriense eran alumnas el 48,4%.

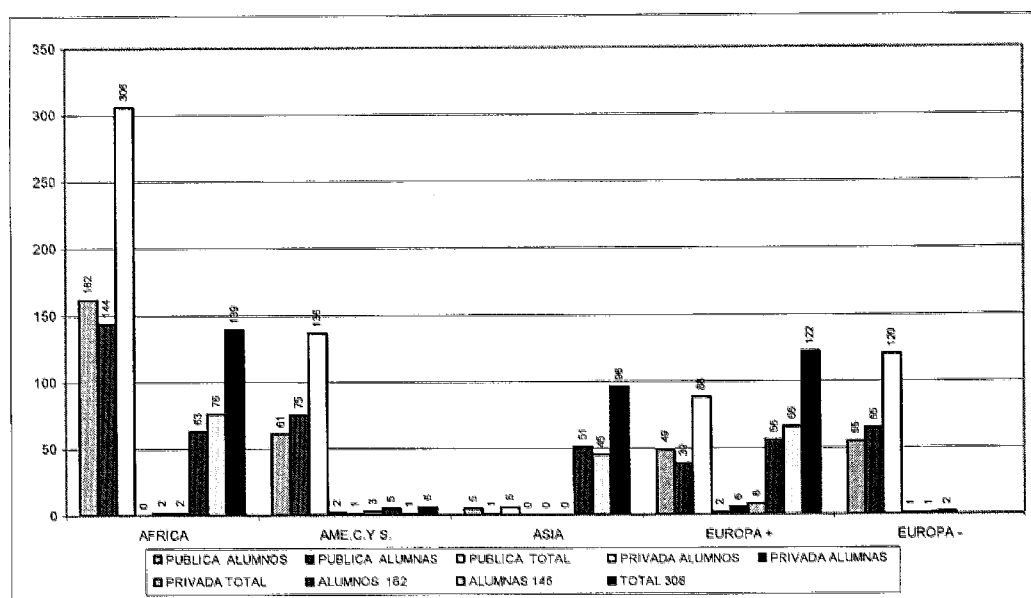
A continuación vamos a analizar, con mayor profundidad y matices, estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.1.4.1 Educación infantil (gráfico 4.1.4.1.1).

Durante el citado curso había en Almería un total de 16.288 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil (un 4,1% más que el curso anterior), de los que eran extranjeros 671 (un 70,3% más que el curso pasado). Es decir había un 4,1% de extranjeros sobre el total de escolares de Almería, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada veinticuatro infantes almerienses (gráfico 4.1.4.1). De éstos 671 escolares extranjeros, el 50,2% eran alumnos y el 49,8% alumnas. Observamos que de nuevo la proporción de sexos vuelve a invertirse, en este nivel, a favor de los alumnos en relación con el curso anterior. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 51,9% eran alumnos y el 48,1% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje, aunque descendiendo, correspondía a los que llegaban del continente africano que representaban el 45,9%, de los que el 52,6% eran alumnos y el 47,4% alumnas; los de América Central-Sur que pasaban de la cola a la segunda posición, representaban el 20,7%, de los que el 45,3% eran alumnos y el 54,7% alumnas; los procedentes de Europa no comunitaria seguía ocupando este curso el tercer lugar con el 18,2%, de los que el 45,9% eran alumnos y el 54,1% alumnas; desde la segunda posición el curso anterior, pasaba a la cuarta posición Europa Comunitaria con el 14,3%, de los que el 53,1% eran alumnos y el 46,9% alumnas; y finalmente Asia tenía representaba el 0,9% de los extranjeros con el 83,3% de alumnos y el 16,7% de alumnas.

Gráfico 4.1.4.1. 1. Población escolar extranjera en educación infantil. Almería curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (público/privado) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 97,8% se encontraba en la enseñanza pública y un 2,2%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada cuarenta y cinco escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de infantil en la enseñanza privada. De este 2,2% que se encontraba en la privada, Europa comunitaria era la que más alumnos escolarizaba en la privada con el 53,3% del total y le seguían América Central Sur con el 20%, Europa no comunitaria y África con el 13,3% y el resto 0%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería el 15,2% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 84,8% en la pública. Los escolares extranjeros se reparten en la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo el 33,3% eran alumnos y el 66,7% alumnas; en la pública el 50,6% eran alumnos y el 49,4% alumnas. Este curso, y en esta etapa, vuelve la tendencia de mayor número de alumnas que alumnos en la privada, ocurriendo lo contrario en la enseñanza pública. En el conjunto del sistema educativo almeriense en el sector privado el 51,9% eran

alumnos y el 48,1% alumnas, mientras en lo público el 52,2% eran alumnos y el 47,8% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolariza, de sus alumnos, el 91,7% en la enseñanza pública y el 8,3% en la privada; África el 99,4% en la enseñanza pública y sólo el 0,6% en la privada; América Central-Sur que tenía en la pública el 97,8% y en la privada el 2,2%; Europa no comunitaria el 98,4% en la pública y el 1,6 en la privada y el resto de continentes con representación el 100% en la educación pública.

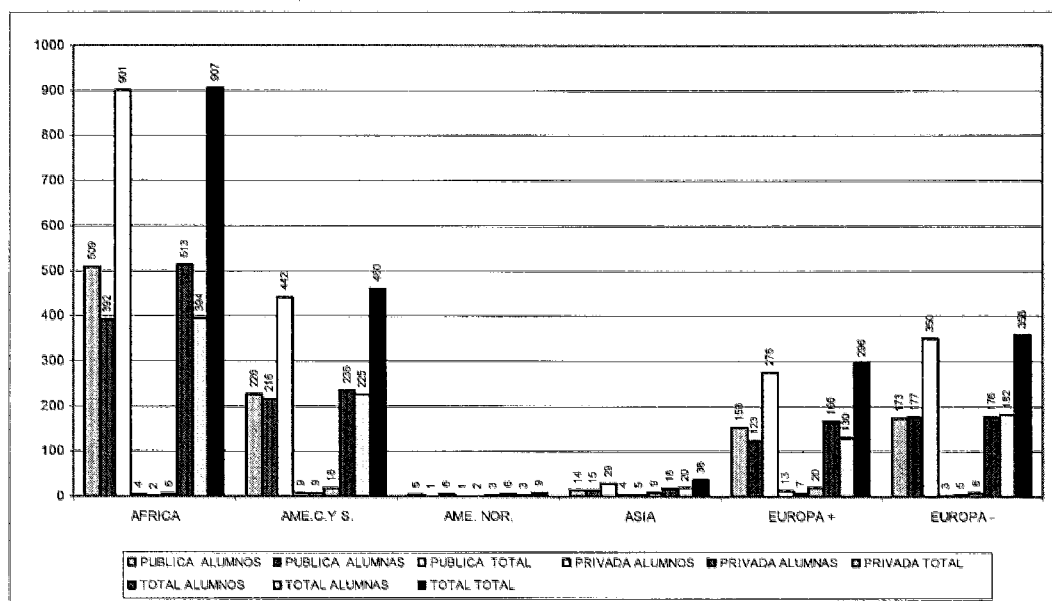
4.1.4.2 Educación primaria (gráfico 4.1.4.2.1).

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Almería era de 42.805 (un 1,9% menos que el curso 2000-1), de los que 2.068 (un 49% más que el curso anterior) eran extranjeros, lo que supone un porcentaje del 4,8% (un 1,2% más que el pasado curso escolar). Esto supone que en Almería, el curso 2001-02, había un escolar extranjero en primaria por cada veintidós escolares almerienses de la misma etapa (gráfico 4.1.4.1). De éstos, el 53,9% eran alumnos y el 46,1% restante, alumnas. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 52,3% eran alumnos y el 47,7% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, nuevamente, como en la etapa anterior, los escolares de origen africano eran los mayoritarios, representaban este curso el 43,8% del total de extranjeros (un diez por ciento menos que en el curso anterior), de los que el 56,6% eran alumnos y el 43,4% alumnas; los procedentes de la América Central y Sur eran los siguientes con el 22,4% (casi un diez por ciento más que el curso pasado), de los que 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas; le sigue Europa no Comunitaria representa el 17,3% (crece con un 5% sobre el

año anterior), de los que un 49,2% eran alumnos y un 50,8% alumnas; a continuación Europa comunitaria que tenía un 14,3% de escolares extranjeros, con un 56,1% de alumnos y un 43,9% de alumnas; le sigue Asia con un 1,8% de escolares extranjeros, con un 47,4% de alumnos y un 52,6% de alumnas y en último lugar estaba América del Norte con un 0,4%, del que un 66,7% eran alumnos y un 33,3% alumnas.

Gráfico 4.1.4.2. 1. Población escolar extranjera en educación primaria. Almería curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 96,9% se encontraba en la enseñanza pública y solo un 3,1%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada treinta y dos escolares extranjeros solamente uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 3,1% que se encontraba en la privada, el 31,3% correspondía a los escolares procedente de la Europa Comunitaria; a América Central-Sur correspondía el 28,1%; el 9,3% a los de África; Europa no Comunitaria el 12,2%, a los de América del Norte el 4,7% y Asia el 14,1%. Si tenemos

en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería el 14,8% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 85,2% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 53,1% eran alumnos y el 46,9% alumnas, y en la pública el 53,9% eran alumnos y el 46,1% alumnas. En el conjunto del sistema educativo almeriense en el sector privado el 51,2% eran alumnos y el 48,8% alumnas, mientras en lo público el 52,5% eran alumnos y el 47,5% alumnas.

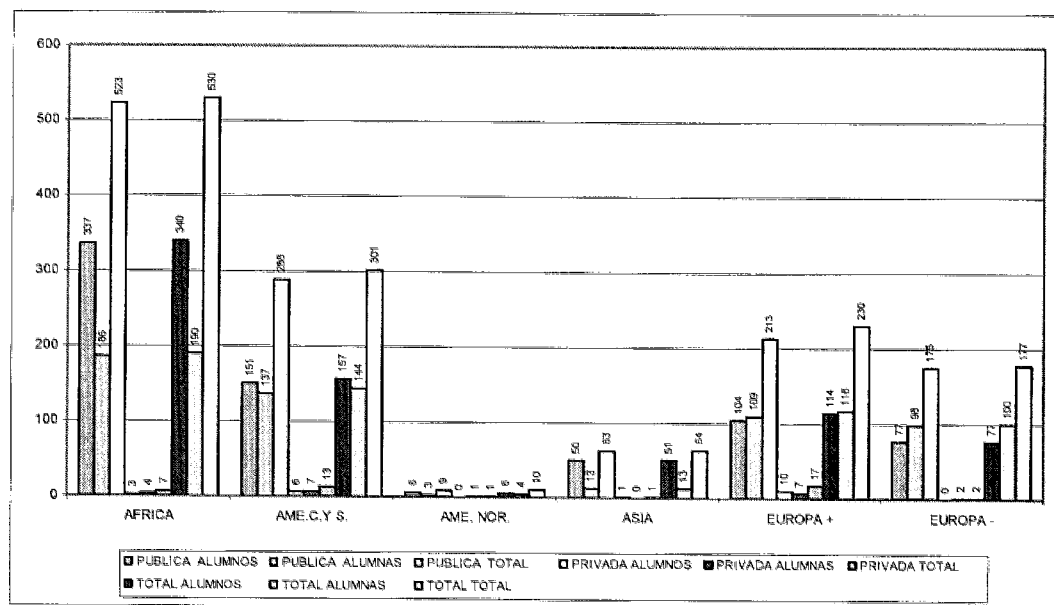
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolarizaba a sus alumnos en la siguiente proporción (el 93,2% en la enseñanza pública y el 6,8% en la privada) y África, la que menos escolarizaba en el sector privado, con el 99,6% en la enseñanza pública y sólo el 0,7% en la privada. El resto quedarían como seguían : Europa no Comunitaria con el 2,2% en la privada; América Central-Sur escolarizaba en la pública el 96,1% y en la privada el 3,9%; Asia el 76,3% en la pública y el 23,7% en la privada; por último y con el mayor porcentaje de escolarización en la privada, América del Norte con en 33,3%. Si comparamos los dos Continentes que estamos cogiendo como referentes (desarrollado/poco desarrollado) por ser los que más alumnos escolarizaban, diremos que los datos anteriores significan que mientras que Europa escolarizaba uno de cada quince de sus escolares en el sector privado, África escolarizaba de sus escolares uno de cada 143 en la privada.

4.1.4.3 Educación Secundaria (gráfico 4.1.4.3.1).

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Almería era de 41.858 (un 1% más que el curso anterior), de los que 1.312 (un 27,6% más que el curso pasado) eran extranjeros, lo que supone un porcentaje del 3,1%. Esto significa que en

Almería había un escolar extranjero en secundaria por cada treinta y dos escolares almerienses del mismo nivel (gráfico 4.1.4.1). De éstos, el 56,8% eran alumnos y el 43,2% restante, alumnas. Respecto del total de escolares de Almería en esta etapa el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas.

Gráfico 4.1.4.3. 1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Almería curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia, nuevamente, como en la etapa anterior, los escolares de origen africano eran los mayoritarios, representando este curso el 40,4% del total de extranjeros, de los que el 64,2% eran alumnos y el 35,8% alumnas (observamos que había una pérdida sustancial de alumnas, 8 puntos, con respecto a la etapa anterior, mientras los alumnos crecen); los procedentes de América Central-Sur eran los siguientes con el 22,9%, de los que 52,2% eran alumnos y el 47,8% alumnas; le sigue Europa Comunitaria con el 17,5%, con un 49,6% de alumnos y un 50,4% de alumnas. Le seguían los de Europa no Comunitaria que representaban el 13,5% (con un crecimiento ocho puntos de porcentaje respecto del curso anterior), con el 43,5% de alumnos y el 56,5% de alumnas; los procedentes de Asia con el 4,9%

(crecen prácticamente el doble en un curso), de los que el 79,7% eran alumnos y el 20,3% alumnas; y finalmente América del Norte representa el 0,8%, de los que el 60% eran alumnos y el 40% eran alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 96,9% se encontraba en la enseñanza pública y un 3,1%, lo hacía en la privada. O lo que igual, de cada treinta y dos escolares extranjeros que había en Almería, uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 3,1% que se encontraba en la privada, el 41,5% correspondía a los escolares procedente de la Europa Comunitaria; el 17,1% a los de África; América del Sur supone el 31,7%; el 4,9% a Europa no Comunitaria y en la última posición con el 2,4% América del Norte y Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Almería el 14,4% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 85,6% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo, el 48,8% eran alumnos y el 51,2% alumnas, en la pública el porcentaje se incrementa a favor de los alumnos con el 57% para éstos y el 43% para las alumnas. En el conjunto del sistema educativo almeriense en el sector privado el 48,3% eran alumnos y el 51,7% alumnas, mientras en lo público el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte era la que escolarizaba un mayor porcentaje de sus alumnos en la enseñanza privada (el 90% en la enseñanza pública y el 10% en la privada); le seguían, Europa Comunitaria con el 7,4% en el sector privado; América Central-Sur con el 4,3% en la privada; Asia con el 1,6% en la privada; África con el 98,7% en la enseñanza pública y el 1,3% en la privada y por último Europa no comunitaria con 1,1% en la privada.

Traducido en alumnos reales, y siguiendo con los dos continentes de referencia, diremos que Europa escolarizaba uno de cada algo más de trece de sus escolares en el sector privado y África escolarizaba de sus escolares uno de cada setenta y siete en la privada.

4.1.5 Resumen de los datos de escolarización de población extranjera en Almería.

Una vez presentados los principales datos de la escolarización de la población extranjera en Almería en los cuatro últimos cursos escolares, pasaremos a realizar un comentario crítico de los mismos y a las correspondientes comparaciones entre conjunto de la población y esta población extranjera que estamos analizando. En primer lugar analizaremos los datos de cada uno de los curso escolares presentados y en segundo lugar estudiaremos la evolución de los datos en el conjunto de los citados cuatro cursos.

4.1.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Almería¹

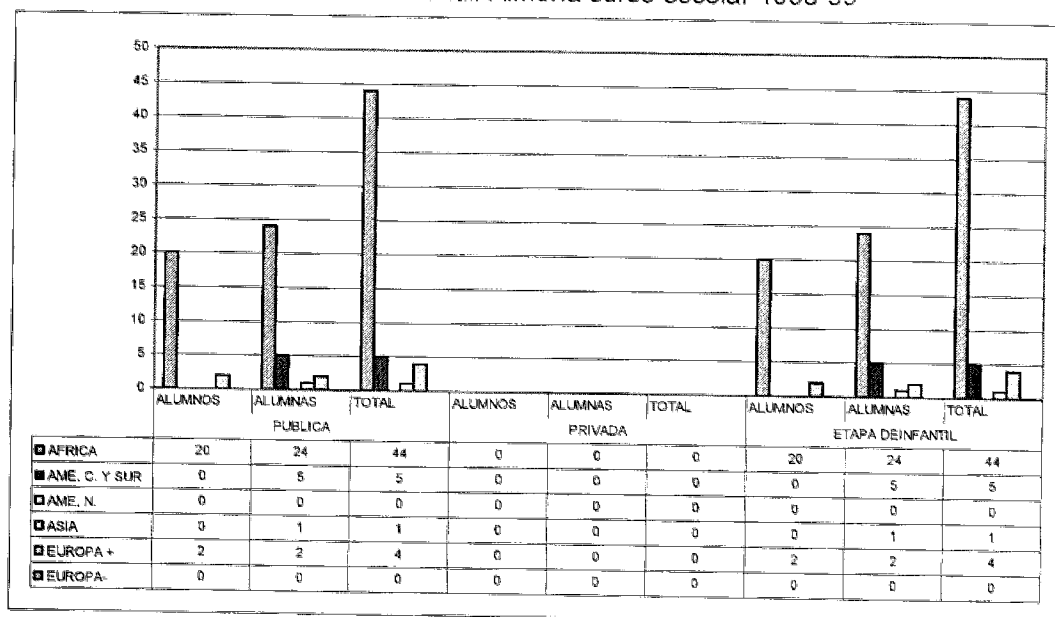
En este curso escolar y en la educación infantil podemos resaltar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.1.1):

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada doscientos cincuenta que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros casi cuatro eran alumnos y seis alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros todos estaban en la enseñanza pública. La proporción entre alumnos y alumnas en la

¹ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otra procedencia lo resaltaremos también.

enseñanza pública era de cuatro alumnos y seis alumnas de cada diez, en la privada no se escolarizaba en esta etapa.

Gráfico y tabla 4.1.5.1.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Almería curso escolar 1998-99

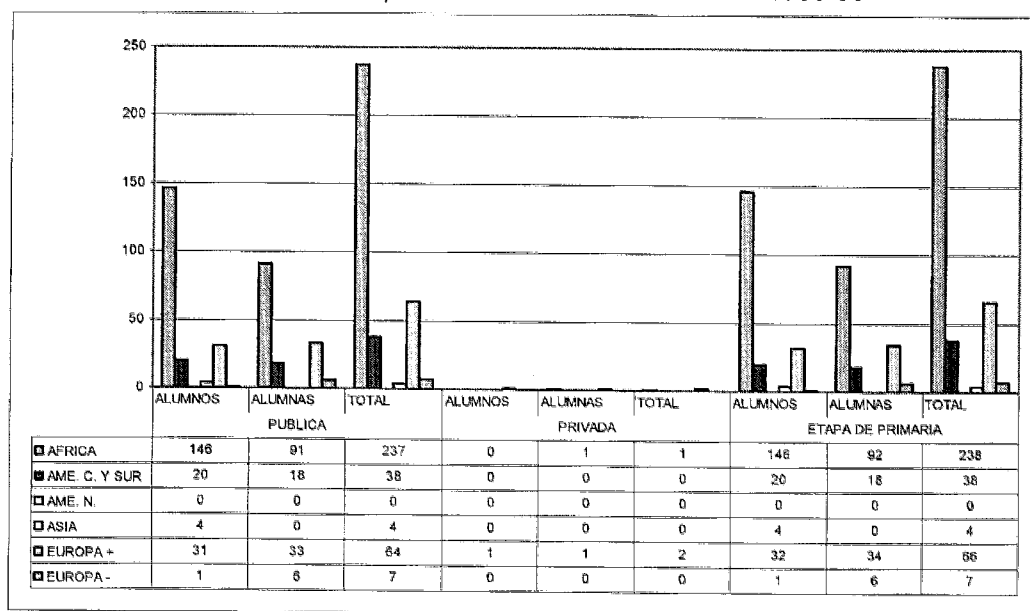


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Almería, ocho eran de África, uno de América Central-Sur y uno que se repartían entre Europa comunitaria y Asia. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez, cinco eran alumnos y cinco alumnas todos escolarizados en lo público; África escolarizaba globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, todos en lo público y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez cinco alumnos y cinco alumnas, todos en lo público.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos deducir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.1.2):

Gráfico y tabla 4.1.5.1.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Almería curso escolar 1998-99



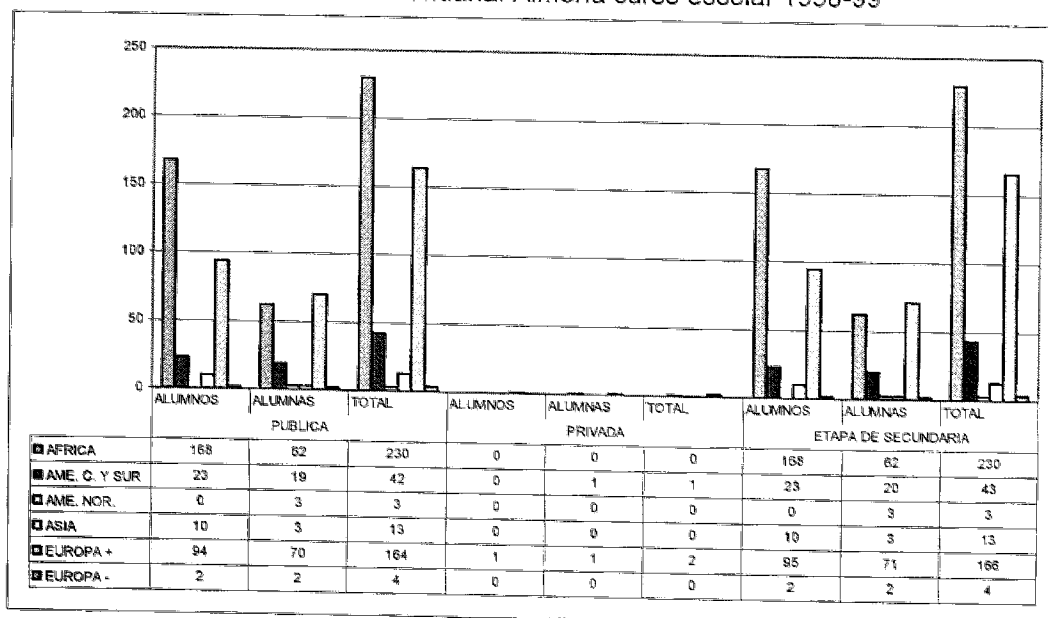
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ciento veinticinco que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, prácticamente los diez estaban en la pública. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era igual que globalmente y en la privada de cada diez algo más de tres eran alumnos y casi siete alumnas.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi siete eran de África, casi dos Europa comunitaria, y algo más de uno de América Central-Sur. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba casi siete, África algo más de tres. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo

hacia en el sector privado era Europa comunitaria con uno de cada treinta y tres de sus escolares en la enseñanza privada, y en último lugar África con uno de cada doscientos cincuenta. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente ligeramente menos alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez cinco alumnos y cinco alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado todo alumnos (uno) y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado nada.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos deducir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.1.3):

Gráfico y tabla 4.1.5.1.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Almería curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada setenta y siete que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez entre seis y siete eran alumnos y entre tres y cuatro alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares prácticamente todos estaban en el sector público. La distribución por sexos en el sector público era igual que globalmente y en lo privado de cada diez algo más de tres eran alumnos y casi siete alumnas.
- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cinco eran de África, casi cuatro de Europa comunitaria, uno de América Central-Sur y menos de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria y América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez escolarizaban casi siete Europa comunitaria y algo más de tres América Central-Sur. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América Central-Sur que escolarizaba uno de cada cuarenta y tres seguida de Europa comunitaria con uno de cada ochenta y tres, el resto de procedencias no escolarizaba en la privada. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de siete alumnos y algo menos de tres alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado no escolarizaba y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once seis eran

alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado todo eran alumnas (una).

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

Había un incremento progresivo en el porcentaje de escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de secundaria, multiplicándose este por tres. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada doscientos cincuenta escolares que había en Almería en infantil, a un alumno/a extranjero por cada ciento veinticinco en primaria, a uno por cada setenta y siete en secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era, a excepción del nivel de infantil, bastante superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descendían porcentualmente de manera importante y progresivamente desde infantil a secundaria (veintisiete puntos de porcentaje), que las de Europa comunitaria disminuían solo siete puntos y las de América Central-Sur también decrecían tres puntos. Que por niveles en el sector público la tendencia general es también de una mayor proporción de alumnos que alumnas escolarizadas mientras en la enseñanza privada esta tendencia se invierte siendo mayoritarias las alumnas.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados prácticamente en su totalidad en la escuela pública siendo insignificantes los porcentajes de escolarización en la privada.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas eran los procedentes de África, seguidos de Europa comunitaria (menos en infantil) y América Central-Sur. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de infantil a la de secundaria los escolares procedentes de África disminuían porcentualmente (treinta y un puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (veintinueve puntos de porcentaje). Los de América Central-Sur se mantenían en el mismo porcentaje y Asia crecía un punto.

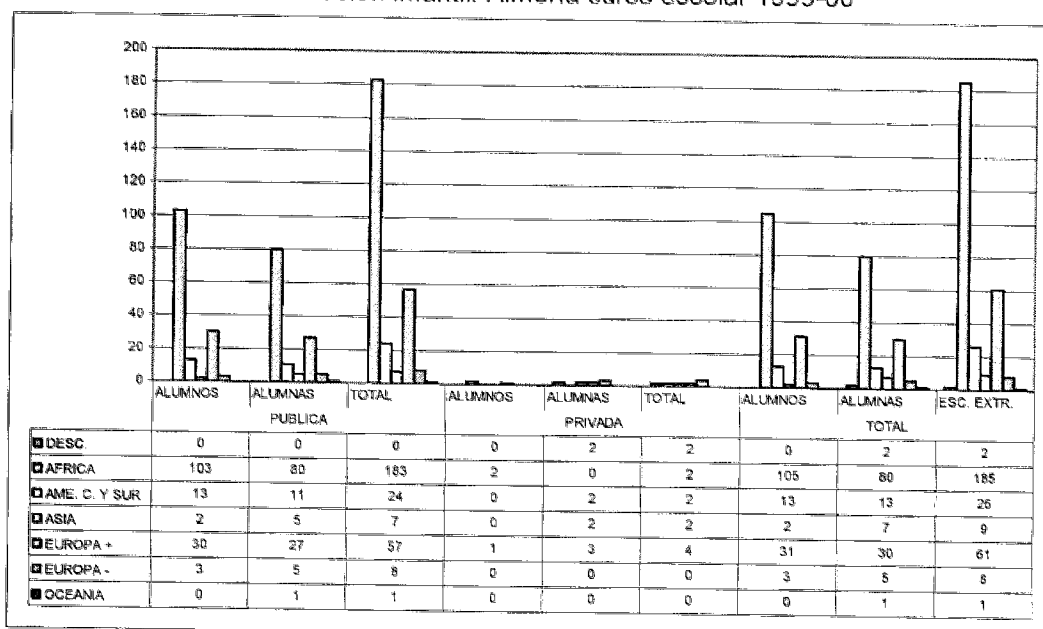
Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada en educación primaria y secundaria eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos en primaria de los de África y en secundaria de los de América Central-Sur. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en primaria la que más de sus alumnos escolarizaba en la privada era Europa comunitaria seguida de África y en secundaria era América Central-Sur seguida de Europa comunitaria.

4.1.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Almería².

En este curso escolar y en la educación infantil podemos deducir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.2.1):

² Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Centra-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.1.5.2.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Almería curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

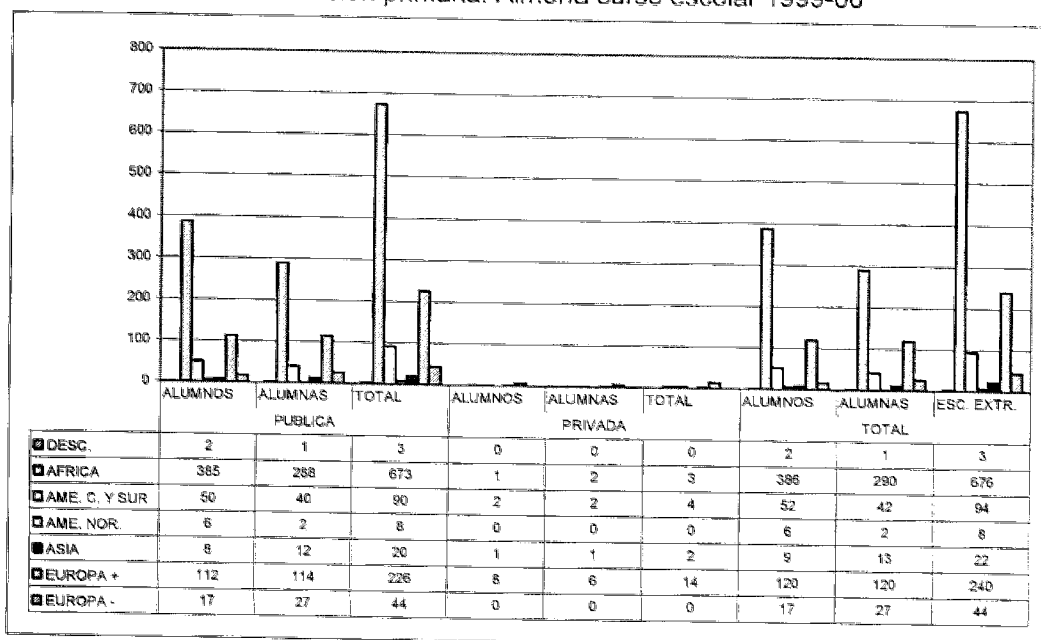
- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada cincuenta y tres que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros prácticamente todos estaban en la enseñanza pública. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de seis alumnos y cinco alumnas de cada once y en la privada era de entre siete y ocho alumnos y entre dos y tres alumnas de cada diez.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Almería, algo más de seis eran de África, dos de Europa comunitaria, casi uno de América Central-Sur y menos de uno que se repartían entre Asia, Europa No comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa

comunitaria escolarizaba algo más de tres y África, América Central-Sur y Asia que escolarizaban algo menos de dos cada una. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada algo más de cuatro de sus escolares, le seguía América Central-Sur con uno de cada trece, Europa comunitaria con uno de cada quince, y en último lugar África que escolarizaba uno de cada noventa y uno. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez entre dos y tres eran alumnos y entre siete y ocho alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez, casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado todo alumnos (dos) y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez cinco alumnos y cinco alumnas, en lo público de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas y en lo privado todas eran alumnas (dos).

En este curso escolar y en la educación primaria podemos deducir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.2.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada cuarenta y dos que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, prácticamente los diez estaban en la pública. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era igual que globalmente y en la privada el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas.

Gráfico y tabla 4.1.5.2.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Almería curso escolar 1999-00



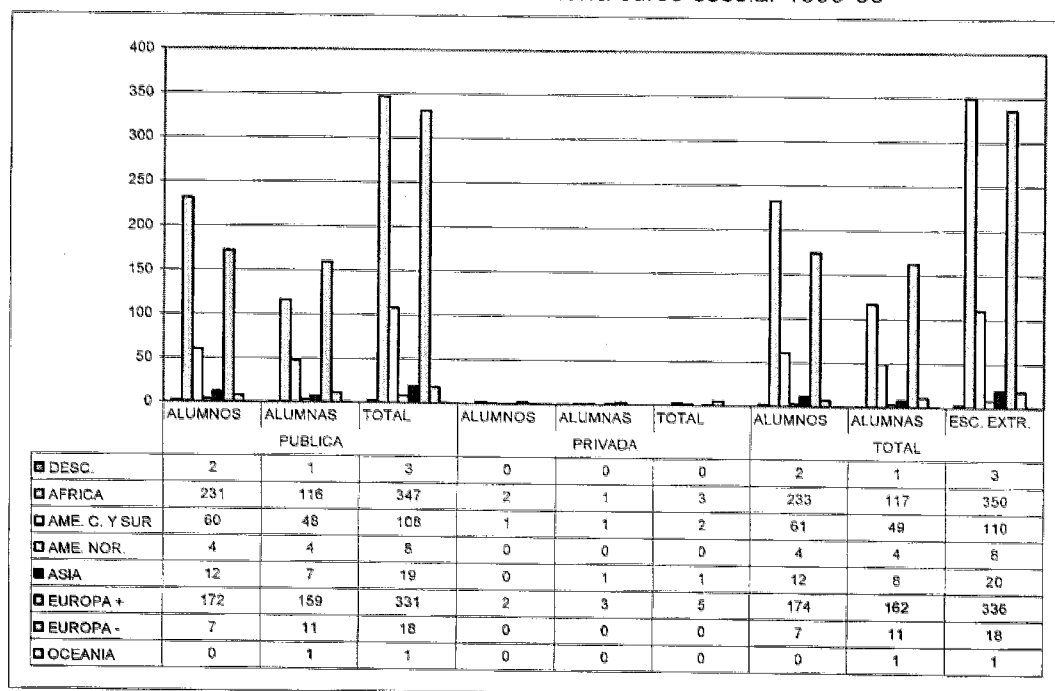
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de seis eran de África, algo más de dos de Europa comunitaria, casi uno de América Central-Sur y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria, Asia y América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba seis, América Central-Sur casi dos, África algo más de uno y Asia casi uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada once de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía Europa comunitaria con uno de cada dieciséis, América Central-Sur con uno de cada veintitrés y en último lugar África con uno de cada doscientos cincuenta. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su

significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente igual número de alumnos que alumnas, en lo público ligeramente menos alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez algo más de tres alumnos y casi siete alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once seis alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos deducir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.2.3):

Gráfico y tabla 4.1.5.2.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Almería curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación Secundaria procedente de otro país por cada cuarenta y ocho que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares prácticamente todos estaban en el sector público. La distribución por sexos en el sector público era igual que globalmente y en lo privado de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas.
- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de África, cuatro de Europa comunitaria, algo más de uno de América Central-Sur y menos de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez escolarizaban entre cuatro y cinco Europa comunitaria, Casi tres África, casi dos América Central-Sur y uno Asia. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia que escolarizaba uno de cada cinco seguida de América Central-Sur con uno de cada cincuenta y seis, Europa comunitaria con uno de cada sesenta y siete, y África con uno de cada ciento once. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez cuatro alumnos y seis alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas, y en lo público y privado igual que globalmente y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo

público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

Había un incremento en el porcentaje de escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de primaria para decrecer levemente de nuevo en secundaria. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada cincuenta y tres escolares que había en Almería en infantil, a un alumno/a extranjero por cada cuarenta y dos en primaria, a uno por cada cuarenta y ocho en secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en todas las etapas educativas superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden porcentualmente de manera importante y progresiva desde infantil a secundaria (diez puntos de porcentaje), que las de Europa comunitaria disminuyen muy levemente (un punto) y las de América Central-Sur también decrecen pero poco (cinco puntos). Que por niveles en el sector público la tendencia general es también de una mayor proporción de alumnos que alumnas escolarizadas mientras en la enseñanza privada esta tendencia se invierte a favor de las alumnas (a excepción de primaria).

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados prácticamente en su totalidad en la escuela pública siendo insignificantes los porcentajes de escolarización en la privada.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas eran los procedentes de África, seguidos de Europa comunitaria y América Central-Sur. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de infantil a la de secundaria los escolares procedentes de África disminuían porcentualmente (veintidós puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (diecinueve puntos de porcentaje). América Central-Sur también crecía (cuatro puntos) y los de Asia y Europa no comunitaria prácticamente se mantenían en el mismo porcentaje y Oceanía que decrecía.

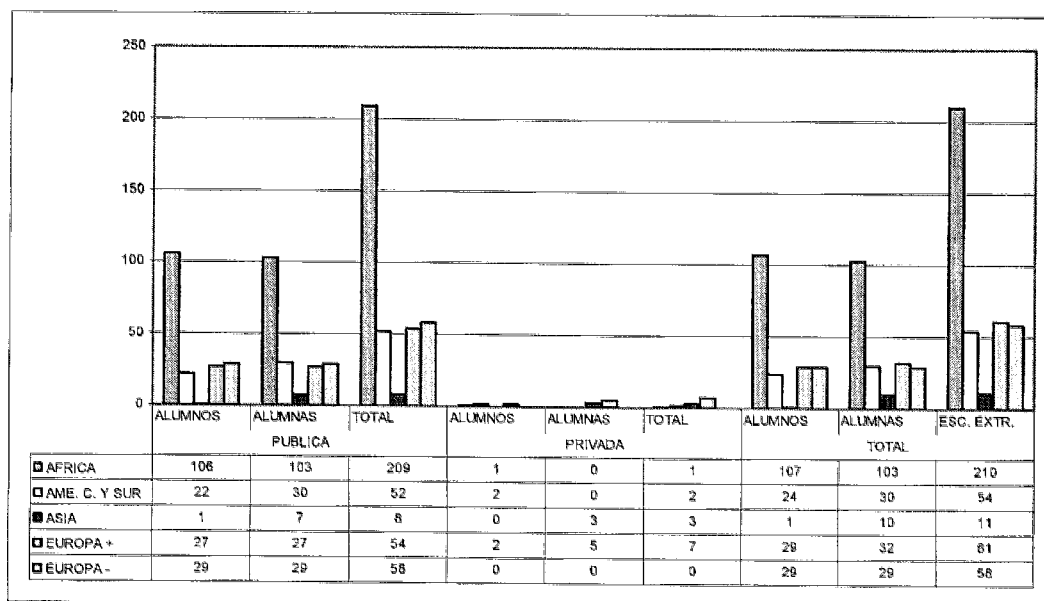
Que teniendo en cuenta los tres continentes que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada en las tres etapas eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos en primaria de los de América Central-Sur y en secundaria de los de África. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en Infantil y secundaria la que más de sus alumnos escolarizaba en la privada era América Central-Sur seguida de Europa comunitaria y en último lugar África y en primaria la que más de sus alumnos escolarizaba en la privada era Europa comunitaria seguida de América Central-Sur y en último lugar África.

4.1.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Almería³

En este curso escolar y en la educación Infantil podemos destacar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.3.1):

³ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.1.5.3.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Almería curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

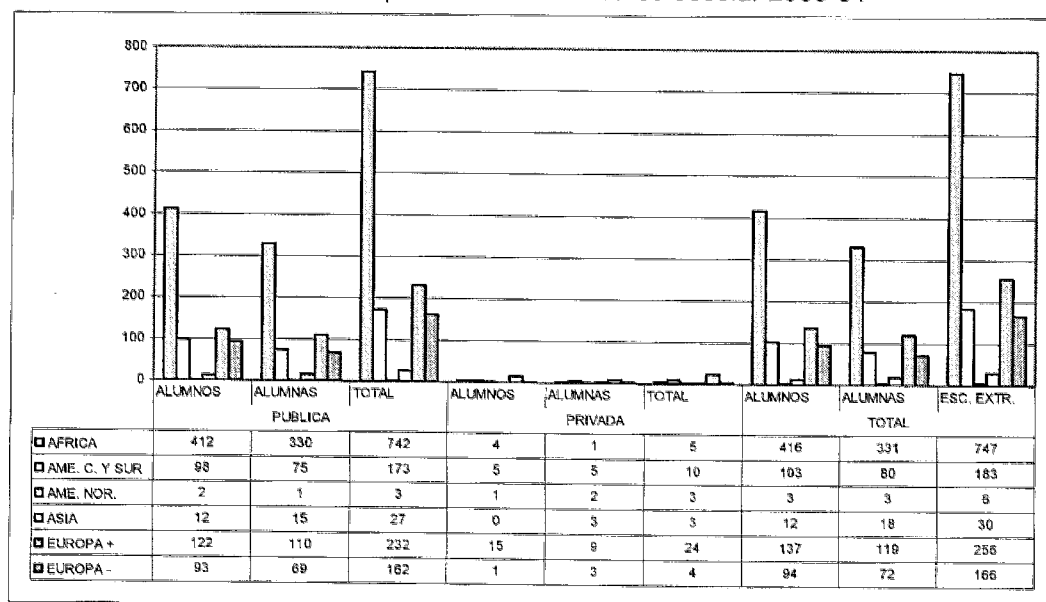
- Había un escolar en educación Infantil procedente de otro país por cada cuarenta que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, el número de alumnas era ligeramente superior al de alumnos. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros prácticamente todos estaban en la enseñanza pública. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era igual que globalmente y en la privada era de casi cuatro alumnos y algo más de seis alumnas de cada diez.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Almería, algo más de cinco eran de África, casi dos de Europa comunitaria, entre uno y dos de Europa no comunitaria, algo más de uno de América Central-Sur y menos de uno de Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba algo más de cinco, Asia algo más de

dos, América Central-Sur entre uno y dos y África menos de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada casi cuatro de sus escolares, le seguía Europa comunitaria con uno de cada ocho, América Central-Sur con uno de cada veintisiete y en último lugar África que escolarizaba uno de cada doscientos. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba ligeramente más alumnas que alumnos, en lo público igual número de alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez tres eran alumnos y siete alumnas; África escolarizaba globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado todo alumnos (uno) y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once cinco alumnos y seis alumnas, en lo público de cada diez algo más de cuatro eran alumnos y casi seis alumnas y en lo privado todos eran alumnos (dos).

En este curso escolar y en la educación primaria podemos deducir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.3.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada treinta y uno que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, prácticamente los diez estaban en la pública. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era igual que globalmente y en la privada el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas.

Gráfico y tabla 4.1.5.3.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Almería curso escolar 2000-01



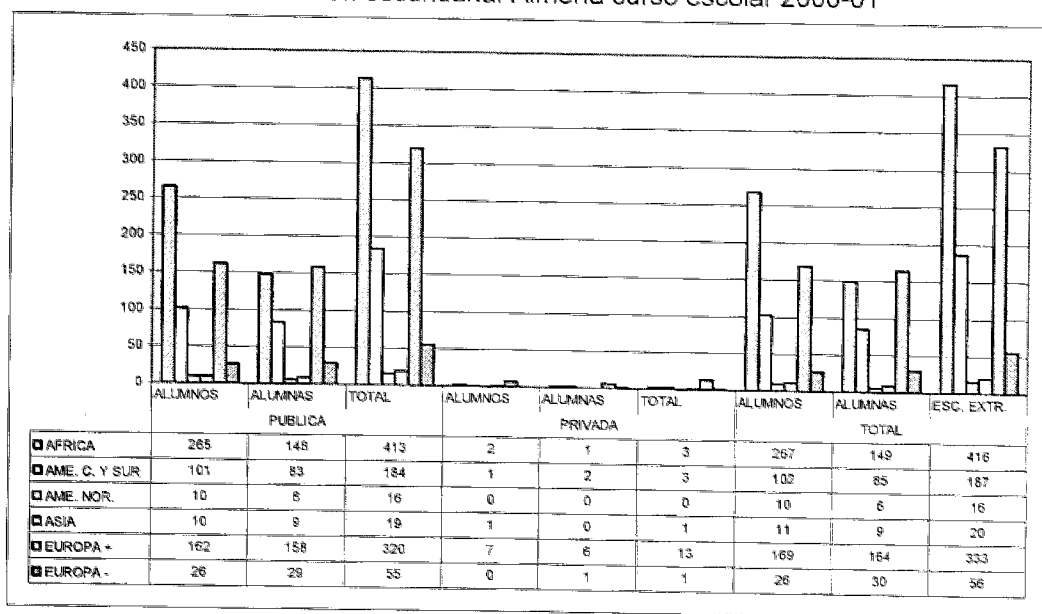
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de cinco eran de África, casi dos de Europa comunitaria, algo más de uno de América Central-Sur, algo más de uno de Europa no comunitaria y menos de uno que se repartían entre Asia y América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba cinco, América Central-Sur dos, África uno, Europa no comunitaria casi uno y América del Norte y Asia que se reparten poco más de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con uno de cada dos de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía Asia con uno de cada diez, Europa comunitaria con uno de cada casi once, América Central-Sur con uno de cada dieciocho, Europa no comunitaria con uno de cada casi cuarenta y dos y en último lugar África con uno de cada ciento cuarenta y tres. Según la procedencia, y ateniéndonos a

los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo público ligeramente más alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas; África escolarizaba globalmente de cada once seis alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez ocho alumnos y dos alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once seis alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos deducir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.3.3):

Gráfico y tabla 4.1.5.3.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Almería curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación Secundaria procedente de otro país por cada cuarenta que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez casi seis eran alumnos y algo

más de cuatro alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares prácticamente todos estaban en el sector público. La distribución por sexos en el sector público de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas y en lo privado el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas.

- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de África, algo más de tres de Europa Comunitaria, casi dos de América Central-Sur y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria, Asia y América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez escolarizaban seis Europa comunitaria, poco más de uno África América Central-Sur respectivamente, casi dos América Central-Sur y menos de uno entre Asia y Europa no comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia que escolarizaba uno de cada veinte, seguida de Europa comunitaria con uno de cada casi veintiséis, Europa no comunitaria con uno de cada algo más de cincuenta y cinco, América Central-Sur con uno de cada algo más de sesenta y dos y en último lugar África con uno de cada ciento cuarenta y tres. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente muy ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada once seis alumnos y cinco alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada

once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez algo más de tres eran alumnos y casi siete alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

Había un incremento en el porcentaje de escolarización de alumnos/as extranjeros desde la etapa de educación Infantil a la de primaria para decrecer levemente de nuevo en secundaria. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada cuarenta escolares que había en Almería en infantil, a un alumno/a extranjero por cada treinta y uno en primaria, a uno por cada cuarenta en secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en todas las etapas educativas, a excepción de infantil, superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden porcentualmente de manera importante y progresiva desde infantil a secundaria (trece puntos de porcentaje), que las de Europa comunitaria disminuyen de infantil a primaria pero vuelven a crecer en secundaria (tres puntos) y las de América Central-Sur también decrecen de infantil a primaria pero vuelven a aumentar en secundaria (tres puntos). Que por niveles tanto en el sector público como en el privado la tendencia general es también de una mayor proporción de alumnos que alumnas escolarizadas a excepción de infantil que se invierte la tendencia.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas

educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados prácticamente en su totalidad en la escuela pública siendo insignificantes los porcentajes de escolarización en la privada.

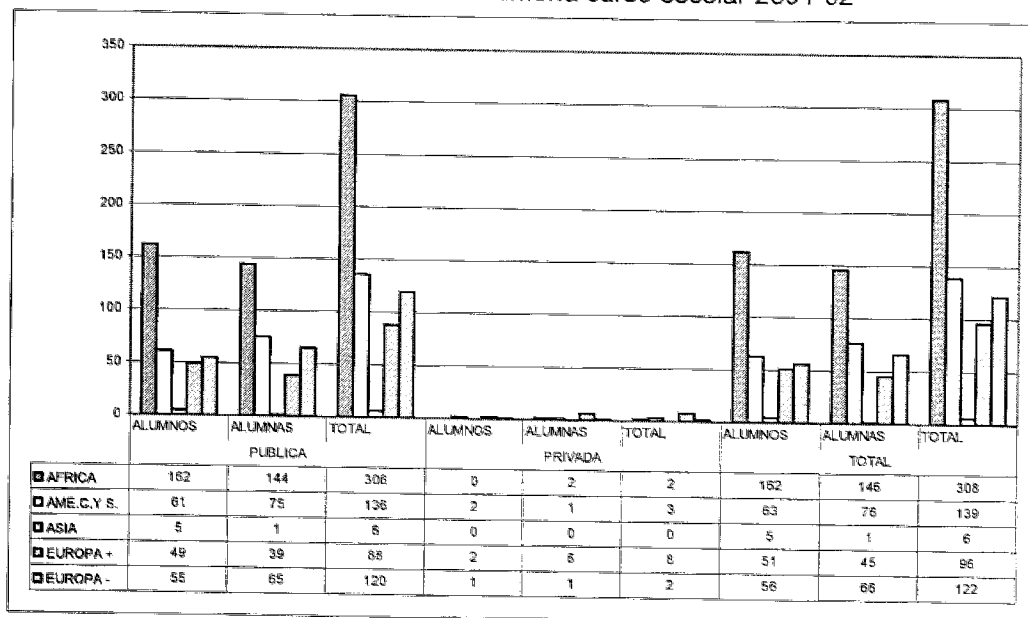
Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas eran los procedentes de África, seguidos de Europa comunitaria y América Central-Sur (menos en infantil que la tercera posición correspondía a Europa no comunitaria). No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de infantil a la de secundaria los escolares procedentes de África disminuían porcentualmente (trece puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (quince puntos de porcentaje). América Central-Sur también crecía (cuatro puntos), los de Asia y Europa no comunitaria disminuían nueve puntos, Asia decrecía levemente y América del Norte crecía escasamente.

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada en educación las tres etapas eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de los de América Central-Sur y en último lugar de los de África. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en todas las etapas la procedencia que más de sus alumnos escolarizaba en la privada era Europa comunitaria, seguida de América Central-Sur y en último lugar África.

4.1.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Almería⁴

En este curso escolar y en la educación infantil podemos deducir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.4.1):

Gráfico y tabla 4.1.5.4.1. Datos generales población escolar extranjera de educación infantil. Almería curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

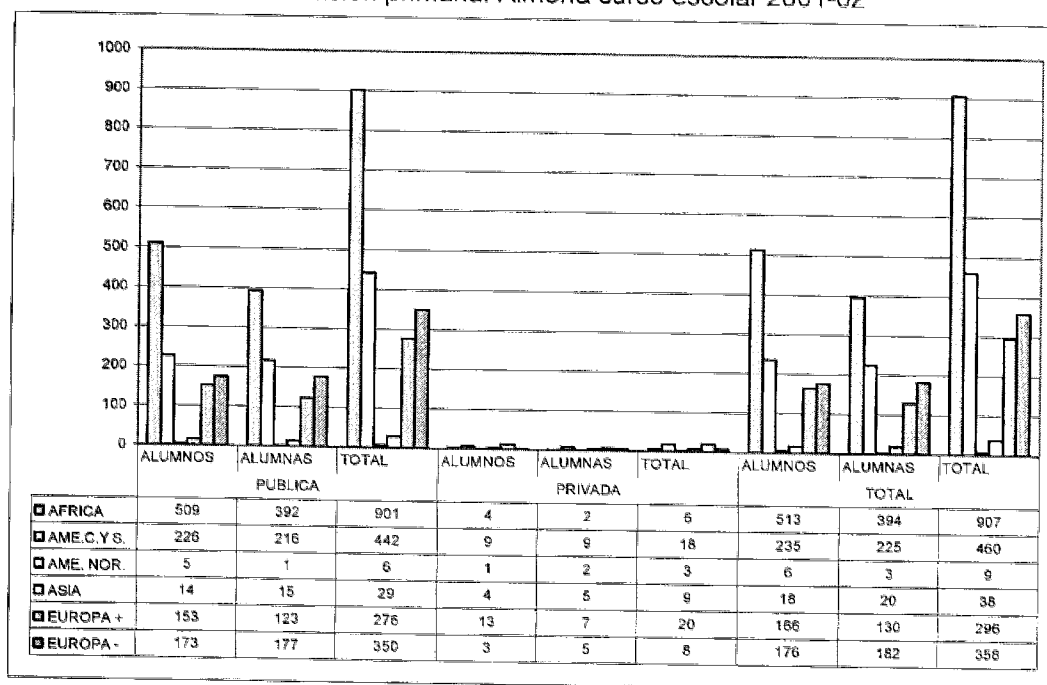
- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada veinticuatro que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, el número de alumnos era prácticamente igual al de alumnas. Y por último, también de cada cien escolares extranjeros sólo dos estaban en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era igual que globalmente y en la privada era de casi tres alumnos y algo menos de siete alumnas de cada diez.

⁴ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Almería, algo menos de cinco eran de África, dos de América Central y Sur, casi dos de Europa no comunitaria, algo más de uno de Europa Comunitaria y uno de Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba cuatro, América Central-Sur tres, Casi dos a África y menos de uno que se reparten entre Europa no comunitaria y Asia. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa Comunitaria con uno de cada doce de sus escolares, le seguían América Central y Sur con uno de cada cuarenta y cinco, Europa no comunitaria con uno de cada sesenta y tres y en último lugar África con uno de cada ciento sesenta y siete. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que datos globales Europa escolarizaba más alumnas que alumnos, en lo público igual de cada once escolares, seis eran alumnos y cinco alumnas y en lo privado la proporción se invierte y de cada diez entre dos y tres eran alumnos y entre siete y ocho alumnas; África escolarizaba globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público muy similar a globalmente y en lo privado todo alumnas (dos) y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once cinco alumnos y seis alumnas, en lo público parecido a globalmente y en lo privado de cada diez casi siete eran alumnos y algo más de tres eran alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos deducir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.4.2):

Gráfico y tabla 4.1.5.4.2. Datos generales población escolar extranjera de educación primaria. Almería curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada veintiuno que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada once casi seis eran alumnos y algo más de cinco alumnas. Y por último, de cada cien escolares extranjeros sólo tres estaban en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública y en la privada era igual que globalmente (de cada once seis alumnos/cinco alumnas).
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de cuatro eran de África, algo más de dos de América Central-Sur, casi dos de Europa no comunitaria, algo más de uno de Europa comunitaria y menos de uno que se repartían entre Asia y América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba tres,

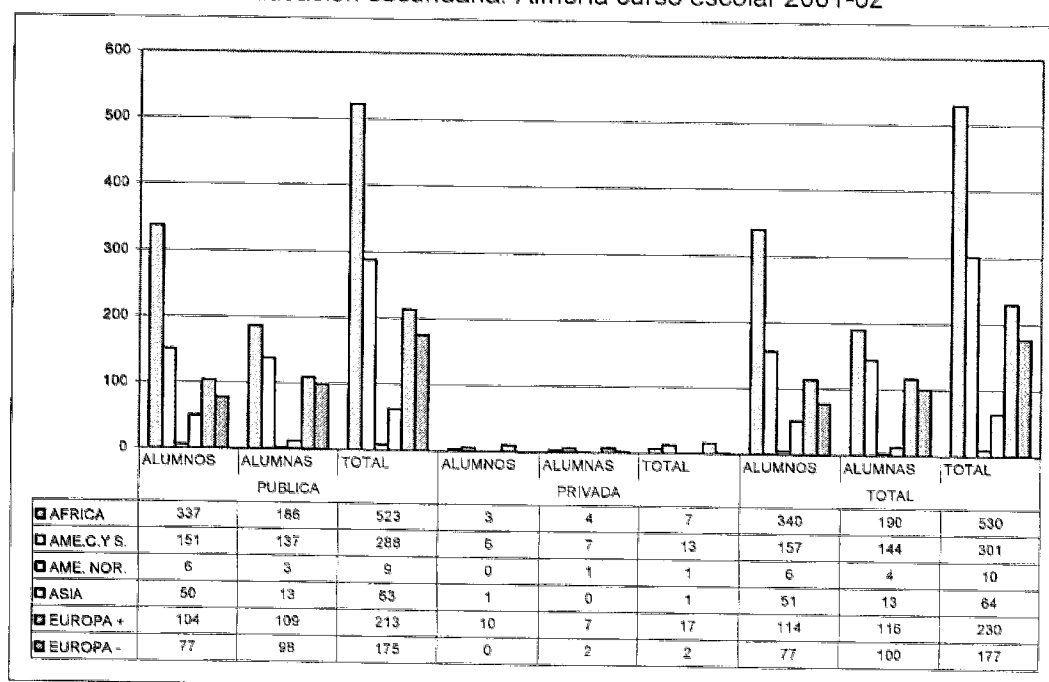
América Central-Sur casi tres, Asia y Europa no comunitaria algo más de uno, África uno y América del Norte menos de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con uno de cada tres de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía Asia con uno de cada cuatro, Europa comunitaria con uno de cada quince, América Central-Sur con uno de cada veintiséis, Europa no comunitaria con uno de cada cuarenta y cinco y en último lugar África con uno de cada ciento cuarenta y tres. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas; África escolarizaba globalmente de cada once seis alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos deducir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.1.5.4.3):

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada treinta y dos que en Almería cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas. Por último, de cada cien de estos escolares sólo tres estaban en el sector privado. La distribución por sexos en el sector público de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de

cuatro alumnas y en lo privado el número de alumnos era ligeramente inferior al de alumnas.

Gráfico y tabla 4.1.5.4.3. Datos generales población escolar extranjera de educación secundaria. Almería curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de África, algo más de dos de América Central-Sur, casi dos de Europa comunitaria, poco más de uno de Europa no comunitaria y menos de uno que se repartía entre Asia y América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Almería, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez escolarizaban cuatro eran de África, algo más de dos de América Central-Sur, casi dos de Europa Comunitaria, algo más de uno de Europa no comunitaria y menos de uno que se repartían entre Asia y América del Norte. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía era América del Norte con uno

de cada casi diez de sus escolares, le seguía Europa comunitaria con uno de cada catorce, América Central-Sur con uno de cada veintitrés, Asia uno de cada sesenta y dos y en último lugar África que escolarizaba uno de cada doscientos. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente muy ligeramente menos alumnos que alumnas, en lo público algo más de alumnas que alumnos y en lo privado de cada diez casi seis eran alumnos y cuatro alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez algo más de cuatro alumnos y casi seis alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

Había un incremento en el porcentaje de escolarización de alumnos/as extranjeros desde la etapa de educación Infantil a la de primaria para decrecer levemente de nuevo en secundaria. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada veinticuatro escolares que había en Almería en infantil, a un alumno/a extranjero por cada veintiuno en primaria, a uno por cada treinta y dos en secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en todas las etapas educativas superior al de alumnas incrementándose

esta diferencia en la medida que se asciende de etapa. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden porcentualmente de manera importante y progresiva desde infantil a secundaria (casi doce puntos de porcentaje), que mientras tanto las de Europa comunitaria crecen progresivamente cada etapa (tres puntos en total) y las de América Central-Sur también decrecen progresivamente de infantil a secundaria (seis puntos en total). Que por niveles mientras en el sector público había una mayor proporción de alumnos que alumnas escolarizadas en todas las etapas, en lo privado, a excepción de primaria, esta tendencia se invierte a favor de las alumnas.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados prácticamente en su totalidad en la escuela pública siendo insignificantes los porcentajes de escolarización en la privada.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas eran los procedentes de África, seguidos de América Central-Sur Europa no comunitaria (a excepción de secundaria donde la tercera posición era para Europa comunitaria). No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de infantil a la de secundaria los escolares procedentes de África disminuían porcentualmente (seis puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (tres puntos de porcentaje). América Central-Sur también crecía (dos puntos), los de Europa no comunitaria disminuían cinco puntos, Asia crecía cinco puntos y América del Norte crecía escasamente.

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su

representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada en educación las tres etapas eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de los de América Central-Sur y en último lugar de los de África. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en todas las etapas la procedencia que más de sus alumnos escolarizaba en la privada era Europa comunitaria, seguida de América Central-Sur y en último lugar África.

4.1.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Almería⁵

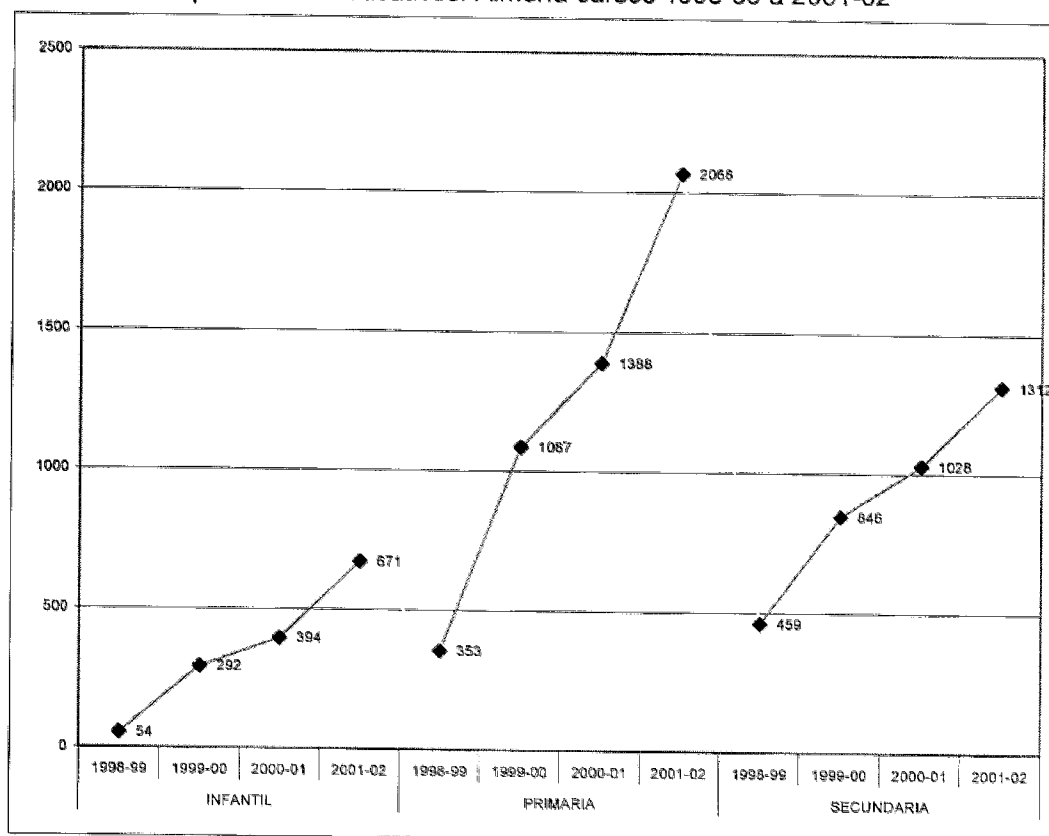
Procederemos en este punto de resumen a estudiar la evolución que durante los cuatro cursos analizados se ha ido produciendo en cada nivel educativo en lo referente a la presencia de población escolar extranjera en la provincia de Almería. En este momento ordenaremos siguiendo los principios ya marcados de procedencia y lo haremos en cada uno de los niveles educativos.

4.1.5.5.1 Educación infantil

En este nivel escolar y en relación con los datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos deducir lo siguiente:

⁵ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

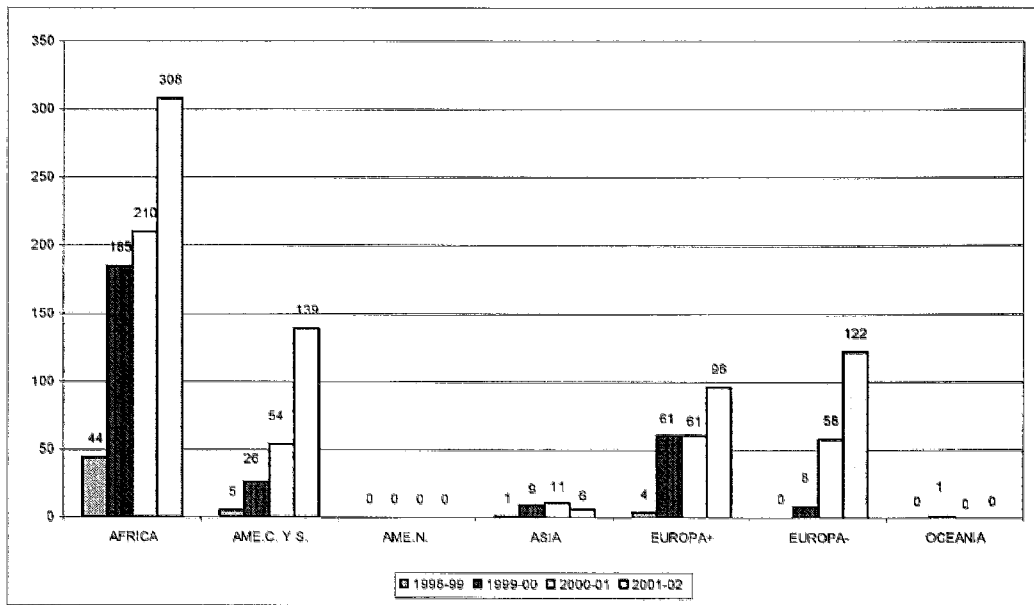
Gráfico 4.1.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Almería cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total de un mil ciento cuarenta y tres por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso, un cuatrocientos cuarenta y uno por ciento, frente al treinta y cinco por ciento de crecimiento del tercer curso y el setenta por ciento del cuarto. Es decir se pasa de un escolar extranjero por cada doscientos cincuenta escolares que había en Almería ese primer curso, a uno por cada cincuenta y tres el segundo, uno por cada cuarenta y finalmente a uno por cada veinticuatro (gráfico 4.1.5.5.1.1).

Gráfico 4.1.5.5.1.2. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Almería cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.1.5.5.1.2) durante los cuatro cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: África, la segunda posición la intercambiaban Europa comunitaria y América Central Sur; a continuación Asia que cederá esta posición a Europa no comunitaria los dos últimos cursos y finalmente Oceanía que no estaba siempre presentes. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares africanos decrecen porcentualmente más de treinta y cinco puntos entre el primer y cuarto curso, los procedentes Europa comunitaria aumentaron siete puntos, los de América Central-Sur aumentaron más de diez puntos, Europa no comunitaria aumentó dieciocho puntos y Asia que disminuyó casi un punto. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad, Europa comunitaria era la que más escolarizó en la privada seguida de América Central-Sur y en último lugar África.
- En el conjunto del sistema en esta etapa durante el segundo y cuarto curso, el número de alumnos fue mayor que el de alumnas los otros dos a la inversa. A la hora de analizar este dato (sexo) según la

titularidad, en el sector público el comportamiento era similar al conjunto y en el sector privado el número de alumnos era siempre inferior al de alumnas. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África escolarizaba, salvo el primer curso, más alumnos que alumnas, Europa comunitaria el tercer año escolarizaba algo más de alumnas que alumnos, los dos cursos anteriores estaban igualados alumnos y alumnas y el último había más alumnos que alumnas y América Central-Sur el primer y segundo curso alumnos y alumnas estaban igualados y el tercero y cuarto escolarizaba más alumnas que alumnos.

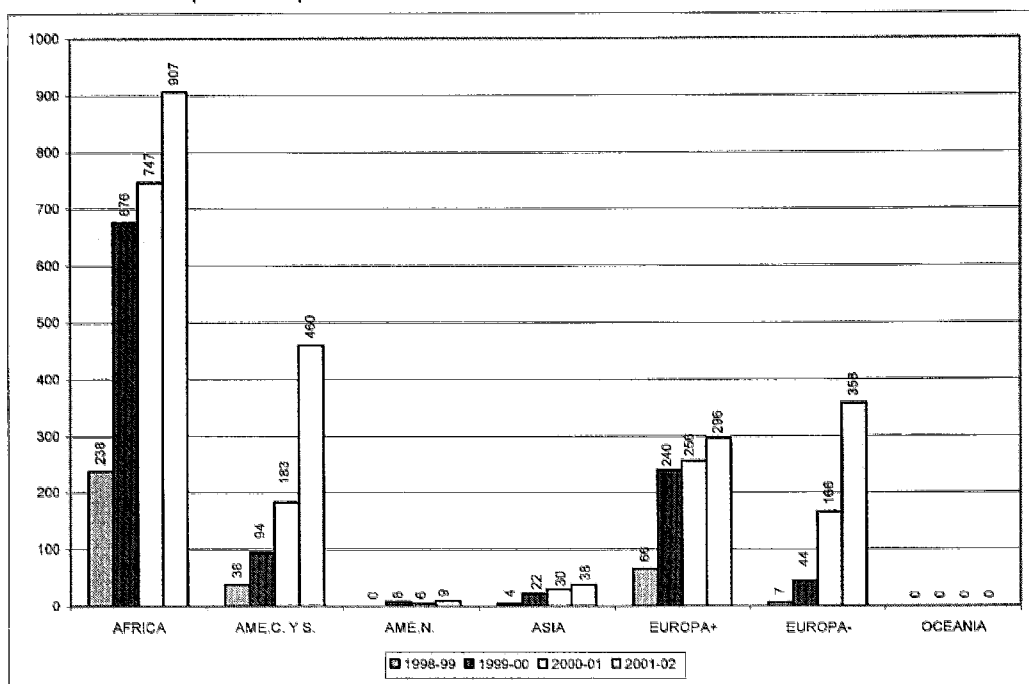
- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que prácticamente todos los escolares extranjeros se escolarizaban en la enseñanza pública siendo irrelevantes los porcentajes de escolarización en la privada.

4.1.5.5.2 Educación primaria.

En este nivel escolar y en relación con los datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos deducir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total de un cuatrocientos ochenta y seis por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso, un doscientos ocho por ciento, frente al veintiocho por ciento de crecimiento del tercer curso y el cuarenta y nueve del cuarto. Es decir se pasa de un escolar extranjero por cada ciento veinticinco escolares que había en Almería ese primer curso, a uno por cada cuarenta y dos el segundo, uno por cada treinta y uno y finalmente a uno por cada veintiuno el tercero (gráfico 4.1.4.5.1.1).

Gráfico 4.1.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Almería cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia (4.1.5.5.2.1) durante los cuatro cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: África, Europa comunitaria que el cuarto año cede la posición a América Central y Sur, América Central Sur, Europa no comunitaria que el cuarto curso pasa a la tercera posición, Asia y América del norte. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares africanos decrecen porcentualmente (veinticuatro puntos) entre el primer y cuarto curso, los procedentes y los de Europa comunitaria pierden casi cuatro , los de América Central-Sur aumentaron casi doce puntos, los de Europa no comunitaria crecieron diecisiete puntos, Asia se mantuvo y América del norte disminuyó. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad , Europa comunitaria era la que más escolarizó en la privada seguida de América Central-Sur y en último lugar África.

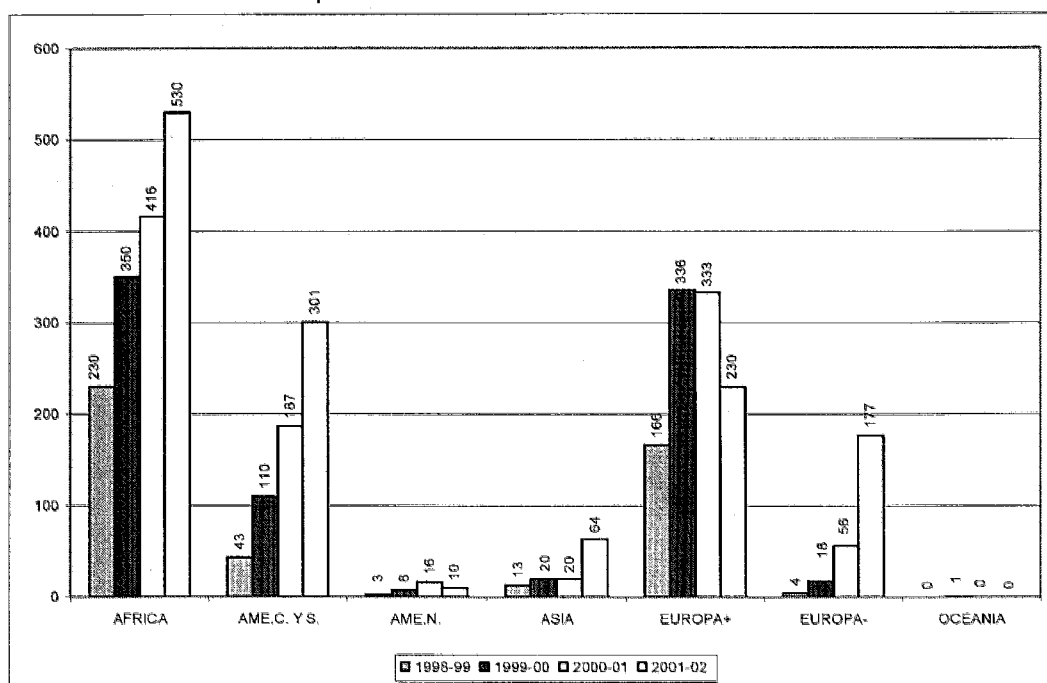
- En el conjunto del sistema en esta etapa y todos los cursos, el número de alumnos fue mayor que el de alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector público el comportamiento era similar al conjunto y en el sector privado también a excepción del primer curso que el número de alumnos era inferior al de alumnas. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África escolarizaba, como el conjunto, siempre más alumnos que alumnas, Europa comunitaria el primer curso más alumnas que alumnos, el segundo igual y el tercero y cuarto más alumnos que alumnas y América Central-Sur también igual que el conjunto, todos los cursos más alumnos que alumnas.
- En cuanto a la escolarización según la titularidad , diremos que prácticamente todos los escolares extranjeros se escolarizaban en la enseñanza pública siendo irrelevantes los porcentajes de escolarización en la privada.

4.1.5.5.3 Educación secundaria

En este nivel escolar y en relación con los datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos deducir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y el cuarto curso escolar un total del ciento ochenta y seis por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso, un ochenta y cuatro por ciento, frente al veintidós por ciento de crecimiento del tercer curso y el veintiocho por ciento del cuarto. Es decir se pasa de un escolar extranjero por cada setenta y siete escolares que había en Almería ese primer curso, a uno por cada cuarenta y ocho el segundo, uno por cada cuarenta y finalmente a uno por cada treinta y dos el cuarto (gráfico 4.1.5.5.1.1).

Gráfico 4.1.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Almería cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.1.5.5.3.1), durante los cuatro cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: África, Europa comunitaria aunque el cuarto curso cede el puesto a América Central y Sur, América Central Sur, la cuarta posición era para Asia los dos primeros cursos y para Europa no comunitaria los dos siguientes, y las últimas América del norte y Oceanía. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares africanos decrecen porcentualmente (casi diez puntos) entre el primer y cuarto curso y los procedentes Europa comunitaria disminuyen casi diecinueve puntos, los de América Central-Sur aumentaron casi catorce puntos puntos, los de Europa no comunitaria crecieron más de doce puntos, Asia aumentó dos puntos y América del norte se mantuvo. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad, América Central-Sur y Europa comunitaria eran las que más escolarizaron en la privada y en último lugar África.

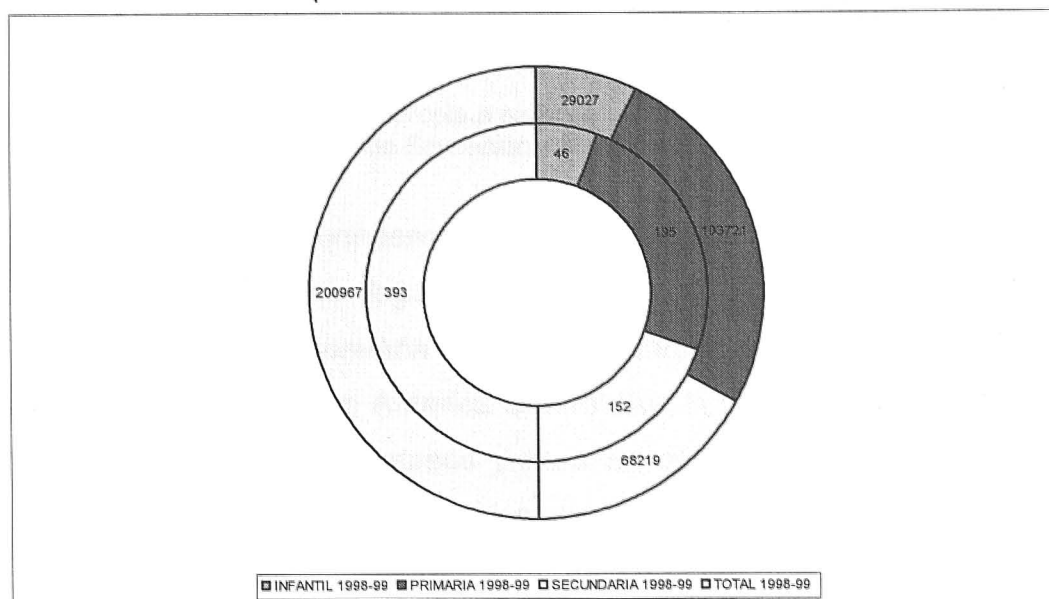
- En el conjunto del sistema en esta etapa y todos los cursos, el número de alumnos fue mayor que el de alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector público el comportamiento era similar al conjunto y en el sector privado a excepción del tercer curso el número de alumnos siempre fue inferior al de alumnas. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África, Europa comunitaria y América Central-Sur escolarizaban como el conjunto, siempre más alumnos que alumnas.
- En cuanto a la escolarización según la titularidad diremos que prácticamente todos los escolares extranjeros se escolarizaban en la enseñanza pública siendo irrelevantes los porcentajes de escolarización en la privada.

4.2 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Procedemos ahora a la presentación de los datos de manera pormenorizada por cursos escolares haciendo un estudio exhaustivo de cómo se distribuye la población escolar extranjera en las distintas etapas que componen el sistema educativo no universitario atendiendo dentro de éstas al sector público y privado, a su procedencia y sexo.

4.2.1 Curso Escolar 1998-1999

Gráfico 4.2.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Cádiz. Curso escolar 1998-99



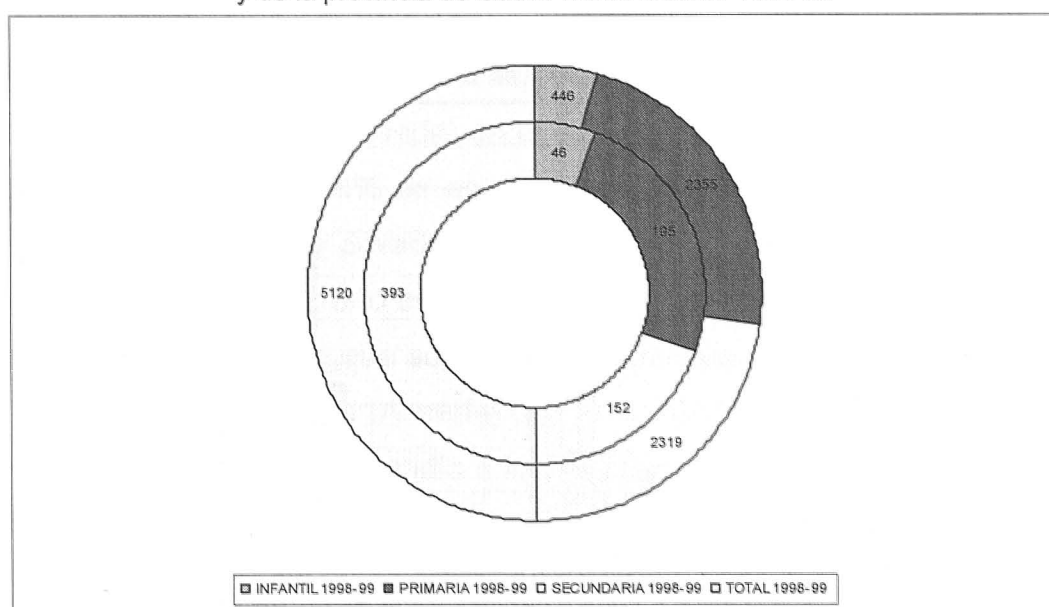
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.285.820 escolares de los que a la provincia de Cádiz le correspondían 200.967, es decir el 15,6%, o lo que es lo mismo de cada cien escolares andaluces, casi dieciséis se encontraba en Cádiz, o si lo preferimos un gaditano por cada seis andaluces.

De este total de escolares Gaditanos un 0,2% (393) eran extranjeros, que sería el equivalente a decir que de cada quinientos alumnos/as escolarizados en Cádiz había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 11,7% en educación infantil, el 49,6% en primaria y el 38,7% en secundaria (gráfico 4.2.1.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Cádiz sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 7,7% lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz prácticamente ocho estaban en Cádiz (gráfico 4.2.1.2).

Gráfico 4.2.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Cádiz. Curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de Europa comunitaria (36,4%), seguidos de los de África (32,6%), América del Norte (13,5%), América Central-Sur (10,4%), Asia (4,8%) y en último lugar Europa no comunitaria (2,3%).

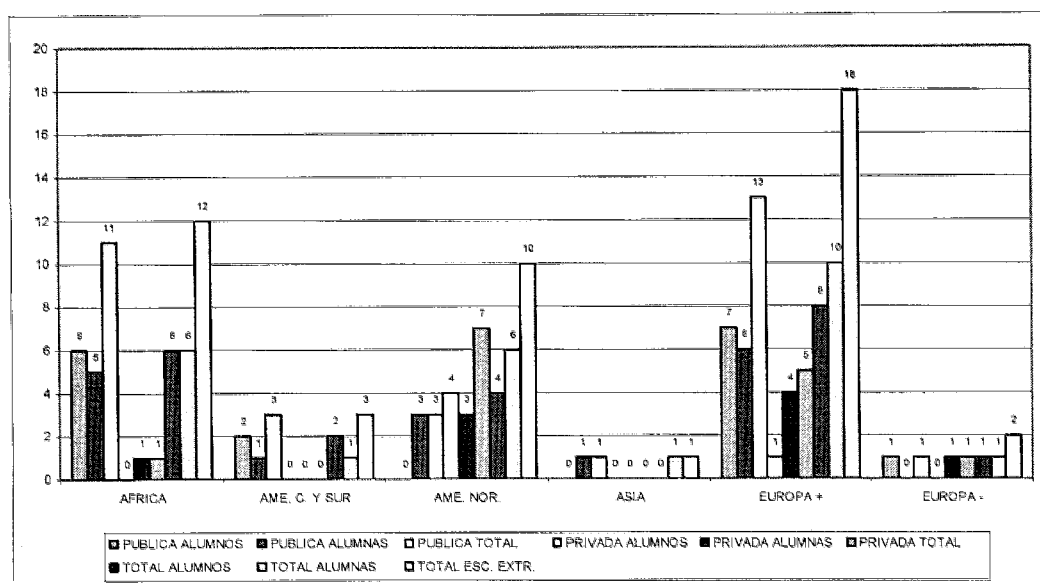
Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 84% en la enseñanza pública y el 16 % en la privada. En el conjunto del sistema educativo de Cádiz el reparto era del 78,4% para la pública y el 21,6% para la privada.

En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 48,6% alumnas. En el conjunto del sistema educativo gaditano eran alumnas el 48,9%.

A continuación vamos a analizar, con mayor profundidad y profusión, estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.2.1.1 Educación Infantil (gráficos 4.2.1.1.1)

Gráfico 4.2.1.1.1. Población escolar en educación infantil. Cádiz curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el citado curso había en Cádiz un total de 29.027 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 46. Es decir un 0,2%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada quinientos infantes gaditanos. De éstos 46 escolares extranjeros, el 45,7% eran alumnos y el 54,3% alumnas. Respecto del

total de escolares de Cádiz en esta etapa el 51,5% eran alumnos y el 48,5% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de la Europa Comunitaria que representaban el 39,1%, de los que el 44,4% eran alumnos y el 55,6% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 26,1%, de los que alumnos y alumnas estaban al 50%; los de América del Norte con el 21,7%, de los que eran alumnos el 40% y alumnas el 60%; les seguía América del Sur con el 6,5% y un 66,6% de alumnos y un 33,4% de alumnas; a continuación estaba Europa no Comunitaria con el 4,3%, de los que alumnos y alumnas estaban al 50%; y finalmente Asia con el 2,2%, con un 100% de alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 69,6% se encontraba en la enseñanza pública y un 30,4%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada tres escolares extranjeros, uno estaba realizando sus estudios de infantil en la enseñanza privada, lo que suponía un porcentaje importante en relación con la anterior provincia (Almería). De este 30,4% que se encontraba en la privada, el 50% correspondía a los escolares procedente de la América del Norte, El 35,7% a los de Europa Comunitaria y solo el 7,1% a los de África y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 19,5% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 80,5% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 64,3% eran alumnas y el 35,7% alumnos, mientras que en la pública el 50% eran alumnos y el 50% alumnas. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 48,1% eran alumnos y el 51,9 alumnas, mientras

en el sector público la proporción era de 52,4% alumnos y 47,6% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolariza, de sus alumnos, el 70% en la enseñanza privada y el 30% en la pública; Europa Comunitaria escolariza, de sus alumnos, el 27,7% en la enseñanza privada y el 72,3% en la pública; Europa no Comunitaria escolarizaba en la enseñanza privada el 50%; y África la que menos escolarizaba en la privada con el 8,3%. Traducido esto en alumnos reales, quiere decir que si América del Norte escolarizaba siete de los suyos en la privada por cada diez, África escolarizaba en la privada siete por cada ochenta y cuatro africanos.

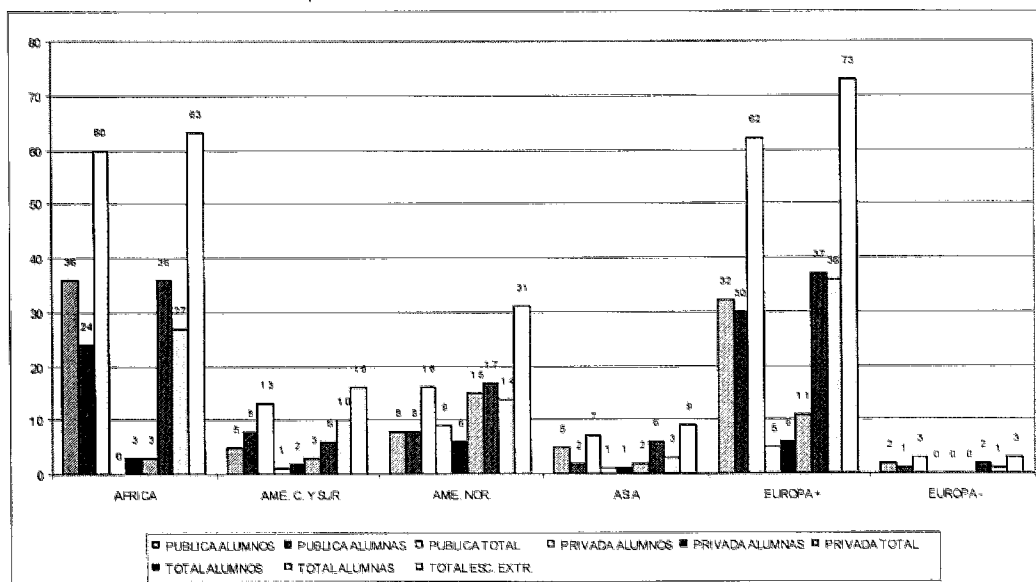
4.2.1.2 Educación Primaria (gráfico 4.2.1.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Cádiz era de 103.721, de los que 195 eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,2%, igual que en educación infantil. Esto suponía que en Cádiz había uno escolar extranjero por cada quinientos escolares gaditanos. De éstos el 53,3% eran alumnos y el 46,7% restante, alumnas. Se invierte por tanto la proporción de infantil en la que las alumnas eran mayoritarias. Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 51,9% eran alumnos y el 48,1% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de la Europa Comunitaria eran los mayoritarios, representaban este curso el 37,4% del total de extranjeros, de los que el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 32,3%, de los que 57,1% eran alumnos y el 42,9% alumnas; le seguía América del Norte con el 15,9%, con un 54,8% de alumnos y un 45,2% de alumnas. América Central-Sur representaba el 8,2%, de los que el 37,5% eran

alumnos y el 62,3% eran alumnas; Asia suponía el 4,6%, con el 66,7% de alumnos y el 33,3% alumnas; y en último lugar Europa no comunitaria con el 1,5%, de los que el 66,7% eran alumnos y el 33,3% alumnas.

Gráfico 4.2.1.2.1. Población escolar en educación primaria. Cádiz curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 82,6% se encontraba en la enseñanza pública y tan solo un 17,4%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada seis escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 17,4% que se encontraba en la privada, el 44,1% correspondía a los escolares procedente de la América del Norte; el 32% a los de Europa Comunitaria; el 8,8% por igual a los de África y América Central-Sur; y finalmente Asia con el 5,9%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 23% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 77% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 52,9% eran alumnas y el 47,1% alumnos, mientras que en la pública el 54,7% eran

alumnos y el 45,3 % alumnas, es decir justamente al contrario. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 48,6% eran alumnos y el 51,4% alumnas, mientras en el sector público la proporción era de 52,9% alumnos y 47,1% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolariza, de sus alumnos, el 51,6% en la enseñanza pública y el 48,4% en la privada; África el 95,2% en la enseñanza pública y sólo el 4,8% en la privada. El resto de continentes lo hacía como sigue: América Central-Sur el 81,3% en la pública y el 18,7% en la privada; Asia el 22,2% en la privada y Europa Comunitaria el 15,1% en la privada. Si nos centramos en el dos continente que más y menos alumnos escolarizaba en la privada y lo traducimos en alumnos reales, quiere decir que si América del Norte escolarizaba uno de los suyos en la privada por cada dos, África escolarizaba en la privada uno por cada veintiuno africanos.

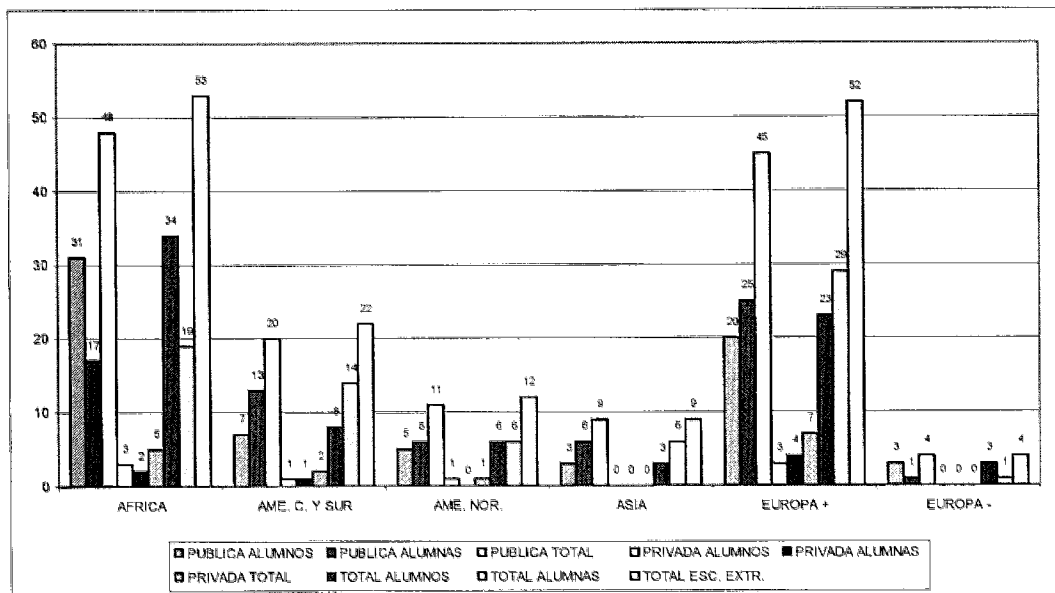
4.2.1.3 Educación Secundaria (gráfico 4.2.1.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Cádiz era de 68.219, de los que 152 eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,2%, igual que en infantil y primaria. Esto suponía que en Cádiz había uno escolar extranjero por cada quinientos escolares gaditanos de secundaria. De éstos el 50,7% eran alumnos y el 49,3% restante, alumnas. Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 49,6% eran alumnos y el 50,4% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de origen africano eran los mayoritarios aunque prácticamente igualada con respecto del segundo contingente (Europa Comunitaria), representando este curso el 34,9% del total de extranjeros, de los que el 64,1% eran alumnos y el

35,9% alumnas; los procedentes de la Europa Comunitaria eran los siguientes con el 34,2%, de los que 44,2% eran alumnos y el 55,8% alumnas; le seguía América Central-Sur con el 14,5%, con un 36,4% de alumnos y un 63,6% de alumnas; América del Norte con el 7,9%, de los que alumnos y alumnas estaban al 50%; Asia representaba el 5,9%, con el 33,3% de alumnos y el 66,7% de alumnas; y en último lugar los procedentes de Europa no Comunitaria con el 2,6% de los que el 75% eran alumnos y el 25% alumnas.

Gráfico 4.2.1.3.1. Población escolar en educación secundaria. Cádiz curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 90,1% se encontraba en la enseñanza pública y tan solo un 9,9%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada diez escolares extranjeros, uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 9,9% que se encontraba en la privada, el 46,7% correspondía a los escolares procedente de la Europa Comunitaria, el 33,3% a los de África, el 13,3% a los de América Central- Sur y el 6,7% a los de América del Norte. Si tenemos en cuenta

el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 20,4% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 79,6% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo la mayoría con el 53,3% eran alumnos y el 46,7% alumnas, y en la pública el 50,4% eran alumnos y el 49,6% alumnas. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 48,8% eran alumnos y el 51,2% alumnas, mientras en el sector público la proporción era de 49,8% alumnos y 50,2% alumnas.

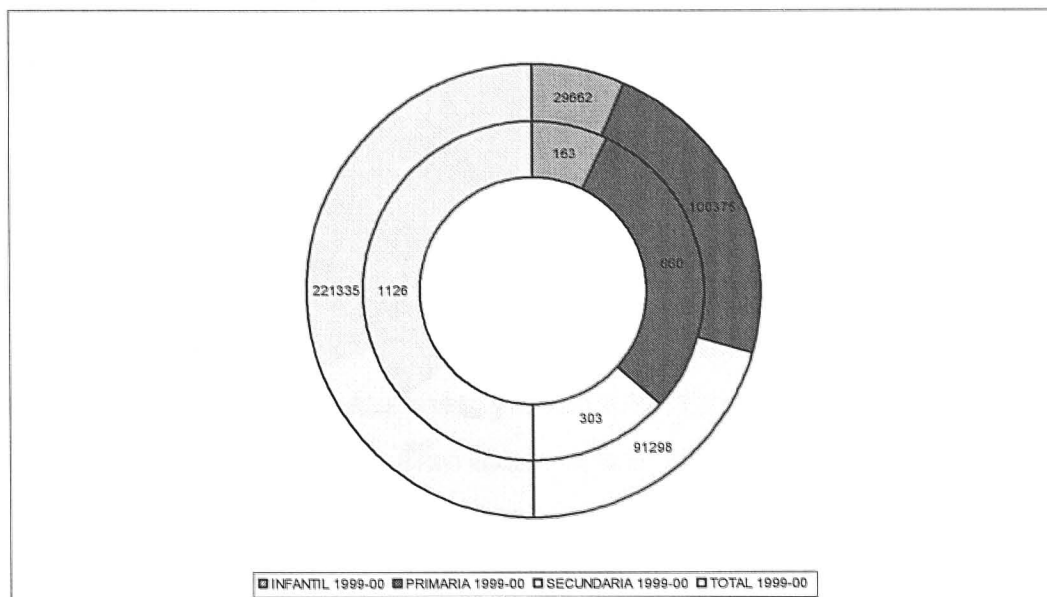
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolariza, de sus alumnos, el 86,5% en la enseñanza pública y el 13,5% en la privada; África escolarizaba en la privada el 9,4%; América del sur el 9,1% en la enseñanza privada; y la última América del Norte el 8,3% en el sector privado.

4.2.2 Curso 1999-2000

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.372.180 escolares de los que a la provincia de Cádiz le correspondían 221.335 (un 10,1% más que el año anterior), aunque sin embargo, el porcentaje con respecto al total de escolares andaluces, seguía siendo prácticamente el mismo que el del año anterior, el 16,1%, o lo que es lo mismo de cada seis escolares andaluces uno seguía siendo de Cádiz.

De este total de escolares de Cádiz, un 0,5% (1.126)) eran extranjeros (lo que sí suponía un incremento del 150% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada doscientos alumnos/as escolarizados en Cádiz había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 14,5% en educación infantil, el 56,6% en primaria y el 29,9% en secundaria (gráfico 4.2.2.1).

Gráfico 4.2.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Cádiz. Curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

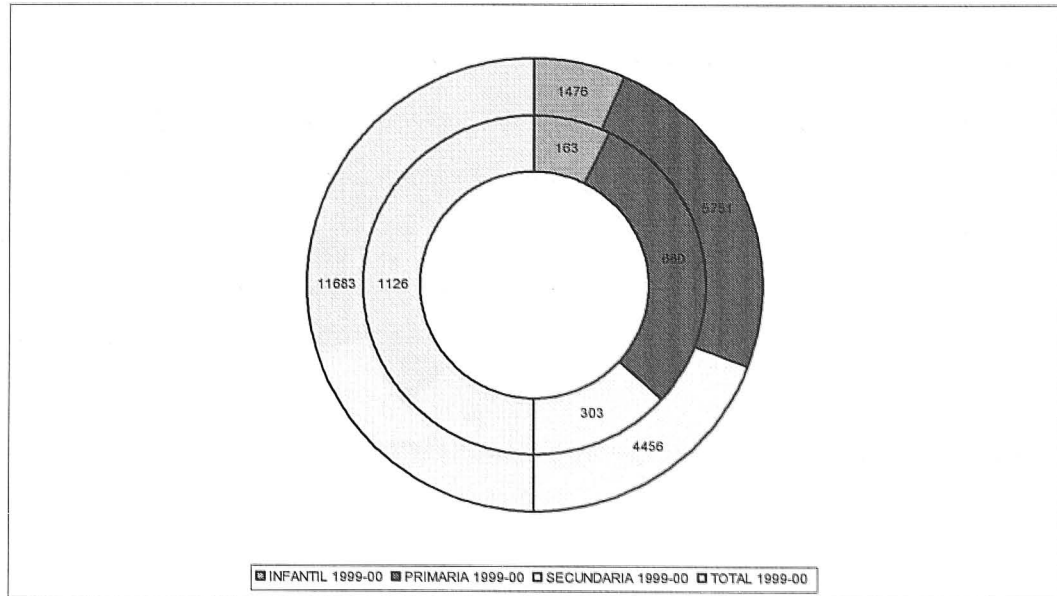
Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Cádiz sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 9,6% lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz prácticamente diez estaban en Cádiz (gráfico 4.2.2.2).

La mayor parte de estos escolares procedían de Europa comunitaria (36,3%), seguidos de los de África (33,7%), América del Norte (11,5%), América Central-Sur (9,6%), Asia (4,8%), Europa no comunitaria (1,8%) y en último lugar Oceanía (0,3%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 83,7% en la enseñanza pública y el 16,3 % en la privada. En el conjunto del sistema educativo de Cádiz el reparto era del 76,5% para la pública y el 23,5% para la privada.

En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 45,1% alumnas. En el conjunto del sistema educativo gaditano el 48,9% eran alumnas

Gráfico 4.2.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Cádiz. Curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

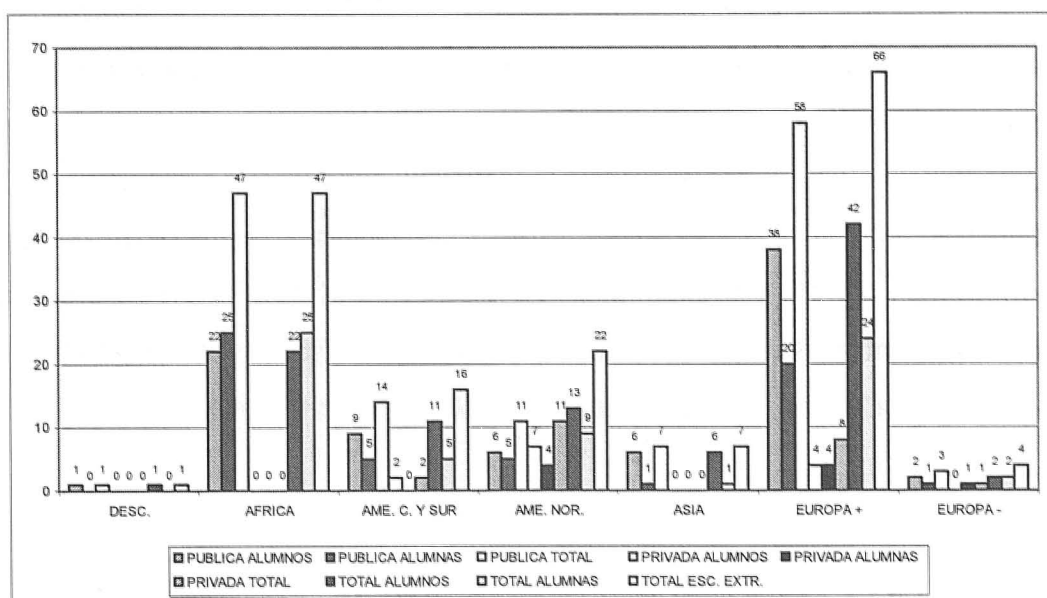
A continuación vamos a analizar, con mayor profundidad y matices, estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.2.2.1 Educación Infantil (gráfico 4.2.2.1.1)

Durante el citado curso había en Cádiz un total de 29.662 (prácticamente igual que el curso anterior) escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 163 (un 254% más que el curso pasado). Es decir un 0,5% (3 veces más que el año anterior) de extranjeros sobre el total de escolares de Cádiz, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada doscientos infantes escolarizados en Cádiz. De éstos 163 escolares extranjeros, el 59,5% eran alumnos y el 41,5% alumnas. Observamos que ya la proporción de sexos seguía la tendencia normal del resto de etapas y cursos (mayoría de alumnos). Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 51,5% eran alumnos y el 48,5% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de la Europa Comunitaria que representaban el 40,5%, de los que el 63,6% eran alumnos y el 36,4% alumnas; los procedentes del continente africano seguían ocupando el segundo lugar con el 28,8%, de los que el 46,8% eran alumnos y el 53,2% alumnas; los de América del Norte representaban el 13,5%, de los que eran alumnos el 59,1% y alumnas el 40,9%; América Central-Sur ocupa el cuarto lugar y representaban el 9,8%, de los que alumnos eran el 68,7% y alumnas el 31,3%; Asia tenía el 4,3% de los extranjeros con el 85,7% de alumnos y el 14,3% de alumnas; y finalmente Europa no Comunitaria con el 2,5%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas.

Gráfico 4.2.2.1.1. Población escolar en educación infantil. Cádiz curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 86,5% se encontraba en la enseñanza pública y un 13,5%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada siete escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de infantil en la enseñanza privada. De este 13,5% que se encontraba en la privada

América del Norte era la que más alumnos escolarizaba en la privada con el 50% del total y le seguían Europa Comunitaria con el 36,4%; América Central-Sur con el 9,1% y Europa no Comunitaria con el 4,5% y África y Asia con el 0%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 19,8% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 80,2% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 59,1% eran alumnos y el 40,9% alumnas, similar a la pública con el 59,6% de alumnos y el 40,4% alumnas. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 48,7% eran alumnos y el 51,3% alumnas, mientras en el sector público la proporción era de 52,1% alumnos y 47,9% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolarizaba de sus alumnos el 50% en la enseñanza pública y el 50% en la privada; Europa no Comunitaria el 75% en la pública y el 25% en la privada; Europa Comunitaria escolariza, de sus alumnos, el 87,9% en la enseñanza pública y el 12,1% en la privada; América Central-Sur que tenía en la pública el 87,5% y en la privada el 12,5%; y por último África y Asia con el 100% en la pública.

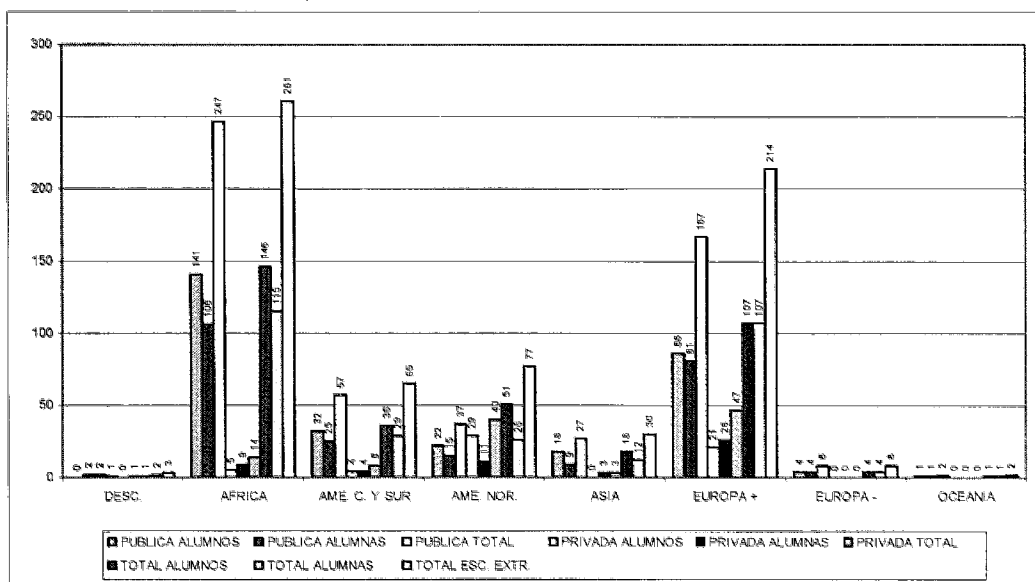
4.2.2.2 Educación Primaria (gráfico 4.2.2.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Cádiz era de 100.375 (un 3,3% menos que el curso 1998-99), de los que 660 (un 238% más que el curso anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,7% (3 veces más que el pasado curso escolar). Esto suponía que en Cádiz había un escolar extranjero en primaria por cada ciento cuarenta y tres escolares de Cádiz de la misma etapa. De éstos, el 55,2% eran alumnos y el 44,8% restante

alumnas. Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 51,6% eran alumnos y el 48,4% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, los escolares de origen africano pasan a ser los mayoritarios, representando ese curso el 39,5% del total de extranjeros, de los que el 55,9% eran alumnos y el 44,1% alumnas; los procedentes de la Europa Comunitaria eran los siguientes con el 32,4%, de los que 50% eran alumnos y el 50% alumnas; le seguía América del Norte con el 11,7%, de los que 66,2% eran alumnos y el 33,8% alumnas; América Central-Sur era la cuarta con el 9,8%, con un 55,4% de alumnos y un 44,6% de alumnas; después Asia con el 4,5%, de los que el 60% eran alumnos y el 40% alumnas; le seguía Europa no Comunitaria representaba el 1,2%, de los que alumnos y alumnas se dividen al 50%; en último lugar estaba Oceanía con un 0,3%, del que un 50% eran alumnos y un 50% alumnas.

Gráfico 4.2.2.2.1. Población escolar en educación primaria. Cádiz curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa,

obtenemos que el 82,9% se encontraba en la enseñanza pública y un 17,1% lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada seis escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 17,1% que se encontraba en la privada, el 41,6% correspondía a los escolares procedentes de la Europa Comunitaria; a América del Norte le correspondía el 35,4%; el 12,4% a los de África; a América Central-Sur correspondía el 7,1%; ; y por último a los de Asia el 2,7%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 23,6% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 76,4% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 53,1% eran alumnos y el 46,9% alumnas, y en la pública el 55,6% eran alumnos y el 44,4% alumnas, observamos que tampoco en esta etapa se invierte la proporción a favor de la alumnas en la privada. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 48,8% eran alumnos y el 51,2% alumnas, mientras en el sector público la proporción era de 52,5% alumnos y 47,5% alumnas.

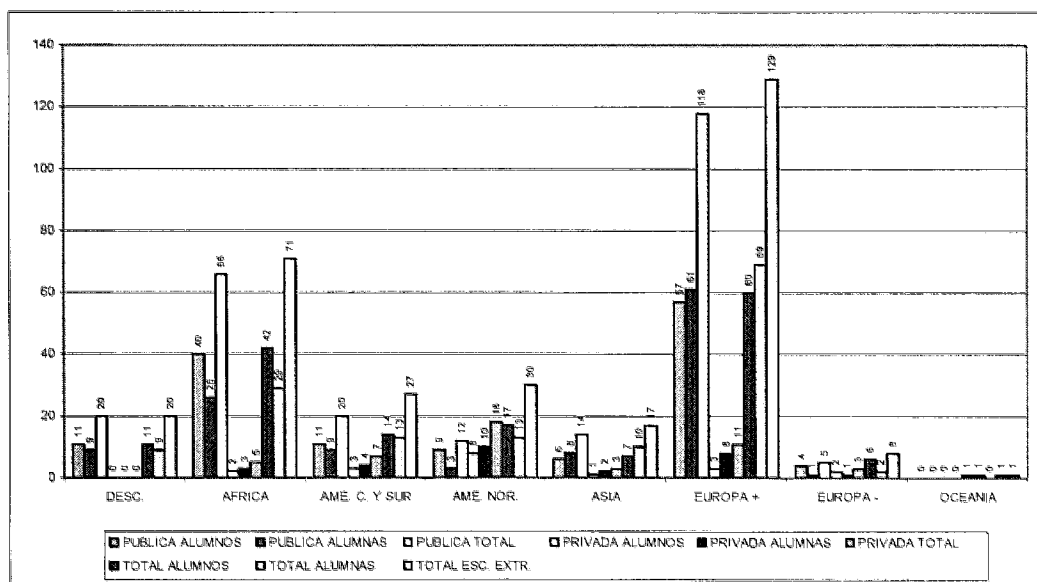
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolarizaba a sus alumnos en la siguiente proporción (el 78% en la enseñanza pública y el 22% en la privada) y África, la que menos escolarizaba en el sector privado, con el 94,6% en la enseñanza pública y sólo el 5,4% en la privada. El resto quedarían como seguían: América del Norte el 52% en la privada y el 48% en la pública; América Central-Sur escolarizaba en la pública el 87,7% y en la privada el 12,3%; Asia el 90% en la pública y el 10% en la privada; y Europa no Comunitaria y Oceanía el 100% en la pública. Si comparamos los dos Continentes que estamos cogiendo como referentes (desarrollado/poco desarrollado) por ser los más numerosos, diremos que los datos anteriores significan que mientras que Europa escolarizaba dos de cada nueve de sus escolares

en el sector privado, África escolarizaba de sus escolares dos de cada treinta y siete en la privada.

4.2.2.3 Educación Secundaria (gráfico 4.2.2.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Cádiz era de 91.298 (un 33,8% más que el curso anterior), de los que 303 (un 99,3% más que el curso pasado) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,3% (un tercio más que el curso 1998-99). Esto suponía que en Cádiz había un escolar extranjero en secundaria por cada trescientos treinta y tres jóvenes escolarizados en Cádiz del mismo nivel. De éstos, el 51,8% eran alumnos y el 48,2% restante, alumnas. Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 50,4% eran alumnos y el 49,6% alumnas.

Gráfico 4.2.2.3.1. Población escolar en educación secundaria. Cádiz curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia, nuevamente, como en la etapa de Infantil, los escolares de Europa Comunitaria eran los mayoritarios, representando este curso el 42,6% del total de extranjeros de los que el

46,5% eran alumnos y el 53,5% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 23,4% de los que 59,2% eran alumnos y el 40,8% alumnas; le seguía América del Norte con el 9,9% con un 56,7% de alumnos y un 43,3% de alumnas. A continuación los procedentes de América Central-Sur con un 8,9%, de los que un 51,8% eran alumnos y un 48,2% alumnas. Le seguían los procedentes de Asia con el 5,6%, de los que el 41,2% eran alumnos y el 58,8% alumnas; los de Europa no Comunitaria representaban el 2,6% con el 75% de alumnos y el 25% de alumnas; y finalmente estaba Oceanía con el 0,3% (1 alumna).

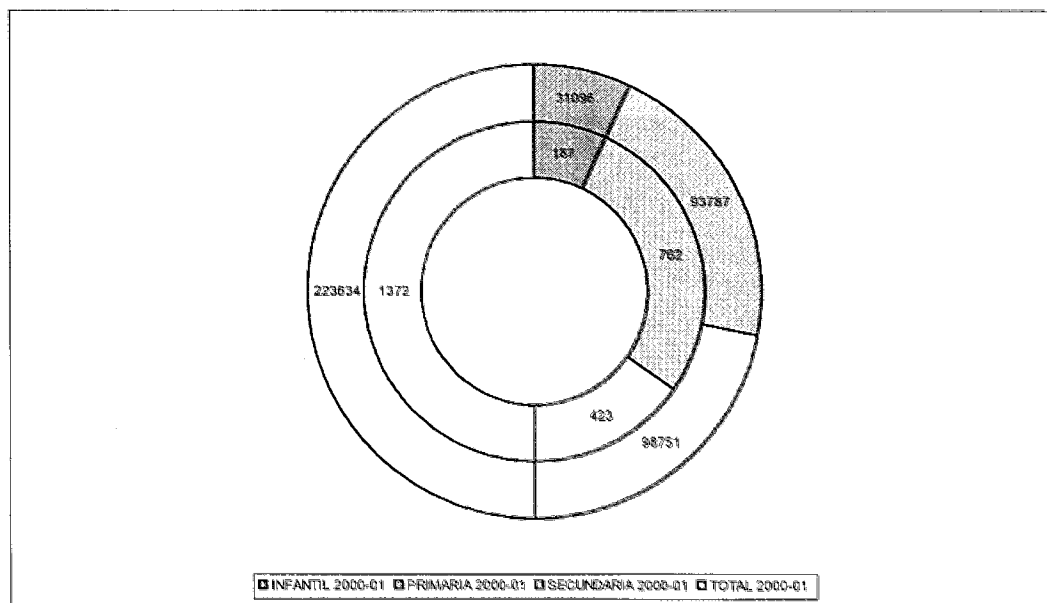
Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 84,2% se encontraba en la enseñanza pública y un 15,8%, lo hacía en la privada. O lo que igual, de cada seis escolares extranjeros que había en Cádiz, uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 15,8% que se encontraba en la privada, el 37,5% correspondía a los escolares procedente de América del Norte; el 22,9 a los de la Europa Comunitaria; el 14,6% a los de América Central-Sur; el 10,4% a los de África; Asia y Europa no Comunitaria tenían cada una el 6,2%; y en la última posición con el 2,1% Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 24,6% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 75,4% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo la mayoría con el 60,4% eran alumnas y el 39,6% alumnos, mientras que en la pública el 54,1% eran alumnos y el 45,9% alumnas, es decir justamente al contrario. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 48,7% eran alumnos y el 51,3% alumnas, mientras en el sector público la proporción era de 50,9% alumnos y 49,1% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Oceanía era la que escolarizaba un mayor porcentaje de sus alumnos en la enseñanza privada, el 100% (aunque este dato no es significativo pues solo representaba un escolar del total); le seguían América del Norte con el 60% en la privada, Europa no Comunitaria con el 37,5% en la privada, América Central-Sur con el 25,9% en la privada; Asia con el 17,6% en la privada; Europa Comunitaria con el 8,5% en el sector privado; y África, la que menos, con el 7% en la privada. Traducido en alumnos reales, y siguiendo con los dos continentes de referencia, diremos que Europa escolarizaba uno de cada once de sus escolares en el sector privado y África escolarizaba de sus escolares uno de cada catorce en la privada.

4.2.3 Curso 2000-2001

Gráfico 4.2.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Cádiz. Curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

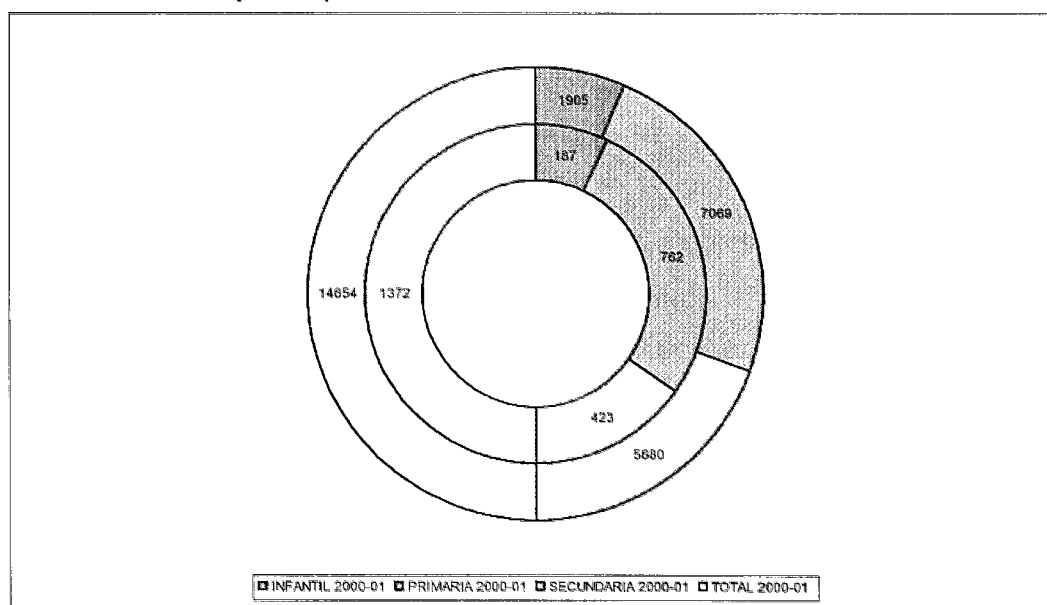
Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.394.291 escolares de los que a la provincia de Cádiz le correspondían 223.634, el porcentaje con respecto al total de escolares andaluces era del 16%, o lo

que es lo mismo de cada cien escolares de Andalucía, dieciséis estaban escolarizados en Cádiz.

De este total de escolares de Cádiz, un 0,6% (1.372) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del 21,8% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada ciento sesenta y siete alumnos/as escolarizados en Cádiz había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 13,6% en educación infantil, el 55,5% en primaria y el 30,8% en secundaria (gráfico 4.2.3.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Cádiz sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 9,4% lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz algo más de nueve estaban en Cádiz (gráfico 4.2.3.2).

Gráfico 4.2.3.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Cádiz. Curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de Europa comunitaria (36,5%), seguidos de los de África (34,1%), América Central-Sur (11,5%),

América del Norte (10,5%), Asia (5,6%), Europa no comunitaria (1,4%) y en último lugar Oceanía (0,4%).

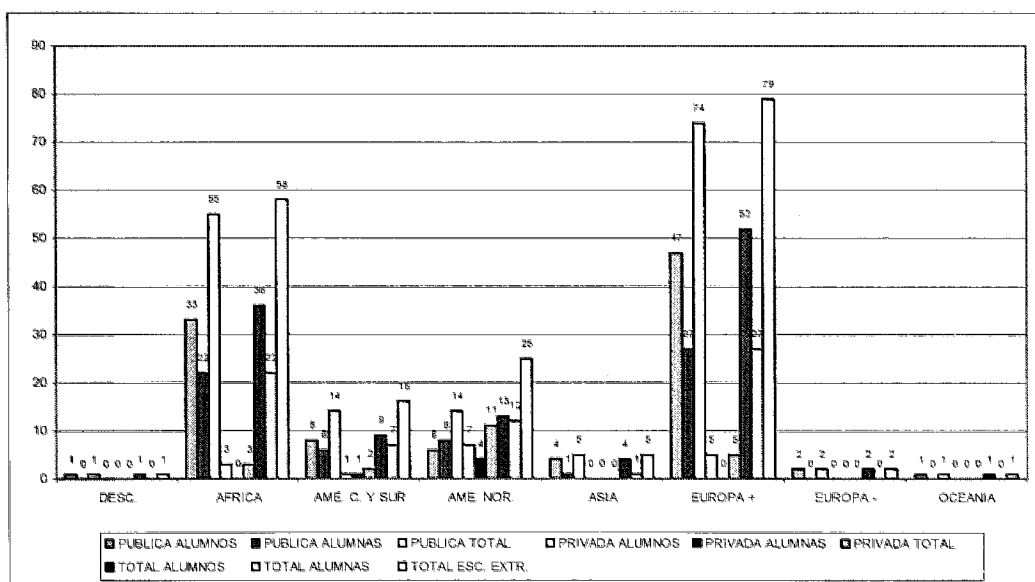
Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 85,3% en la enseñanza pública y el 14,7 % en la privada. En el conjunto del sistema educativo de Cádiz el reparto era del 76,8% para la pública y el 23,2% para la privada.

En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 44,8% alumnas. En el conjunto del sistema educativo gaditano el 48,8% eran alumnas

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.2.3.1 Educación Infantil (gráfico 4.2.3.1.1)

Gráfico 4.2.3.1.1. Población escolar en educación infantil. Cádiz curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el citado curso había en Cádiz un total de 31.096 (un 4,8% más que el curso anterior) escolares cursando sus estudios en la etapa de

educación infantil, de los que eran extranjeros 187 (un 14,7% más que el curso pasado). Es decir había un 0,6% de extranjeros sobre el total de escolares de Cádiz, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada ciento sesenta y siete infantes escolarizados en Cádiz. De éstos 187 escolares extranjeros, el 63,1% eran alumnos y el 36,9% alumnas. Observamos que ya la proporción de sexos vuelve a invertirse, en este nivel, a favor de las alumnas. Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 51,4% eran alumnos y el 48,6% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de la Europa Comunitaria que representaban el 42,2%, de los que el 65,8% eran alumnos y el 34,2% alumnas; los procedentes del continente africano seguían ocupando el segundo lugar con el 31%, de los que el 62,1% eran alumnos y el 37,9% alumnas; los de América del Norte representaban el 13,4%, de los que eran alumnos el 52% y alumnas el 48%; América Central-Sur ocupa el cuarto lugar y representaban el 8,6%, de los que alumnos eran el 56,3% y alumnas el 43,7%; Asia tenía el 2,7% de los extranjeros con el 80% de alumnos y el 20% de alumnas; Europa no Comunitaria representaba el 2,5% de escolares extranjeros de los que el 100% eran alumnos; y finalmente Oceanía, que representaba el 0,5% con un solo alumno.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 88,8% se encontraba en la enseñanza pública y un 11,2%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada nueve escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de infantil en la enseñanza privada. De este 11,2% que se encontraba en la privada América del Norte era la que más alumnos escolarizaba en la privada con el 52,4% del total y le seguían Europa Comunitaria con el 23,8%; África con el 14,3% y América Central-Sur con el 9,5%. Si tenemos en cuenta el

total de escolares en esta etapa en Cádiz el 19,8% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 80,2% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 81% eran alumnos y el 19% alumnas, mientras que en la pública el 61,4% eran alumnos y el 38,6% alumnas. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 48,9% eran alumnos y el 51,1% alumnas, mientras en el sector público la proporción era de 52% alumnos y 48% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolarizaba de sus alumnos el 31,2% en la enseñanza pública y el 68,8% en la privada; América Central-Sur que tenía en la pública el 87,5% y en la privada el 12,5 %; Europa Comunitaria escolariza, de sus alumnos, el 93,7% en la enseñanza pública y el 6,3% en la privada; y por último África con el 94,8% en la pública y el 5,2% en la privada.

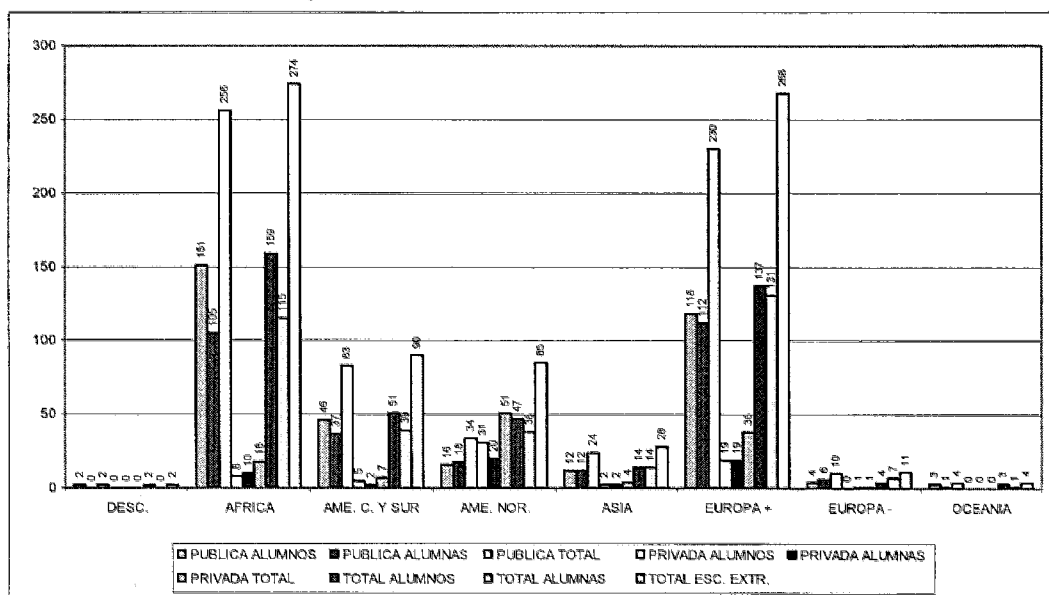
4.2.3.2 Educación Primaria (gráficos 4.2.3.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Cádiz era de 93.787 (un 7% menos que el curso 1999-2000), de los que 762 (un 15,5% más que el curso anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,8%. Esto significa que en Cádiz había un escolar extranjero en primaria por cada ciento veinticinco escolares de Cádiz de la misma etapa. De éstos, el 54,7% eran alumnos y el 45,3% restante, alumnas. Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 51,8% eran alumnos y el 48,2% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, los escolares de origen africano eran ahora los mayoritarios, representando ese curso el 36% del

total de extranjeros, de los que el 58% eran alumnos y el 42% alumnas; los procedentes de la Europa Comunitaria eran los siguientes con el 35,2%, de los que 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas; le seguía América Central-Sur con el 11,8%, de los que 56,7% eran alumnos y el 43,3% alumnas; América del Norte era la cuarta con el 11,2%, con un 55,3% de alumnos y un 44,7% de alumnas; después Asia con el 3,7%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; le seguía Europa no Comunitaria que representaba el 1,4%, de los que alumnos eran el 36,4 y alumnas el 63,6%; en último lugar estaba Oceanía con un 0,5%, del que un 75% eran alumnos y un 25% alumnas.

Gráfico 4.2.3.2.1. Población escolar en educación primaria. Cádiz curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 84,4% se encontraba en la enseñanza pública y un 15,6% lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada 6 escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 15,6% que se encontraba en la privada, el 31,9% correspondía a los escolares procedentes de la Europa

Comunitaria; a América del Norte le correspondía el 42,9%; el 15,1% a los de África; a América Central-Sur correspondía el 5,9%; Asia el 3,4% y por último a los de Europa no Comunitaria el 0,8%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 24% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 76% en la pública.

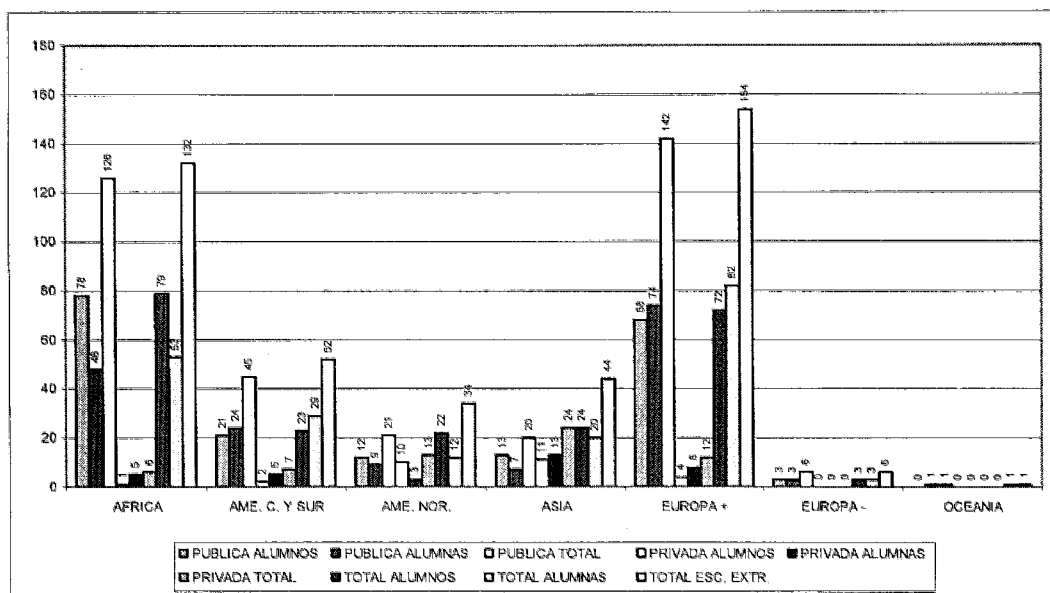
En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 54,6% eran alumnos y el 45,4% alumnas, y en la pública el 54,7% eran alumnos y el 45,3% alumnas, observamos que tampoco en esta etapa se invierte la proporción a favor de la alumnas en la privada. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 49% eran alumnos y el 51% alumnas, mientras en el sector público la proporción era de 52,6% alumnos y 47,4% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolarizaba a sus alumnos en la siguiente proporción (el 85,8% en la enseñanza pública y el 14,2% en la privada) y África, la que menos escolarizaba en el sector privado, con el 93,4% en la enseñanza pública y sólo el 6,6% en la privada. El resto quedarían como seguían: América del Norte el 60% en la privada y el 40% en la pública; América Central-Sur escolarizaba en la pública el 92,2% y en la privada el 7,8%; Asia el 85,7% en la pública y el 14,3% en la privada; y Europa no Comunitaria el 90,9% en la pública y el 9,1% en la privada. Si comparamos los dos Continentes que estamos cogiendo como referentes (desarrollado/poco desarrollado) por ser los que más alumnos escolarizaban, diremos que los datos anteriores significan que mientras que Europa escolarizaba uno de cada siete de sus escolares en el sector privado, África escolarizaba de sus escolares uno de cada quince en la privada.

4.2.3.3 Educación Secundaria (gráfico 4.2.3.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Cádiz era de 98.751 (un 8,2% más que el curso anterior), de los que 423 (un 39,6% más que el curso pasado) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,4%. O lo que es lo mismo podemos decir que en Cádiz había un escolar extranjero en secundaria por cada ciento cincuenta jóvenes escolarizados en Cádiz en el mismo nivel. De éstos, el 52,7% eran alumnos y el 47,3% restante, alumnas. Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas.

Gráfico 4.2.3.3.1. Población escolar en educación secundaria. Cádiz curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia, nuevamente, como en la etapa de Infantil, los escolares de Europa Comunitaria eran los mayoritarios, representando este curso el 36,4% del total de extranjeros de los que el 46,8% eran alumnos y el 53,2% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 31,2%, de los que 59,8% eran alumnos y el 40,2% alumnas; le seguía América Central-Sur con el 12,3% con un 44,2% de

alumnos y un 55,8% de alumnas. A continuación los procedentes de Asia con el 10,4%, de los que el 54,5% eran alumnos y el 45,5% alumnas; Le seguían los procedentes América del Norte con un 8%, de los que un 64,7% eran alumnos y un 35,3% alumnas; los de Europa no Comunitaria representaban el 1,4% con el 50% de alumnos y el 50% de alumnas; y finalmente estaba Oceanía con el 0,2% (1 alumna).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 85,3% se encontraba en la enseñanza pública y un 14,7%, lo hacía en la privada. O lo que igual, de cada siete escolares extranjeros que había en Cádiz, uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 14,7% que se encontraba en la privada, la mayoría correspondía a Asia con el 38,7%; el 21% correspondía a los escolares procedente de América del Norte; el 19,4% a los de la Europa Comunitaria; el 11,3% a los de América Central-Sur; y en último lugar el 9,7% a los de África. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 23,6% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 76,4% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo la mayoría con el 54,8% eran alumnas y el 45,2% alumnos, mientras que en la pública el 54% eran alumnos y el 46% alumnas, es decir justamente al contrario. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 48,3% eran alumnos y el 51,7% alumnas, mientras en el sector público la proporción era de 51,4% alumnos y 48,6% alumnas.

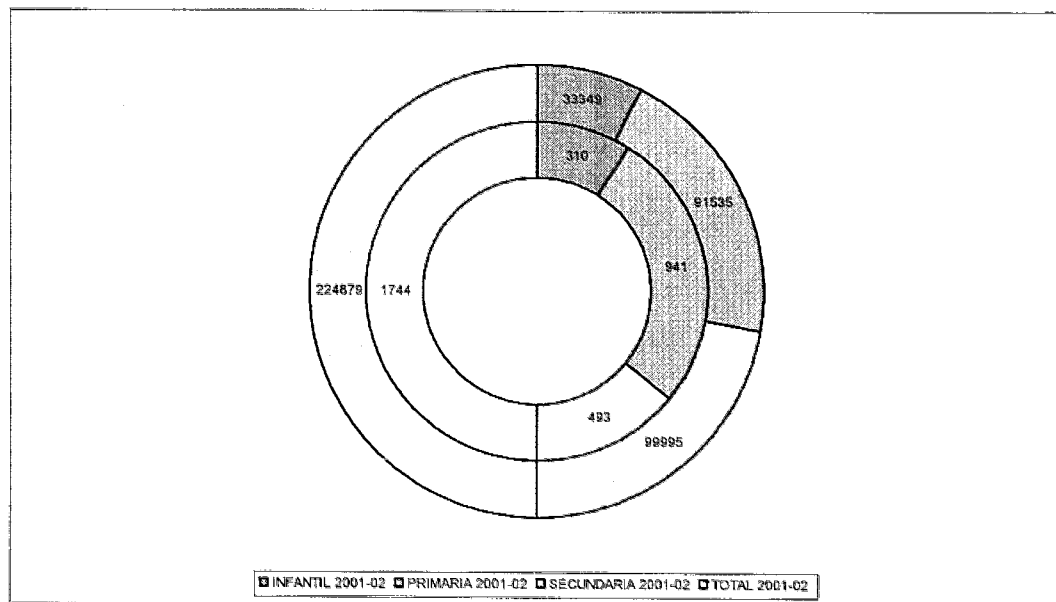
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia era la que más escolarizaba en la privada con un 54,5% ; le seguían América del Norte con el 38,2% en la privada; América Central-Sur con el 13,5% en la privada; Europa Comunitaria con el 7,8% en el sector

privado; y África, la que menos, con el 4,5% en la privada. Traducido en alumnos reales, y siguiendo con los dos continentes de referencia, diremos que Europa escolarizaba uno de cada trece de sus escolares en el sector privado y África escolarizaba de sus escolares uno de cada veintidós en la privada.

4.2.4 Curso 2001-2002

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.363.398 escolares de los que a la provincia de Cádiz le correspondían 224.879, el porcentaje con respecto al total de escolares andaluces era del 16,5%, o lo que es lo mismo de cada cien escolares de Andalucía, algo más dieciséis estaban escolarizados en Cádiz.

Gráfico 4.2.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Cádiz. Curso escolar 2001-02



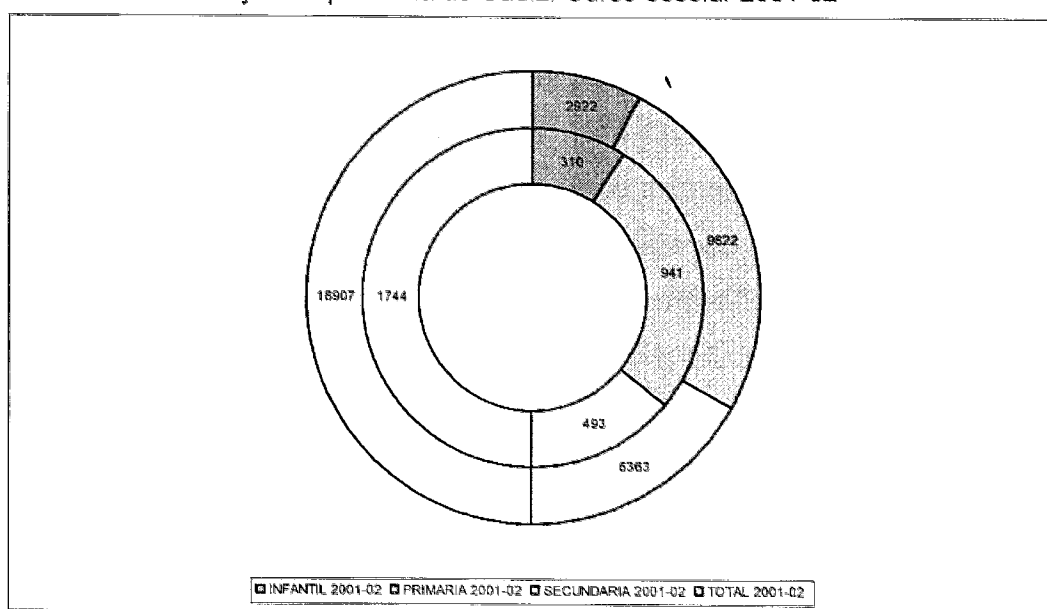
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares de Cádiz, un 0,8% (1.744) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del 27,1% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada ciento veinticinco alumnos/as escolarizados en Cádiz había un escolar procedente de otro país. Su

distribución por niveles era: el 17,8% en educación infantil, el 54% en primaria y el 28,3% en secundaria (gráfico 4.2.4.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Cádiz sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 9,2% lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz algo más de nueve estaban en Cádiz (gráfico 4.2.4.2).

Gráfico 4.2.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Cádiz. Curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (35,4%), seguidos de los de Europa comunitaria (30,6%), América Central-Sur (18,2%), América del Norte (9,6%), Asia (4,5%), Europa no comunitaria (1,4%) y en último lugar Oceanía (0,3%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 86% en la enseñanza pública y el 14% en la privada. En el conjunto del sistema educativo de Cádiz el reparto era del 76,7% para la pública y el 23,3% para la privada.

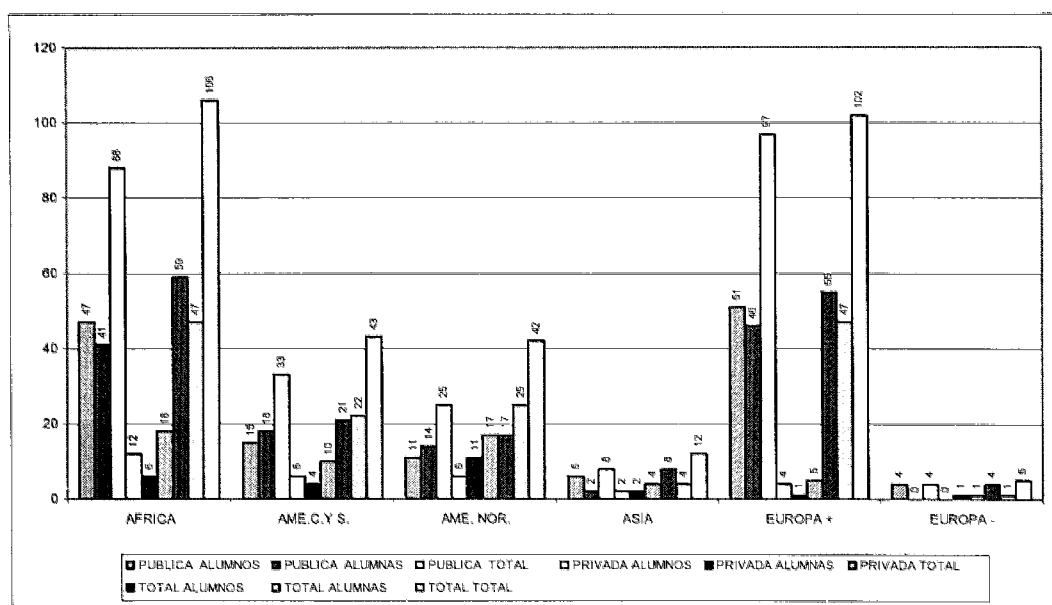
En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 47,5% alumnas. En el conjunto del sistema educativo gaditano el 49,1% eran alumnas

A continuación vamos a analizar, con mayor profundidad y matices, estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.2.4.1 Educación Infantil (gráfico 4.2.4.1.1)

Durante el citado curso había en Cádiz un total de 33.349 (un 7,6% más que el curso anterior) escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 310 (un 65,8% más que el curso pasado). Es decir había un 0,9% de extranjeros sobre el total de escolares de Cádiz, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada ciento once infantiles escolarizados en Cádiz. De éstos 310 escolares extranjeros, el 52,9% eran alumnos y el 47,1% alumnas. Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 51,3% eran alumnos y el 48,7% alumnas.

Gráfico 4.2.4.1.1. Población escolar en educación infantil. Cádiz curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de África que representaban el 34,2%, de los que el 55,7% eran alumnos y el 44,3% alumnas; los procedentes de la Europa Comunitaria ocupan el segundo lugar con el 32,9%, de los que el 53,9% eran alumnos y el 46,1% alumnas; los de América Central-Sur representaban el 13,9%, de los que eran alumnos el 48,8% y alumnas el 51,2%; América del Norte ocupa el cuarto lugar y representaban el 13,5%, de los que alumnos eran el 40,5% y alumnas el 59,5%; Asia tenía el 3,9% de los extranjeros con el 66,7% de alumnos y el 33,3% de alumnas; Europa no Comunitaria representaba el 1,6% de escolares extranjeros de los que el 80% eran alumnos y el 20% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 82,3% se encontraban en la enseñanza pública y un 17,7%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada casi seis escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de infantil en la enseñanza privada. De este 17,7% que se encontraba en la privada África era la que más alumnos escolarizaba en la privada con el 32,7% del total y le seguían América del Norte con el 30,9%, América Central-Sur con el 18,2%, Europa Comunitaria con el 9,1%; Asia con el 7,3% y Europa no comunitaria con el 1,8%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 19,3% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 80,7% en la pública.

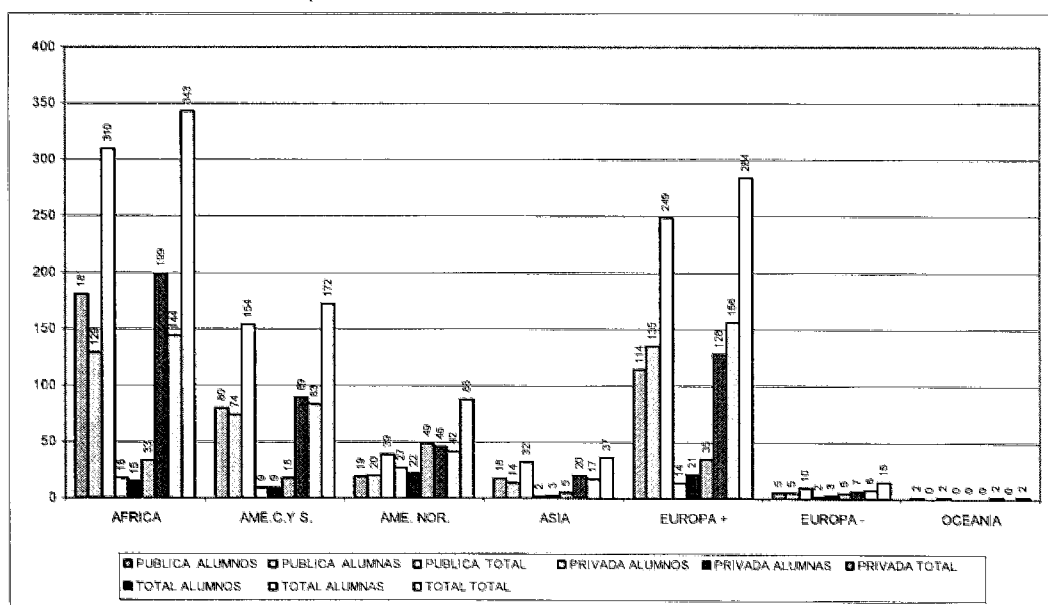
En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 54,5% eran alumnos y el 45,5% alumnas, mientras que en la pública el 52,5% eran alumnos y el 47,5% alumnas. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 48,6% eran alumnos y el 51,4% alumnas, mientras en el sector público la proporción era de 51,9% alumnos y 48,1% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolarizaba de sus alumnos el 40,5% en la enseñanza privada; Asia el 33,3%, América Central-Sur en la privada el 23,3 %; Europa no comunitaria el 20%, África el 17% en la privada y Europa Comunitaria escolarizaba el 4,9% en la privada.

4.2.4.2 Educación Primaria (gráfico 4.2.4.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Cádiz era de 91.535 (un 2,5% menos que el curso 2000-1), de los que 941 (un 23,5% más que el curso anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 1%. Esto significa que en Cádiz había un escolar extranjero en primaria por cada cien escolares de Cádiz de la misma etapa. De éstos, el 52,2% eran alumnos y el 47,8% restante, alumnas. Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 51,7% eran alumnos y el 48,3% alumnas.

Gráfico 4.2.4.2.1. Población escolar en educación primaria. Cádiz curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia, los escolares de origen africano eran los mayoritarios, representando ese curso el 36,4% del total de extranjeros, de los que el 58% eran alumnos y el 42% alumnas; los procedentes de la Europa Comunitaria eran los siguientes con el 30,2%, de los que 45,1% eran alumnos y el 54,9% alumnas; le seguía América Central-Sur con el 18,3%, de los que 51,7% eran alumnos y el 48,3% alumnas; América del Norte era la cuarta con el 9,4%, con un 52,3% de alumnos y un 47,7% de alumnas; después Asia con el 3,9%, de los que el 54,1% eran alumnos y el 45,9% alumnas; le seguía Europa no Comunitaria que representaba el 1,6%, de los que alumnos eran el 46,7% y alumnas el 53,3%; en último lugar estaba Oceanía con un 0,2%, del que un 100% (dos) eran alumnos.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 84,6% se encontraba en la enseñanza pública y un 15,4% lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada algo más de seis escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 15,4% que se encontraba en la privada, el 33,8% correspondía a los escolares procedentes de América del Norte; a Europa comunitaria le correspondía el 24,1%; el 22,8% a los de África; a América Central-Sur correspondía el 12,4%; Asia el 3,4% y por último a los de Europa no Comunitaria el 3,4%. Si tenemos en cuenta el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 23,6% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 76,4% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 49,7% eran alumnos y el 50,3% alumnas, y en la pública el 52,6% eran alumnos y el 47,4% alumnas, observamos que en esta etapa se invierte la proporción a favor de la alumnas en la privada. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 49,2% eran alumnos y el 50,8% alumnas,

mientras en el sector público la proporción era de 52,5% alumnos y 47,5% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa Comunitaria escolarizaba de sus alumnos el 12,3% en la privada y África el 9,6%. El resto quedarían como seguían: América del Norte el 55,7% en la privada; América Central-Sur escolarizaba en la privada el 10,5%; Asia el 13,5% en la privada y Europa no Comunitaria el 33,3%. Si comparamos los dos Continentes que estamos cogiendo como referentes (desarrollado/poco desarrollado) por ser los que más alumnos escolarizaban, diremos que los datos anteriores significan que mientras que Europa escolarizaba uno de cada ocho de sus escolares en el sector privado, África escolarizaba de sus escolares uno de cada algo más de diez en la privada.

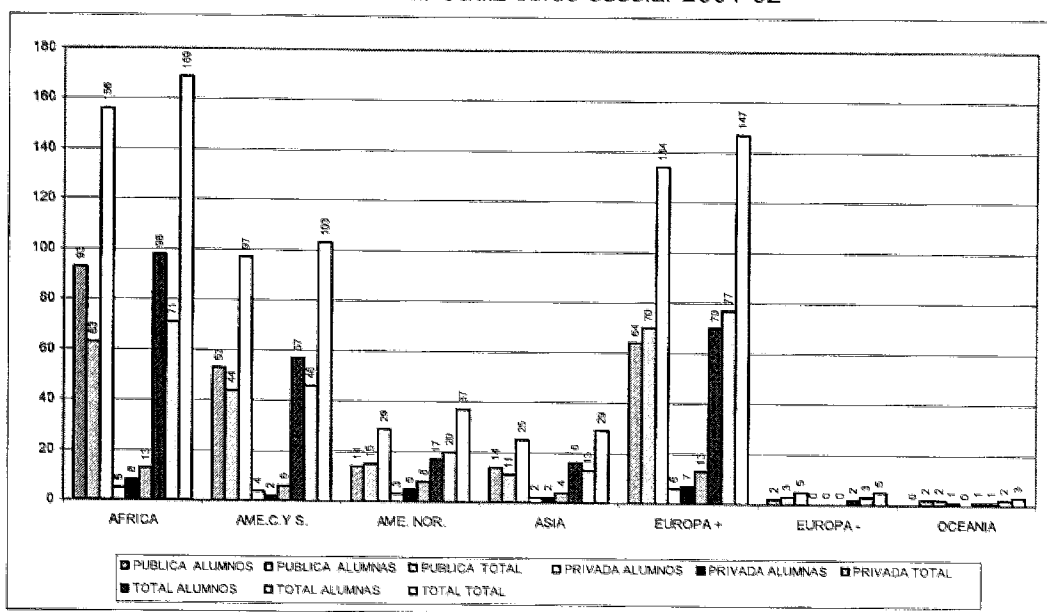
4.2.4.3 Educación Secundaria (gráfico 4.2.4.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Cádiz era de 99.995 (un 1,3% más que el curso anterior), de los que 493 (un 16,5% más que el curso pasado) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,5%. O lo que es lo mismo podemos decir que en Cádiz había un escolar extranjero en secundaria por cada doscientos jóvenes escolarizados en Cádiz en el mismo nivel. De éstos, el 52,9% eran alumnos y el 47,1% restante, alumnas. Respecto del total de escolares de Cádiz en esta etapa el 50% eran alumnos y el 50% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, los escolares de África eran los mayoritarios, representando este curso el 34,3% del total de extranjeros de los que el 58% eran alumnos y el 42% alumnas; los procedentes de Europa Comunitaria eran los siguientes con el 29,8%, de

los que 47,6% eran alumnos y el 52,4% alumnas; le seguía América Central-Sur con el 20,9% de los que un 55,3% de alumnos y un 44,7% de alumnas. A continuación los procedentes de América del Norte con el 7,5%, de los que el 45,9% eran alumnos y el 54,1% alumnas; Le seguían los procedentes Asia con un 5,9%, de los que un 55,2% eran alumnos y un 44,8% alumnas; los de Europa no Comunitaria representaban el 1% con el 40% de alumnos y el 60% de alumnas; y finalmente estaba Oceanía con el 0,6% y un 33,3% de alumnos y un 66,7% de alumnas.

Gráfico 4.2.4.3.1. Población escolar en educación secundaria. Cádiz curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 90,9% se encontraba en la enseñanza pública y un 9,1%, lo hacía en la privada. O lo que igual, de cada once escolares extranjeros que había en Cádiz, uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 9,1% que se encontraba en la privada, la mayoría correspondía a África y Europa comunitaria cada una con el 28,9%; el 17% correspondía a los escolares procedente de América del Norte; el 13,3% a los de América Central-Sur, el 8,9% a los de Asia y en último lugar el 2,2% a los de Oceanía. Si tenemos en cuenta

el total de escolares en esta etapa en Cádiz el 24,4% se escolarizaba en la enseñanza privada y el 75,6% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo la mayoría con el 53,3% eran alumnas y el 46,7% alumnos, mientras que en la pública el 53,6% eran alumnos y el 46,4% alumnas, es decir justamente al contrario. En el conjunto del sistema educativo gaditano en el sector privado el 48,4% eran alumnos y el 51,6% alumnas, mientras en el sector público la proporción era de 50,6% alumnos y 49,4% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Oceanía era la que más escolarizaba en la privada con un 33,3% ; le seguían América del Norte con el 21,6% en la privada; Asia con el 13,8%, Europa Comunitaria con el 8,8% en el sector privado; África con el 7,7% en la privada y América Central-Sur con el 5,8%. Traducido en alumnos reales, y siguiendo con los dos continentes de referencia, diremos que Europa escolarizaba uno de cada algo más de once de sus escolares en el sector privado y África uno de cada trece en la privada.

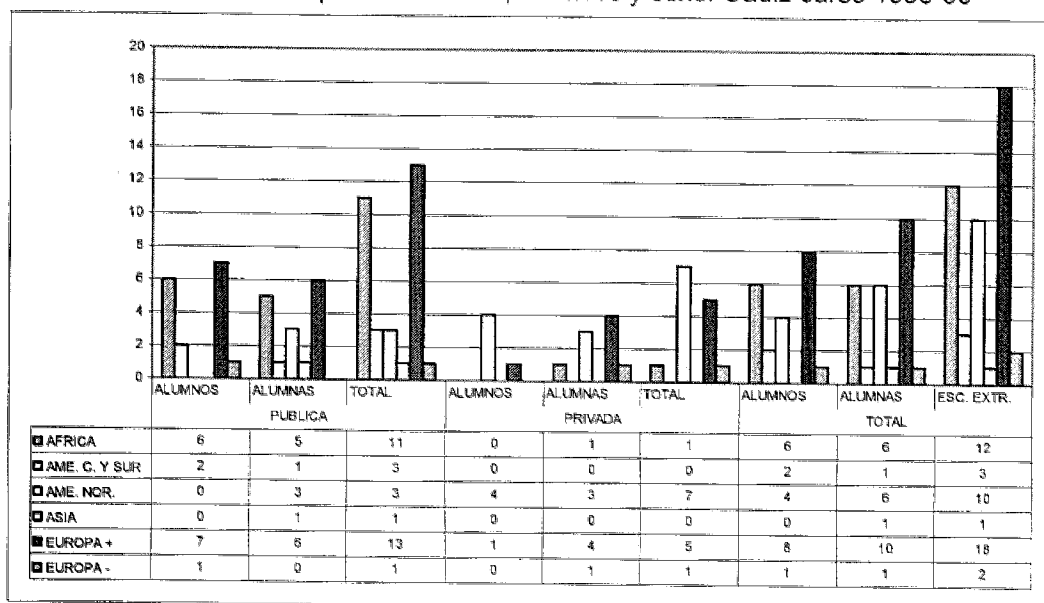
4.2.5 RESUMEN DE LOS DATOS DE ESCOLARIZACIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN CÁDIZ

Una vez presentados los principales datos de la escolarización de la población extranjera en Cádiz en los cuatro últimos cursos escolares, pasaremos a realizar un comentario crítico de los mismos y a las correspondientes comparaciones entre conjunto de la población y esta población extranjera que estamos analizando. En primer lugar analizaremos los datos de cada uno de los curso escolares y segundo estudiaremos la evolución del conjunto de los datos.

4.2.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Cádiz¹

En este curso escolar y en la educación Infantil podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.2.5.1.1):

Gráfico y tabla 4.2.5.1.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación Infantil procedente de otro país por cada quinientos que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada once escolares extranjeros cinco eran alumnos y seis alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros siete estaban en la enseñanza pública y tres en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de cinco alumnos y cinco alumnas de cada diez y en la privada era de entre tres y cuatro alumnos y entre seis y siete alumnas de cada diez.

¹ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las conclusiones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otra procedencia lo resaltaremos también.

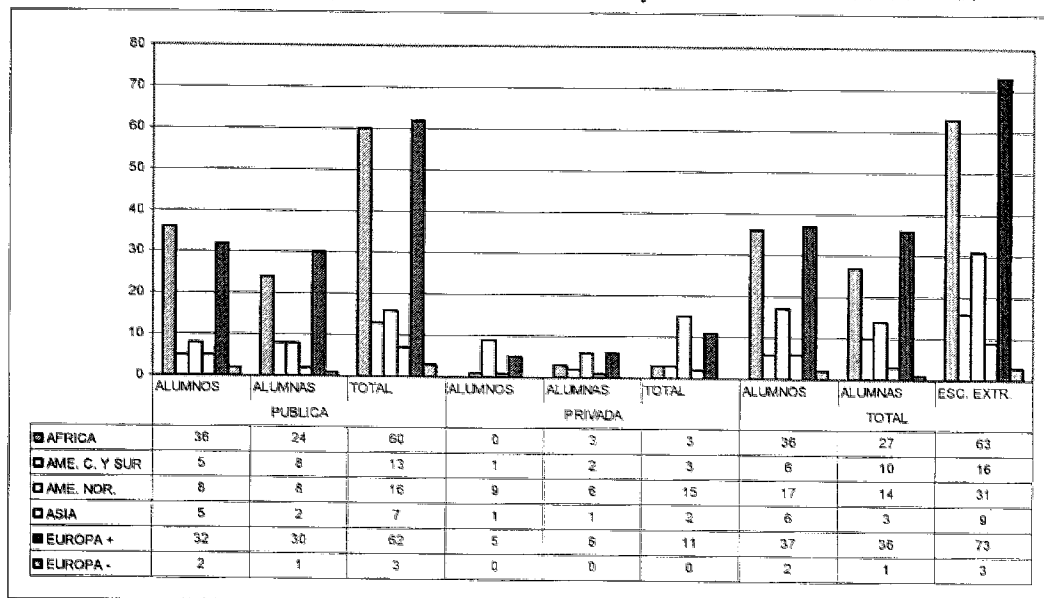
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, cuatro eran de Europa comunitaria, casi tres de África, dos de América del Norte y algo más de uno que se repartían entre América Central-Sur, Europa no comunitaria y Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez cinco procedían de América del Norte, entre tres y cuatro de Europa comunitaria y menos de uno a los de África. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del norte con siete de cada diez, Europa no comunitaria cinco de cada diez, Europa Comunitaria casi tres de cada diez y África la última con algo menos de uno de cada diez. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas, en lo público algo más de alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez dos eran alumnos y ocho alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez cinco alumnos y cinco alumnas, en lo público de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas y en lo privado todo alumnas (una) y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado no escolarizaba.

En este curso escolar y en la educación Primaria podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.2.5.1.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada quinientos que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, se escolarizaban algo más de alumnos que

alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de ocho estaban en la enseñanza pública y algo menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de seis alumnos y cinco alumnas de cada once y en la privada era de algo menos de alumnos alumnas.

Gráfico y tabla 4.2.5.1.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 1998-99



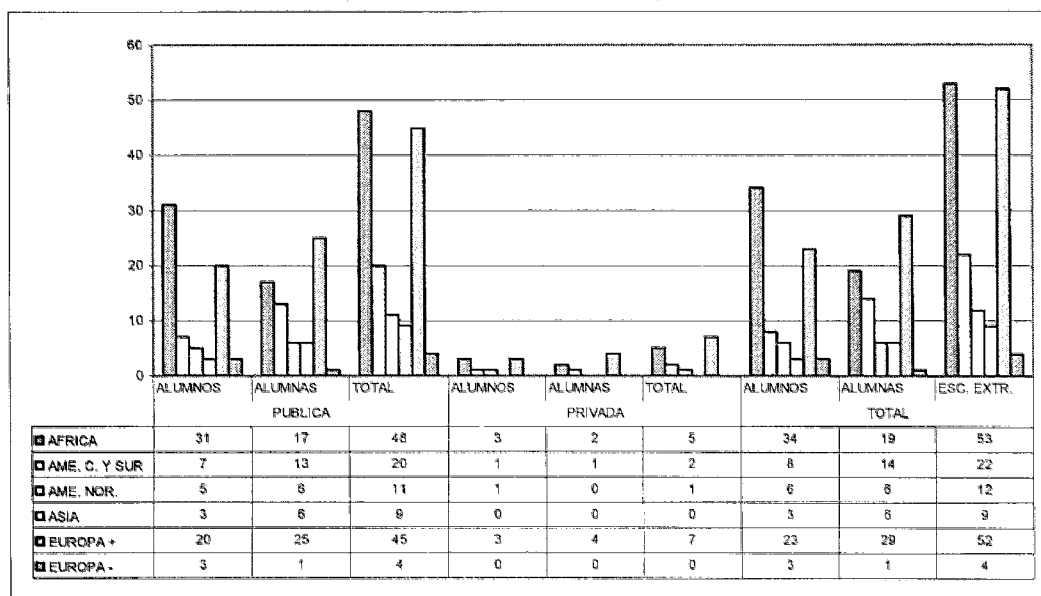
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, casi cuatro eran de Europa comunitaria, algo más de tres de África, entre dos tres de América del Norte, casi uno de América Central-Sur y menos de uno que se repartían entre Asia y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez algo más de cuatro procedían de América del Norte, algo más de tres de Europa comunitaria y casi uno a los de África y América Central-Sur respectivamente y menos de uno a Asia. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo

hacia en el sector privado era América del norte con uno de cada dos, Asia uno de cada algo más de cuatro, América Central-Sur uno de cada cinco, Europa comunitaria uno de cada casi siete y África la última con uno de cada veintiuno. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente prácticamente el mismo número de alumnos que alumnas, en lo público algo más de alumnos que alumnas y en lo privado ligeramente menos alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de cuatro alumnas, en lo público de cada diez cuatro eran alumnas y en lo privado todo alumnas (tres) y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez seis alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi siete alumnas.

En este curso escolar y en la educación Secundaria podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.2.5.1.3):

Gráfico y tabla 4.2.5.1.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada quinientos que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, se escolarizaban muy ligeramente más alumnos que alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros nueve estaban en la enseñanza pública y uno en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era igual que globalmente y en la privada se incrementaba algo más el número de alumnos.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, entre tres y cuatro eran de África, algo más de tres de Europa comunitaria, entre uno y dos tres de América Central-Sur, casi uno de América de Norte y menos de uno que se repartían entre Asia y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez casi cinco procedían de Europa comunitaria, algo más de tres a los de África, algo más de uno América Central-Sur y algo menos de uno a los de América del Norte. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa comunitaria con uno de cada siete, le seguían África con uno de cada casi once, América Central-Sur uno de cada once y América del Norte la última con uno de cada doce. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once cinco alumnos y seis alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado ligeramente de cada diez algo más de tres alumnos y casi seis alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de

cada diez seis alumnos y cuatro alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez algo menos de cuatro alumnos y algo más de seis alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado cada diez algo más de cinco alumnos y cinco alumnas.

Las Consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

La proporción de alumnos/as extranjeros escolarizados en relación con la totalidad de escolares de Cádiz, en las tres etapas educativas durante este curso escolar fue la misma: un alumno/a extranjero escolarizado por cada quinientos escolares que había en Cádiz.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varias aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era, a excepción del nivel de infantil, superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden porcentualmente de manera importante de infantil a secundaria (catorce puntos de porcentaje), que las de Europa comunitaria se mantenían estables y las de América Central-Sur se incrementan (treinta puntos). Que por etapas en el sector público el número de alumnos era mayor que el de alumnas mientras en el privado, a excepción de en secundaria, el número de alumnas escolarizadas era mayor que el de alumnos.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en una proporción de entre siete y nueve en la escuela pública por cada uno a tres en la privada de cada diez.

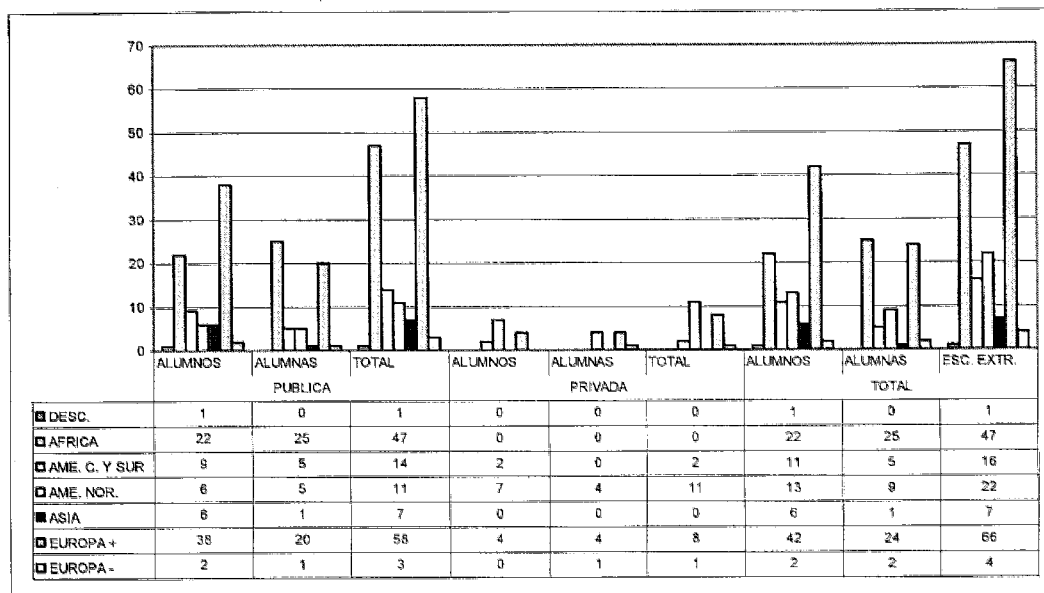
Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil y primaria eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de África, América del Norte, América Central-Sur y Europa no comunitaria y Asia que alternan la última posición, mientras en secundaria la primera posición la ocuparan los procedentes de África seguidos de Europa comunitaria, América Central-Sur, América del Norte, Asia y Europa no comunitaria. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de infantil a la de secundaria los escolares procedentes de África aumentaban (nueve puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria decrecían (cinco puntos de porcentaje), América del Norte disminuía también casi catorce puntos, los de América Central-Sur y Asia que eran las siguientes procedencias más importantes también crecían y Europa no comunitaria disminuía.

Que el caso de Cádiz además de tener en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente lo haremos también con América del Norte tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada en educación infantil y primaria eran los procedentes de América del Norte y en secundaria de Europa comunitaria, detrás de ellas estaría América Central-Sur y África que siempre era la última. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en general América del Norte escolarizaba más alumnos en la privada, seguida de Europa comunitaria, América Central Sur y en última posición África (en secundaria América del Norte y Europa comunitaria intercambian la primera posición).

4.2.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Cádiz²

En este curso escolar y en la educación Infantil podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.2.5.2.1):

Gráfico y tabla 4.2.5.2.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación Infantil procedente de otro país por cada doscientos que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros seis eran alumnos y cuatro alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros casi nueve estaban en la enseñanza pública y poco más de uno en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas tanto en la enseñanza pública como en la privada era igual que globalmente.

² Cuando tratemos de procedencias, centraremos las conclusiones en África, América Centra-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

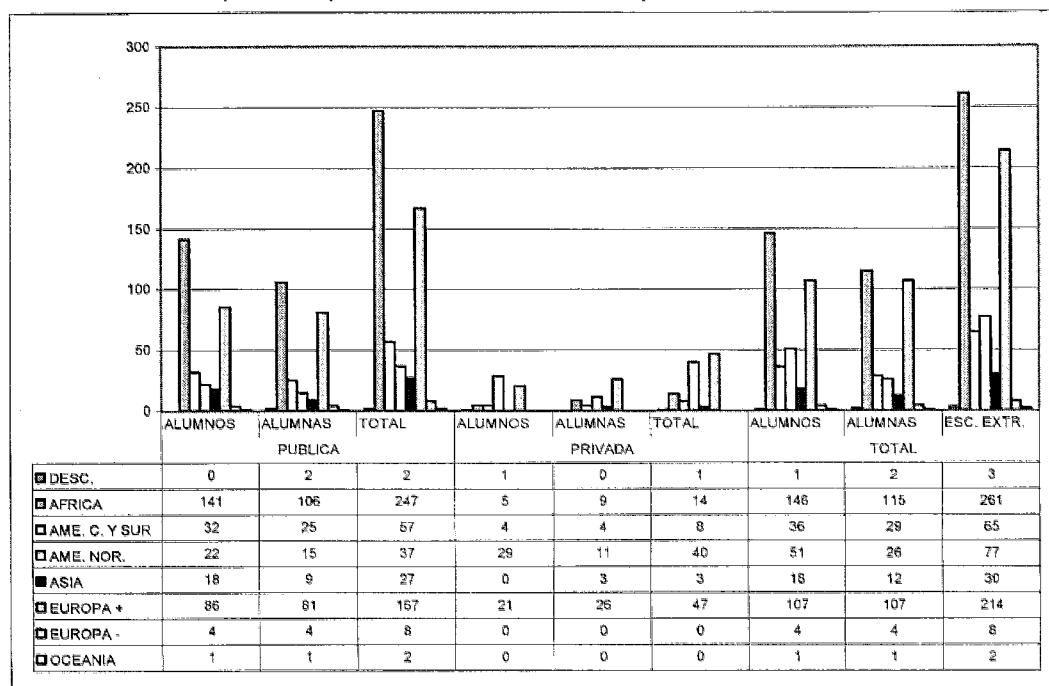
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, cuatro eran de Europa comunitaria, casi tres de África, algo más de uno de América del Norte, uno de América Central-Sur y menos de uno que se repartían entre Asia y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez cinco procedían de América del Norte, entre tres y cuatro de Europa comunitaria, uno América Central-Sur y menos de uno Europa no comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del norte con uno de cada dos, Europa no comunitaria uno de cada cuatro, América Central-Sur uno de cada ocho, Europa Comunitaria uno de cada algo más de ocho y África y Asia ninguno. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez algo más de seis eran alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez cinco eran alumnos y cinco alumnas; África escolarizaba globalmente algo menos de alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado no escolarizaba y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas, en lo público de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas y en lo privado todo alumnos (dos).

En este curso escolar y en la educación Primaria podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.2.5.2.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ciento cuarenta y tres que en Cádiz cursaban esta misma etapa.

Desde el punto de vista del sexo de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de ocho estaban en la enseñanza pública y algo menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era igual que globalmente y en la privada era de algo más de alumnos que alumnas.

Gráfico y tabla 4.2.5.2.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

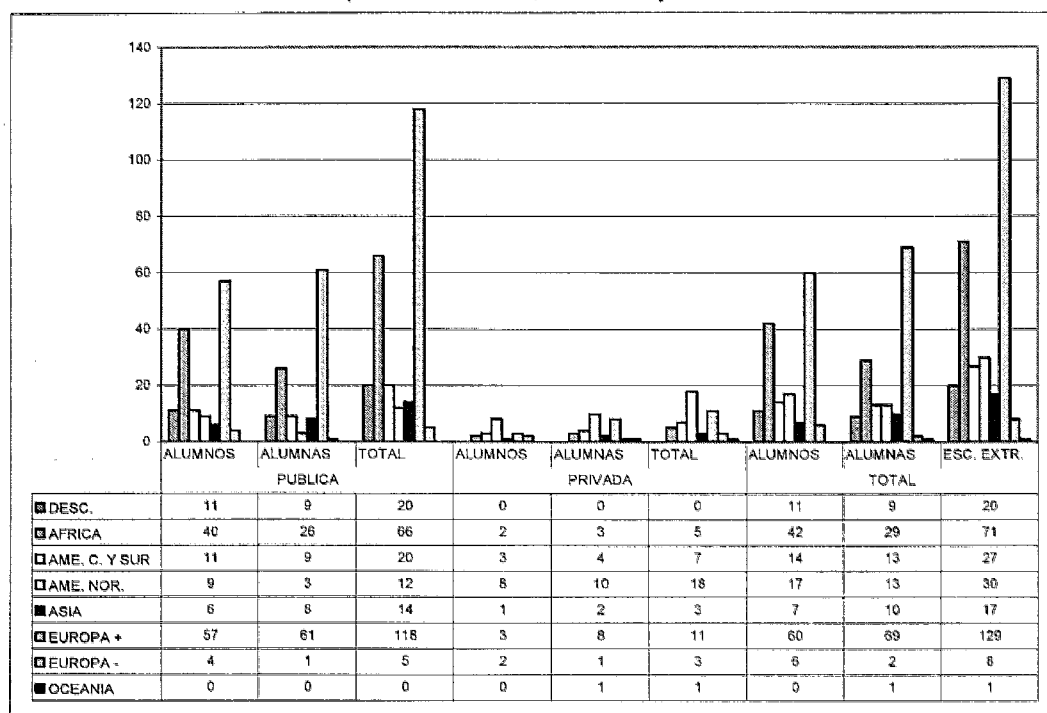
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, cuatro eran de África, algo más de tres de Europa comunitaria, uno de América del Norte, uno de América Central-Sur y menos de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez cuatro procedían de Europa comunitaria, entre tres y cuatro de América del Norte, algo más de uno a los de África y casi uno que se

repartían entre América Central-Sur y Asia. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del norte con uno de cada dos, Europa comunitaria uno de cada algo más de cuatro, América Central-Sur uno de cada ocho y África la última con uno de cada diez. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente el mismo número de alumnos que alumnas, en lo público algo más de alumnos que alumnas y en lo privado de cada once cinco alumnos y seis alumnas; África escolarizaba globalmente de cada once seis alumnos y cinco alumnas, en lo público de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas y en lo privado de cada diez algo menos de cuatro eran alumnos y algo más de seis alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez cinco alumnos y cinco alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.2.5.2.3):

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada trescientos treinta y tres que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, se escolarizaban ligeramente más alumnos que alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de ocho estaban en la enseñanza pública y algo menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de cada once seis alumnos y cinco alumnas y en la privada de cada diez cuatro eran alumnos y seis alumnas.

Gráfico y tabla 4.2.5.2.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, algo más de cuatro eran de Europa comunitaria, algo más de dos de África, uno de América de Norte, casi uno de América Central-Sur y menos de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez casi cuatro procedían de de América del Norte, algo más de dos de Europa comunitaria, algo más de uno América Central-Sur, uno de África, y algo más de uno que se repartían entre Asia y Europa no comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Oceanía con todos sus escolares (uno), le seguían América del Norte con uno de cada algo menos de dos, Europa no comunitaria con uno de cada casi tres, América Central-Sur con uno

de cada casi cuatro, Asia con uno de cada casi seis, Europa comunitaria con uno de cada casi doce y África la última con uno de cada catorce. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once cinco alumnos y seis alumnas, en lo público ligeramente menos alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez tres alumnos y siete alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez seis alumnos y cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado justo a la inversa de cada diez cuatro alumnos y seis alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente ligeramente más alumnos y que alumnas, en lo público de cada once seis alumnos y cinco alumnas y en lo privado cada diez algo más de cuatro alumnos y casi seis alumnas.

Las Consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

La proporción de alumnos/as extranjeros escolarizados en relación con la totalidad de escolares de Cádiz, en las tres etapas educativas durante este curso escolar fue mayor en primaria (un alumno/a extranjero escolarizado por cada ciento cuarenta y tres escolares que había en Cádiz) seguida de educación infantil (un alumno/a extranjero escolarizado por cada doscientos) y el último lugar en secundaria (un alumno/a extranjero escolarizado por cada trescientos treinta y tres).

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en todas las etapas superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden porcentualmente de manera importante de infantil a secundaria (casi trece puntos de porcentaje),

que contrariamente las de Europa comunitaria aumentan (diecisiete puntos) y las de América Central-Sur también incrementan (diecisiete puntos). Que por etapas en el sector público el número de alumnos siempre era mayor que el de alumnas y en el privado también a excepción de secundaria.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en una proporción de más de ocho en la escuela pública y menos de dos en la privada de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil y secundaria eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de África, América del Norte, América Central-Sur, Asia, Europa no comunitaria y Oceanía, mientras en primaria la primera posición la ocuparan los procedentes de África seguidos de Europa comunitaria y el resto igual. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de infantil a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían (cinco puntos de porcentaje) también los de Europa comunitaria decrecían (seis puntos de porcentaje), América del Norte disminuía también tres puntos, los de América Central-Sur y Oceanía disminuía levemente y Asia crecía poco y Europa no comunitaria se mantenía.

Que el caso de Cádiz además de tener en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente lo haremos también con América del Norte tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los

escolares que se encontraban en la enseñanza privada en educación infantil y secundaria eran los procedentes de América del Norte y en primaria de Europa comunitaria, detrás de ellas estaría América Central-Sur y África. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en todas las etapas América del Norte escolarizaba más alumnos en la privada, seguida de Europa comunitaria, América Central Sur y en última posición África.

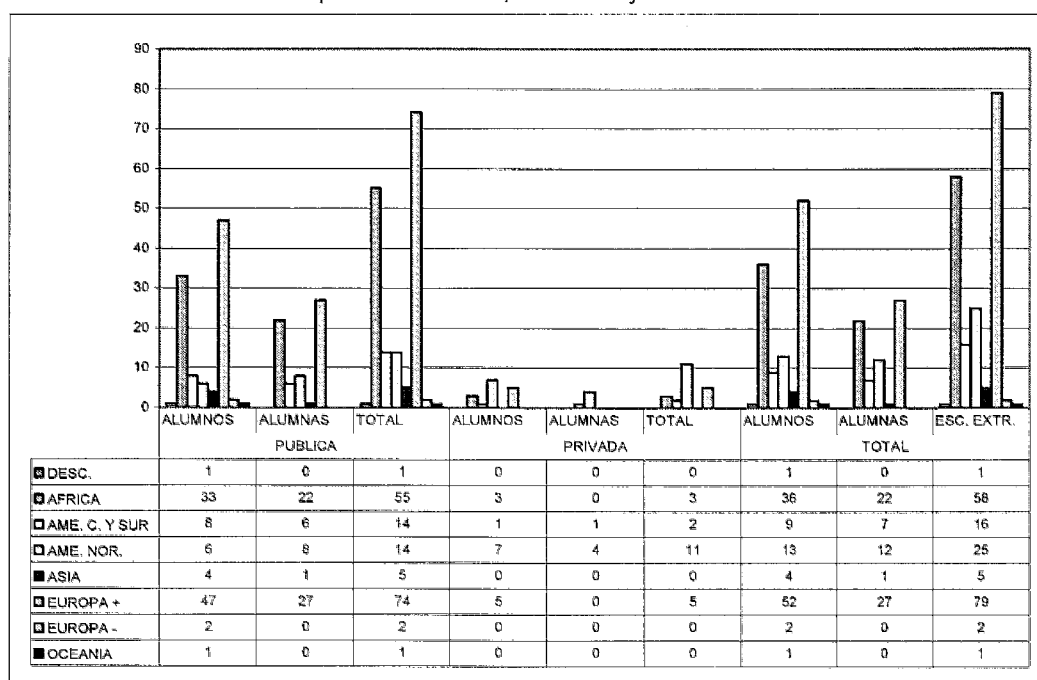
4.2.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Cádiz³

En este curso escolar y en la educación infantil podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.2.5.3.1):

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada ciento sesenta y siete que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros algo más de seis eran alumnos y algo menos de cuatro alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros casi nueve estaban en la enseñanza pública y poco más de uno en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas tanto en la enseñanza pública era igual que globalmente y en la privada de cada diez ocho eran alumnos y dos alumnas.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, algo más de cuatro eran de Europa comunitaria, tres de África, algo más de uno de América del Norte, casi uno de América Central-Sur y menos de uno que se

³ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las conclusiones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.2.5.3.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 2000-01



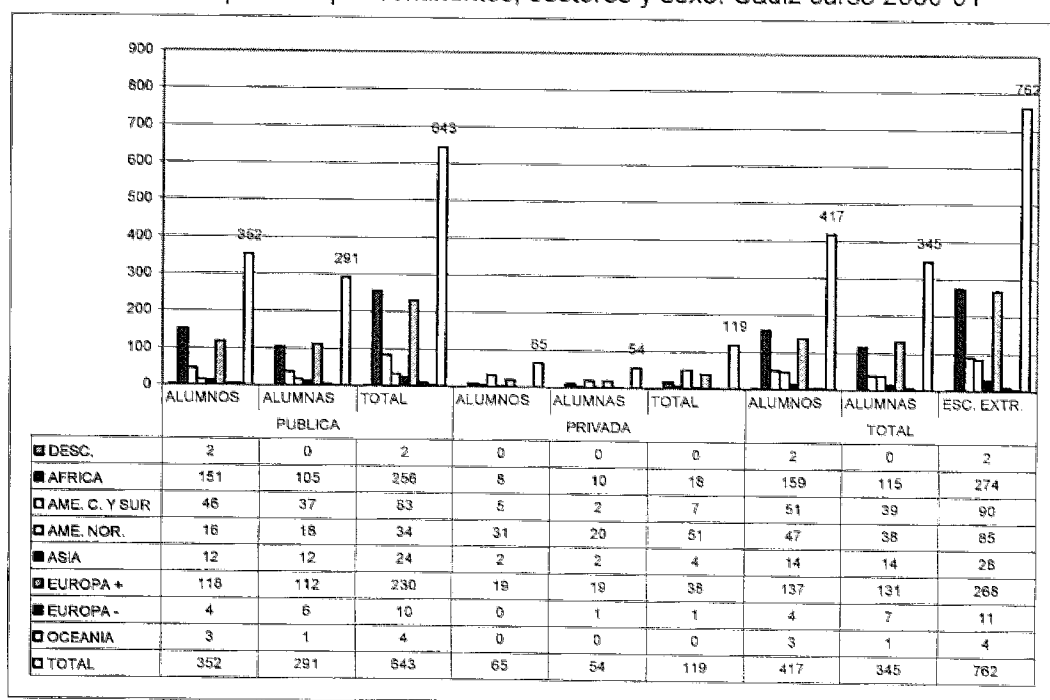
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

repartían entre Asia, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez algo más de cinco procedían de América del Norte, algo más de dos de Europa comunitaria, algo más de uno África y uno América Central-Sur. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del norte con uno de cada poco más de uno, América Central-Sur uno de cada ocho, Europa Comunitaria uno de cada dieciséis y África uno de cada diecinueve. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez algo más de seis eran alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado todos eran alumnos(cinco); África escolarizaba

globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público igual de cada diez seis alumnos y cuatro alumnas y en lo privado todos alumnos (tres) y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once seis alumnos y cinco alumnas, en lo público de cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas y en lo privado igual número de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.2.5.3.2):

Gráfico y tabla 4.2.5.3.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

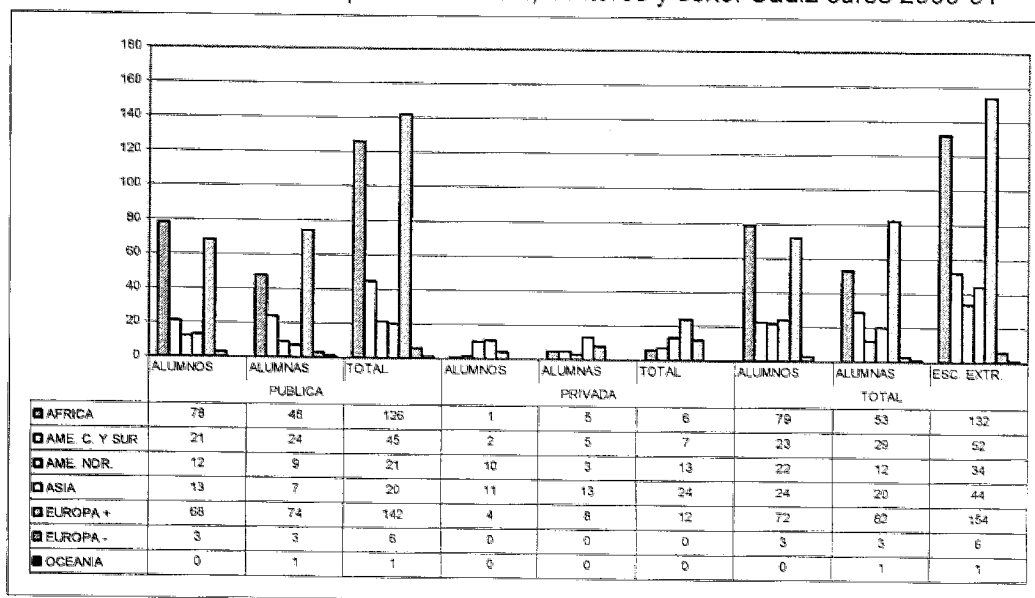
- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ciento veinticinco que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de ocho estaban en la enseñanza pública y algo

menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública y privada era igual que globalmente.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, casi cuatro eran de África, entre tres y cuatro de Europa comunitaria, uno de América Central-Sur, uno de América del Norte y menos de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez cuatro procedían de América del Norte, tres de Europa comunitaria, entre uno y dos a los de África y casi uno que se repartían entre América Central-Sur, Asia y Europa no comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del norte con uno de cada casi dos, Europa comunitaria uno de cada siete, Asia uno de cada siete, Europa no comunitaria uno de cada once, América Central-Sur uno de cada trece y África la última con uno de cada quince. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público de cada once seis alumnos y cinco alumnas y en lo privado de cada diez siete alumnos y tres alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.2.5.3.3):

Gráfico y tabla 4.2.5.3.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada doscientos cincuenta que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, se escolarizaban ligeramente más alumnos que alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de ocho estaban en la enseñanza pública y algo menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de cada once seis alumnos y cinco alumnas y en la privada justo al contrario.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, casi cuatro eran de Europa comunitaria, tres de África, algo más de uno de América Central-Sur, uno de Asia, casi uno de América Norte y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el

sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez casi cuatro procedían de Asia, dos de América del Norte, dos de Europa comunitaria, uno América Central-Sur y uno de África. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de casi dos, le seguían América del Norte con uno de cada casi tres, América Central-Sur con uno de cada siete, Europa no comunitaria con uno de cada trece y África la última con uno de cada veintidós. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo menos de alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez dos alumnos y casi siete alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez seis alumnos y cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado justo a la inversa de cada diez dos alumnos y ocho alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once cinco alumnos y seis alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado cada diez tres alumnos y siete alumnas.

Las Consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

La proporción de alumnos/as extranjeros escolarizados en relación con la totalidad de escolares de Cádiz, en las tres etapas educativas durante este curso escolar fue mayor en primaria (un alumno/a extranjero escolarizado por cada ciento veinticinco escolares que había en Cádiz) seguida de educación secundaria (un alumno/a extranjero escolarizado por cada ciento cincuenta) y el último lugar en secundaria (un alumno/a extranjero escolarizado por cada ciento sesenta y siete).

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en todas las etapas superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, se incrementan porcentualmente de infantil a primaria para descender de nuevo en secundaria aunque levemente, que contrariamente las de Europa comunitaria aumentan (diecinueve puntos) y las de América Central-Sur también aumentan (doce puntos). Que en todas las etapas en la enseñanza pública el número de alumnos siempre era mayor que el de alumnas y en la privada también a excepción de secundaria.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en una proporción de más de ocho en la escuela pública y menos de dos en la privada de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil y secundaria eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de África, América Central-Sur, América del Norte, Asia, Europa no comunitaria y Oceanía, mientras en primaria la primera posición la ocuparan los procedentes de África seguidos de Europa comunitaria, América Central-Sur y el resto igual. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían (cinco puntos de porcentaje) también los de Europa comunitaria decrecían (cuatro puntos de porcentaje), América del Norte disminuía también tres puntos, los de América Central-Sur y Europa no comunitaria se mantenían, Asia crecía siete puntos y Oceanía disminuía.

Que el caso de Cádiz además de tener en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente lo haremos también con América del Norte tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada en todas las etapas eran los procedentes de América del Norte seguidos de Europa comunitaria, África y América Central-Sur. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en todas las etapas América del Norte escolarizaba más alumnos en la privada, seguida de América Central Sur, Europa comunitaria y en última posición África.

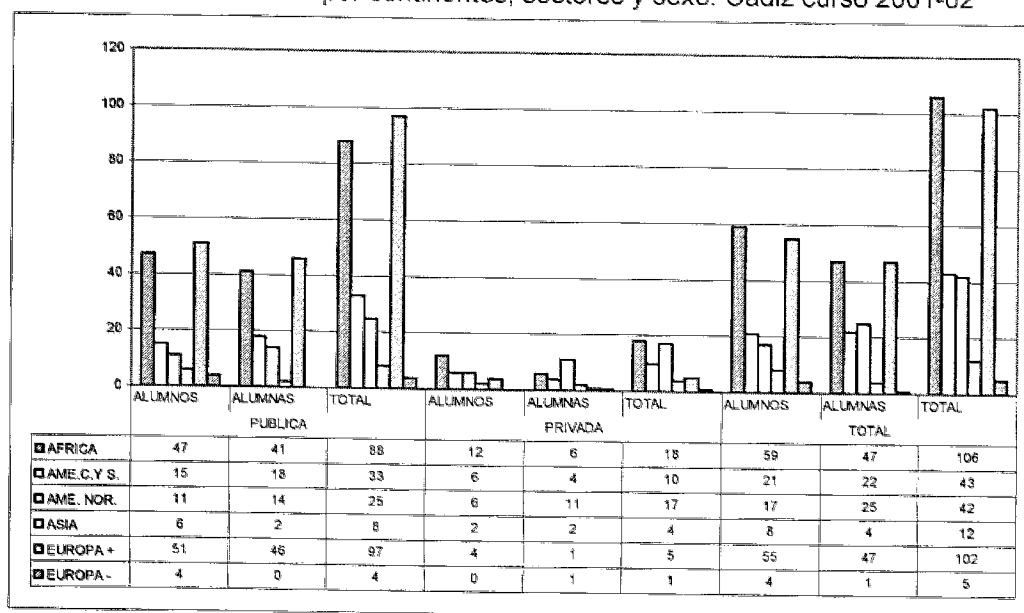
4.2.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Cádiz⁴

En este curso escolar y en la educación infantil podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.2.5.4.1):

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada ciento once que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada veintiún escolares extranjeros once eran alumnos y diez alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de ocho estaban en la enseñanza pública y poco menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era igual que globalmente y en la privada de cada veinte once eran alumnos y nueve alumnas.

⁴ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las conclusiones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.2.5.4.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 2001-02



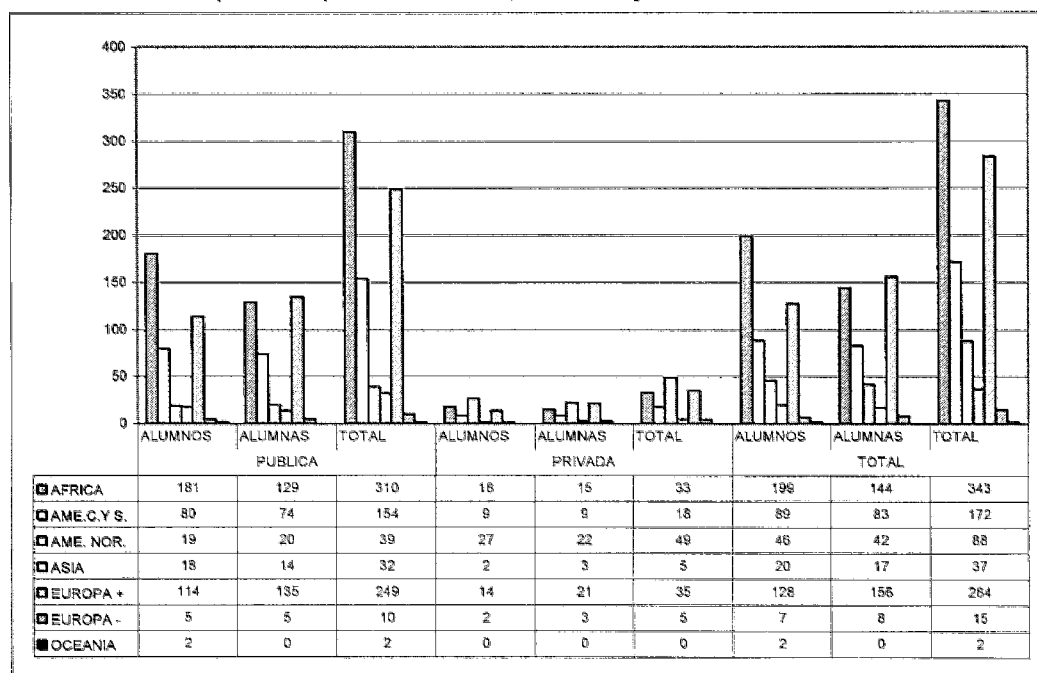
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, algo más de tres eran de África, también algo más de tres de Europa comunitaria, algo más de uno de América Central-Sur y de América del Norte, y menos de uno que se repartían entre Asia y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez algo más de tres procedían de África, tres de América del Norte, casi dos de América Central-Sur, algo uno de Europa comunitaria y casi uno que se repartían entre Asia y Europa no comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del norte con uno de cada poco más de dos, Asia uno de cada tres, América Central-Sur uno de cada poco más de cuatro, África uno de cada seis y Europa Comunitaria uno de cada veinte. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba,

desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada veinte casi once eran alumnos y algo más de nueve alumnas, en lo público casi igual que globalmente y en lo privado de cada diez ocho eran alumnos (y algo más de cuatro alumnas, en lo público casi igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi siete eran alumnos y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público de cada veinte once eran alumnos y en lo privado de cada diez seis eran alumnos).

En este curso escolar y en la educación primaria podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados gráfico y tabla 4.2.5.4.2):

Gráfico y tabla 4.2.5.4.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada cien que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada veintiuno, once eran alumnos. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de ocho estaban

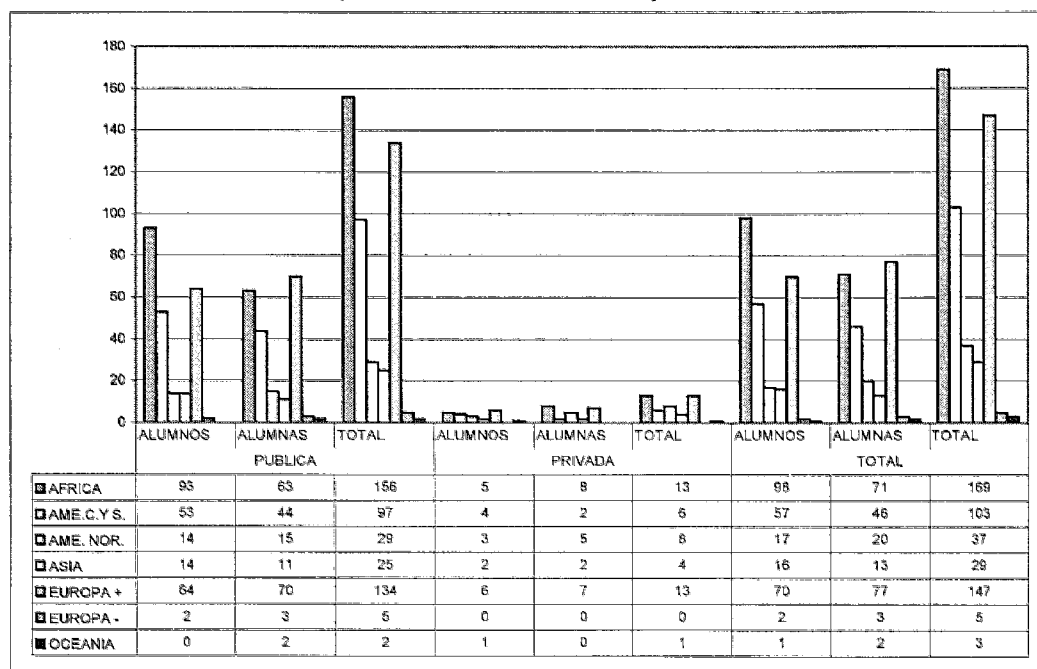
en la enseñanza pública y algo menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era igual que globalmente y en la privada se invertía escolarizándose algo más de alumnas que alumnos.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, casi cuatro eran de África, tres de Europa comunitaria, casi dos de América Central-Sur, uno de América del Norte y menos de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez algo más de tres procedían de América del Norte, algo más de dos a Europa comunitaria, poco más de dos a los de África, poco más de uno a América Central-Sur y menos de uno que se repartían entre Asia y Europa no comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del norte con uno de cada algo menos de dos, Europa no comunitaria uno de cada tres, Asia uno de cada algo más de siete, Europa comunitaria uno de cada ocho, América Central-Sur uno de cada algo menos de diez y África la última con uno de cada algo más de diez. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez escolares cuatro eran alumnos y seis alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada once seis eran alumnos y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo

público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos expresar lo siguiente a partir de los datos presentados gráfico y tabla 4.2.5.4.3):

Gráfico y tabla 4.2.5.4.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Cádiz curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada doscientos que en Cádiz cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, se escolarizaban de cada once casi seis eran alumnos y algo más de cinco alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros nueve estaban en la enseñanza pública y uno en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de cada once seis alumnos y cinco alumnas y en la privada justo al contrario.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Cádiz, los mayoritarios eran los procedentes de África a los que correspondían algo más de tres de cada diez, le seguían los de Europa comunitaria con tres, dos a los de América Central-Sur, casi uno era de América Norte y menos de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Cádiz, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez casi tres correspondían a África y Europa comunitaria respectivamente, algo menos de dos a América del Norte, uno a América Central y sur y casi uno a Asia. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Oceanía con uno de tres, le seguían América del Norte con uno de cada casi cinco, Asia uno de cada siete, Europa comunitaria uno de cada once, África con uno de cada trece y América Central-Sur la última con uno de cada diecisiete. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa comunitaria escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo menos de alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada once cinco alumnos y seis alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado justo a la inversa y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once seis alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas.

Las Consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

La proporción de alumnos/as extranjeros escolarizados en relación con la totalidad de escolares de Cádiz, en las tres etapas educativas durante este curso escolar fue mayor en primaria (un alumno/a extranjero escolarizado por cada cien escolares que había en Cádiz) seguida de educación infantil (un alumno/a extranjero escolarizado por cada ciento once) y el último lugar en secundaria (un alumno/a extranjero escolarizado por cada doscientos).

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en todas las etapas superior al de alumnas. Que el número de alumnas procedentes de África, en este curso, desciende desde infantil a primaria y secundaria, que contrariamente las de Europa comunitaria aumentan (seis puntos) y las de América Central-Sur también disminuyen (seis puntos). Que en todas las etapas en la enseñanza pública el número de alumnos siempre era mayor que el de alumnas mientras en la privada se invierte la proporción (a excepción de infantil).

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en una proporción de más de ocho en la escuela pública y menos de dos en la privada de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados eran los procedentes de África seguidos de los de Europa comunitaria, América Central-Sur, América del Norte, Asia, Europa no comunitaria y Oceanía. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían (dos puntos de porcentaje), los de Europa comunitaria se mantenían estables, América del Norte disminuía también dos puntos,

los de América Central-Sur y Asia crecían dos puntos cada una y Europa no comunitaria bajaba medio punto.

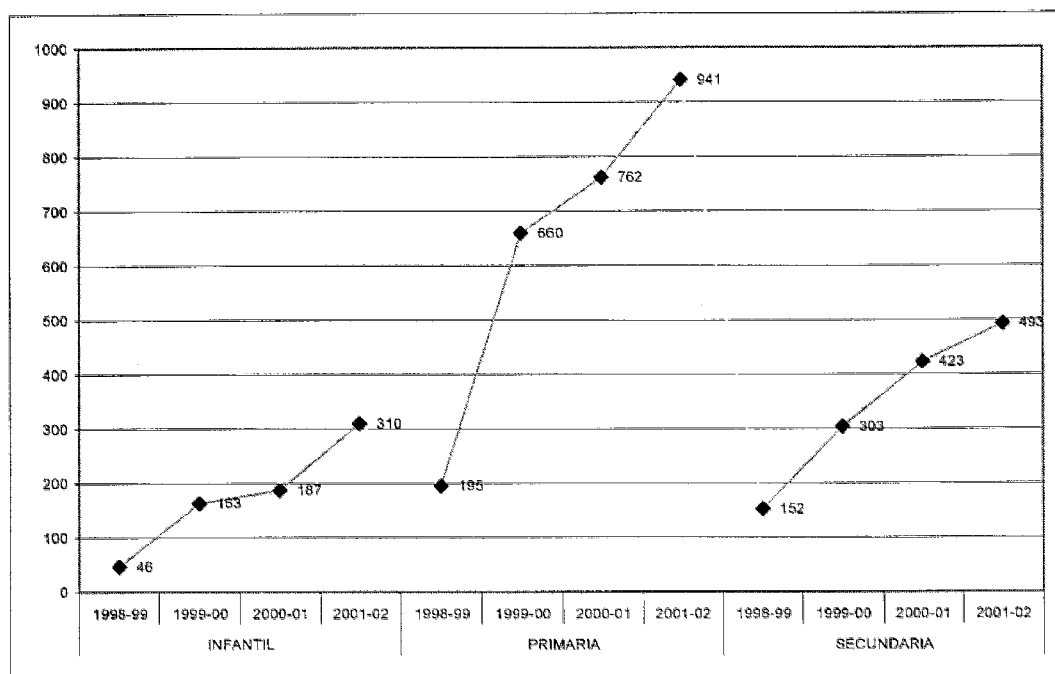
Que el caso de Cádiz además de tener en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente lo haremos también con América del Norte tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada eran los procedentes de América del Norte seguidos de Europa comunitaria, África y América Central-Sur. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en todas las etapas América del Norte escolarizaba más alumnos en la privada, seguida de Europa comunitaria y América Central Sur y África que alternan la última posición según la etapa.

4.2.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Cádiz⁵

Procederemos en este punto de resumen a estudiar la evolución que durante los cuatro cursos analizados se ha ido produciendo en cada nivel educativo en lo referente a la presencia de población escolar extranjera en la provincia de Cádiz. En este momento ordenaremos siguiendo los principios ya marcados de asentamiento y procedencia y lo haremos en cada uno de los niveles educativos.

⁵ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las conclusiones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico 4.2.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera
Por niveles educativos. Cádiz cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

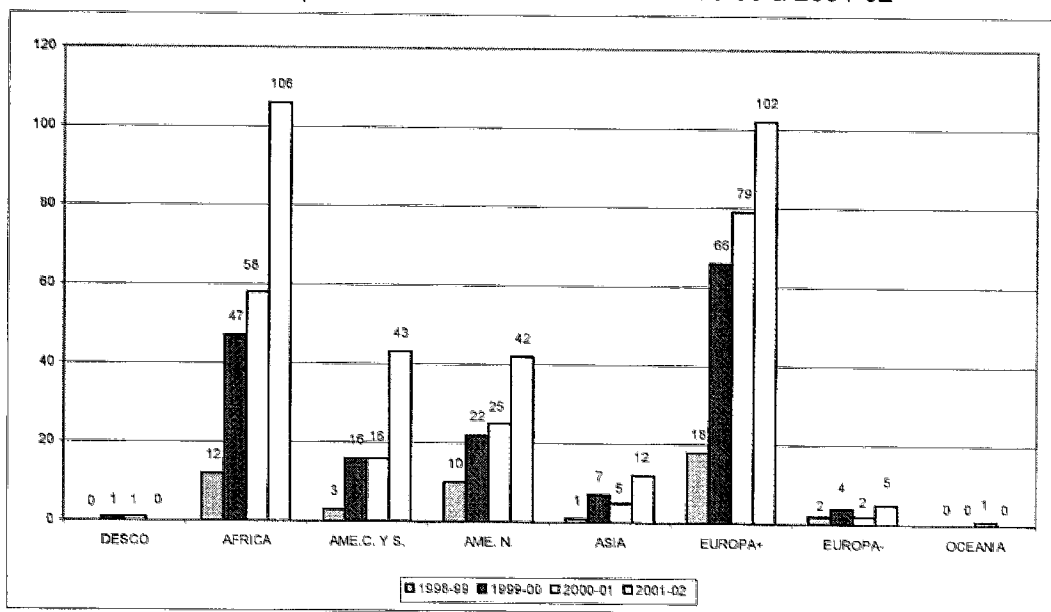
4.2.5.5.1 Educación infantil

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos expresar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció de manera constante y progresiva entre el primer y cuarto curso escolar un total de un quinientos setenta y cuatro por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso con doscientos cincuenta y cuatro por ciento frente al quince por ciento de crecimiento del tercer curso y el sesenta y seis del cuarto. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada quinientos alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada doscientos el segundo curso, a uno por cada ciento sesenta y siete el tercero y uno por cada ciento once el cuarto (gráfico 4.2.5.5.1).
- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.2.5.5.1.1) durante los tres primeros cursos los escolares llegaron mayoritariamente en este

orden: de Europa comunitaria, África, América del Norte, América Central-Sur, Asia Europa no comunitaria y Oceanía solo el último curso, el cuarto año se reparten las tres primeras posiciones y en este orden, África, América Central y Sur y América del Norte. No obstante, también es necesario decir que todas las procedencias crecen progresivamente durante los tres primeros cursos, a excepción de América del Norte y Europa no comunitaria. El cuarto año todas las procedencias, menos África y América Central y Sur que crecen, disminuyen, la que más Europa comunitaria que desciende casi diez puntos de porcentaje respecto del curso anterior. En cuanto a su comportamiento en la escolarización Según la titularidad, América del Norte era la que más escolarizó en la privada alternándose la segunda posición entre América Central-Sur y África y en último lugar Europa comunitaria.

Gráfico 4.2.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Cádiz cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En el conjunto del sistema y a excepción del primer curso el número de alumnos fue mayor que el de alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector público durante el primer

curso el número de alumnos y alumnas estaban igualados y en el resto de cursos el número de alumnos era mayor que el de alumnas, en el sector privado ocurría como globalmente. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África escolarizaba el primer curso igual número de alumnos que alumnas, el segundo menos alumnos que alumnas y el tercero y cuarto a la inversa; Europa comunitaria se repartían como globalmente y América Central-Sur los tres primeros cursos había más alumnos que alumnas y el último más alumnas que alumnos.

- En cuanto a la escolarización Según la titularidad, diremos que evolucionó de siete en la pública y tres en la privada de cada diez escolares el primer curso, a más de ocho en la pública y menos de dos en la privada el resto de cursos.

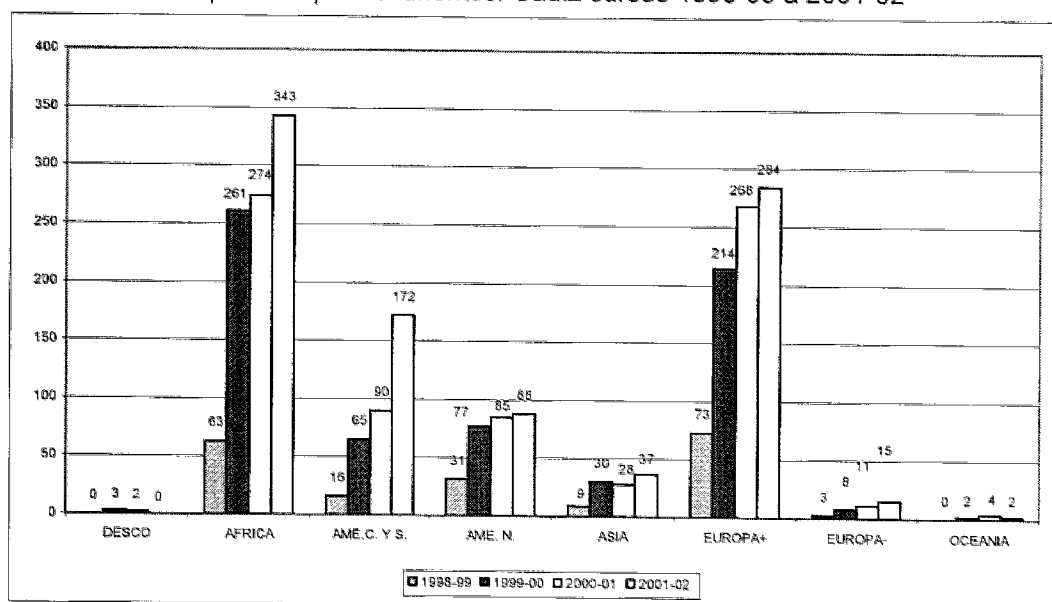
4.2.5.5.2 Educación Primaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos expresar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció de manera constante y progresiva entre el primer y cuarto curso escolar un total de un trescientos ochenta y tres por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso con doscientos treinta y ocho por ciento frente al quince por ciento de crecimiento del tercer curso y el veintitrés del cuarto. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada quinientos alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada ciento cuarenta y tres el segundo curso, a uno por cada ciento veinticinco el tercero y uno por cada cien el cuarto (gráfico 4.2.5.5.1).
- En cuanto a la procedencia (Gráfico 4.2.5.5.2.1) durante el primer curso los escolares llegaron mayoritariamente en este orden : de

Europa comunitaria, África, América del Norte, América Central-Sur, Asia y Europa no comunitaria, los tres siguientes cursos la primera posición pasa a África y la segunda a Europa comunitaria, tan bien América del Sur pasaría al tercer lugar desplazando a América del Norte. No obstante, también es necesario decir que todas las procedencias decrecen porcentualmente en relación con la totalidad de escolares a excepción de África y América Central, esta última de forma considerable. En cuanto a su comportamiento en la escolarización Según la titularidad, América del Norte era la que más escolarizó en la privada seguida de Europa comunitaria, América Central-Sur y en último lugar África.

Gráfico 4.2.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Cádiz cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En el conjunto del sistema y durante los cuatro cursos el número de alumnos fue mayor que el de alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector público se distribuían igual que globalmente y en el sector privado el primer y cuarto curso el número de alumnas era mayor que el de alumnos, el segundo y tercero a la inversa. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la

procedencia, África escolarizaba igual que globalmente, Europa comunitaria también salvo el cuarto curso que había más alumnas que alumnos y América Central-Sur igual salvo el primer curso que había más alumnas que alumnos.

- En cuanto a la escolarización Según la titularidad, diremos siempre se escolarizaron más de ocho en la pública y algo menos de dos en la privada de cada diez escolares.

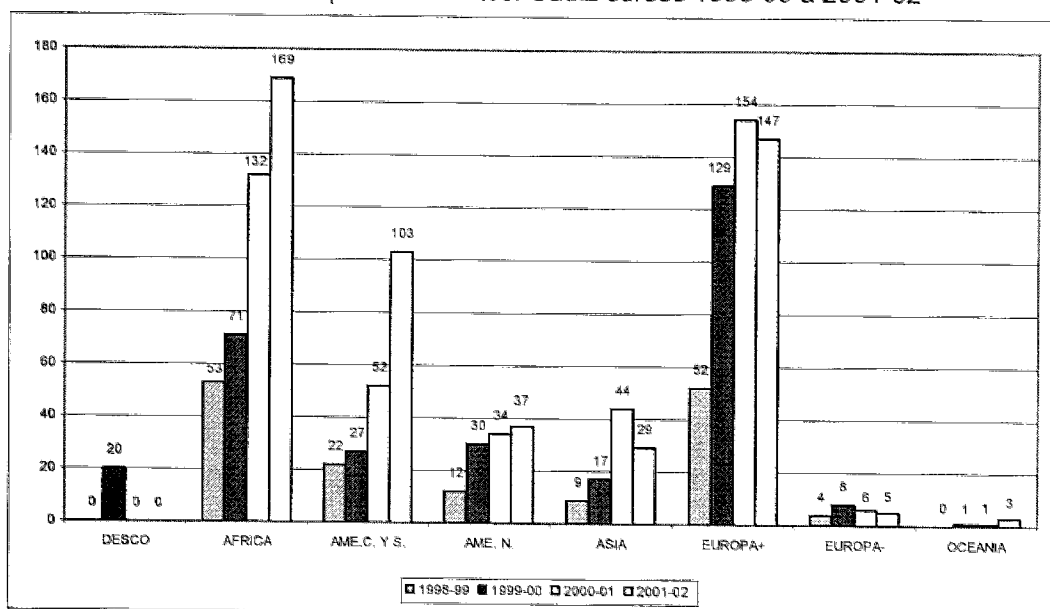
4.2.5.5.3 Educación Secundaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos expresar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció de manera constante y progresiva entre el primer y cuarto curso escolar un total de un doscientos veinticuatro por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso con noventa y nueve por ciento frente al treinta y nueve por ciento de crecimiento del tercer curso y el dieciséis del cuarto. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada quinientos alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada trescientos treinta y tres el segundo curso, a uno por cada doscientos cincuenta el tercero y uno por cada doscientos el cuarto (gráfico 4.2.5.5.1).
- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.2.5.5.3.1) durante el primer y cuarto curso los escolares llegaron mayoritariamente en este orden : de África, Europa comunitaria, América Central-Sur, América del Norte, Asia y Europa no comunitaria, los dos cursos restantes la primera posición era de Europa comunitaria, la segunda a África, alternándose tercera y cuarta entre América Central-Sur y América del Norte, después Asia y Oceanía. No obstante, también es necesario decir que

todas las procedencias decrecen porcentualmente en relación con la totalidad de escolares a excepción de Asia que se mantiene y América Central y Sur que aumentaría más de seis puntos de porcentaje. En cuanto a su comportamiento en la escolarización Según la titularidad, América del Norte era la que más escolarizó en la privada seguida de Europa comunitaria, África y en último lugar América Central-Sur.

Gráfico 4.2.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Cádiz cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En el conjunto del sistema y durante los cuatro cursos el número de alumnos fue mayor que el de alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector público se distribuían igual que globalmente y en el sector privado el número de alumnas era mayor que el de alumnos a excepción del primer curso. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África escolarizaba igual que globalmente, Europa comunitaria siempre más alumnas que alumnos y América Central-Sur más alumnas que alumnos salvo el segundo y cuarto curso.

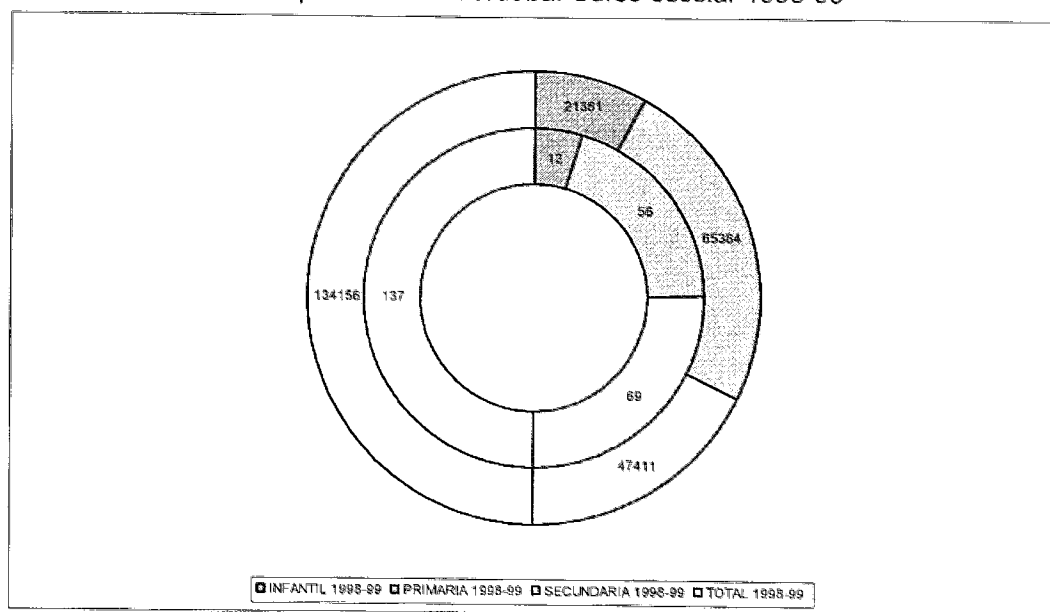
- En cuanto a la escolarización Según la titularidad, diremos siempre se escolarizaron casi nueve en la pública y algo más de uno en la privada de cada diez escolares.

4.3 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

De nuevo analizaremos, ahora en la Provincia de Córdoba, la evolución de la presencia de escolares extranjeros en los últimos cuatro cursos escolares y dentro de cada curso los datos de cada uno de los tres niveles escolares: infantil, primaria y secundaria, teniendo en cuenta el sector de escolarización (público/privado), la procedencia y el sexo.

4.3.1 Curso escolar 1998-1999

Gráfico 4.3.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Córdoba. Curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

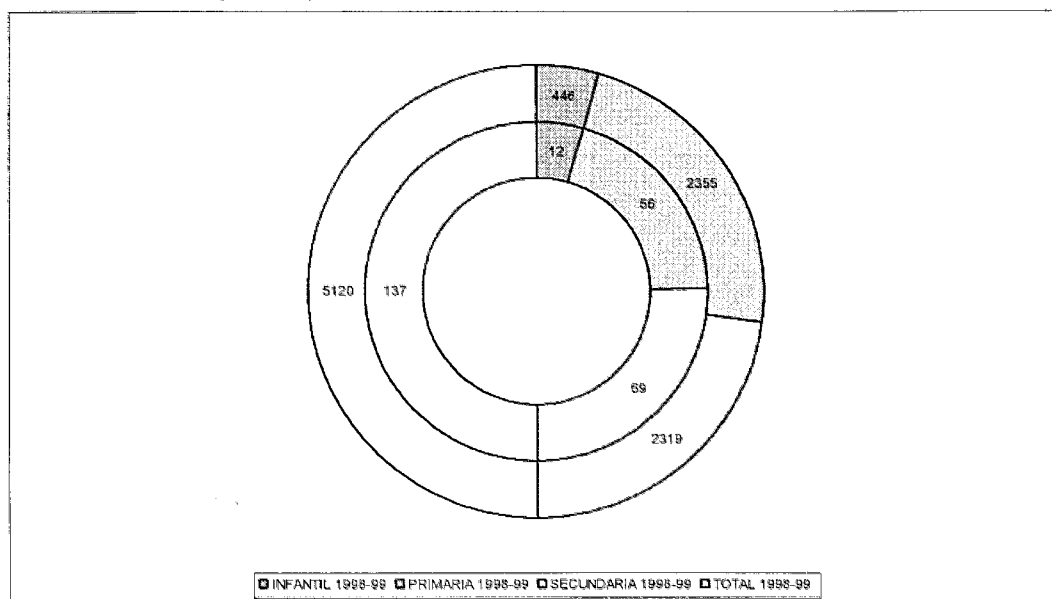
Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.285.820 escolares de los que a la provincia de Córdoba le correspondían 134.156, es decir el 10,4%, o lo que es lo mismo, de cada cien escolares andaluces poco más de diez se encontraban en Córdoba.

De este total de escolares cordobeses un 0,1% (137) era población escolar extranjera, que sería el equivalente a decir que de cada mil

alumnos/as escolarizados en Córdoba había un escolar “procedente” de otro país. Su distribución por niveles era: el 8,7% en educación infantil, el 40,9% en primaria y el 50,4% en secundaria (gráfico 4.3.1.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Córdoba sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 2,7% lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz prácticamente tres estaban en Córdoba (4.3.1.2).

Gráfico 4.3.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Córdoba. Curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de América Central-Sur (25,5%) seguidos de los de África (24,8%), Europa comunitaria (22,6%), Asia (17,5%), Europa no comunitaria (8,8%) y en último lugar Oceanía (0,7%).

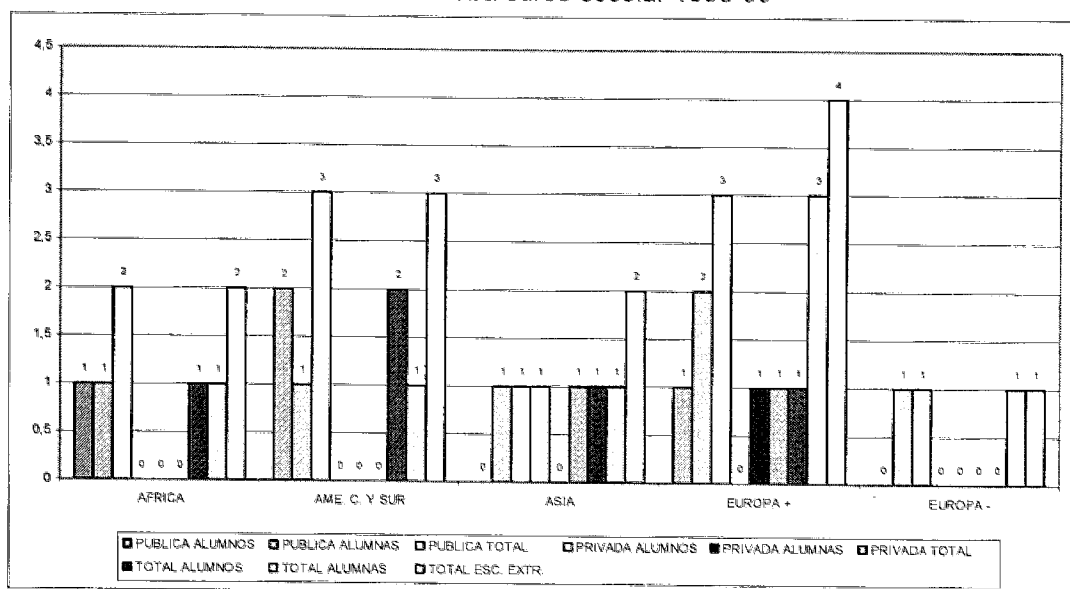
Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 86,1% en la enseñanza pública y el 13,9% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Córdoba el porcentaje de escolarizados en la pública era del 77,6% y en la privada del 22,4%

En cuanto al sexo decir que estos escolares extranjeros eran el 43,1% alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés el 48,8% eran alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.3.1.1 Educación infantil (gráfico 4.3.1.1.1)

Gráfico 4.3.1.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Córdoba curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el curso 1998-99 había en Córdoba un total de 21.361 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 12. Es decir un 0,06%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada mil seiscientos que cursaban educación infantil en Córdoba. De éstos 12 escolares extranjeros, el 41,7% eran alumnos y el 58,3% alumnas. Respecto del total de escolares de Córdoba en esta etapa el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa comunitaria que representaban el 33,3%, de los que el 25% eran alumnos y el 75% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 25%, de los que el 66,7% eran alumnos y el 33,3% alumnas; los de Asia y África representaban, cada una, el 16,7%, de los que alumnos y alumnas estaban al 50%.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 16,7% (dos) se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 83,3% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada seis estaba en la enseñanza privada. Este 16,7% que se encontraba en la privada correspondía el 50% (uno) a los escolares procedente de Asia y el otro 50% (uno) a Europa comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba se repartían el 20,1% en la enseñanza privada y el 79,9% en la pública.

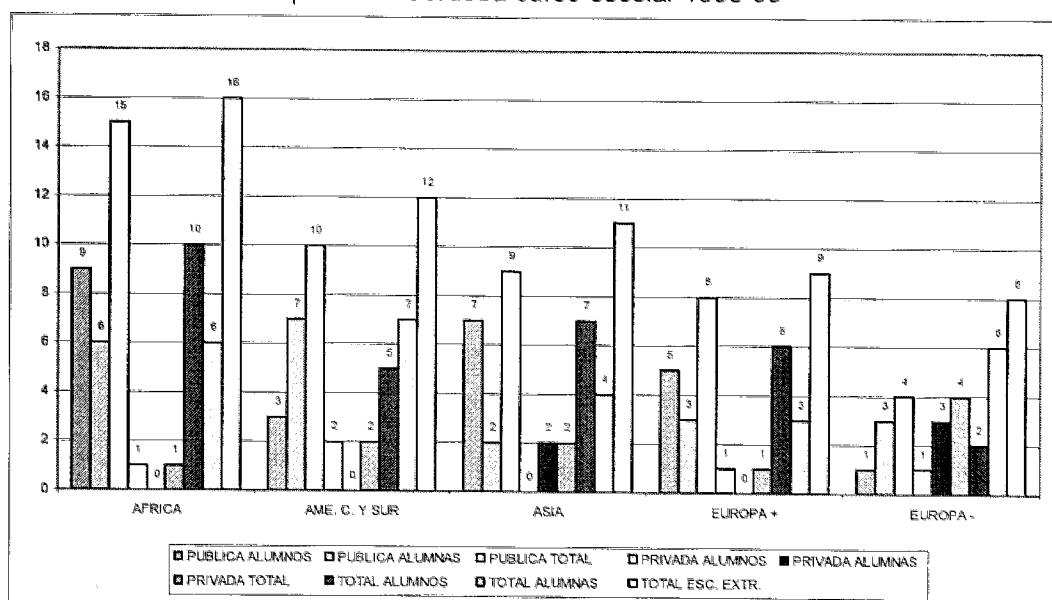
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 50% eran alumnos y el 50% alumnas, en la pública el 40% eran alumnos y el 60% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 49,9% eran alumnos y el 50,1% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,5% alumnos y 47,5% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 50% (uno) mientras Europa comunitaria escolarizaba en la privada el 25% (uno).

4.3.1.2 Educación primaria (gráfico 4.3.1.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Córdoba era de 65.384, de los que 56 eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje de prácticamente el 0,1%. Esto suponía que en Córdoba había un escolar extranjero en primaria por cada mil escolarizados. De aquellos extranjeros, el 53,6% eran alumnos y el 46,4% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 51,7% para los alumnos y el 48,3% para las alumnas.

Gráfico 4.3.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Córdoba curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de África eran los mayoritarios, representaban este curso el 28,6% del total de escolares extranjeros, de los que el 62,5% eran alumnos y el 37,5% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 21,4%, de los que 41,7% eran alumnos y el 58,3% alumnas; les seguían los de Asia con el 19,6%, con un 63,6% de alumnos y un 36,4% de alumnas; Europa comunitaria representaba el 16,1%, de los que eran alumnos el

66,7% y alumnas el 33,3% y finalmente Europa no comunitaria que representaba el 14,3%, de los que el 25% eran alumnos y el 75% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 82,1% se encontraban en la enseñanza pública y un 17,9%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada casi seis escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. Este 17,9% que se encontraba en la privada correspondía el 40% a los escolares procedente de Europa no comunitaria, el 20 % a los procedentes de América Central-Sur y Asia respectivamente y el 10% a los de África y Europa comunitaria a cada una. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba en este nivel, se repartían el 22,1% en la enseñanza privada y el 77,9% en la pública.

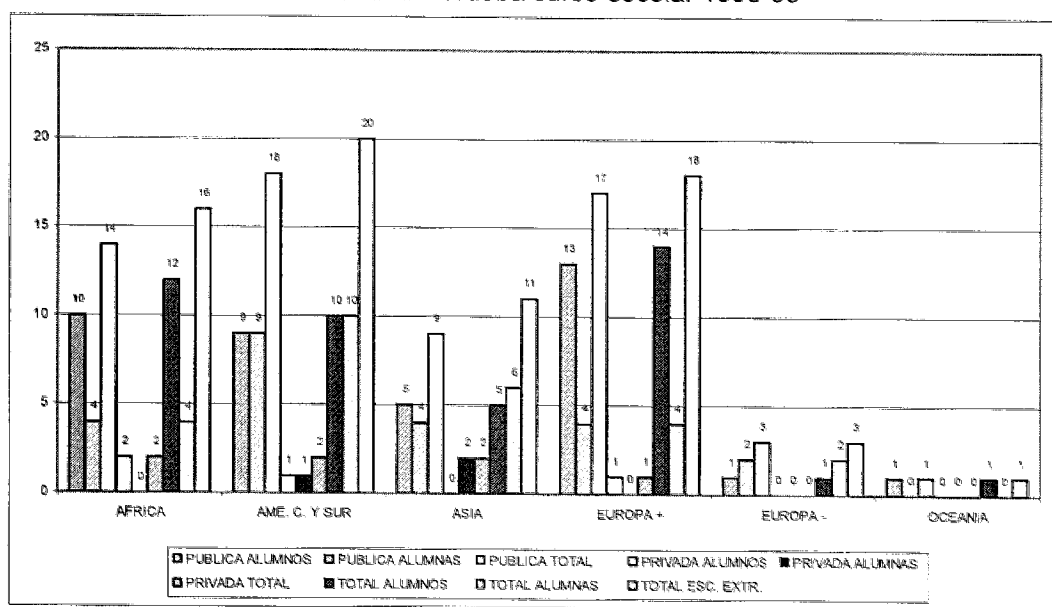
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 50% eran alumnos y el 50% alumnas, mientras que en la pública el 54,3% eran alumnos y 45,7% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 49,2% eran alumnos y el 50,8% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,5% alumnos y 47,5 % alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa no comunitaria es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 50% (cuatro); le seguía Asia con el 18,2% (dos); América Central y Sur escolarizaba el 16,7% (cinco); Europa comunitaria escolarizaba en la privada el 11,1 % (uno) y en último lugar África con el 6,2% (uno).

4.3.1.3 Educación secundaria (gráfico 4.3.1.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 1998-88 en Córdoba era de 47.411, de los que 69 eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,1%. Esto suponía que en Córdoba había un escolar extranjero por cada mil jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 62,8% eran alumnos y el 37,2% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 50 % para los alumnos y el 50% para las alumnas.

Gráfico 4.3.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Córdoba curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de América Central y Sur eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 29% del total de extranjeros, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; los procedentes de la Europa comunitaria eran los siguientes con el 26,1%, de los que 77,7% eran alumnos y el 22,3% alumnas; le seguía África con el 23,2%, con un 75% de alumnos y

un 25% de alumnas; después se encontraba Asia con el 15,9%, de los que eran alumnos el 45,5% y alumnas el 54,5%; Europa no comunitaria representaba el 4,3% con el 33,3% de alumnos y el 66,7% de alumnas y en último lugar Oceanía con el 1,4% (un alumno) de los escolares extranjeros.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 89,9% se encontraba en la enseñanza pública y un 10,1% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que de cada diez escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 10,1% que se encontraba en la privada, el 28,6% correspondía a los escolares procedentes de África, América Central y Sur y Asia respectivamente y el 14,3% a Europa comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba se repartían el 23,9% en la enseñanza privada y el 76,1 % en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo los alumnos representaban el 57,1%, y el 42,9% las alumnas. En la enseñanza pública el 62,9% eran alumnos y el 37,1% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 47,7% eran alumnos y el 52,3% alumnas, mientras en el público la proporción era de 50,7% alumnos y 49,3% alumnas

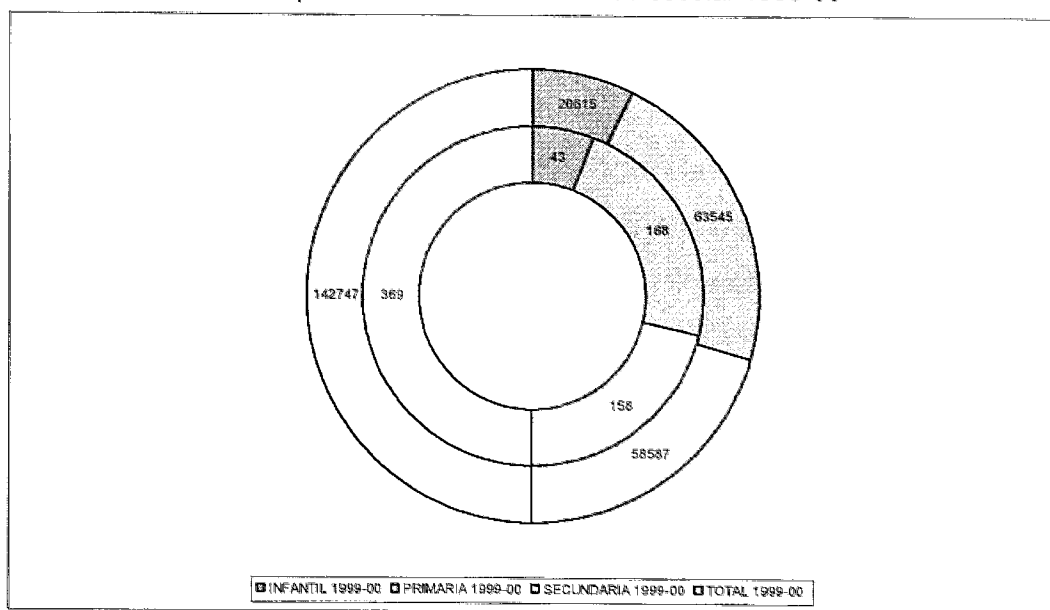
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 18,2%; África escolarizaba el 12,5%; América Central y Sur el 10% y Europa comunitaria, la que menos, escolarizaba en la privada el 5,6%.

4.3.2 Curso escolar 1999-2000

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.372.180 escolares de los que a la provincia de Córdoba le correspondía 142.747, el 10%, es decir, de cada diez escolares que había en Andalucía uno estaba en Córdoba.

De este total de escolares de Córdoba, un 0,3% (369) eran extranjeros (lo que sí suponía un incremento del 169,3% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada trescientos treinta y tres alumnos/as escolarizados en Córdoba había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 11,7% en educación infantil, el 45,5% en primaria y el 42,8% en secundaria (gráfico 4.3.2.1).

Gráfico 4.3.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Córdoba. Curso escolar 1999-00

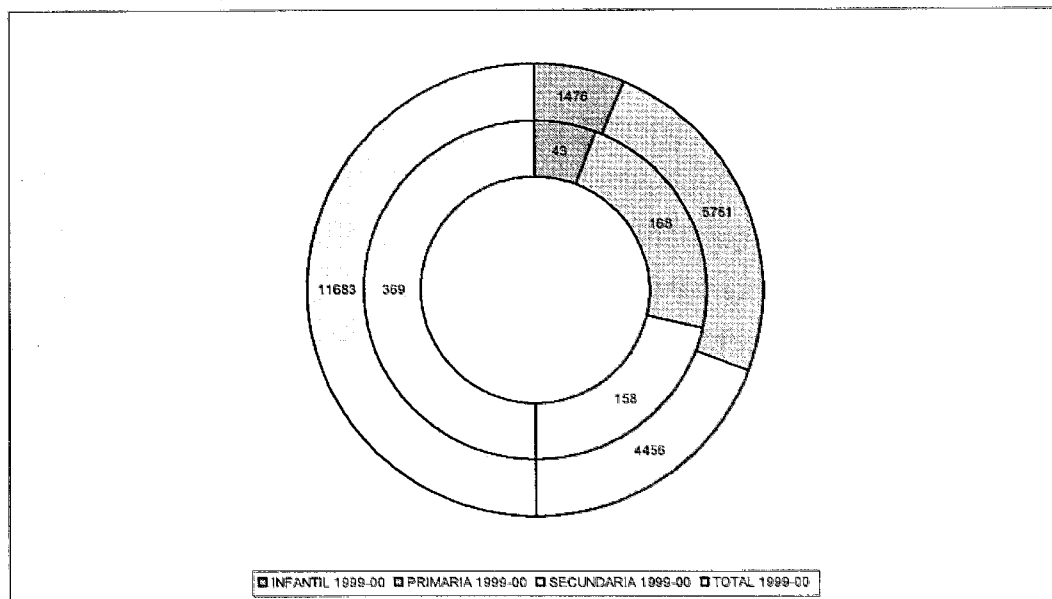


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

El peso de estos escolares extranjeros en Córdoba sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía no era muy significativo (3,2%), de

cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz tan sólo tres estaban en Córdoba (4.3.2.2).

Gráfico 4.3.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Córdoba. Curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (34,7%) seguidos de los de América Central-Sur (27,6%), Europa comunitaria (18,7%), Asia (8,4%), Europa no comunitaria (7,9%) y en último lugar América del Norte y Oceanía (0,8%) cada una.

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 79,1% en la enseñanza pública y el 20,9% en la privada. En el conjunto del sistema educativo de Córdoba en la pública se escolarizaba el 78,7% y en la privada el 21,3%.

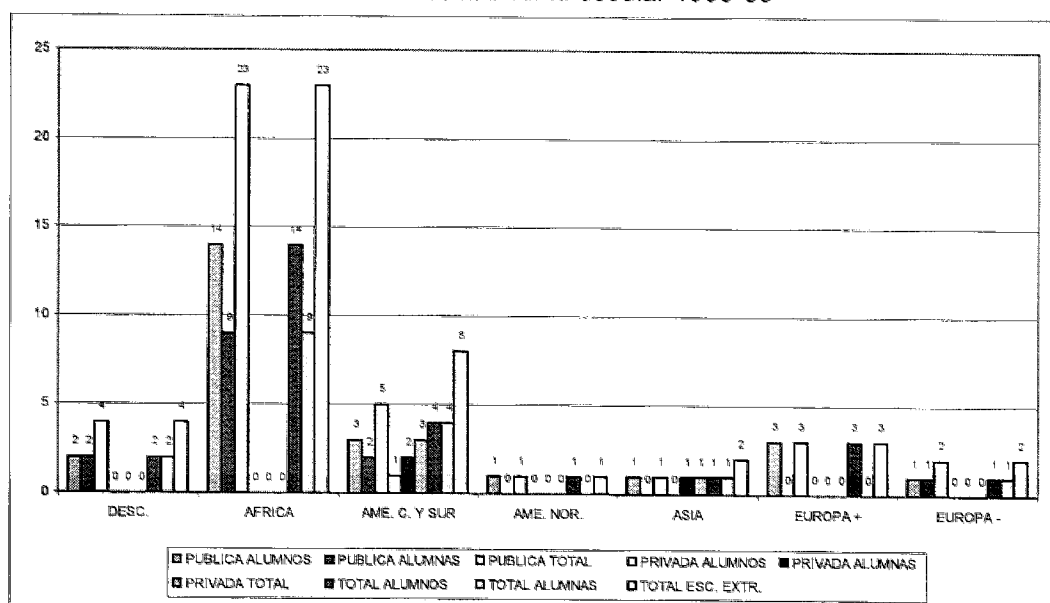
En cuanto al sexo, de este 0,3% de escolares extranjeros el 53,9% eran alumnos y el 46,1% alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés el 51% eran alumnos y el 49% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las tres etapas educativas.

4.3.2.1 Educación infantil (gráfico 4.3.2.1.1)

Durante el curso 1999-00 había en Córdoba un total de 20.615 escolares (casi un cuatro por ciento menos que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 43 (un doscientos cincuenta y ocho por ciento más que el curso anterior). Esto suponía un 0,2% (más del doble que el año anterior) de extranjeros sobre el total de escolares de Córdoba en educación infantil, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada quinientos infantes escolarizados en Córdoba. De éstos 43 escolares extranjeros, el 60,5% eran alumnos y el 39,5% alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 51,8% para los alumnos y el 48,2% para las alumnas.

Gráfico 4.3.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Córdoba curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de África que representaban el 53,5%, de los que el 60,9% eran alumnos y el 39,1% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 18,6%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; los de Europa comunitaria representaban el 7%, de los que alumnos eran el 100%; Asia representaba el 4,6% de los que eran alumnos el 50% y alumnas el 50%; Europa no comunitaria también el 4,6% con el 50% de alumnos y alumnas y en último lugar América del Norte con el 3,3% (un alumno).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 9,3% se encuentra escolarizado en la enseñanza privada y el 90,7% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada poco más de diez estaba en la enseñanza privada. Este 9,3% que se encontraba en la privada correspondía el 75% (tres) a los escolares procedente de América Central-Sur y el 25% (uno) a los procedentes de Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba se repartían el 19,9% en la enseñanza privada y el 80,1% en la pública.

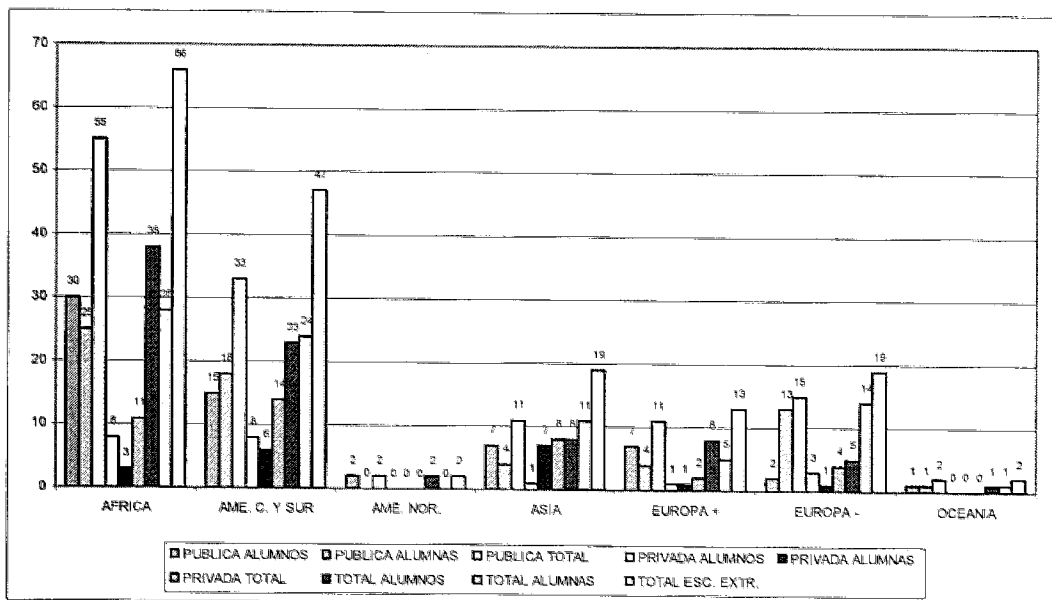
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 25% eran alumnos y el 75% alumnas, en la pública el 64,1% eran alumnos y el 35,9% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas, mientras en el público la proporción era 52% alumnos y 48% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia escolarizaba el 50% (uno) en la privada y América Central y Sur el 37,5% (tres).

4.3.2.2 Educación primaria (gráfico 4.3.2.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Córdoba era de 63.545 (casi un tres por ciento menos que el curso anterior), de los que 168 eran extranjeros (un doscientos por cien más que el año anterior), lo que suponía un porcentaje de prácticamente el 0,3%. Esto suponía que en Córdoba había un escolar extranjero en primaria por trescientos treinta y tres escolarizados. De aquellos extranjeros, el 50,6% eran alumnos y el 49,4% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 52% para los alumnos y el 48% para las alumnas.

Gráfico 4.3.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Córdoba curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de África eran los mayoritarios, representaban este curso el 39,3% del total de escolares extranjeros, de los que el 62,5% eran alumnos y el 37,5% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 28%, de los que 48,9% eran alumnos y el 51,1% alumnas; les seguían los de Asia con el 11,3%, con un 42,1% de alumnos y un 57,9% de alumnas; Europa

no comunitaria que también representaba el 11,3%, de los que eran alumnos el 26,3% y alumnas el 73,7%; Europa comunitaria representaba el 7,7% de los que el 61,5% eran alumnos y el 38,5% alumnas; América del Norte representaba el 1,2% (100% alumnos) y Oceanía también el 1,2% con el 50% de alumnos y alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 76,8% se encontraban en la enseñanza pública y un 23,2%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada poco más de cuatro escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. Este 23,2% que se encontraba en la privada correspondía el 35,9% a los escolares procedentes de América Central-Sur, el 28,2 % a los procedentes de África, 20,5% a los de Asia, el 10,3% a los de Europa no comunitaria y el 5,1% Europa comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba en este nivel, se repartían el 21,1% en la enseñanza privada y el 78,9% en la pública.

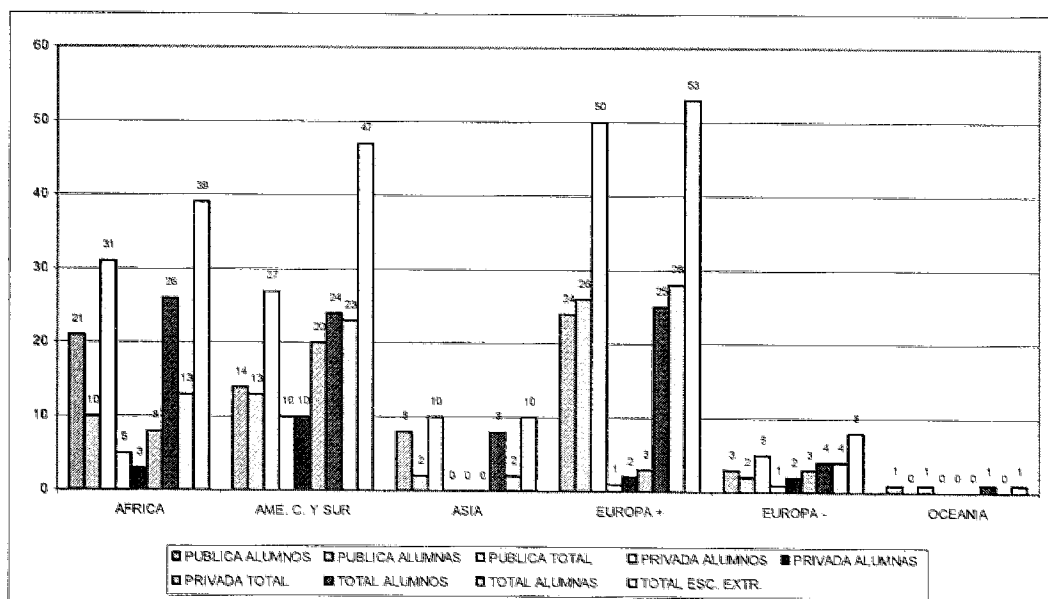
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 53,8% eran alumnos y el 46,2% alumnas, mientras que en la pública el 49,6% eran alumnos y 50,4% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 50% eran alumnos y el 50% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,5% alumnos y 47,5 % alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 42,1%; le seguía América Central-Sur con el 29,8%; Europa no comunitaria escolarizaba el 21%; África el 16,7% y Europa comunitaria en último lugar escolarizaba en la privada el 15,4 %.

4.3.1.3 Educación secundaria (gráfico 4.3.1.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 1999-00 en Córdoba era de 58.587 (casi el veintisiete por ciento más que el curso anterior), de los que 158 eran extranjeros (el ciento veintinueve por ciento más que el curso anterior), lo que suponía un porcentaje del 0,3%. Esto suponía que en Córdoba había un escolar extranjero por cada trescientos treinta y tres jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 55,7% eran alumnos y el 44,3% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 49,6% para los alumnos y el 50,4% para las alumnas.

Gráfico 4.3.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Córdoba curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de Europa comunitaria eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 33,5% del total de extranjeros, de los que el 47,2% eran alumnos y el 52,8% alumnas; los procedentes de la América Central y Sur eran los siguientes con el 29,7%, de los que 51% eran alumnos y el 49%

alumnas; le seguía África con el 24,7%, con un 66,7% de alumnos y un 33,3% de alumnas; después se encontraba Asia con el 6,3%, de los que eran alumnos el 80% y alumnas el 20%; Europa no comunitaria representaba el 5,1% con el 50% de alumnos y el 50% de alumnas y en último lugar Oceanía con el 0,6% (un alumno) de los escolares extranjeros.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 78,5% se encontraba en la enseñanza pública y un 21,5% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que de cada diez escolares extranjeros dos estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 21,5% que se encontraba en la privada, el 58,8% correspondía a los escolares procedentes de América Central y Sur; el 23,5% a los procedentes de África y el 8,8% a los de Europa comunitaria y Europa no comunitaria respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba se repartían el 22,1% en la enseñanza privada y el 77,9% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo los alumnos representaban el 50%, y las alumnas el 50%. En la enseñanza pública el 57,3% eran alumnos y el 42,7% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 49,4% eran alumnos y el 50,6% alumnas, mientras en el público la proporción era de 49,7% alumnos y 50,3% alumnas

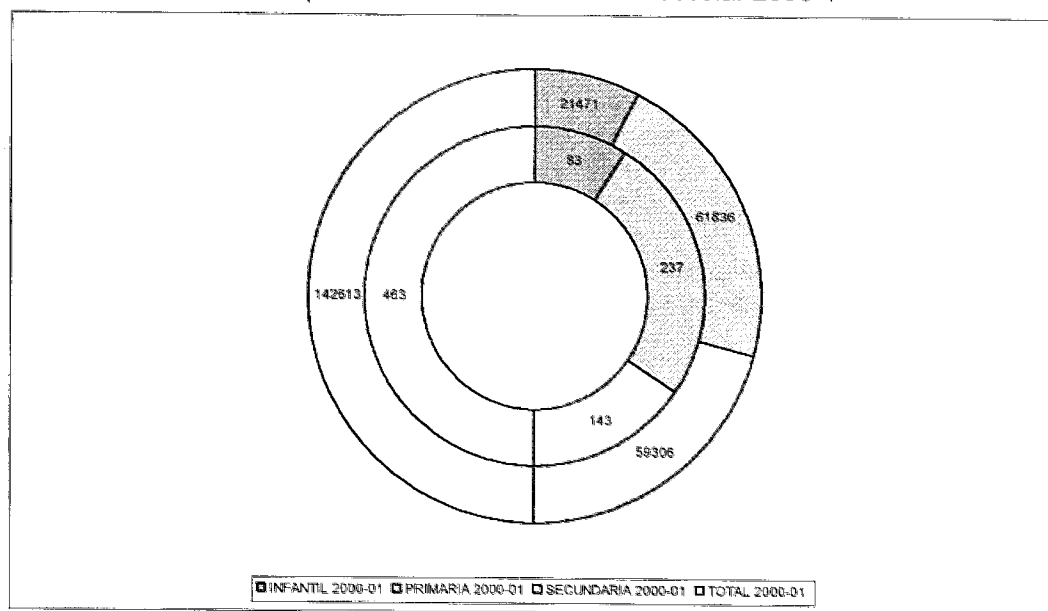
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América Central y Sur es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 42,6%; Europa no comunitaria el 37,5%; África escolarizaba el 12,5%; y Europa comunitaria la que menos escolarizaba en la privada con el 5,7%.

4.3.3 Curso escolar 2000-2001

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.394.291 escolares de los que a la provincia de Córdoba le correspondían 142.613 (prácticamente igual que el curso anterior), o lo que es lo mismo, de cada diez escolares de Andalucía poco más de uno estaba escolarizado en Córdoba.

De este total de escolares de Córdoba un 0,3% (463) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del veinticinco por ciento respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada trescientos treinta y tres alumnos/as escolarizados en Córdoba había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 17,9% en educación infantil, el 41,2% en primaria y el 30,9% en secundaria (gráfico 4.3.3.1).

Gráfico 4.3.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Córdoba. Curso escolar 2000-1



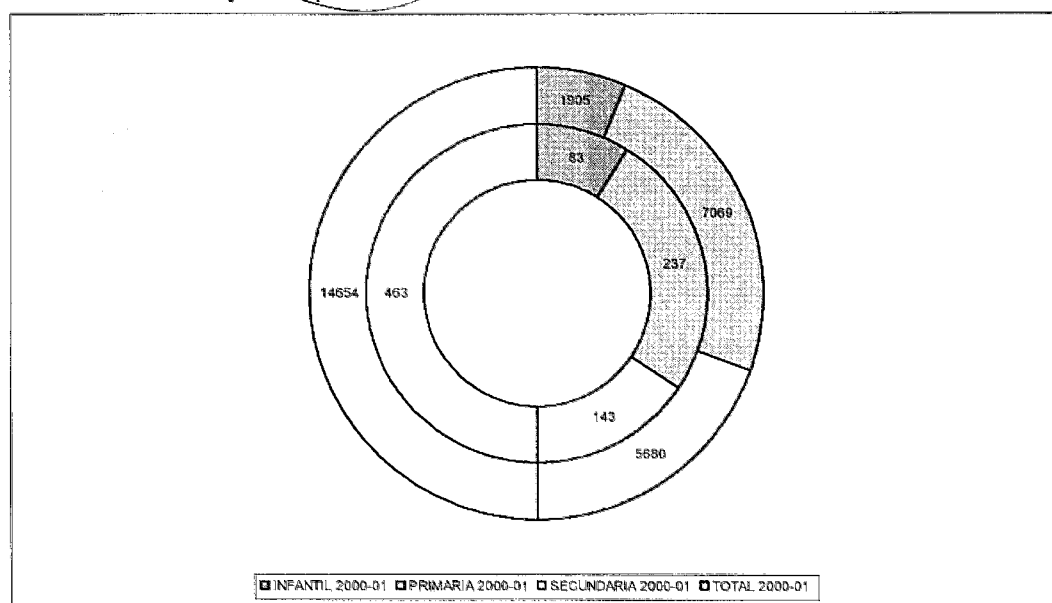
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

El peso de estos escolares extranjeros en Córdoba sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía no era muy significativo (3,2%), de

cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz tres estaban en Córdoba (gráfico 4.3.3.2).

La mayor parte de estos escolares procedían de América Central-Sur (39,5%) seguidos de los de África (31,3%), Europa comunitaria (13,2%), Europa no comunitaria (6,3%), Asia (4,7%), América del Norte (4,1%) y y en último lugar Oceanía (0,6%).

Gráfico 4.3.2. Población escolar total extranjera y de la provincia de Córdoba. Curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 84% en la enseñanza pública y el 16% en la privada. En el conjunto del sistema educativo de Córdoba el 77,4% se escolarizaba en la enseñanza pública y el 22,6% en la privada.

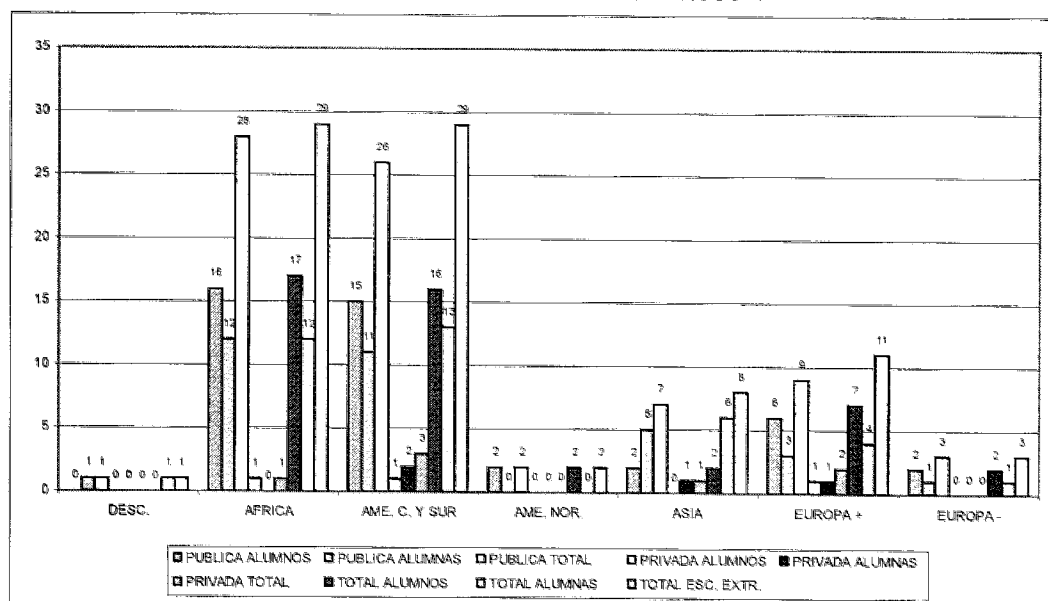
En cuanto al sexo, de este 0,3% de escolares extranjeros el 51,6% eran alumnos y el 48,4% alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés el 51% eran alumnos y el 49% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.3.3.1 Educación infantil (gráfico 4.3.3.1.1)

Durante el citado curso había en Córdoba un total de 21.471 escolares (un cuatro por ciento más que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 83 (un noventa y tres por ciento más que el curso anterior). Es decir había un 0,4% de extranjeros sobre el total de escolares de Córdoba, o lo que es lo mismo, un escolar extranjero en infantil por cada doscientos cincuenta escolarizados en educación infantil en Córdoba. De éstos 83 escolares extranjeros, el 55,4% eran alumnos y el 44,6% alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 51,8% para los alumnos y el 48,2% para las alumnas.

Gráfico 4.3.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Córdoba curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de África que representaban el 34,9%, de

los que el 58,6% eran alumnos y el 41,4% alumnas; y a los procedentes de América Central y Sur también con el 34,9%, de los que el 55,2% eran alumnos y el 44,8% alumnas; seguían los de Europa comunitaria que representaban el 13,3%, de los que el 63,6% eran alumnos y el 36,4% eran alumnas; Asia representaba el 9,6% de los que eran alumnos el 25% y alumnas el 75%; Europa no comunitaria representaba el 3,6%, de los que el 66,7% eran alumnos y el 33,3% alumnas y en último lugar América del Norte con el 2,4% (dos alumnos).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 8,4% se encuentra escolarizado en la enseñanza privada y el 91,6% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada doce estaba en la enseñanza privada. Este 8,4% que se encontraba en la privada correspondía el 42,9% (tres) a los escolares procedente de América Central-Sur y el 28,6% (dos) a los procedentes de Europa comunitaria y el 14,3% para África y también para Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba se repartían el 19,6% en la enseñanza privada y el 80,4% en la pública.

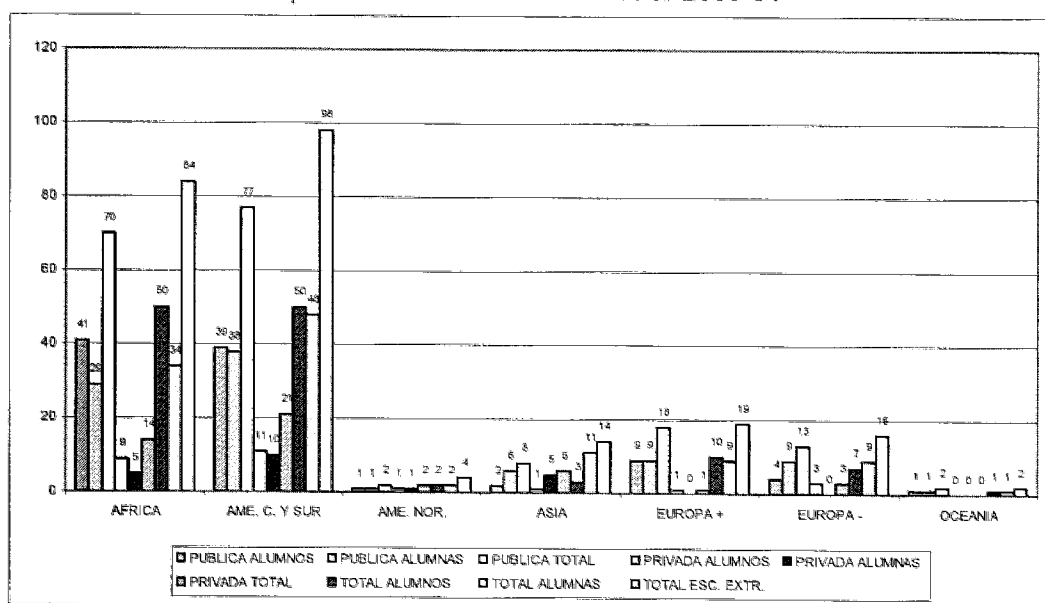
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 42,9% eran alumnos y el 57,1% alumnas, en la pública el 56,6% eran alumnos y el 43,4% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 50,6% eran alumnos y el 49,4% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,1% alumnos y 47,9% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa comunitaria escolarizaba el 18,2% (dos) en la privada, Asia el 12,5% (uno), América Central y Sur el 10,3% (tres) y en último lugar África el 3,4% (uno).

4.3.3.2 Educación primaria (gráfico 4.3.3.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Córdoba era de 61.836 (casi un tres por ciento menos que el curso anterior), de los que 237 eran extranjeros (un cuarenta y uno por cien más que el año anterior), lo que suponía un porcentaje de prácticamente el 0,4%. Esto suponía que en Córdoba había un escolar extranjero en primaria por cada doscientos cincuenta escolarizados. De aquellos extranjeros, el 51,9% eran alumnos y el 48,1% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 51,8% para los alumnos y el 48,2% para las alumnas.

Gráfico 4.3.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Córdoba curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de América Central y Sur eran los mayoritarios, representaban este curso el 41,3% del total de escolares extranjeros, de los que el 51% eran alumnos y el 49% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 35,4%, de los que 59,5% eran alumnos y el 40,5% alumnas; les seguían los de Europa comunitaria con el 8%, con un 52,6% de alumnos y un 47,4% de

alumnas; a continuación Europa no comunitaria representaba el 6,8%, de los que eran alumnos el 43,8% y alumnas el 56,2%; Asia representaba el 5,9% de los que el 21,4% eran alumnos y el 78,6% alumnas; América del Norte representaba el 1,7% con el 50% de alumnos y alumnas y Oceanía el 0,8% con el 50% de alumnos y alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 80,2% se encontraban en la enseñanza pública y un 19,8%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada cinco escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. Este 19,8% que se encontraba en la privada correspondía el 44,7% a los escolares procedente de América Central-Sur, el 29,8% a los procedentes de África, el 12,8% a los de Asia, el 6,4% a los de Europa no comunitaria, el 4,3% a los procedentes de América del Norte y en último lugar el 2,1% a Europa comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba en este nivel, se repartían el 21,3% en la enseñanza privada y el 78,7% en la pública.

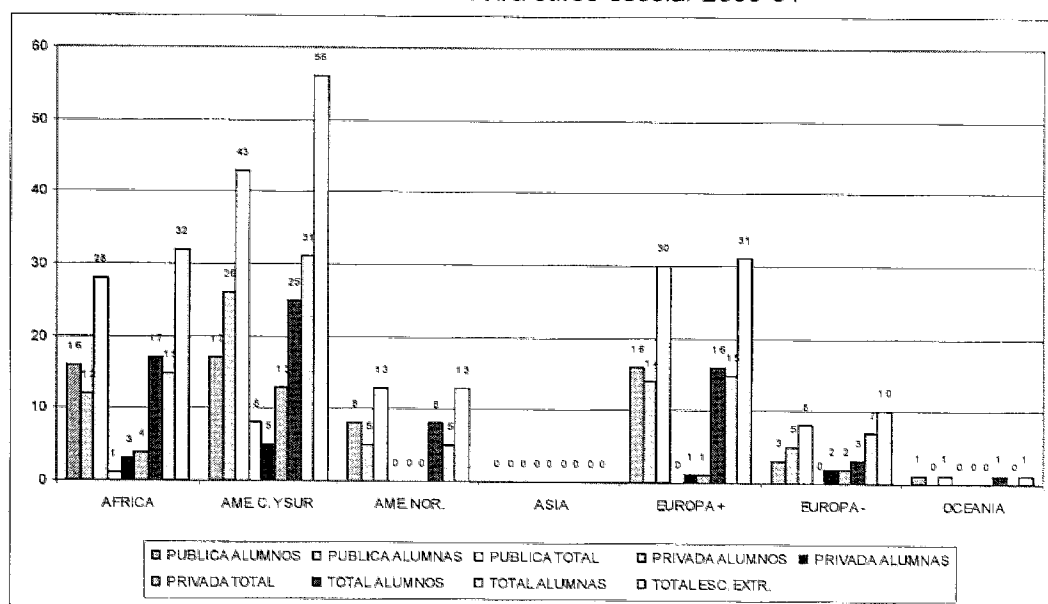
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 55,3% eran alumnos y el 44,7% alumnas, mientras que en la pública el 51,1% eran alumnos y 48,9% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 50% eran alumnos y el 50% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,3% alumnos y 47,7 % alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 50%; le seguía Asia con el 42,9%; América Central-Sur con el 21,4%; Europa no comunitaria escolarizaba el 18,8%; África el 16,6% y Europa comunitaria en último lugar escolarizaba en la privada el 5,3 %.

4.3.3.3 Educación secundaria (gráfico 4.3.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 2000-01 en Córdoba era de 59.306 (prácticamente como el curso anterior), de los que 143 eran extranjeros (un diez por ciento menos que el curso anterior), lo que suponía un porcentaje del 0,2%. Esto suponía que en Córdoba había un escolar extranjero por cada quinientos jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 49% eran alumnos y el 51% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 49,8% para los alumnos y el 50,2% para las alumnas.

Gráfico 4.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Córdoba curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de la América Central y Sur eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 39,2% del total de extranjeros, de los que el 44,6% eran alumnos y el 55,4% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 22,4%, de los que 53,1% eran alumnos y el 46,9%

alumnas; le seguía Europa comunitaria con el 21,7%, con un 51,6% de alumnos y un 48,4% de alumnas; después se encontraba Asia con el 8,4%, de los que eran alumnos el 66,7% y alumnas el 33,3%; Europa no comunitaria representaba el 7% con el 30% de alumnos y el 70% de alumnas y en último lugar Oceanía con el 0,7% (un alumno) de los escolares extranjeros.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 86% se encontraba en la enseñanza pública y un 14% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada siete escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 14% que se encontraba en la privada, el 65% correspondía a los escolares procedentes de América Central y Sur; el 20% a los procedentes de África; el 10% a los de Europa no comunitaria y en último lugar Europa comunitaria el 5%. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba se repartían el 25,1% en la enseñanza privada y el 74,9% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo los alumnos representaban el 45%, y las alumnas el 55%. En la enseñanza pública el 49,6% eran alumnos y el 51,4% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 47,8% eran alumnos y el 52,2% alumnas, mientras en el público la proporción era de 50,4% alumnos y 49,6% alumnas

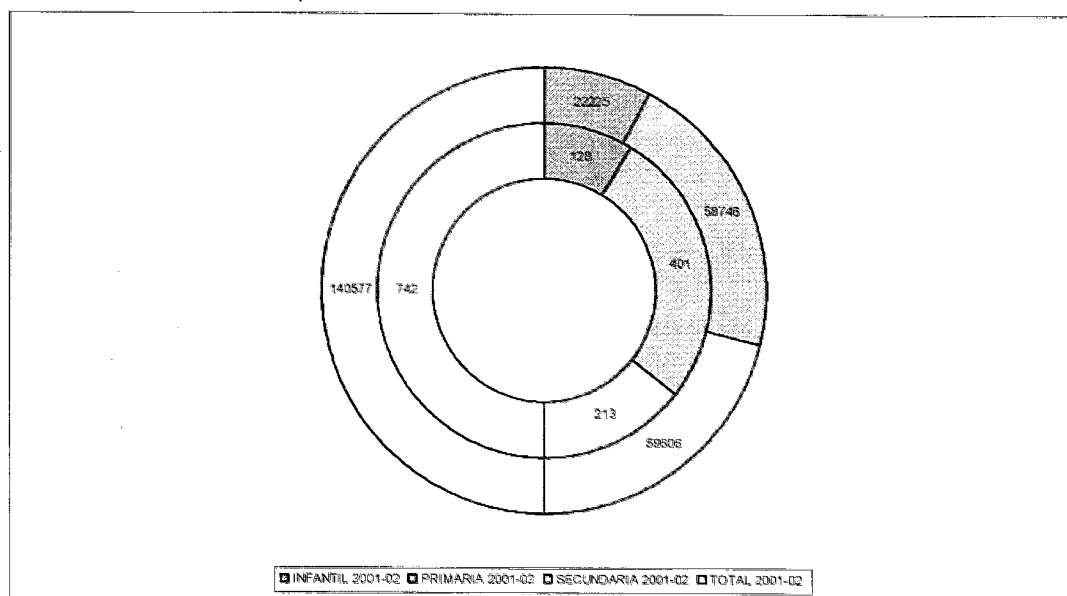
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América Central y Sur es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 23,2%; le sigue Europa no comunitaria el 20%; África que escolarizaba el 12,5% y Europa comunitaria la que menos escolarizaba en la privada con el 3,2%.

4.3.4 Curso escolar 2001-2002

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.363.398 escolares de los que a la provincia de Córdoba le correspondían 140.577 (un 1,4% menos que el curso anterior), o lo que es lo mismo, de cada diez escolares de Andalucía poco más de uno estaba escolarizado en Córdoba.

De este total de escolares de Córdoba un 0,5% (742) eran extranjeros (un sesenta por ciento más que el curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada doscientos alumnos/as escolarizados en Córdoba había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 17,3% en educación infantil, el 54% en primaria y el 28,7% en secundaria (gráfico 4.3.4.1)

Gráfico 4.3.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Córdoba. Curso escolar 2001-02



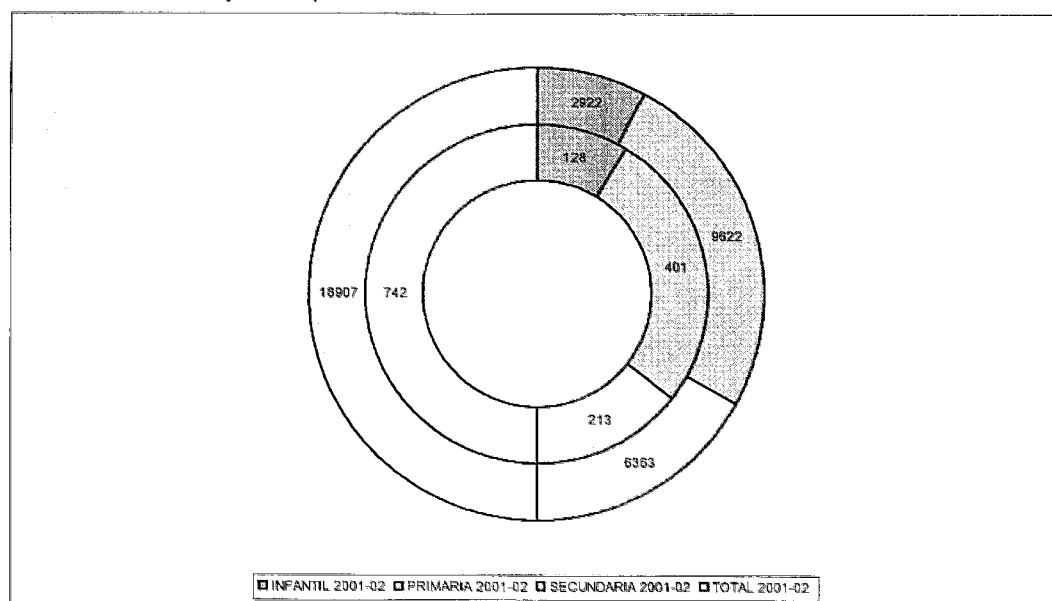
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

El peso de estos escolares extranjeros en Córdoba sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía no era muy significativo (3,9%), de

cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz cuatro estaban en Córdoba (gráfico 4.3.4.2).

La mayor parte de estos escolares procedían de América Central-Sur (44,2%) seguidos de los de África (29,6%), Europa no comunitaria (9,8%), Asia (7,5%), Europa comunitaria (7,4%), América del Norte (1,2%) y en último lugar Oceanía (0,1%).

Gráfico 4.3.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Córdoba. Curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 88,1% en la enseñanza pública y el 11,9% en la privada. En el conjunto del sistema educativo de Córdoba el 77,2% se escolarizaba en la enseñanza pública y el 22,7% en la privada.

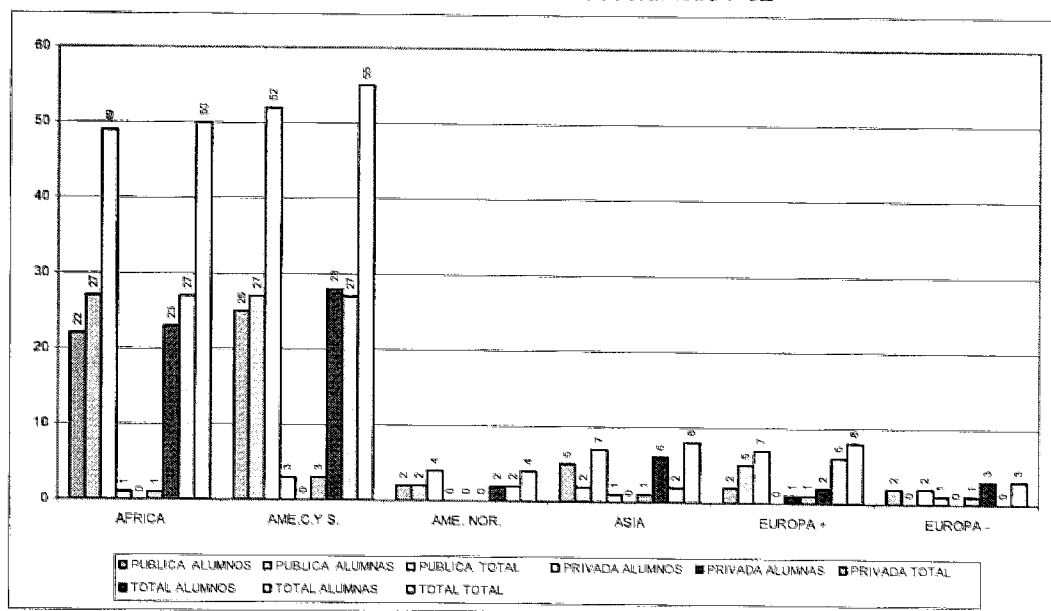
En cuanto al sexo, de este 0,5% de escolares extranjeros el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés el 51% eran alumnos y el 49% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.3.4.1 Educación infantil (gráfico 4.3.4.1.1)

Durante el citado curso había en Córdoba un total de 22.225 escolares (entre un tres y un cuatro por ciento más que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 128 (un cincuenta y cuatro por ciento más que el curso anterior). Es decir había un 0,6% de extranjeros sobre el total de escolares de Córdoba, o lo que es lo mismo, un escolar extranjero en infantil por cada ciento sesenta y siete escolarizados en educación infantil en Córdoba. De éstos 128 escolares extranjeros, el 50% eran alumnos y el 50% alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 52,1% para los alumnos y el 47,9% para las alumnas.

Gráfico 4.3.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Córdoba curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de América Central y Sur que

representaban el 43%, de los que el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas; los siguientes eran los procedentes de África con el 39,1%, de los que el 46% eran alumnos y el 54% alumnas; seguían los de Europa comunitaria representaba el 6,3%, de los que el 25% eran alumnos y el 75% eran alumnas; Asia representaba también el 6,3% de los que eran alumnos el 75% y alumnas el 25%; América del Norte representaba el 3,1% de los que alumnos y alumnas estaban al 50% y en último lugar Europa no comunitaria representaba el 2,3%, de los que el 100% eran alumnos (tres).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 5,5% se encuentra escolarizado en la enseñanza privada y el 94,5% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada dieciocho estaba en la enseñanza privada. Este 5,5% que se encontraba en la privada correspondía el 42,9% (tres) a los escolares procedente de América Central-Sur y el 14,3% (uno) a los procedentes de África, Asia, Europa comunitaria y Europa no comunitaria respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba se repartían el 22,8% en la enseñanza privada y el 77,2% en la pública.

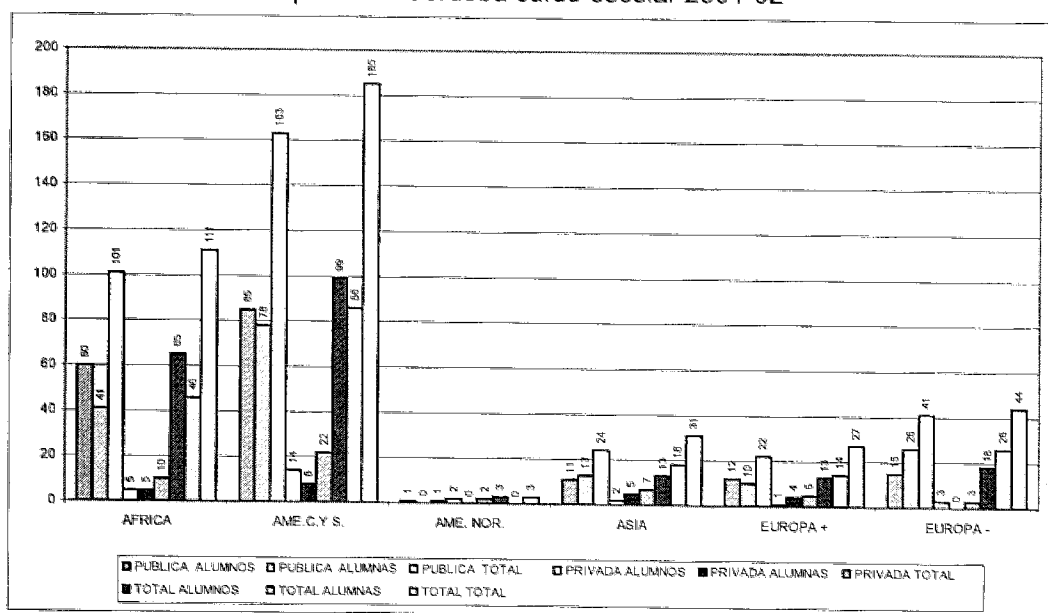
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 85,7% eran alumnos y el 14,3% alumnas, en la pública el 47,9% eran alumnos y el 52,1% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 51,3% eran alumnos y el 48,7% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,3% alumnos y 47,7% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa no comunitaria escolarizaba el 33,3% (uno) en la privada, Asia y Europa comunitaria el 12,5% (uno) cada una, América Central y Sur el 5,5% (tres) y en último lugar África el 2% (uno).

4.3.4.2 Educación primaria (gráfico 4.3.4.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Córdoba era de 58.746 (más de un cinco por ciento menos que el curso anterior), de los que 401 eran extranjeros (un sesenta y nueve por ciento más que el año anterior), lo que suponía un porcentaje de prácticamente el 0,7%. Esto significaba que en Córdoba había un escolar extranjero en primaria por cada ciento cuarenta tres escolarizados. De aquellos extranjeros, el 52,6% eran alumnos y el 47,4% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 51,9% para los alumnos y el 48,1% para las alumnas.

Gráfico 4.3.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Córdoba curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de América Central y Sur eran los mayoritarios, representaban este curso el 46,1% del total de escolares extranjeros, de los que el 53,5% eran alumnos y el 46,5% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 27,7%, de los que 58,6% eran alumnos y el 41,4% alumnas; les seguían

los de Europa no comunitaria con el 11%, con un 40,9% de alumnos y un 59,1% de alumnas; a continuación Asia representaba el 7,7%, de los que eran alumnos el 41,9% y alumnas el 58,1%; Europa comunitaria representaba el 6,7% de los que el 48,1% eran alumnos y el 51,9% alumnas; América del Norte representaba el 0,7% con el 100% de alumnos (tres).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 87,8% se encontraban en la enseñanza pública y un 12,2%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada ocho escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. Este 12,2% que se encontraba en la privada correspondía el 44,9% a los escolares procedente de América Central-Sur, el 20,4% a los procedentes de África, el 14,3% a los de Asia, el 10,2% a los de Europa comunitaria, el 6,1% a los procedentes de Europa comunitaria y 4,1% a los de América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba en este nivel, se repartían el 22,2% en la enseñanza privada y el 77,8% en la pública.

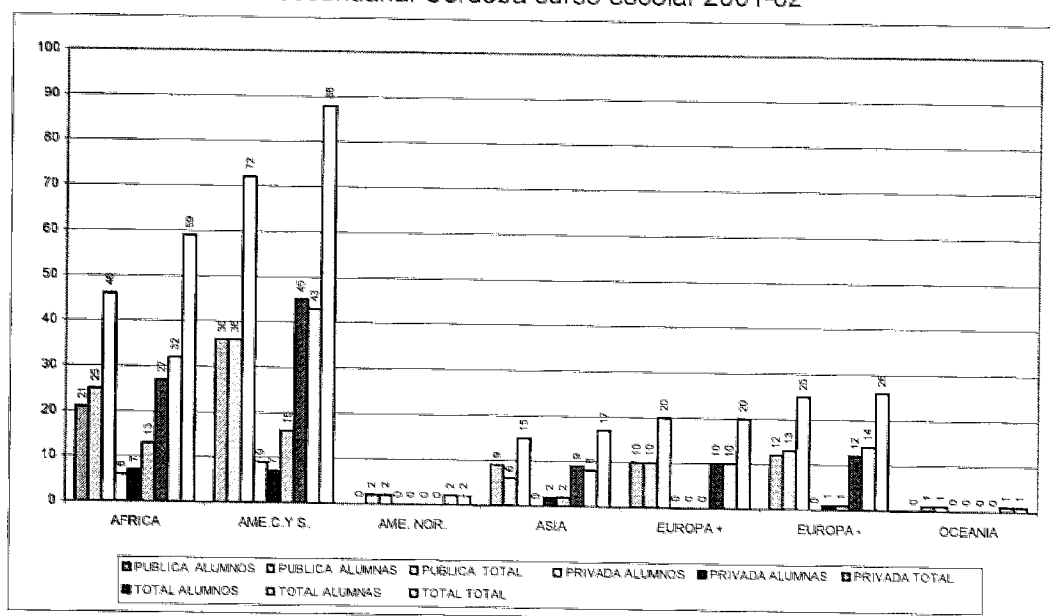
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 55,1% eran alumnos y el 44,9% alumnas, mientras que en la pública el 52,3% eran alumnos y 47,7% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,3% alumnos y 47,7 % alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 66,7%; le seguía Asia con el 22,6%; Europa comunitaria escolarizaba el 18,5%; América Central-Sur el 11,9%; África el 9% y Europa no comunitaria en último lugar escolarizaba en la privada el 6,8 %.

4.3.4.3 Educación secundaria (gráfico 4.3.4.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 2000-01 en Córdoba era de 59.606 (prácticamente como el curso anterior), de los que 213 eran extranjeros (un cuarenta y nueve por ciento menos que el curso anterior), lo que suponía un porcentaje del 0,4%. Esto suponía que en Córdoba había un escolar extranjero por cada doscientos cincuenta jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 48,4% eran alumnos y el 51,6% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo cordobés en este nivel el reparto por sexos era del 49,6% para los alumnos y el 50,4% para las alumnas.

Gráfico 4.3.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Córdoba curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de la América Central y Sur eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 41,3% del total de extranjeros, de los que el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 27,7%, de los que 45,8% eran alumnos y el 54,2% alumnas; le seguía Europa no comunitaria con el 12,2%, con un 46,2% de

alumnos y un 53,8% de alumnas; después se encontraba Europa comunitaria que representaba el 9,4%, con el 50% de alumnos y el 50% de alumnas, seguían Asia con el 8%, de los que eran alumnos el 52,9% y alumnas el 47,1%; América del Norte representaba el 0,9% con el 100% de alumnas (dos) y en último lugar Oceanía con el 0,5% (una alumna) de los escolares extranjeros.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 85% se encontraba en la enseñanza pública y un 15% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada casi siete escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 15% que se encontraba en la privada, el 50% correspondía a los escolares procedentes de América Central y Sur; el 40,6% a los procedentes de África; el 6,3% a los de Asia y en último lugar Europa no comunitaria el 3,1%. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Córdoba se repartían el 25% en la enseñanza privada y el 75% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo los alumnos representaban el 46,9%, y las alumnas el 53,1%. En la enseñanza pública el 48,6% eran alumnos y el 51,4% alumnas. En el conjunto del sistema de Córdoba en el sector privado el 47,3% eran alumnos y el 52,7% alumnas, mientras en el público la proporción era de 50,3% alumnos y 49,7% alumnas

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que África es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 22%; le sigue América Central y Sur que escolarizaba el 18,2%, Asia el 11,8% y Europa no comunitaria la que menos escolarizaba en la privada con el 3,8%.

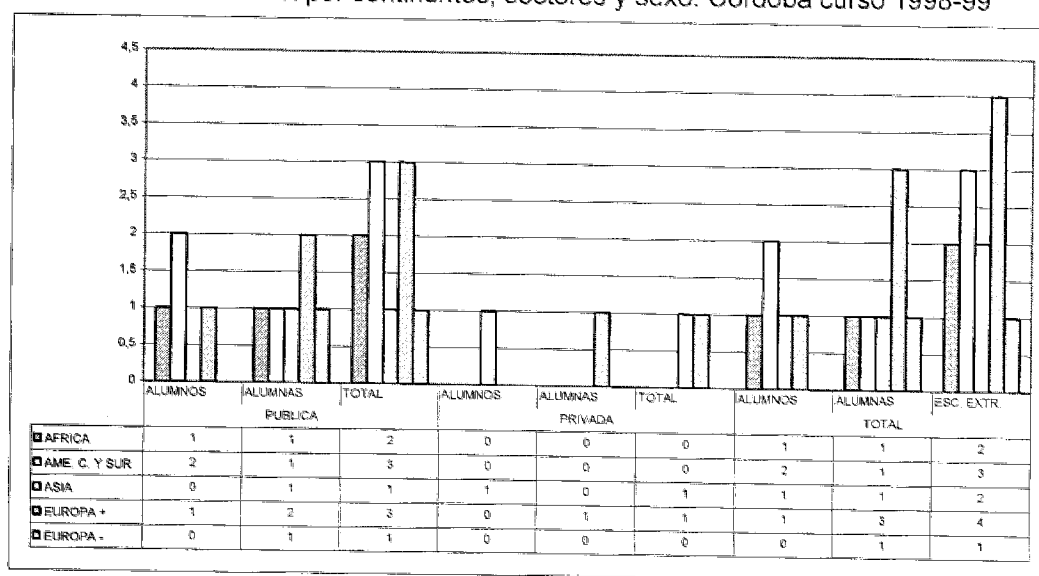
4.3.5 RESUMEN DE LOS DATOS DE ESCOLARIZACIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN CÓRDOBA

Una vez presentados los principales datos de la escolarización de la población extranjera en Córdoba en los cuatro últimos cursos escolares, pasaremos a realizar un comentario crítico de los mismos y a comparar el conjunto de la población y esta población extranjera que estamos analizando. En primer lugar analizaremos los datos de cada uno de los curso escolares presentados y en segundo lugar estudiaremos la evolución de los datos en el conjunto de los citados cuatro cursos.

4.3.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Córdoba¹

En este curso escolar y en la educación infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (4.3.5.1.1):

Gráfico y tabla 4.3.5.1.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 1998-99



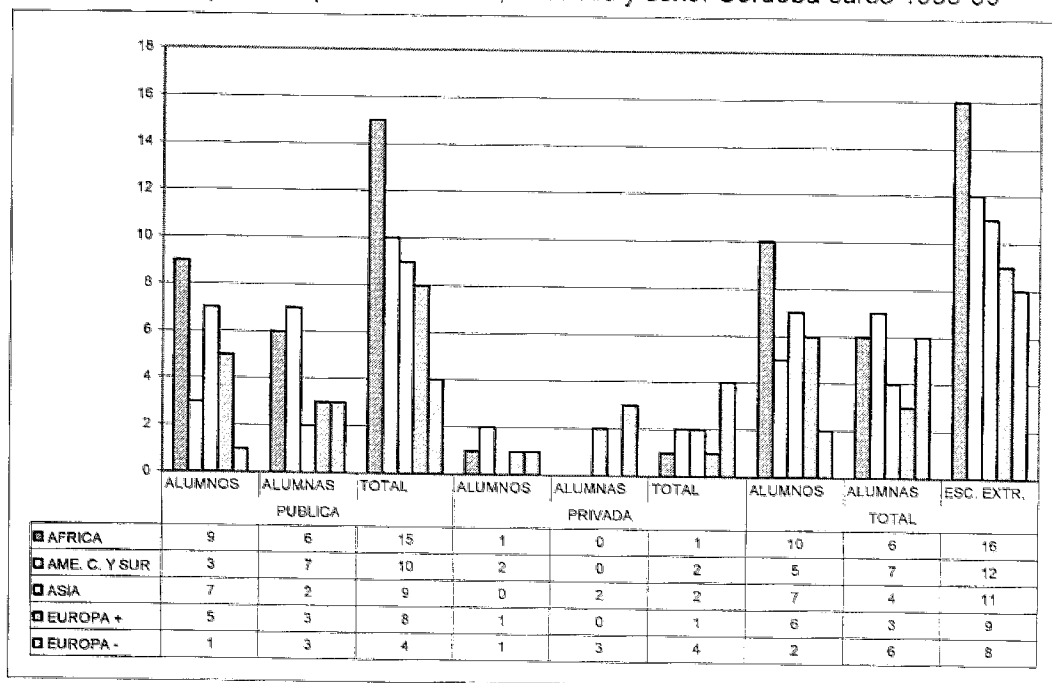
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la CEJA

¹ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las Resúmenes en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otra procedencia lo resaltaremos también.

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada mil seiscientos que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de ocho estaban en la enseñanza pública y algo menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de cuatro alumnos y seis alumnas de cada diez, en la privada era de cinco alumnos y cinco alumnas de cada diez.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Córdoba, algo más de tres eran de Europa comunitaria, entre dos y tres de América Central-Sur, casi dos eran de Asia e igual, casi dos, de África. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Asia escolarizaba cinco y otros cinco Europa comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada dos de sus escolares y Europa comunitaria con uno de cada cuatro. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez, entre dos y tres eran alumnos y entre siete y ocho alumnas, en lo público de cada diez tres eran alumnos y siete alumnas y en lo privado igual número de alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente igual número de alumnos que alumnas, en lo público igual número de alumnos que alumnas y en lo privado nada y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado nada.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.3.5.1.2):

Gráfico y tabla 4.3.5.1.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada mil que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada veinte, casi once eran alumnos y poco más de nueve alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, algo más de ocho estaban en la pública y casi dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era de once alumnos por nueve alumnas de cada veinte y en la privada era del cincuenta por ciento.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi tres eran de África, dos de América Central-Sur, dos de Asia, entre dos y tres de Europa comunitaria y algo más de uno de Europa no comunitaria. Si tenemos

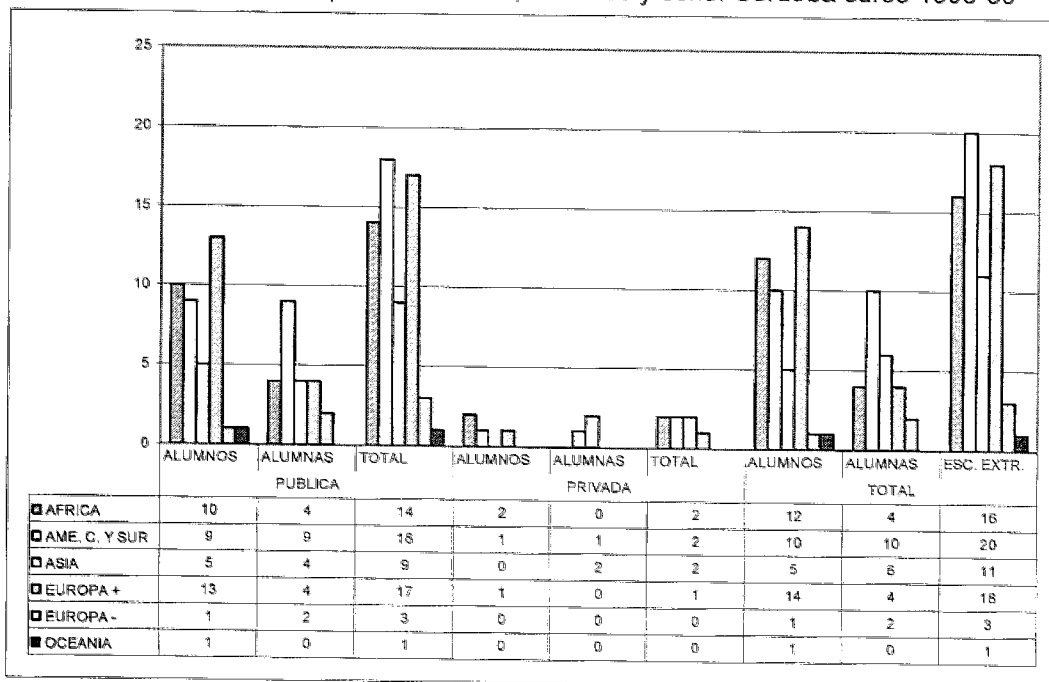
en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba uno, Asia dos, América Central-Sur dos, Europa comunitaria uno y Europa no comunitaria la que más con cuatro. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa no comunitaria con uno de cada dos de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía Asia con uno de cada poco más de cinco, América Central-Sur con uno de cada seis, Europa comunitaria con uno de cada nueve y en último lugar África con uno de cada dieciséis. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada diez casi siete alumnos/algo más de tres alumnas), en lo público más alumnos que alumnas (seis/cuatro) y en lo privado todo alumnos (uno); África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas y en lo privado todo alumnos (uno) y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez algo más de cuatro alumnos y casi seis alumnas, en lo público tres/siete y en lo privado todo alumnos (dos).

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico 4.3.5.1.3):

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada mil que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez algo más seis eran alumnos y algo menos de cuatro alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares nueve estaban en el sector público y uno en el privado. La distribución

por sexos en el sector público era de cada diez, algo más de seis alumnos y casi cuatro alumnas y en lo privado de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas.

Gráfico y tabla 4.3.5.1 .3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel tres eran América Central-Sur, entre dos tres de Europa comunitaria, algo más de dos de África, entre uno y dos de Asia, y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez escolarizaban casi tres, África, América Central-Sur y Asia y entre uno y dos Europa comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada casi seis, le seguía África con uno de cada ocho,

continuaban América Central-Sur con uno de cada diez y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada dieciocho. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada diez casi ocho/dos), en lo público igual que globalmente y en lo privado todos eran alumnos (uno); África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de siete alumnos y algo menos de tres alumnas, en lo público de cada diez siete eran alumnos y tres alumnas y en lo privado algo más de alumnos que alumnas (de veinte, menos de once/más de nueve) y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez cinco alumnos y cinco alumnas, en lo público y en lo privado igual que globalmente.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Había un incremento progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria, multiplicándose este por seis. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada mil seiscientos escolares en Córdoba, a un alumno/a extranjero por cada mil en Primaria y en Secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era, a excepción del nivel de infantil, superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden en número de manera importante de primaria a secundaria (doce puntos de porcentaje), las de Europa comunitaria bajan también (once puntos) y las de América Central-Sur bajan ocho puntos. Que por niveles, tanto en el sector

público como privado la proporción entre alumnos y alumnas escolarizadas está algo más igualada que en el conjunto pero con una ligera tendencia a favor de los alumnos.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de más de ocho a dos en la privada, de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil eran los Europeos, en primaria los africanos y en secundaria los procedentes de América de Centra-Sur, alternándose las segundas posiciones. Es decir no había una procedencia mayoritaria clara para todas las etapas del sistema en este curso escolar y es esta provincia. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían (cinco puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (diez puntos de porcentaje) y los de América Central-Sur también crecían casi ocho puntos.

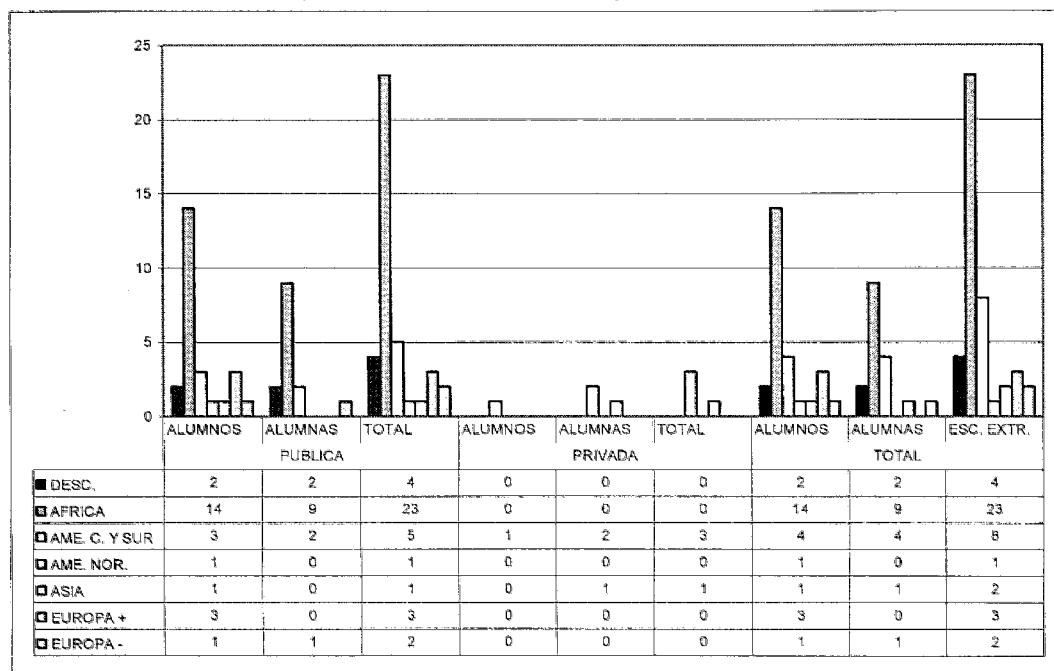
Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada, a excepción de en Educación Infantil, durante este curso escolar eran los procedentes de países no desarrollados, fundamentalmente América Central-Sur y África y la minoría, de países desarrollados sobre todo de Europa comunitaria. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la

totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que efectivamente América Central-Sur escolarizaba siempre más alumnos en la privada, seguida de Europa comunitaria y en última posición África.

4.3.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Córdoba²

En este curso escolar y en la educación infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.3.5.2.1):

Gráfico y tabla 4.3.5.2.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada quinientos que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros seis eran

² Cuando tratemos de procedencias, centraremos las Resúmenes en África, América Centra-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

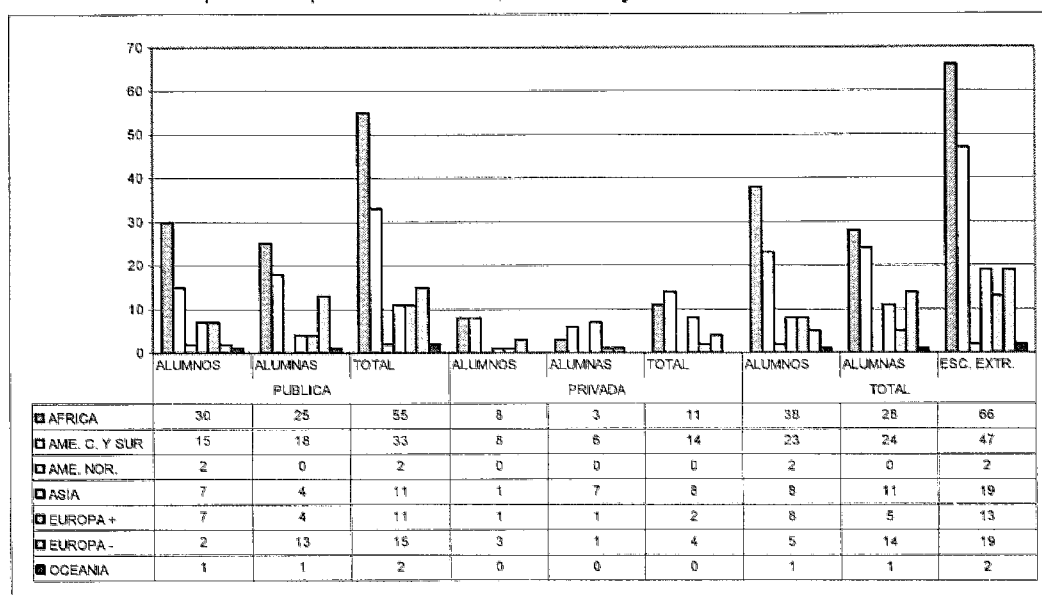
alumnos y algo cuatro alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros nueve estaban en la enseñanza pública y uno en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de más de seis alumnos y menos de cuatro alumnas de cada diez y en la privada era de entre dos y tres alumnos y entre y siete y ocho alumnas de cada diez.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Córdoba, algo más de cinco eran de África casi dos de América Central-Sur, y dos que se repartían entre Europa comunitaria, Asia, Europa no comunitaria y América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaba casi ocho y Asia los casi dos restantes. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada dos de sus escolares y América Central-Sur con uno de cada algo menos de tres. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente todos eran alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado no escolarizaba; África escolarizaba globalmente de cada diez, seis eran alumnos y cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado nada y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez cinco alumnos y cinco alumnas, en lo público de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas y en lo privado de cada diez tres eran alumnos y siete alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.3.5.2.2) :

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada trescientos treinta y tres que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo alumnos y alumnas estaban prácticamente igualados. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, casi ocho estaban en la pública y algo más de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era de prácticamente el mismo número de alumnos que alumnas y en la privada era de casi once alumnos por cada algo más de nueve alumnas de cada veinte.

Gráfico y tabla 4.3.5.2.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de África, casi tres de América Central-Sur, algo más de uno de Asia, algo más de uno de Europa no comunitaria y uno que se repartían entre Europa comunitaria, América del Norte u Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba casi tres, América

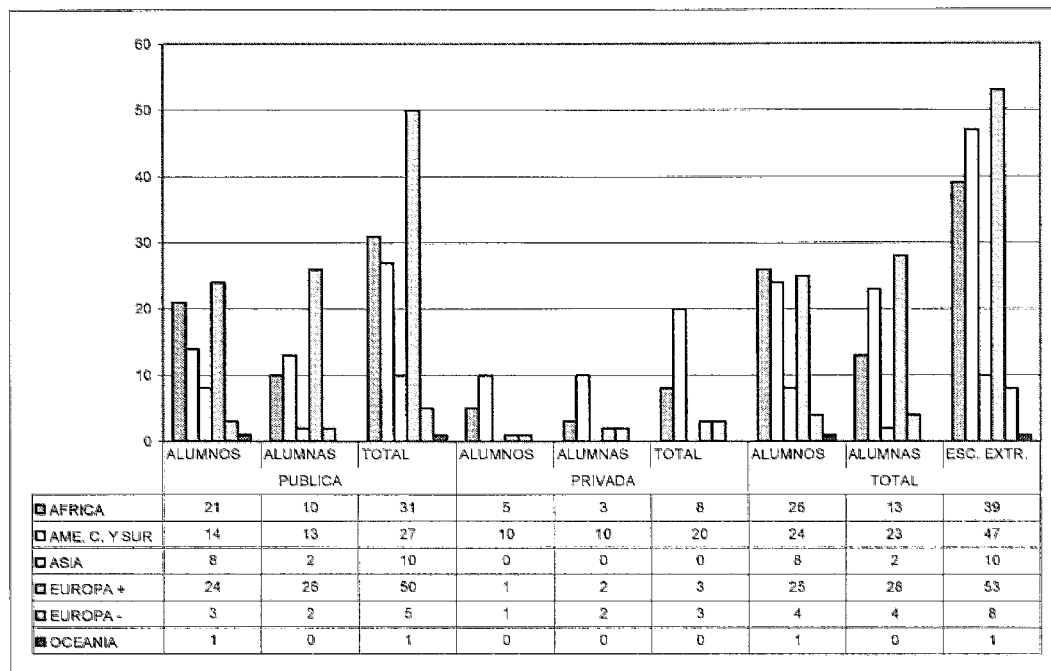
Central-Sur entre tres y cuatro, Asia dos, uno a Europa no comunitaria y menos de uno a Europa comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada algo más de dos de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía América Central-Sur con uno de cada algo más de tres, Europa no comunitaria uno de cada casi cinco, África con uno de cada seis y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada algo más de seis. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada diez seis alumnos/cuatro alumnas), en lo público más alumnos que alumnas (algo más de seis/menos de cuatro) y en lo privado igual número de alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público de cada veinte once eran alumnos y nueve alumnas y en lo privado de cada diez algo más de siete eran alumnos y casi tres alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente casi igual número de alumnos que alumnas con una pequeña ventaja de estas últimas, en lo público de veinte nueve eran alumnos y once alumnas y en lo privado de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.3.5.2.3):

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada trescientos treinta y tres que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada veinte once eran alumnos y nueve alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares casi ocho estaban en el sector público y algo más de dos en el

privado. La distribución por sexos en el sector público era de cada diez, casi seis alumnos y poco más de cuatro alumnas y en lo privado de cada diez cinco eran alumnos y cinco alumnas.

Gráfico y tabla 4.3.5.2.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de tres eran de Europa comunitaria, tres de América Central-Sur, algo más de dos de África, y uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez casi seis eran de América Central-Sur, algo más de dos a los procedentes de África, y algo menos de uno de Europa comunitaria y Europa no comunitaria respectivamente. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América

Central-Sur con uno de cada poco más de dos, le seguía Europa no comunitaria con uno de cada casi tres, África con uno de cada ocho y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada dieciocho. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo menos de alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi siete alumnos por cada algo más de tres alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas, en lo público de cada diez casi siete eran alumnos y algo más tres alumnas y en lo privado de cada diez algo más seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado estaban igualados.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Había un incremento progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria, multiplicándose el número casi por cuatro. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada quinientos escolares en Córdoba, a un alumno/a extranjero por cada trescientos treinta y tres en Primaria y en Secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en todos los niveles superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden progresivamente desde la etapa de infantil a secundaria (seis puntos de porcentaje), las de Europa

comunitaria por el contrario aumentan en la medida que se asciende de etapa educativa y las de América Central-Sur también bajan su tasa de escolarización conforme se asciende de etapa pero escasamente. Que por niveles, tanto en el sector público como privado la proporción entre alumnos y alumnas escolarizadas está algo más igualada que en el conjunto pero con una ligera tendencia a favor de los alumnos.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de casi ocho a dos en la privada.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil eran los africanos, en primaria los africanos y en secundaria los procedentes de Europa comunitaria, seguidos siempre de los de América Centra-Sur. Un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de infantil a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían progresivamente (veintinueve puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (veintiséis puntos de porcentaje) y los de América Central-Sur también crecían once puntos.

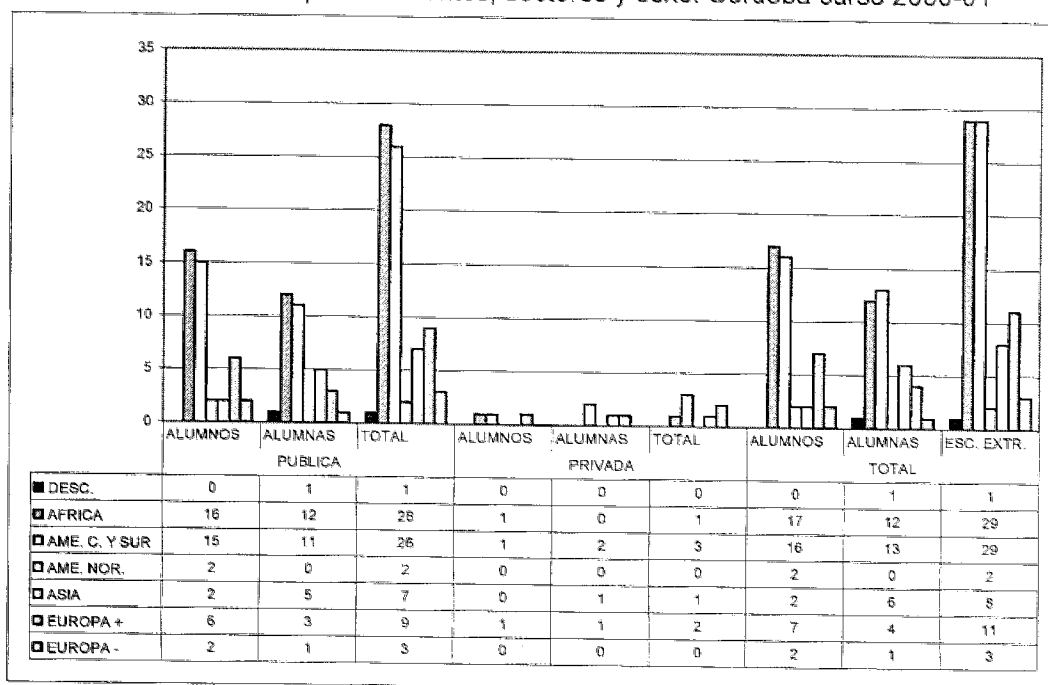
Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada en todos los niveles, durante este curso escolar, eran los procedentes de países no desarrollados, fundamentalmente América Central-Sur y África y la minoría de países desarrollados sobre todo de Europa comunitaria. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los

extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que efectivamente América Central-Sur escolarizaba siempre más alumnos en la privada, seguida de África y en última posición Europa comunitaria.

4.3.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Córdoba³

En este curso escolar y en la educación infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.3.5.3.1):

Gráfico y tabla 4.3.5.3.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación Infantil procedente de otro país por cada doscientos cincuenta que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada veinte escolares

³ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las Resumen en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

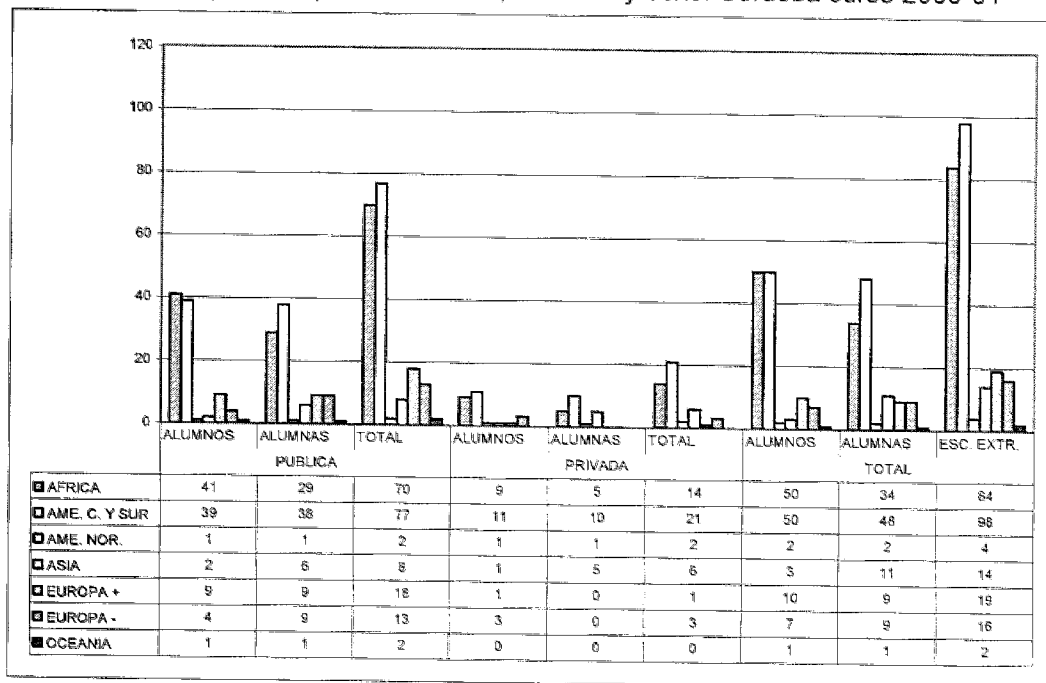
extranjeros once eran alumnos y nueve alumnas. Y por último de cada diez escolares extranjeros nueve estaban en la enseñanza pública y uno en la privada. En la enseñanza pública de cada veinte algo más de once eran alumnos y menos de nueve alumnas, mientras en la privada la proporción se invertía en los mismos términos a favor de las alumnas .

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Córdoba, entre tres y cuatro eran de África, también entre tres y cuatro eran de América Central-Sur, poco más de uno procedía de Europa comunitaria, uno de Asia y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria y América del norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaba algo más de cuatro, casi tres eran de Europa comunitaria y entre uno y dos que eran de África y Asia respectivamente. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa comunitaria con uno de cada casi seis de sus escolares, le seguía Asia con uno de cada ocho, América Central-Sur con uno de cada diez y la que menos África con uno de cada veintinueve. Según la procedencia y ateniéndonos a los dos continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez más de seis eran alumnos y menos de cuatro alumnas, en lo público casi siete eran alumnos y algo más de tres alumnas y en lo privado alumnos y alumnas estaban igualados; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas , en lo público igual que globalmente y en lo privado todos eran alumnos (uno) y América Central-Sur globalmente de cada veinte

once eran alumnos y nueve alumnas, en lo público de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.3.5.3.2):

Gráfico y tabla 4.3.5.3.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 2000-01



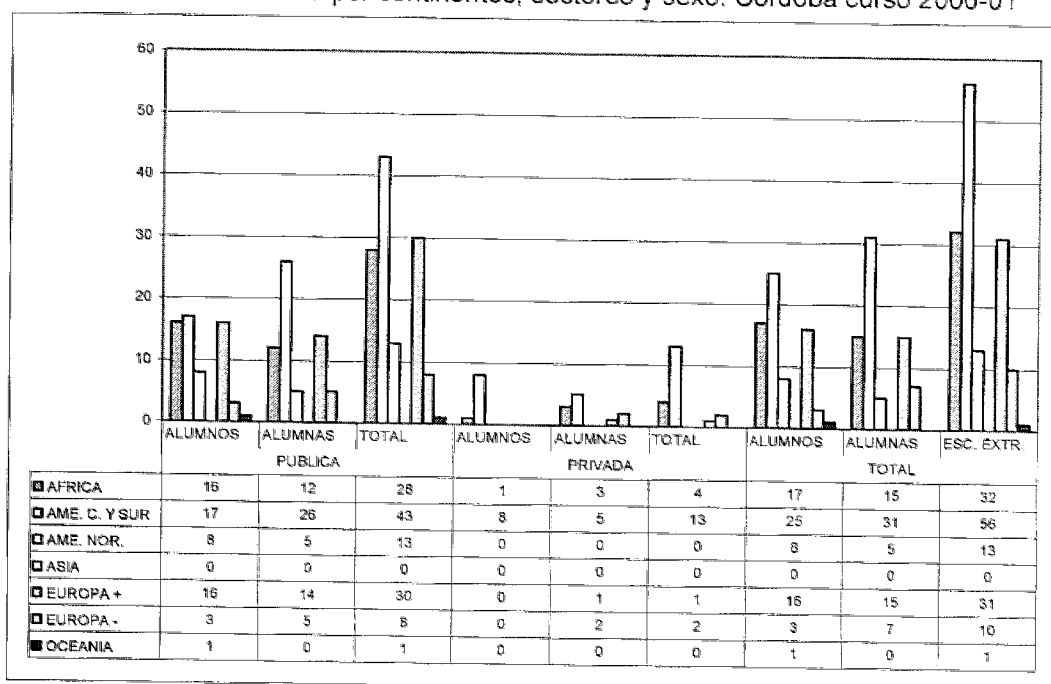
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada doscientos cincuenta que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo alumnos y alumnas estaban prácticamente igualados aunque eran ligeramente mayoritarios los primeros. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, ocho estaban en la pública y dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era de prácticamente el mismo número de alumnos que alumnas (leve mayoría de los primeros) y en la privada la proporción se invierte a favor de las alumnas siendo de cada veinte nueve alumnos y once alumnas.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de América Central-Sur, entre tres y cuatro de África, algo más de uno de Asia, casi uno de Europa comunitaria y algo más de uno que se repartían entre Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaba entre cuatro y cinco, África tres, Asia algo más de uno, y algo más de uno que se repartían entre Europa no comunitaria, América del Norte y Europa comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con uno de cada dos de sus escolares, le seguía Asia con uno de cada algo más de dos, América Central-Sur con uno de cada casi cinco, Europa no comunitaria uno de cada poco más de cinco, África con uno de cada seis y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada diecinueve. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público igual número de alumnos que alumnas y en lo privado todo alumnos (uno); África escolarizaba globalmente de cada diez seis alumnos y cuatro alumnas, en lo público prácticamente igual que globalmente y en lo privado de cada diez algo más de seis eran alumnos y algo menos de cuatro alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente casi igual número de alumnos que alumnas con una pequeña ventaja de los primeros, en lo público y en lo privado prácticamente igual número de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.3.5.3.3):

Gráfico y tabla 4.3.5.3.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada quinientos que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, alumnos y alumnas estaban. Por último, de cada diez de estos escolares casi nueve estaban en el sector público y algo menos de dos en el privado. La distribución por sexos en el sector público era de prácticamente igual número de alumnos que alumnas y en lo privado de cada veinte nueve eran alumnos y once alumnas.
- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de América Central-Sur, algo más de dos de África, también algo más de dos de Europa comunitaria y poco más de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez entre seis y siete eran de América Central-Sur, dos de África, uno de

Europa no comunitaria y en último lugar Europa no comunitaria menos de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América Central-Sur con uno de cada cuatro, le seguía Europa no comunitaria con uno de cada cinco, África con uno de cada ocho y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada treinta y uno. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público de cada veinte casi once alumnos y más de nueve alumnas y en lo privado todo alumnas (una); África escolarizaba globalmente de cada veinte casi once alumnos y algo más de nueve alumnas, en lo público de cada diez casi seis eran alumnos y algo más cuatro alumnas y en lo privado de cada diez entre dos y tres eran alumnos y entre siete y ocho alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada veinte nueve alumnos y once alumnas, en lo público de cada diez cuatro eran alumnos y seis alumnas y en lo privado la proporción era justo a la inversa a favor de los alumnos.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Había un incremento en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de primaria, multiplicándose el número casi por tres, para descender nuevamente en secundaria. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil y primaria por cada doscientos cincuenta escolares en Córdoba, a un alumno/a extranjero por cada quinientos en Secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en todos los niveles, a excepción de secundaria que se invertía, superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de los tres continentes que venimos analizando en este curso en todos los casos aumentan al ascender de nivel. Que por niveles, en el único nivel donde los alumnos eran claramente mayoritarios en los dos sectores es primaria, en infantil se alternan y en secundaria eran las alumnas las mayoritarias.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de más de ocho por cada menos de dos en la privada.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil eran los africanos seguidos de los de América Central-Sur, en primaria y en secundaria los procedentes de América Centra-Sur seguidos siempre de los de África. Un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de infantil a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían (doce puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (ocho puntos de porcentaje) y los de América Central-Sur también crecían cinco puntos.

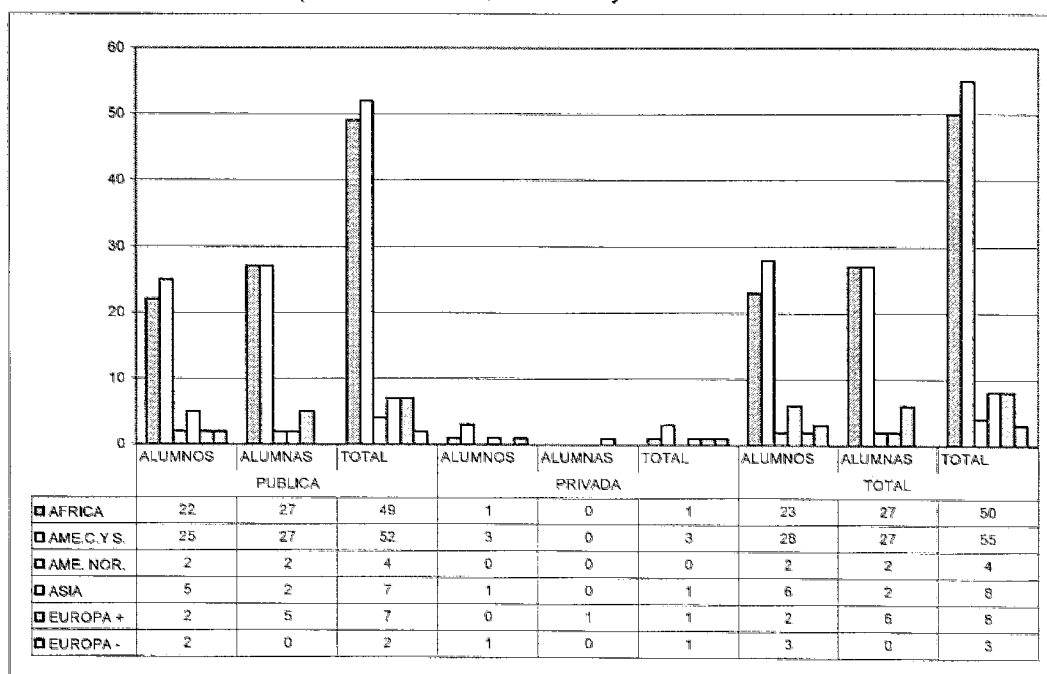
Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada en todos los niveles, durante este curso escolar, eran los procedentes de países no

desarrollados, sobre todo América Central-Sur y África y la minoría de países desarrollados sobre todo de Europa comunitaria. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que efectivamente América Central-Sur escolarizaba siempre más alumnos en la privada, seguida de África y en última posición Europa comunitaria.

4.3.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Córdoba⁴

En este curso escolar y en la educación infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.3.5.4.1):

Gráfico y tabla 4.3.5.4.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

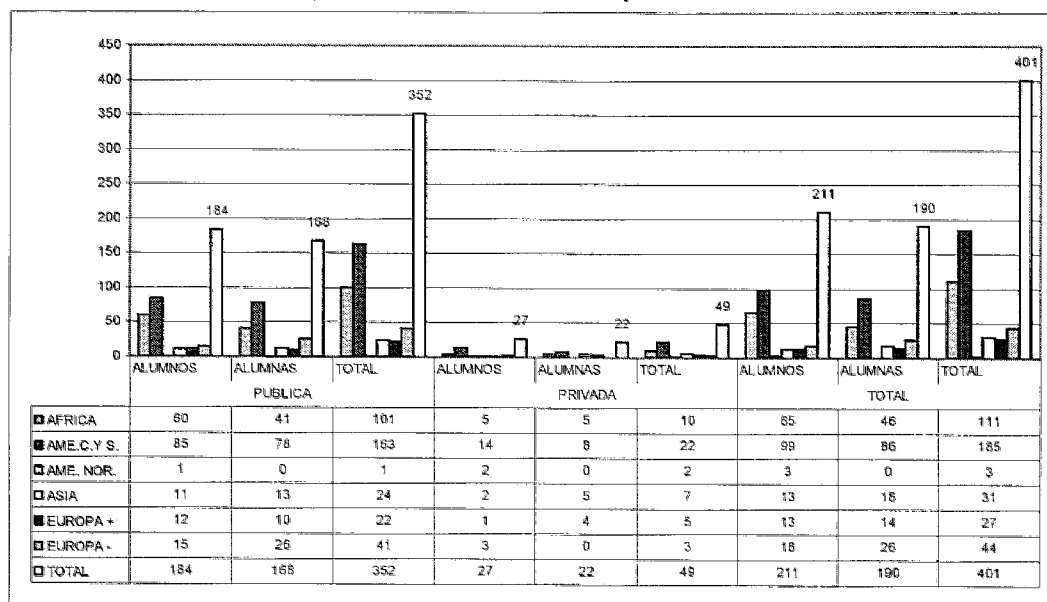
⁴ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las Resúmenes en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada ciento sesenta y siete que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, la mitad eran alumnos. Y por último de cada diez escolares extranjeros más de nueve estaban en la enseñanza pública y menos de uno en la privada. En la enseñanza pública había algo más de alumnas que alumnos mientras en la privada de cada diez más de ocho eran alumnos.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Córdoba más de cuatro eran de América Central-Sur, cuatro de África, menos de uno procedía de Europa comunitaria, y menos de uno que se repartían entre Asia, América del Norte y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaba algo más de cuatro, y algo más de uno África, Asia, Europa comunitaria y Europa no comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa no comunitaria con uno de cada tres de sus escolares, le seguía Asia y Europa comunitaria con uno de cada ocho, América Central-Sur con uno de cada dieciocho y la que menos África con uno de cada cincuenta. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez entre dos y tres eran alumnos y casi ocho alumnas, en lo público casi tres eran alumnos y algo más de siete alumnas y en lo privado todas eran alumnas (una); África escolarizaba globalmente de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas , en lo público casi igual que globalmente y en lo privado todos eran alumnos (uno) y América Central-Sur globalmente los alumnos eran muy

ligeramente más que las alumnas, en lo público a la inversa que globalmente y en lo privado todo alumnos (tres).

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.3.5.4.2):

Gráfico y tabla 4.3.5.4.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ciento cuarenta y tres que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era algo mayor que el de alumnas . Y por último, de cada diez escolares extranjeros, casi nueve estaban en la pública y algo más de uno en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era igual que globalmente y en la privada de cada once seis eran alumnos.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi cinco eran de América Central-Sur, casi tres de África, algo más de uno de Asia, uno de Europa no comunitaria y algo más de uno que se repartían entre

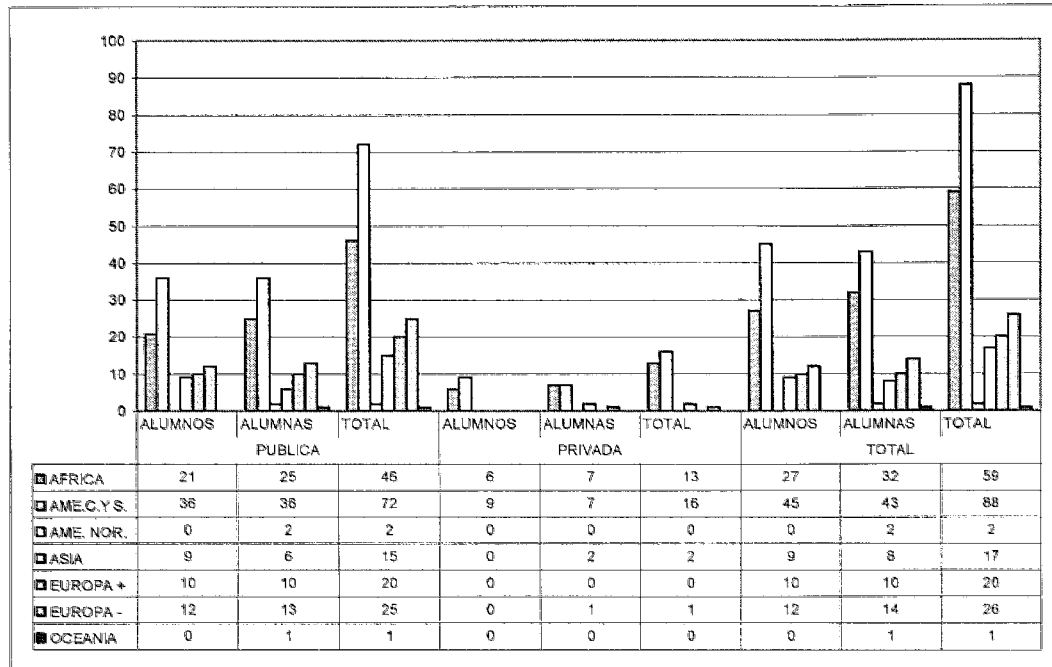
Europa no comunitaria, y el resto todos menos de uno. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaba entre cuatro y cinco, África dos, Asia algo más de uno Europa comunitaria y uno que se repartían entre Europa comunitaria y América del Norte. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con uno de cada poco más de uno de sus escolares, le seguía Asia con uno de cada algo más de cuatro, Europa comunitaria con uno de cada algo más de cinco, América Central-Sur con uno de cada algo más de ocho, África con uno de cada once y en último lugar Europa no comunitaria con uno de cada casi quince. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo más de alumnas que alumnos, en lo público de cada once seis eran alumnos y en lo privado de cada diez ocho eran alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis eran alumnos, en lo público prácticamente igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos y alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once casi seis eran alumnos, en lo público ligeramente más alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez algo más de seis eran alumnos.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.3.5. :

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada doscientos cincuenta que en Córdoba cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, el número de alumnas era ligeramente superior al de alumnos. Por último, de cada diez de estos

escolares entre ocho y nueve estaban en el sector público. La distribución por sexos en el sector público era de prácticamente igual que globalmente y en lo privado de cada once casi seis eran alumnas.

Gráfico y tabla 4.3.5.4.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Córdoba curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de América Central-Sur, casi tres de África, algo más de uno de Europa no comunitaria, uno de Europa comunitaria y menos de uno que se repartían entre Asia, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Córdoba, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez cinco eran de América Central-Sur, cuatro de África, y uno se repartían entre Asia y Europa no comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era África con uno de cada casi cinco, le seguía

América Central-Sur con uno de cada algo más de cinco, Asia con uno de cada algo más de ocho y en último lugar Europa no comunitaria con uno de cada veintiséis. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo igual número de alumnos que alumnas (en lo privado no escolarizaba); África escolarizaba globalmente de cada once seis eran alumnas, en lo público y privado casi igual que globalmente y América Central-sur escolarizaba globalmente ligeramente más alumnas, en lo público igual número de alumnos que alumnas y en lo privado de cada once seis eran alumnos.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Había un incremento en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de primaria, multiplicándose el número por más de tres, para descender nuevamente en secundaria casi a la mitad. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada ciento sesenta y siete del total de escolarizados en Córdoba, a uno por cada ciento cuarenta y tres en primaria y a uno por cada doscientos cincuenta escolares en secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en Infantil igual al de alumnas, en primaria eran mayoría los alumnos y en secundaria mayoría las alumnas. Que las alumnas procedentes de los tres continentes que venimos analizando en este curso, a excepción de África que se mantienen, desciende al ascender de nivel. Que según la titularidad, (público/privado), en primaria los alumnos mayoritarios tanto

en la pública como en la privada, que en secundaria ocurre justamente a la inversa y en infantil en la pública eran mayoritarias las alumnas y en la privada los alumnos.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de casi nueve por algo más de uno en la privada, de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados todos los niveles eran los de América Central-Sur seguidos de los de África. Un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de infantil a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían (once puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (tres puntos de porcentaje) y los de América Central-Sur también crecían un punto.

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada en todos los niveles, durante este curso escolar, eran los procedentes de países no desarrollados, sobre todo América Central-Sur y África y la minoría de Europa comunitaria. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, sólo los procedentes de cada continente, observamos que en infantil y primaria Europa comunitaria es la que más escolarizaba en la privada seguida de América Central-Sur y África

mientras que en secundaria la que más escolarizaba era África seguida de América Central y Sur.

4.3.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Córdoba⁵

Procederemos en este punto de resumen a estudiar la evolución que durante los cuatro cursos analizados se ha ido produciendo en cada nivel educativo en lo referente a la presencia de población escolar extranjera en la provincia de Córdoba. En este momento ordenaremos siguiendo los principios ya marcados de asentamiento y procedencia y lo haremos en cada uno de los niveles educativos.

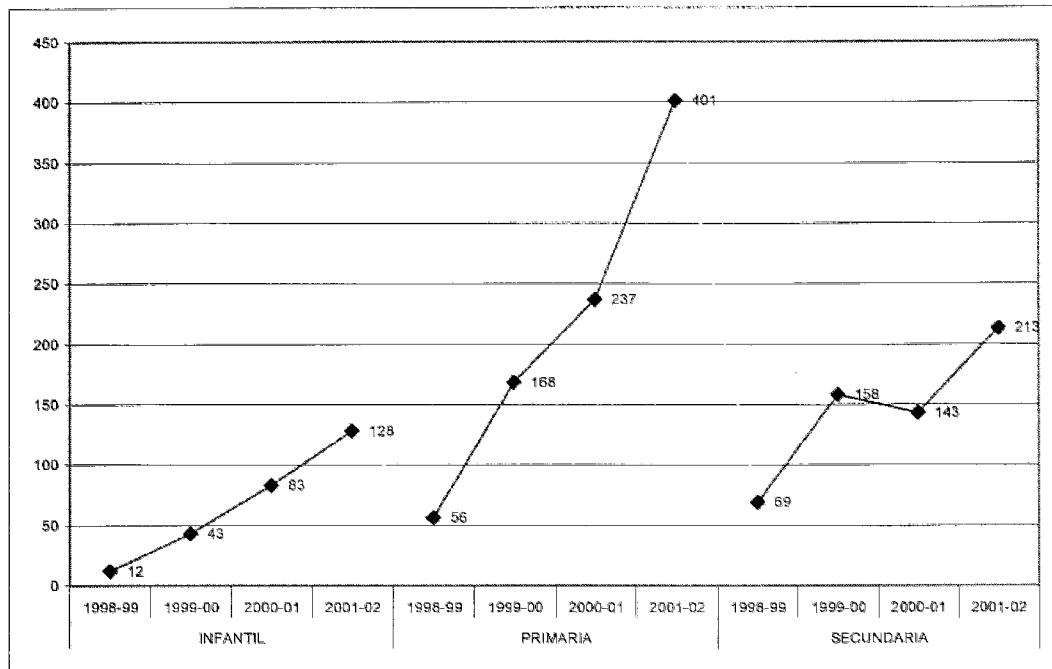
4.3.5.5.1 Educación infantil

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos indicar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total de un novecientos sesenta y siete por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (doscientos cincuenta y ocho por ciento) y reduciéndose este aumento el tercero (noventa y tres por ciento) y cuarto curso (cincuenta y cuatro por ciento). Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada mil seiscientos alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada quinientos el segundo curso, a uno por cada doscientos cincuenta el tercero y uno por cada ciento sesenta y siete el cuarto (gráfico 4.3.5.5.1).

⁵ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las Resumen en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

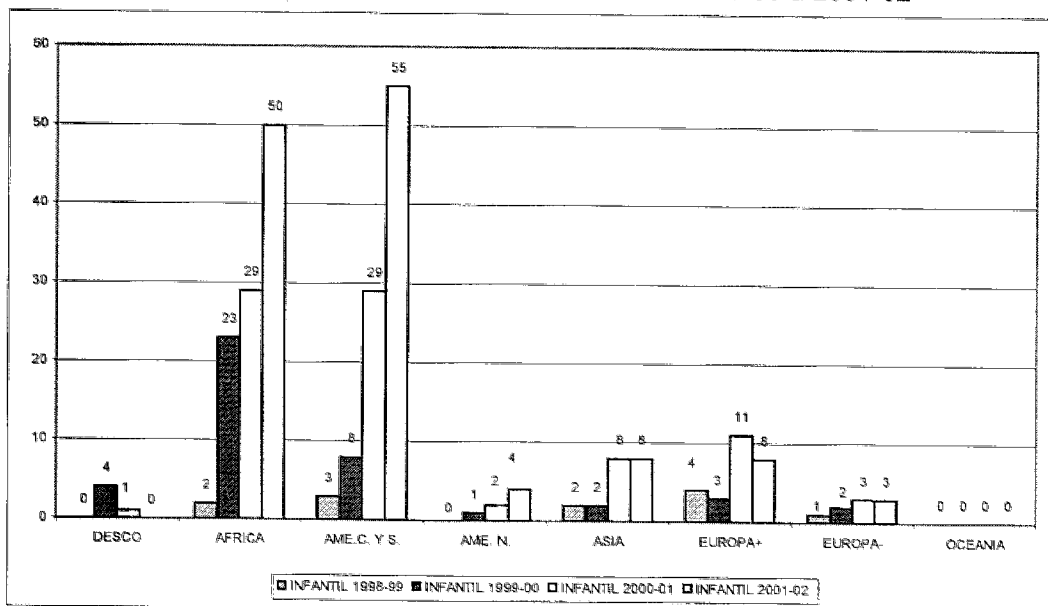
Gráfico 4.3.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Córdoba cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.3.5.5.1.1) durante los cuatro cursos los escolares llegaron mayoritariamente de Europa comunitaria el primer curso, de África los dos siguientes y de América Central-Sur el cuarto. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares europeos no crecieron porcentualmente (disminuyeron veinte siete puntos) entre el primer y tercer curso, los procedentes del continente africano aumentaron veintidós puntos, los de América Central-Sur aumentaron dieciocho puntos y Asia disminuyó diez puntos, el resto disminuyeron un punto. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad, Europa comunitaria es la que escolarizó más en la privada y África prácticamente no escolarizó en este sector.

Gráfico 4.3.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Córdoba cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

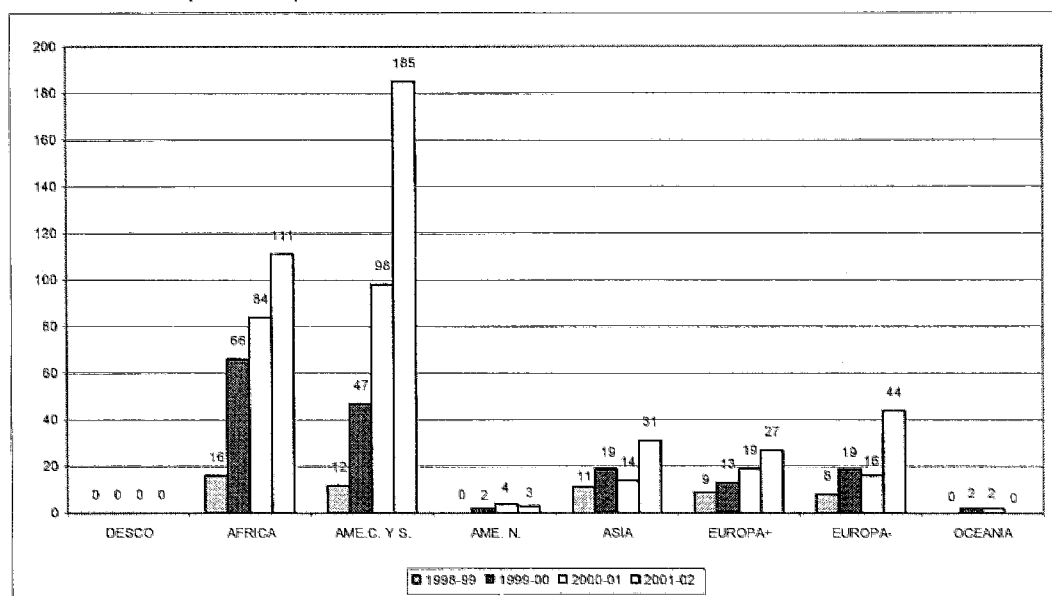
- En el conjunto del sistema en el primer curso el número de alumnos fue menor que el de alumnas, los dos siguientes cursos el número de alumnos fue siempre mayor que el de alumnas y el cuarto se igualaron. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector público el primer y cuarto curso el número de alumnas era mayor que el de alumnos, el segundo y tercero a la inversa, sin embargo en el sector privado el único curso que los alumnos eran mayoría respecto a las alumnas es el cuarto. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, tanto Europa comunitaria como África escolarizaban más alumnos que alumnas sólo el segundo y tercer curso mientras que América Central-Sur escolarizaba más alumnos que alumnas.
- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que evolucionó de ocho en la pública y dos en la privada de cada diez escolares el primer curso, a más de nueve en la pública y menos de uno en la privada los tres siguientes.

4.3.5.5.2 Educación Primaria.

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos indicar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y tercer curso escolar un total del seiscientos dieciséis por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (doscientos por ciento) y reduciéndose este aumento de manera considerable el tercero al cuarenta y uno por ciento y el cuarto al sesenta y nueve por ciento. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada mil alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada trescientos treinta y tres el segundo curso, a uno por cada doscientos cincuenta el tercero y uno por cada ciento cuarenta y tres el cuarto (gráfico 4.3.5.5.1).

Gráfico 4.3.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Córdoba cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.3.5.5.2.1) durante los dos primeros cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: África, América Central-Sur, Asia, Europa comunitaria,

Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía, los dos últimos cursos se intercambiaron las posiciones América Central y Asia. No obstante, también es necesario decir que los únicos escolares que crecieron porcentualmente del primer al cuarto curso, fueron los de América Central-Sur, todos los demás descendieron. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad,, aunque tanto África como Europa comunitaria estaban siempre en las últimas posiciones, África generalmente escolarizó menos en la privada.

- En el conjunto del sistema en este nivel y en los cuatro cursos analizados los alumnos eran mayoritarios respecto de las alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad,, tanto en el sector público como privado, el reparto entre alumnos y alumnas era similar con pequeñas variaciones. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África escolarizó siempre más alumnos que alumnas, Europa comunitaria también a excepción del cuarto curso y América Central-Sur que los dos primeros cursos escolarizó más alumnas que alumnos y los dos siguientes a la inversa.
- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que, por lo general, de cada diez escolares aproximadamente algo más de ocho estaban en la pública.

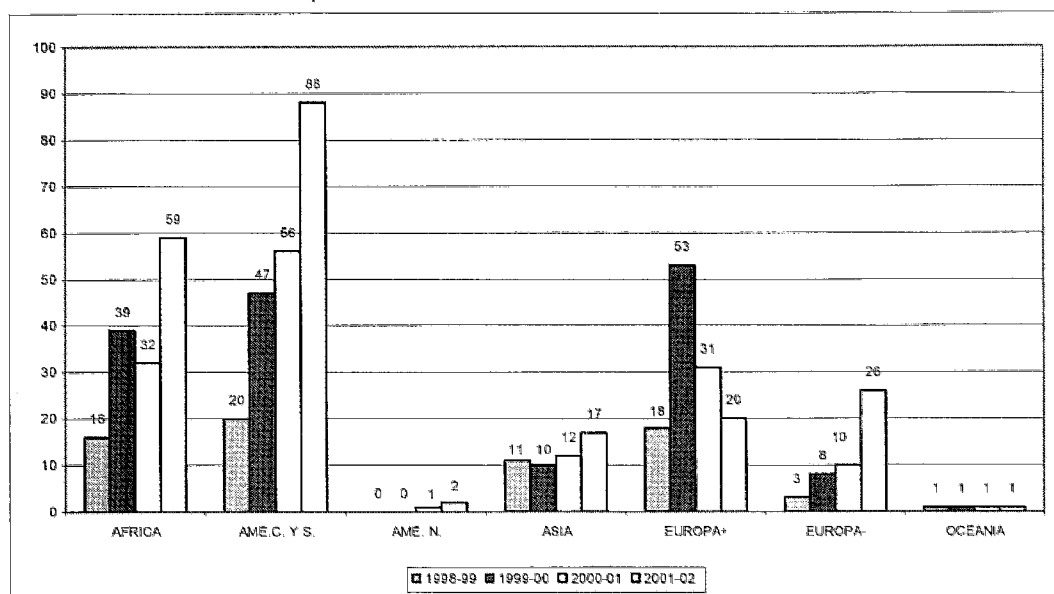
4.3.5.5.3 Educación Secundaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos indicar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total del doscientos nueve por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso con el ciento veintinueve por ciento, descendiendo el tercero un diez por ciento por

ciento para volver a subir el cuarto un cuarenta y nueve por ciento. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada mil alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada trescientos treinta y tres el segundo curso, a uno por cada quinientos el tercero y a uno por cada doscientos cincuenta el cuarto (gráfico 4.3.5.5.3.1).

Gráfico 4.3.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Córdoba cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia los escolares llegaron mayoritariamente de América Central-Sur, seguidos de los de Europa comunitaria, África (estas dos intercambiaban posiciones), Asia, Europa no comunitaria y Oceanía la última. No obstante, también es necesario decir los únicos escolares que crecieron porcentualmente durante los cuatro cursos fueron los procedentes de América Central-Sur (once puntos), África (cuatro puntos) y Europa no comunitaria (ocho puntos).
- En el conjunto del sistema los dos primeros cursos el número de alumnos fue siempre mayor que el de alumnas, el tercer y cuarto curso la proporción se invierte a favor de las alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, las proporciones entre alumnos y

alumnas, tanto en el sector el sector público como privado, se mantiene en términos generales como en el conjunto del sistema. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África escolarizo, menos el cuarto curso, siempre más alumnos que alumnas, Europa comunitaria sólo escolarizó más alumnas que alumnos el segundo curso y América Central-Sur escolarizaba más alumnas sólo el tercer curso.

- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que, por lo general, de cada diez escolares algo más de ocho estaban en la enseñanza pública.

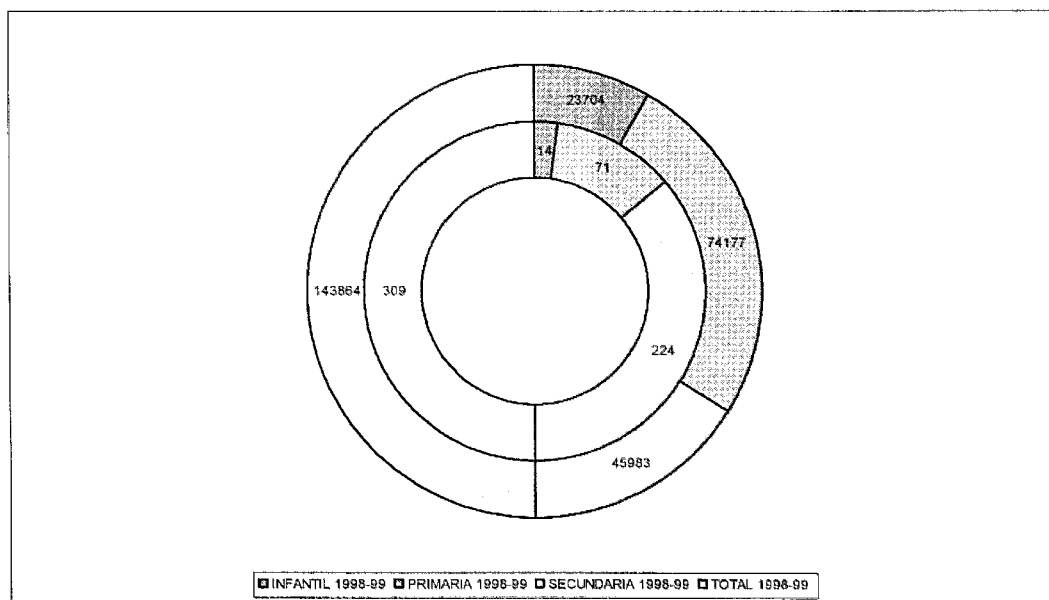
4.4 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE GRANADA

De nuevo analizaremos, ahora en la provincia de Granada, la evolución de la presencia de escolares extranjeros en los últimos cuatro cursos escolares y dentro de cada curso los datos de cada uno de los tres niveles escolares: infantil, primaria y secundaria, teniendo en cuenta las variables: titularidad de los centros de escolarización (publico/privado), procedencia y sexo.

4.4.1 Curso escolar 1998-1999

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.285.820 escolares de los que a la provincia de Granada le correspondían 143.864, es decir el 11,2%, o lo que es lo mismo, de cada cien escolares andaluces once se encontraban en Granada.

Gráfico 4.4.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Granada. Curso escolar 1998-99

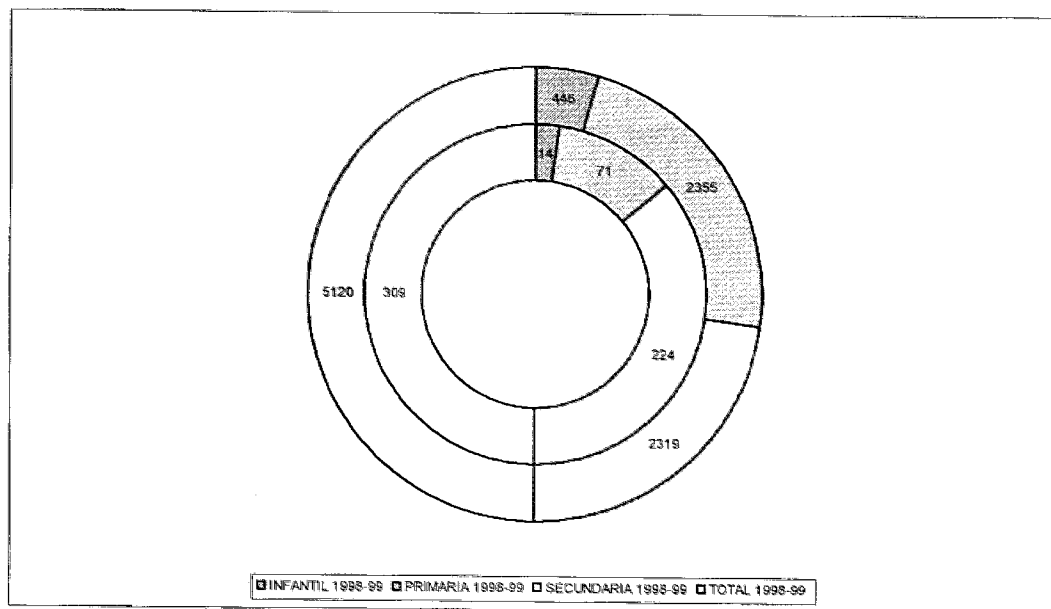


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares granadinos un 0,2% (309) era población escolar extranjera, que sería el equivalente a decir que de cada quinientos alumnos/as escolarizados en Granada había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 4,5% en educación infantil, el 23% en primaria y el 72,5% en secundaria (gráfico 4.4.1.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Granada sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz seis estaban en Granada (gráfico 4.4.1.2).

Gráfico 4.4.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Granada. Curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de Europa comunitaria (46%) seguidos de los de África (22%), América Central-Sur (18,4%), Asia (8,7%), Europa no comunitaria, (2,9%) y en último lugar América del Norte (1,9%) .

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 72,5% en la enseñanza pública y el 27,5% en la privada. En el conjunto del

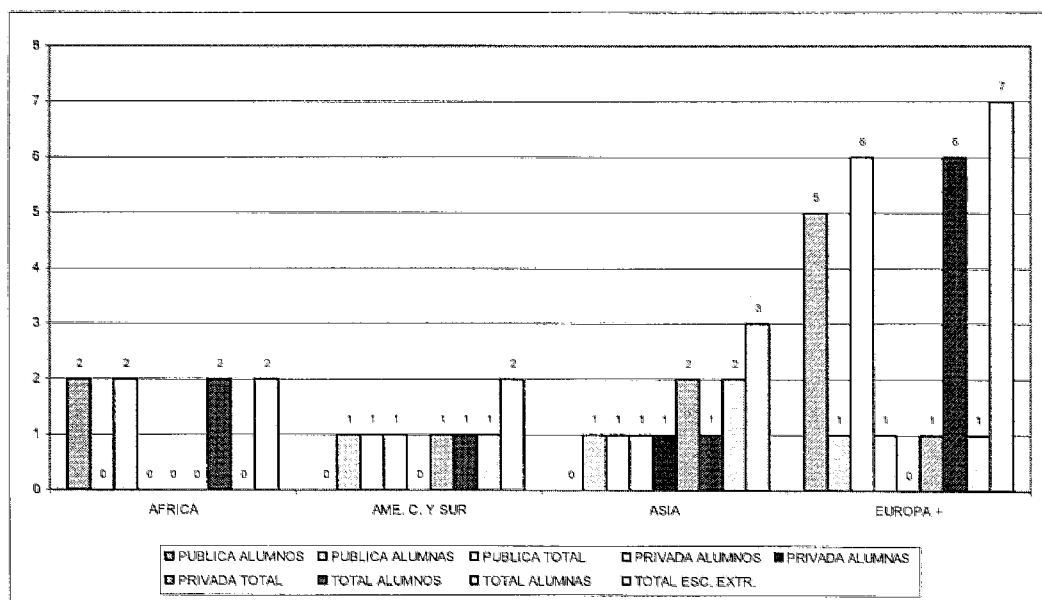
sistema educativo en Granada el porcentaje de escolarizados en la enseñanza pública era del 71,8% y en la privada del 28,2%.

En cuanto al sexo decir que estos escolares extranjeros eran el 42,7% alumnas. En el conjunto del sistema educativo granadino el 49,1% eran alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.4.1.1 Educación infantil (gráfico 4.4.1.1.1)

Gráfico 4.4.1.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Granada curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el curso 1998-99 había en Granada un total de 23.704 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 14. Es decir un 0,06%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada mil seiscientos que cursaban educación infantil en Granada. De éstos 14 escolares extranjeros, el 71,4% eran alumnos y el

28,6% alumnas Respecto del total de escolares de Granada en esta etapa el 51,7% eran alumnos y el 48,3% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, sólo estaban representados cuatro continentes, el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa comunitaria que representaban el 50%, de los que el 85,7% eran alumnos y el 14,3% alumnas; le seguían los procedentes de Asia con el 21,4%, de los que el 33,3% eran alumnos y el 66,7% alumnas; los de América Central y Sur representaban el 14,3%, de los que alumnos y alumnas estaban al 50% y África que representaba el 14,3% de los que eran alumnos el 100%.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 28,6% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 71,4% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada poco más de tres estaba en la enseñanza privada. Este 28,6% que se encontraba en la privada correspondía el 50% (dos) a los escolares procedente de Asia, el 25% (uno) a los procedentes de los de América Central y Sur y el otro 25% a los de Europa comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Granada se repartían el 20,8% en la enseñanza privada y el 79,2% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 75% eran alumnos y el 25% alumnas, en la pública el 70% eran alumnos y el 26% alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas, mientras en el público la proporción era 52% alumnos y 48% alumnas.

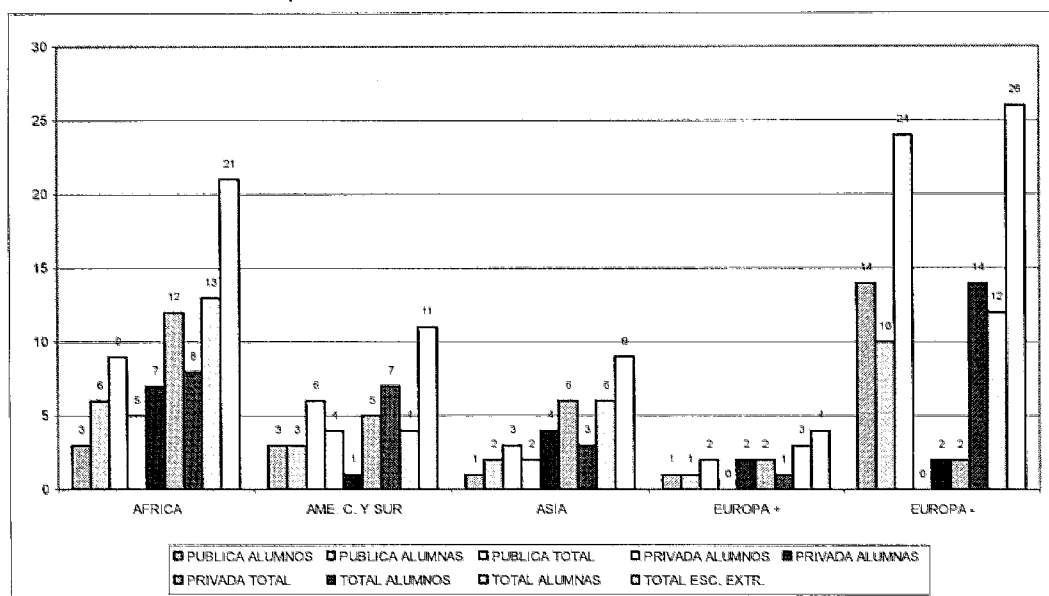
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 66,6% (dos);

América Central y Sur escolarizaba en la enseñanza privada el 50% (uno); Europa comunitaria escolarizaba en la privada el 14,3% (uno) y África ninguno.

4.4.1.2 Educación primaria (gráfico 4.4.1.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Granada era de 74.177, de los que 71 eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje de prácticamente el 0,1%. Esto suponía que en Granada había un escolar extranjero en primaria por cada mil escolarizados. De aquellos extranjeros, el 46,5% eran alumnos y el 53,5% restante alumnas (en el conjunto del sistema educativo granadino en este nivel el reparto por sexos era del 51,5% para los alumnos y el 48,5% para las alumnas).

Gráfico 4.4.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Granada curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de Europa comunitaria eran los mayoritarios, representaban este curso el 36,6% del total de escolares extranjeros, de los que el 53,8% eran alumnos y el 46,2% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el

29,6%, de los que 38,1% eran alumnos y el 61,9% alumnas; les seguían los de América Central y Sur con el 15,5%, con un 63,6% de alumnos y un 36,4% de alumnas; Asia representaba el 11,3%, de los que eran alumnos el 37,5% y alumnas el 62,5%; le seguía América del Norte con el 4,2%, de los que el 33,3% eran alumnos y el 66,7% alumnas y finalmente Europa no comunitaria que representaba el 2,8%, de los que el 100% eran alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 62% se encontraban en la enseñanza pública y un 38%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que prácticamente uno de cada tres escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. Este 38% que se encontraba en la privada correspondía el 44% a los escolares procedente de África, el 22,2% a los procedentes de Asia, el 18,5% a los de América Central-Sur, y un 7,4% a los procedentes de Europa comunitaria y no comunitaria, respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Granada en este nivel, se repartían el 25,7% en la enseñanza privada y el 74,3% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 40,7% eran alumnos y el 59,3% alumnas, mientras que en la pública la proporción se igualaba al 50% entre alumnos y alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 49% eran alumnos y el 51% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,4% alumnos y 47,6% alumnas.

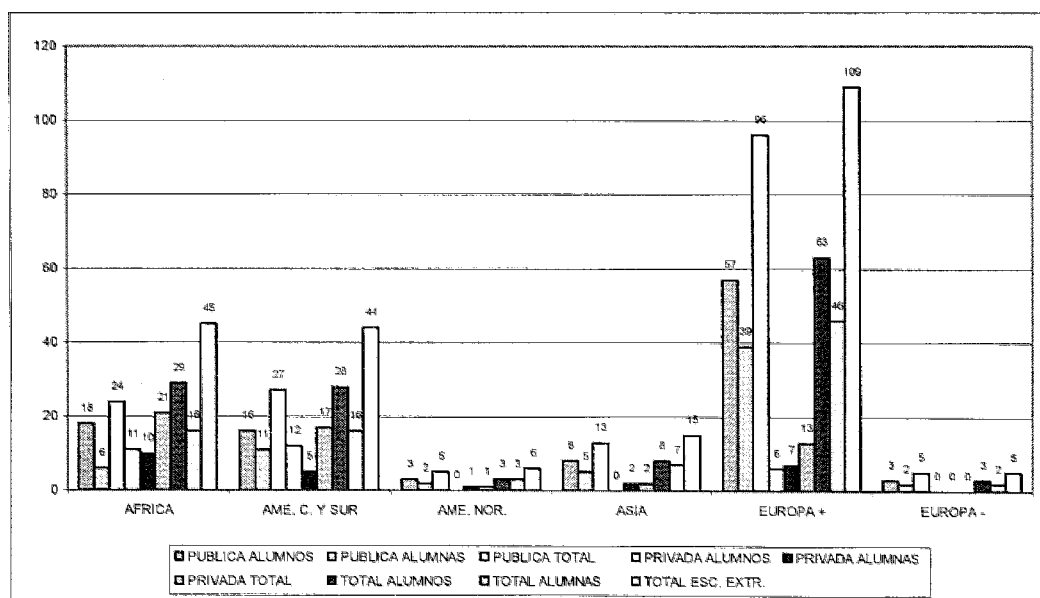
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa no comunitaria es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 100% (dos); le seguía Asia con el 75% (seis); África con el

57,1% (doce); América Central y Sur escolarizaba el 45,5% (cinco) y Europa comunitaria escolarizaba en la privada el 7,7% (dos).

4.4.1.3 Educación secundaria (gráfico 4.4.1.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 1998-88 en Granada era de 54.983, de los que 224 eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,4%. Esto suponía que en Granada había un escolar extranjero por cada doscientos cincuenta jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 59,8% eran alumnos y el 40,2% restante alumnas (en el conjunto del sistema educativo granadino en este nivel el reparto por sexos era del 49,6 % para los alumnos y el 50,4% para las alumnas).

Gráfico 4.4.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Granada curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de la Europa comunitaria eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 48,2% del total de extranjeros, de los que el 58,3% eran alumnos y el 41,7% alumnas; los procedentes de África eran los

siguientes, aunque prácticamente igualados con los siguientes, con el 20,1%, de los que 64,4% eran alumnos y el 35,6% alumnas; le seguía América Central y Sur con el 19,6%, con un 63,6% de alumnos y un 36,4% de alumnas; después se encontraba Asia con el 3,6%, de los que eran alumnos el 53,3% y alumnas el 46,7%; y en último lugar América del Norte y Europa no comunitaria con el 2,4% cada una.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 75,9% se encontraba en la enseñanza pública y un 24,1% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que de cada diez escolares extranjeros entre dos y tres estaban realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 24,1% que se encontraba en la privada, el 38,9% correspondía a los escolares procedentes de África, el 31,5% correspondía a América Central y Sur, a Europa comunitaria correspondía el 24,1%; Asia tenía el 3,7% y en último lugar América del norte con el 1,8%. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Granada se repartían el 30,3% en la enseñanza privada y el 69,7% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo la mayoría eran alumnos, con el 53,7%, siendo el 46,3% alumnas. En la enseñanza pública el 61,8% eran alumnos y el 38,2% alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 50,3% eran alumnos y el 49,7% alumnas, mientras en el público la proporción era justamente la inversa 49,3% alumnos y 50,7% alumnas

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que África es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 46,7%; América Central y Sur escolarizaba el 38,6%; América del Norte el 16,6%; Asia el

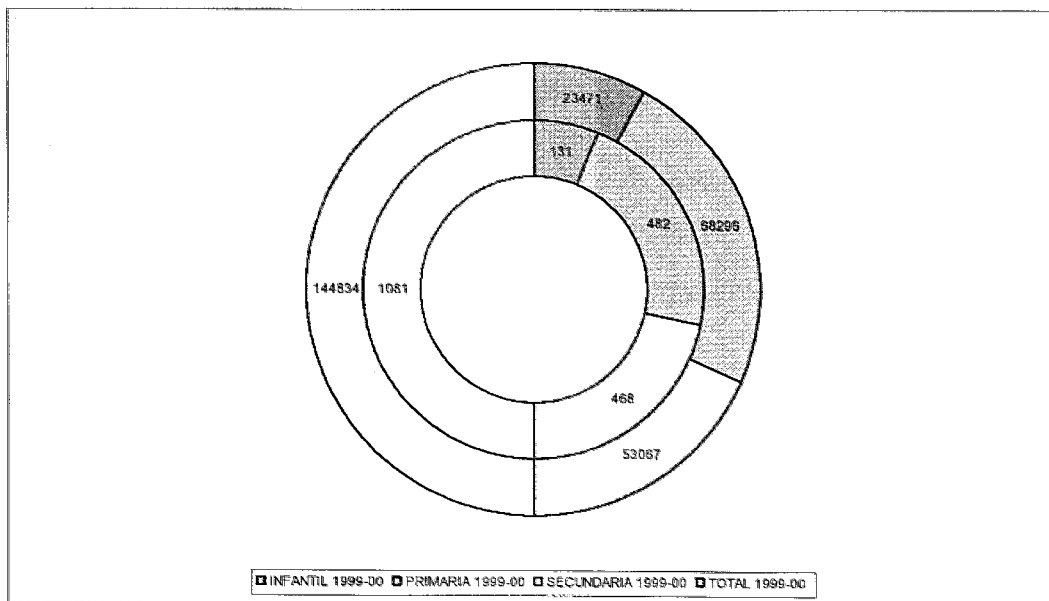
13,3% y Europa comunitaria, la que menos, escolarizaba en la privada el 12%.

4.4.2 Curso escolar 1999-2000

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.372.180 escolares de los que a la provincia de Granada le correspondía 144.434, es decir, de cada algo más de nueve escolares que había en Andalucía uno estaba en Granada.

De este total de escolares de Granada, un 0,7% (1.081) eran extranjeros (lo que sí suponía un incremento del 250% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada ciento cuarenta y tres alumnos/as escolarizados en Granada había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 12,1% en educación infantil, el 44,6% en primaria y el 43,3% en secundaria (4.4.2.1).

Gráfico 4.4.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Granada. Curso escolar 1999-00

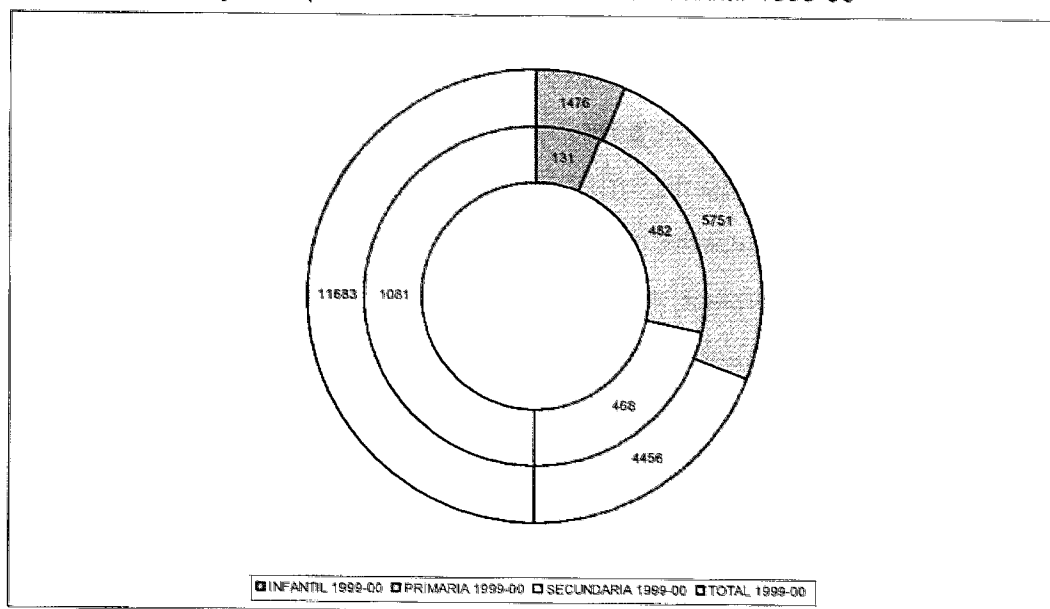


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

El peso de estos escolares extranjeros en Granada sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía no era muy significativo, de cada cien

escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz tan sólo nueve estaban en Granada (4.4.2.2).

Gráfico 4.4.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Granada. Curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de Europa comunitaria (47,3%) seguidos de los de África (21,6%), América Central-Sur (15,2%), Asia (7,6%), Europa no comunitaria (3,4%), América del Norte (1,8%) y en último lugar Oceanía (0,6%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 81,9% en la enseñanza pública y el 18,1% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Granada el porcentaje de escolarizados en la enseñanza pública era del 72,8% y en la privada del 27,2%.

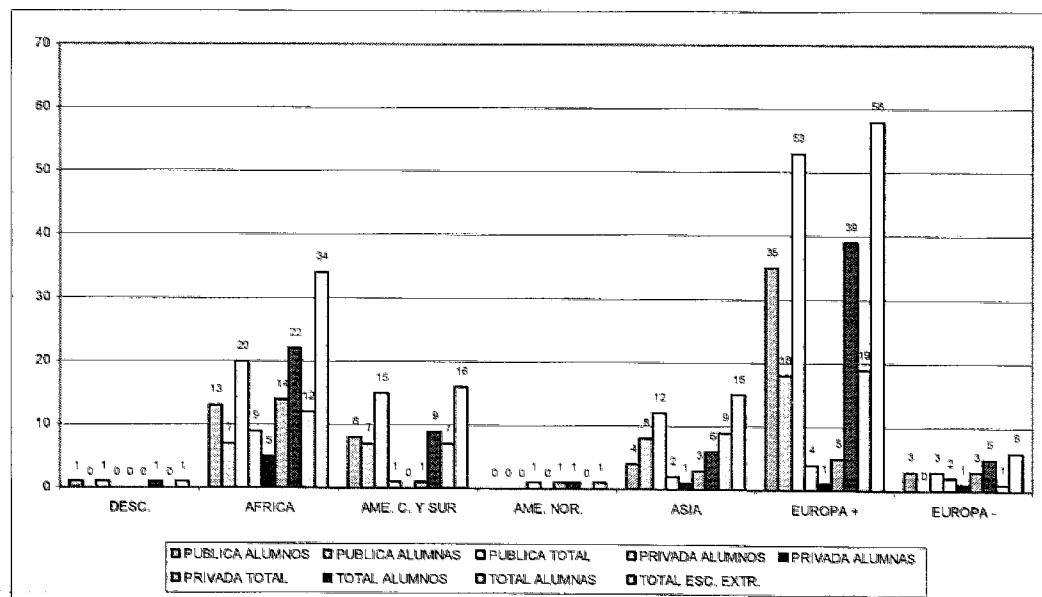
En cuanto al sexo decir que estos escolares extranjeros eran el 57,3% alumnos y el 42,7% alumnas. En el conjunto del sistema educativo granadino el 51,3% eran alumnos y el 48,7% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las tres etapas educativas.

4.4.2.1 Educación infantil (gráfico 4.4.2.1.1)

Durante el curso 1999-00 había en Granada un total de 23.471 escolares (prácticamente igual que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que ahora eran extranjeros 131 (un ochocientos treinta y cinco por ciento más que el curso anterior). Esto suponía un 0,6% (casi seis veces más que el año anterior) de extranjeros sobre el total de escolares de Granada en educación infantil, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada ciento sesenta y seis infantes escolarizados en Granada. De éstos 131 escolares extranjeros, el 63,3% eran alumnos y el 36,7% alumnas (en el conjunto del sistema educativo granadino en este nivel el reparto por sexos era del 51,3% para los alumnos y el 48,7% para las alumnas).

Gráfico 4.4.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Granada curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de Europa comunitaria que representaban el 44,3%, de los que el 67,2% eran alumnos y el 32,2% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 26%, de los que el 64,7% eran alumnos y el 35,3% alumnas; los de América Central y Sur representaban el 12,2%, de los que alumnos eran el 56,2% y alumnas el 43,8%; Asia representaba el 11,4% de los que eran alumnos el 40% y alumnas el 60%.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 20,6% se encuentra escolarizado en la enseñanza privada y el 79,4% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada cinco estaba en la enseñanza privada. Este 20,6% que se encontraba en la privada correspondía el 51,8% (catorce) a los escolares procedente de África, el 18,5% (cinco) a los procedentes de Europa comunitaria; Asia y Europa no comunitaria, cada una, el 11,1% (tres) y finalmente los de América del Norte y los de América Central y Sur que representaban cada una en este sector el 3,7% (uno). Si tenemos en cuenta el total de escolares de Granada se repartían el 25,6% en la enseñanza privada y el 74,4% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 70,4% eran alumnos y el 29,6% alumnas, en la pública el 61,5% eran alumnos y el 38,5% alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 50,6% eran alumnos y el 49,4% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,5% alumnos y 48,5% alumnas.

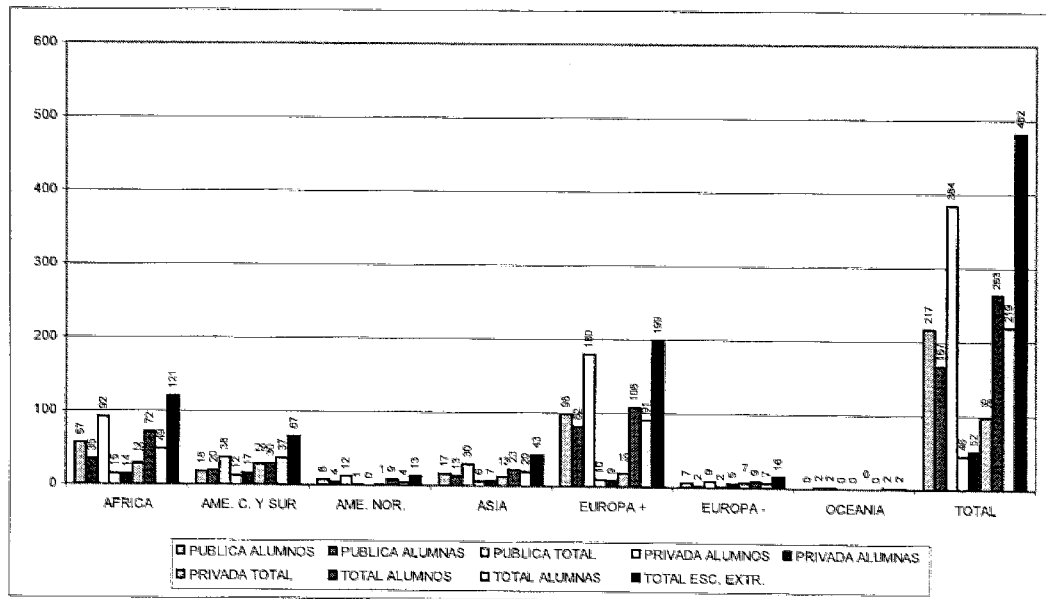
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolarizaba el 100% (uno) en la privada, Europa no comunitaria el 50% (tres), África el 41,2% (catorce), Asia el 20% (tres); Europa comunitaria

escolarizaba en la privada el 8,6% (cinco) y América Central y Sur el 6,2% (uno).

4.4.2.2 Educación primaria (gráfico 4.4.2.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Granada era de 68.296 (casi un nueve por ciento menos que el curso anterior), de los que 482 (un quinientos setenta y nueve por ciento más que el año anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,7%. Esto significaba que en Granada había un escolar extranjero en primaria por cada ciento cuarenta y tres que realizaban sus estudios en Granada. De aquellos extranjeros, el 54,6% eran alumnos y el 45,4% restante alumnas (en el conjunto del sistema educativo granadino en este nivel el reparto por sexos era del 52% para los alumnos y el 48% para las alumnas).

Gráfico 4.4.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Granada curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de Europa comunitaria eran los mayoritarios, representaban este curso el 41,3% del

total de escolares extranjeros, de los que el 54,3% eran alumnos y el 45,7% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 25,1%, de los que 59,5% eran alumnos y el 40,5% alumnas; les seguían los de América Central y Sur con el 13,9%, con un 59,5% de alumnos y un 40,5% de alumnas; Asia representaba el 8,9%, de los que eran alumnos el 53,5% y alumnas el 46,5%; le seguía Europa no comunitaria con el 3,3%, de los que el 56,2% eran alumnos y el 43,8% alumnas; a continuación América del Norte con el 2,7%, de los que el 69,2% eran alumnos y el 30,8% alumnas y finalmente Oceanía que representaba el 0,4%, de los que el 100% eran alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 79,7% se encontraban en la enseñanza pública y un 20,3%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada cinco escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 20,3% que se encontraba en la privada correspondía el 29,6% a los escolares procedente de África y América Central-Sur respectivamente, el 19,4% a los procedentes de Europa comunitaria, el 13,3% a los de Asia, un 7,1% a los procedentes de Europa no comunitaria y el 1% a los de América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Granada en este nivel, se repartían el 25,6% en la enseñanza privada y el 74,4% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 40,7% eran alumnos y el 59,3% alumnas, mientras que en la pública la proporción se igualaba al 50% entre alumnos y alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 49% eran alumnos y el 51% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,4% alumnos y 47,6% alumnas.

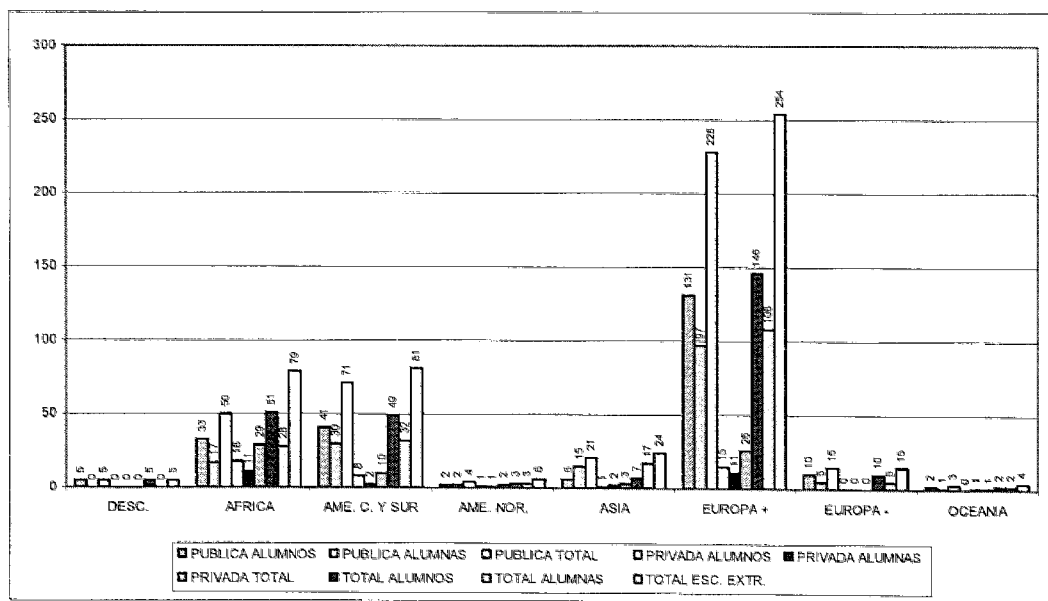
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa no

comunitaria es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 43,7%; le seguía América Central y Sur con el 43,3%; Asia con el 30,2%; África escolarizaba el 24%; Europa comunitaria escolarizaba en la privada el 9,5% y en último lugar América del Norte con el 7,7%.

4.4.2.3 Educación secundaria (gráfico 4.4.2.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 1999-00 en Granada era de 53.067 (un poco más del quince que el curso anterior), de los que 468 (un ciento nueve por ciento más que el año anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,9%. Esto suponía que en Granada había casi un escolar extranjero por cada cien jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 58,3% eran alumnos y el 41,7% restante alumnas (en el conjunto del sistema educativo granadino en este nivel el reparto por sexos era del 50,3% para los alumnos y el 49,7% para las alumnas).

Gráfico 4.4.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Granada curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de la Europa comunitaria eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 54,3% del total de extranjeros, de los que el 57,5% eran alumnos y el 42,5% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 17,3%, de los que 60,5% eran alumnos y el 39,5% alumnas; le seguía África con el 16,9%, con un 64,6% de alumnos y un 35,4% de alumnas; después se encontraba Asia con el 5,1%, de los que eran alumnos el 29,2% y alumnas el 70,8%; le seguía Europa no comunitaria con el 3,2%, con un 66,7% de alumnos y un 33,3% de alumnas; América del Norte representaba el 1,3% de los que alumnos y alumnas estaban al 50% y en último lugar Oceanía con el 0,8%, con alumnos y alumnas al 50%.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 84,8% se encontraba en la enseñanza pública y un 15,2% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que de cada casi siete escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 15,2% que se encontraba en la privada, el 40,8% correspondía a los escolares procedentes de África, el 36,6% correspondía a Europa comunitaria; A América Central-Sur el 14,1%; Asia tenía el 4,2%; América del Norte el 2,8% y en último lugar con el 1,4% Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Granada se repartían el 29,8% en la enseñanza privada y el 70,2% en la pública.

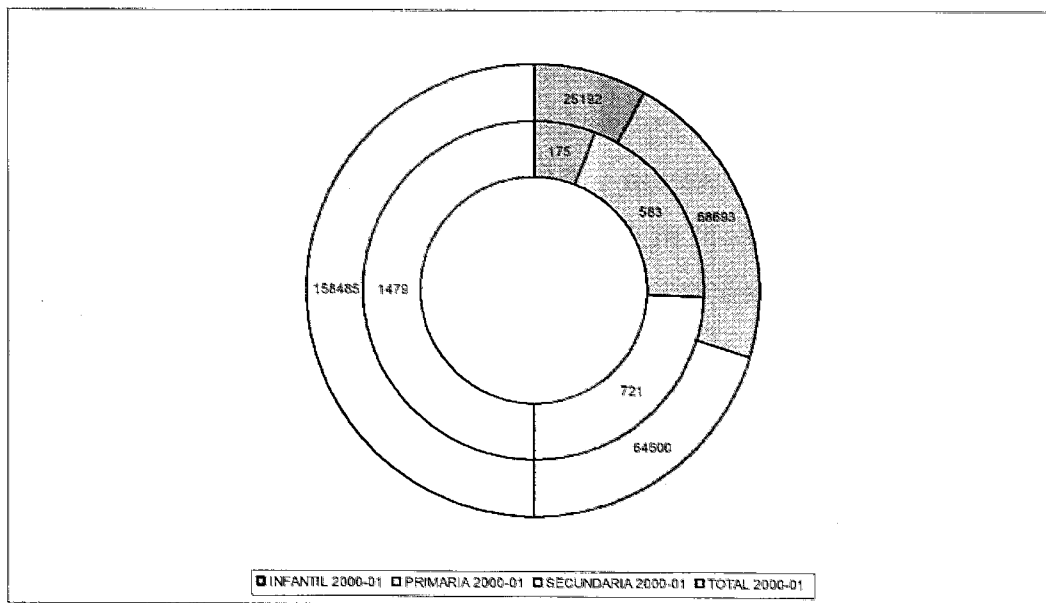
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo la mayoría eran alumnos, con el 60,6%, y las alumnas el 39,4%. En la enseñanza pública el 58% eran alumnos y el 42% alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 48,9% eran alumnos y el 51,1% alumnas, en el público la proporción era del 50,9% de alumnos y 49,1% de alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que África es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 36,7%; América del Norte escolarizaba el 33,3%; Oceanía el 25%; Asia el 12,5%; América Central y Sur el 12,3% y Europa comunitaria, la que menos escolarizaba en la privada con el 10,2%.

4.4.3 Curso escolar 2000-2001

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.394.291 escolares de los que a la provincia de Granada le correspondían 158.485 (un nueve por ciento más que el curso anterior), o lo que es lo mismo, de cada diez escolares de Andalucía poco más de uno estaba escolarizado en Granada.

Gráfico 4.4.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Granada. Curso escolar 2000-1



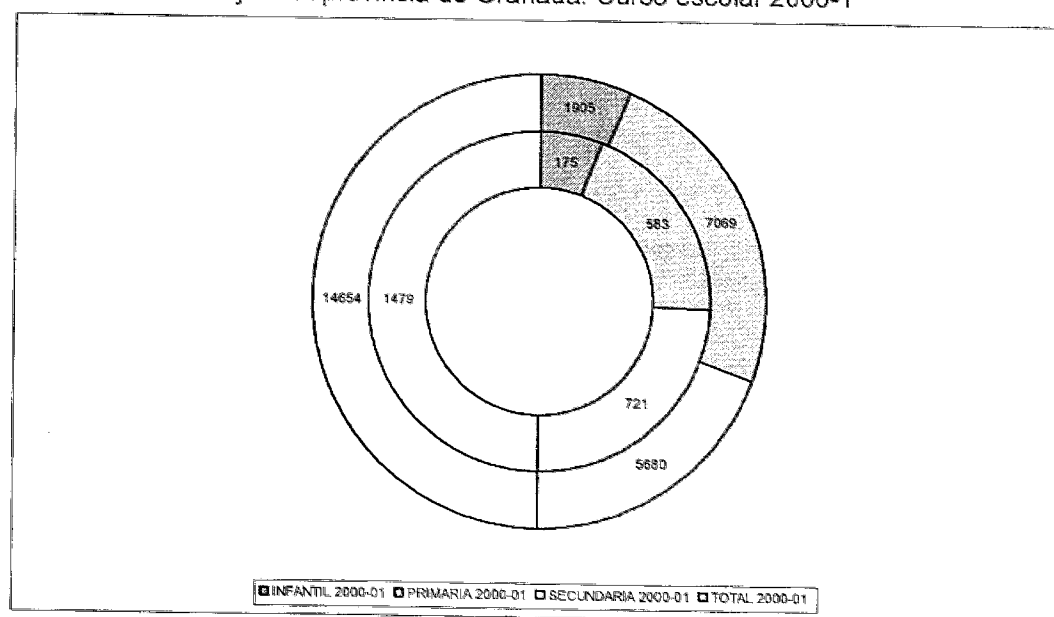
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares de Granada un 0,9% (1479) eran extranjeros (lo que suponía un incremento de casi el treinta y siete por ciento respecto

del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada poco más de cien alumnos/as escolarizados en Granada había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 11,8% en educación infantil, el 39,4% en primaria y el 48,8% en secundaria (gráfico 4.4.3.1).

El peso de estos escolares extranjeros en Granada sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía aunque no era muy significativo seguía creciendo respecto a los cursos anteriores, de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz diez estaban en Granada. De este 0,9% de escolares extranjeros el 52,6% eran alumnos y el 47,4% alumnas (gráfico 4.4.3.2).

Gráfico 4.4.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Granada. Curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de Europa comunitaria (46,1%) seguidos de los de África (22,6%), América Central-Sur (19,2%), Asia (5,9%), Europa no comunitaria (3,8%), América del Norte (1,8%) y en último lugar Oceanía (0,3%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 83,2% en la enseñanza pública y el 16,8% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Granada el porcentaje de escolarizados en la enseñanza pública era del 70,4% y en la privada del 29,6%.

En cuanto al sexo decir que estos escolares extranjeros eran el 53,5% alumnos y el 46,5% alumnas. En el conjunto del sistema educativo granadino el 51% eran alumnos y el 49% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las etapas educativas.

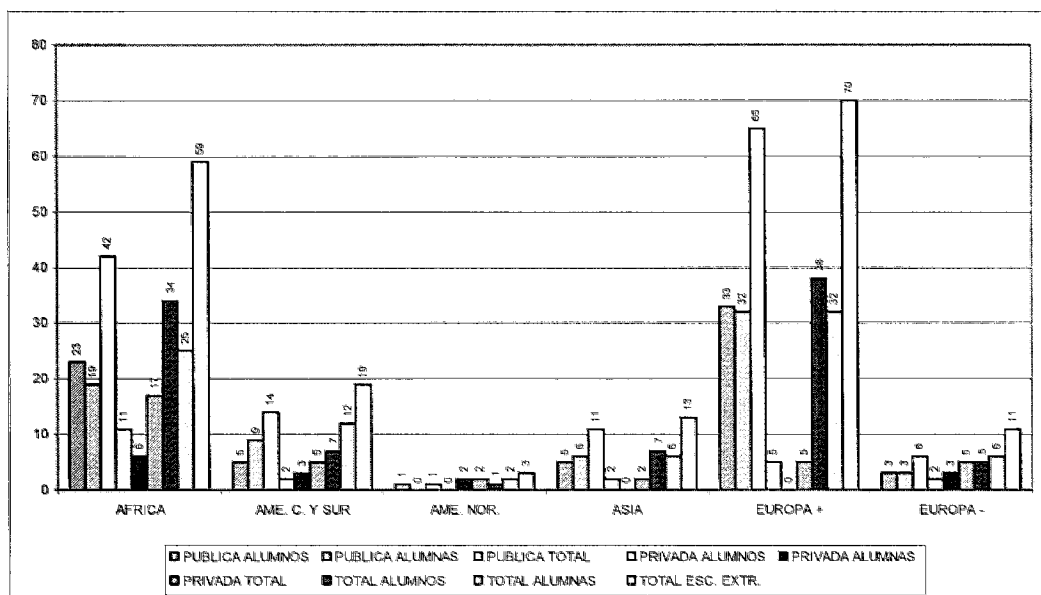
4.4.3.1 Educación infantil (gráfico 4.4.3.1.1)

Durante el presente curso había en Granada un total de 25.192 escolares (poco más de un siete por ciento más que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 175 (casi un treinta y cuatro por ciento más que el curso anterior). Es decir había un 0,7% de extranjeros sobre el total de escolares de Granada, o lo que es lo mismo, un escolar extranjero por cada ciento cuarenta y tres escolarizados en educación infantil en Granada. De estos extranjeros el 52,6% eran alumnos y el 47,4% alumnas (en el conjunto del sistema educativo en Granada en este nivel, el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas).

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de Europa comunitaria que representaban el 40%, de los que el 54,3% eran alumnos y el 45,7% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 33,7%, de los que el 57,6% eran alumnos y el 42,4% alumnas; los de América Central y Sur representaban el 10,9%, de los que alumnos eran el 36,8% y alumnas el 63,2%; Asia representaba el 7,4% de los que eran alumnos el 53,8% y

alumnas el 46,2%; Europa no comunitaria el 6,3%, de los que eran alumnos el 45,5% y alumnas el 54,5% y por último América del Norte con el 1,7% (tres) de los que el 33,3% eran alumnos y el 66,7 alumnas.

Gráfico 4.4.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Granada curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 20,6% se encuentra escolarizado en la enseñanza privada y el 79,4% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada cinco estaba en la enseñanza privada. Este 20,6% que se encontraba en la privada correspondía: el 47,2% a los escolares procedente de África, el 13,9% a los procedentes de América Central-Sur, Europa comunitaria y Europa no comunitaria respectivamente; y finalmente con el 5,6% (dos) cada una América del Norte y Asia. Si tenemos en cuenta como se repartían el total de escolares de Granada el 26,9% estaban en la enseñanza privada y el 73,1% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 61,1% eran alumnos y el 38,9% alumnas, en la pública el 50,4% eran alumnos y el

49,6% alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 49,9% eran alumnos y el 50,1% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,5% alumnos y 48,5% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolarizaba de sus alumnos/as el 66,7% (dos) en la privada, Europa no comunitaria el 45,5% (cinco), África el 28,8%, América Central y Sur el 26,3%; Asia el 15,4% y Europa comunitaria la que menos escolares tenía en la privada con 7,1 % (cinco).

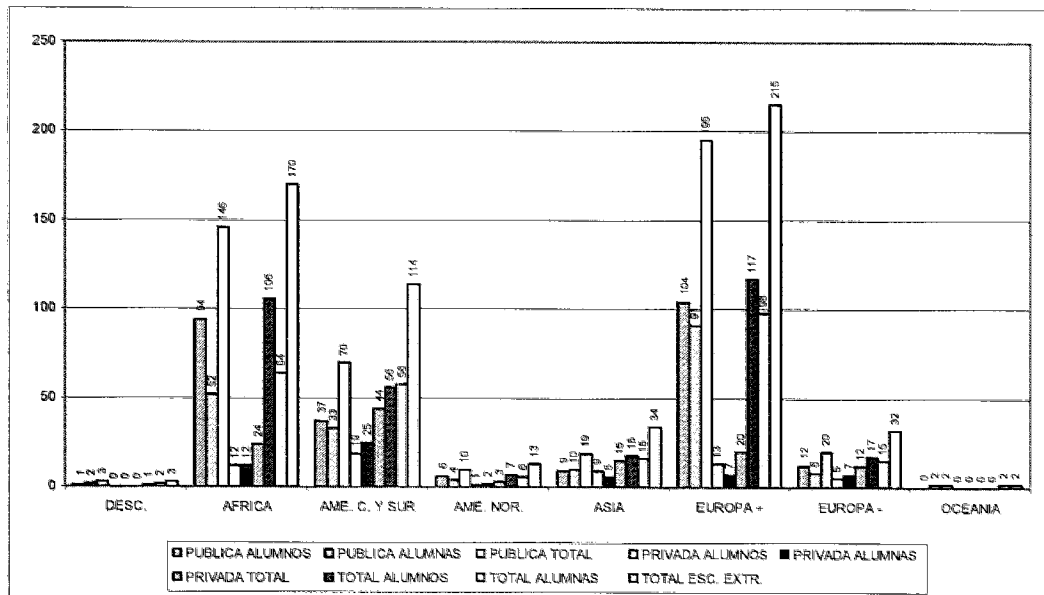
4.4.3.2 Educación primaria (gráfico 4.4.3.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Granada era de 68.693 (prácticamente igual que el curso anterior), de los que 583 (un veintiuno por ciento más que el año anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,8%. Esto significaba que en Granada había un escolar extranjero en primaria por cada ciento veinticinco que realizaban sus estudios en esta provincia. De aquellos extranjeros, el 55,2% eran alumnos y el 44,8% restante alumnas (en el conjunto del sistema educativo granadino en este nivel el reparto por sexos era del 51,4% para los alumnos y el 48,6% para las alumnas).

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de Europa comunitaria eran los mayoritarios, representaban este curso el 36,9% del total de escolares extranjeros, de los que el 54,4% eran alumnos y el 45,6% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 29,2%, de los que 62,3% eran alumnos y el 37,7% alumnas; les seguían los de América Central y Sur con el 19,6%, con un 49,1% de alumnos y un 50,9% de alumnas; Asia representaba el 5,8%, de los que eran alumnos el 52,9% y alumnas el 47,1%; le seguía Europa no comunitaria con el 5,5%, de los que el 53,1% eran alumnos y el 46,9% alumnas; a

continuación América del Norte con el 2,2%, de los que el 53,8% eran alumnos y el 46,2% alumnas y finalmente Oceanía que representaba el 0,3%, de los que el 100% eran alumnas (dos).

Gráfico 4.4.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Granada curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 79,8% se encontraban en la enseñanza pública y un 20,2%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada cinco escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 20,2% que se encontraba en la privada correspondía el 37,3% a los escolares procedente de América Central-Sur; el 20,3% a los procedentes de África; el 16,9% a los procedentes de Europa comunitaria; el 12,7% a los de Asia; un 10,2% a los procedentes de Europa no comunitaria y el 2,5% a los de América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Granada en este nivel, se repartían el 27,8% en la enseñanza privada y el 72,2% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 50% eran alumnos y el 50% alumnas, mientras que en la pública la proporción era de 56,6% de alumnos y 43,4% de alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 49,3% eran alumnos y el 50,7% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,2% alumnos y 47,8% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia era la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 44,1%; le seguía América Central y Sur con el 38,6%; Europa no comunitaria con el 37,5%; América del Norte escolarizaba el 23,1%; África el 14,1% y en último lugar Europa comunitaria escolarizaba en la privada el 9,3%.

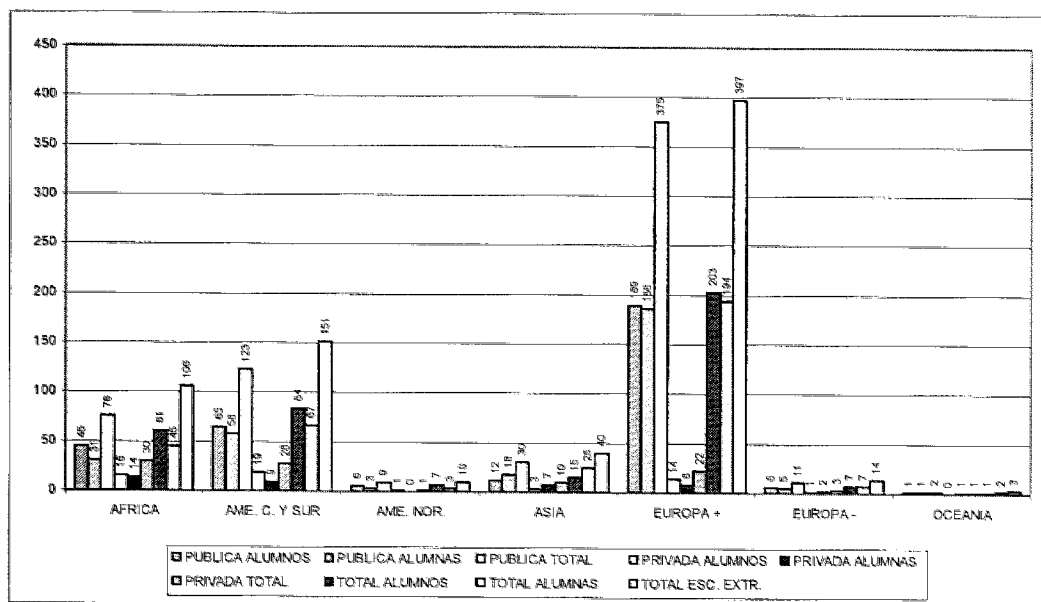
4.4.3.3 Educación secundaria (gráfico 4.4.3.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 2000-01 en Granada era de 64.600 (casi un veintidós por ciento más que el curso anterior), de los que 721 (un cincuenta y cuatro por ciento más que el año anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje respecto del total del 1,1%. Esto suponía que en Granada había poco más de un escolar extranjero por cada cien jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 52,4% eran alumnos y el 47,6% restante alumnas (en el conjunto del sistema educativo granadino en este nivel el reparto por sexos era del 50,5% para los alumnos y el 49,5% para las alumnas).

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de la Europa comunitaria eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 55,1% del total de extranjeros, de los que el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 20,9%, de los que 55,6% eran alumnos y el 44,4% alumnas; le seguía África con el 14,7%, con un 57,5% de alumnos

y un 42,5% de alumnas; después se encontraba Asia con el 5,5%, de los que eran alumnos el 37,5% y alumnas el 62,5%; le seguía Europa no comunitaria con el 1,9%, con un 50% de alumnos y alumnas; América del Norte representaba el 1,4% de los que el 70% eran alumnos y el 30% alumnas y en último lugar Oceanía con el 0,4% (tres), con el 33,3% de alumnos y el 66,7% de alumnas.

Gráfico 4.4.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Granada curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 86,8% se encontraba en la enseñanza pública y un 13,2% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que de cada casi siete escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 13,2% que se encontraba en la privada, el 31,6% correspondía a los escolares procedentes de África, el 29,5% correspondía a América Central-Sur; A Europa comunitaria el 23,2%; Asia tenía el 10,5%; América del Norte el 1% y también con el 1% Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares

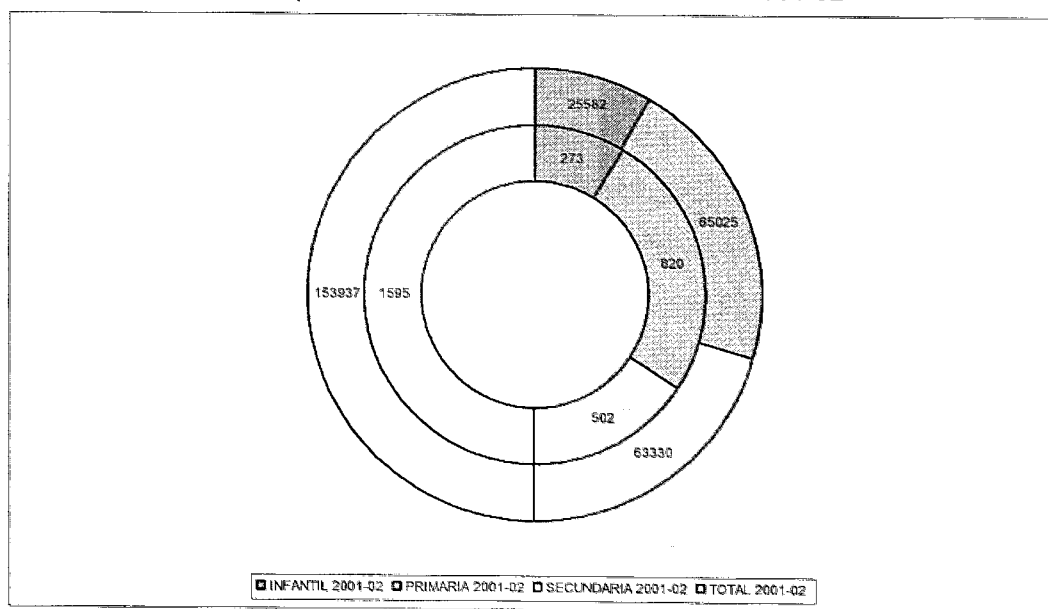
de Granada se repartían el 32,6% en la enseñanza privada y el 67,4% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo la mayoría eran alumnos, con el 56,8%. En la enseñanza pública el 48,2% eran alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 50,1% eran alumnas y en el público las alumnas eran el 49,2%.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que es Oceanía (aunque no es significativo por el número) la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 33,3% (uno); África era la siguiente con el 28,3%, le seguían Asia que escolarizaba el 25%; Europa no comunitaria el 21,4%; América Central y Sur el 18,5%; América del Norte el 10% y Europa comunitaria, la que menos escolarizaba en la privada con el 5,5%.

4.4.4 Curso escolar 2001-2002

Gráfico 4.4.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Granada. Curso escolar 2001-02



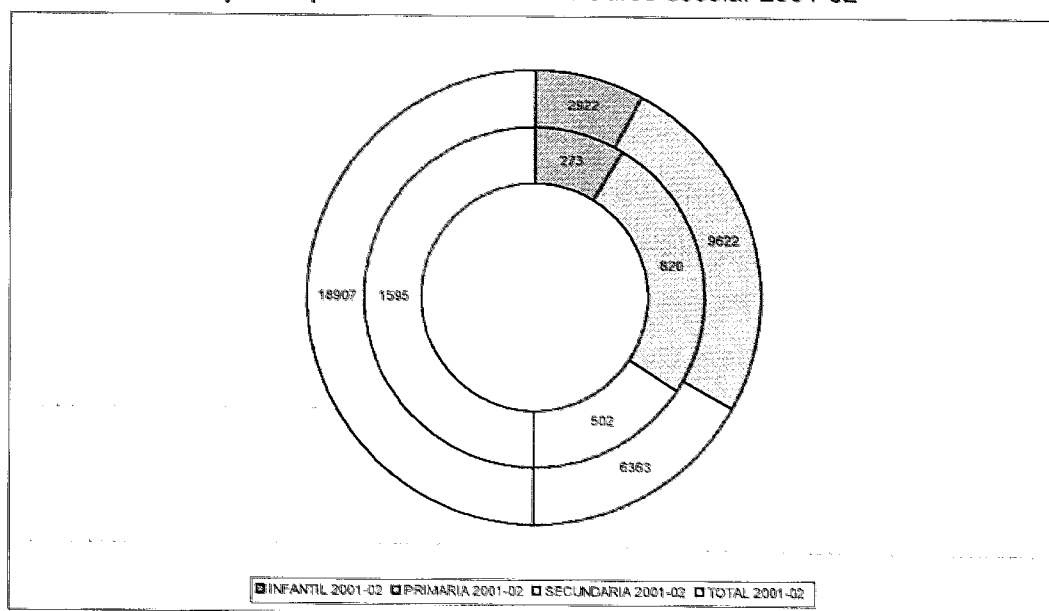
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.363.398 escolares de los que a la provincia de Granada le correspondían 153.937 (un tres por ciento menos que el curso anterior), o lo que es lo mismo, de cada nueve escolares de Andalucía uno estaba escolarizado en Granada.

De este total de escolares de Granada un 1% (1.595) eran extranjeros (lo que suponía un incremento de casi un ocho por ciento respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada cien alumnos/as escolarizados en Granada había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 17,1% en educación infantil, el 51,4% en primaria y el 31,5% en secundaria (gráfico 4.4.4.1).

El peso de estos escolares extranjeros en Granada sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía no era muy significativo y suponía un retroceso respecto del curso anterior, de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz algo más de ocho estaban en Granada (gráfico 4.4.4.2).

Gráfico 4.4.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Granada. Curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de América Central-Sur (32,7%) seguidos de los de Europa comunitaria (31,7%), África (22,6%), Europa no comunitaria (7,1%), Asia (5,1%), América del Norte (1,8%) y en último lugar Oceanía (0,5%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 82,3% en la enseñanza pública y el 17,7% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Granada el porcentaje de escolarizados en la enseñanza pública era del 70,4% y en la privada del 29,6%.

En cuanto al sexo decir que estos escolares extranjeros eran el 53,6% alumnos y el 46,4% alumnas. En el conjunto del sistema educativo granadino el 50,8% eran alumnos y el 49,2% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las etapas educativas.

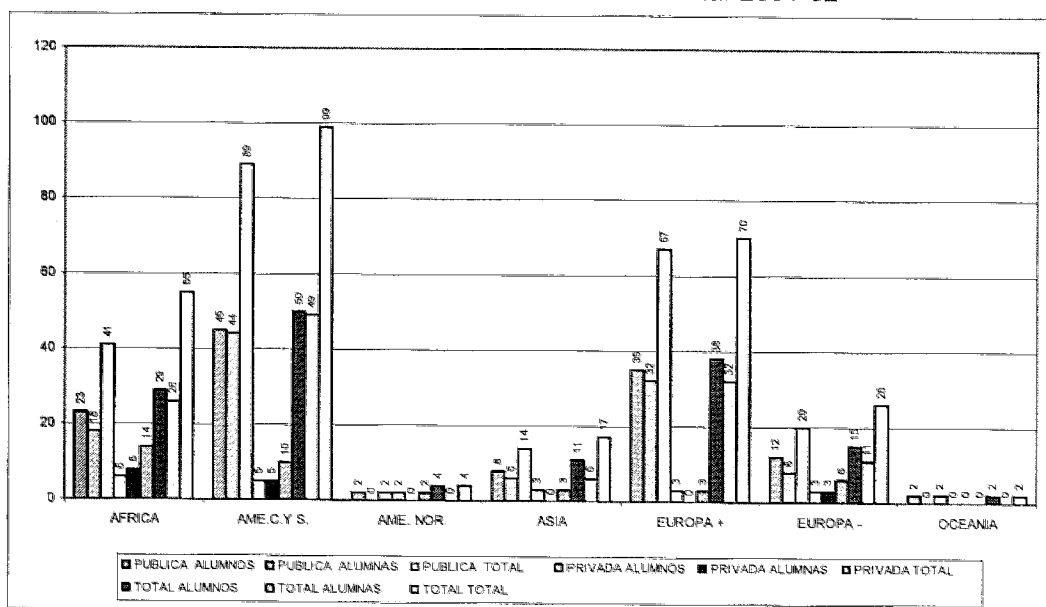
4.4.4.1 Educación infantil (gráfico 4.4.4.1.1)

Durante el presente curso había en Granada un total de 25.582 escolares (un uno y medio por ciento más que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 273 (un cincuenta y seis por ciento más que el curso anterior). Es decir había un 1,1% de extranjeros sobre el total de escolares de Granada, o lo que es lo mismo, un escolar extranjero por cada noventa y uno escolarizados en educación infantil en Granada. De estos extranjeros el 54,6% eran alumnos y el 45,4% alumnas. En el conjunto del sistema educativo en Granada en este nivel, el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de América Central y Sur que representaban el 36,3%, de los que el 50,5% eran alumnos y el 49,5%

alumnas; le seguían los procedentes de Europa comunitaria con el 25,6%, de los que el 54,3% eran alumnos y el 45,7% alumnas; los de África representaban el 20,1%, de los que alumnos eran el 52,7% y alumnas el 47,3%; Europa no comunitaria representaba el 9,5% de los que eran alumnos el 57,7% y alumnas el 42,3%; Asia representaba el 6,2%, de los que eran alumnos el 64,7% y alumnas el 35,3%, América del Norte con el 1,5% (cuatro) de los que el 100% eran alumnos y por último Oceanía con el 0,7% (dos alumnos).

Gráfico 4.4.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Granada curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 13,9% se encuentra escolarizado en la enseñanza privada y el 86,1% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada siete estaba en la enseñanza privada. Este 13,9% que se encontraba en la privada correspondía: el 36,8% a los escolares procedente de África, el 26,3% a los procedentes de América Central-Sur, el 15,8% a los de Europa no comunitaria el 7,9% a los de Asia y Europa comunitaria respectivamente y finalmente con el 5,3% (dos) América del

Norte. Si tenemos en cuenta como se repartían el total de escolares de Granada el 27% estaban en la enseñanza privada y el 73% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 57,9% eran alumnos y el 42,1% alumnas, en la pública el 54% eran alumnos y el 46% alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 50,8% eran alumnos y el 49,2% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,2% alumnos y 48,8% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolarizaba de sus alumnos/as el 50% (dos) en la privada, África el 25,5%, Europa no comunitaria el 23,1%, Asia el 17,6%; América Central y Sur el 10,1% y Europa comunitaria la que menos escolares tenía en la privada con 4,3 % (tres).

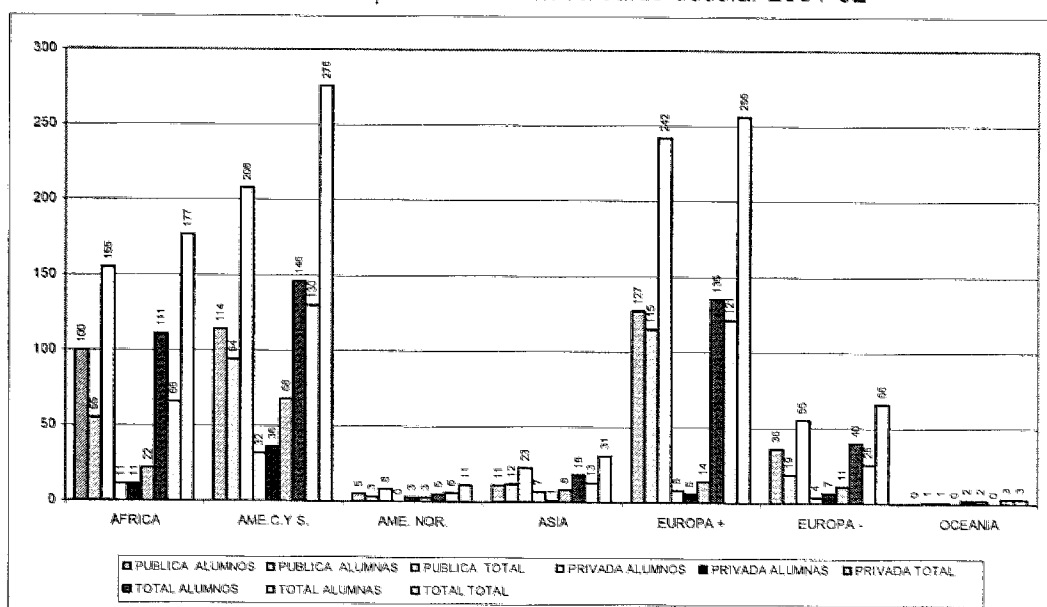
4.4.4.2 Educación primaria (gráfico 4.4.4.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Granada era de 65.025 (casi el seis por ciento menos que el curso anterior), de los que 820 (casi un cuarenta y uno por ciento más que el año anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 1,3%. Esto significaba que en Granada había un escolar extranjero en primaria por cada setenta y siete que realizaban sus estudios en esta provincia. De aquellos extranjeros, el 55,5% eran alumnos y el 44,5% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo granadino en este nivel el reparto por sexos era del 51,7% para los alumnos y el 48,3% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de América Central y Sur eran los mayoritarios, representaban este curso el 33,7% del total de escolares extranjeros, de los que el 52,9% eran alumnos y el 47,1% alumnas; los procedentes de Europa comunitaria eran los

siguientes con el 31,2%, de los que 52,7% eran alumnos y el 47,3% alumnas; les seguían los de África con el 21,6%, con un 62,7% de alumnos y un 37,3% de alumnas; le seguían Europa no comunitaria con el 8%, de los que el 60,6% eran alumnos y el 39,4% alumnas; Asia que representaba el 3,8%, de los que eran alumnos el 58,1% y alumnas el 41,9%; a continuación América del Norte con el 1,3%, de los que el 45,5% eran alumnos y el 54,5% alumnas y finalmente Oceanía que representaba el 0,4%, de los que el 100% eran alumnas (tres).

Gráfico 4.4.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Granada curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 84,4% se encontraba en la enseñanza pública y un 15,6%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada seis escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 15,6% que se encontraba en la privada correspondía el 53,1% a los escolares procedente de América Central-Sur; el 17,2% a los procedentes de África; el 10,9% a los procedentes de Europa comunitaria; un 8,6% a los procedentes de Europa no

comunitaria; el 6,3% a los de Asia; el 2,3% a los de América del Norte y finalmente el 1,6% (dos) a los de Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Granada en este nivel, se repartían el 27% en la enseñanza privada y el 73% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 48,4% eran alumnos y el 51,6% alumnas, mientras que en la pública la proporción era de 56,8% de alumnos y 43,2% de alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 50,5% eran alumnos y el 49,5% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,2% alumnos y 47,8% alumnas.

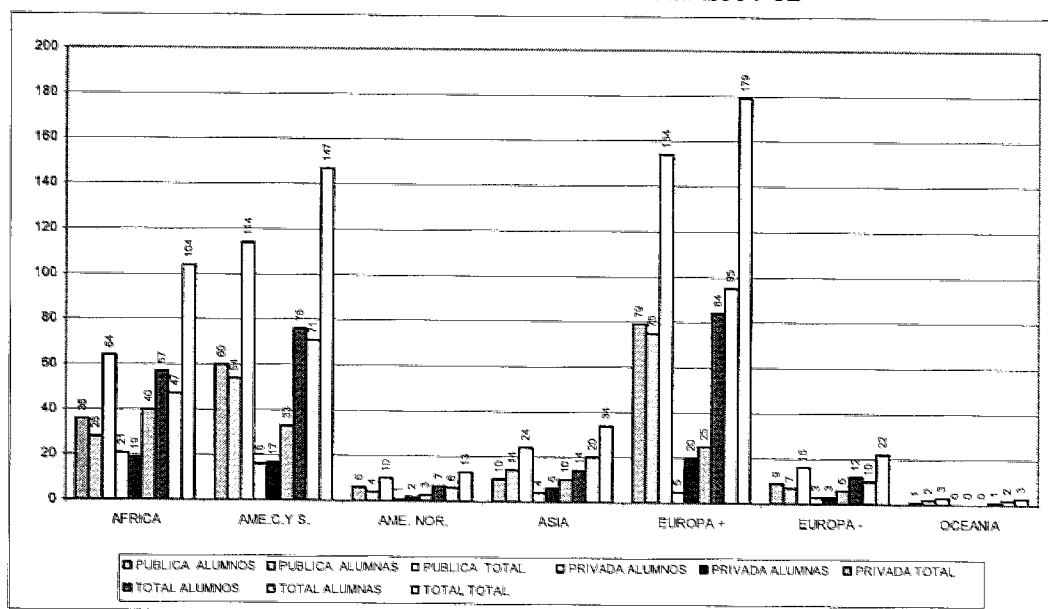
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Oceanía era la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 66,7%; le seguía América del Norte con un 27,3%, Asia con un 25,8%, América Central y Sur con el 24,6%; Europa no comunitaria con el 16,7%; África con el 12,4% y en último lugar Europa comunitaria escolarizaba en la privada el 5,4%.

4.4.4.3 Educación secundaria (gráfico 4.4.4.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 2001-02 en Granada era de 63.330 (un dos por ciento menos que el curso anterior), de los que 502 (casi un cuarenta y cuatro por ciento menos que el año anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje respecto del total del 0,8%. Esto suponía que en Granada había un escolar extranjero por cada ciento veinticinco jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 50% eran alumnos y el 50% alumnas. En el conjunto del sistema educativo granadino en este nivel el reparto por sexos era del 49,8% para los alumnos y el 50,2% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de la Europa comunitaria eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 35,7% del total de extranjeros, de los que el 46,9% eran alumnos y el 53,1% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 29,3%, de los que 51,7% eran alumnos y el 48,3% alumnas; le seguía África con el 20,7%, con un 54,8% de alumnos y un 45,2% de alumnas; después se encontraba Asia con el 6,8%, de los que eran alumnos el 41,2% y alumnas el 58,8%; le seguía Europa no comunitaria con el 4,4%, con un 54,5% de alumnos y un 45,5% de alumnas; América del Norte representaba el 2,6% de los que el 53,8% eran alumnos y el 46,2% alumnas y en último lugar Oceanía con el 0,6% (tres), con el 33,3% de alumnos y el 66,7% de alumnas.

Gráfico 4.4.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Granada curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 76,7% se encontraba en la enseñanza pública y un 23,3% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que de cada cuatro escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de secundaria

en la enseñanza privada. De este 23,3% que se encontraba en la privada, el 34,2% correspondía a los escolares procedentes de África, el 28,2% correspondía a América Central-Sur; a Europa comunitaria el 21,4%; Asia tenía el 8,5%; Europa no comunitaria el 5,1% y América del Norte el 2,6%. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Granada se repartían el 24,4% en la enseñanza privada y el 75,6% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo eran alumnos el 42,7% y alumnas el 57,3%. En la enseñanza pública el 52,2% eran alumnos y el 47,8% alumnas. En el conjunto del sistema de Granada en el sector privado el 48,9% eran alumnos y el 51,1% alumnas, en el público la proporción era del 50,2% de alumnos y 49,8% de alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que es África la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 38,5%; Asia era la siguiente con el 29,4%, le seguían Europa no comunitaria que escolarizaba el 27,3%; América del Norte el 23,1%; América Central y Sur el 22,4% y Europa comunitaria, la que menos escolarizaba en la privada con el 14%.

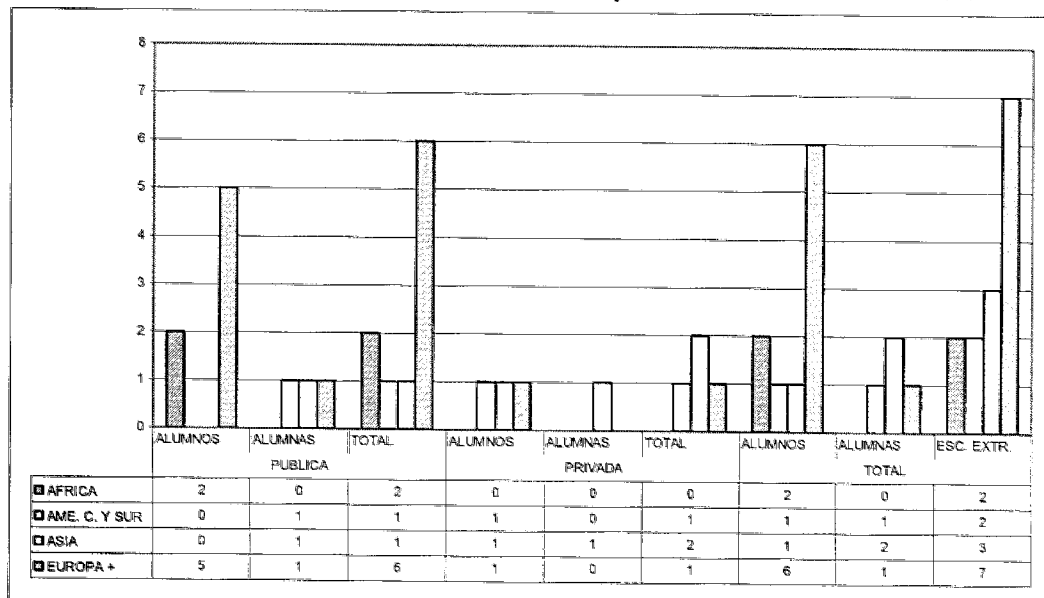
4.4.5 RESUMEN DE LOS DATOS DE ESCOLARIZACIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN GRANADA

Una vez presentados los principales datos de la escolarización de la población extranjera en Granada en los cuatro últimos cursos escolares, pasaremos a realizar un comentario crítico de los mismos y a las correspondientes comparaciones entre conjunto de la población escolar y la población extranjera que estamos analizando. En primer lugar analizaremos los datos de cada uno de los curso escolares presentados y en segundo lugar estudiaremos la evolución de los datos en el conjunto de los citados cuatro cursos.

4.4.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Granada¹

En este curso escolar y en la educación infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.1.1):

Gráfico y tabla 4.4.5.1.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Granada curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada mil seiscientos que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros siete eran alumnos y tres alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros siete estaban en la enseñanza pública y tres en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era siete alumnos y tres alumnas de cada diez, en la privada era de entre siete y ocho alumnos por entre dos y tres alumnas de cada diez.

¹ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otra procedencia lo resaltaremos también.

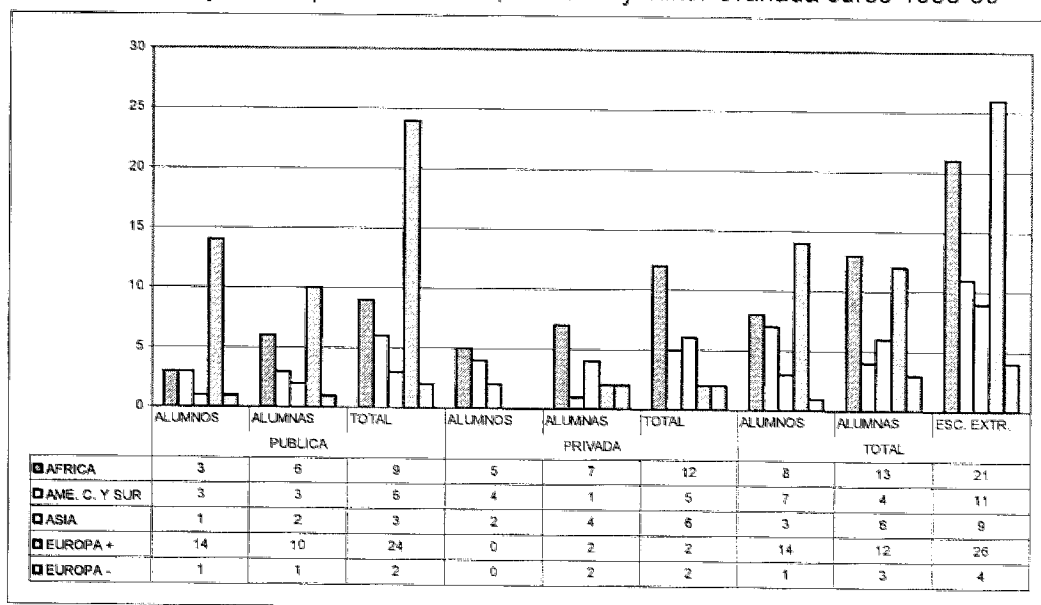
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Granada, cinco eran de Europa comunitaria, dos de Asia, entre uno y dos eran de África e igual, entre uno y dos, de América Central-Sur. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Asia escolarizaba cinco, América Central-Sur algo más de dos y Europa comunitaria los otros más de dos. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con dos de cada tres de sus escolares, le seguía América Central-Sur con uno de cada dos y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada siete. Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez, casi nueve eran alumnos y algo menos de dos alumnas, en lo público había escasamente más alumnos que alumnas y en lo privado eran todos alumnos, mientras que África escolarizaba globalmente todo alumnos, en lo público de cada veinte casi once eran alumnos y poco menos de nueve alumnas y en lo privado de cada diez algo más de seis eran alumnos y poco menos de cuatro alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.1.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada mil que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada veinte, poco más de nueve eran alumnos y casi once alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, algo más de seis están en la pública y casi cuatro en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era del cincuenta

por ciento mientras en la privada era de cuatro alumnos por seis alumnas de cada diez.

Gráfico y tabla 4.4.5.1.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Granada curso 1998-99



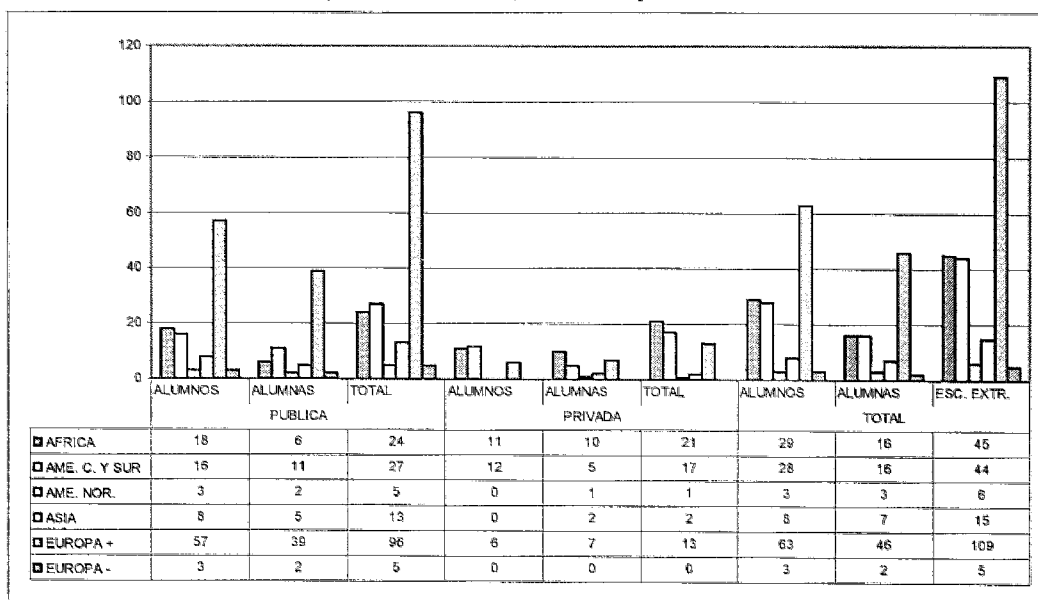
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi cuatro eran de Europa comunitaria, tres de África, entre uno y dos de América Central-Sur, uno de Asia y menos de uno que se repartían entre América del Norte y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba algo más de cuatro, Asia algo más de dos, América Central-Sur casi dos, y poco más de uno que se repartían a partes iguales entre Europa comunitaria y Europa no comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa no comunitaria con todos sus escolares en la enseñanza privada, Asia uno de cada poco más de uno, África con uno de cada casi dos, América Central-Sur con uno de

cada dos y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada trece. Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada veinte once/nueve), en lo público más alumnos que alumnas (seis/cuatro) y en lo privado algo más de alumnos (de veinte once/nueve), mientras que África escolarizaba globalmente de cada diez algo menos de cuatro alumnos y algo más de seis alumnas, en lo público de cada diez algo más de seis eran alumnos y poco menos de cuatro alumnas y en lo privado se reparten a partes iguales.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.1.3):

Gráfico y tabla 4.4.5.1.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Granada curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada doscientos cincuenta que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez seis eran

alumnos y cuatro alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares algo más de siete estaban en el sector público y poco más de dos en el privado. La distribución por sexos en el sector público era de cada diez, seis alumnos y cuatro alumnas y en lo privado de cada veinte, once alumnos y nueve alumnas.

- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi cinco eran de Europa comunitaria, dos de África, casi otros dos de América Central-Sur y Asia, América del Norte y Europa no comunitaria que se repartían uno entre las tres. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba casi cuatro, América Central-Sur algo más de tres, Europa comunitaria entres dos y tres y menos de uno que se repartían entre Asia y América del Norte. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era África con uno de cada dos, le seguía América Central-Sur con uno de cada poco menos de tres, continuaban América del Norte con uno de cada seis, Asia con uno de casi ocho y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada ocho. Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas(de cada diez casi seis/cuatro), en lo público de cada veinte nueve alumnos y once alumnas y en lo privado de cada diez seis eran alumnos y el cuatro alumnas, mientras que África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público de cada diez más de siete eran alumnos y menos de tres alumnas y en lo privado algo mas de alumnos que alumnas (de veinte, menos de once/más de nueve).

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

Había un incremento progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria, multiplicándose este por casi siete. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada mil seiscientos escolares en Granada, a un alumno/a extranjero por cada mil en Primaria, para seguir creciendo en Secundaria y aumentar la proporción a un escolar extranjero por cada doscientos cincuenta.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era, a excepción del nivel de primaria, muy superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden en número de manera importante de primaria a secundaria (veintisiete puntos de porcentaje), las de Europa comunitaria bajan también pero bastante menos (cinco puntos). Que mayoritariamente por niveles, tanto en el sector público como privado la proporción entre alumnos y alumnas escolarizadas es similar a la del conjunto de escolares extranjeros, siempre a favor de los primeros.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros están escolarizados en la escuela pública en una proporción de entre seis y siete a tres.

Atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de extranjeros escolarizados en todas las etapas del sistema educativo eran los procedentes de Europa comunitaria, seguidos de los de África (a excepción de infantil donde los segundos eran los procedentes de Asia)

aunque observamos que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían mientras contrariamente los de Europa comunitaria crecían.

Que teniendo en cuenta los dos continentes (Europa y África) que venimos analizando prioritariamente, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada, en todas las etapas durante este curso escolar eran los procedentes de países no desarrollados, fundamentalmente África y la minoría, de países desarrollados sobre todo de Europa comunitaria. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que efectivamente África escolarizaba siempre bastantes más alumnos en la privada que Europa comunitaria.

4.4.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Granada²

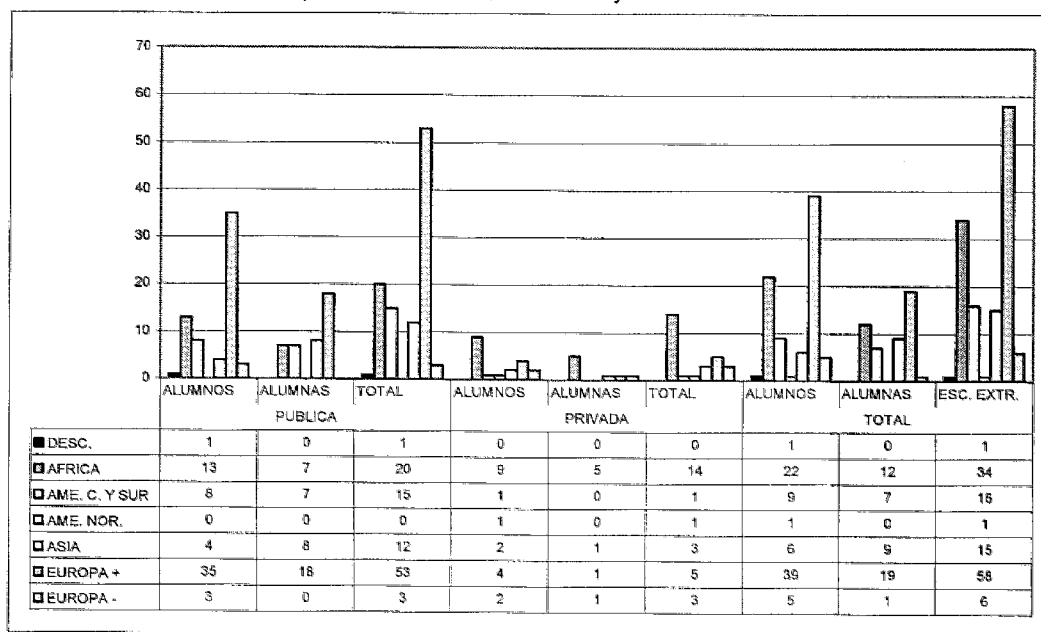
En este curso escolar y en la educación infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.2.1):

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada ciento sesenta y seis que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros poco más de seis eran alumnos y algo menos de cuatro alumnas. Y por último de cada diez escolares extranjeros ocho estaban en la enseñanza pública y dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de seis alumnos

² Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

por cada cuatro alumnas de cada diez mientras en la privada era de siete alumnos por cada tres alumnas.

Gráfico y tabla 4.4.5.2.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Granada curso 1999-00



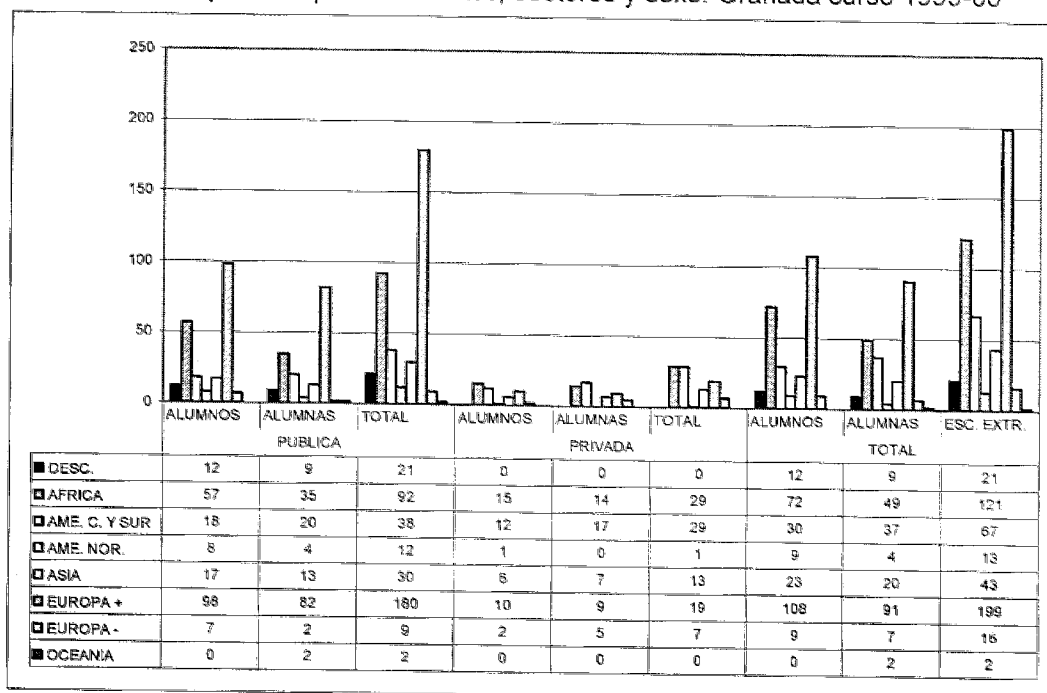
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Granada, poco más de cuatro eran de Europa comunitaria, casi tres eran de África, poco más de uno América Central-Sur y Asia también poco más de uno. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba cinco, Casi dos Europa comunitaria; Asia y Europa no comunitaria poco más de uno cada una y en último lugar América del Norte y América Central-Sur menos de uno entre las dos. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con el cien por cien (uno), le sigue Europa no comunitaria uno de cada dos, África uno de cada algo más de dos, Asia uno de

cada cinco, Europa comunitaria uno de casi doce y en último lugar América Central-Sur con uno de cada dieciséis. Según la procedencia y ateniéndonos a los dos continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez, casi siete eran alumnos y algo más de tres alumnas, en lo público de cada diez casi siete eran alumnos y poco más de tres alumnas y en lo privado de cada diez ocho eran alumnos y dos alumnas, mientras que África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y algo más de tres alumnas, en lo público y en lo privado igual que globalmente.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.2.2):

Gráfico y tabla 4.4.5.2.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Granada curso 1999-00



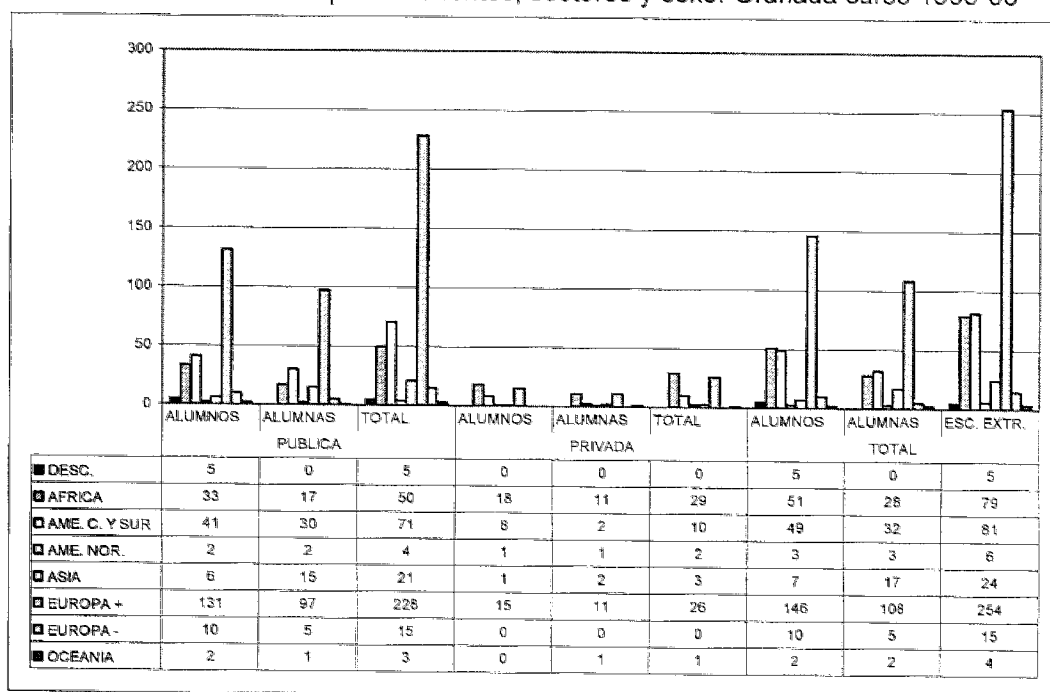
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ciento cuarenta y tres que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada veinte, poco menos de once eran alumnos y algo más de nueve alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, ocho están en la pública y dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era de casi seis a cuatro a favor de los alumnos de cada diez, mientras en la privada la proporción se invertía ligeramente a favor de las alumnas.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de Europa comunitaria, entre dos y tres de África, algo más de uno era de América Central-Sur, casi uno de Asia y menos de uno que se repartían entre América del Norte, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África y América Central-Sur escolarizaban tres cada una, Europa comunitaria dos, Asia algo más de uno, y poco menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria y América del Norte. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa no comunitaria con uno de cada dos de sus alumnos en este sector, América Central-Sur prácticamente igual que la anterior, Asia uno de cada poco más de tres, África con uno de cada casi cuatro, Europa comunitaria con uno de cada poco más de diez y en último lugar América del Norte con uno de cada trece. Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada veinte once/nueve), en lo público igual (once/nueve) y en lo privado también algo más de alumnos que

alumnas, mientras que África escolarizaba globalmente de cada diez seis alumnos y cuatro alumnas, en lo público igual y en lo privado escasamente más alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.2.3):

Gráfico y tabla 4.4.5.2.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Granada curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada cien que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares algo más de ocho estaban en el sector público y menos de dos en el privado. La distribución por sexos en el sector público era de cada diez, casi seis alumnos y poco menos de cuatro alumnas y en lo privado de cada diez, seis alumnos y cuatro alumnas.

- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel, más de cinco eran de Europa comunitaria, casi otros dos de América Central-Sur, y también algo menos de dos de África y prácticamente uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba cuatro, casi cuatro de Europa comunitaria, América Central-Sur algo más de uno y menos de uno que se repartían entre Asia, América del Norte y Oceanía. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era África con uno de cada casi tres, le seguía América del Norte con uno de cada tres, Oceanía uno de cada cuatro, Asia uno de cada ocho, América Central-Sur uno de cada poco menos de ocho y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada casi diez. Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada diez casi seis/cuatro) y en lo público y privado igual mientras que África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y algo menos de cuatro alumnas, en lo público de cada diez casi siete eran alumnos y algo más de tres alumnas y en lo privado algo más de seis eran alumnos y casi cuatro alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

Había un incremento progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria. Es

decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada ciento sesenta y seis escolares en Granada, a un alumno/a extranjero por cada ciento cuarenta y tres en Primaria, para seguir creciendo en Secundaria y aumentar la proporción a un escolar extranjero por cada cien.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en todas las etapas muy superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, no descienden de primaria a secundaria sino que por el contrario crecen como las de Europa comunitaria. Que mayoritariamente por niveles, tanto en el sector público como privado la proporción entre alumnos y alumnas escolarizadas es similar a la del conjunto de escolares extranjeros, siempre a favor de los primeros.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros están escolarizados en la escuela pública en una proporción de ocho a dos.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas del sistema educativo eran los procedentes de Europa comunitaria, seguidos de los de África (a excepción de secundaria donde los segundos eran los procedentes de América Central-Sur) aunque observamos que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían mientras contrariamente los de Europa comunitaria crecían.

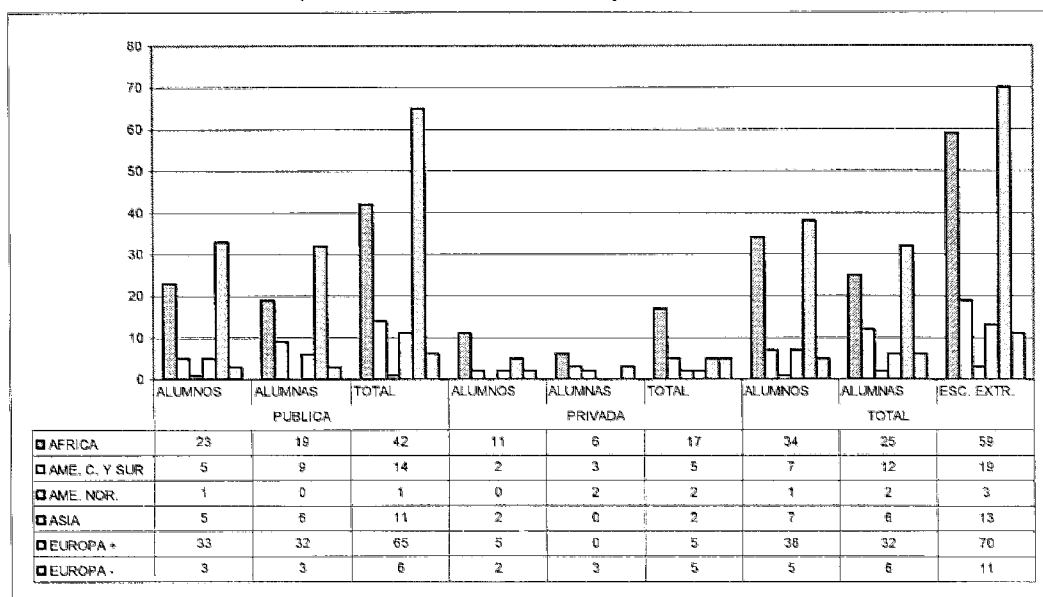
Que teniendo en cuenta los dos continentes (Europa y África) que venimos analizando prioritariamente, tanto por su relevancia en cuanto

al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada, en todas las etapas durante este curso escolar eran los procedentes de países no desarrollados, fundamentalmente África seguida casi siempre de Europa comunitaria. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que efectivamente África escolarizaba siempre bastantes más alumnos en la privada que Europa comunitaria.

4.4.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Granada³

En este curso escolar y en la educación infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.3.1):

Gráfico y tabla 4.4.5.3.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Granada curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

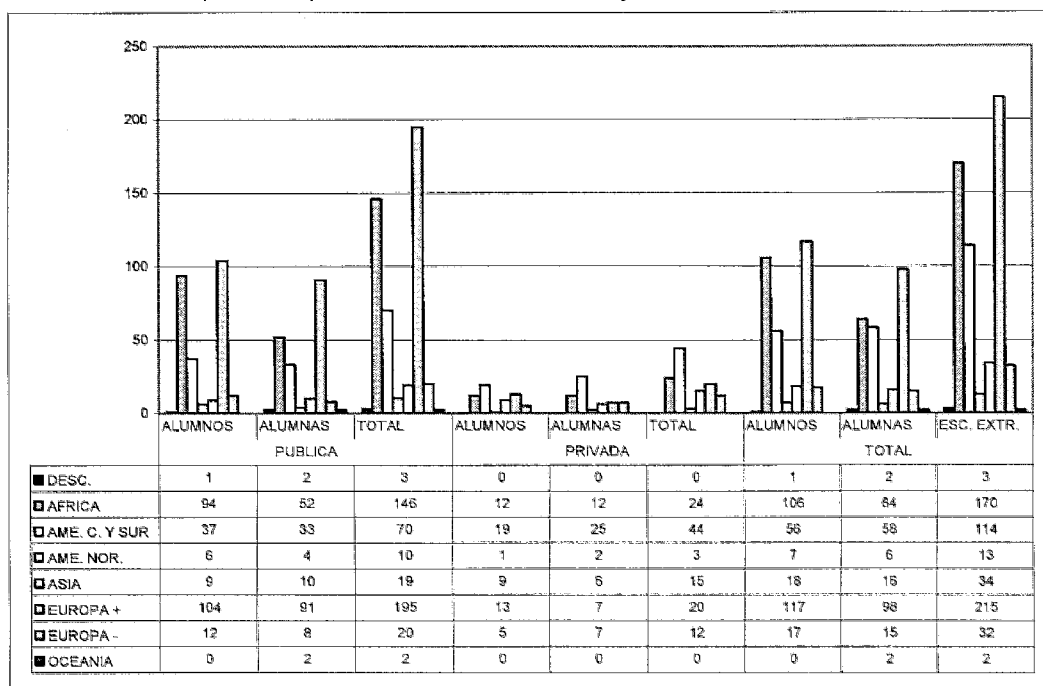
³ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada ciento cuarenta y tres que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada veinte escolares extranjeros casi once eran alumnos y algo más de nueve alumnas. Y por último de cada diez escolares extranjeros ocho estaban en la enseñanza pública y dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era del cincuenta por ciento, mientras en la privada era de seis alumnos por cada cuatro alumnas de cada diez.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Granada, entre cuatro y cinco eran de Europa comunitaria, poco más de tres eran de África, poco más de uno América Central-Sur y Asia, Europa no comunitaria y América del norte que se repartían entre las tres poco más de uno. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba casi cinco, poco más de uno América Central-Sur, Europa comunitaria y Europa no comunitaria cada una y en último lugar se repartían uno a partes iguales entre Asia y América del Norte. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con casi siete de cada diez, le seguía Europa no comunitaria con uno de cada dos, África uno de cada algo más de tres, América Central-Sur con uno de cada casi cuatro, Asia uno de cada poco más de seis y la que menos Europa comunitaria con uno de cada catorce. Según la procedencia y ateniéndonos a los dos continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada veinte once eran alumnos y nueve alumnas, en lo público estaban igualados y en

lo privado la totalidad eran alumnos, mientras que África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público de cada veinte once alumnos/nueve alumnas y en lo privado de cada diez más de seis eran alumnos y menos de cuatro alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.3.2):

Gráfico y tabla 4.4.5.3.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Granada curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

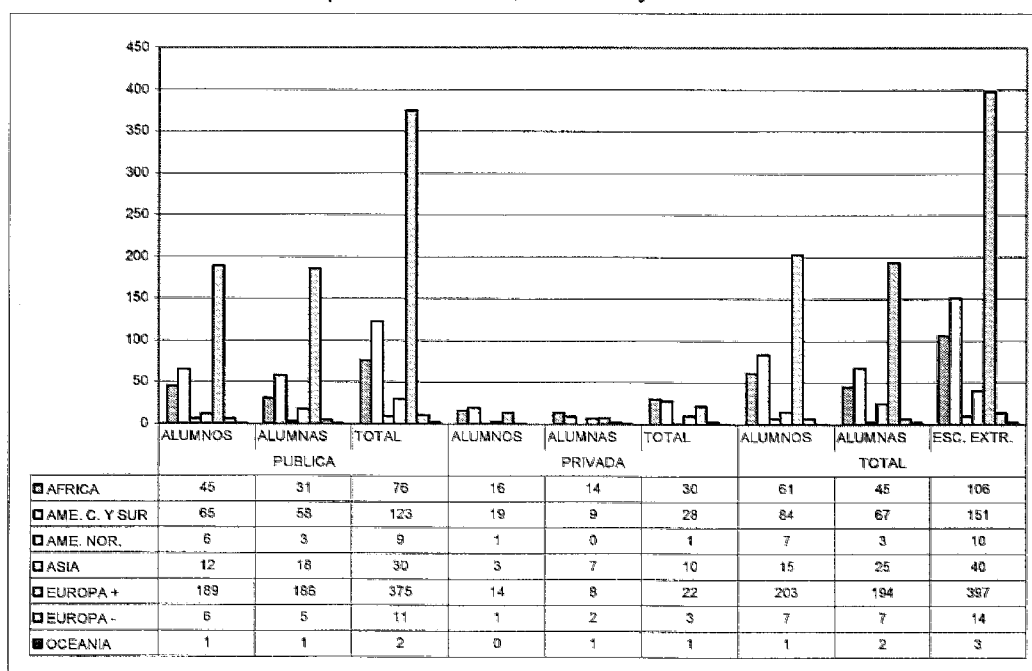
- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ciento veinticinco que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada veinte, casi once eran alumnos y algo más de nueve alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, ocho están en la pública y dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era de casi seis a

cuatro a favor de los alumnos de cada diez, mientras en la privada la proporción se igualaba.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi cuatro eran de Europa comunitaria, tres de África, casi dos eran de América Central-Sur, y algo más de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaban casi cuatro, África dos, Europa comunitaria algo menos de dos, Asia algo más de uno, Europa no comunitaria uno y América del Norte menos de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada dos de sus alumnos en este sector, América Central-Sur uno de casi tres, América del Norte uno de cada cuatro, África con uno de cada casi siete y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada once. Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada veinte casi once/nueve), en lo público igual también algo más de alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez algo más de seis alumnos por menos de cuatro alumnas, mientras que África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos y menos de cuatro alumnas, en lo público igual (más de seis/cuatro) y en lo privado alumnos y alumnas se igualaban.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados gráfico y tabla (gráfico y tabla 4.4.5.3.3):

Gráfico y tabla 4.4.5.3.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Granada curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada noventa y uno que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, había algo más de alumnos que alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares casi nueve estaban en el sector público y algo más de uno en el privado. La distribución por sexos en el sector público era de cada diez, casi seis alumnos y poco menos de cuatro alumnas y en lo privado de cada diez, seis alumnos y cuatro alumnas.
- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel, entre cinco y seis eran de Europa comunitaria, otros dos eran de América Central-Sur, le seguía África que tenía en este sector entre uno y dos y prácticamente uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por

continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba tres, prácticamente tres también América Central-Sur, algo más de dos Europa comunitaria, Asia uno y menos de uno que se repartían entre América del Norte y Oceanía. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Oceanía con uno de cada tres, África también uno de cada poco más de tres, le seguía con uno de cada cuatro, Europa no comunitaria uno de cada cinco, América Central-Sur uno de cada poco más de cinco, América Central-Sur uno de cada diez y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada casi veinte. Según la procedencia y ateniéndonos a los dos continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente, escasamente más alumnos que alumnas, igual en lo público y en lo privado de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas, mientras que África escolarizaba globalmente de cada diez algo menos de seis alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas y en lo privado de cada veinte algo menos de once alumnos y algo más de nueve alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

Había un incremento progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada ciento cuarenta y tres escolares en Granada, a un alumno/a extranjero por cada ciento veinticinco en Primaria, para seguir creciendo en Secundaria y aumentar la proporción a un escolar extranjero por cada noventa y uno.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en todas las etapas muy superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, no descienden de primaria a secundaria sino que por el contrario crecen como las de Europa comunitaria. Que en todos los niveles, tanto en el sector público como privado, la proporción entre alumnos y alumnas escolarizadas es similar a la del conjunto de escolares extranjeros, siempre a favor de los primeros.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros están escolarizados en la escuela pública en una proporción de ocho a dos, incluso más de ocho en secundaria.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas del sistema educativo eran los procedentes de Europa comunitaria, seguidos de los de África (a excepción de secundaria donde los segundos eran los procedentes de América Central-Sur) aunque observamos que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían sustancialmente (casi quince puntos) mientras contrariamente los de Europa comunitaria crecían ampliamente (más de dieciocho puntos).

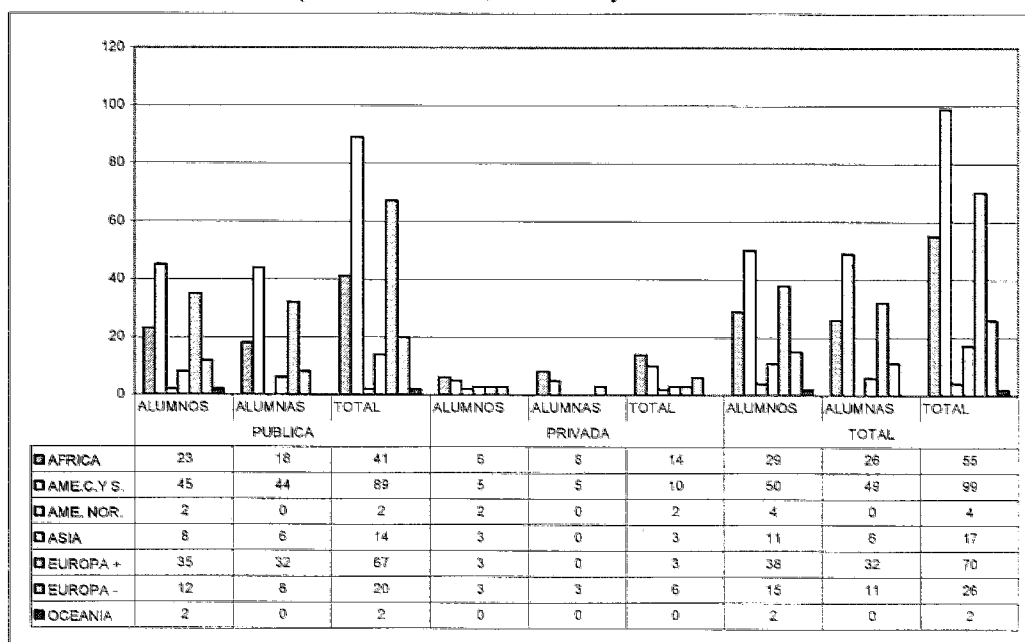
Que teniendo en cuenta los dos continentes (Europa y África) que venimos analizando prioritariamente, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada, en todas las etapas durante este curso escolar eran los procedentes de

países no desarrollados, fundamentalmente África. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que efectivamente África escolarizaba siempre bastantes más alumnos en la privada que Europa comunitaria que es la última en las tres etapas.

4.4.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Granada⁴

En este curso escolar y en la educación Infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.4.1):

Gráfico y tabla 4.4.5.4.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Granada curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada noventa y uno que en Granada cursaban esta misma etapa.

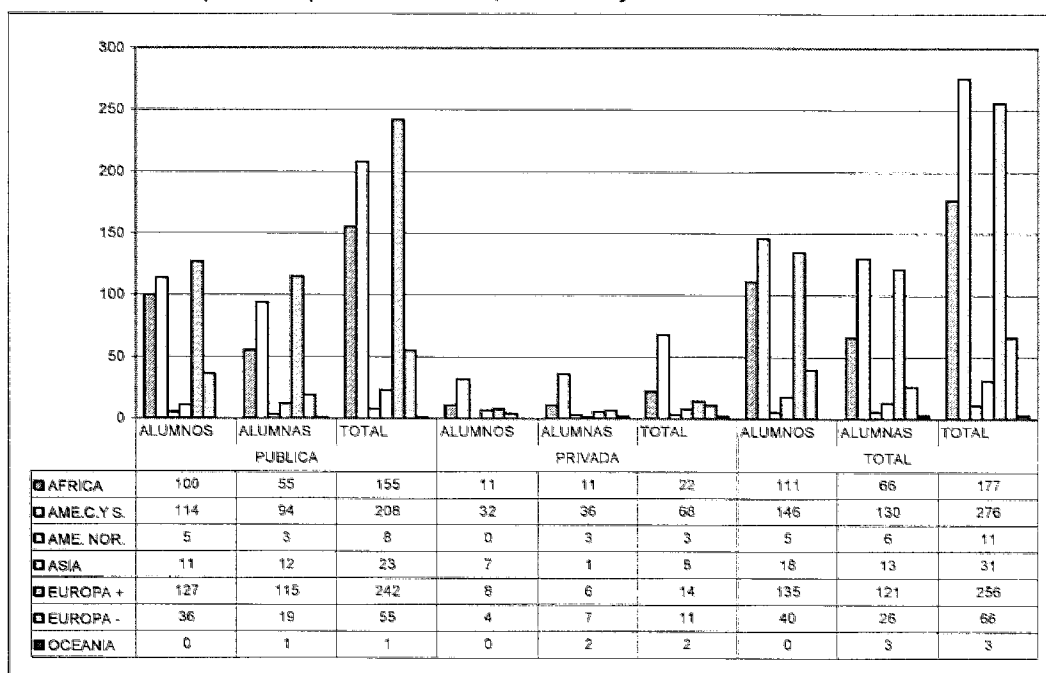
⁴ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Desde el punto de vista del sexo, de cada once escolares extranjeros seis eran alumnos y cinco alumnas. Y por último de cada diez escolares extranjeros casi nueve estaban en la enseñanza pública y menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era igual globalmente, mientras en la privada era de casi seis alumnos de cada diez.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Granada, casi cuatro eran de América Central-Sur, entre dos y tres de Europa comunitaria, dos eran de África, uno de Europa no comunitaria y menos de uno que se repartían entre Asia, América del norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba casi cuatro, casi tres América Central-Sur, entre uno y dos Europa no comunitaria y menos de uno Asia, Europa comunitaria y América del Norte respectivamente. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con uno de cada dos, le seguía África con uno de cada cuatro, Europa no comunitaria con uno de cada algo más de cuatro, Asia con uno de cada casi seis, América Central-Sur con uno de cada diez y la que menos Europa comunitaria con uno de cada veintitrés. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa comunitaria escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi seis eran alumnos, mientras que África escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público de cada diez casi seis alumnos y en lo privado a la inversa de cada diez casi seis eran alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.4.2):

Gráfico y tabla 4.4.5.4.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Granada curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada setenta y siete que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, más de ocho están en la pública y menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era de casi seis a cuatro a favor de los alumnos de cada diez, mientras en la privada el número de alumnas era ligeramente superior.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de tres eran de América Central-Sur, tres de Europa comunitaria, dos de África, algo menos de uno de Europa no comunitaria y menos de uno que se repartían entre

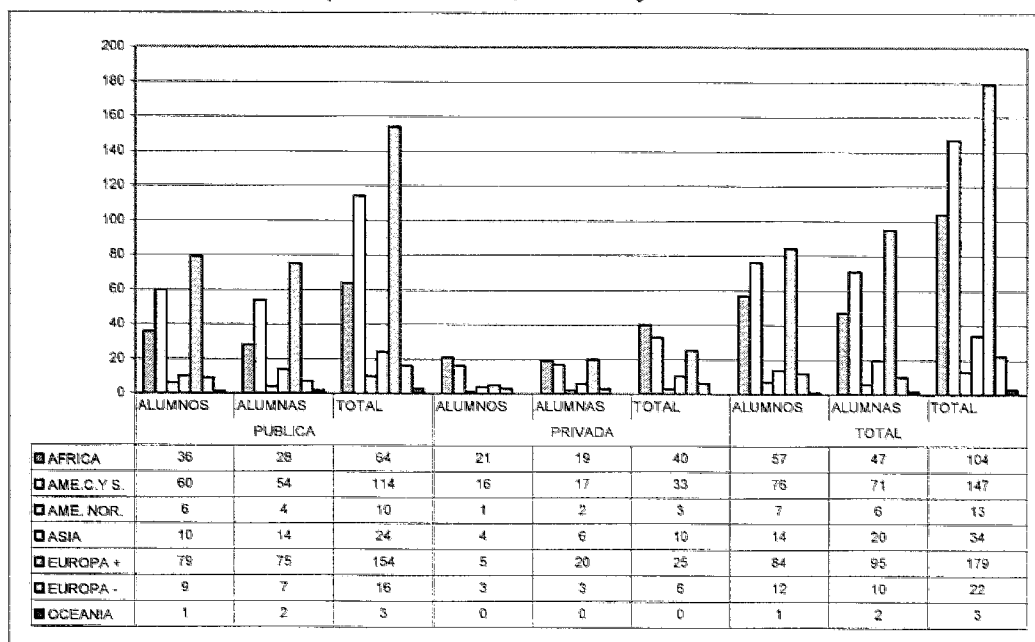
Asia, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaban casi cuatro, África dos, Europa comunitaria algo menos de dos, Asia algo más de uno, Europa no comunitaria uno y América del Norte menos de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América Central-Sur con uno de casi dos, África con uno de cada seis, Europa comunitaria uno de cada nueve, Europa no comunitaria con uno de cada casi doce, Asia uno de cada dieciséis, América del norte uno de cada cuarenta y tres y finalmente Oceanía uno de cada sesenta y dos. Teniendo en cuenta ahora los tres continentes más significativos en cuanto a número de escolares, diremos que Europa comunitaria escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público igual y en lo privado de cada diez casi seis eran alumnos, mientras África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnos, en lo público igual y en lo privado alumnos y alumnas se igualaban, finalmente América Central y Sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público de cada once seis eran alumnos y en lo privado algo menos de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.4.5.:

- Había un escolar en educación Secundaria procedente de otro país por cada ciento veinticinco que en Granada cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, había igual número de alumnos que alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares algo menos de ocho estaban en el sector público. La distribución por

sexos en el sector público era ligeramente favorable a los alumnos y en lo privado de cada diez, algo más de cuatro alumnos y casi seis alumnas.

Gráfico y tabla 4.4.5.4.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Granada curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel, entre tres y cuatro eran de Europa comunitaria, otros tres eran de América Central-Sur, le seguía África con dos, Asia algo menos de uno y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Granada, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba más de tres, prácticamente tres también América Central-Sur, algo más de dos Europa comunitaria, Asia algo menos de uno y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria y América del Norte. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares

observamos que el que más lo hacía en el sector privado era África con uno de cada casi tres, Asia también uno de cada poco más de tres, le seguía con uno de cada casi cuatro Europa no comunitaria, uno de cada América del Norte, América Central-Sur uno de cada algo más de cuatro y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada catorce. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes que este curso tienen mayor significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo menos de alumnos que alumnas, en lo público ligeramente más alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez dos eran alumnos y ocho alumnas; África escolarizaba globalmente de cada once seis eran alumnos, en lo público de cada diez casi seis eran alumnos y en lo privado algo más de alumnos que alumnas y América Central y Sur escolarizaba globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado a la inversa, ligeramente menos de alumnos que alumnas.

Las consideraciones que podemos obtener sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar eran las siguientes:

Contrariamente a lo que ocurre en los anteriores cursos analizados no había un incremento progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria, este se rompe entre primaria y secundaria. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada noventa y uno en Granada, a un alumno/a extranjero por cada setenta y siete en Primaria, para en Secundaria aumentar la proporción a un escolar extranjero por cada ciento veinticinco.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era en la mayoría de etapas superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso descienden de infantil a primaria y vuelve a crecer en secundaria mientras que los procedentes de Europa comunitaria crecen progresiva y sustancialmente a lo largo de todas las etapas. Que en todos los niveles, en el sector público el número de alumnos es mayor que el de alumnas escolarizadas mientras que en el sector privado la tendencia se invierte.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros están escolarizados en la escuela pública en torno al ochenta por ciento.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados eran los procedentes de América Central y Sur, seguidos de los de Europa comunitaria (en secundaria los dos primeros se intercambian las posiciones) y en tercera posición África, aunque observamos que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria los escolares procedentes de África y América Central y Sur descendían ligeramente mientras que los de Europa comunitaria crecían.

Que teniendo en cuenta los tres continentes que este cursos venimos analizando prioritariamente (Europa, África y América Central y Sur), tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada, en todas las etapas durante este curso escolar eran los procedentes de países no desarrollados, fundamentalmente África y América Central y sur.

Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que efectivamente África escolarizaba siempre bastantes más alumnos en la privada que Europa comunitaria que es la última en las tres etapas.

4.4.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Granada⁵

Procederemos en este punto de resumen a estudiar la evolución que durante los cuatro cursos analizados se ha ido produciendo en cada nivel educativo en lo referente a la presencia de población escolar extranjera en la provincia de Granada. En este momento ordenaremos siguiendo los principios ya marcados de asentamiento y procedencia y lo haremos en cada uno de los niveles educativos.

4.4.5.5.1 Educación infantil

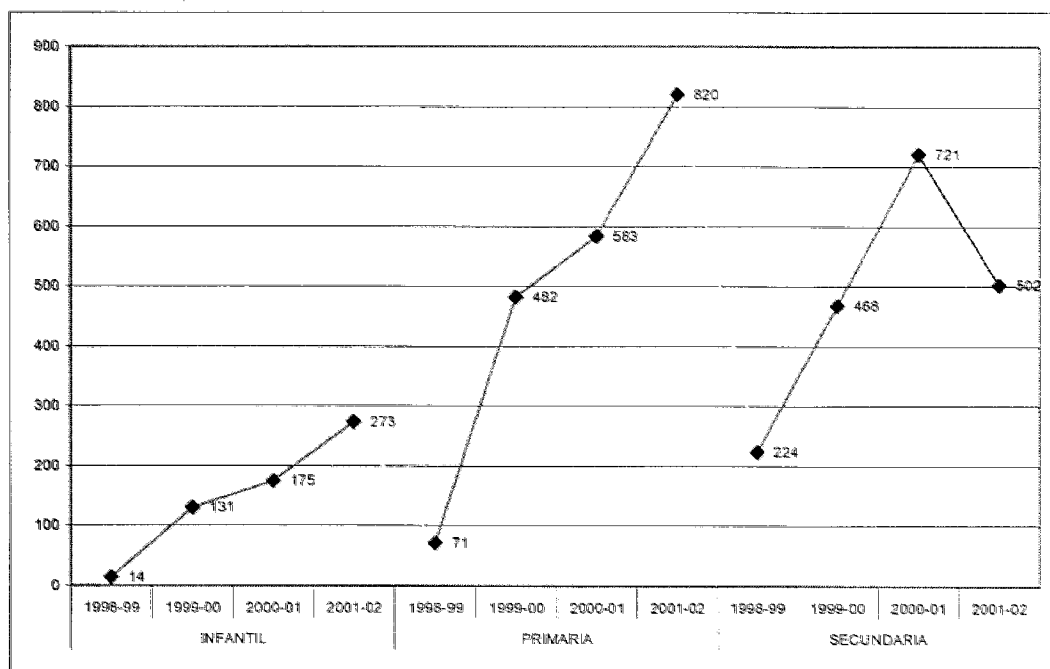
En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos indicar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total de un mil ochocientos cincuenta por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (ochocientos treinta y cinco por ciento), reduciéndose este aumento de manera considerable el tercero (solo creció algo más del treinta y tres por ciento) y el cuarto un cincuenta y seis por ciento. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada mil seiscientos alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada ciento sesenta y seis

⁵ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

el segundo curso, a uno por cada ciento cuarenta y tres el tercero, a uno por cada noventa y uno el cuarto (gráfico 4.4.5.1).

Gráfico 4.4.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Granada cursos 1998-99 a 2001-02

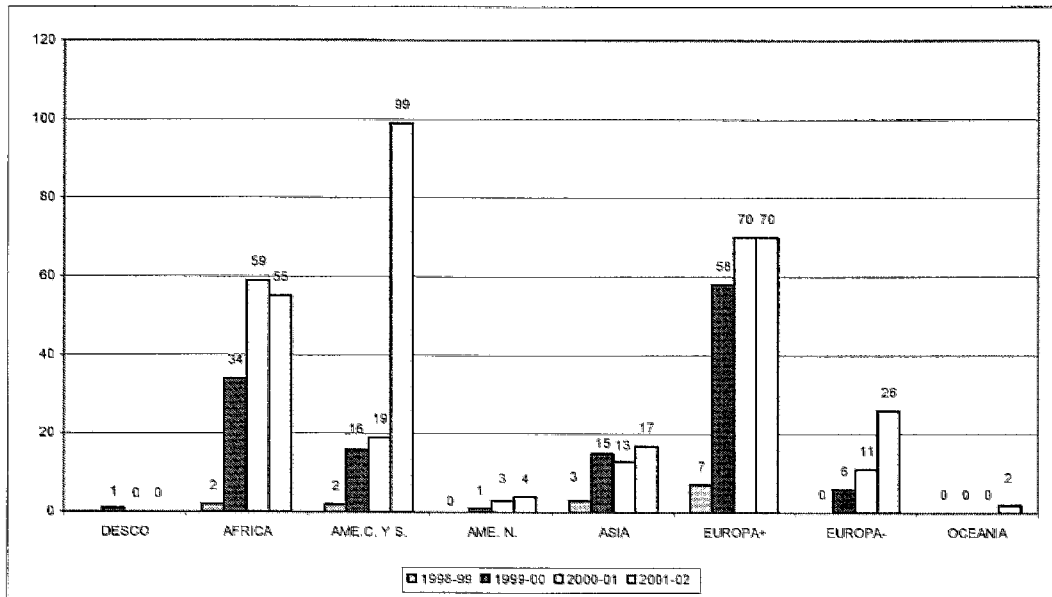


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.4.5.5.1.1) durante los tres primeros cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: Europa comunitaria, África, América Central-Sur, Asia, Europa no comunitaria y América del Norte, aunque estas dos últimas no siempre estuvieron representadas. El cuarto curso América Central y Sur pasa a ocupar la primera posición. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares europeos no crecieron porcentualmente (disminuyeron progresivamente veinticinco puntos entre el primer y cuarto curso), los procedentes del continente africano aumentaron casi veinte puntos entre el primer y tercer curso perdiendo trece el cuarto, los de América Central-Sur aumentaron veintidós puntos y Asia disminuyó casi catorce puntos. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad,, a excepción

del primer año África escolarizó más en la privada, mientras que Europa comunitaria estaba en las últimas posiciones.

Gráfico 4.4.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Granada cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

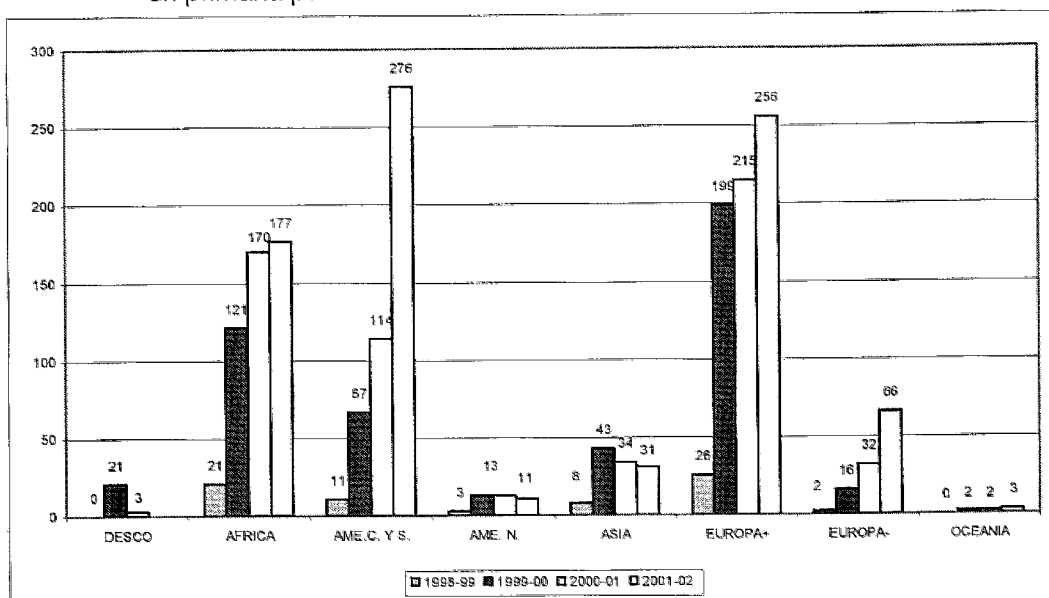
- Durante los cuatro cursos globalmente el número de alumnos fue siempre mayor que el de alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, el comportamiento, tanto en el sector el sector público como privado, se mantiene en los mismos términos (más alumnos que alumnas). Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, tanto Europa comunitaria como África escolarizaban globalmente de manera similar al conjunto.
- En general diremos que la escolarización entre la enseñanza pública y la privada en esta etapa se mantuvo fue creciendo a favor de la pública del primer curso al cuarto pasándose de una proporción de siete a tres sobre diez a favor de la enseñanza pública el primer curso a una de casi nueve a uno el cuarto.

4.4.5.5.2 Educación Primaria

En este nivel educativo y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos indicar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total del mil cincuenta y cinco por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (quinientos setenta y nueve por ciento) y reduciéndose este aumento de manera considerable el tercero (sólo creció un veintiuno por ciento) y el cuarto un cuarenta y uno por ciento. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada mil alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada ciento cuarenta y tres el segundo curso, a uno por cada ciento veinticinco el tercero y uno por cada setenta y siete el cuarto (gráfico 4.4.5.5.1).
- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.4.5.5.2.1) durante los tres primeros cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: Europa comunitaria, África, América Central-Sur, Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía la última, el cuarto curso América Central y Sur pasa a la primera posición. No obstante, también es necesario decir que los escolares europeos y los procedentes del continente africano disminuyeron en cuanto al porcentaje que representaban (cinco y ocho puntos respectivamente), también Asia y América del Norte disminuyeron entre el primer y cuarto curso y sólo crecieron América Central-Sur (dieciocho puntos) y Europa no comunitaria cinco puntos. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad,, América Central y Sur era la que más escolarizaba en la privada seguida de África y en tercer lugar Europa comunitaria.

Gráfico 4.4.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Granada cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

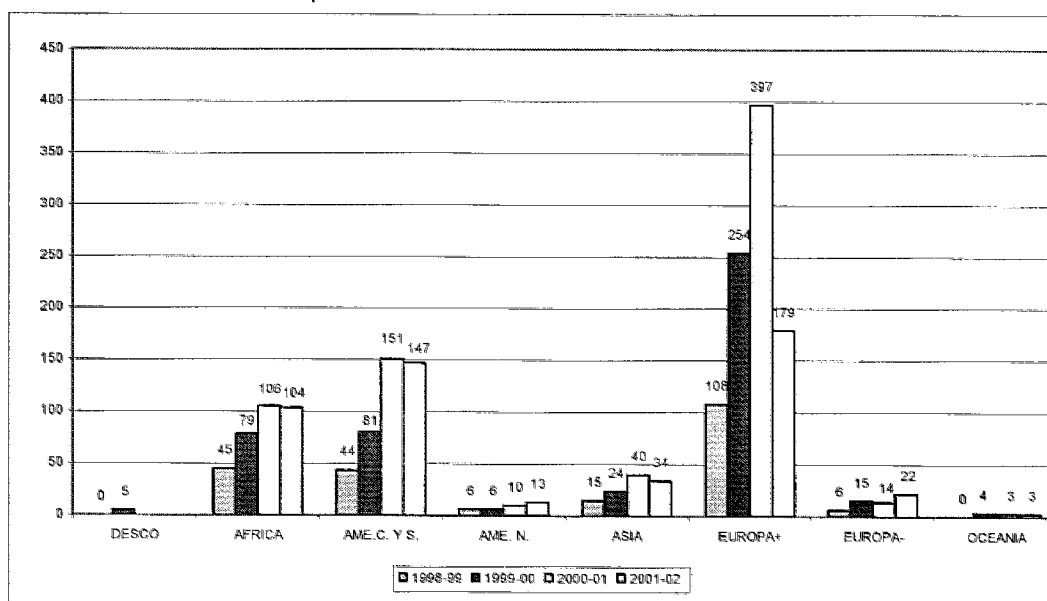
- A excepción del primer curso que el número de alumnos era menor que el de alumnas, los otros tres los alumnos eran bastante mayoritarios respecto de las alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, el comportamiento en el sector público alumnos y alumnas estaban igualados los dos primeros cursos y los otros dos eran mayoritarios los alumnos, en el privado sin embargo las alumnas siempre eran mayoritarias menos el tercer año que están igualadas con los alumnos. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, Europa escolarizó durante los cuatro cursos más alumnos que alumnas y África también a excepción del primer curso que había mas alumnas que alumnos.
- En general diremos que la escolarización entre la publica y la privada en esta etapa y durante los cuatro cursos escolares siempre fue muy favorable a la enseñanza pública evolucionando de una proporción de casi seis sobre cuatro de cada diez el primer curso a una de casi nueve sobre algo más de uno el cuarto curso.

4.4.5.5.3 Educación Secundaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos indicar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció de forma progresiva entre el primer y tercer curso escolar un total de un doscientos veintidós por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (ciento nueve por ciento) y reduciéndose este aumento el tercero en un cincuenta y cuatro por ciento; el cuarto curso sin embargo supuso una disminución del cuarenta y cuatro por ciento respecto del anterior. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada doscientos cincuenta alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada cien el segundo curso, a uno por cada noventa y uno el tercero y uno por cada ciento veinticinco el cuarto (gráfico 4.4.5.5.1).

Gráfico 4.4.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Granada cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.4.5.5.3.1) los escolares llegaron mayoritariamente en este orden: de Europa comunitaria, América Central-Sur, África, Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía la última aunque esta no siempre estuvo representada. No obstante, también es necesario decir que los escolares europeos crecieron porcentualmente entre el primer y tercer curso siete puntos para disminuir el cuarto veinte puntos, los de África se mantuvieron entre el primer y cuarto curso en los mismos porcentajes, América Central-Sur creció diez puntos, Asia creció tres puntos, Europa no comunitaria creció dos puntos, América del Norte se mantuvo y Oceanía que también disminuyó.
- Durante los cuatro primeros cursos globalmente el número de alumnos fue siempre mayor que el de alumnas y el cuarto se igualaron. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, el comportamiento tanto en el sector el sector público los alumnos siempre fueron mayoritarios y en el privado también a excepción del último curso que lo fueron las alumnas. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África escolarizó siempre más alumnos que alumnas y Europa comunitaria siempre más alumnos que alumnas menos el cuarto curso que fue a la inversa.
- En general diremos que la escolarización entre la pública y la privada en esta etapa y durante los cuatro cursos escolares siempre fue favorable a la enseñanza pública en una proporción en torno a ocho sobre diez.

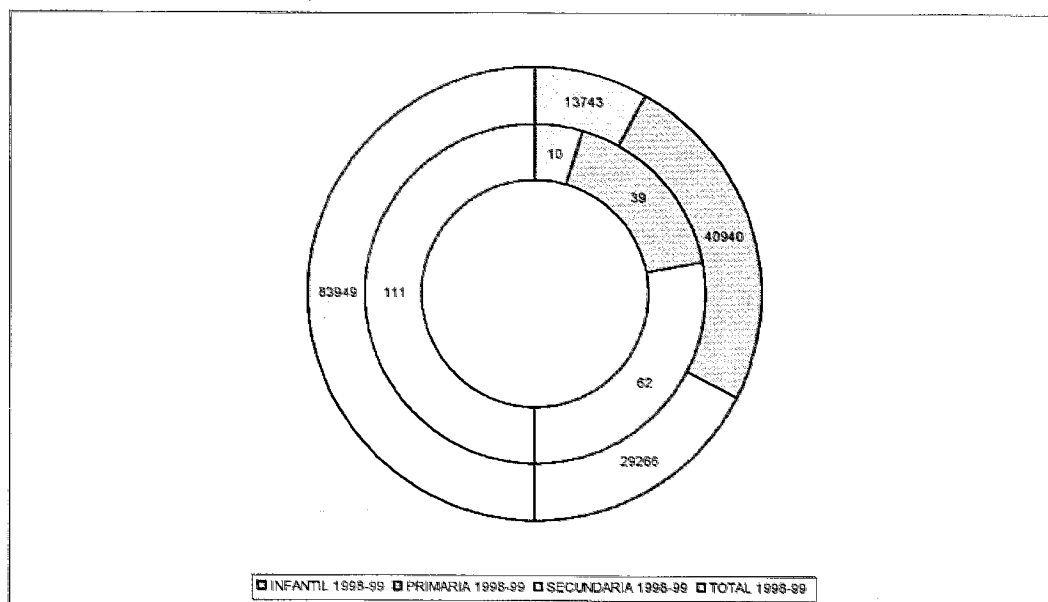
4.5 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE HUELVA

De nuevo analizaremos, ahora en la provincia de Huelva, la evolución de la presencia de escolares extranjeros en los últimos cuatro cursos escolares y dentro de cada curso los datos de cada uno de los tres niveles educativos: infantil, primaria y secundaria, atendiendo su escolarización en centros de titularidad pública o privada, a la procedencia y al sexo.

4.5.1 Curso escolar 1998-1999

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.285.820 escolares de los que a la provincia de Huelva le correspondían 83.949, es decir el 6,5%, o lo que es lo mismo, de cada cien escolares andaluces poco más de seis se encontraban en Huelva.

Gráfico 4.5.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Huelva. Curso escolar 1998-99

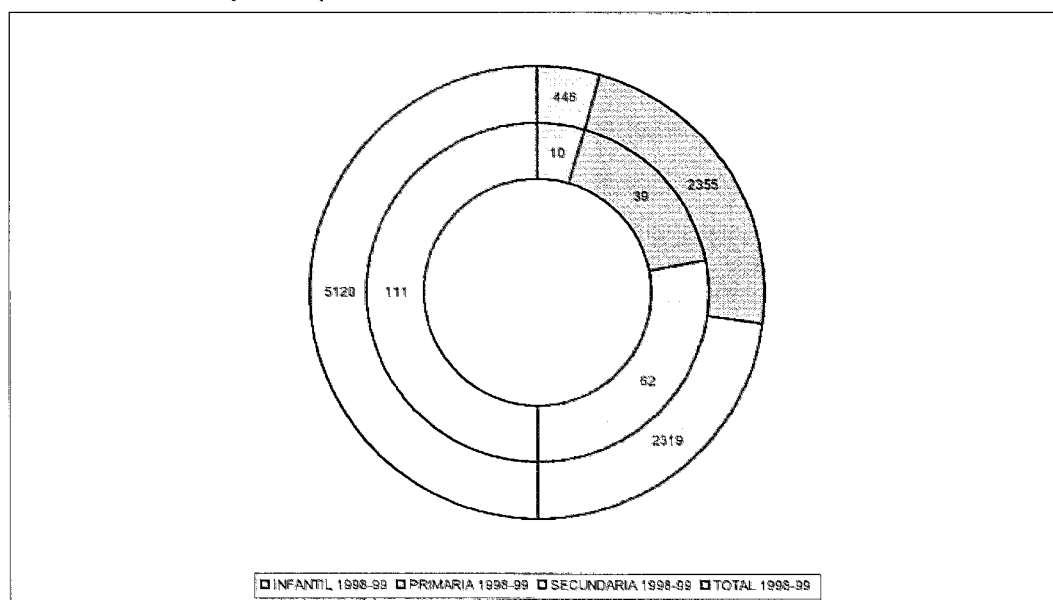


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares onubenses un 0,1% (ciento once) era población escolar extranjera, que sería el equivalente a decir que de cada mil alumnos/as escolarizados en Huelva había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 9% en educación infantil, el 35,1% en primaria y el 55,9% en secundaria (gráfico 4.5.1.1).

Por otra parte la proporción de estos escolares extranjeros de Huelva en relación con el total de escolares procedentes de otros países que había este curso en Andalucía era del 2,2%, lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz tan solo dos estaban escolarizados en Huelva (gráfico 4.5.1.2).

Gráfico 4.5.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Huelva. Curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (53,2%) seguidos de los de Europa comunitaria (30,6%), América Central-Sur (11,7%), Asia (2,7%) y en último lugar Europa no comunitaria (0,9%) y América del Norte (0,9%).

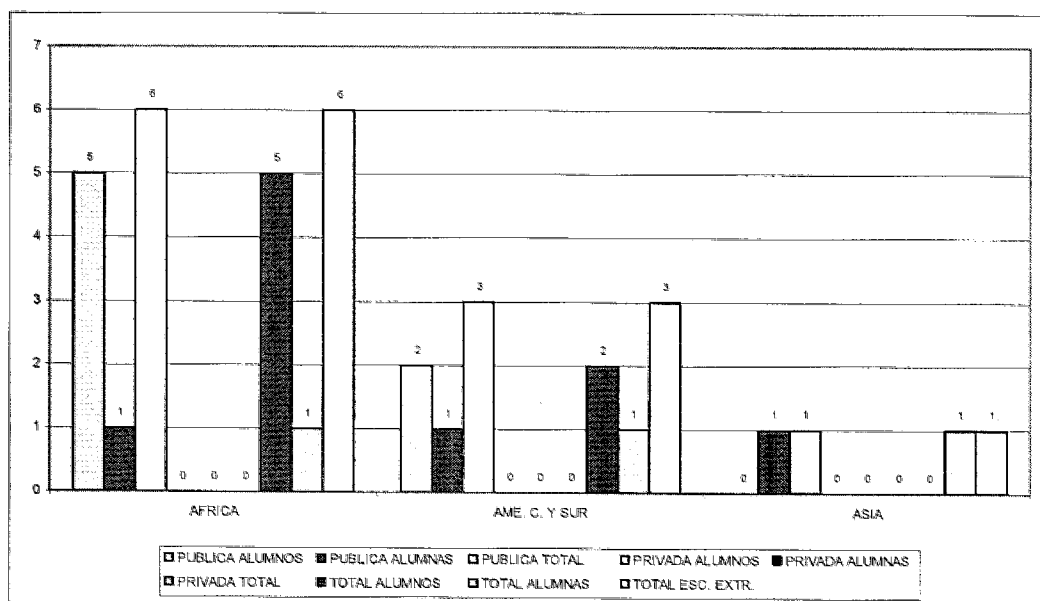
Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros se repartían el 84,7% en la enseñanza pública y el 15,3% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Huelva este reparto era del 84% para la enseñanza pública y el 16% para la privada,

En cuanto al sexo decir que estos escolares extranjeros eran el 63,1% alumnos y el 36,9% alumnas. En el conjunto del sistema educativo onubense el 50,8% eran alumnos y el 49,2% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.5.1.1 Educación infantil (gráfico 4.5.1.1.1)

Gráfico 4.5.1.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Huelva curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el curso 1998-99 había en Huelva un total de 13.743 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 10. Es decir un 0,07%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada mil cuatrocientos veintinueve en educación infantil en

Huelva. De éstos 10 escolares extranjeros, el 70% eran alumnos y el 30% alumnas. Respecto del total de escolares de Huelva el 51% eran alumnos y el 49% alumnas. Respecto del total de escolares de Huelva en esta etapa el 51,1% eran alumnos y el 48,9 alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, sólo estaban representados tres continentes, el mayor porcentaje correspondía a los que tenían procedencia de África que representan el 60%, de los que el 83,3% eran alumnos y el 16,7% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 30%, de los que el 67% eran alumnos y el 33% alumnas; en último lugar los de Asia con el 10%, de los que eran alumnas el 100%.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolariza en esta etapa, obtenemos que el 100% se encuentra escolarizado en la enseñanza privada. Si tenemos en cuenta el total de escolares de la provincia en esta etapa, el 18,4% estaban escolarizados en la privada y el 81,6% restante en la pública.

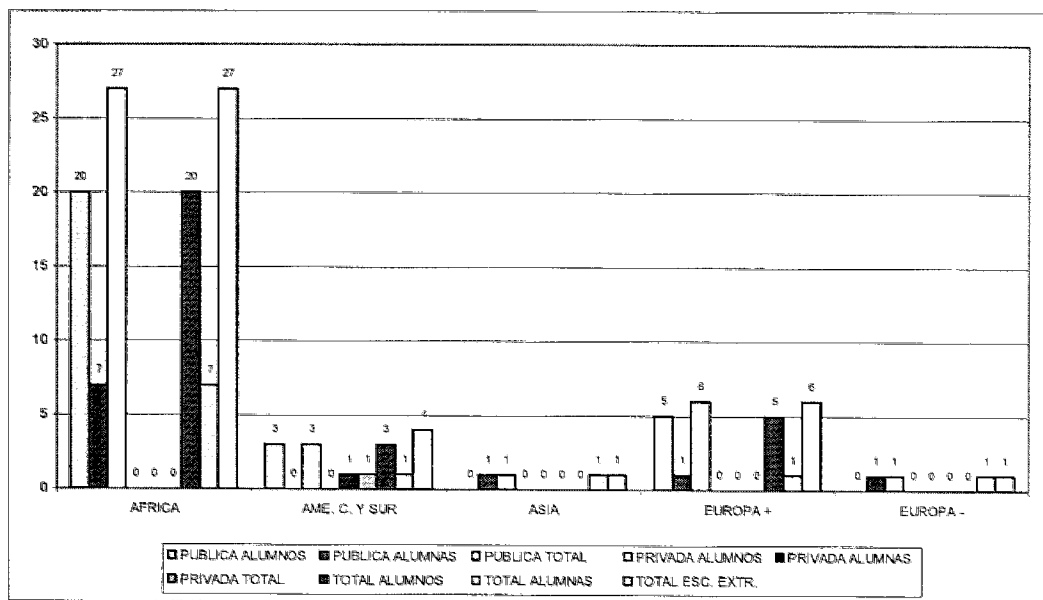
4.5.1.2 Educación primaria (gráfico 4.5.1.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Huelva era de 40.940, de los que 39 eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,1%. Esto suponía que en Huelva había un escolar extranjero en primaria por cada mil escolarizados. De aquellos extranjeros, el 71,8% eran alumnos y el 28,2% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo onubense en este nivel el reparto por sexos era del 51,9% para los alumnos y el 48,1% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de África eran los mayoritarios, representaban este curso el 69,2% del total de escolares

extranjeros, de los que el 74,1% eran alumnos y el 25,9% alumnas; los procedentes de Europa comunitaria eran los siguientes con el 15,4%, de los que 83,3% eran alumnos y el 16,7% alumnas; les seguían los de América Central y Sur con el 10,3%, con un 75% de alumnos y un 25% de alumnas; por último, Asia y Europa no comunitaria que representan cada una el 2,6%, de los que el 100% eran alumnas.

Gráfico 4.5.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Huelva curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

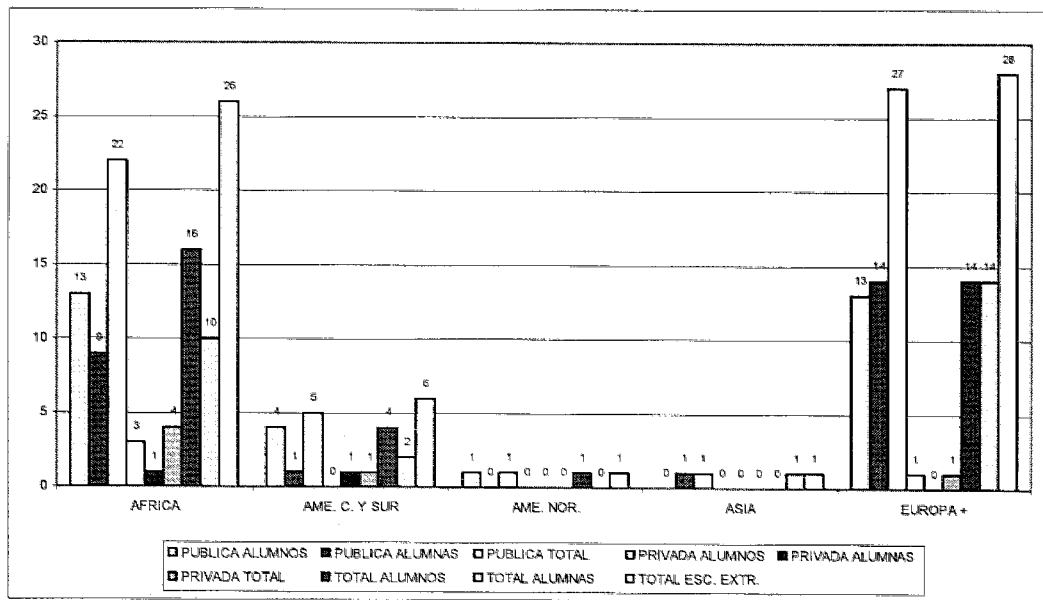
Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 97,4% se encontraban en la enseñanza pública y tan solo un 2,6%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que de cada treinta y ocho escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. Este 2,6% que se encontraba en la privada correspondía a los escolares procedente de América Central y Sur. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva se repartían el 16,7% en la enseñanza privada y el 83,3% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 100% eran alumnas, mientras que en la pública el 74% eran alumnos y el 26% alumnas. En el conjunto del sistema de Huelva en el sector privado el 51,5% eran alumnos y el 48,5% alumnas, mientras en el público la proporción era 52% alumnos y 48% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que la única que escolariza en el sector privado es América Central y Sur con el 25% (uno) de sus escolares.

4.5.1.3 Educación secundaria (gráfico 4.5.1.3.1)

Gráfico 4.5.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Huelva curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 1998-88 en Huelva era de 29.266, de los que 62 eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,2%, el doble que en educación primaria. Esto suponía que en Huelva había un escolar extranjero por cada quinientos jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 56,5% eran alumnos y el 43,5% restante alumnas. En el

conjunto del sistema educativo onubense en este nivel el reparto por sexos era del 49,1% para los alumnos y el 50,9% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de la Europa comunitaria eran en este nivel educativo los mayoritarios aunque prácticamente igualados con respecto del segundo contingente (África), representando este curso el 45,2% del total de extranjeros, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 41,9%, de los que 61,5% eran alumnos y el 38,5% alumnas; le seguía América Central y Sur con el 9,7%, con un 66,7% de alumnos y un 23,3% de alumnas; después se encontraba América del Norte con el 1,6%, de los que eran alumnos el 100%; en último lugar Asia que representa el 1,6%, con el 100% de alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolariza en esta etapa, obtenemos que el 90,3% se encontraba en la enseñanza pública y tan solo un 9,7%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que de cada diez escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 9,7% que se encontraba en la privada, el 66% correspondía a los escolares procedentes de África y el 16,7% respectivamente para Europa comunitaria y América Central y Sur. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva se repartían el 13,3% en la enseñanza privada y el 85,7% en la pública.

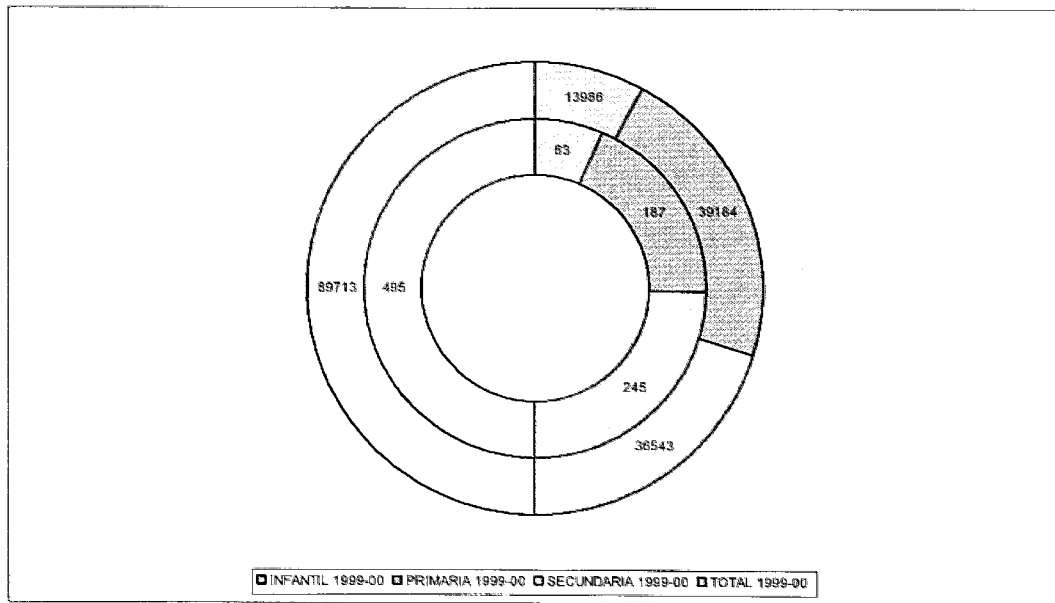
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo la mayoría eran alumnos, con el 66,7%, siendo el 23,3% alumnas. En la enseñanza pública el 55,4% eran alumnos y el 44,6% alumnas. En el conjunto del sistema de Huelva en el sector privado el 51,2% eran alumnos y el 48,8% alumnas, mientras en el público la proporción era justamente la inversa 48,8% alumnos y 51,2% alumnas

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América Central y Sur es la que más escolariza en este sector (enseñanza privada) con el 20% (uno); África escolariza la enseñanza privada el 18,2% (cuatro) y Europa comunitaria escolariza en la privada el 3,7% (uno).

4.5.2 Curso escolar 1999-2000

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.372.180 escolares de los que a la provincia de Huelva le correspondía 89.713 (un 6,9% más que el año anterior), es decir, de cada seis escolares que había en Andalucía uno seguía siendo de Huelva como en el curso escolar anterior (lo que hacía que se mantuvieran el peso de Huelva en el conjunto de la escuela andaluza).

Gráfico 4.5.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Huelva. Curso escolar 1999-00



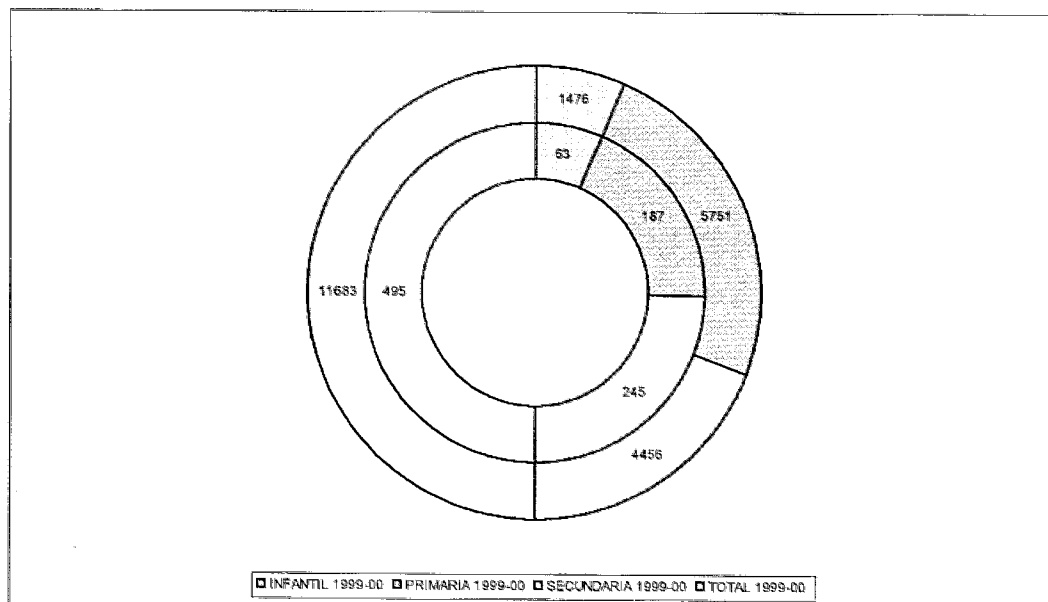
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares de Huelva, un 0,5% (495) eran extranjeros (lo que sí suponía un incremento del 346% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada doscientos alumnos/as

escolarizados en Huelva había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 12,7% en educación infantil, el 37,8% en primaria y el 49,5% en secundaria (gráfico 4.5.2.1).

Por otra parte la proporción de estos escolares extranjeros de Huelva en relación con el total de escolares procedentes de otros países que había este curso en Andalucía era del 4,2%, lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz cuatro (el doble que el curso anterior) estaban escolarizados en Huelva (gráfico 5.5.2.2).

Gráfico 4.5.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Huelva. Curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (43,6%) seguidos de los de Europa comunitaria (39,4%), América Central-Sur (10,9%), Asia (3,4%), Europa no comunitaria (2%) y en último lugar América del Norte (0,4%).

Según la titularidad este grupo de escolares extranjeros se repartían el 92,7% en la enseñanza pública y el 7,3% en la privada. En el conjunto del

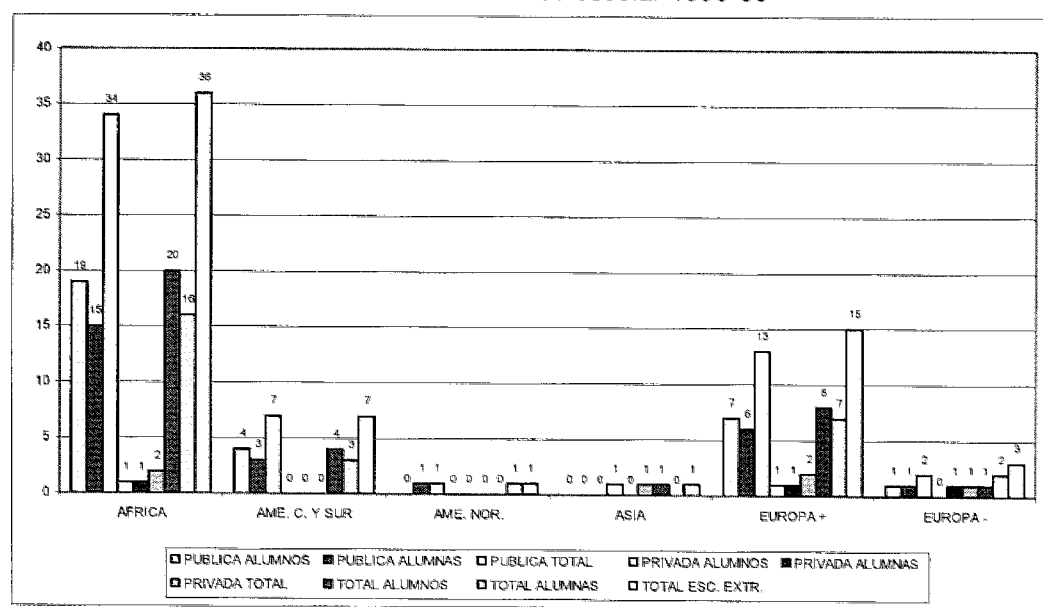
sistema educativo en Huelva este reparto era del 83,6% para la enseñanza pública y el 16,4% para la privada,

En cuanto al sexo decir que estos escolares extranjeros eran el 53,3% alumnos y el 46,7% alumnas. En el conjunto del sistema educativo onubense el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las tres etapas educativas.

4.5.2.1 Educación infantil (gráfico 4.5.2.1.1)

Gráfico 4.5.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Huelva curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el curso 1999-00 había en Huelva un total de 13.986 escolares (prácticamente igual que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que ahora eran extranjeros 63 (un 530% más que el curso anterior). Esto suponía un 0,4% (3 veces más que el año anterior) de extranjeros sobre el total de escolares de Huelva en educación infantil, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada

doscientos cincuenta infantiles escolarizados en Huelva. De éstos 63 escolares extranjeros, el 54% eran alumnos y el 46% alumnas (en el conjunto del sistema educativo onubense en este nivel el reparto por sexos era del 51,5% para los alumnos y el 48,6% para las alumnas).

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los de África que representaban el 57,1%, de los que el 55,6% eran alumnos y el 44,4% alumnas; los procedentes del Europa comunitaria ocupaban el segundo lugar con el 23,8%, de los que el 53,3% eran alumnos y el 46,7% alumnas; los de América Central y Sur representaban el 11,1%, de los que eran alumnos el 57,1% y alumnas el 42,9%; Europa no comunitaria ocupaba el cuarto lugar y representaba el 4,8%, de los que alumnos eran el 33,3% y alumnas el 66,7%; América del Norte y Asia tenían cada una el 1,6% del total de los escolares extranjeros.

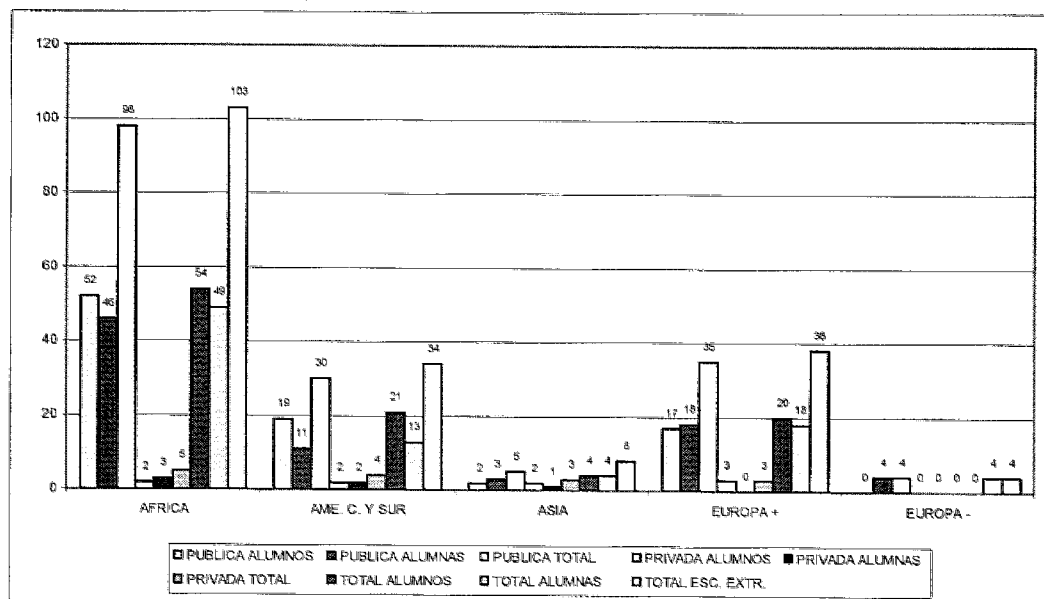
Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 90,5% se encontraba en la enseñanza pública y un 9,5%, lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada diez escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de infantil en la enseñanza privada. De este 9,5% que se encontraba en la privada, los de procedencia africana y de la Europa comunitaria escolarizaban cada una el 33,3% y Asia y Europa no comunitaria el 16,7% cada una. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva se repartían el 16,6% en la enseñanza privada y el 83,4% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 50% eran alumnos y el 50% alumnas, mientras que en la pública el 54,4% eran alumnos y el 45,6% eran alumnas. En el conjunto del sistema de Huelva en el sector privado el 51,3% eran alumnos y el 48,7% alumnas, y en el público era similar 51,5% alumnos y 48,5% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia escolarizaba el total de sus escolares (uno) en la privada, Europa no comunitaria tenía 33% (uno) en la privada; Europa comunitaria escolariza el 13,3% (dos) de su alumnado en la privada; y por último, África escolarizaba el 5,6% (dos) en la en enseñanza privada.

4.5.2.2 Educación primaria (gráfico 4.5.2.2.1)

Gráfico 4.5.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Huelva curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

En esta etapa el total de alumnado que se escolarizaba durante el curso escolar citado en Huelva era de 39.184 (un 4,5% menos que el curso 1998-99), de los que 187 (un 380% más que el curso anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,5% (cuatro veces más que el pasado curso escolar). Esto suponía que en Huelva había un escolar extranjero en primaria por cada doscientos escolarizados en la misma etapa.

De éstos, el 52,9% eran alumnos y el 47,1% restante alumnas (en el conjunto del sistema educativo onubense en este nivel el reparto por sexos era del 52% para los alumnos y el 48% para las alumnas).

Desde el punto de vista de la procedencia, los escolares de origen africano volvían a ser los mayoritarios representando ese curso el 55,1% del total de extranjeros, de los que el 52,4% eran alumnos y el 47,6% alumnas; los procedentes de la Europa comunitaria eran los siguientes con el 20,3%, de los que 52,6% eran alumnos y el 47,4% alumnas; le seguía América Central y Sur con el 18,2%, de los que 61,8% eran alumnos y el 28,2% alumnas; Asia era la cuarta con el 4,3%, con un 50% de alumnos y un 50% de alumnas; y, finalmente, Europa no comunitaria que representaban el 2,1%, de los que el 100% eran alumnas.

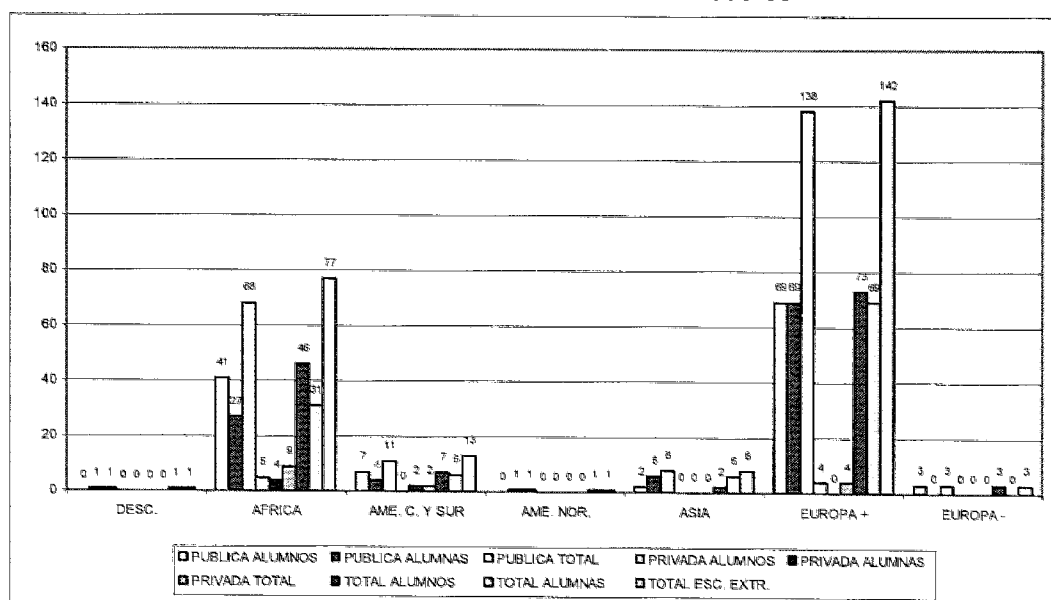
Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 92% se encontraban en la enseñanza pública y un 8% lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada doce escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 8% que se encontraba en la privada, el 33,3% correspondía a los escolares procedentes de África; a América Central y Sur le correspondía el 26,7%; y, finalmente, estaban Asia y Europa comunitaria con el 20% cada una en la enseñanza privada. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva se repartían el 8,3% en la enseñanza privada y el 91,7% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 60% eran alumnos y el 40% alumnas, y en la pública el 52,3% eran alumnos y el 47,7% alumnas. En el conjunto del sistema de Huelva en el sector privado el 48,7% eran alumnas, mientras en el público eran alumnas el 47,9%.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad exclusivamente a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa comunitaria escolarizaba a sus alumnos en la siguiente proporción (el 92,1% en la enseñanza pública y el 7,9% (tres) en la privada) y África, la que menos escolariza en el sector privado, con el 95,2% en la enseñanza pública y sólo el 4,8% (cinco) en la privada. El resto quedarían como siguen: América Central y Sur escolariza en la pública el 89,2% y en la privada el 12,3% (cuatro) y Asia el 62,5% en la pública y el 37,5% (tres) en la privada. Estos datos nos permitirían decir que mientras que Europa escolarizaba uno de cada trece de sus escolares en el sector privado, África escolariza uno de cada veintiocho en la privada.

4.5.2.3 Educación secundaria (gráfico 4.5.2.3.1)

Gráfico 4.5.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Huelva curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar que analizamos en Huelva era de 36.543 (un 24,9% más que el curso anterior), de los que 245 (un 295% más que el curso pasado) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,7% de extranjeros (dos

veces más que el curso 1998-99). Esto suponía que en Huelva había un escolar extranjero en secundaria por cada ciento cuarenta y tres jóvenes escolarizados en el mismo nivel educativo. De éstos extranjeros, el 53,5% eran alumnos y el 46,5% restante alumnas (en el conjunto del sistema educativo onubense en este nivel el reparto por sexos era del 49,9% para los alumnos y el 50,1% para las alumnas).

Desde el punto de vista de la procedencia eran mayoritarios los escolares de Europa comunitaria, representando este curso el 58% del total de extranjeros, de los que el 51,4% eran alumnos y el 48,6% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 31,4%, de los que 59,7% eran alumnos y el 40,3% alumnas; le seguía América Central y Sur con el 5,3%, de los que un 53,8% eran alumnos y un 46,2% alumnas; a continuación los procedentes de Asia con un 3,3%, de los que un 25% eran alumnos y un 75% alumnas; le seguía los procedentes de Europa no comunitaria que representan el 1,2%, con el 100% de alumnos; y, finalmente, estaba América del Norte con el 0,4% (una alumna).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 93,9% se encontraba en la enseñanza pública y un 6,1% lo hacía en la privada; es decir, por cada dieciséis escolares extranjeros que había en Huelva, uno está realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 6,1% que se encontraba en la privada, el 60% correspondía a los escolares procedentes de África, el 26,7% a los de la Europa comunitaria y el 13,3% a los de América Central y Sur. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva se repartían el 16,5% en la enseñanza privada y el 83,5% en la pública.

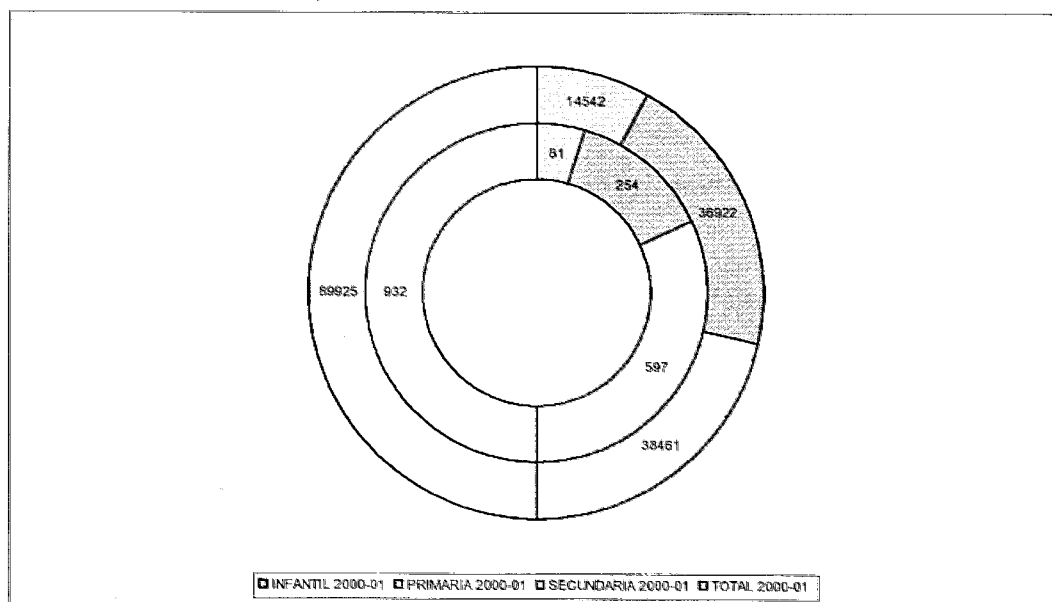
En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo la mayoría, con el 60%, eran alumnos y el 40% alumnas, en la pública el 53% eran alumnos y el 47% alumnas. En el conjunto del sistema de Huelva en el

sector privado el 50,4% eran alumnos y el 49,6% alumnas, mientras en el público la proporción se invierte: 49,8% alumnos y 50,2% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que América Central y Sur era la que escolariza un mayor porcentaje de sus alumnos en la enseñanza privada, el 15,4% (dos); le siguen África con el 11,7% (nueve) en la privada y en último lugar Europa comunitaria con el 2,8% (cuatro) en el sector privado.

4.5.3 Curso escolar 2000-2001

Gráfico 4.5.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Huelva. Curso escolar 2000-1



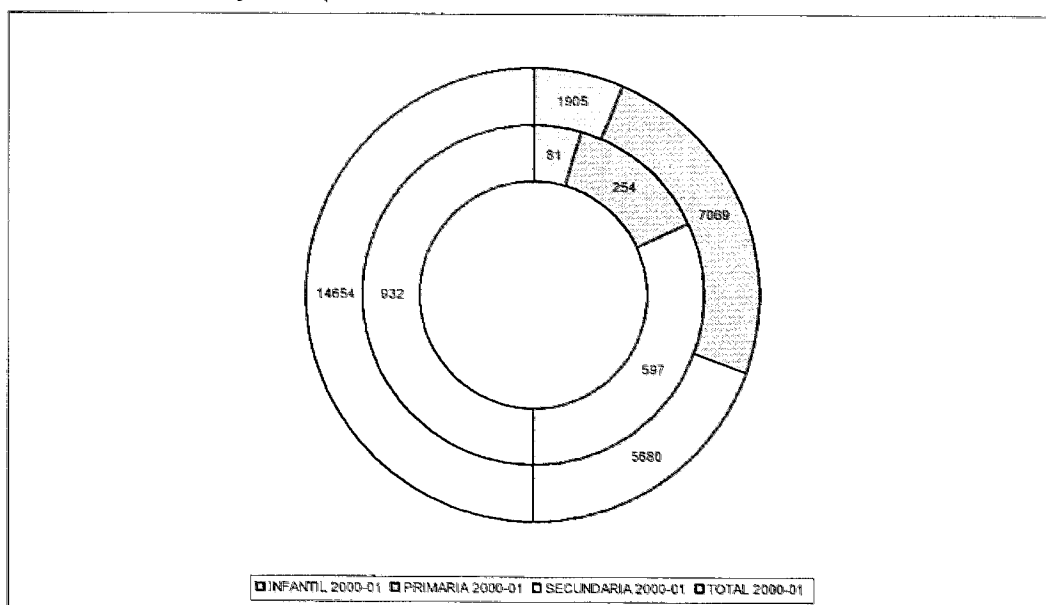
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.394.291 escolares de los que a la provincia de Huelva le correspondían 89.995 (un 6,5% de los escolares andaluces estaban en Huelva), o lo que es lo mismo, de cada cien escolares de Andalucía poco más de seis están escolarizados en Huelva.

De este total de escolares de Huelva un 1% (novecientos treinta y dos) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del 88,3% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada cien alumnos/as escolarizados en Huelva había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 8,7% en educación infantil, el 27,3% en primaria y el 64% en secundaria (gráfico 4.5.3.1).

Por otra parte la proporción de estos escolares extranjeros de Huelva en relación con el total de escolares procedentes de otros países que había este curso en Andalucía era del 6,4%, lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz algo más de seis (vuelve a crecer sustancialmente respecto del curso anterior) estaban escolarizados en Huelva (gráfico 4.5.3.2).

Gráfico 4.5.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Huelva. Curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (62,3%) seguidos de los de Europa comunitaria (22,2%), América Central-Sur (10,7%), Asia (2,4%), Europa no comunitaria (2%) y en último lugar América del Norte (0,2%).

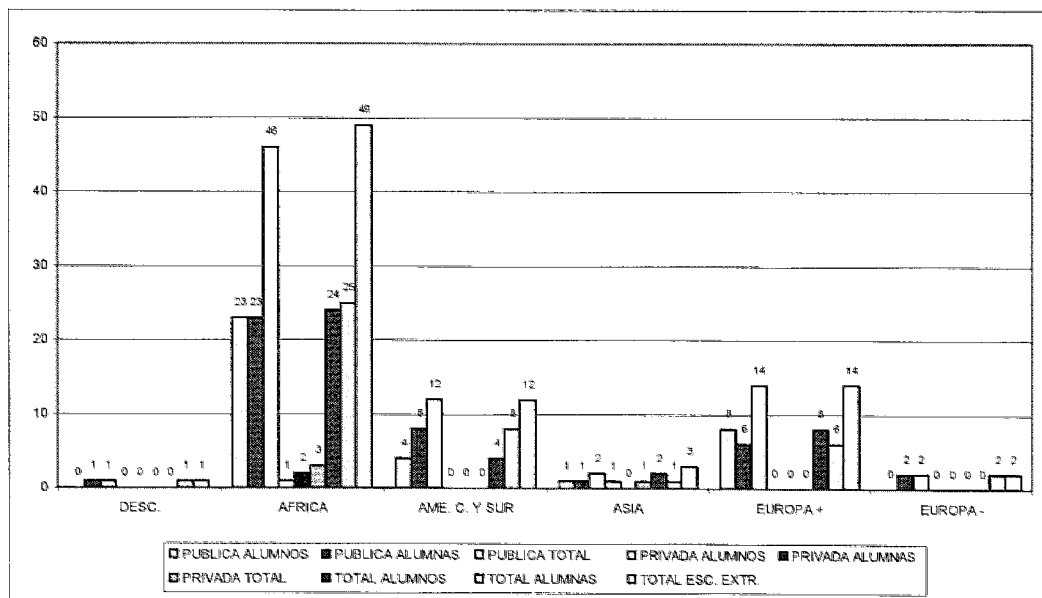
Según la titularidad este grupo de escolares extranjeros se repartían el 97% en la enseñanza pública y el 3% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Huelva este reparto era del 83,7% para la enseñanza pública y el 16,3% para la privada,

En cuanto al sexo decir que estos escolares extranjeros eran el 47,3% alumnos y el 52,7% alumnas. En el conjunto del sistema educativo onubense el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.5.3.1 Educación infantil (gráfico 4.5.3.1.1)

Gráfico 4.5.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Huelva curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el citado curso había en Huelva un total de 14.542 escolares (un 4% más que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 81 (un 28,6% más que el curso anterior). Es decir había un 0,6% de extranjeros sobre el total de

escolares de Huelva, o lo que es lo mismo, un escolar extranjero por cada ciento sesenta y siete escolarizados en educación infantil en Huelva.

De éstos 81 escolares extranjeros, el 46,9% eran alumnos y el 53,1% alumnas, observado por primera vez que la proporción de sexos se invierte en este nivel a favor de las alumnas (en el conjunto del sistema educativo onubense en este nivel el reparto por sexos era del 51,9% para los alumnos y el 48,1% para las alumnas).

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje corresponde a los que "llegaban" de África que representaban el 60,5%, de los que el 49% eran alumnos y el 51% alumnas; los procedentes de Europa comunitaria ocupaban el segundo lugar con el 17,3%, de los que el 57,1% eran alumnos y el 42,9% alumnas; los de América Central y Sur representan el 14,8%, de los que eran alumnos el 33,3% y alumnas el 66,7%; Asia ocupaba el cuarto lugar y representaba el 3,7%, de los que eran alumnos el 66,7% y alumnas el 33,3%; en último lugar Europa no comunitaria con el 2,5% del total de los escolares extranjeros, de los que el 100% eran alumnas.

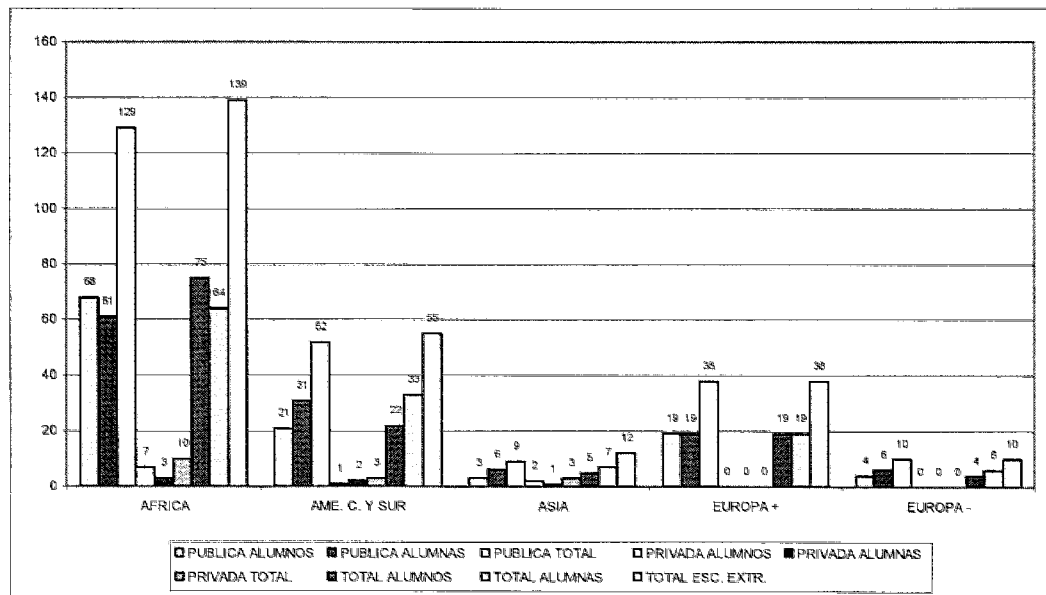
Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 95,1% se encontraba en la enseñanza pública y un 4,9% lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada veinte escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de infantil en la enseñanza privada. De este 4,9% que se encontraba en la privada, África escolariza el 75% y Asia el 25% restante. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva se repartían el 17,2% en la enseñanza privada y el 82,8% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 50% eran alumnos y el 50% alumnas, mientras que en la pública el 46,8% eran

alumnos y el 53,2% eran alumnas. En el conjunto del sistema de Huelva en el sector privado el 49,3% eran alumnos y el 50,7% alumnas, mientras en el público se invierte la proporción: 52,5% alumnos y 47,5% alumnas. Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia escolarizaba el 33,3% (uno) en la privada y África el 6,1% (tres) en la privada. El resto de continentes no tenía representación en la enseñanza privada.

4.5.3.2 Educación primaria (gráfico 4.5.3.2.1)

Gráfico 4.5.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Huelva curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar analizado en Huelva era de 36.922 (un 6,1 % menos que el curso 1999-00), de los que 254 (un 35,8% más que el curso anterior) eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,7% (casi un cuarto más que el pasado curso escolar). Esto suponía que en Huelva había un escolar extranjero en primaria por cada ciento cuarenta y tres escolares.

De éstos, el 49,2% eran alumnos y el 50,8% restante alumnas (en el conjunto del sistema educativo onubense en este nivel el reparto por sexos era del 52,1% para los alumnos y el 47,9% para las alumnas).

Desde el punto de vista de la procedencia, los escolares de origen africano vuelven a ser los mayoritarios, representando ese curso el 54,7% del total de extranjeros, de los que el 54% eran alumnos y el 46% alumnas; los procedentes de la América Central y Sur eran los siguientes con el 21,7%, de los que 40% eran alumnos y el 60% alumnas; le seguía Europa comunitaria con el 15%, de los que 50% eran alumnos y el 50% alumnas; Asia era la cuarta con el 4,7%, con un 41,7% de alumnos y un 58,3% de alumnas; y, finalmente, Europa no comunitaria que representaba el 3,9%, de los que el 40% eran alumnos y el 60% alumnas.

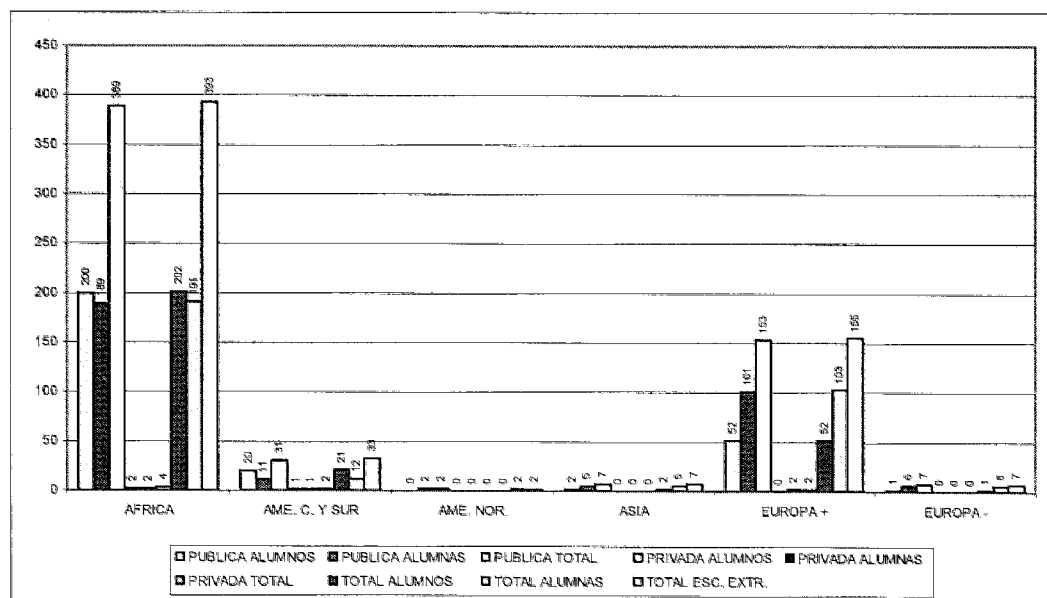
Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 93,7% se encontraba en la enseñanza pública y un 6,3% lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada dieciséis escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 6,3% que se encontraba en la privada, el 62,5% correspondía a los escolares procedentes África; a América Central y Sur le correspondía el 18,7%; y, finalmente, estaba Asia con otro 18,7% de su población escolar en la enseñanza privada. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva se repartían el 16,9% en la enseñanza privada y el 83,1% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 62,5% eran alumnos y el 37,5% alumnas, y en la pública el 48,3% eran alumnos y el 51,7% alumnas. En el conjunto del sistema de Huelva en el sector privado el 51,6% eran alumnos y el 48,4% alumnas, mientras en el público era de 52,1% alumnos y 47,9% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad exclusivamente a los alumnos de cada procedencia, observamos que los procedentes de Asia escolarizaban a sus alumnos en la siguiente proporción: el 75% en la enseñanza pública y el 25% (tres) en la privada; África el 7,2% (diez) en la privada y América Central y Sur, la que menos escolarizaba en el sector privado, con el 5,5% (tres). El resto escolarizaban la totalidad en la enseñanza pública. Los datos anteriores venían a significar, entre otras cuestiones, que Europa no escolariza en el sector privado mientras que África escolariza de sus escolares uno de cada catorce en dicho sector.

4.5.3.3 Educación secundaria (gráfico 4.5.3.3.1)

Gráfico 4.5.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Huelva curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

En esta etapa el total de alumnado que se escolarizaba durante el curso escolar que analizamos en Huelva era de 38.461 (un 5,2% más que el curso anterior), de los que 597 eran extranjeros (un 143,7% más que el curso pasado), lo que suponía un porcentaje del 1,5% (el doble que el curso 1999-2000). Esto suponía que en Huelva había un escolar

extranjero en secundaria por cada sesenta y siete jóvenes escolarizados en este nivel. De éstos escolares extranjeros, el 46,6% eran alumnos y el 53,4% restante alumnas (en el conjunto del sistema educativo onubense en este nivel el reparto por sexos era del 49,8% para los alumnos y el 50,2% para las alumnas).

Desde el punto de vista de la procedencia, por primera vez en esta etapa no eran mayoritarios los escolares de Europa comunitaria, que cede este primer puesto a los procedentes de África representando el 65,8% del total de extranjeros, de los que el 51,4% eran alumnos y el 48,6% alumnas; los procedentes de Europa comunitaria eran los siguientes con el 26%, de los que 33,5% eran alumnos y el 66,5% alumnas; le seguía América Central y Sur con el 5,5%, de los que un 63,6% eran alumnos y un 26,4% alumnas; a continuación los procedentes de Asia con un 1,2%, de los que un 28,3% eran alumnos y un 71,7% alumnas; le seguían los procedentes de Europa no comunitaria que representaban también el 1,2%, con el 14,3% de alumnos y el 85,7% alumnas; y, finalmente, estaba América del Norte con el 0,3% (dos alumnas).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 98,7% se encontraba en la enseñanza pública y un 1,3% lo hacía en la privada, es decir, por cada setenta y ocho escolares extranjeros que había en Huelva uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 1,3% que se encontraba en la privada, el 50% correspondía a los escolares procedente de África, el 25% a los de la Europa comunitaria y otro 25% a los de América Central y Sur. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva se repartían el 15,2% en la enseñanza privada y el 84,8% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 37,5% eran alumnos y el 62,5% alumnas, en la pública el 46,7% eran alumnos y el

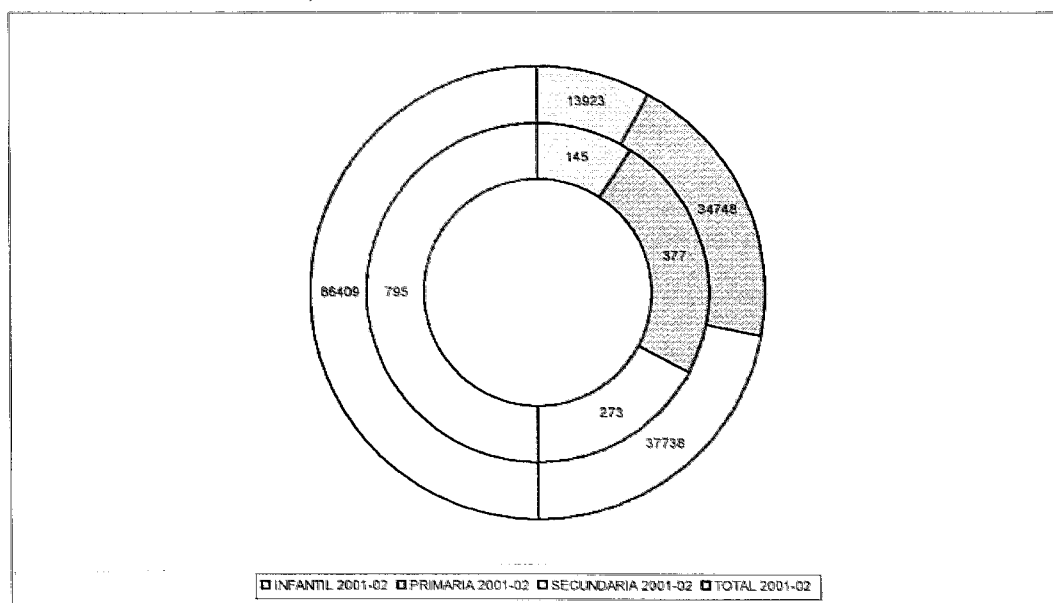
53,3% alumnas. En el conjunto del sistema de Huelva en el sector privado el 50,3% eran alumnos y el 49,7% alumnas, mientras en el público la proporción es exactamente la contraria: 49,7% alumnos y 50,3% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad en exclusividad al alumnado de cada procedencia, observamos que América Central y Sur era la que escolariza un mayor porcentaje de su alumnado en la enseñanza privada con el 6,1% (dos); le seguía Europa comunitaria con el 1,3% (dos) en la privada y en último lugar África con el 1% (cuatro).

4.5.4 Curso escolar 2001-2002

Durante este curso había en Andalucía un total de 1.363.398 escolares de los que a la provincia de Huelva le correspondían 86.409 (un 4% menos que el curso anterior). Este número suponía que el 6,3% de los escolares andaluces estaban en Huelva, o lo que es lo mismo, de cada cien escolares de Andalucía poco más de seis están escolarizados en Huelva.

Gráfico 4.5.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Huelva. Curso escolar 2001-02

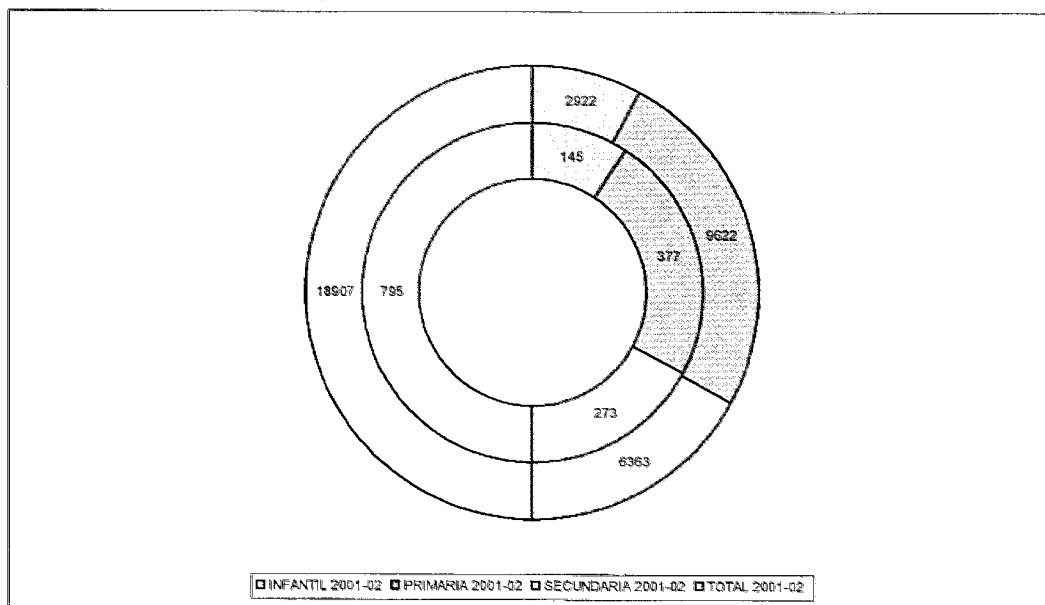


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares de Huelva un 0,9% (795) eran extranjeros (lo que suponía una disminución el 17,2% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada ciento once alumnos/as escolarizados en Huelva había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 18,2% en educación infantil, el 47,4% en primaria y el 34,3% en secundaria (gráfico 4.5.4.1).

Por otra parte la proporción de estos escolares extranjeros de Huelva en relación con el total de escolares procedentes de otros países (gráfico 4.5.4.2) que había este curso en Andalucía era del 4,2%, lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz algo más de cuatro estaban escolarizados en Huelva (se rompe la tendencia de crecimiento y disminuye sustancialmente respecto del curso anterior).

Gráfico 4.5.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Huelva. Curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (46,8%) seguidos de los de América Central-Sur (26,8%), Europa comunitaria (15,5%),

Europa no comunitaria (6,7%), Asia (3,4%) y en último lugar y América del Norte (0,9%).

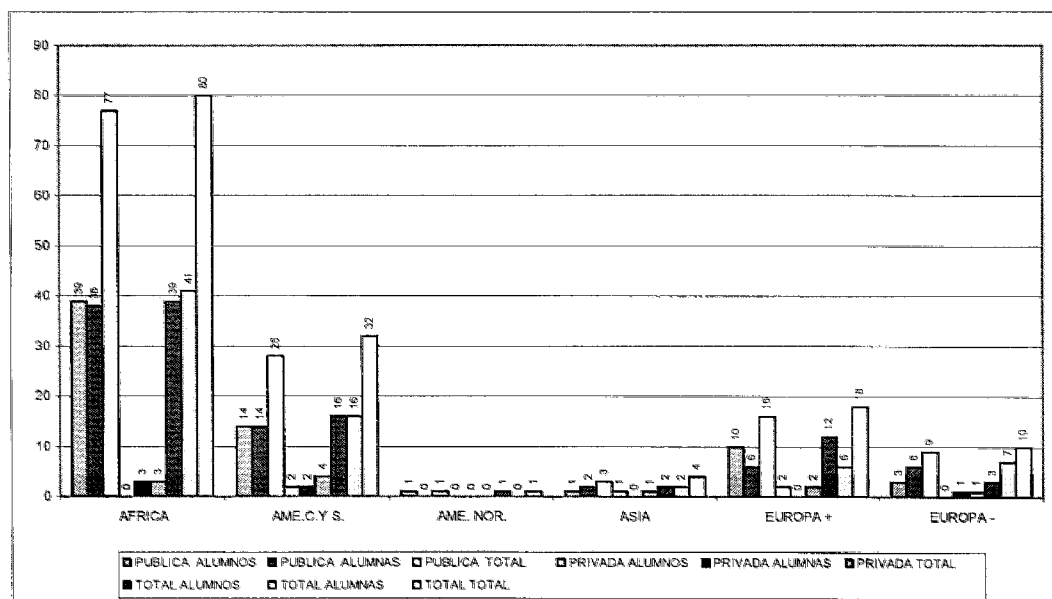
Según la titularidad este grupo de escolares extranjeros se repartían el 94,1% en la enseñanza pública y el 5,9% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Huelva este reparto era del 83% para la enseñanza pública y el 17% para la privada,

En cuanto al sexo decir que estos escolares extranjeros eran el 53,3% alumnos y el 46,7% alumnas. En el conjunto del sistema educativo onubense el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.5.4.1 Educación infantil (gráfico 4.5.4.1.1)

Gráfico 4.5.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Huelva curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el citado curso había en Huelva un total de 13.923 escolares (un 4,4% menos que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 145 (un 79% más que el curso anterior). Es decir había un 1% de extranjeros sobre el total de escolares de Huelva, o lo que es lo mismo, un escolar extranjero por cada cien escolarizados en educación infantil en Huelva.

De éstos 145 escolares extranjeros, el 50,3% eran alumnos y el 49,7% alumnas. En el conjunto del sistema educativo onubense en este nivel el reparto por sexos era del 51,5% para los alumnos y el 48,5% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje corresponde a los que llegaban de África que representaban el 55,2%, de los que el 48,8% eran alumnos y el 51,3% alumnas; los procedentes de América Central y Sur ocupaban el segundo lugar con el 22,1%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; los de Europa comunitaria representan el 12,4%, de los que eran alumnos el 66,7% y alumnas el 33,3%; Europa no comunitaria ocupaba el cuarto lugar y representaba el 6,9%, de los que eran alumnos el 30% y alumnas el 70%; Asia representaba el 2,8%, de los que eran alumnos el 50% y en último lugar América del Norte con el 0,7% del total de los escolares extranjeros (un alumno).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 92,4% se encontraba en la enseñanza pública y un 7,6% lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada trece escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de infantil en la enseñanza privada. De este 7,6% que se encontraba en la privada, América central-Sur escolarizaba el 36,4%, le seguía África que escolariza el 27,3%, Europa comunitaria el 18,2% y Asia y Europa no

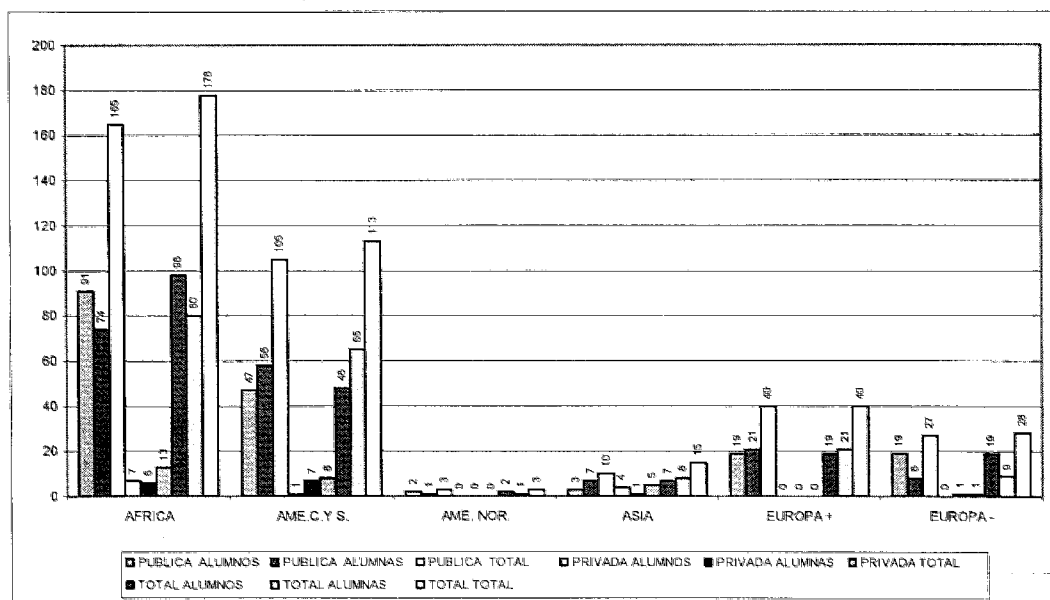
comunitaria que escolarizaban el 9,1% respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva en esta etapa, se repartían el 16,1% en la enseñanza privada y el 83,9% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 45,5% eran alumnos y el 54,5% alumnas, mientras que en la pública el 50,7% eran alumnos y el 49,3% eran alumnas. En el conjunto del sistema de Huelva en el sector privado el 49,2% eran alumnos y el 50,8% alumnas, mientras en el público se invierte la proporción: 51,9% alumnos y 48,1% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad en exclusividad a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia escolarizaba el 25% (uno) en la privada, América Central-Sur el 12,5% (cuatro), Europa comunitaria el 11,1% (dos), Europa no comunitaria el 10% (uno) y en último lugar África el 3,7% (tres).

4.5.4.2 Educación primaria (gráfico 4.5.4.2.1)

Gráfico 4.5.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Huelva curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar analizado en Huelva era de 34.748 (un 6,3 % menos que el curso 2000-01), de los que 377 eran extranjeros (un 48,4% más que el curso anterior), lo que suponía un porcentaje del 1,1%. Esto suponía que en Huelva había un escolar extranjero en primaria por cada noventa y un escolares.

De éstos, el 51,2% eran alumnos y el 48,8% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo onubense en este nivel, el reparto por sexos era del 52,2% para los alumnos y el 47,8% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia, los escolares de origen africano vuelven a ser los mayoritarios, representando ese curso el 47,2% del total de extranjeros, de los que el 55,1% eran alumnos y el 44,9% alumnas; los procedentes de la América Central y Sur eran los siguientes con el 30%, de los que 42,5% eran alumnos y el 57,5% alumnas; le seguía Europa comunitaria con el 10,6%, de los que 47,5% eran alumnos y el 52,5% alumnas; Europa no comunitaria era la cuarta con el 7,4%, con un 67,9% de alumnos y un 32,1% de alumnas; Asia representaba el 4% con un 46,7% de alumnos y un 53,3% de alumnas y finalmente América del Norte que representaba el 0,8% (tres), de los que el 66,7% eran alumnos y el 33,3% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 92,8% se encontraba en la enseñanza pública y un 7,2% lo hacía en la privada. Es lo mismo que decir que de cada catorce escolares extranjeros uno estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. De este 7,2% que se encontraba en la privada, el 48,1% correspondía a los escolares procedentes África; a América Central y Sur le correspondía el 29,6%; Asia el 18,5% y finalmente estaba Europa no comunitaria con el 3,7% de su población escolar en la

enseñanza privada. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva, se repartían el 17,6% en la enseñanza privada y el 82,4% en la pública.

En la enseñanza privada, desde el punto de vista del sexo, el 44,4% eran alumnos y el 55,6% alumnas, y en la pública el 51,7% eran alumnos y el 48,3% alumnas. En el conjunto del sistema de Huelva en el sector privado el 51,9% eran alumnos y el 48,1% alumnas, mientras en el público era de 52,3% alumnos y 47,7% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad exclusivamente a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia escolarizaba en la privada el 33,3%; África el 16,2%, América Central y Sur el 7,1% y Europa no comunitaria el 3,6% (uno). El resto escolarizaban la totalidad en la enseñanza pública. Los datos anteriores venían a significar, entre otras cuestiones, que Europa no escolariza en el sector privado mientras que África escolariza de sus escolares uno de cada seis en dicho sector.

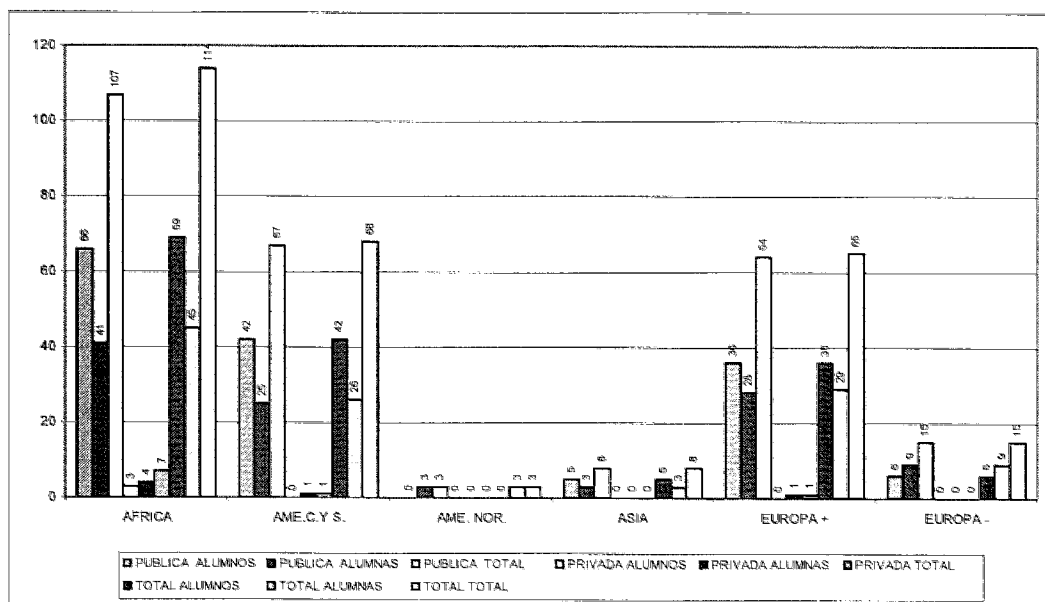
4.5.4.3 Educación secundaria (gráfico 4.5.4.3.1)

En esta etapa el total de alumnado que se escolarizaba durante el curso escolar que analizamos en Huelva era de 37.738 (un 2% menos que el curso anterior), de los que 273 eran extranjeros (un 118,7% menos que el curso pasado), lo que suponía un porcentaje del 0,7%. Esto suponía que en Huelva había un escolar extranjero en secundaria por cada ciento cuarenta y tres jóvenes escolarizados en este nivel. De éstos escolares extranjeros, el 57,9% eran alumnos y el 42,1% alumnas. En el conjunto del sistema educativo onubense en este nivel el reparto por sexos era del 49,5% para los alumnos y el 50,5% para las alumnas).

Desde el punto de vista de la procedencia los mayoritarios siguen siendo los escolares procedentes de África, representando el 41,8% del total de

extranjeros, de los que el 60,5% eran alumnos y el 39,5% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 24,9%, de los que 61,8% eran alumnos y el 38,2% alumnas; le seguía Europa comunitaria con el 23,8%, de los que un 55,4% eran alumnos y un 44,6% alumnas; a continuación los procedentes de Europa no comunitaria con un 5,5%, de los que un 40% eran alumnos y un 60% alumnas; le seguían los procedentes de Asia que representaban el 2,9%, con el 62,5% de alumnos y el 37,5% alumnas; y finalmente América del Norte con el 1,1% (tres alumnas).

Gráfico 4.5.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Huelva curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 96,7% se encontraba en la enseñanza pública y un 3,3% lo hacía en la privada, es decir, por cada treinta escolares extranjeros que había en Huelva uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 3,3% que se encontraba en la privada, el 77,8% correspondía a los escolares procedente de África y un 11,1% a los de América Central-Sur y Europa comunitaria

respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Huelva se repartían el 24,4% en la enseñanza privada y el 75,6% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 66,7% eran alumnas, en la pública eran alumnas el 41,3%. En el conjunto del sistema de Huelva en el sector privado el 48,2% eran alumnas, mientras en el público lo eran el 51%.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad en exclusividad al alumnado de cada procedencia, observamos que África era la que escolariza un mayor porcentaje de su alumnado en la enseñanza privada con el 6,1% (siete); América Central-Sur y Europa comunitaria escolarizaban cada una el 1,5% (uno).

4.5.5 RESUMEN DE LOS DATOS DE ESCOLARIZACIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN HUELVA

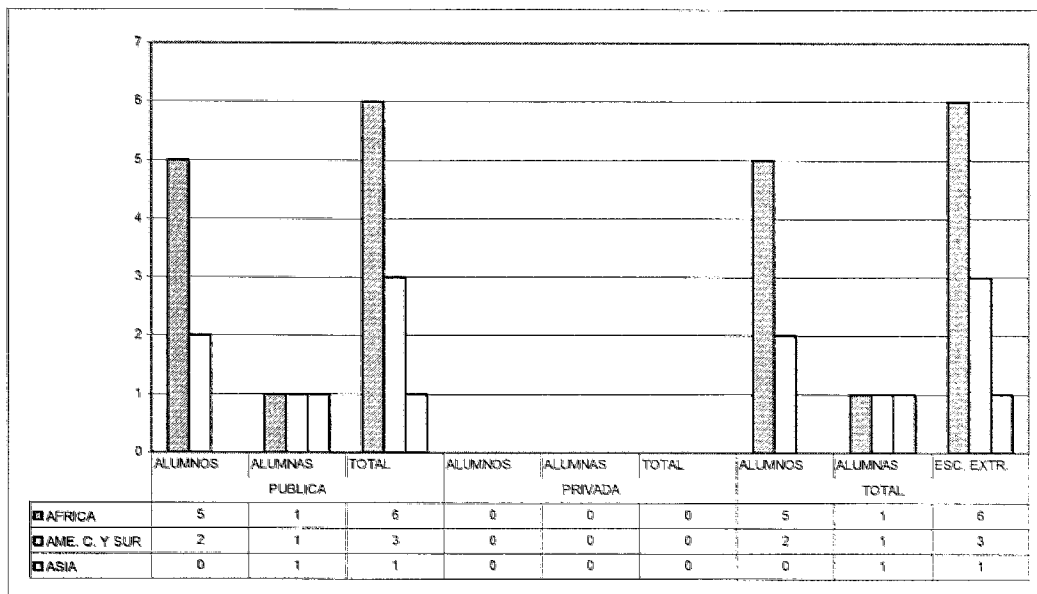
Una vez presentados los principales datos de la escolarización de la población extranjera en Huelva en los cuatro últimos cursos escolares, pasaremos a realizar un comentario crítico de los mismos y a las correspondientes comparaciones entre conjunto de la población y esta población extranjera que estamos analizando. En primer lugar analizaremos los datos de cada uno de los curso escolares presentados y en segundo lugar estudiaremos la evolución de los datos en el conjunto de los citados cuatro cursos.

4.5.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Huelva¹

¹ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.1.1):

Gráfico y tabla 4.5.5.1.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

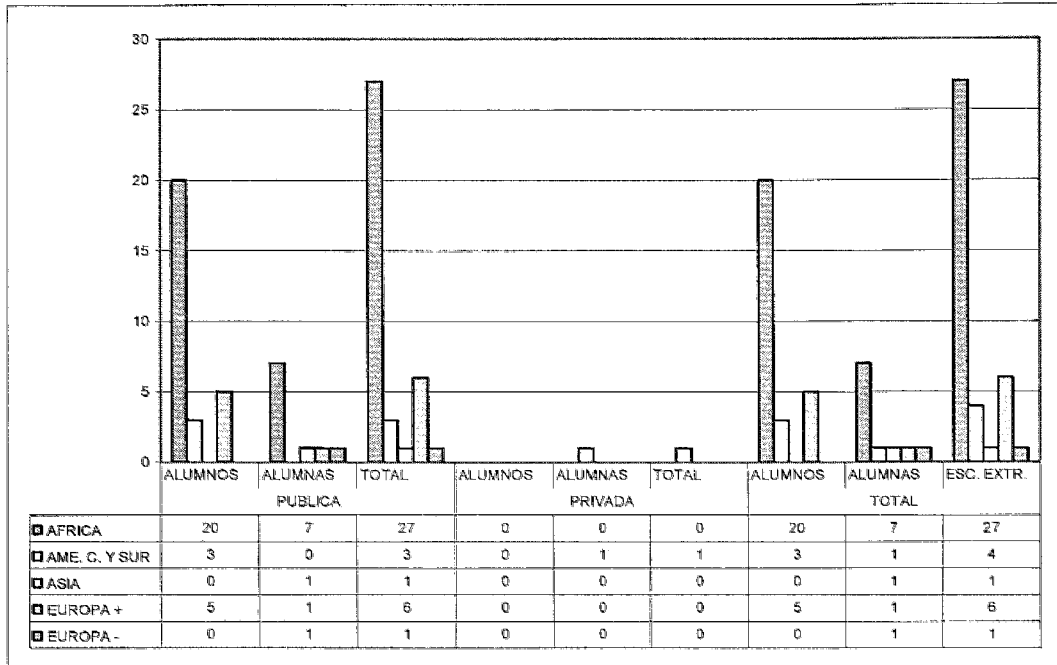
- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada mil cuatrocientos veintinueve que en Huelva cursaban esta misma etapa .
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Huelva, seis eran de África, tres de América Central-Sur y uno de Asia.

Todos los continentes representados en Huelva escolarizaban la totalidad de sus escolares (diez) en la privada.

- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Infantil de cada diez siete eran alumnos y tres alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.1.2):

Gráfico y tabla 4.5.5.1.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

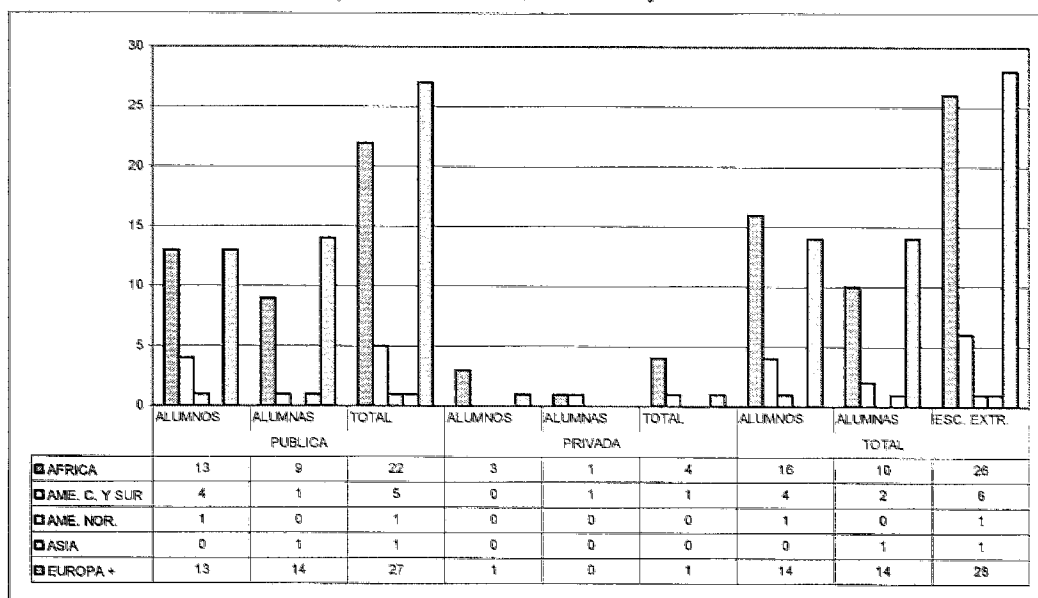
- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada mil que en Huelva cursaban esta misma etapa.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel siete eran de África, entre uno y dos de Europa comunitaria, uno de América Central-Sur y menos de uno se repartían dos entre Asia y Europa no comunitaria.
- El único continente que escolarizaba escolares en el sector privado era América Central-Sur (la totalidad: uno).

- Analizados estos datos globalmente según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares casi los diez estaban en el sector público.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Primaria de cada diez siete eran alumnos. En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar a la del conjunto de extranjeros (siete/tres), mientras que en el privado se iguala todas eran alumnas (una).

Según la procedencia y ateniéndonos al único continente que escolarizaba en la privada, diremos que desde el punto de vista del sexo la totalidad eran alumnas (una).

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.1.3):

Gráfico y tabla 4.5.5.1.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada quinientos que en Huelva cursaban esta misma etapa .
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel entre cuatro y cinco eran de Europa comunitaria, poco más de cuatro de África, de América Central-Sur uno y América del Norte y Asia que se repartían menos de uno entre ambos.

Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Huelva, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba casi siete y los tres restantes se los repartían a partes iguales Europa comunitaria y América Central-Sur.

Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América Central con uno de cada cinco, le seguía África con uno de cada poco más de cinco y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada veintisiete.

- Analizados globalmente estos datos según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares nueve estaban en el sector público y uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Secundaria poco más de la mitad eran alumnos (once de cada veinte) y poco menos alumnas (nueve de cada veinte).

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar al conjunto (once/nueve de veinte) mientras que en el privado la

proporción entre alumnos y alumnas crecía a favor de los alumnos (casi siete de cada diez).

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente igual número de alumnos y alumnas, en lo público algo menos de alumnos que las alumnas y en lo privado todo alumnos (uno), mientras que África escolarizaba tanto en lo público como en lo privado bastantes más alumnos que alumnas en una proporción de seis a cuatro en lo público y más de siete a más de dos en lo privado.

Consideraciones sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar.

- Hay un incremento progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros, en relación con el total de escolares que había en Huelva, desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria, multiplicándose este por más de dos.

Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada algo más de mil cuatrocientos escolares en Huelva, a un alumno/a extranjero por cada mil en Primaria, para seguir creciendo en Secundaria y aumentar la proporción a un escolar extranjero por cada quinientos.

- Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés:

Que el porcentaje de alumnos extranjeros era en todos los niveles significativamente mayor que el de las alumnas escolarizadas. En

Infantil y Primaria en una proporción de siete a tres y en secundaria de seis a cuatro.

Que las alumnas procedentes de África, en este curso y contrariamente a lo que ocurría en el resto de provincias analizadas, crecían en la medida que se ascendía de etapa educativa (porcentualmente más del doble entre infantil y secundaria), igual que las de Europa comunitaria.

Que tanto en el sector público como privado por lo general y en todos los niveles, la proporción entre alumnos y alumnas escolarizadas es similar a la del conjunto de escolares extranjeros, siempre a favor de los primeros.

- En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que muy mayoritariamente, en todas las etapas educativas (a excepción de infantil sin datos significativos), los escolares extranjeros están escolarizados en la escuela pública en una proporción de más de nueve a uno.
- Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas del sistema educativo, a excepción de la secundaria, eran los procedentes de África, seguidos de los de Europa comunitaria (mayoritarios en secundaria aunque prácticamente igualados) aunque observamos que en la medida que se ascendía de etapa educativa los escolares procedentes de África descendían mientras contrariamente los de Europa comunitaria crecían.

Podríamos interpretar estos datos, de mantenerse esta tendencia los próximos cursos escolares, como que los alumnos que proceden de países desarrollados, inician y acaban mayoritariamente la escolaridad

en su nivel mas alto: la educación secundaria, pues no tienen necesidades económicas familiares que los obligue a incorporarse tempranamente a la vida laboral, mientras que los procedentes de países poco desarrollados, terminan la educación primaria produciéndose un importante número de abandonos durante la secundaria (al terminar la enseñanza obligatoria o en la postobligatoria) ya que en este nivel se alcanza la edad legalmente establecida para trabajar (16 años).

Que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada, en todas las etapas durante este curso escolar eran los procedentes de países no desarrollados (África) y la minoría, de países desarrollados (Europa comunitaria) aunque hemos de añadir que eran datos poco significativos, en primer lugar porque el número de escolares extranjeros es muy reducido y segundo porque en la etapa de infantil no había escolarizados alumnos procedentes de la Europa comunitaria.

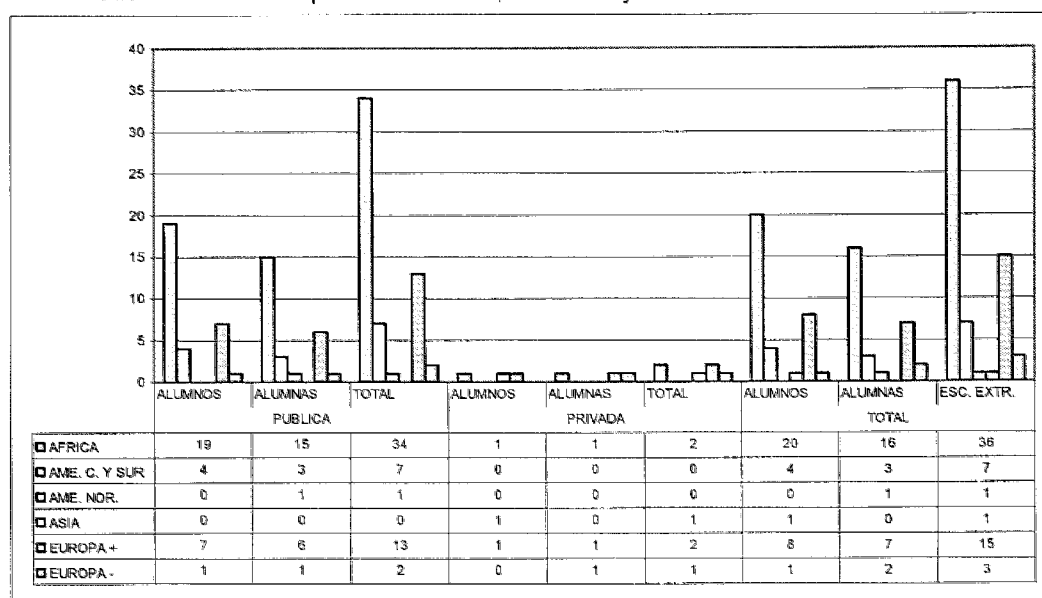
Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que efectivamente África escolariza más alumnos en la privada que Europa, aunque hemos de tener en cuenta la salvedad realizada anteriormente.

4.5.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Huelva²

En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.2.1):

² Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.5.5.2.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada doscientos que en Huelva cursaban esta misma etapa .
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Huelva, casi seis eran de África, poco más de dos de Europa comunitaria, uno de América Central-Sur y otro se lo repartían y por este orden Europa no comunitaria, América del Norte y Asia.

Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Huelva, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África y Europa comunitaria escolarizaban cada una algo más de tres y Asia y Europa no comunitaria casi dos cada una.

Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con la totalidad de sus escolares (uno), le seguía Europa no comunitaria con uno de cada tres, Europa

comunitaria con uno de cada poco más de siete y en último lugar África con uno de cada dieciocho.

- Analizados estos datos globalmente según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares nueve estaban en el sector público y uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Infantil eran poco más de la mitad alumnos (casi once de cada veinte) y poco menos alumnas (diez de cada veinte).

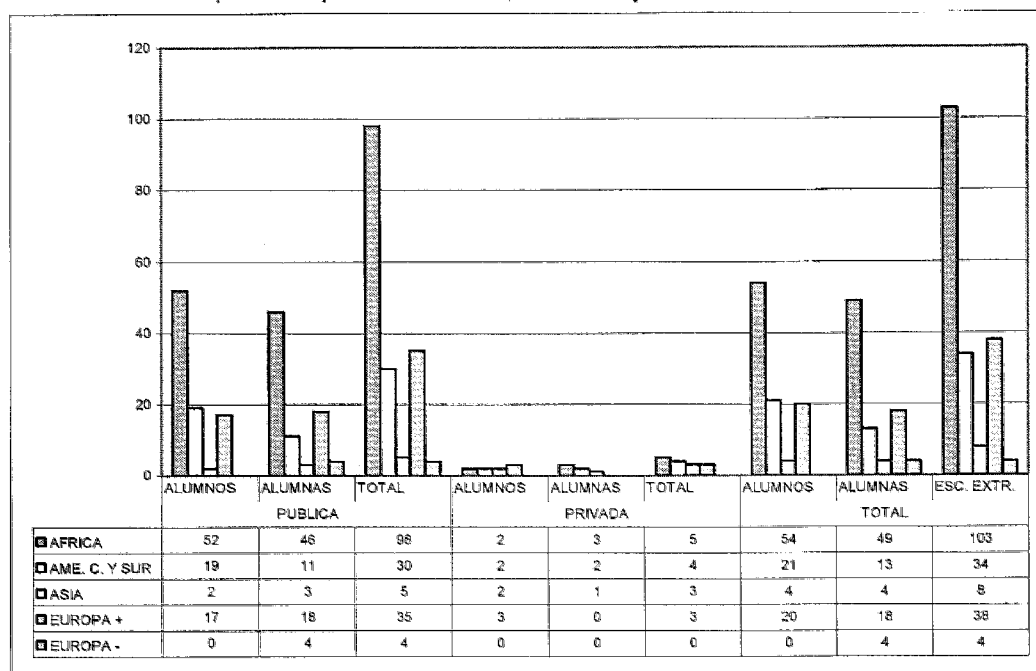
En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar al conjunto (once/nueve de veinte) mientras que en el privado la proporción entre alumnos y alumnas se igualaba.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que África escolarizaba, desde el punto de vista del sexo globalmente en igual proporción que el conjunto (once/nueve), en lo público también en la misma proporción y en lo privado la proporción entre alumnos y alumnas se igualaba, por su parte Europa comunitaria escolarizaba globalmente en la misma proporción que el conjunto, mientras en lo privado alumnos y alumnas se igualaban.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.2.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada doscientos que en Huelva cursaban esta misma etapa .

Gráfico y tabla 4.5.5.2.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Huelva, entre cinco y seis eran de África, dos eran de Europa comunitaria, casi dos de América Central-Sur y otro se lo repartían y por este orden entre Asia y Europa no comunitaria.
- Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Huelva, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba algo más de tres, América Central-Sur casi tres y Asia y Europa comunitaria dos cada una.

Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa comunitaria con uno de cada poco más de doce, y la que menos África con uno de cada veintiuno.

- Analizados estos datos globalmente según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares poco más de nueve estaban en el sector público y poco menos de uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Primaria eran poco más de la mitad alumnos (casi once de cada veinte) y poco menos alumnas (nueve de cada veinte).

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas era similar al conjunto (casi once/nueve de veinte) mientras que en el privado la proporción aumentaba a favor de los alumnos (seis/cuatro).

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que África escolarizaba, desde el punto de vista del sexo globalmente en igual proporción que el conjunto (casi once/nueve), en lo público también en la misma proporción y en lo privado la proporción se invierte a favor de las alumnas (cuatro/seis), por su parte Europa comunitaria escolarizaba globalmente en la misma proporción que el conjunto, en lo público había ligeramente menos alumnos que alumnas y en lo privado todos eran alumnos (tres).

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.2.3):

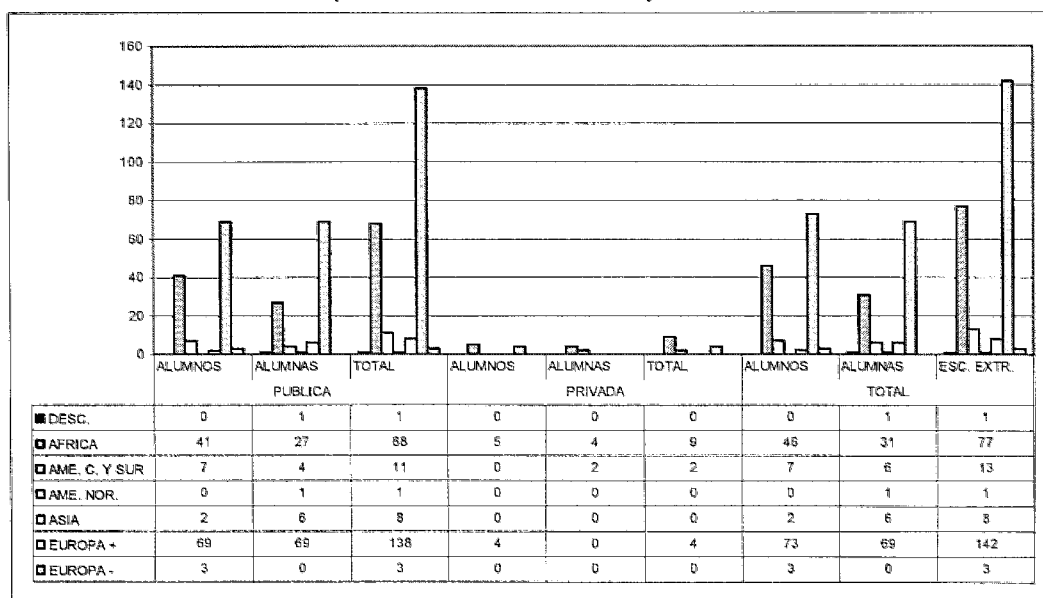
- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada ciento cuarenta y tres que en Huelva cursaban esta misma etapa .
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi seis eran de Europa

comunitaria, tres de África y uno que se repartían entre América Central-Sur, Asia, Europa no comunitaria y América del Norte.

Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Huelva, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba seis, Europa comunitaria casi tres y América Central-Sur poco más de uno.

Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América Central-Sur con uno de cada poco más de seis, le seguía África con uno de cada poco más de ocho y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada treinta y seis.

Gráfico y tabla 4.5.5.2.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Analizados globalmente estos datos según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares más de nueve estaban en el sector público y algo menos de uno en el privado.

- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación secundaria poco más de la mitad eran alumnos (casi once de cada veinte) y poco menos alumnas (nueve de cada veinte).

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar al conjunto (casi once/nueve de veinte) mientras que en el privado la proporción entre alumnos y alumnas crecía a favor de los alumnos (seis de cada diez).

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente ligeramente un número mayor de alumnos que de alumnas, en lo público la proporción entre alumnos y alumnas se igualaba y en lo privado todo eran alumnos (cuatro), mientras que África escolarizaba globalmente seis alumnos por cada cuatro alumnas, en lo público también seis alumnos por cada cuatro alumnas y en lo privado casi seis alumnos que cada algo más de cuatro alumnas.

Consideraciones sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar.

- Hubo un incremento progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros, en relación con el total de escolares que había en Huelva, desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria casi el doble.

Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada doscientos cincuenta escolares en Huelva, a un alumno/a extranjero por cada doscientos en primaria, para seguir

creciendo en secundaria y aumentar la proporción a un escolar extranjero por cada ciento cuarenta y tres.

- Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés:

Que el porcentaje de alumnos extranjeros era en todos los niveles significativamente mayor que el de las alumnas escolarizadas y siempre en una proporción similar (once/nueve).

Que las alumnas procedentes de África, en este curso, disminuían en la educación secundaria en relación con las etapas anteriores, mientras las alumnas europeas aumentaban en la medida que se ascendía de etapa.

Que tanto en el sector público como privado (en éste algo más acentuado) por lo general y en todos los niveles, la proporción entre alumnos y alumnas escolarizadas es similar a la del conjunto de escolares extranjeros, siempre a favor de los primeros.

- En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que muy mayoritariamente, en todas las etapas educativas los escolares extranjeros están escolarizados en la escuela pública en una proporción de más de nueve a uno.
- Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas del sistema educativo, a excepción de la secundaria, eran los procedentes de África, seguidos de los de Europa comunitaria (mayoritarios en secundaria) aunque observamos que en la medida que se ascendía de etapa educativa los escolares procedentes de África descendían mientras contrariamente los de Europa comunitaria crecían sobre todo en secundaria (más del doble).

Podríamos interpretar estos datos, de mantenerse esta tendencia, como que los escolares que proceden de países desarrollados, inician y acaban mayoritariamente la escolaridad en educación Secundaria, pues no tienen necesidades económicas o familiares que los obligue a incorporarse tempranamente a la vida laboral, mientras que los procedentes de países poco desarrollados, terminan la educación primaria produciéndose un importante número de abandonos durante la secundaria (al terminar la enseñanza obligatoria o en la postobligatoria) ya que en este nivel se alcanza la edad legalmente establecida para trabajar (16 años) y tienen necesidad de incorporarse al trabajo.

Que teniendo en cuenta la totalidad de escolares extranjeros que había en Huelva, la mayoría de los escolarizados en la privada, en todas las etapas eran los procedentes países no desarrollados (África) y la minoría, de países desarrollados (Europa comunitaria) aunque hemos de añadir que eran datos poco significativos ya que el número de escolares extranjeros que estaban en la privada era muy reducido.

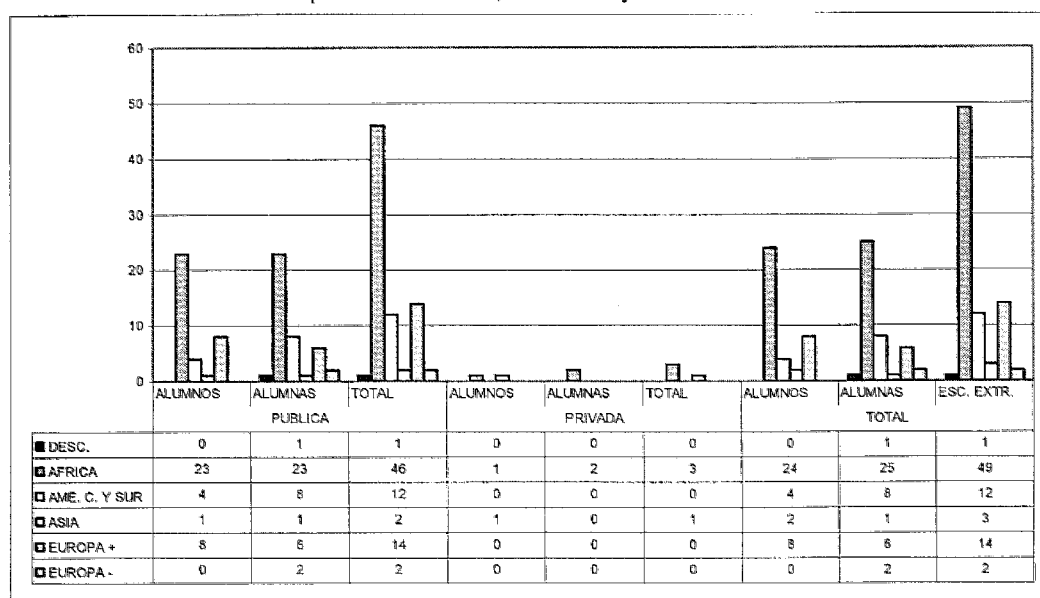
Sin embargo y si analizamos este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en Infantil y primaria Europa Comunitaria escolariza más alumnos en la privada que África, mientras en la Secundaria lo hacía África.

4.5.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Huelva³

En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.3.1):

³ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.5.5.3.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada ciento sesenta y siete que en Huelva cursaban esta misma etapa.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Huelva, seis eran de África, casi dos de Europa comunitaria, entre uno y dos de América Central-Sur y otro se lo repartían entre Asia y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Huelva, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolariza más de siete y Asia los casi tres restantes.

Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada tres de sus escolares, le seguía África con uno de cada diecisiete.

- Analizados estos datos globalmente según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares casi los diez estaban en el sector público y menos de uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Infantil eran poco menos de la mitad alumnos (nueve de cada veinte) y poco más alumnas (casi once de cada veinte).

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar al conjunto (nueve/once de veinte) mientras que en el privado la proporción entre alumnos y alumnas se igualaba (dos/dos).

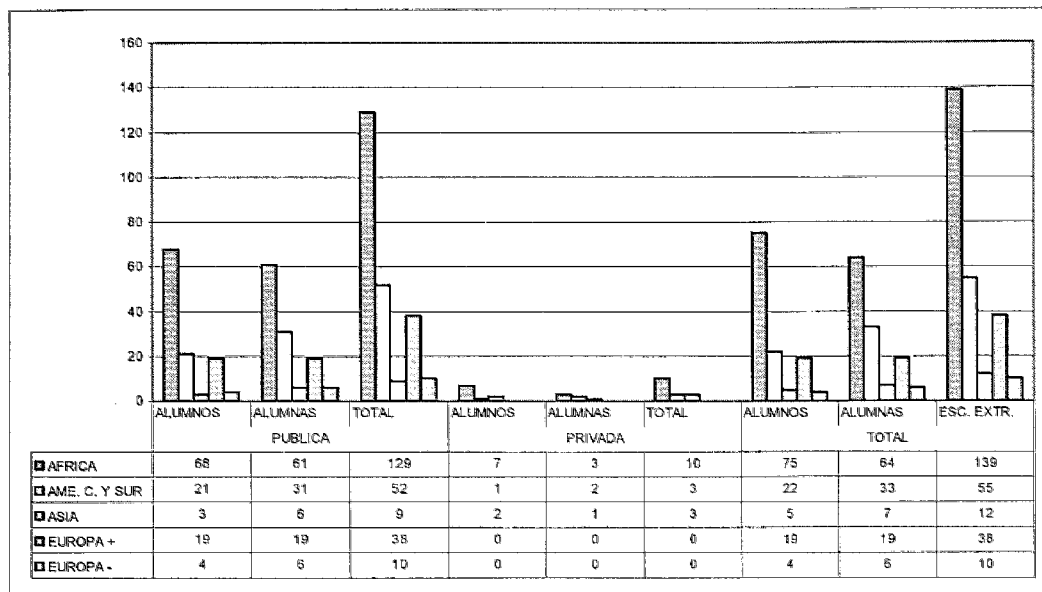
Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que África escolarizaba, desde el punto de vista del sexo globalmente algo más de alumnas que alumnos, en lo público la proporción se iguala y en lo privado la proporción entre alumnos y alumnas es mayoritaria a favor de las segundas, por su parte Europa comunitaria escolarizaba la totalidad de sus escolares en lo público en una proporción de casi seis alumnos por cada cuatro alumnas de cada diez.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.3.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ciento cuarenta y tres que en Huelva cursaban esta misma etapa .
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Huelva, entre cinco y seis eran

de África, dos eran de América Central-Sur, de Europa comunitaria entre uno y dos y otro se lo repartían y por este orden entre Asia y Europa no comunitaria.

Gráfico y tabla 4.5.5.3.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Huelva, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba algo más de seis y América Central-Sur y Asia casi dos cada una.

Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada cuatro, le sigue África con uno de cada catorce y finalmente América Central-Sur con uno de cada dieciocho.

- Analizados estos datos globalmente según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares poco más de nueve estaban en el sector público y poco menos de uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Primaria eran muy ligeramente menos de la mitad alumnos y algo más de la mitad alumnas.

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas era similar al conjunto mientras que en el privado la proporción se invierte a favor de los alumnos (seis/cuatro de diez).

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que África escolarizaba, desde el punto de vista del sexo globalmente más alumnos que alumnas (once/nueve de veinte), en lo público también casi en la misma proporción y en lo privado la proporción se incrementaba a favor de los alumnos (siete/tres de diez), por su parte Europa comunitaria escolarizaba globalmente en la misma proporción alumnos y alumnas, en lo público también igual alumnos que alumnas y en lo privado no escolarizaba.

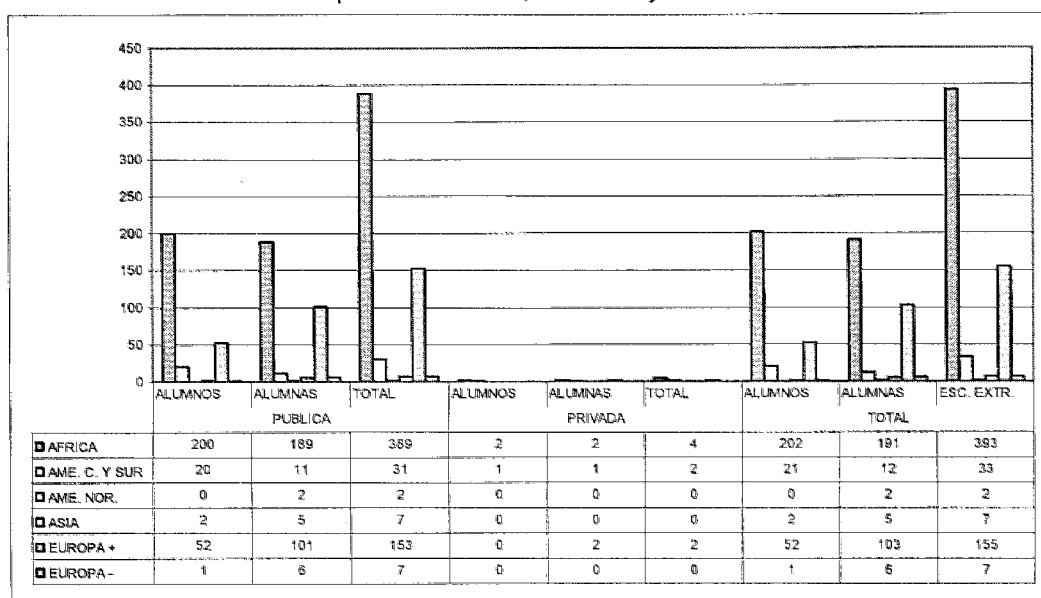
En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.3.3) :

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada sesenta y siete que en Huelva cursaban esta misma etapa .
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel entre seis y siete eran de África, casi tres de Europa comunitaria y uno que se repartían entre América Central-Sur, Asia, Europa no comunitaria y América del Norte.

Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Huelva, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba cinco y América Central-Sur y Europa comunitaria los otros cinco a partes iguales.

Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América Central-Sur con uno de cada casi diecisiete, le seguía Europa comunitaria con uno de cada setenta y siete y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada cien.

Gráfico y tabla 4.5.5.3.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Analizados globalmente estos datos según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares prácticamente los diez estaban en el sector público.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Secundaria poco menos de la mitad eran

alumnos (algo más de nueve de cada veinte) y poco más alumnas (casi once de cada veinte).

En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar al conjunto (nueve/once de veinte) mientras que en el privado esta proporción se acentúa a favor de las alumnas (cuatro/seis de cada diez).

Según la procedencia, y ateniéndonos a los dos continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente y en lo público similar al conjunto pero aumentando la proporción de las alumnas (tres/siete de diez) y en lo privado todas eran alumnas (dos), mientras que África escolarizaba globalmente y en lo público igual que el conjunto (ligeramente favorable a las alumnas) y en lo privado en igual proporción de alumnos que alumnas.

Consideraciones sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar.

- Hubo un incremento progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros, en relación con el total de escolares que había en Huelva, desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria en más del doble.

Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada ciento sesenta y seis escolares en Huelva, a un alumno/a extranjero por cada ciento cuarenta y tres en Primaria, para seguir creciendo en Secundaria y aumentar la proporción a un escolar extranjero por cada sesenta y siete.

- Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés:

Que el porcentaje de alumnos extranjeros era en todos los niveles significativamente menor que el de las alumnas escolarizadas y mayoritariamente en una proporción similar (nueve/once de veinte).

Que mientras las alumnas procedentes de África, en este curso, disminuían desde la educación Infantil a la Secundaria, las alumnas europeas aumentaban progresivamente en la medida que se ascendía de etapa.

Que tanto en el sector público como privado, por lo general y en todos los niveles, la proporción entre alumnos y alumnas escolarizadas es similar a la del conjunto de escolares extranjeros, siempre a favor de las alumnas.

- En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que muy mayoritariamente, en todas las etapas educativas los escolares extranjeros están escolarizados en la escuela pública en una proporción de más de nueve a uno.
- Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas del sistema educativo eran los procedentes de África, seguidos de los de Europa comunitaria.

Que teniendo en cuenta la totalidad de escolares extranjeros que había en Huelva, la mayoría de los escolarizados en la enseñanza privada, en todas las etapas durante este curso escolar eran los procedentes países no desarrollados (África) y la minoría de países desarrollados (Europa comunitaria) aunque hemos de añadir que eran datos poco significativos

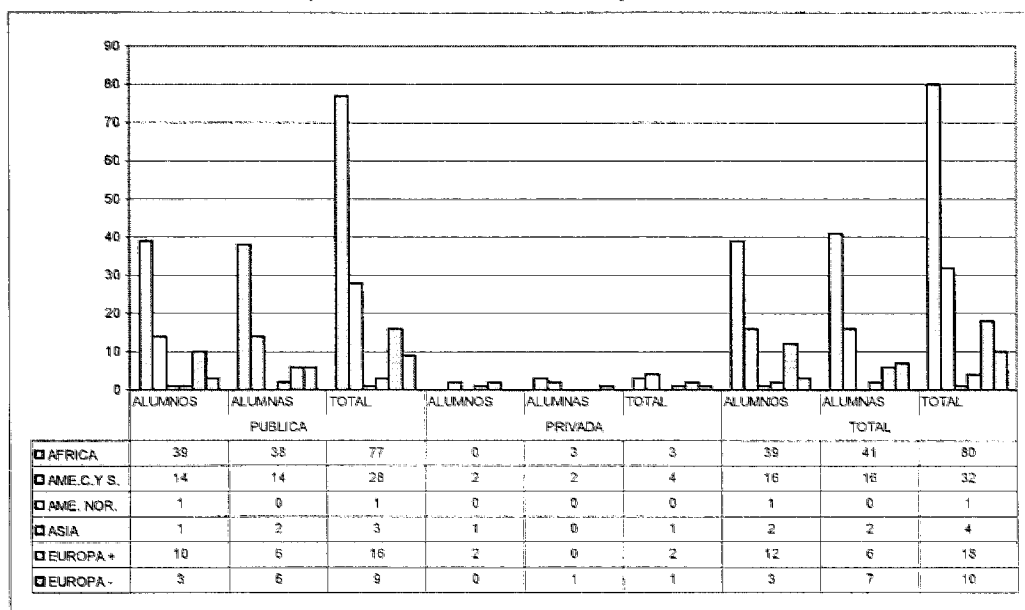
ya que el número de escolares extranjeros que estaban en la privada era muy reducido (ocho).

Si ahora analizamos este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos Europa Comunitaria solo escolarizaba en la privada en secundaria mientras que África lo hacía en todas las etapas.

4.5.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Huelva⁴

En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.4.1):

Gráfico y tabla 4.5.5.4.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

⁴ Cuando tratemos de procedencias, este curso escolar centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada cien que en Huelva cursaban esta misma etapa .
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Huelva, entre cinco y seis eran de África, algo más de dos América Central-Sur, algo más de uno de Europa comunitaria, y casi uno que se repartían entre Europa no comunitaria, Asia y América del Norte, por este orden.

Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Huelva, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez casi cuatro correspondían a América Central-Sur, África escolariza casi tres Europa comunitaria casi dos y Europa no comunitaria y Asia casi uno respectivamente.

Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada cuatro de sus escolares, le seguía América Central-Sur con uno de cada ocho, Europa comunitaria con uno de cada nueve, Europa no comunitaria con uno de cada diez y en último lugar África con uno de cada veintisiete.

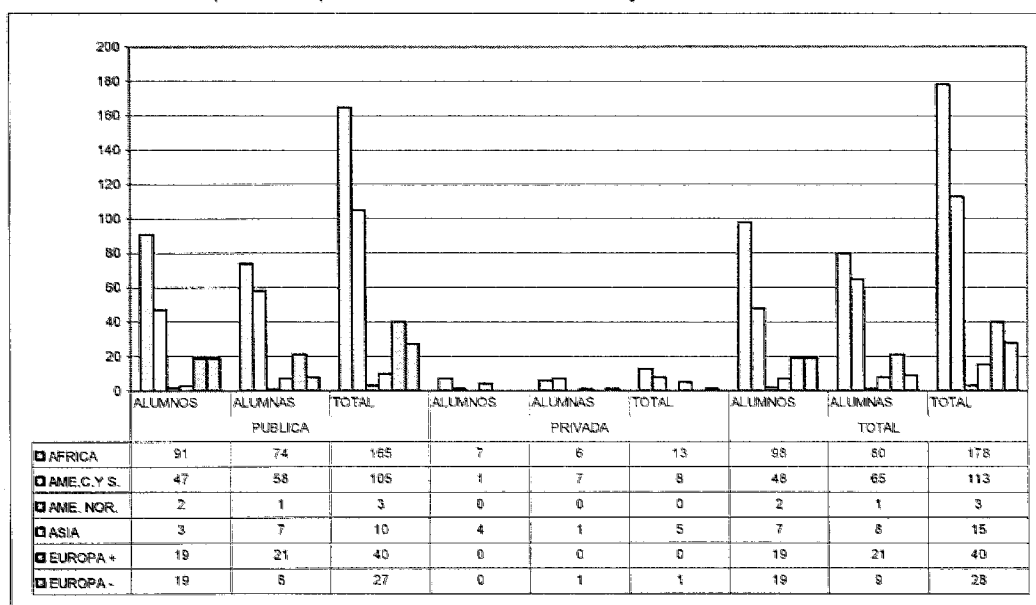
- Analizados estos datos globalmente según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares poco más de nueve estaban en el sector público y menos de uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Infantil eran poco más de la mitad alumnos. En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas

es similar al conjunto, mientras que en el privado la proporción era favorable a las alumnas, de cada diez seis.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que África escolarizaba, desde el punto de vista del sexo globalmente algo más de alumnas que alumnos, en lo público algo más de alumnos que alumnas y en lo privado sólo alumnas; América Central-Sur globalmente escolarizaba igual número de alumnas que alumnos y en lo público y privado también, por su parte Europa comunitaria escolarizaba globalmente de cada diez casi siete eran alumnos, en lo público algo más de seis de cada diez eran alumnos y en lo privado sólo alumnos.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.4.2):

Gráfico y tabla 4.5.5.4.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada noventa y uno que en Huelva cursaban esta misma etapa .
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Huelva, casi cinco eran de África, tres eran de América Central-Sur, de Europa comunitaria uno y algo más de uno que se repartían, y por este orden, entre Europa no comunitaria, Asia y América del Norte.
- Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Huelva, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba algo casi cinco, América Central-Sur tres, Asia casi dos y el resto, bastante menos de uno, Europa no comunitaria.

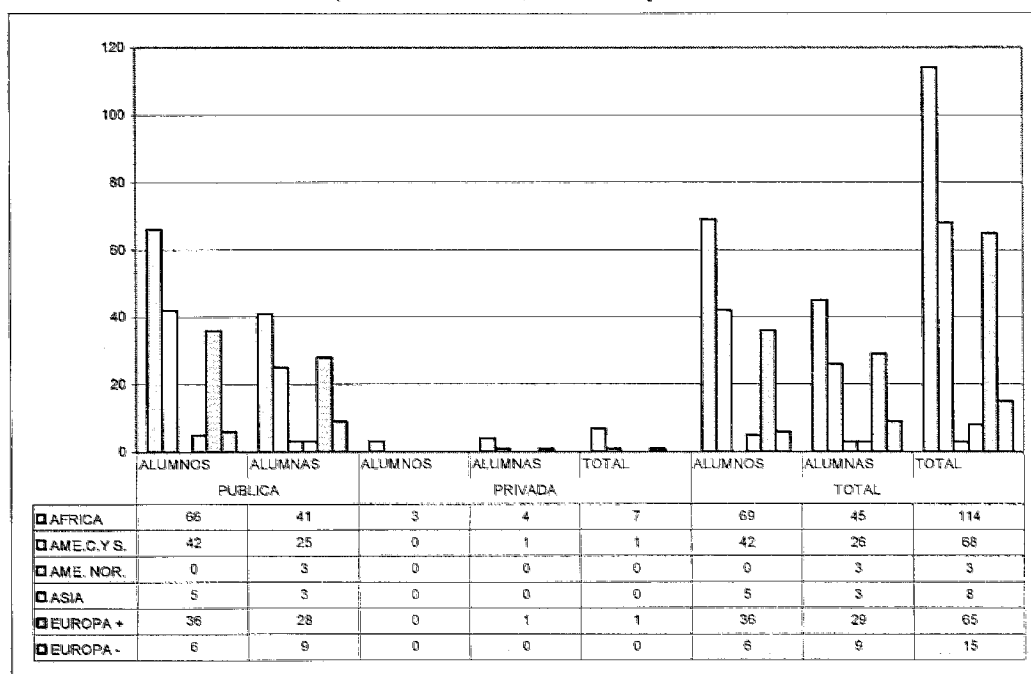
Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada tres, le seguía África con uno de cada seis, América Central-Sur con uno de cada catorce y en último lugar Europa no comunitaria con uno de cada veintiocho.

- Analizados estos datos globalmente según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares poco más de nueve estaban en el sector público y poco menos de uno en el privado.
- Desde el punto de vista del sexo los alumnos extranjeros que se encontraban en educación Primaria eran algo más numerosos que las alumnas. En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas era similar al conjunto mientras que en el privado la proporción se invierte a favor de las alumnas (cinco/seis de once).

Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que África escolarizaba, desde el punto de vista del sexo globalmente más alumnos que alumnas (seis/cinco de once), en lo público en la misma proporción y en lo privado la proporción seguía siendo favorable a los alumnos aunque en menor grado, América Central-Sur escolarizaba, desde el punto de vista del sexo globalmente de cada diez casi seis eran alumnas, en lo público de cada once seis seguían siendo alumnas y en lo privado la proporción seguía creciendo a favor de las alumnas, de cada diez casi nueve, por su parte Europa comunitaria escolarizaba globalmente algo más de alumnas que alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado no escolarizaba.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.5.5.4.3):

Gráfico y tabla 4.5.5.4.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Huelva curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada ciento cuarenta y tres que en Huelva cursaban esta misma etapa .
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de África, entre dos y tres de América Central-Sur, algo más de dos de Europa comunitaria y uno que se repartían entre Europa no comunitaria, Asia y América del Norte.

Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Huelva, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba casi ocho, América Central-Sur y Europa comunitaria uno cada una.

Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era África con uno de cada casi dieciséis, le seguían América Central-Sur y Europa comunitaria con uno de cada sesenta y siete respectivamente.

- Analizados globalmente estos datos según la titularidad diremos que de cada diez de estos escolares prácticamente los diez estaban en el sector público.
- Desde el punto de vista del sexo los escolares extranjeros que se encontraban en educación Secundaria, de cada diez casi seis eran alumnos. En el sector público la proporción entre alumnos y alumnas es similar al conjunto, mientras que en el privado esta proporción se invierte a favor de las alumnas con casi siete de cada diez.

Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados, por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo tanto globalmente como en lo público en proporción similar y favorable a los alumnos (seis de cada once) y en lo privado todas eran alumnas (una), América Central-Sur escolarizaba globalmente y en lo público de cada diez seis alumnos y lo privado todas alumnas (una), por su lado África escolarizaba globalmente y en lo público de cada diez seis alumnos y en lo privado de cada diez casi seis alumnas.

Consideraciones sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar.

- Hubo un incremento en la escolarización de alumnos/as extranjeros, en relación con el total de escolares que había en Huelva, desde el nivel de educación Infantil al de Primaria y un descenso en Secundaria respecto de primaria.

Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada cien escolares en Huelva, a un alumno/a extranjero por cada noventa y uno en Primaria, para seguir disminuir en Secundaria y aumentar la diferencia a un escolar extranjero por cada ciento cuarenta y tres .

- Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés:

Que el porcentaje de alumnos extranjeros era en todos los niveles mayor que el de las alumnas escolarizadas, incrementándose esta diferencia de manera progresiva desde infantil a secundaria.

Que mientras las alumnas procedentes de África, en este curso, disminuían desde la educación Infantil a la Secundaria, las alumnas europeas aumentaban.

Que en el sector público, en todos los niveles, el número de alumnos es siempre mayor que el de alumnas incrementándose esta diferencia en la medida que se asciende de etapa mientras que en el sector privado ocurre justamente al contrario.

- En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que muy mayoritariamente, en todas las etapas educativas los escolares extranjeros están escolarizados en la escuela pública en una proporción de más de nueve a uno.
- Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas del sistema educativo eran los procedentes de África, seguidos de los de Europa comunitaria.
- Que teniendo en cuenta la totalidad de escolares extranjeros que había en Huelva, la mayoría de los escolarizados en la enseñanza privada, en todas las etapas durante este curso escolar eran los procedentes países no desarrollados África o América Central-Sur y la minoría de Europa comunitaria.

Si ahora analizamos este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que Europa Comunitaria escolariza bastante menos en la privada que África o América Centra-Sur.

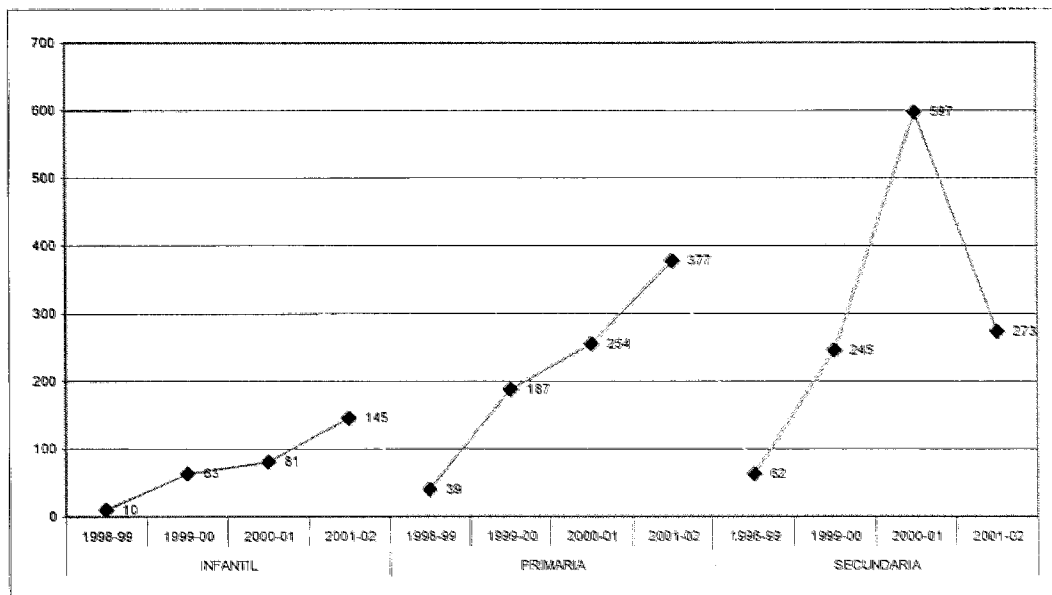
4.5.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Huelva⁵

Procederemos en este punto de resumen a estudiar la evolución que durante los cuatro cursos analizados se ha ido produciendo en cada nivel educativo en lo referente a la presencia de población escolar extranjera en la provincia de Huelva. En este momento ordenaremos siguiendo los principios ya marcados de asentamiento y procedencia y lo haremos en cada uno de los niveles educativos.

4.5.5.5.1 Educación infantil

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos decir lo siguiente:

Gráfico 4.5.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Huelva cursos 1998-99 a 2001-02

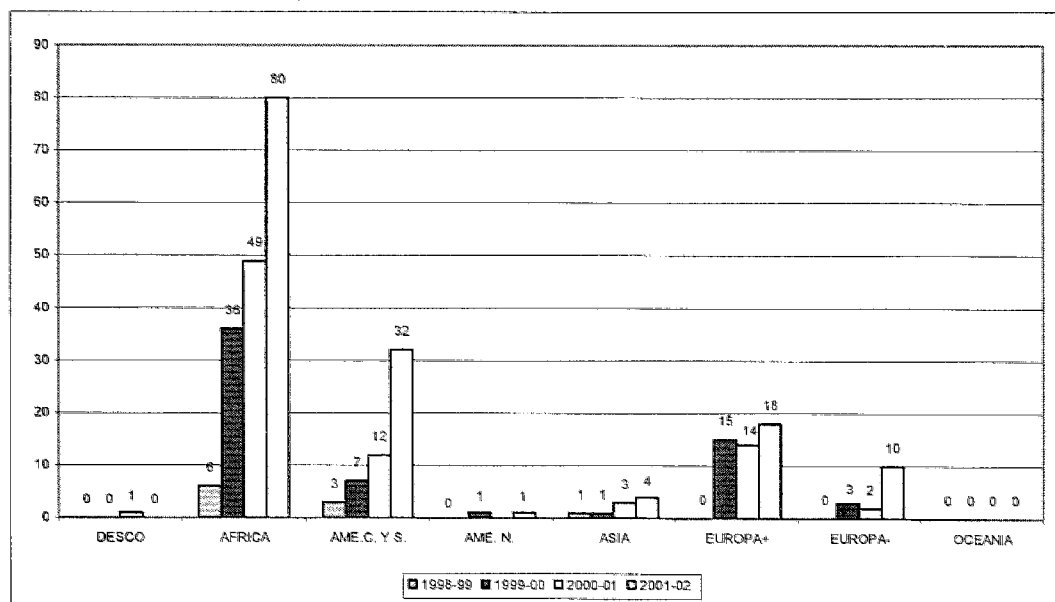


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

⁵ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total de un mil trescientos cincuenta por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (quinientos treinta por ciento) y reduciéndose este aumento de manera considerable el tercero al veintinueve por ciento y el cuarto al setenta y nueve. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada mil cuatrocientos veintiocho alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada doscientos cincuenta el segundo curso, a uno por cada ciento sesenta y siete el tercero y uno por cada cien el cuarto (gráfico 4.5.5.1.1).
- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.5.5.1.1) durante los cuatro cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de:

Gráfico 4.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Huelva cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

África, Europa comunitaria, América Central-Sur, Asia, Europa no comunitaria y América del Norte, aunque estas dos últimas no siempre estuvieron representadas y el último curso América Central-Sur pasaría a la segunda posición . No obstante, también es necesario

decir que mientras los escolares europeos no crecieron porcentualmente (disminuyeron casi cinco puntos) entre el segundo y tercer curso, los procedentes del continente africano aumentaron casi tres puntos de porcentaje entre el segundo y tercer curso para disminuir cinco puntos el cuarto, los de América Central-Sur crecieron once puntos, Asia creció un punto y Europa no comunitaria que creció también cinco puntos. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad, durante el primer y tercer año fue África la que más escolarizó en la privada y Europa Comunitaria el segundo curso, el cuarto curso lo hizo América Central-Sur.

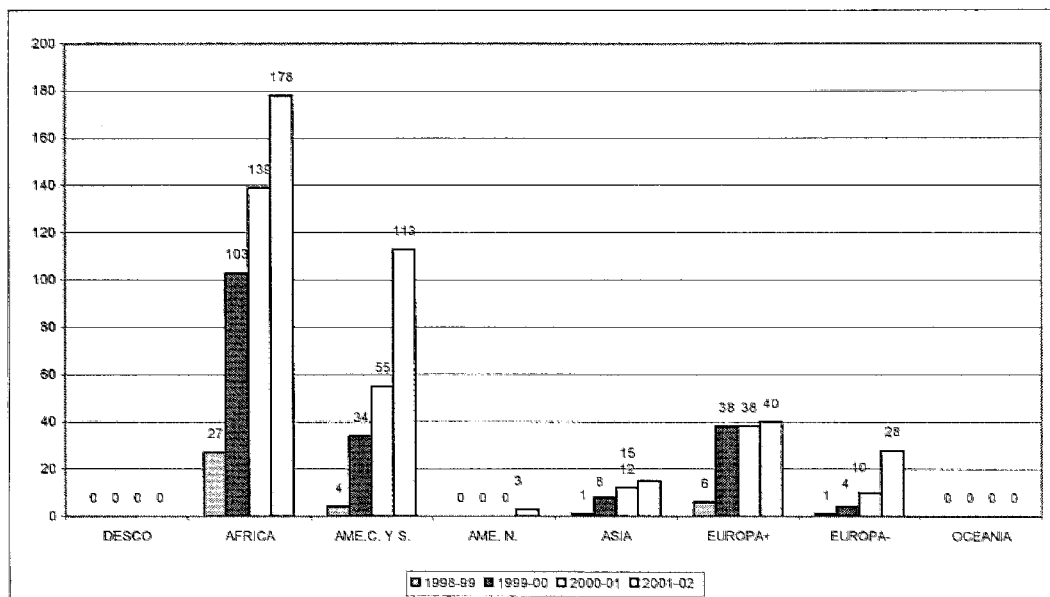
- A excepción del tercer año que las alumnas eran mayoritarias, los demás cursos globalmente el número de alumnos fue siempre mayor que el de alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad el reparto en el sector el sector público es similar a globalmente mientras en el privado el primer curso eran mayoritarios los alumnos el cuarto las alumnas y el segundo y tercero están igualados. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, Europa no evoluciono en lo público de manera similar al conjunto (siempre escolarizó más alumnos que alumnas), en lo privado alumnos y alumnas estaban igualados, África evolucionó en lo publico y en lo privado de manera similar al conjunto con ligeras variaciones.
- En general diremos que la escolarización entre la publica y la privada en esta etapa se mantuvo estable, a excepción del primer año, en una proporción sobre diez de más de nueve a favor de la enseñanza pública.

4.5.5.5.2 Educación Primaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos decir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total de un ochocientos sesenta y siete por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (trescientos ochenta por ciento) y reduciéndose este aumento de manera considerable el tercero al treinta y seis por ciento y el cuarto al cuarenta y ocho por ciento. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada mil alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada doscientos el segundo curso, a uno por cada ciento cuarenta y tres el tercero, a uno por cada noventa y uno el cuarto (gráfico 4.5.5.1).

Gráfico 4.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Huelva cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia durante los cuatro cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: África, Europa comunitaria y América Central-Sur, aunque el cuarto curso América Central-Sur pasa a la segunda posición. Por otra parte Asia y Europa no comunitaria alternaban posiciones y América del Norte la última aunque estas no siempre estuvieron representadas. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares europeos sólo

crecieron porcentualmente el segundo curso, perdiendo entre el segundo y cuarto curso diez puntos de porcentaje, los procedentes del continente africano disminuyeron progresivamente catorce puntos, mientras el resto de continentes crecían: los de América Central-Sur crecieron veinte puntos, Asia creció dos puntos y Europa no comunitaria, con altibajos, cinco puntos. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad, durante el primer curso ni Europa comunitaria ni África escolarizaron en la privada, el segundo fue mayoritaria en el sector Europa y el tercero y cuarto África.

- A excepción del tercer año, que las alumnas eran más numerosas, el resto de cursos globalmente el número de alumnos fue siempre mayor que el de alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad el comportamiento en el sector el sector público se mantiene en términos generales como en el conjunto, en el privado las alumnas eran mayoritarias el primer y cuarto curso. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, Europa globalmente sólo escolarizó más alumnas que alumnos el cuarto curso, en lo privado el segundo y cuarto curso las alumnas fueron mayoritarias y en lo privado prácticamente no escolarizó; África escolarizo tanto globalmente como en lo público mayoritariamente alumnos durante los cuatro cursos y en lo privado el primer curso nada, el segundo mayoría de alumnas y el tercero y cuarto mayoría de alumnos.
- En general diremos que la escolarización entre la pública y la privada en esta etapa y durante los cuatro cursos escolares siempre fue favorable a la enseñanza pública en una proporción de más de nueve sobre diez.

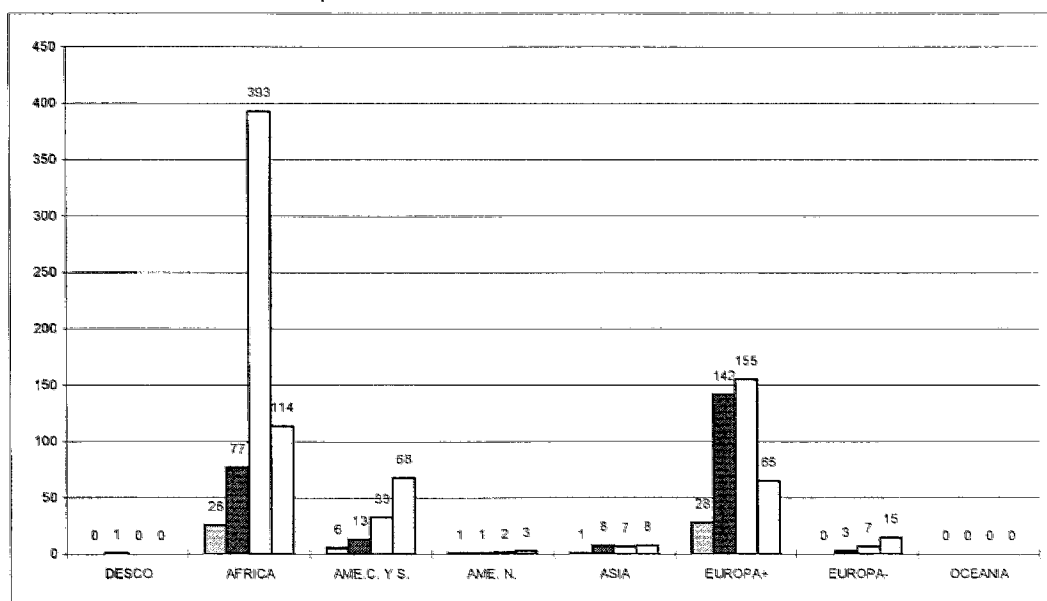
4.5.5.3 Educación Secundaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos decir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y tercer curso escolar un total de un ochocientos sesenta y tres por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (doscientos noventa y cinco por ciento) y reduciéndose este aumento en el tercero al ciento cuarenta y cuatro por ciento, sin embargo esta tendencia de crecimiento progresivo se rompió entre el tercer y cuarto curso produciéndose un retroceso del ciento diecinueve por ciento, retrocediendo a los niveles de escolarización del segundo curso. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada quinientos alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada ciento cuarenta y tres el segundo curso, a uno por cada sesenta y siete el tercero y de nuevo uno por cada ciento cuarenta y tres el cuarto curso escolar (gráfico 4.5.5.5.1).
- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.5.5.5.3.1) los escolares llegaron mayoritariamente durante los dos primeros cursos en este orden: de Europa comunitaria y África. El tercer curso volvió a ser mayoritaria, como en las otras etapas, África. América Central-Sur pasó de la tercera posición los tres primeros cursos a la segunda el cuarto, Asia siempre la cuarta menos el cuarto curso que fue desplazada por Europa no comunitaria que todos los años había sido quinta y América del Norte la última aunque esta no siempre estuvo representada. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares europeos sólo crecieron porcentualmente el segundo curso (trece puntos) decreciendo exageradamente el segundo y tercer curso (treinta y cinco puntos) los procedentes del continente africano con altibajos al final se mantienen en los mismos porcentajes entre el primer y cuarto

curso, América Central-Sur creció quince puntos, Asia creció un punto y Europa no comunitaria que creció cinco puntos.

Gráfico 4.5.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Huelva cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- A excepción del tercer año, el resto de cursos globalmente el número de alumnos fue siempre mayor que el de alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad el comportamiento en el sector el sector público se mantiene en términos generales como en el conjunto aunque algo más acentuadas las mayorías, en el privado los dos primeros cursos los alumnos eran mayoritarios y los dos restantes los eran las alumnas. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, Europa evoluciono globalmente de manera similar al conjunto aunque el primer curso los alumnos y alumnas se igualaban, en lo público y en lo privado el comportamiento era algo más irregular aunque las alumnas seguían siendo mayoritarias el tercer año; África escolarizó tanto globalmente como en lo público y en lo privado mayoritariamente alumnos.

- En general diremos que la escolarización entre la pública y la privada en esta etapa y durante los cuatro cursos escolares siempre fue favorable a la enseñanza pública en una proporción de más de nueve sobre diez.

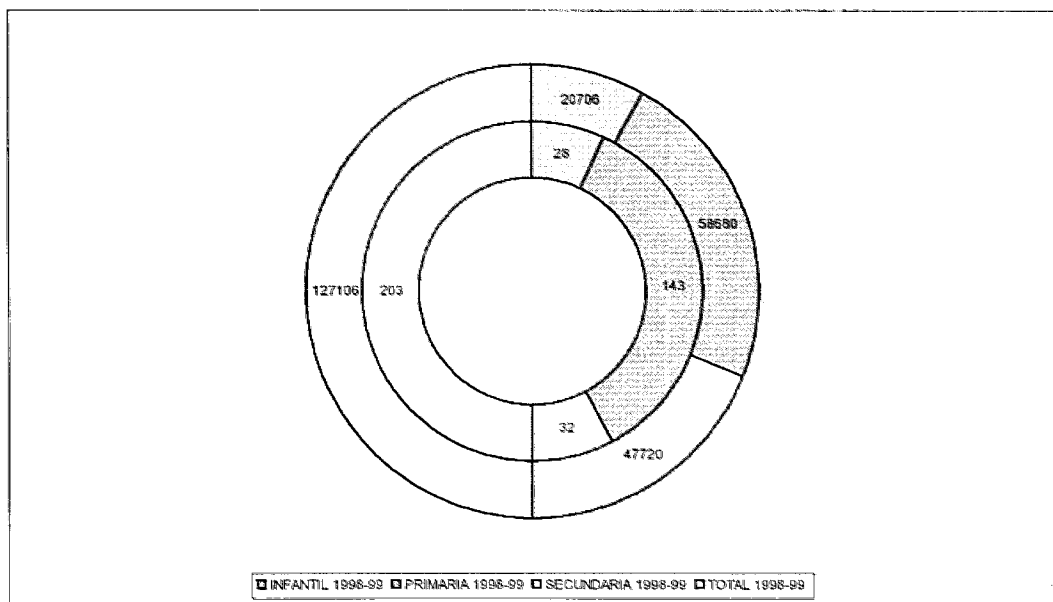
4.6 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE JAÉN

De nuevo analizaremos, ahora en la provincia de Jaén, la evolución de la presencia de escolares extranjeros en los últimos cuatro cursos escolares y dentro de cada curso los datos de de los tres niveles educativos: infantil, primaria y secundaria siempre atendiendo a las variables titularidad del centro de escolarización (público/privado), procedencia y sexo.

4.6.1 Curso escolar 1998-1999

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.285.820 escolares de los que a la provincia de Jaén le correspondían 127.106, es decir el 9,9%, o lo que es lo mismo, de cada cien escolares andaluces diez se encontraban en Jaén.

Gráfico 4.6.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Jaén. Curso escolar 1998-99



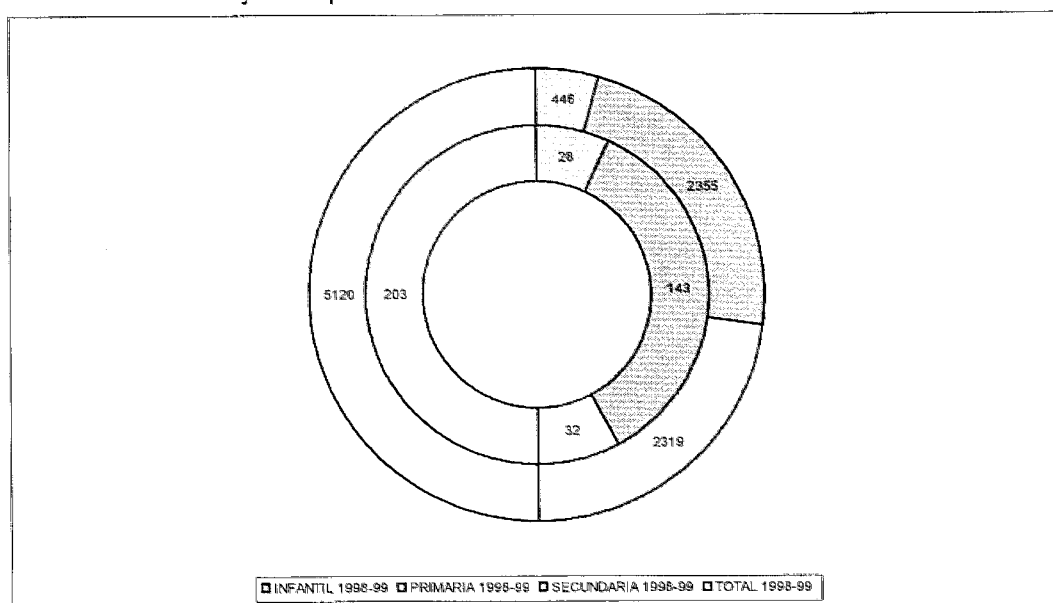
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares jienenses un 0,2% (203) era población escolar extranjera, que sería el equivalente a decir que de cada quinientos

alumnos/as escolarizados en Jaén había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 13,8% en educación infantil, el 70,4% en primaria y el 15,8% en secundaria (gráfico 4.6.1.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Jaén sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 4% lo que suponía que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz cuatro estaban en Jaén (gráfico 4.6.1.2).

Gráfico 4.6.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Jaén. Curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (35,5%) seguidos de los de Europa comunitaria (25,1%), Asia (23,2%), América Central-Sur (13,3%) y en último lugar Europa no comunitaria (3%).

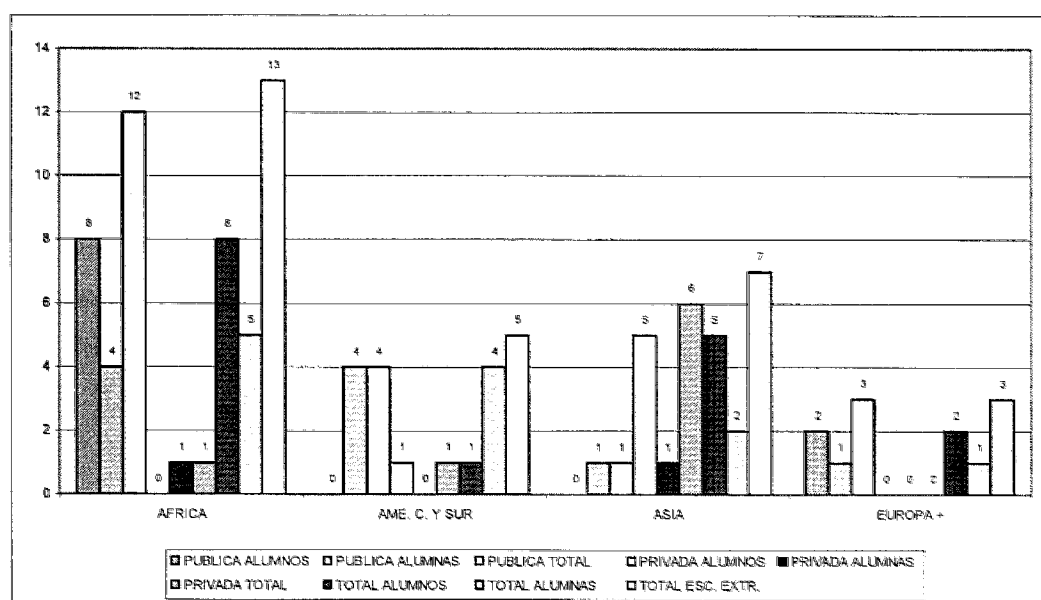
Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 76,9% en la enseñanza pública y el 23,1 % en la privada. En el conjunto del sistema educativo jienense el reparto era del 79,4% para la pública y el 20,6% para la privada.

En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 51,7% alumnos y el 48,3% alumnas. En el conjunto del sistema jienense el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.6.1.1 Educación infantil (gráfico 4.6.1.1.1)

Gráfico 4.6.1.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Jaén curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el curso 1998-99 había en Jaén un total de 20.706 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 28. Es decir un 0,1%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada mil que cursaban educación infantil en Jaén. De éstos 28 escolares extranjeros, el 57,1% eran alumnos y el 42,9% alumnas. Respecto del total de escolares de Jaén en esta etapa el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de África que representaban el 46,4%, de los que el 61,5% eran alumnos y el 38,5% alumnas; le seguían los procedentes de Asia con el 25%, de los que el 71,4% eran alumnos y el 28,6% alumnas; los de América Central y Sur representaban el 17,9%, de los que el 20% eran alumnos y el 80% alumnas, en último lugar estaban los de Europa Comunitaria que representaban el 10,7% de los que el 66,7% eran alumnos y el 33,3% eran alumnas.

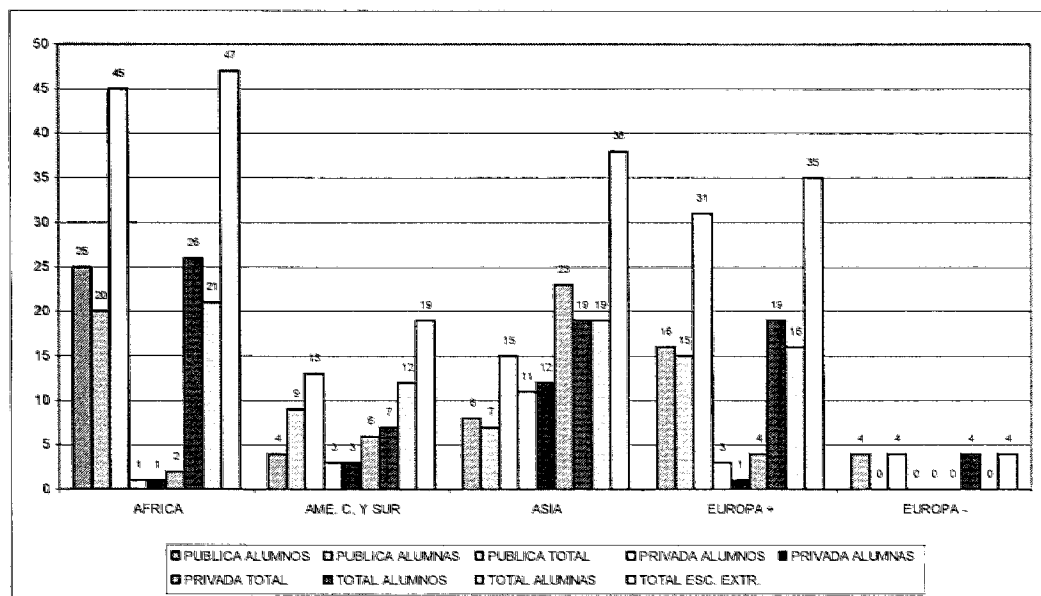
Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 28,6% (ocho) se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 71,4% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada poco más de tres estaba en la enseñanza privada. Este 28,6% que se encontraba en la privada correspondía el 75% (seis) a los procedentes de Asia, un 12,5% a los escolares procedentes de África y otro 12,5% a los de América Central-Sur. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Jaén, se repartían el 19,7% en la enseñanza privada y el 80,3% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 75% eran alumnos y el 25% alumnas, en la pública el 50% eran alumnos y el 50% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén el 51,2% eran alumnos y el 48,8% alumnas, en el sector privado el 49,9% eran alumnos y el 50,1% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,5% alumnos y 48,5% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 85,7% (seis), le sigue América Central con el 20%, África con el 7,7% y en último lugar Europa comunitaria que escolarizaba en la privada el 0% .

4.6.1.2 Educación primaria (gráfico 4.6.1.2.1)

Gráfico 4.6.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Jaén curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Jaén era de 58.680, de los que 143 eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje de poco más del 0,2 %. Esto suponía que en Jaén había un escolar extranjero en primaria por cada casi quinientos escolarizados. De aquellos extranjeros, el 52,4% eran alumnos y el 47,6% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este nivel el reparto por sexos era del 51,7% para los alumnos y el 48,3% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de África eran los mayoritarios, representaban este curso el 32,9% del total de escolares extranjeros, de los que el 55,3% eran alumnos y el 44,7% alumnas; los procedentes de Asia eran los siguientes con el 26,6%, de los que 50% eran alumnos y el 50% alumnas; les seguían los de Europa comunitaria con el 24,5%, con un 54,3% de alumnos y un 45,7% de alumnas; América Central y Sur representaba el 13,3%, de los que eran alumnos el 36,8% y

alumnas el 63,2% y finalmente Europa no comunitaria que representaba el 2,8%, de los que el 100% eran alumnos.

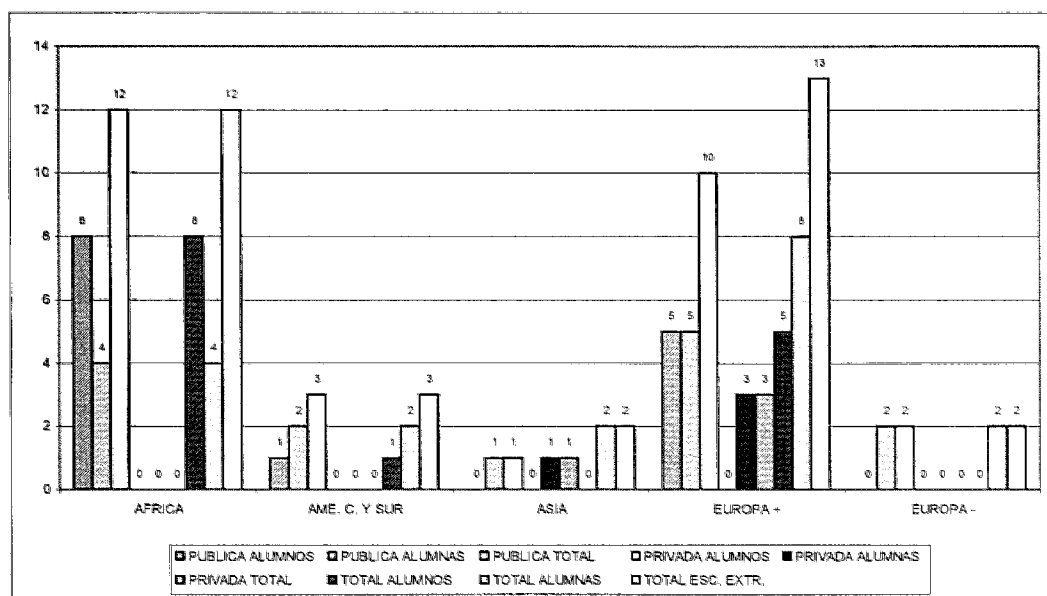
Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 75,5% se encontraban en la enseñanza pública y un 24,5%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada casi cuatro escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. Este 24,5% que se encontraba en la privada correspondía el 65,7% a los escolares procedente de Asia, el 17,1% a los procedentes de América Central-Sur, el 11,4% a los de Europa comunitaria y el 5,7% a los de África. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén en este nivel, se repartían el 19,6% en la enseñanza privada y el 80,4% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 51,4% eran alumnos y el 49,6% alumnas, mientras que en la pública el 52,8% eran alumnos y 47,2% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén el 51,7% eran alumnos y el 48,3% alumnas, en el sector privado el 48,5% eran alumnos y el 51,5% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,5% alumnos y 47,5% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 60,5%; le seguía América Central y Sur con el 31,6%; Europa comunitaria escolarizaba en la privada el 11,4%; África el 4,2% y en último lugar Europa no comunitaria con el 0%.

4.6.1.3 Educación secundaria (gráfico 4.6.1.3.1)

Gráfico 4.6.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Jaén curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 1998-88 en Jaén era de 47.720, de los que 32 eran extranjeros, lo que suponía un porcentaje del 0,07%. Esto suponía que en Jaén había un escolar extranjero por cada mil cuatrocientos veintiocho jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 43,7% eran alumnos y el 56,3% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este nivel el reparto por sexos era del 49,7 % para los alumnos y el 51,3% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de Europa comunitaria eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 40,6% del total de extranjeros, de los que el 38,5% eran alumnos y el 61,5% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 37,5%, de los que 66,7% eran alumnos y el 33,3% alumnas; le seguía América Central y Sur con el 9,4%, con un 33,3% de alumnos y un 66,7% de alumnas; y en último lugar se encontraban Asia

con el 6,3%, de los que eran alumnas el 100% y Europa no comunitaria que también representaba el 6,3% con el 100% de alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 87,5% se encontraba en la enseñanza pública y un 12,5 % lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que de cada diez escolares extranjeros poco más de uno estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 12,5% que se encontraba en la privada, el 75% (tres) correspondía a los escolares procedentes de Europa comunitaria y el 25% a los de Asia (uno). Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén se repartían el 22,2% en la enseñanza privada y el 77,8 % en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo los alumnos representaban el 0%, y el 100% las alumnas. En la enseñanza pública el 50% eran alumnos y el 50% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén el 49,7% eran alumnos y el 50,3% alumnas, en el sector privado el 49,1% eran alumnos y el 50,9% alumnas, mientras en el público la proporción era de 49,9% alumnos y 50,1% alumnas

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 50% (uno) seguida de Europa comunitaria con el 23,1% (tres), las demás procedencias no escolarizan en la privada.

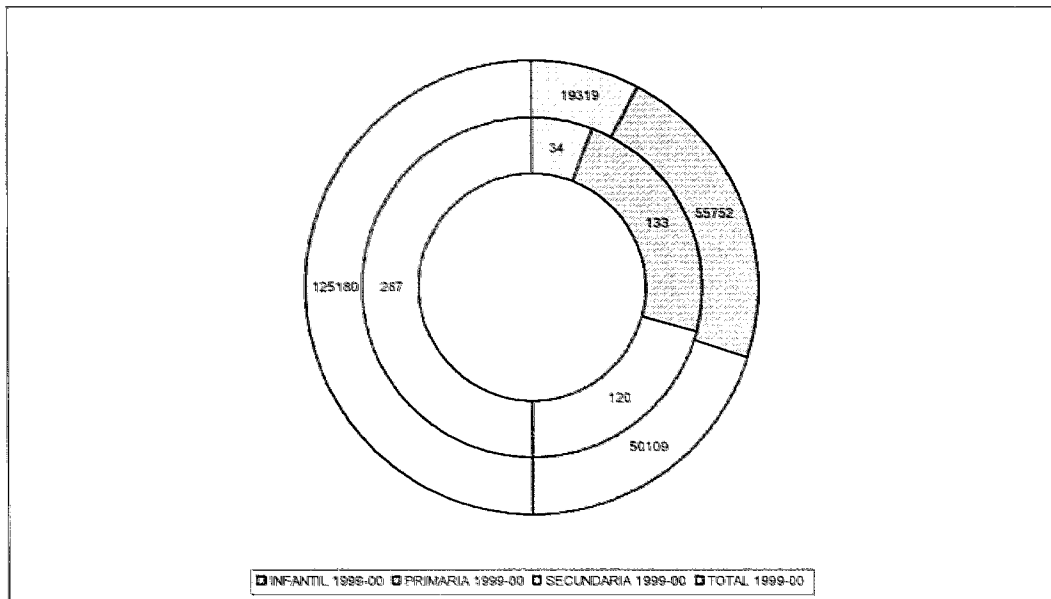
4.6.2 Curso escolar 1999-2000

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.372.180 escolares de los que a la provincia de Jaén le correspondía 125.180, es

decir el 9,1%, o lo que es lo mismo de cada diez escolares que había en Andalucía algo menos de uno estaba en Jaén.

De este total de escolares de Jaén, un 0,2% (287) eran extranjeros (lo que sí suponía un incremento del 41,4% respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada quinientos alumnos/as escolarizados en Jaén había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 11,8% en educación infantil, el 46,3% en primaria y el 41,8% en secundaria (gráfico 4.6.2.1).

Gráfico 4.6.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Jaén. Curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

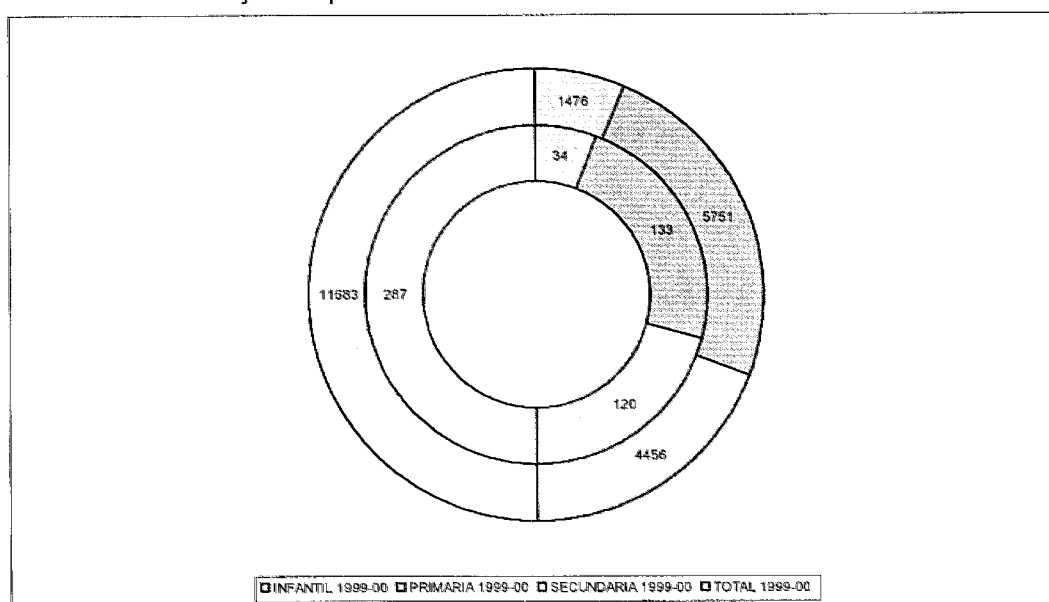
El peso de estos escolares extranjeros en Jaén sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía no era muy significativo (2,5%), de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz entre dos y tres estaban en Jaén Gráfico (4.6.2.2)

La mayor parte de estos escolares procedían de África (40,8%) seguidos de los de Europa comunitaria (27,5%), América Central-Sur (15,7%), Asia

(11,1%), Europa no comunitaria (2,8%) y en último lugar América del Norte (1%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 87,1% en la enseñanza pública y el 12,9% en la privada. En el conjunto del sistema educativo jienense la enseñanza pública representaba el 79,3% y la privada el 20,7%.

Gráfico 4.6.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Jaén. Curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

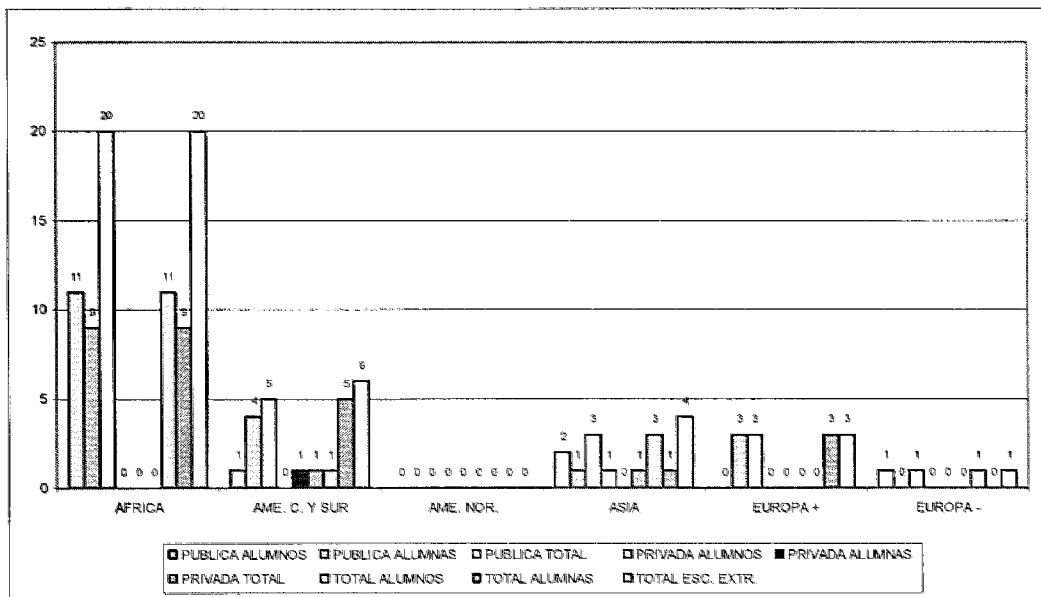
En cuanto al sexo, de este 0,3% de escolares extranjeros el 50,2% eran alumnos y el 49,8% alumnas. En el conjunto del sistema jienense el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las tres etapas educativas.

4.6.2.1 Educación infantil (gráfico 4.6.2.1.1)

Durante el curso 1999-00 había en Jaén un total de 19.319 escolares (un siete por ciento menos que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 34 (un veintiuno por ciento más que el curso anterior). Esto suponía casi el 0,2% (casi el doble que el año anterior) de extranjeros sobre el total de escolares de Jaén en educación infantil, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada algo más de quinientos infantiles escolarizados en Jaén. De éstos 34 escolares extranjeros, el 48% eran alumnos y el 52% alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este nivel el reparto por sexos era del 51,3% para los alumnos y el 48,7% para las alumnas.

Gráfico 4.6.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Jaén curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de África que representaban el 58,8%, de los que el 55% eran alumnos y el 45% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 17,6%, de los que el 16,7% eran alumnos y el 83,3% alumnas; los de Asia representaba el 11,8% de

los que eran alumnos el 75% y alumnas el 25%; los de Europa comunitaria representaban el 8,8%, de los que alumnos eran el 0% y alumnas el 100%, y en último lugar Europa no comunitaria el 2,9% (un alumno).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 5,9% (dos) se encuentra escolarizado en la enseñanza privada y el 94,1% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada diecisiete estaba en la enseñanza privada. Este 5,9% que se encontraba en la privada correspondía el 50% (uno) a los escolares procedente de América Central-Sur y el 50% (uno) a los procedentes de Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén se repartían el 19,9% en la enseñanza privada y el 80,1% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 50% eran alumnos y el 50% alumnas, en la pública el 46,9% eran alumnos y el 53,1% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén el 51,3% eran alumnos y el 48,7% alumnas, en el sector privado el 50,1% eran alumnos y el 49,9% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,6% alumnos y 48,4% alumnas.

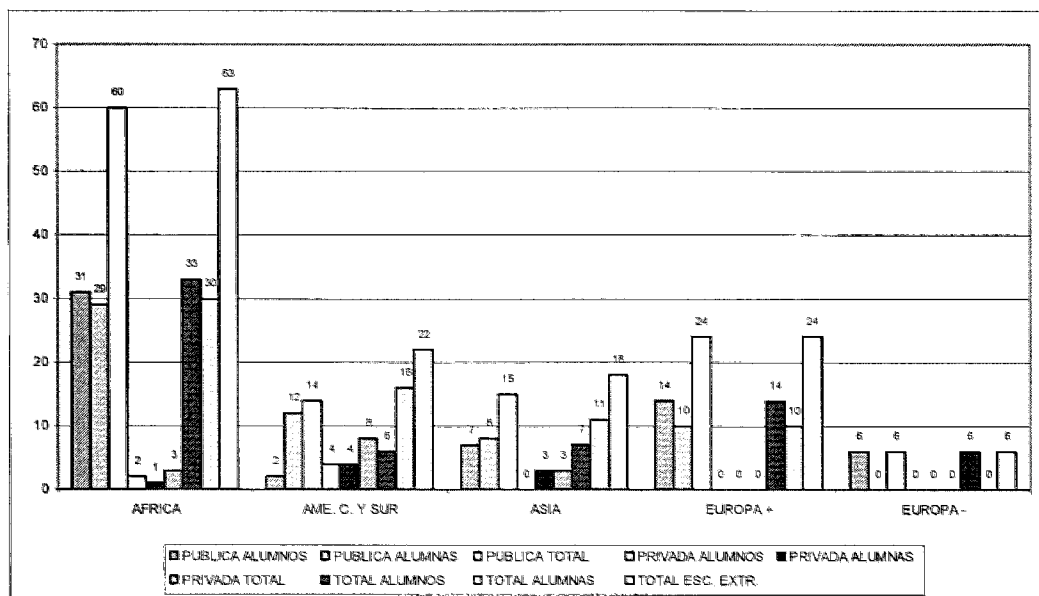
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia escolarizaba el 25% (uno) en la privada y América Central y Sur el 16,7% (uno).

4.6.2.2 Educación primaria (4.6.2.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Jaén era de 55.752 (un cinco por ciento menos que el curso anterior), de los que 133 eran extranjeros (poco más de un siete por ciento menos que el año anterior), lo que suponía un porcentaje del 0,2%.

Esto suponía que en Jaén había un escolar extranjero en primaria por cada quinientos escolarizados. De aquellos extranjeros, el 49,6% eran alumnos y el 50,4% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este nivel el reparto por sexos era del 51,6% para los alumnos y el 48,4% para las alumnas.

Gráfico 4.6.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Jaén curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de África eran los mayoritarios, representaban este curso el 47,4% del total de escolares extranjeros, de los que el 52,4% eran alumnos y el 47,6% alumnas; los procedentes de Europa comunitaria eran los siguientes con el 18%, de los que 58,3% eran alumnos y el 41,7% alumnas; les seguían los de América Central y Sur con el 16,5%, con un 27,3% de alumnos y un 72,7% de alumnas; Asia representaba el 13,5%, de los que eran alumnos el 38,9% y alumnas el 61,1%; finalmente Europa no comunitaria representaba el 4,5% de los que el 100% eran alumnos.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 89,5% se encontraban en la enseñanza pública y un

los que eran alumnos el 75% y alumnas el 25%; los de Europa comunitaria representaban el 8,8%, de los que alumnos eran el 0% y alumnas el 100%, y en último lugar Europa no comunitaria el 2,9% (un alumno).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 5,9% (dos) se encuentra escolarizado en la enseñanza privada y el 94,1% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada diecisiete estaba en la enseñanza privada. Este 5,9% que se encontraba en la privada correspondía el 50% (uno) a los escolares procedente de América Central-Sur y el 50% (uno) a los procedentes de Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén se repartían el 19,9% en la enseñanza privada y el 80,1% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 50% eran alumnos y el 50% alumnas, en la pública el 46,9% eran alumnos y el 53,1% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén el 51,3% eran alumnos y el 48,7% alumnas, en el sector privado el 50,1% eran alumnos y el 49,9% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,6% alumnos y 48,4% alumnas.

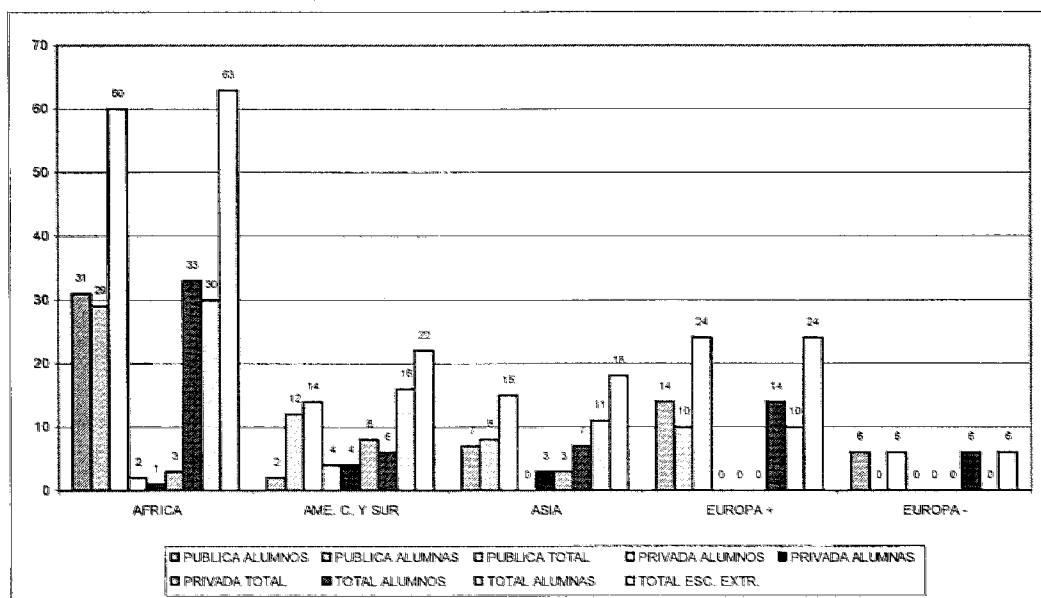
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia escolarizaba el 25% (uno) en la privada y América Central y Sur el 16,7% (uno).

4.6.2.2 Educación primaria (4.6.2.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Jaén era de 55.752 (un cinco por ciento menos que el curso anterior), de los que 133 eran extranjeros (poco más de un siete por ciento menos que el año anterior), lo que suponía un porcentaje del 0,2%.

Esto suponía que en Jaén había un escolar extranjero en primaria por cada quinientos escolarizados. De aquellos extranjeros, el 49,6% eran alumnos y el 50,4% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este nivel el reparto por sexos era del 51,6% para los alumnos y el 48,4% para las alumnas.

Gráfico 4.6.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Jaén curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de África eran los mayoritarios, representaban este curso el 47,4% del total de escolares extranjeros, de los que el 52,4% eran alumnos y el 47,6% alumnas; los procedentes de Europa comunitaria eran los siguientes con el 18%, de los que 58,3% eran alumnos y el 41,7% alumnas; les seguían los de América Central y Sur con el 16,5%, con un 27,3% de alumnos y un 72,7% de alumnas; Asia representaba el 13,5%, de los que eran alumnos el 38,9% y alumnas el 61,1%; finalmente Europa no comunitaria representaba el 4,5% de los que el 100% eran alumnos.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 89,5% se encontraban en la enseñanza pública y un

10,5%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada diez escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. Este 10,5% que se encontraba en la privada correspondía el 57,1% a los escolares procedente de América Central-Sur, el 21,4% a los procedentes de África, también el 21,4% a los de Asia, el resto de países no escolarizaban en la privada. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén en este nivel, se repartían el 19,8% en la enseñanza privada y el 80,2% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 42,9% eran alumnos y el 57,1% alumnas, mientras que en la pública el 50,4% eran alumnos y 49,6% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén en el sector privado el 48,7% eran alumnos y el 51,3% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,4% alumnos y 47,6 % alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América Central-Sur es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 36,4%; le seguía Asia con el 16,7% y en último lugar África con el 4,8%, el resto de procedencias citados no escolarizaban en la privada.

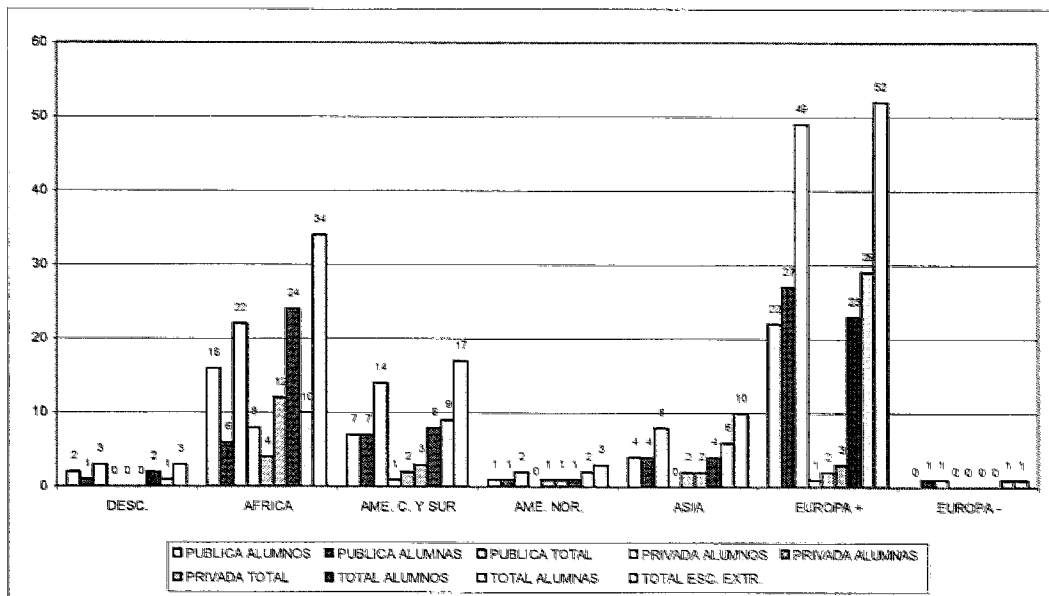
4.6.1.3 Educación secundaria (4.6.1.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 1999-00 en Jaén era de 50.109 (el cinco por ciento más que el curso anterior), de los que 120 eran extranjeros (el doscientos setenta y cinco por ciento más que el curso anterior), lo que suponía un porcentaje de algo más del 0,2%. Esto suponía que en Jaén había un escolar extranjero por cada algo más de cuatrocientos jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 51,7% eran alumnos y el 48,3% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este

nivel el reparto por sexos era del 49,9% para los alumnos y el 50,1% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de Europa comunitaria eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 43,3% del total de extranjeros, de los que el 44,2% eran alumnos y el 55,8% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 28,3%, de los que 70,6% eran alumnos y el 29,4% alumnas; le seguía América Central y Sur con el 14,2%, con un 47,1% de alumnos y un 52,9% de alumnas; después se encontraba Asia con el 8,3%, de los que eran alumnos el 40% y alumnas el 60%; América del Norte representaba el 2,5% con el 33,3% de alumnos y el 66,7% de alumnas y en último lugar Europa no comunitaria con el 0,8% (una alumna) de los escolares extranjeros.

Gráfico 4.6.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Jaén curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa,

obtenemos que el 82,5% se encontraba en la enseñanza pública y un 17,5% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que de cada diez escolares extranjeros casi dos estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 17,5% que se encontraba en la privada, el 57,1% correspondía a los escolares procedentes de África; el 14,3% a los procedentes de América Central y Sur y Europa comunitaria respectivamente; el 9,5% a los de Asia y el 4,8% a los procedentes de América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén se repartían el 22,1% en la enseñanza privada y el 77,9% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo los alumnos representaban el 47,6%, y las alumnas el 52,4%. En la enseñanza pública el 52,6% eran alumnos y el 47,4% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén en el sector privado el 48,6% eran alumnos y el 51,4% alumnas, mientras en el público la proporción era de 50,2% alumnos y 49,8% alumnas

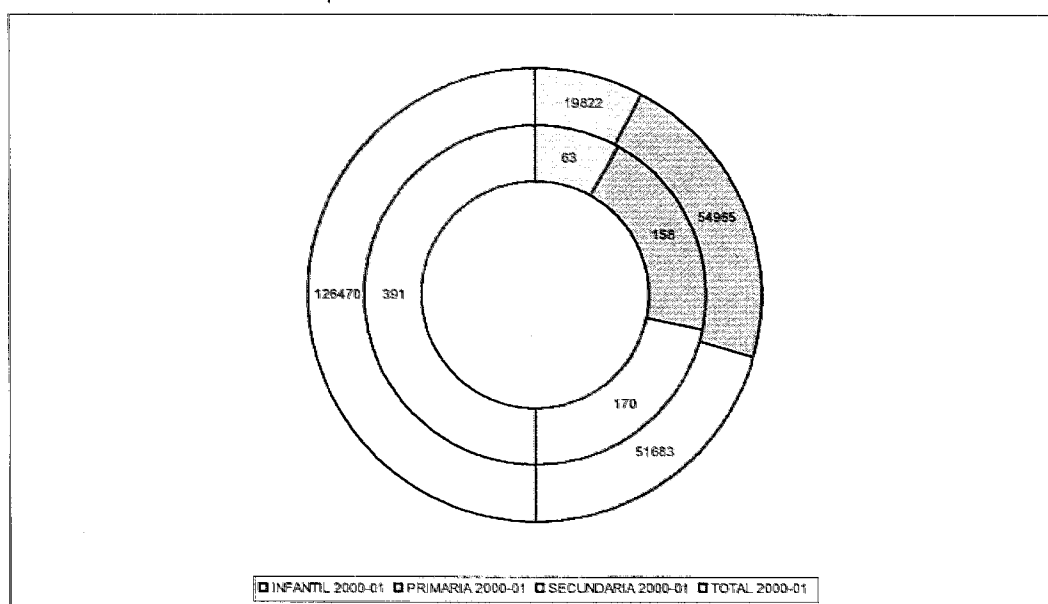
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que África es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 35,3%; le sigue América del Norte Europa no comunitaria con el 33,3%; Asia el 20%; América Central y Sur escolarizaba el 17,6% y Europa comunitaria la que menos escolarizaba en la privada con el 5,8%.

4.6.3 Curso escolar 2000-2001

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.394.291 escolares de los que a la provincia de Jaén le correspondían 126.470 (un uno por ciento más que el curso anterior), es decir el 9,1%, o lo que es lo mismo, de cada diez escolares de Andalucía prácticamente uno estaba escolarizado en Jaén.

De este total de escolares de Jaén un 0,3% (391) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del treinta y seis por ciento respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada trescientos treinta y tres alumnos/as escolarizados en Jaén había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 16,1% en educación infantil, el 40,4% en primaria y el 43,5% en secundaria (gráfico 4.6.3.1).

Gráfico 4.6.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Jaén. Curso escolar 2000-1



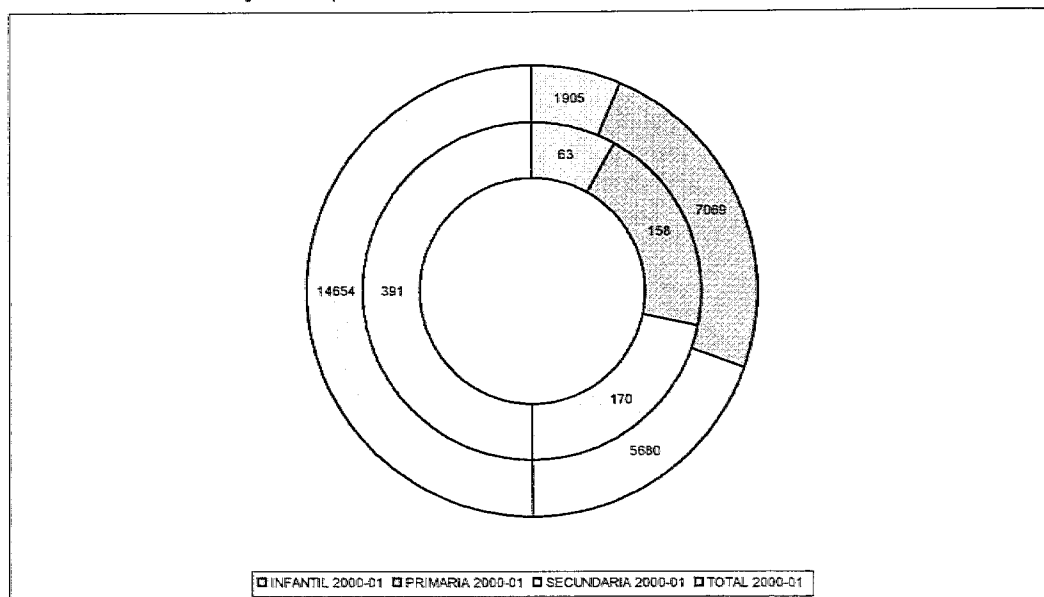
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

El peso de estos escolares extranjeros en Jaén sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía no era muy significativo (2,7%), de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz algo menos de tres estaban en Jaén (gráfico 4.6.3.2).

La mayor parte de estos escolares procedían de África (36,3%) seguidos de los de Europa comunitaria (26,3%), América Central-Sur (22,2%), Asia (9,7%), Europa no comunitaria (4,6%), Oceanía (0,5) y en último lugar América del Norte (0,3%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 89,8% en la enseñanza pública y el 10,2% en la privada. En el conjunto del sistema de Jaén la pública representaba el 79,5% y la privada el 20,5%.

Gráfico 4.6.3.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Jaén. Curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este 0,3% de escolares extranjeros el 52,9% eran alumnos y el 47,1% alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense el 51,3% eran alumnos y el 48,7% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las etapas educativas.

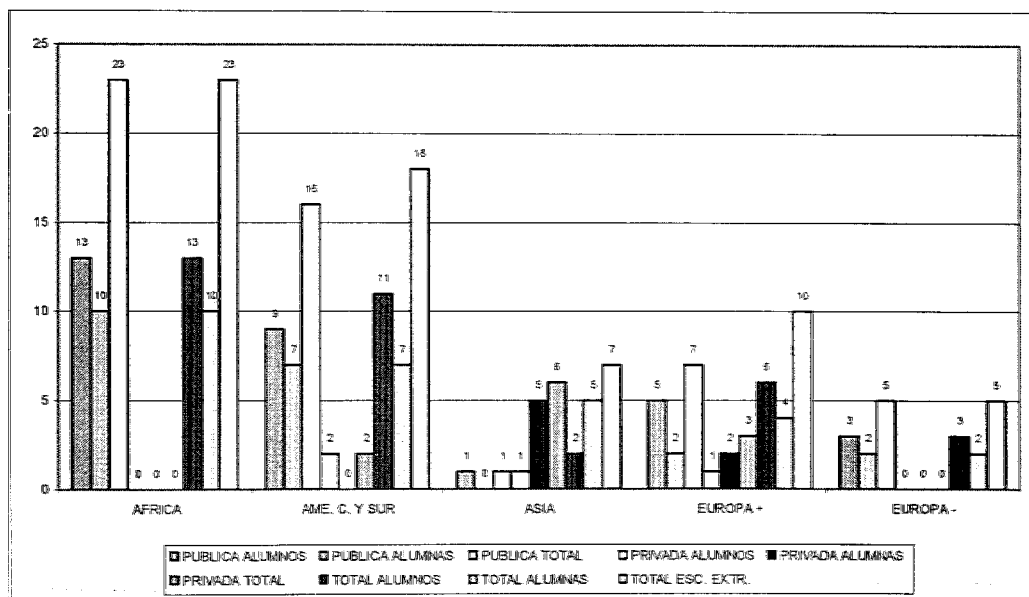
4.6.3.1 Educación infantil (gráfico 4.6.3.1.1)

Durante el citado curso había en Jaén un total de 19.822 escolares (prácticamente igual que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 63 (un ochenta y cinco por ciento más que el curso anterior). Es decir había un 0,3% de extranjeros sobre el total de escolares de Jaén, o lo que es lo mismo, un

escolar extranjero en infantil por cada trescientos treinta y tres escolarizados en educación infantil en Jaén. De éstos 63 escolares extranjeros, el 55,6% eran alumnos y el 44,4% alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este nivel el reparto por sexos era del 51,2% para los alumnos y el 48,8% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de África que representaban el 36,5%, de los que el 56,5% eran alumnos y el 43,5% alumnas; le seguía los procedentes de América Central y Sur con el 28,6%, de los que el 61,1% eran alumnos y el 38,9% alumnas; a continuación los de Europa comunitaria que representaban el 15,9%, de los que el 60% eran alumnos y el 40% alumnas; Asia representaba el 11,1% de los que eran alumnos el 28,6% y alumnas el 71,4% y en último lugar Europa no comunitaria que representaba el 7,9%, de los que el 60% eran alumnos y el 40% alumnas.

Gráfico 4.6.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Jaén curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa,

obtenemos que el 17,5% se encuentra escolarizado en la enseñanza privada y el 82,5% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada casi seis estaba en la enseñanza privada. Este 17,5% que se encontraba en la privada correspondía el 54,5% a los escolares procedente de Asia; el 27,3% (tres) a los procedentes de Europa comunitaria y el 18,2% a los de América Central-Sur. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén se repartían el 18,8% en la enseñanza privada y el 81,2% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 36,4% eran alumnos y el 63,6% alumnas, en la pública el 59,6% eran alumnos y el 40,4% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén en el sector privado el 49,6% eran alumnos y el 50,4% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,6% alumnos y 48,4% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia escolarizaba el 85,7% de sus escolares en la privada; Europa comunitaria escolarizaba el 30% (tres) y América Central y Sur el 11,1% (dos) y en último lugar África y Europa no comunitaria el 0%.

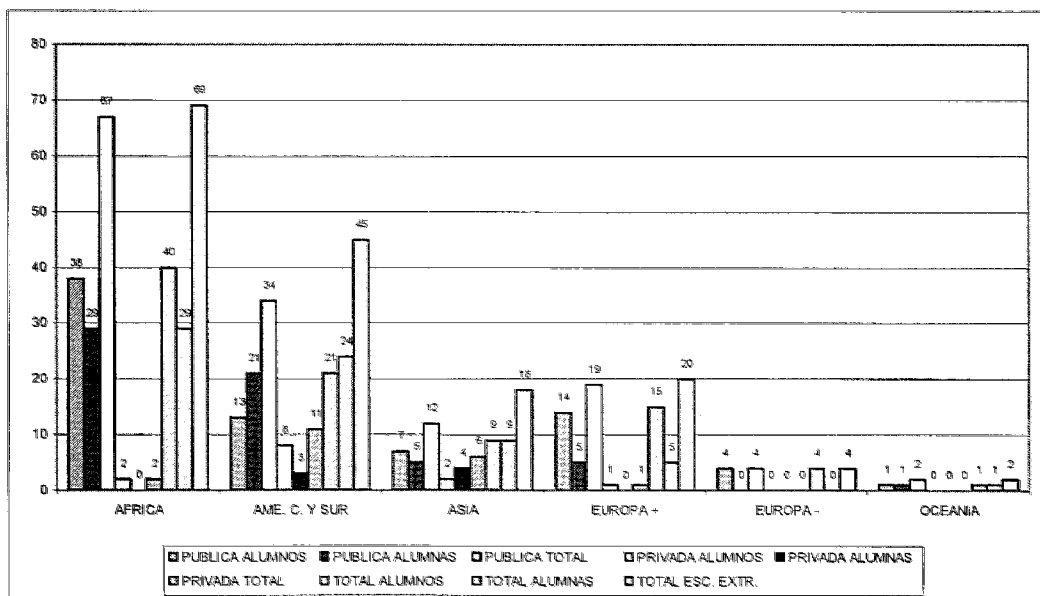
4.6.3.2 Educación primaria (gráfico 4.6.3.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Jaén era de 54.965 (casi un uno y medio por ciento menos que el curso anterior), de los que 158 eran extranjeros (casi un diecinueve por ciento más que el año anterior), lo que suponía un porcentaje de prácticamente el 0,3%. Esto suponía que en Jaén había un escolar extranjero en primaria por cada trescientos treinta y tres escolarizados. De aquellos extranjeros, el 57% eran alumnos y el 43% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este

nivel el reparto por sexos era del 51,9% para los alumnos y el 48,1% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de África eran los mayoritarios, representaban este curso el 43,7% del total de escolares extranjeros, de los que el 58% eran alumnos y el 42% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 28,5%, de los que 46,7% eran alumnos y el 53,3% alumnas; les seguían los de Europa comunitaria con el 12,7%, con un 75% de alumnos y un 25% de alumnas; a continuación Asia representaba el 11,4%, de los que eran alumnos el 50% y alumnas el 50%; Europa no comunitaria representaba el 2,5% de los que el 100% eran alumnos y en último lugar Oceanía el 1,3% con el 50% de alumnos y alumnas.

Gráfico 4.6.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Jaén curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 87,3% se encontraban en la enseñanza pública y un 12,7%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada

ocho escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. Este 12,7% que se encontraba en la privada correspondía el 55% a los escolares procedente de América Central-Sur, el 30% a los procedentes de Asia, el 10% a los de África y en último lugar el 5% a los de Europa comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén en este nivel, se repartían el 20,3% en la enseñanza privada y el 79,7% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 65% eran alumnos y el 35% alumnas, mientras que en la pública el 55,8% eran alumnos y 44,2% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén en el sector privado el 50,2% eran alumnos y el 49,8% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,3% alumnos y 47,7 % alumnas.

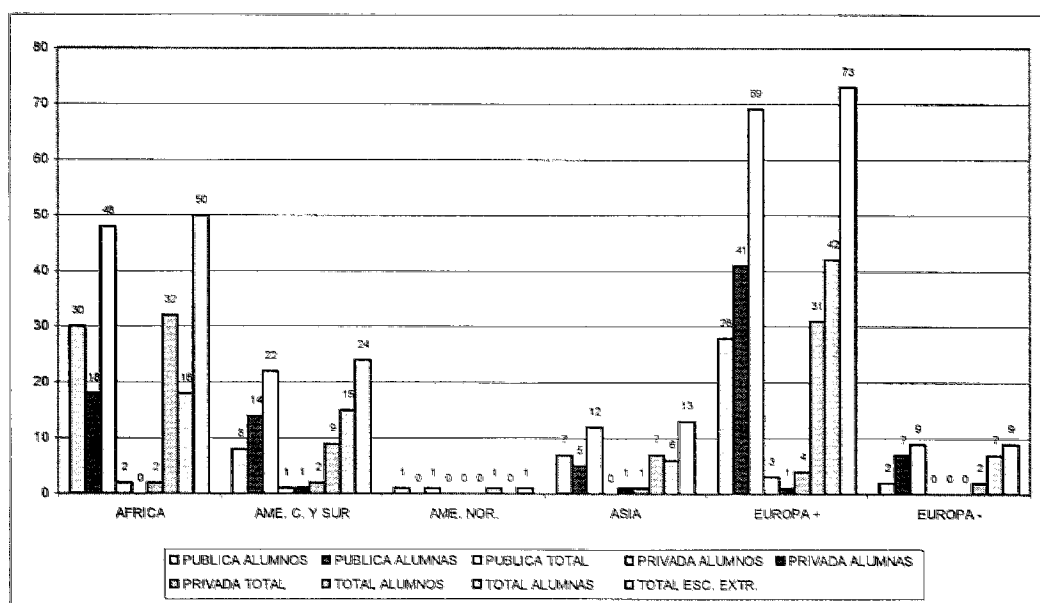
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia es la que más escolarizaba en la enseñanza privada con el 33,3%; le seguía América Central-Sur con el 24,4%; Europa comunitaria escolarizaba el 5%; y África en último lugar escolarizaba en la privada el 2,9%.

4.6.3.3 Educación secundaria (ver Gráficos 231, 232 y 233)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 2000-01 en Jaén era de 51.683 (un tres por ciento más que el curso anterior), de los que 170 eran extranjeros (casi un cuarenta y dos por ciento más que el curso anterior), lo que suponía un porcentaje del 0,3%. Esto suponía que en Jaén había un escolar extranjero por cada trescientos treinta y tres jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 48,2% eran alumnos y el 51,8% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este nivel el reparto por sexos era del 50,7% para los alumnos y el 49,3% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de Europa comunitaria eran en este nivel educativo los mayoritarios representando este curso el 42,9% del total de extranjeros, de los que el 42,5 % eran alumnos y el 57,5% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 29,4%, de los que 64% eran alumnos y el 36% alumnas; le seguía América Central y Sur con el 14,1%, con un 37,5% de alumnos y un 62,5% de alumnas; después se encontraba Asia con el 7,6%, de los que eran alumnos el 53,8% y alumnas el 46,2%; Europa no comunitaria representaba el 5,3% con el 22,2% de alumnos y el 77,8% de alumnas y en último lugar América del Norte con el 0,8% (un alumno) de los escolares extranjeros.

Gráfico 4.6.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Jaén curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 94,7% se encontraba en la enseñanza pública y un 5,3% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada diecinueve escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 5,3% que se encontraba en

la privada, el 44,4% correspondía a los escolares procedentes de Europa comunitaria; el 22,2% a los procedentes de África y América Central y Sur respectivamente y en último lugar el 11,1% a Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén se repartían el 21,5% en la enseñanza privada y el 78,5% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo los alumnos representaban el 66,7% y las alumnas el 33,3%. En la enseñanza pública el 47,2 % eran alumnos y el 52,8% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén en el sector privado el 49,2% eran alumnos y el 50,8% alumnas, mientras en el público la proporción era de 51,1% alumnos y 48,9% alumnas

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América Central y Sur es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 8,3%; le sigue Asia con el 7,7%; Europa comunitaria que escolarizaba el 5,5% y África la que menos escolarizaba en la privada con el 4%.

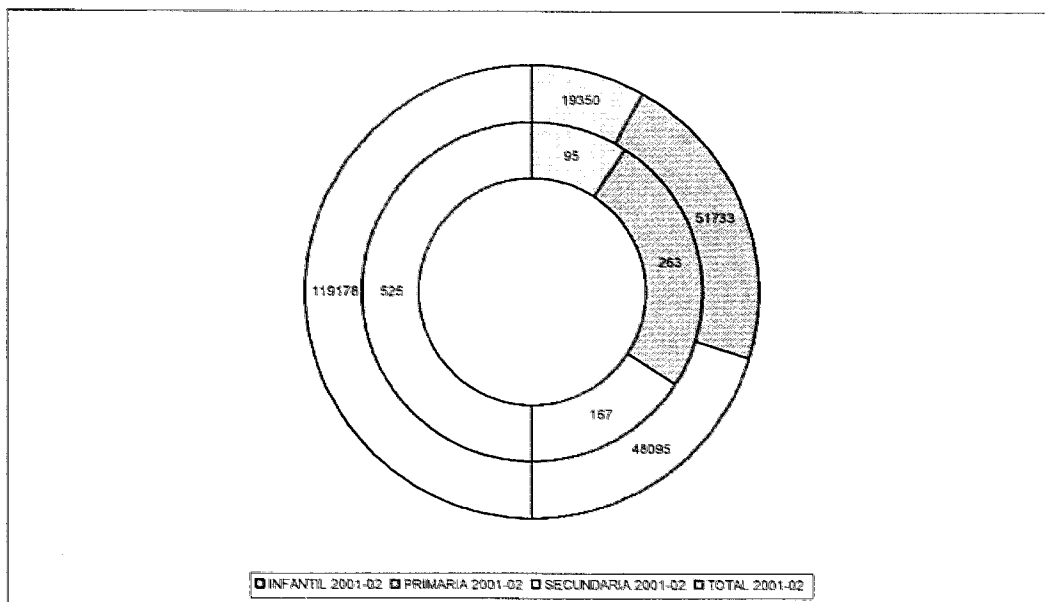
4.6.4 Curso escolar 2001-2002

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.363.398 escolares de los que a la provincia de Jaén le correspondían 119.178 (un seis por ciento menos que el curso anterior), es decir el 8,7%, o lo que es lo mismo, de cada algo más de once escolares de Andalucía uno estaba escolarizado en Jaén.

De este total de escolares de Jaén un 0,4% (525) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del treinta y cuatro por ciento respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada doscientos cincuenta alumnos/as escolarizados en Jaén había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 18,1% en

educación infantil, el 50,1% en primaria y el 31,8% en secundaria (gráfico 4.6.4.1).

Gráfico 4.6.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Jaén. Curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

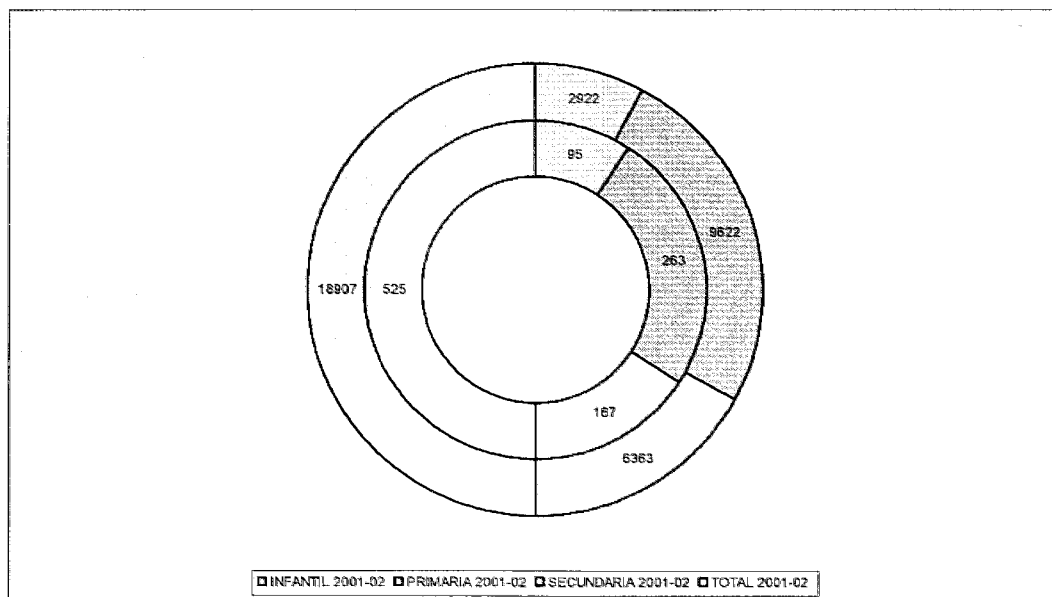
El peso de estos escolares extranjeros en Jaén sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía no era muy significativo (2,8%), de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz algo menos de tres estaban en Jaén (gráfico 4.6.4.2).

La mayor parte de estos escolares procedían de África (36,8%) seguidos de los de América Central-Sur (36,2%), Asia (15%), Europa comunitaria (7%), Europa no comunitaria (4%), América del Norte (0,6%) y en último lugar Oceanía (0,4%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 85,9% en la enseñanza pública y el 14,1% en la privada. En el conjunto del sistema de Jaén la pública representaba el 79,8% y la privada el 20,2%.

De este 0,4% de escolares extranjeros el 55,4% eran alumnos y el 44,6% alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense el 51,3% eran alumnos y el 48,7% alumnas.

Gráfico 4.6.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Jaén. Curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y matices estos datos para cada una de las etapas educativas.

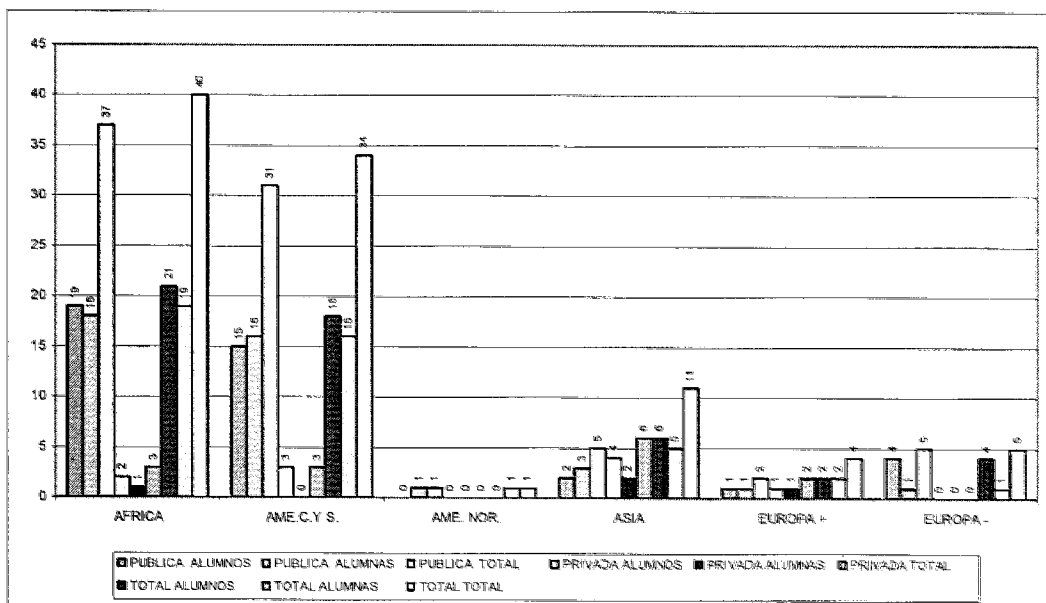
4.6.4.1 Educación infantil (gráfico 4.6.4.1.1)

Durante el citado curso había en Jaén un total de 19.350 escolares (ligeramente algo menos que el curso anterior) cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 95 (un cincuenta y uno por ciento más que el curso anterior). Es decir había un 0,5% de extranjeros sobre el total de escolares de Jaén, o lo que es lo mismo, un escolar extranjero en infantil por cada doscientos escolarizados en educación infantil en Jaén. De éstos 95 escolares extranjeros, el 53,7% eran alumnos y el 46,3% alumnas. En el conjunto del sistema

educativo jienense en este nivel el reparto por sexos era del 51,5% para los alumnos y el 48,5% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que llegaban de África que representaban el 42,1%, de los que el 52,5% eran alumnos y el 47,5% alumnas; le seguía los procedentes de América Central y Sur con el 35,8%, de los que el 52,9% eran alumnos y el 47,1% alumnas; a continuación los de Asia que representaban el 11,6%, de los que el 54,5% eran alumnos y el 45,5% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 5,3% de los que eran alumnos el 80% y alumnas el 20%, Europa comunitaria representaba el 4,2%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas y en último lugar América del Norte que representaba el 1,1% (una alumna).

Gráfico 4.6.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Jaén curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 14,7% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 85,3% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar

extranjero de cada casi siete estaba en la enseñanza privada. Este 14,7% que se encontraba en la privada correspondía el 42,9% a los escolares procedente de Asia; el 21,4% de África y América Central-Sur respectivamente y el 14,3% a los de Europa comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén en esta etapa, se repartían el 17,9% en la enseñanza privada y el 82,1% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 71,4% eran alumnos y el 28,6% alumnas, en la pública el 50,6% eran alumnos y el 49,4% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén en el sector privado el 49,6% eran alumnos y el 50,4% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,9% alumnos y 48,1% alumnas.

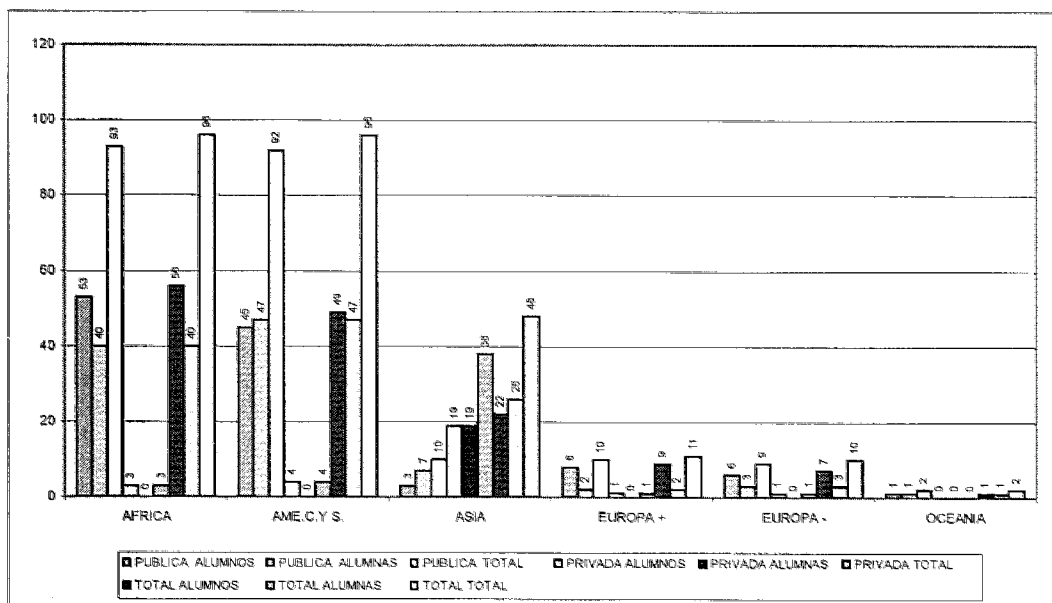
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia escolarizaba el 54,5% de sus escolares en la privada; Europa comunitaria escolarizaba el 50% (dos), América Central y Sur el 8,8% (tres) y en último lugar África el 7,5% (tres). El resto de continentes no escolarizaban en este sector.

4.6.4.2 Educación primaria (gráfico 4.6.4.2.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el citado curso escolar en Jaén era de 51.733 (un seis por ciento menos que el curso anterior), de los que 263 eran extranjeros (un sesenta y seis por ciento más que el año anterior), lo que suponía un porcentaje del 0,5%. Esto suponía que en Jaén había un escolar extranjero en primaria por cada doscientos escolarizados. De aquellos extranjeros, el 54,8% eran alumnos y el 45,2% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este nivel el reparto por sexos era del 51,8% para los alumnos y el 48,2% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de África y América Central-Sur estaban igualados y eran los mayoritarios, representaban respectivamente el 36,5% del total de escolares extranjeros, de los que en África el 58,3% eran alumnos y el 41,7% alumnas y en América Central-Sur El 51% alumnos y el 49% alumnas; los procedentes de Asia eran los siguientes con el 18,3%, de los que 45,8% eran alumnos y el 54,2% alumnas; les seguían los de Europa comunitaria con el 4,2%, con un 81,8% de alumnos y un 18,2% de alumnas; Europa no comunitaria representaba el 3,8% de los que el 70% eran alumnos y en último lugar Oceanía con el 0,8% de la representación y con el 50% de alumnos.

Gráfico 4.6.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Jaén curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaban en esta etapa, obtenemos que el 82,1% se encontraban en la enseñanza pública y un 17,9%, lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada casi seis escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de primaria en la enseñanza privada. Este 17,9% que se encontraba en la privada

correspondía el 80,9% a los escolares procedente de Asia, el 8,5% a los de América Central-Sur, el 6,4% a los procedentes de África y el 2,1% a los de Europa comunitaria y no comunitaria respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén en este nivel, se repartían el 20,3% en la enseñanza privada y el 79,7% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 59,6% eran alumnos y el 40,4% alumnas, mientras que en la pública el 53,7% eran alumnos y 46,3% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén en el sector privado el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,1% alumnos y 47,9 % alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Asia es la que más escolarizaba en la enseñanza privada con el 79,2%; le seguían Europa no comunitaria con el 10%, Europa comunitaria con el 9,1%, América Central-Sur con el 4,2% y África en último lugar que escolarizaba en la privada el 3,1%.

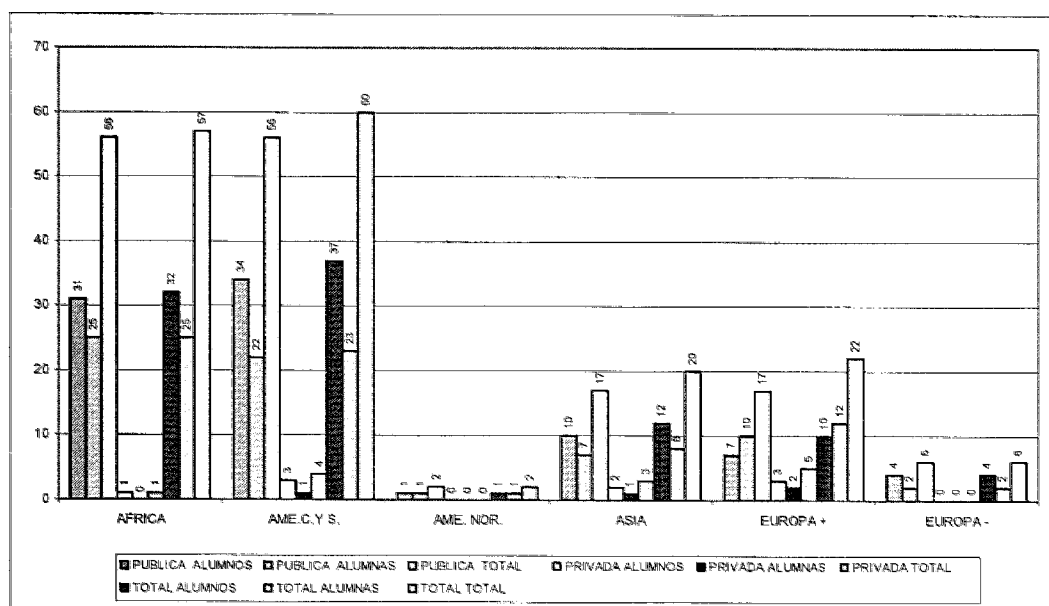
4.6.4.3 Educación secundaria (gráfico 4.6.4.3.1)

En esta etapa el total de alumnos que se escolarizaban durante el curso escolar 2000-01 en Jaén era de 48.095 (un siete y medio por ciento menos que el curso anterior), de los que 167 eran extranjeros (prácticamente igual que el curso anterior), lo que suponía un porcentaje del 0,3%. Esto suponía que en Jaén había un escolar extranjero por cada trescientos treinta y tres jóvenes escolarizados en secundaria. De éstos extranjeros el 57,5% eran alumnos y el 42,5% restante alumnas. En el conjunto del sistema educativo jienense en este nivel el reparto por sexos era del 50,6% para los alumnos y el 49,4% para las alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia los escolares de América Central-Sur eran en este nivel educativo los mayoritarios representando

este curso el 35,9% del total de extranjeros, de los que el 61,7 % eran alumnos y el 38,3% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 34,1%, de los que 56,1% eran alumnos y el 43,9% alumnas; le seguía Europa comunitaria con el 13,2%, con un 45,5% de alumnos y un 54,5% de alumnas; después se encontraba Asia con el 12%, de los que eran alumnos el 60% y alumnas el 40%; Europa no comunitaria representaba el 3,6% con el 66,7% de alumnos y el 33,3% de alumnas y en último lugar América del Norte con el 1,2% (dos) repartidos por sexos al 50%.

Gráfico 4.6.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Jaén curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 92,2% se encontraba en la enseñanza pública y un 7,8% lo hacían en la privada. Es lo mismo que decir que uno de cada trece escolares extranjeros estaba realizando sus estudios de secundaria en la enseñanza privada. De este 7,8% que se encontraba en la privada, el 38,5% correspondía a los escolares procedentes de Europa comunitaria; el 30,8% a los procedentes de América Central y Sur, el

23,1% a los procedentes de Asia y en último lugar el 7,7% a los de África. Si tenemos en cuenta el total de escolares de Jaén se repartían el 21,1% en la enseñanza privada y el 78,9% en la pública.

En la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo los alumnos representaban el 69,2% y las alumnas el 30,8%. En la enseñanza pública el 56,5 % eran alumnos y el 43,5% alumnas. En el conjunto del sistema de Jaén en el sector privado el 47% eran alumnos y el 53% alumnas, mientras en el público la proporción era de 51,6% alumnos y 48,4% alumnas

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa comunitaria es la que más escolarizaba en este sector (enseñanza privada) con el 22,7%; le sigue Asia con el 15%; América Central y Sur que escolarizaba el 6,7% y África la que menos escolarizaba en la privada con el 1,8%.

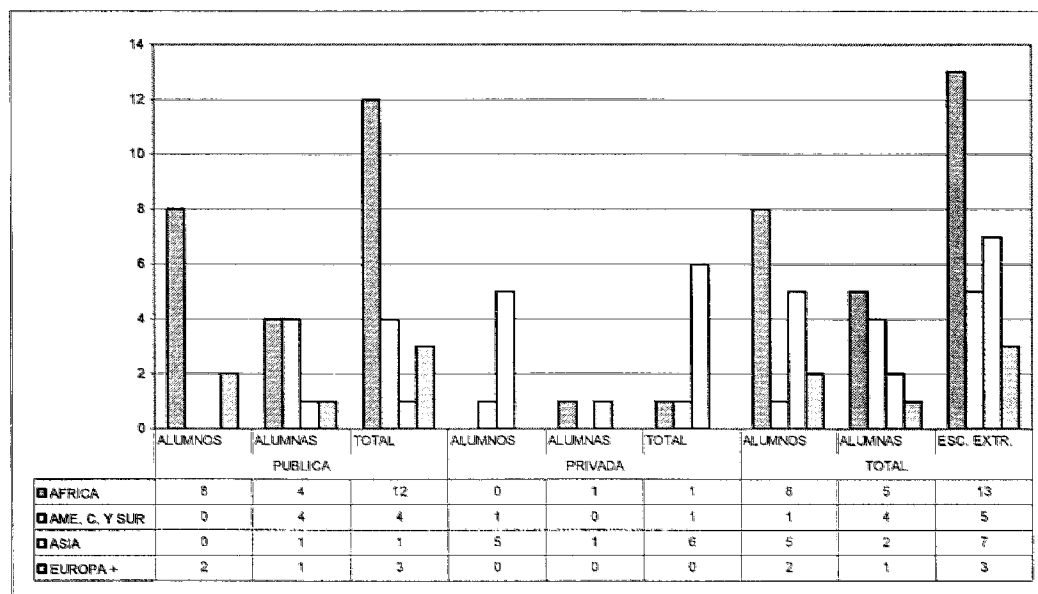
4.6.5 RESUMEN DE LOS DATOS DE ESCOLARIZACIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN JAÉN

Una vez presentados los principales datos de la escolarización de la población extranjera en Jaén en los cuatro últimos cursos escolares, pasaremos a realizar un comentario crítico de los mismos y a las correspondientes comparaciones entre conjunto de la población y esta población extranjera que estamos analizando. En primer lugar analizaremos los datos de cada uno de los cursos escolares presentados y en segundo lugar estudiaremos la evolución de los datos en el conjunto de los citados cuatro cursos.

4.6.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Jaén¹

En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.1.1):

Gráfico y tabla 4.6.5.1.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada mil que en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros siete estaban en la enseñanza pública y tres en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de cinco alumnos y cinco alumnas de cada diez, en la privada era de entre siete y ocho alumnos y entre dos y tres alumnas de cada diez.

¹ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otra procedencia lo resaltaremos también.

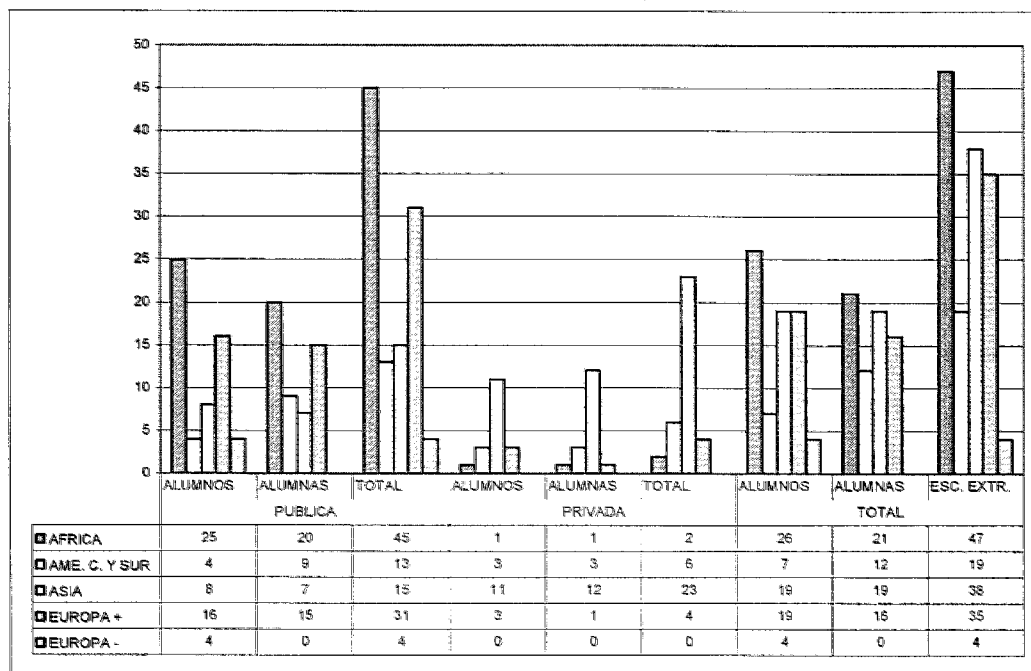
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Jaén, entre cuatro y cinco eran de África, entre dos y tres de Asia, casi dos eran de América Central-Sur y uno de Europa comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez entre siete y ocho procedían de Asia y algo más de uno de África y América Central-Sur respectivamente. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con más de ocho de cada diez seguida de América Central-Sur con dos de cada diez, África menos de uno de cada diez y Europa Comunitaria que no escolarizaba en la privada. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez, casi siete eran alumnos y algo más de tres alumnas todos escolarizados en lo público; África escolarizaba globalmente de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas, en lo público la proporción era de casi siete a algo más de tres y en lo privado no es significativo porque solo había una alumna escolarizada y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez ocho alumnos y dos alumnas, en lo público todas eran alumnas y en lo privado todos alumnos.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.1.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada quinientos que en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada veinticinco, trece eran alumnos y doce alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, entre siete y ocho estaban en la pública y entre dos y tres en la privada. La

proporción entre alumnos y alumnas en la pública era de cada veinticinco trece alumnos y 12 alumnas y en la privada era estaban igualados aunque ligeramente a favor de los alumnos.

Gráfico y tabla 4.6.5.1.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 1998-99



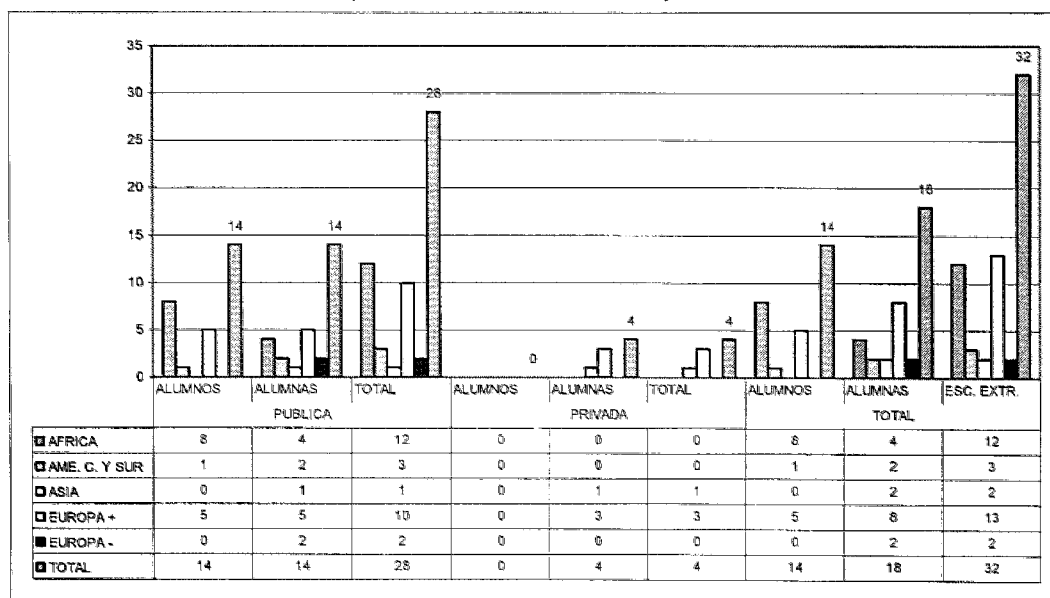
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de tres eran de África, algo menos de dos de Asia, entre dos y tres de Europa comunitaria, algo más de uno de América Central-Sur y menos de uno Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África escolarizaba menos de uno, Asia algo más de seis, América Central-Sur casi dos, Europa comunitaria uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada algo menos de dos de sus escolares

en la enseñanza privada, le seguía América Central-Sur con uno de cada tres, Europa comunitaria con uno de cada nueve, África con uno de cada casi veinticuatro y en último lugar Europa no comunitaria con ninguno. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada veinte algo más de nueve eran alumnas), en lo público levemente menos alumnas y en lo privado de cada diez sólo algo más de dos eran alumnas; África escolarizaba globalmente de cada veinte nueve alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez algo más de seis alumnas, en lo público tres/siete y en lo privado igual número de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.1.3):

Gráfico y tabla 4.6.5.1.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada mil cuatrocientos veintiocho en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada once algo eran alumnos y seis alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares casi nueve estaban en el sector público y algo más de uno en el privado. La distribución por sexos en el sector público era de cada diez, cinco alumnos y cinco alumnas y en lo privado todas alumnas.
- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran Europa comunitaria, algo menos de cuatro de África, uno de América Central-Sur y algo más de uno entre Asia y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez escolarizaban entre siete y ocho Europa comunitaria y entre dos y tres Asia. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada dos mientras Europa comunitaria escolarizaba uno de cada cuatro. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente menos alumnos que alumnas (de cada diez cuatro/seis), en lo público igual número de alumnos que alumnas y en lo privado la totalidad eran alumnas (tres); África escolarizaba globalmente de cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado no escolarizaba y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez algo más de tres alumnos y algo menos de siete alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado no escolarizaba.

Las consideraciones que podemos realizar sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Hay un incremento en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de Primaria, multiplicándose este por cinco. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada mil escolares que había en Jaén, a un alumno/a extranjero por cada quinientos en primaria. En secundaria vuelve a descender a una proporción de un escolar extranjeros por cada mil cuatrocientos veintiocho escolares.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era, a excepción del nivel de secundaria, superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden en número de manera importante de primaria a secundaria (once puntos de porcentaje), que las de Europa comunitaria se incrementan en secundaria respecto a la primaria (dieciséis puntos) y las de América Central-Sur también se incrementan en tres puntos. Que por niveles, tanto en el sector público como privado la tendencia es también de una mayor proporción de alumnos que alumnas escolarizadas aunque más atenuado en la educación secundaria.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en una proporción de más de siete en la escuela pública a dos en la privada, de cada diez, aunque en la secundaria esta proporción llega casi a nueve/uno a favor de la pública.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil y primaria eran los procedentes de África mientras en secundaria la primera posición la ocuparan los Europeos. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían (nueve puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (treinta puntos de porcentaje). Los de América Central-Sur y Asia que eran las siguientes procedencias más importantes también descendían, más de ocho puntos los primeros y casi diecinueve los segundos.

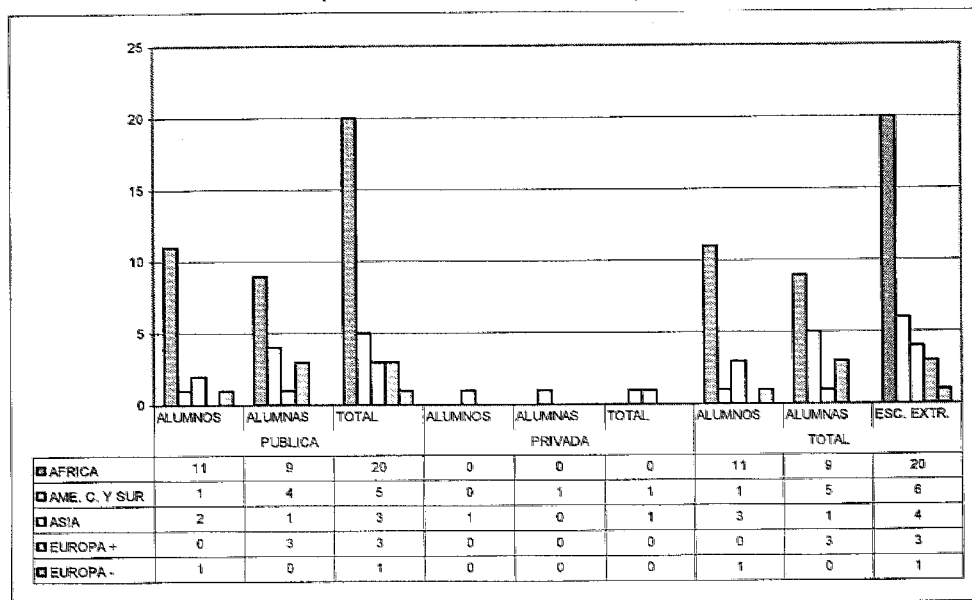
Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada en educación infantil y primaria eran los procedentes de América Central-Sur y en secundaria de Europa comunitaria, África es la que menos. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en general América Central-Sur escolarizaba más alumnos en la privada, seguida de Europa comunitaria y en última posición África.

4.6.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Jaén²

En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.2.1):

² Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Centra-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.6.5.2.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 1999-00



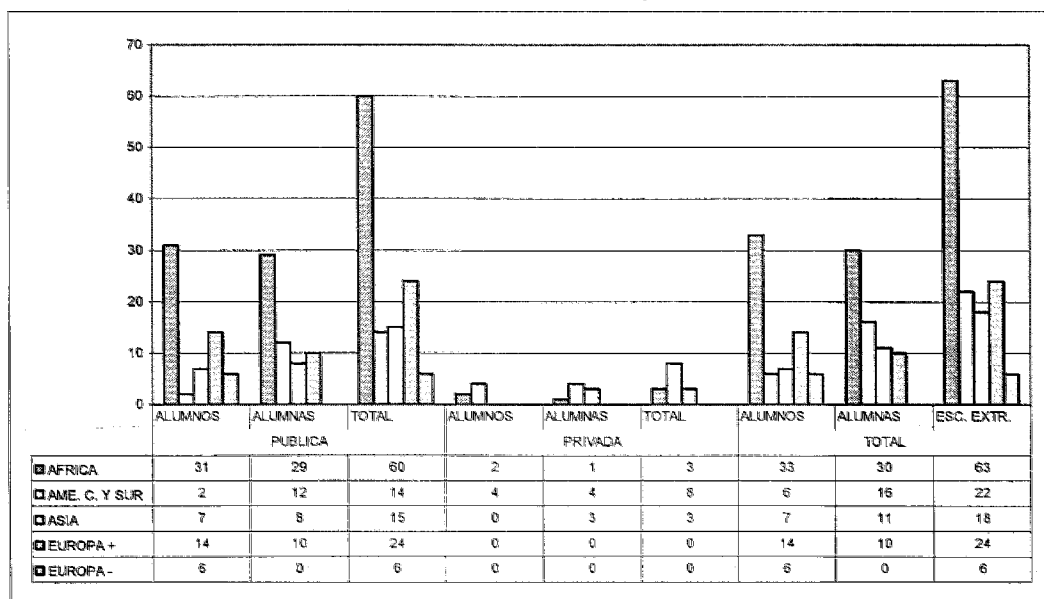
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada quinientos que en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros algo menos de cinco eran alumnos y algo más de cinco alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros más de nueve estaban en la enseñanza pública y menos de uno en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de más de cinco alumnos y seis alumnas de cada once y en la privada era de cinco alumnos y cinco alumnas de cada diez.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Jaén, casi seis eran de África, casi dos de América Central-Sur, uno de Asia, casi uno de Europa comunitaria y menos de uno Europa No comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaba cinco y Asia los cinco restantes. Sin embargo y si ahora analizamos como

escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América Central-Sur con uno de cada cuatro de sus escolares mientras que Asia escolarizaba uno de cada seis. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez todas eran alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado no escolarizaba; África escolarizaba globalmente de cada diez, entre cinco y seis eran alumnos y entre cuatro y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado nada y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez algo menos de dos alumnos y algo más de ocho alumnas, en lo público de cada diez dos eran alumnos y ocho alumnas y en lo privado todas eran alumnas (una).

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.2.2):

Gráfico y tabla 4.6.5.2.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 1999-00



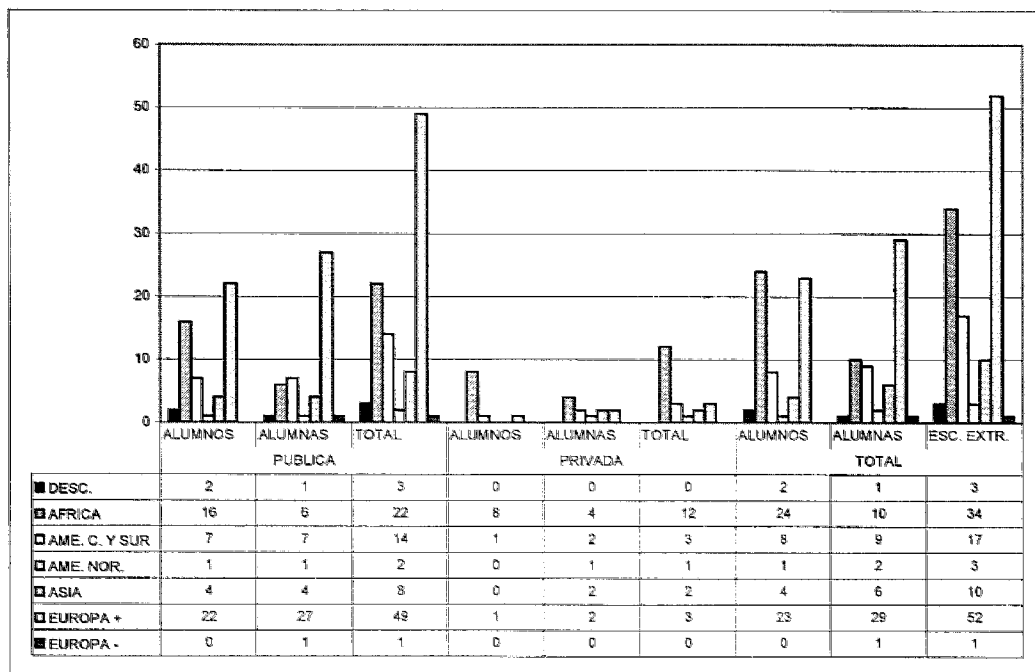
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada quinientos que en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo alumnos y alumnas estaban prácticamente igualados. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, nueve estaban en la pública y uno en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era de prácticamente el mismo número de alumnos que alumnas y en la privada era de cada diez algo más de cuatro alumnos por cada algo menos de seis alumnas.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi cinco eran de África, casi dos de Europa comunitaria, entre uno y dos de América Central-Sur, algo más de uno de Asia y menos de uno de Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaba seis, África dos y Asia dos. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América Central-Sur con uno de cada casi tres de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía Asia con uno de cada seis y en último lugar África con uno de cada veintiuno; el resto de continentes no escolarizaban en la privada. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada diez casi seis alumnos/cuatro alumnas), en lo público igual que globalmente y en lo privado no escolarizaba; África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de cinco alumnos y algo menos de cinco alumnas, en lo público prácticamente igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi siete eran alumnos y algo más de tres alumnas y América Central-sur escolarizaba

globalmente de cada diez algo menos de tres alumnos y algo más de siete alumnas, en lo público de cada diez no llegaba a dos alumnos por cada más de ocho alumnas y en lo privado alumnos y alumnas estaban igualados.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.2.3):

Gráfico y tabla 4.6.5.2.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada quinientos que en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares algo más de ocho estaban en el sector público y algo menos de dos en el privado. La distribución por sexos en el sector público ligeramente favorable a los alumnos y en lo privado al contrario ligeramente favorable a las alumnas.

- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de cuatro eran de Europa comunitaria, casi tres de África, entre uno y dos de América Central-Sur, casi uno de Asia y menos de uno que se repartían entre América del Norte y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez casi seis eran de África, entre uno y dos de América Central-Sur y Europa comunitaria respectivamente, casi uno Asia y menos de uno América del Norte. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era África con uno de cada casi tres, le seguían América del Norte y Europa no comunitaria con uno de cada tres, Asia con uno de cada cinco y en último lugar Europa comunitaria con uno de cada diecisiete. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada veinte nueve eran alumnos y once alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez algo más de tres alumnos por cada casi siete alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez siete alumnos y tres alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente algo menos de alumnos que alumnas, en lo público igual número de alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez casi siete eran alumnos y algo más de tres alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Hay una proporción similar entre el número de escolares extranjeros y el total de alumnos escolarizados en Jaén en cada uno de los tres niveles educativos analizados: infantil, primaria y secundaria. Es decir en las tres etapas hay un alumno/a extranjero escolarizado por cada quinientos escolares.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que a excepción de en secundaria, el porcentaje de alumnas extranjeras escolarizadas era superior al de alumnos. Que el número de las alumnas escolarizadas procedentes de África, en este curso, descienden desde la etapa de primaria a secundaria (dieciocho puntos de porcentaje), que las de Europa comunitaria por el contrario aumentan en la medida que se asciende de primaria a secundaria (catorce puntos) y las de América Central-Sur también bajan su tasa de escolarización conforme se asciende de etapa (veinte puntos). Que en el sector público mientras en infantil el número de alumnas es mayor que el de alumnos y en primaria y secundaria esta proporción se invierte a favor de los alumnos y en el sector privado mientras que en infantil la proporción entre alumnos y alumnas escolarizadas igualada en primaria y secundaria es favorable a las alumnas.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de nueve por cada uno en la privada, a excepción de secundaria donde esta proporción era de ocho a dos.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil y primaria eran los procedentes de África, mientras en secundaria la primera posición la ocupaban los Europeos desplazando a los africanos al segundo lugar. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía

de la etapa de infantil a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían (treinta puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (treinta y cuatro puntos de porcentaje). Los de América Central-Sur y Asia que eran las siguientes procedencias más importantes también descendían, más de tres puntos los primeros y casi diecisiete los segundos.

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada en educación infantil y primaria eran los procedentes de América Central-Sur y en secundaria de África, Europa comunitaria es la que menos. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en general América Central-Sur escolarizaba más alumnos en la privada, seguida de África y en última posición Europa comunitaria.

4.6.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Jaén³

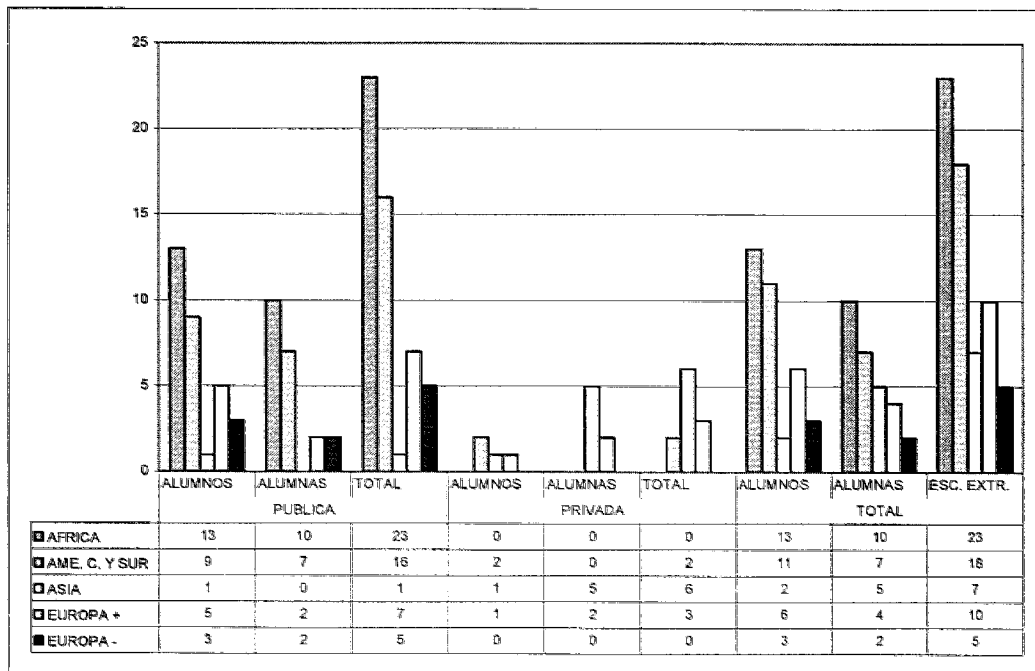
En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.3.1):

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada trescientos treinta y tres que en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada veinte escolares

³ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

extranjeros once eran alumnos y nueve alumnas. Y por último de cada diez escolares extranjeros algo más de ocho estaban en la enseñanza pública y algo menos de dos en la privada. En la enseñanza pública de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas, mientras en la privada la proporción se invertía y algo menos de cuatro eran alumnos y algo más de seis eran alumnas .

Gráfico y tabla 4.6.5.3.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

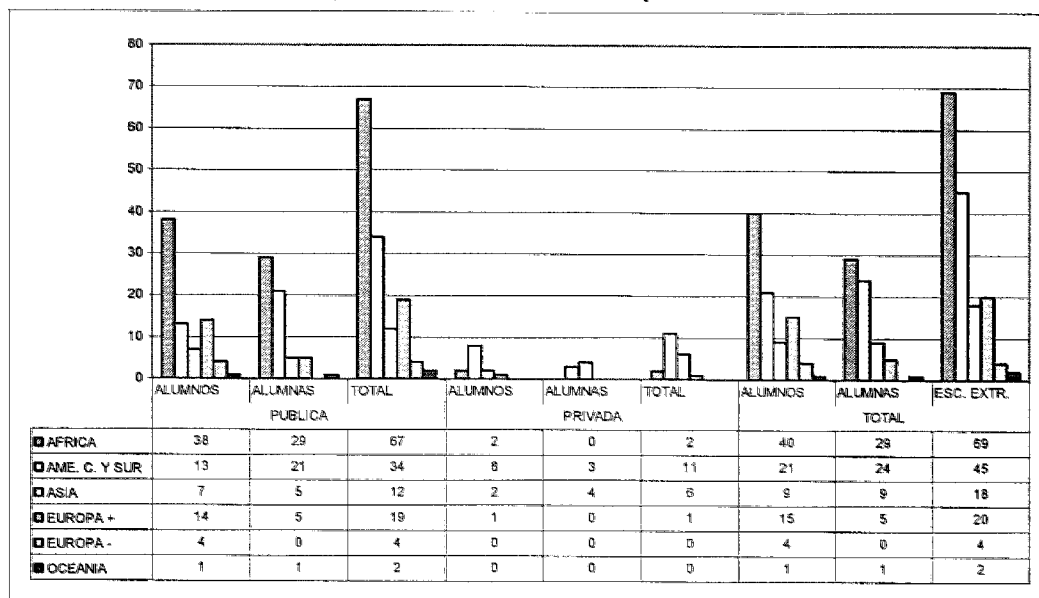
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Jaén, entre tres y cuatro eran de África, casi tres eran de América Central-Sur, entre uno y dos procedía de Europa comunitaria, uno de Asia y menos de uno de Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Asia escolarizaba entre cinco y seis, casi tres eran de Europa comunitaria y casi dos eran de América Central-Sur. Sin embargo y si ahora

analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con casi todos sus escolares en este sector, Europa comunitaria con uno de cada algo más de tres de sus escolares y en último lugar América Central-Sur con uno de cada nueve. África no escolarizaba en la privada. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas, en lo público siete eran alumnos y alumnas y en lo privado la proporción se invierte a algo más tres alumnos y casi siete alumnas; África escolarizaba globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado no escolarizaba y América Central-Sur globalmente de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas, en lo público de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas y en lo privado todo eran alumnos.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (4.6.5.3.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada trescientos treinta y tres que en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas. Y por último de cada diez escolares extranjeros casi nueve estaban en la enseñanza pública y algo más de uno en la privada. En la enseñanza pública de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, mientras en la privada de cada diez entre seis y siete eran alumnos y entre tres y cuatro alumnas.

Gráfico y tabla 4.6.5.3.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 2000-01



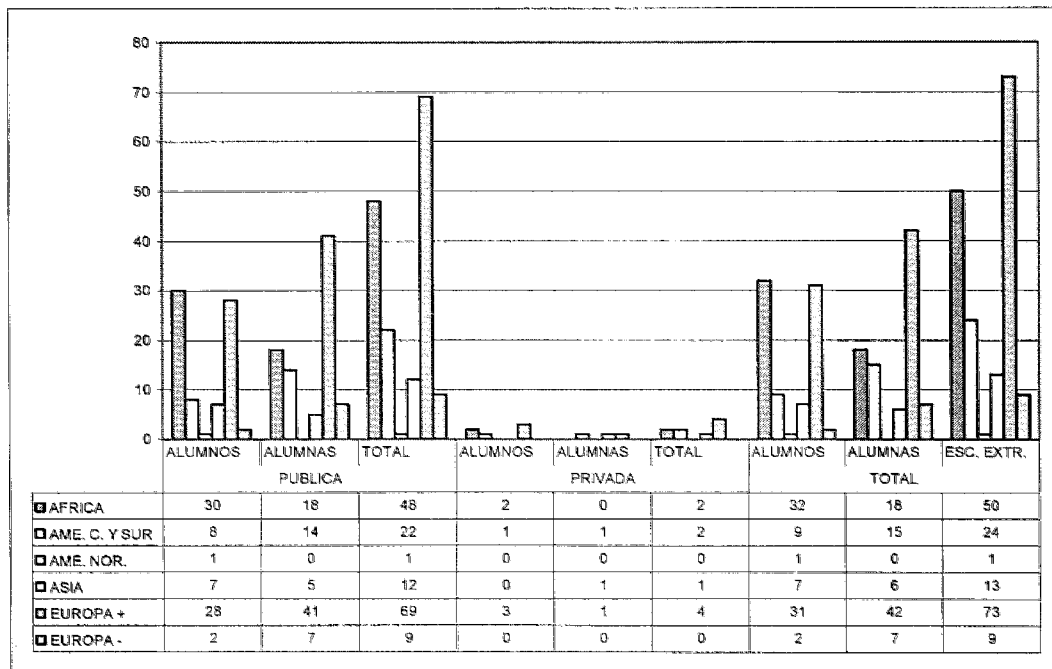
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Jaén, algo más de tres eran de África, casi tres eran de América Central-Sur, algo más de uno procedía de Europa comunitaria, uno de Asia y menos de uno se repartían entre Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaba entre cinco y seis, Asia tres, África uno y Europa comunitaria menos de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada tres de sus escolares en la privada, le seguía América Central-Sur con uno de cada cuatro, Europa comunitaria uno de cada veinte y en último lugar África con uno de cada treinta y cuatro. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez entre

siete y ocho eran alumnos y entre dos y tres alumnas, en lo público algo más de siete eran alumnos y algo menos de tres alumnas y en lo privado todo eran alumnos; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas y en lo privado todo alumnos y América Central-Sur globalmente de cada diez algo menos de cinco eran alumnos y algo más de cinco alumnas, en lo público de cada diez algo más de seis eran alumnos y algo menos de cuatro alumnas y en lo privado de cada diez siete eran alumnos y tres alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.3.3):

Gráfico y tabla 4.6.5.3.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada trescientos treinta y tres que en Jaén cursaban esta misma

etapa. Desde el punto de vista del sexo, el número de alumnos era ligeramente inferior al de alumnas. Por último, de cada diez de estos escolares más de nueve estaban en el sector público y menos de uno en el privado. La distribución por sexos en el sector público era también algo inferior el número de alumnos que de alumnas mientras que en lo privado la proporción se invertía siendo de cada diez casi siete alumnos y algo más de tres alumnas.

- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de cuatro eran de Europa comunitaria, tres de África, entre uno y dos de América Central-Sur y algo más de uno que se repartían entre Asia y Europa comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez entre cuatro y cinco eran de Europa comunitaria, algo más de dos de África y de América Central-Sur respectivamente y uno de Asia. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América Central-Sur con uno de cada doce, le seguía Asia con uno de cada trece, Europa no comunitaria con uno de cada dieciocho y en último lugar África con uno de cada veinticinco. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez algo más de tres eran alumnos y casi seis alumnas, en lo público de cada diez cuatro eran alumnos y seis alumnas y en lo privado de diez más de siete eran alumnos y menos de tres alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez más de seis eran alumnos y menos de cuatro alumnas, en lo público de cada diez algo más de seis eran alumnos y algo menos de cuatro alumnas y en lo privado todo eran alumnos y América Central-sur escolarizaba

globalmente de cada diez algo menos de cuatro eran alumnos y algo más de seis alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Hay una proporción similar entre el número de escolares extranjeros y el total de alumnos escolarizados en Jaén en cada uno de los tres niveles educativos analizados: infantil, primaria y secundaria. Es decir en las tres etapas hay un alumno/a extranjero escolarizado por cada trescientos treinta y tres escolares.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que a excepción de en secundaria, el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados era superior al de alumnas. Que el número de las alumnas escolarizadas procedentes de África, en este curso, descienden desde la etapa de primaria a secundaria (seis puntos de porcentaje), que las de Europa comunitaria por el contrario aumentan en la medida que se asciende de primaria a secundaria (treinta y dos puntos) y las de América Central-Sur también suben su tasa de escolarización conforme se asciende de etapa (nueve puntos). Que en el sector público mientras en infantil y primaria el número de alumnos es mayor que el de alumnas en secundaria esta proporción se invierte a favor de las alumnas y en el sector privado mientras que en infantil el número de alumnos es sensiblemente inferior al de alumnas (cuatro/seis de diez) en primaria y secundaria justamente al contrario el número de alumnos es sensiblemente superior al de alumnas (seis/cuatro de diez).

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas

educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de más de ocho por cada algo más de uno en la privada.

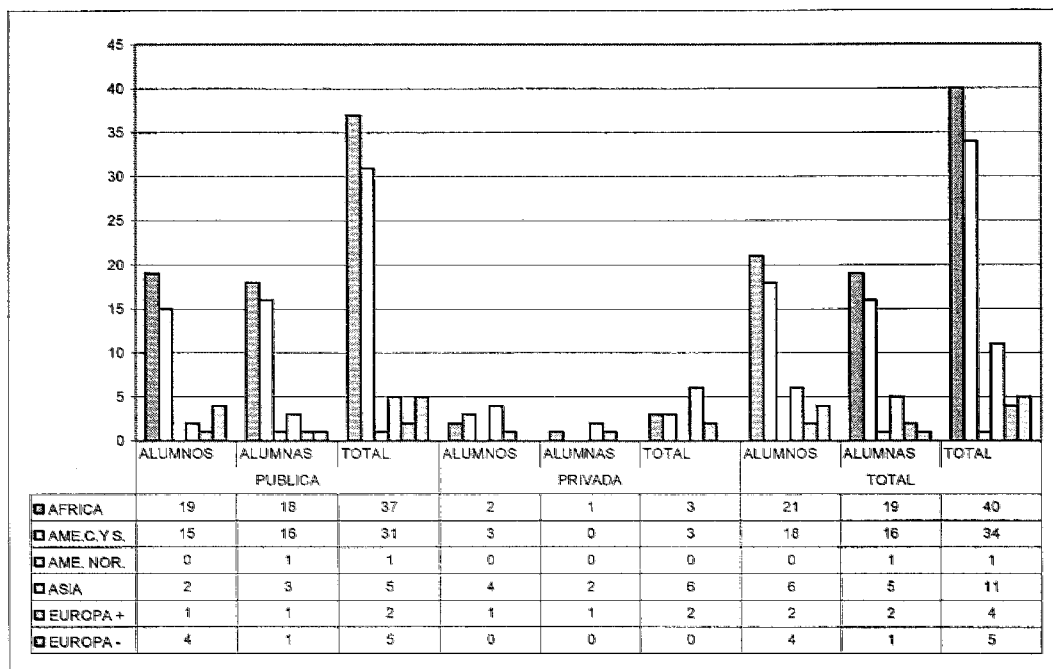
Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil y primaria eran los procedentes de África, mientras en secundaria la primera posición la ocupaban los Europeos desplazando a los africanos al segundo lugar. No obstante un dato de interés que observamos es que de la etapa de primaria a secundaria los escolares procedentes de África descendían (catorce puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (treinta puntos de porcentaje). Los de América Central-Sur y Asia que eran las siguientes procedencias más importantes también descendían, casi dos puntos los primeros y casi cuatro los segundos.

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada en Infantil y Secundaria eran los procedentes de Europa comunitaria y en primaria los de América Central-Sur, la que menos en todos los niveles es África. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en general América Central-Sur es la que escolarizaba más alumnos en la privada, seguida de Europa comunitaria y en último lugar África.

4.6.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Jaén⁴

En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.4.1):

Gráfico y tabla 4.6.5.4.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada doscientos que en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada veinte escolares extranjeros casi once eran alumnos y algo menos de nueve alumnas. Y por último de cada diez escolares extranjeros entre ocho y nueve estaban en la enseñanza pública y menos de dos en la privada. En la enseñanza pública los alumnos eran ligeramente más numerosos que las alumnas, mientras en la privada de cada diez siete eran alumnos.

⁴ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

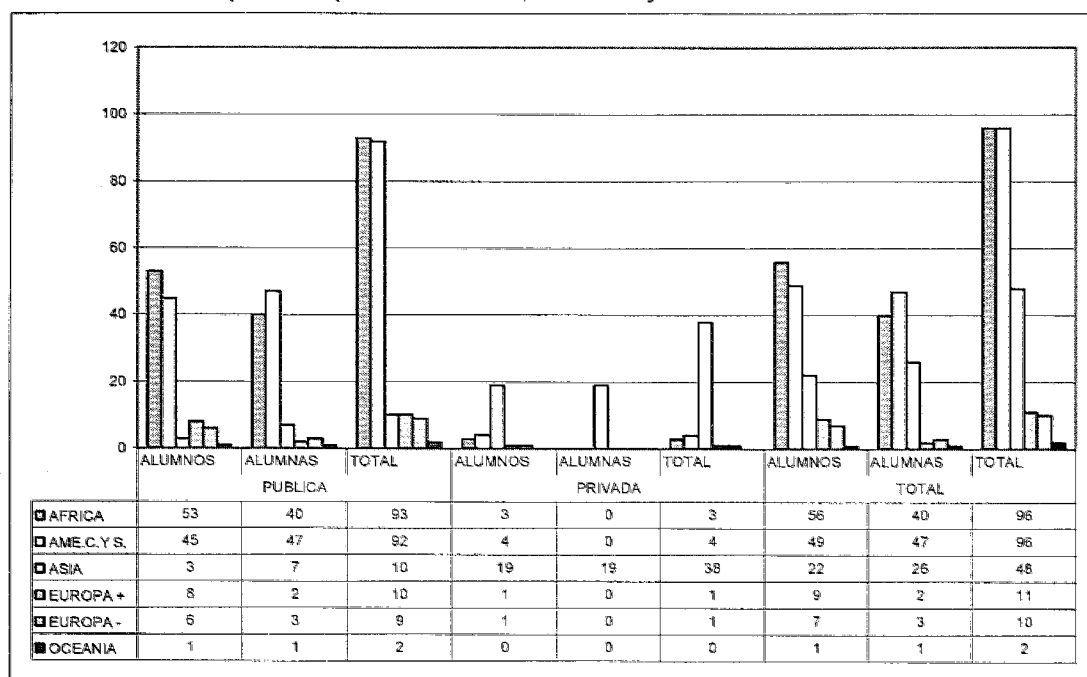
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Jaén, algo más de cuatro eran de África, entre tres y cuatro eran de América Central-Sur, uno procedía de Asia, y algo más de uno que se repartían y por este orden, entre Europa no comunitaria, Europa comunitaria y América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Asia escolarizaba algo más de cuatro, dos eran de África y otros dos de América Central-Sur y algo más de uno de Europa comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Asia con uno de cada algo menos de dos, Europa comunitaria con uno de cada dos de sus escolares, América Central-Sur con uno de cada once y en último lugar África con uno de cada trece. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo globalmente, en lo público y en lo privado igual número de alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente y en lo público algo más de alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez casi siete eran alumnos y América Central-Sur globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público a la inversa, algo más de alumnas y en lo privado todo eran alumnos.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.4.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada doscientos que en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada once escolares extranjeros seis eran alumnos y cinco alumnas. Y por último de cada diez escolares

extranjeros algo más de ocho estaban en la enseñanza pública y algo menos de dos en la privada. En la enseñanza pública de cada once casi seis eran alumnos, mientras en la privada de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas .

Gráfico y tabla 4.6.5.4.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 2001-02



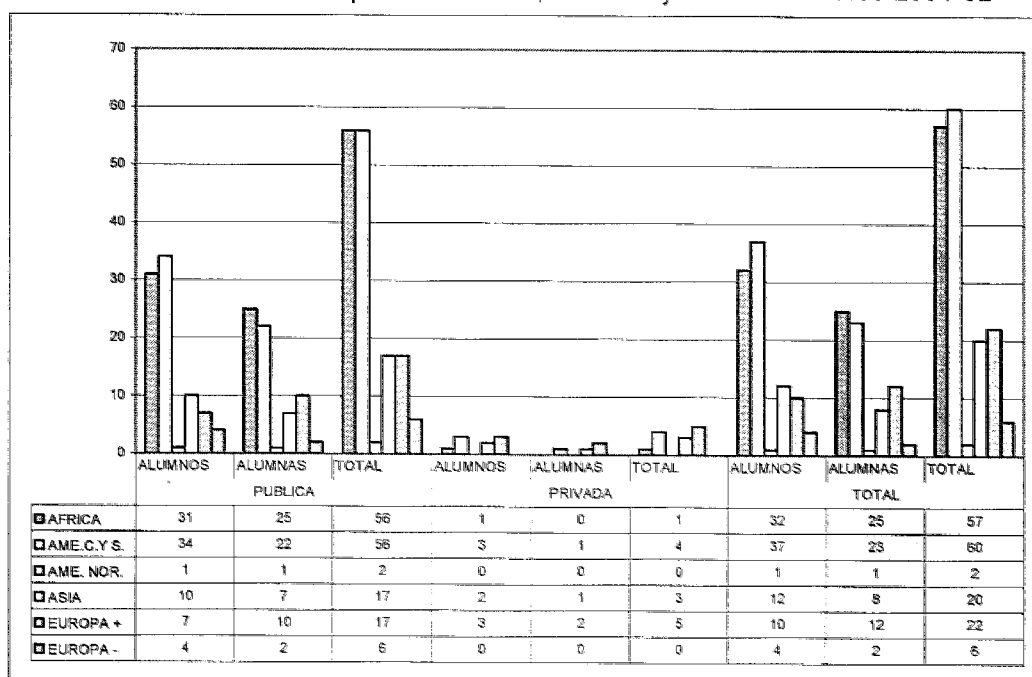
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Jaén, entre tres y cuatro eran de África e igual de América Central-Sur, casi dos de Asia y menos de uno se repartían entre Europa comunitaria, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Asia escolarizaba ocho, América Central-Sur menos de uno, y entre África, Europa comunitaria y no comunitaria menos de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector

privado era Asia con uno de cada poco más de uno de sus escolares en la privada, le seguía Europa no comunitaria uno de cada diez, Europa comunitaria con uno de cada once, América Central-Sur con uno de cada veinticuatro y en último lugar África con uno de cada treinta y dos. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez ocho eran alumnos, en lo público igual y en lo privado todo eran alumnos; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis algo más de cuatro alumnas, en lo público igual y en lo privado todo alumnos y América Central-Sur globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público a la inversa, algo mas de alumnas y en lo privado todo alumnos.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.6.5.4.3:

Gráfico y tabla 4.6.5.4.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Jaén curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada trescientos treinta y tres que en Jaén cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez casi seis eran. Por último, de cada diez de estos escolares más de nueve estaban en el sector público y menos de uno en el privado. La distribución por sexos en el sector público era también de mayoría de alumnos y en el privado cada diez siete eran alumnos.
- En cuanto a la procedencia, de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel entre tres y cuatro eran de América Central-Sur, Algo más de tres eran de África, Algo más de uno de Europa comunitaria y Asia respectivamente y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Jaén, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez casi cuatro eran de Europa comunitaria, tres de América Central-Sur, algo más de dos de Asia y menos de uno de África. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa comunitaria con uno de cada algo más de cuatro, le seguía Asia con uno de cada siete, América Central-Sur con uno de cada quince y en último lugar África con uno de cada casi cincuenta y seis. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once seis eran alumnas, en lo público de cada diez casi seis alumnas y en lo privado de diez seis eran alumnos; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis eran alumnos, en lo público de cada once seis eran alumnos y en lo privado todo eran alumnos y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez seis eran

alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez entre siete y ocho eran alumnos.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Hay una proporción muy similar entre el número de escolares extranjeros y el total de alumnos escolarizados en Jaén en cada uno de los tres niveles educativos analizados: infantil, primaria y secundaria. Es decir en primaria y secundaria hay un alumno/a extranjero escolarizado por cada doscientos escolares y en secundaria uno por cada trescientos treinta y tres.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados siempre era superior al de alumnas. Que el número de las alumnas escolarizadas procedentes de África, en este curso, descienden desde la etapa de infantil a secundaria (tres puntos de porcentaje), que las de Europa comunitaria por el contrario aumentan cuatro puntos y las de América Central-Sur también desciende su tasa de escolarización conforme se asciende de etapa (nueve puntos). Que en el sector público y en el sector privado el número de alumnos es siempre bastante mayor que el de alumnas.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de más de ocho de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil y primaria eran los procedentes de

África seguidos de América Central-Sur, mientras en secundaria la primera posición la ocupaban los procedentes de América Central-Sur desplazando a los africanos al segundo lugar. No obstante un dato de interés que observamos es que de la etapa de infantil a secundaria los escolares procedentes de África descendían (ocho puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían (nueve puntos de porcentaje). Los de América Central-Sur se mantenían en los mismos porcentajes.

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada en Secundaria eran los procedentes de Europa comunitaria y en infantil y primaria los de África y América Central-Sur igualados. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que la que escolarizaba más alumnos en la privada era Europa comunitaria seguida de África y en último lugar América Central-Sur.

4.6.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Jaén⁵

Procederemos en este punto de resumen a estudiar la evolución que durante los cuatro cursos analizados se ha ido produciendo en cada nivel educativo en lo referente a la presencia de población escolar extranjera

⁵ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

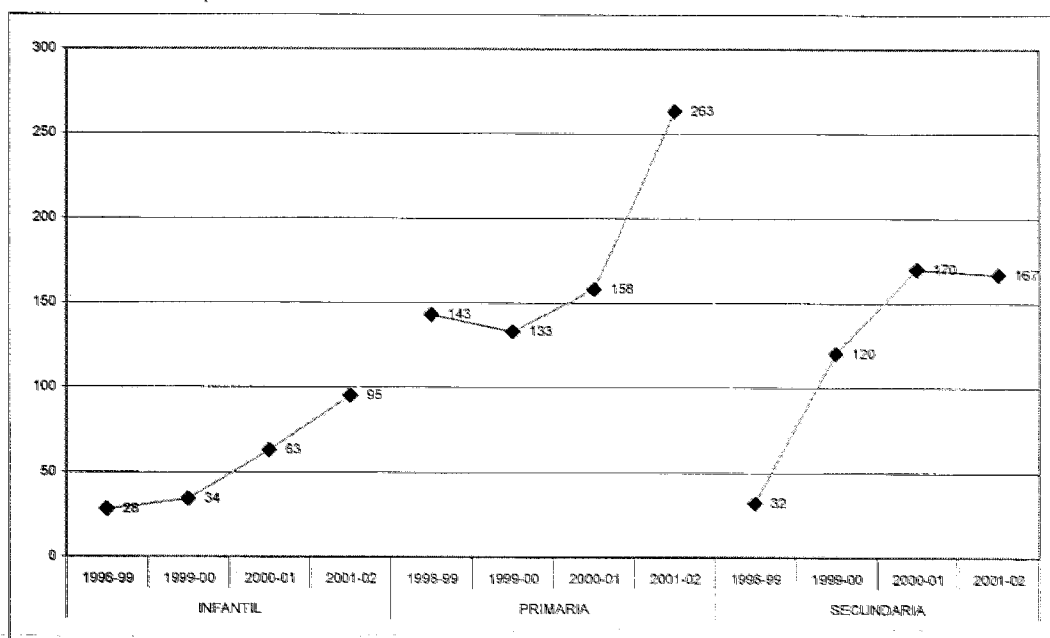
en la provincia de Jaén. En este momento ordenaremos siguiendo los principios ya marcados de asentamiento y procedencia y lo haremos en cada uno de los niveles educativos.

4.6.5.5.1 Educación infantil

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos decir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total de un doscientos treinta y nueve por ciento, experimentando el mayor crecimiento el tercer curso un ochenta y cinco por ciento frente al veintiuno por ciento de crecimiento del segundo curso y el cincuenta y nueve del cuarto. Es decir se pasaba de un escolar extranjero por cada mil escolares el primer curso en Jaén, a uno por cada quinientos el segundo, a uno por cada trescientos treinta y tres el tercero y a uno por cada doscientos el cuarto (gráfico 4.6.5.5.1).

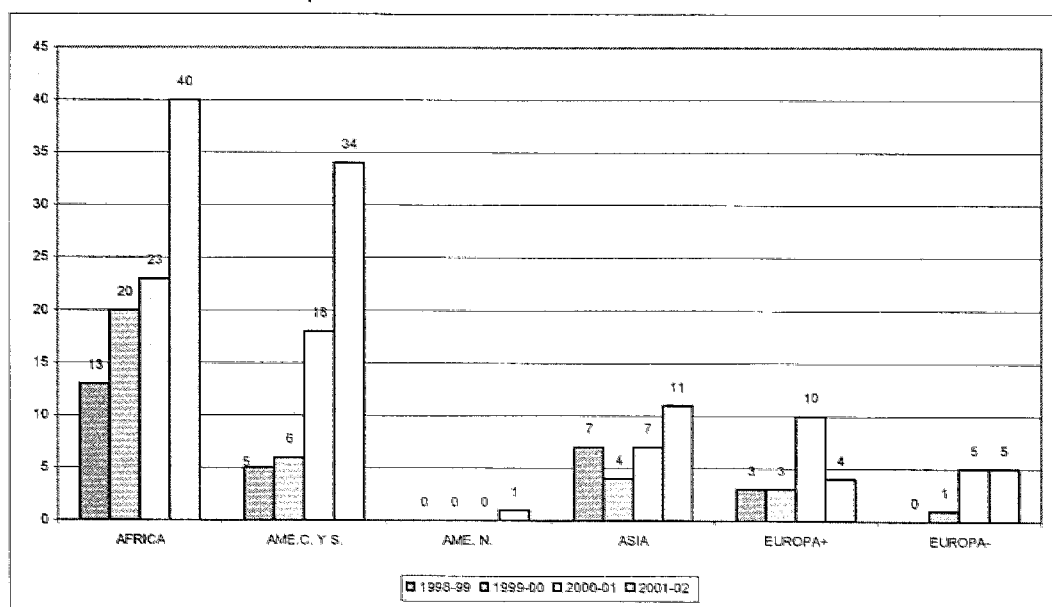
Gráfico 4.6.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Jaén cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia durante los cuatro cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: África, América Central-Sur, Asia y Europa comunitaria y Europa no comunitaria. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares africanos decrecen porcentualmente (cuatro puntos) entre el primer y cuarto curso y los procedentes Europa comunitaria también disminuyen seis puntos, los de América Central-Sur aumentaron casi dieciocho puntos, Asia disminuyó trece puntos y Europa no comunitaria aumentó cuatro puntos. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad, Europa comunitaria es la que más escolarizó en la privada seguida de África y en último lugar América Central-Sur (gráfico 4.6.5.5.1.1).

Gráfico 4.6.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Jaén cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En el conjunto del sistema en el segundo curso el número de alumnos fue menor que el de alumnas, los otros cuatro cursos el número de alumnos fue siempre mayor que el de alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad,, en el sector público durante el primer curso el número de alumnos y alumnas estaban igualados, en el

segundo curso el número de alumnos era menor que el de alumnas y a la inversa durante el tercer y cuarto curso; en el sector privado el primer y cuarto curso el número de alumnos era sensiblemente superior al de alumnas, el segundo curso estaban igualados y el tercero eran mayoría las alumnas. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África escolarizaba los cuatro cursos mas alumnos que alumnas, Europa comunitaria escolarizaba más alumnos que alumnas el primer y tercer curso, el cuarto se igualaban y el segundo todas eran alumnas, y América Central-Sur sin embargo escolarizaba menos alumnos que alumnas los dos primeros cursos y a la inversa los dos siguientes.

- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que evolucionó de siete en la pública y dos en la privada de cada diez escolares el primer curso, a nueve en la pública y uno en la privada el segundo curso para descender de nuevo en el tercer y cuarto curso a algo más de ocho en la pública de cada diez escolares.

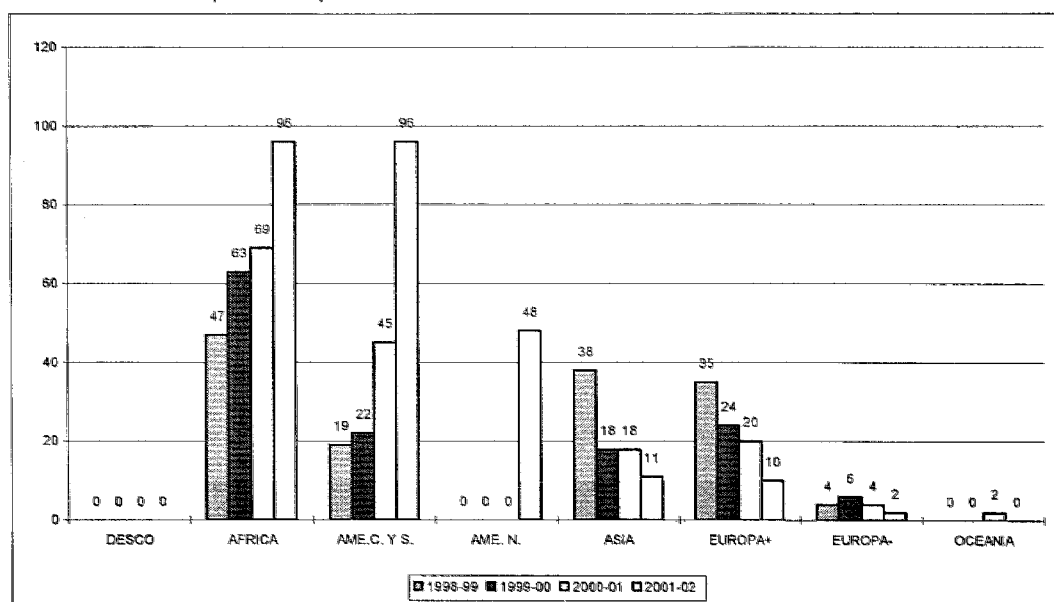
4.6.5.5.2 Educación primaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos decir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total del ochenta y cuatro por ciento; el segundo curso experimentó un decrecimiento de más de un siete por ciento mientras que entre el segundo y tercer curso el aumento fue de casi el diecinueve por ciento y entre el tercero y el cuarto del sesenta y seis por ciento. Es decir se pasaba de un escolar extranjero por cada quinientos escolares que había el primer y segundo curso en Jaén, a uno por cada trescientos treinta y tres el tercero y uno por cada doscientos el cuarto (gráfico 4.6.5.5.1).

- En cuanto a la procedencia durante los cuatro cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: África, América Central-Sur, Europa comunitaria, Asia, Europa no comunitaria y Oceanía, aunque esta última sólo estuvo representada el tercer curso. No obstante, también es necesario decir que los escolares procedentes del continente africano crecieron porcentualmente entre el primer y segundo curso quince puntos para ir descendiendo progresivamente los dos cursos restantes hasta perder once puntos, Europa comunitaria fue descendiendo progresivamente hasta perder veinte puntos, América Central-Sur creció a lo largo de los cuatro cursos hasta un total de veintitrés puntos, Asia fue perdiendo hasta seis puntos y Europa no comunitaria que decreció un punto. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad,, la que más escolarizó siempre fue Europa Comunitaria, seguida de África y en último lugar América Central-Sur (gráfico 4.6.5.5.2.1).

Gráfico 4.6.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Jaén cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En el conjunto del sistema en este nivel y en los cuatro cursos analizados, a excepción del segundo año, los alumnos eran mayoritarios respecto de las alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad,, en el sector público el número de alumnos siempre fue mayor que el de alumnas y en el privado a excepción del segundo curso también. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, tanto Europa como África escolarizaron siempre más alumnos que alumnas aunque no ocurrió igual con América Central-Sur que a excepción del cuarto curso siempre escolarizó más alumnas que alumnos.
- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que, a lo largo de todos los cursos, de cada diez escolares extranjeros de esta etapa el número fluctuó entre algo más de siete y casi nueve en la pública y menos de dos o uno en la privada.

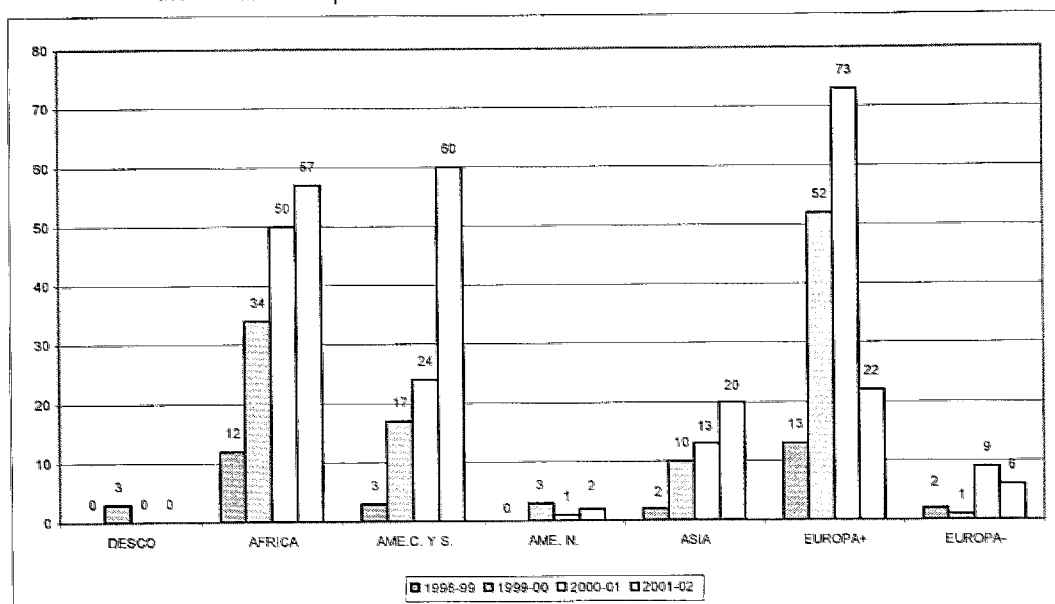
4.6.5.5.3 Educación Secundaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos decir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total del cuatrocientos veintidós por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (doscientos setenta y cinco por ciento), el tercero el crecimiento fue sólo del cuarenta y dos por ciento y el cuarto que no hubo crecimiento sino descenso de un casi dos por ciento. Es decir se pasaba de un escolar extranjero por cada mil cuatrocientos veintiocho escolares que había ese primer curso en Jaén, a uno por cada quinientos el segundo y finalmente a uno por cada trescientos treinta y tres el tercero y cuarto (gráfico 4.6.5.5.1).

- En cuanto a la procedencia los escolares llegaron mayoritariamente en este orden: de Europa comunitaria (el cuarto curso esta posición la ocupará América Centra-Sur), África, América Central-Sur, Asia, Europa no comunitaria y América del Norte la última. No obstante, también es necesario decir que los escolares procedentes de Europa comunitaria crecieron entre el primer y tercer curso dos puntos pero el cuarto bajaron treinta puntos, mientras África solo perdía tres puntos en estos cuatro cursos y América Central-Sur crecía veintisiete puntos (gráfico 4.6.5.5.3.1).

Gráfico 4.6.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Jaén cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En el conjunto del sistema, el primer y tercer curso el número de alumnos fue menor que el de alumnas, en el segundo y cuarto a la inversa. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector el sector público ocurría similar que en el conjunto y en el privado sólo el tercer y cuarto curso el número de alumnos es mayor que el de alumnas. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África escolarizó siempre más alumnos que alumnas, Europa comunitaria siempre más alumnas que alumnos y América

Central-Sur a excepción del cuarto curso, los otros tres más alumnas que alumnos.

- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que, a lo largo de todos los cursos, de cada diez escolares prácticamente nueve estaban en la pública.

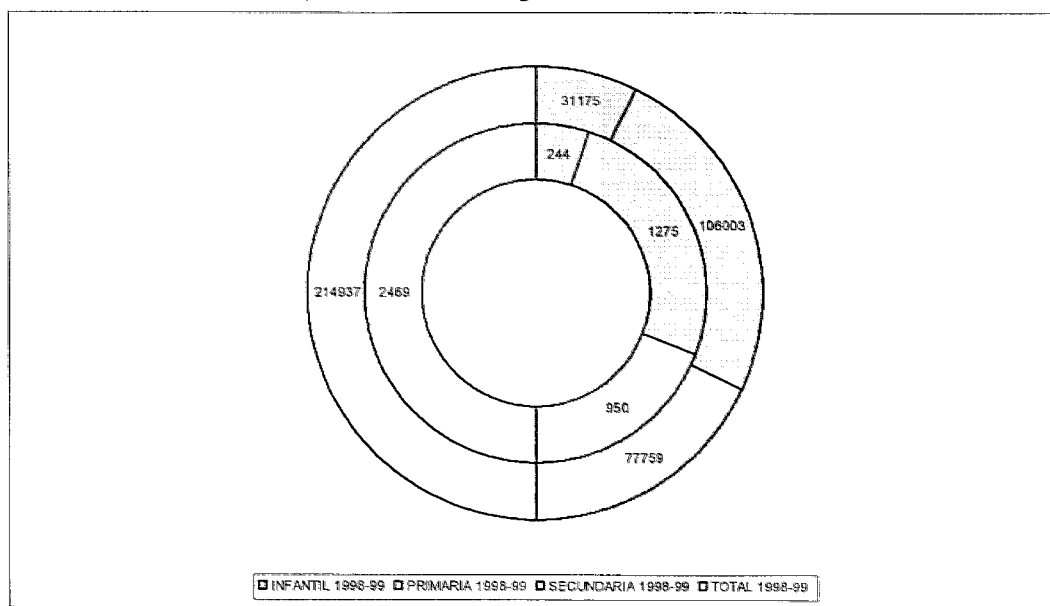
4.7 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

De nuevo analizaremos, ahora en la Provincia de Málaga, la evolución de la presencia de escolares extranjeros en los últimos cuatro cursos escolares y dentro de cada curso los datos de las tres etapas educativas: infantil, primaria y secundaria, tanto en centros de titularidad pública como privada y siempre atendiendo a la procedencia y sexo.

4.7.1 Curso escolar 1998-1999

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.285.820 escolares de los que a la provincia de Málaga le correspondían 214.937, es decir el 16,7%, o lo que es lo mismo, de cada cien escolares andaluces casi diecisiete se encontraban en Málaga.

Gráfico 4.7.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Málaga. Curso escolar 1998-99



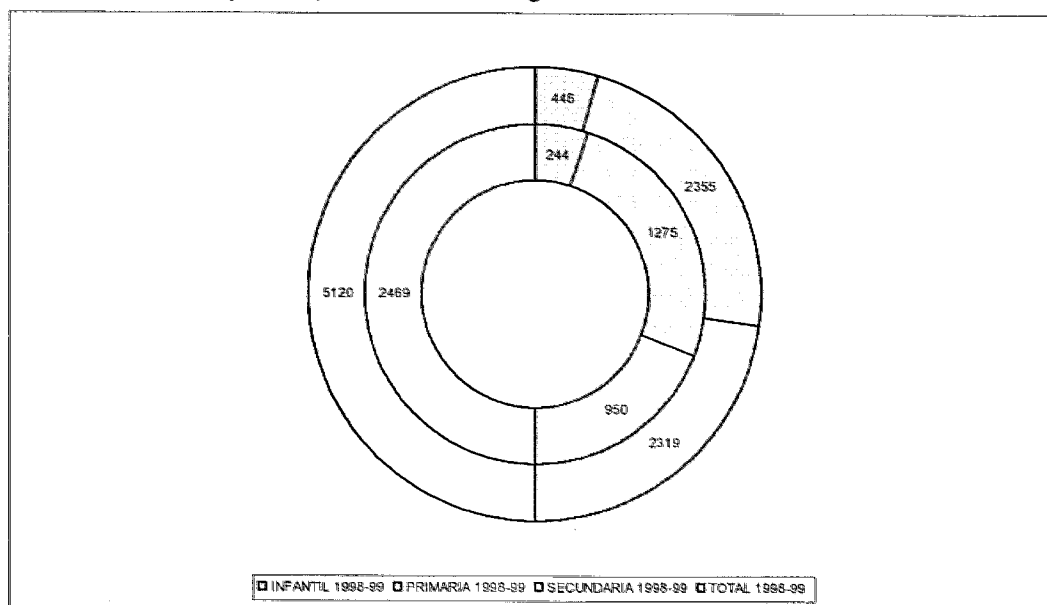
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares malagueños un 1,1% (2.469) era población escolar extranjera, que sería el equivalente a decir que de cada noventa

alumnos/as escolarizados en Málaga había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 9,9% en educación infantil, el 51,6% en primaria y el 38,5% en secundaria (gráfico 4.7.1.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Málaga sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era muy importante pues suponía ella sola tenía prácticamente la mitad, el 48,2%, o lo que es lo mismo que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz prácticamente cincuenta estaban en Málaga, mientras que los otros cincuenta se repartían entre las siete restantes provincias andaluzas (gráfico 4.7.2).

Gráfico 4.7.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Málaga. Curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de Europa comunitaria (57,5%) seguidos de los de África (17,9%), América Central-Sur (12,1%), Asia (7,3%), Europa no comunitaria (3,2%), América del Norte (1,6%) y en último lugar Oceanía (0,4%).

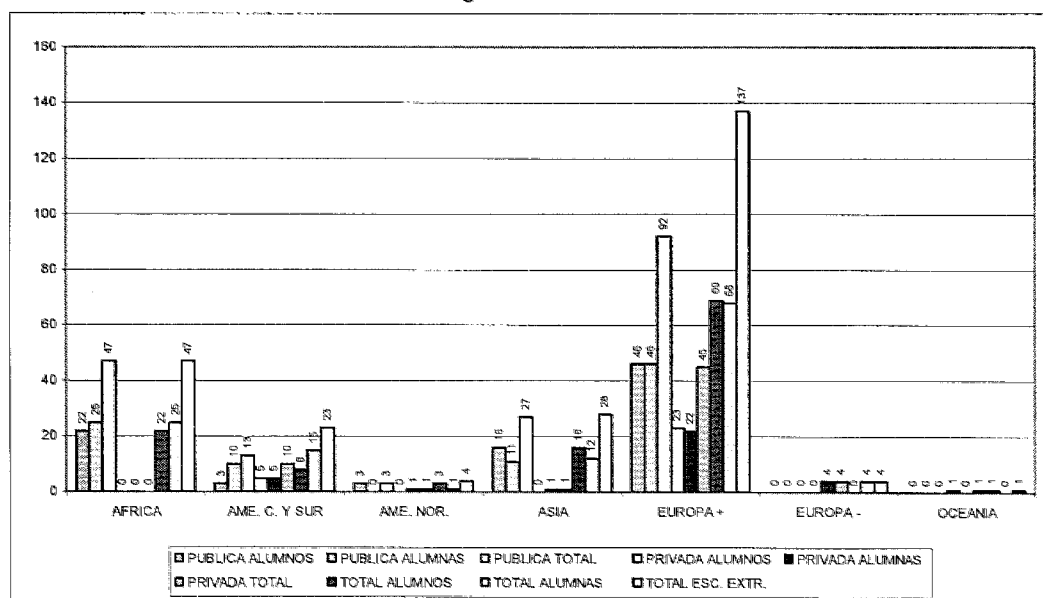
Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 82,6% en la enseñanza pública y el 17,4% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Málaga el porcentaje de escolarizados en la pública era del 75,8% y en la privada del 24,2%.

En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 50,1% alumnos y el 49,9% alumnas. En el conjunto del sistema educativo malagueño el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.7.1.1 Educación infantil (gráfico 4.7.1.1.1)

Gráfico 4.7.1.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Málaga curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el curso 1998-99 había en Málaga un total de 31.175 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 244. Es decir un 0,8%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada ciento veinticinco que cursaban educación infantil en

Málaga. De éstos 244 escolares extranjeros, el 48,8% eran alumnos y el 51,2% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 56,1%, de los que el 50,4% eran alumnos y el 49,6% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 19,3%, de los que el 46,8% eran alumnos y el 53,2% alumnas; los procedentes de Asia eran los siguientes con el 11,5%, de los que el 57,1% eran alumnos y el 42,9% alumnas; los de América Central y Sur representaban el 9,4%, de los que el 34,8% eran alumnos y el 65,2% alumnas; América del Norte representaba el 1,6%, de los que el 75% eran alumnos y el 25% alumnas; Europa no comunitaria representaba también el 1,6%, de los que el 0% eran alumnos y el 100% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,4% (un alumno).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 25,4% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 74,6% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada cuatro estaba en la enseñanza privada. Este 25,4% que se encontraba en la privada correspondía el 72,6% a los procedentes de Europa Comunitaria, un 16,1% a los escolares procedentes América Central-Sur, un 6,4% a los de Europa no comunitaria y un 1,6% a los procedentes de América del Norte, Asia y Oceanía respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 21,2% en la enseñanza privada y el 78,8% en la pública.

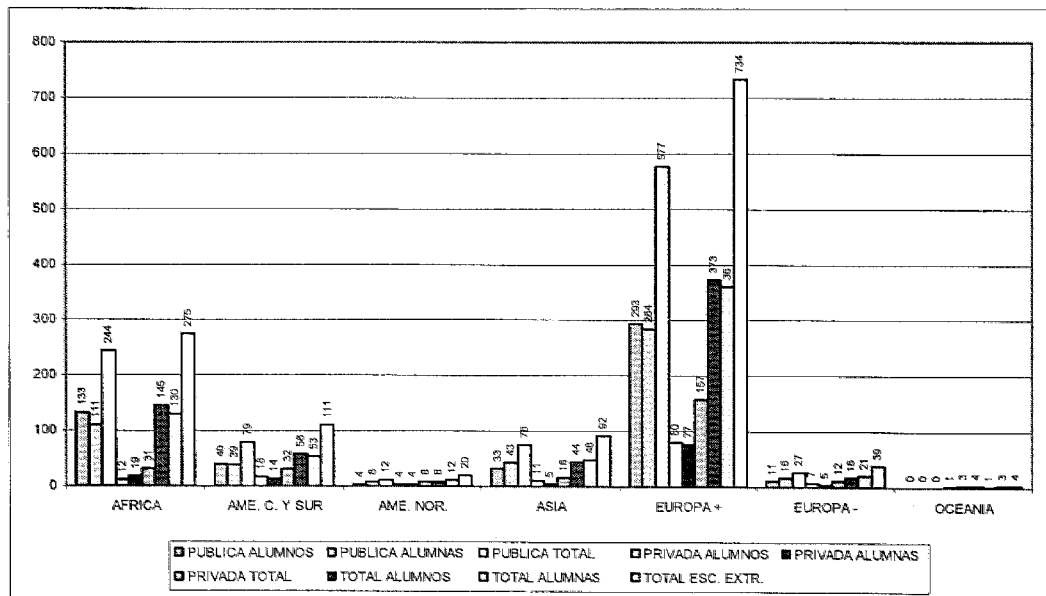
Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 46,8% eran alumnos y el 53,2% alumnas, en la pública el 49,4% eran alumnos y el 50,6% alumnas. En el conjunto del

sistema de Málaga en el sector privado el 50,1% eran alumnos y el 49,9% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,1% alumnos y 48,9% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa no comunitaria escolariza el 100% (cuatro) de sus escolares en la privada; igualmente ocurre con Oceanía, el 100% (uno); América Central-Sur escolarizaba en este sector (enseñanza privada) el 43,5%; le sigue Europa comunitaria con el 32,8%, América del Norte con el 25% (uno) y en último lugar Asia que escolarizaba en la privada el 3,6% (uno). África escolarizaba el 0%.

4.7.1.2 Educación primaria (gráfico 4.7.1.2.1)

Gráfico 4.7.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Málaga curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el curso 1998-99 había en Málaga un total de 106.003 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación primaria, de los que eran extranjeros 1.275. Es decir un 1,2%, o lo que es lo mismo un escolar

extranjero por cada ochenta y tres que cursaban educación primaria en Málaga. De éstos 1.275 escolares extranjeros, el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 51,7% eran alumnos y el 48,3% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 57,6%, de los que el 50,8% eran alumnos y el 49,2% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 21,6%, de los que el 52,7% eran alumnos y el 47,3% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 8,7%, de los que el 52,3% eran alumnos y el 47,7% alumnas; los de Asia representaban el 7,2%, de los que el 47,8% eran alumnos y el 52,2% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 3,1%, de los que el 46,2% eran alumnos y el 53,8% alumnas; América del Norte representaba el 1,6%, de los que el 40% eran alumnos y el 60% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,3% (cuatro) de los que el 25% eran alumnos y el 75% alumnas.

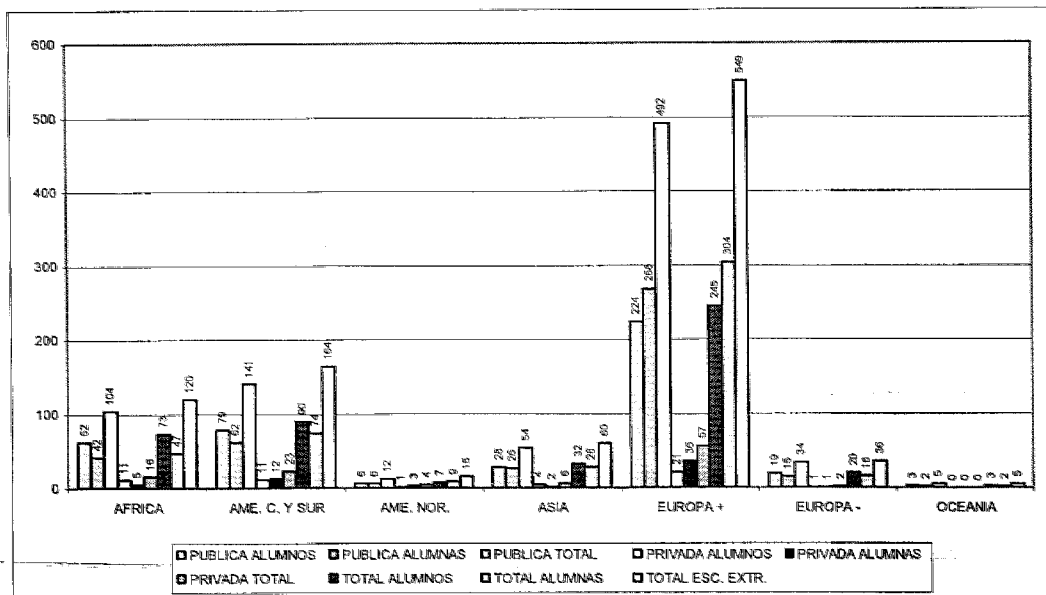
Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 20,4% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 79,6% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada cinco estaba en la enseñanza privada. Este 20,4% que se encontraba en la privada correspondía el 60,4% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 12,3% a los escolares procedentes América Central-Sur; un 11,9% a los de África; un 6,2% a los Asia; un 4,6% a los de Europa no comunitaria; un 3,1% (ocho) a los procedentes de América del Norte y en último lugar un 1,5% (cuatro) a los de Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 25,2% en la enseñanza privada y el 74,8% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 51,2% eran alumnos y el 48,8% alumnas, en la pública el 50,6% eran alumnos y el 49,4% alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 50,2% eran alumnos y el 49,8% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,2% alumnos y 47,8% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Oceanía escolariza el 100% (cuatro) de sus escolares en la privada; le sigue América del Norte con el 40% (ocho); Europa no comunitaria escolarizaba en la privada el 30,8% de sus escolares; América Central-Sur el 28,8%; le sigue Europa comunitaria con el 21,4%; Asia con el 17,4% y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 11,3%.

4.7.1.3 Educación secundaria (4.7.1.3.1)

Gráfico 4.7.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Málaga curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante el curso 1998-99 había en Málaga un total de 77.759 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación secundaria, de los que eran extranjeros 950. Es decir un 1,2%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada ochenta y tres que cursaban esta etapa en Málaga. De éstos 950 escolares extranjeros, el 49,5% eran alumnos y el 50,5% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 49,3% eran alumnos y el 50,7% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 57,8%, de los que el 44,6% eran alumnos y el 55,4% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 17,3%, de los que el 54,8% eran alumnos y el 45,2% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 12,6%, de los que el 60,8% eran alumnos y el 39,2% alumnas; los de Asia representaban el 6,3%, de los que el 53,3% eran alumnos y el 46,7% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 3,8%, de los que el 55,6% eran alumnos y el 44,4% alumnas; América del Norte representaba el 1,7% de los que el 43,7% eran alumnos y el 56,3% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,5% (cinco) de los que el 60% eran alumnos y el 40% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 11,4% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 88,6% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada algo más de diez estaba en la enseñanza privada. Este 11,4% que se encontraba en la privada correspondía: el 52,8% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 21,3% a los escolares procedentes América Central-Sur; un 14,8% a los de África; un 5,5% (seis) a los Asia; un 3,7% (cuatro) a los procedentes de América del Norte y en último lugar un 1,9% (dos) a los de Europa no comunitaria. Si

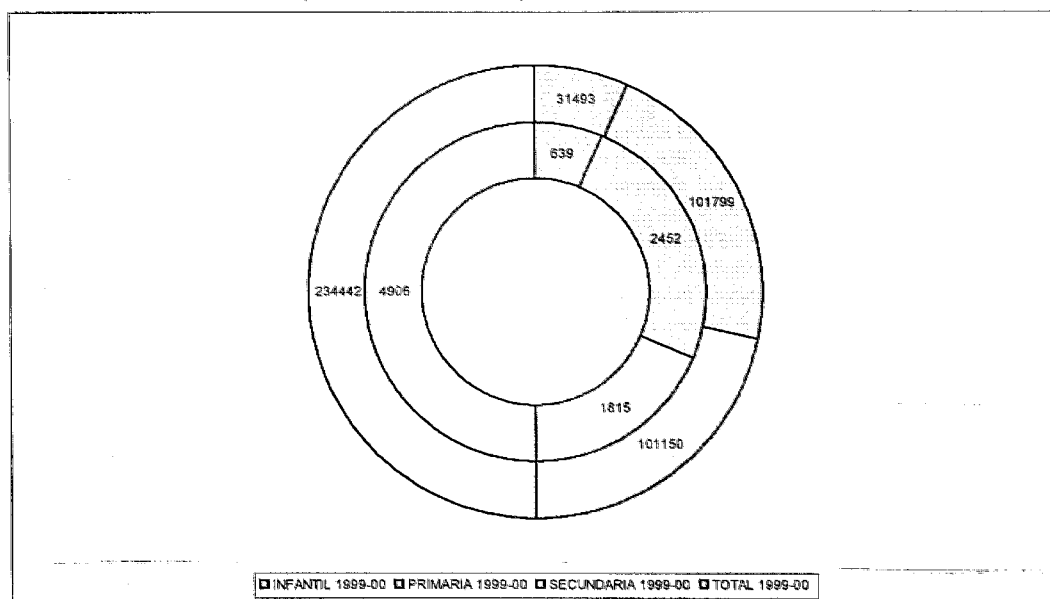
tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 23,9% en la enseñanza privada y el 76,1% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 54,6% eran alumnas, en la pública el 50% eran alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 49% eran alumnas, mientras en el público eran alumnas el 51,2%.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolariza el 25% (cuatro) de sus escolares en la privada; le sigue América Central-Sur con el 14%; África con el 13,3%; Europa comunitaria con el 10,4%; Asia con el 10% (seis); y en último lugar Europa no comunitaria con el 5,6% (dos).

4.7.2 Curso escolar 1999-2000

Gráfico 4.7.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Málaga. Curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.372.180 escolares de los que a la provincia de Málaga le correspondía 234.442 (lo que suponía un aumento con respecto al curso anterior del nueve por ciento), es decir el 17,1% del total andaluz, o lo que es lo mismo de cada diez escolares que había en Andalucía casi dos estaban en Málaga.

De este total de escolares de Málaga, un 2,1% (4.906) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del casi noventa y nueve por ciento respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada cuarenta y ocho alumnos/as escolarizados en Málaga había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 13% en educación infantil, el 50% en primaria y el 37% en secundaria (gráfico 4.7.2.1).

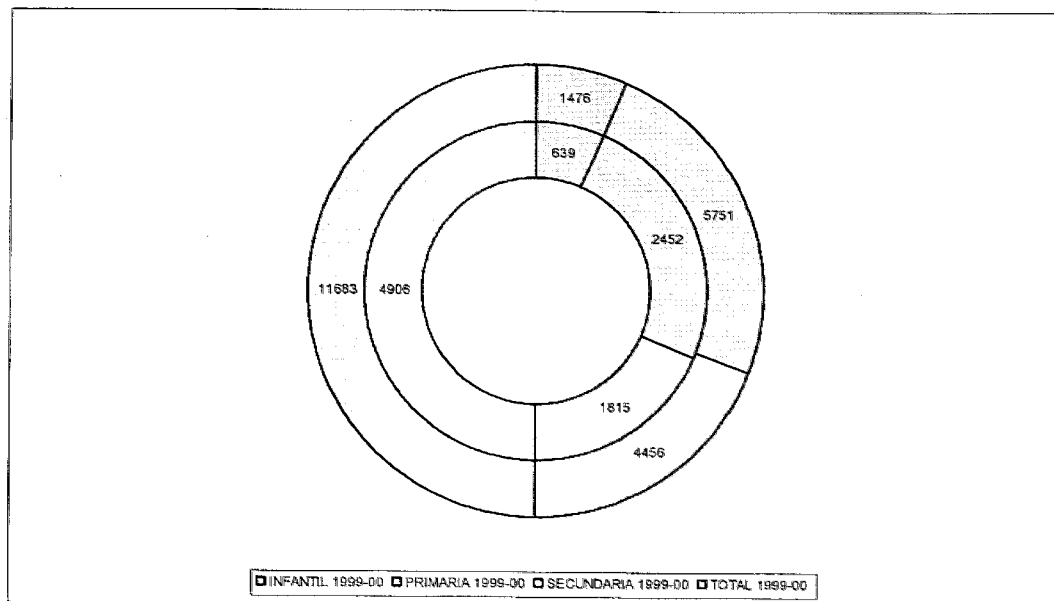
Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Málaga sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era muy importante pues suponía ella sola tenía prácticamente la mitad, el 42%, o lo que es lo mismo que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz más de cuarenta estaban en Málaga, el resto se repartían entre las otras siete provincias andaluzas (gráfico 4.7.2.2).

La mayor parte de estos escolares procedían de Europa comunitaria (57,7%) seguidos de los de África (15,3%), América Central-Sur (13,2%), Asia (6,6%), Europa no comunitaria (4,6%), América del Norte (1,6%) y en último lugar Oceanía (0,3%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 81,4% en la enseñanza pública y el 18,6% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Málaga el porcentaje de escolarizados en la pública era del 75% y en la privada del 25%.

En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 50,5% alumnos y el 49,5% alumnas. En el conjunto del sistema educativo malagueño el 51% eran alumnos y el 49% alumnas.

Gráfico 4.7.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Málaga. Curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

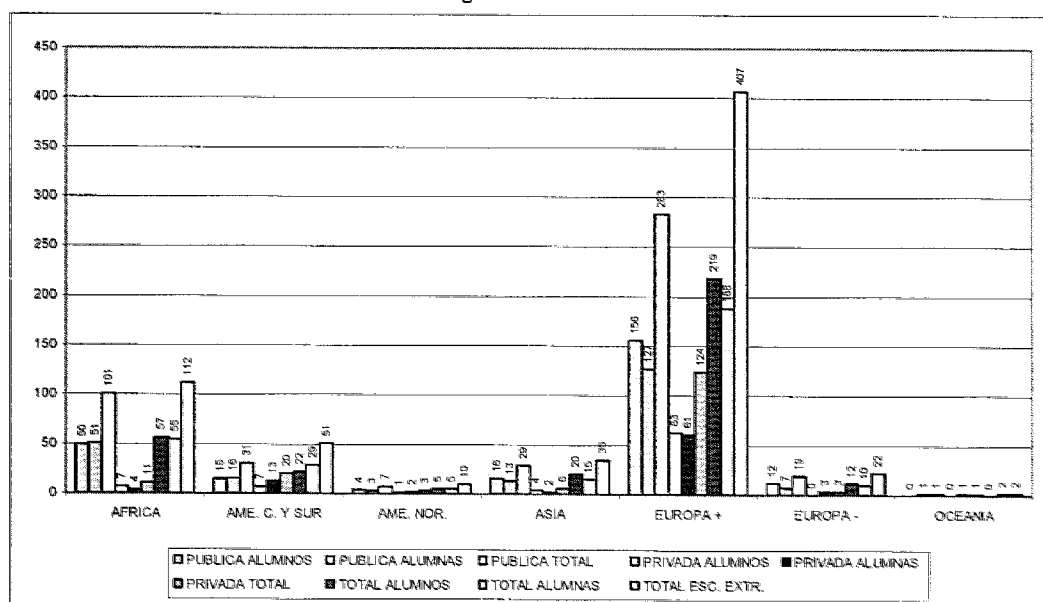
A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.7.2.1 Educación infantil (gráfico 4.7.2.1.1)

Durante el curso 1999-00 había en Málaga un total de 31.493 (prácticamente igual que el curso anterior) escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 639 (un ciento sesenta y dos por ciento más que el curso anterior. Es decir un 2%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada cincuenta que cursaban educación infantil en Málaga. De éstos 639 escolares extranjeros, el 52,4% eran alumnos y el 47,6% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 50,5% eran alumnos y el 49,5% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 63,7%, de los que el 53,8% eran alumnos y el 46,2% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 17,5%, de los que el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 8%, de los que el 43,1% eran alumnos y el 56,9% alumnas; los de Asia representaban el 5,5%, de los que el 57,1% eran alumnos y el 42,9% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 3,4%, de los que el 54,5% eran alumnos y el 45,5% alumnas; América del Norte representaba el 1,6%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,3% (dos alumnas).

Gráfico 4.7.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Málaga curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 26,3% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 73,7% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada casi cuatro estaba en la enseñanza privada. Este

26,4% que se encontraba en la privada correspondía: el 73,8% a los procedentes de Europa Comunitaria, un 11,9% a los escolares procedentes América Central-Sur, un 6,5% a los de África, un 3,4% (seis) a los de Asia y un 1,8% (tres) a los de América del Norte y Europa no comunitaria respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 23,1% en la enseñanza privada y el 76,9% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 48,8% eran alumnos y el 51,2% alumnas, en la pública el 53,7% eran alumnos y el 46,3% alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 48,9% eran alumnos y el 51,1% alumnas, mientras en el público la proporción era 51% alumnos y 49% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América Central-Sur escolarizaba en este sector (enseñanza privada) el 39,2%; le sigue Europa comunitaria con el 30,5%, América del Norte con el 30% (tres), Asia con el 17,1% (seis), Europa no comunitaria con el 13,6% (tres) y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 9,8%).

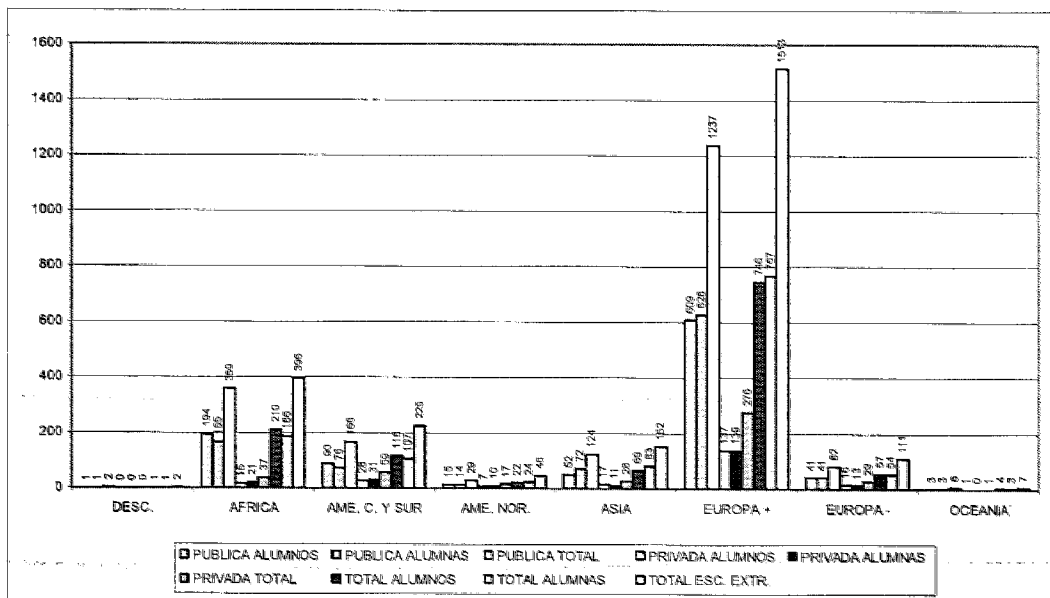
4.7.2.2 Educación primaria (gráfico 4.7.2.2.1)

Durante el curso 1999-00 había en Málaga un total de 101.799 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación primaria (un cuatro por ciento menos que el curso anterior), de los que eran extranjeros 2.452 (un noventa y dos por ciento más que el curso anterior). Es decir un 2,4% de los escolares malagueños de este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo hay un escolar extranjero por cada cuarenta y dos que cursaban educación primaria en Málaga. De éstos 2.452 escolares extranjeros, el

50% eran alumnos y el 50% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 51,6% eran alumnos y el 48,4% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 61,7%, de los que el 49,3% eran alumnos y el 50,7% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 16,2%, de los que el 53% eran alumnos y el 47% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 9,2%, de los que el 52,4% eran alumnos y el 47,6% alumnas; los de Asia representaban el 6,2%, de los que el 45,4% eran alumnos y el 54,6% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 4,5%, de los que el 51,4% eran alumnos y el 48,6% alumnas; América del Norte representaba el 1,9%, de los que el 47,8% eran alumnos y el 52,2% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,3% (siete) de los que el 57,1% eran alumnos y el 42,9% alumnas.

Gráfico 4.7.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Málaga curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 18,2% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 81,8% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada poco más de cinco estaba en la enseñanza privada. Este 18,2% que se encontraba en la privada correspondía: el 61,7% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 13,2% a los escolares procedentes América Central-Sur; un 8,3% a los de África; un 6,5% a los de Europa no comunitaria; un 6,3% a los Asia; un 3,8% a los procedentes de América del Norte y en último lugar un 0,2% (uno) a los de Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 24,9% en la enseñanza privada y el 75,1% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 49,7% eran alumnos y el 50,3% alumnas, en la pública el 50,1% eran alumnos y el 49,9% alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 50,1% eran alumnos y el 49,9% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,1% alumnos y 47,9% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolariza el 37% de sus escolares en la privada; le siguen América Central-Sur con el 26,2%; Europa no comunitaria con el 26,1%; Asia con el 18,4%; Europa comunitaria con el 18,2%; Oceanía con el 14,3% y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 9,3%.

4.7.2.3 Educación secundaria (gráfico 4.7.1.3.1)

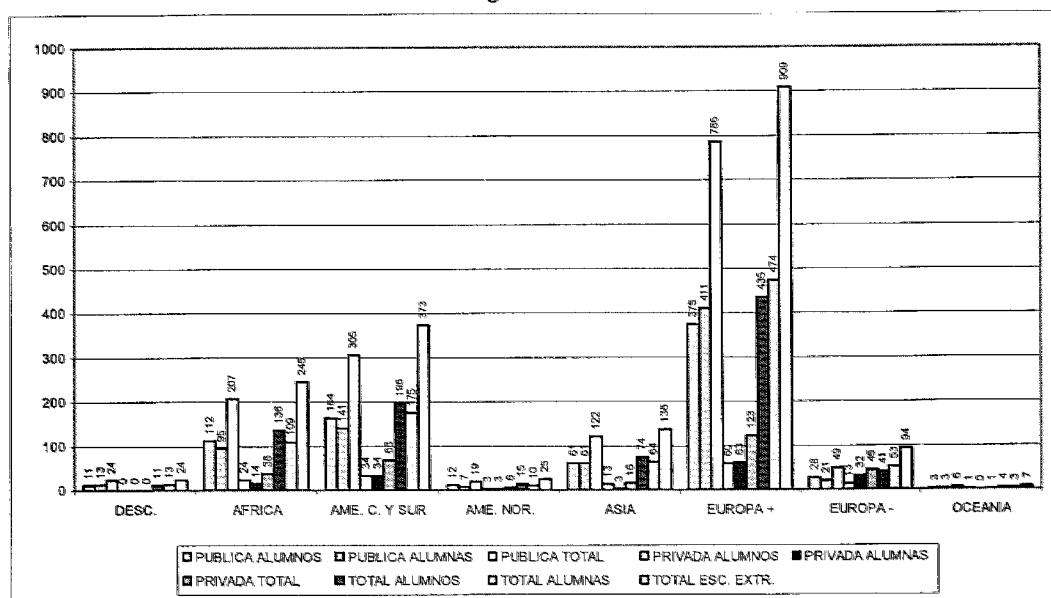
Durante el curso 1999-00 había en Málaga un total de 101.150 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación secundaria (un treinta por ciento más que el curso anterior), de los que eran extranjeros 1.815

(un noventa y uno por ciento más que el curso anterior). Es decir un 1,8% de los escolares malagueños en este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo había un escolar extranjero por cada cincuenta y seis que cursaban esta etapa en Málaga. De éstos 1.815 escolares extranjeros, el 50,4% eran alumnos y el 49,6% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 50,5% eran alumnos y el 49,5% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 50,1%, de los que el 47,9% eran alumnos y el 52,1% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 20,6%, de los que el 53,1% eran alumnos y el 46,9% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 13,5%, de los que el 55,5% eran alumnos y el 44,5% alumnas; los de Asia representaban el 7,6%, de los que el 53,6% eran alumnos y el 46,4% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 5,2%, de los que el 43,6% eran alumnos y el 56,4% alumnas; América del Norte representaba el 1,4% de los que el 60% eran alumnos y el 40% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,4% (siete) de los que el 57,1% eran alumnos y el 42,9% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 16,4% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 83,6% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada seis estaba en la enseñanza privada. Este 16,4% que se encontraba en la privada correspondía: el 41,4% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 22,9% a los escolares procedentes América Central-Sur; un 15,2% a los de Europa no comunitaria; un 12,8% a los de África; un 5,4% a los Asia; un 2% (seis) a los procedentes de América del Norte y en último lugar un 0,3% (uno) a los de Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 25,7% en la enseñanza privada y el 74,3% en la pública.

Gráfico 4.7.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Málaga curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 49,8% eran alumnos y el 50,2% alumnas, en la pública el 50,5% eran alumnos y el 49,5% alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 51,7% eran alumnos y el 48,3% alumnas, mientras en el público la proporción era 50,1% alumnos y 49,9% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa no comunitaria escolariza el 47,9% de sus escolares en la privada; le sigue América del Norte con el 24%; América Central-Sur con el 18,2%; África con el 15,5%; Oceanía con el 14,3% (uno); Europa comunitaria con el 13,5%; y en último lugar Asia con el 11,6%.

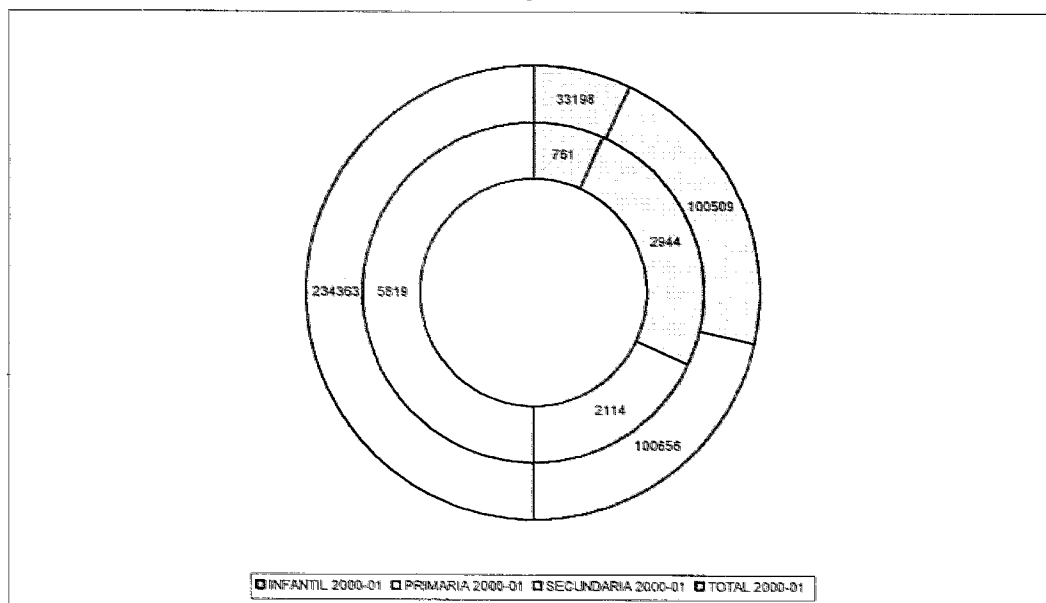
4.7.3 Curso escolar 2000-2001

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.394.291 escolares de los que a la provincia de Málaga le correspondían 234.363

(prácticamente igual que el curso anterior), es decir Málaga representaba el 16,8% del conjunto andaluz, o lo que es lo mismo, de cada seis escolares de Andalucía uno estaba escolarizado en Málaga.

De este total de escolares de Málaga un 2,5% (5.819) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del casi diecinueve por ciento respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada cuarenta alumnos/as escolarizados en Málaga había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 13,1% en educación infantil, el 50,6% en primaria y el 36,3% en secundaria (gráfico 4.7.3.1).

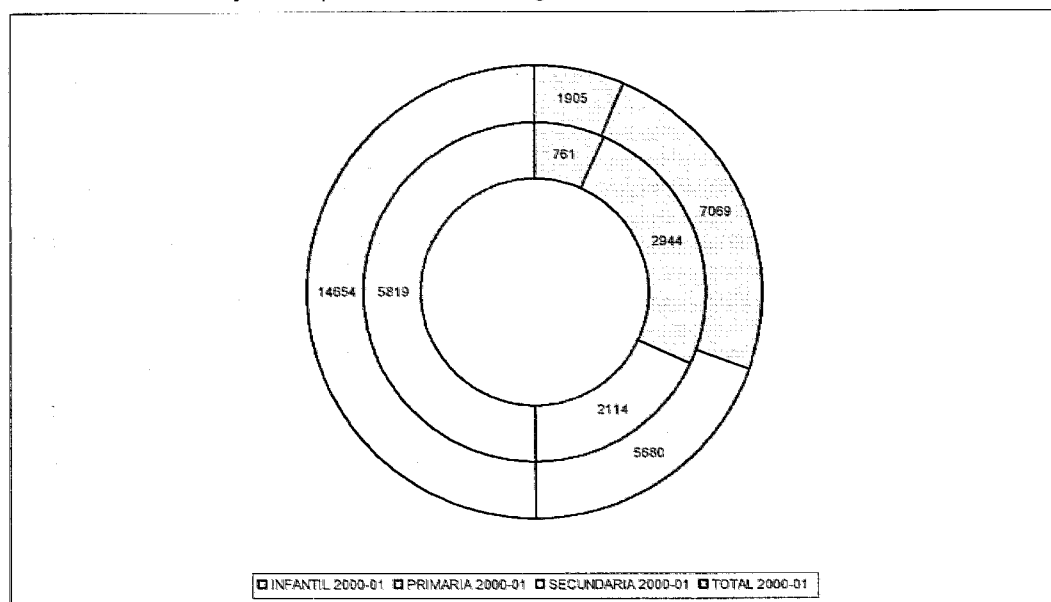
Gráfico 4.7.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Málaga. Curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Málaga sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era muy importante pues suponía ella sola representaba el 39,7%, o lo que es lo mismo que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz cuarenta estaban en Málaga, el resto se repartían entre las otras siete provincias andaluzas (gráfico 4.7.3.2).

Gráfico 4.7.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Málaga. Curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de Europa comunitaria (54,4%) seguidos de los de África (15,2%), América Central-Sur (15,9%), Asia (7,6%), Europa no comunitaria (4,7%), América del Norte (1,8%) y en último lugar Oceanía (0,2%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 84,3% en la enseñanza pública y el 15,7% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Málaga el porcentaje de escolarizados en la pública era del 74,2% y en la privada del 25,8%.

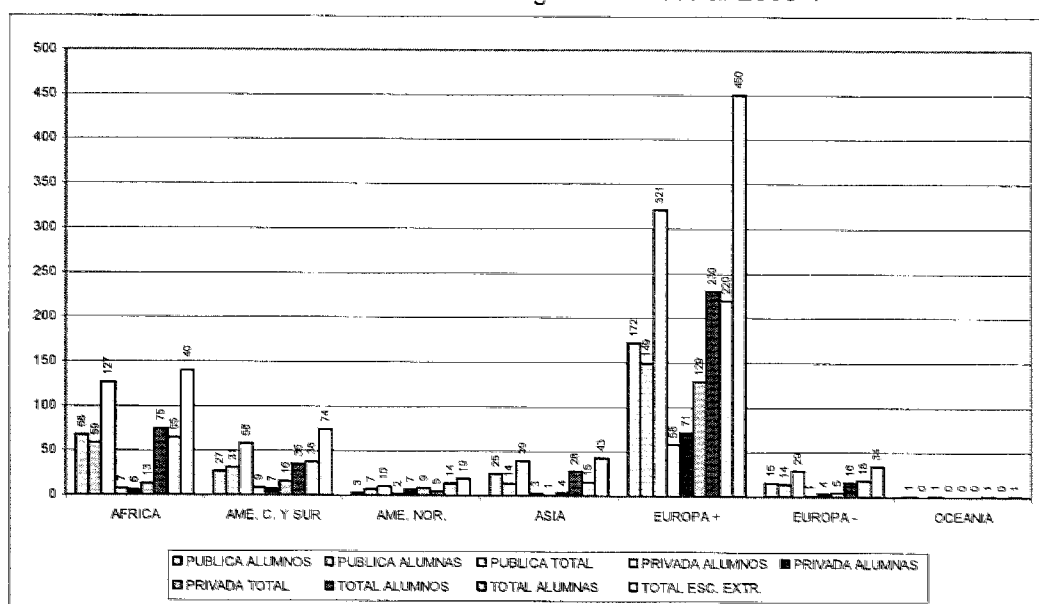
En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 50,8% alumnos y el 49,2% alumnas. En el conjunto del sistema educativo malagueño el 51,2% eran alumnos y el 48,8% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.7.3.1 Educación infantil (gráfico 4.7.3.1.1)

Durante este curso había en Málaga un total de 33.198 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil (el cinco por ciento más que el curso anterior), de los que eran extranjeros 761 (un diecinueve por ciento más que el curso anterior). Es decir los extranjeros malagueños suponía un 2,3% del total de escolares de esta provincia, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada cuarenta y tres que cursaban educación infantil en Málaga. De éstos 761 escolares extranjeros, el 51,4% eran alumnos y el 48,6% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas.

Gráfico 4.7.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Málaga curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 59,1%, de los que el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 18,4%, de los que el 53,6% eran alumnos y el 46,4% alumnas; los procedentes de América

Central y Sur eran los siguientes con el 9,7%, de los que el 48,6% eran alumnos y el 51,4% alumnas; los de Asia representaban el 5,6%, de los que el 65,1% eran alumnos y el 34,9% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 4,5%, de los que el 47,1% eran alumnos y el 52,9% alumnas; América del Norte representaba el 2,5%, de los que el 26,3% eran alumnos y el 73,7% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,1% (un alumno).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 23,1% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 76,9% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada cuatro estaba en la enseñanza privada. Este 23,1% que se encontraba en la privada correspondía: el 73,3% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 9,1% a los escolares procedentes América Central-Sur; un 7,4% a los de África; un 5,2% (nueve) a los de América del Norte; un 2,8% (cinco) a los de Europa no comunitaria y un 2,3% (cuatro) a los de Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 22,5% en la enseñanza privada y el 77,5% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 45,5% eran alumnos y el 54,5% alumnas, en la pública el 53,2% eran alumnos y el 46,8% alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 49,8% eran alumnos y el 51,1% alumnas, mientras en el público la proporción era 51% alumnos y 49% alumnas.

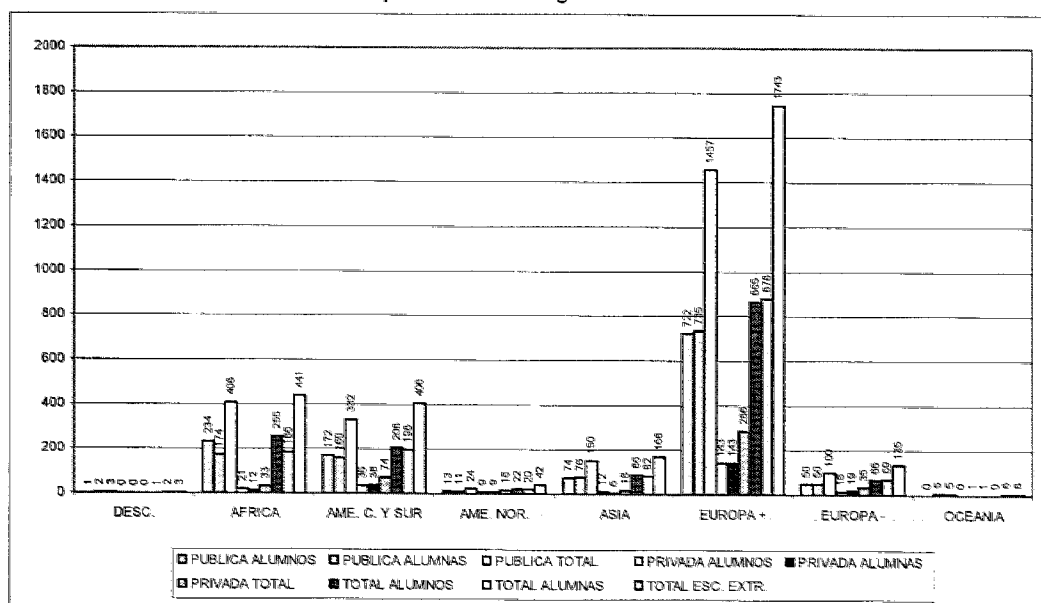
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolarizaba en este sector (enseñanza privada) el 47,4% (nueve); le sigue Europa comunitaria con el 28,7%; América Central-Sur con el

21,6%; Europa no comunitaria con el 14,7% (cinco) y en último lugar África y Asia que escolarizaban en la privada el 9,3%.

4.7.3.2 Educación primaria (gráfico 4.7.3.2.1)

Durante este curso había en Málaga un total de 100.509 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación primaria (algo más de un uno por ciento menos que el curso anterior), de los que eran extranjeros 2.944 (un veinte por ciento más que el curso anterior). Es decir un 2,9% de los escolares malagueños de este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo hay un escolar extranjero por cada treinta y cuatro que cursaban educación primaria en Málaga. De éstos 2.944 escolares extranjeros, el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 51,6% eran alumnos y el 48,4% alumnas.

Gráfico 4.7.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Málaga curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 59,2%, de los que el 49,6% eran alumnos y el 50,4%

alumnas; le seguían los procedentes de África con el 15%, de los que el 42,2% eran alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 13,8%, de los que el 48,8% eran alumnas; los de Asia representaban el 5,7%, de los que el 48,8% eran alumnas; Europa no comunitaria representaba el 4,6%, de los que el 51,1% eran alumnas; América del Norte representaba el 1,4%, de los que el 47,6% eran alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,2% (seis) de los que el 100% eran alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 15,8% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 84,2% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada poco más de seis estaba en la enseñanza privada. Este 15,2% que se encontraba en la privada correspondía: el 61,5% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 15,9% a los escolares procedentes América Central-Sur; un 7,5% a los de Europa no comunitaria; un 7,1% a los de África; un 3,9% a los Asia y América del Norte y en último lugar un 0,2% (uno) a los de Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 25,2% en la enseñanza privada y el 74,8% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 51% eran alumnos y el 49% alumnas, en la pública el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 50,5% eran alumnos y el 49,5% alumnas, mientras en el público la proporción era 52% alumnos y 48% alumnas.

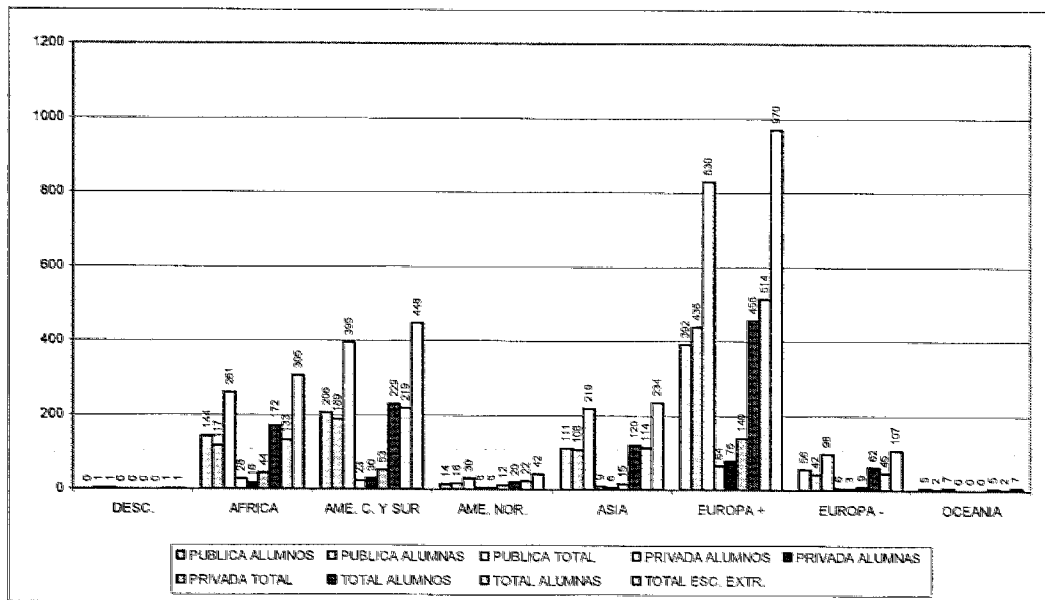
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolariza el 42,9% de sus escolares en la privada; le siguen Europa no

comunitaria con el 25,9%; América Central-Sur con el 18,2%; Europa comunitaria con el 16,4%; Oceanía con el 14,3%; Asia con el 10,7% y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 7,5%.

4.7.3.3 Educación secundaria (gráfico 4.7.3.3.1)

Durante el curso 200-01 había en Málaga un total de 100.656 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación secundaria (un cero con cinco por ciento menos que el curso anterior), de los que eran extranjeros 2.114 (un dieciséis por ciento más que el curso anterior). Es decir un 2,1% de los escolares malagueños en este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo había un escolar extranjero por cada cuarenta y ocho que cursaban esta etapa en Málaga. De éstos 2.114 escolares extranjeros, el 50,3% eran alumnos y el 49,7% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas.

Gráfico 4.7.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Málaga curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que

representaban el 45,9%, de los que el 47% eran alumnos y el 53% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 21,2%, de los que el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 14,4%, de los que el 56,4% eran alumnos y el 43,6% alumnas; los de Asia representaban el 11,1%, de los que el 51,3% eran alumnos y el 48,7% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 5,1%, de los que el 57,9% eran alumnos y el 42,1% alumnas; América del Norte representaba el 2% de los que el 47,6% eran alumnos y el 52,4% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,3% (siete) de los que el 71,4% eran alumnos y el 28,6% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 12,9% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 87,1% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada ocho estaba en la enseñanza privada. Este 12,9% que se encontraba en la privada correspondía: el 51,3% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 19,4% a los escolares procedentes América Central-Sur; un 16,1% a los de África; un 5,5% a los Asia; un 4,4% a los procedentes de América del Norte; y en último lugar un 3.3% a los de Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 27,5% en la enseñanza privada y el 72,5% en la pública.

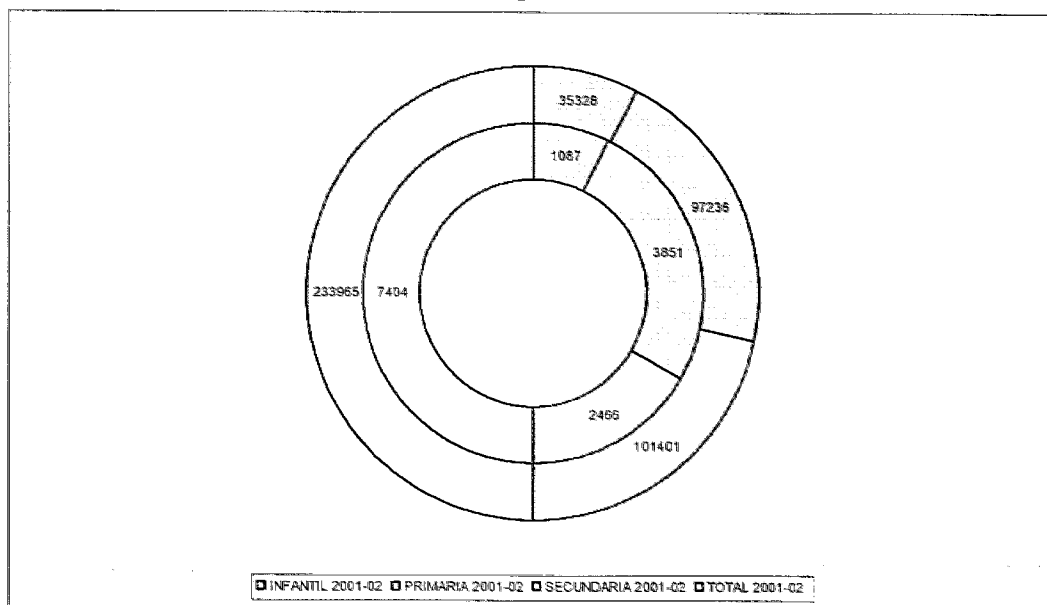
Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 49,8% eran alumnos y el 50,2% alumnas, en la pública el 50,4% eran alumnos y el 49,6% alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 51,2% eran alumnos y el 48,8% alumnas, mientras en el público la proporción era 50,8% alumnos y 49,2% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolariza el 28,6% de sus escolares en la privada; le sigue Europa comunitaria y África con el 14,4%; América Central-Sur con el 11,8%; Europa no comunitaria con el 8,4% (nueve) y Asia con el 6,4%.

4.7.4 Curso escolar 2001-2002

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.363.398 escolares de los que a la provincia de Málaga le correspondían 233.965 (prácticamente igual que el curso anterior), es decir Málaga representaba el 17,2% del conjunto andaluz, o lo que es lo mismo, de cada seis escolares de Andalucía uno estaba escolarizado en Málaga.

Gráfico 4.7.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Málaga. Curso escolar 2001-02



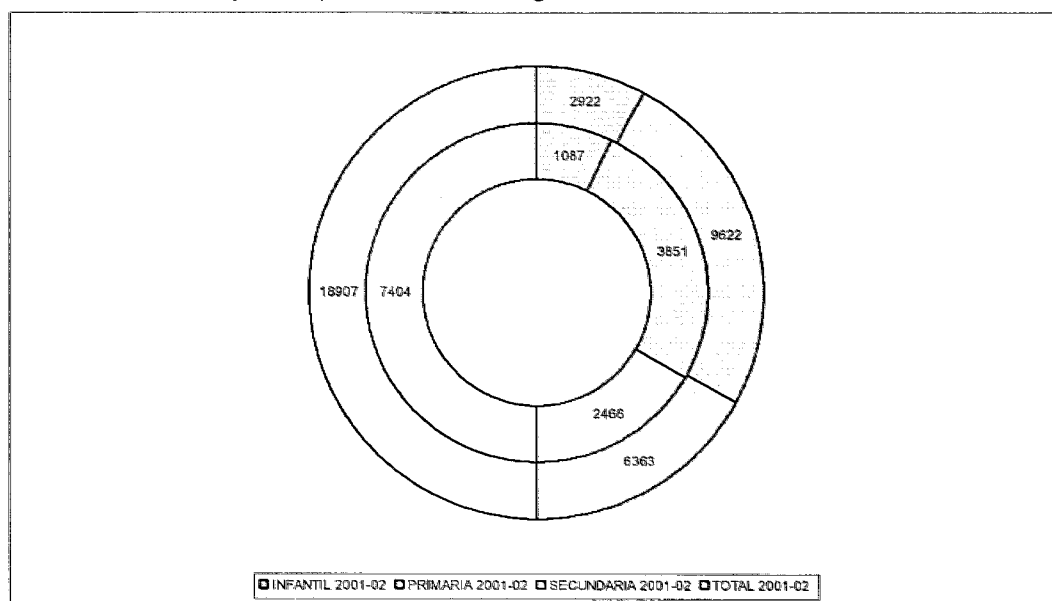
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares de Málaga un 3,2% (7.404) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del veintisiete por ciento respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada treinta y un alumnos/as escolarizados en Málaga había un escolar que procedía de

otro país. Su distribución por niveles era: el 14,7% en educación infantil, el 52% en primaria y el 33,3% en secundaria (gráfico 4.7.4.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Málaga sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era muy importante pues suponía que ella sola representaba el 39,2%, o lo que es lo mismo que de cada cien escolares extranjeros que había en el sistema educativo andaluz cuarenta estaban en Málaga, el resto se repartían entre las otras siete provincias andaluzas (gráfico 4.7.4.2).

Gráfico 4.7.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Málaga. Curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de Europa comunitaria (49,7%) seguidos de los de América Central-Sur (22,1%), África (14%), Europa no comunitaria (7,3%), Asia (5,1%), América del Norte (1,5%) y en último lugar Oceanía (0,2%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 86,7% en la enseñanza pública y el 13,3% en la privada. En el conjunto del

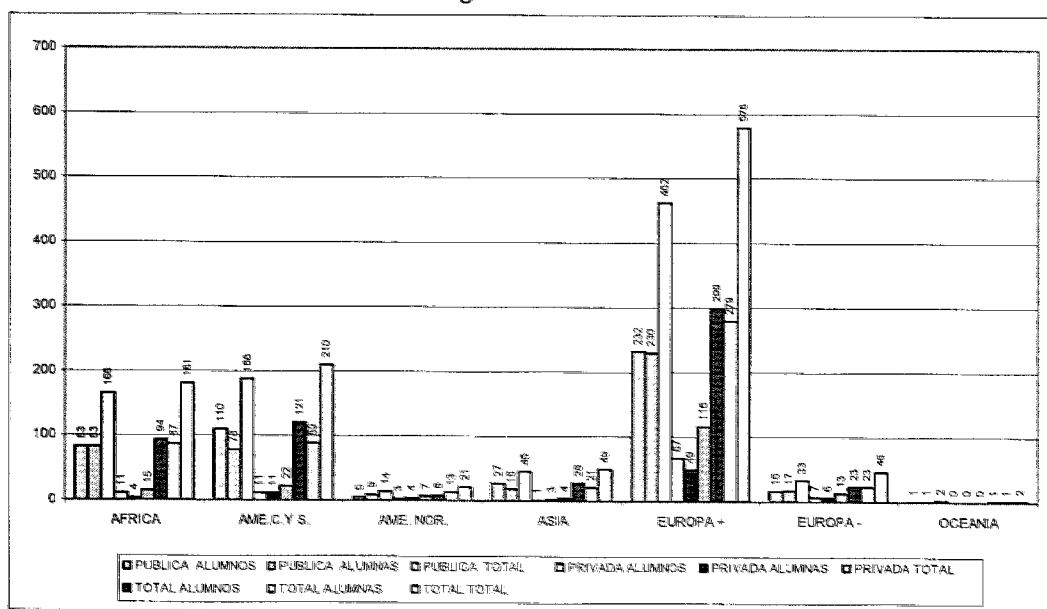
sistema educativo en Málaga el porcentaje de escolarizados en la pública era del 73,9% y en la privada del 26,1%.

En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 51,3% alumnos y el 48,7% alumnas. En el conjunto del sistema educativo malagueño el 50,8% eran alumnos y el 49,2% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.7.4.1 Educación infantil (gráfico 4.7.4.1.1)

Gráfico 4.7.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Málaga curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante este curso había en Málaga un total de 35.328 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil (el seis por ciento más que el curso anterior), de los que eran extranjeros 1.087 (un cuarenta y tres por ciento más que el curso anterior). Es decir los extranjeros malagueños suponía un 3,1% del total de escolares de esta provincia, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada treinta y dos que

cursaban educación infantil en Málaga. De éstos 1.087 escolares extranjeros, el 52,8% eran alumnos y el 47,2% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 51% eran alumnos y el 49% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 53,2%, de los que el 51,7% eran alumnos y el 48,3% alumnas; le seguían los procedentes de América Central-Sur con el 19,3%, de los que el 57,6% eran alumnos y el 42,4% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 16,7%, de los que el 51,9% eran alumnos y el 48,1% alumnas; los de Asia representaban el 4,5%, de los que el 57,1% eran alumnos y el 42,9% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 4,2%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; América del Norte representaba el 1,9%, de los que el 38,1% eran alumnos y el 61,9% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,2% (un alumno y una alumna).

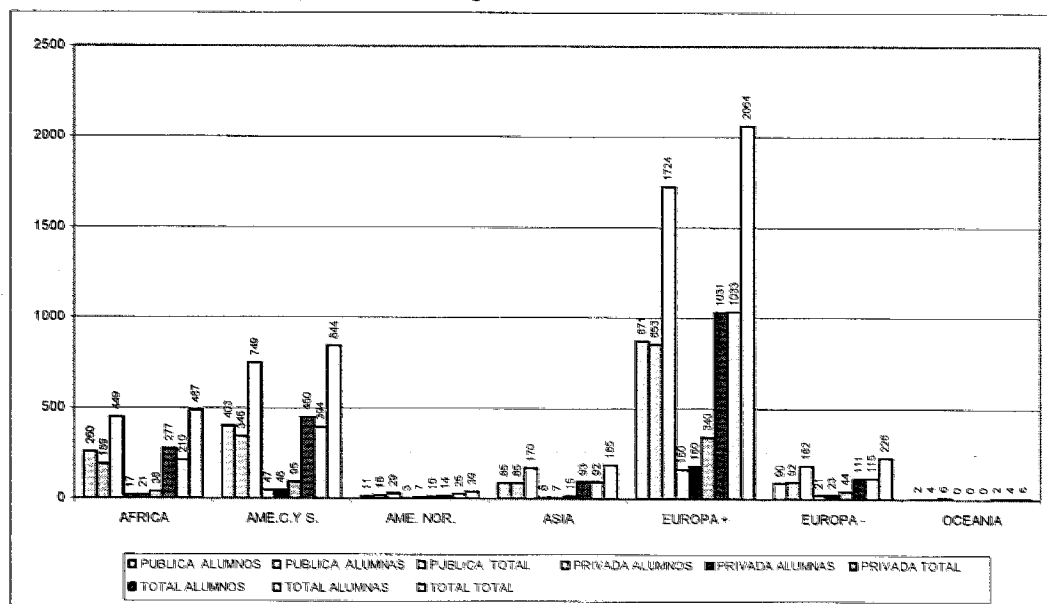
Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 16,3% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 83,7% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada seis estaba en la enseñanza privada. Este 16,3% que se encontraba en la privada correspondía: el 65,5% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 12,4% a los escolares procedentes América Central-Sur; un 8,5% a los de África; un 7,3% a los de Europa no comunitaria; un 4% (siete) a los de América del Norte y un 2,3% (cuatro) a los de Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 22,3% en la enseñanza privada y el 77,7% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 56,5% eran alumnos y el 43,5% alumnas, en la pública el 52,1% eran alumnos y el 47,9% alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 50,6% eran alumnos y el 49,4% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,2% alumnos y 48,8% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolarizaba en este sector (enseñanza privada) el 33,3%; le sigue Europa no comunitaria con el 28,3%; Europa comunitaria con el 20,1%; América Central-Sur con el 10,5%; África con el 8,3% y en último lugar Asia que escolarizaban en la privada el 8,2%.

4.7.4.2 Educación primaria (gráfico 4.7.4.2.1)

Gráfico 4.7.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Málaga curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Durante este curso había en Málaga un total de 97.236 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación primaria (algo más de un

tres por ciento menos que el curso anterior), de los que eran extranjeros 3.851 (un treinta y uno por ciento más que el curso anterior). Es decir un 4% de los escolares malagueños de este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo hay un escolar extranjero por cada veinticinco que cursaban educación primaria en Málaga. De éstos 3.851 escolares extranjeros, el 51,4% eran alumnos y el 48,6% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 51,4% eran alumnos y el 48,6% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 53,6%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 21,9%, de los que el 53,3% eran alumnos y el 46,7% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 12,6%, de los que el 56,9% eran alumnos y el 43,1% alumnas; los de Europa no comunitaria representaban el 5,9%, de los que el 49,1% eran alumnos y el 50,9% alumnas; Asia representaba el 4,8%, de los que el 50,3% eran alumnos y el 49,7% alumnas; América del Norte representaba el 1%, de los que el 35,9% eran alumnos y el 64,1% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,2% (seis) de los que el 33,3% eran alumnos y el 66,7% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 14,1% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 85,9% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada siete estaba en la enseñanza privada. Este 14,1% que se encontraba en la privada correspondía: el 62,7% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 17,5% a los escolares procedentes América Central-Sur; un 8,1% a los de Europa no comunitaria; un 7% a los de África; un 2,8% a los Asia y en último lugar el 1,8% a los de América del

Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 25,8% en la enseñanza privada y el 74,2% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 47,2% eran alumnos y el 52,8% alumnas, en la pública el 52% eran alumnos y el 48% alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 50,3% eran alumnos y el 49,7% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,3% alumnos y 47,7% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte escolariza el 25,5% de sus escolares en la privada; le siguen Europa no comunitaria con el 19,5%; Europa comunitaria con el 16,5%; América Central-Sur con el 11,3%; Asia con el 8,1% y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 7,8%.

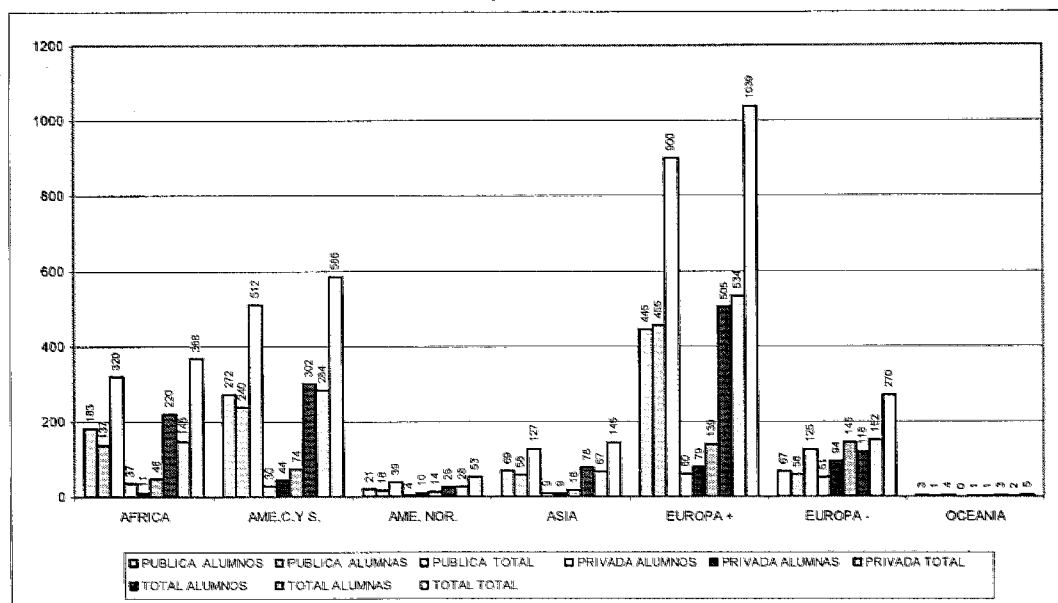
4.7.4.3 Educación secundaria (gráfico 4.7.4.3.1)

Durante el curso 200-01 había en Málaga un total de 101.401 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación secundaria (prácticamente igual que el curso anterior), de los que eran extranjeros 2.466 (casi un diecisiete por ciento más que el curso anterior). Es decir un 2,4% de los escolares malagueños en este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo había un escolar extranjero por cada cuarenta y dos que cursaban esta etapa en Málaga. De éstos 2.466 escolares extranjeros, el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas. Respecto del total de escolares de Málaga en esta etapa el 50,2% eran alumnos y el 49,8% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que tenían provenían de Europa Comunitaria que representaban el 42,1%, de los que el 48,6% eran alumnos y el 51,4%

alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 23,8%, de los que el 51,5% eran alumnos y el 48,5% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 14,9%, de los que el 59,8% eran alumnos y el 40,2% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 10,9%, de los que el 43,7% eran alumnos y el 56,3% alumnas; los de Asia representaban el 5,9%, de los que el 53,8% eran alumnos y el 46,2% alumnas; América del Norte representaba el 2,1% de los que el 47,2% eran alumnos y el 52,8% alumnas; en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,2% (cinco) de los que el 60% eran alumnos y el 40% alumnas.

Gráfico 4.7.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Málaga curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 17,8% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 82,2% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada casi seis estaba en la enseñanza privada. Este 17,8% que se encontraba en la privada correspondía: el 33% a los procedentes de Europa no comunitaria; un 31,7% a los de Europa comunitaria; un

16,9% a los escolares procedentes América Central-Sur; un 10,9% a los de África; un 4,1% a los Asia; un 3,2% a los procedentes de América del Norte; y en último lugar un 0,2% a los de Oceanía (uno). Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Málaga, se repartían el 27,6% en la enseñanza privada y el 72,4% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 43,5% eran alumnos y el 56,5% alumnas, en la pública el 52,3% eran alumnos y el 47,7% alumnas. En el conjunto del sistema de Málaga en el sector privado el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas, mientras en el público la proporción era al 50%.

Según la titularidad, y sólo con los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa no comunitaria escolariza el 53,7% de sus escolares en la privada; le sigue América del Norte con el 26,4%; Oceanía con el 20% (uno); Europa comunitaria con el 13,4%; África con el 13%; América Central-Sur con el 12,6%; y en último lugar Asia con el 12,4%.

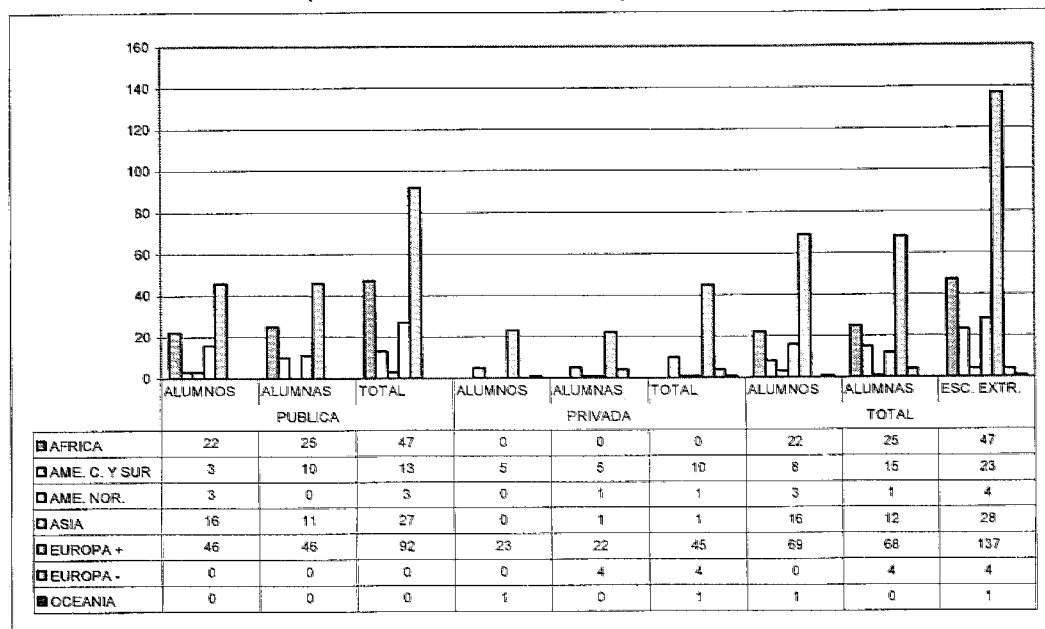
4.7.5 RESUMEN DE LOS DATOS DE ESCOLARIZACIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN MÁLAGA

Una vez presentados los principales datos de la escolarización de la población extranjera en Málaga en los tres últimos cursos escolares, pasaremos a realizar un comentario crítico de los mismos y a las correspondientes comparaciones entre conjunto de la población y esta población extranjera que estamos analizando. En primer lugar analizaremos los datos de cada uno de los curso escolares presentados y en segundo lugar estudiaremos la evolución de los datos en el conjunto de los citados cuatro cursos.

4.7.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Málaga¹

En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.7.5.1.1):

Gráfico y tabla 4.7.5.1.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada ciento veinticinco que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros algo más de cinco eran alumnos y algo menos de cinco alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros entre siete y ocho estaban en la enseñanza pública y entre dos y tres en la privada. El número de alumnos y alumnas en la enseñanza pública era

¹ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otra procedencia lo resaltaremos también.

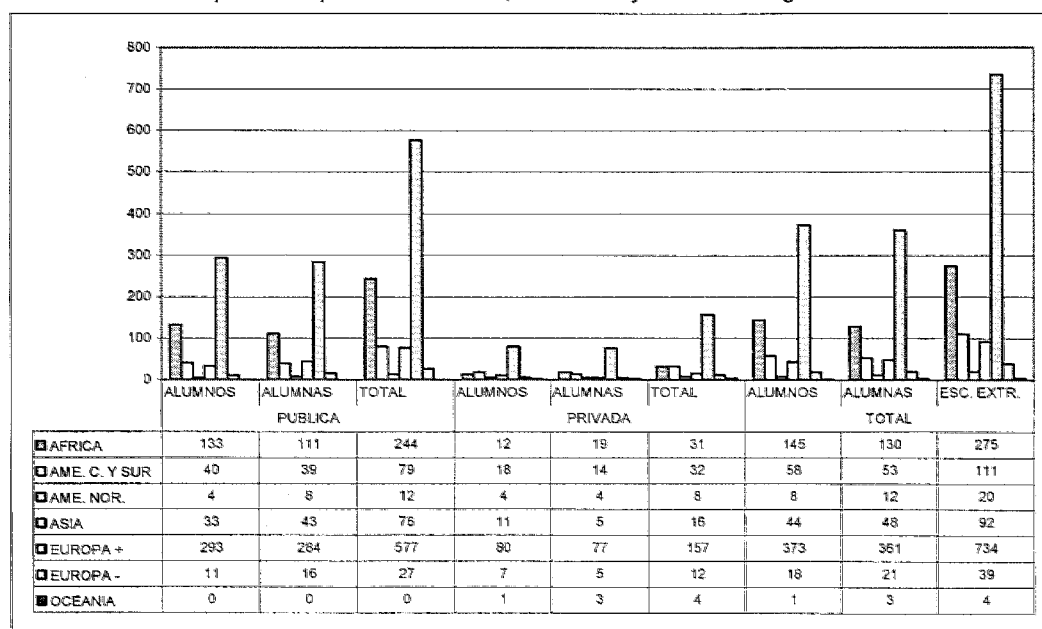
prácticamente el mismo y en la privada era de cinco alumnos y seis alumnas de cada once.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Málaga, entre cinco y seis eran de Europa comunitaria, dos de África, uno de Asia, uno de América Central-Sur y menos de uno repartido entre América del Norte, Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba algo más de siete, entre uno y dos América Central-Sur y menos de uno entre Europa no comunitaria, América del Norte, Asia y Oceanía. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa no comunitaria y Oceanía con todos sus escolares en la privada (aunque este dato es poco significativo por el escaso número de alumnos), América Central-Sur escolarizaba en la privada uno de cada dos, Europa comunitaria uno de cada tres, América del norte uno de cada cuatro y Asia uno de cada veintiocho. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente prácticamente el mismo número de alumnos que alumnas, en lo público de cada diez cinco eran alumnos y cinco alumnas y en lo privado ligeramente más alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente de cada once cinco alumnos y seis alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado nada y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez entre tres y cuatro alumnos y entre seis y siete alumnas, en lo público de cada diez algo más de dos alumnos y casi ocho alumnas y en lo privado igual número de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.7.5.1.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ochenta y tres que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, ocho estaban en la pública y dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas tanto en la enseñanza pública como en la privada era ligeramente superior a favor de los primeros.

Gráfico y tabla 4.7.5.1.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi seis eran de Europa comunitaria, dos de África, casi uno de América Central-Sur y algo más de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de

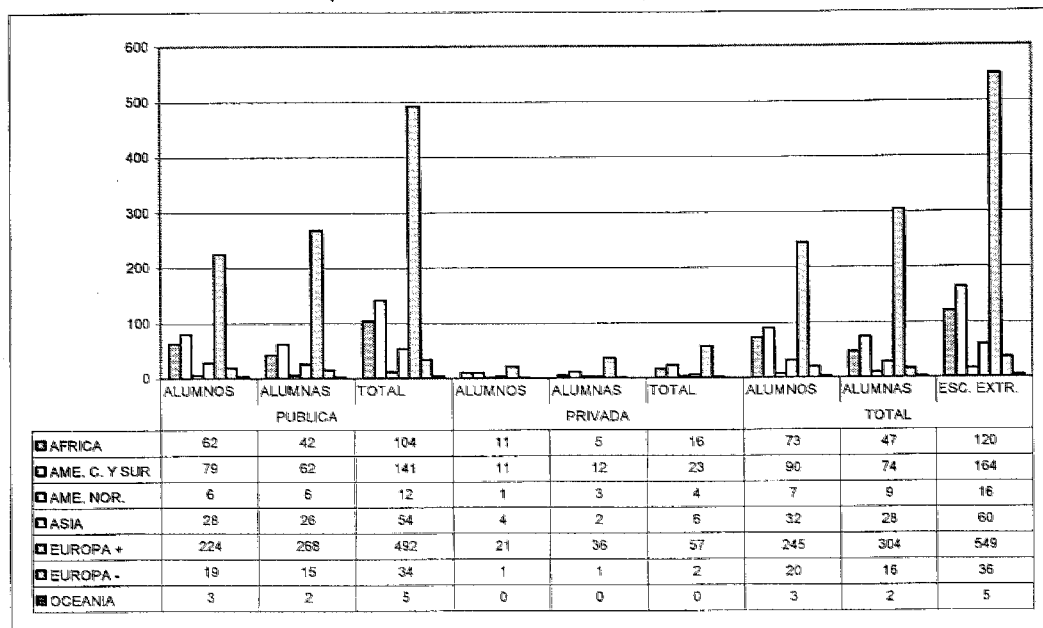
Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba seis, América Central-Sur algo más de uno, África uno, y algo más de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Oceanía con la totalidad de sus escolares en la privada (cuatro), seguida de América del norte con uno de cada casi tres de sus escolares en la enseñanza privada, Europa no comunitaria con uno de cada tres, América Central-Sur con uno de cada algo más de tres, Europa comunitaria con uno de cada casi cinco, Asia uno de cada seis y en último lugar África con uno de cada nueve. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público y en lo privado igual que globalmente; África escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas y en lo privado de cada diez cuatro eran alumnos y seis alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada once seis eran alumnos.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.7.5.1.3):

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada ochenta y tres que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnas era ligerísimamente superior al de alumnos. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, casi nueve estaban en la pública y algo más de uno en la privada. En la enseñanza pública el número de alumnos y

alumnas era el mismo mientras que en la privada de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas.

Gráfico y tabla 4.7.5.1.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi seis eran de Europa comunitaria, casi dos de América Central-Sur, algo más de uno correspondía a África y algo más de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba algo más de cinco, América Central-Sur algo dos, África entre uno y dos, y poco más de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria y América del Norte. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con uno de cada cuatro de sus escolares en la privada, seguida de América Central-Sur con uno de cada siete, África con uno

de cada casi ocho, Europa comunitaria y Asia con uno de cada diez y en ultimo lugar Europa no comunitaria con uno de cada veinte. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi cuatro eran alumnos y algo más de seis alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi siete eran alumnos y algo más de tres alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado el número de alumnos era ligeramente inferior al de alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Hay un incremento en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de Primaria y Secundaria. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada ciento veinticinco escolares en Málaga, a un alumno/a extranjero por cada ochenta y tres en Primaria y en Secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnas extranjeras escolarizadas era, a excepción del nivel de primaria, muy ligeramente superior al de alumnos, aunque en todas las etapas estaban muy igualados. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden progresivamente en número de manera importante desde infantil a secundaria (catorce puntos de porcentaje), que contrariamente las de

Europa comunitaria suben (cinco puntos) y las de América Central-Sur bajan también veinte puntos. Que por niveles, tanto en el sector público como privado la proporción entre alumnos y alumnas escolarizadas es ligeramente superior a las alumnas a excepción de primaria donde esta proporción se invierte a favor de los alumnos.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de entre siete y nueve por cada dos o tres en la privada de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todos los niveles eran los procedentes de Europa comunitaria alternándose las segundas posiciones entre África y América Central-Sur. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria los escolares procedentes de África descendían (nueve puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían muy levemente y los de América Central-Sur también crecían ocho puntos.

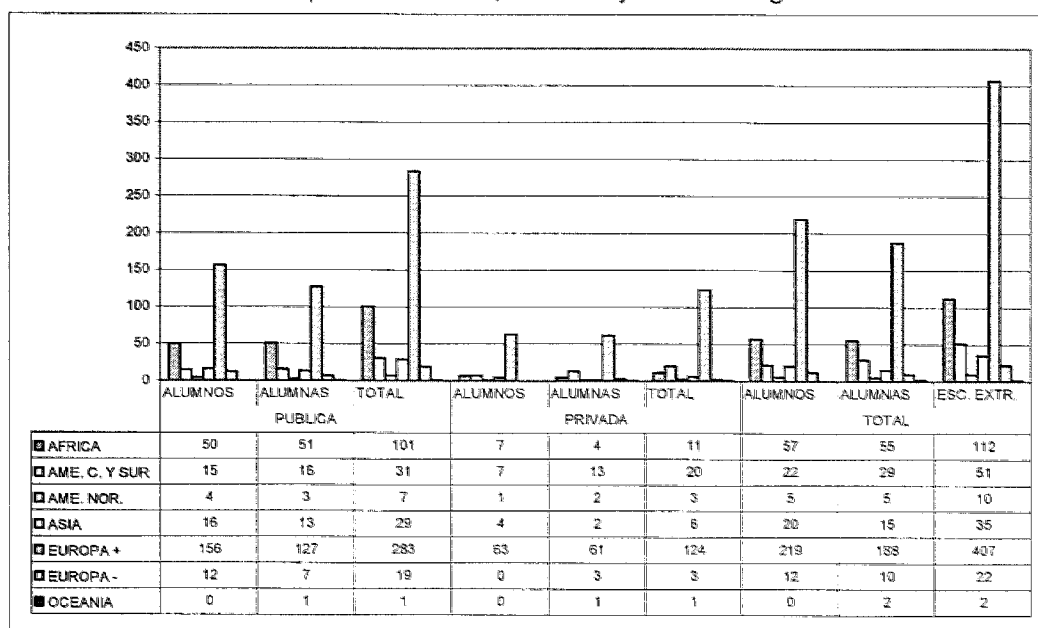
Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada durante este curso escolar y en las tres etapas eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de los de América Central-Sur, siendo África quien menos escolariza en la privada. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que hay una alternancia entre América Central-

Sur y Europa comunitaria en lo que se refiere a quien más alumnos escolarizaba en la privada, correspondiendo la última posición a África.

4.7.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Málaga²

En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.7.5.2.1):

Gráfico y tabla 4.7.5.2.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada cincuenta que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligeramente superior que el de alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de siete estaban en la enseñanza pública y algo

² Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Centra-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

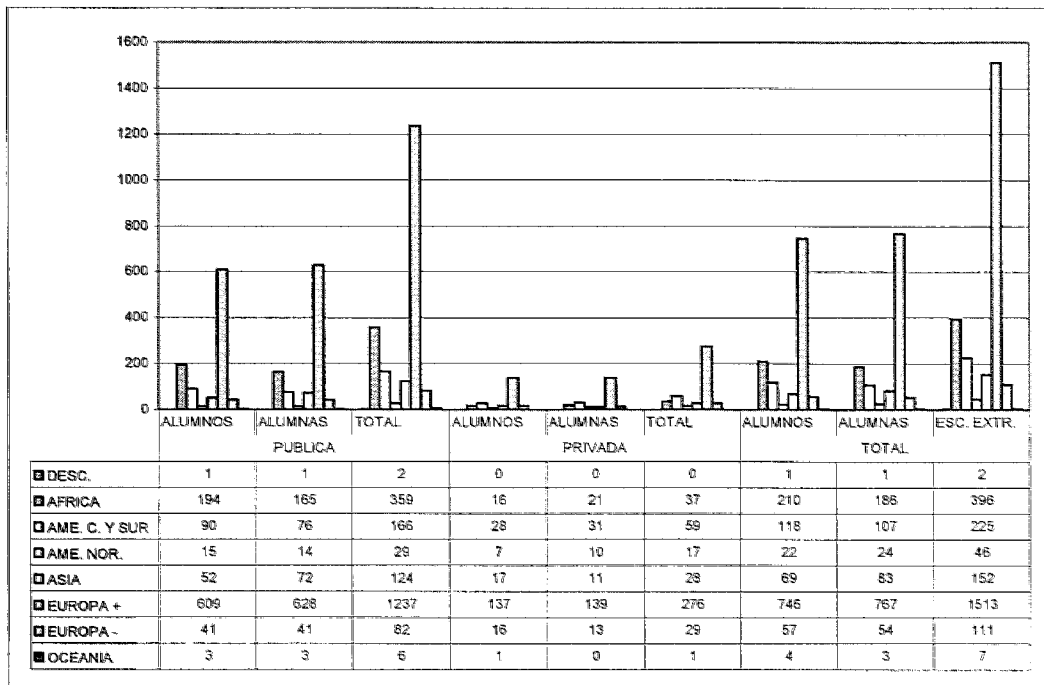
menos de tres en la privada. En la enseñanza pública el reparto según el sexo era de de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas mientras en la privada contrariamente el número de alumnos era ligeramente inferior al de alumnas.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Málaga, algo más de seis eran de Europa comunitaria, casi dos de África, casi uno de América Central-Sur y poco más de uno repartido entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba algo más de siete, uno América Central-Sur y casi dos entre África, Asia, América del Norte y Europa no comunitaria. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América Central-Sur que escolarizaba en la enseñanza privada uno de cada algo mas de dos de sus escolares, le seguían Europa comunitaria con uno de cada tres, América del norte también con uno de cada tres, Asia uno de cada seis, Europa no comunitaria uno de cada casi ocho y en último lugar África uno de cada diez. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado muy ligeramente más alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente muy ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público a la inversa muy ligeramente más alumnas que alumnos y en lo privado de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez algo más de cuatro alumnos y casi seis alumnas, en lo

público ligeramente más alumnas que alumnos y en lo privado de cada diez entre tres y cuatro alumnos y entre seis y siete alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabal 4.7.5.2.2):

Gráfico y tabla 4.7.5.2.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 1999-00



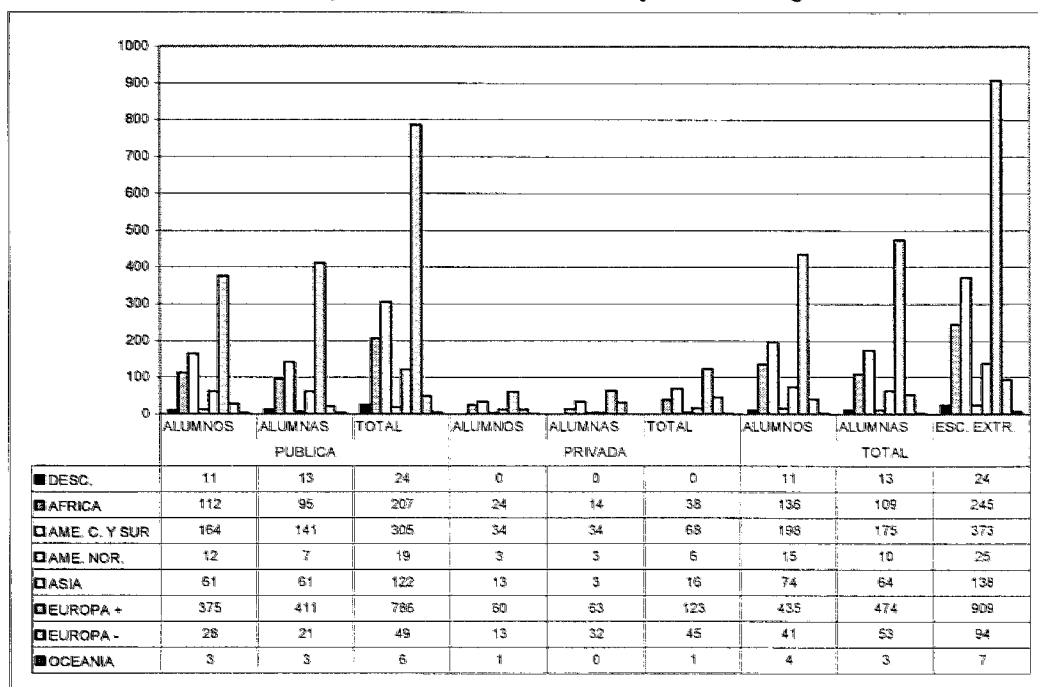
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada cuarenta y dos que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos y alumnas era igual. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, ocho estaban en la pública y dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era ligeramente superior a los primeros y en la privada ligeramente superior a las segundas.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel seis eran de Europa comunitaria,

entre uno y dos de África, casi uno de América Central-Sur y algo más de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba seis, América Central-Sur algo más de uno, África casi uno, y algo más de uno que se repartían entre Europa no comunitaria, Asia, América del Norte y Oceanía. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del norte con uno de cada casi tres de sus escolares en la enseñanza privada, le seguían América Central-Sur con uno de cada casi cuatro, Europa no comunitaria con uno de cada casi cuatro, Asia uno de cada algo más de cinco, Europa comunitaria con uno cada casi seis, Oceanía con uno de cada siete y en último lugar África con uno de cada casi once. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente ligeramente más alumnas que alumnos, en lo público y en lo privado igual que globalmente; África escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas (de once: seis/cinco), en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez algo más de cuatro eran alumnos y casi seis alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas y en lo privado algo más de alumnas que alumnos.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.7.5.2.3):

Gráfico y tabla 4.7.5.2.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada cincuenta y seis que en Málaga cursaban esta misma etapa.

Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligerísimamente superior al de alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, algo más de ocho estaban en la pública y algo menos de dos en la privada. En la enseñanza pública el número de alumnos era muy ligeramente superior al de alumnas mientras que en la privada sucedía justamente al contrario.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cinco eran de Europa comunitaria, dos de América Central-Sur, algo más de uno correspondía a África y algo más de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de

Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba cuatro, América Central-Sur algo más de dos, Europa no comunitaria entre uno y dos, África algo más de uno , y menos de uno que se repartían entre Asia, América del Norte y Oceanía. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa no comunitaria con uno de cada dos de sus escolares en la privada, seguida de América del Norte con uno de cada cuatro, América Central-Sur con uno de cada casi seis, África con uno de cada algo más de seis, Oceanía con uno de cada siete, Europa comunitaria con uno de cada casi ocho y Asia con uno de cada nueve. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo más de alumnas que alumnos, en lo público y en lo privado igual que globalmente; África escolarizaba globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once casi seis eran alumnos y algo más de cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado el número de alumnos era igual al de alumnas.

Las consideraciones que podemos decir sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Hay un incremento en el porcentaje de escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil a Primaria para descender nuevamente en Secundaria. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada

cincuenta escolares, a un alumno/a extranjero por cada cuarenta y dos en Primaria, a un escolar extranjero por cada cincuenta y seis en Secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que en este curso el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados fue ligeramente superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden progresivamente en número de manera importante desde infantil a secundaria (casi cinco puntos de porcentaje), que contrariamente las de Europa comunitaria suben (seis puntos) y las de América Central-Sur bajan también diez puntos. Que en todas las etapas mientras que en el sector público el número de alumnos era siempre ligeramente superior al de alumnas en el privado ocurría justamente al contrario.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de entre siete y ocho por cada dos o tres en la privada de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todos los niveles eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de África y América Central-Sur aunque en secundaria esta estaba en segunda posición delante de África. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria los escolares procedentes de Europa comunitaria descendían (once puntos de porcentaje) también los de África (tres puntos) mientras América Central-Sur crecía ocho puntos.

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada durante este curso escolar y en las tres etapas eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de los de América Central-Sur, siendo África quien menos escolariza en la privada. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, era América Central-Sur la que más escolariza en la privada seguida de Europa comunitaria y la que menos África.

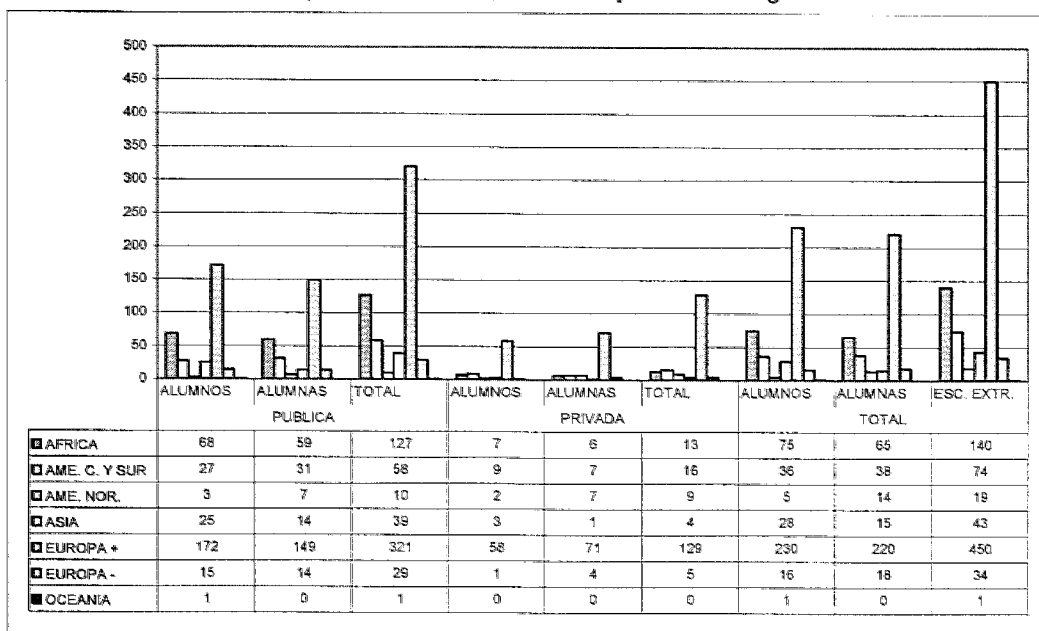
4.7.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Málaga³

En este curso escolar y en la educación infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabal 4.7.5.3.1):

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada cuarenta y tres que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligeramente superior que el de alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros casi ocho estaban en la enseñanza pública y algo más de dos en la privada. En la enseñanza pública el reparto según el sexo era de de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas mientras en la privada ocurría justamente al contrario.

³ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.7.5.3.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 2000-01



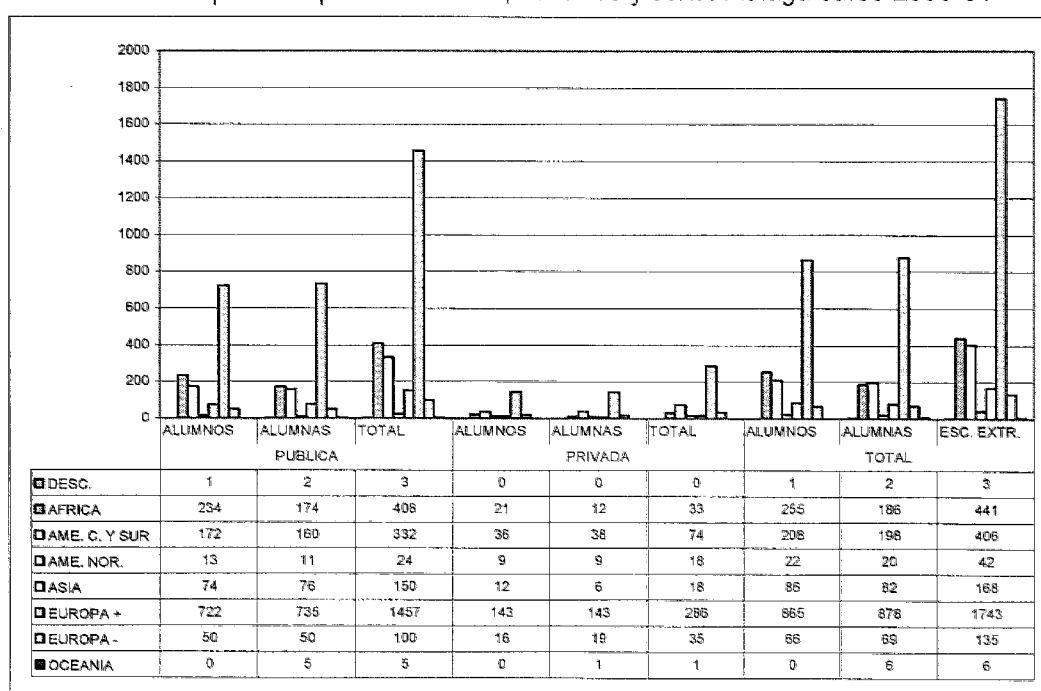
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Málaga, seis eran de Europa comunitaria, casi dos de África, uno de América Central-Sur y más de uno repartido entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba algo más de siete, uno América Central-Sur y casi dos entre África, América del Norte, Europa no comunitaria y Asia. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte que escolarizaba en la enseñanza privada uno de cada dos de sus escolares, le seguían Europa comunitaria con uno de cada algo más de tres, América Central-Sur con uno de cada casi cinco y África y Asia uno de cada casi once respectivamente. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad

en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas y en lo privado de cada once cinco alumnos y seis alumnas; África escolarizaba globalmente de cada once seis alumnos y cinco alumnas, en lo público y en lo privado igual que y América Central-sur escolarizaba globalmente ligeramente más alumnas que alumnos, en lo público de cada once cinco alumnos y seis alumnas y en lo privado ligeramente más alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.7.5.3.2):

Gráfico y tabla 4.7.5.3.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación Primaria procedente de otro país por cada treinta y cuatro que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era muy

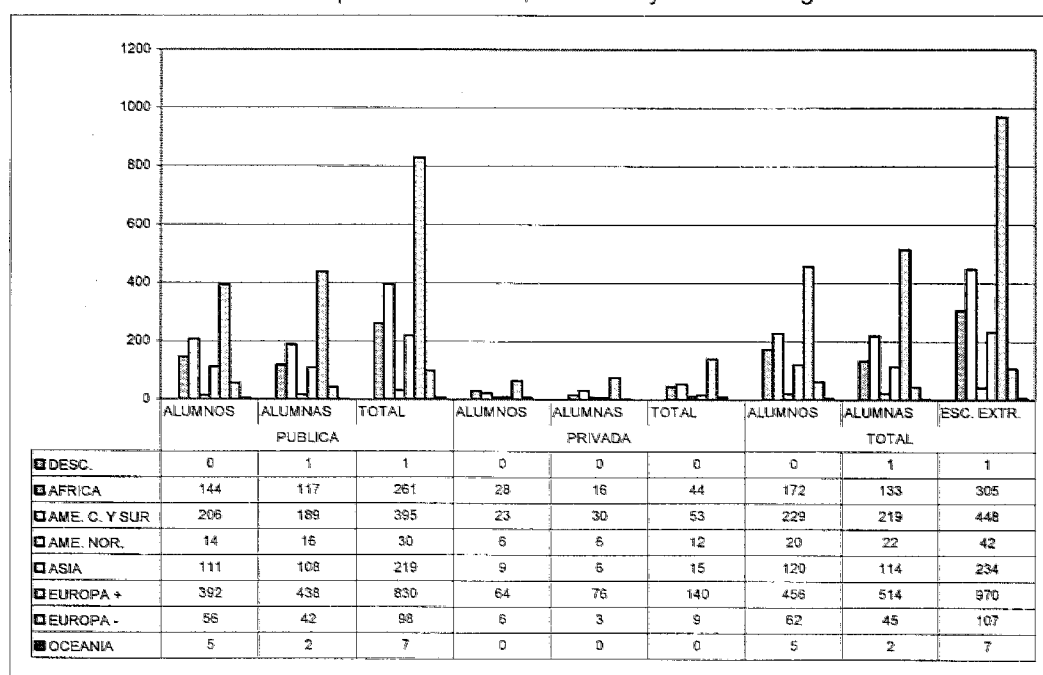
ligeramente superior al de alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, algo más de ocho estaban en la pública y algo menos de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas tanto en la enseñanza pública como en la privada era ligeramente superior a los primeros.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel seis eran de Europa comunitaria, entre uno y dos de África, algo más de uno de América Central-Sur y algo más de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba seis, América Central-Sur entre uno y dos y algo más de dos repartidos entre Europa no comunitaria, África, Asia, América del Norte y Oceanía. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del norte con uno de cada casi algo más de dos de sus escolares en la enseñanza privada, le seguían Europa no comunitaria con uno de cada casi cuatro, América Central-Sur con uno de cada casi seis, Europa comunitaria con uno de cada seis, Oceanía con uno de cada siete, Asia uno de cada algo más de nueve, y en último lugar África con uno de cada algo más de trece. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente ligeramente más alumnas que alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente más de alumnos que alumnas (de cada diez casi seis/cuatro), en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez algo más de seis eran

alumnos y algo menos de cuatro alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado ligeramente más alumnas que alumnos.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.7.5.3.3):

Gráfico y tabla 4.7.5.3.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada cuarenta y ocho que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligerísimamente superior al de alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, casi nueve estaban en la pública y algo más de uno en la privada. En la enseñanza pública el número de alumnos era muy ligeramente superior al de alumnas mientras que en la privada sucedía justamente al contrario.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi cinco eran de Europa comunitaria, dos de América Central-Sur, entre uno y dos correspondía a África, uno de Asia y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba cinco, América Central-Sur dos, África entre uno y dos, y Asia, América del Norte y Europa no comunitaria que se repartían algo más de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con uno de cada poco más de tres de sus escolares en la privada, seguida de Europa comunitaria y África con uno de cada siete, América Central-Sur con uno de cada algo más de ocho, Europa no comunitaria con uno de cada once y Asia con uno de cada casi dieciséis. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo más de alumnas que alumnos (de once cinco/ seis, en lo público y en lo privado igual que globalmente; África escolarizaba globalmente de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada once algo menos de cinco eran alumnos y algo más de seis alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Hay un incremento en el porcentaje de escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil a Primaria para descender nuevamente en Secundaria. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada cuarenta y tres escolares, a un alumno/a extranjero por cada treinta y cuatro en Primaria, a un escolar extranjero por cada cuarenta y ocho en Secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que en este curso el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados fue siempre ligeramente superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden porcentualmente desde infantil a secundaria (tres puntos de porcentaje), que contrariamente las de Europa comunitaria suben (cuatro puntos) y las de América Central-Sur bajan también dos puntos. Que en todas las etapas mientras que en el sector público el número de alumnos era siempre ligeramente superior al de alumnas en el privado ocurría justamente al contrario (con la excepción de primaria).

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados mayoritariamente en la escuela pública en una proporción de casi ocho y nueve por cada dos o uno en la privada de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todos los niveles eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de África y América Central-Sur aunque en secundaria ésta estaba en segunda posición delante de África. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de etapa los escolares procedentes de Europa comunitaria disminuían (catorce puntos de porcentaje) también los de África (tres puntos) mientras los de América Central-Sur crecían once puntos.

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada durante este curso escolar y en las tres etapas eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de los de América Central-Sur, siendo África quien menos escolariza en la privada. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, es Europa comunitaria la que más de sus propios alumnos escolariza en la privada seguida de América Central-Sur y la que menos África.

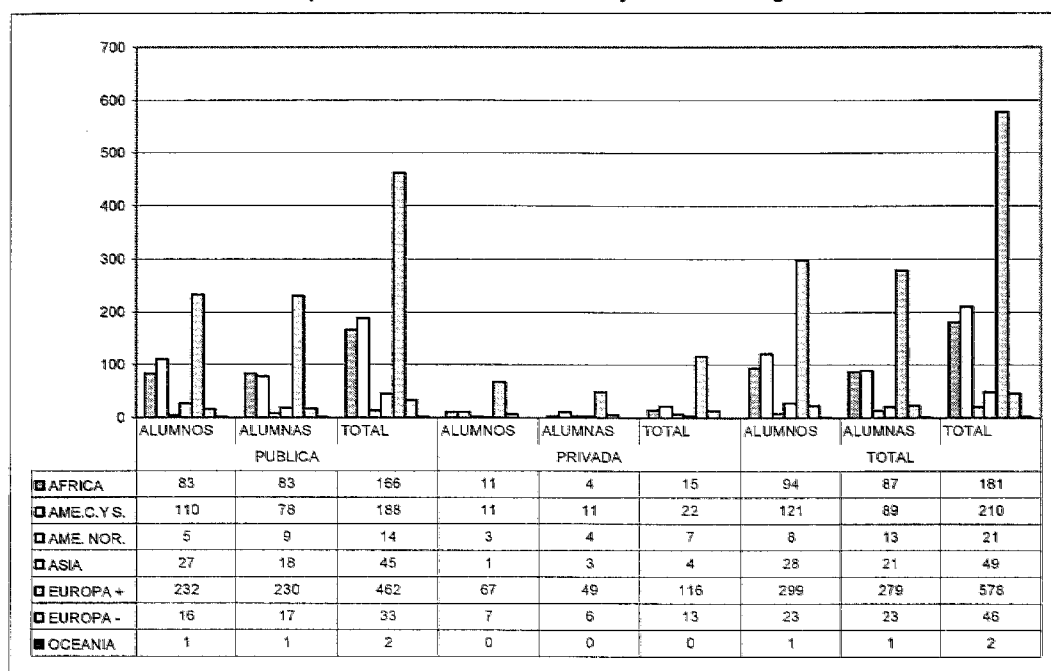
4.7.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Málaga⁴

En este curso escolar y en la educación Infantil podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.7.5.4.1):

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada treinta y dos que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligeramente superior que el de alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de ocho estaban en la enseñanza pública. En la enseñanza pública el reparto según el sexo era ligeramente favorable a los alumnos mientras en la privada ocurría de cada once seis eran alumnos.

⁴ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.7.5.4.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 2001-02



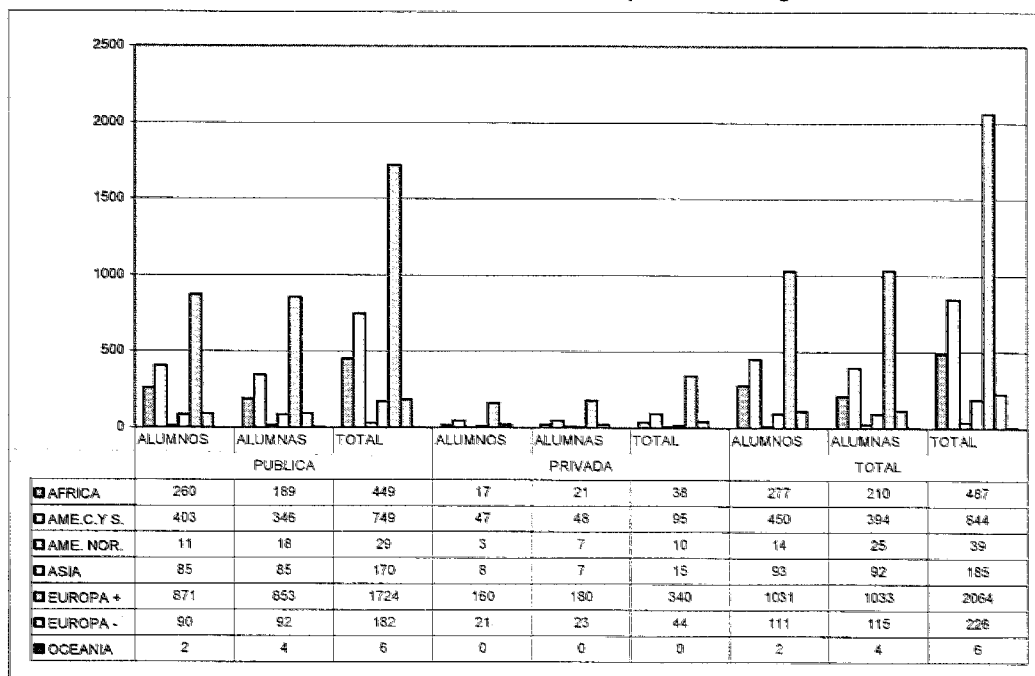
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Málaga, algo más de cinco eran de Europa comunitaria, dos de América Central-Sur, casi dos de África, y uno repartido entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba casi siete, algo más de uno América Central-Sur y casi uno África, casi uno Europa no comunitaria y menos de uno entre América del Norte y Asia. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte que escolarizaba en la enseñanza privada uno de cada tres de sus escolares, le seguían Europa no comunitaria con uno de cada algo más de tres, Europa comunitaria con uno de cada cinco, América Central-Sur con uno de cada casi diez

y África y Asia uno de cada doce respectivamente. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi seis eran alumnos; África escolarizaba globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual número de alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez algo más de siete eran alumnos y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez casi seis eran alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.7.5.4.2):

Gráfico y tabla 4.7.5.4.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 2001-02



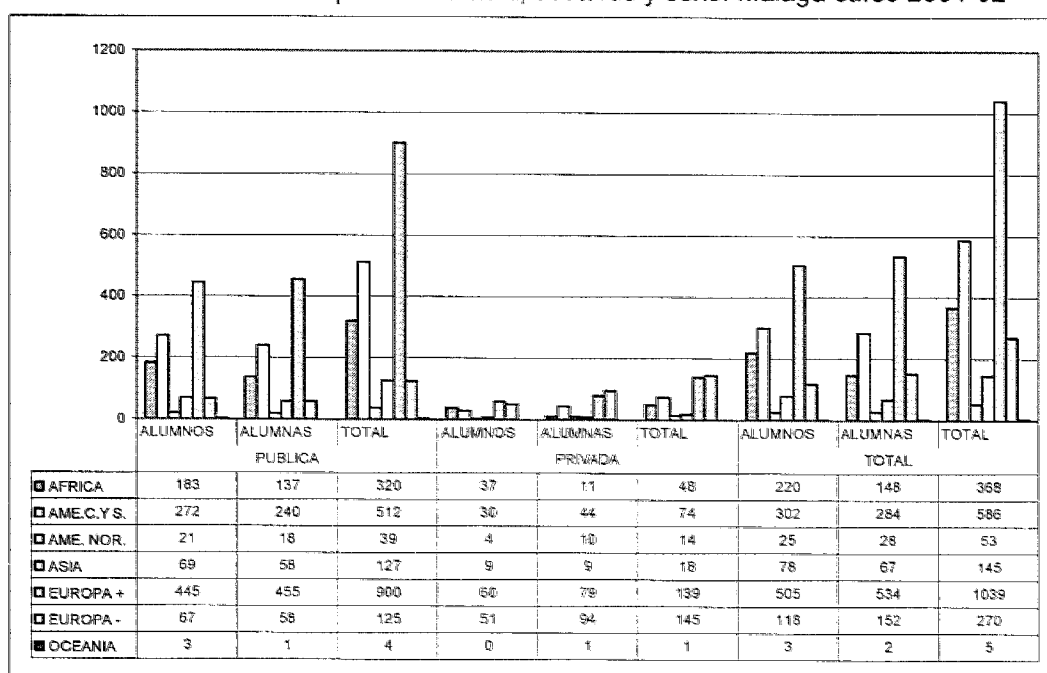
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada veinticinco que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, casi nueve estaban en la pública. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era ligeramente superior a los primeros y en la privada eran ligeramente mayoritarias las alumnas.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de cuatro eran de Europa comunitaria, algo más de dos de América Central-Sur, entre uno y dos de África, uno de Europa no comunitaria, y menos de uno que se repartían entre Asia, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba algo más de seis, América Central-Sur casi dos y casi uno Europa no comunitaria, también casi uno África y menos de uno entre Asia y América del Norte. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del norte con uno de cada casi cuatro de sus escolares en la enseñanza privada, le seguían Europa no comunitaria con uno de cada cinco, Europa comunitaria con uno de cada seis, América Central-Sur con uno de cada casi nueve, Asia uno de cada doce, y en ultimo lugar África con uno de cada trece. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente igual número de alumnos que alumnas, en lo público prácticamente igual que globalmente y en lo privado ligeramente más alumnas que alumnos; África escolarizaba globalmente más de alumnos que alumnas (de cada diez casi

seis/cuatro), en lo público igual que globalmente y en lo privado justamente a la inversa y América Central-sur escolarizaba globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado ligeramente más alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos decir lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.7.5.4.3):

Gráfico y tabla 4.7.5.4.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Málaga curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada cuarenta y dos que en Málaga cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligerísimamente superior al de alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, algo más de estaban en la enseñanza pública. En la enseñanza pública el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas mientras que en la privada sucedía justamente al contrario, de cada diez casi seis eran alumnas.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de cuatro eran de Europa comunitaria, algo más de dos de América Central-Sur, entre uno y dos correspondía a África, uno de Europa no comunitaria y menos de uno que se repartían entre Asia, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Málaga, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa no comunitaria escolarizaba algo más de tres, tres de Europa comunitaria, América Central-Sur casi dos, África uno, y menos de uno entre Asia, América del Norte y Oceanía. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa no comunitaria con uno de cada algo menos de dos de sus escolares en la privada, seguida de América del Norte con uno de cada casi cuatro, Oceanía uno de cada cinco, Europa comunitaria uno de cada algo más de siete, África con uno de cada casi ocho y América Central-Sur y Asia con uno de cada ocho respectivamente. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo más de alumnas que alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi seis eran alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez seis eran alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi ocho eran alumnos y América Central-sur escolarizaba globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público algo más de alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez seis eran alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las

siguientes:

Hay un incremento en el porcentaje de escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil a Primaria para descender nuevamente en Secundaria. Es decir se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada treinta y dos escolares, a un alumno/a extranjero por cada veinticinco en Primaria, a un escolar extranjero por cada cuarenta y dos en Secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que en este curso el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados fue siempre ligeramente superior al de alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden porcentualmente desde infantil a secundaria (ocho puntos de porcentaje), que contrariamente las de Europa comunitaria suben (tres puntos) y las de América Central-Sur suben también seis puntos. Que en todas las etapas mientras que en el sector público el número de alumnos era siempre ligeramente superior al de alumnas en el privado ocurría justamente al contrario (con la excepción de infantil).

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados mayoritariamente en la escuela pública en una proporción de más de ocho de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todos los niveles eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de América Central-Sur y África. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de etapa los escolares procedentes de Europa comunitaria

disminuían (once puntos de porcentaje) también los de África (dos puntos) mientras los de América Central-Sur crecían cuatro puntos.

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encuentran en la enseñanza privada durante este curso escolar y en las tres etapas eran los procedentes de Europa comunitaria seguidos de los de América Central-Sur, siendo África quien menos escolariza en la privada de las tres. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, se repite el orden siendo Europa comunitaria la que más de sus propios alumnos escolariza en la privada seguida de América Central-Sur y la que menos África.

4.7.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Málaga⁵

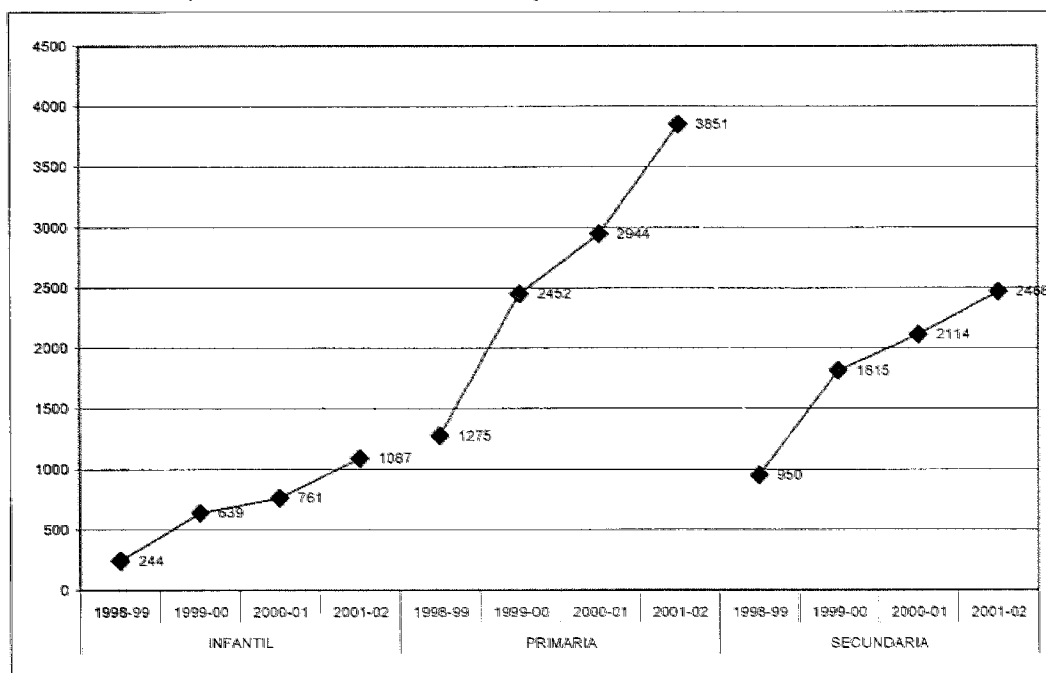
Procederemos en este punto de resumen a estudiar la evolución que durante los cuatro cursos analizados se ha ido produciendo en cada nivel educativo en lo referente a la presencia de población escolar extranjera en la provincia de Málaga. En este momento ordenaremos siguiendo los principios ya marcados de asentamiento y procedencia y lo haremos en cada uno de los niveles educativos.

⁵ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

4.7.5.5.1 Educación infantil

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos decir lo siguiente:

Gráfico 4.7.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Málaga cursos 1998-99 a 2001-02

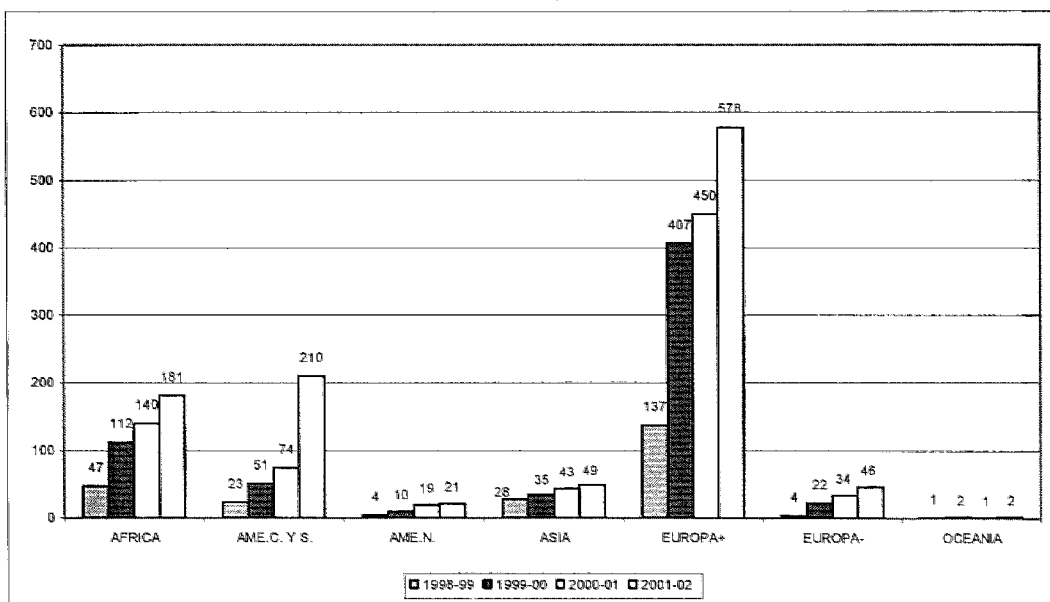


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- La población escolar extranjera de este nivel creció de manera progresiva y constante entre el primer y cuarto curso escolar un total de un trescientos cuarenta y cinco por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (ciento sesenta y dos por ciento), el tercero siguió creciendo un diecinueve por ciento y el cuarto un cuarenta y tres por ciento. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada ciento veinticinco el primer año, a escolarizar uno por cada cincuenta el segundo curso, a uno por cada cuarenta y tres el tercero y uno por cada treinta y dos el cuarto (gráfico 4.7.5.5.1).

- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.7.5.5.1.1) durante los tres primeros cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: Europa comunitaria, África, América Central-Sur, Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía, el cuarto curso los de América Central-Sur pasaron a la segunda posición desplazando a los procedentes de África. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares europeos decrecieron porcentualmente tres puntos entre el primer y cuarto curso, los procedentes del continente africano disminuyeron algo más de dos puntos, los de América Central-Sur crecieron diez puntos, Asia disminuyó siete puntos, América del Norte se mantuvo, Europa no comunitaria creció tres puntos. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad, Europa Comunitaria y América Central-Sur, alternándose, eran las que más escolarizaron en la privada y la que menos África.

Gráfico 4.7.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Málaga cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En el conjunto del sistema en el primer curso el número de alumnos fue menor que el de alumnas, los otros tres cursos el número de alumnos fue siempre mayor que el de alumnas. A la hora de analizar

este dato (sexo) según la titularidad,, en el sector público ocurre igual que en el conjunto sin embargo en el sector privado, a excepción del cuarto curso, la proporción se invierte a favor de las alumnas. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, tanto Europa comunitaria como África escolarizaban globalmente de manera similar al conjunto, América Central-Sur sin embargo y a excepción del cuarto curso escolarizaba siempre más alumnas que alumnos.

- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que de cada diez siempre hubo siete u ocho escolarizados en la enseñanza pública.

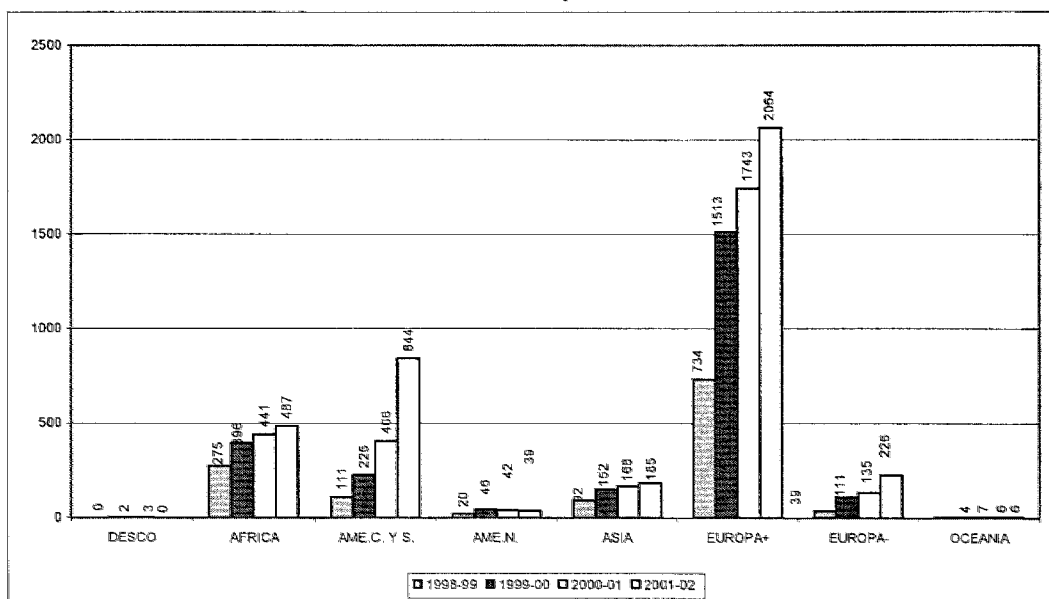
4.7.5.5.2 Educación Primaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos decir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total del doscientos dos por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (noventa y dos por ciento), el tercero siguió creciendo un veinte y uno por ciento y el cuarto un treinta y uno por ciento. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada ciento ochenta y tres alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada cuarenta y dos el segundo curso, a uno por cada treinta y cuatro el tercero y uno por cada veinticinco el cuarto (gráfico 4.7.5.5.1).
- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.7.5.5.2.1) durante los tres primeros cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden de: África, América Central-Sur, Asia, Europa comunitaria, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía, el cuarto curso los de América Central-Sur pasaron a la segunda posición desplazando

a los procedentes de África. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares de América Central-Sur y Europa comunitaria crecieron porcentualmente en relación con el conjunto de escolares extranjeros entre el primer y cuarto curso todos los demás descendieron. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad, América Central-Sur y Europa comunitaria, alternándose, eran las que más de sus alumnos escolarizaban en la privada y África en último lugar.

Gráfico 4.7.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Málaga cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En el conjunto del sistema en este nivel y en los cuatro cursos analizados los alumnos eran mayoritarios respecto de las alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector público el reparto entre alumnos y alumnas era similar al conjunto mientras en el privado el primer y tercer año eran mayoritarios los alumnos y el segundo y cuarto las alumnas. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, tanto África como América Central-Sur escolarizaron siempre más alumnos que alumnas aunque

no ocurrió igual con Europa comunitaria que más alumnas que alumnos el segundo y tercer curso.

- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que, a lo largo de todos los cursos, de cada diez escolares aproximadamente ocho estaban en la pública y dos en la privada.

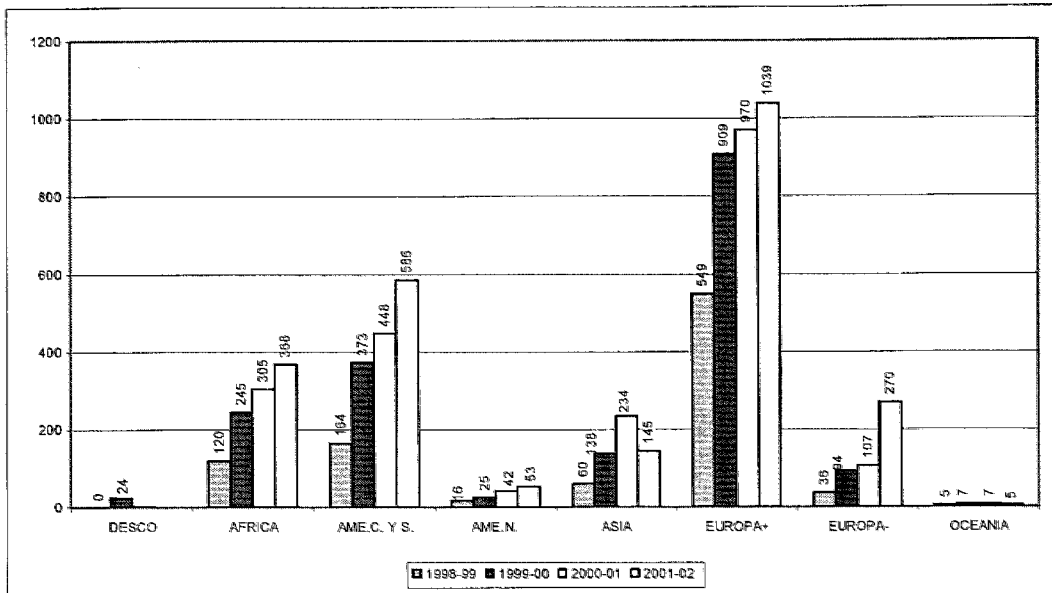
4.7.5.5.3 Educación Secundaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos decir lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y tercer curso escolar un total de un ciento sesenta por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (noventa y uno por ciento), el tercero continuó creciendo un dieciséis por ciento por ciento y el cuarto un diecisiete. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada ochenta y tres alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada cincuenta y seis el segundo curso, a uno por cada cuarenta y ocho el tercero y uno por cada cuarenta y dos el cuarto (gráfico 4.7.5.5.1).
- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.7.5.5.3.1) los escolares llegaron mayoritariamente todos los cursos en este orden: de Europa comunitaria, América Central-Sur, África, Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. No obstante, también es necesario decir que el número de escolares de todas las procedencias crecieron porcentualmente de forma leve en relación con el total de escolares extranjeros entre el primer y curso a excepción de Europa comunitaria, Asia y Oceanía aunque esta última no es representativa. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad,, América

Central-Sur y Europa comunitaria, alternándose, eran las que más de sus alumnos escolarizaban en la privada y en último lugar África.

Gráfico 4.7.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Málaga cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En el conjunto del sistema en este nivel y a excepción del primer curso los alumnos eran muy ligeramente mayoritarios respecto de las alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector público los alumnos eran ligeramente mayoritarios en relación con las alumnas y en el privado a la inversa. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, tanto África como América Central-Sur escolarizaron siempre más alumnos que alumnas aunque no ocurrió igual con Europa comunitaria que escolarizó siempre más alumnas que alumnos.
- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que, a lo largo de todos los cursos, de cada diez escolares más de ocho estaban en la pública.

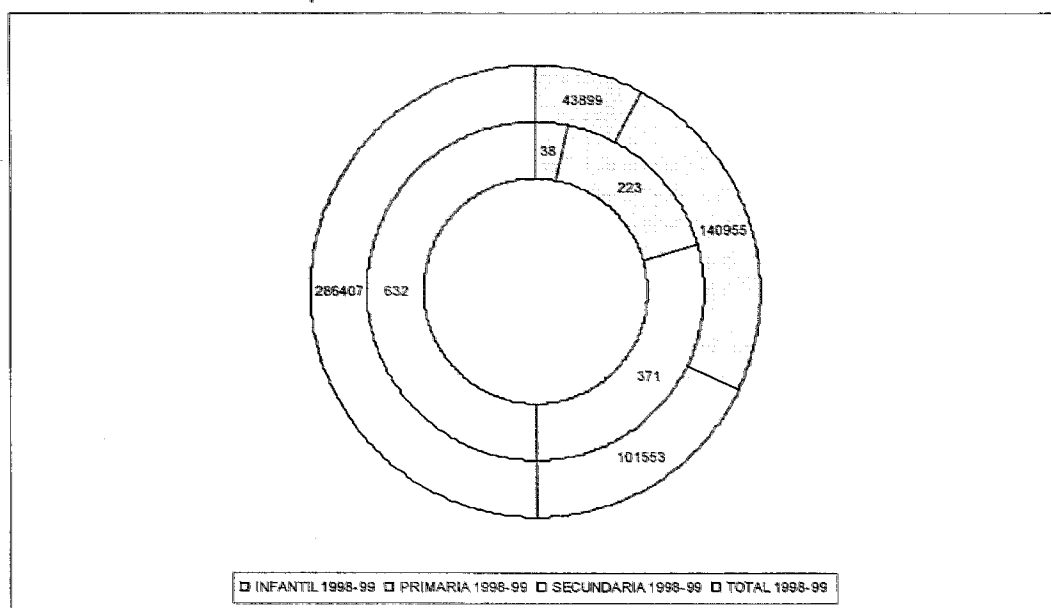
4.8 POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

De nuevo analizaremos, ahora en la Provincia de Sevilla, la evolución de la presencia de escolares extranjeros en los últimos cuatro cursos escolares y dentro de cada curso los datos de cada uno de los tres niveles escolares: infantil, primaria y secundaria.

4.8.1 Curso escolar 1998-1999

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.285.820 escolares de los que a la provincia de Sevilla le correspondían 286.407, es decir el 22,3%, o lo que es lo mismo, de cada cien escolares andaluces veintidós se encontraban en Sevilla.

Gráfico 4.8.1.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Sevilla. Curso escolar 1998-99



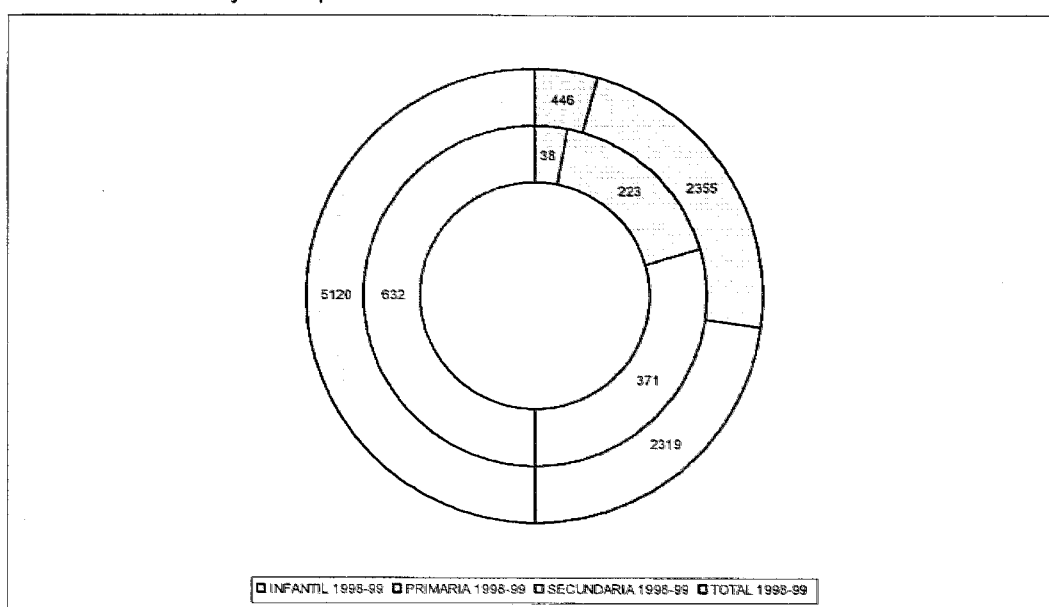
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares sevillanos un 0,2% (632) era población escolar extranjera, que sería el equivalente a decir que de cada quinientos alumnos/as escolarizados en Sevilla había un escolar "procedente" de

otro país. Su distribución por niveles era: el 6% en educación infantil, el 35,3% en primaria y el 58,7% en secundaria (gráfico 4.8.1.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Sevilla sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía es del 12,3% lo que no es demasiado relevante para ser la provincia andaluza con mayor número de escolares (Gráfico 4.8.1.2).

Gráfico 4.8.1.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Sevilla. Curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de América Central-Sur (43%) seguidos de los de África (21,8%), Europa comunitaria (17,2%), Asia (8,1%), América del Norte (5,2%), Europa no comunitaria (4,4%) y en último lugar Oceanía (0,2%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 78% en la enseñanza pública y el 22% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Sevilla el porcentaje de escolarizados en la pública era del 77,9% y en la privada del 22,1%.

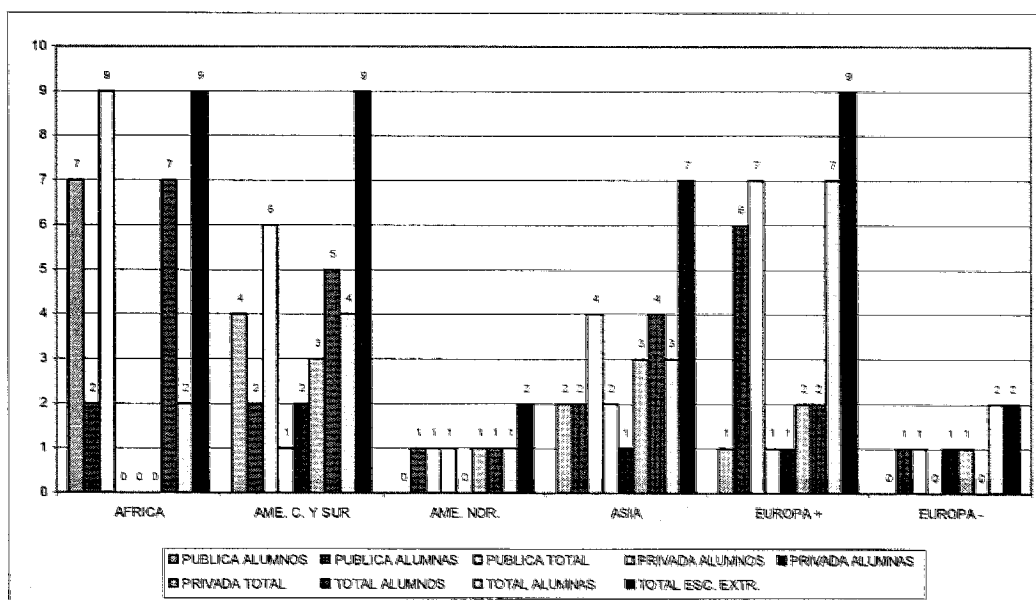
En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 51,4% alumnos y el 48,6% alumnas. En el conjunto del sistema educativo sevillano el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.8.1.1 Educación infantil (gráfico 4.8.1.1.1)

Durante el curso 1998-99 había en Sevilla un total de 43.899 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil, de los que eran extranjeros 38. Es decir un 0,09%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada mil ciento once que cursaban educación infantil en Sevilla. De éstos 38 escolares extranjeros, el 50% eran alumnos y el 50% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 50,1% eran alumnos y el 49,9 % alumnas.

Gráfico 4.8.1.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Sevilla curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia África representaba el 23,7%, de los que el 77,8% eran alumnos y el 22,2% alumnas; los procedentes de América Central y Sur representaban el mismo porcentaje: 23,7%, de los que el 55,6% eran alumnos y el 44,4% alumnas; los procedentes de Europa Comunitaria también suponían el 23,7%, de los que el 22,2% eran alumnos y el 77,8% alumnas; los de Asia eran los siguientes con el 18,4%, de los que el 57,1% eran alumnos y el 42,9% alumnas; América del Norte representaba el 5,3%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas y finalmente Europa no comunitaria que representaba también el 5,3%, de los que el 0% eran alumnos y el 100% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 26,3% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 73,7% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada casi cuatro estaba en la enseñanza privada. Este 26,3% que se encontraba en la privada correspondía el 30% a los procedentes de Asia y América Central-Sur respectivamente; un 20% a los de Europa comunitaria y un 10% a los procedentes de América del Norte y Europa no comunitaria respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 20,6% en la enseñanza privada y el 79,4% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 50% eran alumnos y el 50% alumnas, en la pública el 50% eran alumnos y el 50% alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 46,9% eran alumnos y el 53,1% alumnas, mientras en el público la proporción era 52% alumnos y 48% alumnas.

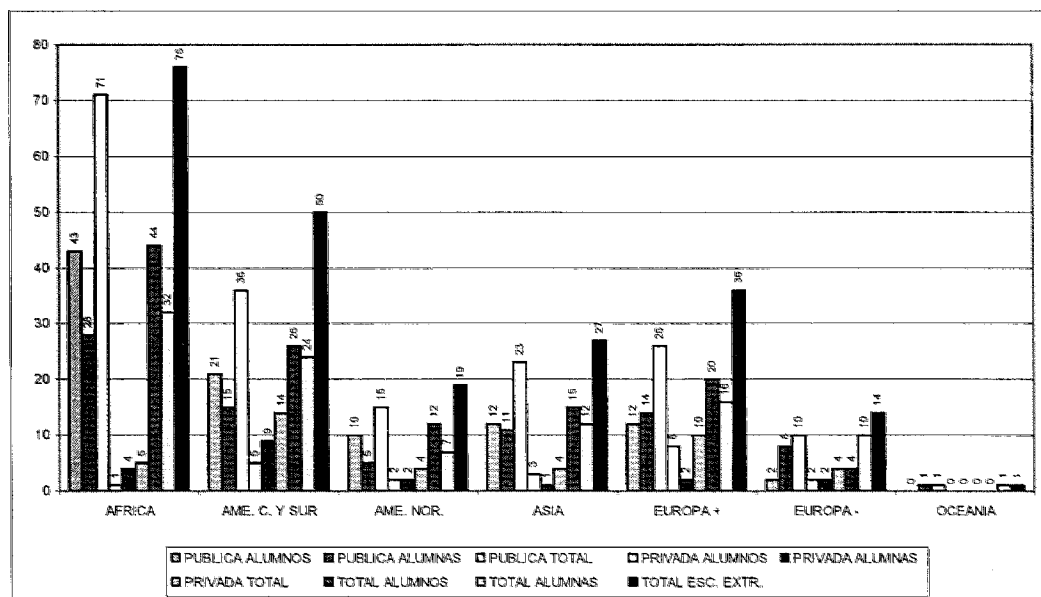
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte y

Europa no comunitaria escolarizaban el 50% (uno) de sus escolares en la privada; Asia el 42,9% (tres); América Central-Sur escolarizaba en este sector (enseñanza privada) el 33,3% (tres); le sigue Europa comunitaria con el 22,2% (dos) y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 0 % (uno).

4.8.1.2 Educación primaria (gráfico 4.8.1.2.1)

Durante el curso 1998-99 había en Sevilla un total de 140.955 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación primaria, de los que eran extranjeros 223. Es decir un 0,16%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada seiscientos veinticinco que cursaban educación primaria en Sevilla. De éstos 223 escolares extranjeros, el 54,3% eran alumnos y el 45,7% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 51,6% eran alumnos y el 48,4% alumnas.

Gráfico 4.8.1.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Sevilla curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de África que representaban el 34,1%,

de los que el 57,9% eran alumnos y el 42,1% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 22,4%, de los que el 52% eran alumnos y el 48% alumnas; los procedentes de Europa Comunitaria eran los siguientes con el 16,1%, de los que el 55,6% eran alumnos y el 44,4% alumnas; los de Asia representaban el 12,1%, de los que el 55,6% eran alumnos y el 44,4% alumnas; América del Norte representaba el 8,5%, de los que el 63,2% eran alumnos y el 36,8% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 6,3%, de los que el 28,6% eran alumnos y el 71,4% alumnas y en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,4% (una alumna).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 18,4% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 81,6% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada algo más de cinco estaba en la enseñanza privada. Este 18,4% que se encontraba en la privada correspondía el 34,1% a los procedentes de América Central-Sur; un 24,4% a los escolares procedentes de Europa Comunitaria; un 12,2% a los de África y un 9,8% a los de América del Norte, Asia y Europa no comunitaria respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 24,6% en la enseñanza privada y el 75,4% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 51,2% eran alumnos y el 48,8% alumnas, en la pública el 54,9% eran alumnos y el 45,1% alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 48% eran alumnos y el 52% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,8% alumnos y 47,2% alumnas.

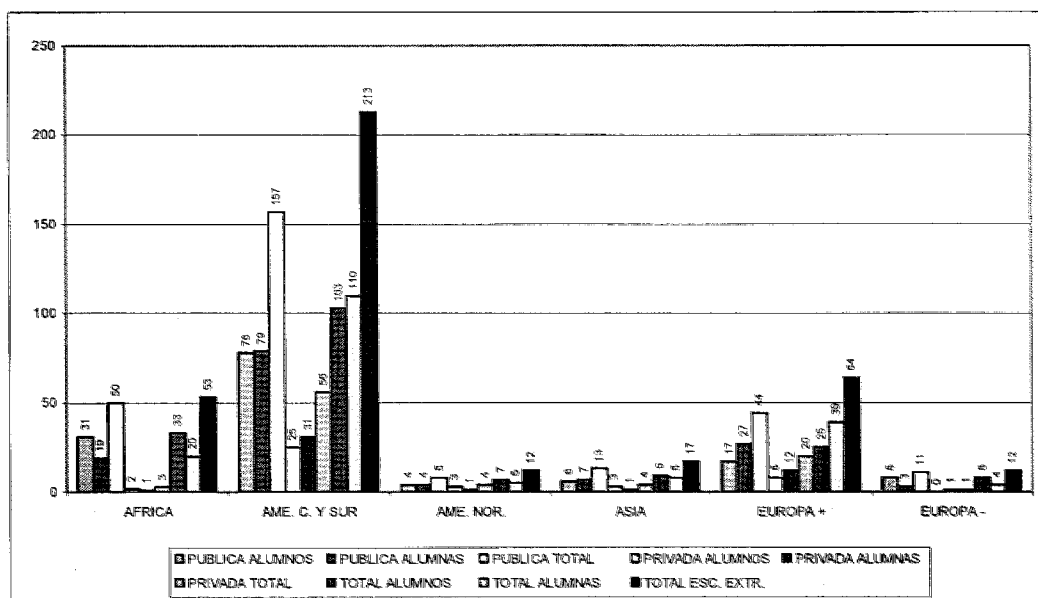
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa no

comunitaria es la que más escolarizaba con el 28,6% (cuatro) de sus escolares en la privada; le siguen América Central-Sur con el 28%; Europa comunitaria que escolarizaba en la privada el 27,8% de sus escolares; América del Norte con el 21,1% (cuatro); Asia con el 14,8% (cuatro) y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 6,6% (cinco).

4.8.1.3 Educación secundaria (gráfico 4.8.1.3.1)

Durante el curso 1998-99 había en Sevilla un total de 101.553 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación secundaria, de los que eran extranjeros 371. Es decir un 0,37%, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada doscientos setenta que cursaban educación secundaria en Sevilla. De éstos 371 escolares extranjeros, el 49,9% eran alumnos y el 50,1% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 50,3% eran alumnos y el 49,7% alumnas.

Gráfico 4.8.1.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Sevilla curso escolar 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de América Central y Sur que representaban el 57,4%, de los que el 48,4% eran alumnos y el 51,6% alumnas; le seguían los procedentes de Europa Comunitaria con el 17,3%, de los que el 39,1% eran alumnos y el 60,9% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 14,3%, de los que el 62,3% eran alumnos y el 37,7% alumnas; los de Asia representaban el 4,6%, de los que el 52,9% eran alumnos y el 47,1% alumnas; América del Norte representaba el 3,2%, de los que el 58,3% eran alumnos y el 41,7% alumnas y finalmente Europa no comunitaria representaba también el 3,2%, de los que el 66,7% eran alumnos y el 33,3% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 23,7% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 76,3% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada algo más de cuatro estaba en la enseñanza privada. Este 23,7% que se encontraba en la privada correspondía el 63,6% a los procedentes de América Central-Sur; un 22,7% a los escolares procedentes de Europa Comunitaria; un 4,5% a los de América del Norte y Asia; un 3,4% a los África y un 1,1% a los de Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 19,4% en la enseñanza privada y el 80,6% en la pública.

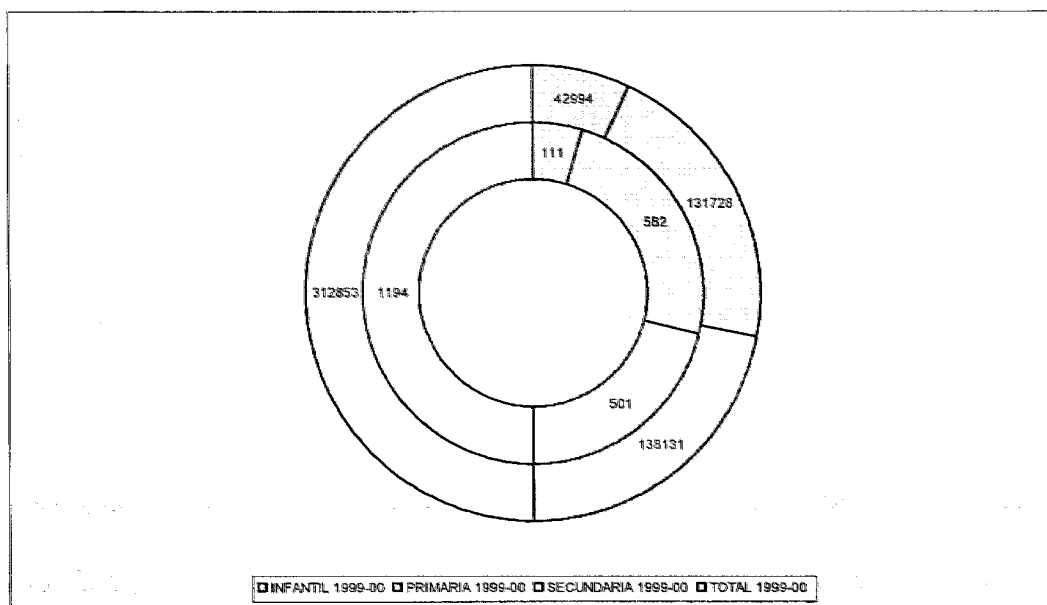
Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 46,6% eran alumnos y el 53,4% alumnas, en la pública el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 51,9% eran alumnos y el 48,1% alumnas, mientras en el público la proporción era 49,9% alumnos y 50,1% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que América del Norte es la que más escolarizaba con el 33,3% (cuatro) de sus escolares en la privada; le siguen Europa comunitaria con el 31,2%; América Central-Sur que escolarizaba en la privada el 26,3% de sus escolares; Asia con el 23,5% (cuatro); Europa no comunitaria con el 8,3% (uno) y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 5,7% (tres).

4.8.2 Curso escolar 1999-2000

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.372.180 escolares de los que a la provincia de Sevilla le correspondía 312.853 (lo que suponía un aumento con respecto al curso anterior del nueve por ciento), es decir Sevilla representaba el 22,8% del total del alumnado andaluz, o lo que es lo mismo de cada diez escolares que había en Andalucía algo más de dos estaban en Sevilla.

Gráfico 4.8.2.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Sevilla. Curso escolar 1999-00

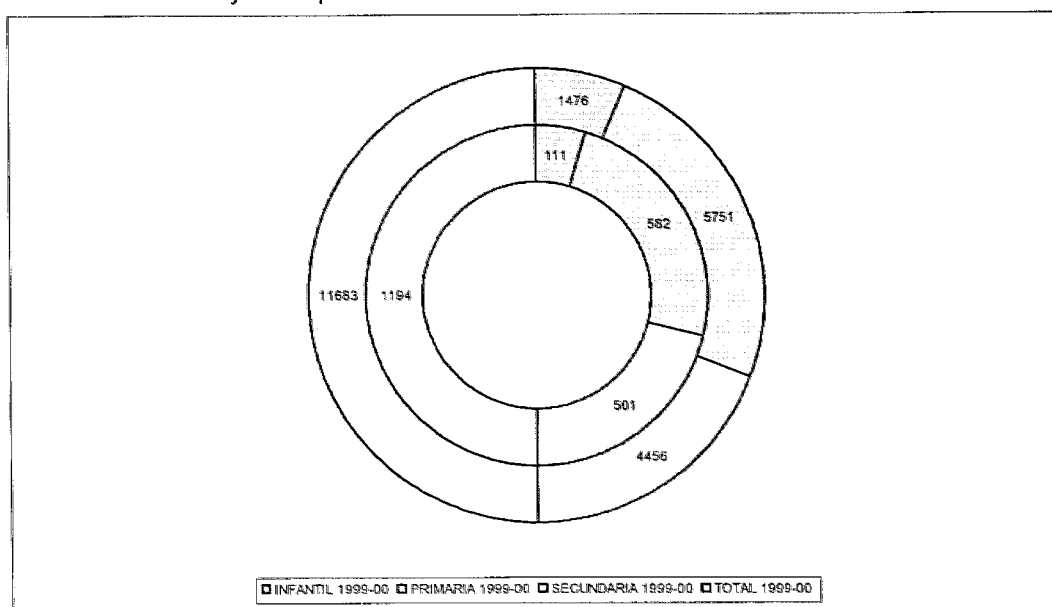


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De este total de escolares de Sevilla, un 0,38% (1.194) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del ochenta y nueve por ciento respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada doscientos sesenta y tres alumnos/as escolarizados en Sevilla había un escolar procedente de otro país. Su distribución por niveles era: el 9,3% en educación infantil, el 48,7% en primaria y el 42% en secundaria (4.8.2.1).

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Sevilla sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 10,2% lo que no es demasiado relevante para ser la provincia andaluza con mayor número de escolares (4.8.2.2).

Gráfico 4.8.2.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Sevilla. Curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (38,5%) seguidos de los de América Central-Sur (19,3%), Europa comunitaria (17,9%), Asia (10,5%), Europa no comunitaria (6,8%), América del Norte (4,7%) y en último lugar Oceanía (0,4%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 74,2% en la enseñanza pública y el 25,8% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Sevilla el porcentaje de escolarizados en la pública era del 77,5% y en la privada del 22,5%.

En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 49,8% alumnos y el 50,2% alumnas. En el conjunto del sistema educativo sevillano el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

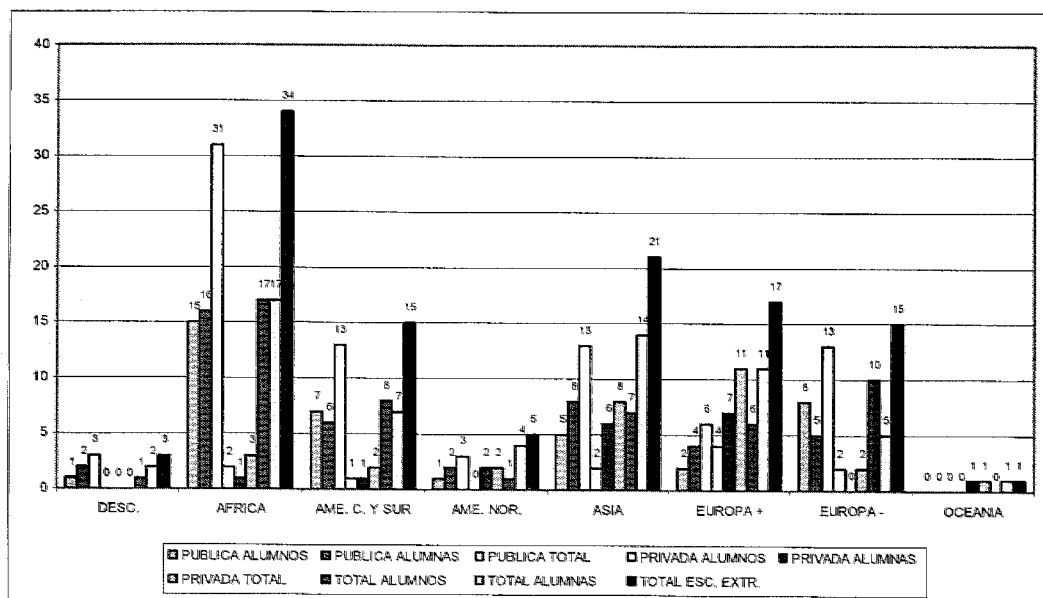
4.8.2.1 Educación infantil (gráfico 4.8.2.1.1)

Durante el curso 1999-00 había en Sevilla un total de 42.994 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil (un dos por ciento menos que el curso anterior), de los que eran extranjeros 111 (un ciento noventa y dos por ciento más que el curso anterior). Es decir los escolares extranjeros en este nivel representaban un 0,26% del total de los escolares sevillanos, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada trescientos ochenta y cinco que cursaban educación infantil en Sevilla. De éstos 111 escolares extranjeros, el 45% eran alumnos y el 55% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 51% eran alumnos y el 49% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de África que representaban el 30,6%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; le seguían los procedentes de Asia con el 18,9%, de los que el 33,3% eran alumnos y el 66,7% alumnas; a continuación estaba Europa Comunitaria con el 15,3%, de los que el 35,3% eran alumnos y el 64,7% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 13,5%, de los que el

53,3% eran alumnos y el 46,7% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 12,6%, de los que el 64,3% eran alumnos y el 35,7% alumnas; América del Norte representaba el 4,5%, de los que el 20% eran alumnos y el 80% alumnas y en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 1,8% de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas.

Gráfico 4.8.2.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Sevilla curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 26,1% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 73,9% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada casi cuatro estaba en la enseñanza privada. Este 26,1% que se encontraba en la privada correspondía el 37,9% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 27,6% a los escolares procedentes de Asia; un 10,3% a los de África y un 6,9% a los de América Central-Sur, América del Norte y Europa no comunitaria respectivamente y en último lugar un 3,4% (uno) a los de Oceanía. Si

tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 19,8% en la enseñanza privada y el 80,2% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 37,9% eran alumnos y el 62,1% alumnas, en la pública el 47,6% eran alumnos y el 52,4% alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 47,4% eran alumnos y el 52,6% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,9% alumnos y 48,1% alumnas.

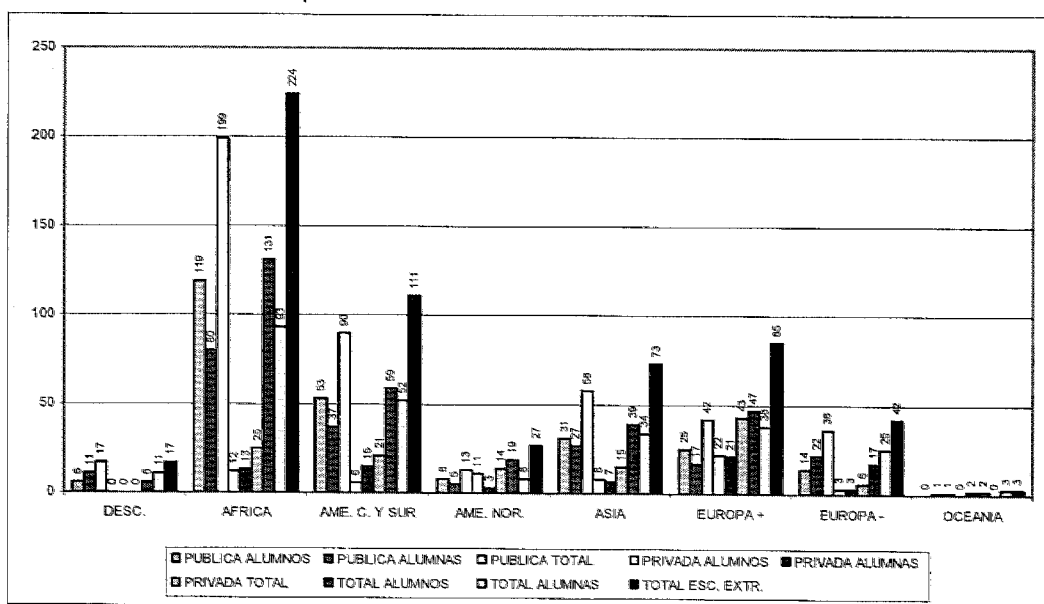
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa comunitaria es la que más escolarizaba con el 64,7% de sus escolares en la privada; le siguen Europa no comunitaria que escolarizaba en la privada el 50% (uno) de sus escolares; América del Norte con el 40% (dos); Asia con el 38,1% (ocho); América Central-Sur con el 13,3% (dos) y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 8,8% (tres).

4.8.2.2 Educación primaria (gráfico 4.8.2.2.1)

Durante el curso 1999-00 había en Sevilla un total de 131.728 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación primaria (un siete por ciento menos que el curso anterior), de los que eran extranjeros 582 (un ciento sesenta y uno por ciento más que el curso anterior). Es decir un 0,44% de los escolares sevillanos de este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo había un escolar extranjero por cada doscientos veintisiete que cursaban educación primaria en Sevilla. De éstos 582 escolares extranjeros, el 53,6% eran alumnos y el 46,4% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 51,6% eran alumnos y el 48,4% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de África que representaban el 38,5%, de los que el 58,5% eran alumnos y el 41,5% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 19,1%, de los que el 53,2% eran alumnos y el 46,8% alumnas; los procedentes de Europa Comunitaria eran los siguientes con el 14,6%, de los que el 55,3% eran alumnos y el 44,7% alumnas; los de Asia representaban el 12,5%, de los que el 53,4% eran alumnos y el 46,6% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 7,2%, de los que el 40,5% eran alumnos y el 59,5% alumnas; América del Norte representaba el 4,6%, de los que el 70,4% eran alumnos y el 29,6% alumnas y en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,5% (tres alumnas).

Gráfico 4.8.2.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Sevilla curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 21,6% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 78,4% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada casi cinco estaba en la enseñanza privada. Este

21,6% que se encontraba en la privada correspondía el 34,1% a los procedentes de Europa Comunitaria; ; un 19,8% a los de África; un 16,7% a los de América Central-Sur; un 11,9% a los Asia; un 11,1 a los de América del Norte; un 4,8% a los de Europa no comunitaria y un 1,6% a los de Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 23,6% en la enseñanza privada y el 76,4% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 49,2% eran alumnos y el 50,8% alumnas, en la pública el 56,1% eran alumnos y el 43,9% alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 48,7% eran alumnos y el 51,3% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,5% alumnos y 47,5% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Oceanía es la que más escolarizaba con el 66,7% (dos) de sus escolares en la privada; le siguen América del Norte que escolarizaba en la privada el 51,9% de sus escolares; Europa comunitaria con el 50,6%; Asia con el 20,5%; América Central-Sur con el 18,9%; Europa no comunitaria con el 14,3% (seis) y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 11,2%.

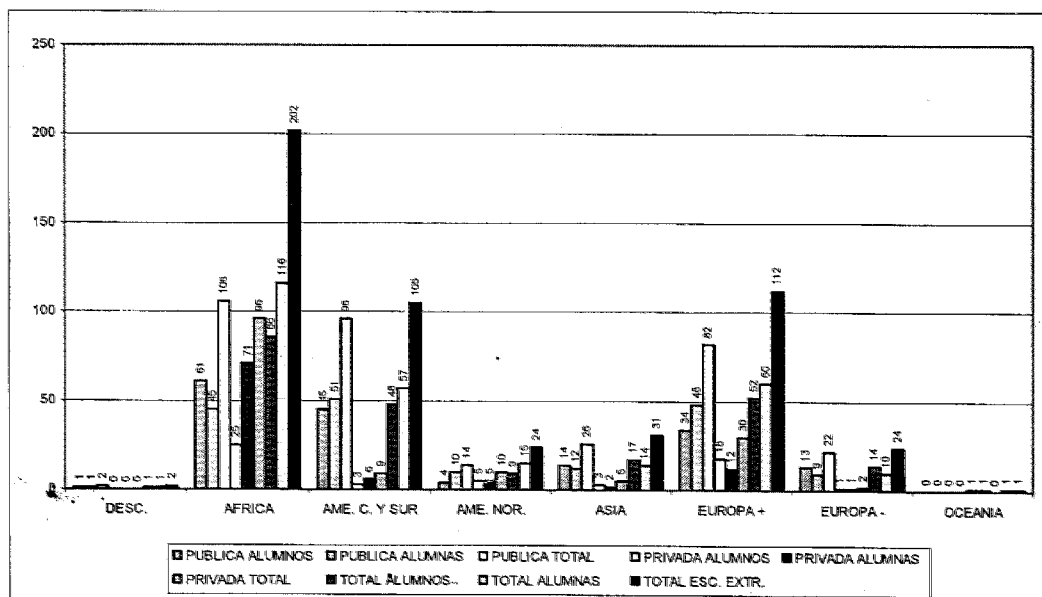
4.8.2.3 Educación secundaria (gráfico 4.8.2.3.1)

Durante el curso 1999-00 había en Sevilla un total de 138.131 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación secundaria (un treinta y seis por ciento más que el curso anterior), de los que eran extranjeros 501 (un treinta y cinco por ciento más que el curso anterior). Es decir un 0,36% de los escolares sevillanos en este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo había un escolar extranjero por cada doscientos setenta y ocho que cursaban esta etapa en Sevilla. De éstos 501 escolares

extranjeros, el 45,3% eran alumnos y el 54,7% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 50,6% eran alumnos y el 49,4% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de África que representaban el 40,3%, de los que el 42,6% eran alumnos y el 57,4% alumnas; le seguían los procedentes de Europa Comunitaria con el 22,4%, de los que el 46,4% eran alumnos y el 53,6% alumnas; los procedentes de América Central y Sur eran los siguientes con el 21%, de los que el 45,7% eran alumnos y el 54,3% alumnas; los de Asia representaban el 6,2%, de los que el 54,8% eran alumnos y el 45,2% alumnas; América del Norte representaba el 4,8%, de los que el 37,5% eran alumnos y el 62,5% alumnas; Europa no comunitaria representaba también el 4,8%, de los que el 58,3% eran alumnos y el 41,7% alumnas y finalmente Oceanía con el 0,2% (una alumna).

Gráfico 4.8.2.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Sevilla curso escolar 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 30,5% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 69,5% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada tres estaba en la enseñanza privada. Este 30,5% que se encontraba en la privada correspondía el 62,7% a los procedentes de África; el 19,6% a los de Europa Comunitaria; el 6,5% a los América del Norte; el 5,9% a los de América Central-Sur; el 3,3% a los de Asia; el 1,3% a los de Europa no comunitaria y el 0,7% (uno) a los de Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 22,2% en la enseñanza privada y el 77,8% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 35,9% eran alumnos y el 64,1% alumnas, en la pública el 49,4% eran alumnos y el 50,6% alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 51% eran alumnos y el 49% alumnas, mientras en el público la proporción era 50,5% alumnos y 49,5% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Oceanía es la que más escolarizaba con el 100% (uno) de sus escolares en la privada; le siguen África con el 47,5%; América del Norte con el 41,7%; Europa comunitaria con el 26,8%; Asia con el 16,1%; América Central-Sur con el 8,6% y en último lugar Europa no comunitaria que escolarizaba en la privada el 8,3%.

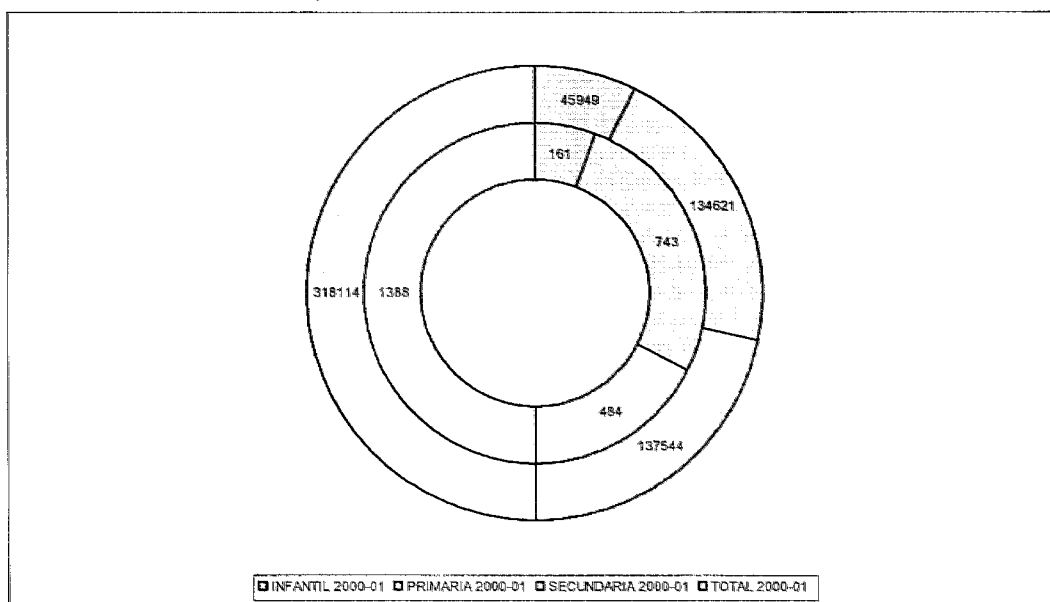
4.8.3 Curso escolar 2000-2001

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.394.291 escolares de los que a la provincia de Sevilla le correspondían 318.114 (casi un dos por ciento más que el curso anterior), es decir Sevilla

representaba el 22,8% del conjunto andaluz, o lo que es lo mismo, de cada diez escolares de Andalucía algo más de dos estaban escolarizados en Sevilla.

De este total de escolares de Sevilla un 0,44% (1.388) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del dieciséis por ciento respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada doscientos veintisiete alumnos/as escolarizados en Sevilla había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 11,6% en educación infantil, el 53,5% en primaria y el 34,9% en secundaria (gráfico 4.8.3.1).

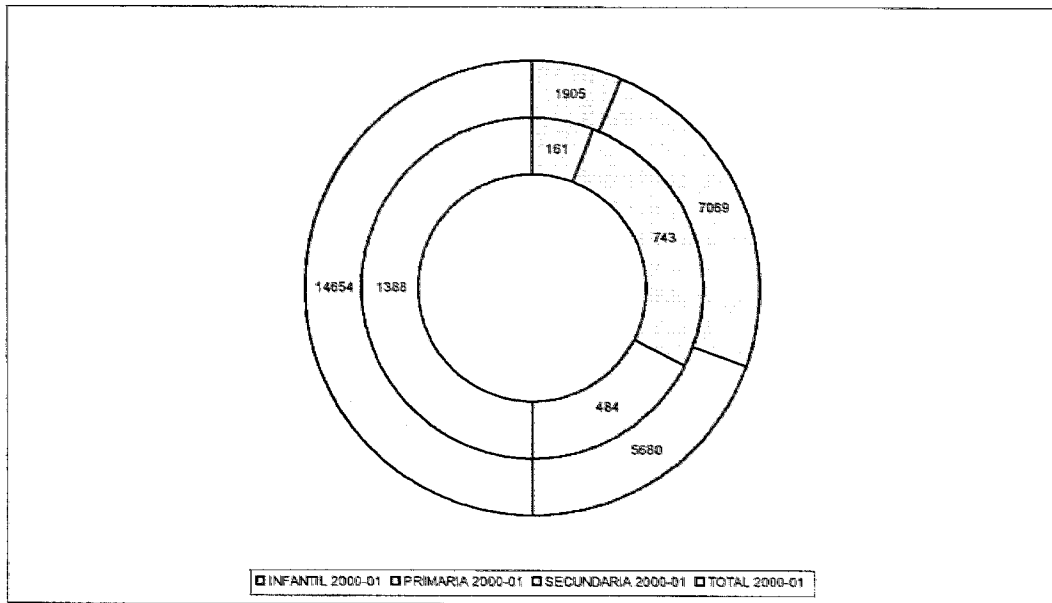
Gráfico 4.8.3.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Sevilla. Curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Sevilla sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 9,5% lo que no es poco relevante para ser la provincia andaluza con mayor número de escolares (4.8.3.2)

Gráfico 4.8.3.2. Población escolar total extranjera de Andalucía y de la provincia de Sevilla. Curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de África (32,3%) seguidos de los de América Central-Sur (26,9%), Europa comunitaria (20,5%), Asia (9,8%), Europa no comunitaria (7,5%), América del Norte (2,4%) y en último lugar Oceanía (0,1%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 81,8% en la enseñanza pública y el 18,2% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Sevilla el porcentaje de escolarizados en la pública era del 75,7% y en la privada del 24,3%.

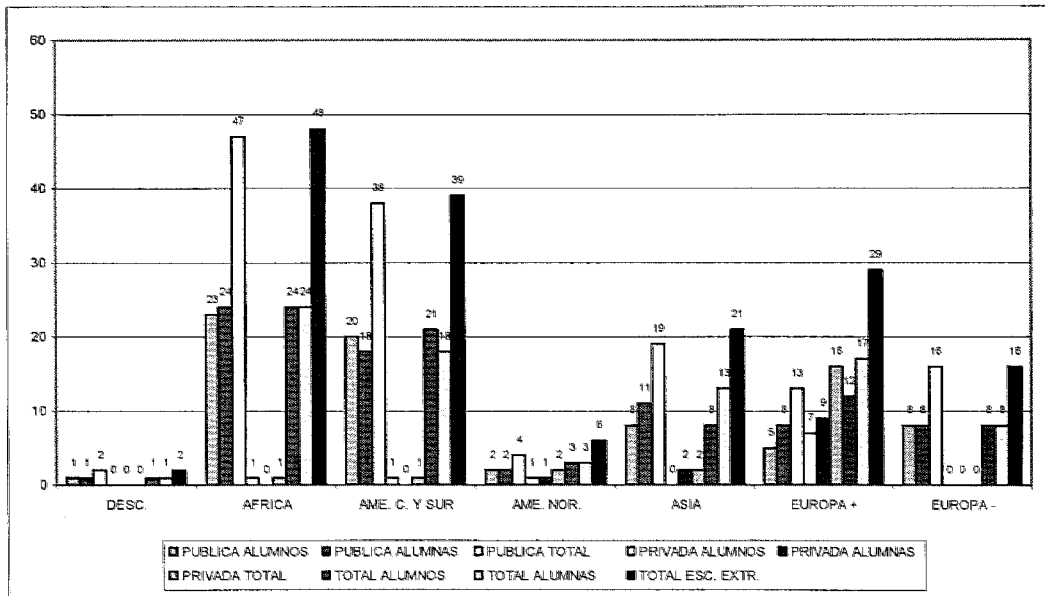
En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 51,4% alumnos y el 49,6% alumnas. En el conjunto del sistema educativo sevillano el 51% eran alumnos y el 49% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.8.3.1 Educación infantil (gráfico 4.8.3.1.1)

Durante el curso 2000-01 había en Sevilla un total de 45.949 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil (casi un siete por ciento más que el curso anterior), de los que eran extranjeros 161 (un cuarenta y cinco por ciento más que el curso anterior). Es decir los escolares extranjeros en este nivel representaban un 0,35% del total de los escolares sevillanos, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada doscientos ochenta y seis que cursaban educación infantil en Sevilla. De éstos 161 escolares extranjeros, el 47,8% eran alumnos y el 52,2% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas.

Gráfico 4.8.3.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Sevilla curso escolar 2000-1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de África que representaban el 29,8%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 24,2%, de los que el 53,8% eran alumnos y el 46,2% alumnas; a continuación estaba Europa

Comunitaria con el 18%, de los que el 41,4% eran alumnos y el 58,6% alumnas; los procedentes de Asia eran los siguientes con el 13%, de los que el 38,1% eran alumnos y el 61,9% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 9,9%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas y en último lugar América del Norte representaba el 3,7%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 13,7% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 86,3% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada siete estaba en la enseñanza privada. Este 13,7% que se encontraba en la privada correspondía el 72,7% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 9,1% a los escolares procedentes de América del Norte y de Asia y un 4,5% a los de África y América Central-Sur respectivamente. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 20,4% en la enseñanza privada y el 79,6% en la pública.

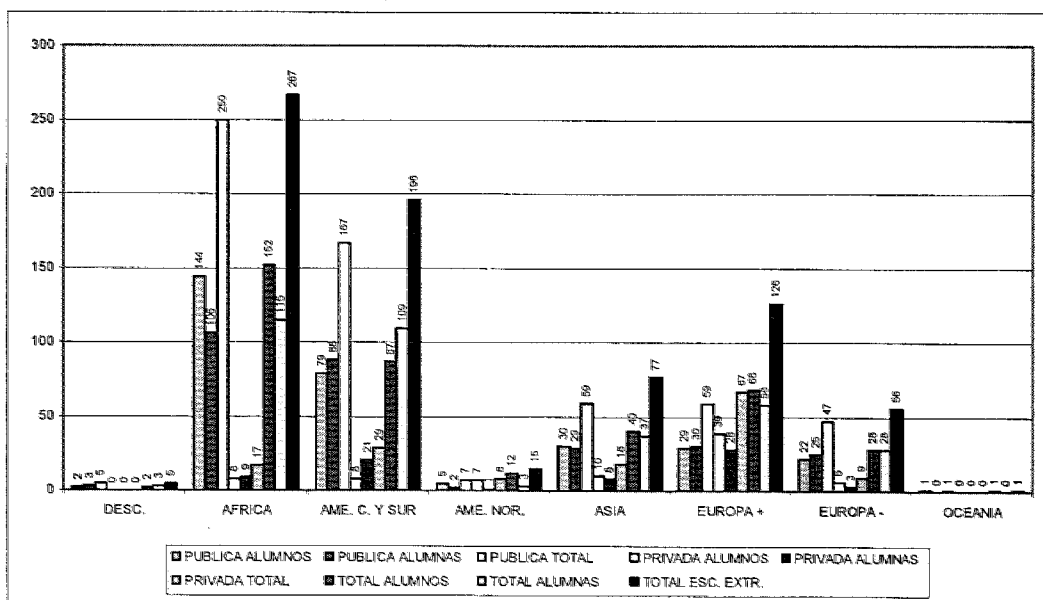
Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 45,5% eran alumnos y el 54,5% alumnas, en la pública el 48,2% eran alumnos y el 51,8% alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 48,9% eran alumnos y el 51,1% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,6% alumnos y 48,4% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa comunitaria es la que más escolarizaba con el 55,2% de sus escolares en la privada; le siguen América del Norte con el 33,3% (dos); Asia con el 9,5% (dos); América Central-Sur con el 2,6% (uno) y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 2,1% (uno).

4.8.3.2 Educación primaria (gráfico 4.8.3.2.1)

Durante el curso 2000-01 había en Sevilla un total de 134.621 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación primaria (un dos por ciento más que el curso anterior), de los que eran extranjeros 743 (casi un veintiocho por ciento más que el curso anterior). Es decir un 0,55% de los escolares sevillanos de este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo había un escolar extranjero por cada ciento ochenta y dos que cursaban educación primaria en Sevilla. De éstos 743 escolares extranjeros, el 52,5% eran alumnos y el 47,5% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 51,8% eran alumnos y el 48,2% alumnas.

Gráfico 4.8.3.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Sevilla curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de África que representaban el 35,8%, de los que el 57,1% eran alumnos y el 42,9% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 26,4%, de los que el 44,4% eran alumnos y el 55,6% alumnas; los procedentes de Europa Comunitaria eran los siguientes con el 17%, de los que el 54% eran

alumnos y el 46% alumnas; los de Asia representaban el 10,4%, de los que el 51,9% eran alumnos y el 48,1% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 7,5%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas; América del Norte representaba el 2%, de los que el 80% eran alumnos y el 20% alumnas y en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,1% (un alumno).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 19,9% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 80,1% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada cinco estaba en la enseñanza privada. Este 19,9% que se encontraba en la privada correspondía el 45,3% a los procedentes de Europa Comunitaria; un 19,6% a los de América Central-Sur; un 12,1% a los de Asia; un 11,5% a los de África; un 6,1 a los de Europa no comunitaria y un 5,4% a los de América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 25,8% en la enseñanza privada y el 74,2% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 52,7% eran alumnos y el 47,3% alumnas, en la pública el 52,4% eran alumnos y el 47,6% alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 49,5% eran alumnos y el 50,5% alumnas, mientras en el público la proporción era 52,6% alumnos y 47,4% alumnas.

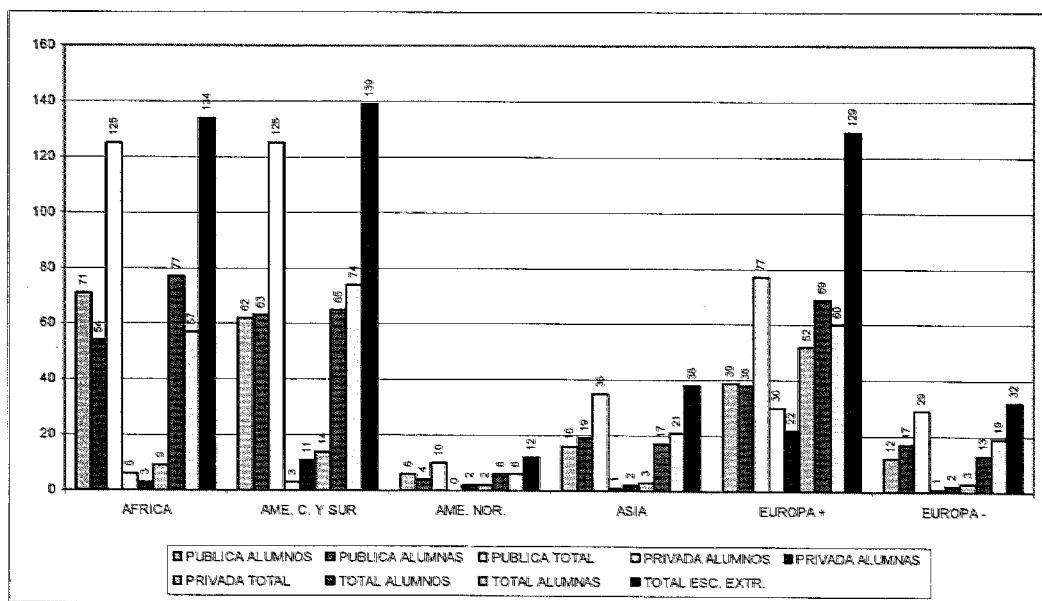
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que es América del Norte la que más escolarizaba con el 53,3% (ocho) de sus escolares en la privada; le siguen Europa comunitaria que escolarizaba en la privada el 53,2% de sus escolares; Asia con el 23,4%; Europa no comunitaria con el

16,1%; América Central-Sur con el 14,8%; y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 6,4%.

4.8.3.3 Educación secundaria (4.8.3.3.1)

Durante el curso 2000-01 había en Sevilla un total de 137.544 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación secundaria (un cero con cuatro por ciento menos que el curso anterior), de los que eran extranjeros 484 (un tres y medio por ciento menos que el curso anterior). Es decir un 0,35% de los escolares sevillanos en este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo había un escolar extranjero por cada doscientos ochenta y seis que cursaban esta etapa en Sevilla. De éstos 484 escolares extranjeros, el 51% eran alumnos y el 49% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 50,1% eran alumnos y el 49,9% alumnas.

Gráfico 4.8.3.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Sevilla curso escolar 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de América Central y Sur que

representaban el 28,7%, de los que el 46,8% eran alumnos y el 53,2% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 27,7%, de los que el 57,5% eran alumnos y el 42,5% alumnas; los procedentes de Europa Comunitaria eran los siguientes con el 26,6%, de los que el 53,5% eran alumnos y el 46,5% alumnas; los de Asia representaban el 7,9%, de los que el 44,7% eran alumnos y el 55,3% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 6,6%, de los que el 40,6% eran alumnos el 59,4% alumnas; y en último lugar América del Norte representaba el 2,5%, de los que el 50% eran alumnos y el 50% alumnas.

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 17,1% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 82,9% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada seis estaba en la enseñanza privada. Este 17,1% que se encontraba en la privada correspondía el 62,7% a los procedentes de Europa Comunitaria; el 16,9% a los de América Central-Sur; el 10,8% África; el 3,6% a los Asia y Europa no comunitaria y el 2,4 a los de América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 24,1% en la enseñanza privada y el 76,9% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 50,6% eran alumnas, en la pública el 48,6% eran alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 52,5% eran alumnas mientras en el público eran alumnas el 49,1%.

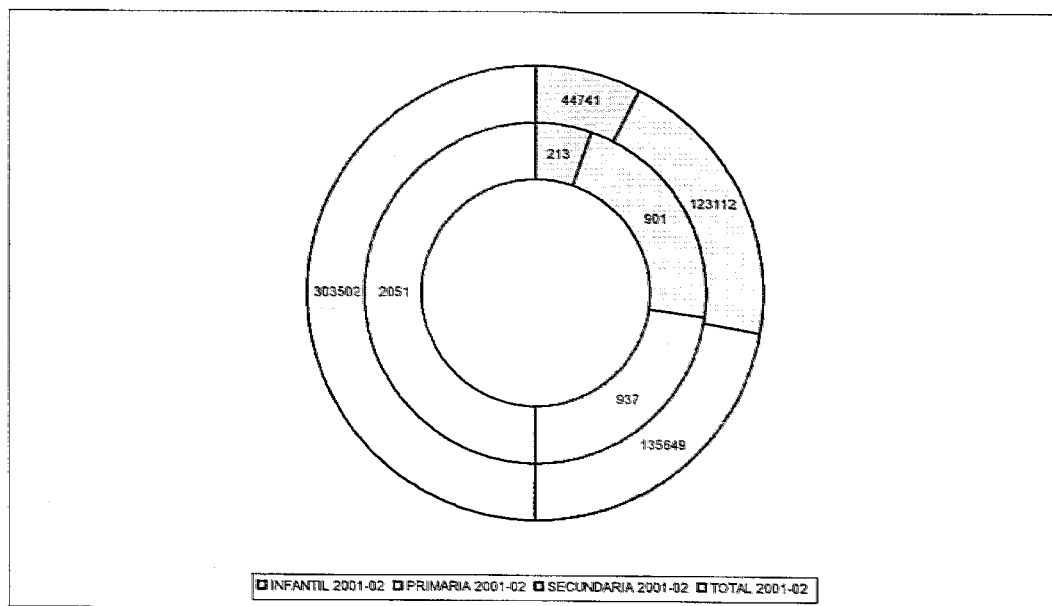
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa comunitaria es la que más escolarizaba con el 40,3% de sus escolares en la privada; le siguen América del Norte con el 16,7% (dos); América Central-Sur con el 10,1%; Europa no comunitaria con el 9,4% (tres); Asia con el 7,9% (tres); y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 6,7%.

4.8.4 Curso escolar 2001-2002

Durante este curso escolar había en Andalucía un total de 1.363.398 escolares de los que a la provincia de Sevilla le correspondían 303.502 (casi un cinco por ciento menos que el curso anterior), es decir Sevilla representaba el 22,3% del conjunto andaluz, o lo que es lo mismo, de cada diez escolares de Andalucía algo más de dos estaban escolarizados en Sevilla.

De este total de escolares de Sevilla un 0,7% (2.051) eran extranjeros (lo que suponía un incremento del cuarenta y ocho por ciento respecto del curso anterior), que sería el equivalente a decir que por cada ciento cuarenta y tres alumnos/as escolarizados en Sevilla había un escolar que procedía de otro país. Su distribución por niveles era: el 10,4% en educación infantil, el 43,9% en primaria y el 45,7% en secundaria (gráfico 4.8.4.1).

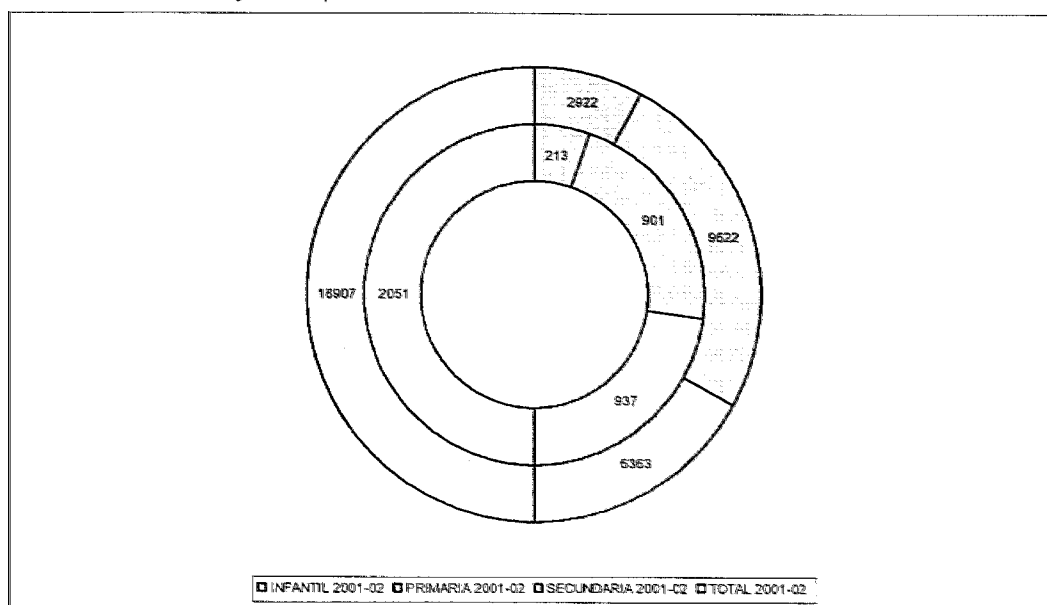
Gráfico 4.8.4.1. Población escolar total y extranjera en la provincia de Sevilla. Curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Por otra parte el peso de estos escolares extranjeros de Sevilla sobre el total de los escolares extranjeros en Andalucía era del 10,8% lo que no es muy relevante para ser la provincia andaluza con mayor número de escolares (gráfico 4.8.4.2).

Gráfico 4.8.4.2. Población escolar extranjera de Andalucía y de la provincia de Sevilla. Curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayor parte de estos escolares procedían de América Central-Sur (35,2%) seguidos de los de África (27,8%), Europa comunitaria (21,8%), Asia (7,1%), Europa no comunitaria (5,2%), América del Norte (2,7%) y en último lugar Oceanía (0,2%).

Según la titularidad, este grupo de escolares extranjeros estaban el 76% en la enseñanza pública y el 24% en la privada. En el conjunto del sistema educativo en Sevilla el porcentaje de escolarizados en la pública era del 76,1% y en la privada del 23,9%.

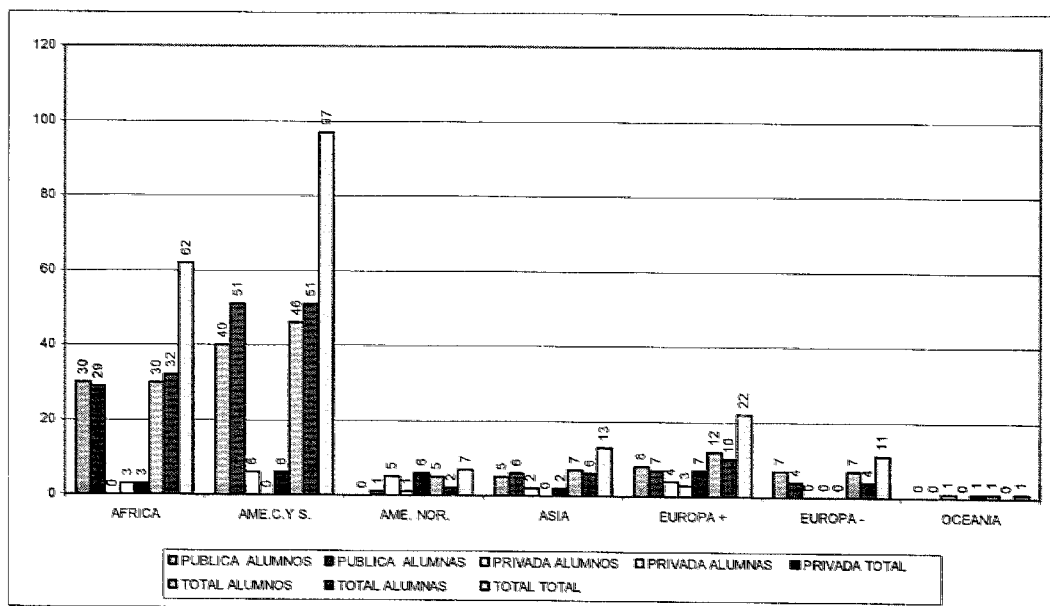
En cuanto al sexo decir que estos extranjeros eran el 50,9% alumnos y el 49,1% alumnas. En el conjunto del sistema educativo sevillano el 51,2% eran alumnos y el 48,8% alumnas.

A continuación vamos a analizar con mayor profundidad y profusión estos datos para cada una de las etapas educativas.

4.8.4.1 Educación infantil (gráfico 4.8.4.1.1)

Durante el curso 2001-02 había en Sevilla un total de 44.741 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación infantil (casi un tres por ciento menos que el curso anterior), de los que eran extranjeros 213 (un veinticuatro por ciento más que el curso anterior). Es decir los escolares extranjeros en este nivel representaban un 0,5% del total de los escolares sevillanos, o lo que es lo mismo un escolar extranjero por cada doscientos que cursaban educación infantil en Sevilla. De éstos 213 escolares extranjeros, el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 51% eran alumnos y el 49% alumnas.

Gráfico 4.8.4.1.1. Población escolar extranjera en educación infantil. Sevilla curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de América Central-Sur que representaban el 45,5%, de los que el 47,4% eran alumnos y el 52,6% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 29,1%, de los que el 48,4% eran alumnos y el 51,6% alumnas; a continuación estaba Europa Comunitaria con el 10,3%, de los que el 54,5% eran alumnos y el 45,5% alumnas; los procedentes de Asia eran los siguientes con el 6,1% de los que el 53,8% eran alumnos y el 46,2% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 5,2%, de los que el 63,6% eran alumnos y el 36,4% alumnas; América del Norte representaba el 3,3%, de los que el 71,4% eran alumnos y el 28,6% alumnas y en último lugar Oceanía con el 0,5% (un alumno).

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 11,7% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 88,3% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada algo menos de nueve estaba en la enseñanza privada. Este 11,7% que se encontraba en la privada correspondía el 28% a los procedentes de Europa Comunitaria; el 24% a los procedentes América Central-Sur y América del Norte respectivamente; un 12% a los escolares procedentes de África; un 8% a los de Asia y un 4% a los de Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 18,7% en la enseñanza privada y el 81,3% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 72% eran alumnos y el 28% alumnas, en la pública el 47,9% eran alumnos y el 52,1% alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 49,8% eran alumnos y el 50,2% alumnas, mientras en el público la proporción era 51,7% alumnos y 48,3% alumnas.

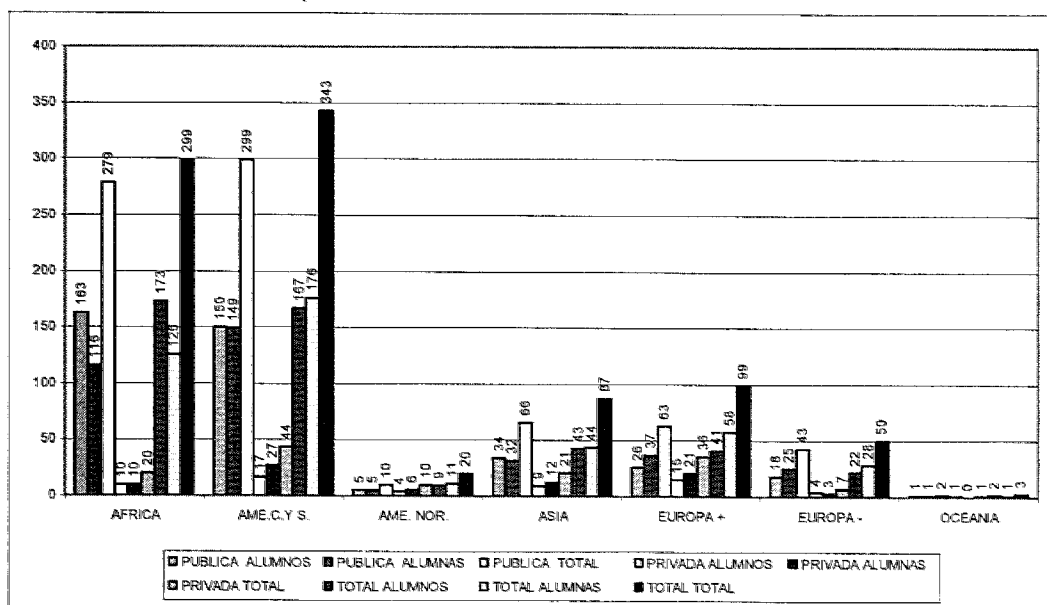
Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia y despreciando Oceanía que sólo tiene un alumno, observamos que América del Norte es la que más escolarizaba con el 85,7% de sus escolares en la privada; le siguen Europa comunitaria con el 31,8%; Asia con el 15,4% (dos); América Central-Sur con el 6,2% y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 4,8% (tres).

4.8.4.2 Educación primaria (gráfico 4.8.4.2.1)

Durante el curso 2001-02 había en Sevilla un total de 123.112 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación primaria (un nueve por ciento menos que el curso anterior), de los que eran extranjeros 901 (casi un veintiuno por ciento más que el curso anterior). Es decir un 0,7% de los escolares sevillanos de este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo había un escolar extranjero por cada ciento cuarenta y tres que cursaban educación primaria en Sevilla. De éstos 901 escolares extranjeros, el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 51,9% eran alumnos y el 48,1% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de América Central y Sur que representaban el 38,1%, de los que el 48,7% eran alumnos y el 51,3% alumnas; le seguían los procedentes de África con el 33,2%, de los que el 57,9% eran alumnos y el 42,1% alumnas; los procedentes de Europa Comunitaria eran los siguientes con el 11%, de los que el 41,4% eran alumnos y el 58,6% alumnas; los de Asia representaban el 9,7%, de los que el 49,4% eran alumnos y el 50,6% alumnas; Europa no comunitaria representaba el 5,5%, de los que el 44% eran alumnos y el 56% alumnas; América del Norte representaba el 2,2%, de los que el 45% eran alumnos y el 55% alumnas y en último lugar estaban los de Oceanía que representaban el 0,3% con el 66,7% de alumnos y el 33,3% de alumnas.

Gráfico 4.8.4.2.1. Población escolar extranjera en educación primaria. Sevilla curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 15,4% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 84,6% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada algo más de seis estaba en la enseñanza privada. Este 15,4% que se encontraba en la privada correspondía el 31,7% a los procedentes de América Central-Sur; un 25,9% a los de Europa Comunitaria; un 15,1% a los de Asia; un 14,4% a los África; un 7,2% a los de América del Norte y un 5% a los de Europa no comunitaria y 0,7% a los de Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 26% en la enseñanza privada y el 74% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 43,2% eran alumnos y el 56,8% alumnas, en la pública el 52,1% eran alumnos y el 47,9% alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 50,3% eran alumnos y el 49,7%

alumnas, mientras en el público la proporción era 52,4% alumnos y 47,6% alumnas.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, despreciando Oceanía por su escasa relevancia, observamos que es América del Norte la que más escolarizaba con el 50% de sus escolares en la privada; le siguen Europa comunitaria que escolarizaba en la privada el 36,4% de sus escolares; Asia con el 24,1%; Europa no comunitaria con el 14%; América Central-Sur con el 12,8% y en último lugar África que escolarizaba en la privada el 6,7%.

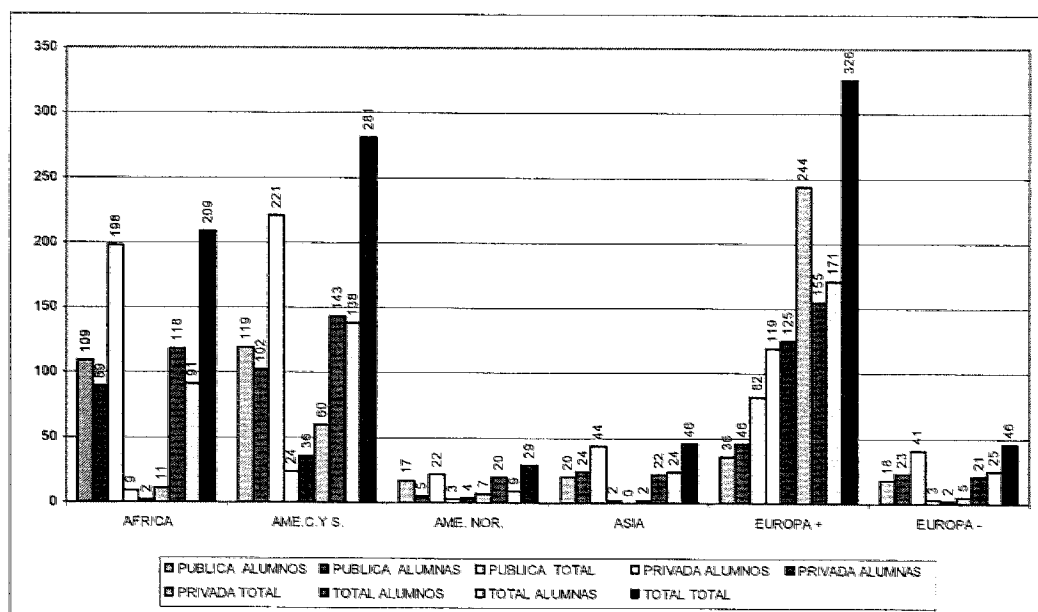
4.8.4.3 Educación secundaria (gráfico 4.8.4.3.1)

Durante el curso 2001-02 había en Sevilla un total de 135.649 escolares cursando sus estudios en la etapa de educación secundaria (algo más de un uno por ciento menos que el curso anterior), de los que eran extranjeros 937 (un noventa y tres por ciento más que el curso anterior). Es decir un 0,7% de los escolares sevillanos en este nivel eran extranjeros, o lo que es lo mismo había un escolar extranjero por cada ciento cuarenta y tres que cursaban esta etapa en Sevilla. De éstos 937 escolares extranjeros, el 51,1% eran alumnos y el 48,9% alumnas. Respecto del total de escolares de Sevilla en esta etapa el 50,7% eran alumnos y el 49,3% alumnas.

Desde el punto de vista de la procedencia el mayor porcentaje correspondía a los que provenían de Europa comunitaria que representaban el 34,8%, de los que el 47,5% eran alumnos y el 52,5% alumnas; le seguían los procedentes de América Central y Sur con el 30%, de los que el 50,9% eran alumnos y el 49,1% alumnas; los procedentes de África eran los siguientes con el 22,3%, de los que el 56,5% eran alumnos y el 43,5% alumnas; los de Asia representaban el

4,9%, de los que el 47,8% eran alumnos y el 52,2% alumnas; Europa no comunitaria representaba también el 4,9%, de los que el 45,7% eran alumnos y el 54,3% alumnas y en último lugar América del Norte representaba el 3,1%, de los que el 69% eran alumnos y el 31% alumnas.

Gráfico 4.8.4.3.1. Población escolar extranjera en educación secundaria. Sevilla curso escolar 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Analizando los datos del total del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (pública/privada) en el que se escolarizaba en esta etapa, obtenemos que el 35,1% se encontraba escolarizado en la enseñanza privada y el 64,9% en la pública, o lo que es lo mismo un escolar extranjero de cada algo menos de tres estaba en la enseñanza privada. Este 35,1% que se encontraba en la privada correspondía el 74,2% a los procedentes de Europa Comunitaria; el 18,2% a los de América Central-Sur; el 3,4% a los de África; el 2,1% a los América del Norte, el 1,5% a los de Europa no comunitaria y el 0,6% a los de Asia. Si tenemos en cuenta el total de escolares en este nivel de Sevilla, se repartían el 24,4% en la enseñanza privada y el 75,6% en la pública.

Entre los procedentes de otros países, en la enseñanza privada y desde el punto de vista del sexo el 51,4% eran alumnas, en la pública el 47,5% eran alumnas. En el conjunto del sistema de Sevilla en el sector privado el 49,6% eran alumnas, mientras en el público eran alumnas 49,5%.

Si ahora tenemos en cuenta en nuestro análisis según la titularidad, sólo a los alumnos de cada procedencia, observamos que Europa comunitaria es la que más escolarizaba con el 74,8% de sus escolares en la privada; le siguen América del Norte con el 24,1%; América Central-Sur con el 21,4%; Europa no comunitaria con el 10,9%; África con el 5,3% y en último lugar Asia que escolarizaba en la privada el 4,3%.

4.8.5 RESUMEN DE LOS DATOS DE ESCOLARIZACIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN SEVILLA

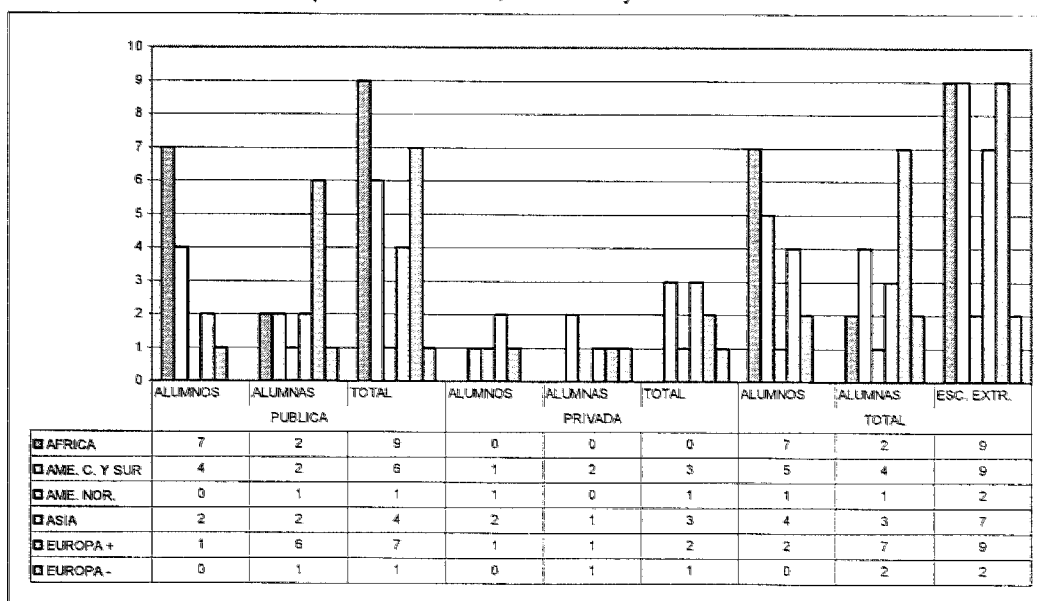
Una vez presentados los principales datos de la escolarización de la población extranjera en Sevilla en los tres últimos cursos escolares, pasaremos a realizar un comentario crítico de los mismos y a las correspondientes comparaciones entre conjunto de la población y esta población extranjera que estamos analizando. En primer lugar analizaremos los datos de cada uno de los curso escolares presentados y en segundo lugar estudiaremos la evolución de los datos en el conjunto de los citados cuatro cursos.

4.8.5.1 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1998-1999 en la provincia de Sevilla¹

En este curso escolar y en la educación Infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.1.1):

¹ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otra procedencia lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.8.5.1.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

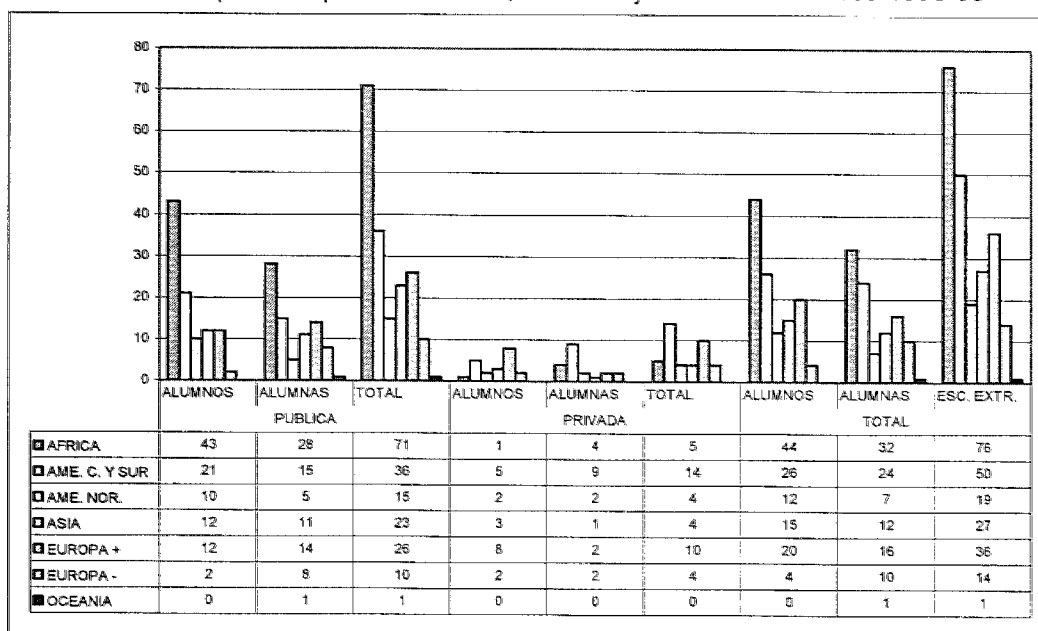
- Había un escolar en educación Infantil procedente de otro país por cada mil ciento once que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada diez escolares extranjeros cinco eran alumnos y cinco alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de siete estaban en la enseñanza pública y algo menos de tres en la privada. El reparto entre alumnos y alumnas tanto en la enseñanza pública como en la privada era de cada diez cinco alumnos y cinco alumnas.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Sevilla, algo más de dos eran de África, América Central-Sur y Europa comunitaria respectivamente, casi dos eran de Asia y algo más de uno que se repartían entre América del Norte y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Asia escolarizaba tres y otros tres América Central-Sur, dos Europa comunitaria y uno América del norte y Europa

no comunitaria respectivamente. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte y Europa no comunitaria con uno de cada dos de sus escolares, le siguen Asia con uno de cada algo más de dos, América Central-Sur con uno de cada tres, Europa comunitaria con uno de cada casi cinco y África que no escolarizaba en la privada. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez, algo más de dos eran alumnos y casi ocho alumnas, en lo público de cada diez algo menos de dos eran alumnos y algo más de ocho alumnas y en lo privado igual número de alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi ocho eran alumnos y algo más de dos alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado nada y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada diez entre cinco y seis eran alumnos y entre cuatro y cinco alumnas, en lo público de cada diez casi siete eran alumnos y algo más de tres alumnas y en lo privado justamente la proporción inversa a lo público.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.1.2):

- Había un escolar en educación Primaria procedente de otro país por cada seiscientos veinticinco que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, algo más de ocho estaban en la pública y casi dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la pública era igual que globalmente y en la privada era ligeramente superior el número de alumnos que de alumnas.

Gráfico y tabla 4.8.5.1.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 1998-99



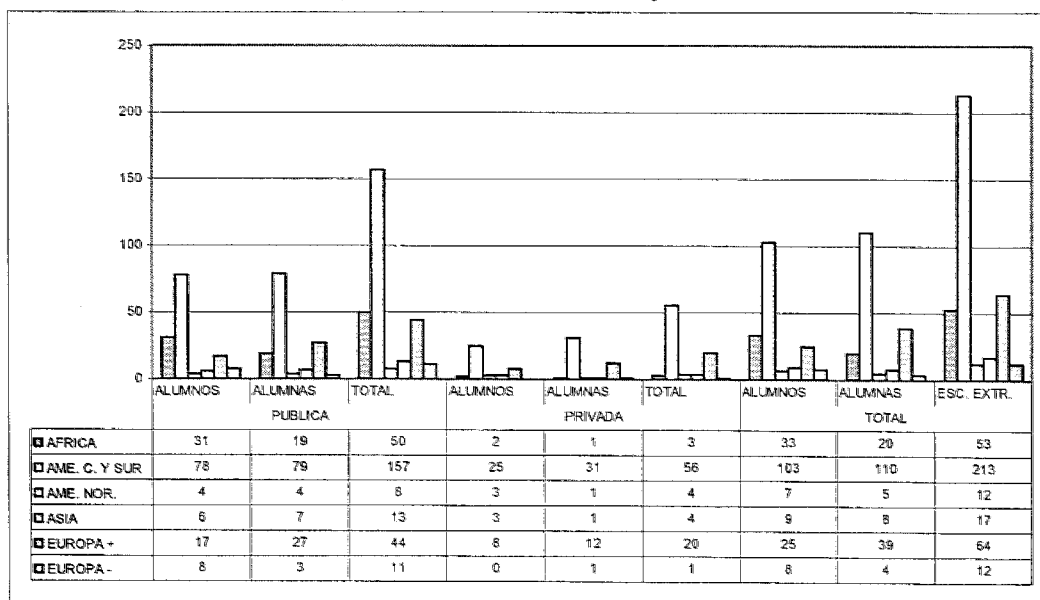
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel algo más de tres eran de África, algo más de dos de América Central-Sur, casi dos de Europa comunitaria, poco más de uno de Asia, casi uno de América del Norte y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur algo más de tres, Europa comunitaria algo más de dos, África poco más de uno, América del Norte casi uno y Europa no comunitaria y Oceanía que se repartían menos de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa no comunitaria con uno de cada algo más de tres de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía América Central-Sur con uno de cada casi cuatro, Europa comunitaria también con uno de cada casi cuatro, América del Norte con uno de

cada casi cinco, Asia con uno de cada casi siete y en último lugar África con uno de cada quince. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada once seis alumnos/cinco alumnas), en lo público ligeramente menos alumnos que alumnas y en lo privado más alumnos que alumnas (de diez ocho/dos); África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas y en lo privado de cada diez dos eran alumnos y ocho alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente ligeramente más alumnos que alumnas, en lo público de cada diez casi algo más de cuatro eran alumnas y en lo privado a la inversa de cada diez algo más de seis alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.1.3):

Gráfico y tabla 4.8.5.1.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 1998-99



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada doscientos setenta que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnas era ligeramente superior al de alumnos. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, casi ocho estaban en la pública y algo más de dos en la privada. El reparto entre alumnos y alumnas en la pública era ligeramente favorable a los alumnos y en la privada de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi seis eran de América Central-Sur, cuatro de Europa comunitaria, algo más de uno de África y algo más de uno que se repartían entre Asia, América del Norte y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur algo más de seis, Europa comunitaria algo más de dos y América del Norte, Asia, África y Europa no comunitaria que se repartían poco más de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con uno de cada tres de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía Europa comunitaria con uno de cada algo mas de tres, América Central-Sur con uno de cada casi cuatro, Asia con uno de cada poco más de cuatro, Europa no comunitaria con uno de cada doce y en ultimo lugar África con uno de cada casi dieciocho. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente menos alumnos que alumnas(de cada diez cuatro alumnos/seis alumnas), en lo público y en lo privado igual que globalmente; África escolarizaba globalmente de cada diez algo mas de seis alumnos y algo menos de

cuatro alumnas, en lo público y en lo privado igual que globalmente y América Central-sur escolarizaba globalmente ligeramente más alumnas que alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada once cinco alumnos y seis alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Había un incremento porcentual progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de Secundaria, multiplicándose el número de alumnos por más de nueve. Dicho de otra forma, se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada mil ciento once escolares en Sevilla, a uno por cada seiscientos veinticinco en Primaria, a uno por cada doscientos setenta en Secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Que el porcentaje de alumnos y alumnas extranjeros escolarizados en la etapa de infantil era igual, que en primaria había mayoría de alumnos y en secundaria la mayoría aunque ligera favorecía a las alumnas. Que las alumnas procedentes de África, en este curso, descienden porcentualmente de manera importante de primaria a secundaria (cinco puntos de porcentaje), mientras se incrementan las de Europa comunitaria (dieciséis puntos) y las de América Central-Sur (tres puntos). Que por niveles en el sector público globalmente el número de alumnos es ligeramente superior a de alumnas mientras en el privado ocurre al contrario.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la

escuela pública en una proporción de más de siete por cada algo más de dos en la privada.

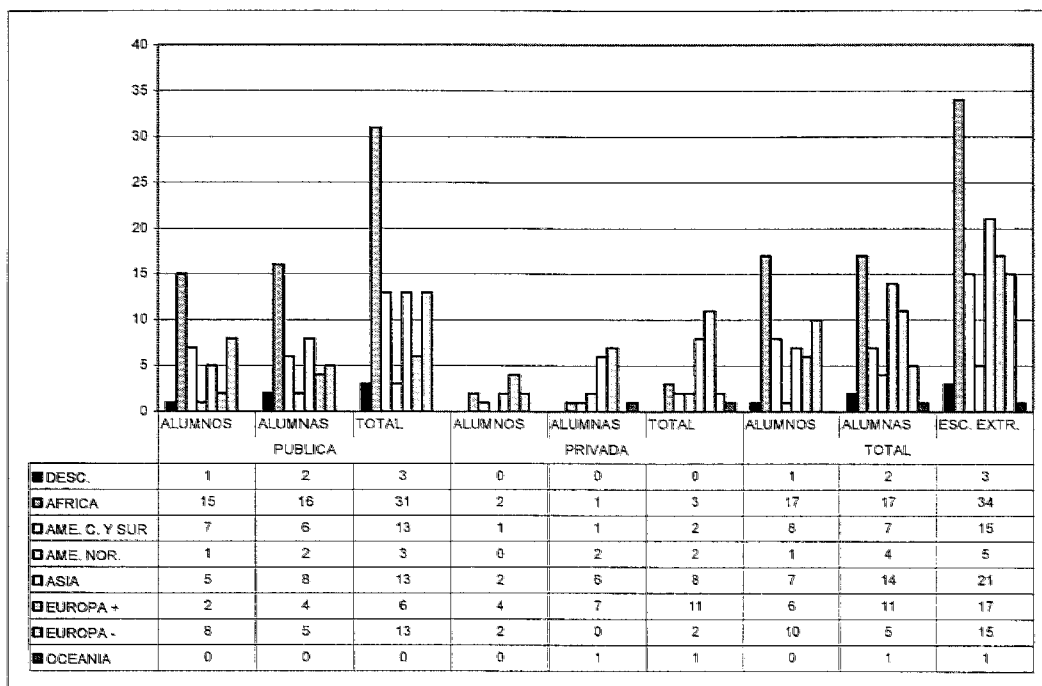
Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil y primaria eran los procedente de África seguidos de los de América Central-Sur y Europa comunitaria, mientras que en secundaria los mayoritarios eran los procedentes de América de Centra-Sur seguidos de los de Europa comunitaria y en tercer lugar África. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria el porcentaje de los escolares procedentes de África descendían (veinte puntos de porcentaje) mientras los de Europa comunitaria crecían porcentualmente (veintitrés puntos de porcentaje) y los de América Central-Sur también crecían (treinta y cinco puntos).

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada, en todos los niveles, durante este curso escolar eran los procedentes América Central-Sur seguidos de los de Europa no Comunitaria y la minoría de África. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que América Central-Sur y Europa comunitaria alternan la primera posición en cuanto a mayor número de escolares en la enseñanza privada y que en todos lo casos la última posición correspondía a África.

4.8.5.2 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 1999-2000 en la provincia de Sevilla²

En este curso escolar y en la educación infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.2.1):

Gráfico y tabla 4.8.5.2.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada trescientos ochenta y cinco que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, de cada once escolares extranjeros cinco eran alumnos y seis alumnas. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros algo más de siete estaban en la enseñanza pública y algo menos de tres en la privada. El reparto entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era ligeramente superior

² Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Centra-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

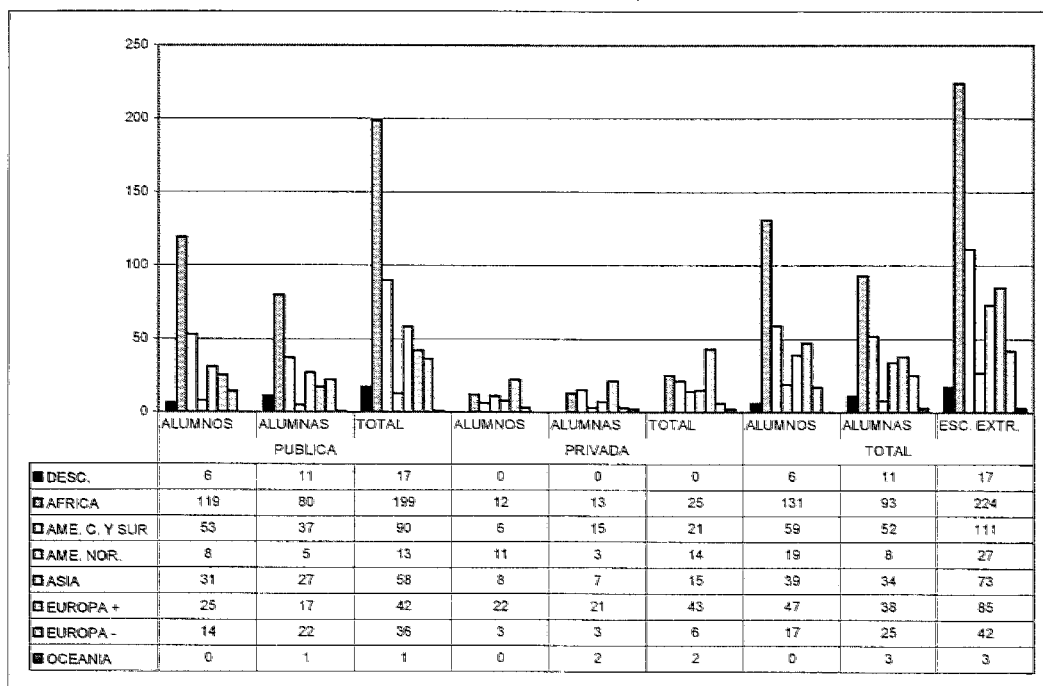
el número de alumnas y en la privada de cada diez casi cuatro eran alumnos y algo más de seis alumnas.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Sevilla, tres eran de África, casi dos de Asia, entre uno y dos de Europa comunitaria, poco más de uno de América Central-Sur y Europa no comunitaria respectivamente y algo menos de uno que se repartían entre América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba casi cuatro, Asia casi tres, África uno y algo más de dos que se repartían entre América Central-Sur, América del norte, Europa no comunitaria y Oceanía. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa comunitaria con uno de cada algo menos de dos de sus escolares, le siguen Europa no comunitaria con uno de cada dos, América Norte con uno de cada algo más de dos, Asia con uno de cada casi tres, América Central-Sur con uno de cada casi ocho y África en último lugar con uno de cada once. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez, algo menos de cuatro eran alumnos y algo más de seis alumnas, en lo público de cada diez algo más de tres eran alumnos y casi siete alumnas y en lo privado de cada diez casi cuatro eran alumnos y algo más de seis alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez cinco eran alumnos y cinco alumnas, en lo público el número de alumnas era ligeramente superior al de alumnos y en lo privado de cada diez casi siete eran alumnos y poco más de tres alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos

que alumnas, en lo público de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas y en lo privado escolarizaba igual número de alumnos que alumnas.

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.2.2):

Gráfico y tabla 4.8.5.2.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 1999-00



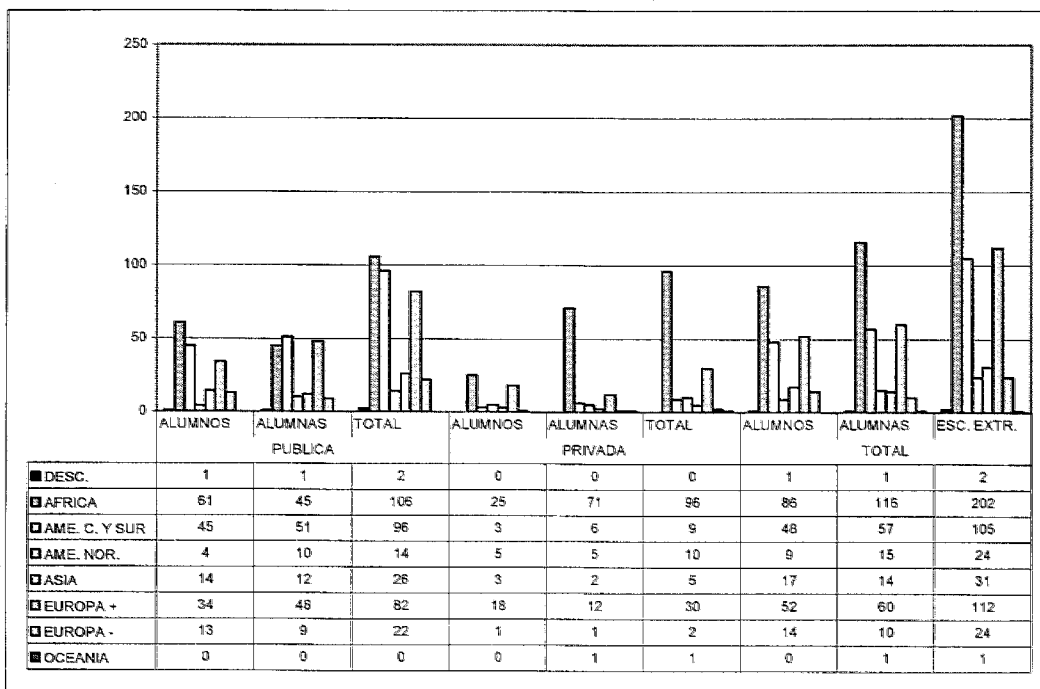
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada doscientos veintisiete que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo de cada once seis eran alumnos y cinco alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, casi ocho estaban en la pública y algo más de dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era igual que globalmente y en la privada era ligeramente superior el número de alumnas que de alumnos.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel casi cuatro eran de África, dos de América Central-Sur, entre uno y dos de Europa comunitaria, poco más de uno de Asia, y poco más de uno repartido entre Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba algo más de tres, África dos, América Central-Sur casi dos, Asia y América del Norte uno respectivamente y Europa no comunitaria y Oceanía que se repartían menos de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Oceanía con uno de cada poco más de uno de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía América del Norte con uno de cada dos, Europa comunitaria también con uno de cada dos, Asia con uno de cada cinco, América Central-Sur con uno de cada casi cinco, Europa no comunitaria con uno de cada siete y en último lugar África con uno de cada nueve. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada once seis alumnos/cinco alumnas), en lo público de cada diez seis alumnos y cuatro alumnas y en lo privado ligeramente más alumnos que alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas y en lo privado ligeramente más alumnas que alumnos y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público de cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas y en lo privado a la inversa de cada diez tres alumnos y siete alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados gráfico y tabla 4.8.5.2.3):

Gráfico y tabla 4.8.5.2.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 1999-00



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada doscientos setenta y ocho que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnas era superior al de alumnos (de cada once cinco alumnos/seis alumnas). Y por último, de cada diez escolares extranjeros, siete estaban en la pública y tres en la privada. El reparto entre alumnos y alumnas en la pública era ligeramente favorable a las alumnas y en la privada de cada diez algo más de tres eran alumnos y algo más de seis alumnas.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de África, algo más de dos de Europa comunitaria, dos de América Central-Sur y algo más de uno que se repartían entre Asia, América del Norte y Europa no

comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez África seis, Europa comunitaria dos y América del Norte, América Central-Sur, Asia, Europa no comunitaria y Oceanía que se repartían dos. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Oceanía todos (uno), seguida de África con uno de cada dos de sus escolares en la enseñanza privada, América del Norte con uno de cada algo más de dos, Europa comunitaria con uno de cada casi cuatro, Asia con uno de cada seis, América Central-Sur con uno de cada casi doce y en último lugar Europa no comunitaria con uno de cada doce. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo menos alumnos que alumnas, en lo público de cada diez algo más de cuatro eran alumnos y casi seis alumnas y en lo privado de cada diez seis eran alumnos y cuatro alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez algo más de cuatro eran alumnos y casi seis alumnas, en lo público justamente a la inversa que globalmente y en lo privado de cada diez algo menos de tres eran alumnos y algo más de siete alumnas igual y América Central-sur escolarizaba de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas, en lo público casi igual que globalmente y en lo privado de cada diez algo más de tres eran alumnos y casi siete alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Había un incremento porcentual progresivo en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de primaria para descender levemente de nuevo en secundaria. Dicho de otra forma, se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada trescientos ochenta y cinco escolares en Sevilla, a uno por cada doscientos veintisiete en Primaria, a uno por cada doscientos setenta y ocho en Secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Menos en primaria que el número de alumnos era algo mayor que el de alumnas en las otras dos etapas el reparto se invierte a favor de las alumnas en una proporción de seis a cinco de cada once. Que el porcentaje de alumnas de los tres continentes que venimos analizando crecían desde primaria a secundaria contrariamente a lo que viene sucediendo de manera habitual. Que por niveles tanto en el sector público como en el privado en datos globales el número de alumnas es ligeramente superior al de alumnos .

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de algo más de siete por cada algo menos de tres en la privada.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en todas las etapas eran los procedente de África mientras la segunda posición la alternan Asia, América Central y Europa comunitaria. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de infantil a la de secundaria el porcentaje de los escolares procedentes de África, Europa comunitaria y de América Central-Sur crecían mientras el resto de procedencias disminuían.

Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada, en todos los niveles, durante este curso escolar eran los procedentes Europa comunitaria alternando la segunda y tercera posición América Central-Sur y África. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en infantil y primaria Europa comunitaria es la que más de sus alumnos escolarizaba en la privada seguida de América Central-Sur y en último lugar África mientras en secundaria la primera es África seguida de Europa comunitaria y América Central.

4.8.5.3 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2000-2001 en la provincia de Sevilla³

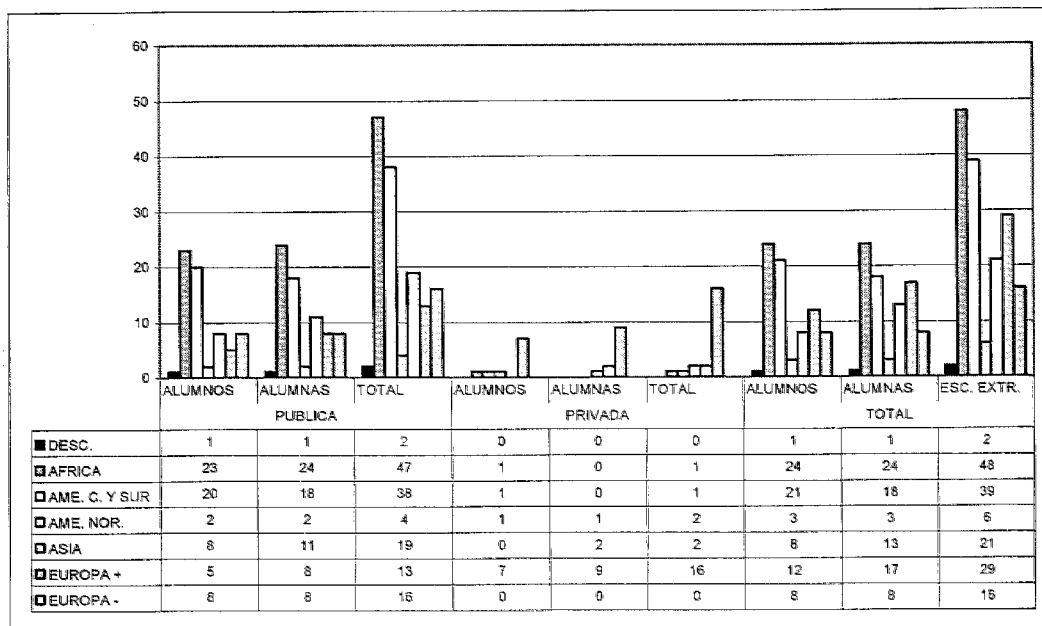
En este curso escolar y en la educación Infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.3.1):

- Había un escolar en educación Infantil procedente de otro país por cada doscientos ochenta y seis que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, el número de alumnas era ligeramente superior al de alumnos. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros casi nueve estaban en la enseñanza pública y algo más de uno en la privada. El reparto entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era ligeramente superior el número

³ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

de alumnas y en la privada de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas.

Gráfico y tabla 4.8.5.3.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 2000-01



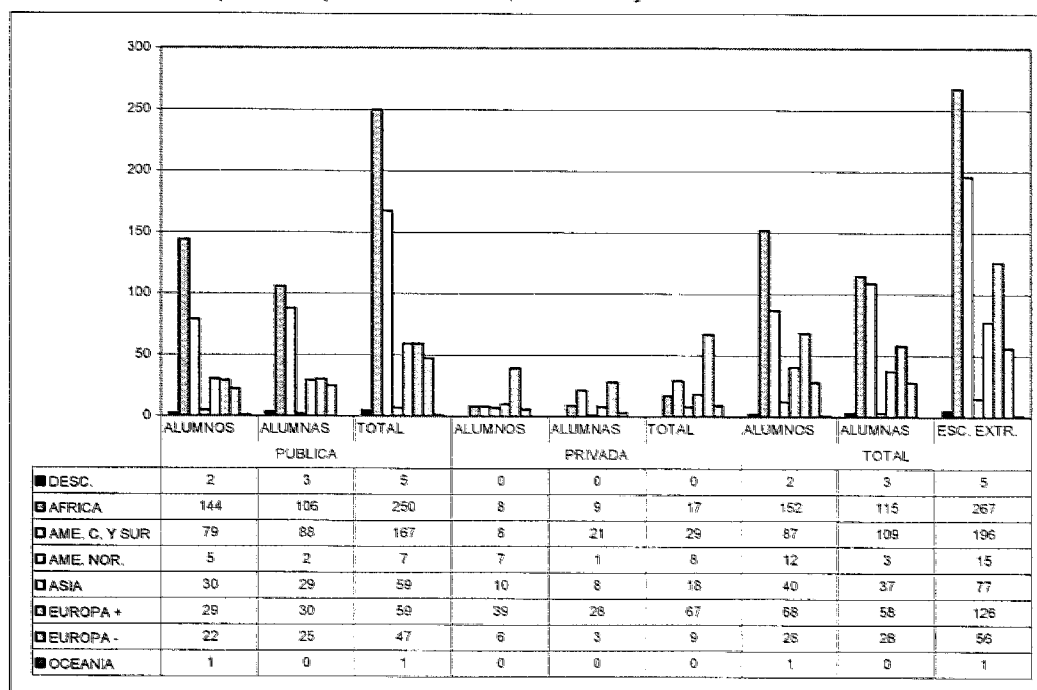
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Sevilla, tres eran de África, algo más de dos de América Central-Sur, casi dos de Europa comunitaria, poco más de uno de Asia, uno de Europa no comunitaria y menos de uno de América del Norte. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba siete, América del Norte y Asia uno cada una y África y América Central-Sur que se repartían menos de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa comunitaria con uno de cada algo menos de dos de sus escolares, le siguen América del Norte con uno de cada tres, Asia con uno de cada diez,

América Central-Sur con uno de cada treinta y ocho y África en último lugar con uno de cada casi cuarenta y ocho. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez casi seis eran alumnas, en lo público de cada diez seis alumnas y en lo privado de cada diez casi seis alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez cinco alumnas, en lo público el número de alumnas era ligeramente superior al de alumnos y en lo privado todos eran alumnos (uno) y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once cinco alumnas, en lo público ligeramente más alumnos que alumnas y en lo privado escolarizaba todo alumnos (uno).

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.3.2):

Gráfico y tabla 4.8.5.3.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 2000-01



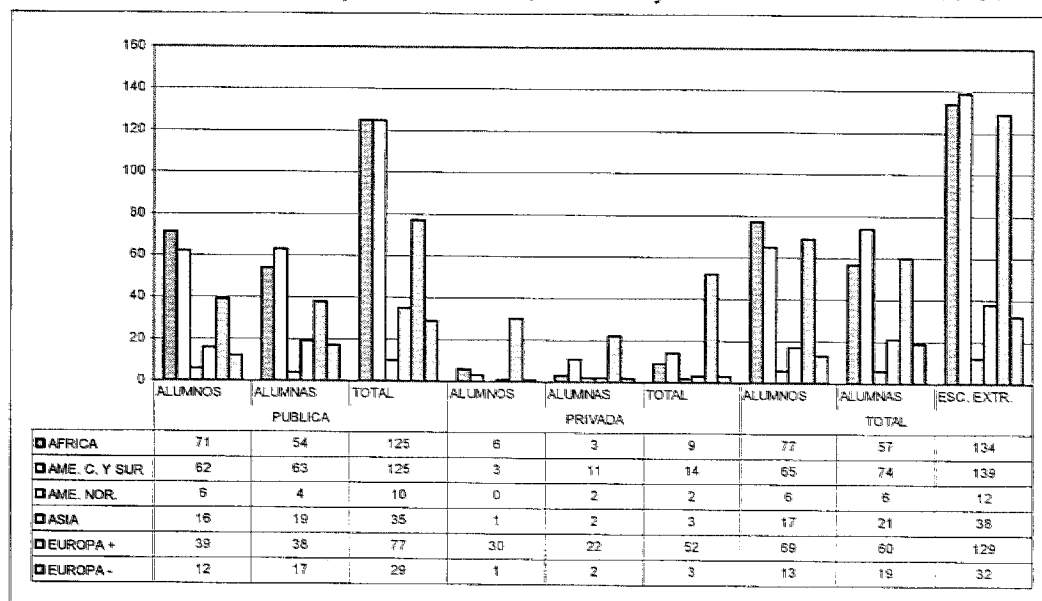
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ciento ochenta y dos que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, ocho estaban en la pública y dos en la privada. La proporción entre alumnos y alumnas tanto en la enseñanza pública como en la privada era igual que globalmente ligeramente superior el número de alumnos que de alumnas.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel entre tres y cuatro eran de África, casi tres de América Central-Sur, casi dos de Europa comunitaria, uno de Asia y casi uno repartido entre Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba entre cuatro y cinco, América Central-Sur dos, Asia y África poco más de uno respectivamente y Europa no comunitaria y América del Norte que se repartían poco más de uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con uno de cada casi dos de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía Europa comunitaria también con uno de cada casi dos, Asia con uno de cada poco más de cuatro, Europa no comunitaria con uno de cada seis, América Central-Sur con uno de cada casi siete y en último lugar África con uno de cada casi dieciséis. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente más alumnos que alumnas (de cada once seis alumnos/cinco alumnas), en lo público ligeramente más alumnas que alumnos y en lo privado de

cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado ligeramente más alumnas que alumnos y América Central-sur escolarizaba globalmente de cada once cinco alumnos seis alumnas, en lo público ligeramente más alumnas que alumnos y en lo privado de cada diez tres alumnos y siete alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.3.3):

Gráfico y tabla 4.8.5.3.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 2000-01



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada doscientos ochenta y seis que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, algo más de ocho estaban en la pública y algo menos de dos en la privada. El reparto entre alumnos y alumnas en la

enseñanza pública era ligeramente favorable a los alumnos y en la privada a la inversa.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel, casi tres eran de América Central-Sur, casi tres también eran de África, y casi tres de Europa comunitaria, casi uno de Asia y menos de uno que se repartían entre América del Norte y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez, Europa comunitaria seis, América Central-Sur casi dos, África uno y Asia, Europa no comunitaria y América del Norte que se repartían prácticamente uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa comunitaria con uno de cada algo más de dos de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía América del Norte con uno de cada seis, América Central-Sur con uno de cada diez, Europa no comunitaria con uno de cada casi once, Asia con uno de cada casi trece y en último lugar África con uno de cada quince. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once seis alumnos y cinco alumnas, en lo público ligeramente más alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis eran alumnos y algo más de cuatro alumnas, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi siete eran alumnos y algo más de tres alumnas y América Central-sur escolarizaba de cada once cinco eran alumnos y seis alumnas, en lo público ligeramente más alumnas que

alumnos y en lo privado de cada diez algo más de dos eran alumnos y casi ocho alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Había un incremento porcentual la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de primaria para descender de nuevo en secundaria al mismo nivel de infantil. Dicho de otra forma, se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada doscientos ochenta y seis escolares en Sevilla, a uno por cada cinco ochenta y dos en Primaria, a uno por cada doscientos ochenta y seis en Secundaria nuevamente.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. Menos en infantil que el número de alumnas era algo mayor que el de alumnos en las otras dos etapas el número de alumnos es ligeramente superior al de alumnas. Que el porcentaje de alumnas de los tres continentes que venimos analizando se mantiene estable desde primaria a secundaria. Que por niveles tanto en el sector público como en el privado el reparto entre alumnos y alumnas en términos generales es similar al conjunto .

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública en una proporción de algo más de ocho por cada algo menos de dos en la privada.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil y primaria correspondía a África

siendo la segunda y tercera posición para América Central-Sur y Europa comunitaria respectivamente, mientras en secundaria la primera posición es para América Central-Sur. No obstante un dato de interés que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa de primaria a la de secundaria el porcentaje de los escolares procedentes de África disminuía mientras los de Europa comunitaria y de América Central-Sur aumentaban.

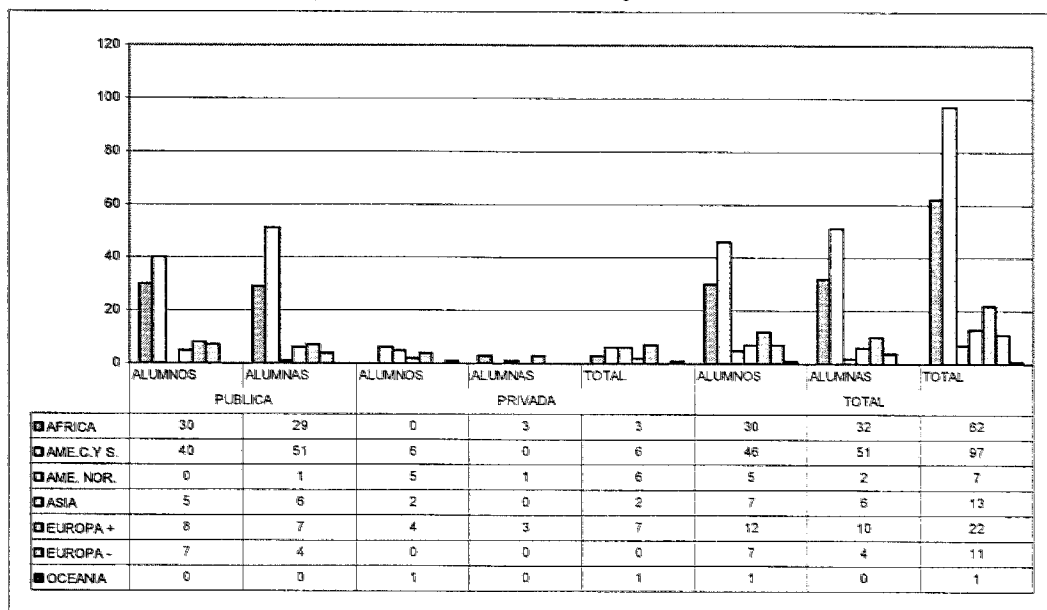
Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada, en todos los niveles, durante este curso escolar eran los procedentes Europa comunitaria seguidos de los de América Central-Sur y de los de África en último lugar. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en las tres etapas educativas Europa comunitaria es la que más de sus alumnos escolarizaba en la privada seguida de América Central-Sur y en último lugar de África.

4.8.5.4 Resumen del análisis de los datos de población extranjera del curso escolar 2001-2002 en la provincia de Sevilla⁴

En este curso escolar y en la educación infantil podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.4.1):

⁴ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África, América Central-Sur y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico y tabla 4.8.5.4.1. Datos generales de población escolar extranjera en educación infantil por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

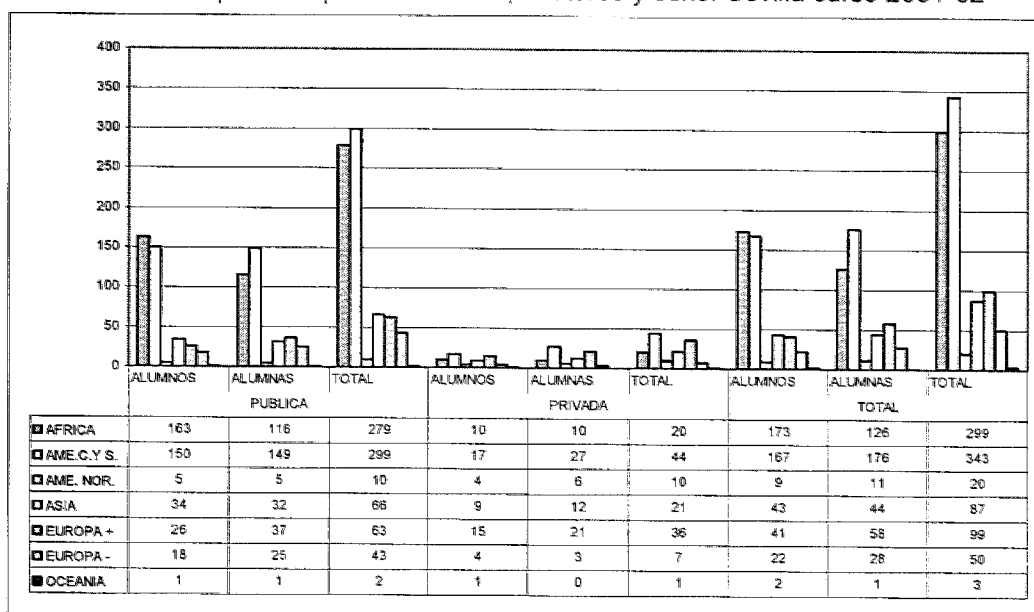
- Había un escolar en educación infantil procedente de otro país por cada doscientos que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo, el número de alumnas era ligeramente superior al de alumnos. Y por último, también de cada diez escolares extranjeros casi nueve estaban en la enseñanza pública y algo más de uno en la privada. El reparto entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era ligeramente superior el número de alumnas y en la privada de cada diez siete eran alumnos.
- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel en Sevilla entre cuatro y cinco eran de América Central-Sur, tres eran de África, uno de Europa comunitaria, y poco más de uno que se repartían entre Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez Europa comunitaria escolarizaba casi tres, América Central-Sur y América del Norte entre dos y tres cada una,

África algo más de uno y Asia casi uno. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte casi con todos sus escolares en la privada, le siguen Europa comunitaria con uno de cada algo tres de sus escolares en la privada, Asia con uno de cada poco más de seis, América Central-Sur con uno de cada dieciséis y África en último lugar con uno de cada veintiuno. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada once seis eran alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado de cada diez casi seis eran alumnos; África escolarizaba globalmente algo menos de alumnos que alumnas, en lo público el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas y en lo privado todas eran alumnas (tres) y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público de cada diez casi seis eran alumnas y en lo privado escolarizaba todo alumnos (seis).

En este curso escolar y en la educación primaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.4.2):

- Había un escolar en educación primaria procedente de otro país por cada ciento cuarenta y tres que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas. Y por último, de cada diez escolares extranjeros, algo más de ocho estaban en la enseñanza pública. La proporción entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era igual que globalmente ligeramente superior el número de alumnos que de alumnas, en la privada de cada diez casi seis eran alumnas.

Gráfico y tabla 4.8.5.4.2. Datos generales de población escolar extranjera en educación primaria por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 2001-02



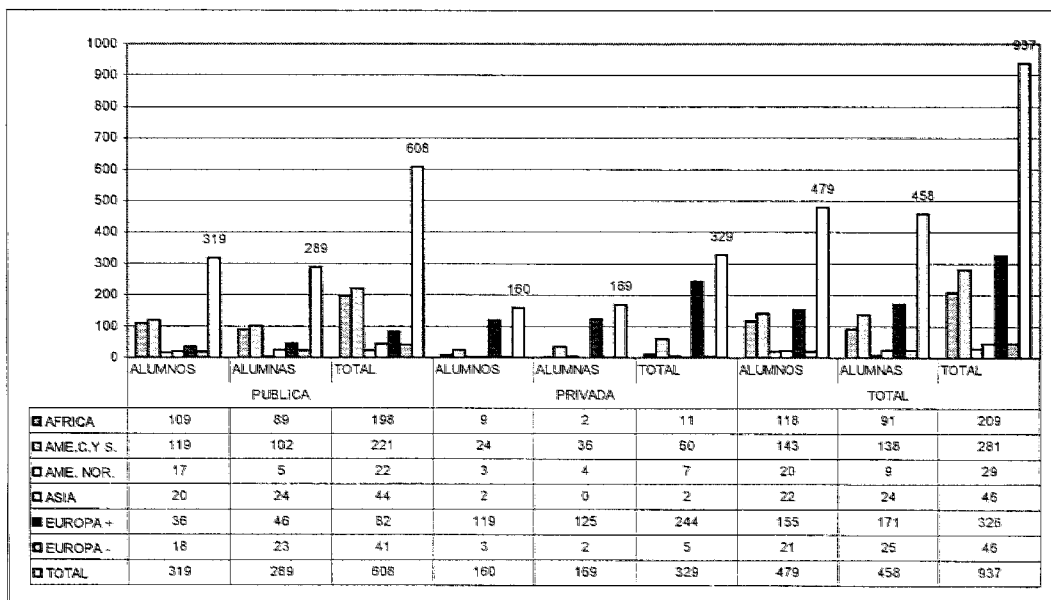
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel cuatro eran de América Central-Sur, algo más de tres de África, uno de Europa comunitaria, uno de Asia y casi uno repartido entre Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez América Central-Sur escolarizaba tres, Europa comunitaria escolarizaba entre dos y tres, Asia y África entre uno y dos respectivamente, América del Norte casi uno y menos de uno que se repartían entre Europa no comunitaria y Oceanía. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era América del Norte con uno de cada dos de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía Europa comunitaria también con uno de cada casi tres, Asia con uno de cada cuatro, Europa no comunitaria con uno de cada siete, América Central-Sur con uno de cada casi ocho y en último lugar África con uno de cada

quince. Según la procedencia y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente de cada diez escolares casi seis eran alumnas, en lo público y en lo privado igual que globalmente; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis alumnos, en lo público igual que globalmente y en lo privado igual número de alumnos que alumnas y América Central-sur escolarizaba globalmente algo menos de alumnos que alumnas, en lo público ligeramente más alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez seis eran alumnas.

En este curso escolar y en la educación secundaria podemos indicar lo siguiente a partir de los datos presentados (gráfico y tabla 4.8.5.4.3):

Gráfico y tabla 4.8.5.4.3. Datos generales de población escolar extranjera en educación secundaria por continentes, sectores y sexo. Sevilla curso 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Había un escolar en educación secundaria procedente de otro país por cada ciento cuarenta y tres que en Sevilla cursaban esta misma etapa. Desde el punto de vista del sexo el número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas. Y por último, de cada diez

escolares extranjeros, algo más de seis estaban en la pública. El reparto entre alumnos y alumnas en la enseñanza pública era ligeramente favorable a los alumnos y en la privada a la inversa.

- En cuanto a la procedencia de cada diez escolares extranjeros que cursaban sus estudios en este nivel, algo más de tres eran de Europa comunitaria, tres de América Central-Sur, dos de África, y algo más de uno que se repartían entre Asia, América del Norte y Europa no comunitaria. Si tenemos en cuenta el total de escolares extranjeros que se escolarizaban en el sector privado de Sevilla, se repartían por continentes en la siguiente proporción: de cada diez, Europa comunitaria algo más de siete, América Central-Sur casi dos y menos de uno entre el resto. Sin embargo y si ahora analizamos como escolarizaba individualmente cada continente sus propios escolares observamos que el que más lo hacía en el sector privado era Europa comunitaria con uno de cada algo más de uno de sus escolares en la enseñanza privada, le seguía América del Norte con uno de cada cuatro, América Central-Sur con uno de cada casi cinco, Europa no comunitaria con uno de cada nueve, África con uno de cada diecinueve y en último lugar Asia con uno de cada veintitrés. Según la procedencia, y ateniéndonos a los tres continentes analizados por su significatividad en cuanto a número de escolares, diremos que Europa escolarizaba, desde el punto de vista del sexo y globalmente algo más de alumnas que alumnos, en lo público de cada diez casi seis eran alumnas y en lo privado ligeramente más alumnas que alumnos; África escolarizaba globalmente de cada diez casi seis eran alumnos, en lo público casi igual que globalmente y en lo privado de cada diez ocho eran alumnos y América Central-sur escolarizaba globalmente algo más de alumnos que alumnas, en lo público ligeramente más alumnos que alumnas y en lo privado de cada diez algo seis eran alumnas.

Las consideraciones que podemos hacer sobre la base de los datos comparados de los tres niveles educativos de este curso escolar son las siguientes:

Había un incremento porcentual en la escolarización de alumnos/as extranjeros desde el nivel de educación Infantil al de primaria manteniéndose en secundaria. Dicho de otra forma, se pasaba de un alumno/a extranjero escolarizado en educación Infantil por cada doscientos escolares en Sevilla, a uno por cada ciento cuarenta y tres en Primaria y Secundaria.

Desde el punto de vista del sexo podemos destacar varios aspectos de interés. El número de alumnos era ligeramente superior al de alumnas en todas las etapas. Que el porcentaje de alumnas africanas desciende de forma importante desde el nivel de infantil al de secundaria mientras que las europeas contrariamente aumentan desde infantil a secundaria. Las de América Central-Sur también disminuyen pero menos. Que por niveles en el sector público el reparto entre alumnos y alumnas en términos generales es similar al conjunto mientras en el privado es favorable a las alumnas.

En cuanto a la escolarización atendiendo al criterio de enseñanza pública o privada, diremos que mayoritariamente, en todas las etapas educativas, los escolares extranjeros estaban escolarizados en la escuela pública, en infantil y primaria en una proporción de algo más de ochos sobre diez y en secundaria algo más de seis de cada diez.

Que atendiendo a la procedencia el mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en infantil y primaria correspondía a América Central-Sur, siendo la segunda y tercera posición para África y Europa comunitaria respectivamente, mientras en secundaria la primera posición era para Europa comunitaria. No obstante un dato de interés

que observamos es que en la medida que se ascendía de la etapa el porcentaje de los escolares procedentes de África y América Central-Sur disminuía mientras los de Europa comunitaria aumentaban.

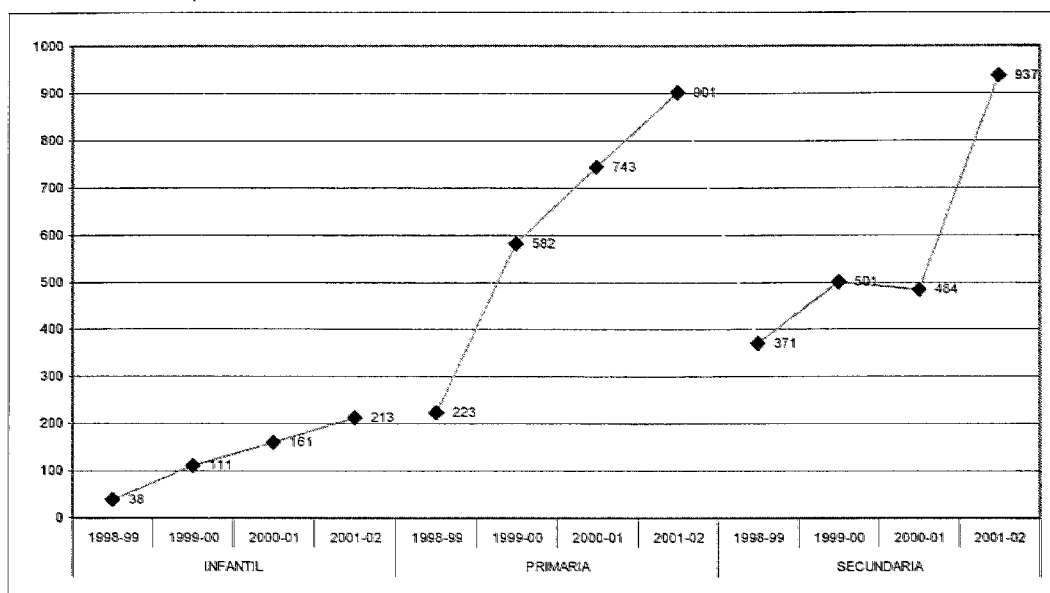
Que teniendo en cuenta los tres continentes (Europa, África y América Central-Sur) que venimos analizando prioritariamente en esta provincia, tanto por su relevancia en cuanto al número de alumnos como por su representatividad en el ámbito de lo que hemos denominado desarrollado y poco desarrollado, diremos que la mayoría de los escolares que se encontraban en la enseñanza privada, en todos los niveles, durante este curso escolar eran los procedentes Europa comunitaria seguidos de los de América Central-Sur y de los de África en último lugar. Analizado este dato teniendo en cuenta, en vez de la totalidad de los extranjeros, solo los procedentes de cada continente, observamos que en las tres etapas educativas Europa comunitaria es la que más de sus alumnos escolarizaba en la privada seguida de América Central-Sur y en último lugar de África.

4.8.5.5 Resumen del análisis de la evolución de los datos de población extranjera en los últimos cuatro cursos escolares en la provincia de Sevilla⁵

Procederemos en este punto de resumen a estudiar la evolución que durante los cuatro cursos analizados se ha ido produciendo en cada nivel educativo en lo referente a la presencia de población escolar extranjera en la provincia de Sevilla. En este momento ordenaremos siguiendo los principios ya marcados de asentamiento y procedencia y lo haremos en cada uno de los niveles educativos. Concluidos los análisis por niveles desarrollaremos una serie de consideraciones generales.

⁵ Cuando tratemos de procedencias, centraremos las consideraciones en África y Europa comunitaria al ser éstas las más significativas desde el punto de vista del número, si bien cuando consideremos que existe algún dato de interés que haga referencia a otro país lo resaltaremos también.

Gráfico 4.8.5.5.1. Evolución de la población escolar extranjera por niveles educativos. Sevilla cursos 1998-99 a 2001-02



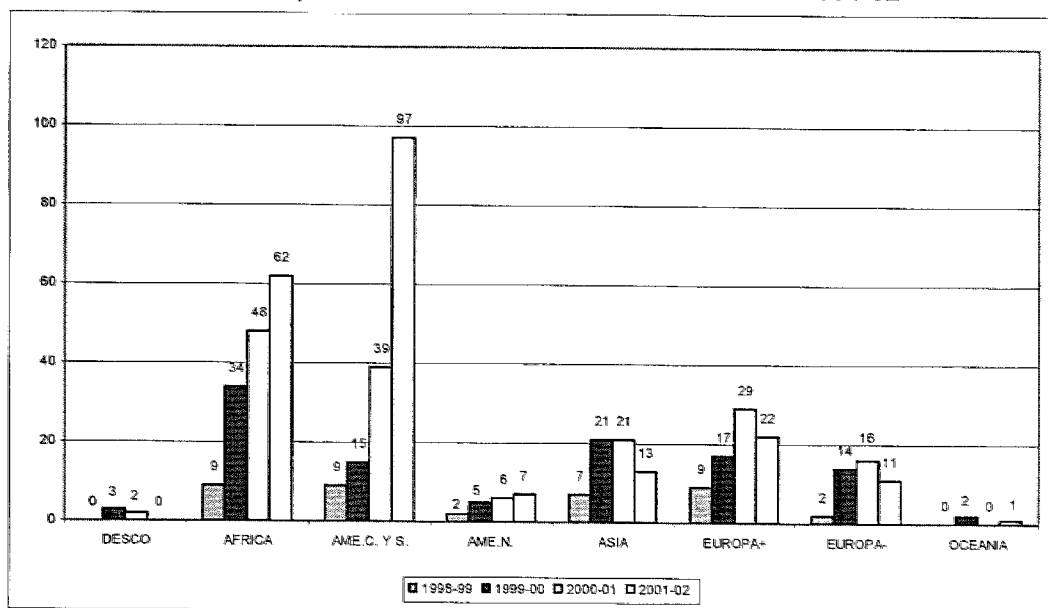
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

4.8.5.5.1 Educación infantil

En este nivel escolar y en relación con los datos expuestos de cada uno de los cursos escolares analizados podemos indicar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció de manera constante y progresiva entre el primer y cuarto curso escolar un total de un cuatrocientos sesenta y uno por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (ciento noventa y dos por ciento), el tercero continuó creciendo un cuarenta y cinco por ciento y el cuarto un treinta y dos. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada mil ciento once alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada trescientos ochenta y cinco el segundo curso, a uno por cada doscientos ochenta y seis el tercero y uno por cada doscientos el cuarto (gráfico 4.8.5.5.1).

Gráfico 4.8.5.5.1.1. Evolución de la población escolar extranjera en infantil por continentes. Sevilla cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.8.5.5.1.1) durante los tres primeros cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden: África, América Central-Sur, Europa comunitaria, Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía aunque esta última no siempre estuvo representada. El cuarto curso la primera posición fue para los procedentes de América Central-Sur. No obstante, también es necesario decir que mientras los escolares europeos no crecieron porcentualmente (disminuyeron trece puntos) entre el primer y cuarto curso, los procedentes del continente africano aumentaron seis puntos, los de América Central-Sur aumentaron veintidós puntos, Asia disminuyó doce puntos, Europa no comunitaria se mantuvo y América del Norte disminuyó dos puntos. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad, Europa comunitaria escolarizó siempre mucho más en la enseñanza privada seguida de América Central-Sur y en último lugar África que lo hacía de manera escasa.
- En el conjunto del sistema y en términos generales el número de alumnos y alumnas estaba bastante igualado, alternándose las

escasas mayorías. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector público el número de alumnas era algo mayor que el de alumnos mientras en el privado se alternaban. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia Europa comunitaria y África escolarizaba globalmente de manera similar al conjunto y América Central-Sur escolarizaba más alumnos que alumnas.

- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que evolucionó de algo más de siete en la pública y dos en la privada de cada diez escolares el primer curso, a casi nueve en la pública y poco más de uno en la privada el cuarto curso.

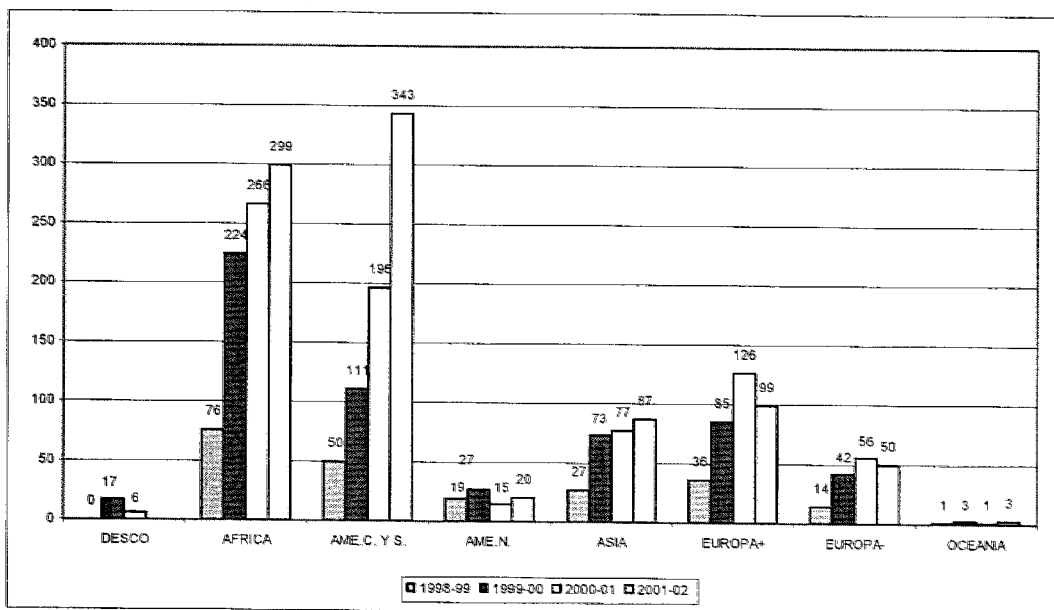
4.8.5.5.2 Educación Primaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuesto de cada uno de los cursos escolares analizados podemos indicar lo siguiente:

- La población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total del trescientos cuatro por ciento, experimentando el mayor crecimiento el segundo curso (ciento sesenta y uno por ciento), el tercero continuó creciendo un veintiocho por ciento y el cuarto un veintiuno. Es decir se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada seiscientos veinticinco alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada doscientos veintisiete el segundo curso, a uno por cada ciento ochenta y dos el tercero y uno por cada ciento cuarenta y tres el cuarto (gráfico 4.8.5.5.1).
- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.8.5.5.2.1) durante los tres primeros cursos los escolares llegaron mayoritariamente y en este orden: de África, América Central-Sur, Europa comunitaria, Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía. El cuarto curso la

primera posición fue para los procedentes de América Central-Sur. No obstante, también es necesario decir que los escolares de todas las procedencia decrecieron porcentualmente a excepción de de los procedentes de América Central-Sur. En cuanto a su comportamiento en la escolarización según la titularidad, Europa comunitaria escolarizó siempre mucho más en la enseñanza privada, seguida de América Centra-Sur y en último lugar África que lo hacía de manera escasa.

Gráfico 4.8.5.5.2.1. Evolución de la población escolar extranjera en primaria por continentes. Sevilla cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En el conjunto del sistema en este nivel y en los cuatro cursos analizados los alumnos eran mayoritarios respecto de las alumnas. A la hora de analizar este dato (sexo) según la titularidad, en el sector público la proporción entre alumnos y alumnas en términos generales era similar al conjunto y en el privado los alumnos eran mayoritarios el primer y tercer curso y las alumnas el resto. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, tanto Europa como África escolarizaron en términos generales siempre más alumnos que alumnas, mientras que América Central-Sur se repartían las mayorías por cursos.

- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que, a lo largo de todos los cursos, de cada diez escolares aproximadamente ocho estaban en la pública y dos en la privada.

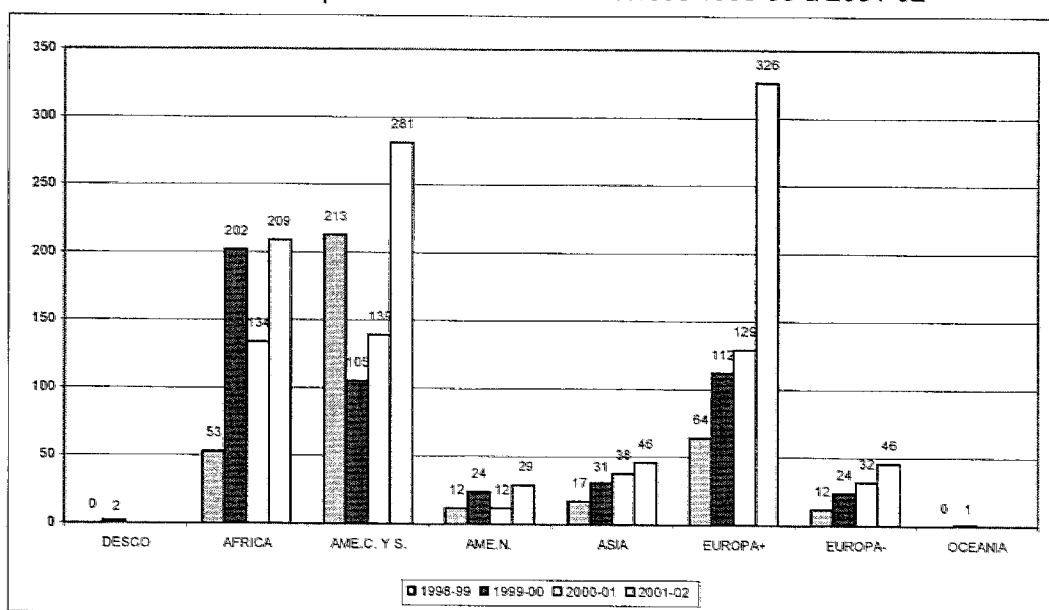
4.8.5.5.3 Educación Secundaria

En este nivel escolar y en relación con lo datos expuesto de cada uno de los cursos escolares analizados podemos indicar lo siguiente:

- Aunque la población escolar extranjera de este nivel creció entre el primer y cuarto curso escolar un total de un ciento cincuenta y tres por ciento, en términos porcentuales y en relación con el total de la población escolar disminuyó entre el primer y segundo curso y entre el segundo y tercero, para aumentar de nuevo el cuarto curso respecto del tercero, de esta manera se pasaba de escolarizar un escolar extranjero por cada doscientos setenta alumnos el primer año, a escolarizar uno por cada doscientos setenta y ocho el segundo curso, a uno por cada doscientos ochenta y seis el tercero y uno por cada ciento cuarenta y tres el cuarto (gráfico 4.8.5.5.1).
- En cuanto a la procedencia (gráfico 4.8.5.5.3.1) los escolares llegaron mayoritariamente durante el primer y tercer curso de América Central-Sur y el segundo de África, la segunda y tercera posición la alternaban estas tres misma procedencias. El segundo y cuarto curso África y Europa comunitaria ocupaban la primera posición. No obstante, también es necesario decir que en términos generales todas las procedencias disminuyeron entre el primer y cuarto curso a excepción de África y Europa no comunitaria crecieron.
- En el conjunto del sistema los dos primeros cursos el número de alumnos fue ligeramente inferior al de alumnas y el tercer curso la proporción se invierte a favor de los alumnos. A la hora de analizar este

dato (sexo) según la titularidad, la proporción entre alumnos y alumnas en el sector el sector público es prácticamente igual mientras en el privado siempre es favorable a las alumnas. Siguiendo con la variable sexo y teniendo en cuenta la procedencia, África escolarizo en términos generales más alumnos que alumnas, Europa comunitaria ligeramente más alumnas que alumnos y América Central-Sur más alumnas que alumnos.

Gráfico 4.8.5.5.3.1. Evolución de la población escolar extranjera en secundaria por continentes. Sevilla cursos 1998-99 a 2001-02



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- En cuanto a la escolarización según la titularidad, diremos que, a lo largo de todos los cursos, de cada diez escolares aproximadamente entre seis y ocho estaban en la pública.

CAPÍTULO QUINTO

LA RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA ANDALUZA ANTE LA PRESENCIA DE EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Hasta ahora hemos realizado un estudio exhaustivo y sistemático de la población extranjera que durante los cursos escolares 1998-99, 1999-00, 2000-01 y 2001-02, se ha encontrado escolarizada en el sistema educativo no universitario andaluz. El análisis de los datos nos ha aportado información amplia sobre el número de estos escolares, su procedencia, lugar de asentamiento, edad, sexo, etapa educativa en la que han estudiado y sector público o privado en el que se han escolarizado. Incluso hemos ido cruzando estos datos teniendo en cuenta las diferentes variables enumeradas anteriormente para poder obtener una imagen lo más ajustada posible sobre la realidad de lo que está ocurriendo, en relación con la escolarización progresiva de población extranjera, en el sistema educativo andaluz.

Ante esta realidad que define, delimita, cuantifica y diagnóstica el presente estudio: “el crecimiento de la presencia de población extranjera en los centros escolares andaluces”, el sistema educativo ha ido dando respuestas diversas aunque no sistemáticas, sobre todo impulsadas por las demandas de algunos actores escolares (fundamentalmente el profesorado), que han visto como el pequeño, conocido y controlado mundo del aula, con la incorporación de esta población escolar extranjera, de la noche a la mañana, ampliaba sus fronteras culturales, lingüísticas, geográficas, etc., mucho más allá de los muros de la clase o del centro, sin saber que hacer. Sea como fuere, hay que reconocer y constatar que el sistema educativo andaluz ha empezado a desarrollar estrategias motivadas por la presencia de esta “nueva” población.

En este capítulo vamos a analizar dos de dichas estrategias: en primer lugar, la que tiene como objetivo implementar planes de formación para el profesorado y en segundo lugar, la que se fija la tarea de publicar y poner en marcha un Plan de Atención a Inmigrantes.

5.1 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Por lo que se refiere a los planes de formación, estos no se han implementado desde una planificación gestada y elaborada por la Administración con miras a anticipar, prever y predecir el impacto de estas poblaciones en el sistema educativo. Han sido, sobre todo, las demandas crecientes de cierto sector del profesorado que, ante la presencia cada vez más importante de población extranjera en sus aulas, demandaba a los Centros de Profesorado (CEP) el desarrollo de actuaciones formativas para poder dar respuesta a esta nueva realidad que los sobrepasaba.

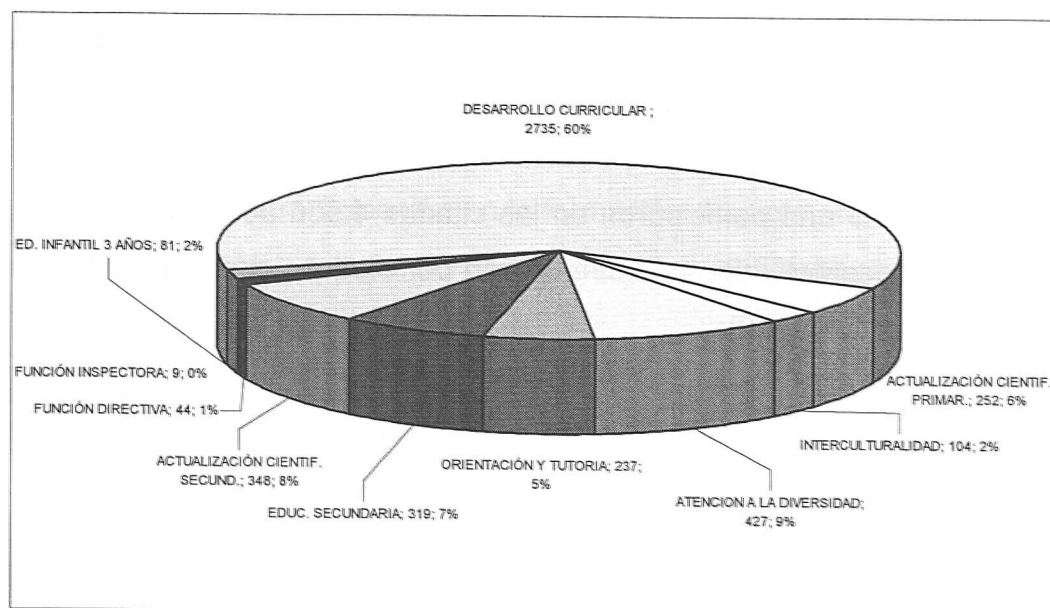
El análisis de los datos lo haremos siguiendo el mismo esquema y procedimiento que ya hemos utilizado en capítulos anteriores. En primer lugar analizaremos datos globales referidos al conjunto de Andalucía atendiendo a tres variables: número de actividades, número de horas y número de participantes, si bien es necesario aclarar que las memorias de formación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía no están elaboradas por cursos escolares sino por años naturales, por lo que nosotros trabajaremos sobre la base de los datos correspondientes a los años 1999, 2000 y 2001 (la memoria de datos del año 2002 aun no está disponible ya que en el momento de elaboración del presente capítulo no ha concluido dicho año) que se vendrían a corresponder aproximadamente con los cursos escolares sobre los que hemos venido trabajando a lo largo de toda la tesis. Posteriormente realizaremos el mismo estudio para cada una de las ocho provincias andaluzas.

5.1.1 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN ANDALUCÍA

5.1.1.1 Año 1999

Durante este año se realizaron en Andalucía un total de 4.556 actividades en torno a diez ejes temáticos (gráfico 5.1.1.1.1):

Gráfico 5.1.1.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Andalucía durante el año 1999



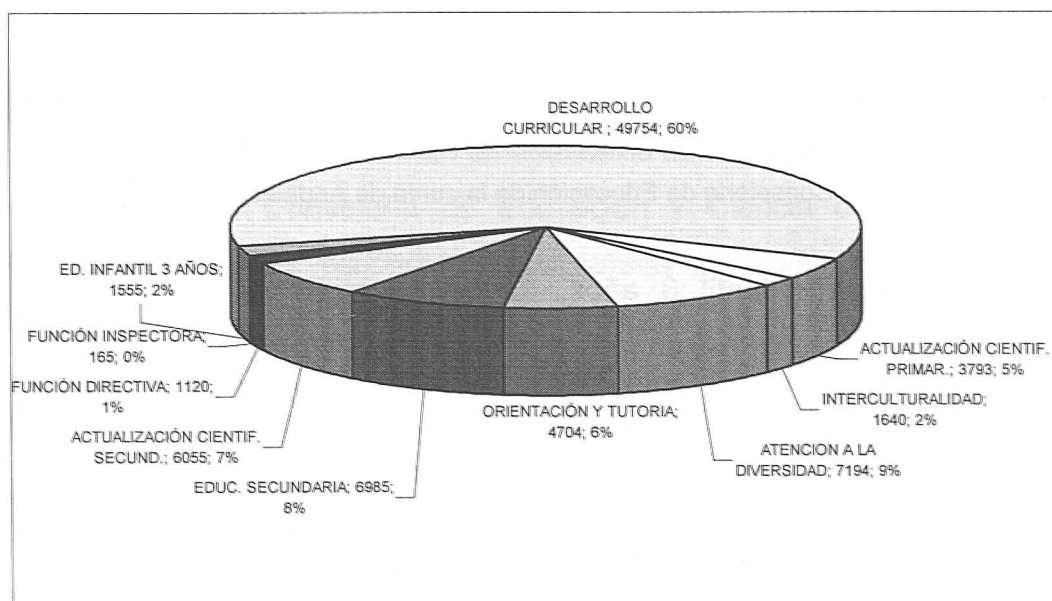
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde se hicieron un total de 81 actividades, lo que supuso el 2% del total de la formación en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 2.735 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 60%, sobre la totalidad de la formación andaluza del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 252 actividades de formación o lo que es lo mismo el 6% de la formación del profesorado andaluz.
4. Interculturalidad con 152 acciones formativas, es decir sólo el 2% de la formación que se hizo en el año 1999 en Andalucía.

5. Atención a la diversidad con 427 actuaciones, o lo que es igual el 9% de la formación docente andaluza.
6. Orientación y tutoría, 237 actividades, el 5% de la formación total.
7. Educación secundaria, 319 acciones formativas, lo que supuso el 7% de la formación en Andalucía.
8. Actualización científica de secundaria, 348 actuaciones, el 8% del total de acciones formativas.
9. Función directiva, 44 acciones, o lo que es igual el 1% sobre el total.
10. Función inspectora, en último lugar con tan sólo 9 actuaciones formativas, menos del 1% de la formación andaluza.

En este mismo año participaron en las citadas 4.556 actividades un total de 82.965 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.1.1.2):

Gráfico 5.1.1.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 1999



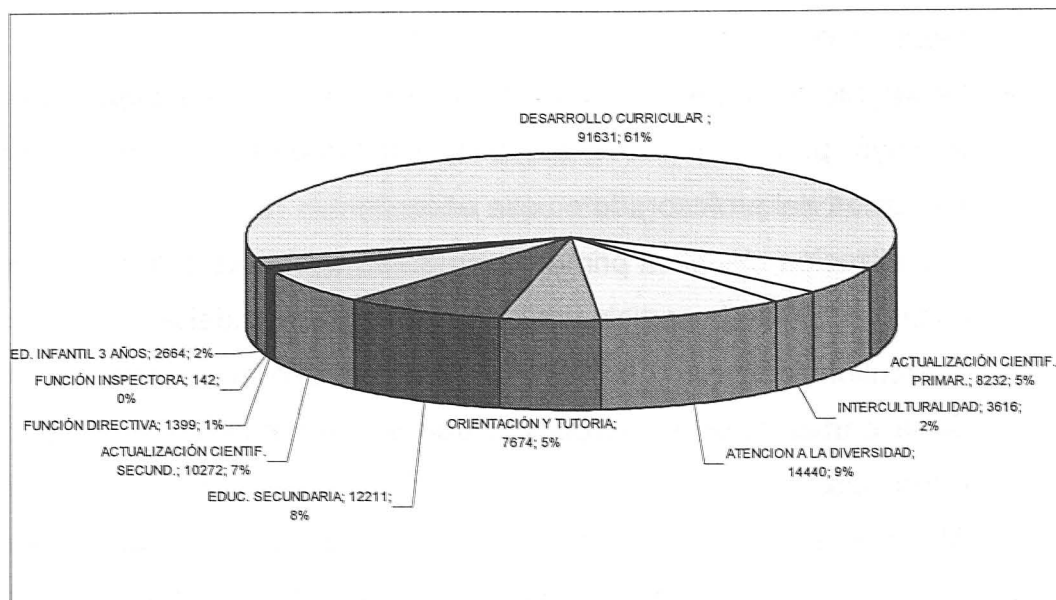
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde participaron un total de 1.555 profesores y profesoras, lo que supuso el 2% del total de participantes en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 49.754 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 60%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 3.793 docentes, o lo que es lo mismo el 5% de la participación del profesorado andaluz.
4. Interculturalidad con 1.640 profesores y profesoras, es decir el 2% de la participación en formación que se hizo en el año 1999 en Andalucía.
5. Atención a la diversidad con 7.194 participantes, o lo que es igual el 9% de la participación en la formación docente andaluza.
6. Orientación y tutoría, 4.704 participantes, el 6% de la participación total.
7. Educación secundaria, 6.985 docentes, lo que supuso el 8% de la participación en formación en Andalucía.
8. Actualización científica de secundaria, 6.055 profesores y profesoras, el 7% del total de participantes en acciones formativas.
9. Función directiva, 1.120 participantes, o lo que es igual el 1% sobre la participación total.
10. Función inspectora, en último lugar con 165 inspectores e inspectoras, lo que supone menos del 1% de la participación.

Las 4.556 acciones formativas que implicaron a un total de 82.965 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 152.281 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.1.1.3):

1. Educación infantil 3 años, donde se dedicaron un total de 2.664 horas, lo que supuso el 2% del total del horario destinado a formación en Andalucía en ese año.

Gráfico 5.1.1.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 1999



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

2. Desarrollo curricular con un total de 91.631 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 61%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 8.232 horas, o lo que es lo mismo el 5% de la dedicación en tiempo del profesorado andaluz a su formación.
4. Interculturalidad con 3.616 horas, es decir el 2% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 1.999 en Andalucía.
5. Atención a la diversidad con 14.444 horas, o lo que es igual el 9% de la dedicación horaria de la formación docente andaluza.
6. Orientación y tutoría, 7.674 horas, el 5% de la dedicación horaria total.
7. Educación secundaria, 12.211 horas, lo que supuso el 8% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Andalucía.
8. Actualización científica de secundaria, 10.272 horas, el 7% del total de horas dedicadas a la realización de acciones formativas.

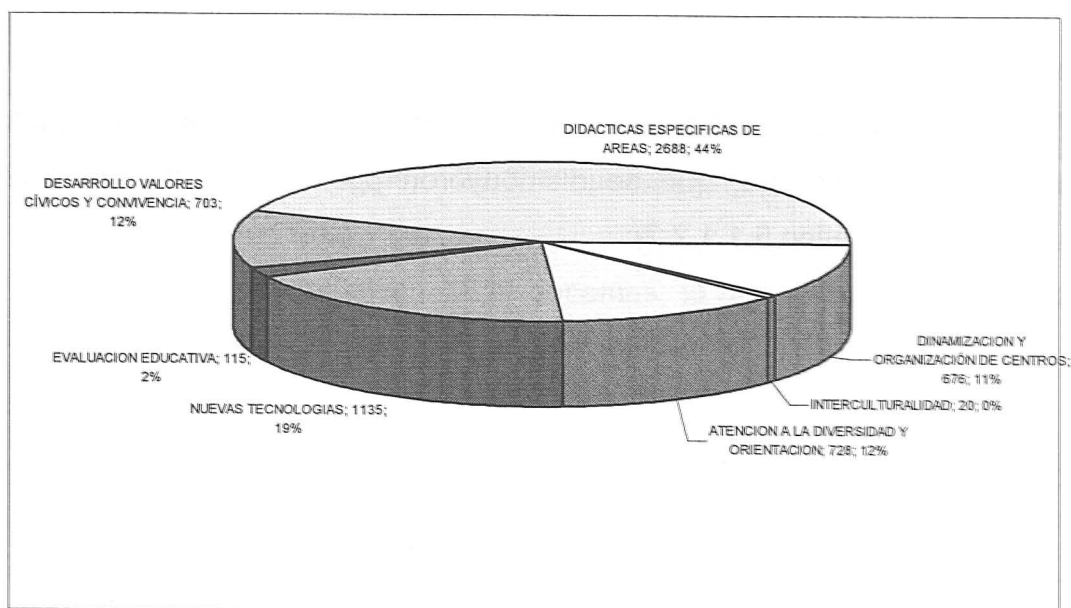
9. Función directiva, 1.399, o lo que es igual el 1% sobre la dedicación horaria total en formación.

10. Función inspectora, en último lugar con 142 horas, menos del 1% del tiempo dedicado a formación en Andalucía.

5.1.1.2 Año 2000

Durante este año se realizaron en Andalucía un total de 4.556 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.1.2.1):

Gráfico 5.1.1.2.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Andalucía durante el año 2000



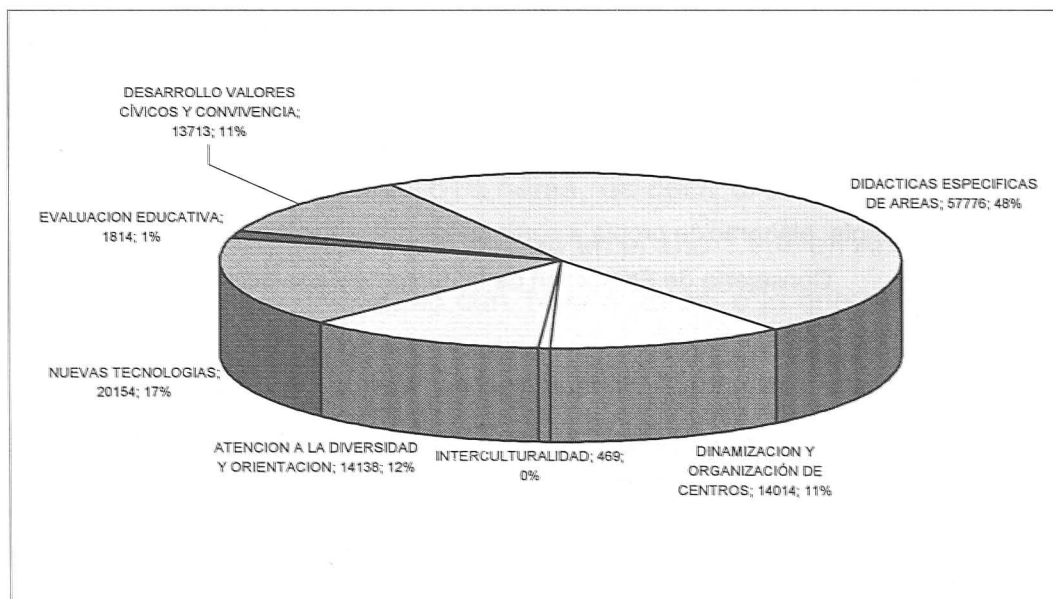
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 703 actividades, lo que supuso el 12% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 2.688 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 44%, sobre la totalidad de la formación andaluza del profesorado en ese año.

3. Dinamización y organización de centros, con 676 actividades de formación o lo que es lo mismo el 11% de la formación del profesorado andaluz.
4. Interculturalidad con 20 acciones formativas, la que menos con sólo el 0,3% de la formación que se hizo en el año 2000 en Andalucía.
5. Atención a la diversidad y orientación con 728 actuaciones, o lo que es igual el 12% de la formación docente andaluza.
6. Nuevas tecnologías, 1.135 actividades, el 19% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 115 acciones formativas, lo que supuso el 2% de la formación en Andalucía.

En este mismo año participaron en las citadas 6.065 actividades un total de 122.078 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.1.2.2):

Gráfico 5.1.1.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 2000



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

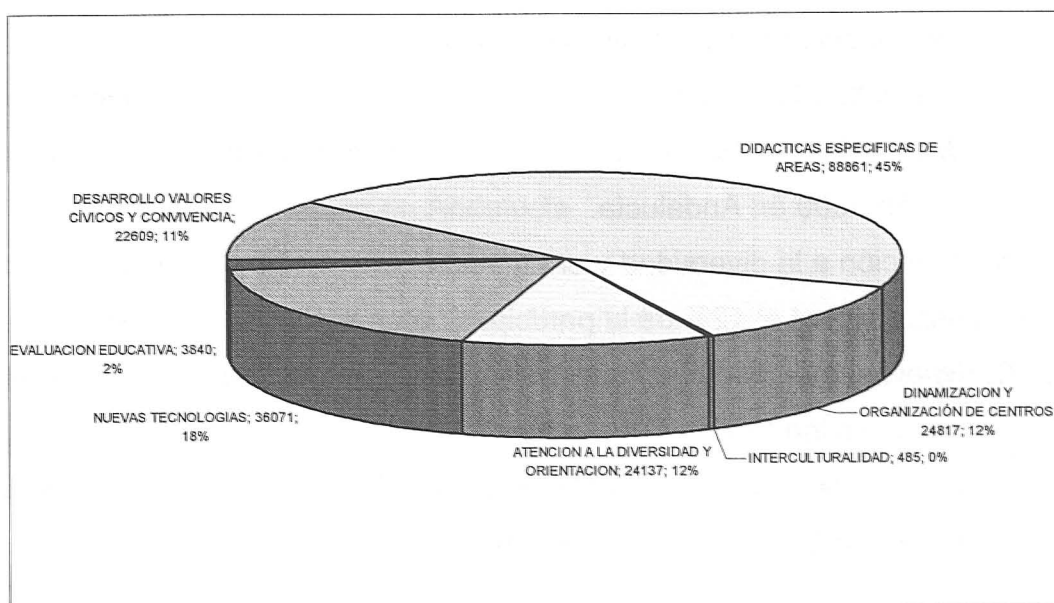
1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 13.713 profesores y profesoras, lo que supuso el 11% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 57.776 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 47%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 14.014 docentes, o lo que es lo mismo el 11% del total de la participación del profesorado andaluz.
4. Interculturalidad con 469 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 0,4% de la participación en formación que se hizo en el año 2000 en Andalucía.
5. Atención a la diversidad y orientación con 14.138 participantes, o lo que es igual el 12% de la participación en la formación andaluza.
6. Nuevas tecnologías, 20.154 participantes, el 17% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 1814 docentes, lo que supuso el 1% de la participación en formación en Andalucía.

Las 6.065 acciones formativas que implicaron a un total de 122.078 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 200.820 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.1.2.2.3):

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 22.609 horas, lo que supuso el 11% del total del horario destinado a formación en Andalucía en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 88.861 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 45%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.

3. Dinamización y organización de centros, con 24.817 horas, o lo que es lo mismo el 12% de la dedicación en tiempo del profesorado andaluz a su formación.
4. Interculturalidad con 485 horas, es decir el 0,2% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2000 en Andalucía.

Gráfico 5.1.1.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 2000



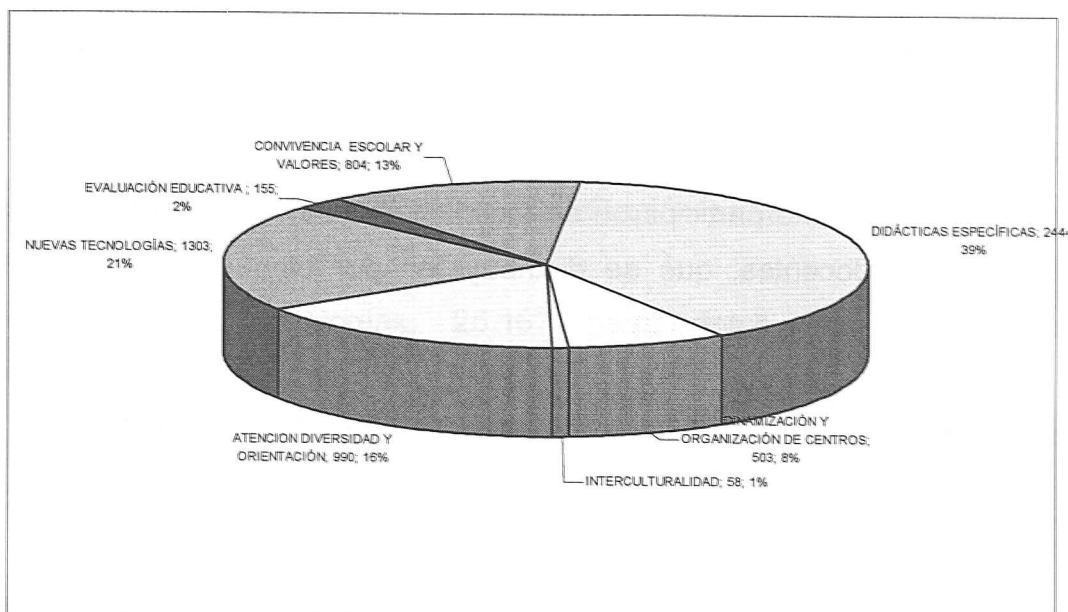
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

5. Atención a la diversidad y orientación con 24.137 horas, o lo que es igual el 12% de la dedicación horaria de la formación docente andaluza.
6. Nuevas tecnologías, 36.071 horas, el 18% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 3.480 horas, lo que supuso el 2% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Andalucía.

5.1.1.3 Año 2001

Durante este año se realizaron en Andalucía un total de 4.556 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.1.3.1):

Gráfico 5.1.1.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Andalucía durante el año 2001



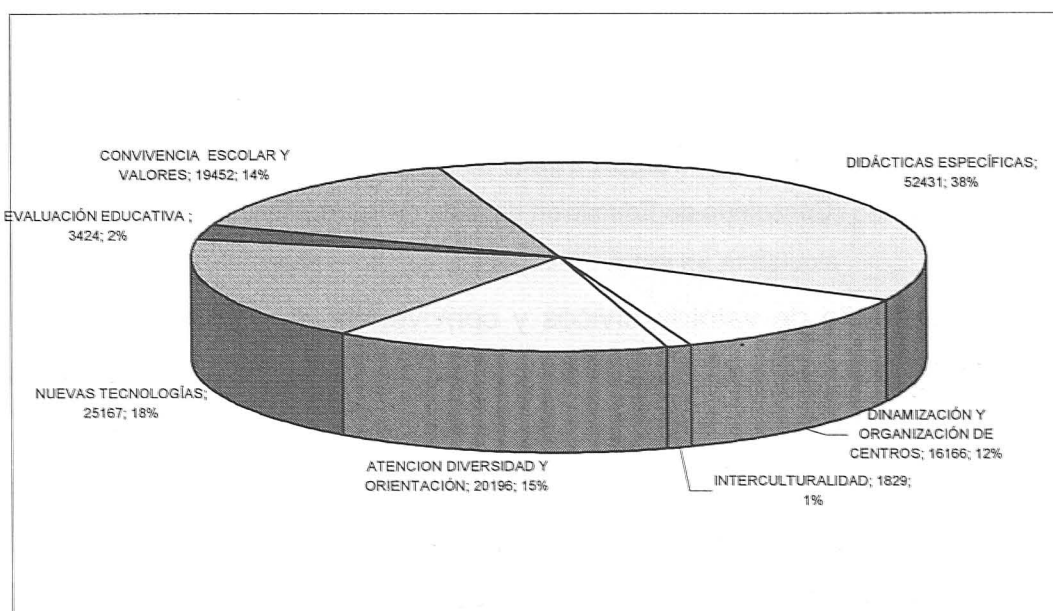
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 804 actividades, lo que supuso el 13% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 2.444 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 39%, sobre la totalidad de la formación andaluza del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 503 actividades de formación o lo que es lo mismo el 8% de la formación del profesorado andaluz.

4. Interculturalidad con 58 acciones formativas, la que menos con sólo el 1% de la formación que se hizo en el año 2001 en Andalucía.
5. Atención a la diversidad y orientación con 990 actuaciones, o lo que es igual el 16% de la formación docente andaluza.
6. Nuevas tecnologías, 1.303 actividades, el 21% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 155 acciones formativas, lo que supuso el 2% de la formación en Andalucía.

En este mismo año participaron en las citadas 6.257 actividades un total de 138.665 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.1.3.2):

Gráfico 5.1.1.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

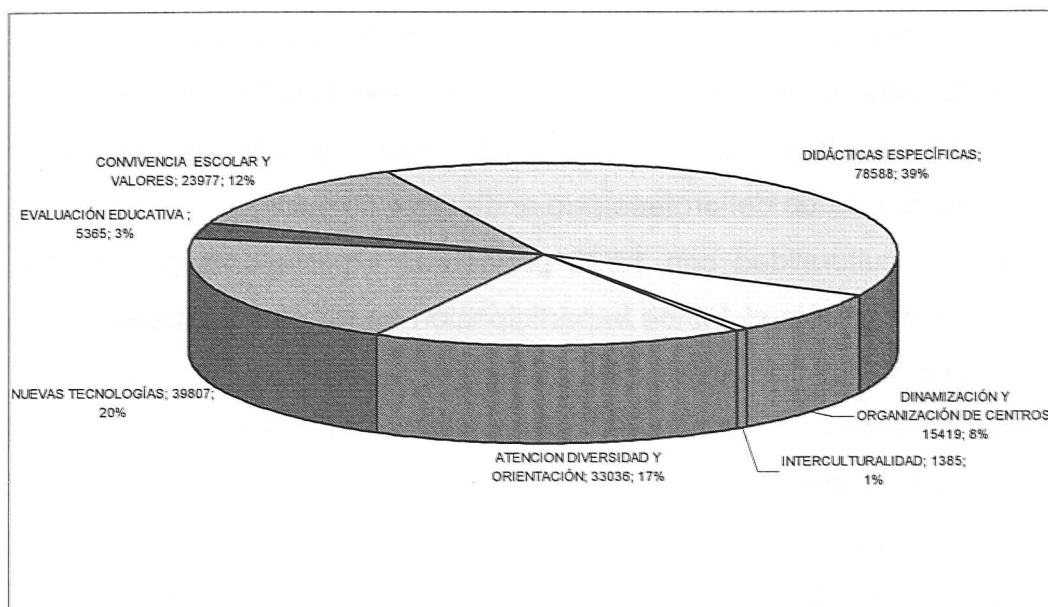
1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 19.452 profesores y profesoras, lo que supuso el 14% del total de participantes en ese año.

2. Didácticas específicas de áreas con un total de 52.431 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 38%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 16.166 docentes, o lo que es lo mismo el 12% del total de la participación del profesorado andaluz.
4. Interculturalidad con 1.829 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 1% de la participación en formación que se hizo en el año 2001 en Andalucía.
5. Atención a la diversidad y orientación con 20.196 participantes, o lo que es igual el 15% de la participación en la formación docente andaluza.
6. Nuevas tecnologías, 25.167 participantes, el 18% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 3.424 docentes, lo que supuso el 2% de la participación en formación en Andalucía.

Las 6.065 acciones formativas que implicaron a un total de 138.665 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 197.577 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.1.3.3):

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 23.977 horas, lo que supuso el 12% del total del horario destinado a formación en Andalucía en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 78.588 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 39%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 15.419 horas, o lo que es lo mismo el 8% de la dedicación en tiempo del profesorado andaluz a su formación.

Gráfico 5.1.1.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Andalucía durante el año 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

4. Interculturalidad con 1.385 horas, es decir el 1% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2001 en Andalucía.
5. Atención a la diversidad y orientación con 33.036 horas, o lo que es igual el 17% de la dedicación horaria de la formación docente andaluza.
6. Nuevas tecnologías, 39.807 horas, el 20% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 5.365 horas, lo que supuso el 3% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Andalucía.

5.1.1.4 Datos comparados

Si observamos la tabla 5.1.1.4.1, podemos apreciar como para el conjunto de Andalucía se produce un notable descenso del número de actividades de formación de profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad en el año 2000 con respecto al año 1999. Dicho de otra

forma, en el año 2000 se realizan un 81% menos de acciones formativas sobre interculturalidad que el año anterior.

Tabla 5.1.1.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Andalucía años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	TOTAL
1999	104	2,28	4452	4556
2000	20	0,33	6045	6065
2001	58	0,93	6199	6257

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Sin embargo en el año 2001 se produce una importante recuperación, concretamente de un 190% con respecto al 2000, pero sin llegar ni mucho menos a la cifra del año 1999 (el porcentaje de actividades de formación en este ámbito en el año 2001 sigue siendo un 44% menor que en el año 1999).

Así mismo si comparamos las actividades de formación del profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad con el total de las acciones formativas que se han realizado en Andalucía a lo largo de los tres años analizados, observamos que durante el año 1999, una de cada cuarenta y cuatro actividades estaban relacionadas con el ámbito de la interculturalidad, en año 2000 se produce un descenso a una actividad de esta temática por cada trescientas tres acciones formativas. En el año 2001 hay nuevamente un pequeño incremento a una de cada ciento siete.

En la tabla 5.1.1.4.2, lo que podemos analizar es el número de participantes en las acciones formativas relacionadas con la interculturalidad realizadas en Andalucía durante los tres años estudiados. Observamos nuevamente como entre 1999 y 2000 hay un fuerte descenso de más del 70% del número de profesores que asistieron a alguna actividad sobre esta temática, para volver a crecer nuevamente en

el año 2001 incluso superando la cifra de los participantes del año 1999, lo que supuso un incremento en la participación respecto del año 2000 del 290% y respecto de 1999, del 10%.

Tabla 5.1.1.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Andalucía años 1999 a 2001

AÑO	PARTICIPANTES	%	OTRAS	TOTAL
1999	1640	1,98	81325	82965
2000	469	0,38	121609	122078
2001	1829	1,32	136836	138665

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de participación en acciones formativas de interculturalidad con la participación total que hubo en el resto de actividades formativas realizadas en Andalucía durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, uno de cada cincuenta participantes lo hacen en actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 solo uno de cada doscientos sesenta y tres y en el año 2001, uno de cada setenta y seis.

Finalmente si observamos en la tabla 5.1.1.4.3, los datos sobre el tiempo que el profesorado andaluz ha dedicado a las actividades de formación durante estos tres años, podemos apreciar como nuevamente 1999 es el año que más atención a prestado a lo temas sobre interculturalidad, dedicando 3.616 horas. El año 2000 supuso un decremento en horas dedicadas a esta formación específica del 87% respecto de 1999. En el año 2001 supone nuevamente un impulso, incrementándose el número de horas dedicadas a formación en interculturalidad respecto del año anterior en un 186%, aunque siguen siendo un 62% menos que en el año 1999.

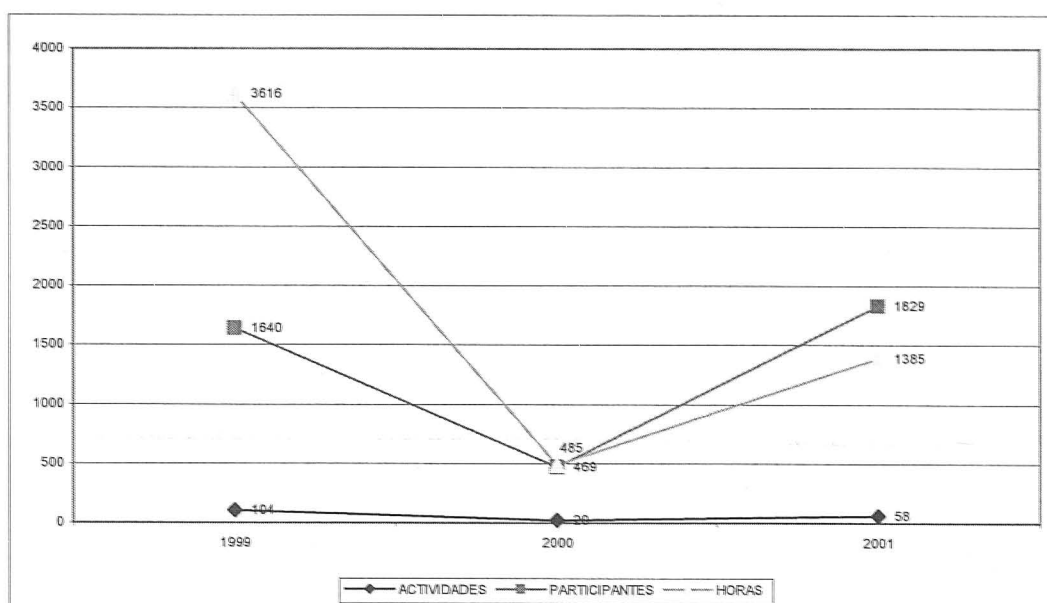
Tabla 5.1.1.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Andalucía años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	3616	2,37	148665	97,63	152281
2000	485	0,24	200335	99,76	200820
2001	1385	0,70	196192	99,30	197577

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de tiempo dedicado en acciones formativas de interculturalidad con el tiempo total destinado en el resto de actividades formativas realizadas en Andalucía durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, una de cada cuarenta y dos horas se dedican a actividades que guardaban relación con temas interculturales y en el año 2000 solo una de cada cuatrocientas dieciséis y en el año 2001, una de cada ciento cuarenta y tres.

Gráfico 5.1.1.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Andalucía durante los años 1999 a 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Finalmente en el gráfico 5.1.1.4.1 podemos apreciar de manera comparada la evolución de actividades, participantes y horas que en el ámbito de la interculturalidad se han realizado a lo largo de los tres años analizados en Andalucía.

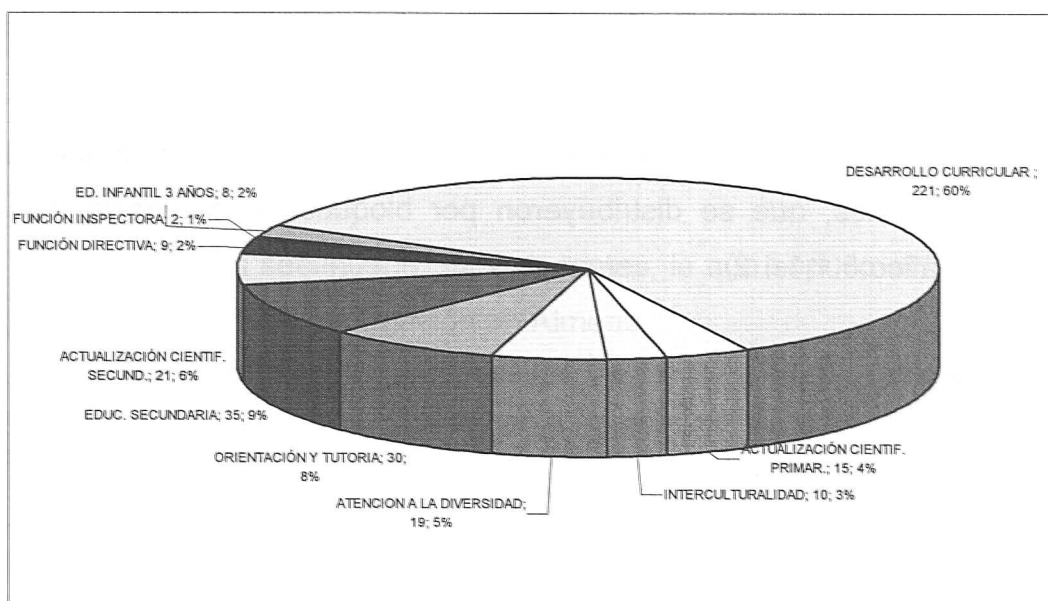
5.1.2 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS

5.1.2.1 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN ALMERÍA

5.1.2.1.1 Año 1999

Durante este año se realizaron en Almería un total de 370 actividades en torno a diez ejes temáticos (gráfico 5.1.2.1.1.1):

Gráfico 5.1.2.1.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Almería durante el año 1999



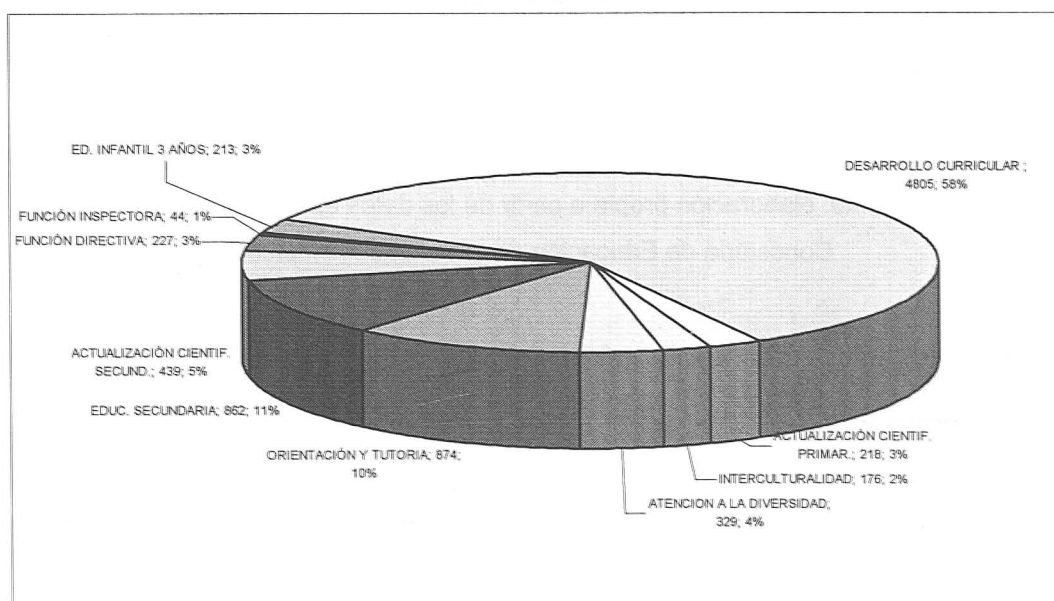
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde se hicieron un total de 8 actividades, lo que supuso el 2% del total de la formación en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 221 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 60%, sobre la totalidad de la formación almeriense del profesorado en ese año.

3. Actualización científica primaria con 15 actividades de formación, es decir el 4% de la formación del profesorado de Almería
4. Interculturalidad con 10 acciones formativas, es el 3% de la formación que se hizo en el año 1999 en Almería.
5. Atención a la diversidad con 19 actuaciones, el 5% de la formación.
6. Orientación y tutoría, 30 actividades, el 8% de la formación total.
7. Educación secundaria, 35 acciones formativas, lo que supuso el 9% de la formación en Almería.
8. Actualización científica de secundaria, 21 actuaciones, el 6% del total de acciones formativas.
9. Función directiva, 9 acciones, o lo que es igual el 2% sobre el total.
10. Función inspectora, en último lugar con tan sólo 2 actuaciones formativas, menos del 1% de la formación almeriense.

En este mismo año participaron en las citadas 370 actividades un total de 8.187 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.1.1.2):

Gráfico 5.1.2.1.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 1999



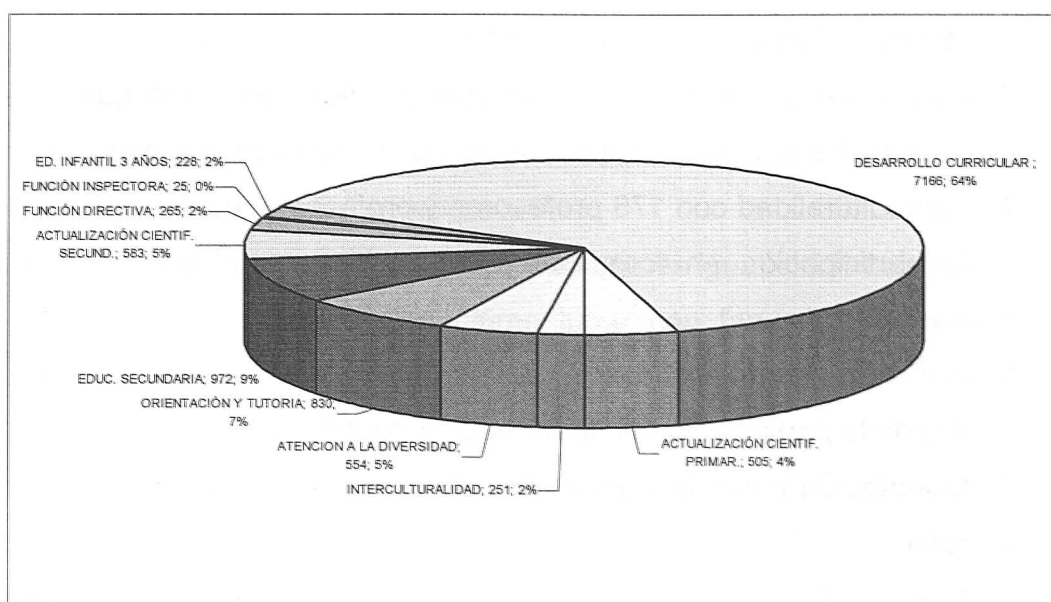
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde participaron un total de 213 profesores y profesoras, lo que supuso el 3% del total de participantes en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 4.805 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 58%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 218 docentes, o lo que es lo mismo el 3% de la participación del profesorado almeriense.
4. Interculturalidad con 176 profesores y profesoras, es decir el 2% de la participación en formación que se hizo en el año 1999 en Almería.
5. Atención a la diversidad con 329 participantes, o lo que es igual el 4% de la participación en la formación docente almeriense.
6. Orientación y tutoría, 874 participantes, el 10% de la participación total.
7. Educación secundaria, 862 docentes, lo que supuso el 11% de la participación en formación en Almería.
8. Actualización científica de secundaria, 439 profesores y profesoras, el 5% del total de participantes en acciones formativas.
9. Función directiva, 227 participantes, o lo que es igual el 3% sobre la participación total.
10. Función inspectora, en último lugar con 44 inspectores e inspectoras, lo que supone menos del 1% de la participación.

Las 370 acciones formativas que implicaron a un total de 82.965 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 11.379 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.1.1.3)):

1. Educación infantil 3 años, donde se dedicaron un total de 228 horas, lo que supuso el 2% del total del horario destinado a formación en Almería en ese año.

Gráfico 5.1.2.1.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 1999



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

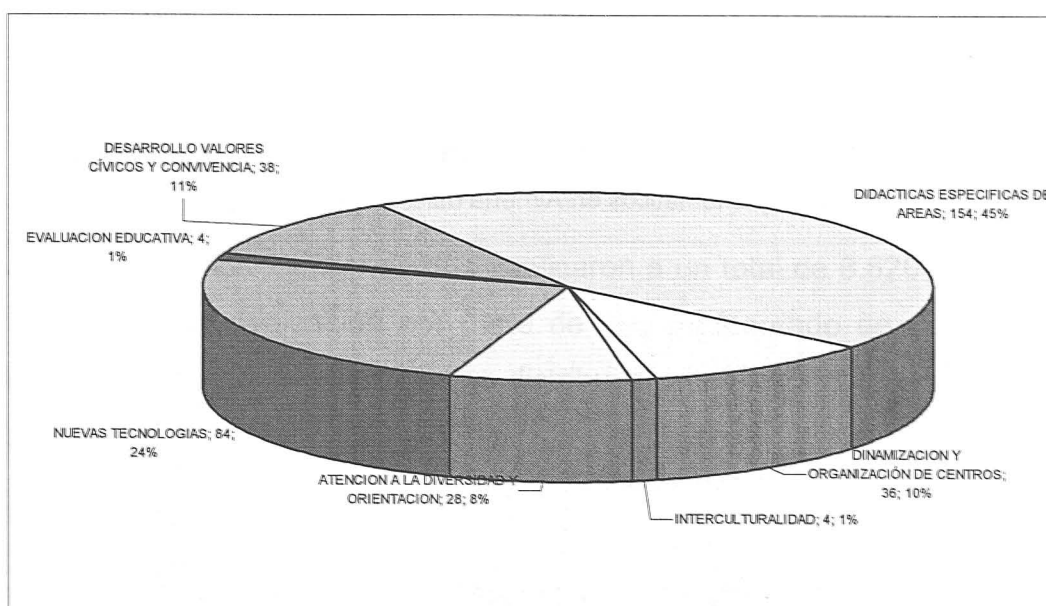
2. Desarrollo curricular con un total de 7.166 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 64%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 505 horas, o lo que es lo mismo el 4% de la dedicación en tiempo del profesorado almeriense a su formación.
4. Interculturalidad con 251 horas, es decir el 2% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 1.999 en Almería.
5. Atención a la diversidad con 554 horas, o lo que es igual el 5% de la dedicación horaria de la formación docente almeriense.
6. Orientación y tutoría, 830 horas, el 7% de la dedicación horaria total.

7. Educación secundaria, 972 horas, lo que supuso el 9% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Almería.
8. Actualización científica de secundaria, 583 horas, el 5% del total de horas dedicadas a la realización de acciones formativas.
9. Función directiva, 265, o lo que es igual el 2% sobre la dedicación horaria total en formación.
10. Función inspectora, en último lugar con 25 horas, algo más del 0% del tiempo dedicado a formación en Almería.

5.1.2.1.2 Año 2000

Durante este año se realizaron en Almería un total de 348 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.1.2.1.1):

Gráfico 5.1.2.1.2.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Almería durante el año 2000



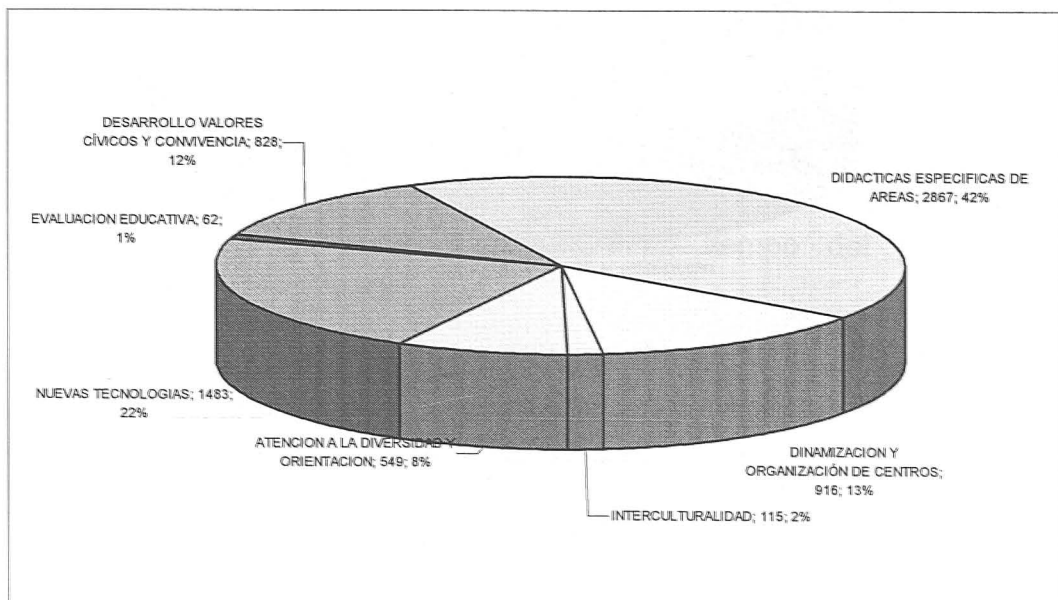
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 38 actividades, lo que supuso el 11% del total de la formación en ese año.

2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 154 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 45%, sobre la totalidad de la formación almeriense del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 36 actividades de formación o lo que es lo mismo el 10% de la formación del profesorado almeriense.
4. Interculturalidad con 4 acciones formativas, la que menos con sólo el 1% de la formación que se hizo en el año 2000 en Almería.
5. Atención a la diversidad y orientación con 28 actuaciones, o lo que es igual el 8% de la formación docente almeriense.
6. Nuevas tecnologías, 84 actividades, el 24% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 4 acciones formativas, lo que supuso el 1% de la formación en Almería.

En este mismo año participaron en las citadas 348 actividades un total de 6.820 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.1.2.1.2):

Gráfico 5.1.2.1.2.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 2000



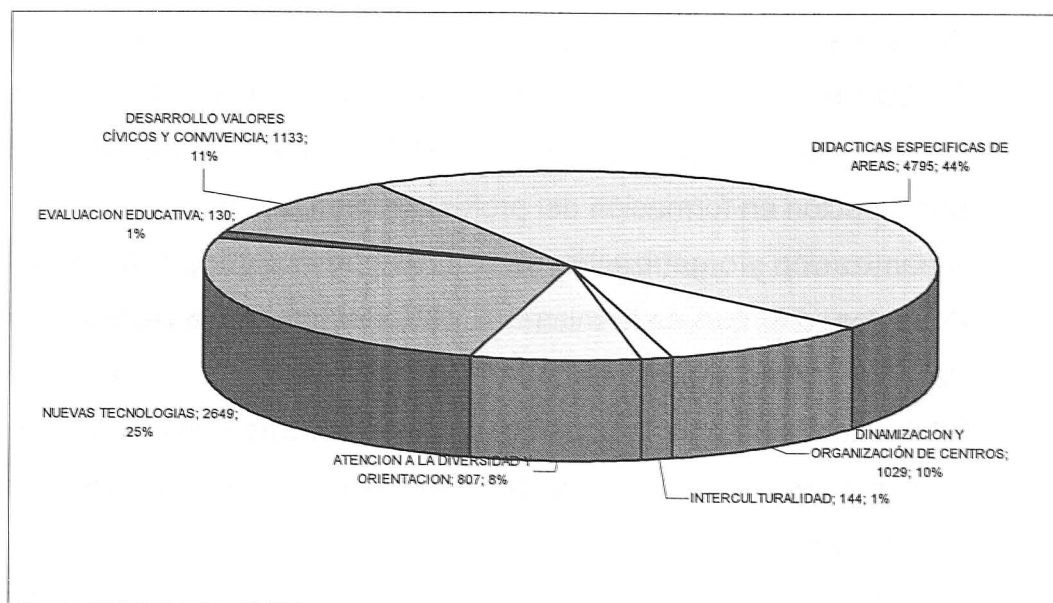
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 828 profesores y profesoras, lo que supuso el 12% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 2867 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 42%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 916 docentes, o lo que es lo mismo el 13% del total de la participación del profesorado almeriense.
4. Interculturalidad con 115 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 2% de la participación en formación que se hizo en el año 2000 en Almería.
5. Atención a la diversidad y orientación con 549 participantes, o lo que es igual el 8% de la participación en la formación docente almeriense.
6. Nuevas tecnologías, 1.483 participantes, el 22% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 62 docentes, lo que supuso el 1% de la participación en formación en Almería.

Las 348 acciones formativas que implicaron a un total de 6.820 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 10.687 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráficos 5.1.2.1.2.1.3):

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 1.133 horas, lo que supuso el 11% del total del horario destinado a formación en Almería en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 4.795 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 44%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.

Gráfico 5.1.2.1.2.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 2000



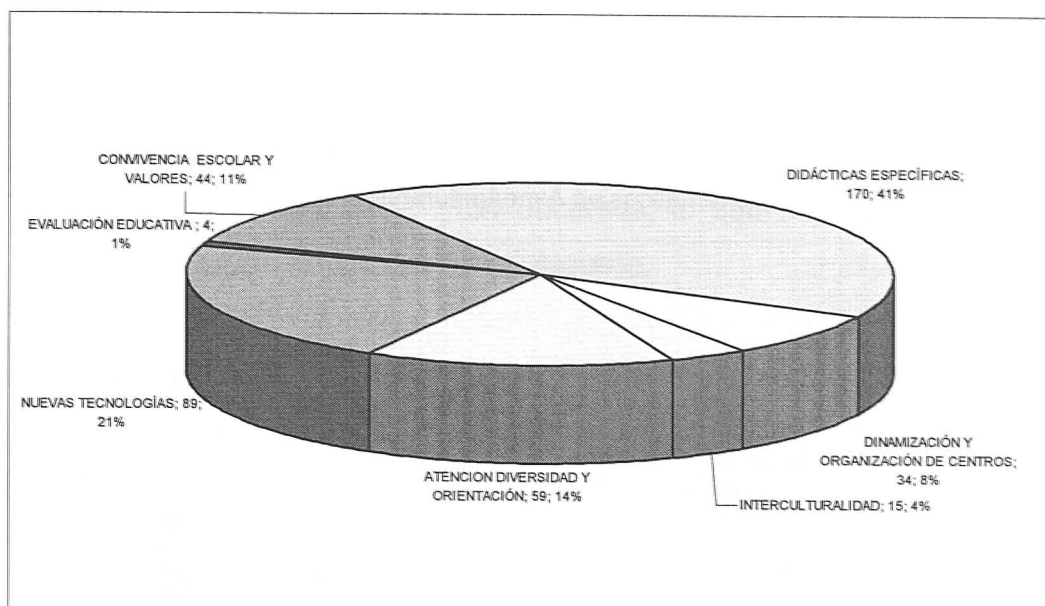
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

3. Dinamización y organización de centros, con 1.029 horas, o lo que es lo mismo el 10% de la dedicación en tiempo del profesorado almeriense a su formación.
4. Interculturalidad con 144 horas, es decir el 1% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2000 en Almería.
5. Atención a la diversidad y orientación con 807 horas, o lo que es igual el 8% de la dedicación horaria de la formación docente almeriense.
6. Nuevas tecnologías, 2.649 horas, el 25% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 130 horas, lo que supuso el 1% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Almería.

5.1.2.1.3 Año 2001

Durante este año se realizaron en Almería un total de 415 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráficos 5.1.2.1.3.1):

Gráfico 5.1.2.1.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Almería durante el año 2001

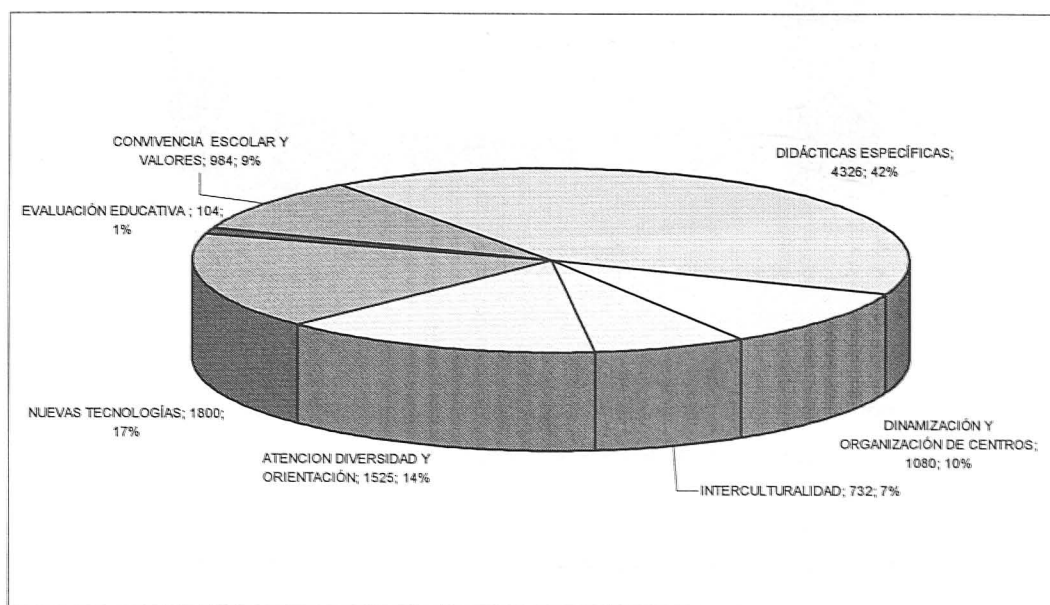


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 44 actividades, lo que supuso el 11% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 170 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 41%, sobre la totalidad de la formación almeriense del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 34 actividades de formación o lo que es lo mismo el 8% de la formación del profesorado almeriense.
4. Interculturalidad con 15 acciones formativas, es decir el 4% de la formación que se hizo en el año 2001 en Almería.
5. Atención a la diversidad y orientación con 59 actuaciones, o lo que es igual el 14% de la formación docente almeriense.
6. Nuevas tecnologías, 89 actividades, el 21% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 4 acciones formativas, lo que supuso el 1% de la formación en Almería.

En este mismo año participaron en las citadas 415 actividades un total de 10.551 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.1.3.2):

Gráfico 5.1.2.1.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 2001



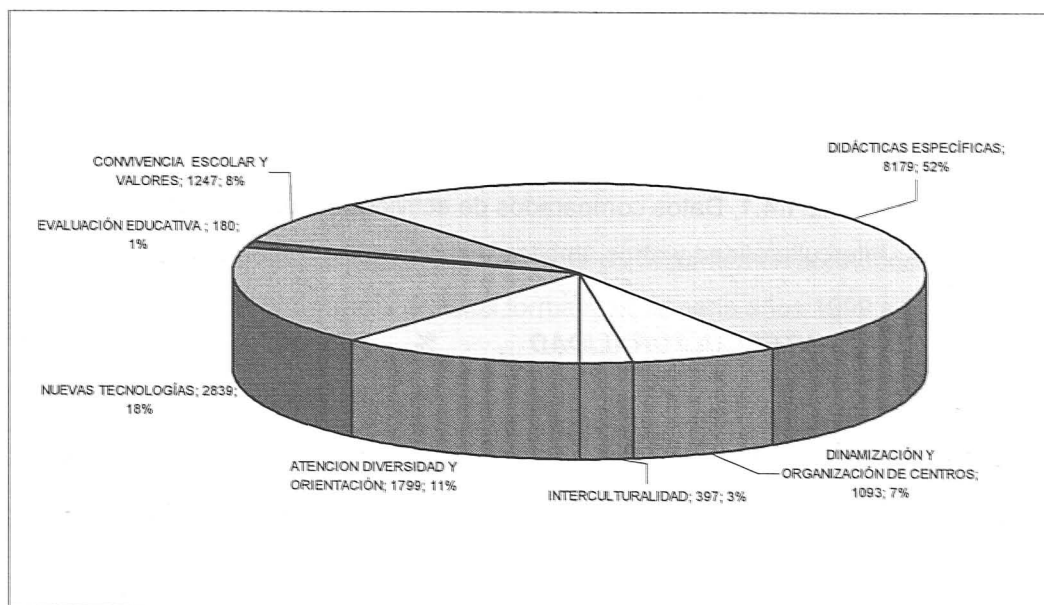
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 984 profesores y profesoras, lo que supuso el 14% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 4.326 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 42%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 1.080 docentes, o lo que es lo mismo el 10% del total de la participación del profesorado almeriense.
4. Interculturalidad con 732 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 7% de la participación en formación que se hizo en el año 2001 en Almería.

5. Atención a la diversidad y orientación con 1.525 participantes, o lo que es igual el 14% de la participación en la formación docente almeriense.
6. Nuevas tecnologías, 1.800 participantes, el 17% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 104 docentes, lo que supuso el 1% de la participación en formación en Almería.

Las 415 acciones formativas que implicaron a un total de 10.551 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 15.734 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.1.3.3):

Gráfico 5.1.2.1.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Almería durante el año 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 1.247 horas, lo que supuso el 8% del total del horario destinado a formación en Almería en ese año.

2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 8.179 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 52%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 1.093 horas, o lo que es lo mismo el 7% de la dedicación en tiempo del profesorado almeriense a su formación.
4. Interculturalidad con 397 horas, es decir el 3% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2001 en Almería.
5. Atención a la diversidad y orientación con 1.799 horas, o lo que es igual el 11% de la dedicación horaria de la formación docente almeriense.
6. Nuevas tecnologías, 2.839 horas, el 18% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 180 horas, lo que supuso el 1% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Almería.

5.1.2.1.4 Datos comparados

Tabla 5.1.2.1.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Almería años 1999 a 2001

<i>AÑO</i>	<i>INTERCULTURALIDAD</i>	<i>%</i>	<i>OTRAS</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>
1999	10	2,70	360	97,30	370
2000	4	1,15	344	98,85	348
2001	15	3,61	400	96,39	415

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si observamos la tabla 5.1.2.1.4.1, podemos apreciar como para el conjunto de Almería se produce un notable descenso del número de actividades de formación de profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad en el año 2000 con respecto al año 1999. Dicho de otra

forma, en el año 2000 se realizan un 60% menos de acciones formativas sobre interculturalidad que el año anterior.

Sin embargo en el año 2001 se produce una gran recuperación, concretamente de un 275% con respecto al 2000, superando incluso la cifra del año 1999 en un 50%.

Así mismo si comparamos las actividades de formación del profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad con el total de las acciones formativas que se han realizado en Almería a lo largo de los tres años analizados, observamos que en el año 1999 una de cada treinta y siete actividades eran sobre esta temática, en el 2000 desciende a una de cada ochenta y siete actuaciones y en año 2001 vuelve a incrementarse a una de cada veintiocho acciones formativas.

En la tabla 5.1.2.1.4.2, lo que podemos analizar es el número de participantes en las acciones formativas relacionadas con la interculturalidad realizadas en Almería durante los tres años estudiados.

Tabla 5.1.2.1.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Almería años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	176	2,15	8011	97,85	8187
2000	115	1,69	6705	98,31	6820
2001	732	6,94	9819	93,06	10551

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Observamos nuevamente como entre 1999 y 2000 hay un descenso del 35% del número de profesores que asistieron a alguna actividad sobre esta temática, para volver a crecer significativamente en el año 2001, superando incluso la cifra de los participantes del año 1999, lo que

supuso un incremento en la participación respecto del año 2000 del 536% y respecto de 1999, del 316%.

Si ahora comparamos estos datos de participación en acciones formativas de interculturalidad con la participación total que hubo en el resto de actividades formativas realizadas en Almería durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, uno de cada cuarenta y seis profesores lo hacían en actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 uno de cada cincuenta y nueve y en el año 2001, uno de cada catorce.

Finalmente si observamos en la tabla 5.1.2.1.4.3, los datos sobre el tiempo que el profesorado almeriense ha dedicado a las actividades de formación durante estos tres años, podemos apreciar entre 1999 y el año 2000 se produce un decremento en horas dedicadas a esta formación específica del 43%. En el año 2001 sin embargo supone un nuevo impulso, incrementándose el número de horas dedicadas a formación en interculturalidad respecto del año anterior en un 176%.

Tabla 5.1.2.1.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Almería años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	251	2,21	11128	97,79	11379
2000	144	1,35	10543	98,65	10687
2001	397	2,24	17337	97,76	17734

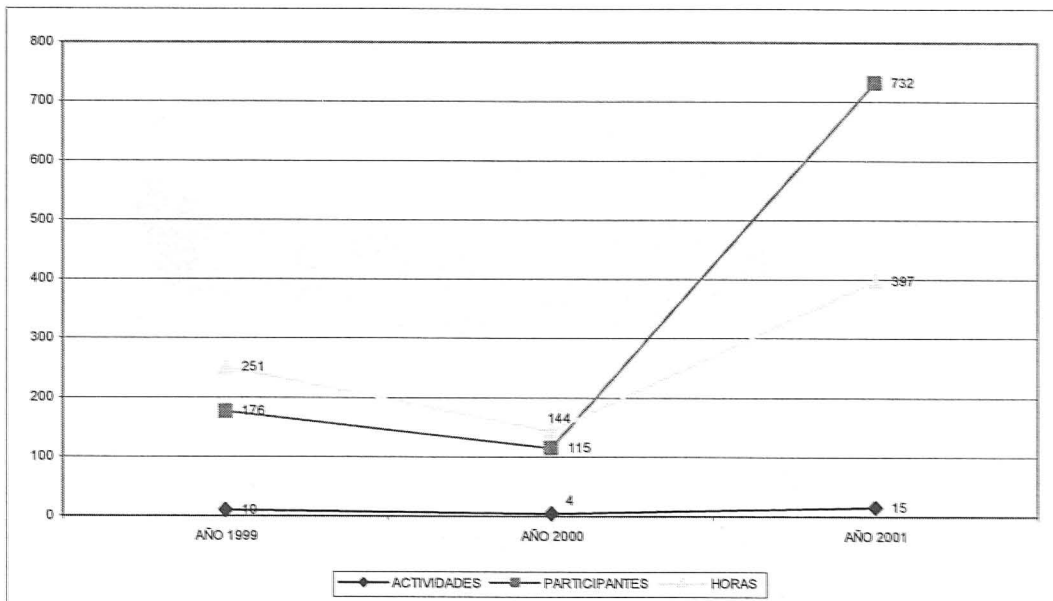
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de tiempo dedicado en acciones formativas de interculturalidad con el tiempo total destinado al resto de actividades formativas realizadas en Almería durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, una de cada cuarenta y cinco horas

se dedicaban a actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 descendía a una de cada setenta y cuatro y en el año 2001 crecía nuevamente a una de cada cuarenta y cinco.

Finalmente en el gráfico 5.1.2.1.4.1 podemos apreciar de manera comparada la evolución de actividades, participantes y horas que en el ámbito de la interculturalidad se ha producido a lo largo de los tres años analizados en Almería.

Gráfico 5.1.2.1.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Almería durante los años 1999 a 2001



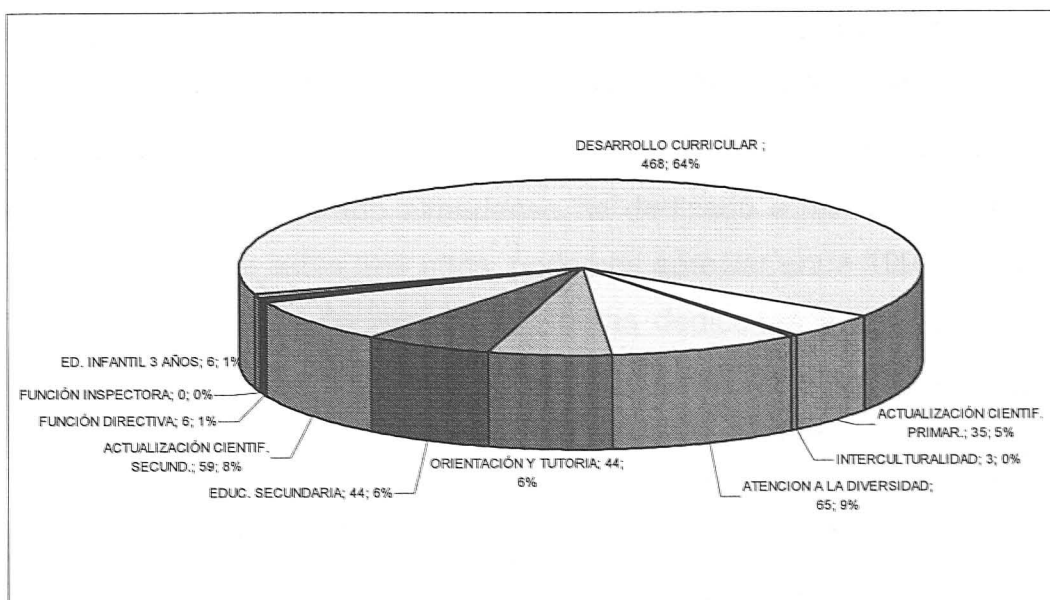
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

5.1.2.2 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN CÁDIZ

5.1.2.2.1 Año 1999

Durante este año se realizaron en Cádiz un total de 730 actividades en torno a diez ejes temáticos (gráfico 5.1.2.2.1.1):

Gráfico 5.1.2.2.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Cádiz durante el año 1999



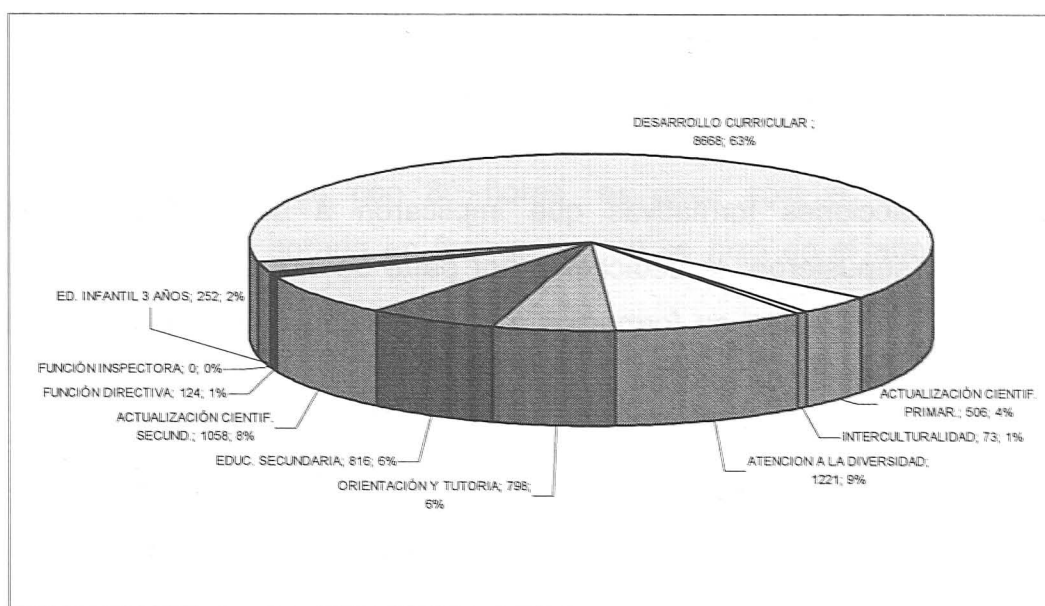
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

11. Educación infantil 3 años, donde se hicieron un total de 6 actividades, lo que supuso el 1% del total de la formación en ese año.
12. Desarrollo curricular con un total de 468 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 64%, sobre la totalidad de la formación del profesorado gaditano en ese año.
13. Actualización científica primaria con 35 actividades de formación o lo que es lo mismo el 5% de la formación del profesorado gaditano.
14. Interculturalidad con 3 acciones formativas, es decir sólo el 0,4% de la formación que se hizo en el año 1999 en Cádiz.

1. Atención a la diversidad con 65 actuaciones, o lo que es igual el 9% de la formación docente gaditana.
2. Orientación y tutoría, 44 actividades, el 6% de la formación total.
3. Educación secundaria, 44 acciones formativas, lo que supuso el 6% de la formación en Cádiz.
4. Actualización científica de secundaria, 59 actuaciones, el 8% del total de acciones formativas.
5. Función directiva, 6 acciones, o lo que es igual el 1% sobre el total.
6. Función inspectora, 0 actuaciones formativas.

En este mismo año participaron en las citadas 730 actividades un total de 13.516 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.2.1.2):

Gráfico 5.1.2.2.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 1999



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

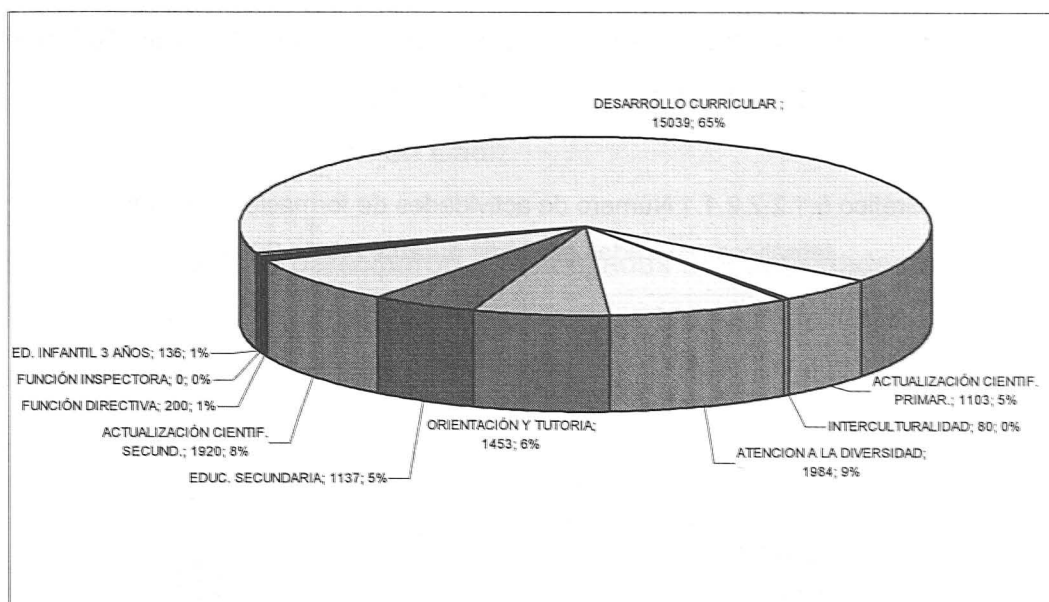
1. Educación infantil 3 años, donde participaron un total de 252 profesores y profesoras, lo que supuso el 2% del total de participantes en ese año.

2. Desarrollo curricular con un total de 8.668 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 63%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 506 docentes, o lo que es lo mismo el 4% de la participación del profesorado gaditano.
4. Interculturalidad con 73 profesores y profesoras, es decir el 1% de la participación en formación que se hizo en el año 1999 en Cádiz.
5. Atención a la diversidad con 1.221 participantes, o lo que es igual el 9% de la participación en la formación docente gaditana.
6. Orientación y tutoría, 798 participantes, el 6% de la participación total.
7. Educación secundaria, 816 docentes, lo que supuso el 6% de la participación en formación en Cádiz.
8. Actualización científica de secundaria, 1.058 profesores y profesoras, el 8% del total de participantes en acciones formativas.
9. Función directiva, 124 participantes, o lo que es igual el 1% sobre la participación total.
10. Función inspectora, 0 participación.

Las 730 acciones formativas que implicaron a un total de 13.516 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 23.052 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.2.1.3):

1. Educación infantil 3 años, donde se dedicaron un total de 136 horas, lo que supuso el 1% del total del horario destinado a formación en Cádiz en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 15.039 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 65%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.

Gráfico 5.1.2.2.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 1999



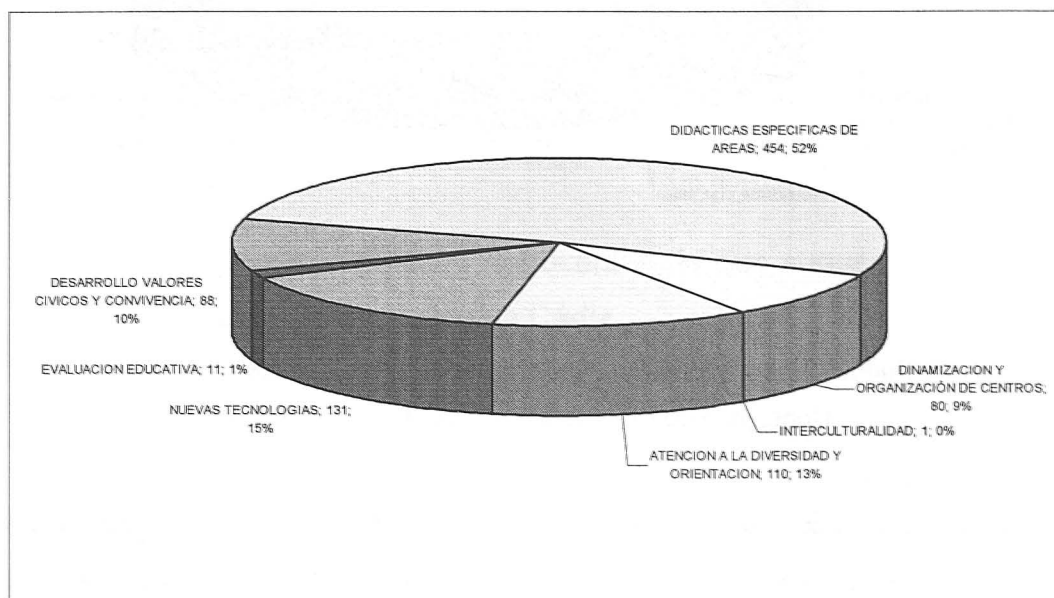
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

3. Actualización científica primaria con 1.103 horas, o lo que es lo mismo el 5% de la dedicación en tiempo del profesorado gaditano a su formación.
4. Interculturalidad con 80 horas, es decir sólo el 0,03% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 1.999 en Cádiz.
5. Atención a la diversidad con 1.984 horas, o lo que es igual el 9% de la dedicación horaria de la formación docente gaditano.
6. Orientación y tutoría, 1.453 horas, el 6% de la dedicación horaria total.
7. Educación secundaria, 1.137 horas, lo que supuso el 5% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Cádiz.
8. Actualización científica de secundaria, 1.920 horas, el 8% del total de horas dedicadas a la realización de acciones formativas.
9. Función directiva, 200, o lo que es igual el 1% sobre la dedicación horaria total en formación.
10. Función inspectora, 0 horas de la formación en Cádiz.

5.1.2.2.2 Año 2000

Durante este año se realizaron en Cádiz un total de 875 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.2.2.1):

Gráfico 5.1.2.2.2.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Cádiz durante el año 2000



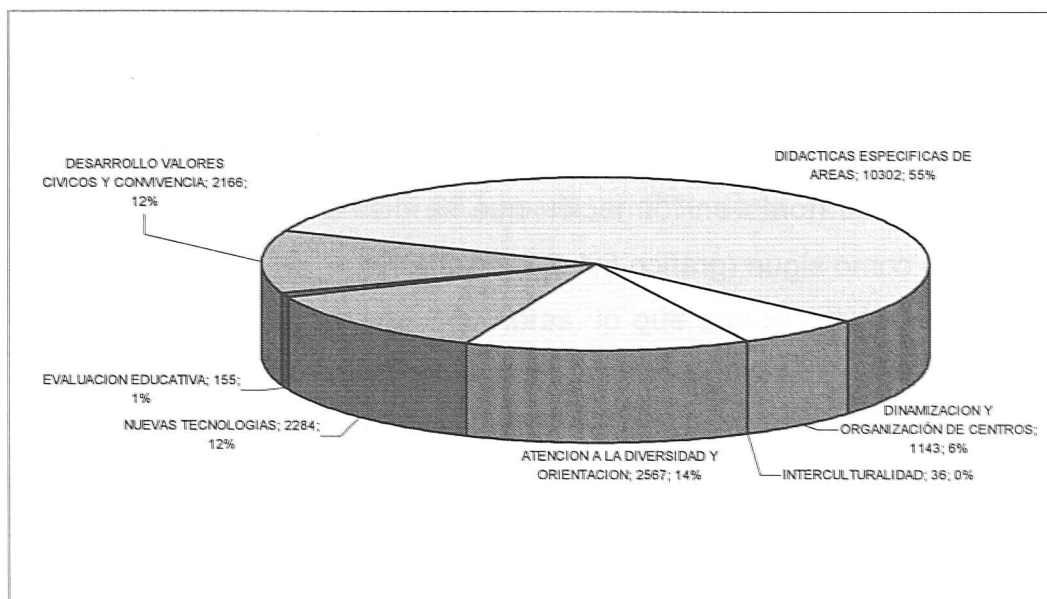
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 88 actividades, lo que supuso el 10% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 454 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 52%, sobre la totalidad de la formación del profesorado gaditano en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 80 actividades de formación o lo que es lo mismo el 9% de la formación del profesorado gaditano.
4. Interculturalidad con 1 acción formativa, la que menos con sólo el 0,1% de la formación que se hizo en el año 2000 en Cádiz.

5. Atención a la diversidad y orientación con 110 actuaciones, o lo que es igual el 13% de la formación docente gaditana.
6. Nuevas tecnologías, 131 actividades, el 15% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 11 acciones formativas, lo que supuso el 1% de la formación en Cádiz.

En este mismo año participaron en las citadas 875 actividades un total de 18.653 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.2.1.2):

Gráfico 5.1.2.2.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 2000



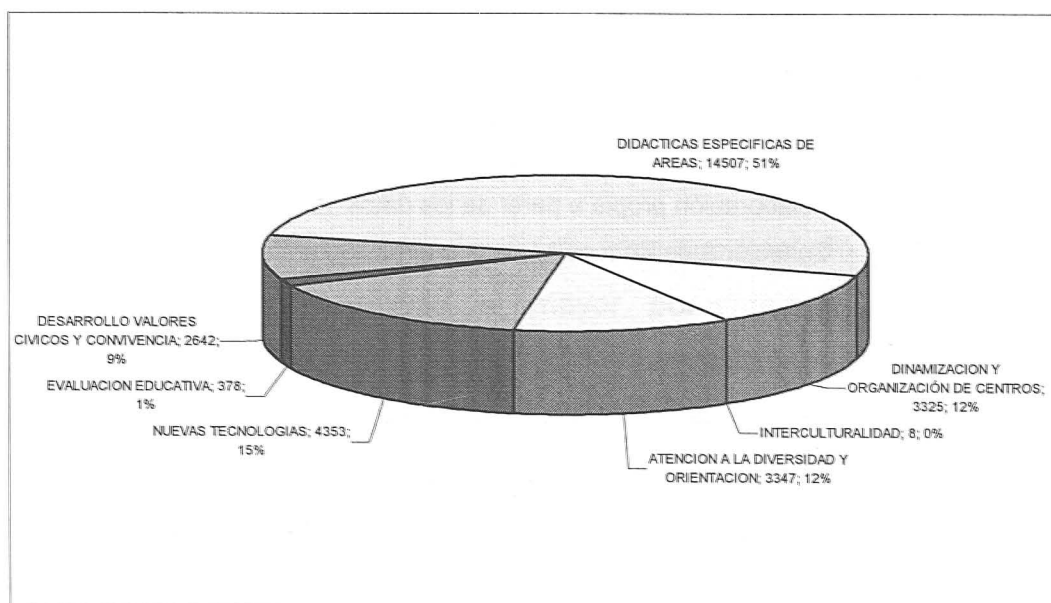
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 2.166 profesores y profesoras, lo que supuso el 12% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 10.302 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 55%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año en Cádiz.

3. Dinamización y organización de centros con la participación de 1.143 docentes, o lo que es lo mismo el 6% del total de la participación del profesorado gaditano.
4. Interculturalidad con 36 profesores y profesoras participantes, es decir tan sólo el 0,2% de la participación en formación que se hizo en el año 2000 en Cádiz.
5. Atención a la diversidad y orientación con 2.567 participantes, o lo que es igual el 14% de la participación en la formación docente.
6. Nuevas tecnologías, 2.284 participantes, el 12% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 155 docentes, lo que supuso el 1% de la participación en formación en Cádiz.

Las 875 acciones formativas que implicaron a un total de 18.653 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 28.560 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.2.2.1.3):

Gráfico 5.1.2.2.2.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 2000



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

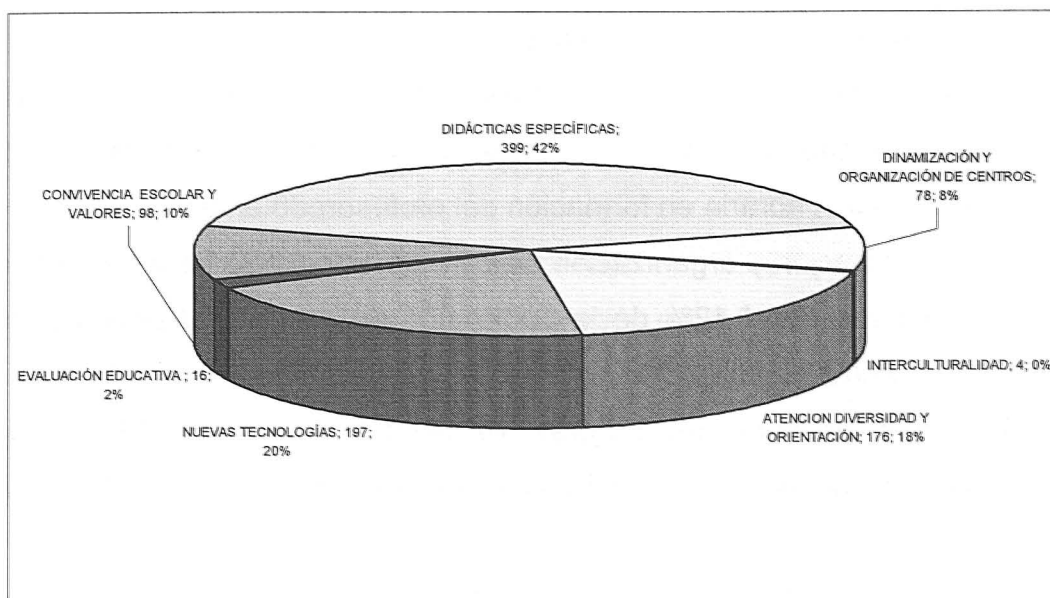
1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 2.642 horas, lo que supuso el 9% del total del horario destinado a formación en Cádiz en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 14.507 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 51%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 3.325 horas, o lo que es lo mismo el 12% de la dedicación en tiempo del profesorado gaditano a su formación.
4. Interculturalidad con 8 horas, es decir tan solo el 0,02% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2000 en Cádiz.
5. Atención a la diversidad y orientación con 3.347 horas, o lo que es igual el 8% de la dedicación horaria de la formación docente gaditana.
6. Nuevas tecnologías, 4.353 horas, el 15% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 378 horas, lo que supuso el 1% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Cádiz.

5.1.2.2.3 Año 2001

Durante este año se realizaron en Cádiz un total de 968 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.2.3.1):

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 98 actividades, lo que supuso el 10% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 399 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 42%, sobre la totalidad de la formación gaditano del profesorado en ese año.

Gráfico 5.1.2.2.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Cádiz durante el año 2001

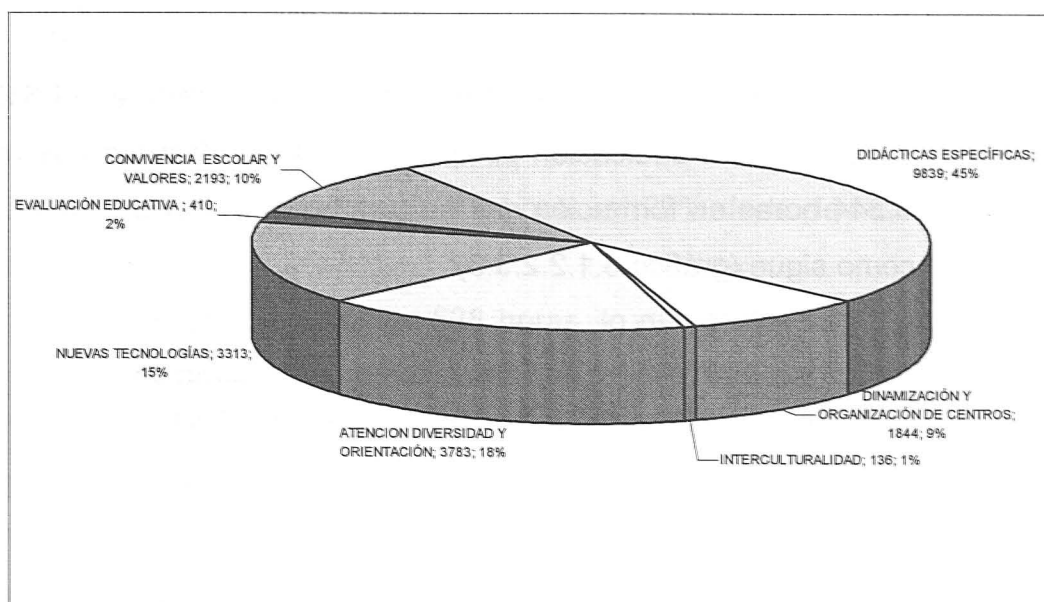


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

3. Dinamización y organización de centros, con 78 actividades de formación o lo que es lo mismo el 8% de la formación del profesorado gaditano.
4. Interculturalidad, la que menos con 4 acciones formativas, es decir el 0,4% de la formación que se hizo en el año 2001 en Cádiz.
5. Atención a la diversidad y orientación con 176 actuaciones, o lo que es igual el 18% de la formación docente gaditana.
6. Nuevas tecnologías, 197 actividades, el 20% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 16 acciones formativas, lo que supuso el 2% de la formación en Cádiz.

En este mismo año participaron en las citadas 968 actividades un total de 21.518 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.2.3.2):

Gráfico 5.1.2.2.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 2001



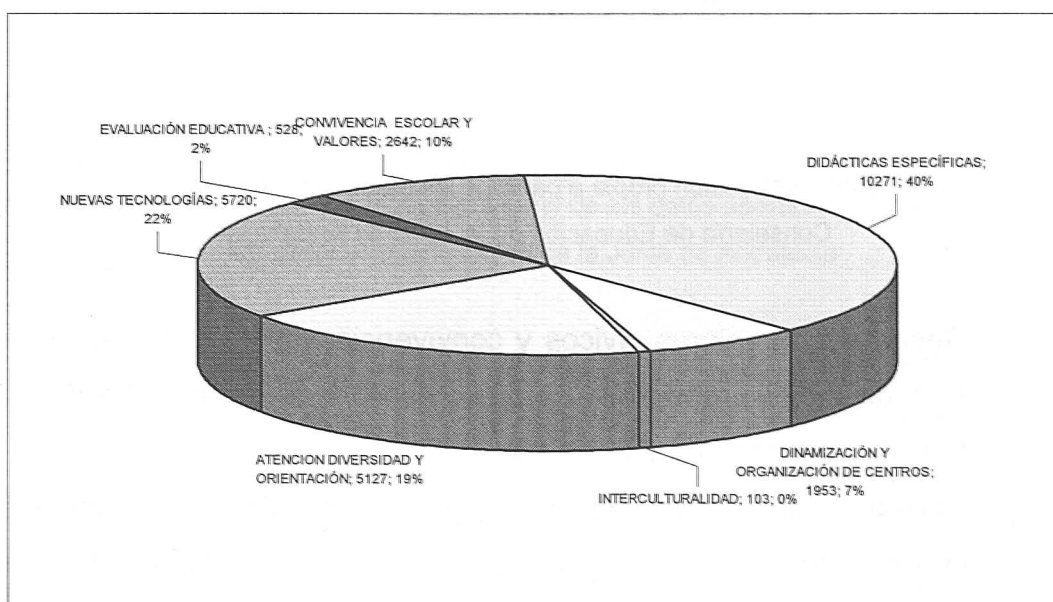
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 2.193 profesores y profesoras, lo que supuso el 10% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 9.839 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 45%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 1.844 docentes, o lo que es lo mismo el 9% del total de la participación del profesorado gaditano.
4. Interculturalidad con 136 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 1% de la participación en formación que se hizo en el año 2001 en Cádiz.
5. Atención a la diversidad y orientación con 3.783 participantes, o lo que es igual el 15% de la participación en la formación docente gaditana.
6. Nuevas tecnologías, 3.313 participantes, el 15% de la participación total.

- Evaluación educativa, 410 docentes, lo que supuso el 2% de la participación en formación en Cádiz.

Las 968 acciones formativas que implicaron a un total de 21.518 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 26.344 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.2.3.3):

Gráfico 5.1.2.2.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Cádiz durante el año 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 2.642 horas, lo que supuso el 10% del total del horario destinado a formación en Cádiz en ese año.
- Didácticas específicas de áreas, con un total de 10.271 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 40%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
- Dinamización y organización de centros, con 1.953 horas, o lo que es lo mismo el 7% de la dedicación en tiempo del profesorado gaditano a su formación.

4. Interculturalidad con 103 horas, es decir el 0,4% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2001 en Cádiz.
5. Atención a la diversidad y orientación con 5.127 horas, o lo que es igual el 19% de la dedicación horaria de la formación docente gaditano.
6. Nuevas tecnologías, 5.720 horas, el 22% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 528 horas, lo que supuso el 2% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Cádiz.

5.1.2.2.4 Datos comparados

Si observamos la tabla 5.1.2.2.4.1, podemos apreciar como para el conjunto de Cádiz se produce un notable descenso del número de actividades de formación de profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad en el año 2000 con respecto al año 1999. Dicho de otra forma, en el año 2000 se realizan un 67% menos de acciones formativas sobre interculturalidad que el año anterior.

Sin embargo en el año 2001 se produce una gran recuperación, concretamente de un 300% con respecto al 2000, superando incluso la cifra del año 1999 en un 25%.

Tabla 5.1.2.2.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Cádiz años 1999 a 2001

<i>AÑO</i>	<i>INTERCULTURALIDAD</i>	<i>%</i>	<i>OTRAS</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>
1999	3	0,41	727	99,59	730
2000	1	0,11	874	99,89	875
2001	4	0,41	964	99,59	968

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Así mismo si comparamos las actividades de formación del profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad con el total de las acciones formativas que se han realizado en Cádiz a lo largo de los tres años analizados, observamos que en el año 1999 una de cada doscientas cuarenta y cuatro actividades era sobre esta temática, en el 2000 desciende a una de cada novecientos nueve y en el año 2001 vuelve a subir a una de cada doscientas cuarenta y cuatro acciones formativas.

En la tabla 5.1.2.2.4.2, lo que podemos analizar es el número de participantes en las acciones formativas relacionadas con la interculturalidad realizadas en Cádiz durante los tres años estudiados. Observamos nuevamente como entre 1999 y 2000 hay un descenso del 51% del número de profesores que asistieron a alguna actividad sobre esta temática, para volver a crecer significativamente en el año 2001, superando incluso la cifra de los participantes del año 1999, lo que supuso un incremento en la participación respecto del año 2000 del 278% y respecto de 1999, del 86%.

Tabla 5.1.2.2.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Cádiz años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	73	0,54	13443	99,46	13516
2000	36	0,19	18617	99,81	18653
2001	136	0,63	21382	99,37	21518

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de participación en acciones formativas de interculturalidad con la participación total que hubo en el resto de actividades formativas realizadas en Cádiz durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, uno de cada ciento ochenta y cinco profesores lo hacía en actividades que guardaban relación con

temas interculturales, en el año 2000 solo uno de cada quinientos veintiséis y en el año 2001, uno de cada ciento cincuenta nueve.

Finalmente si observamos en la tabla 5., los datos sobre el tiempo que el profesorado gaditano ha dedicado a las actividades de formación durante estos tres años, podemos apreciar entre 1999 y el año 2000 se produce un decremento en horas dedicadas a esta formación específica del 90%. En el año 2001 sin embargo supone un nuevo impulso, incrementándose el número de horas dedicadas a formación en interculturalidad respecto del año anterior en un 1.187%, incluso por encima de 1999 en un 29%.

Tabla 5.1.2.2.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Cádiz años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	80	0,35	22972	99,65	23052
2000	8	0,03	28552	99,97	28560
2001	103	0,39	26241	99,61	26344

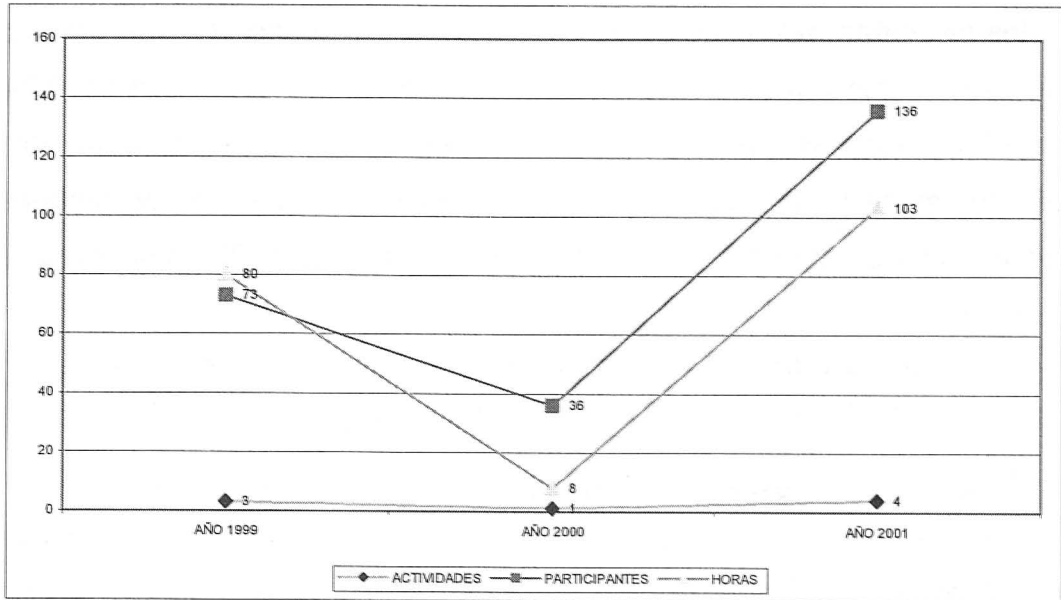
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de tiempo dedicado en acciones formativas de interculturalidad con el tiempo total destinado al resto de actividades formativas realizadas en Cádiz durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, una de cada doscientas ochenta y seis horas se dedica a actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 una hora por cada tres mil trescientas treinta y tres y en el año 2001 se incrementa nuevamente a una de cada doscientas cincuenta y seis.

Finalmente en el gráfico 5.1.2.2.4.1 podemos apreciar de manera comparada la evolución de actividades, participantes y horas que en el

ámbito de la interculturalidad se ha producido a lo largo de los tres años analizados en Cádiz.

Gráfico 5.1.2.2.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Cádiz durante los años 1999 a 2001



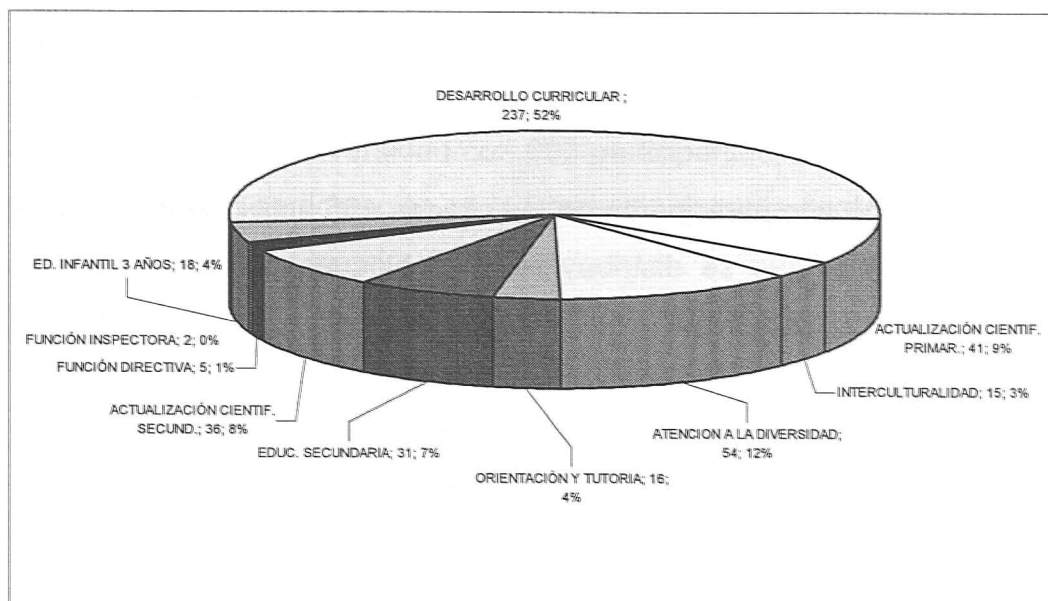
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

5.1.2.3 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN CÓRDOBA

5.1.2.3.1 Año 1999

Durante este año se realizaron en Córdoba un total de 455 actividades en torno a diez ejes temáticos (gráfico 5.1.2.3.1.1):

Gráfico 5.1.2.3.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Córdoba durante el año 1999



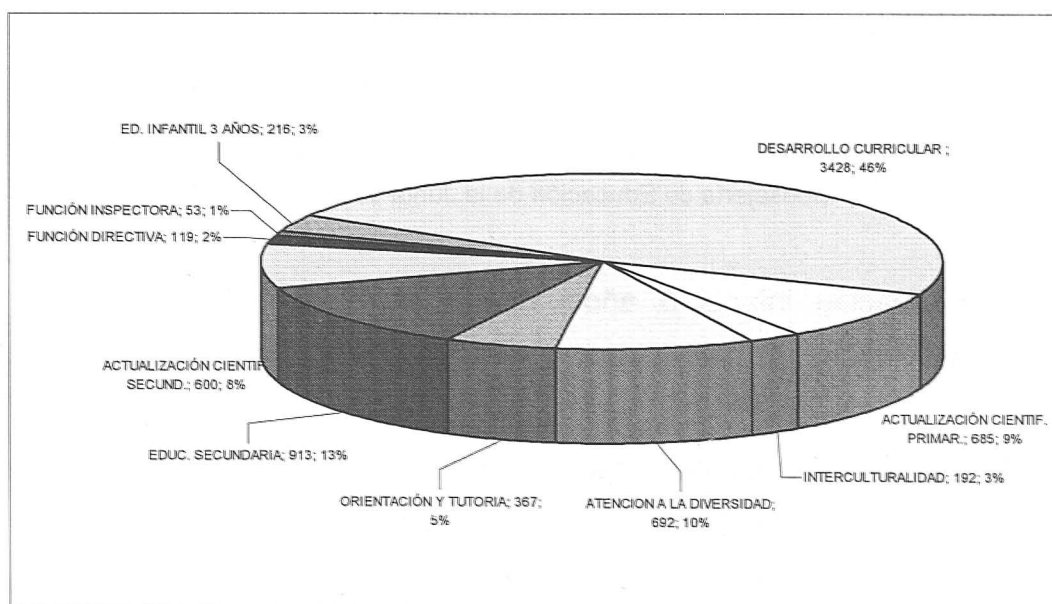
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde se hicieron un total de 18 actividades, lo que supuso el 4% del total de la formación en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 237 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 52%, sobre la totalidad de la formación del profesorado cordobés en ese año.
3. Actualización científica primaria con 41 actividades de formación o lo que es lo mismo el 9% de la formación del profesorado cordobés.

4. Interculturalidad con 15 acciones formativas, es decir sólo el 3% de la formación que se hizo en el año 1999 en Córdoba.
5. Atención a la diversidad con 54 actuaciones, o lo que es igual el 12% de la formación docente cordobesa.
6. Orientación y tutoría, 16 actividades, el 4% de la formación total.
7. Educación secundaria, 31 acciones formativas, lo que supuso el 7% de la formación en Córdoba.
8. Actualización científica de secundaria, 36 actuaciones, el 8% del total de acciones formativas.
9. Función directiva, 5 acciones, o lo que es igual el 1% sobre el total.
10. Función inspectora, 2 actuaciones formativas, el 0,4%.

En este mismo año participaron en las citadas 455 actividades un total de 7.265 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.3.1.2):

Gráfico 5.1.2.3.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 1999



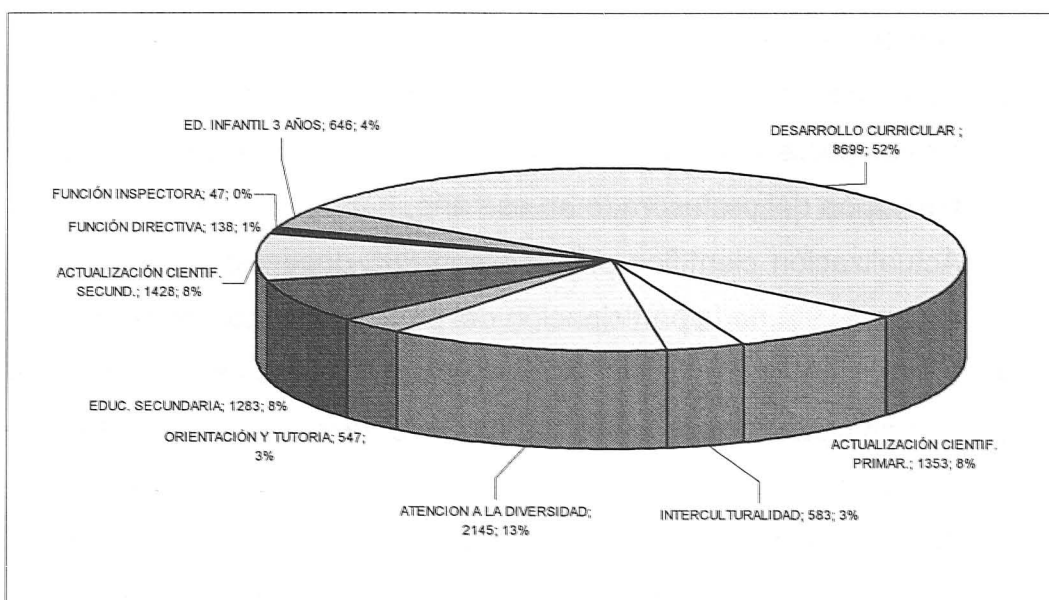
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde participaron un total de 216 profesores y profesoras, lo que supuso el 3% del total de participantes en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 3.428 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 46%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 685 docentes, o lo que es lo mismo el 9% de la participación del profesorado cordobés.
4. Interculturalidad con 192 profesores y profesoras, es decir el 3% de la participación en formación que se hizo en el año 1999 en Córdoba.
5. Atención a la diversidad con 692 participantes, o lo que es igual el 10% de la participación en la formación docente cordobesa.
6. Orientación y tutoría, 367 participantes, el 5% de la participación total.
7. Educación secundaria, 913 docentes, lo que supuso el 13% de la participación en formación en Córdoba.
8. Actualización científica de secundaria, 600 profesores y profesoras, el 8% del total de participantes en acciones formativas.
9. Función directiva, 119 participantes, o lo que es igual el 2% sobre la participación total.
10. Función inspectora, 53 inspectores, el 1% de la participación total.

Las 455 acciones formativas que implicaron a un total de 7.265 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 16.869 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.3.1.3):

1. Educación infantil 3 años, donde se dedicaron un total de 646 horas, lo que supuso el 4% del total del horario destinado a formación en Córdoba en ese año.

Gráfico 5.1.2.3.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 1999



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

2. Desarrollo curricular con un total de 8.699 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 52%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 1.353 horas, o lo que es lo mismo el 8% de la dedicación en tiempo del profesorado cordobés a su formación.
4. Interculturalidad con 583 horas, es decir el 3% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 1.999 en Córdoba.
5. Atención a la diversidad con 2.145 horas, o lo que es igual el 13% de la dedicación horaria de la formación docente cordobés.
6. Orientación y tutoría, 547 horas, el 3% de la dedicación horaria total.
7. Educación secundaria, 1.283 horas, lo que supuso el 8% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Córdoba.
8. Actualización científica de secundaria, 1.428 horas, el 8% del total de horas dedicadas a la realización de acciones formativas.

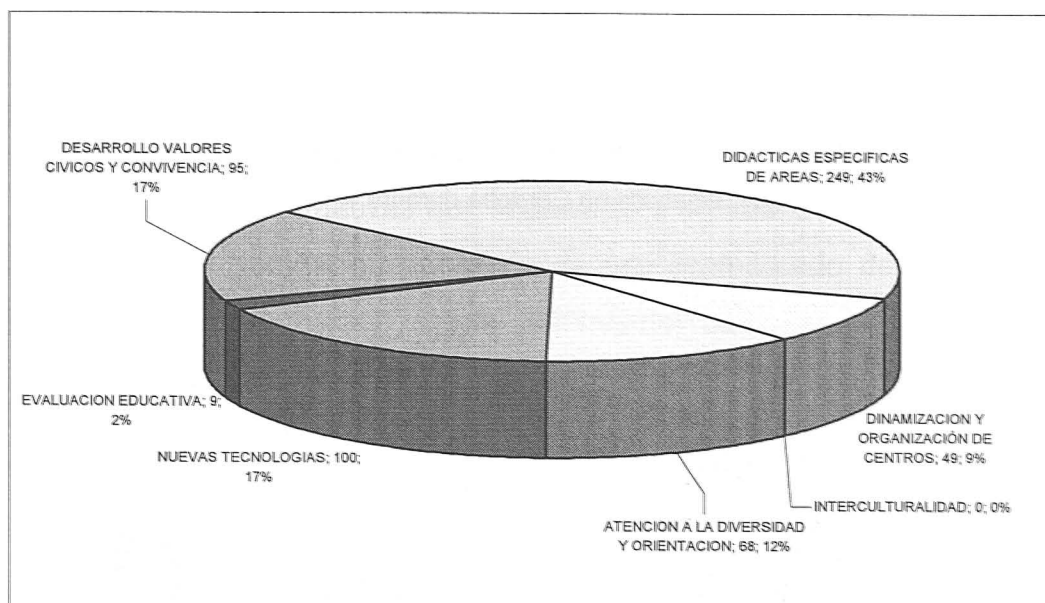
9. Función directiva, 138, o lo que es igual el 1% sobre la dedicación horaria total en formación.

10. Función inspectora, 47 horas, el 0,3% del tiempo dedicado a la formación en Córdoba.

5.1.2.3.2 Año 2000

Durante este año se realizaron en Córdoba un total de 570 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.3.2.1):

Gráfico 5.1.2.3.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Córdoba durante el año 2000



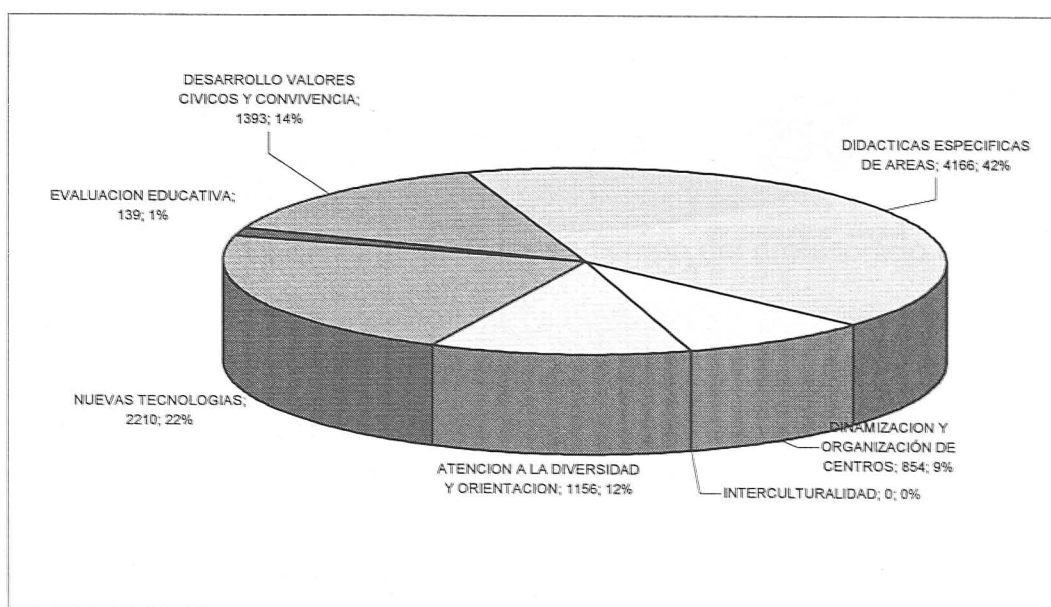
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 95 actividades, lo que supuso el 17% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 249 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 43%, sobre la totalidad de la formación del profesorado cordobés en ese año.

3. Dinamización y organización de centros, con 49 actividades de formación o lo que es lo mismo el 9% de la formación del profesorado cordobés.
4. Interculturalidad con 0 acciones formativa.
5. Atención a la diversidad y orientación con 68 actuaciones, o lo que es igual el 12% de la formación docente cordobesa.
6. Nuevas tecnologías, 100 actividades, el 17% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 9 acciones formativas, lo que supuso el 2% de la formación en Córdoba.

En este mismo año participaron en las citadas 570 actividades un total de 9.918 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.3.2.2):

Gráfico 5.1.2.3.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 2000



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

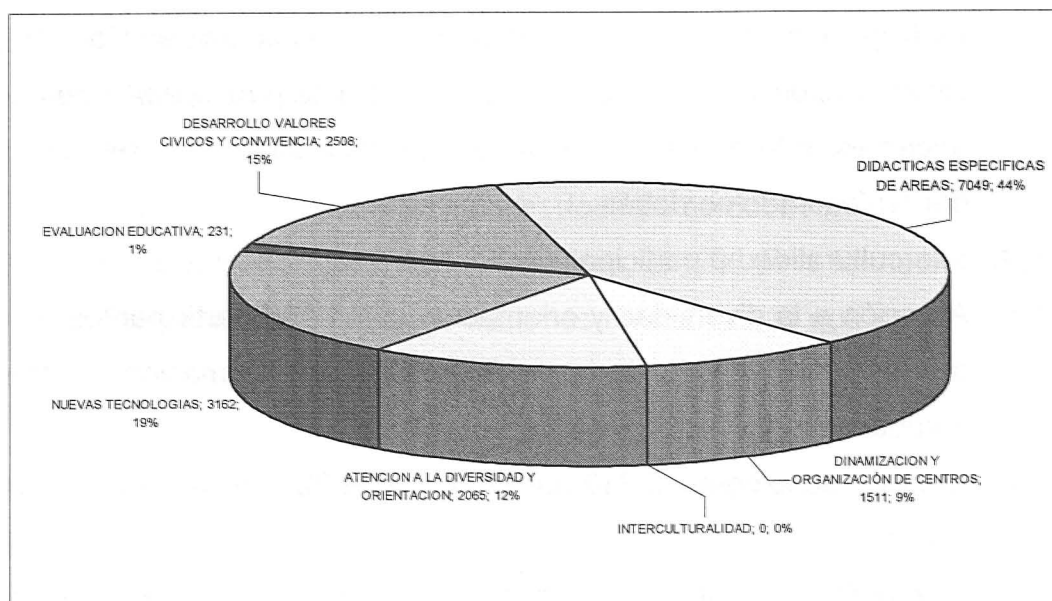
1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 1.393 profesores y profesoras, lo que supuso el 14% del total de participantes en ese año.

2. Didácticas específicas de áreas con un total de 4.166 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 42%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año en Córdoba.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 854 docentes, o lo que es lo mismo el 9% del total de la participación del profesorado cordobés.
4. Interculturalidad 0 participación .
5. Atención a la diversidad y orientación con 1.156 participantes, o lo que es igual el 12% de la participación en la formación docente cordobesa.
6. Nuevas tecnologías, 2.210 participantes, el 22% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 139 docentes, lo que supuso el 1% de la participación en formación en Córdoba.

Las 570 acciones formativas que implicaron a un total de 9.918 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 16.526 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.2.3):

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 2.508 horas, lo que supuso el 15% del total del horario destinado a formación en Córdoba en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 7.049 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 44%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 1.511 horas, o lo que es lo mismo el 9% de la dedicación en tiempo del profesorado cordobés a su formación.
4. Interculturalidad con horas.

Gráfico 5.1.2.3.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 2000



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

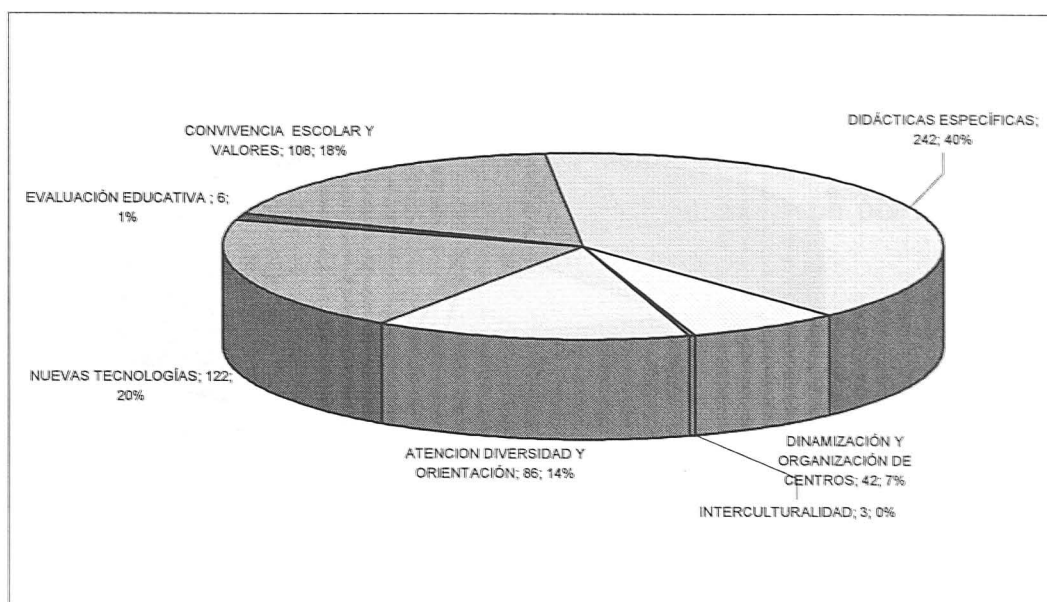
5. Atención a la diversidad y orientación con 2.065 horas, o lo que es igual el 12% de la dedicación horaria de la formación docente cordobesa.
6. Nuevas tecnologías, 3.162 horas, el 19% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 231 horas, lo que supuso el 1% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Córdoba.

5.1.2.3.3 Año 2001

Durante este año se realizaron en Córdoba un total de 609 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráficos 5.1.2.3.3.1):

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 108 actividades, lo que supuso el 18% del total de la formación en ese año.

Gráfico 5.1.2.3.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Córdoba durante el año 2001

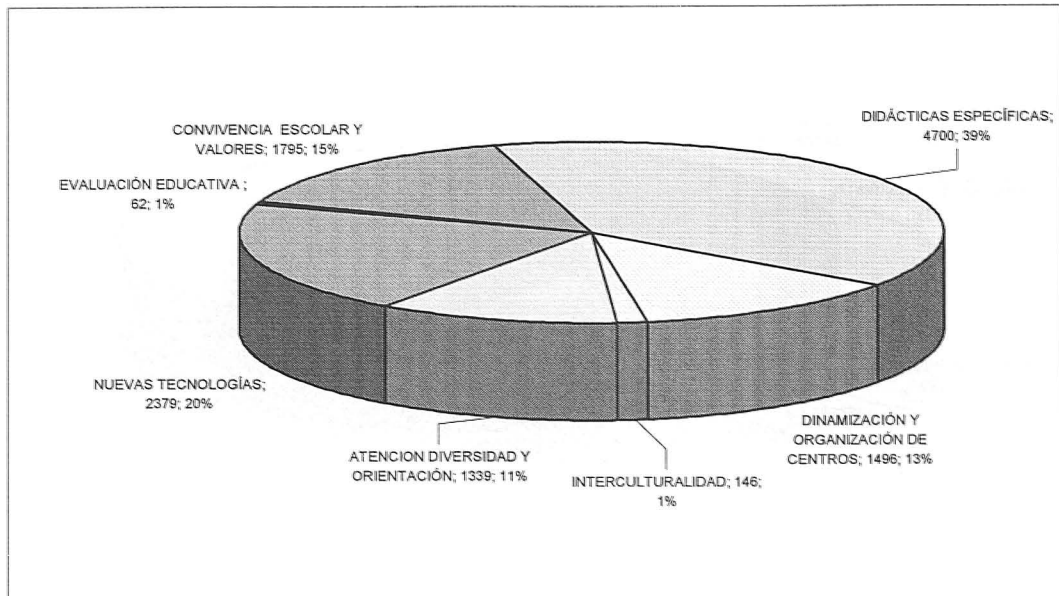


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 242 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 40%, sobre la totalidad de la formación cordobés del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 42 actividades de formación o lo que es lo mismo el 7% de la formación del profesorado cordobés.
4. Interculturalidad, la que menos con 3 acciones formativas, es decir el 0,5% de la formación que se hizo en el año 2001 en Córdoba.
5. Atención a la diversidad y orientación con 86 actuaciones, o lo que es igual el 14% de la formación docente cordobesa.
6. Nuevas tecnologías, 122 actividades, el 20% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 6 acciones formativas, lo que supuso el 2% de la formación en Córdoba.

En este mismo año participaron en las citadas 609 actividades un total de 11.917 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.3.3.2):

Gráfico 5.1.2.3.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 2001



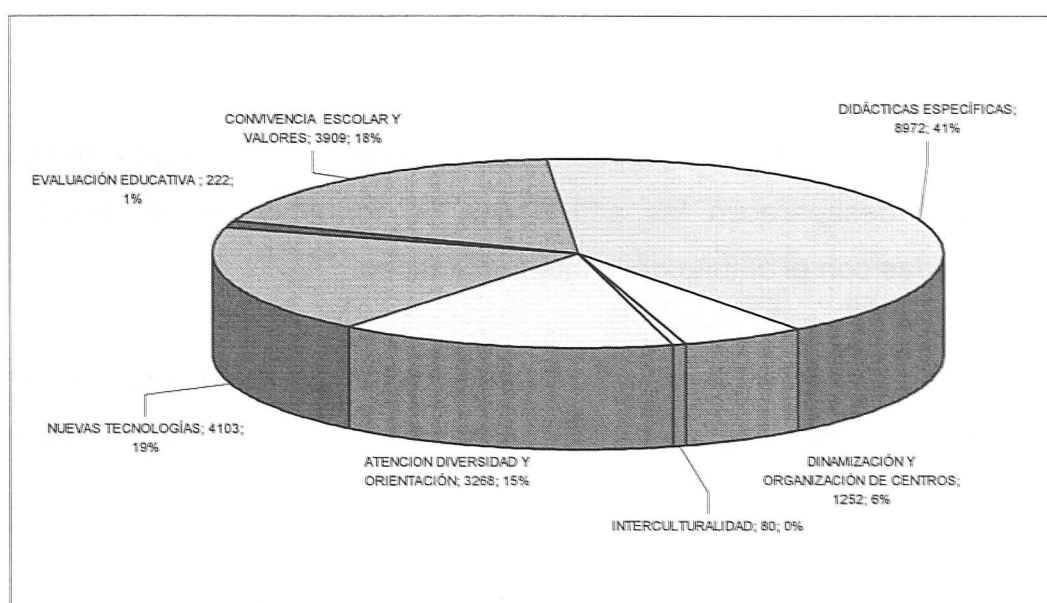
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 1.795 profesores y profesoras, lo que supuso el 15% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 4.700 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 39%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 1.496 docentes, o lo que es lo mismo el 13% del total de la participación del profesorado cordobés.
4. Interculturalidad con 146 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 1% de la participación en formación que se hizo en el año 2001 en Córdoba.
5. Atención a la diversidad y orientación con 1.339 participantes, o lo que es igual el 11% de la participación en la formación docente cordobesa.
6. Nuevas tecnologías, 2.379 participantes, el 20% de la participación total.

7. Evaluación educativa, 62 docentes, lo que supuso el 1% de la participación en formación en Córdoba.

Las 609 acciones formativas que implicaron a un total de 11.917 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 21.806 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.3.3.3):

Gráfico 5.1.2.3.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Córdoba durante el año 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 3.909 horas, lo que supuso el 18% del total del horario destinado a formación en Córdoba en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 8.972 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 41%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 1.252 horas, o lo que es lo mismo el 6% de la dedicación en tiempo del profesorado cordobés a su formación.

4. Interculturalidad con 80 horas, es decir el 0,4% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2001 en Córdoba.
5. Atención a la diversidad y orientación con 3.268 horas, o lo que es igual el 15% de la dedicación horaria de la formación docente cordobés.
6. Nuevas tecnologías, 4.103 horas, el 19% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 222 horas, lo que supuso el 1% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Córdoba.

5.1.2.3.4 Datos comparados

Si observamos la tabla 5.1.2.3.4.1, podemos apreciar como en Córdoba el año 2000 desaparecen las actividades de formación de profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad.

En el año 2001 apreciamos una pequeñísima recuperación pero aun muy por debajo de las cifras de 1.999, concretamente un 80% menos que en ese primer año.

Tabla 5.1.2.3.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Córdoba años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	15	3,30	440	96,70	455
2000	0	0,00	570	100,00	570
2001	3	0,49	606	99,51	609

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Así mismo si comparamos las actividades de formación del profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad con el total de las acciones formativas que se han realizado en Córdoba a lo largo de los tres años analizados, observamos que en el año 1.999 una de cada

treinta actividades eran sobre esta temática, en el 2000 desaparecen y en el año 2001 reaparecen suponiendo una de cada doscientas cuatro acciones formativas realizadas.

En la tabla 5.1.2.3.4.2, lo que podemos analizar es el número de participantes en las acciones formativas relacionadas con la interculturalidad realizadas en Córdoba durante los tres años estudiados. Observamos nuevamente como en el 2000 el profesorado no realizó ninguna actividad sobre esta temática. En el año 2001, el profesorado que realiza alguna actividad en este ámbito temático sigue estando un 24% por debajo de los que participaron en el año 1999.

Tabla 5.1.2.3.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Córdoba años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	192	2,64	7073	97,36	7265
2000	0	0,00	9918	100,00	9918
2001	146	1,23	11771	98,77	11917

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de participación en acciones formativas de interculturalidad con la participación total que hubo en el resto de actividades formativas realizadas en Córdoba durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, uno de cada treinta y ocho participantes lo hacían en actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 ninguno y en el año 2001, uno de cada ochenta y uno.

Finalmente si observamos en la tabla 5.1.2.3.4.3, los datos sobre el tiempo que el profesorado cordobés ha dedicado a las actividades de formación durante estos tres años, podemos apreciar entre 1999 y el año

2001 un descenso en el número de horas dedicadas a formación en interculturalidad del 86%.

Tabla 5.1.2.3.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Córdoba años 1999 a 2001

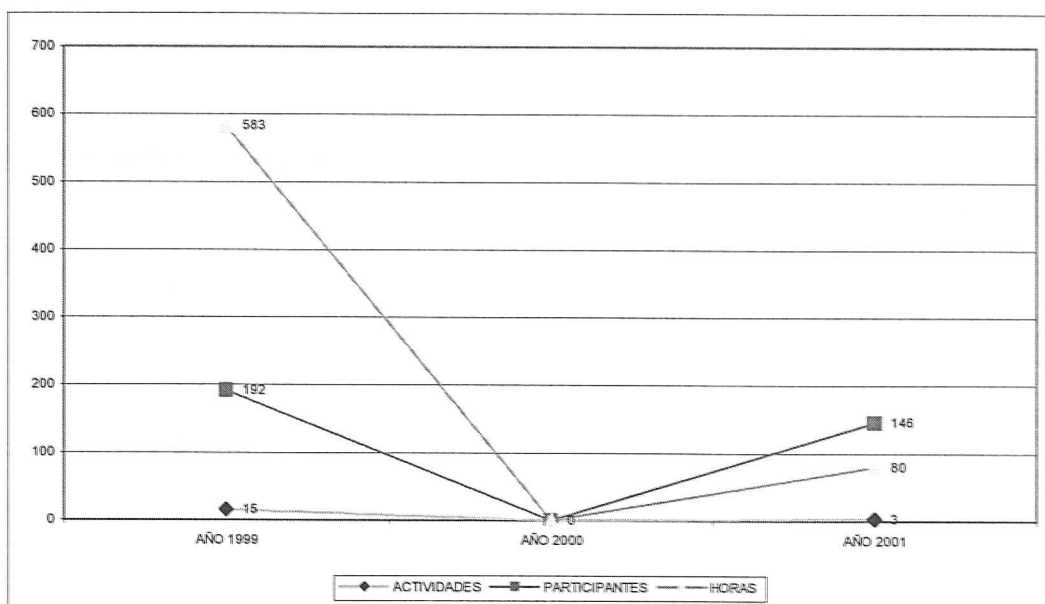
AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	583	3,46	16286	96,54	16869
2000	0	0,00	16526	100,00	16526
2001	80	0,37	21726	99,63	21806

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de tiempo dedicado en acciones formativas de interculturalidad con el tiempo total destinado al resto de actividades formativas realizadas en Córdoba durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, una de cada veintinueve horas se dedicaban a actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 ninguna hora y en el año 2001 una hora de cada doscientas setenta.

Finalmente en el gráfico 5.1.2.3.4.1 podemos apreciar de manera comparada la evolución de actividades, participantes y horas que en el ámbito de la interculturalidad se ha producido a lo largo de los tres años analizados en Córdoba.

Gráfico 5.1.2.3.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Córdoba durante los años 1999 a 2001



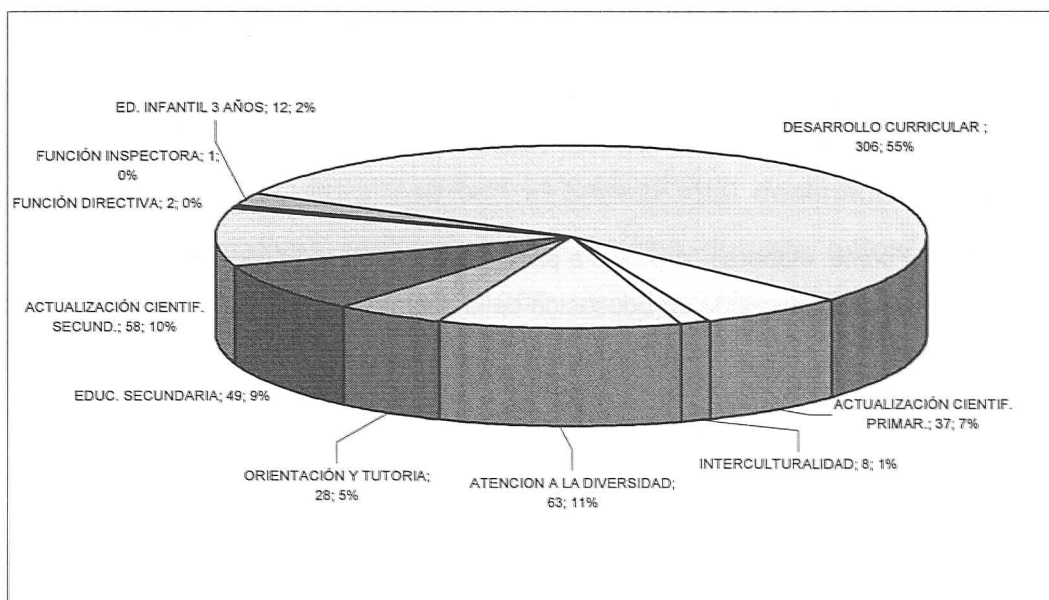
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

5.1.2.4 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN GRANADA

5.1.2.4.1 Año 1999

Durante este año se realizaron en Granada un total de 564 actividades en torno a diez ejes temáticos (gráfico 5.1.2.4.1.1):

Gráfico 5.1.2.4.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Granada durante el año 1999



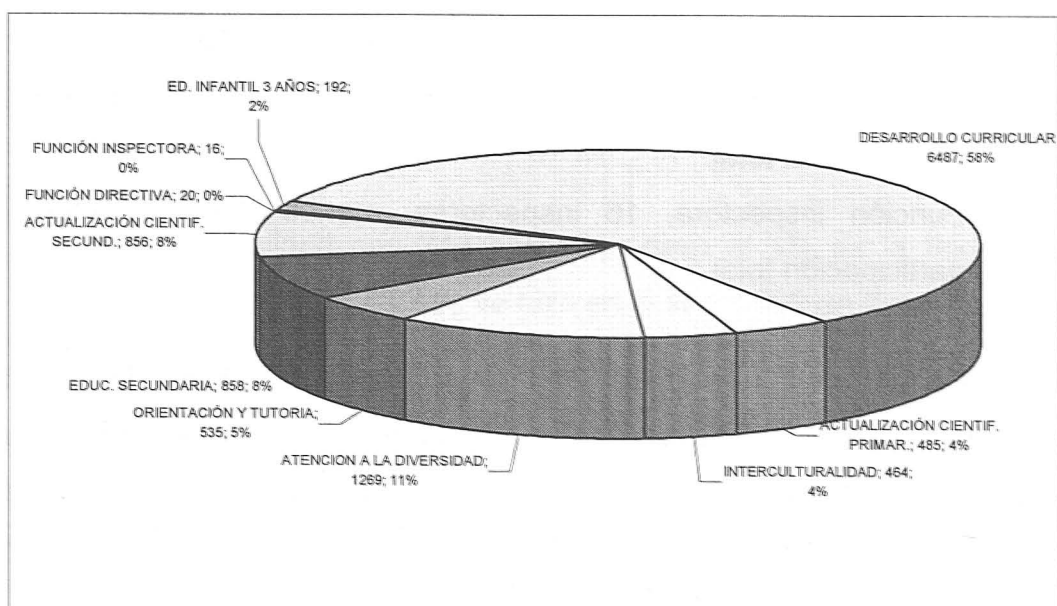
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

11. Educación infantil 3 años, donde se hicieron un total de 12 actividades, lo que supuso el 2% del total de la formación en ese año.
12. Desarrollo curricular con un total de 306 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 55%, sobre la totalidad de la formación del profesorado granadino en ese año.
13. Actualización científica primaria con 37 actividades de formación o lo que es lo mismo el 7% de la formación del profesorado granadino.

1. Interculturalidad con 8 acciones formativas, es decir el 1% de la formación que se hizo en el año 1999 en Granada.
2. Atención a la diversidad con 63 actuaciones, o lo que es igual el 11% de la formación docente granadina.
3. Orientación y tutoría, 28 actividades, el 5% de la formación total.
4. Educación secundaria, 49 acciones formativas, lo que supuso el 9% de la formación en Granada.
5. Actualización científica de secundaria, 58 actuaciones, el 10% del total de acciones formativas.
6. Función directiva, 2 acciones, menos del 1% sobre el total.
7. Función inspectora, 1 actuación formativas.

En este mismo año participaron en las citadas 564 actividades un total de 11.182 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.4.1.2):

Gráfico 5.1.2.4.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 1999



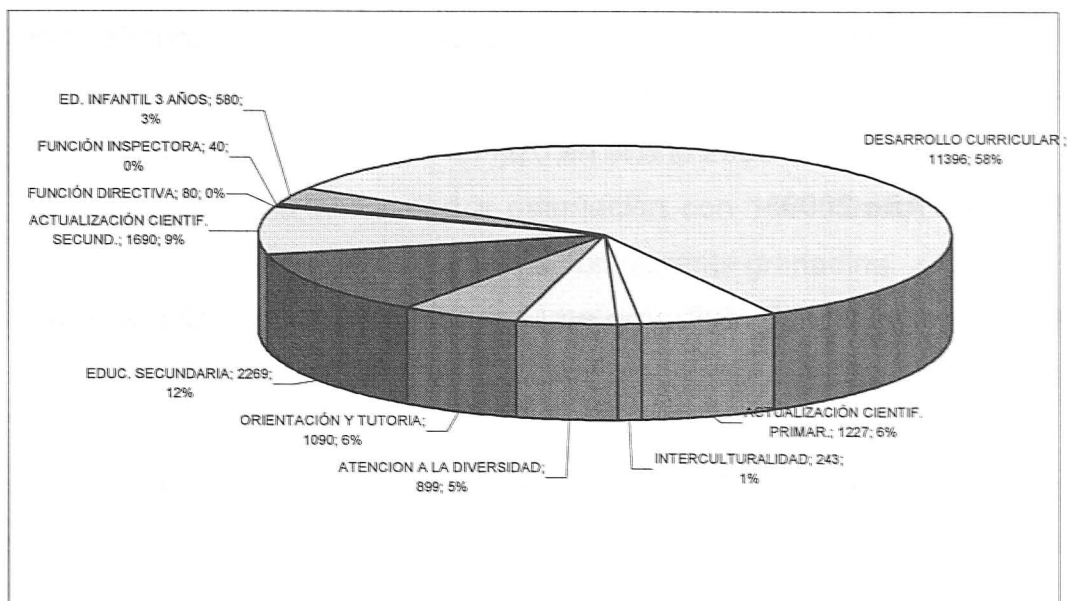
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde participaron un total de 192 profesores y profesoras, lo que supuso el 2% del total de participantes en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 6.487 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 58%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 485 docentes, o lo que es lo mismo el 4% de la participación del profesorado granadino.
4. Interculturalidad con 464 profesores y profesoras, es decir el 4% de la participación en formación que se hizo en el año 1999 en Granada.
5. Atención a la diversidad con 1.269 participantes, o lo que es igual el 11% de la participación en la formación docente granadina.
6. Orientación y tutoría, 535 participantes, el 5% de la participación total.
7. Educación secundaria, 858 docentes, lo que supuso el 8% de la participación en formación en Granada.
8. Actualización científica de secundaria, 856 profesores y profesoras, el 8% del total de participantes en acciones formativas.
9. Función directiva, 20 participantes, menos del 1% sobre la participación total.
10. Función inspectora, 16 inspectores, menos del 1% sobre la participación total.

Las 564 acciones formativas que implicaron a un total de 11.182 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 19.514 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.4.1.3):

1. Educación infantil 3 años, donde se dedicaron un total de 580 horas, lo que supuso el 3% del total del horario destinado a formación en Granada en ese año.

Gráfico 5.1.2.4.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 1999



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

2. Desarrollo curricular con un total de 11.396 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 58%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 1.227 horas, o lo que es lo mismo el 6% de la dedicación en tiempo del profesorado granadino a su formación.
4. Interculturalidad con 243 horas, es decir el 1% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 1.999 en Granada.
5. Atención a la diversidad con 899 horas, o lo que es igual el 5% de la dedicación horaria de la formación docente granadino.
6. Orientación y tutoría, 1.090 horas, el 6% de la dedicación horaria total.
7. Educación secundaria, 2.269 horas, lo que supuso el 12% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Granada.
8. Actualización científica de secundaria, 1.690 horas, el 9% del total de horas dedicadas a la realización de acciones formativas.

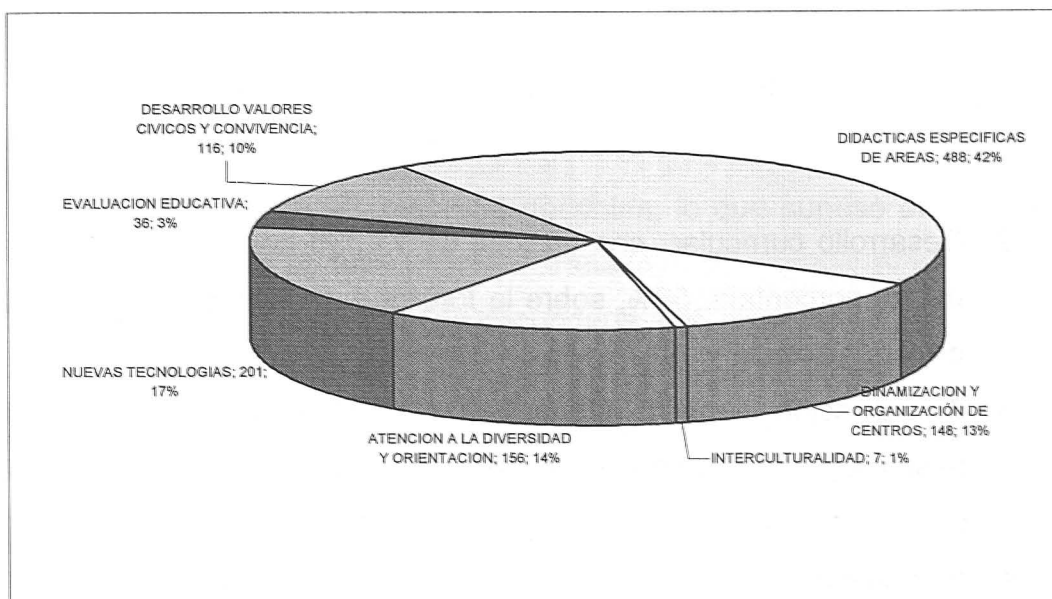
9. Función directiva 80 horas, menos del 1% sobre la dedicación horaria total en formación.

10. Función inspectora, 40 horas de la formación en Granada, menos del 1%.

5.1.2.4.2 Año 2000

Durante este año se realizaron en Granada un total de 1.152 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.4.2.1):

Gráfico 5.1.2.4.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Granada durante el año 2000



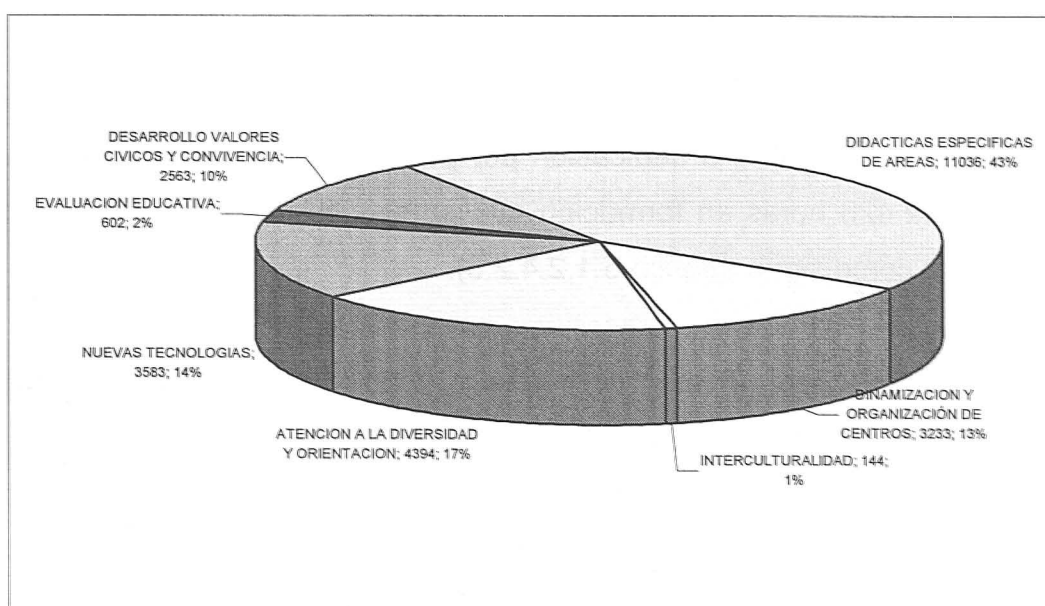
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 116 actividades, lo que supuso el 10% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 488 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 42%, sobre la totalidad de la formación del profesorado granadino en ese año.

3. Dinamización y organización de centros, con 148 actividades de formación o lo que es lo mismo el 13% de la formación del profesorado granadino.
4. Interculturalidad con 7 acción formativa, la que menos con sólo el 1% de la formación que se hizo en el año 2000 en Granada.
5. Atención a la diversidad y orientación con 156 actuaciones, o lo que es igual el 14% de la formación docente granadina.
6. Nuevas tecnologías, 201 actividades, el 17% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 36 acciones formativas, lo que supuso el 3%

En este mismo año participaron en las citadas 1.152 actividades un total de 125.555 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.4.2.2):

Gráfico 5.1.2.4.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 2000



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

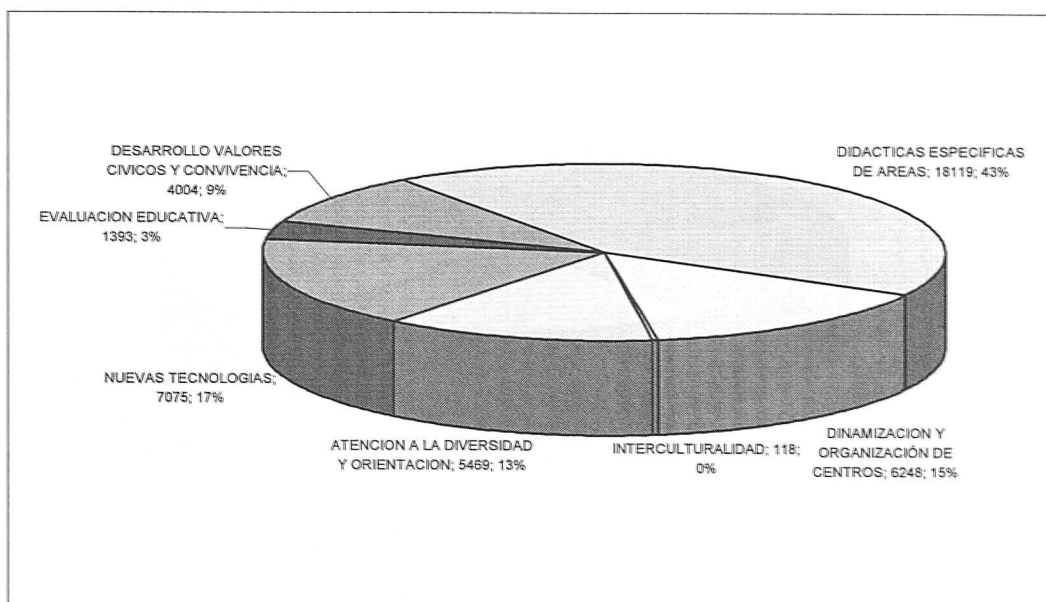
1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 2.563 profesores y profesoras, lo que supuso el 10% del total de participantes en ese año.

2. Didácticas específicas de áreas con un total de 11.036 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 43%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año en Granada.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 3.233 docentes, o lo que es lo mismo el 13% del total de la participación del profesorado granadino.
4. Interculturalidad con 144 profesores y profesoras participantes, es decir tan sólo el 1% de la participación en formación que se hizo en el año 2000 en Granada.
5. Atención a la diversidad y orientación con 4.394 participantes, o lo que es igual el 17% de la participación en la formación docente granadina.
6. Nuevas tecnologías, 3.583 participantes, el 14% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 602 docentes, lo que supuso el 2% de la participación en formación en Granada.

Las 1.152 acciones formativas que implicaron a un total de 25.555 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 42.426 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.4.2.3):

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 4.004 horas, lo que supuso el 9% del total del horario destinado a formación en Granada en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 18.119 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 43%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 6.248 horas, o lo que es lo mismo el 15% de la dedicación en tiempo del profesorado granadino a su formación.

Gráfico 5.1.2.4.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 2000



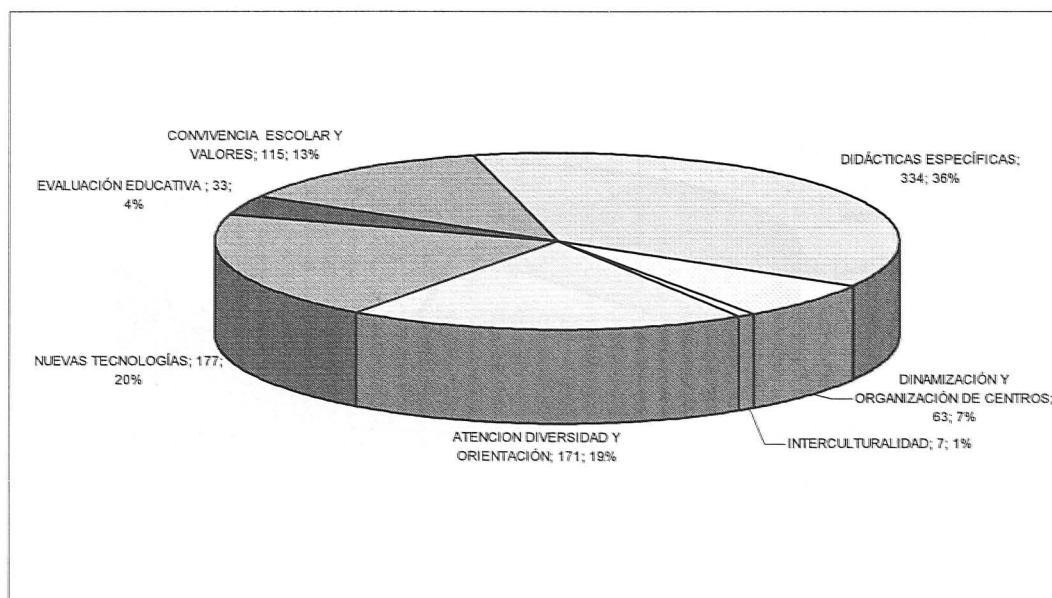
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

4. Interculturalidad con 118 horas, es decir tan solo el 0,3% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2000 en Granada.
5. Atención a la diversidad y orientación con 5.469 horas, o lo que es igual el 13% de la dedicación horaria de la formación docente granadina.
6. Nuevas tecnologías, 7.075 horas, el 17% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 1.393 horas, lo que supuso el 3% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Granada.

5.1.2.4.3 Año 2001

Durante este año se realizaron en Granada un total de 900 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.4.3):

Gráfico 5.1.2.4.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Granada durante el año 2001

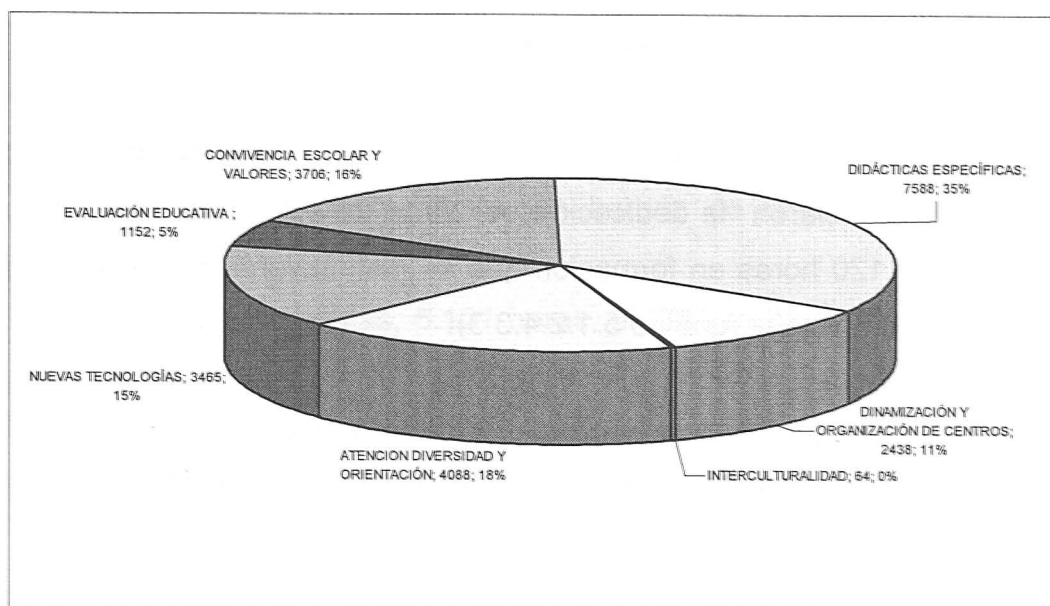


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 115 actividades, lo que supuso el 13% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 334 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 36%, sobre la totalidad de la formación granadino del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 63 actividades de formación o lo que es lo mismo el 7% de la formación del profesorado granadino.
4. Interculturalidad, la que menos con 7 acciones formativas, es decir el 1% de la formación que se hizo en el año 2001 en Granada.
5. Atención a la diversidad y orientación con 171 actuaciones, o lo que es igual el 19% de la formación docente granadina.
6. Nuevas tecnologías, 177 actividades, el 20% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 33 acciones formativas, lo que supuso el 4% de la formación en Granada.

En este mismo año participaron en las citadas 900 actividades un total de 22.501 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.4.3.2):

Gráfico 5.1.2.4.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 2001



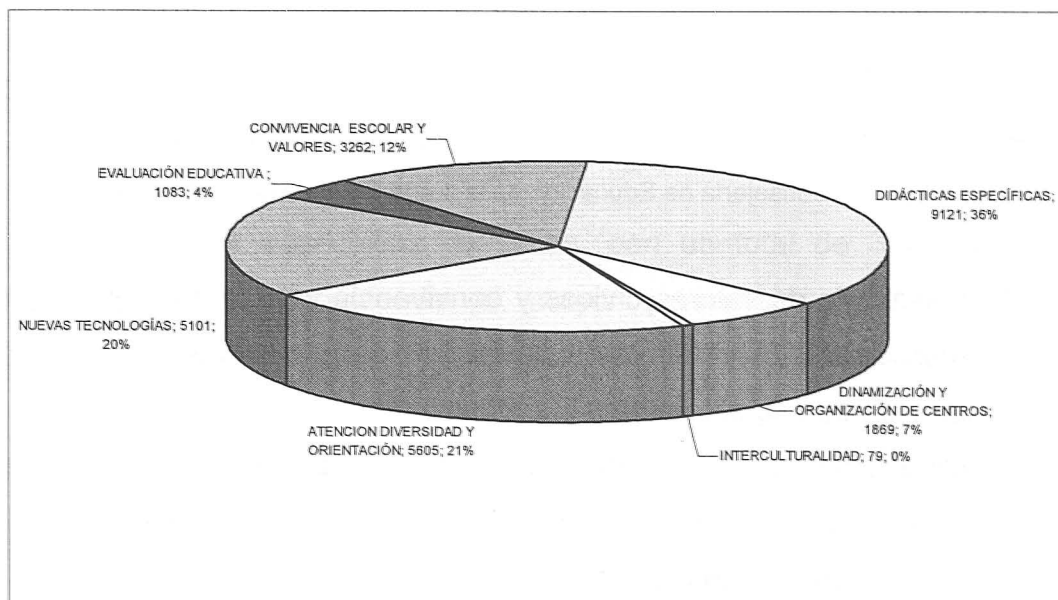
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 3.706 profesores y profesoras, lo que supuso el 16% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 7.588 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 35%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 2.438 docentes, o lo que es lo mismo el 11% del total de la participación del profesorado granadino.
4. Interculturalidad con 64 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 0,3% de la participación en formación que se hizo en el año 2001 en Granada.

5. Atención a la diversidad y orientación con 4.088 participantes, o lo que es igual el 18% de la participación en la formación docente granadina.
6. Nuevas tecnologías, 3.465 participantes, el 15% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 1.152 docentes, lo que supuso el 5% de la participación en formación en Granada.

Las 900 acciones formativas que implicaron a un total de 22.501 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 26.120 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.4.3.3):

Gráfico 5.1.2.4.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Granada durante el año 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 3.262 horas, lo que supuso el 12% del total del horario destinado a formación en Granada en ese año.

2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 9.121 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 36%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 1.869 horas, o lo que es lo mismo el 7% de la dedicación en tiempo del profesorado granadino a su formación.
4. Interculturalidad con 79 horas, es decir el 0,3% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2001 en Granada.
5. Atención a la diversidad y orientación con 5.605 horas, o lo que es igual el 21% de la dedicación horaria de la formación docente granadino.
6. Nuevas tecnologías, 5.101 horas, el 20% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 1.083 horas, lo que supuso el 4% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Granada.

5.1.2.4.4 Datos comparados

Si observamos la tabla 5.1.2.4.4.1, podemos apreciar como para el conjunto de Granada se produce un pequeño descenso del número de actividades de formación de profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad en el año 2000 y 2001 con respecto al año 1999, concretamente del 12%.

Tabla 5.1.2.4.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Granada años 1999 a 2001

<i>AÑO</i>	<i>INTERCULTURALIDAD</i>	<i>%</i>	<i>OTRAS</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>
1999	8	1,42	556	98,58	564
2000	7	0,61	1145	99,39	1152
2001	7	0,78	893	99,22	900

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Sin embargo si comparamos las actividades de formación del profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad con el total de las acciones formativas que se han realizado en Granada a lo largo de los tres años analizados, observamos que este aparente pequeño descenso es mas importante de lo que parecía, así en el año 1999 una de cada setenta actividades era sobre esta temática, en el 2000 desciende a una de cada ciento sesenta y cuatro y en el año 2001 se incrementa levemente a una de cada ciento veintiocho acciones formativas.

En la tabla 5.1.2.4.4.2, lo que podemos analizar es el número de participantes en las acciones formativas relacionadas con la interculturalidad realizadas en Granada durante los tres años estudiados. Observamos nuevamente como entre 1999 y 2000 hay un descenso del 69% del número de profesores que asistieron a alguna actividad sobre esta temática, y siguió descendiendo significativamente en el año 2001, respecto del año 2000 el 56% y respecto de 1999, el 86%.

Tabla 5.1.2.4.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Granada años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
AÑO 1999	464	4,15	10718	95,85	11182
AÑO 2000	144	0,56	25411	99,44	25555
AÑO 2001	64	0,28	22437	99,72	22501

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de participación en acciones formativas de interculturalidad con la participación total que hubo en el resto de actividades formativas realizadas en Granada durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, uno de cada veinticuatro participantes lo hacía en actividades que guardaban relación con temas

interculturales, en el año 2000 solo uno de cada ciento setenta y nueve y en el año 2001, uno de cada trescientos cincuenta y siete.

Finalmente si observamos en la tabla 5.1.2.4.4.3, los datos sobre el tiempo que el profesorado granadino ha dedicado a las actividades de formación durante estos tres años, podemos apreciar entre 1999 y el año 2000 se produce un decremento en horas dedicadas a esta formación específica del 51%. Descenso que se acentúa en el año 2001 al 67% respecto de 1999 y al 33% respecto al año 2000.

Tabla 5.1.2.4.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Granada años 1999 a 2001

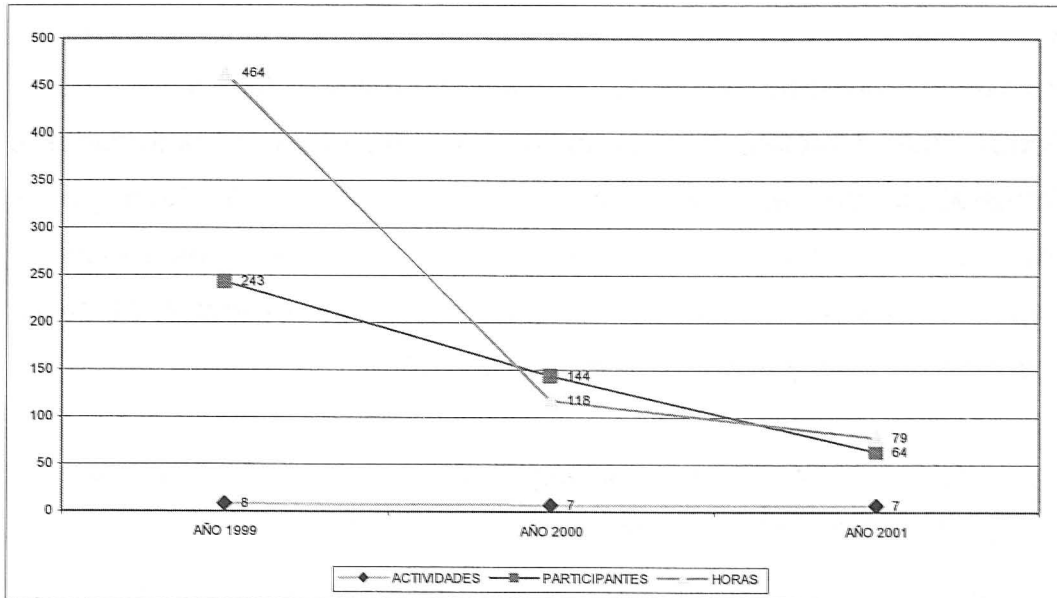
AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	243	1,25	19271	98,75	19514
2000	118	0,28	42308	99,72	42426
2001	79	0,30	26041	99,70	26120

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de tiempo dedicado en acciones formativas de interculturalidad con el tiempo total destinado al resto de actividades formativas realizadas en Granada durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, una de cada ochenta se dedica a actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 una hora por cada trescientas cincuenta y siete y en el año 2001 una de cada trescientas treinta y tres.

Finalmente en el gráfico 5.1.2.4.4.1 podemos apreciar de manera comparada la evolución de actividades, participantes y horas que en el ámbito de la interculturalidad se ha producido a lo largo de los tres años analizados en Granada.

Gráfico 5.1.2.4.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Granada durante los años 1999 a 2001



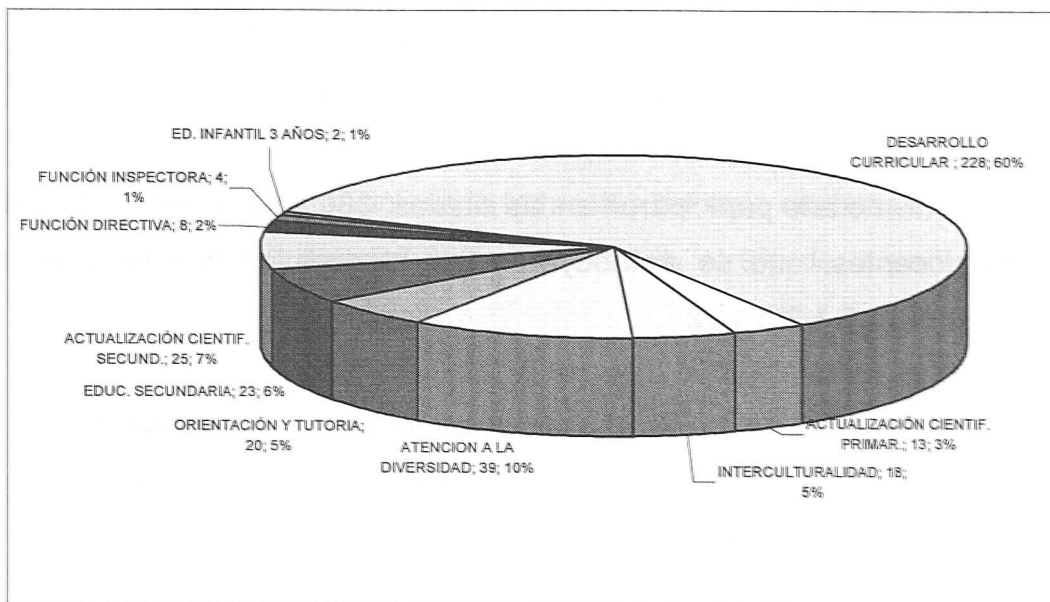
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

5.1.2.5 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN HUELVA

5.1.2.5.1 Año 1999

Durante este año se realizaron en Huelva un total de 380 actividades en torno a diez ejes temáticos (gráfico 5.1.2.5.1):

Gráfico 5.1.2.5.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Huelva durante el año 1999



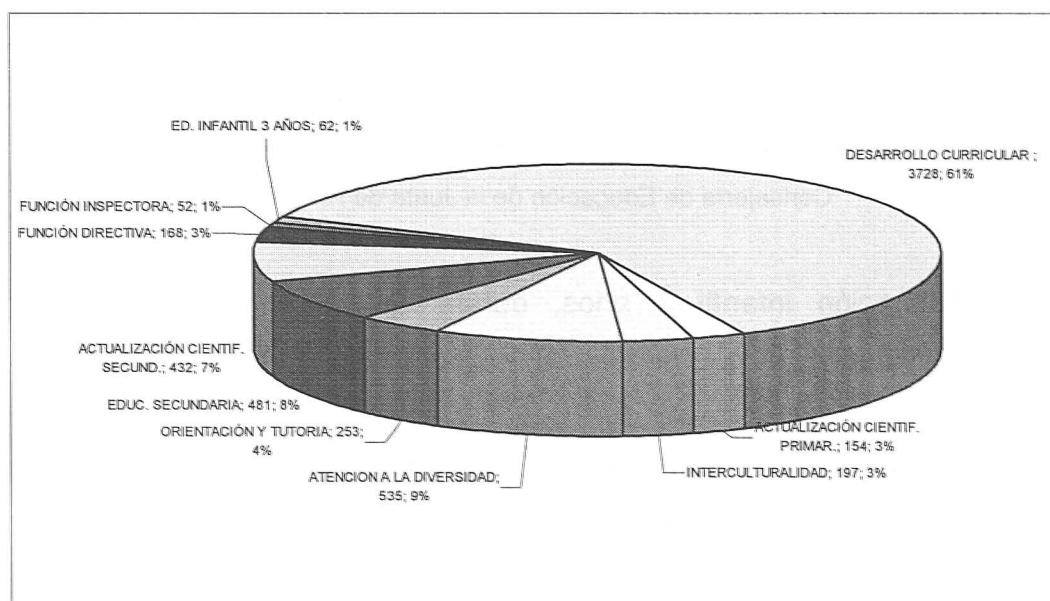
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde se hicieron un total de 2 actividades, lo que supuso el 1% del total de la formación en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 228 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 60%, sobre la totalidad de la formación del profesorado onubense en ese año.
3. Actualización científica primaria con 13 actividades de formación o lo que es lo mismo el 3% de la formación del profesorado onubense.

4. Interculturalidad con 18 acciones formativas, es decir el 5% de la formación que se hizo en el año 1999 en Huelva.
5. Atención a la diversidad con 39 actuaciones, o lo que es igual el 10% de la formación docente onubense.
6. Orientación y tutoría, 20 actividades, el 5% de la formación total.
7. Educación secundaria, 43 acciones formativas, lo que supuso el 6% de la formación en Huelva.
8. Actualización científica de secundaria, 25 actuaciones, el 7% del total de acciones formativas.
9. Función directiva, 8 acciones, el 2% sobre el total.
10. Función inspectora, 4 actuación formativas, el 1%.

En este mismo año participaron en las citadas 380 actividades un total de 6.062 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.5.1.2):

Gráfico 5.1.2.5.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 1999



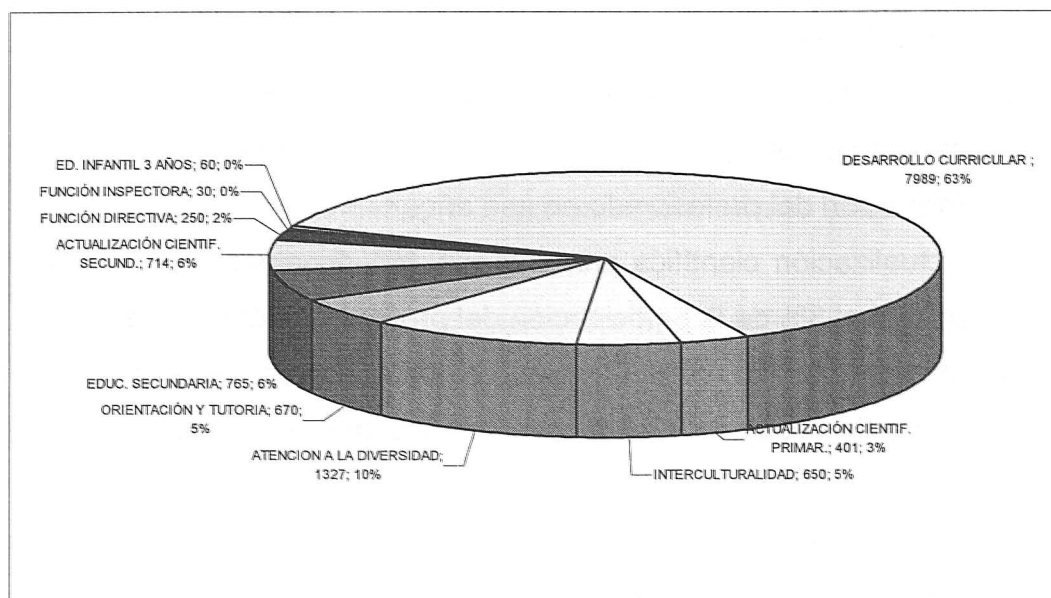
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde participaron un total de 62 profesores y profesoras, lo que supuso el 1% del total de participantes en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 3.728 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 61%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 154 docentes, o lo que es lo mismo el 3% de la participación del profesorado onubense.
4. Interculturalidad con 197 profesores y profesoras, es decir el 3% de la participación en formación que se hizo en el año 1999 en Huelva.
5. Atención a la diversidad con 535 participantes, o lo que es igual el 9% de la participación en la formación docente onubense.
6. Orientación y tutoría, 253 participantes, el 9% de la participación total.
7. Educación secundaria, 481 docentes, lo que supuso el 8% de la participación en formación en Huelva.
8. Actualización científica de secundaria, 432 profesores y profesoras, el 7% del total de participantes en acciones formativas.
9. Función directiva, 168 participantes, menos del 3% sobre la participación total.
10. Función inspectora, 52 inspectores, menos del 1% sobre la participación total.

Las 380 acciones formativas que implicaron a un total de 6.062 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 12.856 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.5.1.3):

1. Educación infantil 3 años, donde se dedicaron un total de 60 horas, lo que supuso menos del 1% del total del horario destinado a formación en Huelva en ese año.

Gráfico 5.1.2.5.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 1999



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

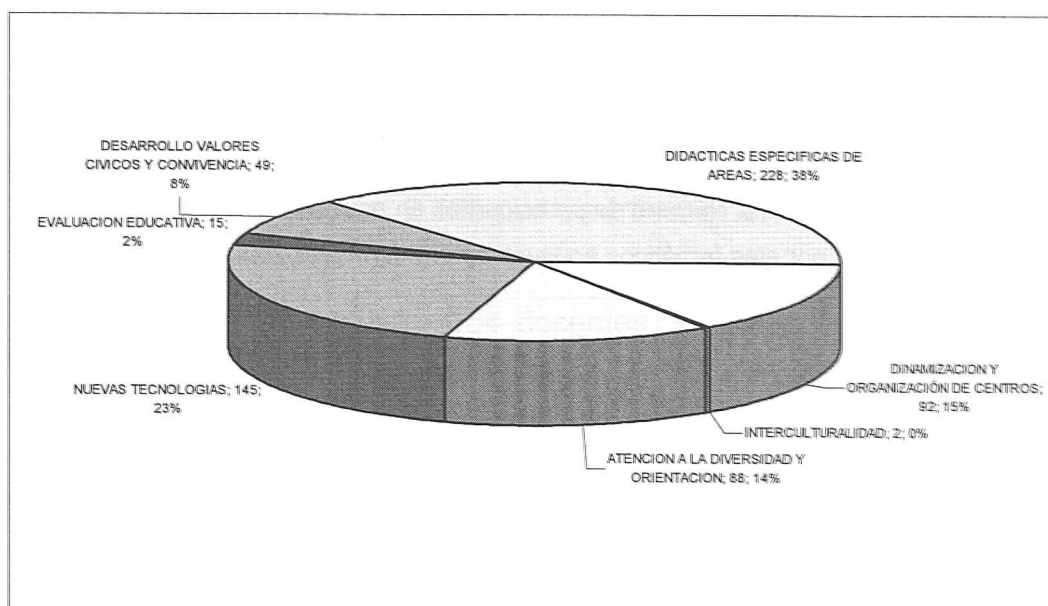
2. Desarrollo curricular con un total de 7.989 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 63%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 401 horas, o lo que es lo mismo el 3% de la dedicación en tiempo del profesorado onubense a su formación.
4. Interculturalidad con 650 horas, es decir el 5% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 1.999 en Huelva.
5. Atención a la diversidad con 1.327 horas, o lo que es igual el 10% de la dedicación horaria de la formación docente onubense.
6. Orientación y tutoría, 670 horas, el 5% de la dedicación horaria total.
7. Educación secundaria, 765 horas, lo que supuso el 6% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Huelva.
8. Actualización científica de secundaria, 714 horas, el 6% del total de horas dedicadas a la realización de acciones formativas.

9. Función directiva 250 horas, menos del 2% sobre la dedicación horaria total en formación.
10. Función inspectora, 30 horas de la formación en Huelva, menos del 1%.

5.1.2.5.2 Año 2000

Durante este año se realizaron en Huelva un total de 619 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.5.2.1):

Gráfico 5.1.2.5.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Huelva durante el año 2000



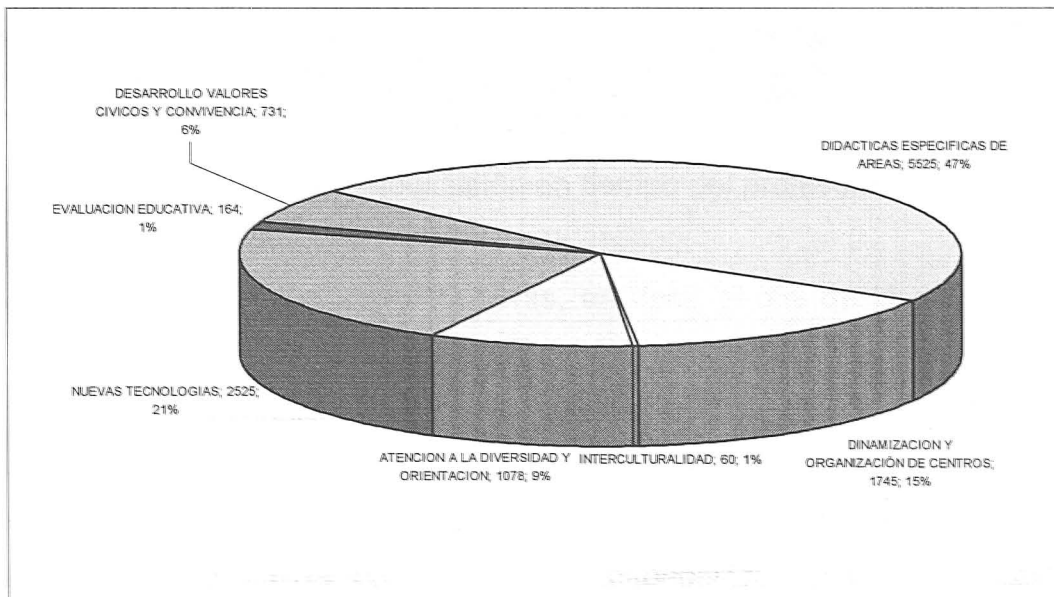
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 49 actividades, lo que supuso el 8% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 228 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 37%, sobre la totalidad de la formación del profesorado onubense en ese año.

3. Dinamización y organización de centros, con 92 actividades de formación o lo que es lo mismo el 15% de la formación del profesorado onubense.
4. Interculturalidad con 2 acción formativa, la que menos con sólo el 0,3% de la formación que se hizo en el año 2000 en Huelva.
5. Atención a la diversidad y orientación con 88 actuaciones, o lo que es igual el 14% de la formación docente onubense.
6. Nuevas tecnologías, 145 actividades, el 23% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 15 acciones formativas, lo que supuso el 3% de la formación en Huelva.

En este mismo año participaron en las citadas 619 actividades un total de 11.828 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.5.2.2):

Gráfico 5.1.2.5.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 2000



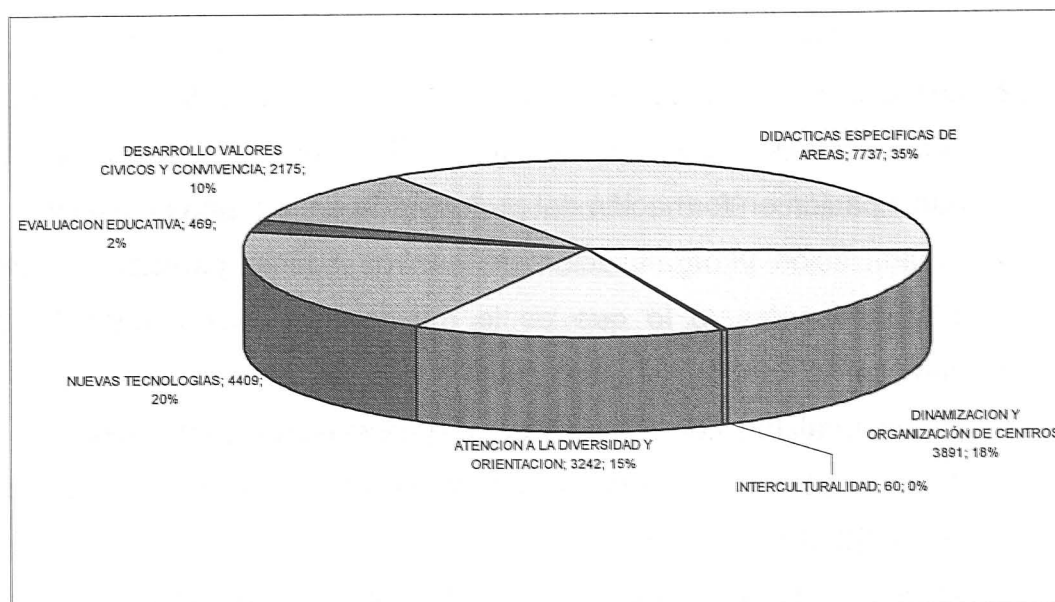
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 731 profesores y profesoras, lo que supuso el 6% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 5.525 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 47%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año en Huelva.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 1.745 docentes, o lo que es lo mismo el 15% del total de la participación del profesorado onubense.
4. Interculturalidad con 60 profesores y profesoras participantes, es decir tan sólo el 1% de la participación en formación que se hizo en el año 2000 en Huelva.
5. Atención a la diversidad y orientación con 1.078 participantes, o lo que es igual el 9% de la participación en la formación docente onubense.
6. Nuevas tecnologías, 2.525 participantes, el 21% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 164 docentes, lo que supuso el 1% de la participación en formación en Huelva.

Las 619 acciones formativas que implicaron a un total de 11.828 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 21.983 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.5.2.3):

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 2.175 horas, lo que supuso el 10% del total del horario destinado a formación en Huelva en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 7.737 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 35%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.

Gráfico 5.1.2.5.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 2000



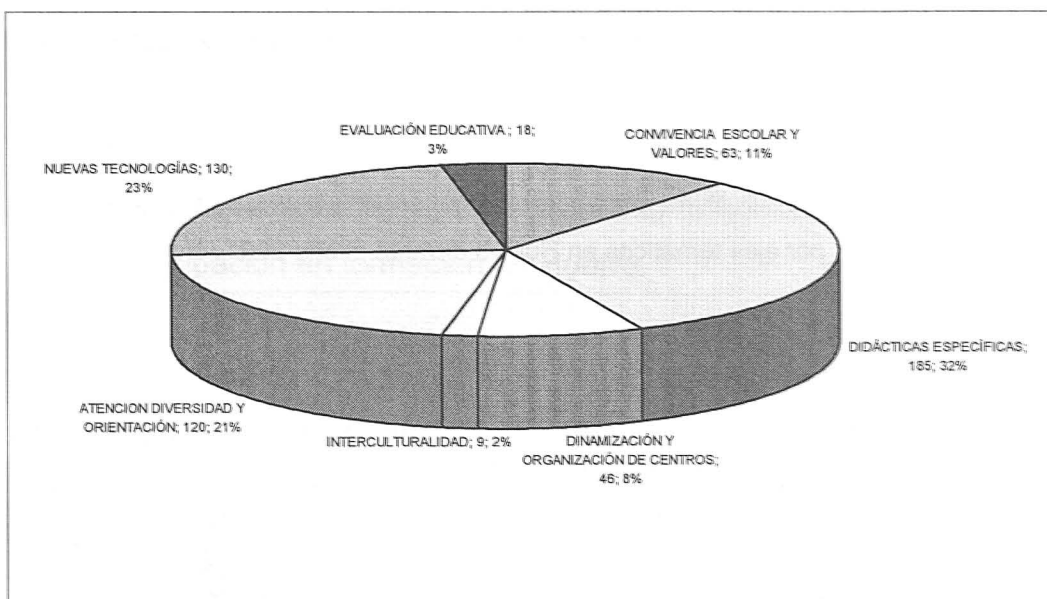
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

3. Dinamización y organización de centros, con 3.891 horas, o lo que es lo mismo el 18% de la dedicación en tiempo del profesorado onubense a su formación.
4. Interculturalidad con 60 horas, es decir tan solo el 0,3% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2000 en Huelva.
5. Atención a la diversidad y orientación con 3.242 horas, o lo que es igual el 15% de la dedicación horaria de la formación docente onubense.
6. Nuevas tecnologías, 4.409 horas, el 20% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 469 horas, lo que supuso el 2% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Huelva.

5.1.2.5.3 Año 2001

Durante este año se realizaron en Huelva un total de 571 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.5.3.1):

Gráfico 5.1.2.5.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Huelva durante el año 2001



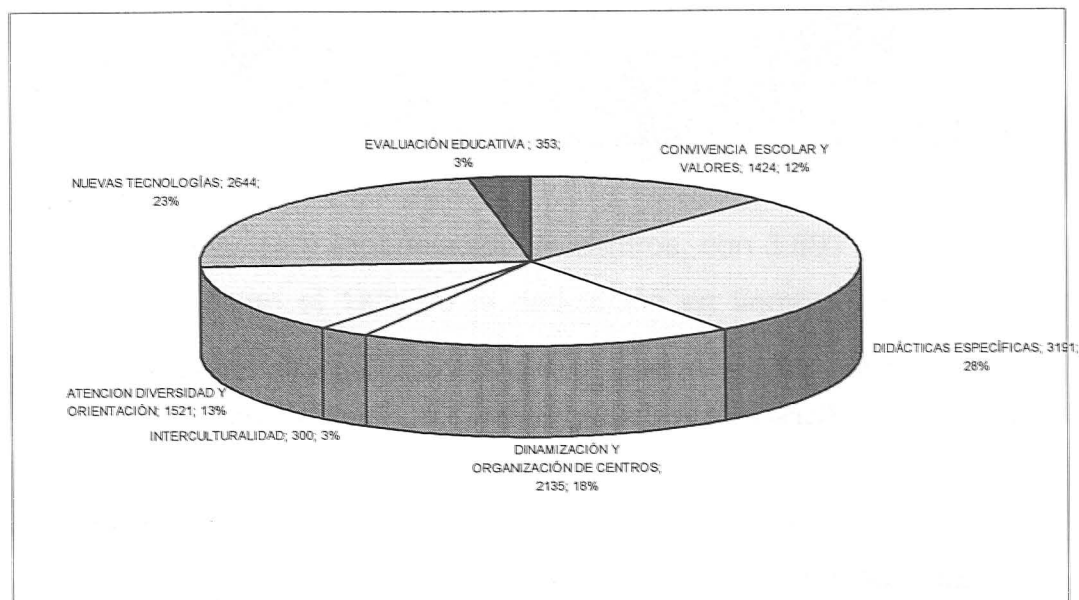
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 63 actividades, lo que supuso el 11% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 185 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 32%, sobre la totalidad de la formación onubense del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 46 actividades de formación o lo que es lo mismo el 8% de la formación del profesorado onubense.
4. Interculturalidad, la que menos con 9 acciones formativas, es decir el 2% de la formación que se hizo en el año 2001 en Huelva.

5. Atención a la diversidad y orientación con 120 actuaciones, o lo que es igual el 21% de la formación docente onubense.
6. Nuevas tecnologías, 130 actividades, el 23% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 18 acciones formativas, lo que supuso el 3% de la formación en Huelva.

En este mismo año participaron en las citadas 571 actividades un total de 11568 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.5.3.2):

Gráfico 5.1.2.5.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 2001



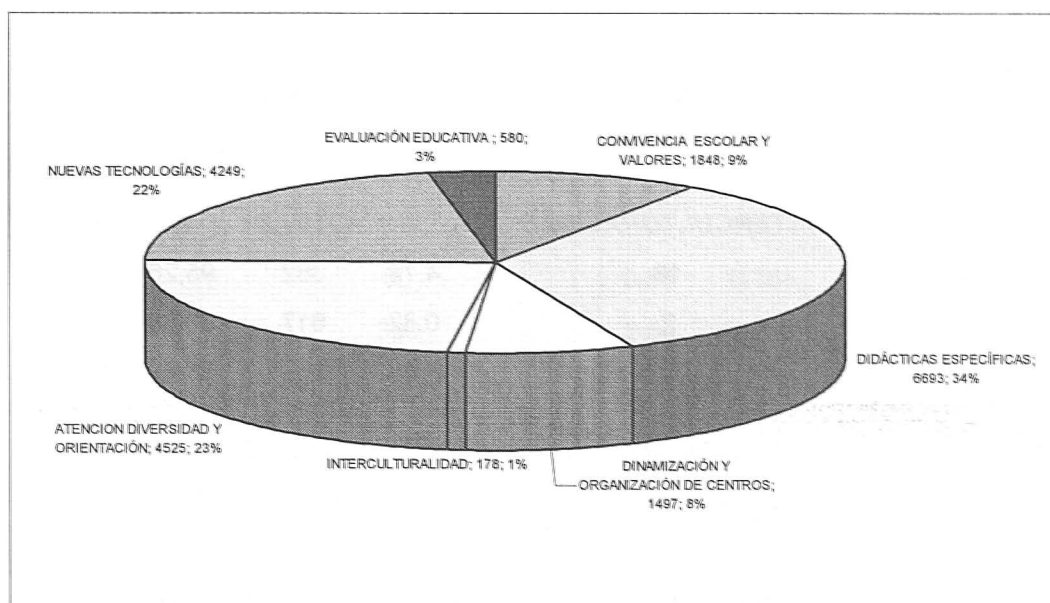
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 1.424 profesores y profesoras, lo que supuso el 12% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 3.191 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 28%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.

3. Dinamización y organización de centros con la participación de 2.135 docentes, o lo que es lo mismo el 18% del total de la participación del profesorado onubense.
4. Interculturalidad con 300 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 3% de la participación en formación que se hizo en el año 2001 en Huelva.
5. Atención a la diversidad y orientación con 1.521 participantes, o lo que es igual el 13% de la participación en la formación docente onubense.
6. Nuevas tecnologías, 2.644 participantes, el 23% de la participación.
7. Evaluación educativa, 353 docentes, lo que supuso el 3% de la participación en formación en Huelva.

Las 571 acciones formativas que implicaron a un total de 11.568 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 19.570 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.5.3.3):

Gráfico 5.1.2.5.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Huelva durante el año 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 1.848 horas, lo que supuso el 9% del total del horario destinado a formación en Huelva en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 6.693 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 34%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 1.497 horas, o lo que es lo mismo el 8% de la dedicación en tiempo del profesorado onubense a su formación.
4. Interculturalidad con 178 horas, es decir el 0,1% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2001 en Huelva.
5. Atención a la diversidad y orientación con 4.525 horas, o lo que es igual el 23% de la dedicación horaria de la formación docente onubense.
6. Nuevas tecnologías, 4.249 horas, el 22% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 580 horas, lo que supuso el 3% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Huelva.

5.1.2.5.4 Datos comparados.

Tabla 5.1.2.5.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Huelva años 1999 a 2001

<i>AÑO</i>	<i>INTERCULTURALIDAD</i>	<i>%</i>	<i>OTRAS</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>
1999	18	4,74	362	95,26	380
2000	2	0,32	617	99,68	619
2001	9	1,58	562	98,42	571

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si observamos la tabla 5.1.2.5.4.1, podemos apreciar como para el conjunto de Huelva se produce un fuerte descenso del número de

actividades de formación de profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad en el año 2000 y respecto al año 1999, concretamente del 89%, para volver a subir en el 2001 un 350% respecto del año 2000.

Si ahora comparamos las actividades de formación del profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad con el total de las acciones formativas que se han realizado en Huelva a lo largo de los tres años analizados, observamos que en el año 1999 una de cada veintiuna actividades era sobre esta temática, en el 2000 desciende a una por cada trescientas doce y en el año 2001 se incrementa de nuevo a una de cada sesenta y tres acciones formativas.

En la tabla 5.1.2.5.4.2, lo que podemos analizar es el número de participantes en las acciones formativas relacionadas con la interculturalidad realizadas en Huelva durante los tres años estudiados. Observamos nuevamente como entre 1999 y 2000 hay un descenso del 69% del número de profesores que asistieron a alguna actividad sobre esta temática, para incrementarse significativamente en el año 2001, respecto del año 2000 un 400% y respecto de 1999, el 52%.

Tabla 5.1.2.5.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Huelva años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	197	3,25	5865	96,75	6062
2000	60	0,51	11768	99,49	11828
2001	300	2,59	11268	97,41	11568

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de participación en acciones formativas de interculturalidad con la participación total que hubo en el resto de actividades formativas realizadas en Huelva durante estos tres años,

observamos que durante el año 1999, uno de cada treinta y un participante lo hacía en actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 solo uno de cada ciento noventa y seis y en el año 2001, uno de cada treinta y nueve.

Finalmente si observamos en la tabla 5.1.2.5.4.3, los datos sobre el tiempo que el profesorado onubense ha dedicado a las actividades de formación durante estos tres años, podemos apreciar entre 1999 y el año 2000 se produce un decremento en horas dedicadas a esta formación específica del 91%. En el año 2001 aumentará de nuevo un 197% respecto del año anterior, aunque sigue siendo un 72% más bajo que en 1999.

Tabla 5.1.2.5.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Huelva años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	650	5,06	12206	94,94	12856
2000	60	0,27	21923	99,73	21983
2001	178	0,91	19392	99,09	19570

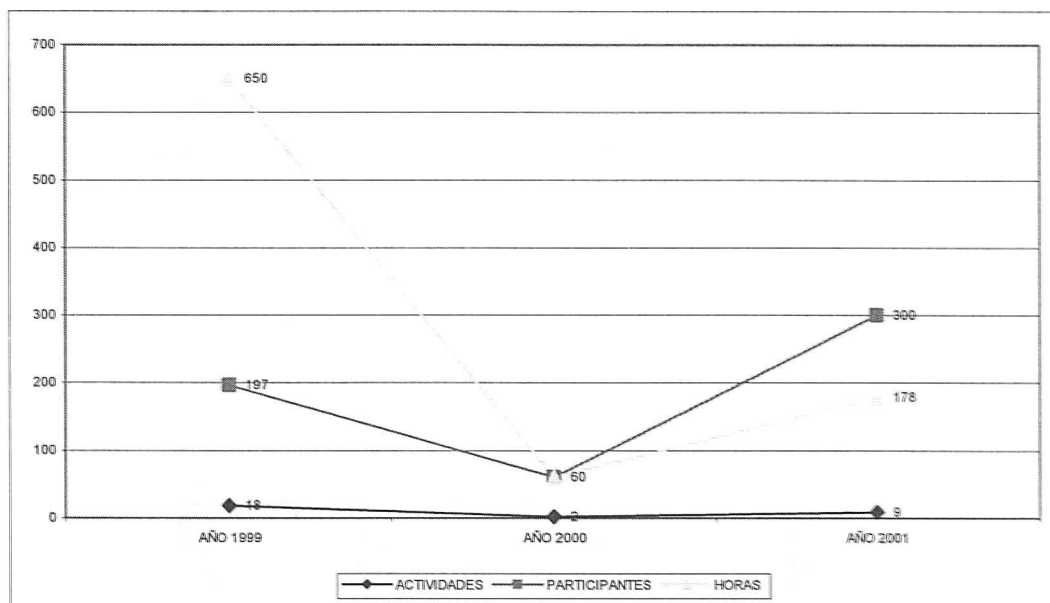
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de tiempo dedicado en acciones formativas de interculturalidad con el tiempo total destinado al resto de actividades formativas realizadas en Huelva durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, una hora de cada veinte se dedica a actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 una hora por cada trescientas setenta y en el año 2001 una de cada ciento diez.

Finalmente en el gráfico 5.1.2.5.4.1 podemos apreciar de manera comparada la evolución de actividades, participantes y horas que en el

ámbito de la interculturalidad se ha producido a lo largo de los tres años analizados en Huelva.

Gráfico 5.1.2.5.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Huelva durante los años 1999 a 2001



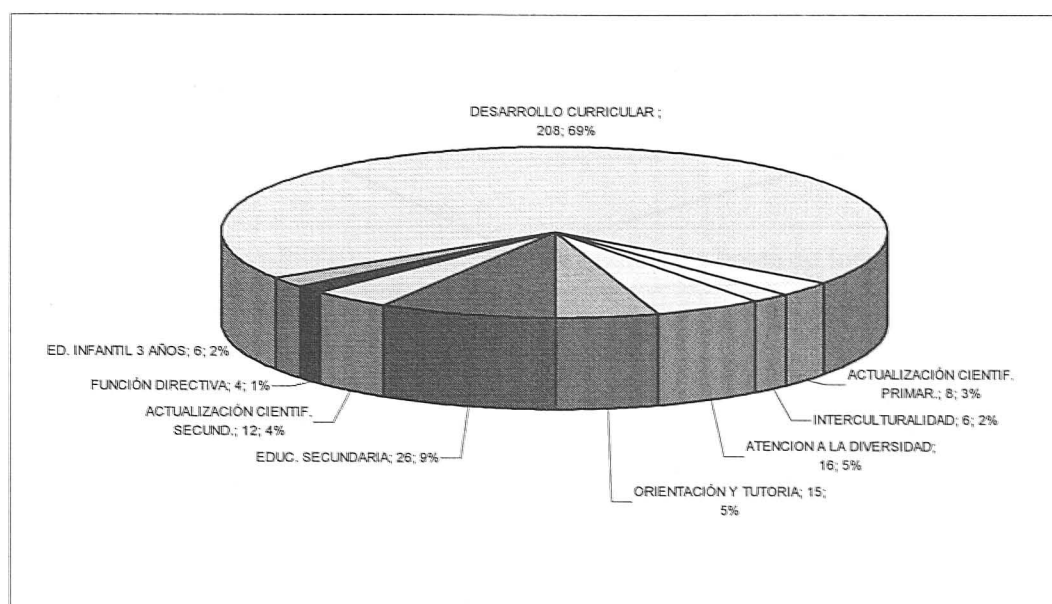
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

5.1.2.6 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN JAÉN

5.1.2.6.1 Año 1999

Durante este año se realizaron en Jaén un total de 301 actividades en torno a diez ejes temáticos (gráfico 5.1.2.6.1.1):

Gráfico 5.1.2.6.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Jaén durante el año 1999



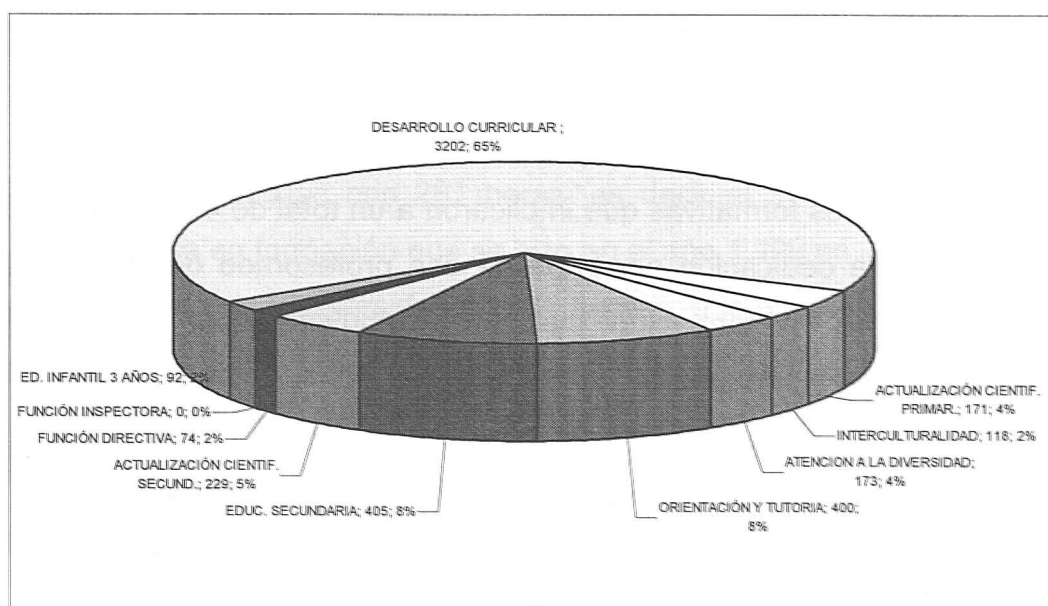
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

11. Educación infantil 3 años, donde se hicieron un total de 6 actividades, lo que supuso el 2% del total de la formación en ese año.
12. Desarrollo curricular con un total de 208 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 69%, sobre la totalidad de la formación del profesorado jienense en ese año.
13. Actualización científica primaria con 8 actividades de formación o lo que es lo mismo el 3% de la formación del profesorado jienense.
14. Interculturalidad con 6 acciones formativas, es decir el 2% de la formación que se hizo en el año 1999 en Jaén.

1. Atención a la diversidad con 16 actuaciones, o lo que es igual el 5% de la formación docente jienense.
2. Orientación y tutoría, 15 actividades, el 5% de la formación total.
3. Educación secundaria, 26 acciones formativas, lo que supuso el 9% de la formación en Jaén.
4. Actualización científica de secundaria, 12 actuaciones, el 4% del total de acciones formativas.
5. Función directiva, 4 acciones, el 1% sobre el total.
6. Función inspectora, 0 actuaciones formativas.

En este mismo año participaron en las citadas 301 actividades un total de 4.864 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.6.1.2):

Gráfico 5.1.2.6.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 1999



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

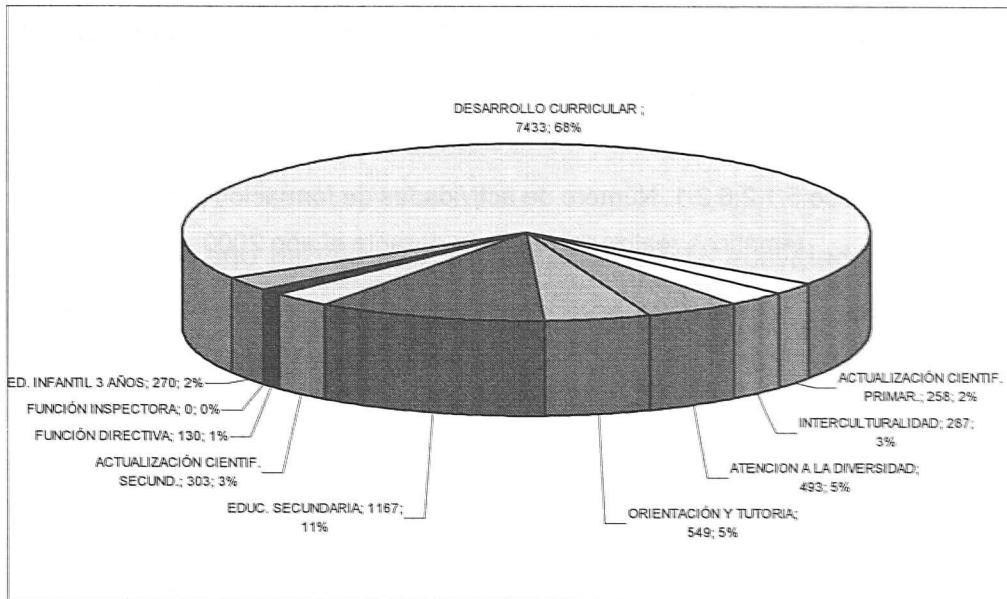
1. Educación infantil 3 años, donde participaron un total de 92 profesores y profesoras, lo que supuso el 2% del total de participantes en ese año.

2. Desarrollo curricular con un total de 3.202 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 65%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 171 docentes, o lo que es lo mismo el 4% de la participación del profesorado jienense.
4. Interculturalidad con 118 profesores y profesoras, es decir el 2% de la participación en formación que se hizo en el año 1999 en Jaén.
5. Atención a la diversidad con 173 participantes, o lo que es igual el 4% de la participación en la formación docente jienense.
6. Orientación y tutoría, 400 participantes, el 8% de la participación total.
7. Educación secundaria, 405 docentes, lo que supuso el 8% de la participación en formación en Jaén.
8. Actualización científica de secundaria, 229 profesores y profesoras, el 5% del total de participantes en acciones formativas.
9. Función directiva, 74 participantes, menos del 2% sobre la participación total.
10. Función inspectora 0.

Las 301 acciones formativas que implicaron a un total de 4.864 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 110.890 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.6.1.3):

1. Educación infantil 3 años, donde se dedicaron un total de 270 horas, lo que supuso menos del 2% del total del horario destinado a formación en Jaén en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 7.433 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 68%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.

Gráfico 5.1.2.6.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 1999



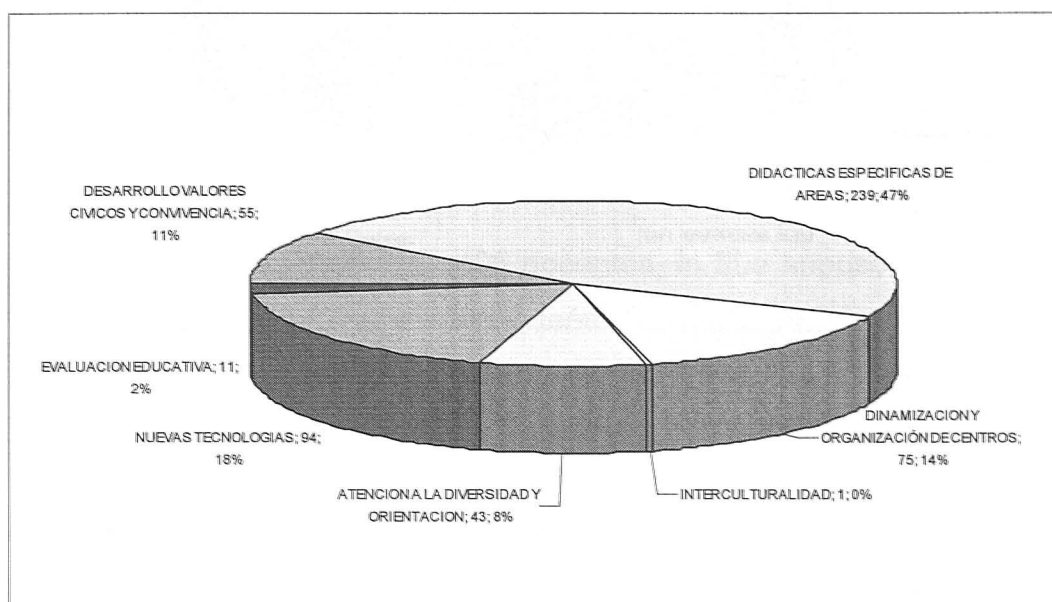
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

3. Actualización científica primaria con 258 horas, o lo que es lo mismo el 2% de la dedicación en tiempo del profesorado jienense a su formación.
4. Interculturalidad con 287 horas, es decir el 3% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 1.999 en Jaén.
5. Atención a la diversidad con 493 horas, o lo que es igual el 5% de la dedicación horaria de la formación docente jienense.
6. Orientación y tutoría, 549 horas, el 5% de la dedicación horaria total.
7. Educación secundaria, 1.167 horas, lo que supuso el 11% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Jaén.
8. Actualización científica de secundaria, 303 horas, el 3% del total de horas dedicadas a la realización de acciones formativas.
9. Función directiva 130 horas, menos del 1% sobre la dedicación horaria total en formación.
10. Función inspectora, 0 horas.

5.1.2.6.2 Año 2000

Durante este año se realizaron en Jaén un total de 518 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.6.2.1):

Gráfico 5.1.2.6.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Jaén durante el año 2000



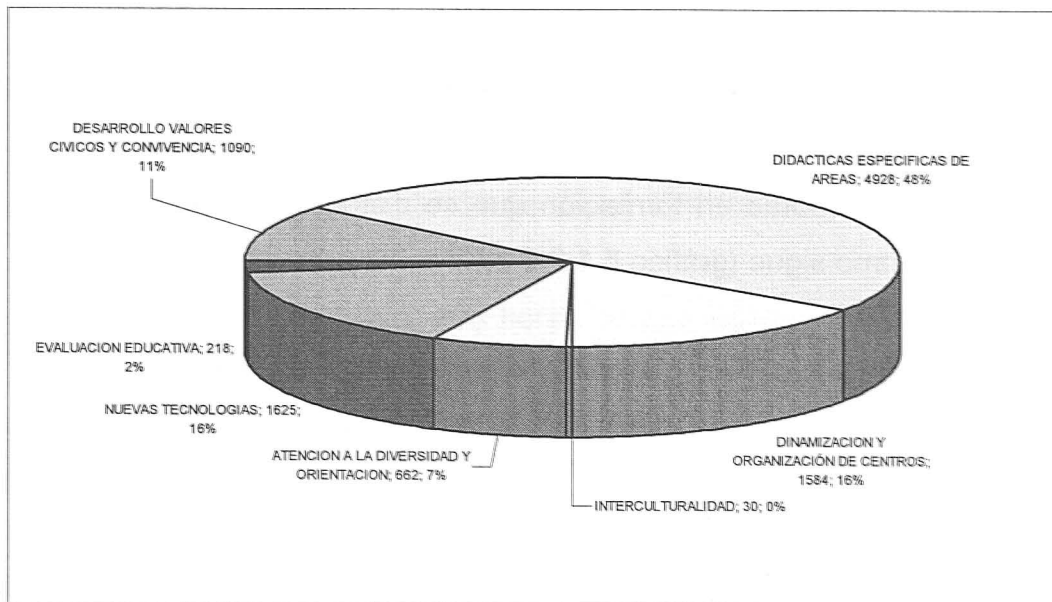
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 55 actividades, lo que supuso el 11% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 239 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 47%, sobre la totalidad de la formación del profesorado jienense en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 75 actividades de formación o lo que es lo mismo el 14% de la formación del profesorado jienense.
4. Interculturalidad con 1 acción formativa, la que menos con sólo el 0,2% de la formación que se hizo en el año 2000 en Jaén.

5. Atención a la diversidad y orientación con 43 actuaciones, o lo que es igual el 8% de la formación docente jienense.
6. Nuevas tecnologías, 94 actividades, el 18% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 11 acciones formativas, lo que supuso el 2% de la formación en Jaén.

En este mismo año participaron en las citadas 518 actividades un total de 10.137 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.6.2.2):

Gráfico 5.1.2.6.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 2000



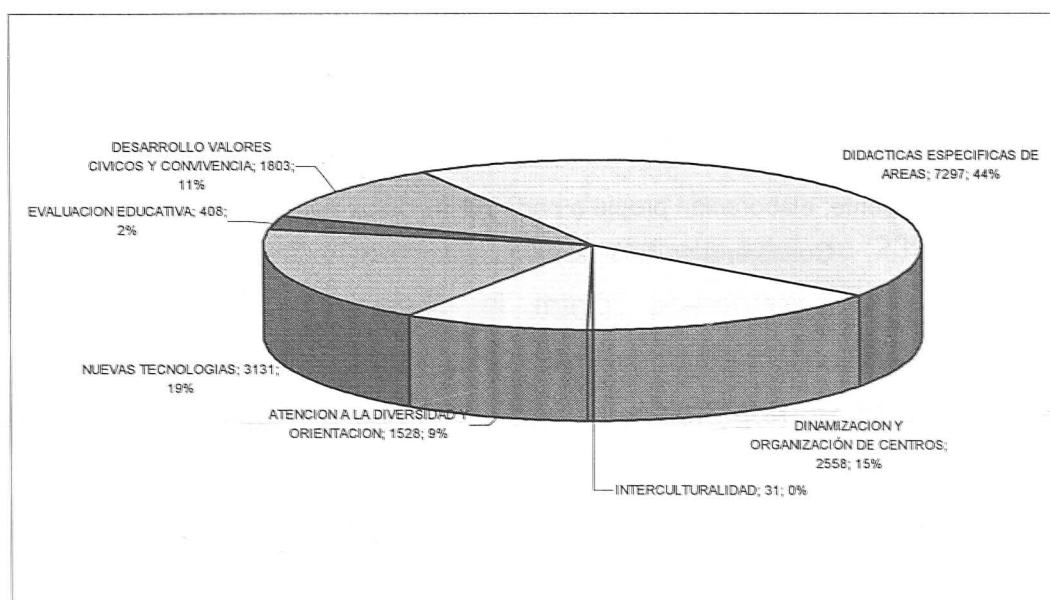
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 1.090 profesores y profesoras, lo que supuso el 11% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 4.928 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 48%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año en Jaén.

3. Dinamización y organización de centros con la participación de 1.584 docentes, o lo que es lo mismo el 16% del total de la participación del profesorado jienense.
4. Interculturalidad con 30 profesores y profesoras participantes, es decir tan sólo el 0,3% de la participación en formación que se hizo en el año 2000 en Jaén.
5. Atención a la diversidad y orientación con 662 participantes, o lo que es igual el 7% de la participación en la formación docente jienense.
6. Nuevas tecnologías, 1.625 participantes, el 16% de la participación.
7. Evaluación educativa, 218 docentes, lo que supuso el 2% de la participación en formación en Jaén.

Las 518 acciones formativas que implicaron a un total de 10.137 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 16.756 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.6.2.3):

Gráfico 5.1.2.6.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 2000



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

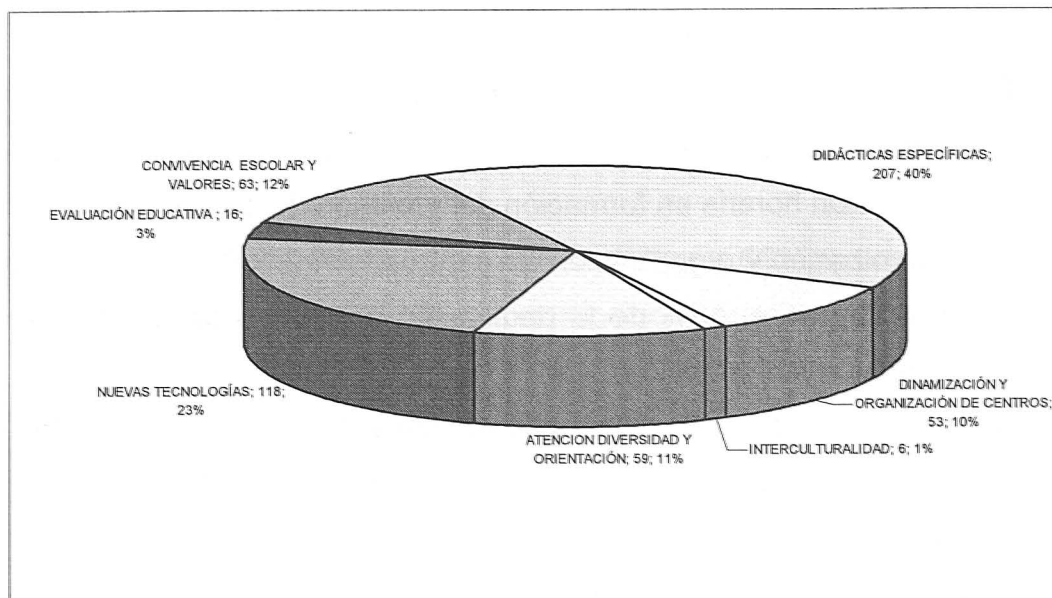
1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 1.803 horas, lo que supuso el 11% del total del horario destinado a formación en Jaén en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 7.297 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 44%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 2.558 horas, o lo que es lo mismo el 15% de la dedicación en tiempo del profesorado jienense a su formación.
4. Interculturalidad con 31 horas, es decir tan solo el 0,2% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2000 en Jaén.
5. Atención a la diversidad y orientación con 1.528 horas, o lo que es igual el 9% de la dedicación horaria de la formación docente jienense.
6. Nuevas tecnologías, 3.131 horas, el 19% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 408 horas, lo que supuso el 2% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Jaén.

5.1.2.6.3 Año 2001

Durante este año se realizaron en Jaén un total de 522 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.6.3.1):

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 63 actividades, lo que supuso el 12% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 207 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 40%, sobre la totalidad de la formación jienense del profesorado en ese año.

Gráfico 5.1.2.6.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Jaén durante el año 2001

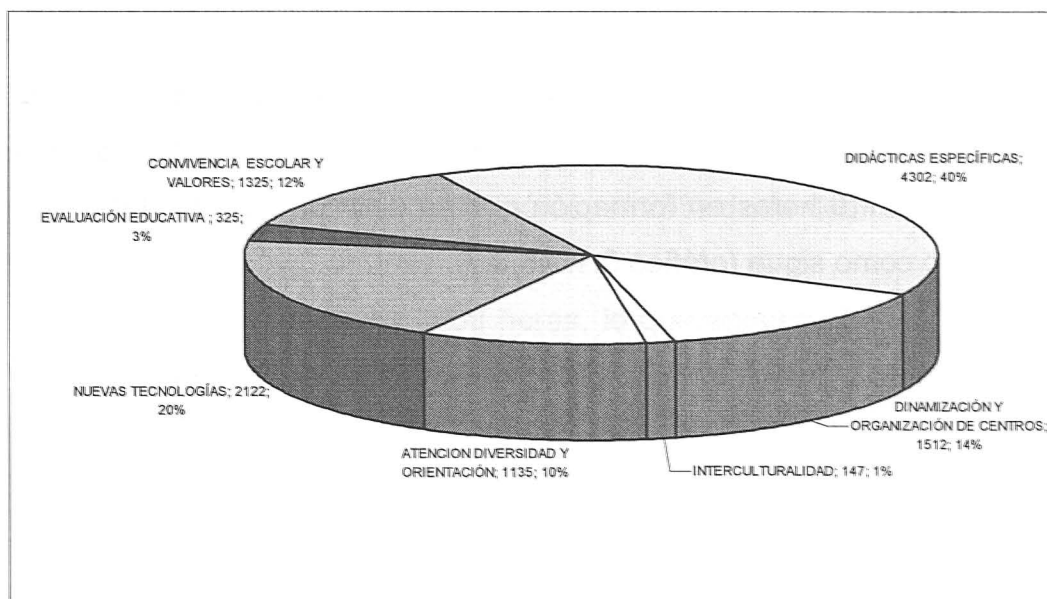


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

3. Dinamización y organización de centros, con 53 actividades de formación o lo que es lo mismo el 10% de la formación del profesorado jienense.
4. Interculturalidad, la que menos con 6 acciones formativas, es decir el 1% de la formación que se hizo en el año 2001 en Jaén.
5. Atención a la diversidad y orientación con 59 actuaciones, o lo que es igual el 11% de la formación docente jienense.
6. Nuevas tecnologías, 118 actividades, el 23% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 16 acciones formativas, lo que supuso el 3% de la formación en Jaén.

En este mismo año participaron en las citadas 522 actividades un total de 10.868 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.6.3.2):

Gráfico 5.1.2.6.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 2001



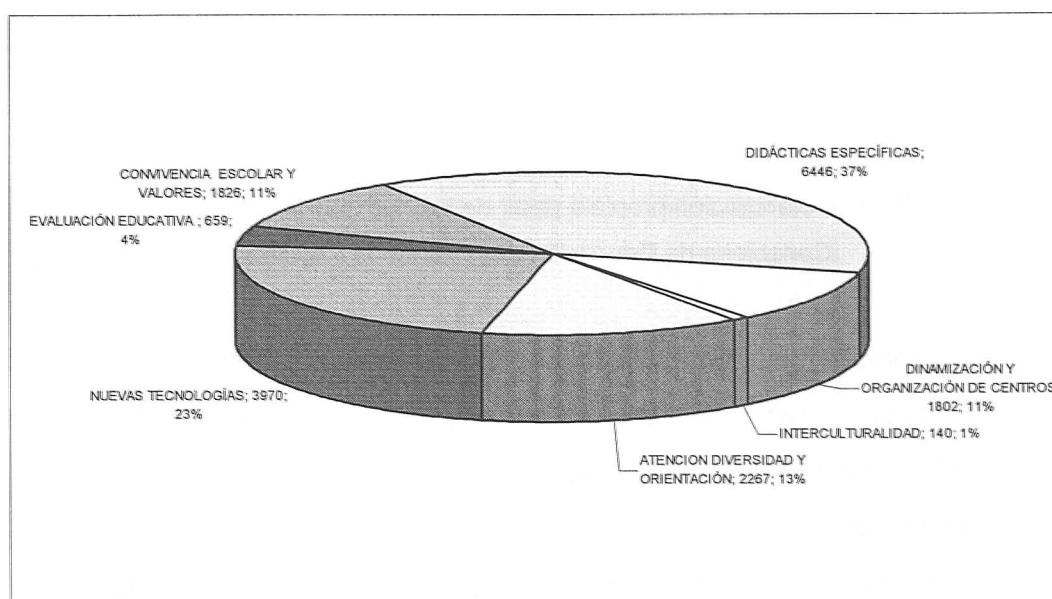
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 1.325 profesores y profesoras, lo que supuso el 12% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 4.302 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 40%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 1.512 docentes, o lo que es lo mismo el 14% del total de la participación del profesorado jienense.
4. Interculturalidad con 147 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 1% de la participación en formación que se hizo en el año 2001 en Jaén.
5. Atención a la diversidad y orientación con 1.135 participantes, o lo que es igual el 10% de la participación en la formación docente jienense.
6. Nuevas tecnologías, 2.122 participantes, el 20% de la participación total.

7. Evaluación educativa, 325 docentes, lo que supuso el 3% de la participación en formación en Jaén.

Las 522 acciones formativas que implicaron a un total de 10.868 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 17.110 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.6.3.3):

Gráfico 5.1.2.6.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Jaén durante el año 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 1.826 horas, lo que supuso el 11% del total del horario destinado a formación en Jaén en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 6.446 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 37%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 1.802 horas, o lo que es lo mismo el 11% de la dedicación en tiempo del profesorado jienense a su formación.

4. Interculturalidad con 140 horas, es decir el 1% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2001 en Jaén.
5. Atención a la diversidad y orientación con 2.267 horas, o lo que es igual el 13% de la dedicación horaria de la formación docente jienense.
6. Nuevas tecnologías, 3.970 horas, el 23% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 659 horas, lo que supuso el 4% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Jaén.

5.1.2.6.4 Datos comparados.

Si observamos la tabla 5.1.2.6.4.1, podemos apreciar como para el conjunto de Jaén se produce un fuerte descenso del número de actividades de formación de profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad en el año 2000 y respecto al año 1999, concretamente del 83%, para volver a subir en el 2001 un 500% respecto del año 2000, igualándose a la cifra de 1999.

Tabla 5.1.2.6.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Jaén años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	6	1,99	295	98,01	301
2000	1	0,19	517	99,81	518
2001	6	1,15	516	98,85	522

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos las actividades de formación del profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad con el total de las acciones formativas que se han realizado en Jaén a lo largo de los tres años analizados, observamos que en el año 1999 una de cada cincuenta

actividades era sobre esta temática, en el 2000 desciende a una por cada quinientas veintiséis y en el año 2001 se incrementa de nuevo a una por cada ochenta y siete acciones formativas.

En la tabla 5.1.2.6.4.2, lo que podemos analizar es el número de participantes en las acciones formativas relacionadas con la interculturalidad realizadas en Jaén durante los tres años estudiados. Observamos nuevamente como entre 1999 y 2000 hay un fuerte descenso del 75% del número de profesores que asistieron a alguna actividad sobre esta temática, para incrementarse significativamente en el año 2001, un 390% respecto del año 2000 y un 25% respecto de 1999.

Tabla 5.1.2.6.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Jaén años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	118	2,43	4746	97,57	4864
2000	30	0,30	10107	99,70	10137
2001	147	1,35	10721	98,65	10868

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de participación en acciones formativas de interculturalidad con la participación total que hubo en el resto de actividades formativas realizadas en Jaén durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, uno de cada cuarenta y un participante lo hacía en actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 solo uno de cada trescientos treinta y tres y en el año 2001, uno de cada setenta y cuatro.

Finalmente si observamos en la tabla 3, los datos sobre el tiempo que el profesorado jienense ha dedicado a las actividades de formación durante estos tres años, podemos apreciar entre 1999 y el año 2000 se produce

un decremento en horas dedicadas a esta formación específica del 89%. En el año 2001 aumentará de nuevo un 352% respecto del año anterior, aunque sigue siendo un 51% más bajo que en 1999.

Tabla 5.1.2.6.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Jaén años 1999 a 2001

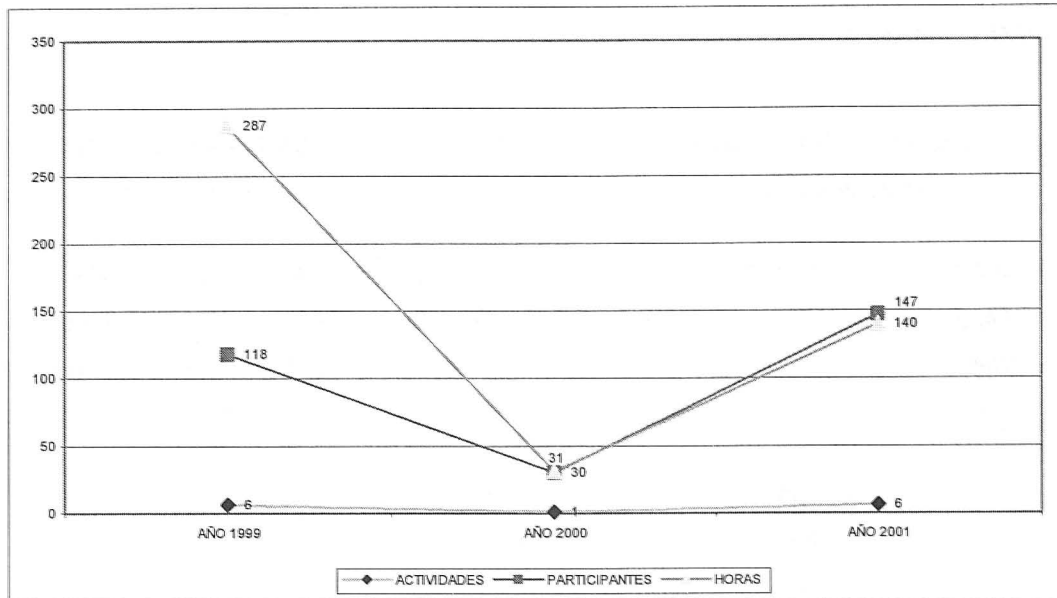
AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	287	2,64	10603	97,36	10890
2000	31	0,19	16725	99,81	16756
2001	140	0,82	16970	99,18	17110

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de tiempo dedicado en acciones formativas de interculturalidad con el tiempo total destinado al resto de actividades formativas realizadas en Jaén durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, una hora de cada treinta y ocho se dedica a actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 una hora por cada quinientas veintiséis y en el año 2001 una de cada ciento veintidós.

Finalmente en el gráfico 5.1.2.6.4.1 podemos apreciar de manera comparada la evolución de actividades, participantes y horas que en el ámbito de la interculturalidad se ha producido a lo largo de los tres años analizados en Jaén.

Gráfico 5.1.2.6.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Jaén durante los años 1999 a 2001



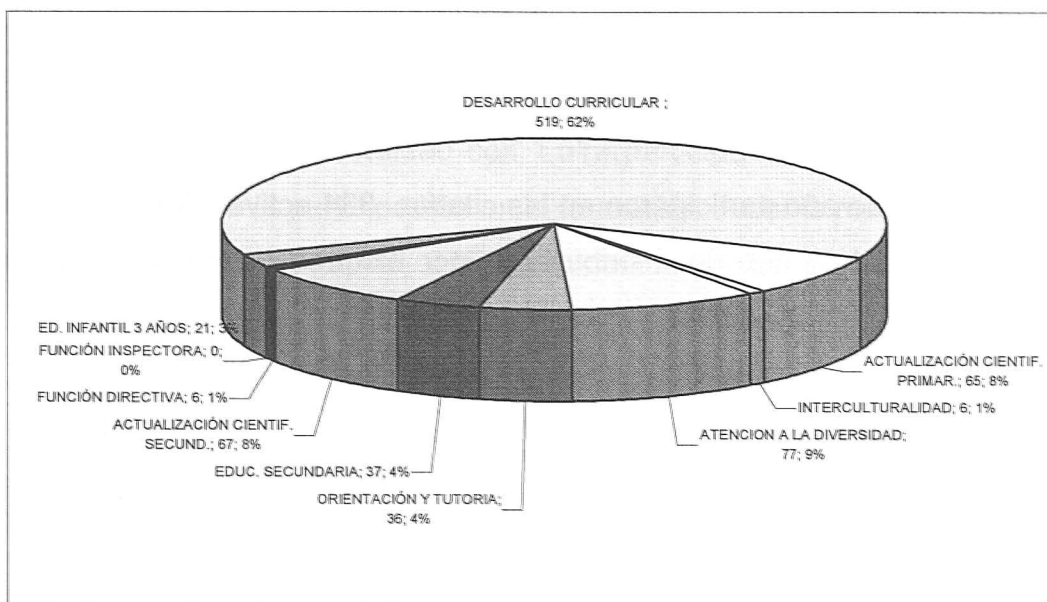
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

5.1.2.7 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN MÁLAGA

5.1.2.7.1 Año 1999

Durante este año se realizaron en Málaga un total de 834 actividades en torno a diez ejes temáticos (gráfico 5.1.2.7.1.1):

Gráfico 5.1.2.7.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Málaga durante el año 1999



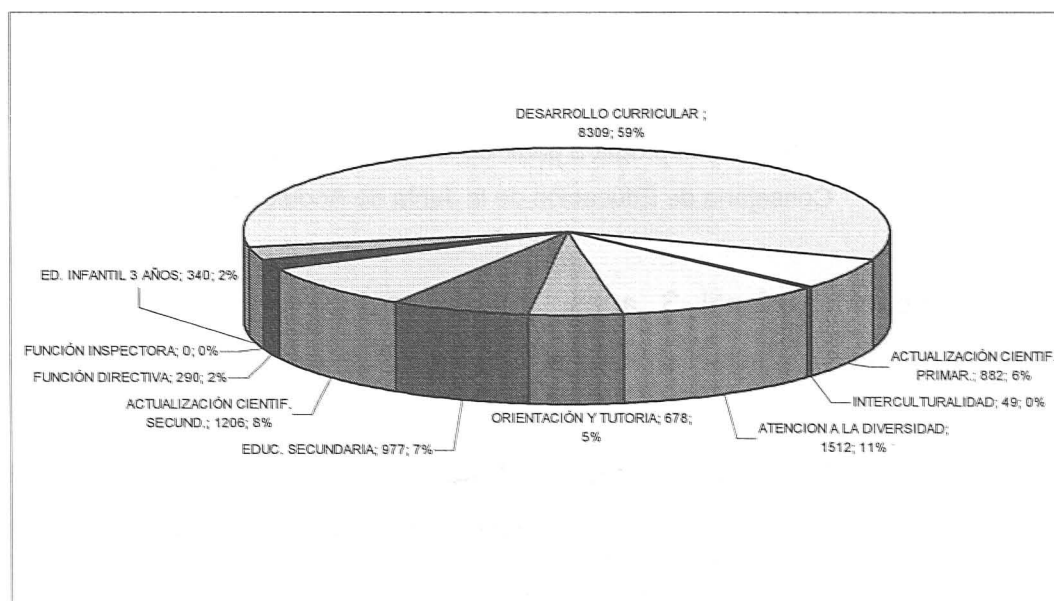
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde se hicieron un total de 21 actividades, lo que supuso el 3% del total de la formación en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 519 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 62%, sobre la totalidad de la formación del profesorado malagueño en ese año.
3. Actualización científica primaria con 65 actividades de formación o lo que es lo mismo el 8% de la formación del profesorado malagueño.

4. Interculturalidad con 6 acciones formativas, es decir el 1% de la formación que se hizo en el año 1999 en Málaga.
5. Atención a la diversidad con 77 actuaciones, o lo que es igual el 9% de la formación docente malagueña.
6. Orientación y tutoría, 36 actividades, el 4% de la formación total.
7. Educación secundaria, 37 acciones formativas, lo que supuso el 4% de la formación en Málaga.
8. Actualización científica de secundaria, 67 actuaciones, el 8% del total de acciones formativas.
9. Función directiva, 6 acciones, el 1% sobre el total.
10. Función inspectora, 0 actuaciones formativas.

En este mismo año participaron en las citadas 834 actividades un total de 14.243 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.7.1.2):

Gráfico 5.1.2.7.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 1999



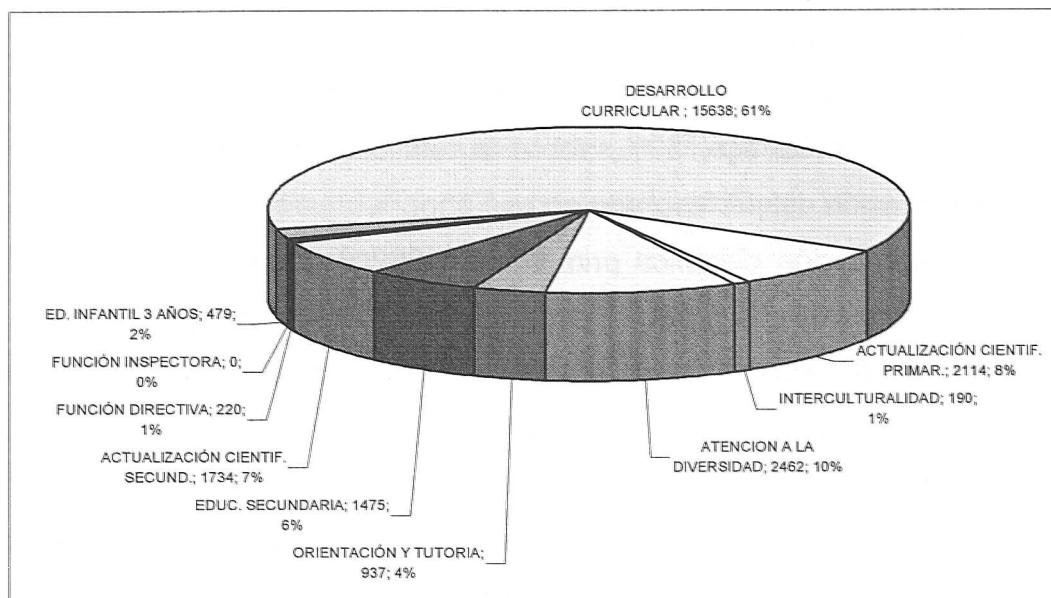
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Educación infantil 3 años, donde participaron un total de 340 profesores y profesoras, lo que supuso el 2% del total de participantes en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 8.309 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 59%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 882 docentes, o lo que es lo mismo el 6% de la participación del profesorado malagueño.
4. Interculturalidad con 49 profesores y profesoras, es decir el 0,3% de la participación en formación que se hizo en el año 1999 en Málaga.
5. Atención a la diversidad con 1.512 participantes, o lo que es igual el 11% de la participación en la formación docente malagueño.
6. Orientación y tutoría, 678 participantes, el 5% de la participación total.
7. Educación secundaria, 977 docentes, lo que supuso el 7% de la participación en formación en Málaga.
8. Actualización científica de secundaria, 1.206 profesores y profesoras, el 8% del total de participantes en acciones formativas.
9. Función directiva, 290 participantes, menos del 2% sobre la participación total.
10. Función inspectora 0.

Las 834 acciones formativas que implicaron a un total de 14.243 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 25.249 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.7.1.3):

1. Educación infantil 3 años, donde se dedicaron un total de 479 horas, lo que supuso menos del 2% del total del horario destinado a formación en Málaga en ese año.

Gráfico 5.1.2.7.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 1999



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

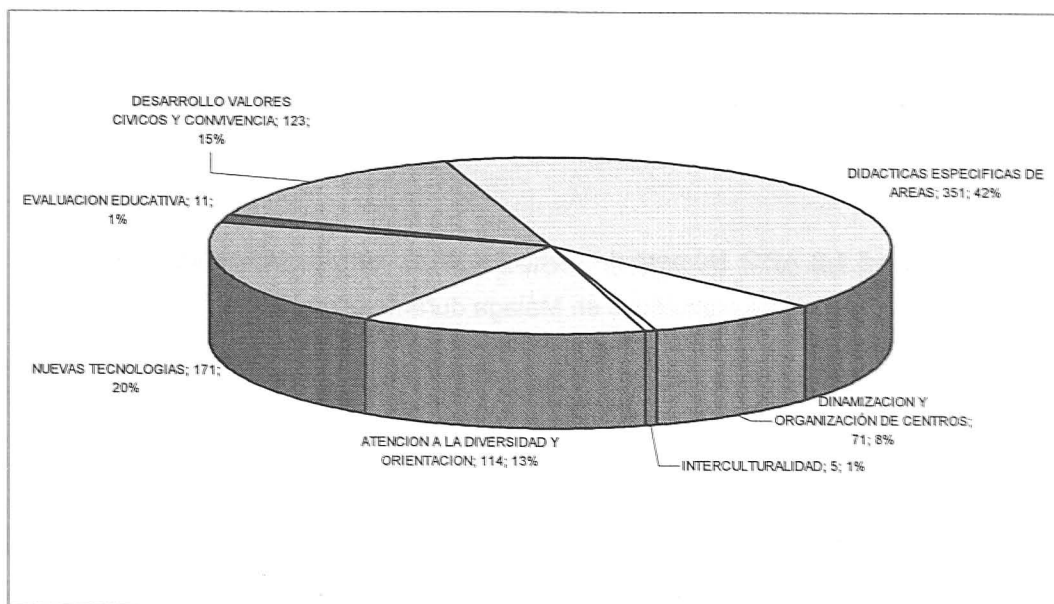
2. Desarrollo curricular con un total de 15.638 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 61%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 2.114 horas, o lo que es lo mismo el 8% de la dedicación en tiempo del profesorado malagueño a su formación.
4. Interculturalidad con 190 horas, es decir el 1% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 1.999 en Málaga.
5. Atención a la diversidad con 2.462 horas, o lo que es igual el 10% de la dedicación horaria de la formación docente malagueño.
6. Orientación y tutoría, 937 horas, el 4% de la dedicación horaria total.
7. Educación secundaria, 1.475 horas, lo que supuso el 6% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Málaga.
8. Actualización científica de secundaria, 1.734 horas, el 7% del total de horas dedicadas a la realización de acciones formativas.

9. Función directiva 220 horas, menos del 1% sobre la dedicación horaria total en formación.
10. Función inspectora, 0 horas.

5.1.2.7.2 Año 2000

Durante este año se realizaron en Málaga un total de 846 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.7.2.1):

Gráfico 5.1.2.7.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Málaga durante el año 2000



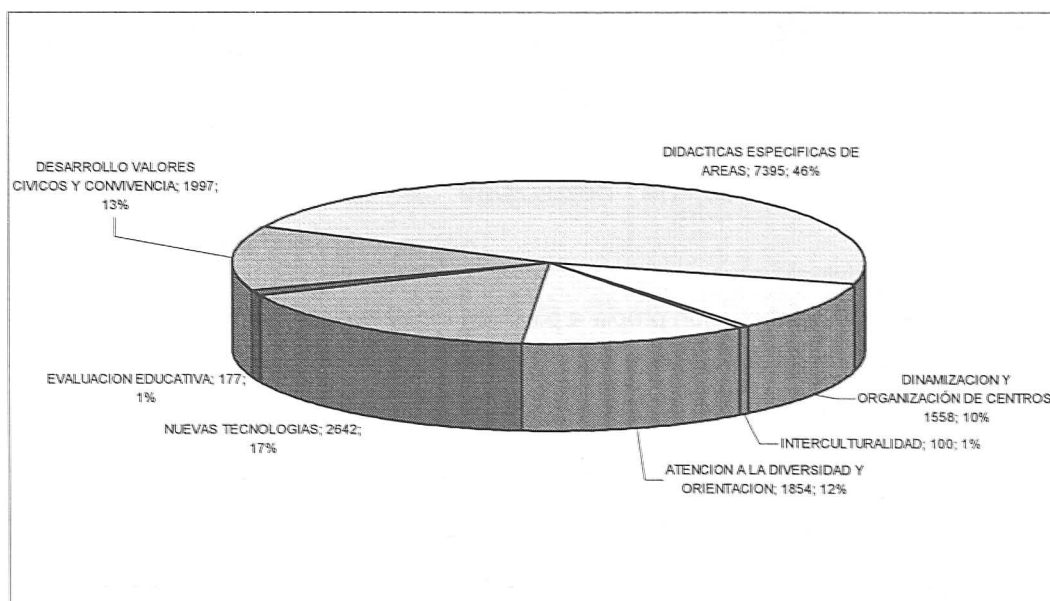
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 123 actividades, lo que supuso el 15% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 351 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 42%, sobre la totalidad de la formación del profesorado malagueño en ese año.

3. Dinamización y organización de centros, con 71 actividades de formación o lo que es lo mismo el 8% de la formación del profesorado malagueño.
4. Interculturalidad con 5 acción formativa, la que menos con sólo el 1% de la formación que se hizo en el año 2000 en Málaga.
5. Atención a la diversidad y orientación con 114 actuaciones, o lo que es igual el 13% de la formación docente malagueño.
6. Nuevas tecnologías, 171 actividades, el 20% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 11 acciones formativas, lo que supuso el 1% de la formación en Málaga.

En este mismo año participaron en las citadas 846 actividades un total de 15.723 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.7.2.2):

Gráfico 5.1.2.7.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 2000



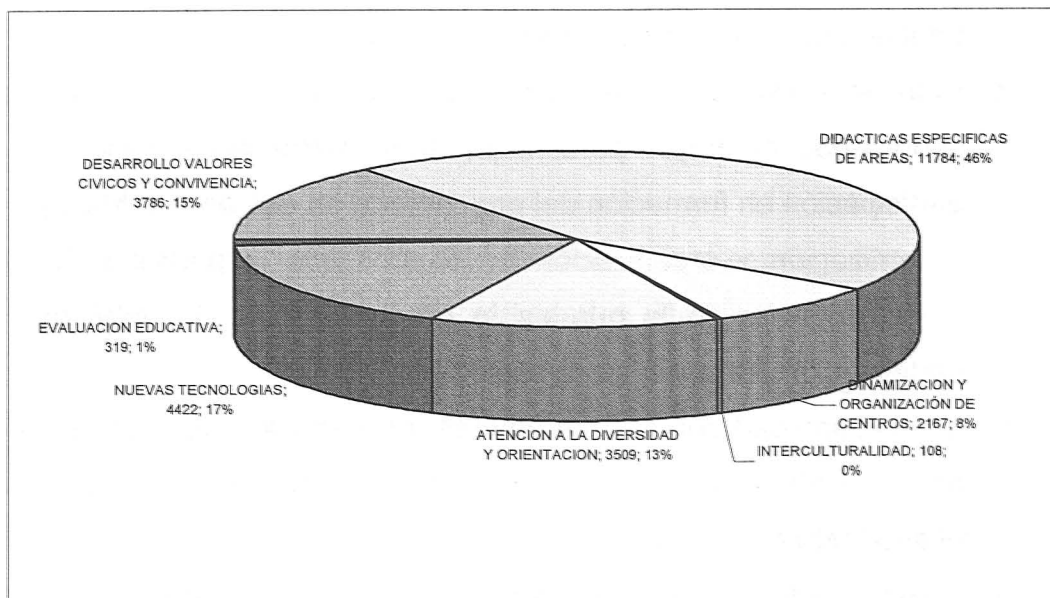
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 1.997 profesores y profesoras, lo que supuso el 13% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 7.395 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 46%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año en Málaga.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 1.558 docentes, o lo que es lo mismo el 10% del total de la participación del profesorado malagueño.
4. Interculturalidad con 100 profesores y profesoras participantes, es decir tan sólo el 1% de la participación en formación que se hizo en el año 2000 en Málaga.
5. Atención a la diversidad y orientación con 1.854 participantes, o lo que es igual el 12% de la participación en la formación docente malagueño.
6. Nuevas tecnologías, 2.642 participantes, el 17% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 177 docentes, lo que supuso el 1% de la participación en formación en Málaga.

Las 846 acciones formativas que implicaron a un total de 15.723 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 26.095 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.7.2.3):

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 3.786 horas, lo que supuso el 15% del total del horario destinado a formación en Málaga en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 11.784 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 46%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.

Gráfico 5.1.2.7.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 2000



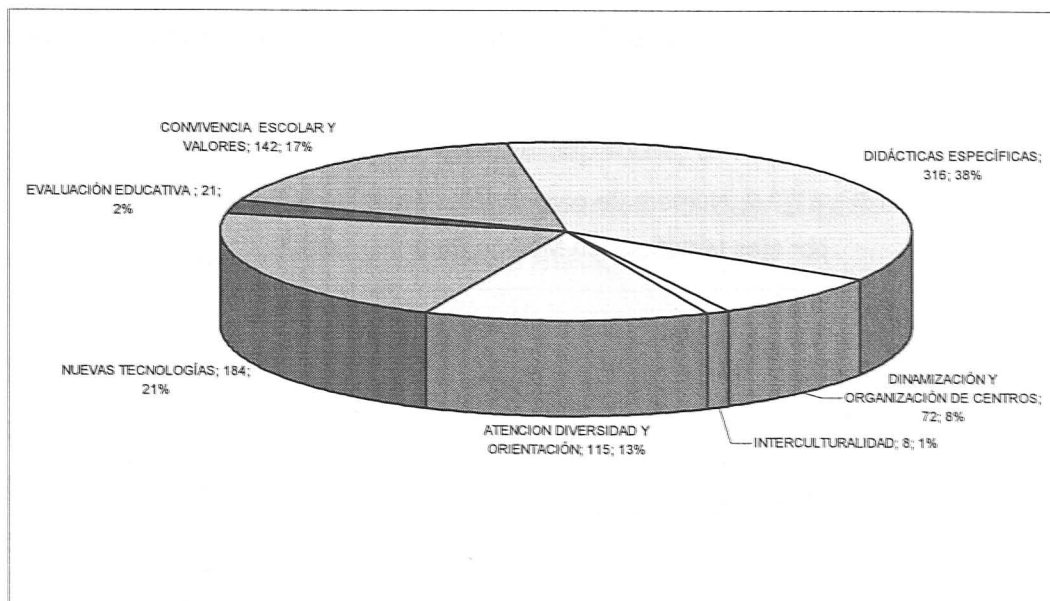
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

3. Dinamización y organización de centros, con 2.167 horas, o lo que es lo mismo el 8% de la dedicación en tiempo del profesorado malagueño a su formación.
4. Interculturalidad con 108 horas, es decir tan solo el 0,4% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2000 en Málaga.
5. Atención a la diversidad y orientación con 3.509 horas, o lo que es igual el 13% de la dedicación horaria de la formación docente malagueño.
6. Nuevas tecnologías, 4.422 horas, el 17% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 319 horas, lo que supuso el 1% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Málaga.

5.1.2.7.3 Año 2001

Durante este año se realizaron en Málaga un total de 858 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.7.3.1):

Gráfico 5.1.2.7.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Málaga durante el año 2001



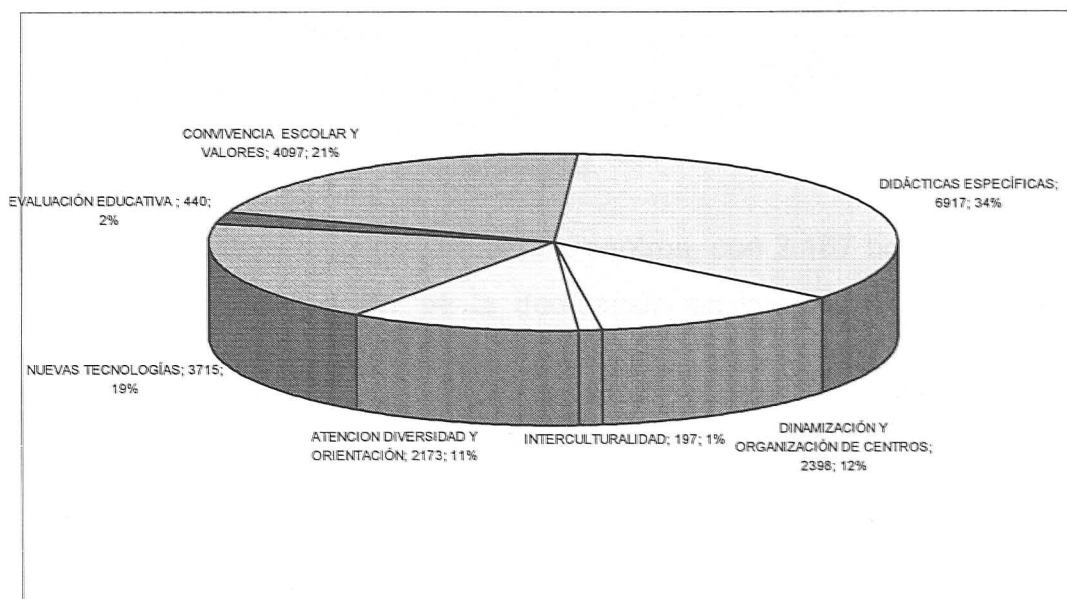
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 142 actividades, lo que supuso el 17% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 316 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 38%, sobre la totalidad de la formación malagueño del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 72 actividades de formación o lo que es lo mismo el 8% de la formación del profesorado malagueño.
4. Interculturalidad, la que menos con 8 acciones formativas, es decir el 1% de la formación que se hizo en el año 2001 en Málaga.

5. Atención a la diversidad y orientación con 115 actuaciones, o lo que es igual el 13% de la formación docente malagueño.
6. Nuevas tecnologías, 184 actividades, el 21% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 21 acciones formativas, lo que supuso el 2% de la formación en Málaga.

En este mismo año participaron en las citadas 858 actividades un total de 19.937 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.7.3.2):

Gráfico 5.1.2.7.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 2001



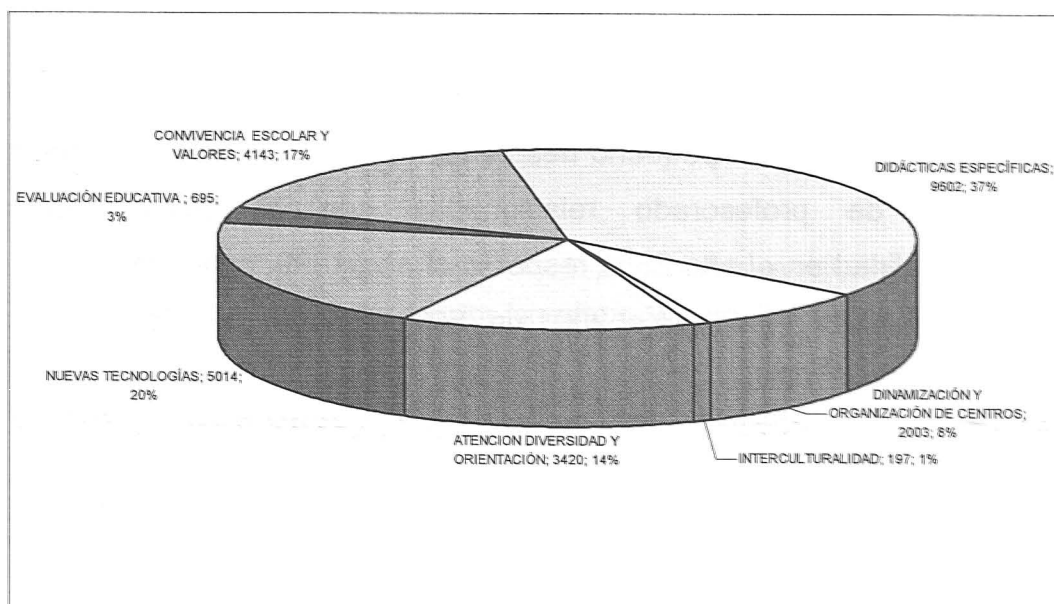
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 4.097 profesores y profesoras, lo que supuso el 21% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 6.917 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 34%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.

3. Dinamización y organización de centros con la participación de 2.398 docentes, o lo que es lo mismo el 12% del total de la participación del profesorado malagueño.
4. Interculturalidad con 197 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 1% de la participación en formación que se hizo en el año 2001 en Málaga.
5. Atención a la diversidad y orientación con 2.173 participantes, o lo que es igual el 11% de la participación en la formación docente malagueño.
6. Nuevas tecnologías, 3.715 participantes, el 19% de la participación.
7. Evaluación educativa, 440 docentes, lo que supuso el 2% de la participación en formación en Málaga.

Las 858 acciones formativas que implicaron a un total de 19.937 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 25.074 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.7.3.3):

Gráfico 5.1.2.7.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Málaga durante el año 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 4.143 horas, lo que supuso el 17% del total del horario destinado a formación en Málaga en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 9.602 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 37%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 2.003 horas, o lo que es lo mismo el 8% de la dedicación en tiempo del profesorado malagueño a su formación.
4. Interculturalidad con 197 horas, es decir el 1% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2001 en Málaga.
5. Atención a la diversidad y orientación con 3.420 horas, o lo que es igual el 14% de la dedicación horaria de la formación docente malagueño.
6. Nuevas tecnologías, 5.014 horas, el 20% de la dedicación horaria total.
7. Evaluación educativa, 695 horas, lo que supuso el 3% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Málaga.

5.1.2.7.4 Datos comparados

Si observamos la tabla 1, podemos apreciar como para el conjunto de Málaga se produce un pequeño descenso del número de actividades de formación de profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad en el año 2000 respecto al año 1999, concretamente del 17%, para volver a subir en el 2001 un 60% respecto del año 2000 y un 33% respecto de 1999.

Tabla 5.1.2.7.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Málaga años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	6	0,72	828	99,28	834
2000	5	0,59	841	99,41	846
2001	8	0,93	850	99,07	858

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos las actividades de formación del profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad con el total de las acciones formativas que se han realizado en Málaga a lo largo de los tres años analizados, observamos que en el año 1999 una de cada ciento treinta y nueve actividades era sobre esta temática, en el 2000 desciende a una por cada ciento sesenta y nueve y en el año 2001 se incrementa de nuevo a una por cada ciento siete acciones formativas.

En la tabla 5.1.2.7.4.2, lo que podemos analizar es el número de participantes en las acciones formativas relacionadas con la interculturalidad realizadas en Málaga durante los tres años estudiados. Observamos que el número de profesores que asistieron a alguna actividad sobre esta temática crecen progresivamente entre 1999 y 2000 un 104% y entre 2000 y 2001 un 97%.

Tabla 5.1.2.7.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Málaga años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	49	0,34	14194	99,66	14243
2000	100	0,64	15623	99,36	15723
2001	197	0,99	19740	99,01	19937

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de participación en acciones formativas de interculturalidad con la participación total que hubo en el resto de actividades formativas realizadas en Málaga durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, uno de cada doscientos noventa y cuatro participantes lo hacía en actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 uno de cada ciento cincuenta y seis y en el año 2001, uno de cada ciento uno.

Finalmente si observamos en la tabla 5.1.2.7.4.3, los datos sobre el tiempo que el profesorado malagueño ha dedicado a las actividades de formación durante estos tres años, podemos apreciar entre 1999 y el año 2000 se produce un decremento en horas dedicadas a esta formación específica del 43%. En el año 2001 aumentará de nuevo un 82% respecto del año anterior.

Tabla 5.1.2.7.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Málaga años 1999 a 2001

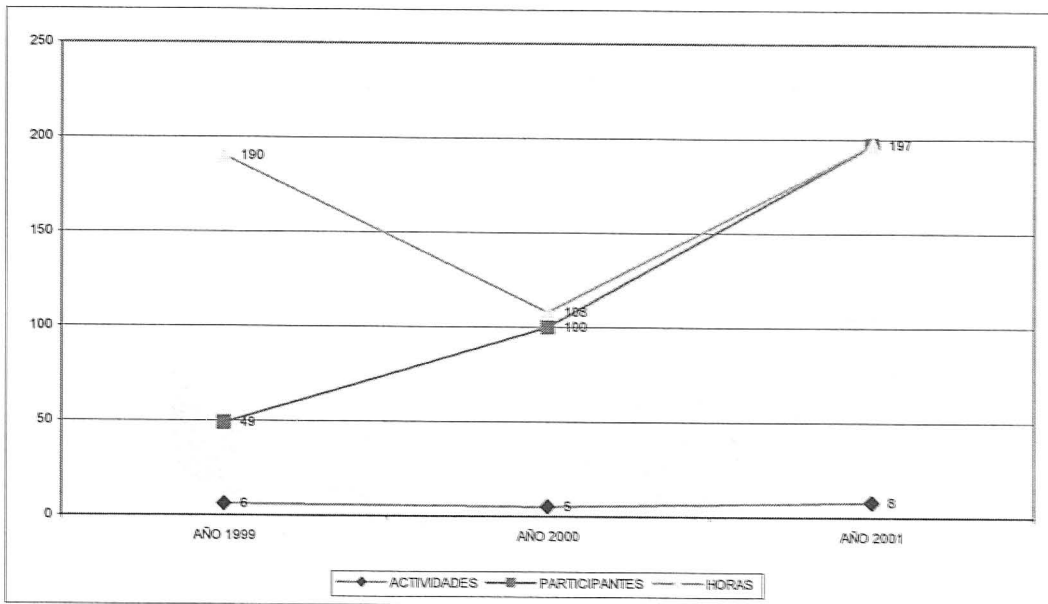
AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	190	0,75	25059	99,25	25249
2000	108	0,41	25987	99,59	26095
2001	197	0,79	24877	99,21	25074

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de tiempo dedicado en acciones formativas de interculturalidad con el tiempo total destinado al resto de actividades formativas realizadas en Málaga durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, una hora de cada ciento treinta y tres se dedica a actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 una hora por cada doscientas cuarenta y cuatro y en el año 2001 una de cada ciento veintisiete.

Finalmente en el gráfico 5.1.2.7.4.1 podemos apreciar de manera comparada la evolución de actividades, participantes y horas que en el ámbito de la interculturalidad se ha producido a lo largo de los tres años analizados en Málaga.

Gráfico 5.1.2.7.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Málaga durante los años 1999 a 2001



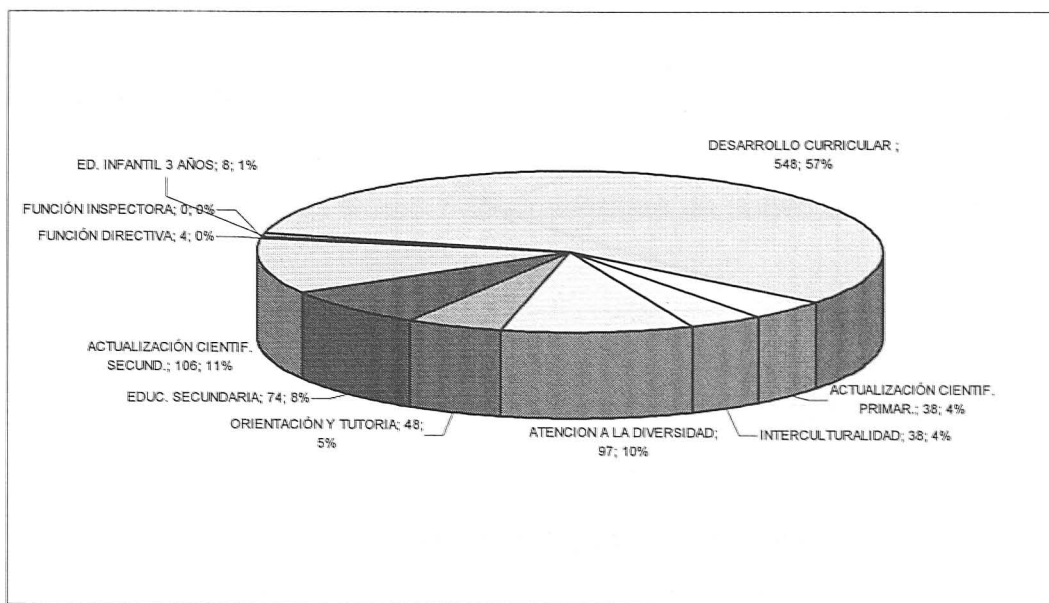
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

5.1.2.8 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN SEVILLA

5.1.2.8.1 Año 1999

Durante este año se realizaron en Sevilla un total de 961 actividades en torno a diez ejes temáticos (gráfico 5.1.2.8.1.1):

Gráfico 5.1.2.8.1.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Sevilla durante el año 1999



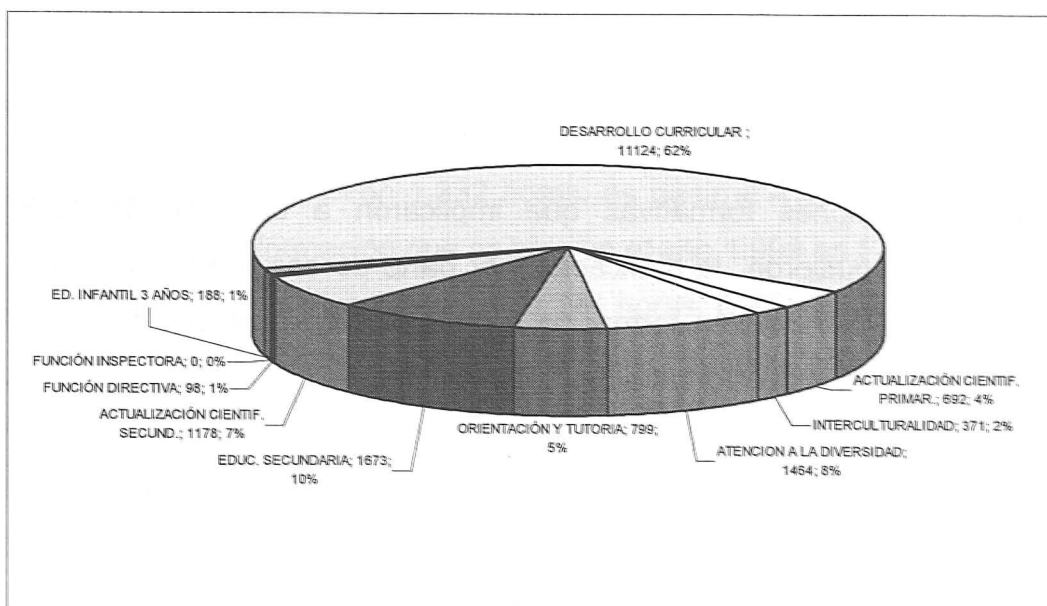
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

11. Educación infantil 3 años, donde se hicieron un total de 8 actividades, lo que supuso el 1% del total de la formación en ese año.
12. Desarrollo curricular con un total de 548 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 57%, sobre la totalidad de la formación del profesorado sevillano en ese año.
13. Actualización científica primaria con 38 actividades de formación o lo que es lo mismo el 4% de la formación del profesorado sevillano.
14. Interculturalidad con 38 acciones formativas, es decir el 4% de la formación que se hizo en el año 1999 en Sevilla.

1. Atención a la diversidad con 97 actuaciones, o lo que es igual el 10% de la formación docente sevillana.
2. Orientación y tutoría, 48 actividades, el 5% de la formación total.
3. Educación secundaria, 74 acciones formativas, lo que supuso el 8% de la formación en Sevilla.
4. Actualización científica de secundaria, 106 actuaciones, el 11% del total de acciones formativas.
5. Función directiva, 4 acciones, menos del 1% sobre el total.
6. Función inspectora, 0 actuaciones formativas.

En este mismo año participaron en las citadas 961 actividades un total de 17.587 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.8.1.2):

Gráfico 5.1.2.8.1.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 1999



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

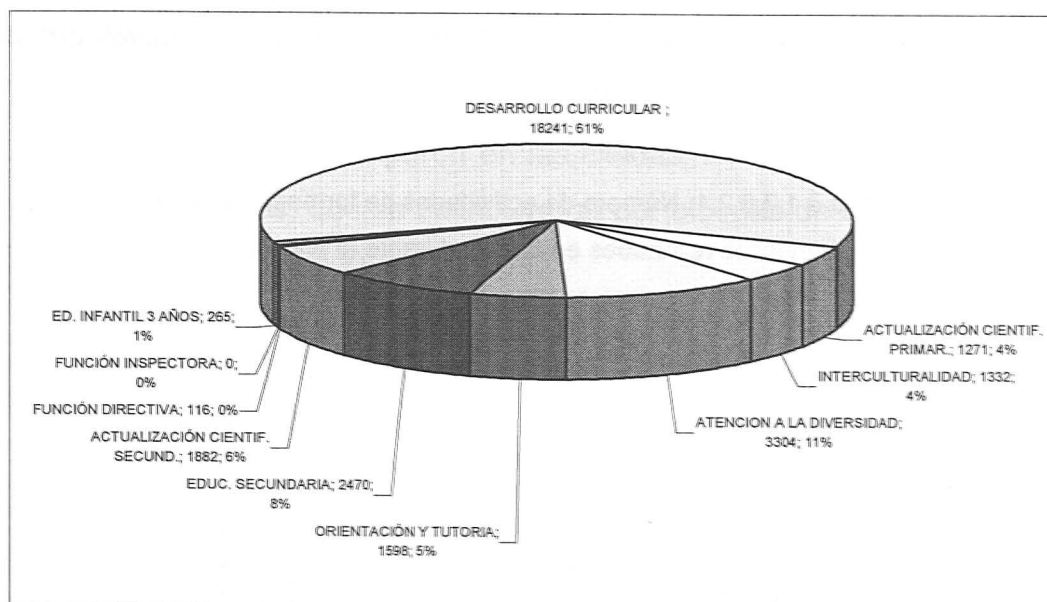
1. Educación infantil 3 años, donde participaron un total de 188 profesores y profesoras, lo que supuso el 1% del total de participantes en ese año.

2. Desarrollo curricular con un total de 11.124 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 62%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Actualización científica primaria con 692 docentes, o lo que es lo mismo el 4% de la participación del profesorado sevillano.
4. Interculturalidad con 371 profesores y profesoras, es decir el 2% de la participación en formación que se hizo en el año 1999 en Sevilla.
5. Atención a la diversidad con 1.464 participantes, o lo que es igual el 8% de la participación en la formación docente sevillano.
6. Orientación y tutoría, 799 participantes, el 5% de la participación total.
7. Educación secundaria, 1.673 docentes, lo que supuso el 10% de la participación en formación en Sevilla.
8. Actualización científica de secundaria, 1.178 profesores y profesoras, el 8% del total de participantes en acciones formativas.
9. Función directiva, 98 participantes, menos del 1% sobre la participación total.
10. Función inspectora 0.

Las 961 acciones formativas que implicaron a un total de 17.587 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 30.479 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.8.1.3):

1. Educación infantil 3 años, donde se dedicaron un total de 265 horas, lo que supuso menos del 1% del total del horario destinado a formación en Sevilla en ese año.
2. Desarrollo curricular con un total de 18.241 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 61%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.

Gráfico 5.1.2.8.1.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 1999



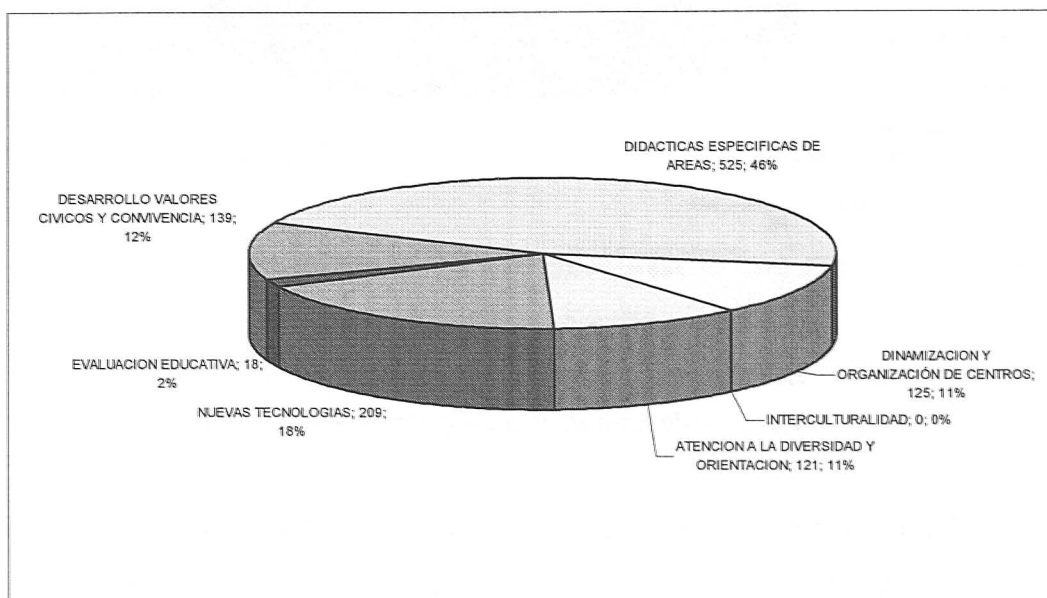
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

3. Actualización científica primaria con 1.271 horas, o lo que es lo mismo el 4% de la dedicación en tiempo del profesorado sevillano a su formación.
4. Interculturalidad con 1.332 horas, es decir el 4% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 1.999 en Sevilla.
5. Atención a la diversidad con 3.304 horas, o lo que es igual el 11% de la dedicación horaria de la formación docente sevillano.
6. Orientación y tutoría, 1.598 horas, el 5% de la dedicación horaria total.
7. Educación secundaria, 2.470 horas, lo que supuso el 8% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Sevilla.
8. Actualización científica de secundaria, 1.882 horas, el 6% del total de horas dedicadas a la realización de acciones formativas.
9. Función directiva 116 horas, menos del 1% sobre la dedicación horaria total en formación.
10. Función inspectora, 0 horas.

5.1.2.8.2 Año 2000

Durante este año se realizaron en Sevilla un total de 1.137 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.8.2.1):

Gráfico 5.1.2.8.2.1. Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Sevilla durante el año 2000



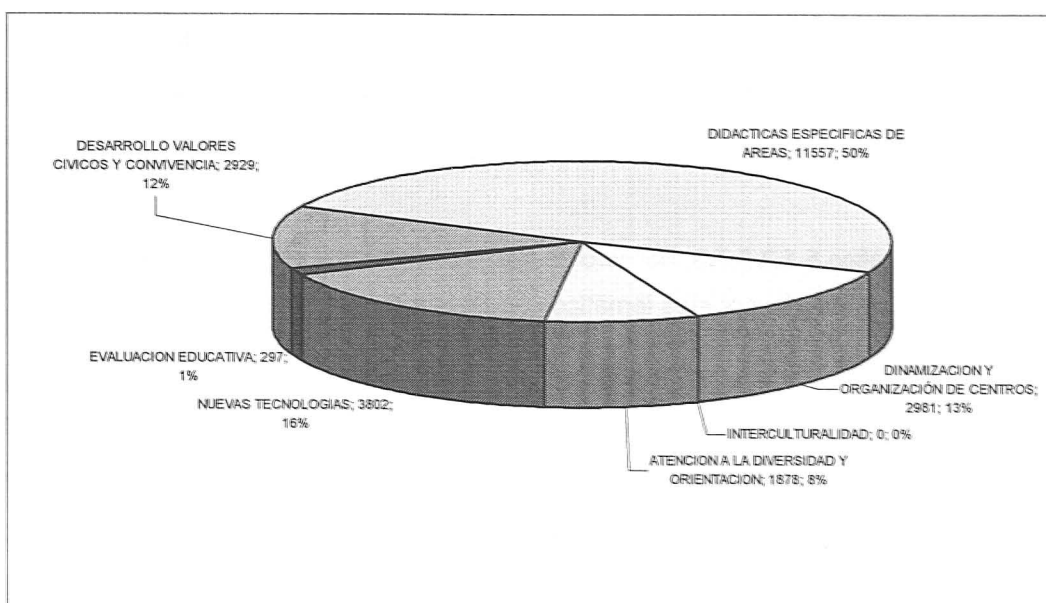
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 1139 actividades, lo que supuso el 12% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 525 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 46%, sobre la totalidad de la formación del profesorado sevillano en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 125 actividades de formación o lo que es lo mismo el 11% de la formación del profesorado sevillano.
4. Interculturalidad con 0 acciones formativas.
5. Atención a la diversidad y orientación con 121 actuaciones, o lo que es igual el 11% de la formación docente sevillano.

6. Nuevas tecnologías, 209 actividades, el 18% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 18 acciones formativas, lo que supuso el 2% de la formación en Sevilla.

En este mismo año participaron en las citadas 1.137 actividades un total de 23.444 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.8.2.2):

Gráfico 5.1.2.8.2.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 2000



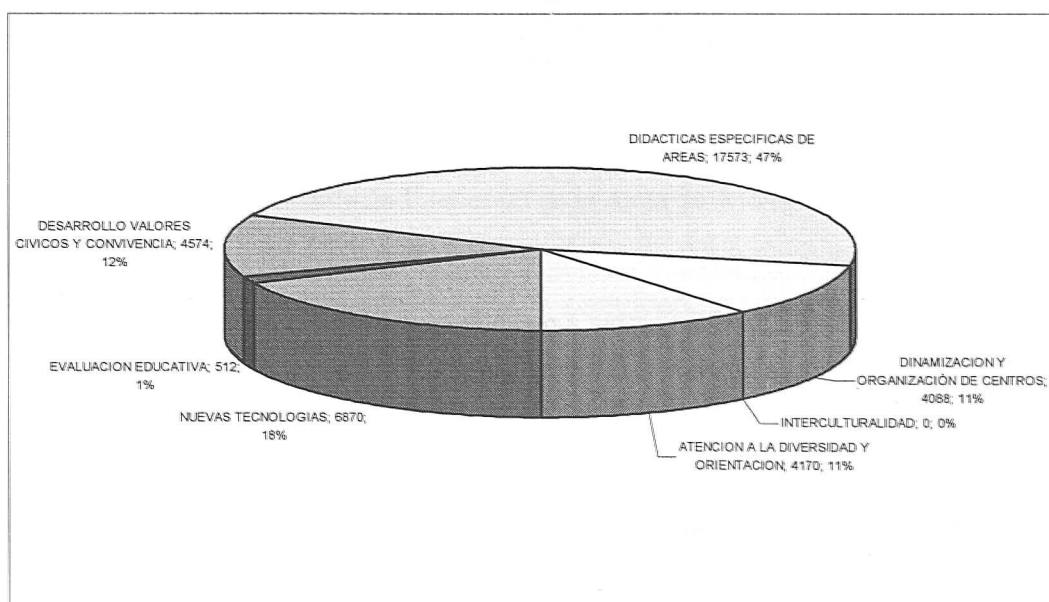
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 2.929 profesores y profesoras, lo que supuso el 12% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 11.557 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 50%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año en Sevilla.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 2.981 docentes, o lo que es lo mismo el 13% del total de la participación del profesorado sevillano.

4. Interculturalidad 0 participantes.
5. Atención a la diversidad y orientación con 1.878 participantes, o lo que es igual el 18% de la participación en la formación docente sevillano.
6. Nuevas tecnologías, 3.802 participantes, el 16% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 297 docentes, lo que supuso el 1% de la participación en formación en Sevilla.

Las 1.137 acciones formativas que implicaron a un total de 23.444 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 37.787 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.8.2.3):

Gráfico 5.1.2.8.2.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 2000



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

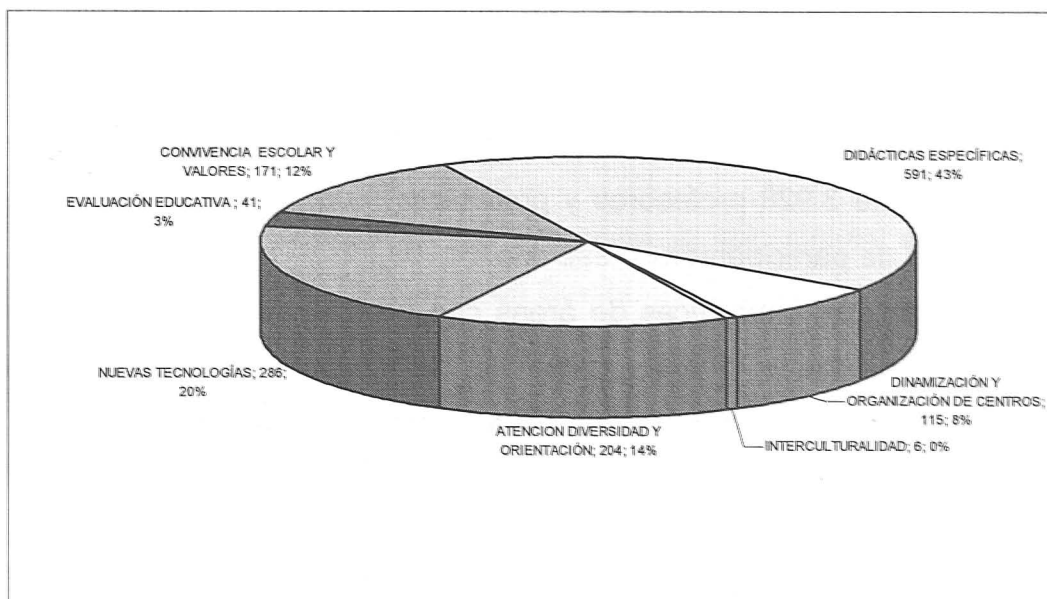
1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 4.574 horas, lo que supuso el 12% del total del horario destinado a formación en Sevilla en ese año.

2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 17.573 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 47%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 4.088 horas, o lo que es lo mismo el 11% de la dedicación en tiempo del profesorado sevillano a su formación.
4. Interculturalidad 0 horas.
5. Atención a la diversidad y orientación con 4.170 horas, o lo que es igual el 11% de la dedicación horaria de la formación docente.
6. Nuevas tecnologías, 6.870 horas, el 18% de la dedicación horaria.
7. Evaluación educativa, 512 horas, lo que supuso el 1% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Sevilla.

5.1.2.8.3 Año 2001

Durante este año se realizaron en Sevilla un total de 1.414 actividades en torno a siete ejes temáticos (gráfico 5.1.2.8.3.1):

Gráfico 5.1.2.8.3.1 Número de actividades de formación por ejes temáticos realizadas en Sevilla durante el año 2001



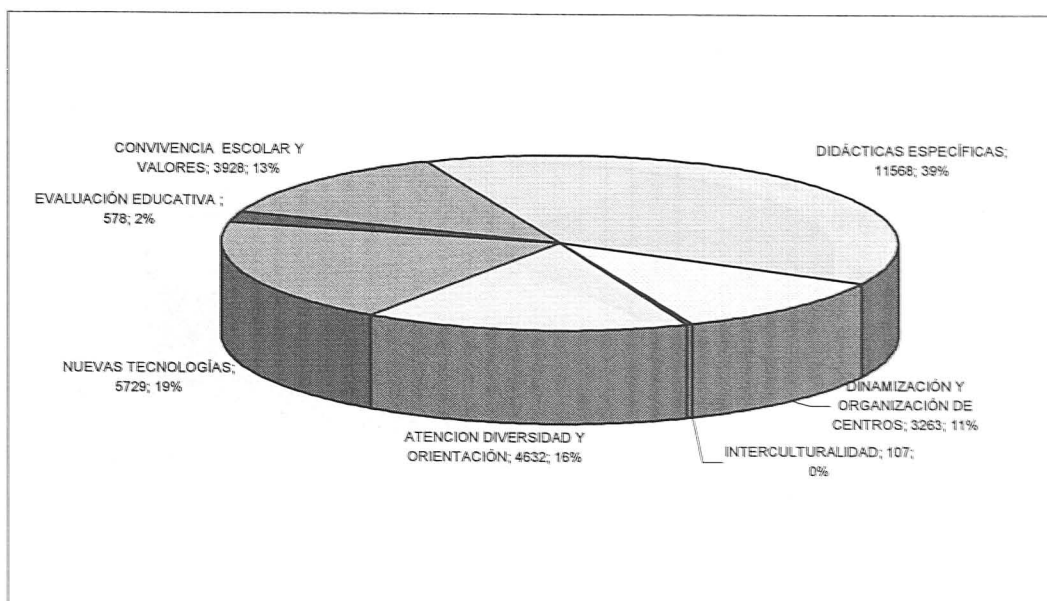
Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde se hicieron un total de 171 actividades, lo que supuso el 12% del total de la formación en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 591 acciones formativas, suponiendo el mayor porcentaje, 43%, sobre la totalidad de la formación sevillano del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 115 actividades de formación o lo que es lo mismo el 8% de la formación del profesorado sevillano.
4. Interculturalidad, la que menos con 6 acciones formativas, es decir el 0,4% de la formación que se hizo en el año 2001 en Sevilla.
5. Atención a la diversidad y orientación con 204 actuaciones, o lo que es igual el 14% de la formación docente sevillano.
6. Nuevas tecnologías, 286 actividades, el 20% de la formación total.
7. Evaluación educativa, 41 acciones formativas, lo que supuso el 3% de la formación en Sevilla.

En este mismo año participaron en las citadas 1414 actividades un total de 29.805 docentes, que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.8.3.2):

1. Desarrollo de valores cívicos y convivencia, donde participaron un total de 3.928 profesores y profesoras, lo que supuso el 13% del total de participantes en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas con un total de 11.568 docentes, suponiendo el mayor porcentaje, 39%, sobre la totalidad de la participación en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros con la participación de 3.263 docentes, o lo que es lo mismo el 11% del total de la participación del profesorado sevillano.

Gráfico 5.1.2.8.3.2. Número de participantes en actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 2001

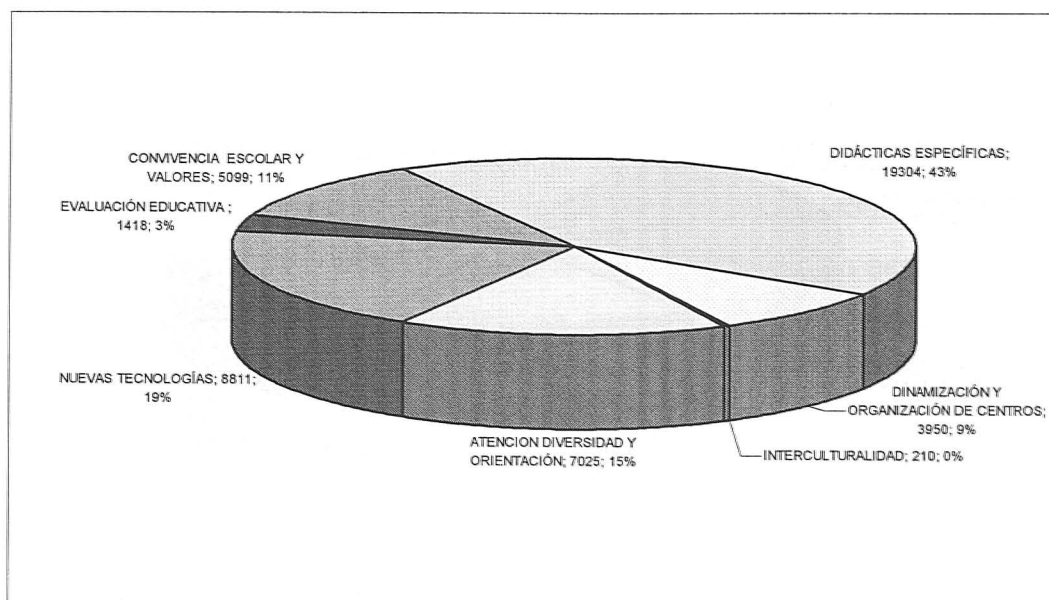


Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

4. Interculturalidad con 107 profesores y profesoras participantes, es decir sólo el 0,4% de la participación en formación que se hizo en el año 2001 en Sevilla.
5. Atención a la diversidad y orientación con 4.632 participantes, o lo que es igual el 16% de la participación en la formación docente sevillano.
6. Nuevas tecnologías, 5.729 participantes, el 19% de la participación total.
7. Evaluación educativa, 578 docentes, lo que supuso el 2% de la participación en formación en Sevilla.

Las 1.414 acciones formativas que implicaron a un total de 29.805 docentes, supusieron la dedicación por parte de ese profesorado de un total de 45.817 horas en formación que se distribuyeron por bloques de contenido como sigue (gráfico 5.1.2.8.3.3):

Gráfico 5.1.2.8.3.3. Número de horas dedicadas a actividades de formación por ejes temáticos en Sevilla durante el año 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

1. Desarrollo en valores y convivencia, donde se dedicaron un total de 5.099 horas, lo que supuso el 11% del total del horario destinado a formación en Sevilla en ese año.
2. Didácticas específicas de áreas, con un total de 19.304 horas, suponiendo el mayor porcentaje, 43%, sobre la totalidad de la dedicación horaria en formación del profesorado en ese año.
3. Dinamización y organización de centros, con 3.950 horas, o lo que es lo mismo el 9% de la dedicación en tiempo del profesorado sevillano a su formación.
4. Interculturalidad con 210 horas, es decir el 0,5% de la dedicación horaria en formación que se hizo en el año 2001 en Sevilla.
5. Atención a la diversidad y orientación con 7.025 horas, o lo que es igual el 15% de la dedicación horaria de la formación docente sevillano.
6. Nuevas tecnologías, 8.811 horas, el 19% de la dedicación horaria total.

7. Evaluación educativa, 1.418 horas, lo que supuso el 3% del tiempo dedicado en formación por el profesorado en Sevilla.

5.1.2.8.4 Datos comparados

Si observamos la tabla 5.1.2.8.4.1, podemos apreciar como entre el año 1999 y 2001 en Sevilla, se produce un descenso del 84% en el número de actividades de formación del profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad, no realizándose ninguna durante el año 2000.

Tabla 5.1.2.8.4.1. Datos comparados de actividades de formación en Interculturalidad y otros ámbitos. Sevilla años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	38	3,95	923	96,05	961
2000	0	0,00	1137	100,00	1137
2001	6	0,42	1408	99,58	1414

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos las actividades de formación del profesorado relacionadas con el ámbito de la interculturalidad con el total de las acciones formativas que se han realizado en Sevilla a lo largo de los tres años analizados, observamos que en el año 1999 una de cada veinticinco actividades era sobre esta temática, en el 2000 no se realiza ninguna y en el año 2001 se incrementa de nuevo a una por cada doscientas treinta y ocho acciones formativas.

En la tabla 5.1.2.8.4.2, lo que podemos analizar es el número de participantes en las acciones formativas relacionadas con la interculturalidad realizadas en Sevilla durante los tres años estudiados. Observamos como el número de profesores que asistieron a alguna actividad sobre esta temática entre los años 1999 y 2001 descienden significativamente (un 71%) quedando en blanco el año 2000.

Tabla 5.1.2.8.4.2. Datos comparados de participantes en actividades de Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Sevilla años 1999 a 2001

AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	371	2,11	17216	97,89	17587
2000	0	0,00	23444	100,00	23444
2001	107	0,36	29698	99,64	29805

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la
Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de participación en acciones formativas de interculturalidad con la participación total que hubo en el resto de actividades formativas realizadas en Sevilla durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, uno de cada cuarenta y siete participantes lo hacía en actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 ninguno y en el año 2001 uno de cada doscientos setenta y ocho.

Finalmente si observamos en la tabla 5.1.2.8.4.3, los datos sobre el tiempo que el profesorado sevillano ha dedicado a las actividades de formación durante estos tres años, podemos apreciar entre 1999 y el año 2001 se produce un decremento en horas dedicadas a esta formación específica del 84%, con el año 2000 en blanco.

Tabla 5.1.2.8.4.3. Datos comparados de número de horas de formación en Interculturalidad y otros ámbitos formativos. Sevilla años 1999 a 2001

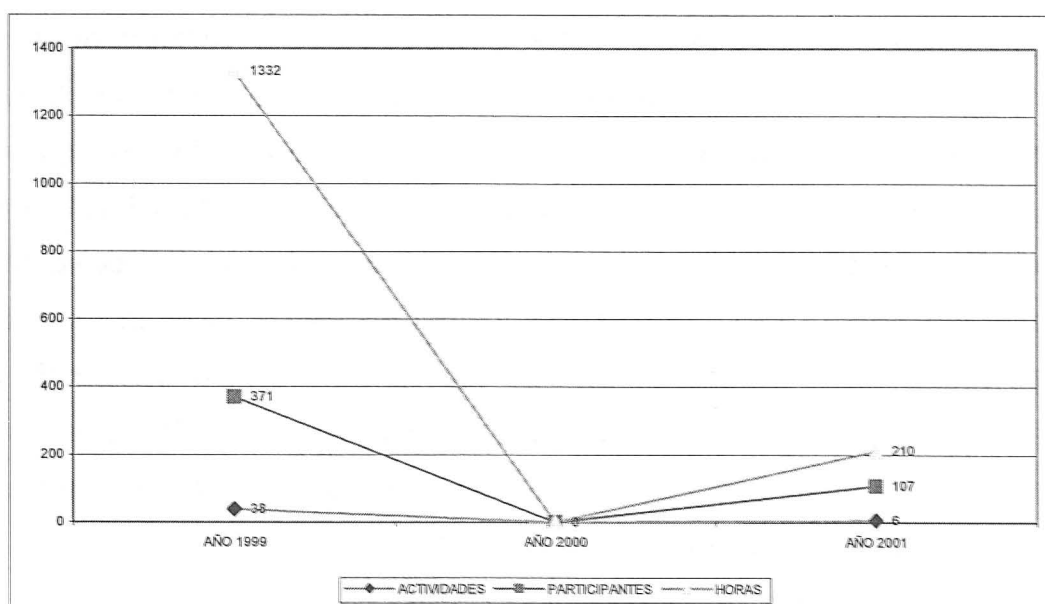
AÑO	INTERCULTURALIDAD	%	OTRAS	%	TOTAL
1999	1332	4,37	29147	95,63	30479
2000	0	0,00	37787	100,00	37787
2001	210	0,46	45607	99,54	45817

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la
Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Si ahora comparamos estos datos de tiempo dedicado en acciones formativas de interculturalidad con el tiempo total destinado al resto de actividades formativas realizadas en Sevilla durante estos tres años, observamos que durante el año 1999, una hora de cada veintitrés se dedica a actividades que guardaban relación con temas interculturales, en el año 2000 ninguna y en el año 2001 una de cada doscientos diecisiete.

Finalmente en el gráfico 5.1.2.8.4.1 podemos apreciar de manera comparada la evolución de actividades, participantes y horas que en el ámbito de la interculturalidad se ha producido a lo largo de los tres años analizados en Sevilla.

Gráfico 5.1.2.8.4.1. Evolución de actividades, participantes y horas realizadas sobre interculturalidad en Sevilla durante los años 1999 a 2001



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

5.2 PRIMER PLAN INTEGRAL PARA LA INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA (2001-04)

Con la puesta en marcha de este Plan, sin lugar a dudas el Gobierno de la Comunidad Autónoma Andaluza ha demostrado tener una gran sensibilidad y voluntad de abordar el fenómeno de la inmigración desde una perspectiva integral, realista y pragmática para lo que propone tras una justificación y sustentación teórica una serie de objetivos y medidas desde todos los ámbitos de sus competencias gubernamentales.

La Junta de Andalucía asume de esta manera la inmigración como una de sus prioridades políticas por lo que el Consejo de Gobierno elabora y presenta un Plan Integral para la Inmigración en Andalucía.

En su **introducción** el citado Plan explicita que para el gobierno andaluz la inmigración es un fenómeno que importa e interesa al conjunto de los ciudadanos, que manifiestan ante él una gran sensibilidad. Ocupa el tercer lugar entre las preocupaciones de los ciudadanos españoles, tras el terrorismo y el paro, según todos los estudios de opinión solventes conocidos. En la agenda de la Unión Europea figura ya el objetivo de alcanzar una política común al respecto, conscientes todos los países miembros de la importancia que el fenómeno de la inmigración representa hoy, no sólo para el desarrollo económico de todos ellos sino también para el futuro de su cohesión social.

Para el Plan es este un asunto que requiere una respuesta sistemática, estructurada y organizada en el medio plazo, que permita afrontar el presente y prever el futuro, que proporcione a la sociedad andaluza un marco global de referencia para su cabal comprensión del fenómeno migratorio. Pero estamos, también, ante un tema que, por afectar a la propia estructura social, a los hábitos de vida, a la expresión cultural y a la convivencia, necesita ser asumido por el conjunto de la población, y no

sólo por sus Instituciones. Por ello la Junta de Andalucía y según expresa en el Plan, la política de inmigración se debe de abordar con una visión integral del fenómeno migratorio y se propone como fin último la plena integración económica, laboral y cultural de las personas inmigrantes en condiciones de igualdad. Pero, además, una auténtica integración entre población inmigrante y población receptora; integración que se basa en el "criterio de la reciprocidad", y que está tan lejos de la mera inserción pasiva que niega la identidad cultural del inmigrante, como de la segregación que aísla y empobrece el pluralismo cultural; este enfoque es el que, por medio de una integración voluntaria y racional, suma valores en lugar de fraccionar y fragmentarios. Este es el modelo que este Plan pretende llevar a la práctica.

Se manifiesta así la voluntad de una Administración de proporcionar una respuesta seria y efectiva al fenómeno de la inmigración en el ámbito de sus competencias: servicios y funciones básicas para el bienestar de los ciudadanos, como la asistencia sanitaria, la educación, la vivienda, los servicios sociales, las políticas de igualdad, de atención al menor, o de juventud, pues se considera que esta población inmigrante encuentra especiales dificultades para el ejercicio de muchos de los derechos directamente relacionados con las funciones y servicios que se han mencionado .

El Plan no trata sólo de coordinar los esfuerzos que ya se realizan por diferentes instituciones y organismos de la Administración Andaluza, sino que pretende integrar en una misma estrategia estas actuaciones, y más aún, de redefinirlas y reelaborarlas a la luz de los principios y objetivos generales que el Plan contempla y que veremos más adelante.

Por ello el Plan define esta estrategia como de integral pues intenta dar una respuesta única a un fenómeno de tal complejidad que abarca facetas y actividades referidas a los propios inmigrantes y sus condiciones

administrativas, laborales, culturales y sociales, a la población de acogida, al conjunto de la sociedad, a sus valores, actitudes y comportamientos como ciudadanos de una sociedad democrática.

A la vez el Plan se presenta como un plan abierto y flexible, capaz de adaptarse a la diversidad de situaciones, la dinámica cambiante del hecho dando una respuesta ágil y adaptada a esta realidad.

A continuación el Plan hace una serie de **consideraciones generales** que podemos resumir en las siguientes:

1. La inmigración en Andalucía es un hecho consolidado, con perspectivas de crecimiento, aunque con una distribución territorial muy desigual.
2. El presente Plan nace desde la convicción de que corresponde a los poderes públicos el impulso, diseño, gestión, coordinación y evaluación de las diferentes políticas que inciden en el fenómeno de la inmigración.
3. La inmigración es un fenómeno complejo y dinámico, para el cual no valen fórmulas simples y cerradas. Una política acertada de inmigración deberá tener en cuenta las diferentes situaciones debidas a la procedencia, la lengua, las creencias religiosas, los propios parámetros personales y familiares etc. Todo ello nos conduce a la necesidad de que el Plan contenga márgenes de adaptabilidad y de agilidad en la gestión que aseguren que pueda dar cuenta de situaciones tan dispares y cambiantes.
4. No valdría un Plan que tomara como universo de referencia tan sólo a la población inmigrante. Si lo que pretendemos es conseguir la plena integración del inmigrante, ésta ha de hacerse en una sociedad de acogida que asimismo interactúa con el fenómeno de la inmigración. Ello

significa que la sensibilización social sobre el fenómeno de la inmigración, el rechazo del racismo y la xenofobia, y la exaltación del valor de la interculturalidad deben estar presentes en el Plan.

4. Debe de situarse en el marco europeo.

6. El presente Plan no puede basarse en la distinción radical entre aquellos inmigrantes en situación de legalidad y los que no lo están. La perspectiva central de este Plan es la integración plena del inmigrante en la sociedad andaluza, a través de los instrumentos y de las políticas cuya competencia tiene atribuidas la Junta de Andalucía. La exigencia de acogida, atención e inserción social para hacer posible la integración no puede verse limitada por razones administrativas ya que viene dada por un imperativo moral de solidaridad y de respeto a los derechos humanos que obliga tanto a los poderes públicos como al conjunto de la sociedad.

Define también los nueve **principios rectores** sobre los que dicho Plan va a sustentarse y que regirán todas las actuaciones e iniciativas que como consecuencia del mismo se realizaran:

1. *Igualdad*: como principio básico según el cual, la incorporación de las personas de origen extranjero a la sociedad andaluza y española ha de producirse en condiciones de equiparación con los nacionales, en derechos obligaciones y oportunidades.

2. *Integralidad*: contener aspectos de prevención, atención y promoción, y debe contemplar integradamente las diferentes áreas de actuación.

3. *Globalidad*: la consideración de la sociedad como un todo, y por ello, la necesidad de orientar las actuaciones del Plan a la equiparación en derechos y deberes de todos sus miembros.

4. *Coordinación*: basarse en la coordinación de todos los organismos de la Junta de Andalucía que intervienen en el fenómeno de la inmigración, así como en la cooperación con las diferentes instituciones, especialmente Administración del Estado y Ayuntamientos.

5. *Participación*: la implicación e intervención activa de las organizaciones sociales, civiles y culturales de todo tipo.

6. *Interculturalidad*: la pluralidad cultural que el fenómeno de la inmigración conlleva sólo puede contribuir a un proceso real y dinámico de integración, si se hace desde el respeto a las respectivas culturas y sus peculiaridades, todo ello en el marco de los Derechos Humanos.

7. *Descentralización*: el Plan pretende establecer un marco global, unas líneas de actuación y unos instrumentos para su ejecución, pero su concreción final así como su gestión efectiva deben de hacerse en un nivel profundamente descentralizado, mediante la firma de Convenios singulares de la Junta de Andalucía con cada Ayuntamiento en cuestión.

8. *Normalización*: las actuaciones y medidas que el Plan contemple no pueden ser excepcionales y/o distintas a las que desarrollan los poderes públicos ordinariamente: no se trata de crear una red paralela para la prestación de los servicios ó la dotación de equipamientos, sino de dotar a esas redes de medios y estrategias adecuadas para responder al fenómeno de la inmigración.

9. *Socialización*: la obligación de los poderes públicos de impulsar la integración plena de los inmigrantes es perfectamente compatible con la participación y colaboración activas de la iniciativa social.

Los **objetivos generales** del Plan pueden concretarse en los siguientes:

a) Favorecer la plena integración social, laboral y personal de la población inmigrante, como sujeto de derechos y deberes, creando las condiciones que favorezcan dicha integración, en el seno de la sociedad andaluza.

b) Asegurar el acceso de la población inmigrante a los servicios básicos comunes al conjunto de la población, tales como la sanidad, la educación, la vivienda y los servicios sociales, impulsando y realizando estrategias activas que garanticen este acceso.

c) Cualificar la oferta de bienes y servicios tanto a la población inmigrante como a la de acogida, fomentando [a coordinación y cooperación de las actuaciones de [os poderes públicos, poniendo en valor los recursos disponibles.

d) Mejorar permanentemente el conocimiento de la realidad y de las estrategias más adecuadas para el cambio, mediante el mantenimiento sostenido de la actividad de investigación y la formación permanente de personal cualificado para este tipo de intervención.

e) Fomentar la sensibilización social acerca de los valores positivos del hecho de la inmigración, y de rechazo a toda forma de racismo y xenofobia, y cualquier clase de discriminación.

f) Contribuir a mejorar las condiciones de vida y de las infraestructuras de los países de origen de la población inmigrante, mediante el conjunto de actuaciones que constituyen la Cooperación al Desarrollo, incidiendo ,así, en las causas del hecho migratorio.

Finalmente el carácter integral del Plan obliga a determinar unas **áreas de actuación** que garanticen la perspectiva global en la elaboración de los diferentes programas y en la determinación de las intervenciones y actuaciones de cada caso. Se tratará, por consiguiente, de abrir y potenciar espacios, ámbitos comunes de actuación y de intervención, que

se agruparían en las siguientes áreas:

1. *Área socio-laboral.* Que abarcaría la inserción laboral, la orientación y la formación para el empleo, con especial atención a las condiciones laborales de la población inmigrante.
2. *Área socio-sanitaria.* Con atención normalizada a toda la población inmigrante, independientemente de su situación administrativa, especialmente en los dispositivos de atención primaria y de atención especializada.
3. *Área de vivienda.* Con adopción de soluciones efectivas en colaboración con los Ayuntamientos para favorecer el acceso a las de promoción pública, y el alojamiento en régimen de alquiler para temporeros.
4. *Área de recursos sociales.* Permitiendo el acceso de la población inmigrante, con especial compromiso en los ser: vicios sociales comunitarios, y con programas específicos para los menores y la mujer inmigrante.
5. *Área de formación e investigación.* Orientada a garantizar la especialización y cualificación de los recursos humanos profesionales, y la puesta al día permanente en el análisis de la compleja realidad de la inmigración.
6. *Área socio-cultural.* Promoviendo y favoreciendo el intercambio de culturas en todas sus manifestaciones, para conformar así una sociedad más abierta, rica y plural.
7. *Área de sensibilización social.* Dirigida a fomentar valores solidarios y de comprensión del fenómeno de la inmigración en la población de acogida.

8. *Área de cooperación.* De carácter transversal, que integra el conjunto de actuaciones de los poderes públicos dirigidos a mejorar las condiciones de desarrollo económico y cohesión social en los países de procedencia de la población inmigrante.

c. *Área socio-educativa.* Con plena integración educativa de los inmigrantes en los diferentes tramos de edad, a través de una respuesta intercultural y de los recursos previstos en el marco de la legislación vigente. A esta área le vamos a prestar especial atención, haciendo en el siguiente punto una exposición amplia de la misma así como una síntesis de las actuaciones que se han puesto en marcha con motivo de su desarrollo.

5.2.1 Plan para la Atención Educativa del Alumnado Inmigrante

Es esta realidad que hemos ido presentando a lo largo, sobre todo de los capítulos tres y cuatro, sobre el creciente fenómeno de la inmigración en nuestra Comunidad Autónoma y la incorporación de alumnos extranjeros en las aulas de los centros escolares a lo largo de prácticamente la totalidad de la geografía andaluza, la que ha impuesto en primer lugar, como decíamos al principio del presente capítulo, una demanda por parte del profesorado afectado y una respuesta, en la mayoría de los casos parcial y poco sistemática, por parte de las estructuras administrativas (Delegaciones Provinciales de Educación) y/o pedagógicas (Centros del Profesorado) más cercanas a ellos y por tanto más receptivas y conocedoras de la repercusión que dicho fenómeno estaba teniendo en los centros.

Como se ha concretado la respuesta formativa por parte de los Centros de Profesores ante los nuevos retos que sobre todo en materia docente y organizativa exigen a los centros escolares la incorporación de este nuevo alumnado, la hemos descrito de manera pormenorizada en el

presente capítulo: cuantas acciones formativas se han realizado en relación con esta temática, cuantos docentes han participado en las mismas, que tiempo han empleado en dicha formación y donde se han realizado. No nos pararemos ahora a analizar si estas actuaciones han sido las más adecuadas a cada situación y realidad concreta, si han sido suficientes o simplemente si eran necesarias en el lugar y momento en el que se realizaron, pues ello será objeto de análisis en otro apartado de la tesis, por el momento es suficiente con la descripción de los ocurrido para entender la razón y oportunidad de que se dé una respuesta formal, global y sistemática por parte de la Administración Educativa Andaluza.

Nos referimos a la segunda gran estrategia que el sistema educativo andaluz ha desarrollado para prestar atención especializada a esta nueva población y que tiene varias características diferenciales con respecto a la anteriormente citada de la formación. Debemos decir, al menos en este caso, que surge de la propia Administración Educativa y que la elabora con la intención de servir de Plan específico y que por tanto supone diseñar una estrategia que tiene mucho de medida anticipadora. Ha sido denominada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía como Plan Andaluz de Atención Educativa del Alumnado Inmigrante.

Este Plan fue aprobado, presentado y puesto en marcha por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía a principios del año 2001.

En su **introducción** este Plan hace un análisis sobre la sociedad en la que vivimos, cada vez más plural y con una nueva dimensión internacional lo que va a suponer asumir desde la escuela, el compromiso de educar para el conocimiento, la solidaridad, la tolerancia y el respeto entre los pueblos y evitar las actitudes de racismo y xenofobia que con cierta

frecuencia se están presentando en las sociedades del llamado primer mundo como una reacción frente al fenómeno de la inmigración.

Por ello este Plan considera que el reconocimiento de la diversidad en todas sus facetas: cultural, étnica, de género..., en los centros de enseñanza resulta fundamental para conseguir la transformación de las sociedades multiculturales en verdaderas sociedades interculturales.

Así mismo en la introducción hace un breve análisis sobre la inmigración en Andalucía y su repercusión en el Sistema Educativo, lo que obliga a plantearse la atención educativa de los niños y niñas de familias inmigrantes, así como acciones formativas a las personas adultas, teniendo en cuenta que en algunos de los movimientos migratorios subyace una fuerte deprivación socioeconómica, por lo que ha de hacerse mediante un gran esfuerzo de compensación y de atención especial.

Nos recuerda que en la Comunidad Autónoma Andaluza se encuentran escolarizados un número importante de extranjeros (lo hemos podido ver en los capítulos tres y cuatro de la presente tesis por lo que no haré mención a los datos que sobre este aspecto recoge el Plan), la mayor parte de ellos en los Colegios y en los Institutos de Educación Secundaria Públicos y de este alumnado una parte importante procede de la Unión Europea y otra es de origen Africano, aunque el que más está creciendo es el que procede del continente americano.

El Plan se dota de un **marco teórico** en él se van definiendo una serie de conceptos y principios que servirán para sustentar y justificar tanto sus objetivos, como las acciones y las estrategias que se plantean para su desarrollo.

Así y de manera sucinta aborda el concepto de *cultura* entendida como la manera de ser de una comunidad, el modo en cómo interpreta el mundo y

se sitúa en él. Desde esta perspectiva la cultura tiene que ver con los valores, criterios de conducta, roles sociales... es decir, con elementos cambiantes, dinámicos, adaptables que nos remiten a conceptualizar la cultura como un sistema de explicación e interacción con la realidad por lo que no tiene ningún sentido hablar de personas sin cultura. Todos los grupos humanos han elaborado su cultura, ya que en definitiva es el conjunto de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. Cada individuo, en tanto y en cuanto que pertenece a un grupo, es portador, productor y reproductor de su cultura, la cual es distinta y específica y constituye la manifestación de su identidad como grupo social

También distingue entre *los enfoques multiculturales* entendidos en un primer momento como la necesidad de adaptar al otro a las costumbres, valores y formas organizativas de la sociedad receptora. Esta perspectiva, claramente fundamentada en una ideología asimilacionista, estuvo ligada a los fenómenos migratorios y se apoyó en la creencia de que diferentes culturas no pueden convivir en un mismo contexto social. En este sentido, el grupo mayoritario absorbe al minoritario de manera que este último se confunde con el anterior perdiendo su identidad, su lengua, sus hábitos alimenticios, incluso su religión; y el enfoque de *la interculturalidad* que ha pasado a entender la multiculturalidad como la valoración del pluralismo cultural y el reconocimiento formal de la diversidad, se acepta y es tolerado el mantenimiento de la identidad cultural de los grupos minoritarios. La interculturalidad va más allá de la perspectiva multicultural porque, partiendo de la constatación y el reconocimiento del hecho de la diversidad cultural, sitúa la interacción cultural como un hecho educativo en sí mismo. La interculturalidad obliga a pensar en las relaciones culturales dentro de un proyecto educativo, pero también dentro de un proyecto social, que supone hacer posible la igualdad de derechos y de oportunidades entre los seres humanos que conviven en una sociedad

determinada.

Por último y entre los principios rectores del Plan reconoce al *Centro Educativo como un lugar privilegiado para una educación intercultural* lo que supondrá pasar de poner el acento en la integración de la población inmigrante en la sociedad de acogida a pasar a poner el acento en una educación que se destina a la generalidad de la población y no sólo a las minorías nacionales o inmigrantes. Desde esta perspectiva el plan deja bien claro que no se puede concebir la educación intercultural como las actuaciones que hay que tener o realizar solamente con los miembros de uno de los grupos culturales en contacto, sino que supone enseñar a la ciudadanía a mirar a la otra persona con una óptica distinta para comprender cómo piensa y cómo siente y entender que desde la educación intercultural se obtiene un beneficio que afecta a todos.

Para el Plan hablar de educación intercultural no supone hablar de un conjunto de objetivos y estrategias educativas que deban tenerse en cuenta exclusivamente en aquellos centros que escolarizan alumnado perteneciente a las minorías culturales, sino que los miembros del grupo mayoritario acepten como iguales a los de los grupos minoritarios.

La educación intercultural consiste también en facilitar la igualdad de oportunidades para los miembros de las minorías culturales desfavorecidas. En este sentido la educación intercultural debe tener aspectos compensadores y poner en marcha medidas y actuaciones dirigidas específicamente a los colectivos que presenta necesidades educativas especiales, entendidas éstas en sentido amplio, pero enmarcadas desde un nuevo modelo de escuela: la escuela intercultural.

En otro apartado el Plan aborda **la justificación** de su puesta en marcha sobre la base de la existencia de un colectivo de hijos e hijas de inmigrantes que presenta unas *necesidades educativas* a las que hay que

dar respuesta específica. Este alumnado, argumenta el Plan, sobre todo el de origen africano, asiático o del este europeo, presenta tres características que hay que tener en cuenta a la hora de su escolarización. En primer lugar proceden de culturas diferentes a la andaluza; en segundo lugar, su lengua materna dispone de caracteres orales y escritos que distan bastante de la lengua española y, finalmente, son alumnos y alumnas que, en general, tienen necesidades educativas derivadas, sobre todo, de situaciones de desigualdad en los ámbitos social y económico. Por ello y una vez que se ha incorporado al centro de enseñanza, este alumnado se enfrenta a ciertos condicionantes que van a dificultar su plena inserción en el sistema educativo. El primero de ellos es el aprendizaje de la lengua vehicular de la enseñanza, si éste no se resuelve bien, se verá conducido al fracaso escolar.

Por otro lado, los alumnos y las alumnas de familias inmigradas, insertados en el sistema educativo, disponen de distintos referentes culturales, unos procedentes de su entorno familiar y otros procedentes de su entorno escolar. En tales casos es importante que no se produzca una fuerte disgregación de esos referentes. Para ello deben percibir que a su lengua ya su cultura de origen se le da la importancia que merece, y, además, les conviene tener un buen aprendizaje de la misma para acceder a una mejor comprensión de las pautas culturales de su entorno familiar.

El alumnado inmigrante debe acceder al proceso formativo de tal forma que la variedad de referentes culturales no le produzca distorsión en su educación y pueda desarrollar en libertad sus propias pautas culturales. En ese sentido, es necesario que los centros docentes que escolaricen alumnado perteneciente a minorías étnicas establezcan en sus proyectos de centro las actuaciones necesarias para facilitar el tratamiento de las diferentes culturas en un plano de igualdad y para potenciar la integración social y la capacidad del alumnado para aprender a convivir en contextos

culturalmente diversos.

Esta justificación también se sustenta en *la normativa legal* que recoge el derecho y las finalidades de la educación así como en la que recoge el desarrollo de acciones de carácter compensador dirigida a los colectivos más desfavorecidos: la *Constitución Española* en su artículo 27.2 recoge que "la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales". Por otra parte, el art. 2.1. de la *LODE*, especifica los fines de la actividad educativa: formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia; preparación para participar activamente en la vida social y cultural; formación para la paz, la cooperación y la solidaridad de los pueblos. En los mismos términos se establece en la *LOGSE* en su artículo 1 las finalidades de la educación. Igualmente, en su artículo 63 especifica que "con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, los poderes públicos desarrollarán las acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en una situación desfavorable y proveerán los recursos económicos para ello".

Especial mención hace a la *Ley Andaluza 9/1999 de 18 de noviembre de Solidaridad en la Educación* recoge entre sus objetivos potenciar el valor de la interculturalidad, integrando en el hecho educativo la riqueza que supone el conocimiento y respeto por la cultura de los grupos minoritarios así como desarrollar actitudes de comunicación y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades personales y de su situación social o cultural. La misma Ley, en su artículo 17, dice que "los centros con alumnado perteneciente a la comunidad gitana andaluza, minorías étnicas o culturales o inmigrantes incluyan en sus proyectos de Centro medidas que favorezcan el

desarrollo y el respeto de la identidad cultural de este alumnado, que fomente la convivencia y que faciliten su participación en el entorno social".

En cuanto a **los objetivos** que estable dicho Plan para el logro de los principios que lo inspiran son:

1. Facilitar la escolarización de todas las niñas y niños pertenecientes a familias inmigrantes, en los mismos términos que el alumnado andaluz.

2. Favorecer que los centros elaboren Proyectos Educativos interculturales que faciliten y promuevan procesos de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas.

3. Potenciar programas de apoyo para el aprendizaje de la lengua española.

4. Facilitar el aprendizaje de la lengua materna del alumnado para que éste no pierda la conexión con su cultura de origen.

5. Favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, en especial en las zonas que acogen inmigrantes, fomentando que los centros educativos sean un núcleo de encuentro y difusión de los valores democráticos no sólo de la comunidad educativa sino del propio barrio.

6. Potenciar el desarrollo de acciones de formación integral del alumnado inmigrante adulto, incidiendo de forma particular sobre los padres y madres que han inmigrado y cuyas hijas e hijos están escolarizados en la educación básica. .

7. Impulsar Planes de Integración Social de la población inmigrante más desfavorecida con la participación de las distintas administraciones y

organizaciones sin ánimo de lucro.

Dichos objetivos van acompañados de una serie de **medidas y actuaciones** (cuyo nivel de ejecución analizaremos en el punto 5.2.1.1 de este apartado) encaminadas a garantizar la atención educativa del alumnado inmigrante en las mismas condiciones de calidad que la atención educativa a las niñas y niños andaluces, así como a favorecer en la comunidad educativa el desarrollo de actitudes de respeto a la diversidad étnica y cultural y el aprecio a los diferentes valores y costumbres de otras culturas:

1. Divulgación, entre las familias y colectivos de inmigrantes, de los aspectos básicos del proceso de escolarización y organización del sistema educativo en Andalucía y de las convocatorias de becas y ayudas al estudio.

2 Campaña de sensibilización entre la población inmigrante para la escolarización de las niñas y niños en la Etapa de Educación Infantil.

3 Dotación de recursos humanos y materiales extraordinarios a los centros que escolaricen un número significativo de alumnado inmigrante.

5. Acceso a los servicios complementarios.

5. Acceso a plazas en las Residencias Escolares para que el alumnado inmigrante pueda continuar sus estudios después de cursar las enseñanzas obligatorias.

6. Fomento de la participación del alumnado inmigrante en las actividades extraescolares del centro.

7. Formalización de convenios con entidades sin ánimo de lucro para establecer la figura mediadora intercultural.

8. *Formación y asesoramiento específico al profesorado de los centros que atienden al alumnado perteneciente a familias inmigrantes.*
9. *Publicación de materiales de apoyo y asesoramiento para los centros y el profesorado.*
10. *Creación de aulas temporales de adaptación lingüística.*
11. *Formalización de convenios con entidades sin ánimo de lucro para apoyar el aprendizaje de la lengua de acogida, con personal cualificado que conozca la lengua propia del alumnado.*
12. *Apoyo a programas para el aprendizaje y desarrollo de la lengua y cultura maternas.*
13. *Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de la lengua materna del alumnado inmigrante.*
14. *Gestión ante los países de origen para que faciliten profesorado para que las alumnas y los alumnos inmigrantes tengan un buen dominio de su lengua materna y para que el resto del alumnado del centro tenga opción de aprenderlas.*
15. *Apoyo a los centros para que pongan en marcha procesos de reflexión y contraste sobre la perspectiva intercultural que impliquen a todos los sectores del barrio en el que se encuentra el centro.*
16. *Impulso de la participación de Madres y Padres del alumnado inmigrante en los centros docentes.*
17. *Fomento de la participación del alumnado inmigrante en las Asociaciones de Alumnos y Alumnas.*

18. Integración de la población inmigrante en la formación básica de Adultos.

19. Desarrollo de planes educativos en los Centros de Adultos dirigidos a la población inmigrante.

20. Formación específica del profesorado de Educación de las Personas Adultas que trabaje con población inmigrante.

21. Establecimientos de convenios con asociaciones, organizaciones o instituciones que trabajen con población inmigrante.

22. Promoción de la participación de las personas inmigrantes adultas en asociaciones de alumnos y alumnas, de vecinos, culturales etc.

23. Impulsar Planes de Acción Comunitaria que permitan el desarrollo de acciones de integración social.

Finalmente el Plan prevé la creación de una **Comisión de Seguimiento y Evaluación** integrada por representantes de las diferentes Direcciones Generales de la Consejería de Educación y Ciencia y una **Comisión Técnica** compuesta por la Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad y por el Coordinador o Coordinadora Provincial del Área de Compensación Educativa y por el Inspector o Inspectora del Área de Atención a la Diversidad de cada una de las Delegaciones Provinciales.

5.2.1.1 Desarrollo del Plan durante el bienio 2001/2002

El Plan que nos ocupa se articula, como hemos visto, a través de siete objetivos específicos, con los que se pretende la escolarización en igualdad de condiciones, la puesta en marcha de programas que faciliten y promuevan la interculturalidad, el aprendizaje de la lengua española así

como de la lengua de origen, la difusión de los valores democráticos en la comunidad educativa y en el entorno social, la participación de madres, padres y alumnos/as inmigrantes y la promoción educativa, social y laboral de las personas adultas inmigrantes. La consecución de estos objetivos se iba a hacer a través de las veintitrés medidas enunciadas en dicho Plan.

Las actuaciones llevadas a cabo, se han realizado a través de las Delegaciones Provinciales de Educación, en los Centros Educativos y contando con Asociaciones de Madres y Padres, de Alumnos, entidades sin ánimo de lucro, etc., como órganos gestores de las citadas medidas.

Paso a continuación a enumerar las medidas que, siempre según datos aportados por la propia Consejería de Educación y Ciencia¹, se han desarrollado durante en el primer bienio, tras la aprobación del Plan. Esto lo haré partiendo de los propios objetivos que ya hemos enumerado para que así podamos apreciar la correlación existente entre los mismos y las actuaciones.

Objetivo 1: Facilitar la escolarización en cualquier época del año de todas las niñas y niños pertenecientes a familias inmigrantes en las mismas condiciones que el alumna do andaluz.

Este objetivo, base de la política educativa de la Consejería de Educación y Ciencia, ha sido desarrollado como prioritario y se ha implementado con la totalidad de los recursos humanos y materiales disponibles, entendiéndose que es un objetivo conseguido para el bienio 2001/2002, salvo casos excepcionales que no hayan podido ser detectados desde los servicios de inspección provinciales. La valoración que hace la Consejería de la consecución de este objetivo es muy positiva, continuando en la línea iniciada anteriormente de la escolarización total del alumnado

¹Documento técnico de seguimiento realizado por la Dirección General de Solidaridad en relación con el área de intervención socio-educativa del I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía.

inmigrante, sean cuales sean sus circunstancias personales, sociales o culturales, como pilar fundamental de la integración de la población inmigrante en la sociedad andaluza y el enriquecimiento cultural que ello supone para nuestra Comunidad Autónoma

Las actuaciones realizadas han sido las siguientes: dos campañas informativas, una de divulgación, entre las familias y colectivos de inmigrantes., sobre .los aspectos básicos del proceso de escolarización, organización del sistema educativo, becas y ayudas a estudios y otra campaña de sensibilización entre .la población inmigrante para la escolarización de las niñas y niños en la etapa de Educación infantil. Ambas campañas se desarrollaron mediante la publicación y difusión de cincuenta mil folletos trilingües (inglés, árabe y español), veinte mil carteles, quinientos mil dípticos, mil subcarpetas, quinientas mil pegatinas, treinta mil pins, cincuenta mil folletos del Plan y anuncios en la revista "La mirada limpia". La difusión ha permitido ofrecer una información apropiada en el ámbito educativo, en relación con la demanda existente.

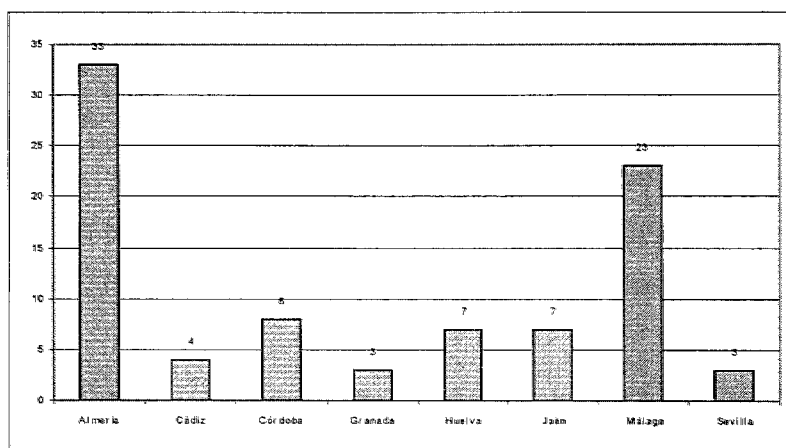
Han participado en las campañas de difusión y sensibilización -según los datos suministrados por la Confederación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (CODAPA)- doscientas cincuenta AMPAS que se encuentran en los centros que atienden a un número significativo de alumnado inmigrante, aunque también ha existido gran colaboración por parte de Entidades Locales y ONGs. Se han suscrito convenios de colaboración con Andalucía Acoge y Jaén Acoge, así como con la República Popular China y la Asociación de Chinos en Andalucía. En los que se concreta la colaboración de estas entidades para la escolarización y el seguimiento del alumnado inmigrante, en el ámbito geográfico y educativo en el que trabajan.

Una vez valorados los resultados obtenidos en diversos foros y jornadas en las que ha participado el profesorado, podemos catalogar de alto el

grado de satisfacción de la comunidad educativa ante las campañas realizadas.

En relación con el cumplimiento de este objetivo, otra de las medidas adoptadas ha sido el aumento de la plantilla de profesores/as en aquellos centros que escolarizan a un número significativo de alumnado inmigrante, los datos reflejan un incremento de ochenta y ocho profesores/as en toda Andalucía, distribuidos por provincias según aparecen en el gráfico 5.2.1.1.1, suponiendo un coste de 1.857.959,84 €.

Gráfico 5.2.1.1.1 Profesorado específico para el Plan de Atención a Inmigrantes por provincias en Andalucía



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía

Como dotación económica adicional a los centros en función de parámetros relacionados con la escolarización de alumnado inmigrante y de minorías étnicas y culturales, se aportaron 185.408 € en concepto de compensación educativa.

Con relación a la reducción de la ratio prevista en el artículo 14.2 de la ley 9/1999 de Solidaridad en la Educación, la sobredotación de profesorado indicada en la medida anterior ha permitido la disminución de la ratio en áreas y materias que cada Centro ha considerado necesarias en función del desarrollo de su Proyecto Curricular y de la propia organización de los

agrupamientos de los alumnos, según la incorporación de alumnos inmigrantes en cada momento.

El servicio gratuito de comedor escolar ha sido utilizado por mil doscientos alumnos/as inmigrantes; ochocientos alumnos/as inmigrantes se han beneficiado del servicio de transporte escolar y ochenta y cinco plazas residenciales escolares han sido ocupadas por este colectivo.

Otra de las medidas puestas en marcha para la consecución del objetivo específico en el que nos hallamos, es la de establecer la figura del mediador o mediadora intercultural a través de convenios sin ánimo de lucro. La ejecución del convenio suscrito a nivel regional con Andalucía Acoge que concluirá a finales del curso escolar, permitirá conocer, entre otros aspectos, los resultados relativos al número de mediadores/as interculturales, el número de centros que disponen de este servicio y el grado de satisfacción de la comunidad educativa a través de las memorias que esta entidad presentará a la Consejería de Educación y Ciencia.

Respecto a la medida que perseguía el incremento de la oferta de Programas de Garantía Social para favorecer la integración social y laboral del alumnado inmigrante, los resultados nos muestran que han hecho uso de estos programas 58 alumnos/as inmigrantes.

Objetivo 2. Favorecer que los centros elaboren Proyectos de Centro interculturales que faciliten y promuevan procesos de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas.

Este objetivo se ha desarrollado procurando una utilización óptima de los recursos, fundamentalmente de la estructura de los centros de profesorado y del interés del profesorado de los centros con un número significativo de inmigrantes escolarizados y también del profesorado de

otros centros que no tienen este tipo de alumnado. Todo ello se ha plasmado en el aumento de demanda de formación por parte del profesorado, en relación con aspectos relativos a la interculturalidad y el desarrollo de gran cantidad de proyectos en los centros, en relación con los valores de tolerancia y rechazo de la xenofobia y el racismo.

Además de las acciones formativas que ya han sido objeto de análisis en este capítulo, se ha elaborado material de apoyo y asesoramiento para los centros y el profesorado: la publicación "Tierra de Inmigrantes" (Premio Joaquín Guichot 2001) con cinco mil ejemplares distribuidos y un CD Rom sobre Acogida y Atención del Alumnado Inmigrante (cuatro mil ochocientos ejemplares para su distribución).

Objetivo 3. Potenciar programas de apoyo para el aprendizaje de la lengua española.

Desde la perspectiva de una integración completa en la vida del país de acogida, el aprendizaje de la lengua española se plantea como una necesidad inexcusable, base de un posterior desarrollo de las capacidades establecidas en el marco general del Sistema Educativo. Para ello, la implantación de las Aulas de Adaptación Lingüística se ha acometido dentro de las posibilidades presupuestarias, priorizando las zonas donde el número de alumnos/as así lo ha exigido, la evolución del número de alumnos/as inmigrantes en Andalucía hace prever, según la Consejería, la necesidad de incrementar los recursos en este ámbito, lo que se implementará dentro de la planificación general de cada curso escolar.

En cuanto a la colaboración con otras entidades y organizaciones, también necesaria en este ámbito, la Consejería manifiesta su intención de ampliar esta colaboración, en función del análisis de los convenios actualmente en vigor, cuando su ejecución esté más avanzada.

Para la consecución de este objetivo, se han puesto en marcha Aulas de Adaptación Lingüística en: ciento ocho centros de Almería (ciento seis itinerantes y dos aulas fijas), en dieciocho centros de Málaga (en su mayoría fijas) y tres aulas temporales en Granada. Han participado, para ello, un total de ochenta y cuatro profesores/as y han hecho uso de las mismas tres mil alumnos/as inmigrantes,

A su vez, se han suscrito dos convenios con las entidades Andalucía Acoge y Jaén Acoge (aún en periodo de vigencia) para apoyar el aprendizaje de la lengua de acogida, con personal cualificado que conoce la lengua propia del alumnado. El grado de adquisición del alumnado inmigrante de la lengua española se valorará en un periodo más avanzado del proyecto.

Objetivo 4. Mantener y valorar la cultura de origen del alumnado.

Desde la perspectiva de la Consejería de Educación, esta necesidad ha quedado recogida no sólo en el Plan Andaluz de Educación de inmigrantes, sino también en diferentes puntos del Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No violencia y en las convocatorias de ayudas para la realización de actividades extraescolares, así como en las convocatorias para la financiación de las asociaciones de madres y padres de alumnos/as y de las asociaciones de alumnos y alumnas. Por ello, la realización de los convenios referenciados es un primer paso para desarrollar esta medida, que tendrá que fortalecerse tras el análisis de los resultados de los convenios en desarrollo actual.

Para el cumplimiento de este objetivo se han suscrito tres convenios para el curso 2001/2002, con Andalucía Acoge, Jaén Acoge y con la Federación de Asociaciones de Chinos de Andalucía (aún en período de vigencia), destinados como apoyo a programas para el aprendizaje y desarrollo de la lengua y cultura materna, difusión de la cultura de origen,

sensibilización de los padres y madres de familias inmigrantes y colaboración en la organización de escuelas de padres y madres, así como la incorporación de mediadores/as interculturales para favorecer el desarrollo de este objetivo.

Objetivo 5. Favorecer el clima social de convivencia, respeto y tolerancia en especial en las zonas que acogen a inmigrantes, fomentando que los centros educativos sean un núcleo de encuentro y difusión de los valores democráticos no sólo de la comunidad educativa sino del propio barrio.

En relación a este objetivo, la respuesta del profesorado a actuaciones como el I Congreso de Interculturalidad, celebrado en Almería, puede ser un elemento indicador del desarrollo del mismo y de la necesidad de seguir profundizando en la utilización de los centros docentes como elementos de difusión de la cultura de la tolerancia, el respeto y el rechazo de la xenofobia y el racismo. También se plantea el aumento de los créditos (intenciones) para fomentar este tipo de actuaciones y permitir el intercambio de experiencias entre los centros educativos, que han de ser, en el marco de su autonomía organizativa, los verdaderos impulsores de la integración.

El desarrollo de esta medida ha permitido realizar un total de cuatro actividades que promueven procesos de reflexión y contraste sobre la perspectiva intercultural implicando a los sectores del barrio y zona educativa del centro. La dotación económica del conjunto de las actividades realizadas asciende a 185.408 € como asignación para la actuación educativa en el ámbito del Plan de Inmigrantes y 168.720,47 € en el ámbito del Plan de Cultura y Paz. Se ha firmado, a su vez, un convenio con Sevilla Acoge, para desarrollar diversos aspectos relacionados con la prevención del absentismo escolar y la integración general de la población inmigrante en sus lugares de residencia.

Con objeto de impulsar la participación de madres y padres del alumnado inmigrante en los centros docentes, así como fomentar la participación del propio alumnado inmigrante en las Asociaciones de Alumnos y Alumnas, se han destinado un total de 12.020,24€ y 1.000 €, respectivamente, a los proyectos presentados por las Federaciones y Confederaciones de Padres y Madres de Alumnos y Alumnas; y Federaciones y Confederaciones de Asociaciones de Alumnos y Alumnas (aún en periodo de vigencia).

Respecto a la medida contemplada en este objetivo para el fomento de la participación de las madres y padres del alumnado inmigrante en las Escuelas de Madres y Padres para garantizar la integración y prevenir el fracaso y el absentismo escolar, la Consejería no dispone actualmente de datos que permitan conocer el número de Escuelas de Madres y Padres a las que asistan las madres y los padres del alumnado inmigrante.

Objetivo 6. Potenciar el desarrollo de acciones de formación integral de los alumnos y alumnas inmigrantes adultos, interviniendo de forma especial sobre los padres y madres cuyas hijas e hijos estén escolarizados en la enseñanza básica.

La integración social y cultural desde la perspectiva educativa, no sólo contempla la escolarización del alumnado inmigrante en las enseñanzas regladas, sino que considera esencial la incorporación a la educación permanente de los padres y familiares del citado alumnado, que han superado la edad de escolarización. En este sentido., la estructura de la Educación de Adultos en Andalucía, acompañada de la firma de convenios con Administraciones Locales y Entidades sin ánimo de lucro, han sido los elementos esenciales del desarrollo de este objetivo.

Mediante campañas de información y sensibilización destinadas a la integración de la población inmigrante en la formación básica de Adultos,

en Asociaciones de Alumnos y Alumnas, de vecinos, culturales, etc., realizadas en todos los centros de educación de personas adultas (90% de municipios y localidades de la Comunidad Autónoma). Se ha logrado un incremento de escolarización de adultos inmigrantes del 10% respecto al curso 2000-01. Para ello, se distribuyeron 400.000 folletos divulgativos en cuatro idiomas diferentes (inglés, francés, árabe y español), de forma proporcional al número de alumnado inmigrante por Delegaciones Provinciales.

Con objeto de ofrecer una adecuada prestación de servicios se han desarrollado Planes Educativos específicos para inmigrantes relacionados con su integración sociolaboral en veinticuatro Centros de Educación de Adultos. Han participado cien profesores/as en la realización de dichos Planes, beneficiándose un total de tres mil alumnos/as inmigrantes en toda la Comunidad Autónoma.

La formación específica del profesorado de Educación de las Personas Adultas que trabajan con población inmigrante, se ha desarrollado mediante dos acciones formativas regionales y dieciséis provinciales, obteniéndose una participación en las actividades provinciales de cuatrocientos profesores/as y veintisiete asistentes en las actividades regionales.

Objetivo 7. Impulsar Planes de Integración Social de la población inmigrante más desfavorecida con la participación de las distintas administraciones y organizaciones sin ánimo de lucro.

La suscripción de los dos convenios con Andalucía Acoge y la Federación de Asociaciones de Chinos de Andalucía, así como los quinientos sesenta y cuatro convenios suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma, tienen también por finalidad impulsar Planes de Acción Comunitaria que permitan el desarrollo de acciones de integración social.

[Faint, mostly illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side or a very low-resolution scan.]

CAPÍTULO SEXTO

CONCLUSIONES GENERALES

[Faint, mostly illegible text in the lower section of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

Hemos ido analizando a lo largo de los capítulos anteriores, de forma exhaustiva, los datos de la población extranjera en Andalucía. En primer lugar hemos abordado el análisis desde una perspectiva general, siempre según datos del Padrón, Censo y del Ministerio del Interior (Dirección General de la Policía) procurando en su desarrollo tener en cuenta los diferentes aspectos que sobre esta población son fundamentales para poder tener una idea amplia y con toda la diversidad del fenómeno de la inmigración extranjera en nuestra Comunidad autónoma: población extranjera residente, población extranjera en situación irregular, población extranjera trabajadora y población extranjera en edad escolar.

A continuación hemos pasado a estudiar de manera pormenorizada la población extranjera que durante los cursos escolares 1998-99, 1999-00, 2000-01 y 2001-02, se ha encontrado escolarizada en el sistema educativo no universitario andaluz. Este análisis nos ha permitido poseer una imagen clara sobre el número de estos escolares, su procedencia, su lugar de asentamiento, su edad y sexo, la etapa educativa en la que han cursado sus estudios y la titularidad de los centros (pública/privada) donde los realizaron. También hemos ido cruzando estos datos teniendo en cuenta las diferentes variables enumeradas lo que nos ha permitido que el conocimiento que sobre dicho fenómeno hemos obtenido, sea lo más ajustado posible a la realidad andaluza del mismo, en su vertiente educativa.

Finalmente hemos centrado nuestro trabajo en la respuesta que la Administración andaluza ha dado ante esta creciente presencia de extranjeros en el sistema educativo, considerando los mismos cuatro cursos escolares y teniendo en cuenta tanto el contexto andaluz en su

conjunto como las provincias. Para ello nos hemos centrado en dos aspectos de esta respuesta: por una parte en *la formación del profesorado*, analizando el número de actividades, el número de participantes y el tiempo dedicado a actuaciones formativas relacionadas con la presencia de extranjeros en las aulas de los centros andaluces, y por otra en el Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes, contextualizado en otro mucho más amplio y ambicioso: el I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía. De ambos hemos hecho una breve descripción, centrando nuestra atención en el ámbito educativo y concluyendo con un análisis de las actuaciones realizadas a la luz del mismo.

6.1 LA POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN ANDALUCIA

Abordaremos en este apartado del capítulo las conclusiones que hemos considerado más relevantes del fenómeno de la escolarización de población extranjera y su evolución en el sistema educativo andaluz. Compararemos esta población escolar extranjera con el conjunto de alumnado escolarizado en Andalucía, con la población extranjera residente en Andalucía y con la población extranjera escolarizada en España. Dichas conclusiones tendrán que ver con todas las variables que hemos ido barajando a lo largo de la Tesis: procedencia, asentamiento, etapas, sexo y titularidad pública o privada de los centros escolares.

6.1.1 Cuántos son y cómo han evolucionado. Datos comparados

La primera conclusión, que nos permite contestar a uno de nuestros primeros objetivos, es que a pesar del crecimiento importante y progresivo que se ha producido y sigue produciéndose en nuestra comunidad autónoma y todas las provincias que la configuran, y de la percepción que puede tener la sociedad, alentada en muchas ocasiones por sectores interesados y por determinados medios de comunicación, de que asistimos a un fenómeno de “invasión” de inmigrantes extranjeros en

nuestro centros educativos, en conjunto el número de escolares procedentes de otros países existentes en Andalucía, al término de este trabajo (2001), era escasamente significativo en relación con la totalidad de la población escolar¹: poco más de un extranjero (1,4%) por cada cien escolares, lo que supone estar incluso por debajo de la media nacional (1,9%) y muy por debajo de otras comunidades autónomas como Madrid y Cataluña.

A renglón seguido diremos que durante los cuatro cursos escolares analizados, en todas las provincias andaluzas y para todos los continentes de origen se producía un crecimiento progresivo y sostenido del número de *extranjeros escolarizados en el sistema educativo andaluz*². El crecimiento total fue de un doscientos sesenta y nueve por ciento. La población escolar extranjera en Andalucía pasaba así de representar uno de cada doscientos cincuenta escolares del sistema educativo el primer curso a uno por cada setenta y uno el cuarto. Mientras tanto el conjunto de la *población escolar andaluza*³ y para este mismo periodo de tiempo sólo crecía el seis por ciento.

Si además comparamos los datos de extranjeros escolarizados con los de *población extranjera residente en Andalucía*⁴, observamos que el crecimiento del sesenta y cuatro por ciento, de estos últimos y para el mismo periodo de tiempo, seguía siendo mucho menor que el de los primeros. Y si limitamos aun más el campo de la comparación a la población extranjera que se encontraba en edad escolar⁵ y teniendo en

¹ Esta apreciación ya se hacía en algunos de los trabajos realizados por autores de los comentados en la revisión de literatura que hemos presentado en el capítulo primero como es el caso de García Castaño (1994), Carbonell (1998) y Etxeberria Balerdi (2002).

² Absolutamente todos los estudios analizados en nuestro capítulo uno de revisión bibliográfica, confirman este hecho para el conjunto del Estado y de las comunidades autónomas contenidas en los mismos. Los datos referentes a la comunidad autónoma andaluza podremos encontrarlos en el capítulo tercero y anexos correspondientes.

³ Anexo II: resumen, tablas y gráficos sobre población escolar andaluza.

⁴ Capítulo segundo.

⁵ En el Anexo III, encontraremos tablas y gráficos específicos de grupos de edades, singularmente elaboradas para hacerlos coincidir, en relación con las diferentes fuentes de datos y con el propósito de poder realizar estas comparaciones.

cuenta las diferentes fuentes de datos que barajamos en el capítulo segundo, podemos concluir lo siguiente (objetivo dos):

1. En relación con el Padrón, que los tres años que hemos comparado (1999 a 2001), para el tramo de edad de 5 a 14 años, el número de extranjeros contabilizados por el sistema escolar es siempre menor que el computado por el Padrón: a principios del año 1999, más de seis de cada diez extranjeros de estas edades empadronados en Andalucía no “aparecían en el sistema educativo”. En los años 2000 y 2001 este número se reduce a tan sólo tres. Tres hipótesis podríamos formular que explicasen esta diferencia de datos. Por un lado porque hay menores extranjeros empadronados que no registra el sistema educativo, simplemente porque no están escolarizados, lo cual indicaría un asunto altamente preocupante. Por otro lado, hablamos de población extranjera que en su momento se empadronó en algún municipio andaluz pero que ha cambiado de comunidad, sin darse de baja del padrón, y por consiguiente está escolarizado en esa otra comunidad. Y finalmente los registros de escolarización del sistema educativo son todavía mejorables y las diferencias se explican por no estar contabilizados todos los extranjeros aunque si están escolarizados.
2. En relación con los datos de la Dirección General de la Policía y los del sistema educativo, son más los extranjeros escolarizados que los menores en edad escolar con permiso de residencia, con la salvedad del primer año. Esta comparación la hemos hecho para los años 1999 a 2001 y el grupo de edad de 3 a 15 años. Observamos que durante el primer año en los registros del sistema educativo había casi un cincuenta por ciento menos de alumnos extranjeros comprendidos en este tramo de edad que los que contabilizaba la policía. Este enorme desfase es difícilmente explicable si tenemos en cuenta que normalmente, y como ya hemos expresado, el sistema educativo tiene

más capacidad de absorber población extranjera pues puede y debe de hacerlo incluso con aquella que no esta debidamente regularizada. No obstante y puestos a explicar las causas, varias son las hipótesis que podemos barajar para justificar estas diferencias, en primer lugar que parte de esta población no estuviese escolarizada, bien porque no estaba en edad de escolarización no obligatoria o bien por que al tener cierta edad (sobre todo en el caso de las niñas) salieran del sistema para ayudar en tareas de la casa y sobre todo en el cuidado de los más pequeños; en segundo lugar porque debido a la gran movilidad de esta población un numero significativo de la población extranjera que apareciera como residente en un lugar, en realidad viviesen en otro y por consiguiente se encontraran escolarizados en lugares diferentes de donde aparecían registrados como residentes, y la última hipótesis es que los registros escolares de extranjeros fuesen incompletos y deficientes, pero desde luego no como para explicar un desfase tan significativo, solo podrían justificarse, desde esta causa, pequeñas diferencias.

Sin embargo los otros dos años analizados, los datos que arrojan la comparación son más lógicos desde el punto de vista de la dinámica y la estructura de las fuentes comparadas: había más extranjeros en el sistema educativo que en el registro de la policía, el año dos mil un quince por ciento más y en el dos mil uno un veintiuno por ciento. En este caso como decíamos las diferencias son lógicas y fácilmente explicables: el sistema educativo puede reunir, además de la población residente, otra "población invisible" a las estadísticas que citamos; nos referimos a aquellos extranjeros que aun careciendo del permiso normativo para permanecer en España -bien porque nunca lo hayan tenido o bien porque hayan perdido la condición de "documentado"- y que, sin embargo, tuvieran escolarizados a sus hijos o hijas en algún centro educativo, dada la no obligatoriedad de documentarse para la matriculación de los menores y dada, también,

la obligatoriedad de escolarizar a cualquier menor de edad independientemente de la condición documental de su padre y/o su madre. Como hemos visto estas diferencias se van incrementando, cada año, a favor del sistema educativo, y esto ocurre no sólo porque la población extranjera, también la que se encuentra en situación irregular, va creciendo sino porque, debido a las campañas informativas y la labor de diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, los padres extranjeros van teniendo cada día mayor conciencia y mejor actitud hacia la escolarización temprana de sus hijos, independientemente de su situación jurídico-administrativa.

3. En relación con el Censo, hay mas población extranjera censada en edad escolar que escolarizada en el sistema educativo. Hemos utilizado para hacer las comparaciones y llegar a esta conclusión los datos del censo del año 2001 y se ha trabajado con dos grupos de edad, 6 a 11 y 5 a 14 años. Efectivamente para los dos grupos de edad era mayor el número de extranjeros censados que el de escolarizados, pero observamos una diferencia significativa: mientras para el tramo 6 a 11 años la diferencia era de un 10% de menos en el sistema educativo (casi mil escolares), para el tramo comprendido de edad 5 a 14 años, este porcentaje se incrementaba hasta un 13% de menos (algo más de dos mil escolares). Volvemos por tanto a preguntarnos: ¿dónde se encuentran estos niños y niñas? La primera respuesta es la que ya conocemos, simplemente no están escolarizados y si es así observemos que en la medida que hemos ampliado el tramo de edad por abajo has la cinco años (periodo no obligatorio) y por arriba hasta los catorce años (educación secundaria) el número de "desaparecidos" aumenta (al doble), por lo que cobra peso nuestra hipótesis, de que efectivamente parte de esta población no esta escolarizada primero porque algunos padres en edad no obligatoria no lo hacen y segundo por que se produce un abandono a entre la primaria y la secundaria, en la medida que este alumnado

crece y pueden realizar alguna tarea remunerada (aunque sea ilegal) o en el caso de las niñas porque se quedan en las casas al cuidado de los hermanos. Las otras opciones son que parte de este alumnado estaba escolarizado pero no había sido registrado por el centro (aunque el sistema está cada vez más perfeccionado y las diferencias por esta razón serían escasamente significativas) o que estuviesen censados en Andalucía pero realmente tuvieran su residencia fuera de ella y por consiguiente su escolarizados se hizo donde residían.

Comparadas las cuatro fuentes de datos y vistas las conclusiones, es necesario apuntalar que si el problema es de “no escolarización” como parecen indicar los datos (más de tres mil en toda Andalucía de los empadronados entre 5 a 14 años y más de dos mil de los censados), la actuación es escolar, pero es también, y sobre todo, social. En este caso, la administración a través de los servicios sociales, y con el apoyo de otros recursos si fuese necesario, debería velar por lograr la plena escolarización.

Si el problema es de “registro” tendríamos que reconocer que, entonces, es menos problema (o al menos que el problemas es de otra índole). Ahora bien, difícilmente podrá encararse ningún plan de actuación para este tipo de población, en caso de ser necesario, si no se tiene un buen conocimiento de lo que representa, en términos estadísticos, la presencia de escolares extranjeros en el sistema educativo andaluz y de mantenerse las diferencias entre un procedimiento u otro de contabilidad, podríamos estar ofreciendo dos realidades muy diferentes donde sólo hay una (sin duda ello apunta a la necesidad de establecer procedimientos mucho más precisos que aseguren la correcta contabilidad de este tipo de población).

Si el problema está vinculado a la movilidad, es decir empadronamiento o censo en un lugar, registro de residencia en otro y escolarización en un

tercero, se deberían establecer mecanismos de detección, desde cualquiera de las unidades administrativas receptoras de estos datos, y de subsanación automática, al menos si queremos contar con efectivas políticas coordinadas en la atención a la integración de esta población (no parece razonable pensar que los servicios sociales de una comunidad trabajen pensando en un conjunto de población y el sistema educativo de la misma localidad trabaje pensando en la misma población pero con cuantificaciones diferentes).

Y si el problema es de "invisibilidad" es decir la población extranjera en edad escolar está en nuestra comunidad, pero no aparece recogida en ningún tipo de registro por su condición de "sin papeles", cabe por una parte potenciar las campañas de información y concienciación de la población extranjera y explicar que el derecho a la educación está por encima de su situación administrativa y por otro incrementar y facilitar los procesos de regularización. En cualquier caso no cabe la menor duda que la responsabilidad no está solo o fundamentalmente en el inmigrante extranjero que no lleva a sus hijos a la escuela (en muchas ocasiones por miedo a hacer "visible" su situación "irregular") sino en las administraciones (ayuntamientos, servicios sociales, educación,...) que no articulan los mecanismos necesarios para que la ley (en este caso el ejercicio de un deber y de un derecho universal, constitucional, fundamental e irrenunciable como es la educación) se cumpla sin traumas para esta población.

En cualquier caso y si asumimos la complejidad, que ya apuntábamos en el capítulo primero, con la que nos enfrentamos a la hora de entender el fenómeno de la contabilización de la inmigración en el sistema educativo, es posible que las tres hipótesis puedan convertirse en explicaciones simultáneas. Es decir, que tengamos extranjeros sin escolarizar, que algunos se muevan constantemente por el territorio y que tengamos aún

una incompleta idea del volumen de extranjeros que hay en el sistema educativo por falta de rigor en el registro de los datos.

Finalmente si comparamos los extranjeros escolarizados en Andalucía con los *escolarizados en España*⁶, obtenemos otro dato de interés, y es que el crecimiento total para los escolares extranjeros de Andalucía, para el mismo periodo de tiempo (cursos 1998/99 a 2000/01) es tres veces mayor (un ciento ochenta y seis por ciento) que el de los escolarizados en España (un sesenta y seis por ciento).

6.1.2 Evolución por etapas educativas. Datos comparados

Continuando con la comunidad autónoma andaluza y ahora por etapas educativas, la mayor concentración de alumnos extranjeros se da en la etapa de educación primaria (cinco de cada diez), seguida de la de secundaria (tres de cada diez) y finalmente en educación infantil (casi dos de cada diez) y su evolución en los cuatro años es continua y significativa siendo el nivel de infantil el que más crece, en términos absolutos, con un quinientos cincuenta y cinco por ciento, seguido de primaria que crece un trescientos ochenta y cinco y el que menos crece, con un ciento setenta y cuatro por ciento es secundaria. En términos relativos sólo crecen las etapas de infantil (siete por ciento) y primaria (cinco por ciento), secundaria decrece casi un doce por ciento. Si comparamos estos datos con el caso español⁷ observamos que la distribución de los escolares extranjeros, con pequeñas variaciones, es similar: mayoría en primaria, seguida de secundaria y en última posición infantil, también la evolución del crecimiento sigue una tendencia similar, es decir la que más crece, en términos absolutos, es la etapa de infantil (un ochenta y cuatro por ciento), seguida de primaria (un setenta por ciento) y de secundaria (un

⁶ Para el caso de población escolar en el sistema educativo español se dispone de datos sólo hasta el curso 2000-01, lo que obliga a una comparación sólo hasta esta fecha para los datos andaluces.

⁷ Anexo III

cincuenta y cinco por ciento), pero como podemos apreciar es un crecimiento cuantitativamente muy inferior al de Andalucía. En términos relativos, igual que en el caso andaluz, sólo crecen infantil (casi un dos por ciento -Andalucía para el mismo periodo de tiempo crece el doble-) y primaria (un uno por ciento -Andalucía para el mismo periodo de tiempo crece el doble-) mientras secundaria decrece (más del dos por ciento -Andalucía para el mismo periodo de tiempo decrece el triple-).

Las razones que pueden explicar estas tendencias en la evolución de los crecimientos por etapas en Andalucía son: en educación infantil en primer lugar la práctica universalización con ofertas masivas de plazas en la educación infantil en centros públicos y gratuitos, segundo la mayor información y mejor actitud por parte de los padres inmigrantes extranjeros hacia la escolarización temprana, tercero el hecho de que a estas familias les viene bien incorporar a sus hijos al sistema educativo, con la menor edad posible, para tener mayor facilidad en la incorporación al mundo laboral y cuarto porque gran parte de estas familias extranjeras, por tradición y cultura, tienen un elevado número de hijos, nacidos muchos de ellos en los últimos años en España y que ya se están incorporando al sistema educativo; en cuanto al crecimiento en primaria su explicación es obvia, es la etapa obligatoria con el mayor tramo de edad (seis años) y por consiguiente por simple distribución normal, más las incorporaciones producidas sobre la base de las reagrupaciones familiares, mantienen la tendencia alcista; y en último lugar el pequeño crecimiento absoluto que hay en secundaria es el producido básicamente por las nuevas incorporaciones procedentes de las reagrupaciones familiares⁸, que al ser escaso, unido a la no continuidad o abandono de parte de esta población de dicha etapa, produce el decrecimiento progresivo, en términos relativos de la misma.

⁸ Autores como Fernández Palomares y otros (1993), el Colectivo Ioé (1996), Grañeras Pastrana (1999), el Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones (2001), García Fernández/Moreno Herrero (2002) y Valero Escandell (2002), reseñados en el capítulo primero recogen estas tendencias de distribución y evolución por niveles.

De cualquier manera, debemos ser prudentes en el tratamiento de este “crecimiento” pues no debe entenderse siempre como nueva incorporación al sistema educativo, sino, en algunos casos, visibilización de la que ya hemos hablado más arriba. Los procedimientos de registro de la condición de extranjero en el sistema educativo carecen aún de una sistemática, aunque esta haya mejorado mucho en los últimos años como ya indicamos en el capítulo primero, como para poder afirmar que algunos de los escolares extranjeros de un nuevo curso no estuvieran ya en el anterior pero sin la condición de extranjeros. Además, la no homogeneización de los criterios en los centros escolares sobre la condición de extranjero de un escolar (padre y/o madre extranjeros, lugar de nacimiento,...), dificulta también una perfecta identificación de este colectivo⁹. El objetivo nueve propuesto en nuestra tesis se ve claramente reflejado en esta conclusión que acabamos de explicitar.

6.1.3 Evolución atendiendo a la procedencia. Datos comparados

Atendiendo ahora a la procedencia de esta población escolar extranjera, podemos observar (objetivo diez) una gran diversidad y heterogeneidad de la misma, existiendo alumnado de más de cien nacionalidades pertenecientes a todos los continentes¹⁰.

Estas procedencias, agrupadas según las categorías recogidas en el capítulo primero¹¹, en cuanto a su escolarización en Andalucía han tenido un comportamiento casi uniforme a lo largo de los cuatro cursos analizados. Los mayores porcentajes de escolares extranjeros han

⁹ Esta dificultad que ya era advertida por Grañeras Pastrana (1999) y García Castaño/Capellán de Toro (2002), quedaba recogida en nuestro capítulo primero.

¹⁰ Esta diversidad es común al conjunto del Estado y del resto de Comunidades Autónomas como ponen de manifiesto, y se reseña el primer capítulo, estudios del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, FETE-UGT (2002), Murillo, Grañeras, Segalerva y Vázquez (1995) y el Instituto Universitario de estudios sobre las Migraciones (2001).

¹¹ África, América Central y Sur, América del Norte, Asia, Europa comunitaria (incluye Unión Europea y países desarrollados de su entorno), Europa no comunitaria (fundamentalmente países del este europeo) y Oceanía.

correspondido siempre en primer lugar a los escolares procedentes de Europa comunitaria con una tasa media de escolarización, para los cuatro cursos y respecto del total de extranjeros de Andalucía, del treinta y nueve por ciento, en segundo puesto fue para los que llegaban de África con una tasa media de escolarización del veintinueve por ciento y la tercera posición era para los provenientes de América Central-Sur con una tasa media de escolarización del dieciocho por ciento. Les seguían y en este orden, Asia, Europa no comunitaria, América del Norte y Oceanía¹².

Aun siendo significativo este dato, por si sólo no alcanza a explicar cual es el peso real de estos continentes en el conjunto andaluz y sobre todo si ese peso se mantiene, aumenta o disminuye con el paso del tiempo. Esto hay que verlo a la luz de la comparación entre, por un lado de la evolución que estas procedencias han tenido respecto de si mismas a lo largo de los cuatro cursos analizados y por otro de la evolución del conjunto de la población escolar extranjera en Andalucía, dando así de paso respuesta al objetivo número once de nuestra tesis.

Si analizamos la evolución del crecimiento de los distintos continentes observamos que ésta ha sido diferente según lo hagamos partiendo de datos absolutos, es decir su propio crecimiento, o en términos relativos, es decir en relación con el también crecimiento del conjunto de población extranjera en Andalucía, pudiendo si no lo hacemos así, conducirnos a conclusiones sesgadas o erróneas. El crecimiento absoluto de todos los continentes a lo largo de los cuatro años fue positivo: la que más creció fue Europa no comunitaria con un novecientos treinta y cuatro por ciento, seguida de América Central-Sur con un cuatrocientos ochenta y tres por ciento, África un doscientos cincuenta, América del norte un ciento

¹² En capítulo primero García Castaño y Capellán de Toro (2002) y Capellán de Toro y Muriel López (2002) apuntaban datos similares de distribución según procedencia en Andalucía. No obstante todos los datos que, sobre procedencia, sustentan las conclusiones que vamos a ver en este capítulo y que hacen referencia a población escolar extranjera en Andalucía podemos encontrarlos en el capítulo tercero y Anexo III.

ochenta y nueve por ciento, Europa comunitaria un ciento setenta y siete, Oceanía un ciento setenta y cinco y en último lugar Asia un ciento sesenta por ciento. En términos relativos sin embargo las únicas procedencias que experimentaron un crecimiento evolutivo positivo fueron América Central-Sur (nueve por ciento) y Europa no comunitaria (cinco por ciento). La que más peso pierde es Europa comunitaria (un diez por ciento) seguida de Asia (dos por ciento) y África (un uno y medio por ciento). América del Norte y Oceanía se mantuvieron estables.

Para el conjunto del sistema educativo en España¹³ y atendiendo a la procedencia, observamos que durante los tres cursos de los que disponemos datos (1998/99 a 2000/01), los alumnos extranjeros mayoritarios eran los procedentes de África con una tasa media de escolarización del veintinueve por ciento, seguidos de los de América Central-Sur con una tasa media de escolarización del veintiocho por ciento, Europa comunitaria era tercera con el veinticuatro por ciento y le seguían por este orden Europa no comunitaria, Asia, América del Norte y Oceanía. En datos absolutos la procedencia escolar extranjera que más creció en España fue América Central-Sur, seguida de Europa no comunitaria, a continuación África, Asia, América del Norte, Europa comunitaria y Oceanía. En términos relativos, e igual que ocurría para el caso andaluz, sólo crecían América Central-Sur (un nueve por ciento) y Europa no comunitaria (un dos por ciento), los demás continentes perdían peso en relación con el conjunto de escolares extranjeros, la que más Europa comunitaria (un seis por ciento)¹⁴.

Observamos pues que en los últimos años, en España y Andalucía, se esta produciendo un cambio en las tendencias de crecimiento de escolares extranjeros básicamente a favor de los procedentes de América

¹³ Datos sobre procedencias escolarizadas en España nos aporta el Consejo Escolar del Estado (2001), Etxeberria Balerdi (2002) y García Castaño y Lorenzo Capellán (2002) en su trabajos reseñados en el capítulo primero además de los aportados en el nuestro Anexo III.

¹⁴ Anexo III: tablas y gráficos sobre población escolar extranjera en España.

Central y del Sur y Europa no comunitaria (generalmente de países del Este), que África, que en los primeros años era de las que más crecía, se mantiene con dificultad y que la que mayor peso pierde, a pesar de ser la procedencia mayoritaria en Andalucía, es Europa comunitaria¹⁵. La explicación a este fenómeno es múltiple, por un lado el aumento de los flujos migratorios de carácter económico (búsqueda de empleo) procedentes por tanto y sobre todo de países poco desarrollados (Latino América y África) o en vías de desarrollo (países del Este europeo) donde el paro y la pobreza obligan a gran parte de su población activa a emigrar a países desarrollados (entre ellos España) buscando mejorar sus condiciones de vida, a la vez se produce una ralentización de las migraciones de países desarrollados ya que tienen un carácter menos perentorio (turístico, residencial, ocio, negocios, estudios, etc.) y que por consiguiente es más minoritario y equilibrado (no sufre grandes fluctuaciones); por otro lado la aplicación de la Ley de Extranjería y la ruptura de relaciones bilaterales entre España y Marruecos (principal proveedor de inmigrantes de origen africano) que ha endurecido especialmente la incorporación en nuestro territorio de trabajadores sobre todo Africanos, lo que ha contrastado con la facilidad que han tenido los procedentes de países hispanoamericanos, que en algunos casos ni tan siquiera precisaban visado; a lo que hay que añadir el cambio en la preferencia del mundo empresarial por contratar trabajadores de países de habla hispana o de la Europa del este; ha abonado el terreno para que el resultado sea el que expresan los datos anteriormente presentados.

Otro aspecto de interés, en relación con la variable procedencia en la Comunidad Autónoma Andaluza, que nos revelan los datos de los cursos analizados, es que mientras los porcentajes de escolarizados extranjeros aumentaban desde la educación infantil a la secundaria para los

¹⁵ Aunque algunos de los trabajos reseñados en el capítulo primero, entre ellos el de Grañeras Pastrana (1999) reflejasen un mayor crecimiento de la Unión Europea, esta tendencia como reflejan nuestros datos y los presentados por el Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones (2001) ha cambiado claramente.

escolares procedentes de Europa comunitaria, disminuían para los de África. Esto nos indica que mientras los primeros continuaban mayoritariamente su escolaridad incluida la educación secundaria (obligatoria y postobligatoria), los segundos abandonaban, o bien antes de acabar la secundaria obligatoria (una vez que cumplen los dieciséis años, edad legal para poder trabajar) o no continúan en la enseñanza postobligatoria (bachillerato y formación profesional) porque deben de incorporarse al mundo laboral¹⁶ (objetivos doce y trece).

Desde el punto de vista del sexo, globalmente durante los cuatro cursos escolares y en las tres etapas educativas, el número de *alumnos extranjeros* en Andalucía siempre fue mayor que el de alumnas. La tasa media andaluza de escolarización de alumnas extranjeras para estos cuatro cursos fue del cuarenta y siete por ciento. Si analizamos esta variable para la *totalidad de escolares* del sistema educativo andaluz, durante los mismos cursos, observamos que también la mayoría fueron alumnos, siendo la tasa media andaluza de escolarización de alumnas del cuarenta y nueve por ciento, tres puntos por encima de las alumnas extranjeras escolarizadas¹⁷ (objetivo catorce).

¿Quiere decir este dato que la proporción de niños/niñas para la población escolar extranjera, desfavorable en dos puntos de porcentaje para las niñas, es diferente a la proporción de niños/niñas de la población escolar andaluza en su conjunto? Y si no es así ¿Dónde están las niñas extranjeras que faltan, que no están escolarizadas?

¹⁶ Es este un dato muy contrastado y denunciado por algunas de las investigaciones presentadas en el capítulo uno: Castles y Kodack (1984), Biosca (1992) y Martínez Ten y otros (2001).

¹⁷ Esta variable no nos ha sido posible compararla en relación con el alumnado extranjero escolarizado en el conjunto de España ya que los datos de que disponemos, procedentes del Ministerio de Educación y Cultura, no contemplan en su análisis el sexo, no obstante son muchos los estudios que confirman este hecho: Fernández Palomares y otros (1993), Colectivo Ioé (1996) y Grañeras Pastrana (1999).

Así mismo se constata que en la medida que se asciende de la etapa educativa de infantil y/o primaria a secundaria, el porcentaje de alumnas extranjeras escolarizadas decrece. Si además a la variables etapa educativa y sexo asociamos la variable procedencia, constatamos que mientras para países poco desarrollados y con culturas donde la mujer está relegada a un papel muy secundario, como son los africanos (procedencia tipo elegida para comparar), las alumnas van decreciendo en la medida que se asciende de etapa educativa, existiendo grandes diferencias porcentuales entre las alumnas escolarizadas en infantil, con una tasa media de escolarización en los cuatro cursos del cuarenta y siete por ciento, y las que lo están en secundaria cuya tasa media de escolarización fue del treinta y nueve por ciento, mientras tanto los alumnos de la misma procedencia aumenta porcentualmente conforme se sube de etapa (cinco puntos de media). Contrariamente las alumnas procedentes de países desarrollados (Europa comunitaria sería el referente comparativo) crecen en la medida que se asciende de la etapa de infantil, donde tienen una tasa media de escolarización de algo más del cuarenta y siete por ciento, a la de secundaria donde pasan a tener una tasa media de escolarización de algo más del cincuenta y uno por ciento, los alumnos en este caso decrecen al ascender de etapa, perdiendo cuatro puntos de porcentaje entre infantil y secundaria¹⁸. (objetivos quince, dieciséis y diecisiete)

Este hecho, el de la desaparición gradual de las niñas de origen africano del sistema educativo en la medida que se hacen mayores, nos hace pensar que aun estando en edad obligatoria de escolarización son retiradas prematuramente de la escuela, para ser incorporadas en tareas domésticas familiares, en trabajos no declarados o en algunos casos entregadas en matrimonio¹⁹. De cualquier modo es esta una cuestión que

¹⁸ Estas conclusiones pueden corroborarse con los datos recogidos en el capítulo tercero, especialmente en el apartado 3.2.5.6., así mismo es una cuestión barajada por diversos autores en algunos de los trabajos que se han presentado en el primer capítulo: Valero Escandell (2002) y García Castaño y Lorenzo Capellán (2002).

¹⁹ Castles y Kodack (1984) y Biosca (1992) reflejan razones similares en sus trabajos.

vulnera claramente el principio constitucional de la igualdad de derechos (en este caso el de la educación) y de legalidad en el ejercicio del mismo (obligatoriedad de la escolarización básica), que supone una flagrante y consentida (aunque sea por desconocimiento y/u omisión) discriminación de la mujer por el solo hecho de ser mujer en este caso de un determinado país, y que sin más dilación esta realidad constatada por los datos, debería de ser investigada y arbitradas las medidas que sean necesarias para impedir que este hecho siga ocurriendo en nuestro sistema educativo.

Finalmente y ahora con datos globales, siguiendo con las variables sexo/procedencia, otro dato que afianza la conclusión del párrafo anterior, es el hecho de que mientras la media de escolarización, de los cuatro cursos, para el conjunto de alumnas extranjeras en Andalucía, como ya apuntábamos, era del cuarenta y siete por ciento, para África era sólo del cuarenta y dos por ciento, mientras para Europa lo era del cincuenta por ciento. Si la media de alumnas andaluzas escolarizadas era del cuarenta y nueve por ciento, la media de escolarización de alumnas extranjeras en Andalucía era del cuarenta y siete por ciento y la media de escolarización de las alumnas Africanas era del cuarenta y dos por ciento, necesariamente este hecho nos lleva a plantearnos de nuevo el anterior interrogante ¿Es que la correlación entre niñas y niños africanos es diferente que para el conjunto de escolares extranjeros o de escolares andaluces? ¿Nacen menos niñas en África que en Europa o en el resto del mundo? Si no es así, ¿dónde están las niñas africanas que deberían estar escolarizadas?

6.1.4 Evolución según la titularidad de los centros. Datos comparados

Procedamos ahora a estudiar el comportamiento de la *población escolar extranjera de Andalucía* desde el punto de vista de su escolarización en la

enseñanza privada. Se observa como paulatinamente, a lo largo de los cuatro cursos analizados, va creciendo el número de escolares que estudiaban en el sistema público frente a un descenso también progresivo (casi cuatro puntos de porcentaje) de los que lo hacían en la enseñanza privada. En resumen podemos decir que la media de escolarización de estos cuatro años para los escolares extranjeros en el sistema privado fue del catorce por ciento. Mientras tanto en el sistema educativo andaluz *el número de escolares* que estaban en centros de titularidad privada se mantenía más estable durante los cuatro cursos escolares, siendo su media porcentual de escolarización en la privada de casi el veintitrés por ciento (nueve puntos más que los escolares extranjeros). En el conjunto de España, y durante el periodo 1998-99 a 2000-01, la media de escolarización en la enseñanza privada del alumnado extranjero fue del veinticuatro por ciento (casi diez puntos más que los escolares extranjeros andaluces para el mismo periodo de tiempo)²⁰ (objetivos dieciocho y diecinueve).

Comentemos estos datos. ¿Por qué desciende en Andalucía progresivamente el número de extranjeros que estudiaban en los centros privados? Porque como los datos nos han demostrado, los mayores crecimientos de población escolar extranjera en Andalucía, durante los últimos años, ha sido la procedente de países poco desarrollados y éstos han nutrido fundamentalmente el sistema público de enseñanza. ¿Por qué hay un nueve por ciento más de escolares andaluces en la privada que de escolares extranjeros? Esto sólo puede ser explicable por varias razones: la primera por falta de información y posiblemente el desconocimiento de que la ley los ampara para acceder a los centros privados concertados,

²⁰ Los datos correspondientes a estas conclusiones podremos encontrarlos en el capítulo tercero, así como en el Anexo III. Por lo que respecta a los informes y trabajos reseñados en el capítulo primero, son múltiples los autores que reflejan este desequilibrio en la escolarización de la población extranjera por sectores: Martínez Ten (2001), Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones (2001), el Informe de CCOO (2001), el Consejo Escolar del Estado en todos los informes que hace desde el curso 1996 al 2001, García Fernández y Moreno Herrero (2002) y García Castaño y Capellán de Toro (2002).

sostenidos con fondos públicos, en igualdad de condiciones que cualquier otro ciudadano; la segunda porque los centros privados siguen intentando, mediante multitud de mecanismos esquivar la ley y poner trabas y filtros que seleccionen su alumnado (dicen que no tienen plazas ante la llegada de un potencial alumno que no sea de su agrado ¿un africano?, dan información incompleta, exigen requisitos que no son necesarios o legales, etc.²¹); en tercer lugar porque la mayoría de los centros privados concertados, se encuentra en barrios o zonas residenciales donde por lo general viven pocos inmigrantes económicos (su poder adquisitivo no se lo permite); en cuarto lugar porque cuando éstos viven en zonas rurales, por lo general, no existen centros privados; en quinto lugar porque el hecho de que los centros privados sean, en la mayoría de los casos, de titularidad religiosa puede retraer, para algunas procedencias, el deseo de querer ser escolarizados en los mismos.

Lo que también se desprende de los datos presentados es que, en el conjunto de España, la población escolar extranjera está distribuida, de manera algo más equilibrada entre la enseñanza pública y privada que en Andalucía, posiblemente porque las mayores concentraciones de población inmigrante se da en las grandes ciudades y esto facilita su escolarización en centros privados concertados aunque sea en barrios obreros periféricos (no obstante en relación con el conjunto de la población escolar española la escolarización en la privada de los extranjeros sigue estando ocho puntos de porcentaje por debajo de aquella).

Además de lo anteriormente expuesto, y si asociamos las variables escolarización privada y procedencia, en Andalucía se observan diferencias importantes de escolarización en la enseñanza privada dependiendo de la procedencia de los escolares extranjeros. Los procedentes de África son los que menos escolarizan en la enseñanza

²¹ Essomba (1999) y Martínez Ten y otros(2001) lo reflejan en los trabajos recogidos en el capítulo uno.

privada con una tasa media, para los cuatro cursos escolares, del ocho por ciento. Todas las demás procedencias están por encima de la media andaluza (catorce por ciento) siendo los que más escolarizaban en la privada los procedentes de América del Norte con una tasa media del casi el treinta y nueve por ciento. Europa comunitaria y América Central-Sur estaban en torno al dieciséis por ciento²². (Objetivo veinte)

Nuevamente comprobamos como los escolares africanos, igual que ocurría con las alumnas, era el colectivo mas alejado de estar en torno a las medias de escolarización por titularidad de los centros. ¿Correlaciona este parámetro con su nivel de incorporación a la vida social y/o su situación de mayor o menor desventaja social?

6.1.5 La población escolar extranjera en las provincias andaluzas. Evolución y datos comparados

Procederemos ahora a extraer las conclusiones más relevantes que se desprenden de los datos de asentamiento de la población escolar extranjera que hemos presentado a lo largo del capítulo cuarto.

La primera conclusión es que en todas las provincias andaluzas, el crecimiento de la población escolar extranjera respecto de sí misma, a lo largo de los cuatro cursos escolares, fue continuo y progresivo aunque con comportamientos evolutivos diferentes (objetivo ocho). La provincia en la que su población escolar extranjera más creció, durante este tiempo, fue Huelva con más del seiscientos por cien, le siguió Córdoba con el cuatrocientos cuarenta y uno por ciento, Granada con el cuatrocientos dieciséis, Almería con el trescientos sesenta y ocho, Cádiz con el trescientos cuarenta y cuatro, Sevilla con el doscientos veinticuatro,

²² Así lo indican también el Informe de CCOO (2001) y Etxeberria Balerdi (2002) en sus trabajos ya citados.

Málaga con el doscientos y en último lugar Jaén con el ciento cincuenta y nueve por cien²³.

Si analizamos los datos considerando el peso que los escolares extranjeros de cada provincia tenían en relación con el total de escolares extranjeros de Andalucía, la que más escolarizó fue Málaga con una media, para los cuatro cursos, del cuarenta y dos por ciento aunque perdería peso entre el primer y cuarto curso (nueve puntos), le seguían Almería con una media de escolarización de extranjeros del diecinueve por ciento y contrariamente a Málaga iría ganando peso entre cursos y curso (cuatro puntos), Sevilla con una media del once por ciento perdería un punto entre el primer y cuarto curso, Cádiz con una media del nueve por ciento, ganó a lo largo de los cuatro cursos algo más de un punto, Granada con una media de casi el nueve por ciento, creció dos puntos, Huelva con una media del cuatro por ciento también crecería dos puntos y Córdoba y Jaén con una media del tres por ciento, crecieron menos de medio punto²⁴.

Pero si ahora hacemos el análisis de los mismos datos pero comparando el número de escolares extranjeros de cada provincia en relación con el total de escolares de la misma, observamos como la provincia en la que los escolares extranjeros tenían mayor representatividad era Almería con una media, para los cuatro años, de escolarización de extranjeros del dos y medio por ciento y evolucionando durante los cuatro cursos desde significar un escolar extranjero por cada ciento once escolares el primero a uno por cada veinticinco el cuarto. Le seguía Málaga con una tasa media de escolarización, para los cuatro cursos escolares, del dos por ciento, y con una evolución de un escolar extranjero por cada cien

²³ Todos los datos que, sobre asentamiento, sustentan las conclusiones que vamos a presentar en este capítulo podemos encontrarlos, los generales, en el capítulo tercero, y los específicos por provincias en el capítulo cuarto y por supuesto en las tablas del anexo III.

²⁴ Estos datos eran ya presentados por García Castaño y Capelián de Toro (2002) y Capellán de Toro y Muriel López (2002) en los estudios que ya hemos reseñado en el capítulo primero.

escolarizados el primer año a uno por cada treinta y uno el cuarto. Granada y Huelva con una tasa media de escolarización de extranjeros de algo menos del uno por ciento, tuvieron un crecimiento similar con pequeñas variaciones pasaron de representar un escolar extranjero por cada ciento treinta y cinco a uno por cada cien. El resto de provincias con tasas de escolarización de extranjeros de menos del cinco por ciento evolucionaron en cuanto a su representatividad en relación a su población escolar total, como sigue: Cádiz pasó de uno por cada quinientos a uno por cada ciento veinticinco, Sevilla de uno por cada quinientos a uno por cada ciento cuarenta y tres, Córdoba de uno cada mil a uno cada doscientos y Jaén pasa de uno por cada quinientos a uno cada doscientos cincuenta.

Es curioso observar como los datos provinciales de asentamiento de población escolar extranjera, si no se analizan desde diferentes perspectivas y en relación con distintos parámetros: escolares extranjeros respecto de si mismos, escolares extranjeros provinciales respecto de escolares extranjeros andaluces y escolares extranjeros provinciales respecto de escolares provinciales, podrían prestarse a interpretaciones erróneas y cuanto menos parciales. Veamos esta cuestión pormenorizadamente con las dos provincias más significativas.

Aunque sólo entre Almería y Málaga, han tenido durante los cuatro años, casi el sesenta por ciento de los extranjeros escolarizados en Andalucía, sin embargo sus realidades, en cuanto a evolución y peso específico de los extranjeros en la provincia, han sido muy diferentes. A primera vista podría parecer que Málaga era la provincia más importante desde el punto de vista de escolarización de alumnado extranjero, sin embargo solo lo ha sido en relación con el conjunto de población escolar extranjera de Andalucía pero incluso, y de seguir perdiendo peso al ritmo de estos cuatro cursos (ha perdido nueve puntos de porcentaje), pronto dejaría de serlo, además es la segunda provincia en la que menos crecen los

escolares extranjeros tan solo por delante de Jaén y en relación al conjunto de población escolar de su provincia tampoco ha sido la primera, no habiendo perdido peso gracias a que la población escolar malagueña ha descendido levemente en los tres últimos cursos. Contrariamente Almería no solamente ha sido de las provincias en la que más crecieron los escolares extranjeros (la cuarta) sino que además aunque es la segunda en relación con el conjunto de población extranjera andaluza está evolucionado positivamente (más de cuatro puntos en cuatro años) acercándose cada vez más a Málaga y respecto del conjunto de su población escolar, a pesar de que ésta creció el último curso aunque escasamente, en Almería los escolares extranjeros representaban la mayor proporción de todas las provincias Andaluzas. En el resto de provincias y teniendo en cuenta todos los parámetros anteriores de forma global, podríamos establecer el siguiente orden en importancia: Huelva, Cádiz, Granada, Córdoba/ Sevilla (igualados) y Jaén²⁵. (Los párrafos anteriores dan respuesta al objetivo veintiuno).

6.1.6 Diferencias con respecto al sexo en la escolarización de población extranjera en las provincias andaluzas

Desde el punto de vista del sexo²⁶ en todas las provincias y durante todos los cursos escolares, en datos globales, el número de alumnos siempre fue ligeramente mayor que el de alumnas como ocurría para el conjunto andaluz. En cuanto al análisis de cómo evoluciona el número de alumnas en la medida que se asciende de etapa, hay que decir que solo en tres provincias había una pérdida de porcentaje de alumnas extranjeras desde la etapa de infantil a la de secundaria: Sevilla, Córdoba y Almería en donde esta pérdida es alarmante (más del once por ciento) dándose la coincidencia de que era la provincia que mayor porcentaje de extranjeros procedentes de África escolarizaba.

²⁵ Recogido y mencionado en el citado trabajo de García Castaño y Capellán de Toro (2002).

²⁶ En el anexo III existen tablas de datos específicas para el estudio de este fenómeno.

Siguiendo con la variable sexo por provincias y correlacionándola con la procedencia observamos como, en términos generales y en la mayoría de las provincias (con la excepción de Granada, Huelva y Sevilla) ocurría como sucediera para el conjunto de Andalucía: el número de alumnas procedentes del continente africano disminuyen sustancial y progresivamente en la medida que se asciende de la etapa de infantil y/o primaria a la de secundaria mientras que el de alumnos aumenta porcentualmente, contrariamente a lo que ocurría por lo general con las procedentes de Europa comunitaria. Nuevamente la provincia donde este dato era más alarmante era en Almería, donde se producía una pérdida media porcentual, para los cuatro años analizados, entre las alumnas extranjeras que había escolarizadas en infantil y las que había en secundaria de más de quince puntos.

Es obvio por tanto atendiendo a las conclusiones de estos dos últimos párrafos, más la que se obtuvo para el conjunto de Andalucía en la misma línea, que existe una relación causa efecto en la evolución por etapas de la escolarización de alumnas y procedencia y que la “pérdida” de alumnas, entre infantil/primaria y secundaria afecta especialmente a los países africanos (objetivo veintidós).

6.1.7 Diferencias con respecto a la titularidad del centro en la escolarización de población extranjera en las provincias andaluzas

Si ahora nos referimos al comportamiento de la población escolar extranjera desde el punto de vista de su escolarización en la *enseñanza pública o privada*²⁷, se observa como hay importantes variaciones dependiendo de la provincia de asentamiento. Si consideramos como dato comparativo la media de escolarización en la enseñanza privada de los cuatro cursos analizados, obtenemos que la provincia donde más escolares extranjeros estudiaron en centros de titularidad privada fue

²⁷ En el Anexo III, existen tablas de datos específicas para el estudio de este fenómeno.

Sevilla con un veintitrés por ciento, seguida de Granada con un veinte por ciento, Málaga con un diecisiete por ciento, Córdoba con un dieciséis por ciento, Cádiz y Jaén con un quince por ciento y en las últimas posiciones Huelva con un seis por ciento y Almería, que a pesar de ser la provincia que más extranjeros escolarizaba, en términos relativos, era con un dos por ciento la que menos alumnado extranjero tenía estudiando en la privada ¿Vuelve a ser casualidad que fuese la provincia que más extranjeros africanos escolarizase? o ¿Existe de nuevo una relación causa efecto? Veámoslo.

Si asociamos las variables procedencia y escolarización en la privada, observamos que el dato anteriormente expuesto correlacionaba con el hecho de que en una provincia hubiese mayor o menor número de escolares extranjeros de determinada procedencia: por regla general y en todas las provincias las procedencias que más escolarizan en la privada y en este orden son América del Norte, Oceanía, Asia, Europa no comunitaria, América Central-Sur, Europa Comunitaria y en último lugar África. En el siguiente punto, donde analizaremos las principales procedencias por provincia, podremos apreciar con mayor claridad la existencia de esta correlación. No obstante y para muestra anticiparemos un botón: los africanos en Almería representaron una media para los cuatro cursos, sobre el total de sus extranjeros escolarizados, de más del cincuenta y uno por ciento a pesar de ir perdiendo peso progresivamente en favor de otras procedencias. (Objetivo veintidós).

Un nuevo dato de interés al vincular las variables sexo y titularidad de los centros donde se escolarizaban los extranjeros, es que existe una tendencia a escolarizar a las niñas preferentemente en la enseñanza privada. En todas las provincias andaluzas (a excepción de Jaén) se daba este fenómeno: el porcentaje de alumnas que estaban en la enseñanza privada era mayor que el de niñas en la pública y bastante mayor que el de alumnas extranjeras en el conjunto del sistema de la provincia. Incluso

en tres provincias, Almería, Málaga y Sevilla el número de alumnas escolarizadas en centros de titularidad privada era bastante mayor que el de alumnos²⁸. Cabría preguntarse porqué esta preferencia general por escolarizar a las niñas extranjeras en la enseñanza privada contra la tendencia general del sistema donde siempre ha habido más alumnos que alumnas. (Objetivo veintitrés).

6.1.8 Diferencias con respecto a las procedencias en la escolarización de población extranjera en las provincias andaluzas

A continuación y dando así respuesta a los objetivos veinticuatro, veinticinco y veintiséis, presentaremos las conclusiones que los datos nos aportan en cuanto al asentamiento de la población escolar extranjera, según su procedencia, a lo largo de la geografía andaluza y tomando como unidad básica de referencia la provincia²⁹. Hemos de decir que su distribución a lo largo de estos cuatro cursos ha sido más o menos uniforme y aunque en todas las provincias se aprecia una gran diversidad de procedencias, hay tendencias preferenciales en su establecimiento, que se mantienen con cierta estabilidad y que hace que cada provincia tenga configurado un mapa distributivo diferente donde el peso y la concentración de determinadas procedencias la configuran de manera particular; estos fenómenos de concentración se ven acentuados sobre todo por causa de los crecimientos espectaculares que están experimentando los provenientes de determinados continentes como América Central y Sur y Europa no comunitaria (África en bastante menor medida), en detrimento de otros, sobre todo de países de la Unión Europea. Como ejemplos paradigmáticos de concentraciones de determinadas procedencias por provincias están Almería, donde su

²⁸ El colectivo Ioé (1996) ya apreciaba esta tendencia en un estudio realizado en Cataluña sobre hijos de inmigrantes marroquíes, y que hemos citado en nuestra revisión bibliográfica.

²⁹ En el análisis de procedencias en cada provincia, nos centraremos fundamentalmente en las tres más significativas: Europa comunitaria, África y América Central-Sur, aunque en los casos que en alguna provincia exista un continente con especial significación, también haremos alusión al mismo.

población escolar extranjera es mayoritariamente procedente de países africanos y Málaga, donde lo es la procedente de la Unión Europea³⁰.

En Almería³¹ la escolarización de la población extranjera en cuanto a su *procedencia* tuvo un comportamiento uniforme a lo largo de los tres primeros cursos escolares, correspondiendo el mayor número a los escolares que llegaban de África, seguida siempre de los que provenían de Europa comunitaria y en tercer lugar de los de América Central-Sur. El cuarto curso sin embargo los procedentes de América Central y Sur, que crecieron progresivamente más que el resto, pasaron a ser los segundos en importancia y los de Europa no comunitaria que también fueron creciendo de manera espectacular pasaron a ocupar la tercera posición, quedando Europa comunitaria relegada al cuarto puesto. En cualquier caso la evolución, en términos absolutos, de los tres continentes mayoritarios, fue durante los cuatro años progresiva y sostenida: América Central-Sur fue la que más creció, un novecientos cuarenta y siete por ciento, la segunda en crecimiento fue África con un doscientos cuarenta y uno por ciento y la tercera Europa comunitaria que creció un ciento sesenta y cuatro por ciento. No obstante es obligado hacer mención en esta provincia al crecimiento más espectacular de todas las procedencias y el mayor que ha ocurrido en todas las provincias: Europa no comunitaria creció durante los cuatro cursos escolares un total de casi un seis mil por ciento.

Por su parte Cádiz no ha tenido un comportamiento muy uniforme a lo largo de los cuatro cursos analizados, globalmente podemos decir que el mayor número de escolarizados extranjeros correspondió (a excepción del cuarto curso que África pasa al primer lugar y América Central y Sur a

³⁰ Sobre esta tendencia a la concentración y el peligro, de marginación y guetización, que encierra la misma ya nos alertan en sus estudios y publicaciones (recogidas en el primer capítulo) numerosos autores: Castles y Kodack (1984), García Castaño (1994), Colectivo Ioé (1996), Martines Ten y otros (2001), Valero Escandell (2002), el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (2002) y Etxeberria Balerdi (2002).

³¹ En el Anexo III podremos encontrar tablas de datos específicas para cada una de las provincias andaluzas.

tercero) a los escolares procedentes de Europa comunitaria, seguida de los que provenían de África, terceros eran los de América del Norte y cuartos América Central-Sur. La evolución en cualquier caso de estos cuatro continentes, respecto de si mismos, fue durante los cuatro años progresiva y sostenida: América Central-Sur fue la que más creció con un seiscientos setenta y seis por ciento, la segunda en crecimiento fue África con un trescientos ochenta y tres por ciento, la tercera Europa comunitaria con un doscientos setenta y tres por ciento y la cuarta América del Norte que creció un doscientos quince por ciento.

En Córdoba la escolarización de la población extranjera atendiendo a su *procedencia* (en datos globales) si tuvo un comportamiento más uniforme a lo largo de los cuatro cursos analizados. Fueron mayoritarios los escolares procedentes de América Central-Sur, seguidos siempre de los provenientes de África y en tercer lugar de los de Europa comunitaria. Su evolución en datos absolutos, fue durante los cuatro años progresiva: América Central-Sur fue la que más creció de las tres, con un ochocientos treinta y siete por ciento, la segunda en crecimiento fue África con un quinientos cuarenta y siete por ciento y la tercera Europa comunitaria que creció sólo un setenta y siete por ciento.

La escolarización de la población extranjera en Granada sólo tuvo un comportamiento uniforme a lo largo de los tres primeros cursos analizados, durante los cuales el mayor número a los escolares fueron los procedentes de Europa comunitaria, seguida siempre de los que provenían de África y en tercer lugar de los de América Central-Sur, el cuarto curso sin embargo América Central-Sur desplaza de la primera posición a Europa comunitaria. La evolución de estos tres continentes, respecto de si mismos ha sido sostenida: América Central-Sur fue la que más creció (un ochocientos dieciséis por ciento entre el primer y cuarto curso), la segunda en crecimiento fue África (un trescientos noventa y cuatro por ciento) y la tercera Europa comunitaria (un doscientos cincuenta y ocho por ciento). En esta provincia también merece ser

destacado el crecimiento que experimentaron los escolares procedentes de la Europa no comunitaria de casi el mil doscientos por cien.

Huelva presenta un comportamiento más atípico. A lo largo de los tres primeros cursos, eran mayoritarios los escolares procedentes de África, seguidos de los que provenían de Europa comunitaria y en tercer lugar de los de América Central-Sur. El cuarto curso el orden de los países con mayor presencia se modifica pasando América Central y Sur a la segunda posición desplazando a Europa al tercer puesto y Europa no comunitaria pasa a cuarta lugar desplazando a Asia al quinto. En cuanto a la evolución de los tres continentes mayoritarios, durante los tres primeros cursos fue progresiva y sostenida: África la que más creció con un ochocientos ochenta y cinco por ciento, la segunda en crecimiento fue América Central-Sur con un seiscientos sesenta y nueve por ciento y en tercer lugar Europa que creció un quinientos nueve por ciento. Sin embargo esta tendencia alcista se rompió el cuarto curso escolar para África, que bajó con respecto al curso anterior un cincuenta y seis por ciento y para Europa comunitaria que decreció un sesenta y ocho por ciento. La única que siguió aumentando fue América Centra-Sur que vuelve a incrementar su porcentaje respecto del tercer curso un ciento trece por ciento. Mencionar nuevamente a los escolares de Europa no comunitaria que volvieron a ser los que más crecieron con un incremento porcentual de mas del cinco mil por cien.

En Jaén, aunque ha habido continentes que se han intercambiado posiciones a lo largo de los cuatro cursos analizados, en cualquier caso, globalmente, el mayor número correspondió a los escolares procedentes de África, seguidos siempre de los que provenían de Europa comunitaria y en tercer lugar de los de América Central-Sur. A lo largo de los cuatro cursos, América Central-Sur fue la que más creció (un seiscientos cuatro por ciento) seguida de África que creció un ciento sesenta y ocho por ciento. Europa comunitaria sin embargo creció los tres primeros cursos un

ciento dos por ciento, pero el cuarto curso decreció un ciento setenta y ocho por ciento, en total perdió veintisiete punto de porcentaje.

La escolarización de la población extranjera en la provincia de Málaga, atendiendo a su *procedencia* (en datos globales) también tuvo un comportamiento uniforme a lo largo de los cuatro cursos analizados, correspondiendo el mayor número a los escolares procedentes de Europa comunitaria seguidos de los de África y en tercer lugar de América Central-Sur, aunque el último curso la segunda posición fue ocupada por América Central-Sur. La evolución en cualquier caso de estos tres continentes, en relación consigo mismos, fue progresiva y sostenida: América Central-Sur era la que más crecía (un cuatrocientos cincuenta por ciento), la segunda en crecimiento fue Europa comunitaria (un ciento cincuenta y nueve por ciento) y la tercera África que creció un ciento treinta y cuatro por cien.

Por último Sevilla donde el mayor número de escolares extranjeros correspondió siempre a los procedentes de África, seguidos de los de América Central-Sur y en tercer lugar de los de Europa comunitaria. Su crecimiento, durante los cuatro años, fue progresiva y sostenida: África creció un trescientos trece por ciento, la segunda en crecimiento fue Europa comunitaria con un trescientos diez por ciento y en tercer lugar América Central-Sur que creció un ciento sesenta y cinco por ciento.

Otro aspecto de interés, en relación con la variable procedencia, que se repite en seis de las ocho provincias andaluzas (con la excepción de Cádiz y Málaga), y que ya constatamos para el conjunto de Andalucía, es el hecho de que mientras los porcentajes de alumnado extranjero escolarizado aumentaban desde la educación Infantil y/o primaria a la secundaria para los procedentes de Europa comunitaria, contrariamente disminuían para los procedentes de África. Cádiz tenía en este aspecto un comportamiento muy dispar y en Málaga eran los escolares procedentes

de América Central-sur los que aumentaban porcentualmente con la etapa y los de África los que disminuían, solo que en este caso se les unían también los procedentes de Europa comunitaria. De cualquier manera este dato lo que nos vuelve a indicar es que por regla general, mientras los escolares procedentes de países más desarrollados continuaban mayoritariamente su escolaridad incluida la secundaria (obligatoria y postobligatoria), los de países menos desarrollados (África como procedencia paradigmática) abandonaban en mayor número, bien antes de acabar la enseñanza secundaria obligatoria (una vez que alcanzan los dieciséis años, edad legal para trabajar) o bien al finalizarla no continuando estudios postobligatorios (bachillerato y formación profesional).

6.1.9 A modo de conclusión final respecto de las provincias

Como conclusiones finales y respecto a como se distribuyen y como evolucionan, los escolares de los diferentes continentes en las distintas provincias andaluzas y en consonancia con los objetivos que nos planteábamos, podemos decir en primer lugar que ha quedado de manifiesto la gran diversidad en cuanto al número de países por asentamiento, existiendo diversidad no solo interprovincial sino intraprovincial. Segundo que existe una tendencia a la concentración de determinadas procedencias por territorios y que si profundizásemos dentro de cada provincia, en espacios geográficos más pequeños: comarcas, municipios, pueblos o centros, se acentuaría de manera considerable. En tercer lugar que no todas las procedencias evolucionan de la misma manera y que mientras unas crecen de manera espectacular en todas las provincias como son el caso de América Central-Sur y Europa no comunitaria, la más nuevas pero la más pujante, sobre todo en determinadas provincias; otras que estaban creciendo a buen ritmo, como el caso de África, de pronto pierden ese impulso llegando incluso a bajar porcentualmente en algunas provincias donde había sido la procedencia

estelar, como es el caso de Almería o Málaga donde también tenían un gran peso; y por último las más tradicionales en nuestro territorio, las más consolidadas como Europa comunitaria, que en todas las provincias andaluzas (excepto Sevilla) está en franco retroceso incluidas en las que ha sido la procedencia por excelencia como es Málaga.

6.2 VALORACIÓN SOBRE LA RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTE LA PRESENCIA DE POBACIÓN EXTRANJERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ

Presentaremos en este apartado las conclusiones que el estudio de los datos, sobre los dos aspectos analizados en el capítulo cinco de la tesis: formación de profesorado y Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes, nos aportan.

6.2.1 Oferta formativa del profesorado y presencia extranjera en las aulas

En primer lugar vamos a establecer comparaciones entre los datos de escolarización de extranjeros y los de formación del profesorado. Aunque en nuestro análisis nos centraremos en aquellas actividades de formación, que se realizaron durante los años 1999 a 2000 convocadas, organizadas o reconocidas por la Administración educativa andaluza, vinculadas al campo de la interculturalidad al considerar que fueron las que claramente se diseñaron con la pretensión de alcanzar objetivos relacionados directamente con la problemática surgida a raíz de la escolarización progresiva de extranjeros en los centros andaluces (en este epígrafe hemos agrupados todas aquellas acciones formativas que aparecían en los planes o memorias de formación y que hacían alusión de una manera u otra al tema que nos ocupa: multiculturalidad, interculturalidad, extranjeros, etc.), somos conscientes de que no serían éstas las únicas acciones formativas que de manera más o menos

explícita hayan podido desarrollar aspectos relacionados con este fenómeno, entre otras podrían estar las relacionadas con la atención a la diversidad, educación compensatoria, orientación y tutoría, diseño y desarrollo curricular, evaluación, etc., pero desconocemos si lo han hecho y en que medida.

También queremos dejar claro que no consideramos que la formación en interculturalidad sólo deba de realizarse allí donde hay presencia de escolares extranjeros, ya que es este un concepto que abarca mucho más que lo puramente vinculado al origen, procedencia o nacionalidad de los escolares, no obstante la verdad es que existe una correlación muy directa de estos dos términos, interculturalidad y extranjero, tanto en los discursos de la sociedad en general como en los de la Administración, profesores, padres, etc., en particular. Además de las actividades realizadas tendremos en cuenta el tiempo dedicado a ellas y el número de participantes³².

La primera y gran conclusión que podemos extraer de los datos analizados es que no ha existido una correspondencia entre el incremento del fenómeno de la incorporación de escolares extranjeros en las aulas de los centros andaluces y la respuesta formativa de la Administración educativa³³ (objetivo veintiocho).

Mientras el número de escolares extranjeros en Andalucía ha crecido para el periodo de tiempo del que disponemos datos en formación (años 1999 a 2001), en términos absolutos un sesenta y dos por ciento, el número de actividades de formación en interculturalidad han descendido para ese

³² Todos los datos, tablas y gráficos referidos a las conclusiones sobre formación de profesorado pueden encontrarse en las tablas y gráficos contenidos en el propio capítulo cinco.

³³ El desfase existente entre la necesidad de formación por parte del profesorado y la respuesta de la Administración (en inmediatez, cantidad y calidad) ya ha sido puesto de manifiesto por algunos de los autores recogidos en nuestro primer capítulo: Murillo, Grañeras, Segalerva y Vázquez (1995), Martínez Ten y otros (2001), García Castaño, Capellán de toro y Granados Martínez (2002) y Valero Escandell (2002).

mismo periodo, también en términos absolutos, un setenta y nueve por ciento.

Si ahora partimos para hacer la comparación del crecimiento relativo de los escolares extranjeros, es decir en relación con el total de escolares andaluces, observamos que mientras que éstos crecieron medio punto de porcentaje, siguiendo el mismo criterio para las actividades de formación en interculturalidad éstas decrecieron, en relación con el resto de acciones de formación, un uno y medio por ciento.

Aunque parezca un contrasentido la conclusión es que a la vez que los escolares extranjeros crecían en Andalucía, las actividades de formación en interculturalidad decrecían.

En lo que se refiere al número de participantes en estas actividades hay que decir, que en datos absolutos crecieron un diez por ciento, aunque en términos relativos, es decir en relación con el resto de participantes en las demás actividades formativas, descendieron casi un uno por ciento. No obstante es este un dato de enorme interés ya que a pesar de bajar el número de actividades sin embargo crece el número de participantes, lo que denota una enorme preocupación, iniciativa y predisposición por parte del profesorado que debe de afrontar a diario los nuevos retos que supone la incorporación de este nuevo alumnado a las aulas³⁴.

El número de horas dedicadas a esta tarea de formación en interculturalidad también descendieron de forma sustancial: en términos absolutos un ciento sesenta y uno por ciento y en datos relativos casi un dos por ciento.

Es curioso observar como las dos variables que dependen de la administración o de sus servicios, el número de actividades y el tiempo

³⁴ Interés y actitud del profesorado a la que hace referencia, como ya reseñamos en el capítulo uno, Luque Lozano (1995).

dedicado a las mismas, decrecen, mientras la variable dependiente del profesorado (participantes) aumenta.

Por el contrario tanto el resto de actividades de formación en Andalucía, el número de participantes y las horas dedicadas a las mismas, tuvieron a lo largo de los tres años un crecimiento positivo.

Partiendo siempre de la premisa de que los crecimientos de escolares extranjeros en todas las provincias fueron mucho más importantes que la respuesta escasa que ha dado la Administración en materia formativa, analizaremos ahora el dato de formación en interculturalidad por provincias correlacionándolo con el peso que en las mismas tenía la población escolar extranjera.

Sólo tres provincias tuvieron, durante estos años, una evolución positiva de las actividades de formación en interculturalidad, creciendo tanto en datos absolutos como relativos. Son precisamente las provincias con mayor número de extranjeros escolarizados en sus centros: Almería fue la provincia con mayor número de actividades dedicadas a esta temática, además fue la que más aumentó este tipo de acciones formativas a lo largo de los tres años analizados (un cincuenta por ciento). En segundo lugar estaba Málaga con un crecimiento del treinta y tres por ciento y en tercer lugar Cádiz cuyas actividades sobre interculturalidad crecieron un veintinueve por ciento. El resto de provincias, a pesar de que en todas ellas el crecimiento de escolares extranjeros fue continuo, sin embargo descendió cada año el número de estas actividades: Sevilla un ochenta y cuatro por ciento, Córdoba un ochenta por ciento, Huelva un cincuenta por ciento, Granada un doce por ciento y Jaén que se mantuvo igual (objetivo veintinueve).

6.2.2 Sobre el Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes³⁵. Su diseño, su desarrollo y sus resultados

En cuanto al desarrollo del Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes, llegamos a la conclusión, después de un análisis minucioso de las medidas y actuaciones realizadas, que ha sido mucho mayor la puesta en escena, el despliegue de intenciones y el aparato publicitario que la propia realidad de los hechos y los resultados. Si observamos los datos aportados por la consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sobre el seguimiento realizado del Plan, y que ya resumimos en el capítulo cinco, podemos concluir que en primer lugar que es un Plan que carece, y así se desprende de la documentación analizada, de una evaluación diagnóstica previa de la realidad sobre la que deberá de intervenir, ha adolecido de datos precisos y rigurosos sobre el hecho de la inmigración extranjera y su repercusión en el medio escolar andaluz: cuántos son, de dónde proceden, dónde están y cómo se distribuyen, cómo evolucionan, qué diferenciados problemas generan, qué respuestas se están dando y con qué resultados, etc.; es por tanto, y en segundo lugar, un Plan que nace más desde la intuición (y la urgencia social y política) que desde la ciencia y por consiguiente que nace “un poco a ciegas”, con importantes errores conceptuales (como ya hemos aclarado) y carencias en su planificación y en sus estrategias de implementación: establecimiento de mecanismos capaces de tener en cuenta, con agilidad,

³⁵ De entrada y ya en el propio título la Administración Educativa comete un error de bulto significativo al “confundir” y asimilar dos conceptos como iguales: inmigrantes y extranjeros, cuando tanto semánticamente como desde el punto de vista jurídico-administrativo o sociológico o demográfico, son términos absolutamente distintos. Creemos que han querido decir “inmigrantes extranjeros” puesto que es a ellos a los que va dirigido dicho Plan tal y como se desprende de su lectura. Pero aunque así fuera, en este concepto, tampoco quedarían incluidos los escolares extranjeros no inmigrantes (que cada vez son más: prácticamente la mitad de los extranjeros entre 0 y 5 años censados en Andalucía en 2001 habían nacido en España). Ya en el interior del Plan volvemos a apreciar graves “deficits” conceptuales (quizá más producto de la precipitación que del desconocimiento o la intención) en cuanto a términos que son fundamentales en la definición de la esencia que debe presidir un Plan de estas características: parece que el hecho intercultural viene fundamentalmente definido por el hecho inmigrante (extranjero) y no por la alteridad personal y/o familiar y/o grupal de etiología diversa: social, económica, ideológica, étnica, religiosa, de nacionalidad, de género, etc., como consideramos nosotros.

la necesaria singularidad de las respuestas sobre la base de las diversidades del fenómeno: de procedencia, de distribución territorial, de problemáticas y factores que las provocan, temporalización del mismo; definición de medios y recursos, establecimiento de mecanismos para su evaluación, etc.; un plan, por último sin articular ni orgánica ni funcionalmente: no se ha creado una estructura orgánica y no se le ha dotado de personal propio y específicamente para esta tarea³⁶.

Si observamos, prácticamente todas las medidas y actuaciones que se han realizado, según la Consejería a instancias del Plan, se hubiesen hecho exactamente igual, e incluso muchas de ellas ya se estaban realizando, sin la existencia del Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes: ya se escolarizaban los extranjeros en nuestros centros; ya existían, antes que el propio Plan, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística con su personal correspondiente; los escolares extranjeros ya se beneficiaban, igual que el resto del alumnado, de los servicios de comedor y transporte escolar; ya se daba una sobredotación económica a los denominados Centros Educativos de Actuación Educativa Preferente (que no coinciden necesariamente con los que más extranjeros escolarizan); ya existían convenios y proyectos de colaboración con diversas ONGs para apoyar los problemas derivados de este fenómeno; ya existían, y era objetivo prioritario de la Consejería, el incremento de la oferta de los Programas de Garantía Social, al margen del hecho de la escolarización de extranjeros e independientemente de que éstos hayan podido beneficiarse de la medida; ya se hacían, como hemos podido comprobar en el capítulo cinco, actividades formativas relacionadas con la interculturalidad; ya se apoyaban y subvencionaban los proyectos

³⁶ Sobre políticas educativas, consideraciones, medidas, condiciones y características de las mismas son diversos los trabajos y autores que hemos expuesto en nuestra revisión de literatura sobre el estado de la cuestión y que vienen a darnos la razón en los planteamientos que hacemos sobre las carencias y déficits que hemos detectado en el Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes: Buj Gimeno (1989), Bejarano (1996), Martínez Ten y otros (2001), Valero Escandell (2002), Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (2002), García Castaño, Capellán de Toro y Granados Martínez (2002).

presentados por las Federaciones y Confederaciones de Padres y Alumnos (aunque no fuesen sobre esta cuestión); en educación de adultos, desde hace tiempo, ya se escolarizaban adultos inmigrantes y aunque se hayan autorizado planes específicos, esto sólo se ha hecho cuando ello no haya supuesto un incremento de plantilla (con lo que, a pesar del plan y de la necesidad, limitan la respuesta); los convenios con ayuntamientos para el desarrollo de acciones de integración social ya existían previos al Plan y en cualquier caso no se suscribieron con el objetivo de atender especialmente al colectivo de inmigrantes extranjeros adultos, independientemente de que puedan beneficiarse de las medidas que se desprendan de los mismos como cualquier otro ciudadano.

Como conclusión final podemos decir que todas las medidas y actuaciones, exceptuando quizás las campañas informativas en diversos idiomas (que por cierto no se ha incluido en la campaña televisiva titulada "la escuela empieza en abril"), que se presenta como resultado de la puesta en marcha del Plan Andalúz de Educación de Inmigrantes, son medidas y actuaciones no provocadas por dicho Plan sino que ya se estaban realizando como respuesta de la administración educativa a la iniciativa y demanda de los propios afectados: centros escolares, profesores, padres, colectivos de inmigrantes extranjeros, ONGs, Ayuntamientos, etc. (objetivos treinta y treinta y uno).

Si bien hemos de reconocer que la Consejería ha tenido sensibilidad y voluntad para ir dando respuesta a estas demandas, consideramos que ello no es suficiente. Una declaración de intenciones, un catálogo de objetivos y una recapitulación de actuaciones fruto de la propia respuesta del sistema, no pueden justificar el Plan Andalúz de Educación de Inmigrantes. Creemos que la existencia de dicho Plan no ha dado ningún impulso cualitativo e integral al tratamiento de la escolarización de extranjeros en el sistema educativo andalúz, independientemente de que se hayan acentuado o incrementado algunas medidas de las que ya se venían realizando.

Además y desde aquí pensamos que la respuesta a las dificultades, entre otras muchas de diferente etiología, surgidas en los centros escolares a consecuencia de la incorporación de extranjeros, no está en el diseño e implementación de un plan específico para ello, que podría tener incluso un efecto aislante o segregador. La respuesta debe de ser global (del conjunto del sistema: planificadora, organizativa, curricular,...), integrada (en los planes de actuación generales y no al margen -este es sólo un motivo más de diversidad-), integral (dirigida a todos los aspectos del fenómeno: lengua, cultura, competencia curricular, etc.) singular (adaptada a la gran heterogeneidad de esta realidad) y participada (compartida, diseñada e implementada con la participación de todos los sectores implicados)³⁷.

³⁷ En esta misma línea reflexionaban García Castaño, Capellán de Toro y Granados Martínez (2002), en el trabajo presentado en el IV congreso de Antropología de Barcelona y que hemos reseñado en nuestro primer capítulo.

- AA.VV., 1997. *La inmigración en la región de Murcia*. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- ALEGRET, J.L., 1992. *El contexto de la escolarización de los hijos de los trabajadores inmigrantes en Cataluña, España*. Características de la situación y problemas más relevantes. Poitier.
- ARAGÓN BOMBÍM, R. Y J. CHOZAS PEDRERO, 1993. *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ARENAS, J., 1992. Inmigración y escuela, planteamiento catalán. En En Siguán (coord.), *La escuela y la migración en la Europa de los 90 (XV Seminario sobre "Educación y Lenguas")*. Barcelona: ICE Universitat de Barcelona-Horsori.
- BEAUVAIS, M. De, 1992. La educación multicultural: el nuevo contexto internacional. La experiencia francesa dentro de una perspectiva comparativa. En AA.VV. *Educación multicultural e intercultural*. Granada: Impredisur.
- BEJARANO FRANCO, M. y otros, 1996. La presencia de niños y niñas extranjeros en las escuelas de Granada. En García Castaño y Granados Martínez, *Educación ¿integración o exclusión de la diversidad cultural?*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- BESALÚ I COSTA, X.; J. FULLANA NOELL; A LÓPEZ CARBONELL y M. VILÀ SUÑER, s/f. Los procesos de escolarización de los alumnos de origen africano en Cataluña, un estudio de casos. Multicopiado
- BUJ GIMENO, A., 1989. La educación multicultural: implicaciones para la política y la planificación educativa. En AA.VV., *VIII Seminario*

Interuniversitario de Teoría de la Educación. País Vasco: Universidad del País Vasco.

BIOSCA, L. (coord.), 1992. *Informe sobre el treball social amb immigrants estrangers a la província de Barcelona*. Diputació de Barcelona. Servei de Serveis Socials.

BOYZON-FRADET, D., 1992. La escolarización de hijos de inmigrantes en Francia. ¿Qué política de formación de enseñantes?. En Siguán (coord.), *La escuela y la migración en la Europa de los 90 (XV Seminario sobre "Educación y Lenguas")*. Barcelona: ICE Universitat de Barcelona-Horsori.

CABRERA LÓPEZ, A., 1998. *Atención educativa al alumno inmigrante*. Delegación Provincial de Educación de Almería, Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía.

CAPELLÁN DE TORO Y MURIEL LÓPEZ, C., 2002. *La presencia de escolares extranjeros en el sistema educativo andaluz: evolución reciente del fenómeno*. Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas. Volumen III. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.

CARBONELL, F., 1998. Minories culturals (i lingüístiques) a l'escola ara i aquí. Condicionants sociopolítics i reptes educatius. En Aznar, Sacramento Buesa y Terradellas, *Primer Simposi: Llengua, Educació i Immigració*. Girona: Editorial Universitat de Girona. Institut de Ciències de l'Educació.

CASTLES, S. y G. KOSACK, 1984. *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa occidental*. Mexico, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

COLECTIVO IOÉ, 1996. *La educación intercultural a prueba: hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE EXTRAJERÍA, 2000. *Anuario Estadístico de Extranjería 2000*. Madrid: Ministerio de Interior.

COMISIONES OBRERAS, 2000. *La escolarización de los hijos de los inmigrantes en España*. Madrid: CC.OO.

COMISIONES OBRERAS, 2000. *Inmigración, extranjería y asilo*. Colección Formación. Madrid: ediciones GPS.

COMISIONES OBRERAS, 2002. *La escolarización de los hijos de los inmigrantes en España II*. Madrid: CC.OO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 2000. *El Sistema Educativo en Andalucía. Curso 1998-99*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 1999. *Plan de Formación continúa de los Funcionarios Docentes no Universitarios de Andalucía. Memoria 1998*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 2000. *Programa de Formación del Profesorado de Andalucía. Memoria 1999*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 2001. *Programa de Formación del Profesorado de Andalucía. Memoria 2000*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 2001. *El Sistema Educativo en Andalucía. Indicadores del curso 1999-2000*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 2001. *Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 2002. *Programa de Formación del Profesorado de Andalucía. Memoria 2001*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 2002. *Dossier Inicio de Curso 2001-2002*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 2003. *La educación en Andalucía, 2002-2003*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN, 2002. *Primer Plan Integral para la Inmigración en Andalucía. 2001-2004*. Sevilla: Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía.
- CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA, 2000. *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía. Cursos 1996/1997 y 1997/1998*. Granada: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA, 2002. *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía. Cursos 1998/1999 y 1999/2000*. Granada: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA, 2001. *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía. Cursos 98/2000*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO, 1997. *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 1995-96*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO, 1998. *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 1996-97*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO, 1999. *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 1997-98*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO, 2000. *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 1998-99*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO, 2001. *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 1999-00*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO, 2002. *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 2000-01*. Madrid: Ministerio de

Educación, Cultura y Deporte.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. BOE de 29 de diciembre.

DECRETO 188/2001, de 26 de junio, *de los extranjeros y su integración social en Cataluña*. DOGC de 16 de julio.

DECRETO 281/2002, de 3 de septiembre, del Gobierno de Aragón, *por el que se crea el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural*. BOA 16 Septiembre.

DELGADO, M.J., 1993. Escolarització d'alumnes magribins (llengua i cultura). Estudi fet a l'escola Font de l'Alba de Terrassa. *Perspectiva Escolar*, 179, 61-66.

EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE CÓRDOBA, 2002. *Plan de acogida al alumnado inmigrante. Propuesta Documento elaborado por los Equipos de Orientación Educativa de Córdoba. Área de Educación Compensatoria*. Junta de Andalucía; Consejería de Educación y Ciencia; Delegación Provincial de Educación de Córdoba.

ESSOMBA, M.A., 1999. Política educativa en materia de atención a hijos e hijas de familias inmigradas en Catalunya. En S.O.S. Racismo, *Informe anual 1999 sobre el racismo en el Estado español*. Barcelona: Icaria.

ETXEBERRÍA BALERDI, F., (Euskal Herrico Unibertsitatea):
Escolarización con alumnos inmigrantes en España.

FERNÁNDEZ PALOMARES, F., A. GRANADOS MARTÍNEZ y R. PULIDO MOYANO, 1994. Mapa escolar de hijos/as de inmigrantes escolarizados/as en Granada y su provincia. Curso 1991-92. en

Fernández Palomares y Granados Martínez (coords.), *Sociología de la educación. Viejas y nuevas cuestiones (Actas de la III Conferencia estatal de Sociología de la Educación-Baeza 1993)*. Málaga: Clave.

FRANZÉ, A., 1996. *Sobre la concentración escolar del alumnado de origen inmigrante: estudio de un barrio de Madrid*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

GARCÍA CASTAÑO, F.J. (dir.), 1994. *La escolarización de niñas y niños inmigrantes en el sistema educativo español. Estudio comparado entre diferentes provincias españolas de la situación en las escuelas de los hijos de inmigrantes extranjeros desde la perspectiva de la Antropología Social*. Memoria de investigación. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.

GARCÍA CASTAÑO, F.J., GRANADOS MARTÍNEZ, A. Y GARCÍ-CANO TORRICO, M., 2000. *Interculturalidad y educación en la década de los noventa: un análisis crítico*. Granada: Centro de Profesores. CEC. Junta de Andalucía.

GARCÍA CASTAÑO, F.J., Y GRANADOS MARTÍNEZ, A., 2001. *La inmigración extranjera en Andalucía: su presencia y su estudio*. Laboratorio de Estudios Interculturales. Universidad de Granada.

GARCÍA CASTAÑO, F.J. Y CAPELLÁN DE TORO, L., 2002. *De las cifras de población extranjera a la construcción de la llamada educación intercultural*. II Seminario sobre la Inmigración Extranjera en Andalucía. Sevilla: dirección General de Coordinación de políticas Migratorias. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía.

GARCÍA CASTAÑO, F.J. Y CAPELLÁN DE TORO, L., 2002. *De la presencia de la población inmigrante extranjera en la escuela al diseño*

de políticas educativas de igualdad: el caso Andalucía. Huelva. Revista de Trabajo Social Portularia, volumen 2, Universidad de Huelva.

GARCÍA CASTAÑO, F.J. Y CAPELLÁN DE TORO, L., 2002. *De la presencia de la población inmigrante extranjera en la escuela al diseño de políticas educativas de igualdad: el caso Andalucía.* Ceuta: Revista Inmigración, interculturalidad y convivencia. Instituto de Estudios Ceuties.

GARCÍA CASTAÑO, F.J., CAPELLÁN DE TORO, L. Y GRANADOS MARTÍNEZ, A., 2002. *De las cifras de población extranjera a la construcción de la llamada educación intercultural: paradojas y perplejidades desde el análisis antropológico para una crítica al discurso y la práctica intercultural.* Actas VI Congreso de Antropología. Barcelona: Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J.A., e I. MORENO, 2002. *La respuesta a las necesidades educativas de los hijos de inmigrantes en la Comunidad de Madrid.* Consejo Económico y Social: Comunidad de Madrid.

GARRETA BOCHACA, J., 1997. *Modelos de integración social de las minorías étnicas. Hacia un "modelo ideal" de sociedad multicultural.* En García Castaño y Granados Martínez, *Educación ¿integración o exclusión de la diversidad cultural?*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.

GOBIERNO DE NAVARRA, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. *Orientaciones para la escolarización del alumnado inmigrante.*

GRAÑERAS PASTRANA, M., 1999. *Las desigualdades de la educación en España, II.* Madrid: Ministerio de Educación y Cultura; C.I.D.E.

HERNÁNDEZ, D., 2003. Todos pueden aprender español. Magisnet.com, nº 11571.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA, 2002. *Anuario Estadístico de Andalucía 2002*. Sevilla: Consejería de Economía y Hacienda. IEA.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA, 2002. *Inmigración extranjera en Andalucía 1991-2001*. Sevilla: Consejería de Economía y Hacienda. IEA.

INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES, FETE-UGT., 2002. *Prácticas de educación intercultural: Informe correspondiente a la red de centros educativos de la provincia de Barcelona*.

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD EDUCATIVA, 2002. *Atención a la diversidad (2). Alumnado extranjero*. Marzo 2002 nº 10.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2002. *Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2001*. Madrid: INE.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE LAS MIGRACIONES, 2001. *Red de menores extranjeros escolarizados: Informe semestral realizado por el Instituto Universitario de Estudios Migratorios Universidad Pontificia de Comillas: julio de 2001*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE LAS MIGRACIONES, 2002. *Red de menores extranjeros escolarizados en Andalucía: febrero de 2002*. Madrid: Universidad de Comillas.

- JORDAN SIERRA, J.A., 1996. *Propuestas de educación intercultural para profesores*. Barcelona: Ediciones CEAC.
- JULIANO, D., 1993. *Educación intercultural. Escuelas y minorías étnicas*. Madrid: Eudema.
- JUNOY, G., 1976. La Comunidad Económica Europea ante la educación de los emigrantes. *Revista de educación*, 245-246, 52-65.
- LAGUNA PEÑA, J.M., 2001. La política educativa del Gobierno de Navarra respecto a la atención educativa de los hijos de inmigrantes.
- LEY ORGÁNICA 8/1985, de 3 de julio, *reguladora del Derecho a la Educación*. BOE de 4 de julio.
- LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de octubre, *de Ordenación General del Sistema Educativo*. BOE de 4 de octubre.
- LEY ORGÁNICA 9/1995, de 20 de noviembre, *de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes*. BOE de 21 de noviembre.
- LEY 9/1999, de 18 de noviembre, *de la Solidaridad en la Educación en Andalucía*. BOJA de 2 de diciembre.
- LEY 12/2001, de 2 de julio, *de la infancia y la adolescencia en Aragón*. BOA de 20 de julio.
- LEY ORGÁNICA 10/2002, de 23 de diciembre, *de Calidad de la Educación*. BOE de 24 de diciembre.

- LUQUE LOZANO, A., 1995. Las necesidades educativas de los hijos de inmigrantes. *Intervención Psicosocial. Revista sobre Igualdad y Calidad de Vida*, 10, 89-102.
- MARTINEZ TEN, L. N. y otros, 2001. *Red de menores extranjeros escolarizados; Inmigración y escuela de la educación intercultural a la Educación para la Ciudadanía. Una propuesta para el debate*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; FETE-UGT.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, 2002. *Estadísticas de la Educación en España. 2001-2002. Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias*. Madrid: MECED.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, 2002. *Las cifras de la Educación en España. Estadísticas e indicadores*. Madrid: MECED.
- MURILLO, J., M. GRAÑERAS, A. SEGALERVA y E. VÁZQUEZ, 1995. La investigación española en educación intercultural. *Revista de educación*, 307, 199- 216.
- MUÑOZ SEDANO, A., 1997. *Educación intercultural: Teoría y práctica*. Madrid: Escuela Española.
- ORDEN DE 22 DE JULIO DE 1999 *por la que se regulan las actuaciones de compensación educativa en centros docentes sostenidos con fondos públicos*. BOE de 28 Julio.
- ORDEN DE 12 DE MARZO DE 2002 *por la que se regula el proceso de escolarización de alumnos extranjeros con necesidades educativas derivadas de situaciones sociales o culturales desfavorecidas en los centros sostenidos con fondos públicos*. BORM 16 Marzo.

- PALAUDÀRIAS, J.M. y J. FEU i GELIS, 1996. La acogida del alumnado extranjero en las escuelas públicas. Una reflexión necesaria para favorecer la integración plural. En García Castaño y Granados Martínez, *Educación ¿integración o exclusión de la diversidad cultural?*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- PALAUDÀRIAS, J.M., 1998. Análisis de la política educativa en la escolarización de las minorías culturales en Cataluña. En AA.VV., *La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- PALAUDARIAS, J.M., 1998. *Educació i integració en el cas de la comunitat marroquina a Girona. Una analisisentre el país d'origen i el d'assentament*. Tesis doctoral, Universidad de Girona.
- PARAJARES, M., 1998. *La inmigración en España. Retos y propuestas*. Barcelona: Icaria.
- PASCUAL, F., 2002. *Microsoft Office XP, profesional edición*. Madrid: Editorial Rama.
- PASCUAL i SAÛC, J., 1993. *La imigració estrangera a Catalunya*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- PASCUAL i SAÛC, J., 1998. *Discursos d'etnicitat en l'escolarició ètnica entre centres?: Aparició, desplegament i efectes d'etnicitat en un context socio-escolar del Baix Llobregat sud*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- PERALTA SERRANO, A., 2000. *La adaptación al ámbito escolar de hijos de inmigrantes marroquíes. Estudio local en un instituto de enseñanza*

de Secundaria de Terrassa. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona

PEROTTI, A., 1989. Migración y sociedad en Europa. Las recientes mutaciones y sus consecuencias educativas y culturales. En AA.VV., *Por una sociedad intercultural. La educación y el desarrollo cultural de los migrantes*. Madrid: Fundación Encuentro (89-1).

PUMARES FERNANDEZ, P. Y ASENSIO HITTA, A. 2000, *Características sociodemográficas de la población extranjera en Andalucía*. Universidad de Almería.

PUMARES FERNANDEZ, P., 1994. *La inmigración marroquíes la Comunidad de Madrid*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2001, de la Directora General de Promoción Educativa, *por la que se procede a la publicación del Plan Regional de Compensación Educativa*. BOCM de 26 de febrero.

ROMERO OLIVER, M.E., 2000. La multiculturalidad como nuevo campo laboral del educador social. En García Mínguez, Romero López y Fernández De Haro (Coord.), 2000. *Los nuevos yacimientos de empleo y educación social*. Grupo Editorial Universitario.

SIERRA MARTÍNEZ, F., 1992. Emigrantes y educación en la Holanda de los 90. En En Siguán (coord.), *La escuela y la migración en la Europa de los 90 (XV Seminario sobre "Educación y Lenguas")*. Barcelona: ICE Universitat de Barcelona-Horsori.

SALES, A. Y R. GARCÍA, 1997. *Programas de educación intercultural*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

SIGUAN, M., 1998. *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona: Paidós Educador (98-30).

SOLÉ, C., 1996. Integración lingüística cultural y educativa de los inmigrantes en Cataluña. Barcelona.

TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRANEOS, 1999. *Lengua y cultura de origen: niños marroquíes en la escuela española*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY ORGÁNICA 4/2000, de 11 de enero y LEY ORGÁNICA 8/2000, de 22 de diciembre, *sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social*. BOE de 12 de enero y de 23 de diciembre.

VALERIEN, J., 1990. *Alfabetización de los emigrantes y de sus familias e identidad cultural*. Centro UNESCO de Catalunya.

VALERO ESCANDELL, J.R., 2002. *Inmigración y escuela: La escolarización en España de los hijos de inmigrantes africanos*. Universidad de Alicante.

ORDEN de 4 de septiembre de 2002, por la que se aprueba el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 28 de septiembre.

ANEXO

PLAN GENERAL DE ACTUACION DE LA INSPECCION EDUCATIVA DE ANDALUCIA, PARA LOS CURSOS ACADEMICOS 2002-2003 Y 2003-2004

1. Objetivos:

1. Impulsar, mediante el ejercicio de la supervisión, la consecución del derecho del alumnado a una evaluación que tenga en cuenta, tanto el desarrollo de las capacidades, como la valoración objetiva del aprendizaje de los valores y contenidos expresados en las normas que establecen los currículos.

2. Contribuir a la cultura de la paz, mediante la evaluación y el asesoramiento para el adecuado desarrollo de la convivencia escolar desde la colaboración, la solidaridad, la integración de las diferencias y la no violencia.

3. Supervisar las actuaciones que los centros, los servicios y los programas desarrollan para la consecución de una educación de calidad y en el apoyo a las familias, desde los principios de igualdad, solidaridad y corresponsabilidad.

Los anteriores objetivos se desarrollarán especialmente mediante las actuaciones prioritarias que figuran a continuación.

2. Actuaciones prioritarias.

2.1. Supervisión de los criterios de evaluación y de promoción del alumnado en Educación Secundaria Obligatoria, con especial atención a su repercusión en el abandono escolar y en la no obtención de titulación en dicha etapa.

2.1.1. Seguimiento, control y asesoramiento de la aplicación de las medidas de refuerzo y del tratamiento de la diversidad del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, con especial referencia al afectado por

déficit en su competencia curricular debido a dificultades de origen socioeconómico e **inmigrante**, con el fin de que puedan obtener la titulación básica, como medio de integración social y de oportunidades para la calidad de vida.

Decreto 156/1997, de 10 de junio, por el que se regula la formación básica en Educación de Adultos.

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 10 de junio.

Artículo 6. Objetivos

Los objetivos del Nivel de Formación Inicial de Base deberán contribuir a que los adultos desarrollen las capacidades siguientes:

- a) Conocer y aceptar las características físicas y psíquicas propias, adoptar hábitos de cuidado, salud y bienestar y valorar las repercusiones de determinadas conductas sobre la calidad de vida.
- b) Potenciar el sentimiento de autoestima y la confianza en sí mismo, de forma que pueda construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos personal, laboral y profesional.
- c) Establecer relaciones sociales cada vez más amplias y aprender estrategias y procedimientos de participación y tolerancia, desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.
- d) Valorar la importancia de las instituciones y entender que hay un sistema de derechos y deberes que regulan la sociedad, fomentando actitudes de participación democrática.
- e) Conocer el entorno natural y social y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente, así como analizar y valorar las manifestaciones culturales y artísticas, las costumbres y tradiciones propias de su entorno, identificar los elementos más representativos de la Cultura Andaluza y respetar las diferencias en relación a otros grupos sociales o raciales.

Artículo 18. De la educación en valores

La Educación Moral y Cívica, la Educación para la Paz, la Educación para la Salud, la Educación para la igualdad entre los sexos, la Educación en la **Interculturalidad**>> y la Solidaridad, la Educación Ambiental, la Educación del Consumidor y la Educación Vial están incluidas en el Currículum del Área Social y Funcional, de acuerdo con lo que se especifica en el Anexo del presente Decreto. Asimismo, deberán estar

presentes de forma transversal en el desarrollo curricular que los centros realicen de los distintos niveles y áreas, así como en el modelo organizativo que se establezca a través del correspondiente Proyecto de Centro. La Cultura Andaluza estará presente en los distintos núcleos, niveles y áreas de la Educación de Adultos, de acuerdo con lo que se especifica en el Anexo del presente Decreto.

LEY 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación.

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 2 de diciembre.

Artículo 2. *Objetivos*

Son objetivos de la presente Ley:

- 1. Mejorar las condiciones de escolarización del alumnado que presente necesidades educativas especiales, mediante aquellas acciones, medidas, planes y programas que garanticen su acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.
- 2. Potenciar el valor de la interculturalidad, integrando en el hecho educativo la riqueza que supone el conocimiento y respeto por la cultura propia de los grupos minoritarios.

Artículo 3. *Población destinataria*

Las acciones de compensación educativa contempladas en la presente Ley se dirigen al alumnado de las enseñanzas no universitarias que se encuentre en las siguientes situaciones:

- 1. Con necesidades educativas especiales debidas a los diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.
- 2. Que se encuentre en situación de desventaja sociocultural.
- 3. Que por pertenecer a minorías étnicas o culturales se encuentre en situación desfavorable.

CAPITULO

V

POBLACIÓN ESCOLAR PERTENECIENTE A MINORÍAS ÉTNICAS Y CULTURALES

Artículo 17. *Escolarización*

Los Centros con alumnado perteneciente a la comunidad gitana andaluza, minorías étnicas o culturales o inmigrantes incluirán en sus proyectos de Centro medidas que favorezcan el desarrollo y respeto de la identidad cultural de este alumnado, que fomenten la convivencia y que faciliten su participación en el entorno social.

Artículo 18. *Actuaciones de compensación*

1. La Consejería de Educación y Ciencia favorecerá el valor de la interculturalidad, corrigiendo, en el ámbito de sus competencias, las actitudes de discriminación o rechazo que pudieran producirse en el seno de la comunidad educativa.

2. La Consejería de Educación y Ciencia fomentará la participación de asociaciones de padres y madres, organizaciones no gubernamentales, voluntariado, así como la de otros colectivos sociales sensibilizados por la promoción escolar y social de este alumnado, en proyectos y experiencias de compensación educativa.

Decreto 1/2002, de 9 de enero, I Plan Integral para la inmigración en Andalucía.

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 9 de febrero

OBJETIVOS GENERALES

- a) Favorecer la plena integración social, laboral y personal de la población inmigrante, como sujeto de derechos y deberes, creando las condiciones que favorezcan dicha integración, en el seno de la sociedad andaluza.
- b) Asegurar el acceso de la población inmigrante a los servicios básicos comunes al conjunto de la población, tales como la sanidad, la educación, la vivienda y los servicios sociales, impulsando y realizando estrategias activas que garanticen este acceso.
- c) Cualificar la oferta de bienes y servicios tanto a la población inmigrante como a la de acogida, fomentando [a coordinación y cooperación de las actuaciones de [os poderes públicos, poniendo en valor los recursos disponibles.
- d) Mejorar permanentemente el conocimiento de la realidad y de las estrategias más adecuadas para el cambio, mediante el mantenimiento sostenido de la actividad de investigación y la formación permanente de personal cualificado para este tipo de intervención.
- e) Fomentar la sensibilización social acerca de los valores positivos del hecho de la inmigración, y de rechazo a toda forma de racismo y xenofobia, y cualquier clase de discriminación.
- f) Contribuir a mejorar las condiciones de vida y de las infraestructuras de los países de origen de la población inmigrante, mediante el conjunto de actuaciones que constituyen la Cooperación al Desarrollo, incidiendo ,así, en las causas del hecho migratorio.

C. ÁREA SOCIO-EDUCATIVA

Con plena integración educativa de los inmigrantes en los diferentes tramos de edad, a través de una respuesta intercultural y de los recursos previstos en el marco de la LOGSE y de la Ley de Solidaridad en la Educación.

LEY 12/2001, de 2 de julio, de la infancia y la adolescencia en Aragón

Boletín Oficial de Aragón de 20 de julio.

Es objeto de esta Ley asegurar la promoción y protección del ejercicio de los derechos reconocidos a los niños y adolescentes así como establecer mecanismos de coordinación de las actuaciones de las instituciones públicas y privadas dirigidas a la atención y desarrollo integral de los mismos.

Artículo 2.- *Ámbito de aplicación*

La presente Ley es de aplicación a todos los menores de dieciocho años que residan o se encuentren transitoriamente en Aragón, independientemente de su situación legal, salvo que los mismos hayan alcanzado la mayoría de edad en virtud de la legislación civil aplicable.

3. Las acciones que se promuevan en la Comunidad Autónoma de Aragón para la atención de la infancia y la adolescencia, y en garantía del ejercicio pleno de sus derechos, deberán responder a los siguientes principios:

i) La eliminación de cualquier forma de discriminación hacia los menores por razón de nacimiento, sexo, origen nacional o étnico, religión, lengua, cultura, opinión, impedimentos físicos, psíquicos o sensoriales, condiciones sociales, económicas o geográficas o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social.

Artículo 6.- *Derechos de la infancia y la adolescencia*

Los menores gozarán de los derechos individuales y colectivos que les reconocen la Constitución, los tratados, convenios y pactos internacionales ratificados por el Estado español, especialmente la Convención sobre los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas, y la Carta Europea de los Derechos del Niño, así como el Código Civil, la Compilación del Derecho Civil de Aragón y las restantes normas del ordenamiento jurídico.

Artículo 17.- *Derecho a la integración*

3. Los menores extranjeros que residan o se encuentren en Aragón recibirán los apoyos y ayudas públicas necesarios para su integración social y cultural, especialmente a través de la enseñanza del idioma y usos sociales.

CAPITULO III DEL DERECHO A LA CRIANZA EDUCACIÓN

Artículo 20.- *El derecho a la educación*

1. Todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna, tienen derecho a recibir una crianza y educación, en el seno de su familia y con la colaboración de las Administraciones públicas, que les garantice el desarrollo libre, integral y armónico de su personalidad.

2. Todos los niños tienen derecho a recibir las ayudas precisas para compensar toda clase de carencias y deficiencias y acceder a la educación en igualdad de oportunidades, así como recibir orientación educativa, profesional y personal necesarias para incorporarse plenamente a la vida ciudadana.

3. Los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón formarán a los menores en el conocimiento y correcto ejercicio de sus derechos. Tal formación, de acuerdo con la normativa básica estatal, irá dirigida al desarrollo de sus capacidades para ejercer, de manera crítica y en una sociedad plural, la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la igualdad y la no discriminación.

DECRETO 281/2002, de 3 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural.

Boletín Oficial de Aragón de 16 de Septiembre

El artículo 36.1 del Estatuto de Autonomía de Aragón atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades.

El Real Decreto 1982/1998, de 18 de septiembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón, transfiere, entre otras, las competencias en materia de creación de los centros públicos de educación no universitaria. El artículo 17 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, establece: «La creación y supresión de Centros Públicos se efectuará por el Gobierno o por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma correspondiente en el ámbito de sus respectivas competencias».

Con el fin de prestar apoyo a todos los centros educativos de infantil, primaria, secundaria y adultos de Aragón en cualquiera de los aspectos relativos a la población **inmigrante** en la Comunidad Autónoma, el Departamento de Educación y Ciencia ha propuesto la creación de un Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural. La creación de dicho centro está contemplada en la programación general del Departamento de Educación y Ciencia.

ORDEN de 25 de junio de 2001, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se establecen medidas de Intervención Educativa para el alumnado con necesidades educativas especiales que se encuentre en situaciones personales sociales o culturales desfavorecidas o que manifieste dificultades graves de adaptación escolar.

Boletín Oficial de Aragón de 6 de julio.

Artículo segundo.- Destinatarios

1.- Los destinatarios de estas medidas de acción educativa compensadora son aquellos alumnos que requieran determinados apoyos o intervenciones educativas específicas contempladas en esta Orden durante algún periodo de su escolarización.

2.- Este alumnado puede encontrarse en cualquiera de estas situaciones:

- Alumnado que por factores sociales se encuentra en situación de desventaja respecto al acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo, así como, con dificultades de integración derivadas de una incorporación tardía, de una escolarización irregular o con graves dificultades de adaptación escolar.
- Alumnado perteneciente a minorías étnicas o culturales, en situaciones sociales de desventaja, con dificultades de acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo, así como alumnos **inmigrantes**>> con desconocimiento o conocimiento insuficiente de la lengua castellana.
- Alumnado que por razones personales, familiares o sociales no puede seguir un proceso normalizado de escolarización: por condiciones de salud, por itinerancia familiar o por tutela judicial.

3.- Los alumnos de enseñanza obligatoria incluidos de los apartados a) o b) únicamente se considerarán con necesidades de compensación educativa cuando presenten dos o más años de desfase entre su nivel de competencia curricular y el del curso en el que se encuentren escolarizados. En el caso del alumnado <<**inmigrante**>> el desfase podrá

Artículo cuarto.- Actuaciones generales

En Educación Infantil y en las etapas educativas obligatorias la Administración facilitará la adecuación de la respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales debidas a situaciones sociales o culturales desfavorecidas o a problemas graves de adaptación escolar. Para ello desarrollará las siguientes actuaciones:

- Actuaciones para el acceso, permanencia y promoción del alumnado en el sistema educativo:
 - Fomentar la escolarización temprana de estos alumnos en colaboración con otras Administraciones, instituciones y agentes sociales, priorizando en su planificación, la oferta de plazas escolares en el primer ciclo de Educación Infantil, en aquellas zonas o centros con alumnado en situación social o cultural desfavorecida.
 - Desarrollar programas que estimulen la comunicación entre alumnos y profesores como estrategia para la prevención de situaciones de inadaptación escolar, desarrollando la autoestima, las habilidades sociales y los valores y actitudes que faciliten la participación de los alumnos en los procesos formativos.
 - Facilitar el acceso a los materiales escolares y a los servicios de transporte y comedor a través de becas y ayudas económicas.
 - Establecer programas de adquisición y desarrollo de la lengua de acogida para el alumnado <<inmigrante>>.
 - Desarrollar conjuntamente con otras instituciones y asociaciones sin ánimo de lucro, programas de lucha contra el absentismo escolar, fomento de la salud, higiene, hábitos sociales, acceso al mundo laboral, transición a la vida adulta, educación en valores interculturales y actividades extraescolares adecuados a las características y necesidades de este alumnado.

- Facilitar los acuerdos necesarios con instituciones y entidades para el mantenimiento y difusión de la lengua y cultura de origen de los <<inmigrantes>> residentes en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 2. Actuaciones para la atención educativa del alumnado:
 - Planes de compensación educativa en centros que escolaricen alumnado procedente de sectores sociales o culturales desfavorecidos.
 - Actuaciones de compensación educativa dirigidas al alumnado que por razones de trabajo itinerante de su familia no puede seguir un proceso normalizado de escolarización.
 - Actuaciones de compensación educativa dirigidas al alumnado <<inmigrante>> con desconocimiento o conocimiento insuficiente de la lengua de acogida.

Las actuaciones dirigidas a este alumnado <<inmigrante>> tendrán como finalidad la adquisición de las competencias comunicativas y lingüísticas básicas, la superación de las disfunciones curriculares y las actuaciones de adaptación de su sistema educativo al nuestro.

Artículo decimocuarto.- Investigación educativa y publicaciones

El Departamento de Educación y Ciencia, basándose en las evaluaciones de los diferentes planes, profundizará en la investigación e intervención socioeducativa, desarrollando progresivamente un fondo de publicaciones que recojan experiencias, materiales didácticos, etc. Como base de un centro de recursos de materiales curriculares para educación compensatoria y específicamente para alumnado <<inmigrante>>.

LEY 16/2002, de 28 de junio, de educación permanente de Aragón.

Boletín Oficial de Aragón de 8 de julio

3. Los programas de educación permanente pueden pertenecer a los siguientes tipos:

- a) Programas para adquirir o actualizar la formación inicial, desde la alfabetización hasta la obtención de la titulación básica.
- b) Programas que faciliten a las personas adultas el acceso a las enseñanzas propias de la educación posobligatoria.
- c) Programas de formación para el empleo que tengan como fin la inserción laboral de personas en busca del primer empleo o de otros colectivos con especiales dificultades, en colaboración con los organismos responsables en esta materia.
- d) Programas de actualización de los conocimientos y competencias profesionales requeridos por el mundo laboral, de acuerdo con los organismos responsables en esta materia.
- e) Programas que promuevan el desarrollo personal, la participación social y ciudadana, los valores democráticos y solidarios, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el cuidado y respeto del medio ambiente.
- f) Programas que tengan por objeto el conocimiento de la cultura y la realidad aragonesas.
- g) Programas cuyo fin sea la inserción educativa, social o comunitaria de colectivos de personas mayores, de **inmigrantes** y de aquellos otros con especiales características y necesidades.

Resolución de 24 de octubre de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado 2002/2003.

Boletín Oficial del Principado de Asturias de 9 Noviembre

El Decreto 62/2001, de 28 de junio, BOLETIN OFICIAL del Principado de Asturias de 13 de julio, por el que se regulan las actuaciones relativas a formación permanente del profesorado y la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades correspondientes, contempla los distintos aspectos normativos que requiere la diversidad de actuaciones relacionadas con la formación permanente del profesorado.

El Programa específico de formación del profesorado para la atención a la diversidad se articula sobre la base de tres grandes líneas generales:

- 1.- Los procesos de mejora e innovación que contemplen el asesoramiento a los proyectos de centro que desarrollen las medidas de atención a la diversidad de acuerdo con las nuevas disposiciones curriculares.
- 2.- La formación al profesorado de los centros de educación especial y la Red de Integración Preferente de motóricos y auditivos.
- 3.- La colaboración y el trabajo comunicatorio con otras instituciones: ONCE, Asuntos Sociales, Ayuntamientos.

Destinatarios/as. Profesorado en general, profesorado de alumnado con necesidades educativas especiales y desventaja sociocultural, miembros de los servicios de orientación y miembros de los equipos directivos.

Objetivos.

- . Apoyar y orientar la toma de decisiones de los centros educativos en la concreción de las medidas de atención a la diversidad.
- . Impulsar la participación de los Centros de Educación Especial y de los Centros de Integración Preferente en los diversos programas de apoyo a la acción y a la innovación educativa.

- . Integrar la acción tutorial en un marco más amplio de actuaciones que favorezcan la atención a la diversidad y la adaptación a los cambios sociales y culturales que experimentan los centros educativos de nuestra Comunidad.
- . Impulsar acciones formativas coordinadas con otras instituciones (ONCE, Salud Mental Asuntos Sociales...) destinadas a los profesionales que trabajan con alumnos de necesidades educativas especiales.
- . Cualificar al profesorado, mediante actividades de formación, en estrategias y metodologías operativas para facilitar la acogida e **integración social y educativa del alumnado inmigrante**>>.

Orden del consejero de Educación y Cultura de día 14 de junio de 2002, por la cual se regula la elaboración y ejecución del Programa de acogida lingüística y cultural dirigido al alumnado de incorporación tardía al sistema educativo de las Illes Balears que cursa estudios en los institutos de educación secundaria

Boletín Oficial de Illes Balears de 4 de julio de 2002

Al objeto de dar una adecuada cobertura a tales necesidades, la Consejería de Educación y Cultura ha mantenido diversas sesiones de estudio y trabajo con los centros de educación secundaria, ha incluido en las sucesivas órdenes de proyectos de intervención educativa de los últimos cursos la posibilidad de que los centros adoptasen medidas de atención específica a este tipo de alumnado. Finalmente, y en cumplimiento del punto 15, sobre la integración socioeducativa del alumnado, del Acuerdo para la mejora de la enseñanza pública no universitaria y de las condiciones de trabajo del personal docente, de 30 de abril de 2002, firmado con los sindicatos STEI-i, FE-CCOO y FETE-UGT, representados en la Mesa Sectorial de Educación, la Consejería de Educación y Cultura se comprometió a elaborar un plan de acogida para favorecer, entre otros aspectos, la integración lingüística, cultural y social de los alumnos **inmigrantes**.

ORDEN de 27 de abril de 2001, por la que se establece el marco para determinar Centros Educativos de Atención Preferente y se regula la compensación educativa frente a desigualdades derivadas de factores socioeconómicos y culturales.

Boletín Oficial de Canarias de 11 Mayo

En la Comunidad Autónoma de Canarias, distintas disposiciones normativas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, tales como la Orden de 19 de mayo de 1995 (B.O.C. de 21 de junio), por la que se establecen las acciones específicas de compensación educativa; la Orden de 20 de diciembre de 1995 (B.O.C. de 17 de enero), por la que se regula la implantación y el desarrollo del Programa de Mejora de la Calidad Educativa, y las Resoluciones de convocatorias correspondientes a los Programas de Aulas Taller, Pluralidad Cultural y Escuela y Familia, han dado la posibilidad de disponer de una amplia y positiva experiencia que, necesariamente, ha de ser tenida en cuenta en el diseño de futuras intervenciones.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.-

Los Equipos Zonales de Tutorías de Jóvenes, además de ser una modalidad de compensación educativa con normativa específica, por su propia naturaleza han de considerarse de actuación preferente para los distintos programas y servicios dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Esa misma consideración tendrá la atención a menores en conflicto social y menores **inmigrantes** en situación irregular no acompañados.

LEY 3/2002, de 9 de abril, de Educación de Personas Adultas de Castilla y León.

Boletín Oficial de Castilla y León de 22 de abril

La educación de las personas adultas se llevará a cabo mediante los siguientes programas formativos:

- a) Programas de alfabetización de personas adultas.
- b) Programas orientados a la obtención de titulaciones regladas que permitan acceder al mundo del trabajo y a otros niveles del sistema educativo.
- c) Programas destinados a colectivos desfavorecidos que permitan su integración y participación en el mundo laboral.
- d) Programas orientados a promover el conocimiento de Castilla y León en todos sus aspectos.
- e) Programas para la preparación de la prueba destinada a la obtención del título de educación secundaria, de acceso a ciclos formativos de formación profesional, prueba para la obtención del título de bachillerato, así como de la prueba de acceso a la Universidad.
- f) Programas que ayuden a la integración en la sociedad a **inmigrantes** residentes en la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 188/2001, de 26 de junio, de los extranjeros y su integración social en Cataluña

Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya de 16 de julio.

Artículo 4 *Derecho a la educación*

4.1 El Departamento de Enseñanza garantizará el acceso de los menores extranjeros que se encuentren en el territorio de Cataluña a la enseñanza básica, gratuita y obligatoria, el derecho a la obtención de la titulación académica correspondiente y el acceso al sistema público de becas y ayudas, para hacer efectivo el derecho a la educación, establecido en la Constitución y desarrollado en la Ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, en las mismas condiciones que el resto de ciudadanos, y de conformidad también con lo que prevé la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989, ratificada por España en 1990, y el artículo 9.1 de la Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, modificada por la Ley orgánica 8/2000, de 22 de diciembre.

4.2 Los niños extranjeros que se encuentren en el territorio de Cataluña tienen derecho, en las mismas condiciones que el resto de los niños, a la educación infantil, que tiene carácter voluntario, en los términos previstos en la legislación vigente.

4.3 El Departamento de Enseñanza adoptará las medidas necesarias para escolarizar a los menores extranjeros con necesidades educativas especiales derivadas de situaciones sociales o culturales desfavorecidas, en los centros sostenidos con fondos públicos, y favorecer la integración escolar y social.

4.4 Asimismo, los departamentos de la Administración de la Generalidad con competencias en materia educativa adoptarán las medidas necesarias para hacer efectivo el derecho de los extranjeros residentes a la educación de naturaleza no obligatoria, establecido por la Ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, en las

mismas condiciones que el resto de los ciudadanos. En concreto, y de conformidad con el artículo 9.3 de la Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, los extranjeros residentes tienen derecho a acceder a la educación de naturaleza no obligatoria, no prevista en el apartado 2, a la obtención de las titulaciones académicas correspondientes y a acceder al sistema público de becas y ayudas.

4.5 De conformidad con lo que dispone el artículo 9.3 de la Ley orgánica 4/2000, el Departamento de Bienestar Social tiene que garantizar el acceso de los extranjeros residentes a los centros de formación de adultos que impartan la formación básica o instrumental, a que se refiere el artículo 1.a) de la Ley 3/1991, de 18 de marzo, de formación de adultos, que posibilita el acceso de la persona adulta a los diferentes niveles de las enseñanzas establecidas por la Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, como también el derecho a la obtención de las titulaciones académicas correspondientes en cada caso, en cuanto al mismo ámbito de actuación.

4.6 El Departamento de Enseñanza y el Departamento de Bienestar Social adoptarán las medidas necesarias para facilitar el acceso de los extranjeros inscritos en el padrón de cualquiera de los municipios de Cataluña, a la enseñanza de naturaleza no obligatoria y a los centros de formación de adultos, respectivamente.

4.7 Los Departamentos de la Administración de la Generalidad con competencias en el ámbito educativo tienen que garantizar, en el marco de sus respectivas competencias, y en los términos previstos en los apartados anteriores, el derecho de los extranjeros al acceso al sistema público de becas y ayudas, en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos.

ORDEN ENS/289/2002, de 31 de julio, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento de la Inspección de Enseñanza en Cataluña

Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya de 12 de agosto.

II. Parte de especialidad

Atención a la diversidad y orientación

1. La orientación como actividad educativa en Cataluña. Principios básicos. Técnicas y estrategias.
2. La acción tutorial en Cataluña. La tutoría como función docente. Elementos y criterios para la elaboración del plan de acción tutorial.
3. La atención al alumnado con necesidades educativas especiales. Evolución de la respuesta educativa para el alumnado con necesidades educativas especiales. Modalidades de escolarización de este alumnado.
4. La escolarización de alumnos en centros de educación especial en Cataluña. Tipología de centros. Agrupamiento del alumnado. Requisitos mínimos de las unidades y centros de educación especial. Recursos personales.
5. Atención al alumnado recién llegado a Cataluña. Planes de acogida. Estrategias para la educación en la interculturalidad.
6. Servicios y recursos educativos en Cataluña para la atención a la diversidad.
7. Elementos para la evaluación y la supervisión de las estrategias de atención a la diversidad.

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2002, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la ciudad de Melilla, para el desarrollo de diversos programas de interés mutuo centrados en acciones de compensación educativa y de formación e inserción laboral de jóvenes y adultos desfavorecidos.

Boletín Oficial del Estado de 14 de noviembre.

EXPONEN 1. Que el apartado 3 del artículo 1 de la Ley Orgánica 8/1985 del Derecho a la Educación especifica, de forma explícita, que los **extranjeros** residentes en España tendrán también derecho a recibir la educación básica que les permita el desarrollo de su propia personalidad y la realización de una actividad profesional que sea útil a la sociedad.

2. Que, por otra parte, los contenidos previstos en los artículos 36.3 y 63.1 de la Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) y el artículo 9 de la Ley 8/2000 de Extranjería instan a los poderes públicos a prestar una atención prioritaria al conjunto de factores que favorezcan la integración escolar de las personas, sean estas infantiles, jóvenes o adultos desfavorecidos con riesgo de exclusión social y, entre ellos, la puesta en marcha de programas de compensación y, en su caso, formación encaminados a facilitar la superación de desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole, favoreciendo, en último término, la iniciación profesional de los mismos, y encomiendan a las Administraciones Educativas el fomento y la creación de iniciativas específicas.

Ley 23/2002, de 21-11-2002, de Educación de Personas Adultas de Castilla-La Mancha.

Diario Oficial de Castilla la Mancha de 4 de diciembre.

Artículo 6. Programas Educativos

1. Para propiciar una educación integral que cumpla los objetivos propuestos, incidiendo en las líneas de actuación señaladas, la oferta educativa se basará en los siguientes programas educativos:

- a) Programas para adquirir y actualizar la formación básica.
- b) Programas cuya finalidad sea la integración de minorías étnicas e inmigrantes.

Decreto 138/2002, de 08-10-2002, por el que se ordena la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Diario Oficial de Castilla la Mancha de 11 de octubre.

Artículo 8.- *Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo*

Son medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo, todas aquellas estrategias de respuesta que facilitan la atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del ciclo. Dentro de estas medidas se incluyen:

- a).- Los grupos de aprendizaje para el refuerzo de las áreas instrumentales cuando existen desajustes de competencia relevantes en los procedimientos generales.
- b).- Los agrupamientos flexibles para adaptar una parte del proceso de enseñanza a la competencia del alumnado mediante grupos homogéneos durante un tiempo limitado.
- c).- Los talleres para organizar una respuesta que armonice las necesidades con los intereses del alumnado.
- d).- Los grupos de profundización y enriquecimiento en contenidos específicos de distintas áreas.
- e).- Los grupos específicos para el aprendizaje de la lengua castellana por el alumnado **inmigrante** o refugiado que desconoce el idioma.

Artículo 20.- *Recursos personales y materiales*

La Consejería competente en materia de educación, dentro de la necesaria optimización de los recursos, desde el respeto a la autonomía y singularidad de los centros educativos sostenidos con fondos públicos, los dotará de los recursos personales y materiales, generales y específicos, contemplará la progresiva reducción de la ratio, así como promoverá ayudas para atender las necesidades específicas al alumnado con necesidades educativas especiales.

- 1.- Son recursos personales de carácter general, junto a los tutores y los especialistas en las áreas, los maestros de apoyo

especialistas en pedagogía terapéutica. Son recursos personales específicos de apoyo: los maestros de audición y lenguaje o logopedas, profesorado de apoyo a la compensación educativa, auxiliares técnicos educativos, fisioterapeutas, especialistas en lenguaje de signos, especialistas en deficiencias visuales, terapeutas ocupacionales, u otros especialistas de la intervención social.

- 2.- Asimismo se organizarán con el ámbito que se determine equipos de trabajo para la atención del alumnado con problemas de larga convalecencia y hospitalización, para la inclusión idiomática de los <<inmigrantes, cuando la intervención sea temporal y dispersa, para cada problemática específica (motora, auditiva, autismo, sobredotación intelectual...) y para el desarrollo de los centros de educación especial como centros de recursos.

Orden de 08-07-2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan con carácter experimental la estructura, funcionamiento y modelo de intervención de los Equipos de Apoyo Lingüístico al alumnado inmigrante>> o refugiado en la Comunidad de Castilla-La Mancha

Diario Oficial de Castilla la Mancha de 19 de julio.

Primero- Objeto y destinatarios. La presente Orden tiene como objeto regular la estructura, funcionamiento y modelo de intervención de los Equipos de Apoyo Lingüístico al alumnado <<inmigrante>> o refugiado con desconocimiento del castellano, escolarizado en los centros docentes de niveles no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha.

Segundo.- Objetivos. Los Equipos de Apoyo Lingüístico al alumnado <<inmigrante>> o refugiado tendrán como objetivos:

- a.- Facilitar el desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas básicas al alumnado <<inmigrante>> o refugiado, cuya lengua materna no sea el castellano, para que puedan desarrollar con normalidad su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- b.- Colaborar con el profesorado en el desarrollo de programas de acogida que favorezcan la inserción socioafectiva del alumnado <<inmigrante>> en los centros escolares.
- c.- Facilitar al profesorado orientaciones y materiales para incorporar al alumnado al proceso de enseñanza normalizado y

Orden de 12 de marzo de 2002 por la que se regula el proceso de escolarización de alumnos extranjeros con necesidades educativas derivadas de situaciones sociales o culturales desfavorecidas en los centros sostenidos con fondos públicos.

Boletín Oficial de la Región de Murcia de 16 de Marzo

En relación al proceso de escolarización del alumnado con necesidades educativas derivadas de situaciones sociales o culturales desfavorecidas en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia es importante considerar que La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (BOE de 4 de octubre), de Ordenación General del Sistema Educativo, establece como principio básico del sistema educativo la educación permanente y le atribuye un papel esencial en el desarrollo de los individuos y de la sociedad en la medida que la educación permite avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad . La Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, (BOE de 21 de noviembre) de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes, ha definido la población escolar con necesidades educativas especiales, refiriéndose, de una parte, a los alumnos con necesidades derivadas de discapacidad o trastornos de conducta, y, de otra, a los alumnos con necesidades asociadas a situaciones sociales o culturales desfavorecidas.

El Real Decreto 696/1995, de 28 de Abril, (BOE de 2 de junio) regula la ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

El Real Decreto 299/1996, de 28 de febrero, (BOE de 12 de marzo) regula las actuaciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación. En su artículo 6.ºb) se establece que con la escolarización de este alumnado deberá conseguirse una distribución equilibrada de éstos entre los Centros sostenidos con Fondos Públicos en condiciones que favorezcan su integración, evitando su concentración o dispersión excesivas.

El proceso de escolarización de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos de educación infantil y primaria y educación secundaria se realiza de acuerdo con las normas vigentes establecidas en el Real Decreto 366/ 1997, de 14 de marzo (BOE de 15 de marzo) y en la Orden de 26 de Marzo de 1997 (BOE del 1 de abril), completadas por las Instrucciones que en cada momento se dicten por la Dirección General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa, y la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad. La realidad social y económica de Murcia está variando sustancialmente, habiéndose originado una creciente pluralidad sociocultural derivada en buena medida de los movimientos migratorios en los que nuestra Región ha pasado a ser receptora de ciudadanos **inmigrantes** . La escolarización de alumnado extranjero, en la Región de Murcia, está teniendo unas tasas de crecimiento anual, que se produce de un modo continuo y fuera del plazo ordinario. En consecuencia se hace necesario que la Administración planifique las actuaciones y recursos necesarios para garantizar que el derecho a la educación no sea obstaculizado por factores relacionados con la desigualdad. El Plan Regional de Solidaridad en Educación, previsto para el trienio 2001-2003, recoge entre sus medidas sobre escolarización (punto 7.1.2. Objetivo 2), arbitrar los mecanismos que posibiliten una escolarización equilibrada del alumnado con necesidades de compensación educativa entre todos los centros sostenidos con fondos públicos, para prevenir procesos de dispersión que puedan conducir a la desescolarización de determinados grupos, así como los de concentración que puedan conducir a la consideración social de centros de carácter segregador. En consecuencia se considera necesario completar lo que establece la normativa vigente de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, con una regulación específica de la escolarización de alumnos extranjeros con necesidades educativas derivadas de situaciones sociales o culturales desfavorecidas, que contribuyan a su

integración escolar y social, entendiéndose que, para la adecuada consecución de este objetivo, es necesario la acción participativa y solidaria de la escuela, de las instituciones y de la sociedad murciana en su conjunto.

Con la finalidad de garantizar el derecho a la igualdad en el acceso a la educación de todos los alumnos, esta Orden establece el procedimiento formal de admisión del alumnado extranjero con necesidades educativas derivadas de situaciones sociales o culturales desfavorecidas en los centros sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia, estableciendo para ello el proceso a seguir a través de las Comisiones Ordinarias de escolarización, y creando las Comisiones Permanentes para la escolarización en el proceso extraordinario, así como la posibilidad de crear en situaciones especiales, Comisiones Específicas. Asimismo, se considera necesario abordar unas actuaciones específicas para la atención de este alumnado, como es el establecer una reserva de plazas de carácter global, destinada a facilitar la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales y culturales desfavorecidas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto. 299/1996, de 28 de febrero, anteriormente citado.

Visto lo anterior, en virtud de las atribuciones que me confieren la Ley 1/1998, de 7 de enero, (BORM de 14 de enero de 1998 del Presidente, Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y en desarrollo de las normas arriba mencionadas, a propuesta del Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad,

DISPONGO

Artículo 1.º- Objeto y Ámbito de aplicación

La presente Orden regula el proceso de admisión de alumnado extranjero con necesidades educativas derivadas de situaciones sociales o culturales desfavorecidas, estableciendo para ello los criterios y reservas específicas de plazas escolares, y será de aplicación a todos los centros

educativos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, sostenidos con fondos públicos, de la Región de Murcia

Artículo 2.º- *Escolarización*

En aquellos lugares que presenten una población escolar significativa de alumnado extranjero con necesidades educativas derivadas de situaciones sociales o culturales desfavorecidas, los alumnos serán escolarizados en los centros sostenidos con fondos públicos desde una perspectiva de conjunto, atendiendo las peticiones de sus padres o tutores y favoreciendo su mejor escolarización e integración social.

Artículo 3.º- *Comisiones de escolarización*

La escolarización, a que se refiere la presente Orden, se realizará por las Comisiones Ordinarias, Permanentes o, en su caso, Específicas que se establezcan.

Artículo 4.º- *Comisiones ordinarias*

1. Las Comisiones Ordinarias de escolarización de cada uno de los municipios y/o localidades, en el marco de sus funciones, atenderá de manera singularizada la escolarización y la integración socioeducativa del alumnado extranjero en situaciones sociales o culturales desfavorecidas.
2. En las Comisiones Ordinarias de escolarización que se constituyan se contará como miembro de la misma con la presencia de un orientador de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona correspondiente designado por la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad.
3. Las Comisiones de Escolarización estarán compuestas del siguiente modo:
 - a) El Director General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa, o persona en quien delegue. Asimismo, la Presidencia de la Comisión de Escolarización podrá recaer en el representante de la Administración Municipal, a propuesta del citado Director General.
 - b) Un representante del Ayuntamiento respectivo.

- c) El Director de un centro público designado por el Director General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa, entre los incluidos en el ámbito territorial en que actúe la Comisión.
- d) El titular de un centro concertado de los incluidos en el ámbito territorial en que actúe la Comisión, a propuesta de los respectivos titulares.
- e) Dos representantes, uno por los centros públicos y otro por los centros concertados, de las Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos, designados por las mismas.
- f) Un Inspector de Educación, designado por el Director General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa.
- g) Un orientador de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona designado por la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad.
- h) Un funcionario de la Dirección General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa, designado por el titular de la misma.

Artículo 5.º- Comisiones Permanentes

1. Una vez concluido el proceso ordinario de escolarización se crearán las Comisiones Permanentes en las zonas establecidas, que serán las encargadas de resolver las solicitudes de escolarización que pudieran existir en el proceso extraordinario y tendrán una continuidad a lo largo del curso escolar.
2. Las Comisiones Permanentes atenderán, de acuerdo con las funciones propias y las que pudiera determinar en su caso el Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad, la escolarización de los alumnos extranjeros con necesidades de compensación educativa que se incorporen con posterioridad al periodo ordinario de preinscripción y matrícula.
3. La Comisión Permanente de zona, estará constituida por el Presidente y los siguientes miembros de la comisión ordinaria correspondiente de la misma zona:

- - El Inspector de Educación que en el supuesto de que fuera Presidente, formaría parte de esta comisión, el orientador de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- - El Director de un centro docente público.

Artículo 6.º- Comisiones específicas

1. La Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad podrá crear comisiones específicas en aquellas zonas en las que se evidencie una escolarización significativa de este alumnado, con la finalidad de conocer la realidad educativa y social de la zona, establecer criterios de escolarización que favorezcan la integración social y la atención escolar de los alumnos y resolver las incidencias que pudieran ser planteadas por las Comisiones Permanentes correspondientes, efectuándose, en su caso, las correspondientes propuestas de escolarización, de conformidad con lo que establece esta Orden, y en la Resolución que las cree.

2. Las comisiones específicas estarán integradas por un Presidente/a designado por el Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad y los siguientes miembros:

- a) Un representante de la Federación Regional de Municipios.
- b) El Director de un centro docente público designado por la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad.
- c) El titular de un centro docente concertado a propuesta de los respectivos titulares.
- d) Dos representantes, uno por los centros públicos y otro por los centros concertados, de las Federaciones de Asociaciones de padres de alumnos de representación mayoritaria, designados por las mismas.
- e) Un Inspector de educación, designado por el Director General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa
- f) Un representante de la Dirección General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa.

- g) Un representante de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad que actuará como secretario.
3. Los miembros señalados en los apartados a), b), c) y d), del punto anterior, deberán pertenecer a municipios o centros incluidos en el ámbito territorial en que actúa la comisión
 4. Las comisiones específicas, una vez creadas, tendrán continuidad a lo largo del curso escolar.

Artículo 7.º- Información y asesoramiento para la escolarización

1. Los propios padres o tutores, o quien tenga la patria potestad de los alumnos, tienen derecho a la información para la escolarización en las mejores condiciones de sus hijos o hijas.
2. Los Centros Docentes, Equipos de Orientación Psicopedagógica y los Servicios Sociales que actúan en el municipio proporcionarán información y asesoramiento a quienes ostenten la patria potestad o, en su caso, la tutela de los alumnos a que se refiere esta Orden.
3. En aquellos casos en que se conozcan necesidades de asesoramiento para la escolarización y no se les pueda dar contestación, por desconocimiento de la lengua de origen o del historial escolar, se comunicarán al Centro de Animación y Documentación Intercultural adscrito al Servicio de Atención a la Diversidad, a los efectos oportunos.

Artículo 8.º- Reserva de Plazas

1. Con independencia de la escolarización resultante de acuerdo con los criterios a que se refiere el artículo siguiente, para la escolarización de alumnado extranjero con necesidades educativas asociadas a condiciones sociales y culturales desfavorecidas, en todos los centros sostenidos con fondos públicos se establece la reserva inicial de las siguientes plazas escolares:
 - a) Un mínimo de cuatro plazas en cada unidad escolar en los cursos de acceso al segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil y a la etapa de Educación Primaria

- b) Un mínimo de cinco plazas en cada unidad escolar correspondientes al primer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

2. Las Comisiones de Escolarización establecidas en el Artículo 3 de la presente Orden velarán por el cumplimiento de dicha reserva, sin perjuicio de los derechos del alumnado matriculado en el centro.

3. Una vez que las Comisiones de Escolarización Ordinarias hayan analizado las solicitudes enviadas por los centros al amparo de lo establecido en el punto 1 del presente artículo y realizada, en su caso, la correspondiente propuesta de escolarización, quedarán sin efecto la reserva de aquellas plazas para las que no se haya realizado propuesta.

4. No obstante en aquellas zonas en las que la Comisión correspondiente prevea una escolarización significativa de este alumnado en periodos posteriores al proceso ordinario, propondrá al Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad la continuación de la reserva siempre que el centro cuente con plazas vacantes al término del periodo de matriculación.

Artículo 9.º- *Criterios y procedimientos de escolarización*

La escolarización del alumnado extranjero, al que se refiere la presente Orden, se realizará de acuerdo con las normas comunes establecidas en el Real Decreto 366/1997, de 14 de marzo (BOE de 15 de marzo) y en la Orden de 26 de Marzo de 1997 (BOE del 1 de abril), completadas por las Instrucciones que en cada momento se dicten por la Dirección General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa, y la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad. No obstante a lo dispuesto en el apartado anterior, la escolarización de este alumnado, se realizará conforme a los criterios y procedimientos específicos que figuran en el ANEXO de esta Orden..

Artículo 10.º- *Incremento excepcional de ratio*

1. En los supuestos extraordinarios que así lo requieran, la Consejería de Educación y Cultura, durante el periodo ordinario de escolarización o una vez iniciado el curso escolar, podrá autorizar un incremento de ratio que

permita la escolarización adecuada del alumnado al que se refiere esta Orden.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.-

Se faculta al Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad a adoptar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y aplicación de esta Orden.

Segunda.-

La Dirección General de Enseñanzas de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad resolverá los recursos administrativos que se formulen contra los acuerdos que se adopten por las respectivas Comisiones de Escolarización en las materias reguladas por esta Orden.

Tercera.-

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

ANEXO

CRITERIOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO Y LA ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO EN CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

1.- CRITERIOS

1.1 El artículo 9, «Derecho a la educación» de la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social, señala:

- - Todos los extranjeros menores de 18 años tienen derecho y deber a la educación en las mismas condiciones que los españoles, derecho que comprende el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención de la titulación académica correspondiente y al acceso al sistema público de becas y ayudas...

- - Queda garantizada la existencia de plazas escolares suficientes para la escolarización de los alumnos extranjeros de educación infantil que lo soliciten.
- - Los extranjeros residentes tendrán derecho a la educación de naturaleza no obligatoria en las mismas condiciones que los españoles.
- - Se promoverá el desarrollo de la educación intercultural, a fin de potenciar la integración de las minorías étnicas y culturales en el sistema educativo, desde los principios de normalización y respeto a su identidad cultural.

1.2 Los requisitos necesarios para poder ser admitido a un centro docente serán los de edad y, en su caso, los requisitos académicos exigidos por el ordenamiento jurídico vigente para el nivel educativo y el curso al que se pretenda acceder.

1.3 Conforme a la Orden de 30 de abril de 1996 por la que se adecúan a la nueva ordenación educativa determinados criterios en materia de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de niveles no universitarios y se fija el régimen de equivalencias con los correspondientes españoles, se establece que:

- - Los alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros que deseen incorporarse a cualquiera de los cursos que integran en España la Educación Primaria, o a algunos de los tres primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria, no deberán realizar trámite alguno de convalidación de estudios. La incorporación de dichos alumnos al curso que corresponda, se efectuará por el Centro español en el que el interesado vaya a continuar sus estudios, de acuerdo con la edad exigida para cada curso y según la normativa aplicable al respecto.
- - A partir del tercer curso de educación secundaria obligatoria, los alumnos solicitarán convalidación de estudios en la Alta Inspección del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, con sede en la Delegación del Gobierno en Murcia.

1.4 Los centros docentes no solicitarán a los alumnos extranjeros documentación distinta de la solicitada a los nacionales, excepto la documentación académica pertinente al objeto de asignar el nivel académico y curso correspondiente, y de acuerdo con lo que a continuación se indica:

- - La residencia legal de un ciudadano miembro de la Unión Europea se entenderá suficientemente acreditada mediante la exhibición del pasaporte o, en su caso, de la tarjeta de identidad en vigor, en los que constará la nacionalidad del representante legal del alumno, a los que deberá acompañarse copia sellada de la solicitud de expedición de la tarjeta de residencia exigible para los periodos de permanencia superiores a un año y que los interesados tienen derecho a obtener, de conformidad con el artículo 35.c) de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero) - En el caso de los extranjeros de terceros Estados, no comunitarios, su residencia legal en España deberá acreditarse por los medios previstos en la Ley Orgánica 8/ 2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (visado de estancia, permisos de residencia, etc.).
- - En ningún caso los centros docentes referidos o las Comisiones de escolarización pueden calificar la permanencia de un ciudadano extranjero en territorio nacional como legal o ilegal, careciendo la Administración educativa de competencia para dicha calificación.
- - La acreditación del domicilio para el otorgamiento de puntos conforme determina el Real Decreto 366/1997 de 14 de marzo y Ordenes de desarrollo sobre admisión de alumnos en Centros docentes sostenidos con fondos públicos, se realizará mediante certificación expedida por el Ayuntamiento correspondiente o documento equivalente. La ausencia de dicha documentación sólo

determinará la carencia de puntos por acreditación de domicilio y no impedirá que el solicitante de puesto escolar sea escolarizado en aquel centro que le corresponda de acuerdo con la puntuación obtenida.

1.5 Los centros docentes, en aplicación al principio de atención a la diversidad cultural, capacidades, intereses y motivaciones del alumnado, incluirán en sus Proyectos del Centro las medidas de carácter pedagógico, organizativo y de funcionamiento previstas para la atención a alumnos con necesidades educativas especiales que se escolaricen en ellos.

1.6 Las decisiones relativas tanto a la escolarización inicial como a su revisión han de perseguir la situación de mayor normalización e integración escolar. En consecuencia la escolarización de alumnado extranjero debe de hacerse con carácter general siguiendo el criterio de edad, no obstante cuando se den circunstancias debidamente justificadas como escasa escolarización anterior, desconocimiento de la lengua española, dificultad de convalidación de estudios, final de etapa, etc., y con la autorización de los padres, la Comisión correspondiente podrá escolarizar el alumno en el ciclo de Educación Primaria, pudiendo el centro adscribirlo en un nivel inferior a su edad, e igualmente en Educación Secundaria Obligatoria, donde se podría adscribir a uno o dos niveles por debajo al correspondiente por la edad.

1.7 Como acción positiva hacia el alumnado extranjero se le facilitará la petición, al centro de salud correspondiente, de la cartilla sanitaria y tarjeta de vacunaciones, cuando carezcan de ellas, informando de la privacidad de los datos.

1.8 Una vez escolarizado en un centro educativo, se realizará una evaluación inicial para la determinación de sus necesidades de compensación educativa, conforme a lo establecido en el apartado 4.º letra e) de la Resolución de 13 de septiembre de 2001, de la Dirección General de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad por la que se dictan medidas para la organización de las actuaciones de

compensación educativa en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y en la instrucción 2ª de la Resolución de 17 de septiembre de 2001, de la Dirección General de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad por la que se dictan Instrucciones sobre compensación educativa dirigidas a los centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En la Educación Primaria, dicha evaluación inicial individualizada será realizada por el profesorado tutor, en colaboración con el profesorado de apoyo de educación compensatoria y la colaboración del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica. En la Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación inicial individualizada será realizada por el profesorado tutor, en colaboración con el profesorado de apoyo de educación compensatoria y con el Departamento de Orientación. Si lo precisa, podrá solicitar el apoyo de los servicios externos (Equipo de Orientación Psicopedagógica, Departamento de Orientación, Centro de Animación y Documentación Intercultural, etc.).

2.- PROCEDIMIENTO

2.1 La demanda inicial de un alumno extranjero se realizará en cualquier centro educativo. El equipo directivo del centro le facilitará el impreso e información y colaborará, cuando sea preciso, en su cumplimentación. Cuando existan dificultades de comunicación se pondrá en contacto con el Centro de Animación y Documentación Intercultural(CADI).

2.2 La dirección del centro remitirá, en el plazo de tres días, la solicitud y documentación presentada a la Comisión de escolarización correspondiente.

2.3 La Comisión o, en su caso, su Presidente, oídos los sectores afectados, resolverá la solicitud de escolarización, en el plazo máximo de una semana. Todo ello sin perjuicio de que los padres puedan ejercer los derechos reconocidos en el Real Decreto. 366/1997, de 14 de marzo, por el que se regula el régimen de elección de Centro Educativo y la Orden de 26 de marzo de 1997, por el que se regula el procedimiento para la

elección de Centro educativo y la admisión de alumnos en Centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

2.4 La Comisión de escolarización comunicará la decisión al Centro de origen, para su remisión a la familia, al centro destinatario del alumno, a la Inspección de Educación y al Servicio de Atención a la Diversidad.

Artículo 13. - Principios de escolarización.

Los centros educativos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, garantizarán la escolarización de los alumnos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con los principios de escolarización que se establecen en este artículo.

Los centros educativos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, garantizarán la escolarización de los alumnos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con los principios de escolarización que se establecen en este artículo.

Los centros educativos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, garantizarán la escolarización de los alumnos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con los principios de escolarización que se establecen en este artículo.

Los centros educativos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, garantizarán la escolarización de los alumnos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con los principios de escolarización que se establecen en este artículo.

Los centros educativos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, garantizarán la escolarización de los alumnos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con los principios de escolarización que se establecen en este artículo.

Los centros educativos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, garantizarán la escolarización de los alumnos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con los principios de escolarización que se establecen en este artículo.

Los centros educativos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, garantizarán la escolarización de los alumnos de la zona de escolarización de cada municipio de la provincia de Alicante, en el ámbito de su competencia, de acuerdo con los principios de escolarización que se establecen en este artículo.

Resolución de 6 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre compensación educativa dirigidas a los centros educativos de la Región de Murcia para el curso 2002/2003.

Boletín Oficial de la Región de Murcia de 8 de noviembre.

Segundo.- DESTINATARIOS.

2.1. El programa de compensación educativa se desarrollará en centros educativos financiados con fondos públicos que escolarizan a niños/ as y jóvenes de sectores sociales desfavorecidos, de minorías étnicas, culturales o ámbito rural que presentan:

- - Desfase curricular significativo de dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el nivel en que efectivamente está escolarizado.
- - Dificultades de inserción educativa.
- - Necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo.
- - Necesidades de apoyo derivadas de una escolarización irregular.
- - Residencia en zonas social, cultural o económicamente desfavorecidas.
- - Dependencia de instituciones de protección social del menor.
- - Internamiento en hospitales o en hospitalización domiciliaria de larga duración por prescripción facultativa.
- - Necesidades de apoyo, en el caso del alumnado **inmigrante**>> y refugiado derivadas del desconocimiento del español.
- b) Apoyo Directo. Este apoyo incide directamente en la actuación del maestro de Compensatoria con los grupos de alumnos y alumnas con mayores descompensaciones socioeconómicas, retrasos escolares, asistencia irregular, absentismo escolar o escolarización tardía. Puede ser concretado en las siguientes actuaciones:

- - Dentro del aula, con la presencia del tutor, como impulsores de una acción educativa, o bien como responsables de la aplicación de un programa concreto, o como colaboradores del profesor responsable, pero nunca como sustitutos.
- - Apoyo a la realización de agrupamientos flexibles y/ o específicos en un ciclo o nivel.
- - Apoyo individual o en pequeño grupo para la rehabilitación de alumnos que se determinen como de necesidades de compensación educativa, para la adquisición y refuerzo de competencias comunicativas de la lengua de acogida para alumnado ≤≤inmigrante y de los aprendizajes instrumentales básicos. Supeditado a lo establecido en el punto IV.

Decreto 60/2002, de 22 de noviembre, sobre elección de centro, criterios de admisión de alumnos en centros no universitarios sostenidos con fondos públicos y acceso a determinadas enseñanzas

Boletín Oficial de La Rioja de 28 de Noviembre

D [LA RIOJA] 60/2002, 22 noviembre rectificado por Correcciones de errores («B.O.L.R.» 5 y 12 diciembre).

Es sensible también la presente regulación a la necesidad de ordenar la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales o que presenta carencias socioculturales agudas así como del alumnado **extranjero**, de forma que se aprovechen los recursos públicos a ellos destinados y se respete una igual proporción de dichos alumnos por unidad en los centros docentes de la zona que se trate, con la salvedad de aquellos supuestos en que sea aconsejable otro criterio para garantizar una mejor respuesta educativa a los alumnos.

Orden de 22 de julio de 1999 por la que se regulan las actuaciones de compensación educativa en centros docentes sostenidos con fondos públicos. Estado

Boletín Oficial del Estado de 28 Julio

Segundo. Destinatarios.- Las actuaciones de compensación educativa se desarrollarán en los centros que escolaricen alumnado con necesidades de compensación educativa, considerando como tal aquel que, por su pertenencia a minorías étnicas o culturales en situación de desventaja socioeducativa, o a otros colectivos socialmente desfavorecidos, presente desfase escolar significativo, con dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el nivel en que efectivamente está escolarizado, así como dificultades de inserción educativa y necesidades de apoyo derivadas de incorporación tardía al sistema educativo, de escolarización irregular, y, en el caso de alumnado **inmigrante** y refugiado, del desconocimiento de la lengua vehicular del proceso de enseñanza.

ORDEN ECD/989/2002, de 26 de marzo, por la que se convocan ayudas económicas para la realización de actividades de formación del profesorado durante el año 2002 por asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro

Boletín Oficial del Estado de 7 Mayo

Véase Corrección de errores de los Anexos III y IV de la O.M. ECD/989/2002, 26 marzo («B.O.E.» 16 mayo).

6. Criterios para la adjudicación de las ayudas

6.1 Se podrán financiar las actividades que contribuyan a la formación del profesorado, atendiendo con carácter prioritario las que respondan a los siguientes objetivos:

- 1.º Actualización en nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en relación con los siguientes contenidos:
Desarrollo de contenidos curriculares accesibles por Internet como mejora en las diferentes didácticas de las materias.
Formación del profesorado en la utilización de las TIC en el aula.
Interacción educativa a través de Internet.
E-Learning y su aplicación en el centro educativo
- 2.º Factores de calidad que incidan en la mejora de la educación:
Liderazgo, gestión de recursos, evaluación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, autoevaluación, formación y comunicación.
- 3.º Actividades de formación para el fomento de la lectura.
- 4.º La biblioteca como espacio de autoaprendizaje.
- 5.º Formación de profesores para la atención educativa de alumnos inmigrantes y actuaciones de **interculturalidad**.

Decreto 42/2000, de 7 de enero, por el que se refunde la normativa reguladora vigente en materia de familia, infancia y adolescencia.

Diario Oficial de Galicia de 6 de Marzo

Por todo lo expuesto, a propuesta de la conselleira de Familia y Promoción del Empleo, Mujer y Juventud y previa deliberación del Consello de la Xunta de Galicia en su reunión del día siete de enero de año dos mil,

Artículo 8º.- Actuaciones integradoras a favor de la familia

1. La Xunta de Galicia, en colaboración con las corporaciones locales y los agentes sociales, desarrollará medidas de integración orientadas a promover el papel cultural y socioeconómico de la familia en la sociedad, así como la cohesión social y la solidaridad entre generaciones. De manera especial:

- a) Se promoverán las capacidades de autoorganización de las familias ante las necesidades sociales, incentivando el voluntariado con base familiar y las formas de asociacionismo solidario entre familias que comparten un mismo problema. Las administraciones, en sus respectivas competencias, arbitrarán recursos y estructuras materiales de apoyo.
- b) Se constituirá un observatorio permanente de la problemática familiar en la Comunidad Autónoma gallega, en conexión con el Observatorio Europeo de Políticas de la Familia.
- c) Se fomentarán los elementos culturales que propicien la participación igualitaria en las responsabilidades familiares así como la igualdad de trato y de oportunidades entre hombre y mujer.
- d) Se desarrollarán programas de integración para las familias de **inmigrantes** y a favor de las familias gallegas asentadas fuera de la Comunidad Autónoma, bien facilitando directamente el acceso a los beneficios sociales que se establezcan en la legislación vigente en la materia, bien a través de convenios con los entes públicos del territorio en que residan.

Ley 3/1997, de 9 de junio, gallega de la familia, la infancia y la adolescencia.

Diario Oficial de Galicia de 20 de junio.

Artículo 13.- Actuaciones integradoras en favor de la familia

1. La Xunta de Galicia, en colaboración con las corporaciones locales y los agentes sociales, desarrollará medidas de integración orientadas a promover el papel cultural y socioeconómico de la familia en la sociedad, así como la cohesión social y la solidaridad entre generaciones. De manera especial:

- a) Se promoverán las capacidades de autoorganización de las familias ante las necesidades sociales, incentivando el voluntariado con base familiar y las formas de asociacionismo solidario entre familias que comparten un mismo problema. Las administraciones, en sus respectivas competencias, arbitrarán recursos y estructuras materiales de apoyo.
- b) Se constituirá un observatorio permanente de la problemática familiar en la Comunidad Autónoma gallega, en conexión con el Observatorio Europeo de Políticas de la Familia.
- c) Se fomentarán los elementos culturales que propicien la participación igualitaria en las responsabilidades familiares así como la igualdad de trato y de oportunidades entre hombre y mujer.
- d) Se desarrollarán programas de integración para las familias de **inmigrantes** y a favor de las familias gallegas asentadas fuera de la Comunidad Autónoma, bien facilitando directamente el acceso a los beneficios sociales que se establezcan en la legislación vigente en la materia, bien a través de convenios con los entes públicos del territorio en que residan.

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Boletín Oficial del Estado de 12 de enero.

Artículo 9. *Derecho a la educación*

1. Todos los extranjeros menores de dieciocho años tienen derecho y deber a la educación en las mismas condiciones que los españoles, derecho que comprende el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención de la titulación académica correspondiente y al acceso al sistema público de becas y ayudas.

2. En el caso de la educación infantil, que tiene carácter voluntario, las Administraciones públicas garantizarán la existencia de un número de plazas suficientes para asegurar la escolarización de la población que lo solicite.

3. Los extranjeros residentes tendrán derecho a la educación de naturaleza no obligatoria en las mismas condiciones que los españoles. En concreto, tendrán derecho a acceder a los niveles de educación y enseñanza no previstos en el apartado anterior y a la obtención de las titulaciones que correspondan a cada caso, y al acceso al sistema público de becas y ayudas.

4. Los poderes públicos promoverán que los extranjeros residentes que lo necesiten puedan recibir una enseñanza para su mejor integración social, con reconocimiento y respeto a su identidad cultural.

5. Los extranjeros residentes podrán acceder al desempeño de actividades de carácter docente o de investigación científica de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes. Asimismo podrán crear y dirigir centros de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Artículo 9 redactado por el apartado 7 del artículo 1 de la L.O. 8/2000, 22 diciembre, de reforma de la L.O. 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social («B.O.E.» 23 diciembre; corrección de errores «B.O.E.» 23 febrero 2001).

Vigencia: 23 enero 2001

Concordancias normativas: Véase el artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, Instrumento de ratificación del 30 de noviembre de 1990 («B.O.E.» 31 diciembre). Artículos 27 y 53 de la CE. Artículos 33 y 35 de la LODYLE («B.O.E.» 12 enero). L.O. 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación («B.O.E.» 4 julio), modificada por la L.O. 1/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo («B.O.E.» 4 octubre), L.O. 9/1995, de 20 de noviembre («B.O.E.» 21 septiembre) y por L.O. 10/1999, de 21 de abril («B.O.E.» 22 abril).

Concordancias jurisprudenciales: SSTC 77/1985, de 27 de junio, 86/1985, de 10 de julio y 195/1989, de 27 de noviembre.

LEY ORGÁNICA 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Boletín Oficial del Estado de 23 de diciembre.

• **«Artículo 9. *Derecho a la educación***

1. Todos los extranjeros menores de dieciocho años tienen derecho y deber a la educación en las mismas condiciones que los españoles, derecho que comprende el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención de la titulación académica correspondiente y al acceso al sistema público de becas y ayudas.
2. En el caso de la educación infantil, que tiene carácter voluntario, las Administraciones públicas garantizarán la existencia de un número de plazas suficientes para asegurar la escolarización de la población que lo solicite.
3. Los extranjeros residentes tendrán derecho a la educación de naturaleza no obligatoria en las mismas condiciones que los españoles. En concreto, tendrán derecho a acceder a los niveles de educación y enseñanza no previstos en el apartado anterior y a la obtención de las titulaciones que correspondan a cada caso, y al acceso al sistema público de becas y ayudas.
4. Los poderes públicos promoverán que los extranjeros residentes que lo necesiten puedan recibir una enseñanza para su mejor integración social, con reconocimiento y respeto a su identidad cultural.
5. Los extranjeros residentes podrán acceder al desempeño de actividades de carácter docente o de investigación científica de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes. Asimismo podrán crear y dirigir centros de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes.»

Decreto 128/2001, de 2 de agosto, por el que se establece el marco de actuación para la educación de personas adultas en la Comunidad de Madrid

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de agosto

2. De estos ámbitos fundamentales se derivan los siguientes programas de actuación:

- a) Programas de educación básica que comprenden desde la Alfabetización hasta la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria.
- b) Programas que faciliten a las personas adultas el acceso y consecución de los objetivos de las enseñanzas posobligatorias.
- c) Programas de formación ocupacional, en colaboración con otras instituciones.
- d) Programas específicos de formación profesional reglada, de acuerdo con las demandas del mercado de trabajo.
- e) Programas de formación y orientación laboral e inserción en el mercado de trabajo.
- f) Programas de atención a minorías étnicas y culturales.
- g) Programas de lengua castellana para **inmigrantes**>>.

2. En función de las necesidades anteriormente relacionadas, serán grupos de atención prioritaria:

- a) Personas analfabetas.
- b) Personas adultas sin formación básica.
- c) Personas con dificultades de inserción laboral.
- d) Personas con necesidades ocupacionales o de formación profesional.
- e) Personas <<**inmigrantes** sin formación básica en sus países de origen y/o con desconocimiento del castellano.

Resolución de 12 de febrero de 2001, de la Directora General de Promoción Educativa, por la que se procede a la publicación del Plan Regional de Compensación Educativa en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 26 de febrero.

Para su desarrollo, el Plan traza cinco grandes líneas de actuación, referidas a:

- - Escolarización.
- - Actuaciones en centros sostenidos con fondos públicos.
- - Actuaciones complementarias.
- - Desarrollo de la Educación Intercultural.

La sociedad madrileña integra cada vez en mayor medida a **trabajadores inmigrantes**>>. Cuando los hijos e hijas de las familias <<**inmigrantes**>> se incorporan a los centros docentes, se encuentran con **mayores dificultades** para alcanzar los objetivos educativos debido a **diversos factores**, entre los que cobra especial relevancia el desconocimiento de la lengua vehicular del proceso de enseñanza y aprendizaje en aquellos casos en que la lengua materna no es el castellano

II. Criterios generales de actuación Los principios que inspiran el conjunto de objetivos y actuaciones que más adelante se describen y proponen, se regirán por los siguientes criterios generales de actuación:

.....

Integración e Interculturalidad :

La plena integración de las minorías étnicas debe llevar aparejada, en el ámbito educativo, el respeto a la diferencia, lo que implica el reconocimiento mutuo de la expresividad y la creatividad de las diferentes culturas que la convivencia plural y democrática exige en la Comunidad de Madrid, para establecer un marco de interacción social equilibrado

Equilibrio territorial y sectorial :

La distribución equilibrada del alumnado con necesidades de compensación educativa entre todos los centros sostenidos con fondos públicos contribuirá a evitar modelos segregados y focos de marginación

escolar con los consiguientes riesgos de asocialidad y conflictividad que puedan generarse.

.....

Objetivo 2.3. Impulsar la formación permanente del profesorado para atención a la desventaja social y a la diversidad cultural, así como la participación en Programas Europeos y en actividades de innovación.

2. Inclusión en los Planes de Formación de Profesorado de actuaciones relacionadas con la desventaja social y la diversidad cultural.

.....

4. Desarrollo de la educación intercultural

Objetivo 4.1. Potenciar la integración de minorías étnicas y culturales en el sistema educativo, desde los principios de normalización y respeto a la diferencia.

Actuaciones:

- 1. Incorporación de la Educación Intercultural como un tema transversal del currículo, con presencia explícita de contenidos referidos a la cultura gitana y a otras culturas presentes en los centros, en función de los procesos de inmigración.
- 2. Programas institucionales de mantenimiento de la lengua y cultura de los grupos minoritarios: Programa de Lengua y Cultura Portuguesa, Programa de Lengua Arabe y Cultura Marroquí. Desarrollo de otras acciones en colaboración con instituciones públicas y entidades privadas sin fines de lucro, para mantener la lengua y cultura de otros grupos.
- 3. Elaboración y difusión de materiales curriculares interculturales y de materiales didácticos orientados a apoyar la integración de minorías (programas de acogida y de enseñanza-aprendizaje de español), y de otros materiales que incluyan contenidos referidos a diferentes culturas.
- 4. Inclusión en los planes de formación permanente de profesorado de acciones dirigidas específicamente a la actualización en el ámbito de la Educación Intercultural.

- 5. Formación en centros de equipos docentes en torno a proyectos educativos que incorporen la perspectiva intercultural y la integración de minorías con contenidos relativos a la adquisición de la lengua, la psicología diferencial y a los procesos de socialización en las diversas culturas.
- 6. Creación del Instituto Madrileño de Apoyo y Documentación Intercultural, como organismo dinamizador de iniciativas orientadas a la formación y a la investigación en el ámbito de la Educación Intercultural y la atención educativa a minorías étnicas y culturales.

Objetivo 4.2. Desarrollar acciones de apoyo y formación de madres y padres pertenecientes a minorías étnicas o culturales.

Actuaciones:

- 1. Programas integrados en los Planes de Acción Tutorial de los centros docentes, orientados a fomentar la participación de padres y madres en la vida escolar y en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- 2. Programas de mediación y acompañamiento familiar y acciones orientadas a informar a las familias de minorías sobre la organización y funcionamiento de los centros y el sistema educativo.
- 3. Desarrollo de acciones de sensibilización dirigidas al conjunto de la comunidad educativa, en torno a los temas de integración de minorías, y de programas de formación de madres y padres.

Objetivo 4.4. Desarrollar acciones complementarias para apoyar la integración de alumnado <<inmigrante>>.

Actuaciones:

- 1. Desarrollo de acciones destinadas a la adquisición del español, con ampliación de la dotación de recursos de apoyo a los centros que escolaricen alumnado <<inmigrante>> con necesidades de compensación educativa.
- 2. Puesta en marcha de un servicio de apoyo y asesoramiento a centros con un número pequeño de alumnado <<inmigrante>> y/o

con incorporaciones a lo largo del curso escolar, para facilitar su acogida y desarrollar acciones de apoyo en la adquisición del español.

- 3. Puesta en marcha de un servicio de traductores para apoyar la integración del alumnado y la relación entre los centros educativos y las familias **≤inmigrantes** que desconocen el español, desarrollado por la Administración Educativa y en colaboración con asociaciones y ONGs.

ORDEN FORAL 420/2002, de 26 de agosto, del Consejero de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que van a regular, durante el curso 2002-2003, la organización y el funcionamiento de los centros docentes públicos que imparten las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Programas de Iniciación Profesional.

Boletín Oficial de Navarra de 11 de septiembre.

En particular, durante el curso 2002-2003 se planteará la inclusión de criterios y procedimientos relativos a la atención a la diversidad cultural en el centro y al fomento de un ámbito de convivencia integrador en el cual se favorezca y se motive la aportación de todos los miembros y sectores de la comunidad educativa, en particular del profesorado y de las familias. Asimismo se contemplarán, desde las instancias responsables de la orientación educativa en cada centro, los cauces de comunicación con las familias y la colaboración con instancias externas (municipales, entidades colaboradoras, etc.)

Estos aspectos formarán parte del Plan de Atención a la Diversidad de cada centro escolar. En todo caso, si en el centro existen alumnos procedentes de la inmigración y de situaciones socioculturales desfavorecidas se incluirá en el Plan de Atención a la Diversidad para el curso 2002-2003 un apartado referido a la atención a **inmigrantes>>** y minorías.

LEY FORAL 19/2002, de 21 de junio, reguladora de la educación de personas adultas.

Boletín Oficial de Navarra de 28 de junio.

Artículo 5.

La educación de personas adultas se articulará mediante los siguientes programas formativos:

- a) Programas de enseñanza que permitan adquirir y actualizar la educación básica y faciliten la obtención de titulaciones que posibiliten el acceso al mundo del trabajo y a los diferentes niveles educativos, mediante modalidades, organizaciones y metodologías adaptadas a las características del aprendizaje de las personas adultas.
- b) Programas de formación laboral que favorezcan la orientación, la inserción, la actualización y la promoción profesional.
- c) Programas que promuevan el conocimiento de la realidad navarra en todos sus aspectos, y de manera especial en todo lo relacionado con sus lenguas y cultura.
- d) Programas que impulsen el conocimiento de la realidad del Estado Español y de la Unión Europea, especialmente de sus lenguas y culturas.
- e) Programas que extiendan el uso de las nuevas tecnologías de comunicación, especialmente como medios que pueden poner al alcance de las zonas rurales y alejadas, diferentes ofertas educativas y culturales.
- f) Programas que faciliten la integración de **inmigrantes**>> y de personas en situación social desfavorecida.

Artículo 19.

Podrán participar en los programas de educación de personas adultas, en la modalidad en la que quieran cursar estudios, quienes hayan superado la edad máxima de permanencia en los centros educativos ordinarios. Con carácter general, se considerará como edad mínima los dieciocho años.

No obstante, se posibilitará el seguimiento de estas enseñanzas a los alumnos mayores de dieciséis años que, por su trabajo u otras circunstancias especiales, no puedan acudir a los centros educativos en régimen ordinario.

Se facilitará el acceso a los programas formativos a las personas con carencias de formación básica, a las personas inmigrantes, a quienes tengan dificultades de inserción laboral, a las personas en riesgo o situación de exclusión social y a las que viven en zonas rurales dispersas.

ORDEN FORAL 7/2002, de 25 de enero, del Consejero de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento de admisión de alumnado en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en los centros de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Foral de Navarra para el curso 2002/2003.

Boletín Oficial de Navarra de 11 de febrero.

Artículo 18.

1. Al objeto de garantizar la escolarización del alumnado que se encuentre en situaciones sociales y culturales desfavorecidas, a lo largo del proceso ordinario de admisión de alumnado para primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, se reservarán al menos dos plazas por cada grupo de alumnos autorizado, en la totalidad de los centros sostenidos con fondos públicos que impartan estas enseñanzas. Igualmente se reservarán al menos dos plazas para dicho alumnado, si se dispone de vacantes, por cada grupo de segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil.

2. Podrán solicitar dichas plazas, durante el plazo ordinario de admisión de alumnado, las familias de que se encuentren en situaciones sociales y culturales desfavorecidas, tanto ciudadanos españoles o comunitarios como **inmigrantes** de otros países, para los alumnos y alumnas nacidos durante los años 1998 y 1999.

Orden de 30 de julio 1998 del Consejero de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula la acción educativa para el alumnado que se encuentre en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y las medidas de intervención educativa para el alumnado que manifieste dificultades graves de adaptación escolar.

Boletín Oficial del País Vasco de 31 de Agosto

En virtud del derecho a la educación, los poderes públicos están obligados a garantizar una respuesta educativa de calidad que responda a los objetivos que tiene la educación y adaptada a las necesidades que presentan los diversos sectores de su población

Las desigualdades económicas y sociales que existen en nuestra sociedad dan lugar a la existencia de grupos sociales que se encuentran en situaciones de desigualdad que deben considerarse desfavorecidos, puesto que no tienen las mismas facilidades y medios para el acceso a una educación obligatoria que se considera patrimonio de todas las personas. Asimismo determinados fenómenos demográficos provocan situaciones en que grupos desiguales se convierten en desfavorecidos por razones de cultura o etnia con unas características propias y diferentes de las dominantes en el entorno social y a quienes se viene atendiendo en el mundo educativo; **inmigrantes**>>, individuales o en grupos, quienes por diferentes motivos (económicos, sociales, políticos...) llegan a nuestras comunidades y precisan intervenciones específicas que les faciliten el acceso a una sociedad con unas condiciones (lingüísticas, relacionales, culturales...) distintas.

Artículo 2.º Destinatarios

1. Los destinatarios de estas medidas de acción educativa son aquellos alumnos y alumnas que, de manera individual o en situación grupal, requieran, en un período de su escolarización o a lo largo de la misma, de determinados apoyos o intervenciones educativas específicas contempladas en esta Orden.

2. El alumnado puede encontrarse, de manera individual o colectiva - como grupo concreto de alumnos y alumnas o como todo un centro educativo-, en estas situaciones desfavorecidas en función de:

- - Una gran distancia curricular entre sus competencias y el currículo del curso en el que está escolarizado, debida a su pertenencia a un grupo social o cultural desfavorecido.
- - Situaciones de no adaptación al medio escolar que se suelen reflejar en absentismo escolar y en dificultades de relación con el entorno educativo ligadas a la pertenencia a un medio sociocultural desfavorecido.
- - Escolarización tardía relacionada con entornos socio-culturales desfavorecidos.
- - Escolarización irregular motivada por desplazamientos habituales debido a trabajo familiar temporal.
- - Precisar una adecuación lingüística para el aprovechamiento del entorno educativo por tratarse de alumnado que proviene de otros entornos sociales (<<inmigrantes).

DECRETO 298/2002, de 17 de diciembre, por el que se regulan ayudas para la realización de actuaciones referidas al aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Boletín Oficial del País Vasco de 30 de Diciembre

El Decreto 7/2001, de 16 de julio, del Lehendakari, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, establece en su artículo 8 que al Departamento de Educación, Universidades e Investigación, entre otras funciones y áreas de actuación, le corresponden aquellas actividades de aprendizaje que conlleven adquisición o incremento de las cualificaciones a lo largo de toda la vida.

Artículo 14.- Criterios de priorización y adjudicación:

1.- Se apoyará prioritariamente aquellos proyectos que contribuyan a:

- a) Mejorar el acceso de las personas mayores de 25 años a la formación y las cualificaciones.
- b) Promover el desarrollo de pedagogías basadas en las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Mejorar y fomentar los aprendizajes no formal e informal.
- d) Promover la igualdad de acceso a la formación, así como atender y orientar a las personas más desfavorecidas en el mercado laboral e inmigrantes, en colaboración con los centros del Servicio Vasco de Orientación, dependientes del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002 del director general de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística, por la que se determinan criterios para la autorización de los centros docentes y de los programas de compensación educativa a partir del curso académico 2002-2003.

Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 27 de Febrero

La Orden de 4 de julio de 2001 (DOGV 17.07.2001) reguló la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa y estableció en su disposición transitoria primera un procedimiento extraordinario de autorización para el curso académico 2001-2002. Transcurrido el periodo transitorio establecido, corresponde poner en marcha el procedimiento ordinario que establece el apartado catorce de la mencionada Orden, para lo que resulta imprescindible previamente contar con los criterios que establezca la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística y cuya finalidad esencial es orientar las propuestas de las Direcciones Territoriales de Cultura y Educación, fijar unos plazos adecuados para la presentación de propuestas y coordinar las actuaciones en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.

Quinto

1. La propuesta a la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística irá ordenada por orden de prioridad según la valoración, de acuerdo con los siguientes epígrafes:

- Primero: relación de centros CAES.
- Segundo: relación de programas de compensación educativa.
- Tercero: otras actuaciones de compensación educativa.

En la relación se indicará necesariamente el código del centro, el nivel educativo que pretende atender y las necesidades de recursos humanos y materiales que se requieren, debidamente ponderados. Asimismo se acompañará de los informes que se estimen necesarios para justificar la prioridad otorgada a cada centro en la propuesta.

2. La distribución de recursos materiales, se ajustará a los criterios que figuran en el anexo 1 de la presente resolución y a las previsiones presupuestarias derivadas de los Presupuestos de la Generalitat Valenciana, tanto en el capítulo II como en el capítulo IV.

3. En la fase ordinaria, una vez presentadas las propuestas, con todos los proyectos valorados, se mantendrá una reunión pública de valoración que estará presidida por el director general de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística o persona en quién delegue. De ella formarán parte:

- - la jefa del servicio de Ordenación Académica o persona en quien delegue
- - un representante del servicio de planificación educativa.
- - un representante del servicio de centros docentes.
- - un representante del Area de Personal Docente
- - un representante de cada uno de los Sindicatos que componen la Mesa de Educación.
- - un representante de las principales patronales de la enseñanza privada.
- - un técnico del servicio de Ordenación Académica que actuará como secretario.
- - Asistirán como ponentes los Subdirectores Territoriales de Educación y en su caso los Inspectores Coordinadores de **Inmigrantes**.

Ley 1/1995, de 20 de enero, de formación de las personas adultas.

Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 31 de Enero

Artículo 5.º Programas formativos

1. Las actuaciones en las diferentes áreas de la formación de las personas se desarrollarán mediante programas específicos, que podrán realizarse en diferentes modalidades de enseñanza presencial y a distancia, formal e informal, institucional y comunitaria, de acuerdo con las características de los programas de ámbito territorial, de las necesidades y de las opciones de los participantes.

2. La formación de personas adultas se articulará mediante los programas formativos siguientes:

- a) Programas de alfabetización y programas para adquirir y actualizar la formación básica.
- b) Programas que faciliten a las personas adultas la participación y la obtención de titulaciones que posibiliten el acceso al mundo del trabajo y a los diferentes niveles educativos, mediante modalidades, organizaciones y metodologías adaptadas a las características del aprendizaje de las personas adultas.
- c) Programas para promover el conocimiento de la realidad valenciana en todos sus aspectos y, de manera específica, en todo aquello que se relaciona con la lengua y la cultura.
- d) Programas para la preparación del ingreso de las personas adultas a la universidad, mediante la superación de una prueba específica.
- e) Programas que promueven el desarrollo de la igualdad de oportunidades, la superación de todo tipo de discriminaciones, la participación sociocultural y laboral y la formación medioambiental.
- f) Programas de formación ocupacional que, respondiendo a los objetivos y a las finalidades de esta Ley favorezcan la orientación, la promoción y la inserción laboral, y el desarrollo de iniciativas formativas que fomenten el empleo.

- g) Programas de iniciación al trabajo, de actualización y reconversión de las profesiones.
- h) Programas sociales de integración de **inmigrantes** y de minorías étnicas que desarrollen la cohesión social, así como programas sociales dirigidos a personas con dificultades subjetivas de contratación.

ORDEN de 4 de julio de 2001, de la Conselleria de Cultura y Educación, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa

Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 17 de Julio

Por todo ello, consultada la Mesa de Padres y la mesa sectorial, con la finalidad de adecuar las actuaciones de compensación educativa que se vienen realizando en los centros docentes sostenidos con fondos públicos al nuevo sistema educativo, en uso de las competencias que me confiere el artículo 35 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, de Gobierno Valenciano,

ORDENO

Segundo. Destinatarios

1. Se considera alumnado con necesidades de compensación educativa aquel que presenta dificultades de inserción escolar por encontrarse en situación desfavorable, derivada de circunstancias sociales, económicas, culturales, étnicas o personales. Estas necesidades de compensación educativa pueden deberse a:

- a) incorporación tardía al sistema educativo.
- b) retraso en la escolarización o desconocimiento de los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana por ser **inmigrante** o refugiado.
- c) pertenencia a minorías étnicas o culturales en situación de desventaja social.

ANEXO II: LA POBLACIÓN ESCOLAR ANDALUZA. EVOLUCIÓN DURANTE LOS CURSOS 1998-99 A 2001-2002

En primer lugar y para situar el estudio y la valoración de los datos en su contexto, haremos una breve presentación y análisis del conjunto del panorama escolar andaluz en cuanto a número total de escolares, evolución y distribución de los mismos por etapas, sector público y privado y sexo. Ello nos permitirá hacer comparaciones respecto de los escolares de procedencia extranjera y hacernos una idea real y exacta del peso e influencia que este factor (escolares extranjeros), tiene en el conjunto del Sistema educativo Andaluz, y por tanto como afecta el fenómeno de la inmigración al sistema educativo y que decisiones al respecto, de política educativa se adoptan e implementa.

De acuerdo con los datos recogidos en las tablas de este anexo podemos apreciar un ligero aumento en cuanto al número de alumnos/as escolarizados en Andalucía los tres primeros cursos analizados, pasando de 1.285.820 escolares en el curso 1998-99, a 1.372.180 en 1999-00 y 1.394.291 el curso 2000-01, lo que supuso un incremento del ocho por ciento, sin embargo se experimenta un descenso durante el curso escolar 2001-02 siendo la cifra total de escolares de 1.363.398, lo que significó un decremento del 2%. Por tanto el crecimiento total de la población escolar andaluza, a lo largo de estos cuatro años fue, del seis por ciento. Por provincias el comportamiento, con pequeñas variaciones, era similar quizá con la excepción de Cádiz que creció durante todos los cursos.

La distribución por etapas y provincias, de este alumnado quedaba como sigue:

a) En Educación Infantil, de 197.909 escolares, durante el curso 1998-99, se produce un pequeño decremento del 0,6% en el 2000-01 (196.624), para volver a crecer durante el curso 2000-01 un 4,9% (206.912) y otro 2% en el curso escolar 2001-02 hasta situarse en la cifra de 210.786 escolares de educación infantil . La explicación de este fenómeno de decrecimiento y posterior crecimiento está en que mientras

que por un lado las tasas de natalidad en nuestro país son cada día menores lo que supone menos incorporaciones de escolares en los niveles inferiores (descenso del número total escolarizados en infantil), por otra parte y debido a este fenómeno las políticas educativas de la Administración Andaluza han tendido a compensar este déficit del crecimiento vegetativo, reduciendo la edad de escolarización y ampliando el número de unidades de Educación Infantil de tres años de edad, llegando a la práctica universalización en la escolarización a partir de esta edad, lo que explicaría el incremento durante el tercer año analizado. Sin lugar a dudas otro dato a tener en cuenta y que ha contribuido a este pequeño incremento es la importante y progresiva incorporación al sistema educativo de escolares extranjeros, como hemos podido apreciar a lo largo de los capítulos tres y cuatro de la Tesis.

En cuanto al comportamiento de esta evolución por cursos y por provincias andaluzas, observamos como todas, con la excepción de Jaén en la que se produce un decremento del seis y medio por ciento, tienen un comportamiento similar a la media andaluza, siendo Cádiz y Málaga las que más crecen con un trece y un doce por ciento respectivamente.

b) En Educación Primaria, y estamos hablando ya de una etapa obligatoria por lo que hemos de suponer que toda la población andaluza entre seis y doce años se encuentra escolarizada, observamos como se produce un descenso progresivo en el número de escolares, pasando de un total de 635.271 alumnos/as en 1998-99, a 564.940 en el 2001-2, lo que supone una pérdida del once por ciento, que en este caso la explicación se sustenta sobre la base de los descensos progresivos en nuestro país de las tasas de natalidad..

En cuanto al comportamiento por provincias en este nivel educativo observamos que todas sin excepción se ajustan a la norma andaluza, siendo Almería la provincia que menos pérdidas tiene con un seis por

ciento (curiosamente es, en términos relativos, la que más extranjeros escolariza) y Huelva la que experimenta el mayor retroceso con una pérdida total del quince por ciento de escolares a lo largo de los cuatro cursos analizados.

c) En Educación Secundaria, aclarando previamente que al referirnos a esta etapa estamos hablando de Educación Secundaria Obligatoria (cuatro cursos) y Educación Postobligatoria: bachillerato (dos cursos) y Formación Profesional (Ciclos Formativos). En el caso de esta etapa el incremento de escolares ha sido espectacular: de 452.640 alumnos/as escolarizados durante el curso 1998-99, se pasa a escolarizar, en el curso 2000-01, 592.430 alumnos/as, lo que supone un incremento porcentual del 30,9%, aunque el incremento mayor se da en los dos primeros años (entre 1998 y 1999) suponiendo un veintiséis por ciento del total del incremento experimentado. Durante el curso escolar 2001-02 se vuelve a experimentar un pequeño descenso en el número de escolarizados en esta etapa pasando a ser de 587.672, un uno por ciento menos que el curso anterior. Las razones que explican este fenómeno son dos básicamente: primero la generalización definitiva de la nueva estructura educativa de la LOGSE, que ha supuesto el incremento, por arriba, en dos años de la enseñanza obligatoria (de catorce a dieciséis años) y segundo, como consecuencia, mayor afluencia de alumnos a las enseñanzas postobligatorias.

Respecto de qué ocurre en las provincias andaluzas en esta etapa educativa, podemos observar que la evolución a lo largo de los cuatro cursos escolares analizados, sigue una pauta similar a la evolución e incremento andaluzes, aunque Almería, Cádiz y Córdoba mantendrán su crecimiento progresivo a lo largo de los cuatro cursos. Granada es la provincia que más crece porcentualmente en estos cuatro cursos con el treinta y ocho por ciento y la que menos Jaén que apenas crece el uno por ciento.

Si procedemos a analizar ahora, de manera genérica, este comportamiento teniendo en cuenta las variables: sexo: alumnos y alumnas y titularidad de los centros de escolarización: pública y privada, los datos arrojan las siguientes conclusiones:

- a) En Educación Infantil el número de alumnos escolarizados es mayor (en torno al tres por ciento) que el de alumnas, manteniéndose esta tónica invariable durante los cuatro cursos escolares analizados, sin embargo y curiosamente este dato se invierte cuando lo comparamos en el sector privado, observando que el número de niñas escolarizadas en la enseñanza privada, durante los cuatro cursos, es ligeramente mayor que el de niños, manteniéndose sin embargo el comportamiento general en la enseñanza pública (mayor número de niños que de niñas).

- b) En la Educación Primaria la situación es similar a la Educación Infantil: en datos globales mayor número de niños que de niñas escolarizados para los cuatro cursos (entre el tres y el seis por ciento más), en la enseñanza privada, a excepción del curso 2001-02 que se igualan, vuelven a invertirse los términos habiendo más niñas escolarizadas que niños (en torno a un tres por ciento más), para volver en la enseñanza pública a repetir el comportamiento general andaluz (más alumnos que alumnas).

- c) La Secundaria tiene un comportamiento más atípico pero siempre siguiendo la tónica general comentada en las anteriores etapas. A excepción del curso 1998-99 que hay una ligera mayoría de alumnas escolarizadas (uno por ciento) el resto de cursos es superior el número de alumnos; en la privada, al igual que en anteriores ocasiones, y a excepción del curso 1998-99, hay mayoría de alumnas, distribuyéndose en la pública como en el conjunto del sistema, siempre mayoría de alumnos escolarizados.

Conclusiones generales:

1. Globalmente hay un crecimiento pequeño pero sostenido de la población escolar andaluza durante los tres primeros cursos analizados incrementándose durante el curso 1999-2000 en un 6,7% y un 1,6% más durante el curso 2000-01, para experimentar un descenso durante el curso escolar 2001-02 respecto del anterior del 2,2%.
2. En Educación Infantil, la población decrece un 0,6% el primer curso, para experimentar posteriormente un incremento progresivo durante los dos cursos restantes, un 4,9% en el curso 2000-01 y un 1,8% en el 2001-02.
3. En Educación primaria la población escolar andaluza sufre un descenso progresivo, el 4,9% el segundo año, el 1,8% el tercero y el 5% el cuarto.
4. En Educación secundaria es donde se experimenta el mayor crecimiento: un 25,9% el segundo curso y un 3,9 % más el tercero, aunque durante el curso 2001-02 se rompe la tendencia y desciende un 0,8%.
5. Respecto al número de los escolares atendiendo al sexo, observamos que hay mayor número de alumnos que de alumnas y que analizado este dato teniendo en cuenta su distribución entre el sector público y privado, podemos comprobar que mientras en el sector público se mantiene la proporción mayoritaria a favor de los alumnos, en la enseñanza privada esta proporción se invierte a favor de las alumnas. Este hecho ocurre de manera general durante los cuatro cursos analizados y en todas las etapas educativas.

ANEXO III: TABLAS DE DATOS Y OTROS GRÁFICOS DE INTERES

TABLA 1. ALMERIA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1998-99

		PUBLICA						PRIVADA						TOTAL ETAPA DEINFA				
		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS
INFANTIL	AFRICA	20	24	44	45,5	54,5	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	20	24	44	45,5	54,5
	AME. C. Y SUR	0	5	5	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	5	5	0,0	100,0
	AME. N.	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
	ASIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
	EUROPA +	2	2	4	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	2	4	50,0	50,0
	EUROPA-	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
	TOTAL	22	32	54	40,7	59,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	22	32	54	40,7	59,3
PRIMARIA	AFRICA	146	91	237	61,6	38,4	99,6	0	1	1	0,0	100,0	0,4	146	92	238	61,3	38,7
	AME. C. Y SUR	20	18	38	52,6	47,4	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	20	18	38	52,6	47,4
	AME. N.	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
	ASIA	4	0	4	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	0	4	100,0	0,0
	EUROPA +	31	33	64	48,4	51,6	97,0	1	1	2	50,0	50,0	3,0	32	34	66	48,5	51,5
	EUROPA -	1	6	7	14,3	85,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	6	7	14,3	85,7
	TOTAL	202	148	350	57,7	42,3	99,2	1	2	3	33,3	66,7	0,8	203	150	353	57,5	42,5
SECUNDARIA	AFRICA	168	62	230	73,0	27,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	168	62	230	73,0	27,0
	AME. C. Y SUR	23	19	42	54,8	45,2	97,7	0	1	1	0,0	100,0	2,3	23	20	43	53,5	46,5
	AME. NOR.	0	3	3	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	3	3	0,0	100,0
	ASIA	10	3	13	76,9	23,1	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	10	3	13	76,9	23,1
	EUROPA +	94	70	164	57,3	42,7	98,8	1	1	2	50,0	50,0	1,2	95	71	166	57,2	42,8
	EUROPA -	2	2	4	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	2	4	50,0	50,0
	TOTAL	297	159	456	65,1	34,9	99,3	1	2	3	33,3	66,7	0,7	298	161	459	64,9	35,1
TOTAL	AFRICA	334	177	511	65,4	34,6	99,8	0	1	1	0,0	100,0	0,2	334	178	512	65,2	34,8
	AME. C. Y SUR	43	42	85	50,6	49,4	98,8	0	1	1	0,0	100,0	1,2	43	43	86	50,0	50,0
	AME. NOR.	0	3	3	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	3	3	0,0	100,0
	ASIA	14	4	18	77,8	22,2	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	14	4	18	77,8	22,2
	EUROPA +	127	105	232	54,7	45,3	98,3	2	2	4	50,0	50,0	1,7	129	107	236	54,7	45,3
	EUROPA -	3	8	11	27,3	72,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	8	11	27,3	72,7
	TOTAL	521	339	860	60,6	39,4	99,3	2	4	6	33,3	66,7	0,7	523	343	866	60,4	39,6

Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por la CEJA de la Junta de Andalucía¹

¹ Todas las tablas y gráficos contenidos en este anexo son de elaboración propia a partir de los datos aportados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, a excepción de en los que expresamente se cita otra fuente de datos.

TABLA 2. CADIZ ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1998-99																		
		PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
INFANTIL	AFRICA	6	5	11	54,5	45,5	91,7	0	1	1	0,0	100,0	8,3	6	6	12	50,0	50,0
	AME. C. Y SUR	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
	AME. NOR.	0	3	3	0,0	100,0	30,0	4	3	7	57,1	42,9	70,0	4	6	10	40,0	60,0
	ASIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
	EUROPA +	7	6	13	53,8	46,2	72,2	1	4	5	20,0	80,0	27,8	8	10	18	44,4	55,6
	EUROPA -	1	0	1	100,0	0,0	50,0	0	1	1	0,0	100,0	50,0	1	1	2	50,0	50,0
	TOTAL	16	16	32	50,0	50,0	69,6	5	9	14	35,7	64,3	30,4	21	25	46	45,7	54,3
PRIMARIA	AFRICA	36	24	60	60,0	40,0	95,2	0	3	3	0,0	100,0	4,8	36	27	63	57,1	42,9
	AME. C. Y SUR	5	8	13	38,5	61,5	81,3	1	2	3	33,3	66,7	18,8	6	10	16	37,5	62,5
	AME. NOR.	8	8	16	50,0	50,0	51,6	9	6	15	60,0	40,0	48,4	17	14	31	54,8	45,2
	ASIA	5	2	7	71,4	28,6	77,8	1	1	2	50,0	50,0	22,2	6	3	9	66,7	33,3
	EUROPA +	32	30	62	51,6	48,4	84,9	5	6	11	45,5	54,5	15,1	37	36	73	50,7	49,3
	EUROPA -	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
	TOTAL	88	73	161	54,7	45,3	82,6	16	18	34	47,1	52,9	17,4	104	91	195	53,3	46,7
SECUNDARIA	AFRICA	31	17	48	64,6	35,4	90,6	3	2	5	60,0	40,0	9,4	34	19	53	64,2	35,8
	AME. C. Y SUR	7	13	20	35,0	65,0	90,9	1	1	2	50,0	50,0	9,1	8	14	22	36,4	63,6
	AME. NOR.	5	6	11	45,5	54,5	91,7	1	0	1	100,0	0,0	8,3	6	6	12	50,0	50,0
	ASIA	3	6	9	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	6	9	33,3	66,7
	EUROPA +	20	25	45	44,4	55,6	86,5	3	4	7	42,9	57,1	13,5	23	29	52	44,2	55,8
	EUROPA -	3	1	4	75,0	25,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	1	4	75,0	25,0
	TOTAL	69	68	137	50,4	49,6	90,1	8	7	15	53,3	46,7	9,9	77	75	152	50,7	49,3
TOTAL	AFRICA	73	46	119	61,3	38,7	93,0	3	6	9	33,3	66,7	7,0	76	52	128	59,4	40,6
	AME. C. Y SUR	14	22	36	38,9	61,1	87,8	2	3	5	40,0	60,0	12,2	16	25	41	39,0	61,0
	AME. NOR.	13	17	30	43,3	56,7	56,6	14	9	23	60,9	39,1	43,4	27	26	53	50,9	49,1
	ASIA	8	9	17	47,1	52,9	89,5	1	1	2	50,0	50,0	10,5	9	10	19	47,4	52,6
	EUROPA +	59	61	120	49,2	50,8	83,9	9	14	23	39,1	60,9	16,1	68	75	143	47,6	52,4
	EUROPA -	6	2	8	75,0	25,0	88,9	0	1	1	0,0	100,0	11,1	6	3	9	66,7	33,3
	TOTAL	173	157	330	52,4	47,6	84,0	29	34	63	46,0	54,0	16,0	202	191	393	51,4	48,6

TABLA 3. CORDOBA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1998-99																		
		PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
INFANTIL	AFRICA	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
	AME. C. Y SUR	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
	ASIA	0	1	1	0,0	100,0	50,0	1	0	1	100,0	0,0	50,0	1	1	2	50,0	50,0
	EUROPA +	1	2	3	33,3	66,7	75,0	0	1	1	0,0	100,0	25,0	1	3	4	25,0	75,0
	EUROPA -	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
	TOTAL	4	6	10	40,0	60,0	83,3	1	1	2	50,0	50,0	16,7	5	7	12	41,7	58,3
PRIMARIA	AFRICA	9	6	15	60,0	40,0	93,8	1	0	1	100,0	0,0	6,3	10	6	16	62,5	37,5
	AME. C. Y SUR	3	7	10	30,0	70,0	83,3	2	0	2	100,0	0,0	16,7	5	7	12	41,7	58,3
	ASIA	7	2	9	77,8	22,2	81,8	0	2	2	0,0	100,0	18,2	7	4	11	63,6	36,4
	EUROPA +	5	3	8	62,5	37,5	88,9	1	0	1	100,0	0,0	11,1	6	3	9	66,7	33,3
	EUROPA -	1	3	4	25,0	75,0	50,0	1	3	4	25,0	75,0	50,0	2	6	8	25,0	75,0
	TOTAL	25	21	46	54,3	45,7	82,1	5	5	10	50,0	50,0	17,9	30	26	56	53,6	46,4
SECUNDARIA	AFRICA	10	4	14	71,4	28,6	87,5	2	0	2	100,0	0,0	12,5	12	4	16	75,0	25,0
	AME. C. Y SUR	9	9	18	50,0	50,0	90,0	1	1	2	50,0	50,0	10,0	10	10	20	50,0	50,0
	ASIA	5	4	9	55,6	44,4	81,8	0	2	2	0,0	100,0	18,2	5	6	11	45,5	54,5
	EUROPA +	13	4	17	76,5	23,5	94,4	1	0	1	100,0	0,0	5,6	14	4	18	77,8	22,2
	EUROPA -	1	2	3	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7
	OCEANIA	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
TOTAL	39	23	62	62,9	37,1	89,9	4	3	7	57,1	42,9	10,1	43	26	69	62,3	37,7	
TOTAL	AFRICA	20	11	31	64,5	35,5	91,2	3	0	3	100,0	0,0	8,8	23	11	34	67,6	32,4
	AME. C. Y SUR	14	17	31	45,2	54,8	88,6	3	1	4	75,0	25,0	11,4	17	18	35	48,6	51,4
	ASIA	12	7	19	63,2	36,8	79,2	1	4	5	20,0	80,0	20,8	13	11	24	54,2	45,8
	EUROPA +	19	9	28	67,9	32,1	90,3	2	1	3	66,7	33,3	9,7	21	10	31	67,7	32,3
	EUROPA -	2	6	8	25,0	75,0	66,7	1	3	4	25,0	75,0	33,3	3	9	12	25,0	75,0
	OCEANIA	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
TOTAL	68	50	118	57,6	42,4	86,1	10	9	19	52,6	47,4	13,9	78	59	137	56,9	43,1	

TABLA 4. GRANADA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1998-99																		
		PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
INFANTIL	AFRICA	2	0	2	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	0	2	100,0	0,0
	AME. C. Y SUR	0	1	1	0,0	100,0	50,0	1	0	1	100,0	0,0	50,0	1	1	2	50,0	50,0
	ASIA	0	1	1	0,0	100,0	33,3	1	1	2	50,0	50,0	66,7	1	2	3	33,3	66,7
	EUROPA +	5	1	6	83,3	16,7	85,7	1	0	1	100,0	0,0	14,3	6	1	7	85,7	14,3
	TOTAL	7	3	10	70,0	30,0	71,4	3	1	4	75,0	25,0	28,6	10	4	14	71,4	28,6
PRIMARIA	AFRICA	3	6	9	33,3	66,7	42,9	5	7	12	41,7	58,3	57,1	8	13	21	38,1	61,9
	AME. C. Y SUR	3	3	6	50,0	50,0	54,5	4	1	5	80,0	20,0	45,5	7	4	11	63,6	36,4
	ASIA	1	2	3	33,3	66,7	33,3	2	4	6	33,3	66,7	66,7	3	6	9	33,3	66,7
	EUROPA +	14	10	24	58,3	41,7	92,3	0	2	2	0,0	100,0	7,7	14	12	26	53,8	46,2
	EUROPA -	1	1	2	50,0	50,0	50,0	0	2	2	0,0	100,0	50,0	1	3	4	25,0	75,0
	TOTAL	22	22	44	50,0	50,0	62,0	11	16	27	40,7	59,3	38,0	33	38	71	46,5	53,5
SECUNDARIA	AFRICA	18	6	24	75,0	25,0	53,3	11	10	21	52,4	47,6	46,7	29	16	45	64,4	35,6
	AME. C. Y SUR	16	11	27	59,3	40,7	61,4	12	5	17	70,6	29,4	38,6	28	16	44	63,6	36,4
	AME. NOR.	3	2	5	60,0	40,0	83,3	0	1	1	0,0	100,0	16,7	3	3	6	50,0	50,0
	ASIA	8	5	13	61,5	38,5	86,7	0	2	2	0,0	100,0	13,3	8	7	15	53,3	46,7
	EUROPA +	57	39	96	59,4	40,6	88,1	6	7	13	46,2	53,8	11,9	63	46	109	57,8	42,2
	EUROPA -	3	2	5	60,0	40,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	2	5	60,0	40,0
	TOTAL	105	65	170	61,8	38,2	75,9	29	25	54	53,7	46,3	24,1	134	90	224	59,8	40,2
	TOTAL	AFRICA	23	12	35	65,7	34,3	51,5	16	17	33	48,5	51,5	48,5	39	29	68	57,4
	AME. C. Y SUR	19	15	34	55,9	44,1	59,6	17	6	23	73,9	26,1	40,4	36	21	57	63,2	36,8
	AME. NOR.	3	2	5	60,0	40,0	83,3	0	1	1	0,0	100,0	16,7	3	3	6	50,0	50,0
	ASIA	9	8	17	52,9	47,1	63,0	3	7	10	30,0	70,0	37,0	12	15	27	44,4	55,6
	EUROPA +	76	50	126	60,3	39,7	88,7	7	9	16	43,8	56,3	11,3	83	59	142	58,5	41,5
	EUROPA -	4	3	7	57,1	42,9	77,8	0	2	2	0,0	100,0	22,2	4	5	9	44,4	55,6
	TOTAL	134	90	224	59,8	40,2	72,5	43	42	85	50,6	49,4	27,5	177	132	309	57,3	42,7

TABLA 5. HUELVA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. TOTAL CURSO 1998-99																		
		PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
INFANTIL	AFRICA	5	1	6	83,3	16,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	5	1	6	83,3	16,7
	AME. C. Y SUR	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
	ASIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
	TOTAL	7	3	10	70,0	30,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	7	3	10	70,0	30,0
PRIMARIA	AFRICA	20	7	27	74,1	25,9	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	20	7	27	74,1	25,9
	AME. C. Y SUR	3	0	3	100,0	0,0	75,0	0	1	1	0,0	100,0	25,0	3	1	4	75,0	25,0
	ASIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
	EUROPA +	5	1	6	83,3	16,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	5	1	6	83,3	16,7
	EUROPA -	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
	TOTAL	28	10	38	73,7	26,3	97,4	0	1	1	0,0	100,0	2,6	28	11	39	71,8	28,2
SECUNDARIA	AFRICA	13	9	22	59,1	40,9	37,2	3	1	4	75,0	25,0	15,4	16	10	26	61,5	38,5
	AME. C. Y SUR	4	1	5	80,0	20,0	83,3	0	1	1	0,0	100,0	16,7	4	2	6	66,7	33,3
	AME. NOR.	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
	ASIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
	EUROPA +	13	14	27	48,1	51,9	96,4	1	0	1	100,0	0,0	3,6	14	14	28	50,0	50,0
	TOTAL	31	25	56	55,4	44,6	90,3	4	2	6	66,7	33,3	9,7	35	27	62	56,5	43,5
TOTAL	AFRICA	38	17	55	69,1	30,9	79,6	3	1	4	75,0	25,0	6,8	41	18	59	69,5	30,5
	AME. C. Y SUR	9	2	11	81,8	18,2	13,4	0	2	2	0,0	100,0	15,4	9	4	13	69,2	30,8
	AME. NOR.	1	0	1	100,0	0,0	1,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
	ASIA	0	3	3	0,0	100,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	3	3	0,0	100,0
	EUROPA +	18	15	33	54,5	45,5	60,5	1	0	1	100,0	0,0	2,9	19	15	34	55,9	44,1
	EUROPA-	0	1	1	0,0	100,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
	TOTAL	66	38	104	63,5	36,5	163,9	4	3	7	57,1	42,9	6,3	70	41	111	63,1	36,9

TABLA 6. JAEN ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1998-99

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	8	4	12	66,7	33,3	92,3	0	1	1	0,0	100,0	7,7	8	5	13	61,5	38,5
AME. C. Y SUR	0	4	4	0,0	100,0	80,0	1	0	1	100,0	0,0	20,0	1	4	5	20,0	80,0
ASIA	0	1	1	0,0	100,0	14,3	5	1	6	83,3	16,7	85,7	5	2	7	71,4	28,6
EUROPA +	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
TOTAL	10	10	20	50,0	50,0	71,4	6	2	8	75,0	25,0	28,6	16	12	28	57,1	42,9
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	25	20	45	55,6	44,4	95,7	1	1	2	50,0	50,0	4,3	26	21	47	55,3	44,7
AME. C. Y SUR	4	9	13	30,8	69,2	68,4	3	3	6	50,0	50,0	31,6	7	12	19	36,8	63,2
ASIA	8	7	15	53,3	46,7	39,5	11	12	23	47,8	52,2	60,5	19	19	38	50,0	50,0
EUROPA +	16	15	31	51,6	48,4	88,6	3	1	4	75,0	25,0	11,4	19	16	35	54,3	45,7
EUROPA -	4	0	4	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	0	4	100,0	0,0
TOTAL	57	51	108	52,8	47,2	75,5	18	17	35	51,4	48,6	24,5	75	68	143	52,4	47,6
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	8	4	12	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	8	4	12	66,7	33,3
AME. C. Y SUR	1	2	3	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7
ASIA	0	1	1	0,0	100,0	50,0	0	1	1	0,0	100,0	50,0	0	2	2	0,0	100,0
EUROPA +	5	5	10	50,0	50,0	76,9	0	3	3	0,0	100,0	23,1	5	8	13	38,5	61,5
EUROPA -	0	2	2	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	2	2	0,0	100,0
TOTAL	14	14	28	50,0	50,0	87,5	0	4	4	0,0	100,0	12,5	14	18	32	43,8	56,3
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	41	28	69	59,4	40,6	95,8	1	2	3	33,3	66,7	4,2	42	30	72	58,3	41,7
AME. C. Y SUR	5	15	20	25,0	75,0	74,1	4	3	7	57,1	42,9	25,9	9	18	27	33,3	66,7
ASIA	8	9	17	47,1	52,9	36,2	16	14	30	53,3	46,7	63,8	24	23	47	51,1	48,9
EUROPA +	23	21	44	52,3	47,7	86,3	3	4	7	42,9	57,1	13,7	26	25	51	51,0	49,0
EUROPA -	4	2	6	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	2	6	66,7	33,3
TOTAL	81	75	156	51,9	48,1	76,8	24	23	47	51,1	48,9	23,2	105	98	203	51,7	48,3

TABLA 7. MALAGA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1998-99

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	22	25	47	46,8	53,2	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	22	25	47	46,8	53,2
AME. C. Y SUR	3	10	13	23,1	76,9	56,5	5	5	10	50,0	50,0	43,5	8	15	23	34,8	65,2
AME. NOR.	3	0	3	100,0	0,0	75,0	0	1	1	0,0	100,0	25,0	3	1	4	75,0	25,0
ASIA	16	11	27	59,3	40,7	96,4	0	1	1	0,0	100,0	3,6	16	12	28	57,1	42,9
EUROPA +	46	46	92	50,0	50,0	67,2	23	22	45	51,1	48,9	32,8	69	68	137	50,4	49,6
EUROPA -	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	4	4	0,0	100,0	100,0	0	4	4	0,0	100,0
OCEANIA	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0	100,0	1	0	1	100,0	0,0
TOTAL	90	92	182	49,5	50,5	74,6	29	33	62	46,8	53,2	25,4	119	125	244	48,8	51,2
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	133	111	244	54,5	45,5	88,7	12	19	31	38,7	61,3	11,3	145	130	275	52,7	47,3
AME. C. Y SUR	40	39	79	50,6	49,4	71,2	18	14	32	56,3	43,8	28,8	58	53	111	52,3	47,7
AME. NOR.	4	8	12	33,3	66,7	60,0	4	4	8	50,0	50,0	40,0	8	12	20	40,0	60,0
ASIA	33	43	76	43,4	56,6	82,6	11	5	16	68,8	31,3	17,4	44	48	92	47,8	52,2
EUROPA +	293	284	577	50,8	49,2	78,6	80	77	157	51,0	49,0	21,4	373	361	734	50,8	49,2
EUROPA -	11	16	27	40,7	59,3	69,2	7	5	12	58,3	41,7	30,8	18	21	39	46,2	53,8
OCEANIA	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	3	4	25,0	75,0	100,0	1	3	4	25,0	75,0
TOTAL	514	501	1015	50,6	49,4	79,6	133	127	260	51,2	48,8	20,4	647	628	1275	50,7	49,3
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	62	42	104	59,6	40,4	86,7	11	5	16	68,8	31,3	13,3	73	47	120	60,8	39,2
AME. C. Y SUR	79	62	141	56,0	44,0	86,0	11	12	23	47,8	52,2	14,0	90	74	164	54,9	45,1
AME. NOR.	6	6	12	50,0	50,0	75,0	1	3	4	25,0	75,0	25,0	7	9	16	43,8	56,3
ASIA	28	26	54	51,9	48,1	90,0	4	2	6	66,7	33,3	10,0	32	28	60	53,3	46,7
EUROPA +	224	268	492	45,5	54,5	89,6	21	36	57	36,8	63,2	10,4	245	304	549	44,6	55,4
EUROPA -	19	15	34	55,9	44,1	94,4	1	1	2	50,0	50,0	5,6	20	16	36	55,6	44,4
OCEANIA	3	2	5	60,0	40,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	2	5	60,0	40,0
TOTAL	421	421	842	50,0	50,0	88,6	49	59	108	45,4	54,6	11,4	470	480	950	49,5	50,5
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	217	178	395	54,9	45,1	89,4	23	24	47	48,9	51,1	10,6	240	202	442	54,3	45,7
AME. C. Y SUR	122	111	233	52,4	47,6	78,2	34	31	65	52,3	47,7	21,8	156	142	298	52,3	47,7
AME. NOR.	13	14	27	48,1	51,9	67,5	5	8	13	38,5	61,5	32,5	18	22	40	45,0	55,0
ASIA	77	80	157	49,0	51,0	87,2	15	8	23	65,2	34,8	12,8	92	88	180	51,1	48,9
EUROPA +	563	598	1161	48,5	51,5	81,8	124	135	259	47,9	52,1	18,2	687	733	1420	48,4	51,6
EUROPA -	30	31	61	49,2	50,8	77,2	8	10	18	44,4	55,6	22,8	38	41	79	48,1	51,9
OCEANIA	3	2	5	60,0	40,0	50,0	2	3	5	40,0	60,0	50,0	5	5	10	50,0	50,0
TOTAL	1025	1014	2039	50,3	49,7	82,6	211	219	430	49,1	50,9	17,4	1236	1233	2469	50,1	49,9

TABLA 8. SEVILLA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1998-99

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	7	2	9	77,8	22,2	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	7	2	9	77,8	22,2
AME. C. Y SUR	4	2	6	66,7	33,3	66,7	1	2	3	33,3	66,7	33,3	5	4	9	55,6	44,4
AME. NOR.	0	1	1	0,0	100,0	50,0	1	0	1	100,0	0,0	50,0	1	1	2	50,0	50,0
ASIA	2	2	4	50,0	50,0	57,1	2	1	3	66,7	33,3	42,9	4	3	7	57,1	42,9
EUROPA +	1	6	7	14,3	85,7	77,8	1	1	2	50,0	50,0	22,2	2	7	9	22,2	77,8
EUROPA -	0	1	1	0,0	100,0	50,0	0	1	1	0,0	100,0	50,0	0	2	2	0,0	100,0
TOTAL INF.	14	14	28	50,0	50,0	73,7	5	5	10	50,0	50,0	26,3	19	19	38	50,0	50,0
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	43	28	71	60,6	39,4	93,4	1	4	5	20,0	80,0	6,6	44	32	76	57,9	42,1
AME. C. Y SUR	21	15	36	58,3	41,7	72,0	5	9	14	35,7	64,3	28,0	26	24	50	52,0	48,0
AME. NOR.	10	5	15	66,7	33,3	78,9	2	2	4	50,0	50,0	21,1	12	7	19	63,2	36,8
ASIA	12	11	23	52,2	47,8	85,2	3	1	4	75,0	25,0	14,8	15	12	27	55,6	44,4
EUROPA +	12	14	26	46,2	53,8	72,2	8	2	10	80,0	20,0	27,8	20	16	36	55,6	44,4
EUROPA -	2	8	10	20,0	80,0	71,4	2	2	4	50,0	50,0	28,6	4	10	14	28,6	71,4
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
TOTAL PRI.	100	82	182	54,9	45,1	81,6	21	20	41	51,2	48,8	18,4	121	102	223	54,3	45,7
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	31	19	50	62,0	38,0	94,3	2	1	3	66,7	33,3	5,7	33	20	53	62,3	37,7
AME. C. Y SUR	78	79	157	49,7	50,3	73,7	25	31	56	44,6	55,4	26,3	103	110	213	48,4	51,6
AME. NOR.	4	4	8	50,0	50,0	66,7	3	1	4	75,0	25,0	33,3	7	5	12	58,3	41,7
ASIA	6	7	13	46,2	53,8	76,5	3	1	4	75,0	25,0	23,5	9	8	17	52,9	47,1
EUROPA +	17	27	44	38,6	61,4	68,8	8	12	20	40,0	60,0	31,3	25	39	64	39,1	60,9
EUROPA -	8	3	11	72,7	27,3	91,7	0	1	1	0,0	100,0	8,3	8	4	12	66,7	33,3
TOTAL SEC.	144	139	283	50,9	49,1	76,3	41	47	88	46,6	53,4	23,7	185	186	371	49,9	50,1
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	81	49	130	62,3	37,7	94,2	3	5	8	37,5	62,5	5,8	84	54	138	60,9	39,1
AME. C. Y SUR	103	96	199	51,8	48,2	73,2	31	42	73	42,5	57,5	26,8	134	138	272	49,3	50,7
AME. NOR.	14	10	24	58,3	41,7	72,7	6	3	9	66,7	33,3	27,3	20	13	33	60,6	39,4
ASIA	20	20	40	50,0	50,0	78,4	8	3	11	72,7	27,3	21,6	28	23	51	54,9	45,1
EUROPA +	30	47	77	39,0	61,0	70,6	17	15	32	53,1	46,9	29,4	47	62	109	43,1	56,9
EUROPA -	10	12	22	45,5	54,5	78,6	2	4	6	33,3	66,7	21,4	12	16	28	42,9	57,1
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
TOTAL SEV.	258	235	493	52,3	47,7	78,0	67	72	139	48,2	51,8	22,0	325	307	632	51,4	48,6

TABLA 9. TOTAL ESCOLARES DE ANDALUCIA Y EXTRANJEROS POR PROVINCIAS, NIVEL Y SEXO. CURSO 1998-99

PROVINCIAS	ANDA LUCÍA	INFANTIL			ANDA LUCÍA	PRIMARIA			ANDA LUCÍA	SECUNDARIA			TOT. ESC.	TOTAL		
		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL		ALUMNOS	ALUMNAS	TOT. EXT.
ALMERIA	14294	22	32	54	45411	203	150	353	34729	298	161	459	94434	523	343	866
CADIZ	29027	21	25	46	103721	104	91	195	68219	77	75	152	200967	202	191	393
CORDOBA	21361	5	7	12	65384	30	26	56	47411	43	26	69	134156	78	59	137
GRANADA	23704	10	4	14	74177	33	38	71	45983	134	90	224	143864	177	132	309
HUELVA	13743	7	3	10	40940	28	11	39	29266	35	27	62	83949	70	41	111
JAEN	20706	16	12	28	58680	75	68	143	47720	14	18	32	127106	105	98	203
MALAGA	31175	119	125	244	106003	647	628	1275	77759	470	480	950	214937	1236	1233	2469
SEVILLA	43899	19	19	38	140955	121	102	223	101553	185	186	371	286407	325	307	632
ANDALUCIA	197909	219	227	446	635271	1241	1114	2355	452640	1256	1063	2319	1285820	2716	2404	5120

TABLA 10. TOTAL ESCOLARES ANDALUCIA POR PROVINCIAS, NIVEL, SECTOR Y SEXO CURSO 1998-99

	INFANTIL			% OS	% AS	PRIMARIA			% OS	% AS	SECUNDARIA			% OS	% AS	TOTAL			% OS	% AS
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL			ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL			ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL			ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL		
ALMERIA	7393	6901	14294	51,7	48,3	23742	21669	45411	52,3	47,7	17436	17293	34729	50,2	49,8	48571	45863	94434	51,4	48,6
Privada	1231	1158	2389	51,5	48,5	3482	3417	6899	50,5	49,5	1033	1241	2274	45,4	54,6	5746	5816	11562	49,7	50,3
CADIZ	14962	14065	29027	51,5	48,5	53804	49917	103721	51,9	48,1	33850	34369	68219	49,6	50,4	102616	98351	200967	51,1	48,9
Privada	2720	2934	5654	48,1	51,9	11579	12258	23837	48,6	51,4	6792	7116	13908	48,8	51,2	21091	22308	43399	48,6	51,4
CORDOBA	11105	10256	21361	52,0	48,0	33835	31549	65384	51,7	48,3	23713	23698	47411	50,0	50,0	68653	65503	134156	51,2	48,8
Privada	2150	2154	4304	50,0	50,0	7123	7348	14471	49,2	50,8	5410	5922	11332	47,7	52,3	14683	15424	30107	48,8	51,2
GRANADA	12250	11454	23704	51,7	48,3	38184	35993	74177	51,5	48,5	22809	23174	45983	49,6	50,4	73243	70621	143864	50,9	49,1
Privada	3298	3202	6500	50,7	49,3	9875	10283	20158	49,0	51,0	7006	6917	13923	50,3	49,7	20179	20402	40581	49,7	50,3
HUELVA	7018	6725	13743	51,1	48,9	21258	19682	40940	51,9	48,1	14383	14883	29266	49,1	50,9	42659	41290	83949	50,8	49,2
Privada	1273	1261	2534	50,2	49,8	3532	3327	6859	51,5	48,5	2143	2040	4183	51,2	48,8	6948	6628	13576	51,2	48,8
JAEN	10602	10104	20706	51,2	48,8	30352	28328	58680	51,7	48,3	23739	23981	47720	49,7	50,3	64693	62413	127106	50,9	49,1
Privada	2037	2047	4084	49,9	50,1	5563	5911	11474	48,5	51,5	5208	5391	10599	49,1	50,9	12808	13349	26157	49,0	51,0
MALAGA	15864	15311	31175	50,9	49,1	54824	51179	106003	51,7	48,3	38374	39385	77759	49,3	50,7	109062	105875	214937	50,7	49,3
Privada	3348	3339	6687	50,1	49,9	13427	13318	26745	50,2	49,8	9477	9095	18572	51,0	49,0	26252	25752	52004	50,5	49,5
SEVILLA	22354	21545	43899	50,9	49,1	72800	68155	140955	51,6	48,4	51089	50464	101553	50,3	49,7	146243	140164	286407	51,1	48,9
Privada	4231	4791	9022	46,9	53,1	16617	18000	34617	48,0	52,0	10242	9506	19748	51,9	48,1	31090	32297	63387	49,0	51,0
ANDALUCIA	101548	96361	197909	51,3	48,7	328799	306472	635271	51,8	48,2	225393	227247	452640	49,8	50,2	655740	630080	1285820	51,0	49,0
Privada	20288	20886	41174	49,3	50,7	71198	73862	145060	49,1	50,9	47311	47228	94539	50,0	50,0	138797	141976	280773	49,4	50,6
pública	81260	75475	156735	51,8	48,2	257601	232610	490211	52,5	47,5	178082	180019	358101	49,7	50,3	516943	488104	1005047	51,4	48,6

TABLA 11. TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS ANDALUCIA POR CONTINENTES, NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 1998-99

		INF.		INF. TOTAL	INF.		PRI.		PRI. TOTAL	PRI.		SEC.		SEC. TOTAL	SEC.		TOTAL OS.	TOTAL AS	TOTAL TOTAL	TOTAL % OS	TOTAL % AS
		OS.	AS		% OS	% AS	OS	AS		% OS	% AS	OS.	AS		% OS	% AS					
AFRICA	PUBLICA	71	62	133	53,4	46,6	414	292	706	58,6	41,4	341	163	504	67,7	32,3	826	517	1343	61,5	38,5
	PRIVADA	0	2	2	0,0	100,0	21	36	57	36,8	63,2	32	19	51	62,7	37,3	53	57	110	48,2	51,8
	TOTAL	71	64	135	52,6	47,4	435	328	763	57,0	43,0	373	182	555	67,2	32,8	879	574	1453	60,5	39,5
	%PRIV	0,0	3,1	1,5			4,8	11,0	7,5			8,6	10,4	9,2			6,0	9,9	7,6		
AME.C-S	PUBLICA	13	25	38	34,2	65,8	99	98	197	50,3	49,7	217	196	413	52,5	47,5	329	319	648	50,8	49,2
	PRIVADA	8	7	15	53,3	46,7	33	31	64	51,6	48,4	50	52	102	49,0	51,0	91	90	181	50,3	49,7
	TOTAL	21	32	53	39,6	60,4	132	129	261	50,6	49,4	267	248	515	51,8	48,2	420	409	829	50,7	49,3
	%PRIV	38,1	21,9	28,3			25,0	24,0	24,5			18,7	21,0	19,8			21,7	22,0	21,8		
AME.N.	PUBLICA	3	4	7	42,9	57,1	19	20	39	48,7	51,3	19	21	40	47,5	52,5	41	45	86	47,7	52,3
	PRIVADA	5	4	9	55,6	44,4	19	15	34	55,9	44,1	5	5	10	50,0	50,0	29	24	53	54,7	45,3
	TOTAL	8	8	16	50,0	50,0	38	35	73	52,1	47,9	24	26	50	48,0	52,0	70	69	139	50,4	49,6
	%PRIV	62,5	50,0	56,3			50,0	42,9	46,6			20,8	19,2	20,0			41,4	34,8	38,1		
ASIA	PUBLICA	18	19	37	48,6	51,4	69	66	135	51,1	48,9	60	53	113	53,1	46,9	147	138	285	51,6	48,4
	PRIVADA	9	4	13	69,2	30,8	29	26	55	52,7	47,3	7	8	15	46,7	53,3	45	38	83	54,2	45,8
	TOTAL	27	23	50	54,0	46,0	98	92	190	51,6	48,4	67	61	128	52,3	47,7	192	176	368	52,2	47,8
	%PRIV	33,3	17,4	26,0																	
EUROPA+	PUBLICA	64	64	128	50,0	50,0	405	389	794	51,0	49,0	443	452	895	49,5	50,5	912	905	1817	50,2	49,8
	PRIVADA	26	28	54	48,1	51,9	101	90	191	52,9	47,1	41	62	103	39,8	60,2	168	180	348	48,3	51,7
	TOTAL	90	92	182	49,5	50,5	506	479	985	51,4	48,6	484	514	998	48,5	51,5	1080	1085	2165	49,9	50,1
	%PRIV	28,9	30,4	29,7			20,0	18,8	19,4			8,5	12,1	10,3			15,6	16,6	16,1		
EUROPA-	PUBLICA	1	2	3	33,3	66,7	21	35	56	37,5	62,5	36	27	63	57,1	42,9	58	64	122	47,5	52,5
	PRIVADA	0	6	6	0,0	100,0	10	12	22	45,5	54,5	1	3	4	25,0	75,0	11	21	32	34,4	65,6
	TOTAL	1	8	9	11,1	88,9	31	47	78	39,7	60,3	37	30	67	55,2	44,8	69	85	154	44,8	55,2
	%PRIV	0,0	75,0	66,7			32,3	25,5	28,2			2,7	10,0	6,0			15,9	24,7	20,8		
OCEANIA	PUBLICA	0	0	0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0	4	2	6	66,7	33,3	4	3	7	57,1	42,9
	PRIVADA	1	0	1	100,0	0,0	1	3	4	25,0	75,0	0	0	0	0,0	0,0	2	3	5	40,0	60,0
	TOTAL	1	0	1	100,0	0,0	1	4	5	20,0	80,0	4	2	6	66,7	33,3	6	6	12	50,0	50,0
	%PRIV	100,0	0,0	100,0			100,0	75,0	80,0			0,0	0,0	0,0			33,3	50,0	41,7		
TOTAL	PUBLICA	170	176	346	49,1	50,9	1027	901	1928	53,3	46,7	1120	914	2034	55,1	44,9	2317	1991	4308	53,8	46,2
	PRIVADA	49	51	100	49,0	51,0	214	213	427	50,1	49,9	136	149	285	47,7	52,3	399	413	812	49,1	50,9
	TOTAL	219	227	446	49,1	50,9	1241	1114	2355	52,7	47,3	1256	1063	2319	54,2	45,8	2716	2404	5120	53,0	47,0
	%PRIV	22,4	22,5	22,4			17,2	19,1	18,1			10,8	14,0	12,3			14,7	17,2	15,9		

TABLA 12. TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS ANDALUCIA POR PROVINCIAS, NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 1998-99

		INF.	INF.	INF.	INF.	INF.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
ALMERIA	PUBLICA	22	32	54	40,7	59,3	202	148	350	57,7	42,3	297	159	456	65,1	34,9	521	339	860	60,6	39,4
	PRIVADA	0	0	0	0,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7	1	2	3	33,3	66,7	2	4	6	33,3	66,7
	TOTAL	22	32	54	40,7	59,3	203	150	353	57,5	42,5	298	161	459	64,9	35,1	523	343	866	60,4	39,6
	%PRIV	0,0	0,0	0,0			0,5	1,3	0,8			0,3	1,2	0,7			0,4	1,2	0,7		
CADIZ	PUBLICA	16	16	32	50,0	50,0	88	73	161	54,7	45,3	69	68	137	50,4	49,6	173	157	330	52,4	47,6
	PRIVADA	5	9	14	35,7	64,3	16	18	34	47,1	52,9	8	7	15	53,3	46,7	29	34	63	46,0	54,0
	TOTAL	21	25	46	45,7	54,3	104	91	195	53,3	46,7	77	75	152	50,7	49,3	202	191	393	51,4	48,6
	%PRIV	23,8	36,0	30,4			15,4	19,8	17,4			10,4	9,3	9,9			14,4	17,8	16,0		
CORDOBA	PUBLICA	1	5	6	16,7	83,3	25	21	46	54,3	45,7	39	23	62	62,9	37,1	65	49	114	57,0	43,0
	PRIVADA	4	2	6	66,7	33,3	5	5	10	50,0	50,0	4	3	7	57,1	42,9	13	10	23	56,5	43,5
	TOTAL	5	7	12	41,7	58,3	30	26	56	53,6	46,4	43	26	69	62,3	37,7	78	59	137	56,9	43,1
	%PRIV	80,0	28,6	50,0			16,7	19,2	17,9			9,3	11,5	10,1			16,7	16,9	16,8		
GRANADA	PUBLICA	10	4	14	71,4	28,6	22	22	44	50,0	50,0	105	65	170	61,8	38,2	137	91	228	60,1	39,9
	PRIVADA	0	0	0	0,0	0,0	11	16	27	40,7	59,3	29	25	54	53,7	46,3	40	41	81	49,4	50,6
	TOTAL	10	4	14	71,4	28,6	33	38	71	46,5	53,5	134	90	224	59,8	40,2	177	132	309	57,3	42,7
	%PRIV	0,0	0,0	0,0			33,3	42,1	38,0			21,6	27,8	24,1			22,6	31,1	26,2		
HUELVA	PUBLICA	7	3	10	70,0	30,0	28	10	38	73,7	26,3	31	25	56	55,4	44,6	66	38	104	63,5	36,5
	PRIVADA	0	0	0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0	4	2	6	66,7	33,3	4	3	7	57,1	42,9
	TOTAL	7	3	10	70,0	30,0	28	11	39	71,8	28,2	35	27	62	56,5	43,5	70	41	111	63,1	36,9
	%PRIV	0,0	0,0	0,0			0,0	9,1	2,6			11,4	7,4	9,7			5,7	7,3	6,3		
JAEN	PUBLICA	10	10	20	50,0	50,0	57	51	108	52,8	47,2	14	14	28	50,0	50,0	81	75	156	51,9	48,1
	PRIVADA	6	2	8	75,0	25,0	18	17	35	51,4	48,6	0	4	4	0,0	100,0	24	23	47	51,1	48,9
	TOTAL	16	12	28	57,1	42,9	75	68	143	52,4	47,6	14	18	32	43,8	56,3	105	98	203	51,7	48,3
	%PRIV	37,5	16,7	28,6			24,0	25,0	24,5			0,0	22,2	12,5			22,9	23,5	23,2		
MALAGA	PUBLICA	90	92	182	49,5	50,5	514	501	1015	50,6	49,4	421	421	842	50,0	50,0	1025	1014	2039	50,3	49,7
	PRIVADA	29	33	62	46,8	53,2	133	127	260	51,2	48,8	49	59	108	45,4	54,6	211	219	430	49,1	50,9
	TOTAL	119	125	244	48,8	51,2	647	628	1275	50,7	49,3	470	480	950	49,5	50,5	1236	1233	2469	50,1	49,9
	%PRIV	24,4	26,4	25,4			20,6	20,2	20,4			10,4	12,3	11,4			17,1	17,8	17,4		
SEVILLA	PUBLICA	14	14	28	50,0	50,0	91	75	166	54,8	45,2	144	139	283	50,9	49,1	249	228	477	52,2	47,8
	PRIVADA	5	5	10	50,0	50,0	30	27	57	52,8	47,4	41	47	88	46,6	53,4	76	79	155	49,0	51,0
	TOTAL	19	19	38	50,0	50,0	121	102	223	54,3	45,7	185	186	371	49,9	50,1	325	307	632	51,4	48,6
	%PRIV	26,3	26,3	26,3			24,8	26,5	25,6			22,2	25,3	23,7			23,4	25,7	24,5		
ANDALUCIA	PUBLICA	170	176	346	49,1	50,9	1027	901	1928	53,3	46,7	1120	914	2034	55,1	44,9	2317	1991	4308	53,8	46,2
	PRIVADA	49	51	100	49,0	51,0	214	213	427	50,1	49,9	136	149	285	47,7	52,3	399	413	812	49,1	50,9
	TOTAL	219	227	446	49,1	50,9	1241	1114	2355	52,7	47,3	1256	1063	2319	54,2	45,8	2716	2404	5120	53,0	47,0
	%PRIV	22,4	22,5	22,4			17,2	19,1	18,1			10,8	14,0	12,3			14,7	17,2	15,9		

TABLA 13. ALMERIA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1999-00

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	2	2	0,0	100,0	100,0	0	2	2	0,0	100,0
AFRICA	103	80	183	56,3	43,7	98,9	2	0	2	100,0	0,0	1,1	105	80	185	56,8	43,2
AME. C. Y SUR	13	11	24	54,2	45,8	92,3	0	2	2	0,0	100,0	7,7	13	13	26	50,0	50,0
ASIA	2	5	7	28,6	71,4	77,8	0	2	2	0,0	100,0	22,2	2	7	9	22,2	77,8
EUROPA +	30	27	57	52,6	47,4	93,4	1	3	4	25,0	75,0	6,6	31	30	61	50,8	49,2
EUROPA -	3	5	8	37,5	62,5	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	5	8	37,5	62,5
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
TOTAL	151	129	280	53,9	46,1	95,9	3	9	12	25,0	75,0	4,1	154	138	292	52,7	47,3
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
AFRICA	385	288	673	57,2	42,8	99,6	1	2	3	33,3	66,7	0,4	386	290	676	57,1	42,9
AME. C. Y SUR	50	40	90	55,6	44,4	95,7	2	2	4	50,0	50,0	4,3	52	42	94	55,3	44,7
AME. NOR.	6	2	8	75,0	25,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	6	2	8	75,0	25,0
ASIA	8	12	20	40,0	60,0	90,9	1	1	2	50,0	50,0	9,1	9	13	22	40,9	59,1
EUROPA +	112	114	226	49,6	50,4	94,2	8	6	14	57,1	42,9	5,8	120	120	240	50,0	50,0
EUROPA -	17	27	44	38,6	61,4	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	17	27	44	38,6	61,4
TOTAL	580	484	1064	54,5	45,5	97,9	12	11	23	52,2	47,8	2,1	592	495	1087	54,5	45,5
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
AFRICA	231	116	347	66,6	33,4	99,1	2	1	3	66,7	33,3	0,9	233	117	350	66,6	33,4
AME. C. Y SUR	60	48	108	55,6	44,4	98,2	1	1	2	50,0	50,0	1,8	61	49	110	55,5	44,5
AME. NOR.	4	4	8	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	4	8	50,0	50,0
ASIA	12	7	19	63,2	36,8	95,0	0	1	1	0,0	100,0	5,0	12	8	20	60,0	40,0
EUROPA +	172	159	331	52,0	48,0	98,5	2	3	5	40,0	60,0	1,5	174	162	336	51,8	48,2
EUROPA -	7	11	18	38,9	61,1	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	7	11	18	38,9	61,1
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
TOTAL	488	347	835	58,4	41,6	98,7	5	6	11	45,5	54,5	1,3	493	353	846	58,3	41,7
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	4	2	6	66,7	33,3	75,0	0	2	2	0,0	100,0	25,0	4	4	8	50,0	50,0
AFRICA	719	484	1203	59,8	40,2	99,3	5	3	8	62,5	37,5	0,7	724	487	1211	59,8	40,2
AME. C. Y SUR	123	99	222	55,4	44,6	96,5	3	5	8	37,5	62,5	3,5	126	104	230	54,8	45,2
AME. NOR.	10	6	16	62,5	37,5	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	10	6	16	62,5	37,5
ASIA	22	24	46	47,8	52,2	90,2	1	4	5	20,0	80,0	9,8	23	28	51	45,1	54,9
EUROPA +	314	300	614	51,1	48,9	96,4	11	12	23	47,8	52,2	3,6	325	312	637	51,0	49,0
EUROPA -	27	43	70	38,6	61,4	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	27	43	70	38,6	61,4
OCEANIA	0	2	2	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	2	2	0,0	100,0
TOTAL	1219	960	2179	55,9	44,1	34,1	20	26	46	43,5	56,5	0,7	3563	2821	6384	55,8	44,2

TABLA 14. CADIZ ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1999-00

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL				
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
AFRICA	22	25	47	46,8	53,2	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	22	25	47	46,8	53,2
AME. C. Y SUR	9	5	14	64,3	35,7	87,5	2	0	2	100,0	0,0	12,5	11	5	16	68,8	31,3
AME. NOR.	6	5	11	54,5	45,5	50,0	7	4	11	63,6	36,4	50,0	13	9	22	59,1	40,9
ASIA	6	1	7	85,7	14,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	6	1	7	85,7	14,3
EUROPA +	38	20	58	65,5	34,5	87,9	4	4	8	50,0	50,0	12,1	42	24	66	63,6	36,4
EUROPA -	2	1	3	66,7	33,3	75,0	0	1	1	0,0	100,0	25,0	2	2	4	50,0	50,0
TOTAL	84	57	141	59,6	40,4	86,5	13	9	22	59,1	40,9	13,5	97	66	163	59,5	40,5
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	0	2	2	0,0	100,0	66,7	1	0	1	100,0	0,0	33,3	1	2	3	33,3	66,7
AFRICA	141	106	247	57,1	42,9	94,6	5	9	14	35,7	64,3	5,4	146	115	261	55,9	44,1
AME. C. Y SUR	32	25	57	56,1	43,9	87,7	4	4	8	50,0	50,0	12,3	36	29	65	55,4	44,6
AME. NOR.	22	15	37	59,5	40,5	48,1	29	11	40	72,5	27,5	51,9	51	26	77	66,2	33,8
ASIA	18	9	27	66,7	33,3	90,0	0	3	3	0,0	100,0	10,0	18	12	30	60,0	40,0
EUROPA +	86	81	167	51,5	48,5	78,0	21	26	47	44,7	55,3	22,0	107	107	214	50,0	50,0
EUROPA -	4	4	8	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	4	8	50,0	50,0
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
TOTAL	304	243	547	55,6	44,4	82,9	60	53	113	53,1	46,9	17,1	364	296	660	55,2	44,8
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	11	9	20	55,0	45,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	11	9	20	55,0	45,0
AFRICA	40	26	66	60,6	39,4	93,0	2	3	5	40,0	60,0	7,0	42	29	71	59,2	40,8
AME. C. Y SUR	11	9	20	55,0	45,0	74,1	3	4	7	42,9	57,1	25,9	14	13	27	51,9	48,1
AME. NOR.	9	3	12	75,0	25,0	40,0	8	10	18	44,4	55,6	60,0	17	13	30	56,7	43,3
ASIA	6	8	14	42,9	57,1	82,4	1	2	3	33,3	66,7	17,6	7	10	17	41,2	58,8
EUROPA +	57	61	118	48,3	51,7	91,5	3	8	11	27,3	72,7	8,5	60	69	129	46,5	53,5
EUROPA -	4	1	5	80,0	20,0	62,5	2	1	3	66,7	33,3	37,5	6	2	8	75,0	25,0
OCEANIA	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	1	1	0,0	100,0
TOTAL	138	117	255	54,1	45,9	84,2	19	29	48	39,6	60,4	15,8	157	146	303	51,8	48,2
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	12	11	23	52,2	47,8	95,8	1	0	1	100,0	0,0	4,2	13	11	24	54,2	45,8
AFRICA	203	157	360	56,4	43,6	95,0	7	12	19	36,8	63,2	5,0	210	169	379	55,4	44,6
AME. C. Y SUR	52	39	91	57,1	42,9	84,3	9	8	17	52,9	47,1	15,7	61	47	108	56,5	43,5
AME. NOR.	37	23	60	61,7	38,3	46,5	44	25	69	63,8	36,2	53,5	81	48	129	62,8	37,2
ASIA	30	18	48	62,5	37,5	88,9	1	5	6	16,7	83,3	11,1	31	23	54	57,4	42,6
EUROPA +	181	162	343	52,8	47,2	83,9	28	38	66	42,4	57,6	16,1	209	200	409	51,1	48,9
EUROPA -	10	6	16	62,5	37,5	80,0	2	2	4	50,0	50,0	20,0	12	8	20	60,0	40,0
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	66,7	0	1	1	0,0	100,0	33,3	1	2	3	33,3	66,7
TOTAL	526	417	943	55,8	44,2	85,6	92	91	183	50,3	49,7	16,6	618	508	1126	56,1	43,9

TABLA 15. CORDOBA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1999-00

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	2	2	4	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	2	4	50,0	50,0
AFRICA	14	9	23	60,9	39,1	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	14	9	23	60,9	39,1
AME. C. Y SUR	3	2	5	60,0	40,0	62,5	1	2	3	33,3	66,7	37,5	4	4	8	50,0	50,0
AME. NOR.	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
ASIA	1	0	1	100,0	0,0	50,0	0	1	1	0,0	100,0	50,0	1	1	2	50,0	50,0
EUROPA +	3	0	3	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	0	3	100,0	0,0
EUROPA -	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
TOTAL	25	14	39	64,1	35,9	90,7	1	3	4	25,0	75,0	9,3	26	17	43	60,5	39,5
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	30	25	55	54,5	45,5	83,3	8	3	11	72,7	27,3	16,7	38	28	66	57,6	42,4
AME. C. Y SUR	15	18	33	45,5	54,5	70,2	8	6	14	57,1	42,9	29,8	23	24	47	48,9	51,1
AME. NOR.	2	0	2	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	0	2	100,0	0,0
ASIA	7	4	11	63,6	36,4	57,9	1	7	8	12,5	87,5	42,1	8	11	19	42,1	57,9
EUROPA +	7	4	11	63,6	36,4	84,6	1	1	2	50,0	50,0	15,4	8	5	13	61,5	38,5
EUROPA -	2	13	15	13,3	86,7	78,9	3	1	4	75,0	25,0	21,1	5	14	19	26,3	73,7
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
TOTAL	64	65	129	49,6	50,4	76,8	21	18	39	53,8	46,2	23,2	85	83	168	50,6	49,4
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	21	10	31	67,7	32,3	79,5	5	3	8	62,5	37,5	20,5	26	13	39	66,7	33,3
AME. C. Y SUR	14	13	27	51,9	48,1	57,4	10	10	20	50,0	50,0	42,6	24	23	47	51,1	48,9
ASIA	8	2	10	80,0	20,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	8	2	10	80,0	20,0
EUROPA +	24	26	50	48,0	52,0	94,3	1	2	3	33,3	66,7	5,7	25	28	53	47,2	52,8
EUROPA -	3	2	5	60,0	40,0	62,5	1	2	3	33,3	66,7	37,5	4	4	8	50,0	50,0
OCEANIA	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
TOTAL	71	53	124	57,3	42,7	78,5	17	17	34	50,0	50,0	21,5	88	70	158	55,7	44,3
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	2	2	4	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	2	4	50,0	50,0
AFRICA	65	44	109	59,6	40,4	85,2	13	6	19	68,4	31,6	14,8	78	50	128	60,9	39,1
AME. C. Y SUR	32	33	65	49,2	50,8	63,7	19	18	37	51,4	48,6	36,3	51	51	102	50,0	50,0
AME. NOR.	3	0	3	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	0	3	100,0	0,0
ASIA	16	6	22	72,7	27,3	71,0	1	8	9	11,1	88,9	29,0	17	14	31	54,8	45,2
EUROPA +	34	30	64	53,1	46,9	92,8	2	3	5	40,0	60,0	7,2	36	33	69	52,2	47,8
EUROPA -	6	16	22	27,3	72,7	75,9	4	3	7	57,1	42,9	24,1	10	19	29	34,5	65,5
OCEANIA	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
TOTAL	160	132	292	54,8	45,2	80,0	39	38	77	50,6	49,4	21,1	199	170	365	54,5	46,6

TABLA 16. GRANADA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1999-00

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
AFRICA	13	7	20	65,0	35,0	58,8	9	5	14	64,3	35,7	41,2	22	12	34	64,7	35,3
AME. C. Y SUR	8	7	15	53,3	46,7	93,8	1	0	1	100,0	0,0	6,3	9	7	16	56,3	43,8
AME. NOR.	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0	100,0	1	0	1	100,0	0,0
ASIA	4	8	12	33,3	66,7	80,0	2	1	3	66,7	33,3	20,0	6	9	15	40,0	60,0
EUROPA +	35	18	53	66,0	34,0	91,4	4	1	5	80,0	20,0	8,6	39	19	58	67,2	32,8
EUROPA -	3	0	3	100,0	0,0	50,0	2	1	3	66,7	33,3	50,0	5	1	6	83,3	16,7
TOTAL	64	40	104	61,5	38,5	79,4	19	8	27	70,4	29,6	20,6	83	48	131	63,4	36,6
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	12	9	21	57,1	42,9	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	12	9	21	57,1	42,9
AFRICA	57	35	92	62,0	38,0	76,0	15	14	29	51,7	48,3	24,0	72	49	121	59,5	40,5
AME. C. Y SUR	18	20	38	47,4	52,6	56,7	12	17	29	41,4	58,6	43,3	30	37	67	44,8	55,2
AME. NOR.	8	4	12	66,7	33,3	92,3	1	0	1	100,0	0,0	7,7	9	4	13	69,2	30,8
ASIA	17	13	30	56,7	43,3	69,8	6	7	13	46,2	53,8	30,2	23	20	43	53,5	46,5
EUROPA +	98	82	180	54,4	45,6	90,5	10	9	19	52,6	47,4	9,5	108	91	199	54,3	45,7
EUROPA -	7	2	9	77,8	22,2	56,3	2	5	7	28,6	71,4	43,8	9	7	16	56,3	43,8
OCEANIA	0	2	2	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	2	2	0,0	100,0
TOTAL	217	167	384	56,5	43,5	79,7	46	52	98	46,9	53,1	20,3	263	219	482	54,6	45,4
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	5	0	5	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	5	0	5	100,0	0,0
AFRICA	33	17	50	66,0	34,0	63,3	18	11	29	62,1	37,9	36,7	51	28	79	64,6	35,4
AME. C. Y SUR	41	30	71	57,7	42,3	87,7	8	2	10	80,0	20,0	12,3	49	32	81	60,5	39,5
AME. NOR.	2	2	4	50,0	50,0	66,7	1	1	2	50,0	50,0	33,3	3	3	6	50,0	50,0
ASIA	6	15	21	28,6	71,4	87,5	1	2	3	33,3	66,7	12,5	7	17	24	29,2	70,8
EUROPA +	131	97	228	57,5	42,5	89,8	15	11	26	57,7	42,3	10,2	146	108	254	57,5	42,5
EUROPA -	10	5	15	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	10	5	15	66,7	33,3
OCEANIA	2	1	3	66,7	33,3	75,0	0	1	1	0,0	100,0	25,0	2	2	4	50,0	50,0
TOTAL	230	167	397	57,9	42,1	84,8	43	28	71	60,6	39,4	15,2	273	195	468	58,3	41,7
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	18	9	27	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	18	9	27	66,7	33,3
AFRICA	103	59	162	63,6	36,4	69,2	42	30	72	58,3	41,7	30,8	145	89	234	62,0	38,0
AME. C. Y SUR	67	57	124	54,0	46,0	75,6	21	19	40	52,5	47,5	24,4	88	76	164	53,7	46,3
AME. NOR.	10	6	16	62,5	37,5	80,0	3	1	4	75,0	25,0	20,0	13	7	20	65,0	35,0
ASIA	27	36	63	42,9	57,1	76,8	9	10	19	47,4	52,6	23,2	36	46	82	43,9	56,1
EUROPA +	264	197	461	57,3	42,7	90,2	29	21	50	58,0	42,0	9,8	293	218	511	57,3	42,7
EUROPA -	20	7	27	74,1	25,9	73,0	4	6	10	40,0	60,0	27,0	24	13	37	64,9	35,1
OCEANIA	2	3	5	40,0	60,0	83,3	0	1	1	0,0	100,0	16,7	2	4	6	33,3	66,7
TOTAL	511	374	885	57,7	42,3	84,0	108	88	196	55,1	44,9	18,6	619	462	1054	58,7	43,8

TABLA 17. HUELVA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1999-00

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	19	15	34	55,9	44,1	94,4	1	1	2	50,0	50,0	5,6	20	16	36	55,6	44,4
AME. C. Y SUR	4	3	7	57,1	42,9	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	3	7	57,1	42,9
AME. NOR.	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
ASIA	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0	100,0	1	0	1	100,0	0,0
EUROPA +	7	6	13	53,8	46,2	86,7	1	1	2	50,0	50,0	13,3	8	7	15	53,3	46,7
EUROPA -	1	1	2	50,0	50,0	66,7	0	1	1	0,0	100,0	33,3	1	2	3	33,3	66,7
TOTAL	31	26	57	54,4	45,6	90,5	3	3	6	50,0	50,0	9,5	34	29	63	54,0	46,0
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	52	46	98	53,1	46,9	95,1	2	3	5	40,0	60,0	4,9	54	49	103	52,4	47,6
AME. C. Y SUR	19	11	30	63,3	36,7	88,2	2	2	4	50,0	50,0	11,8	21	13	34	61,8	38,2
ASIA	2	3	5	40,0	60,0	62,5	2	1	3	66,7	33,3	37,5	4	4	8	50,0	50,0
EUROPA +	17	18	35	48,6	51,4	92,1	3	0	3	100,0	0,0	7,9	20	18	38	52,6	47,4
EUROPA -	0	4	4	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	4	4	0,0	100,0
TOTAL	90	82	172	52,3	47,7	92,0	9	6	15	60,0	40,0	8,0	99	88	187	52,9	47,1
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
AFRICA	41	27	68	60,3	39,7	88,3	5	4	9	55,6	44,4	11,7	46	31	77	59,7	40,3
AME. C. Y SUR	7	4	11	63,6	36,4	84,6	0	2	2	0,0	100,0	15,4	7	6	13	53,8	46,2
AME. NOR.	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
ASIA	2	6	8	25,0	75,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	6	8	25,0	75,0
EUROPA +	69	69	138	50,0	50,0	97,2	4	0	4	100,0	0,0	2,8	73	69	142	51,4	48,6
EUROPA -	3	0	3	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	0	3	100,0	0,0
TOTAL	122	108	230	53,0	47,0	93,9	9	6	15	60,0	40,0	6,1	131	114	245	53,5	46,5
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
AFRICA	112	88	200	56,0	44,0	92,6	8	8	16	50,0	50,0	7,4	120	96	216	55,6	44,4
AME. C. Y SUR	30	18	48	62,5	37,5	88,9	2	4	6	33,3	66,7	11,1	32	22	54	59,3	40,7
AME. NOR.	0	2	2	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	2	2	0,0	100,0
ASIA	4	9	13	30,8	69,2	76,5	3	1	4	75,0	25,0	23,5	7	10	17	41,2	58,8
EUROPA +	93	93	186	50,0	50,0	95,4	8	1	9	88,9	11,1	4,6	101	94	195	51,8	48,2
EUROPA -	4	5	9	44,4	55,6	90,0	0	1	1	0,0	100,0	10,0	4	6	10	40,0	60,0
TOTAL	243	216	459	52,9	47,1	92,9	21	15	36	58,3	41,7	7,3	264	231	494	53,4	46,8

TABLA 18. JAEN ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1999-00

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
INFANTIL																	
AFRICA	11	9	20	55,0	45,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	11	9	20	55,0	45,0
AME. C. Y SUR	1	4	5	20,0	80,0	83,3	0	1	1	0,0	100,0	16,7	1	5	6	16,7	83,3
AME. NOR.	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
ASIA	2	1	3	66,7	33,3	75,0	1	0	1	100,0	0,0	25,0	3	1	4	75,0	25,0
EUROPA +	0	3	3	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	3	3	0,0	100,0
EUROPA -	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
TOTAL	15	17	32	46,9	53,1	94,1	1	1	2	50,0	50,0	5,9	16	18	34	47,1	52,9
PRIMARIA																	
AFRICA	31	29	60	51,7	48,3	95,2	2	1	3	66,7	33,3	4,8	33	30	63	52,4	47,6
AME. C. Y SUR	2	12	14	14,3	85,7	63,6	4	4	8	50,0	50,0	36,4	6	16	22	27,3	72,7
ASIA	7	8	15	46,7	53,3	83,3	0	3	3	0,0	100,0	16,7	7	11	18	38,9	61,1
EUROPA +	14	10	24	58,3	41,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	14	10	24	58,3	41,7
EUROPA -	6	0	6	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	6	0	6	100,0	0,0
TOTAL	60	59	119	50,4	49,6	89,5	6	8	14	42,9	57,1	10,5	66	67	133	49,6	50,4
SECUNDARIA																	
DESC.	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
AFRICA	16	6	22	72,7	27,3	64,7	8	4	12	66,7	33,3	35,3	24	10	34	70,6	29,4
AME. C. Y SUR	7	7	14	50,0	50,0	82,4	1	2	3	33,3	66,7	17,6	8	9	17	47,1	52,9
AME. NOR.	1	1	2	50,0	50,0	66,7	0	1	1	0,0	100,0	33,3	1	2	3	33,3	66,7
ASIA	4	4	8	50,0	50,0	80,0	0	2	2	0,0	100,0	20,0	4	6	10	40,0	60,0
EUROPA +	22	27	49	44,9	55,1	94,2	1	2	3	33,3	66,7	5,8	23	29	52	44,2	55,8
EUROPA -	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
TOTAL	52	47	99	52,5	47,5	82,5	10	11	21	47,6	52,4	17,5	62	58	120	51,7	48,3
TOTAL																	
DESC.	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
AFRICA	58	44	102	56,9	43,1	87,2	10	5	15	66,7	33,3	12,8	68	49	117	58,1	41,9
AME. C. Y SUR	10	23	33	30,3	69,7	73,3	5	7	12	41,7	58,3	26,7	15	30	45	33,3	66,7
AME. NOR.	1	1	2	50,0	50,0	66,7	0	1	1	0,0	100,0	33,3	1	2	3	33,3	66,7
ASIA	13	13	26	50,0	50,0	81,3	1	5	6	16,7	83,3	18,8	14	18	32	43,8	56,3
EUROPA +	36	40	76	47,4	52,6	96,2	1	2	3	33,3	66,7	3,8	37	42	79	46,8	53,2
EUROPA -	7	1	8	87,5	12,5	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	7	1	8	87,5	12,5
TOTAL	127	123	250	50,8	49,2	88,0	17	20	37	45,9	54,1	13,0	144	143	284	50,7	50,4

TABLA 19. MALAGA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1999-00

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXT.	%OS	%AS
AFRICA	50	51	101	49,5	50,5	90,2	7	4	11	63,6	36,4	9,8	57	55	112	50,9	49,1
AME. C. Y SUR	15	16	31	48,4	51,6	60,8	7	13	20	35,0	65,0	39,2	22	29	51	43,1	56,9
AME. NOR.	4	3	7	57,1	42,9	70,0	1	2	3	33,3	66,7	30,0	5	5	10	50,0	50,0
ASIA	16	13	29	55,2	44,8	82,9	4	2	6	66,7	33,3	17,1	20	15	35	57,1	42,9
EUROPA +	156	127	283	55,1	44,9	69,5	63	61	124	50,8	49,2	30,5	219	188	407	53,8	46,2
EUROPA -	12	7	19	63,2	36,8	86,4	0	3	3	0,0	100,0	13,6	12	10	22	54,5	45,5
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	50,0	0	1	1	0,0	100,0	50,0	0	2	2	0,0	100,0
TOTAL	253	218	471	53,7	46,3	73,7	82	86	168	48,8	51,2	26,3	335	304	639	52,4	47,6
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXT.	%OS	%AS
DESC.	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
AFRICA	194	185	359	54,0	46,0	90,7	16	21	37	43,2	56,8	9,3	210	186	396	53,0	47,0
AME. C. Y SUR	90	76	166	54,2	45,8	73,8	28	31	59	47,5	52,5	26,2	118	107	225	52,4	47,6
AME. NOR.	15	14	29	51,7	48,3	63,0	7	10	17	41,2	58,8	37,0	22	24	46	47,8	52,2
ASIA	52	72	124	41,9	58,1	81,6	17	11	28	60,7	39,3	18,4	69	83	152	45,4	54,6
EUROPA +	609	628	1237	49,2	50,8	81,8	137	139	276	49,6	50,4	18,2	746	767	1513	49,3	50,7
EUROPA -	41	41	82	50,0	50,0	73,9	16	13	29	55,2	44,8	26,1	57	54	111	51,4	48,6
OCEANIA	3	3	6	50,0	50,0	85,7	1	0	1	100,0	0,0	14,3	4	3	7	57,1	42,9
TOTAL	1005	1000	2005	50,1	49,9	81,8	222	225	447	49,7	50,3	18,2	1227	1225	2452	50,0	50,0
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXT.	%OS	%AS
DESC.	11	13	24	45,8	54,2	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	11	13	24	45,8	54,2
AFRICA	112	95	207	54,1	45,9	84,5	24	14	38	63,2	36,8	15,5	136	109	245	55,5	44,5
AME. C. Y SUR	164	141	305	53,8	46,2	81,8	34	34	68	50,0	50,0	18,2	198	175	373	53,1	46,9
AME. NOR.	12	7	19	63,2	36,8	76,0	3	3	6	50,0	50,0	24,0	15	10	25	60,0	40,0
ASIA	61	61	122	50,0	50,0	88,4	13	3	16	81,3	18,8	11,6	74	64	138	53,6	46,4
EUROPA +	375	411	786	47,7	52,3	86,5	60	63	123	48,8	51,2	13,5	435	474	909	47,9	52,1
EUROPA -	28	21	49	57,1	42,9	52,1	13	32	45	28,9	71,1	47,9	41	53	94	43,6	56,4
OCEANIA	3	3	6	50,0	50,0	85,7	1	0	1	100,0	0,0	14,3	4	3	7	57,1	42,9
TOTAL	766	752	1518	50,5	49,5	83,6	148	149	297	49,8	50,2	16,4	914	901	1815	50,4	49,6
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXT.	%OS	%AS
DESC.	12	14	26	46,2	53,8	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	12	14	26	46,2	53,8
AFRICA	356	311	667	53,4	46,6	88,6	47	39	86	54,7	45,3	11,4	403	350	753	53,5	46,5
AME. C. Y SUR	269	233	502	53,6	46,4	77,3	69	78	147	46,9	53,1	22,7	338	311	649	52,1	47,9
AME. NOR.	31	24	55	56,4	43,6	67,9	11	15	26	42,3	57,7	32,1	42	39	81	51,9	48,1
ASIA	129	146	275	46,9	53,1	84,6	34	16	50	68,0	32,0	15,4	163	162	325	50,2	49,8
EUROPA +	1140	1166	2306	49,4	50,6	81,5	260	263	523	49,7	50,3	18,5	1400	1429	2829	49,5	50,5
EUROPA -	81	69	150	54,0	46,0	66,1	29	48	77	37,7	62,3	33,9	110	117	227	48,5	51,5
OCEANIA	6	7	13	46,2	53,8	81,3	2	1	3	66,7	33,3	18,8	8	8	16	50,0	50,0
TOTAL	2024	1970	3994	50,7	49,3	81,8	452	460	912	49,6	50,4	18,7	2476	2430	4880	50,7	49,8

TABLA 20. SEVILLA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 1999-00

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	1	2	3	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7
AFRICA	15	16	31	48,4	51,6	91,2	2	1	3	66,7	33,3	8,8	17	17	34	50,0	50,0
AME. C. Y SUR	7	6	13	53,8	46,2	86,7	1	1	2	50,0	50,0	13,3	8	7	15	53,3	46,7
AME. NOR.	1	2	3	33,3	66,7	60,0	0	2	2	0,0	100,0	40,0	1	4	5	20,0	80,0
ASIA	5	8	13	38,5	61,5	61,9	2	6	8	25,0	75,0	38,1	7	14	21	33,3	66,7
EUROPA +	2	4	6	33,3	66,7	35,3	4	7	11	36,4	63,6	64,7	6	11	17	35,3	64,7
EUROPA -	8	5	13	61,5	38,5	86,7	2	0	2	100,0	0,0	13,3	10	5	15	66,7	33,3
OCEANIA	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	1	1	0,0	100,0
TOTAL	39	43	82	47,6	52,4	73,9	11	18	29	37,9	62,1	26,1	50	61	111	45,0	55,0
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	6	11	17	35,3	64,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	6	11	17	35,3	64,7
AFRICA	119	80	199	59,8	40,2	88,8	12	13	25	48,0	52,0	11,2	131	93	224	58,5	41,5
AME. C. Y SUR	53	37	90	58,9	41,1	81,1	6	15	21	28,6	71,4	18,9	59	52	111	53,2	46,8
AME. NOR.	8	5	13	61,5	38,5	48,1	11	3	14	78,6	21,4	51,9	19	8	27	70,4	29,6
ASIA	31	27	58	53,4	46,6	79,5	8	7	15	53,3	46,7	20,5	39	34	73	53,4	46,6
EUROPA +	25	17	42	59,5	40,5	49,4	22	21	43	51,2	48,8	50,6	47	38	85	55,3	44,7
EUROPA -	14	22	36	38,9	61,1	85,7	3	3	6	50,0	50,0	14,3	17	25	42	40,5	59,5
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	33,3	0	2	2	0,0	100,0	66,7	0	3	3	0,0	100,0
TOTAL	256	200	456	56,1	43,9	78,4	62	64	126	49,2	50,8	21,6	318	264	582	54,6	45,4
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
AFRICA	61	45	106	57,5	42,5	52,5	25	71	96	26,0	74,0	47,5	86	116	202	42,6	57,4
AME. C. Y SUR	45	51	96	46,9	53,1	91,4	3	6	9	33,3	66,7	8,6	48	57	105	45,7	54,3
AME. NOR.	4	10	14	28,6	71,4	58,3	5	5	10	50,0	50,0	41,7	9	15	24	37,5	62,5
ASIA	14	12	26	53,8	46,2	83,9	3	2	5	60,0	40,0	16,1	17	14	31	54,8	45,2
EUROPA +	34	48	82	41,5	58,5	73,2	18	12	30	60,0	40,0	26,8	52	60	112	46,4	53,6
EUROPA -	13	9	22	59,1	40,9	91,7	1	1	2	50,0	50,0	8,3	14	10	24	58,3	41,7
OCEANIA	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	1	1	0,0	100,0
TOTAL	172	176	348	49,4	50,6	69,5	55	98	153	35,9	64,1	30,5	227	274	501	45,3	54,7
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	8	14	22	36,4	63,6	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	8	14	22	36,4	63,6
AFRICA	195	141	336	58,0	42,0	73,0	39	85	124	31,5	68,5	27,0	234	226	460	50,9	49,1
AME. C. Y SUR	105	94	199	52,8	47,2	86,1	10	22	32	31,3	68,8	13,9	115	116	231	49,8	50,2
AME. NOR.	13	17	30	43,3	56,7	53,6	16	10	26	61,5	38,5	46,4	29	27	56	51,8	48,2
ASIA	50	47	97	51,5	48,5	77,6	13	15	28	46,4	53,6	22,4	63	62	125	50,4	49,6
EUROPA +	61	69	130	46,9	53,1	60,7	44	40	84	52,4	47,6	39,3	105	109	214	49,1	50,9
EUROPA -	35	36	71	49,3	50,7	87,7	6	4	10	60,0	40,0	12,3	41	40	81	50,6	49,4
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	20,0	0	4	4	0,0	100,0	80,0	0	5	5	0,0	100,0
TOTAL	467	419	886	52,7	47,3	75,6	128	180	308	41,6	58,4	26,3	595	599	1172	50,8	51,1

TABLA 21. TOTAL ESCOLARES ANDALUCES Y EXTRANJEROS POR PROVINCIAS NIVEL Y SEXO. CURSO 1999-00

PROVINCIAS	ESC.AND.	INFANTIL EXTR.			ESC.AND.	PRIMARIA EXTR.			ESC.AND.	SECUNDARIA EXTR.			ESC.AND.	TOTAL EXTR.		
		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL		ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL
ALMERIA	15084	154	138	292	44944	592	495	1087	41048	493	353	846	101076	1239	986	2225
CADIZ	29662	97	66	163	100375	364	296	660	91298	157	146	303	221335	618	508	1126
CORDOBA	20615	26	17	43	63545	85	83	168	58587	88	70	158	142747	199	170	369
GRANADA	23471	83	48	131	68296	263	219	482	53067	273	195	468	144834	619	462	1081
HUELVA	13986	34	29	63	39184	99	88	187	36543	131	114	245	89713	264	231	495
JAEN	19319	16	18	34	55752	66	67	133	50109	62	58	120	125180	144	143	287
MALAGA	31493	335	304	639	101799	1227	1225	2452	101160	914	901	1815	234442	2476	2430	4906
SEVILLA	42994	50	61	111	131728	318	264	582	138131	227	274	501	312853	595	599	1194
ANDALUCIA	196624	795	681	1476	605623	3014	2737	5751	569933	2345	2111	4456	1372180	6154	5529	11683

TABLA 22. TOTAL ESCOLARES ANDALUCIA POR PROVINCIAS, NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 1999-00

	INFANTIL					PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL				
	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
ALMERIA	7799	7285	15084	51,7	48,3	23590	21354	44944	52,5	47,5	20713	20335	41048	50,5	49,5	52102	48974	101076	51,5	48,5
Privada	1229	1260	2489	49,4	50,6	3017	2838	5855	51,5	48,5	2722	2928	5650	48,2	51,8	6968	7026	13994	49,8	50,2
CADIZ	15264	14398	29662	51,5	48,5	51831	48544	100375	51,6	48,4	45971	45327	91298	50,4	49,6	113066	108269	221335	51,1	48,9
Privada	2867	3020	5887	48,7	51,3	11549	12110	23659	48,8	51,2	10924	11492	22416	48,7	51,3	25340	26622	51962	48,8	51,2
CORDOBA	10673	9942	20615	51,8	48,2	33025	30520	63545	52,0	48,0	29069	29518	58587	49,6	50,4	72767	69980	142747	51,0	49,0
Privada	2090	2013	4103	50,9	49,1	6709	6701	13410	50,0	50,0	6391	6555	12946	49,4	50,6	15190	15269	30459	49,9	50,1
GRANADA	12040	11431	23471	51,3	48,7	35496	32800	68296	52,0	48,0	26706	26361	53067	50,3	49,7	74242	70592	144834	51,3	48,7
Privada	3039	2963	6002	50,6	49,4	8914	8602	17516	50,9	49,1	7748	8090	15838	48,9	51,1	19701	19655	39356	50,1	49,9
HUELVA	7196	6790	13986	51,5	48,5	20373	18811	39184	52,0	48,0	18244	18299	36543	49,9	50,1	45813	43900	89713	51,1	48,9
Privada	1192	1129	2321	51,4	48,6	3255	3093	6348	51,3	48,7	3036	2988	6024	50,4	49,6	7483	7210	14693	50,9	49,1
JAEN	9905	9414	19319	51,3	48,7	28795	26957	55752	51,6	48,4	24992	25117	50109	49,9	50,1	63692	61488	125180	50,9	49,1
Privada	1928	1921	3849	50,1	49,9	5379	5677	11056	48,7	51,3	5390	5689	11079	48,7	51,3	12697	13287	25984	48,9	51,1
MALAGA	15901	15592	31493	50,5	49,5	52566	49233	101799	51,6	48,4	51070	50080	101150	50,5	49,5	119537	114905	234442	51,0	49,0
Privada	3552	3714	7266	48,9	51,1	12709	12634	25343	50,1	49,9	13464	12569	26033	51,7	48,3	29725	28917	58642	50,7	49,3
SEVILLA	21947	21047	42994	51,0	49,0	68009	63719	131728	51,6	48,4	69903	68228	138131	50,6	49,4	159859	152994	312853	51,1	48,9
Privada	4043	4481	8524	47,4	52,6	15153	15981	31134	48,7	51,3	15662	15051	30713	51,0	49,0	34858	35513	70371	49,5	50,5
ANDALUCIA	100725	95899	196624	51,2	48,8	313685	291938	605623	51,8	48,2	286668	283265	569933	50,3	49,7	701078	671102	1372180	51,1	48,9
Privada	19940	20501	40441	49,3	50,7	66685	67636	134321	49,6	50,4	65337	65362	130699	50,0	50,0	151962	153499	305461	49,7	50,3
Pública	80785	75398	156183	51,7	48,3	247000	224302	471302	52,4	47,6	221331	217903	439234	50,4	49,6	549116	517603	1066719	51,5	48,5

TABLA 23. TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS ANDALUCIA POR CONTINENTES NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 1999-00																					
DESCON.	PUBLICA	INF.	INF.	INF.	INF.	INF.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
		5	4	9	55,6	44,4	21	24	45	46,7	53,3	32	26	58	55,2	44,8	58	54	112	51,8	48,2
	PRIVADA	0	2	2	0,0	100,0	1	0	1	100,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7
	TOTAL	5	6	11	45,5	54,5	22	24	46	47,8	52,2	32	26	58	55,2	44,8	59	56	115	51,3	48,7
	%PRIV	0,0	33,3	18,2			4,5	0,0	2,2			0,0	0,0	0,0			1,7	3,6	2,6		
AFRICA	PUBLICA	247	212	459	53,8	46,2	1009	774	1783	56,6	43,4	555	342	897	61,9	38,1	1811	1328	3139	57,7	42,3
	PRIVADA	21	11	32	65,6	34,4	61	66	127	48,0	52,0	89	111	200	44,5	55,5	171	188	359	47,6	52,4
	TOTAL	268	223	491	54,6	45,4	1070	840	1910	56,0	44,0	644	453	1097	58,7	41,3	1982	1516	3498	56,7	43,3
	%PRIV	7,8	4,9	6,5																	
AME.C-S	PUBLICA	60	54	114	52,6	47,4	279	239	518	53,9	46,1	349	303	652	53,5	46,5	688	596	1284	53,6	46,4
	PRIVADA	12	19	31	38,7	61,3	66	81	147	44,9	55,1	60	61	121	49,6	50,4	138	161	299	46,2	53,8
	TOTAL	72	73	145	49,7	50,3	345	320	665	51,9	48,1	409	364	773	52,9	47,1	826	757	1583	52,2	47,8
	%PRIV	16,7	26,0	21,4			19,1	25,3	22,1			14,7	16,8	15,7			16,7	21,3	18,9		
AME.N.	PUBLICA	12	11	23	52,2	47,8	61	40	101	60,4	39,6	32	28	60	53,3	46,7	105	79	184	57,1	42,9
	PRIVADA	9	8	17	52,9	47,1	48	24	72	66,7	33,3	17	20	37	45,9	54,1	74	52	126	58,7	41,3
	TOTAL	21	19	40	52,5	47,5	109	64	173	63,0	37,0	49	48	97	50,5	49,5	179	131	310	57,7	42,3
	%PRIV	42,9	42,1	42,5			44,0	37,5	41,6			34,7	41,7	38,1			41,3	39,7	40,6		
ASIA	PUBLICA	36	36	72	50,0	50,0	142	148	290	49,0	51,0	113	115	228	49,6	50,4	291	299	590	49,3	50,7
	PRIVADA	10	12	22	45,5	54,5	35	40	75	46,7	53,3	18	12	30	60,0	40,0	63	64	127	49,6	50,4
	TOTAL	46	48	94	48,9	51,1	177	188	365	48,5	51,5	131	127	258	50,8	49,2	354	363	717	49,4	50,6
	%PRIV	21,7	25,0	23,4																	
EUROPA+	PUBLICA	271	205	476	56,9	43,1	968	954	1922	50,4	49,6	884	898	1782	49,6	50,4	2123	2057	4180	50,8	49,2
	PRIVADA	77	77	154	50,0	50,0	202	202	404	50,0	50,0	104	101	205	50,7	49,3	383	380	763	50,2	49,8
	TOTAL	348	282	630	55,2	44,8	1170	1156	2326	50,3	49,7	988	999	1987	49,7	50,3	2506	2437	4943	50,7	49,3
	%PRIV	22,1	27,3	24,4			17,3	17,5	17,4			10,5	10,1	10,3			15,3	15,6	15,4		
EUROPA-	PUBLICA	30	20	50	60,0	40,0	91	113	204	44,6	55,4	68	50	118	57,6	42,4	189	183	372	50,8	49,2
	PRIVADA	4	6	10	40,0	60,0	24	22	46	52,2	47,8	17	36	53	32,1	67,9	45	64	109	41,3	58,7
	TOTAL	34	26	60	56,7	43,3	115	135	250	46,0	54,0	85	86	171	49,7	50,3	234	247	481	48,6	51,4
	%PRIV	11,8	23,1	16,7			20,9	16,3	18,4			20,0	41,9	31,0			19,2	25,9	22,7		
OCEANIA	PUBLICA	1	2	3	33,3	66,7	5	8	13	38,5	61,5	6	5	11	54,5	45,5	12	15	27	44,4	55,6
	PRIVADA	0	2	2	0,0	100,0	1	2	3	33,3	66,7	1	3	4	25,0	75,0	2	7	9	22,2	77,8
	TOTAL	1	4	5	20,0	80,0	6	10	16	37,5	62,5	7	8	15	46,7	53,3	14	22	36	38,9	61,1
	%PRIV	0,0	50,0	40,0			16,7	20,0	18,8			14,3	37,5	26,7			14,3	31,8	25,0		
TOTAL	PUBLICA	662	544	1206	54,9	45,1	2576	2300	4876	52,8	47,2	2039	1767	3806	53,6	46,4	5277	4611	9888	53,4	46,6
	PRIVADA	133	137	270	49,3	50,7	438	437	875	50,1	49,9	306	344	650	47,1	52,9	877	918	1795	48,9	51,1
	TOTAL	795	681	1476	53,9	46,1	3014	2737	5751	52,4	47,6	2345	2111	4456	52,6	47,4	6154	5529	11683	52,7	47,3
	%PRIV	16,7	20,1	18,3			14,5	16,0	15,2			13,0	16,3	14,6			14,3	16,6	15,4		

TABLA 24. TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS ANDALUCIA POR PROVINCIAS NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 1999-00

		INF.	INF.	INF.	INF.	INF.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		OS	AS	TOTA	% OS	% AS	OS	AS	TOTA	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
ALMERIA	PUBLICA	151	129	280	53,9	46,1	580	484	1064	54,5	45,5	488	347	835	58,4	41,6	1219	960	2179	55,9	44,1
	PRIVADA	3	9	12	25,0	75,0	12	11	23	52,2	47,8	5	6	11	45,5	54,5	20	26	46	43,5	56,5
	TOTAL	154	138	292	52,7	47,3	592	495	1087	54,5	45,5	493	353	846	58,3	41,7	1239	986	2225	55,7	44,3
	%PRIV	1,9	6,5	4,1			2,0	2,2	2,1			1,0	1,7	1,3			1,6	2,6	2,1		
CADIZ	PUBLICA	84	57	141	59,6	40,4	304	243	547	55,6	44,4	138	117	255	54,1	45,9	526	417	943	55,8	44,2
	PRIVADA	13	9	22	59,1	40,9	60	53	113	53,1	46,9	19	29	48	39,6	60,4	92	91	183	50,3	49,7
	TOTAL	97	66	163	59,5	40,5	364	296	660	55,2	44,8	157	146	303	51,8	48,2	618	508	1126	54,9	45,1
	%PRIV	13,4	13,6	13,5			16,5	17,9	17,1			12,1	19,9	15,8			14,9	17,9	16,3		
CORDOBA	PUBLICA	25	14	39	64,1	35,9	64	65	129	49,6	50,4	71	53	124	57,3	42,7	160	132	292	54,8	45,2
	PRIVADA	1	3	4	25,0	75,0	21	18	39	53,8	46,2	17	17	34	50,0	50,0	39	38	77	50,6	49,4
	TOTAL	26	17	43	60,5	39,5	85	83	168	50,6	49,4	88	70	158	55,7	44,3	199	170	369	53,9	46,1
	%PRIV	3,8	17,6	9,3			24,7	21,7	23,2			19,3	24,3	21,5			19,6	22,4	20,9		
GRANADA	PUBLICA	64	40	104	61,5	38,5	217	167	384	56,5	43,5	230	167	397	57,9	42,1	511	374	885	57,7	42,3
	PRIVADA	19	8	27	70,4	29,6	46	52	98	46,9	53,1	43	28	71	60,6	39,4	108	88	196	55,1	44,9
	TOTAL	83	48	131	63,4	36,6	263	219	482	54,6	45,4	273	195	468	58,3	41,7	619	462	1081	57,3	42,7
	%PRIV	22,9	16,7	20,6			17,5	23,7	20,3			15,8	14,4	15,2			17,4	19,0	18,1		
HUELVA	PUBLICA	31	26	57	54,4	45,6	90	82	172	52,3	47,7	122	108	230	53,0	47,0	243	216	459	52,9	47,1
	PRIVADA	3	3	6	50,0	50,0	9	6	15	60,0	40,0	9	6	15	60,0	40,0	21	15	36	58,3	41,7
	TOTAL	34	29	63	54,0	46,0	99	88	187	52,9	47,1	131	114	245	53,5	46,5	264	231	495	53,3	46,7
	%PRIV	8,8	10,3	9,5			9,1	6,8	8,0			6,9	5,3	6,1			8,0	6,5	7,3		
JAEN	PUBLICA	15	17	32	46,9	53,1	60	59	119	50,4	49,6	52	47	99	52,5	47,5	127	123	250	50,8	49,2
	PRIVADA	1	1	2	50,0	50,0	6	8	14	42,9	57,1	10	11	21	47,6	52,4	17	20	37	45,9	54,1
	TOTAL	16	18	34	47,1	52,9	66	67	133	49,6	50,4	62	58	120	51,7	48,3	144	143	287	50,2	49,8
	%PRIV	6,3	5,6	5,9			9,1	11,9	10,5			16,1	19,0	17,5			11,8	14,0	12,9		
MALAGA	PUBLICA	253	218	471	53,7	46,3	1005	1000	2005	50,1	49,9	766	752	1518	50,5	49,5	2024	1970	3994	50,7	49,3
	PRIVADA	82	86	168	48,8	51,2	222	225	447	49,7	50,3	148	149	297	49,8	50,2	452	460	912	49,6	50,4
	TOTAL	335	304	639	52,4	47,6	1227	1225	2452	50,0	50,0	914	901	1815	50,4	49,6	2476	2430	4906	50,5	49,5
	%PRIV	24,5	28,3	26,3			18,1	18,4	18,2			16,2	16,5	16,4			18,3	18,9	18,6		
SEVILLA	PUBLICA	39	43	82	47,6	52,4	256	200	456	56,1	43,9	172	176	348	49,4	50,6	467	419	886	52,7	47,3
	PRIVADA	11	18	29	37,9	62,1	62	64	126	49,2	50,8	55	98	153	35,9	64,1	128	180	308	41,6	58,4
	TOTAL	50	61	111	45,0	55,0	318	264	582	54,6	45,4	227	274	501	45,3	54,7	595	599	1194	49,8	50,2
	%PRIV	22,0	29,5	26,1			19,5	24,2	21,6			24,2	35,8	30,5			21,5	30,1	25,8		
ANDALUCIA	PUBLICA	662	544	1206	54,9	45,1	2576	2300	4876	52,8	47,2	2039	1767	3806	53,6	46,4	5277	4611	9888	53,4	46,6
	PRIVADA	133	137	270	49,3	50,7	438	437	875	50,1	49,9	306	344	650	47,1	52,9	877	918	1795	48,9	51,1
	TOTAL	795	681	1476	53,9	46,1	3014	2737	5751	52,4	47,6	2345	2111	4456	52,6	47,4	6154	5529	11683	52,7	47,3
	%PRIV	16,7	20,1	18,3			14,5	16,0	15,2			13,0	16,3	14,6			14,3	16,6	15,4		

TABLA 25. ALMERIA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2000-01

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
INFANTIL																	
AFRICA	106	103	209	50,7	49,3	99,5	1	0	1	100,0	0,0	0,5	107	103	210	51,0	49,0
AME. C. Y SUR	22	30	52	42,3	57,7	96,3	2	0	2	100,0	0,0	3,7	24	30	54	44,4	55,6
ASIA	1	7	8	12,5	87,5	72,7	0	3	3	0,0	100,0	27,3	1	10	11	9,1	90,9
EUROPA +	27	27	54	50,0	50,0	88,5	2	5	7	28,6	71,4	11,5	29	32	61	47,5	52,5
EUROPA -	29	29	58	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	29	29	58	50,0	50,0
TOTAL	185	196	381	48,6	51,4	96,7	5	8	13	38,5	61,5	3,3	190	204	394	48,2	51,8
PRIMARIA																	
AFRICA	412	330	742	55,5	44,5	99,3	4	1	5	80,0	20,0	0,7	416	331	747	55,7	44,3
AME. C. Y SUR	98	75	173	56,6	43,4	94,5	5	5	10	50,0	50,0	5,5	103	80	183	56,3	43,7
AME. NOR.	2	1	3	66,7	33,3	50,0	1	2	3	33,3	66,7	50,0	3	3	6	50,0	50,0
ASIA	12	15	27	44,4	55,6	90,0	0	3	3	0,0	100,0	10,0	12	18	30	40,0	60,0
EUROPA +	122	110	232	52,6	47,4	90,6	15	9	24	62,5	37,5	9,4	137	119	256	53,5	46,5
EUROPA -	93	69	162	57,4	42,6	97,6	1	3	4	25,0	75,0	2,4	94	72	166	56,6	43,4
TOTAL	739	600	1339	55,2	44,8	96,5	26	23	49	53,1	46,9	3,5	765	623	1388	55,1	44,9
SECUNDARIA																	
AFRICA	265	148	413	64,2	35,8	99,3	2	1	3	66,7	33,3	0,7	267	149	416	64,2	35,8
AME. C. Y SUR	101	83	184	54,9	45,1	98,4	1	2	3	33,3	66,7	1,6	102	85	187	54,5	45,5
AME. NOR.	10	6	16	62,5	37,5	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	10	6	16	62,5	37,5
ASIA	10	9	19	52,6	47,4	95,0	1	0	1	100,0	0,0	5,0	11	9	20	55,0	45,0
EUROPA +	162	158	320	50,6	49,4	96,1	7	6	13	53,8	46,2	3,9	169	164	333	50,8	49,2
EUROPA -	26	29	55	47,3	52,7	98,2	0	1	1	0,0	100,0	1,8	26	30	56	46,4	53,6
TOTAL	574	433	1007	57,0	43,0	98,0	11	10	21	52,4	47,6	2,0	585	443	1028	56,9	43,1
TOTAL																	
AFRICA	783	581	1364	57,4	42,6	99,3	7	2	9	77,8	22,2	0,7	790	583	1373	57,5	42,5
AME. C. Y SUR	221	188	409	54,0	46,0	96,5	8	7	15	53,3	46,7	3,5	229	195	424	54,0	46,0
AME. NOR.	12	7	19	63,2	36,8	86,4	1	2	3	33,3	66,7	13,6	13	9	22	59,1	40,9
ASIA	23	31	54	42,6	57,4	88,5	1	6	7	14,3	85,7	11,5	24	37	61	39,3	60,7
EUROPA +	311	295	606	51,3	48,7	93,2	24	20	44	54,5	45,5	6,8	335	315	650	51,5	48,5
EUROPA -	148	127	275	53,8	46,2	98,2	1	4	5	20,0	80,0	1,8	149	131	280	53,2	46,8
TOTAL	1498	1229	2727	54,9	45,1	97,0	42	41	83	50,6	49,4	3,0	1540	1270	2810	54,8	45,2

TABLA 26. CADIZ ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2000-01

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
AFRICA	33	22	55	60,0	40,0	94,8	3	0	3	100,0	0,0	5,2	36	22	58	62,1	37,9
AME. C. Y SUR	8	6	14	57,1	42,9	87,5	1	1	2	50,0	50,0	12,5	9	7	16	56,3	43,8
AME. NOR.	6	8	14	42,9	57,1	56,0	7	4	11	63,6	36,4	44,0	13	12	25	52,0	48,0
ASIA	4	1	5	80,0	20,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	1	5	80,0	20,0
EUROPA +	47	27	74	63,5	36,5	93,7	5	0	5	100,0	0,0	6,3	52	27	79	65,8	34,2
EUROPA -	2	0	2	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	0	2	100,0	0,0
OCEANIA	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
TOTAL	102	64	166	61,4	38,6	88,8	16	5	21	76,2	23,8	11,2	118	69	187	63,1	36,9
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	2	0	2	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	0	2	100,0	0,0
AFRICA	151	105	256	59,0	41,0	93,4	8	10	18	44,4	55,6	6,6	159	115	274	58,0	42,0
AME. C. Y SUR	46	37	83	55,4	44,6	92,2	5	2	7	71,4	28,6	7,8	51	39	90	56,7	43,3
AME. NOR.	16	18	34	47,1	52,9	40,0	31	20	51	60,8	39,2	60,0	47	38	85	55,3	44,7
ASIA	12	12	24	50,0	50,0	85,7	2	2	4	50,0	50,0	14,3	14	14	28	50,0	50,0
EUROPA +	118	112	230	51,3	48,7	85,8	19	19	38	50,0	50,0	14,2	137	131	268	51,1	48,9
EUROPA -	4	6	10	40,0	60,0	90,9	0	1	1	0,0	100,0	9,1	4	7	11	36,4	63,6
OCEANIA	3	1	4	75,0	25,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	1	4	75,0	25,0
TOTAL	352	291	643	54,7	45,3	84,4	65	54	119	54,6	45,4	15,6	417	345	762	54,7	45,3
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	78	48	126	61,9	38,1	95,5	1	5	6	16,7	83,3	4,5	79	53	132	59,8	40,2
AME. C. Y SUR	21	24	45	46,7	53,3	86,5	2	5	7	28,6	71,4	13,5	23	29	52	44,2	55,8
AME. NOR.	12	9	21	57,1	42,9	61,8	10	3	13	76,9	23,1	38,2	22	12	34	64,7	35,3
ASIA	13	7	20	65,0	35,0	45,5	11	13	24	45,8	54,2	54,5	24	20	44	54,5	45,5
EUROPA +	68	74	142	47,9	52,1	92,2	4	8	12	33,3	66,7	7,8	72	82	154	46,8	53,2
EUROPA -	3	3	6	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	3	6	50,0	50,0
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
TOTAL	195	166	361	54,0	46,0	85,3	20	34	62	45,2	54,8	14,7	223	200	423	52,7	47,3
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	3	0	3	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	0	3	100,0	0,0
AFRICA	262	175	437	60,0	40,0	94,2	12	15	27	44,4	55,6	5,8	274	190	464	59,1	40,9
AME. C. Y SUR	75	67	142	52,8	47,2	89,9	8	8	16	50,0	50,0	10,1	83	75	158	52,5	47,5
AME. NOR.	34	35	69	49,3	50,7	47,9	48	27	75	64,0	36,0	52,1	82	62	144	56,9	43,1
ASIA	29	20	49	59,2	40,8	63,6	13	15	28	46,4	53,6	36,4	42	35	77	54,5	45,5
EUROPA +	233	213	446	52,2	47,8	89,0	28	27	55	50,9	49,1	11,0	261	240	501	52,1	47,9
EUROPA -	9	9	18	50,0	50,0	94,7	0	1	1	0,0	100,0	5,3	9	10	19	47,4	52,6
OCEANIA	4	2	6	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	2	6	66,7	33,3
TOTAL	649	521	1170	55,5	44,5	85,5	109	93	202	54,0	46,0	14,8	758	614	1369	55,4	44,9

TABLA 27. CORDOBA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2000-01

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
INFANTIL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
AFRICA	16	12	28	57,1	42,9	96,6	1	0	1	100,0	0,0	3,4	17	12	29	58,6	41,4
AME. C. Y SUR	15	11	26	57,7	42,3	89,7	1	2	3	33,3	66,7	10,3	16	13	29	55,2	44,8
AME. NOR.	2	0	2	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	0	2	100,0	0,0
ASIA	2	5	7	28,6	71,4	87,5	0	1	1	0,0	100,0	12,5	2	6	8	25,0	75,0
EUROPA +	6	3	9	66,7	33,3	81,8	1	1	2	50,0	50,0	18,2	7	4	11	63,6	36,4
EUROPA -	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
TOTAL	43	33	76	56,6	43,4	91,6	3	4	7	42,9	57,1	8,4	46	37	83	55,4	44,6
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	41	29	70	58,6	41,4	83,3	9	5	14	64,3	35,7	16,7	50	34	84	59,5	40,5
AME. C. Y SUR	39	38	77	50,6	49,4	78,6	11	10	21	52,4	47,6	21,4	50	48	98	51,0	49,0
AME. NOR.	1	1	2	50,0	50,0	50,0	1	1	2	50,0	50,0	50,0	2	2	4	50,0	50,0
ASIA	2	6	8	25,0	75,0	57,1	1	5	6	16,7	83,3	42,9	3	11	14	21,4	78,6
EUROPA +	9	9	18	50,0	50,0	94,7	1	0	1	100,0	0,0	5,3	10	9	19	52,6	47,4
EUROPA -	4	9	13	30,8	69,2	81,3	3	0	3	100,0	0,0	18,8	7	9	16	43,8	56,3
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
TOTAL	97	93	190	51,1	48,9	80,2	26	21	47	55,3	44,7	19,8	123	114	237	51,9	48,1
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	16	12	28	57,1	42,9	87,5	1	3	4	25,0	75,0	12,5	17	15	32	53,1	46,9
AME. C. Y SUR	17	26	43	39,5	60,5	76,8	8	5	13	61,5	38,5	23,2	25	31	56	44,6	55,4
AME. NOR.	8	5	13	61,5	38,5	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	8	5	13	61,5	38,5
ASIA	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
EUROPA +	16	14	30	53,3	46,7	96,8	0	1	1	0,0	100,0	3,2	16	15	31	51,6	48,4
EUROPA -	3	5	8	37,5	62,5	80,0	0	2	2	0,0	100,0	20,0	3	7	10	30,0	70,0
OCEANIA	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
TOTAL	61	62	123	49,6	50,4	86,0	9	11	20	45,0	55,0	14,0	70	73	143	49,0	51,0
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
AFRICA	73	53	126	57,9	42,1	86,9	11	8	19	57,9	42,1	13,1	84	61	145	57,9	42,1
AME. C. Y SUR	71	75	146	48,6	51,4	79,8	20	17	37	54,1	45,9	20,2	91	92	183	49,7	50,3
AME. NOR.	11	6	17	64,7	35,3	89,5	1	1	2	50,0	50,0	10,5	12	7	19	63,2	36,8
ASIA	4	11	15	26,7	73,3	68,2	1	6	7	14,3	85,7	31,8	5	17	22	22,7	77,3
EUROPA +	31	26	57	54,4	45,6	93,4	2	2	4	50,0	50,0	6,6	33	28	61	54,1	45,9
EUROPA -	9	15	24	37,5	62,5	82,8	3	2	5	60,0	40,0	17,2	12	17	29	41,4	58,6
OCEANIA	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3
TOTAL	201	188	389	51,7	48,3	84,2	38	36	74	51,4	48,6	16,0	239	224	462	51,7	48,5

TABLA 28. GRANADA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2000-01

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	23	19	42	54,8	45,2	71,2	11	6	17	64,7	35,3	28,8	34	25	59	57,6	42,4
AME. C. Y SUR	5	9	14	35,7	64,3	73,7	2	3	5	40,0	60,0	26,3	7	12	19	36,8	63,2
AME. NOR.	1	0	1	100,0	0,0	33,3	0	2	2	0,0	100,0	66,7	1	2	3	33,3	66,7
ASIA	5	6	11	45,5	54,5	84,6	2	0	2	100,0	0,0	15,4	7	6	13	53,8	46,2
EUROPA +	33	32	65	50,8	49,2	92,9	5	0	5	100,0	0,0	7,1	38	32	70	54,3	45,7
EUROPA -	3	3	6	50,0	50,0	54,5	2	3	5	40,0	60,0	45,5	5	6	11	45,5	54,5
TOTAL	70	69	139	50,4	49,6	79,4	22	14	36	61,1	38,9	20,6	92	83	175	52,6	47,4
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	1	2	3	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7
AFRICA	94	52	146	64,4	35,6	85,9	12	12	24	50,0	50,0	14,1	106	64	170	62,4	37,6
AME. C. Y SUR	37	33	70	52,9	47,1	61,4	19	25	44	43,2	56,8	38,6	56	58	114	49,1	50,9
AME. NOR.	6	4	10	60,0	40,0	76,9	1	2	3	33,3	66,7	23,1	7	6	13	53,8	46,2
ASIA	9	10	19	47,4	52,6	55,9	9	6	15	60,0	40,0	44,1	18	16	34	52,9	47,1
EUROPA +	104	91	195	53,3	46,7	90,7	13	7	20	65,0	35,0	9,3	117	98	215	54,4	45,6
EUROPA -	12	8	20	60,0	40,0	62,5	5	7	12	41,7	58,3	37,5	17	15	32	53,1	46,9
OCEANIA	0	2	2	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	2	2	0,0	100,0
TOTAL	263	202	465	56,6	43,4	79,8	59	59	118	50,0	50,0	20,2	322	261	583	55,2	44,8
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	45	31	76	59,2	40,8	71,7	16	14	30	53,3	46,7	28,3	61	45	106	57,5	42,5
AME. C. Y SUR	65	58	123	52,8	47,2	81,5	19	9	28	67,9	32,1	18,5	84	67	151	55,6	44,4
AME. NOR.	6	3	9	66,7	33,3	90,0	1	0	1	100,0	0,0	10,0	7	3	10	70,0	30,0
ASIA	12	18	30	40,0	60,0	75,0	3	7	10	30,0	70,0	25,0	15	25	40	37,5	62,5
EUROPA +	189	186	375	50,4	49,6	94,5	14	8	22	63,6	36,4	5,5	203	194	397	51,1	48,9
EUROPA -	6	5	11	54,5	45,5	78,6	1	2	3	33,3	66,7	21,4	7	7	14	50,0	50,0
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	66,7	0	1	1	0,0	100,0	33,3	1	2	3	33,3	66,7
TOTAL	324	302	626	51,8	48,2	86,8	54	41	95	56,8	43,2	13,2	378	343	721	52,4	47,6
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	1	2	3	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7
AFRICA	162	102	264	61,4	38,6	78,8	39	32	71	54,9	45,1	21,2	201	134	335	60,0	40,0
AME. C. Y SUR	107	100	207	51,7	48,3	72,9	40	37	77	51,9	48,1	27,1	147	137	284	51,8	48,2
AME. NOR.	13	7	20	65,0	35,0	76,9	2	4	6	33,3	66,7	23,1	15	11	26	57,7	42,3
ASIA	26	34	60	43,3	56,7	69,0	14	13	27	51,9	48,1	31,0	40	47	87	46,0	54,0
EUROPA +	326	309	635	51,3	48,7	93,1	32	15	47	68,1	31,9	6,9	358	324	682	52,5	47,5
EUROPA -	21	16	37	56,8	43,2	64,9	8	12	20	40,0	60,0	35,1	29	28	57	50,9	49,1
OCEANIA	1	3	4	25,0	75,0	80,0	0	1	1	0,0	100,0	20,0	1	4	5	20,0	80,0
TOTAL	657	573	1230	53,4	46,6	83,3	135	114	249	54,2	45,8	16,9	792	687	1476	53,7	46,5

TABLA 29. HUELVA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2000-01

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
AFRICA	23	23	46	50,0	50,0	93,9	1	2	3	33,3	66,7	6,1	24	25	49	49,0	51,0
AME. C. Y SUR	4	8	12	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	8	12	33,3	66,7
ASIA	1	1	2	50,0	50,0	66,7	1	0	1	100,0	0,0	33,3	2	1	3	66,7	33,3
EUROPA +	8	6	14	57,1	42,9	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	8	6	14	57,1	42,9
EUROPA -	0	2	2	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	2	2	0,0	100,0
TOTAL	36	41	77	46,8	53,2	95,1	2	2	4	50,0	50,0	4,9	38	43	81	46,9	53,1
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	68	61	129	52,7	47,3	92,8	7	3	10	70,0	30,0	7,2	75	64	139	54,0	46,0
AME. C. Y SUR	21	31	52	40,4	59,6	94,5	1	2	3	33,3	66,7	5,5	22	33	55	40,0	60,0
ASIA	3	6	9	33,3	66,7	75,0	2	1	3	66,7	33,3	25,0	5	7	12	41,7	58,3
EUROPA +	19	19	38	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	19	19	38	50,0	50,0
EUROPA -	4	6	10	40,0	60,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	6	10	40,0	60,0
TOTAL	115	123	238	48,3	51,7	93,7	10	6	16	62,5	37,5	6,3	125	129	254	49,2	50,8
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	200	189	389	51,4	48,6	99,0	2	2	4	50,0	50,0	1,0	202	191	393	51,4	48,6
AME. C. Y SUR	20	11	31	64,5	35,5	93,9	1	1	2	50,0	50,0	6,1	21	12	33	63,6	36,4
AME. NOR.	0	2	2	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	5	7	28,6	71,4
ASIA	2	5	7	28,6	71,4	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	5	7	28,6	71,4
EUROPA +	52	101	153	34,0	66,0	98,7	0	2	2	0,0	100,0	1,3	52	103	155	33,5	66,5
EUROPA -	1	6	7	14,3	85,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	6	7	14,3	85,7
TOTAL	275	314	589	46,7	53,3	98,7	3	5	8	37,5	62,5	1,3	278	319	597	46,6	53,4
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
AFRICA	291	273	564	51,6	48,4	97,1	10	7	17	58,8	41,2	2,9	301	280	581	51,8	48,2
AME. C. Y SUR	45	50	95	47,4	52,6	95,0	2	3	5	40,0	60,0	5,0	47	53	100	47,0	53,0
AME. NOR.	0	2	2	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	2	2	0,0	100,0
ASIA	6	12	18	33,3	66,7	81,8	3	1	4	75,0	25,0	18,2	9	13	22	40,9	59,1
EUROPA +	79	126	205	38,5	61,5	99,0	0	2	2	0,0	100,0	1,0	79	128	207	38,2	61,8
EUROPA -	5	14	19	26,3	73,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	5	14	19	26,3	73,7
TOTAL	426	478	904	47,1	52,9	97,1	15	13	28	53,6	46,4	3,0	441	491	931	47,4	52,7

TABLA 30. JAEN ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2000-01

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
INFANTIL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	13	10	23	56,5	43,5	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	13	10	23	56,5	43,5
AME. C. Y SUR	9	7	16	56,3	43,8	88,9	2	0	2	100,0	0,0	11,1	11	7	18	61,1	38,9
ASIA	1	0	1	100,0	0,0	14,3	1	5	6	16,7	83,3	85,7	2	5	7	28,6	71,4
EUROPA +	5	2	7	71,4	28,6	70,0	1	2	3	33,3	66,7	30,0	6	4	10	60,0	40,0
EUROPA -	3	2	5	60,0	40,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	2	5	60,0	40,0
TOTAL	31	21	52	59,6	40,4	82,5	4	7	11	36,4	63,6	17,5	35	28	63	55,6	44,4
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	38	29	67	56,7	43,3	97,1	2	0	2	100,0	0,0	2,9	40	29	69	58,0	42,0
AME. C. Y SUR	13	21	34	38,2	61,8	75,6	8	3	11	72,7	27,3	24,4	21	24	45	46,7	53,3
ASIA	7	5	12	58,3	41,7	66,7	2	4	6	33,3	66,7	33,3	9	9	18	50,0	50,0
EUROPA +	14	5	19	73,7	26,3	95,0	1	0	1	100,0	0,0	5,0	15	5	20	75,0	25,0
EUROPA -	4	0	4	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	0	4	100,0	0,0
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
TOTAL	77	61	138	55,8	44,2	87,3	13	7	20	65,0	35,0	12,7	90	68	158	57,0	43,0
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	30	18	48	62,5	37,5	96,0	2	0	2	100,0	0,0	4,0	32	18	50	64,0	36,0
AME. C. Y SUR	8	14	22	36,4	63,6	91,7	1	1	2	50,0	50,0	8,3	9	15	24	37,5	62,5
AME. NOR.	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
ASIA	7	5	12	58,3	41,7	92,3	0	1	1	0,0	100,0	7,7	7	6	13	53,8	46,2
EUROPA +	28	41	69	40,6	59,4	94,5	3	1	4	75,0	25,0	5,5	31	42	73	42,5	57,5
EUROPA -	2	7	9	22,2	77,8	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	7	9	22,2	77,8
TOTAL	76	85	161	47,2	52,8	94,7	6	3	9	66,7	33,3	5,3	82	88	170	48,2	51,8
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	81	57	138	58,7	41,3	97,2	4	0	4	100,0	0,0	2,8	85	57	142	59,9	40,1
AME. C. Y SUR	30	42	72	41,7	58,3	82,8	11	4	15	73,3	26,7	17,2	41	46	87	47,1	52,9
AME. NOR.	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
ASIA	15	10	25	60,0	40,0	65,8	3	10	13	23,1	76,9	34,2	18	20	38	47,4	52,6
EUROPA +	47	48	95	49,5	50,5	92,2	5	3	8	62,5	37,5	7,8	52	51	103	50,5	49,5
EUROPA -	9	9	18	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	9	9	18	50,0	50,0
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
TOTAL	184	167	351	52,4	47,6	89,8	23	17	40	57,5	42,5	10,2	207	184	391	52,9	47,1

TABLA 31. MALAGA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2000-01

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
INFANTIL																	
AFRICA	68	59	127	53,5	46,5	90,7	7	6	13	53,8	46,2	9,3	75	65	140	53,6	46,4
AME. C. Y SUR	27	31	58	46,6	53,4	78,4	9	7	16	56,3	43,8	21,6	36	38	74	48,6	51,4
AME. NOR.	3	7	10	30,0	70,0	52,6	2	7	9	22,2	77,8	47,4	5	14	19	26,3	73,7
ASIA	25	14	39	64,1	35,9	90,7	3	1	4	75,0	25,0	9,3	28	15	43	65,1	34,9
EUROPA +	172	149	321	53,6	46,4	71,3	58	71	129	45,0	55,0	28,7	230	220	450	51,1	48,9
EUROPA -	15	14	29	51,7	48,3	85,3	1	4	5	20,0	80,0	14,7	16	18	34	47,1	52,9
OCEANIA	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
TOTAL	311	274	585	53,2	46,8	76,9	80	96	176	45,5	54,5	23,1	391	370	761	51,4	48,6
PRIMARIA																	
DESC.	1	2	3	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7
AFRICA	234	174	408	57,4	42,6	92,5	21	12	33	63,6	36,4	7,5	255	186	441	57,8	42,2
AME. C. Y SUR	172	160	332	51,8	48,2	81,8	36	38	74	48,6	51,4	18,2	208	198	406	51,2	48,8
AME. NOR.	13	11	24	54,2	45,8	57,1	9	9	18	50,0	50,0	42,9	22	20	42	52,4	47,6
ASIA	74	76	150	49,3	50,7	89,3	12	6	18	66,7	33,3	10,7	86	82	168	51,2	48,8
EUROPA +	722	735	1457	49,6	50,4	83,6	143	143	286	50,0	50,0	16,4	865	878	1743	49,6	50,4
EUROPA -	50	50	100	50,0	50,0	74,1	16	19	35	45,7	54,3	25,9	66	69	135	48,9	51,1
OCEANIA	0	5	5	0,0	100,0	83,3	0	1	1	0,0	100,0	16,7	0	6	6	0,0	100,0
TOTAL	1266	1213	2479	51,1	48,9	84,2	237	228	465	51,0	49,0	15,8	1503	1441	2944	51,1	48,9
SECUNDARIA																	
DESC.	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0
AFRICA	144	117	261	55,2	44,8	85,6	28	16	44	63,6	36,4	14,4	172	133	305	56,4	43,6
AME. C. Y SUR	206	189	395	52,2	47,8	88,2	23	30	53	43,4	56,6	11,8	229	219	448	51,1	48,9
AME. NOR.	14	16	30	46,7	53,3	71,4	6	6	12	50,0	50,0	28,6	20	22	42	47,6	52,4
ASIA	111	108	219	50,7	49,3	93,6	9	6	15	60,0	40,0	6,4	120	114	234	51,3	48,7
EUROPA +	392	438	830	47,2	52,8	85,6	64	76	140	45,7	54,3	14,4	456	514	970	47,0	53,0
EUROPA -	56	42	98	57,1	42,9	91,6	6	3	9	66,7	33,3	8,4	62	45	107	57,9	42,1
OCEANIA	5	2	7	71,4	28,6	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	5	2	7	71,4	28,6
TOTAL	928	913	1841	50,4	49,6	87,1	136	137	273	49,8	50,2	12,9	1064	1050	2114	50,3	49,7
TOTAL																	
DESC.	1	3	4	25,0	75,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	3	4	25,0	75,0
AFRICA	446	350	796	56,0	44,0	89,8	56	34	90	62,2	37,8	10,2	502	384	886	56,7	43,3
AME. C. Y SUR	405	380	785	51,6	48,4	84,6	68	75	143	47,6	52,4	15,4	473	455	928	51,0	49,0
AME. NOR.	30	34	64	46,9	53,1	62,1	17	22	39	43,6	56,4	37,9	47	56	103	45,6	54,4
ASIA	210	198	408	51,5	48,5	91,7	24	13	37	64,9	35,1	8,3	234	211	445	52,6	47,4
EUROPA +	1286	1322	2608	49,3	50,7	82,5	265	290	555	47,7	52,3	17,5	1551	1612	3163	49,0	51,0
EUROPA -	121	106	227	53,3	46,7	82,2	23	26	49	46,9	53,1	17,8	144	132	276	52,2	47,8
OCEANIA	6	7	13	46,2	53,8	92,9	0	1	1	0,0	100,0	7,1	6	8	14	42,9	57,1
TOTAL	2505	2400	4905	51,1	48,9	84,4	453	461	914	49,6	50,4	15,7	2958	2861	5815	50,9	49,2

TABLA 32. SEVILLA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2000-01

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			TOTAL	
INFANTIL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
AFRICA	23	24	47	48,9	51,1	97,9	1	0	1	100,0	0,0	2,1	24	24	48	50,0	50,0
AME. C. Y SUR	20	18	38	52,6	47,4	97,4	1	0	1	100,0	0,0	2,6	21	18	39	53,8	46,2
AME. NOR.	2	2	4	50,0	50,0	66,7	1	1	2	50,0	50,0	33,3	3	3	6	50,0	50,0
ASIA	8	11	19	42,1	57,9	90,5	0	2	2	0,0	100,0	9,5	8	13	21	38,1	61,9
EUROPA +	5	8	13	38,5	61,5	44,8	7	9	16	43,8	56,3	55,2	12	17	29	41,4	58,6
EUROPA -	8	8	16	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	8	8	16	50,0	50,0
TOTAL	67	72	139	48,2	51,8	86,3	10	12	22	45,5	54,5	13,7	77	84	161	47,8	52,2
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	2	3	5	40,0	60,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	3	5	40,0	60,0
AFRICA	144	106	250	57,6	42,4	93,6	8	9	17	47,1	52,9	6,4	152	115	267	56,9	43,1
AME. C. Y SUR	79	88	167	47,3	52,7	85,2	8	21	29	27,6	72,4	14,8	87	109	196	44,4	55,6
AME. NOR.	5	2	7	71,4	28,6	46,7	7	1	8	87,5	12,5	53,3	12	3	15	80,0	20,0
ASIA	30	29	59	50,8	49,2	76,6	10	8	18	55,6	44,4	23,4	40	37	77	51,9	48,1
EUROPA +	29	30	59	49,2	50,8	46,8	39	28	67	58,2	41,8	53,2	68	58	126	54,0	46,0
EUROPA -	22	25	47	46,8	53,2	83,9	6	3	9	66,7	33,3	16,1	28	28	56	50,0	50,0
OCEANIA	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
TOTAL	312	283	595	52,4	47,6	80,1	78	70	148	52,7	47,3	19,9	390	353	743	52,5	47,5
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
AFRICA	71	54	125	56,8	43,2	93,3	6	3	9	66,7	33,3	6,7	77	57	134	57,5	42,5
AME. C. Y SUR	62	63	125	49,6	50,4	89,9	3	11	14	21,4	78,6	10,1	65	74	139	46,8	53,2
AME. NOR.	6	4	10	60,0	40,0	83,3	0	2	2	0,0	100,0	16,7	6	6	12	50,0	50,0
ASIA	16	19	35	45,7	54,3	92,1	1	2	3	33,3	66,7	7,9	17	21	38	44,7	55,3
EUROPA +	39	38	77	50,6	49,4	59,7	30	22	52	57,7	42,3	40,3	69	60	129	53,5	46,5
EUROPA -	12	17	29	41,4	58,6	90,6	1	2	3	33,3	66,7	9,4	13	19	32	40,6	59,4
TOTAL	206	195	401	51,4	48,6	82,9	41	42	83	49,4	50,6	17,1	247	237	484	51,0	49,0
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	%OS	%AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	ESC. EXTR.	%OS	%AS
DESC.	3	4	7	42,9	57,1	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	4	7	42,9	57,1
AFRICA	238	184	422	56,4	43,6	94,0	15	12	27	55,6	44,4	6,0	253	196	449	56,3	43,7
AME. C. Y SUR	161	169	330	48,8	51,2	88,2	12	32	44	27,3	72,7	11,8	173	201	374	46,3	53,7
AME. NOR.	13	8	21	61,9	38,1	63,6	8	4	12	66,7	33,3	36,4	21	12	33	63,6	36,4
ASIA	54	59	113	47,8	52,2	83,1	11	12	23	47,8	52,2	16,9	65	71	136	47,8	52,2
EUROPA +	73	76	149	49,0	51,0	52,5	76	59	135	56,3	43,7	47,5	149	135	284	52,5	47,5
EUROPA -	42	50	92	45,7	54,3	88,5	7	5	12	58,3	41,7	11,5	49	55	104	47,1	52,9
OCEANIA	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0
TOTAL	585	550	1135	51,5	48,5	82,2	129	124	253	51,0	49,0	18,3	714	674	1381	51,7	48,8

TABLA 33. TOTAL ESCOLARES ANDALUCES Y EXTRANJEROS POR PROVINCIAS, NIVEL Y SEXO. CURSO 2000-01																
PROVINCIAS	ESC.AND.	EXTR. INFANTIL			ESC.AND.	EXTR. PRIMARIA			ESC.AND.	EXTR. SECUNDARIA			ESC.AND.	TOTAL EXTR.		
		OS	AS	TOTAL		OS	AS	TOTAL		OS	AS	TOTAL	TOTAL.	OS	AS	TOTAL
ALMERIA	15642	190	204	394	43616	765	623	1388	41429	585	443	1028	100687	1540	1270	2810
CADIZ	31096	118	69	187	93787	417	345	762	98751	223	200	423	223634	758	614	1372
CORDOBA	21471	46	37	83	61836	123	114	237	59306	70	73	143	142613	239	224	463
GRANADA	25192	92	83	175	68693	322	261	583	64600	378	343	721	158485	792	687	1479
HUELVA	14542	38	43	81	36922	125	129	254	38461	278	319	597	89925	441	491	932
JAEN	19822	35	28	63	54965	90	68	158	51683	82	88	170	126470	207	184	391
MALAGA	33198	391	370	761	100509	1503	1441	2944	100656	1064	1050	2114	234363	2958	2861	5819
SEVILLA	45949	77	84	161	134621	390	353	743	137544	247	237	484	318114	714	674	1388
ANDALUCIA	206912	987	918	1905	594949	3735	3334	7069	592430	2927	2753	5680	1394291	7649	7005	14654

TABLA 34. TOTAL ESCOLARES ANDALUCIA POR PROVINCIAS, NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 2000-01

	INFANTIL					PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL				
	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
ALMERIA	8058	7584	15642	51,5	48,5	22879	20737	43616	52,5	47,5	21066	20363	41429	50,8	49,2	52003	48684	100687	51,6	48,4
Privada	1350	1272	2622	51,5	48,5	3207	3054	6261	51,2	48,8	2947	3057	6004	49,1	50,9	7504	7383	14887	50,4	49,6
CADIZ	15990	15106	31096	51,4	48,6	48544	45243	93787	51,8	48,2	50064	48687	98751	50,7	49,3	114598	109036	223634	51,2	48,8
Privada	3010	3141	6151	48,9	51,1	11009	11472	22481	49,0	51,0	11281	12070	23351	48,3	51,7	25300	26683	51983	48,7	51,3
CORDOBA	11132	10339	21471	51,8	48,2	32040	29796	61836	51,8	48,2	29528	29778	59306	49,8	50,2	72700	69913	142613	51,0	49,0
Privada	2127	2076	4203	50,6	49,4	6589	6576	13165	50,0	50,0	7120	7759	14879	47,9	52,1	15836	16411	32247	49,1	50,9
GRANADA	12875	12317	25192	51,1	48,9	35334	33359	68693	51,4	48,6	32638	31962	64600	50,5	49,5	80847	77638	158485	51,0	49,0
Privada	3378	3389	6767	49,9	50,1	9409	9669	19078	49,3	50,7	10505	10542	21047	49,9	50,1	23292	23600	46892	49,7	50,3
HUELVA	7556	6986	14542	52,0	48,0	19229	17693	36922	52,1	47,9	19156	19305	38461	49,8	50,2	45941	43984	89925	51,1	48,9
Privada	1237	1272	2509	49,3	50,7	3231	3021	6252	51,7	48,3	2946	2910	5856	50,3	49,7	7414	7203	14617	50,7	49,3
JAEN	10155	9687	19822	51,2	48,8	28531	26434	54965	51,9	48,1	26197	25486	51683	50,7	49,3	64883	61587	126470	51,3	48,7
Privada	1844	1875	3719	49,6	50,4	5596	5551	11147	50,2	49,8	5461	5643	11104	49,2	50,8	12901	13069	25970	49,7	50,3
MALAGA	16844	16354	33198	50,7	49,3	51893	48616	100509	51,6	48,4	51233	49423	100656	50,9	49,1	119970	114393	234363	51,2	48,8
Privada	3714	3740	7454	49,8	50,2	12791	12536	25327	50,5	49,5	14141	13505	27646	51,2	48,8	30646	29781	60427	50,7	49,3
SEVILLA	23466	22483	45949	51,1	48,9	69756	64865	134621	51,8	48,2	68875	68669	137544	50,1	49,9	162097	156017	318114	51,0	49,0
Privada	4595	4801	9396	48,9	51,1	17190	17569	34759	49,5	50,5	15744	17372	33116	47,5	52,5	37529	39742	77271	48,6	51,4
ANDALUCIA	106076	100836	206912	51,3	48,7	308206	286743	594949	51,8	48,2	298757	293673	592430	50,4	49,6	713039	681252	1394291	51,1	48,9
Privada	21255	21566	42821	49,6	50,4	69022	69448	138470	49,8	50,2	70145	72858	143003	49,1	50,9	160422	163872	324294	49,5	50,5
Pública	84821	79270	164091	51,7	48,3	239184	217295	456479	52,4	47,6	228612	220815	449427	50,9	49,1	552617	517380	1069997	51,6	48,4

TABLA 35. TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS ANDALUCIA POR CONTINENTES NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 2000-01

		INF.	INF.	INF.	INF.	INF.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
DESCON.	PUBLICA	2	3	5	40,0	60,0	6	8	14	42,9	57,1	0	1	1	0,0	100,0	8	12	20	40,0	60,0
	PRIVADA	0	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
	TOTAL	2	3	5	40,0	60,0	6	8	14	42,9	57,1	0	1	1	0,0	100,0	8	12	20	40,0	60,0
	%PRIV	0,0	0,0	0,0			0,0	0,0	0,0			0,0	0,0	0,0			0,0	0,0	0,0		
AFRICA	PUBLICA	305	272	577	52,9	47,1	1182	885	2067	57,2	42,8	849	617	1466	57,9	42,1	2336	1774	4110	56,8	43,2
	PRIVADA	25	14	39	64,1	35,9	71	52	123	57,7	42,3	58	44	102	56,9	43,1	154	110	264	58,3	41,7
	TOTAL	330	286	616	53,6	46,4	1253	937	2190	57,2	42,8	907	661	1568	57,8	42,2	2490	1884	4374	56,9	43,1
	%PRIV	7,6	4,9	6,3			5,7	5,5	5,6			6,4	6,7	6,5			6,2	5,8	6,0		
AME.C-S	PUBLICA	110	120	230	47,8	52,2	505	483	988	51,1	48,9	500	468	968	51,7	48,3	1115	1071	2186	51,0	49,0
	PRIVADA	18	13	31	58,1	41,9	93	106	199	46,7	53,3	58	64	122	47,5	52,5	169	183	352	48,0	52,0
	TOTAL	128	133	261	49,0	51,0	598	589	1187	50,4	49,6	558	532	1090	51,2	48,8	1284	1254	2538	50,6	49,4
	%PRIV	14,1	9,8	11,9			15,6	18,0	16,8			10,4	12,0	11,2			13,2	14,6	13,9		
AME.N.	PUBLICA	14	17	31	45,2	54,8	43	37	80	53,8	46,3	49	41	90	54,4	45,6	106	95	201	52,7	47,3
	PRIVADA	10	14	24	41,7	58,3	50	35	85	58,8	41,2	17	11	28	60,7	39,3	77	60	137	56,2	43,8
	TOTAL	24	31	55	43,6	56,4	93	72	165	56,4	43,6	66	52	118	55,9	44,1	183	155	338	54,1	45,9
	%PRIV	41,7	45,2	43,6			53,8	48,6	51,5			25,8	21,2	23,7			42,1	38,7	40,5		
ASIA	PUBLICA	47	45	92	51,1	48,9	149	159	308	48,4	51,6	179	175	354	50,6	49,4	375	379	754	49,7	50,3
	PRIVADA	7	12	19	36,8	63,2	38	35	73	52,1	47,9	25	29	54	46,3	53,7	70	76	146	47,9	52,1
	TOTAL	54	57	111	48,6	51,4	187	194	381	49,1	50,9	204	204	408	50,0	50,0	445	455	900	49,4	50,6
	%PRIV	13,0	21,1	17,1			20,3	18,0	19,2			12,3	14,2	13,2			15,7	16,7	16,2		
EUROPA+	PUBLICA	303	254	557	54,4	45,6	1137	1111	2248	50,6	49,4	946	1050	1996	47,4	52,6	2386	2415	4801	49,7	50,3
	PRIVADA	79	88	167	47,3	52,7	231	206	437	52,9	47,1	122	124	246	49,6	50,4	432	418	850	50,8	49,2
	TOTAL	382	342	724	52,8	47,2	1368	1317	2685	50,9	49,1	1068	1174	2242	47,6	52,4	2818	2833	5651	49,9	50,1
	%PRIV	20,7	25,7	23,1			16,9	15,6	16,3			11,4	10,6	11,0			15,3	14,8	15,0		
EUROPA-	PUBLICA	62	59	121	51,2	48,8	193	173	366	52,7	47,3	109	114	223	48,9	51,1	364	346	710	51,3	48,7
	PRIVADA	3	7	10	30,0	70,0	31	33	64	48,4	51,6	8	10	18	44,4	55,6	42	50	92	45,7	54,3
	TOTAL	65	66	131	49,6	50,4	224	206	430	52,1	47,9	117	124	241	48,5	51,5	406	396	802	50,6	49,4
	%PRIV	4,6	10,6	7,6			13,8	16,0	14,9			6,8	8,1	7,5			10,3	12,6	11,5		
OCEANIA	PUBLICA	2	0	2	100,0	0,0	6	10	16	37,5	62,5	7	4	11	63,6	36,4	15	14	29	51,7	48,3
	PRIVADA	0	0	0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0	0	1	1	0,0	100,0	0	2	2	0,0	100,0
	TOTAL	2	0	2	100,0	0,0	6	11	17	35,3	64,7	7	5	12	58,3	41,7	15	16	31	48,4	51,6
	%PRIV	0,0	0,0	0,0			0,0	9,1	5,9			0,0	20,0	8,3			0,0	12,5	6,5		
TOTAL	PUBLICA	845	770	1615	52,3	47,7	3221	2866	6087	52,9	47,1	2639	2470	5109	51,7	48,3	6705	6106	12811	52,3	47,7
	PRIVADA	142	148	290	49,0	51,0	514	468	982	52,3	47,7	288	283	571	50,4	49,6	944	899	1843	51,2	48,8
	TOTAL	987	918	1905	51,8	48,2	3735	3334	7069	52,8	47,2	2927	2753	5680	51,5	48,5	7649	7005	14654	52,2	47,8
	%PRIV	14,4	16,1	15,2			13,8	14,0	13,9			9,8	10,3	10,1			12,3	12,8	12,6		

TABLA 36. TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS ANDALUCIA POR PROVINCIAS NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 2000-01

		INF.	INF.	INF.	INF.	INF.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
ALMERIA	PUBLICA	185	196	381	48,6	51,4	739	600	1339	55,2	44,8	574	433	1007	57,0	43,0	1498	1229	2727	54,9	45,1
	PRIVADA	5	8	13	38,5	61,5	26	23	49	53,1	46,9	11	10	21	52,4	47,6	42	41	83	50,6	49,4
	TOTAL	190	204	394	48,2	51,8	765	623	1388	55,1	44,9	585	443	1028	56,9	43,1	1540	1270	2810	54,8	45,2
	%PRIV	2,6	3,9	3,3			3,4	3,7	3,5			1,9	2,3	2,0			2,7	3,2	3,0		
CADIZ	PUBLICA	102	64	166	61,4	38,6	352	291	643	54,7	45,3	195	166	361	54,0	46,0	649	521	1170	55,5	44,5
	PRIVADA	16	5	21	76,2	23,8	65	54	119	54,6	45,4	28	34	62	45,2	54,8	109	93	202	54,0	46,0
	TOTAL	118	69	187	63,1	36,9	417	345	762	54,7	45,3	223	200	423	52,7	47,3	758	614	1372	55,2	44,8
	%PRIV	13,6	7,2	11,2			15,6	15,7	15,6			12,6	17,0	14,7			14,4	15,1	14,7		
CORDOBA	PUBLICA	43	33	76	56,6	43,4	97	93	190	51,1	48,9	61	62	123	49,6	50,4	201	188	389	51,7	48,3
	PRIVADA	3	4	7	42,9	57,1	26	21	47	55,3	44,7	9	11	20	45,0	55,0	38	36	74	51,4	48,6
	TOTAL	46	37	83	55,4	44,6	123	114	237	51,9	48,1	70	73	143	49,0	51,0	239	224	463	51,6	48,4
	%PRIV	6,5	10,8	8,4			21,1	18,4	19,8			12,9	15,1	14,0			15,9	16,1	16,0		
GRANADA	PUBLICA	70	69	139	50,4	49,6	263	202	465	56,6	43,4	324	302	626	51,8	48,2	657	573	1230	53,4	46,6
	PRIVADA	22	14	36	61,1	38,9	59	59	118	50,0	50,0	54	41	95	56,8	43,2	135	114	249	54,2	45,8
	TOTAL	92	83	175	52,6	47,4	322	261	583	55,2	44,8	378	343	721	52,4	47,6	792	687	1479	53,5	46,5
	%PRIV	23,9	16,9	20,6			18,3	22,6	20,2			14,3	12,0	13,2			17,0	16,6	16,8		
HUELVA	PUBLICA	36	41	77	46,8	53,2	115	123	238	48,3	51,7	275	314	589	46,7	53,3	426	478	904	47,1	52,9
	PRIVADA	2	2	4	50,0	50,0	10	6	16	62,5	37,5	3	5	8	37,5	62,5	15	13	28	53,6	46,4
	TOTAL	38	43	81	46,9	53,1	125	129	254	49,2	50,8	278	319	597	46,6	53,4	441	491	932	47,3	52,7
	%PRIV	5,3	4,7	4,9			8,0	4,7	6,3			1,1	1,6	1,3			3,4	2,6	3,0		
JAEN	PUBLICA	31	21	52	59,6	40,4	77	61	138	55,8	44,2	76	85	161	47,2	52,8	184	167	351	52,4	47,6
	PRIVADA	4	7	11	36,4	63,6	13	7	20	65,0	35,0	6	3	9	66,7	33,3	23	17	40	57,5	42,5
	TOTAL	35	28	63	55,6	44,4	90	68	158	57,0	43,0	82	88	170	48,2	51,8	207	184	391	52,9	47,1
	%PRIV	11,4	25,0	17,5			14,4	10,3	12,7			7,3	3,4	5,3			11,1	9,2	10,2		
MALAGA	PUBLICA	311	274	585	53,2	46,8	1266	1213	2479	51,1	48,9	928	913	1841	50,4	49,6	2505	2400	4905	51,1	48,9
	PRIVADA	80	96	176	45,5	54,5	237	228	465	51,0	49,0	136	137	273	49,8	50,2	453	461	914	49,6	50,4
	TOTAL	391	370	761	51,4	48,6	1503	1441	2944	51,1	48,9	1064	1050	2114	50,3	49,7	2958	2861	5819	50,8	49,2
	%PRIV	20,5	25,9	23,1			15,8	15,8	15,8			12,8	13,0	12,9			15,3	16,1	15,7		
SEVILLA	PUBLICA	67	72	139	48,2	51,8	312	283	595	52,4	47,6	206	195	401	51,4	48,6	585	550	1135	51,5	48,5
	PRIVADA	10	12	22	45,5	54,5	78	70	148	52,7	47,3	41	42	83	49,4	50,6	129	124	253	51,0	49,0
	TOTAL	77	84	161	47,8	52,2	390	353	743	52,5	47,5	247	237	484	51,0	49,0	714	674	1388	51,4	48,6
	%PRIV	13,0	14,3	13,7			20,0	19,8	19,9			16,6	17,7	17,1			18,1	18,4	18,2		
ANDALUCIA	PUBLICA	845	770	1615	52,3	47,7	3221	2866	6087	52,9	47,1	2639	2470	5109	51,7	48,3	6705	6106	12811	52,3	47,7
	PRIVADA	142	148	290	49,0	51,0	514	468	982	52,3	47,7	288	283	571	50,4	49,6	944	899	1843	51,2	48,8
	TOTAL	987	918	1905	51,8	48,2	3735	3334	7069	52,8	47,2	2927	2753	5680	51,5	48,5	7649	7005	14654	52,2	47,8
	%PRIV	14,4	16,1	15,2			13,8	14,0	13,9			9,8	10,3	10,1			12,3	12,8	12,6		

TABLA 37. ALMERIA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2001-02																	
	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL				
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS
INFANTIL																	
AFRICA	162	144	306	52,9	47,1	99,4	0	2	2	0,0	100,0	0,6	162	146	308	52,6	47,4
AME.C.Y.S.	61	75	136	44,9	55,1	97,8	2	1	3	66,7	33,3	2,2	63	76	139	45,3	54,7
ASIA	5	1	6	83,3	16,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	5	1	6	83,3	16,7
EUROPA +	49	39	88	55,7	44,3	91,7	2	6	8	25,0	75,0	8,3	51	45	96	53,1	46,9
EUROPA -	55	65	120	45,8	54,2	98,4	1	1	2	50,0	50,0	1,6	56	66	122	45,9	54,1
TOTAL	332	324	656	50,6	49,4	97,8	5	10	15	33,3	66,7	2,2	337	334	671	50,2	49,8
PRIMARIA				% OS	% AS	%PUB				% OS	% AS	%PRI				% OS	% AS
AFRICA	509	392	901	56,5	43,5	99,3	4	2	6	66,7	33,3	0,7	513	394	907	56,6	43,4
AME.C.Y.S.	226	216	442	51,1	48,9	96,1	9	9	18	50,0	50,0	3,9	235	225	460	51,1	48,9
AME. NOR.	5	1	6	83,3	16,7	66,7	1	2	3	33,3	66,7	33,3	6	3	9	66,7	33,3
ASIA	14	15	29	48,3	51,7	76,3	4	5	9	44,4	55,6	23,7	18	20	38	47,4	52,6
EUROPA +	153	123	276	55,4	44,6	93,2	13	7	20	65,0	35,0	6,8	166	130	296	56,1	43,9
EUROPA -	173	177	350	49,4	50,6	97,8	3	5	8	37,5	62,5	2,2	176	182	358	49,2	50,8
TOTAL	1080	924	2004	53,9	46,1	96,9	34	30	64	53,1	46,9	3,1	1114	954	2068	53,9	46,1
SECUNDARIA				% OS	% AS	%PUB				% OS	% AS	%PRI				% OS	% AS
AFRICA	337	186	523	64,4	35,6	98,7	3	4	7	42,9	57,1	1,3	340	190	530	64,2	35,8
AME.C.Y.S.	151	137	288	52,4	47,6	95,7	6	7	13	46,2	53,8	4,3	157	144	301	52,2	47,8
AME. NOR.	6	3	9	66,7	33,3	90,0	0	1	1	0,0	100,0	10,0	6	4	10	60,0	40,0
ASIA	50	13	63	79,4	20,6	98,4	1	0	1	100,0	0,0	1,6	51	13	64	79,7	20,3
EUROPA +	104	109	213	48,8	51,2	92,6	10	7	17	58,8	41,2	7,4	114	116	230	49,6	50,4
EUROPA -	77	98	175	44,0	56,0	98,9	0	2	2	0,0	100,0	1,1	77	100	177	43,5	56,5
TOTAL	725	546	1271	57,0	43,0	96,9	20	21	41	48,8	51,2	3,1	745	567	1312	56,8	43,2
TOTAL				% OS	% AS	%PUB				% OS	% AS	%PRI				% OS	% AS
AFRICA	1008	722	1730	58,3	41,7	99,1	7	8	15	46,7	53,3	0,9	1015	730	1745	58,2	41,8
AME.C.Y.S.	438	428	866	50,6	49,4	96,2	17	17	34	50,0	50,0	3,8	455	445	900	50,6	49,4
AME. NOR.	11	4	15	73,3	26,7	78,9	1	3	4	25,0	75,0	21,1	12	7	19	63,2	36,8
ASIA	69	29	98	70,4	29,6	90,7	5	5	10	50,0	50,0	9,3	74	34	108	68,5	31,5
EUROPA +	306	271	577	53,0	47,0	92,8	25	20	45	55,6	44,4	7,2	331	291	622	53,2	46,8
EUROPA -	305	340	645	47,3	52,7	98,2	4	8	12	33,3	66,7	1,8	309	348	657	47,0	53,0
TOTAL	2137	1794	3931	54,4	45,6	97,0	59	61	120	49,2	50,8	3,0	2196	1855	4051	54,2	45,8

TABLA 38. CADIZ ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2001-02

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL					
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
INFANTIL	47	41	88	53,4	46,6	83,0	12	6	18	66,7	33,3	17,0	59	47	106	55,7	44,3	
AFRICA	47	41	88	53,4	46,6	83,0	12	6	18	66,7	33,3	17,0	59	47	106	55,7	44,3	
AME.C.Y.S.	15	18	33	45,5	54,5	76,7	6	4	10	60,0	40,0	23,3	21	22	43	48,8	51,2	
AME. NOR.	11	14	25	44,0	56,0	59,5	6	11	17	35,3	64,7	40,5	17	25	42	40,5	59,5	
ASIA	6	2	8	75,0	25,0	66,7	2	2	4	50,0	50,0	33,3	8	4	12	66,7	33,3	
EUROPA +	51	46	97	52,6	47,4	95,1	4	1	5	80,0	20,0	4,9	55	47	102	53,9	46,1	
EUROPA -	4	0	4	100,0	0,0	80,0	0	1	1	0,0	100,0	20,0	4	1	5	80,0	20,0	
TOTAL	134	121	255	52,5	47,5	82,3	30	25	55	54,5	45,5	17,7	164	146	310	52,9	47,1	
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	181	129	310	58,4	41,6	90,4	18	15	33	54,5	45,5	9,6	199	144	343	58,0	42,0	
AME.C.Y.S.	80	74	154	51,9	48,1	89,5	9	9	18	50,0	50,0	10,5	89	83	172	51,7	48,3	
AME. NOR.	19	20	39	48,7	51,3	44,3	27	22	49	55,1	44,9	55,7	46	42	88	52,3	47,7	
ASIA	18	14	32	56,3	43,8	86,5	2	3	5	40,0	60,0	13,5	20	17	37	54,1	45,9	
EUROPA +	114	135	249	45,8	54,2	87,7	14	21	35	40,0	60,0	12,3	128	156	284	45,1	54,9	
EUROPA -	5	5	10	50,0	50,0	66,7	2	3	5	40,0	60,0	33,3	7	8	15	46,7	53,3	
OCEANIA	2	0	2	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	0	2	100,0	0,0	
TOTAL	419	377	796	52,6	47,4	84,6	72	73	145	49,7	50,3	15,4	491	450	941	52,2	47,8	
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	93	63	156	59,6	40,4	92,3	5	8	13	38,5	61,5	7,7	98	71	169	58,0	42,0	
AME.C.Y.S.	53	44	97	54,6	45,4	94,2	4	2	6	66,7	33,3	5,8	57	46	103	55,3	44,7	
AME. NOR.	14	15	29	48,3	51,7	78,4	3	5	8	37,5	62,5	21,6	17	20	37	45,9	54,1	
ASIA	14	11	25	56,0	44,0	86,2	2	2	4	50,0	50,0	13,8	16	13	29	55,2	44,8	
EUROPA +	64	70	134	47,8	52,2	91,2	6	7	13	46,2	53,8	8,8	70	77	147	47,6	52,4	
EUROPA -	2	3	5	40,0	60,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	3	5	40,0	60,0	
OCEANIA	0	2	2	0,0	100,0	66,7	1	0	1	100,0	0,0	33,3	1	2	3	33,3	66,7	
TOTAL	240	208	448	53,6	46,4	90,9	21	24	45	46,7	53,3	9,1	261	232	493	52,9	47,1	
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	321	233	554	57,9	42,1	89,6	35	29	64	54,7	45,3	10,4	356	262	618	57,6	42,4	
AME.C.Y.S.	148	136	284	52,1	47,9	89,3	19	15	34	55,9	44,1	10,7	167	151	318	52,5	47,5	
AME. NOR.	44	49	93	47,3	52,7	55,7	36	38	74	48,6	51,4	44,3	80	87	167	47,9	52,1	
ASIA	38	27	65	58,5	41,5	83,3	6	7	13	46,2	53,8	16,7	44	34	78	56,4	43,6	
EUROPA +	229	251	480	47,7	52,3	90,1	24	29	53	45,3	54,7	9,9	253	280	533	47,5	52,5	
EUROPA -	11	8	19	57,9	42,1	76,0	2	4	6	33,3	66,7	24,0	13	12	25	52	48	
OCEANIA	2	2	4	50,0	50,0	80,0	1	0	1	100,0	0,0	20,0	3	2	5	60	40	
TOTAL	793	706	1499	52,9	47,1	86,0	123	122	245	50,2	49,8	14,0	916	828	1744	52,5	47,5	

TABLA 39. CORDOBA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2001-02

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL					
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
INFABTIL																		
AFRICA	22	27	49	44,9	55,1	98,0	1	0	1	100,0	0,0	2,0	23	27	50	46,0	54,0	
AME.C.Y S.	25	27	52	48,1	51,9	94,5	3	0	3	100,0	0,0	5,5	28	27	55	50,9	49,1	
AME. NOR.	2	2	4	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	2	4	50,0	50,0	
ASIA	5	2	7	71,4	28,6	87,5	1	0	1	100,0	0,0	12,5	6	2	8	75,0	25,0	
EUROPA +	2	5	7	28,6	71,4	87,5	0	1	1	0,0	100,0	12,5	2	6	8	25,0	75,0	
EUROPA -	2	0	2	100,0	0,0	66,7	1	0	1	100,0	0,0	33,3	3	0	3	100,0	0,0	
TOTAL	58	63	121	47,9	52,1	94,5	6	1	7	85,7	14,3	5,5	64	64	128	50,0	50,0	
PRIMARIA																		
AFRICA	60	41	101	59,4	40,6	91,0	5	5	10	50,0	50,0	9,0	65	46	111	58,6	41,4	
AME.C.Y S.	85	78	163	52,1	47,9	88,1	14	8	22	63,6	36,4	11,9	99	86	185	53,5	46,5	
AME. NOR.	1	0	1	100,0	0,0	33,3	2	0	2	100,0	0,0	66,7	3	0	3	100,0	0,0	
ASIA	11	13	24	45,8	54,2	77,4	2	5	7	28,6	71,4	22,6	13	18	31	41,9	58,1	
EUROPA +	12	10	22	54,5	45,5	81,5	1	4	5	20,0	80,0	18,5	13	14	27	48,1	51,9	
EUROPA -	15	26	41	36,6	63,4	93,2	3	0	3	100,0	0,0	6,8	18	26	44	40,9	59,1	
TOTAL	184	168	352	52,3	47,7	87,8	27	22	49	55,1	44,9	12,2	211	190	401	52,6	47,4	
SECUNDARIA																		
AFRICA	21	25	46	45,7	54,3	78,0	6	7	13	46,2	53,8	22,0	27	32	59	45,8	54,2	
AME.C.Y S.	36	36	72	50,0	50,0	81,8	9	7	16	56,3	43,8	18,2	45	43	88	51,1	48,9	
AME. NOR.	0	2	2	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	2	2	0,0	100,0	
ASIA	9	6	15	60,0	40,0	88,2	0	2	2	0,0	100,0	11,8	9	8	17	52,9	47,1	
EUROPA +	10	10	20	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	10	10	20	50,0	50,0	
EUROPA -	12	13	25	48,0	52,0	96,2	0	1	1	0,0	100,0	3,8	12	14	26	46,2	53,8	
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0	
TOTAL	88	93	181	48,6	51,4	85,0	15	17	32	46,9	53,1	15,0	103	110	213	48,4	51,6	
TOTAL																		
AFRICA	103	93	196	52,6	47,4	89,1	12	12	24	50,0	50,0	10,9	115	105	220	52,3	47,7	
AME.C.Y S.	146	141	287	50,9	49,1	87,5	26	15	41	63,4	36,6	12,5	172	156	328	52,4	47,6	
AME. NOR.	3	4	7	42,9	57,1	77,8	2	0	2	100,0	0,0	22,2	5	4	9	55,6	44,4	
ASIA	25	21	46	54,3	45,7	82,1	3	7	10	30,0	70,0	17,9	28	28	56	50,0	50,0	
EUROPA +	24	25	49	49,0	51,0	89,1	1	5	6	16,7	83,3	10,9	25	30	55	45,5	54,5	
EUROPA -	29	39	68	42,6	57,4	93,2	4	1	5	80,0	20,0	6,8	33	40	73	45,2	54,8	
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0	
TOTAL	330	324	654	50,5	49,5	88,1	48	40	88	54,5	45,5	11,9	378	364	742	50,9	49,1	

TABLA 40. GRANADA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2001-02

INFANTIL	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL					
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	23	18	41	56,1	43,9	74,5	6	8	14	42,9	57,1	25,5	29	26	55	52,7	47,3	
AME.C.Y S.	45	44	89	50,6	49,4	89,9	5	5	10	50,0	50,0	10,1	50	49	99	50,5	49,5	
AME. NOR.	2	0	2	100,0	0,0	50,0	2	0	2	100,0	0,0	50,0	4	0	4	100,0	0,0	
ASIA	8	6	14	57,1	42,9	82,4	3	0	3	100,0	0,0	17,6	11	6	17	64,7	35,3	
EUROPA +	35	32	67	52,2	47,8	95,7	3	0	3	100,0	0,0	4,3	38	32	70	54,3	45,7	
EUROPA -	12	8	20	60,0	40,0	76,9	3	3	6	50,0	50,0	23,1	15	11	26	57,7	42,3	
OCEANIA	2	0	2	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	0	2	100,0	0,0	
TOTAL	127	108	235	54,0	46,0	86,1	22	16	38	57,9	42,1	13,9	149	124	273	54,6	45,4	
PRIMARAI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	100	55	155	64,5	35,5	87,6	11	11	22	50,0	50,0	12,4	111	66	177	62,7	37,3	
AME.C.Y S.	114	94	208	54,8	45,2	75,4	32	36	68	47,1	52,9	24,6	146	130	276	52,9	47,1	
AME. NOR.	5	3	8	62,5	37,5	72,7	0	3	3	0,0	100,0	27,3	5	6	11	45,5	54,5	
ASIA	11	12	23	47,8	52,2	74,2	7	1	8	87,5	12,5	25,8	18	13	31	58,1	41,9	
EUROPA +	127	115	242	52,5	47,5	94,5	8	6	14	57,1	42,9	5,5	135	121	256	52,7	47,3	
EUROPA -	36	19	55	65,5	34,5	83,3	4	7	11	36,4	63,6	16,7	40	26	66	60,6	39,4	
OCEANIA	0	1	1	0,0	100,0	33,3	0	2	2	0,0	100,0	66,7	0	3	3	0,0	100,0	
TOTAL	393	299	692	56,8	43,2	84,4	62	66	128	48,4	51,6	15,6	455	385	820	55,5	44,5	
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	36	28	64	56,3	43,8	61,5	21	19	40	52,5	47,5	38,5	57	47	104	54,8	45,2	
AME.C.Y S.	60	54	114	52,6	47,4	77,6	16	17	33	48,5	51,5	22,4	76	71	147	51,7	48,3	
AME. NOR.	6	4	10	60,0	40,0	76,9	1	2	3	0,0	0,0	23,1	7	6	13	53,8	46,2	
ASIA	10	14	24	41,7	58,3	70,6	4	6	10	40,0	60,0	29,4	14	20	34	41,2	58,8	
EUROPA +	79	75	154	51,3	48,7	86,0	5	20	25	0,0	0,0	14,0	84	95	179	46,9	53,1	
EUROPA -	9	7	16	56,3	43,8	72,7	3	3	6	50,0	50,0	27,3	12	10	22	54,5	45,5	
OCEANIA	1	2	3	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7	
TOTAL	201	184	385	52,2	47,8	76,7	50	67	117	42,7	57,3	23,3	251	251	502	50,0	50,0	
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	159	101	260	61,2	38,8	77,4	38	38	76	50,0	50,0	22,6	197	139	336	58,6	41,4	
AME.C.Y S.	219	192	411	53,3	46,7	78,7	53	58	111	47,7	52,3	21,3	272	250	522	52,1	47,9	
AME. NOR.	13	7	20	65,0	35,0	71,4	3	5	8	37,5	62,5	28,6	16	12	28	57,1	42,9	
ASIA	29	32	61	47,5	52,5	74,4	14	7	21	66,7	33,3	25,6	43	39	82	52,4	47,6	
EUROPA +	241	222	463	52,1	47,9	91,7	16	26	42	38,1	61,9	8,3	257	248	505	50,9	49,1	
EUROPA -	57	34	91	62,6	37,4	79,8	10	13	23	43,5	56,5	20,2	67	47	114	58,8	41,2	
OCEANIA	3	3	6	50,0	50,0	75,0	0	2	2	0,0	100,0	25,0	3	5	8	37,5	62,5	
TOTAL	721	591	1312	55,0	45,0	82,3	134	149	283	47,3	52,7	17,7	855	740	1595	53,6	46,4	

TABLA 41. HUELVA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2001-02

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL					
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
INFANTIL																		
AFRICA	39	38	77	50,6	49,4	96,3	0	3	3	0,0	100,0	3,8	39	41	80	48,8	51,3	
AME.C.Y S.	14	14	28	50,0	50,0	87,5	2	2	4	50,0	50,0	12,5	16	16	32	50,0	50,0	
AME. NOR.	1	0	1	100,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0	
ASIA	1	2	3	33,3	66,7	75,0	1	0	1	100,0	0,0	25,0	2	2	4	50,0	50,0	
EUROPA +	10	6	16	62,5	37,5	88,9	2	0	2	100,0	0,0	11,1	12	6	18	66,7	33,3	
EUROPA -	3	6	9	33,3	66,7	90,0	0	1	1	0,0	100,0	10,0	3	7	10	30,0	70,0	
TOTAL	68	66	134	50,7	49,3	92,4	5	6	11	45,5	54,5	7,6	73	72	145	50,3	49,7	
PRIMARIA				% OS	% AS	%PUB				% OS	% AS	%PRI				% OS	% AS	
AFRICA	91	74	165	55,2	44,8	92,7	7	6	13	53,8	46,2	7,3	98	80	178	55,1	44,9	
AME.C.Y S.	47	58	105	44,8	55,2	92,9	1	7	8	12,5	87,5	7,1	48	65	113	42,5	57,5	
AME. NOR.	2	1	3	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	1	3	66,7	33,3	
ASIA	3	7	10	30,0	70,0	66,7	4	1	5	80,0	20,0	33,3	7	8	15	46,7	53,3	
EUROPA +	19	21	40	47,5	52,5	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	19	21	40	47,5	52,5	
EUROPA -	19	8	27	70,4	29,6	96,4	0	1	1	0,0	100,0	3,6	19	9	28	67,9	32,1	
TOTAL	181	169	350	51,7	48,3	92,8	12	15	27	44,4	55,6	7,2	193	184	377	51,2	48,8	
SECUNDARIA				% OS	% AS	%PUB				% OS	% AS	%PRI				% OS	% AS	
AFRICA	66	41	107	61,7	38,3	93,9	3	4	7	42,9	57,1	6,1	69	45	114	60,5	39,5	
AME.C.Y S.	42	25	67	62,7	37,3	98,5	0	1	1	0,0	100,0	1,5	42	26	68	61,8	38,2	
AME. NOR.	0	3	3	0,0	100,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	3	3	0,0	100,0	
ASIA	5	3	8	62,5	37,5	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	5	3	8	62,5	37,5	
EUROPA +	36	28	64	56,3	43,8	98,5	0	1	1	0,0	100,0	1,5	36	29	65	55,4	44,6	
EUROPA -	6	9	15	40,0	60,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	6	9	15	40,0	60,0	
TOTAL	155	109	264	58,7	41,3	96,7	3	6	9	33,3	66,7	3,3	158	115	273	57,9	42,1	
TOTAL				% OS	% AS	%PUB				% OS	% AS	%PRI				% OS	% AS	
AFRICA	196	153	349	56,2	43,8	93,8	10	13	23	43,5	56,5	6,2	206	166	372	55,4	44,6	
AME.C.Y S.	103	97	200	51,5	48,5	93,9	3	10	13	23,1	76,9	6,1	106	107	213	49,8	50,2	
AME. NOR.	3	4	7	42,9	57,1	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	3	4	7	42,9	57,1	
ASIA	9	12	21	42,9	57,1	77,8	5	1	6	83,3	16,7	22,2	14	13	27	51,9	48,1	
EUROPA +	65	55	120	54,2	45,8	97,6	2	1	3	66,7	33,3	2,4	67	56	123	54,5	45,5	
EUROPA -	28	23	51	54,9	45,1	96,2	0	2	2	0,0	100,0	3,8	28	25	53	52,8	47,2	
TOTAL	404	344	748	54,0	46,0	94,1	20	27	47	42,6	57,4	5,9	424	371	795	53,3	46,7	

TABLA 42. JAEN ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2001-02

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL					
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
INFANTIL	19	18	37	51,4	48,6	92,5	2	1	3	66,7	33,3	7,5	21	19	40	52,5	47,5	
AFRICA	19	18	37	51,4	48,6	92,5	2	1	3	66,7	33,3	7,5	21	19	40	52,5	47,5	
AME.C.Y S.	15	16	31	48,4	51,6	91,2	3	0	3	100,0	0,0	8,8	18	16	34	52,9	47,1	
AME. NOR.	0	1	1	0,0	0,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	1	1	0,0	100,0	
ASIA	2	3	5	40,0	60,0	45,5	4	2	6	66,7	33,3	54,5	6	5	11	54,5	45,5	
EUROPA +	1	1	2	50,0	50,0	50,0	1	1	2	50,0	50,0	50,0	2	2	4	50,0	50,0	
EUROPA -	4	1	5	80,0	20,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	1	5	80,0	20,0	
TOTAL	41	40	81	50,6	49,4	85,3	10	4	14	71,4	28,6	14,7	51	44	95	53,7	46,3	
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	53	40	93	57,0	43,0	96,9	3	0	3	100,0	0,0	3,1	56	40	96	58,3	41,7	
AME.C.Y S.	45	47	92	48,9	51,1	95,8	4	0	4	100,0	0,0	4,2	49	47	96	51,0	49,0	
ASIA	3	7	10	30,0	70,0	20,8	19	19	38	50,0	50,0	79,2	22	26	48	45,8	54,2	
EUROPA +	8	2	10	80,0	20,0	90,9	1	0	1	100,0	0,0	9,1	9	2	11	81,8	18,2	
EUROPA -	6	3	9	66,7	33,3	90,0	1	0	1	100,0	0,0	10,0	7	3	10	70,0	30,0	
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0	
TOTAL	116	100	216	53,7	46,3	82,1	28	19	47	59,6	40,4	17,9	144	119	263	54,8	45,2	
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	31	25	56	55,4	44,6	98,2	1	0	1	100,0	0,0	1,8	32	25	57	56,1	43,9	
AME.C.Y S.	34	22	56	60,7	39,3	93,3	3	1	4	75,0	25,0	6,7	37	23	60	61,7	38,3	
AME. NOR.	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0	
ASIA	10	7	17	58,8	41,2	85,0	2	1	3	66,7	33,3	15,0	12	8	20	60,0	40,0	
EUROPA +	7	10	17	41,2	58,8	77,3	3	2	5	60,0	40,0	22,7	10	12	22	45,5	54,5	
EUROPA -	4	2	6	66,7	33,3	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	4	2	6	66,7	33,3	
TOTAL	87	67	154	56,5	43,5	92,2	9	4	13	69,2	30,8	7,8	96	71	167	57,5	42,5	
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	103	83	186	55,4	44,6	96,4	6	1	7	85,7	14,3	3,6	109	84	193	56,5	43,5	
AME.C.Y S.	94	85	179	52,5	47,5	94,2	10	1	11	90,9	9,1	5,8	104	86	190	54,7	45,3	
AME. NOR.	1	2	3	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7	
ASIA	15	17	32	46,9	53,1	40,5	25	22	47	53,2	46,8	59,5	40	39	79	50,6	49,4	
EUROPA +	16	13	29	55,2	44,8	78,4	5	3	8	62,5	37,5	21,6	21	16	37	56,8	43,2	
EUROPA -	14	6	20	70,0	30,0	95,2	1	0	1	100,0	0,0	4,8	15	6	21	71,4	28,6	
OCEANÍA	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0	
TOTAL	244	207	451	54,1	45,9	85,9	47	27	74	63,5	36,5	14,1	291	234	525	55,4	44,6	

TABLA 43. MALAGA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2001-02

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL			% OS	% AS
	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL		
INFANTIL																	
AFRICA	83	83	166	50,0	50,0	91,7	11	4	15	73,3	26,7	8,3	94	87	181	51,9	48,1
AME.C.Y S.	110	78	188	58,5	41,5	89,5	11	11	22	50,0	50,0	10,5	121	89	210	57,6	42,4
AME. NOR.	5	9	14	35,7	64,3	66,7	3	4	7	42,9	57,1	33,3	8	13	21	38,1	61,9
ASIA	27	18	45	60,0	40,0	91,8	1	3	4	25,0	75,0	8,2	28	21	49	57,1	42,9
EUROPA +	232	230	462	50,2	49,8	79,9	67	49	116	57,8	42,2	20,1	299	279	578	51,7	48,3
EUROPA -	16	17	33	48,5	51,5	71,7	7	6	13	53,8	46,2	28,3	23	23	46	50,0	50,0
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	1	2	50,0	50,0
TOTAL	474	436	910	52,1	47,9	83,7	100	77	177	56,5	43,5	16,3	574	513	1087	52,8	47,2
PRIMARIA																	
AFRICA	260	189	449	57,9	42,1	92,2	17	21	38	44,7	55,3	7,8	277	210	487	56,9	43,1
AME.C.Y S.	403	346	749	53,8	46,2	88,7	47	48	95	49,5	50,5	11,3	450	394	844	53,3	46,7
AME. NOR.	11	18	29	37,9	62,1	74,4	3	7	10	30,0	70,0	25,6	14	25	39	35,9	64,1
ASIA	85	85	170	50,0	50,0	91,9	8	7	15	53,3	46,7	8,1	93	92	185	50,3	49,7
EUROPA +	871	853	1724	50,5	49,5	83,5	160	180	340	47,1	52,9	16,5	1031	1033	2064	50,0	50,0
EUROPA -	90	92	182	49,5	50,5	80,5	21	23	44	47,7	52,3	19,5	111	115	226	49,1	50,9
OCEANIA	2	4	6	33,3	66,7	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	4	6	33,3	66,7
TOTAL	1722	1587	3309	52,0	48,0	85,9	256	286	542	47,2	52,8	14,1	1978	1873	3851	51,4	48,6
SECUNDARIA																	
AFRICA	183	137	320	57,2	42,8	87,0	37	11	48	77,1	22,9	13,0	220	148	368	59,8	40,2
AME.C.Y S.	272	240	512	53,1	46,9	87,4	30	44	74	40,5	59,5	12,6	302	284	586	51,5	48,5
AME. NOR.	21	18	39	53,8	46,2	73,6	4	10	14	28,6	71,4	26,4	25	28	53	47,2	52,8
ASIA	89	58	127	54,3	45,7	87,6	9	9	18	50,0	50,0	12,4	78	67	145	53,8	46,2
EUROPA +	445	455	900	49,4	50,6	86,6	60	79	139	43,2	56,8	13,4	505	534	1039	48,6	51,4
EUROPA -	67	58	125	53,6	46,4	46,3	51	94	145	35,2	64,8	53,7	118	152	270	43,7	56,3
OCEANIA	3	1	4	75,0	25,0	80,0	0	1	1	0,0	100,0	20,0	3	2	5	60,0	40,0
TOTAL	1060	967	2027	52,3	47,7	82,2	191	248	439	43,5	56,5	17,8	1251	1215	2466	50,7	49,3
TOTAL																	
AFRICA	526	409	935	56,3	43,7	90,3	65	36	101	64,4	35,6	9,7	591	445	1036	57,0	43,0
AME.C.Y S.	785	664	1449	54,2	45,8	88,4	88	103	191	46,1	53,9	11,6	873	767	1640	53,2	46,8
AME. NOR.	37	45	82	45,1	54,9	72,6	10	21	31	32,3	67,7	27,4	47	66	113	41,6	58,4
ASIA	181	161	342	52,9	47,1	90,2	18	19	37	48,6	51,4	9,8	199	180	379	52,5	47,5
EUROPA +	1548	1538	3086	50,2	49,8	83,8	287	308	595	48,2	51,8	16,2	1835	1846	3681	49,9	50,1
EUROPA -	173	167	340	50,9	49,1	62,7	79	123	202	39,1	60,9	37,3	252	290	542	46,5	53,5
OCEANIA	6	6	12	50,0	50,0	92,3	0	1	1	0,0	100,0	7,7	6	7	13	46,2	53,8
TOTAL	3256	2990	6246	52,1	47,9	84,4	547	611	1158	47,2	52,8	15,6	3803	3601	7404	51,4	48,6

TABLA 44. SEVILLA ESCOLARES EXTRANJEROS POR CONTINENTES, NIVEL, SEXO Y SECTOR. CURSO 2001-02

	PUBLICA						PRIVADA						TOTAL					
INFANTIL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	30	29	59	50,8	49,2	95,2	0	3	3	0,0	100,0	4,8	30	32	62	48,4	51,6	
AME.C.Y.S.	40	51	91	44,0	56,0	93,8	6	0	6	100,0	0,0	6,2	46	51	97	47,4	52,6	
AME. NOR.	0	1	1	0,0	100,0	14,3	5	1	6	83,3	16,7	85,7	5	2	7	71,4	28,6	
ASIA	5	6	11	45,5	54,5	84,6	2	0	2	100,0	0,0	15,4	7	6	13	53,8	46,2	
EUROPA +	8	7	15	53,3	46,7	68,2	4	3	7	57,1	42,9	31,8	12	10	22	54,5	45,5	
EUROPA -	7	4	11	63,6	36,4	100,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	7	4	11	63,6	36,4	
OCEANIA	0	0	0	0,0	0,0	0,0	1	0	1	100,0	0,0	100,0	1	0	1	100,0	0,0	
TOTAL	90	98	188	47,9	52,1	88,3	18	7	25	72,0	28,0	11,7	108	105	213	50,7	49,3	
PRIMARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	163	116	279	58,4	41,6	93,3	10	10	20	50,0	50,0	6,7	173	126	299	57,9	42,1	
AME.C.Y.S.	150	149	299	50,2	49,8	87,2	17	27	44	38,6	61,4	12,8	167	176	343	48,7	51,3	
AME. NOR.	5	5	10	50,0	50,0	50,0	4	6	10	40,0	60,0	50,0	9	11	20	45,0	55,0	
ASIA	34	32	66	51,5	48,5	75,9	9	12	21	42,9	57,1	24,1	43	44	87	49,4	50,6	
EUROPA +	26	37	63	41,3	58,7	63,6	15	21	36	41,7	58,3	36,4	41	58	99	41,4	58,6	
EUROPA -	18	25	43	41,9	58,1	86,0	4	3	7	57,1	42,9	14,0	22	28	50	44,0	56,0	
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	66,7	1	0	1	100,0	0,0	33,3	2	1	3	66,7	33,3	
TOTAL	397	365	762	52,1	47,9	84,6	60	79	139	43,2	56,8	15,4	457	444	901	50,7	49,3	
SECUNDARIA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	109	89	198	55,1	44,9	94,7	9	2	11	81,8	18,2	5,3	118	91	209	56,5	43,5	
AME.C.Y.S.	119	102	221	53,8	46,2	78,6	24	36	60	40,0	60,0	21,4	143	138	281	50,9	49,1	
AME. NOR.	17	5	22	77,3	22,7	75,9	3	4	7	42,9	57,1	24,1	20	9	29	69,0	31,0	
ASIA	20	24	44	45,5	54,5	95,7	2	0	2	100,0	0,0	4,3	22	24	46	47,8	52,2	
EUROPA +	36	46	82	43,9	56,1	25,2	119	125	244	48,8	51,2	74,8	155	171	326	47,5	52,5	
EUROPA -	18	23	41	43,9	56,1	89,1	3	2	5	60,0	40,0	10,9	21	25	46	45,7	54,3	
TOTAL	319	289	608	52,5	47,5	64,9	160	169	329	48,6	51,4	35,1	479	458	937	51,1	48,9	
TOTAL	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PUB	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	%PRI	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	% OS	% AS	
AFRICA	302	234	536	56,3	43,7	94,0	19	15	34	55,9	44,1	6,0	321	249	570	56,3	43,7	
AME.C.Y.S.	309	302	611	50,6	49,4	84,7	47	63	110	42,7	57,3	15,3	356	365	721	49,4	50,6	
AME. NOR.	22	11	33	66,7	33,3	58,9	12	11	23	52,2	47,8	41,1	34	22	56	60,7	39,3	
ASIA	59	62	121	48,8	51,2	82,9	13	12	25	52,0	48,0	17,1	72	74	146	49,3	50,7	
EUROPA +	70	90	160	43,8	56,3	35,8	138	149	287	48,1	51,9	64,2	208	239	447	46,5	53,5	
EUROPA -	43	52	95	45,3	54,7	88,8	7	5	12	58,3	41,7	11,2	50	57	107	46,7	53,3	
OCEANIA	1	1	2	50,0	50,0	50,0	2	0	2	100,0	0,0	50,0	3	1	4	75,0	25,0	
TOTAL	806	752	1558	51,7	48,3	76,0	238	255	493	48,3	51,7	24,0	1044	1007	2051	50,9	49,1	

TABLA 45. TOTAL ESCOLARES ANDALUCIA Y EXTRANJEROS POR PROVINCIAS, NIVEL Y SEXO. CURSO 2001-02

PROVINCIAS	ESC.AND.	EXTR. INFANTIL			ESC.AND.	EXTR. PRIMARIA			ESC.AND.	EXTR. SECUNDARIA			ESC.AND.	EXTR. TOTAL		
		OS	AS	TOTAL		OS	AS	TOTAL		OS	AS	TOTAL	TOTAL	OS	AS	TOTAL
ALMERIA	16288	337	334	671	42805	1114	954	2068	41858	745	567	1312	100951	2196	1855	4051
CADIZ	33349	164	146	310	91535	491	450	941	99995	261	232	493	224879	916	828	1744
CORDOBA	22225	64	64	128	58746	211	190	401	59606	103	110	213	140577	378	364	742
GRANADA	25582	149	124	273	65025	455	365	820	63330	251	251	502	153937	855	740	1595
HUELVA	13923	73	72	145	34748	193	184	377	37738	158	115	273	86409	424	371	795
JAEN	19350	51	44	95	51733	144	119	263	48095	96	71	167	119178	291	234	525
MALAGA	35328	574	513	1087	97236	1978	1873	3851	101401	1251	1215	2466	233965	3803	3601	7404
SEVILLA	44741	108	105	213	123112	457	444	901	135649	479	458	937	303502	1044	1007	2051
ANDALUCIA	210786	1520	1402	2922	564940	5043	4579	9622	587672	3344	3019	6363	1363398	9907	9000	18907

TABLA 46. TOTAL ESCOLARES ANDALUCIA NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 2001-02																				
	INFANTIL			% OS	% AS	PRIMARIA			% OS	% AS	SECUNDARIA			% OS	% AS	TOTAL			% OS	% AS
	OS	AS	TOTAL			OS	AS	TOTAL			OS	AS	TOTAL			OS	AS	TOTAL		
ALMERIA	8456	7832	16288	51,9	48,1	22382	20423	42805	52,3	47,7	21220	20638	41858	50,7	49,3	52058	48893	100951	51,6	48,4
Privada	1296	1187	2483	52,2	47,8	3234	3080	6314	51,2	48,8	2917	3120	6037	48,3	51,7	7447	7387	14834	50,2	49,8
CADIZ	17106	16243	33349	51,3	48,7	47365	44170	91535	51,7	48,3	50021	49974	99995	50,0	50,0	114492	110387	224879	50,9	49,1
Privada	3129	3315	6444	48,6	51,4	10622	10962	21584	49,2	50,8	11825	12618	24443	48,4	51,6	25576	26895	52471	48,7	51,3
CORDOBA	11574	10651	22225	52,1	47,9	30505	28241	58746	51,9	48,1	29562	30044	59606	49,6	50,4	71641	68936	140577	51,0	49,0
Privada	2114	2009	4123	51,3	48,7	6608	6420	13028	50,7	49,3	7049	7839	14888	47,3	52,7	15771	16268	32039	49,2	50,8
GRANADA	13066	12516	25582	51,1	48,9	33649	31376	65025	51,7	48,3	31528	31802	63330	49,8	50,2	78243	75694	153937	50,8	49,2
Privada	3501	3395	6896	50,8	49,2	8849	8683	17532	50,5	49,5	10366	10832	21198	48,9	51,1	22716	22910	45626	49,8	50,2
HUELVA	7167	6756	13923	51,5	48,5	18152	16596	34748	52,2	47,8	18682	19056	37738	49,5	50,5	44001	42408	86409	50,9	49,1
Privada	1100	1136	2236	49,2	50,8	3169	2941	6110	51,9	48,1	3290	3067	6357	51,8	48,2	7559	7144	14703	51,4	48,6
JAEN	9965	9385	19350	51,5	48,5	26782	24951	51733	51,8	48,2	24335	23760	48095	50,6	49,4	61082	58096	119178	51,3	48,7
Privada	1722	1747	3469	49,6	50,4	5323	5184	10507	50,7	49,3	4769	5386	10155	47,0	53,0	11814	12317	24131	49,0	51,0
MALAGA	18028	17300	35328	51,0	49,0	49997	47239	97236	51,4	48,6	50890	50511	101401	50,2	49,8	118915	115050	233965	50,8	49,2
Privada	3982	3889	7871	50,6	49,4	12603	12509	25112	50,2	49,8	14203	13788	27991	50,7	49,3	30788	30186	60974	50,5	49,5
SEVILLA	22810	21931	44741	51,0	49,0	63893	59219	123112	51,9	48,1	68790	66859	135649	50,7	49,3	155493	148009	303502	51,2	48,8
Privada	4034	4341	8375	48,2	51,8	16104	15891	31995	50,3	49,7	16281	16027	32308	50,4	49,6	36419	36259	72678	50,1	49,9
ANDALUCIA	108172	102614	210786	51,3	48,7	292725	272215	564940	51,8	48,2	295028	292644	587672	50,2	49,8	695925	667473	1363398	51,0	49,0
Privada	20878	21019	41897	49,8	50,2	66512	65670	132182	50,3	49,7	70700	72677	143377	49,3	50,7	158090	159366	317456	49,8	50,2
Pública	87294	81595	168889	51,7	48,3	226213	206545	432758	52,3	47,7	224328	219967	444295	50,5	49,5	537835	508107	1045942	51,4	48,6

TABLA 47. TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS ANDALUCIA POR CONTINENTES NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 2001-02																					
		INF.	INF.	INF.	INF.	INF.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
AFRICA	PUBLICA	425	398	823	51,6	48,4	1417	1036	2453	57,8	42,2	876	594	1470	59,6	40,4	2718	2028	4746	57,3	42,7
	PRIVADA	32	27	59	54,2	45,8	75	70	145	51,7	48,3	85	55	140	60,7	39,3	192	152	344	55,8	44,2
	TOTAL	457	425	882	51,8	48,2	1492	1106	2598	57,4	42,6	961	649	1610	59,7	40,3	2910	2180	5090	57,2	42,8
	%PRIV	7,0	6,4	6,7			5,0	6,3	5,6			8,8	8,5	8,7			6,6	7,0	6,8		
AME.C-S	PUBLICA	325	323	648	50,2	49,8	1150	1062	2212	52,0	48,0	767	660	1427	53,7	46,3	2242	2045	4287	52,3	47,7
	PRIVADA	38	23	61	62,3	37,7	133	144	277	48,0	52,0	92	115	207	44,4	55,6	263	282	545	48,3	51,7
	TOTAL	363	346	709	51,2	48,8	1283	1206	2489	51,5	48,5	859	775	1634	52,6	47,4	2505	2327	4832	51,8	48,2
	%PRIV	10,5	6,6	8,6			10,4	11,9	11,1			10,7	14,8	12,7			10,5	12,1	11,3		
AME.N.	PUBLICA	21	27	48	43,8	56,3	48	48	96	50,0	50,0	65	51	116	56,0	44,0	134	126	260	51,5	48,5
	PRIVADA	16	16	32	50,0	50,0	37	40	77	48,1	51,9	11	22	33	33,3	66,7	64	78	142	45,1	54,9
	TOTAL	37	43	80	46,3	53,8	85	88	173	49,1	50,9	76	73	149	51,0	49,0	198	204	402	49,3	50,7
	%PRIV	43,2	37,2	40,0			43,5	45,5	44,5			14,5	30,1	22,1			32,3	38,2	35,3		
ASIA	PUBLICA	59	40	99	59,6	40,4	179	185	364	49,2	50,8	187	136	323	57,9	42,1	425	361	786	54,1	45,9
	PRIVADA	14	7	21	66,7	33,3	55	53	108	50,9	49,1	20	20	40	50,0	50,0	89	80	169	52,7	47,3
	TOTAL	73	47	120	60,8	39,2	234	238	472	49,6	50,4	207	156	363	57,0	43,0	514	441	955	53,8	46,2
	%PRIV	19,2	14,9	17,5			23,5	22,3	22,9			9,7	12,8	11,0			17,3	18,1	17,7		
EUROPA+	PUBLICA	388	366	754	51,5	48,5	1330	1296	2626	50,6	49,4	781	803	1584	49,3	50,7	2499	2465	4964	50,3	49,7
	PRIVADA	83	61	144	57,6	42,4	212	239	451	47,0	53,0	203	241	444	45,7	54,3	498	541	1039	47,9	52,1
	TOTAL	471	427	898	52,4	47,6	1542	1535	3077	50,1	49,9	984	1044	2028	48,5	51,5	2997	3006	6003	49,9	50,1
	%PRIV	17,6	14,3	16,0			13,7	15,6	14,7			20,6	23,1	21,9			16,6	18,0	17,3		
EUROPA-	PUBLICA	103	101	204	50,5	49,5	362	355	717	50,5	49,5	195	213	408	47,8	52,2	660	669	1329	49,7	50,3
	PRIVADA	12	12	24	50,0	50,0	38	42	80	47,5	52,5	57	102	159	35,8	64,2	107	156	263	40,7	59,3
	TOTAL	115	113	228	50,4	49,6	400	397	797	50,2	49,8	252	315	567	44,4	55,6	767	825	1592	48,2	51,8
	%PRIV	10,4	10,6	10,5			9,5	10,6	10,0			22,6	32,4	28,0			14,0	18,9	16,5		
OCEANIA	PUBLICA	3	1	4	75,0	25,0	6	7	13	46,2	53,8	4	6	10	40,0	60,0	13	14	27	48,1	51,9
	PRIVADA	1	0	1	100,0	0,0	1	2	3	33,3	66,7	1	1	2	50,0	50,0	3	3	6	50,0	50,0
	TOTAL	4	1	5	80,0	20,0	7	9	16	43,8	56,3	5	7	12	41,7	58,3	16	17	33	48,5	51,5
	%PRIV	25,0	0,0	20,0			14,3	22,2	18,8			20,0	14,3	16,7			18,8	17,6	18,2		
TOTAL	PUBLICA	1324	1256	2580	51,3	48,7	4492	3989	8481	53,0	47,0	2875	2463	5338	53,9	46,1	8691	7708	16399	53,0	47,0
	PRIVADA	196	146	342	57,3	42,7	551	590	1141	48,3	51,7	469	556	1025	45,8	54,2	1216	1292	2508	48,5	51,5
	TOTAL	1520	1402	2922	52,0	48,0	5043	4579	9622	52,4	47,6	3344	3019	6363	52,6	47,4	9907	9000	18907	52,4	47,6
	%PRIV	12,9	10,4	11,7			10,9	12,9	11,9			14,0	18,4	16,1			12,3	14,4	13,3		

TABLA 48. TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS ANDALUCIA POR PROVINCIAS NIVEL, SECTOR Y SEXO. CURSO 2001-02

		INF.	INF.	INF.	INF.	INF.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
ALMERIA	PUBLICA	332	324	656	50,6	49,4	1080	924	2004	53,9	46,1	725	546	1271	57,0	43,0	2137	1794	3931	54,4	45,6
	PRIVADA	5	10	15	33,3	66,7	34	30	64	53,1	46,9	20	21	41	48,8	51,2	59	61	120	49,2	50,8
	TOTAL	337	334	671	50,2	49,8	1114	954	2068	53,9	46,1	745	567	1312	56,8	43,2	2196	1855	4051	54,2	45,8
	%PRIV	1,5	3,0	2,2			3,1	3,1	3,1			2,7	3,7	3,1			2,7	3,3	3,0		
CADIZ	PUBLICA	134	121	255	52,5	47,5	419	377	796	52,6	47,4	240	208	448	53,6	46,4	793	706	1499	52,9	47,1
	PRIVADA	30	25	55	54,5	45,5	72	73	145	49,7	50,3	21	24	45	46,7	53,3	123	122	245	50,2	49,8
	TOTAL	164	146	310	52,9	47,1	491	450	941	52,2	47,8	261	232	493	52,9	47,1	916	828	1744	52,5	47,5
	%PRIV	18,3	17,1	17,7			14,7	16,2	15,4			8,0	10,3	9,1			13,4	14,7	14,0		
CORDOBA	PUBLICA	58	63	121	47,9	52,1	184	168	352	52,3	47,7	88	95	183	48,1	51,9	330	326	656	50,3	49,7
	PRIVADA	6	1	7	85,7	14,3	27	22	49	55,1	44,9	15	15	30	50,0	50,0	48	38	86	55,8	44,2
	TOTAL	64	64	128	50,0	50,0	211	190	401	52,6	47,4	103	110	213	48,4	51,6	378	364	742	50,9	49,1
	%PRIV	9,4	1,6	5,5			12,8	11,6	12,2			14,6	13,6	14,1			12,7	10,4	11,6		
GRANADA	PUBLICA	127	108	235	54,0	46,0	393	299	692	56,8	43,2	201	184	385	52,2	47,8	721	591	1312	55,0	45,0
	PRIVADA	22	16	38	57,9	42,1	62	66	128	48,4	51,6	50	67	117	42,7	57,3	134	149	283	47,3	52,7
	TOTAL	149	124	273	54,6	45,4	455	365	820	55,5	44,5	251	251	502	50,0	50,0	855	740	1595	53,6	46,4
	%PRIV	14,8	12,9	13,9			13,6	18,1	15,6			19,9	26,7	23,3			15,7	20,1	17,7		
HUELVA	PUBLICA	68	66	134	50,7	49,3	181	169	350	51,7	48,3	155	109	264	58,7	41,3	404	344	748	54,0	46,0
	PRIVADA	5	6	11	45,5	54,5	12	15	27	44,4	55,6	3	6	9	33,3	66,7	20	27	47	42,6	57,4
	TOTAL	73	72	145	50,3	49,7	193	184	377	51,2	48,8	158	115	273	57,9	42,1	424	371	795	53,3	46,7
	%PRIV	6,8	8,3	7,6			6,2	8,2	7,2			1,9	5,2	3,3			4,7	7,3	5,9		
JAEN	PUBLICA	41	40	81	50,6	49,4	116	100	216	53,7	46,3	87	67	154	56,5	43,5	244	207	451	54,1	45,9
	PRIVADA	10	4	14	71,4	28,6	28	19	47	59,6	40,4	9	4	13	69,2	30,8	47	27	74	63,5	36,5
	TOTAL	51	44	95	53,7	46,3	144	119	263	54,8	45,2	96	71	167	57,5	42,5	291	234	525	55,4	44,6
	%PRIV	19,6	9,1	14,7			19,4	16,0	17,9			9,4	5,6	7,8			16,2	11,5	14,1		
MALAGA	PUBLICA	474	436	910	52,1	47,9	1722	1587	3309	52,0	48,0	1060	967	2027	52,3	47,7	3256	2990	6246	52,1	47,9
	PRIVADA	100	77	177	56,5	43,5	256	286	542	47,2	52,8	191	248	439	43,5	56,5	547	611	1158	47,2	52,8
	TOTAL	574	513	1087	52,8	47,2	1978	1873	3851	51,4	48,6	1251	1215	2466	50,7	49,3	3803	3601	7404	51,4	48,6
	%PRIV	17,4	15,0	16,3			12,9	15,3	14,1			15,3	20,4	17,8			14,4	17,0	15,6		
SEVILLA	PUBLICA	90	98	188	47,9	52,1	397	365	762	52,1	47,9	319	289	608	52,5	47,5	806	752	1558	51,7	48,3
	PRIVADA	18	7	25	72,0	28,0	60	79	139	43,2	56,8	160	169	329	48,6	51,4	238	255	493	48,3	51,7
	TOTAL	108	105	213	50,7	49,3	457	444	901	50,7	49,3	479	458	937	51,1	48,9	1044	1007	2051	50,9	49,1
	%PRIV	16,7	6,7	11,7			13,1	17,8	15,4			33,4	36,9	35,1			22,8	25,3	24,0		
ANDALUCIA	PUBLICA	1324	1256	2580	51,3	48,7	4492	3989	8481	53,0	47,0	2875	2465	5340	53,8	46,2	8691	7710	16401	53,0	47,0
	PRIVADA	196	146	342	57,3	42,7	551	590	1141	48,3	51,7	469	554	1023	45,8	54,2	1216	1290	2506	48,5	51,5
	TOTAL	1520	1402	2922	52,0	48,0	5043	4579	9622	52,4	47,6	3344	3019	6363	52,6	47,4	9907	9000	18907	52,4	47,6
	%PRIV	12,9	10,4	11,7			10,9	12,9	11,9			14,0	18,4	16,1			12,3	14,3	13,3		

TABLA 49. EVOLUCION DEL TOTAL ESCOLARES Y ESCOLARES EXTRANJEROS EN ANDALUCIA POR ETAPAS CON EXPRESIÓN EN %. CURSOS 1998-9 A 2001-02

		INF.	INF.	INF.	INF.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
ANDALUCIA	ESC. EXT.	446	1476	1905	2922	2355	5751	7069	9622	2319	4456	5680	6363	5120	11683	14654	18907
	ESC. AND.	197909	196624	206912	210786	635271	605623	594949	564940	452640	569933	592430	587672	1E+06	1E+06	1E+06	1363398
EXTRANJEROS	%	0,2	0,8	0,9	1,4	0,4	0,9	1,2	1,7	0,5	0,8	1,0	1,1	0,4	0,9	1,1	1,4

TABLA 50. EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE ESCOLARES DE ANDALUCIA POR ETAPAS, SEXO Y SECTOR PRIVADO CURSOS CON %. CURSOS 1998-99 A 2001-02																							
	INFANTIL					PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL					%PRIV	% OS	% AS
	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL					
1998-99	101548	96361	197909	51,3	48,7	328799	306472	635271	51,8	48,2	225393	227247	452640	49,8	50,2	655740	630080	1285820		51,0	49,0		
Privada	20288	20886	41174	49,3	50,7	71198	73862	145060	49,1	50,9	47311	47228	94539	50,0	50,0	138797	141976	280773	22	49,4	50,6		
1999-00	100725	95899	196624	51,2	48,8	313685	291938	605623	51,8	48,2	286668	283265	569933	50,3	49,7	701078	671102	1372180		51,1	48,9		
Privada	19940	20501	40441	49,3	50,7	66685	67636	134321	49,6	50,4	65337	65362	130699	50,0	50,0	151962	153499	305461	22	49,7	50,3		
2000-01	106076	100836	206912	51,3	48,7	308206	286743	594949	51,8	48,2	298757	293673	592430	50,4	49,6	713039	681252	1394291		51,1	48,9		
Privada	21255	21566	42821	49,6	50,4	69022	69448	138470	49,8	50,2	70145	72858	143003	49,1	50,9	160422	163872	324294	23	49,5	50,5		
2001-02	108172	102614	210786	51,3	48,7	292725	272215	564940	51,8	48,2	295028	292644	587672	50,2	49,8	695925	667473	1363398		51,0	49,0		
Privada	20878	21019	41897	49,8	50,2	66512	65670	132182	50,3	49,7	70700	72677	143377	49,3	50,7	158090	159366	317456	23	49,8	50,2		
Media %	Priv.																		22,7				

TABLA 61. EVOLUCION ESCOLARES EXTRANJEROS ESPAÑA POR CONTINENTES CON EXPRESIÓN DEL CRECIMIENTO ABSOLUTO Y RELATIVO EN %. CURSOS 1998-99/2000-01									
	98-99	%	99-00	%	00-01	%	CRE.ABS	CRE.REL	MEDIA
ÁFRICA	24281	30,1	31574	30,5	37460	28,0	54,3	-2,1	29,5
AMÉ.C. Y S.	19394	24,0	27171	26,3	43772	32,7	125,7	8,7	27,7
AMÉ. N.	1939	2,4	2213	2,1	2579	1,9	33,0	-0,5	2,2
ASIA	6806	8,4	7876	7,6	9075	6,8	33,3	-1,6	7,6
EUROPA+	22045	27,3	23720	22,9	28217	21,1	28,0	-6,2	23,8
EUROPA-	6045	7,5	8186	7,9	12388	9,3	104,9	1,8	8,2
OCEANÍA	103	0,1	127	0,1	120	0,1	16,5	0,0	0,1
DESCO	74	0,1	2534	2,5	73	0,1	-1,4	0,0	0,9
TOTAL	80687	100,0	103401	100,0	133684	100,0			

GRÁFICO 1. CRECIMIENTO ABSOLUTO CONTINENTES EN ESPAÑA

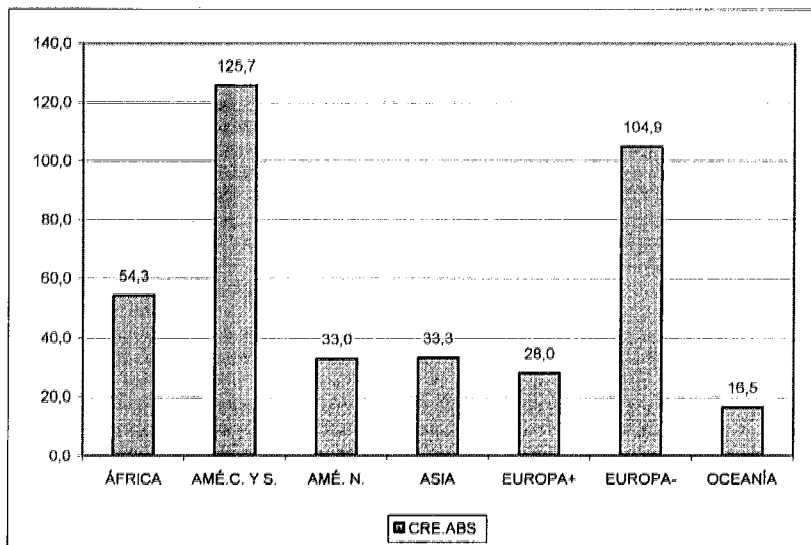
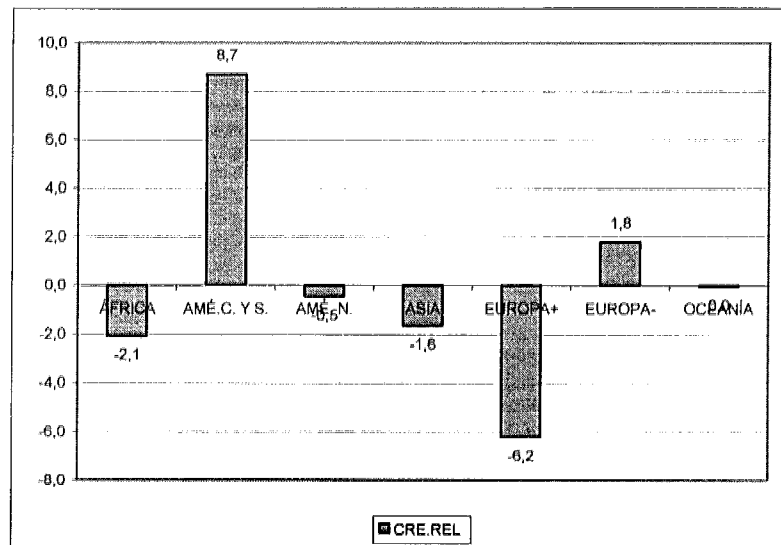


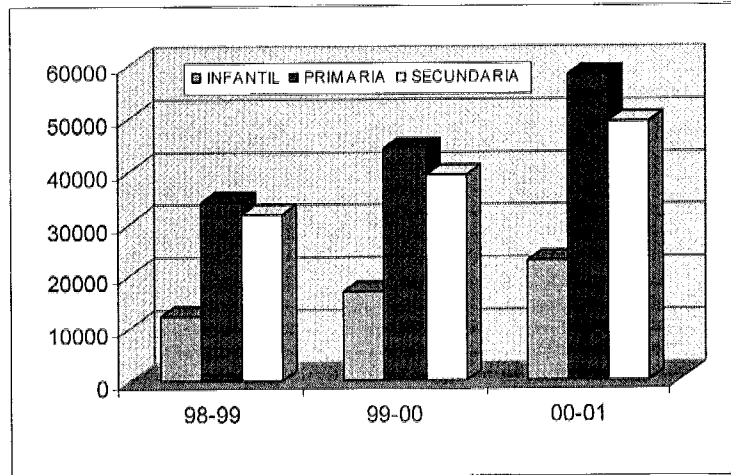
GRÁFICO 2. CRECIMIENTO RELATIVO CONTINENTES EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por el MECD

TABLA 62. ESCOLARES EXTRANJEROS EN ESPAÑA CON CRECIMIENTO ABSOLUTO Y RELATIVO POR ESTAPAS. CURSOS 1998/99 A 2000/01								
	98-99	%	99-00	%	00-01	%	Crec. Rel.	Crec. Abs.
INFANTIL	12387	15,4	17148	16,6	22751	17,0	1,7	83,7
PRIMARIA	34195	42,4	44273	42,8	58174	43,5	1,1	70,1
SECUNDARIA	31601	39,2	39203	37,9	49084	36,7	-2,4	55,3
NO CONSTA	2504	3,1	2777	2,7	3675	2,7	-0,4	46,8
TOTAL	80687	100,0	103401	100,0	133684	100,0	0,0	65,7

GRÁFICOS 3,4 Y 5. CRECIMIENTO ABSOLUTO Y RELATIVO ESCOLARES EXTRANJEROS EN ESPAÑA POR ETAPAS. CURSOS 1998-99 A 2000-01



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por el MECD

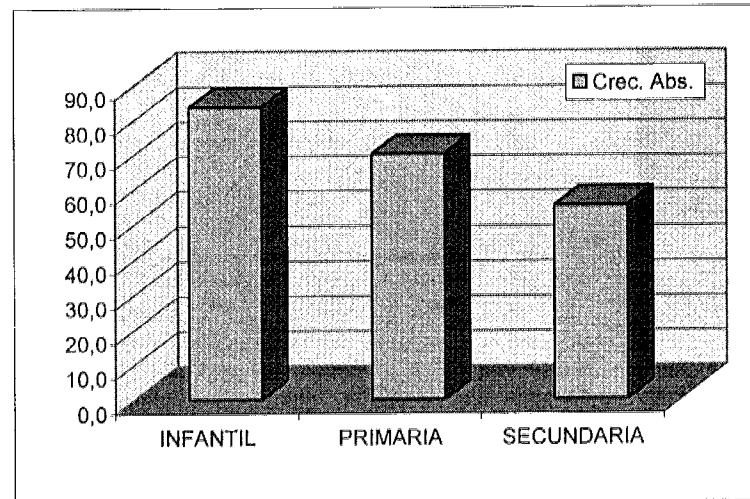
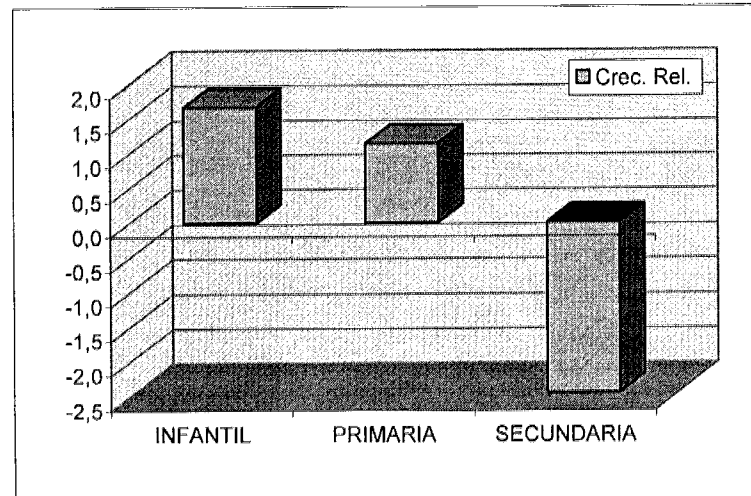


TABLA 63. EVOLUCION ESCOLARES EXTRANJEROS ANDALUCIA POR CONTINENTES Y NIVELES, CON EXPRESIÓN DE INCREMENTOS RELATIVOS Y ABSOLUTOS EN %.
CURSOS 1998-99 A 2001-02

	INFANTIL				PRIMARIA				SECUNDARIA				TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	IN.REL	IN.ABS	MED.ESC.
	98-99	99-00	00-01	01.02	98-99	99-00	00-01	01.02	98-99	99-00	00-01	01.02	98-99	98-99	99-00	99-00	00-01	00-01	01.02	01.02	%	%	%
DESCON.	0	11	5	0	0	46	14	0	0	58	1	0	0		115	1,0	20	0,1	0				
AFRICA	135	491	616	882	763	1910	2190	2598	555	1097	1568	1610	1453	28,4	3498	29,9	4374	29,8	5090	26,9	-1,5	250,3	28,8
AME. C-S.	53	145	261	709	261	665	1187	2489	515	773	1090	1634	829	16,2	1583	13,5	2538	17,3	4832	25,6	9,4	482,9	18,2
AME. NOR.	16	40	55	80	73	173	165	173	50	97	118	149	139	2,7	310	2,7	338	2,3	402	2,1	-0,6	189,2	2,5
ASIA	50	94	111	120	190	365	381	472	128	258	408	363	368	7,2	717	6,1	900	6,1	955	5,1	-2,1	159,5	6,1
EUR. +	182	630	724	898	985	2326	2685	3077	998	1987	2242	2028	2165	42,3	4943	42,3	5651	38,6	6003	31,8	-10,5	177,3	38,7
EUR.-	9	60	131	228	78	250	430	797	67	171	241	567	154	3,0	481	4,1	802	5,5	1592	8,4	5,4	933,8	5,3
OCEANIA	1	5	2	5	5	16	17	16	6	15	12	12	12	0,2	36	0,3	31	0,2	33	0,2	-0,1	175,0	0,2
TOT. EXT.	446	1476	1905	2922	2355	5751	7069	9622	2319	4456	5680	6363	5120	100,0	11683	100,0	14654	100,0	18907	100,0		269,3	

GRÁFICO 6. CRECIMIENTO CONTINENTES RESPECTO DE SI MISMOS

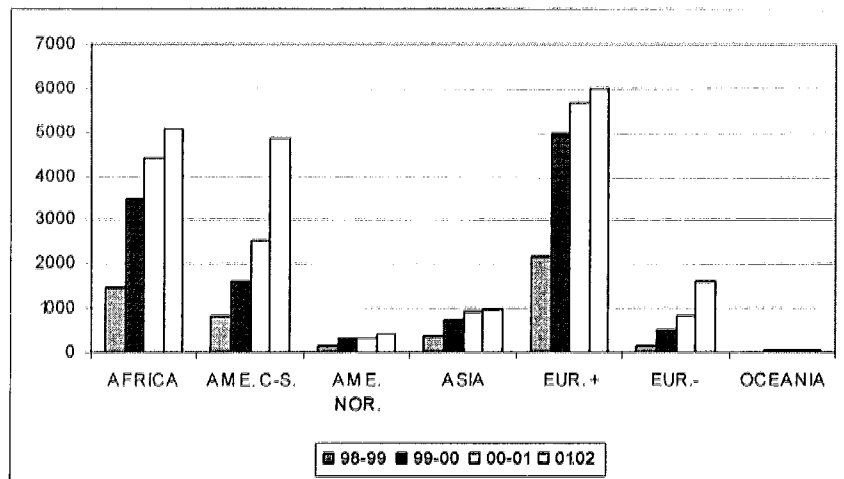


GRÁFICO 7. CRECIMIENTO CONTINENTES RESPECTO TOTAL EXTRANJEROS

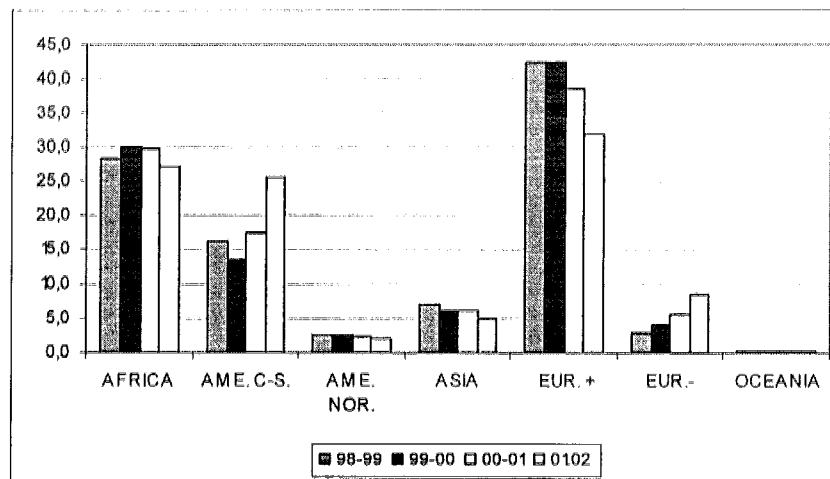


TABLA 64. EVOLUCION TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS ANDALUCIA CON EXPRESIÓN DE CRECIMIENTO ABSOLUTO Y RELATIVO EN %. 1998-99/2001-02											
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	CRE.REL	CRE.ABS	MED.ESC.
	98-99	98-99	99-00	99-00	00-01	00-01	01.02	01.02	%	%	%
DESCON.	0		115	1,0	20	0,1	0				
AFRICA	1453	28,4	3498	29,9	4374	29,8	5090	26,9	-1,5	250,3	28,8
AME. C-S.	829	16,2	1583	13,5	2538	17,3	4832	25,6	9,4	482,9	18,2
AME. NOR.	139	2,7	310	2,7	338	2,3	402	2,1	-0,6	189,2	2,5
ASIA	368	7,2	717	6,1	900	6,1	955	5,1	-2,1	159,5	6,1
EUR. +	2165	42,3	4943	42,3	5651	38,6	6003	31,8	-10,5	177,3	38,7
EUR.-	154	3,0	481	4,1	802	5,5	1592	8,4	5,4	933,8	5,3
OCEANIA	12	0,2	36	0,3	31	0,2	33	0,2	-0,1	175,0	0,2
TOT. EXT.	5120	100,0	11683	100,0	14654	100,0	18907	100,0		269,3	

GRÁFICO 8. CRECIMIENTO ABSOLUTO CONTINENTES EN ANDALUCÍA

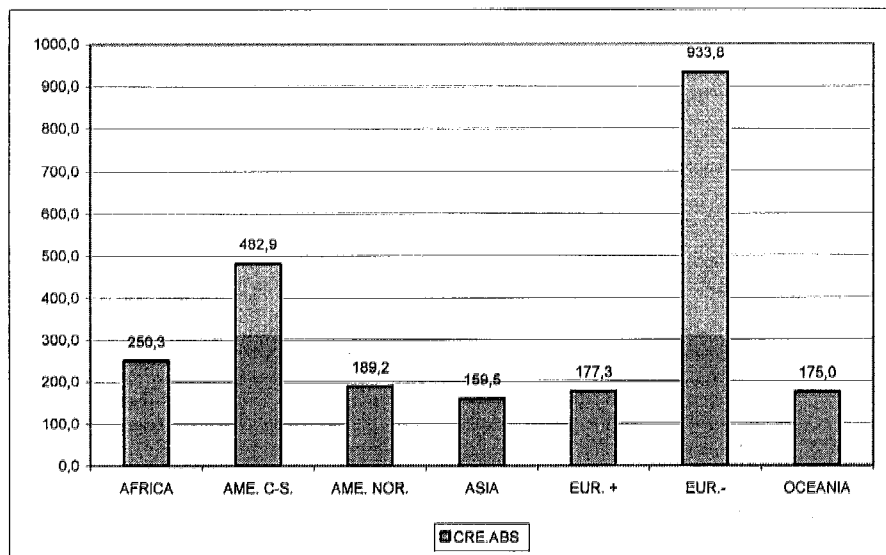


GRÁFICO 9. CRECIMIENTO RELATIVO CONTINENTES EN ANDALUCÍA

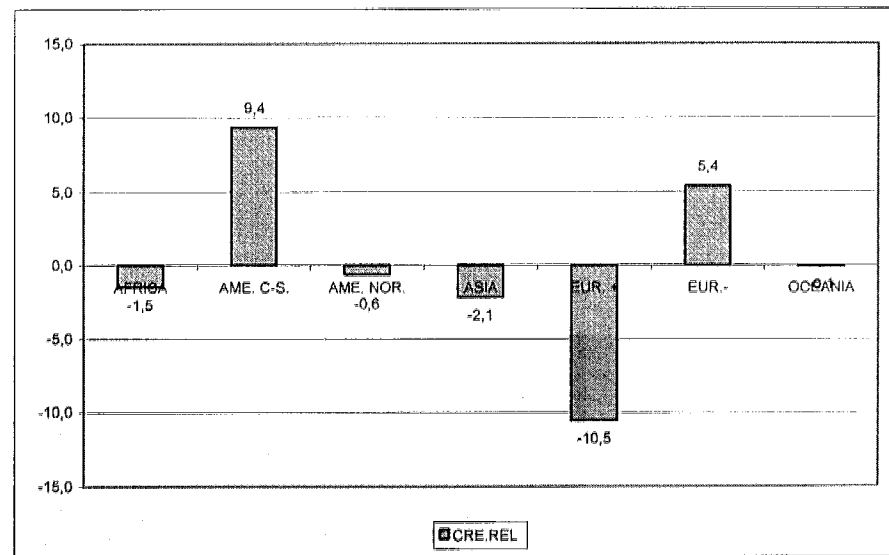


TABLA 65. EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE ALUMNAS POR PROVINCIAS, SECTOR Y ETAPA CON EXPRESIÓN DE MEDIAS CURSO 1998-99 A 2001-02																			
		98-99				99-00				00-01				01.02				Media	
		INF	PRI	SEC	TOT	INF	PRI	SEC	TOT	INF	PRI	SEC	TOT	INF	PRI	SEC	TOT	Evo. As Etap.	Medi.Tot.
ALMERIA	PUBLICA	59,3	42,3	34,9	39,4	46,1	45,5	41,6	44,1	51,4	44,8	43	45,1	49,4	46,1	43	45,6		43,6
	PRIVADA	0	66,7	66,7	66,7	75	47,8	54,5	56,5	61,5	46,9	47,6	49,4	66,7	46,9	51,2	50,8		55,9
	TOTAL	59,3	42,5	35,1	39,6	47,3	45,5	41,7	44,3	51,8	44,9	43,1	45,2	49,8	46,1	43,2	45,8		
Evol. As Etapas		-24,2				-5,6				-8,7				-6,6				-11,3	
CADIZ	PUBLICA	50	45,3	49,6	47,6	40,4	44,4	45,9	44,2	38,6	45,3	46	44,5	47,5	47,4	46,4	47,1		45,9
	PRIVADA	64,3	52,9	46,7	54	40,9	46,9	60,4	48,7	23,8	45,4	54,8	46	45,6	50,3	53,3	49,8		49,6
	TOTAL	54,3	46,7	49,3	48,6	40,5	44,8	48,2	45,1	36,9	45,3	47,3	44,8	47,1	47,8	47,1	47,5		
Evol. As Etapas		-5				7,7				10,4				0				3,3	
CORDOBA	PUBLICA	83,3	45,7	37,1	43	35,9	50,4	42,7	45,2	43,4	48,9	50,4	48,3	52,1	47,7	51,9	49,7		46,6
	PRIVADA	33,3	50	42,9	43,5	75	46,2	50	49,4	57,1	44,7	55	48,6	14,3	44,9	50	44,2		46,4
	TOTAL	58,3	46,4	37,7	43,1	39,5	49,4	44,3	46,1	44,6	48,1	51	48,4	50	47,4	51,6	49,1		
Evol. As Etapas		-20,6				4,8				6,4				1,6				-2,0	
GRANADA	PUBLICA	28,6	50	38,2	39,9	38,5	43,5	42,1	42,3	49,6	43,4	48,2	46,6	46	43,2	47,8	45		43,5
	PRIVADA	0	59,3	46,3	50,6	29,6	53,1	39,4	44,9	38,9	50	43,2	45,8	42,1	51,6	57,3	52,7		48,5
	TOTAL	28,6	53,5	40,2	42,7	36,6	45,4	41,7	42,7	47,4	44,8	47,6	46,5	45,4	44,5	50	46,4		
Evol. As Etapas		11,6				5,1				0,2				4,6				5,4	
HUELVA	PUBLICA	30	26,3	44,6	36,5	47,6	47,7	47	47,1	53,2	51,7	53,3	52,9	49,3	48,3	41,3	46		45,6
	PRIVADA	0	100	33,3	42,9	50	40	40	41,7	50	37,5	62,5	46,4	54,5	55,6	66,7	57,4		47,1
	TOTAL	30	28,2	43,5	36,9	46	47,1	46,5	46,7	53,1	50,8	53,4	52,7	49,7	48,8	42,1	46,7		
Evol. As Etapas		13,5				0,5				0,3				-7,6				1,7	
JAEN	PUBLICA	50	47,2	50	48,1	53,1	49,6	47,5	49,2	40,4	44,2	52,8	47,6	49,4	46,3	43,5	45,9		47,7
	PRIVADA	25	48,6	100	48,9	50	57,1	52,4	54,1	63,6	35	33,3	42,5	28,6	40,4	30,8	36,5		45,5
	TOTAL	42,9	47,6	56,3	48,3	52,9	50,4	48,3	49,8	44,4	43	51,8	47,1	46,3	45,2	42,5	44,6		
Evol. As Etapas		13,4				-4,6				7,4				-3,8				3,1	
MALAGA	PUBLICA	50,5	49,4	50	49,7	46,3	49,9	49,5	49,3	46,8	48,9	49,6	48,9	47,9	48	47,7	47,9		49,0
	PRIVADA	53,2	48,8	54,6	50,9	51,2	50,3	50,2	50,4	54,5	49	50,2	50,4	43,5	52,8	56,5	52,8		51,1
	TOTAL	51,2	49,3	50,5	49,9	47,6	50	49,6	49,5	48,6	48,9	49,7	49,2	47,2	48,6	49,3	48,6		
Evol. As Etapas		-0,7				2				1,1				2,1				1,1	
SEVILLA	PUBLICA	50	45,2	49,1	47,8	52,4	43,9	50,6	47,3	51,8	47,6	48,6	48,5	52,1	47,9	47,5	48,3		48,0
	PRIVADA	50	47,4	53,4	51	62,1	50,8	64,1	58,4	54,5	47,3	50,6	49	28	56,8	51,4	51,7		52,5
	TOTAL	50	45,7	50,1	48,6	55	45,4	54,7	50,2	52,2	47,5	49	48,6	49,3	49,3	48,9	49,1		
Evol. As Etapas		0,1				-0,3				-3,2				-0,4				-0,9	
ANDALUCIA	PUBLICA	50,9	46,7	44,9	46,2	45,1	47,2	46,4	46,6	47,7	47,1	48,3	47,7	48,7	47	46,2	47		46,9
	PRIVADA	51	49,9	52,3	50,9	50,7	49,9	52,9	51,1	51	47,7	49,6	48,8	42,7	51,7	54,2	51,5		50,6
	TOTAL	50,9	47,3	45,8	47	46,1	47,6	47,4	47,3	48,2	47,2	48,5	47,8	48	47,6	47,4	47,6		
Evol. As Etapas		-5,1				-0,2				0,3				-0,6				-1,4	

TABLAS 66 Y 67

%ESCOLARIZACIÓN EXTRANJEROS PRIVADA POR PROVINCIAS CON EXPRESIÓN DE MEDIA. CURSO 1998-99 A 2001-02						%ESCOLARIZACIÓN EXTRANJEROS PRIVADA POR CONTINENTES CON EXPRESIÓN DE MEDIA. CURSO 1998-99 A 2001-02					
	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	MEDIA %		1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	MEDIA %
ALMERIA	0,7	2,1	3	3	2,2	AFRICA	7,6	10,3	6,8	6	7,7
CADIZ	16	16,3	14	14,7	15,3	AME C-S.	21,8	18,9	11,3	13,9	16,5
CORDOBA	16,8	20,9	11,6	16	16,3	AME. N.	38,1	40,6	35,3	40,5	38,6
GRANADA	26,2	18,1	17,7	16,8	19,7	ASIA	22,6	17,7	17,7	16,2	18,6
HUELVA	6,3	7,3	5,9	3	5,6	EUROPA+	16,1	15,4	17,3	15	16,0
JAEN	23,2	12,9	14,1	10,2	15,1	EUROPA-	20,8	22,7	16,5	11,5	17,9
MALAGA	17,4	18,6	15,6	15,7	16,8	OCEANIA	41,7	25	18,2	6,5	22,9
SEVILLA	24,5	25,8	24	18,2	23,1	ANDALUCIA	15,9	15,4	13,3	12,6	14,3
ANDALUCIA	15,9	15,4	13,3	12,6	14,3						

GRÁFICO 10. ESCOLARIZACIÓN EXTRANJEROS PRIVADA POR PROVINCIAS

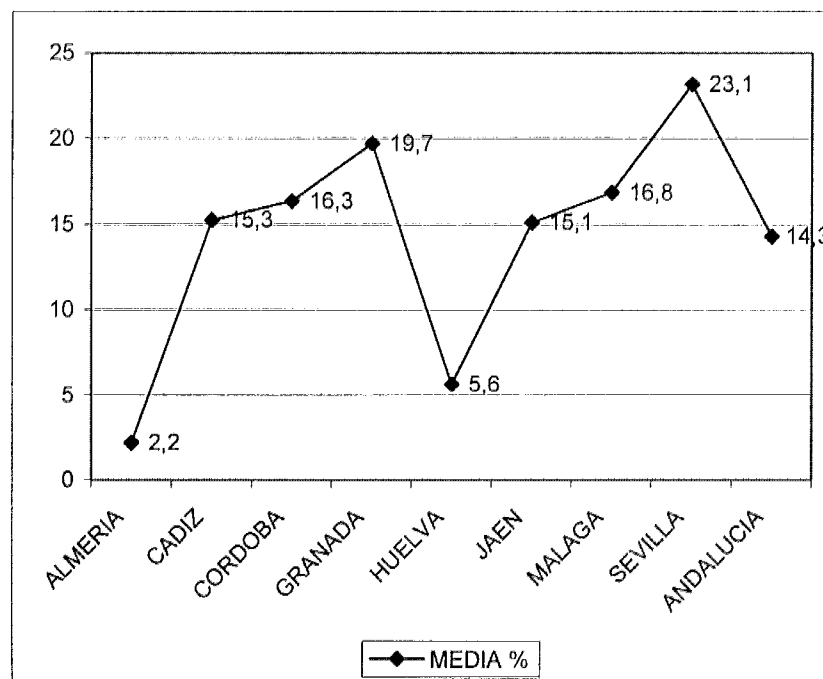


GRÁFICO 11. ESCOLARIZACIÓN EXTRANJEROS PRIVADA POR PROVINCIAS

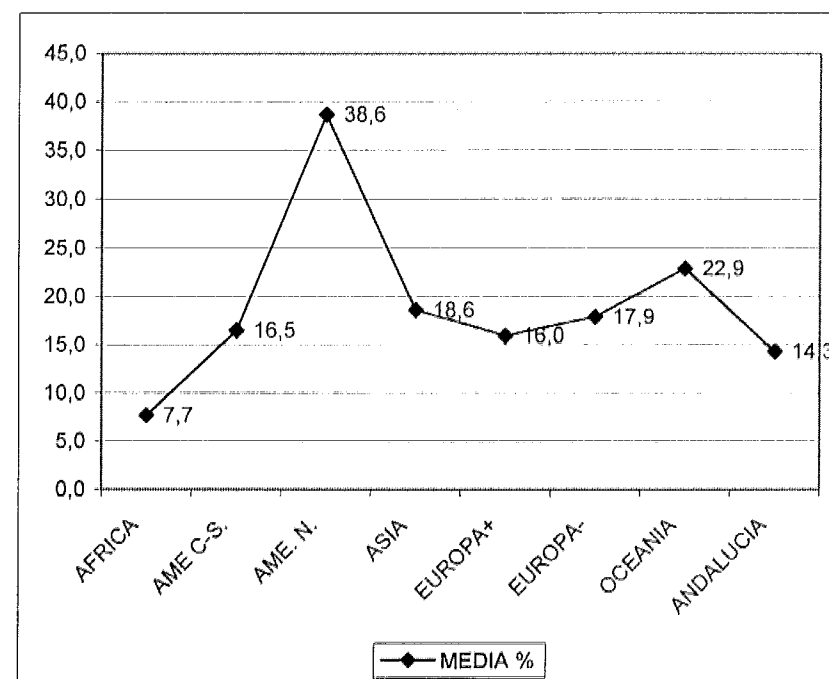


GRÁFICO 12. ESCOLARIZACIÓN EXTRANJEROS PRIVADA POR PROVINCIAS

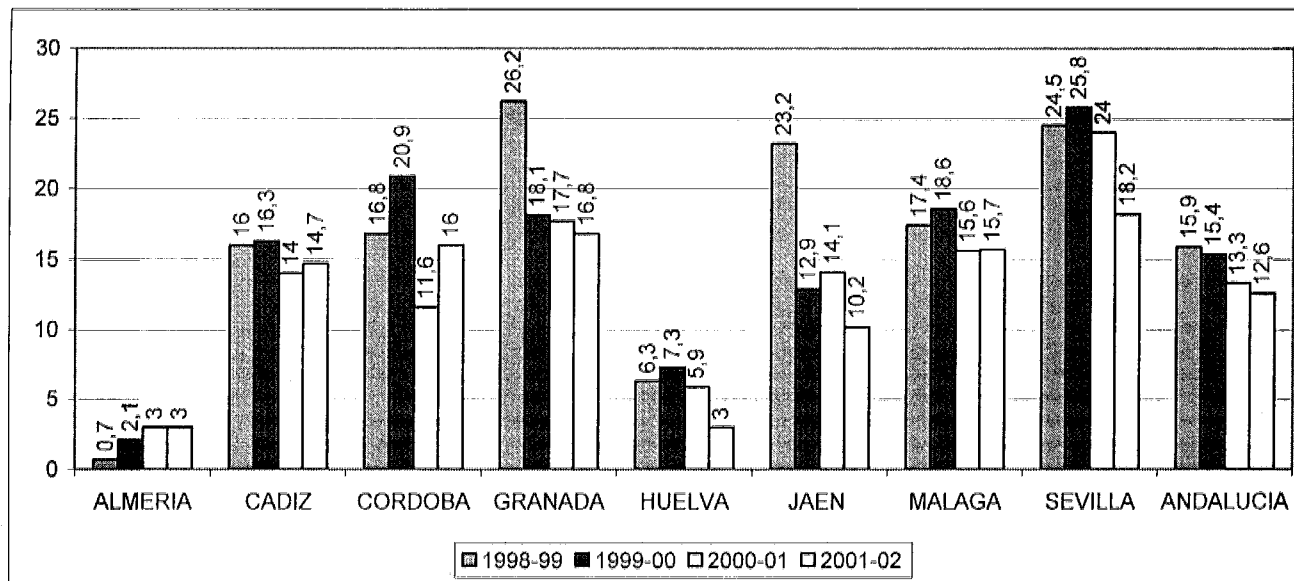


GRÁFICO 13. ESCOLARIZACIÓN EXTRANJEROS PRIVADA POR CONTINENTES

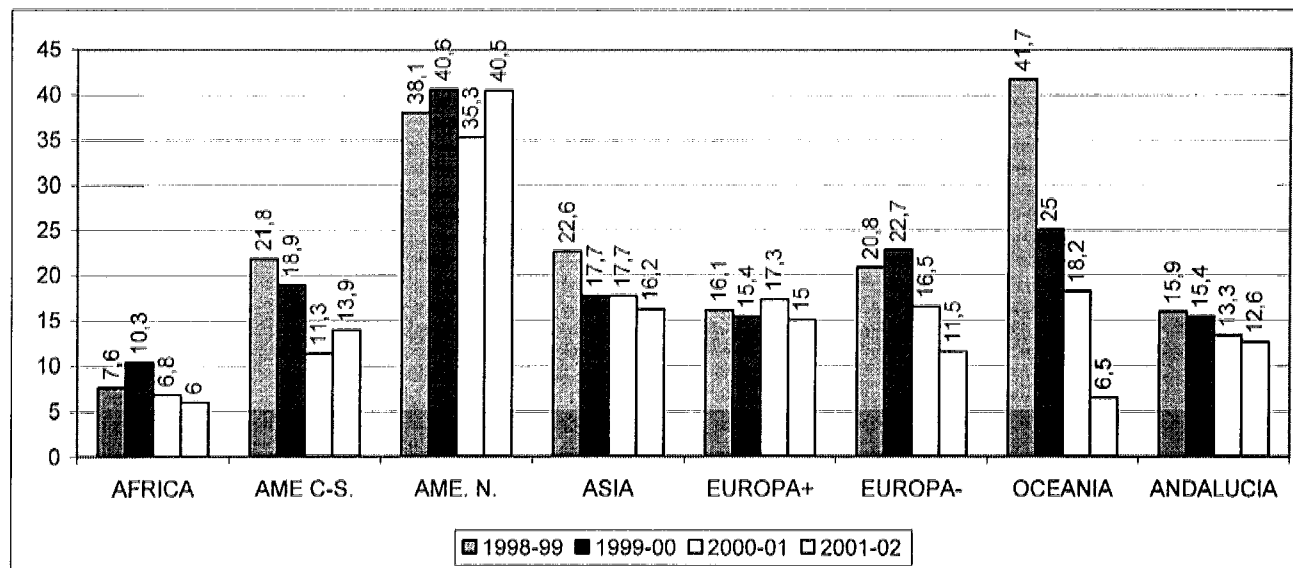


TABLA 68. EVOLUCION TOTAL ESCOLARES ANDALUCES POR ETAPAS Y PROVINCIAS - CURSOS 1998-99 A 2001-02

PROVINCIA	INFANTIL				PRIMARIA				SECUNDARIA				TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
ALMERIA	14294	15084	15642	16288	45411	44944	43616	42805	34729	41048	41429	41858	94434	101076	100687	100951
CADIZ	29027	29662	31096	33349	103721	100375	93787	91535	68219	91298	98751	99995	200967	221335	223634	224879
CORDOBA	21361	20615	21471	22225	65384	63545	61836	58746	47411	58587	59306	59606	134156	142747	142613	140577
GRANADA	23704	23471	25192	25582	74177	68296	68693	65025	45983	53067	64600	63330	143864	144834	158485	153937
HUELVA	13743	13986	14542	13923	40940	39184	36922	34748	29266	36543	38461	37738	83949	89713	89925	86409
JAEN	20706	19319	19822	19350	58680	55752	54965	51733	47720	50109	51683	48095	127106	125180	126470	119178
MALAGA	31175	31493	33198	35328	106003	101799	100509	97236	77759	101150	100656	101401	214937	234442	234363	233965
SEVILLA	43899	42994	45949	44741	140955	131728	134621	123112	101553	138131	137544	135649	286407	312853	318114	303502
ANDALUCIA	197909	196624	206912	210786	635271	605623	594949	564940	452640	569933	592430	587672	1285820	1372180	1394291	1363398

TABLA 69. ESCOLARES EXTRANJEROS EN ANDALUCÍA CON CRECIMIENTO ABSOLUTO Y RELATIVO POR ETAPAS EDUCATIVAS. CURSOS 1998/99 A 2001/02										
	1998-99	%	1999-00	%	2000-01	%	2001-02	%	Crec. Rel.	Crec. Abs.
INFANTIL	446	8,7	1476	12,6	1905	13,0	2922	15,5	6,7	555,2
PRIMARIA	2355	46,0	5751	49,2	7069	48,2	9622	50,9	4,9	308,6
SECUNDARIA	2319	45,3	4456	38,1	5680	38,8	6363	33,7	-11,6	174,4
TOTAL	5120	100,0	11683	100,0	14654	100,0	18907	100,0	0,0	269,3

GRÁFICOS 14,15 Y 16. CRECIMIENTO ABSOLUTO Y RELATIVO ESCOLARES EXTRANJEROS EN ANDALUCÍA POR ETAPAS. CURSOS 1998-99 A 2000-01

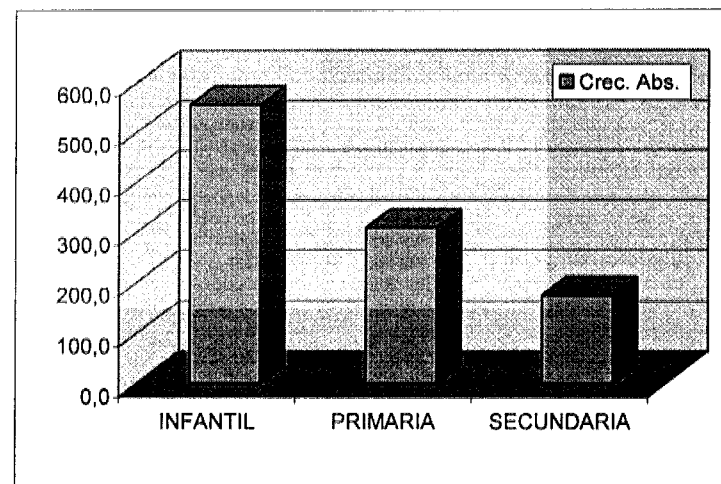
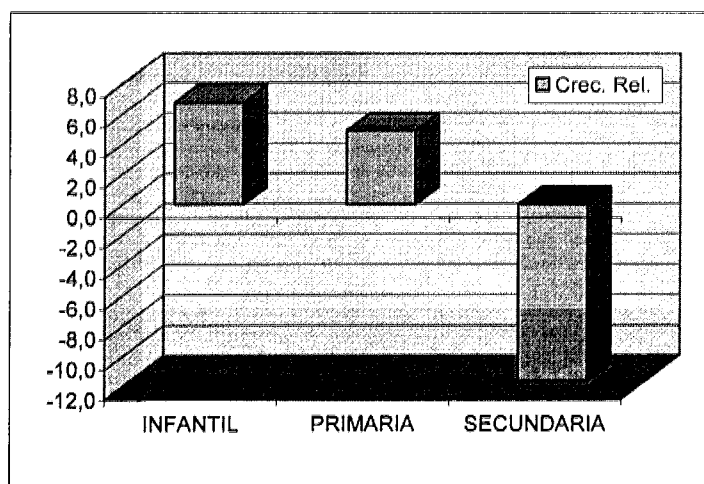
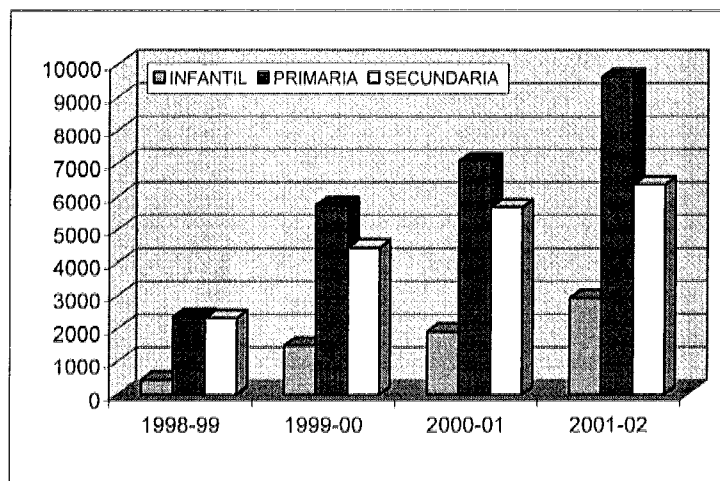


TABLA 70. EVOLUCION TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS EN ANDALUCIA POR ETAPAS Y CONTINENTES - CURSOS 1998 A 2001

CONTINENTE	INFANTIL				PRIMARIA				SECUNDARIA				TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1998-99	1999-00	1999-00	2000-01	2000-01	2001-02	2001-02
DESCON.	0	11	5	0	0	46	14	0	0	58	1	0	0		115	1,0	20	0,1	0	
AFRICA	135	491	616	882	763	1910	2190	2598	555	1097	1568	1610	1453	28,4	3498	29,9	4374	29,8	5090	26,9
AME. S. Y C.	53	145	261	709	261	665	1187	2489	515	773	1090	1634	829	16,2	1583	13,5	2538	17,3	4832	25,6
AME. NORTE	16	40	55	80	73	173	165	173	50	97	118	149	139	2,7	310	2,7	338	2,3	402	2,1
ASIA	50	94	111	120	190	365	381	472	128	258	408	363	368	7,2	717	6,1	900	6,1	955	5,1
EUR. COM.	182	630	724	898	985	2326	2685	3077	998	1987	2242	2028	2165	42,3	4943	42,3	5651	38,6	6003	31,8
EUR.NO COM.	9	60	131	228	78	250	430	797	67	171	241	567	154	3,0	481	4,1	802	5,5	1592	8,4
OCEANIA	1	5	2	5	5	16	17	16	6	15	12	12	12	0,2	36	0,3	31	0,2	33	0,2
TOTAL	446	1476	1905	2922	2355	5751	7069	9622	2319	4456	5680	6363	5120	100,0	11683	100,0	14654	100,0	18907	100,0

TABLA 71. EVOLUCION TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS EN ANDALUCIA POR ETAPAS, CONTINENTES Y SEXO (niñas) CON EXPRESIÓN PORCENTUAL Y MEDIA DE ALUMNAS. CURSOS 1998 A 2001

CONTINENTE	INFANTIL				PRIMARIA				SECUNDARIA				TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
	98-99	99-00	00-01	01.02	98-99	99-00	00-01	01.02	98-99	99-00	00-01	01.02	98-99	98-99	99-00	99-00	00-01	00-01	01.02	01.02
DESCON.	0	11	5	0	0	46	14	0	0	58	1	0	0		115	1,0	20	0,1	0	
AFRICA	135	491	616	882	763	1910	2190	2598	555	1097	1568	1610	1453	28,4	3498	29,9	4374	29,8	5090	26,9
Afr.As	64	223	286	425	328	840	937	1106	182	453	661	649	574		1516		1884		2180	
%As	47,4	45,4	46,4	48,2	43,0	44,0	42,8	42,6	32,8	41,3	42,2	40,3	39,5		43,3		43,1		42,8	
Media	46,9				43,1				39,1				42,2							
AME. S. Y C.	53	145	261	709	261	665	1187	2489	515	773	1090	1634	829	16,2	1583	13,5	2538	17,3	4832	25,6
Ame.S.As	32	73	133	346	129	320	589	1206	248	364	532	775	409		757		1254		2327	
%As	60,4	50,3	51,0	48,8	49,4	48,1	49,6	48,5	48,2	47,1	48,8	47,4	49,3		47,8		49,4		48,2	
Media	52,6				48,9				47,9				48,7							
AME. NORTE	16	40	55	80	73	173	165	173	50	97	118	149	139	2,7	310	2,7	338	2,3	402	2,1
Ame.N.As	8	19	31	43	35	64	72	88	26	48	52	73	69		131		155		204	
%As	50,0	47,5	56,4	53,8	47,9	37,0	43,6	50,9	52,0	49,5	44,1	49,0	49,6		42,3		45,9		50,7	
Media	51,9				44,9				48,6				47,1							
ASIA	50	94	111	120	190	365	381	472	128	258	408	363	368	7,2	717	6,1	900	6,1	955	5,1
Asia.As	23	48	57	47	92	188	194	238	61	127	204	156	176		363		455		441	
%As	46,0	51,1	51,4	39,2	48,4	51,5	50,9	50,4	47,7	49,2	50,0	43,0	47,8		50,6		50,6		46,2	
Media	46,9				50,3				47,5				48,8							
EUR. COM.	182	630	724	898	985	2326	2685	3077	998	1987	2242	2028	2165	42,3	4943	42,3	5651	38,6	6003	31,8
Eur+.As	92	282	342	427	479	1156	1317	1535	514	999	1174	1044	1085		2437		2833		3006	
%As	50,5	44,8	47,2	47,6	48,6	49,7	49,1	49,9	51,5	50,3	52,4	51,5	50,1		49,3		50,1		50,1	
Media	47,5				49,3				51,4				49,9							
EUR.NO COM.	9	60	131	228	78	250	430	797	67	171	241	567	154	3,0	481	4,1	802	5,5	1592	8,4
Eur-.As	8	26	66	113	47	135	206	397	30	86	124	315	85		247		396		825	
%As	88,9	43,3	50,4	49,6	60,3	54,0	47,9	49,8	44,8	50,3	51,5	55,6	55,2		51,4		49,4		51,8	
Media	58,0				53,0				50,5				51,9							
OCEANIA	1	5	2	5	5	16	17	16	6	15	12	12	12	0,2	36	0,3	31	0,2	33	0,2
TOTAL	446	1476	1905	2922	2355	5751	7069	9622	2319	4456	5680	6363	5120	100,0	11683	100,0	14654	100,0	18907	100,0

TABLA 72. EVOLUCION TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS EN ANDALUCIA POR ETAPAS, CONTINENTES Y SEXO (niños) CON EXPRESIÓN PORCENTUAL Y MEDIA DE ALUMNOS. CURSOS 1998 A 2001

CONTINENTE	INFANTIL				PRIMARIA				SECUNDARIA				TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
	98-99	99-00	00-01	01.02	98-99	99-00	00-01	01.02	98-99	99-00	00-01	01.02	98-99	98-99	99-00	99-00	00-01	00-01	01.02	01.02
DESCON.	0	11	5	0	0	46	14	0	0	58	1	0	0		115	1,0	20	0,1	0	
AFRICA	135	491	616	882	763	1910	2190	2598	555	1097	1568	1610	1453	28,4	3498	29,9	4374	29,8	5090	26,9
Afr.Os	71	268	330	457	435	1070	1253	1492	373	644	907	961	879		1982		2490		2180	
%Os	52,6	54,6	53,6	51,8	57,0	56,0	57,2	57,4	67,2	58,7	57,8	59,7	60,5		56,7		56,9		42,8	
Media	53,1				56,9				60,9				54,2							
AME. S. Y C.	53	145	261	709	261	665	1187	2489	515	773	1090	1634	829	16,2	1583	13,5	2538	17,3	4832	25,6
Ame.S.Os	21	72	128	363	132	345	598	1283	267	409	558	859	420		826		1284		2505	
%Os	39,6	49,7	49,0	51,2	50,6	51,9	50,4	51,5	51,8	52,9	51,2	52,6	50,7		52,2		50,6		51,8	
Media	47,4				51,1				52,1				51,3							
AME. NORTE	16	40	55	80	73	173	165	173	50	97	118	149	139	2,7	310	2,7	338	2,3	402	2,1
Ame.N.As	8	19	31	43	35	64	72	88	26	48	52	73	69		131		155		204	
%As	50,0	47,5	56,4	53,8	47,9	37,0	43,6	50,9	52,0	49,5	44,1	49,0	49,6		42,3		45,9		50,7	
Media	51,9				44,9				48,6				47,1							
ASIA	50	94	111	120	190	365	381	472	128	258	408	363	368	7,2	717	6,1	900	6,1	955	5,1
Asia.As	23	48	57	47	92	188	194	238	61	127	204	156	176		363		455		441	
%As	46,0	51,1	51,4	39,2	48,4	51,5	50,9	50,4	47,7	49,2	50,0	43,0	47,8		50,6		50,6		46,2	
Media	46,9				50,3				47,5				48,8							
EUR. COM.	182	630	724	898	985	2326	2685	3077	998	1987	2242	2028	2165	42,3	4943	42,3	5651	38,6	6003	31,8
Eur+.Os	90	348	382	471	506	1170	1368	1542	484	988	1068	984	1080		2506		2818		2997	
%Os	49,5	55,2	52,8	52,4	51,4	50,3	50,9	50,1	48,5	49,7	47,6	48,5	49,9		50,7		49,9		49,9	
Media	52,5				50,7				48,6				50,1							
EUR.NO COM.	9	60	131	228	78	250	430	797	67	171	241	567	154	3,0	481	4,1	802	5,5	1592	8,4
Eur-.As	8	26	66	113	47	135	206	397	30	86	124	315	85		247		396		825	
%As	88,9	43,3	50,4	49,6	60,3	54,0	47,9	49,8	44,8	50,3	51,5	55,6	55,2		51,4		49,4		51,8	
Media	58,0				53,0				50,5				51,9							
OCEANIA	1	5	2	5	5	16	17	16	6	15	12	12	12	0,2	36	0,3	31	0,2	33	0,2
TOTAL	446	1476	1905	2922	2355	5751	7069	9622	2319	4456	5680	6363	5120	100,0	11683	100,0	14654	100,0	18907	100,0

GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DE LA MEDIA DE ALUMNAS EUROPEAS POR ETAPAS

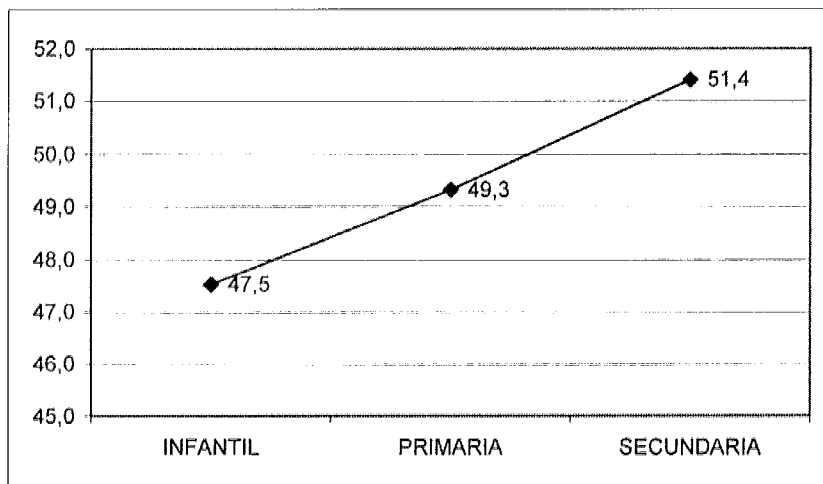


GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN DE LA MEDIA DE ALUMNAS AFRICANAS POR ETAPAS

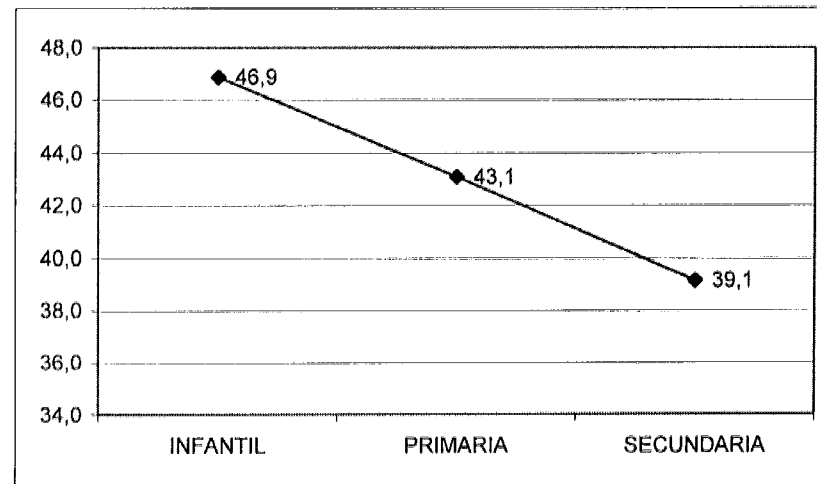


GRÁFICO 19. EVOLUCIÓN DE LA MEDIA DE ALUMNOS EUROPEAS POR ETAPAS

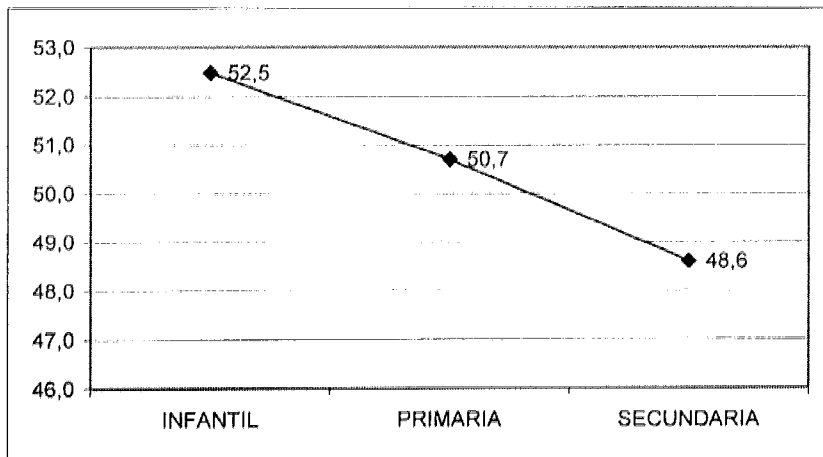


GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN DE LA MEDIA DE ALUMNOS AFRICANAS POR ETAPAS

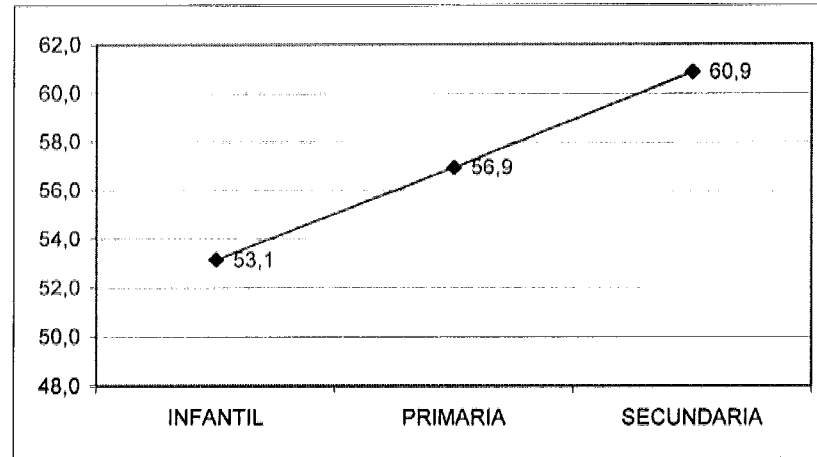


TABLA 73. EVOLUCION TOTAL ESCOLARES EXTRANJEROS EN ANDALUCIA POR ETAPAS Y PROVINCIAS - CURSOS 1998-9 A 2001-02

PROVINCIA	INFANTIL				PRIMARIA				SECUNDARIA				TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1998-99	1999-00	1999-00	2000-01	2000-01	2001-02	2001-02
ALMERIA	54	292	394	671	353	1087	1388	2068	459	846	1028	1312	866	16,9	2225	19,0	2810	19,2	4051	21,4
CADIZ	46	163	187	310	195	660	762	941	152	303	423	493	393	7,7	1126	9,6	1372	9,4	1744	9,2
CORDOBA	12	43	83	128	56	168	237	401	69	158	143	213	137	2,7	369	3,2	463	3,2	742	3,9
GRANADA	14	131	175	273	71	482	583	820	224	468	721	502	309	6,0	1081	9,3	1479	10,1	1595	8,4
HUELVA	10	63	81	145	39	187	254	377	62	245	597	273	111	2,2	495	4,2	932	6,4	795	4,2
JAEN	28	34	63	95	143	133	158	263	32	120	170	167	203	4,0	287	2,5	391	2,7	525	2,8
MALAGA	244	639	761	1087	1275	2452	2944	3851	950	1815	2114	2466	2469	48,2	4906	42,0	5819	39,7	7404	39,2
SEVILLA	38	111	161	213	223	582	743	901	371	501	484	937	632	12,3	1194	10,2	1388	9,5	2051	10,8
ANDALUCIA	446	1476	1905	2922	2355	5751	7069	9622	2319	4456	5680	6363	5120	100,0	11683	100,0	14654	100,0	18907	100,0

TABLA 74. EVOLUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE ESCOLARES EXTRANJEROS EN ANDALUCIA POR ETAPAS Y PROVINCIAS - CURSOS 1998-9 A 2001-02

PROVINCIA		INFA.	INFA.	INFA.	INFA.	PRIMA.	PRIMA.	PRIMA.	PRIMA.	SECUN.	SECUN.	SECUN.	SECUN.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	CR.ABS.
		1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	%
ALMERIA	ESC. EXT.	54	292	394	671	353	1087	1388	2068	459	846	1028	1312	866	2225	2810	4051	367,8
	ESC. AND.	14294	15084	15642	16288	45411	44944	43616	42805	34729	41048	41429	41858	94434	101076	100687	100951	6,9
REL.ESC.	%	0,4	1,9	2,5	4,1	0,8	2,4	3,2	4,8	1,3	2,1	2,5	3,1	0,9	2,2	2,8	4,0	3,1
MEDIA	%															2,5		
REL.EXT.	%													16,9	19,0	19,2	21,4	4,5
MEDIA	%															19,1		
CADIZ	ESC. EXT.	46	163	187	310	195	660	762	941	152	303	423	493	393	1126	1372	1744	343,8
	ESC. AND.	29027	29662	31096	33349	103721	100375	93787	91535	88219	91298	98751	99995	200967	221335	223634	224879	11,9
REL.ESC.	%	0,2	0,5	0,6	0,9	0,2	0,7	0,8	1,0	0,2	0,3	0,4	0,5	0,2	0,5	0,6	0,8	0,6
MEDIA	%															0,5		
REL.EXT.	%	10,3	11,0	9,8	10,6	8,3	11,5	10,8	9,8	6,6	6,8	7,4	7,7	7,7	9,6	9,4	9,2	1,5
MEDIA	%															9,0		
CORDOBA	ESC. EXT.	12	43	63	128	56	166	237	401	69	158	143	213	137	369	463	742	441,6
	ESC. AND.	21361	20615	21471	22225	65384	63545	61836	58746	47411	58587	59306	58606	134166	142747	142613	140577	4,8
REL.ESC.	%	0,1	0,2	0,4	0,6	0,1	0,3	0,4	0,7	0,1	0,3	0,2	0,4	0,1	0,3	0,3	0,5	0,4
MEDIA	%															0,3		
REL.EXT.	%	2,7	2,9	4,4	4,4	2,4	2,9	3,4	4,2	3,0	3,5	2,5	3,3	2,7	3,2	3,2	3,8	1,2
MEDIA	%															3,2		
GRANADA	ESC. EXT.	14	131	175	273	71	482	583	820	224	468	721	502	309	1081	1479	1695	416,2
	ESC. AND.	23704	23471	25192	25582	74177	68296	68893	65025	45983	53087	64600	63330	143864	144834	158485	153937	7,0
REL.ESC.	%	0,1	0,6	0,7	1,1	0,1	0,7	0,8	1,3	0,5	0,9	1,1	0,8	0,2	0,7	0,9	1,0	0,8
MEDIA	%															0,7		
REL.EXT.	%	3,1	8,9	9,2	9,3	3,0	8,4	8,2	8,5	9,7	10,5	12,7	7,9	6,0	9,3	10,1	8,4	2,4
MEDIA	%															8,5		
HUELVA	ESC. EXT.	10	63	81	145	39	187	254	377	62	245	597	273	111	495	932	795	616,2
	ESC. AND.	13743	13986	14542	13923	40940	39184	36922	34746	29266	36543	38461	37738	83949	89713	89925	86409	2,9
REL.ESC.	%	0,1	0,5	0,6	1,0	0,1	0,5	0,7	1,1	0,2	0,7	1,6	0,7	0,1	0,6	1,0	0,9	0,8
MEDIA	%															0,7		
REL.EXT.	%	2,2	4,3	4,3	5,0	1,7	3,3	3,6	3,9	2,7	5,5	10,5	4,3	2,2	4,2	6,4	4,2	2,0
MEDIA	%															4,2		
JAEN	ESC. EXT.	28	34	63	95	143	133	158	263	32	120	170	167	203	287	391	525	158,6
	ESC. AND.	20706	19319	19822	19350	58680	55752	54965	51733	47720	50109	51883	48095	127106	126180	126470	119178	-6,2
REL.ESC.	%	0,1	0,2	0,3	0,5	0,2	0,2	0,3	0,5	0,1	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3
MEDIA	%															0,3		
REL.EXT.	%	6,3	2,3	3,3	3,3	6,1	2,3	2,2	2,7	1,4	2,7	3,0	2,6	4,0	2,6	2,7	2,8	-1,2
MEDIA	%															3,0		
MALAGA	ESC. EXT.	244	639	761	1087	1275	2452	2944	3851	950	1815	2114	2466	2469	4906	5819	7404	199,9
	ESC. AND.	31175	31493	33198	35328	106003	101799	100509	97236	77759	101150	100656	101401	214937	234442	234363	233965	8,9
REL.ESC.	%	0,8	2,0	2,3	3,1	1,2	2,4	2,9	4,0	1,2	1,8	2,1	2,4	1,1	2,1	2,5	3,2	2,0
MEDIA	%															2,2		
REL.EXT.	%	54,7	43,3	39,9	37,2	54,1	42,6	41,6	40,0	41,0	40,7	37,2	38,8	48,2	42,0	38,7	39,2	-9,1
MEDIA	%															42,3		
SEVILLA	ESC. EXT.	38	111	161	213	223	582	743	901	371	501	484	937	632	1194	1388	2051	224,5
	ESC. AND.	43899	42994	45949	44741	140955	131728	134621	123112	101553	138131	137544	135649	286407	312853	318114	303502	6,0
REL.ESC.	%	0,1	0,3	0,4	0,5	0,2	0,4	0,6	0,7	0,4	0,4	0,4	0,7	0,2	0,4	0,4	0,7	0,5
MEDIA	%															0,4		
REL.EXT.	%	8,5	7,6	8,5	7,3	9,5	10,1	10,5	9,4	16,0	11,2	8,5	14,7	12,3	10,2	9,5	10,8	-1,5
MEDIA	%															10,7		
ANDALUCIA	ESC. EXT.	446	1476	1906	2922	2365	5761	7089	9622	2319	4456	5680	6363	5120	11883	14664	18907	269,3
	ESC. AND.	197909	196624	208912	210786	635271	605623	594949	564940	452640	569933	592430	587672	1285820	1372180	1394291	1363398	6,0
CREC.REL	%	0,2	0,8	0,9	1,4	0,4	0,9	1,2	1,7	0,5	0,8	1,0	1,1	0,4	0,9	1,1	1,4	1,0
MEDIA C.R.																0,9		

TABLA 75. EVOLUC. ESCOL. EXTRANJ. POR PROVINC. Y CONTINE. CON CRECIMIENTOS ABSOLUTOS Y % RESPECTO DE TOTAL DE SI MISMOS EN ANDALUCIA

	AFRICA				AMER. CENT-SUR				AMER. NORTE				ASIA				EUROPA +				EUROPA -				OCEANIA				DESCONOC.				TOTAL			
	8,9	9,0	0,1	1,2	8,9	9,0	0,1	1,2	8,9	9,0	0,1	1,2	8,9	9,0	0,1	1,2	8,9	9,0	0,1	1,2	8,9	9,0	0,1	1,2	8,9	9,0	0,1	1,2	8,9	9,0	0,1	1,2	8,9	9,0	0,1	1,2
AL	512	1211	1373	1745	86	230	424	900	3	16	22	19	18	51	61	108	236	637	650	622	11	70	280	657	0	2	0	0	0	8	0	0	866	2225	2810	4051
Cr	240,8				946,5				533,3				500,0				163,6				5872,7				0,0				0,0				367,8			
%	35,2	34,6	31,4	34,3	10,4	14,5	16,71	18,63	2,2	5,2	6,3	4,7	4,9	7,1	6,87	11	10,9	12,89	11,5	10,36	7,1	14,5	34,9	41,3	0	5,7	0	0	0	7	0	0	16,9	19,0	19,2	21,4
/	33,9				15,1				4,6				7,5				11,4				24,5				1,4				1,7				19,1			
CA	128	379	464	618	41	108	158	318	53	129	144	167	19	54	77	78	143	409	501	533	9	20	19	25	0	3	6	5	0	24	3	0	393	1126	1372	1744
Cr	382,8				675,6				215,1				310,5				272,7				177,8				66,7				0,0				343,8			
%	8,8	10,8	10,6	12,1	4,95	6,82	6,225	6,581	39	42	41	42	5,1	7,5	8,67	8,2	6,6	8,274	8,866	8,879	5,8	4,15	2,37	1,57	0	8,6	19	15	0	21	16	0	7,7	9,6	9,4	9,2
/	10,6				6,1				40,8				7,4				8,2				3,5				10,8				9,2				9,0			
CO	34	128	145	220	35	102	183	328	0	3	19	9	24	31	22	56	31	69	61	55	12	29	29	73	1	3	3	1	0	4	1	0	137	369	463	742
Cr	547,1				837,1				200,0				133,3				77,4				508,3				0,0				0,0				441,6			
%	2,3	3,7	3,3	4,3	4,22	6,44	7,21	6,788	0	1	5,4	2,2	6,5	4,3	2,48	5,9	1,43	1,396	1,079	0,916	7,7	6,02	3,62	4,59	8,3	8,6	9,7	3	0	3,5	5	0	2,7	3,2	3,2	3,9
/	3,4				6,2				2,2				4,8				1,2				5,5				7,4				2,2				3,2			
GR	68	234	335	336	57	164	284	522	6	20	26	28	27	82	87	82	142	511	682	505	9	37	57	114	0	6	5	8	0	27	3	0	309	1081	1479	1595
Cr	394,1				815,8				366,7				203,7				255,6				1166,7				33,3				0,0				416,2			
%	4,7	6,7	7,7	6,6	6,88	10,4	11,19	10,8	4,4	6,5	7,4	7	7,3	11	9,8	8,6	6,56	10,34	12,07	8,412	5,8	7,68	7,11	7,16	0	17	16	24	0	23	16	0	6,0	9,3	10,1	8,4
/	6,4				9,8				6,3				9,3				9,3				6,9				14,4				9,8				8,5			
HU	59	216	581	372	13	54	100	213	1	2	2	7	3	17	22	27	34	195	207	123	1	10	19	53	0	0	0	0	0	1	1	0	111	495	932	795
Cr	530,5				1538,5				600,0				800,0				261,8				5200,0				0,0				0,0				616,2			
%	4,1	6,2	13,3	7,3	1,57	3,41	3,94	4,408	0,7	0,6	0,6	1,7	0,8	2,4	2,48	2,8	1,57	3,945	3,663	2,049	0,6	2,07	2,37	3,33	0	0	0	0	0	0,9	5	0	2,2	4,2	6,4	4,2
/	7,7				3,3				0,9				2,1				2,8				2,1				0,0				1,5				4,2			
JA	72	117	142	193	27	45	87	190	0	3	1	3	47	32	38	79	51	79	103	37	6	8	18	21	0	0	2	2	0	3	0	0	203	287	391	525
Cr	168,1				603,7				0,0				68,1				-27,5				250,0				0,0				0,0				158,6			
%	5,0	3,3	3,2	3,8	3,26	2,84	3,428	3,932	0	1	0,3	0,7	13	4,5	4,28	8,3	2,35	1,598	1,823	0,616	3,9	1,66	2,24	1,32	0	0	6,5	6,1	0	2,6	0	0	4	2	3	3
/	3,8				3,4				0,5				7,4				1,6				2,3				3,1				0,7				3,0			
MA	442	753	886	1036	298	649	928	1640	40	81	103	113	180	325	445	379	1420	2829	3163	3681	79	227	276	542	10	16	14	13	0	26	4	0	2469	4906	5819	7404
Cr	134,4				450,3				182,5				110,6				159,2				586,1				30,0				0,0				199,9			
%	30,4	21,5	20,3	20,4	35,9	41	36,56	33,94	29	26	29	28	49	45	50,1	40	65,6	57,23	55,97	61,32	51	47,1	34,4	34	83	46	45	39	0	23	21	0	48,2	42,0	39,7	39,2
/	23,1				36,9				28,3				46,0				60,0				41,6				53,4				10,9				42,3			
SE	138	460	449	570	272	231	374	721	33	56	33	56	51	125	136	146	109	214	284	447	28	81	104	107	1	5	1	4	0	22	7	0	632	1194	1388	2051
Cr	313,0				165,1				69,7				186,3				310,1				282,1				300,0				0,0				224,5			
%	9,5	13,2	10,3	11,2	32,8	14,6	14,74	14,92	24	18	9,4	14	14	17	15,3	15	5,03	4,329	5,026	7,446	18	16,8	13	6,72	8,3	14	3,2	12	0	19	37	0	12,3	10,2	9,5	10,8
/	11,0				19,3				16,4				15,5				5,5				13,6				9,5				14,0				10,7			
AN	1453	3498	4375	5090	829	1583	2538	4832	136	310	350	402	369	717	888	955	2166	4943	5651	6003	155	482	802	1592	12	35	31	33	0	115	19	0	5120	11683	14654	18907
Cr	250,3				482,9				195,6				158,8				177,1				927,1				175,0				0,0				269,3			
%	28,4	29,9	29,9	26,9	16,2	13,5	17,3	25,6	2,7	2,7	2,4	2,1	7,2	6,1	6,1	5,1	42,3	42,3	38,6	31,8	3,0	4,1	5,5	8,4	0,2	0,3	0,2	0,2	0,0	1,0	0,1	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0

TABLA 76. EVOLUC. ESCOL. EXTRANJ. POR PROVINC. Y CONTINEN. CON CRECIMIENTOS ABSOLUTOS Y % RESPECTO TOTAL EXTRANJEROS DE LA PROVINCIA

	AFRICA				AMER. CENT-SUR				AMER. NORTE				ASIA				EUROPA +				EUROPA -				OCEANIA				DESCONOC.				TOTAL							
	8.9	9.0	0.1	1.2	8.9	9.0	0.1	1.2	8.9	9.0	0.1	1.2	8.9	9.0	0.1	1.2	8.9	9.0	0.1	1.2	8.9	9.0	0.1	1.2	8.9	9.0	0.1	1.2	8.9	9.0	0.1	1.2	8.9	9.0	0.1	1.2				
AL	512	1211	1373	1745	86	230	424	900	3	16	22	19	18	51	61	108	236	637	650	622	11	70	280	657	0	2	0	0	0	8	0	0	866	2225	2810	4051				
Cr		240,8				946,5				533,3				500,0				163,6				5872,7				0,0				0,0				0,0				0,0		
%	59,1	54,4	48,9	43,1	9,9	10,3	15,1	22,2	0,3	0,7	0,8	0,5	2,1	2,3	2,2	2,7	27,3	28,6	23,1	15,4	1,3	3,1	10,0	16,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
/		51,4				14,4				0,6				2,3				23,6				7,6				0,0				0,1				0,0				100,0		
CA	128	379	464	618	41	108	158	318	53	129	144	167	19	54	77	78	143	409	501	533	9	20	19	25	0	3	6	5	0	24	3	0	393	1126	1372	1744				
Cr		382,8				675,6				215,1				310,5				272,7				177,8				66,7				0,0				0,0				0,0		
%	32,6	33,7	33,8	35,4	10,4	9,6	11,5	18,2	13,5	11,5	10,5	9,6	4,8	4,8	5,6	4,5	36,4	36,3	36,5	30,6	2,3	1,8	1,4	1,4	0,0	0,3	0,4	0,3	0,0	2,1	0,2	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
/		33,9				12,4				11,3				4,9				34,9				1,7				0,2				0,6				0,0				100,0		
CO	34	128	145	220	35	102	183	328	0	3	19	9	24	31	22	56	31	69	61	55	12	29	29	73	1	3	3	1	0	4	1	0	137	369	463	742				
Cr		547,1				837,1				200,0				133,3				77,4				508,3				0,0				0,0				0,0				0,0		
%	24,8	34,7	31,3	29,6	25,5	27,6	39,5	44,2	0,0	0,8	4,1	1,2	17,5	8,4	4,8	7,5	22,6	18,7	13,2	7,4	8,8	7,9	6,3	9,8	0,7	0,8	0,6	0,1	0,0	1,1	0,2	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
/		30,1				34,2				1,5				9,6				15,5				8,2				0,6				0,3				0,0				100,0		
GR	68	234	335	336	57	164	284	522	6	20	26	28	27	82	87	82	142	511	682	505	9	37	57	114	0	6	5	8	0	27	3	0	309	1081	1479	1595				
Cr		394,1				815,8				366,7				203,7				255,6				1166,7				33,3				0,0				0,0				0,0		
%	22,0	21,6	22,7	21,1	18,4	15,2	19,2	32,7	1,9	1,9	1,8	1,8	8,7	7,6	5,9	5,1	46,0	47,3	46,1	31,7	2,9	3,4	3,9	7,1	0,0	0,6	0,3	0,5	0,0	2,5	0,2	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
/		21,8				21,4				1,8				6,8				42,7				4,3				0,3				0,7				0,0				100,0		
HU	59	216	581	372	13	54	100	213	1	2	2	7	3	17	22	27	34	195	207	123	1	10	19	53	0	0	0	0	0	1	1	0	111	495	932	795				
Cr		530,5				1538,5				600,0				800,0				261,8				5200,0				0,0				0,0				0,0				0,0		
%	53,2	43,6	62,3	46,8	11,7	10,9	10,7	26,8	0,9	0,4	0,2	0,9	2,7	3,4	2,4	3,4	30,6	39,4	22,2	15,5	0,9	2,0	2,0	6,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
/		51,5				15,0				0,6				3,0				26,9				2,9				0,0				0,1				0,0				100,0		
JA	72	117	142	193	27	45	87	190	0	3	1	3	47	32	38	79	51	79	103	37	6	8	18	21	0	0	2	2	0	3	0	0	203	287	391	525				
Cr		168,1				603,7				0,0				68,1				-27,5				250,0				0,0				0,0				0,0				0,0		
%	35,5	40,8	36,3	36,8	13,3	15,7	22,3	36,2	0,0	1,0	0,3	0,8	23,2	11,1	9,7	15,0	25,1	27,5	26,3	7,0	3,0	2,8	4,6	4,0	0,0	0,0	0,5	0,4	0,0	1,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
/		37,3				21,9				0,5				14,8				21,5				3,6				0,2				0,3				0,0				100,0		
MA	442	753	886	1036	298	649	928	1640	40	81	103	113	180	325	445	379	1420	2829	3163	3681	79	227	276	542	10	16	14	13	0	26	4	0	2469	4906	5819	7404				
Cr		134,4				450,3				182,5				110,6				159,2				586,1				30,0				0,0				0,0				0,0		
%	17,9	15,3	15,2	14,0	12,1	13,2	15,9	22,2	1,6	1,7	1,8	1,5	7,3	8,6	7,6	5,1	57,5	57,7	54,4	49,7	3,2	4,6	4,7	7,3	0,4	0,3	0,2	0,2	0,0	0,5	0,1	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
/		15,6				15,8				1,6				6,7				54,8				5,0				0,3				0,1				0,0				100,0		
SE	138	460	449	570	272	231	374	721	33	56	33	56	51	125	136	146	109	214	284	447	28	81	104	107	1	5	1	4	0	22	7	0	632	1194	1388	2051				
Cr		313,0				165,1				69,7				186,3				310,1				282,1				300,0				0,0				0,0				0,0		
%	21,8	38,5	32,3	27,8	43,0	19,3	26,9	35,2	5,2	4,7	2,4	2,7	8,1	10,5	9,8	7,1	17,2	17,9	20,5	21,8	4,4	8,8	7,5	5,2	0,2	0,4	0,1	0,2	0,0	1,8	0,5	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
/		30,1				31,1				3,8				8,9				19,4				6,0				0,2				0,6				0,0				100,0		
AN	1453	3498	4375	5090	829	1583	2538	4832	136	310	350	402	369	717	886	955	2166	4943	5651	6003	155	482	802	1592	12	35	31	33	0	115	19	0	5120	11683	14654	18907				
Cr		250,3				482,9				195,6				158,8				177,1				927,1				175,0				0,0				0,0				269,3		
%	28,4	29,9	29,9	26,9	16,2	13,5	17,3	25,6	2,7	2,7	2,4	2,1	7,2	6,1	6,1	5,1	42,3	42,3	38,6	31,8	3,0	4,1	5,5	8,4	0,2	0,3	0,2	0,2	0,0	1,0	0,1	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0				

TABLA 77. EVOLUCION % ALUMNAS EXTRANJERAS DE AFRICA Y EUROPA POR PROVINCIAS Y DIFERENCIA POR ETAPAS CON EXPRESIÓN DE ESTA DIFERENCIA. 1998-99 A 2001-01																									
	ÁFRICA			ÁFRICA			ÁFRICA			ÁFRICA			EUROPA+			EUROPA+			EUROPA+			EUROPA+			
	98-99			99-00			00-01			01.02			98-99			99-00			00-01			01.02			
	I	P	S	I	P	S	I	P	S	I	P	S	I	P	S	I	P	S	I	P	S	I	P	S	
ALMERIA	54,5	59,3	27,0	43,2	42,9	33,4	49,0	44,3	35,8	47,4	43,4	35,8	50,0	51,5	42,8	49,2	50,0	48,2	52,5	46,5	49,2	46,9	43,9	50,4	
SEC.-INF.	-27,5			-9,8			-13,2			-11,6			-7,2			-1,0			-3,3			3,5			
Media S-I	-15,5												-2,0												
CADIZ	50,0	42,9	35,8	53,2	44,1	40,8	37,9	42,0	40,2	44,3	42,0	42,0	55,6	49,3	55,8	36,4	50,0	48,2	53,5	34,2	48,9	53,2	46,1	54,9	52,4
SEC.-INF.	-14,2			-12,4			2,3			-2,3			0,2			17,1			19,0			6,3			
Media S-I	-6,7												10,7												
CORDOBA	50,0	37,5	22,0	39,1	42,4	33,3	41,4	40,5	46,9	54,0	41,4	54,2	75,0	33,3	22,2	0,0	38,5	52,8	36,4	47,4	48,4	75,0	51,9	50,0	
SEC.-INF.	-28,0			-5,8			5,5			0,2			-52,8			52,8			12,0			-25,0			
Media S-I	-7,0												-3,3												
GRANADA	0,0	61,9	35,6	35,3	40,5	35,4	42,4	37,6	42,5	47,3	37,3	45,2	14,3	75,0	42,2	32,8	45,7	42,5	45,7	45,6	48,9	45,7	47,3	53,1	
SEC.-INF.	35,6			0,1			0,1			-2,1			27,9			9,7			3,2			7,4			
Media S-I	8,4												12,1												
HUELVA	16,7	25,9	38,5	44,4	47,6	40,3	51,0	46,0	48,6	51,3	44,9	39,5	0,0	16,7	100,0	46,7	47,4	48,6	42,9	50,0	66,5	33,3	52,5	44,6	
SEC.-INF.	21,8			-4,1			-2,4			-11,8			100,0			1,9			23,6			11,3			
Media S-I	0,9												34,2												
JAEN	38,5	44,7	33,3	45,0	47,6	29,4	43,5	42,0	36,0	47,5	41,7	43,9	33,3	45,7	61,5	100,0	41,7	55,8	40,0	25,0	57,5	50,0	30,0	54,5	
SEC.-INF.	-5,2			-15,6			-7,5			-3,6			28,2			-44,2			17,5			4,5			
Media S-I	-8,0												1,5												
MALAGA	53,2	47,3	39,2	49,1	47,0	44,5	46,4	42,2	43,6	43,6	43,1	40,2	49,6	49,2	55,4	46,2	50,7	52,1	48,9	50,4	53,0	53,0	50,0	51,4	
SEC.-INF.	-14,0			-4,6			-2,8			-3,4			5,8			5,9			4,1			-1,6			
Media S-I	-6,2												3,6												
SEVILLA	22,2	42,1	37,7	50,0	41,5	57,4	50,0	43,1	42,5	51,6	42,1	43,5	77,8	44,4	60,9	64,7	44,7	53,6	58,6	46,0	46,5	45,5	58,6	52,5	
SEC.-INF.	15,5			7,4			-7,5			-8,1			-16,9			-11,1			-12,1			7,0			
Media S-I	1,8												-8,3												

TABLA 78. EVOLUCIÓN TOTAL ESCOLARES ANDALUCÍA POR PROVINCIAS NIVELES, SEXO Y SECTOR PRIVADO CURSOS 1998-99 A 2001-02

98/99	INFANTIL					PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL				
	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
AL	7393	6901	14294	51,7	48,3	23742	21669	45411	52,3	47,7	17436	17293	34729	50,2	49,8	48571	45863	94434	51,4	48,6
Priv	1231	1158	2389	51,5	48,5	3482	3417	6899	50,5	49,5	1033	1241	2274	45,4	54,6	5746	5816	11562	49,7	50,3
CA	14962	14065	29027	51,5	48,5	53804	49917	103721	51,9	48,1	33850	34369	68219	49,6	50,4	102616	98351	200967	51,1	48,9
Priv	2720	2934	5654	48,1	51,9	11579	12258	23837	48,6	51,4	6792	7116	13908	48,8	51,2	21091	22308	43399	48,6	51,4
CO	11105	10256	21361	52,0	48,0	33835	31549	65384	51,7	48,3	23713	23698	47411	50,0	50,0	68653	65503	134156	51,2	48,8
Priv	2150	2154	4304	50,0	50,0	7123	7348	14471	49,2	50,8	5410	5922	11332	47,7	52,3	14683	15424	30107	48,8	51,2
GR	12250	11454	23704	51,7	48,3	38184	35993	74177	51,5	48,5	22809	23174	45983	49,6	50,4	73243	70621	143864	50,9	49,1
Priv	3298	3202	6500	50,7	49,3	9875	10283	20158	49,0	51,0	7006	6917	13923	50,3	49,7	20179	20402	40581	49,7	50,3
HU	7018	6725	13743	51,1	48,9	21258	19682	40940	51,9	48,1	14383	14883	29266	49,1	50,9	42659	41290	83949	50,8	49,2
Priv	1273	1261	2534	50,2	49,8	3532	3327	6859	51,5	48,5	2143	2040	4183	51,2	48,8	6948	6628	13576	51,2	48,8
JA	10602	10104	20706	51,2	48,8	30352	28328	58680	51,7	48,3	23739	23981	47720	49,7	50,3	64693	62413	127106	50,9	49,1
Priv	2037	2047	4084	49,9	50,1	5563	5911	11474	48,5	51,5	5208	5391	10599	49,1	50,9	12808	13349	26157	49,0	51,0
MA	15864	15311	31175	50,9	49,1	54824	51179	106003	51,7	48,3	38374	39385	77759	49,3	50,7	109062	105875	214937	50,7	49,3
Priv	3348	3339	6687	50,1	49,9	13427	13318	26745	50,2	49,8	9477	9095	18572	51,0	49,0	26252	25752	52004	50,5	49,5
SE	22354	21545	43899	50,9	49,1	72800	68155	140955	51,6	48,4	51089	50464	101553	50,3	49,7	146243	140164	286407	51,1	48,9
Priv	4231	4791	9022	46,9	53,1	16617	18000	34617	48,0	52,0	10242	9506	19748	51,9	48,1	31090	32297	63387	49,0	51,0
AND	101548	96361	197909	51,3	48,7	328799	306472	635271	51,8	48,2	225393	227247	452640	49,8	50,2	655740	630080	1285820	51,0	49,0
Priv	20288	20886	41174	49,3	50,7	71198	73862	145060	49,1	50,9	47311	47228	94539	50,0	50,0	138797	141976	280773	49,4	50,6
99/00	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
AL	7799	7285	15084	51,7	48,3	23590	21354	44944	52,5	47,5	20713	20335	41048	50,5	49,5	52102	48974	101076	51,5	48,5
Priv	1229	1260	2489	49,4	50,6	3017	2838	5855	51,5	48,5	2722	2928	5650	48,2	51,8	6968	7026	13994	49,8	50,2
CA	15264	14398	29662	51,5	48,5	51831	48544	100375	51,6	48,4	45971	45327	91298	50,4	49,6	113066	108269	221335	51,1	48,9
Priv	2867	3020	5887	48,7	51,3	11549	12110	23659	48,8	51,2	10924	11492	22416	48,7	51,3	25340	26622	51962	48,8	51,2
CO	10673	9942	20615	51,8	48,2	33025	30520	63545	52,0	48,0	29069	29518	58587	49,6	50,4	72767	69980	142747	51,0	49,0
Priv	2090	2013	4103	50,9	49,1	6709	6701	13410	50,0	50,0	6391	6555	12946	49,4	50,6	15190	15269	30459	49,9	50,1
GR	12040	11431	23471	51,3	48,7	35496	32800	68296	52,0	48,0	26706	26361	53067	50,3	49,7	74242	70592	144834	51,3	48,7
Priv	3039	2963	6002	50,6	49,4	8914	8602	17516	50,9	49,1	7748	8090	15838	48,9	51,1	19701	19655	39356	50,1	49,9
HU	7196	6790	13986	51,5	48,5	20373	18811	39184	52,0	48,0	18244	18299	36543	49,9	50,1	45813	43900	89713	51,1	48,9
Priv	1192	1129	2321	51,4	48,6	3255	3093	6348	51,3	48,7	3036	2988	6024	50,4	49,6	7483	7210	14693	50,9	49,1
JA	9905	9414	19319	51,3	48,7	28795	26957	55752	51,6	48,4	24992	25117	50109	49,9	50,1	63692	61488	125180	50,9	49,1
Priv	1928	1921	3849	50,1	49,9	5379	5677	11056	48,7	51,3	5390	5689	11079	48,7	51,3	12697	13287	25984	48,9	51,1
MA	15901	15592	31493	50,5	49,5	52566	49233	101799	51,6	48,4	51070	50080	101150	50,5	49,5	119537	114905	234442	51,0	49,0
Priv	3552	3714	7266	48,9	51,1	12709	12634	25343	50,1	49,9	13464	12569	26033	51,7	48,3	29725	28917	58642	50,7	49,3
SE	21947	21047	42994	51,0	49,0	68009	63719	131728	51,6	48,4	69903	68228	138131	50,6	49,4	159859	152994	312853	51,1	48,9
Priv	4043	4481	8524	47,4	52,6	15153	15981	31134	48,7	51,3	15662	15051	30713	51,0	49,0	34858	35513	70371	49,5	50,5
AND	100725	95899	196624	51,2	48,8	313685	291938	605623	51,8	48,2	286668	283265	569933	50,3	49,7	701078	671102	1372180	51,1	48,9
Priv	19940	20501	40441	49,3	50,7	66685	67636	134321	49,6	50,4	65337	65362	130699	50,0	50,0	151962	153499	305461	49,7	50,3

00/01	INFANTIL					PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL				
	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
AL	8058	7584	15642	51,5	48,5	22879	20737	43616	52,5	47,5	21066	20363	41429	50,8	49,2	52003	48684	100687	51,6	48,4
Priv	1350	1272	2622	51,5	48,5	3207	3054	6261	51,2	48,8	2947	3057	6004	49,1	50,9	7504	7383	14887	50,4	49,6
CA	15990	15106	31096	51,4	48,6	48544	45243	93787	51,8	48,2	50064	48687	98751	50,7	49,3	114598	109036	223634	51,2	48,8
Priv	3010	3141	6151	48,9	51,1	11009	11472	22481	49,0	51,0	11281	12070	23351	48,3	51,7	25300	26683	51983	48,7	51,3
CO	11132	10339	21471	51,8	48,2	32040	29796	61836	51,8	48,2	29528	29778	59306	49,8	50,2	72700	69913	142613	51,0	49,0
Priv	2127	2076	4203	50,6	49,4	6589	6576	13165	50,0	50,0	7120	7759	14879	47,9	52,1	15836	16411	32247	49,1	50,9
GR	12875	12317	25192	51,1	48,9	35334	33359	68693	51,4	48,6	32638	31962	64600	50,5	49,5	80847	77638	158485	51,0	49,0
Priv	3378	3389	6767	49,9	50,1	9409	9669	19078	49,3	50,7	10505	10542	21047	49,9	50,1	23292	23600	46892	49,7	50,3
HU	7556	6986	14542	52,0	48,0	19229	17693	36922	52,1	47,9	19156	19305	38461	49,8	50,2	45941	43984	89925	51,1	48,9
Priv	1237	1272	2509	49,3	50,7	3231	3021	6252	51,7	48,3	2946	2910	5856	50,3	49,7	7414	7203	14617	50,7	49,3
JA	10155	9667	19822	51,2	48,8	28531	26434	54965	51,9	48,1	26197	25486	51683	50,7	49,3	64883	61587	126470	51,3	48,7
Priv	1844	1875	3719	49,6	50,4	5596	5551	11147	50,2	49,8	5461	5643	11104	49,2	50,8	12901	13069	25970	49,7	50,3
MA	16844	16354	33198	50,7	49,3	51893	48616	100509	51,6	48,4	51233	49423	100656	50,9	49,1	119970	114393	234363	51,2	48,8
Priv	3714	3740	7454	49,8	50,2	12791	12536	25327	50,5	49,5	14141	13505	27646	51,2	48,8	30646	29781	60427	50,7	49,3
SE	23466	22483	45949	51,1	48,9	69756	64865	134621	51,8	48,2	68875	68669	137544	50,1	49,9	162097	156017	318114	51,0	49,0
Priv	4595	4801	9396	48,9	51,1	17190	17569	34759	49,5	50,5	15744	17372	33116	47,5	52,5	37529	39742	77271	48,6	51,4
AND	106076	100836	206912	51,3	48,7	308206	286743	594949	51,8	48,2	298757	293673	592430	50,4	49,6	713039	681252	1394291	51,1	48,9
Priv	21255	21566	42821	49,6	50,4	69022	69448	138470	49,8	50,2	70145	72858	143003	49,1	50,9	160422	163872	324294	49,5	50,5
01.02	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS	OS	AS	TOTAL	% OS	% AS
AL	8456	7832	16288	51,9	48,1	22382	20423	42805	52,3	47,7	21220	20638	41858	50,7	49,3	52058	48893	100951	51,6	48,4
Priv	1296	1187	2483	52,2	47,8	3234	3080	6314	51,2	48,8	2917	3120	6037	48,3	51,7	7447	7387	14834	50,2	49,8
CA	17106	16243	33349	51,3	48,7	47365	44170	91535	51,7	48,3	50021	49974	99995	50,0	50,0	114492	110387	224879	50,9	49,1
Priv	3129	3315	6444	48,6	51,4	10622	10962	21584	49,2	50,8	11825	12618	24443	48,4	51,6	25576	26895	52471	48,7	51,3
CO	11574	10651	22225	52,1	47,9	30505	28241	58746	51,9	48,1	29562	30044	59606	49,6	50,4	71641	68936	140577	51,0	49,0
Priv	2114	2009	4123	51,3	48,7	6608	6420	13028	50,7	49,3	7049	7839	14888	47,3	52,7	15771	16268	32039	49,2	50,8
GR	13066	12516	25582	51,1	48,9	33649	31376	65025	51,7	48,3	31528	31802	63330	49,8	50,2	78243	75694	153937	50,8	49,2
Priv	3501	3395	6896	50,8	49,2	8849	8683	17532	50,5	49,5	10366	10832	21198	48,9	51,1	22716	22910	45626	49,8	50,2
HU	7167	6756	13923	51,5	48,5	18152	16596	34748	52,2	47,8	18682	19056	37738	49,5	50,5	44001	42408	86409	50,9	49,1
Priv	1100	1136	2236	49,2	50,8	3169	2941	6110	51,9	48,1	3290	3067	6357	51,8	48,2	7559	7144	14703	51,4	48,6
JA	9965	9385	19350	51,5	48,5	26782	24951	51733	51,8	48,2	24335	23760	48095	50,6	49,4	61082	58096	119178	51,3	48,7
Priv	1722	1747	3469	49,6	50,4	5323	5184	10507	50,7	49,3	4769	5386	10155	47,0	53,0	11814	12317	24131	49,0	51,0
MA	18028	17300	35328	51,0	49,0	49997	47239	97236	51,4	48,6	50890	50511	101401	50,2	49,8	118915	115050	233965	50,8	49,2
Priv	3982	3889	7871	50,6	49,4	12603	12509	25112	50,2	49,8	14203	13788	27991	50,7	49,3	30788	30186	60974	50,5	49,5
SE	22810	21931	44741	51,0	49,0	63893	59219	123112	51,9	48,1	68790	66859	135649	50,7	49,3	155493	148009	303502	51,2	48,8
Priv	4034	4341	8375	48,2	51,8	16104	15891	31995	50,3	49,7	16281	16027	32308	50,4	49,6	36419	36259	72678	50,1	49,9
AND	108172	102614	210786	51,3	48,7	292725	272215	564940	51,8	48,2	295028	292644	587672	50,2	49,8	695925	667473	1363398	51,0	49,0
Priv	20878	21019	41897	49,8	50,2	66512	65670	132182	50,3	49,7	70700	72677	143377	49,3	50,7	158090	159366	317456	49,8	50,2

TABLAS 79 Y 80

%ALUMNAS PRIVADA CONTINENTES EN ANDALUCÍA 98-99 A 01-02						%ALUMNAS TOTALES CONTINENTES EN ANDALUCÍA 98-99 A 01-02					
	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	%MEDIA		1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	%MEDIA
AFRICA	51,8	52,4	44,2	41,7	47,5	AFRICA	39,5	43,3	42,8	43,1	42,2
AME C-S.	49,7	53,8	51,7	52	51,8	AME C-S.	49,3	47,8	48,2	49,4	48,7
AME. N.	45,3	41,3	54,9	43,8	46,3	AME. N.	49,6	42,3	50,7	45,9	47,1
ASIA	45,8	50,4	47,3	52,1	48,9	ASIA	47,8	50,6	46,2	50,6	48,8
EUROPA+	51,7	49,8	52,1	49,2	50,7	EUROPA+	50,1	49,3	50,1	50,1	49,9
EUROPA-	65,6	58,7	59,3	54,3	59,5	EUROPA-	55,2	51,4	51,8	49,4	52,0
OCEANIA	60	77,8	50	100	72,0	OCEANIA	50	61,1	51,5	51,6	53,6
ANDALUCIA	50,9	51,1	51,5	48,8	50,6	ANDALUCIA	47	47,3	47,6	47,8	47,4

GRÁFICO 21. % MEDIO ESCOLARIZACIÓN ALUMNAS PRIVADA CONTINENTES

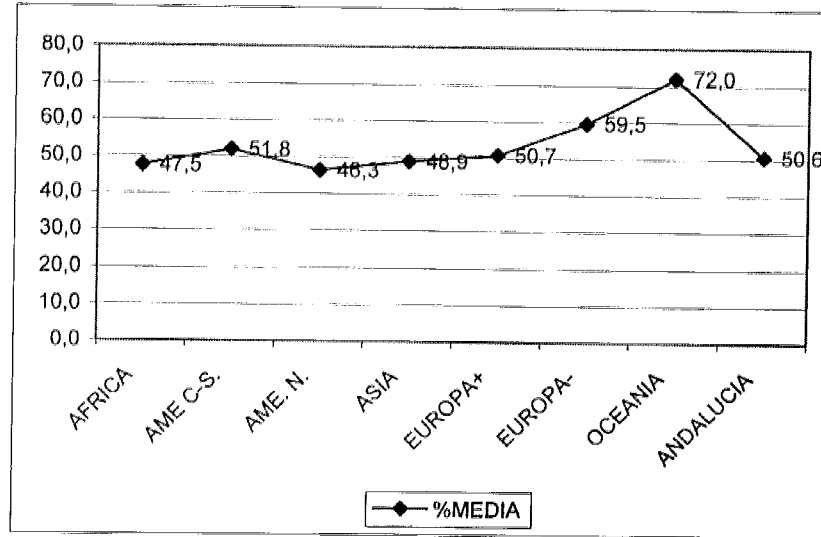


GRÁFICO 22. % MEDIO ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNAS POR CONTINENTES

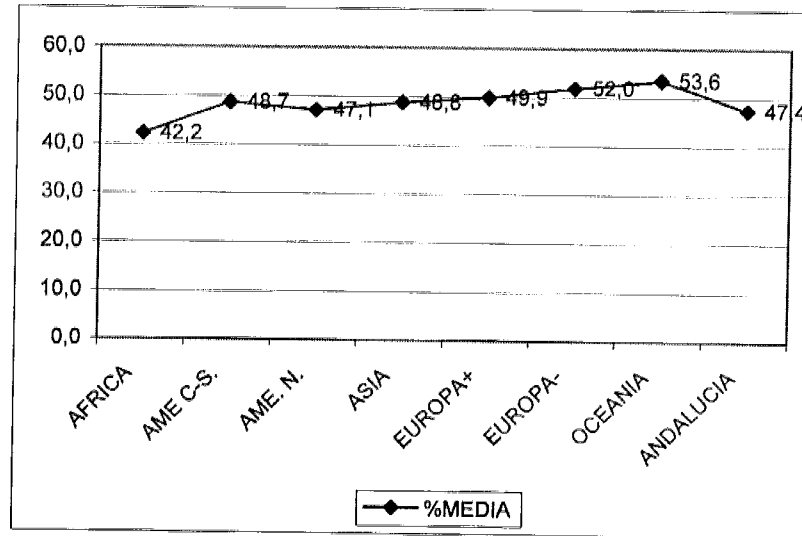
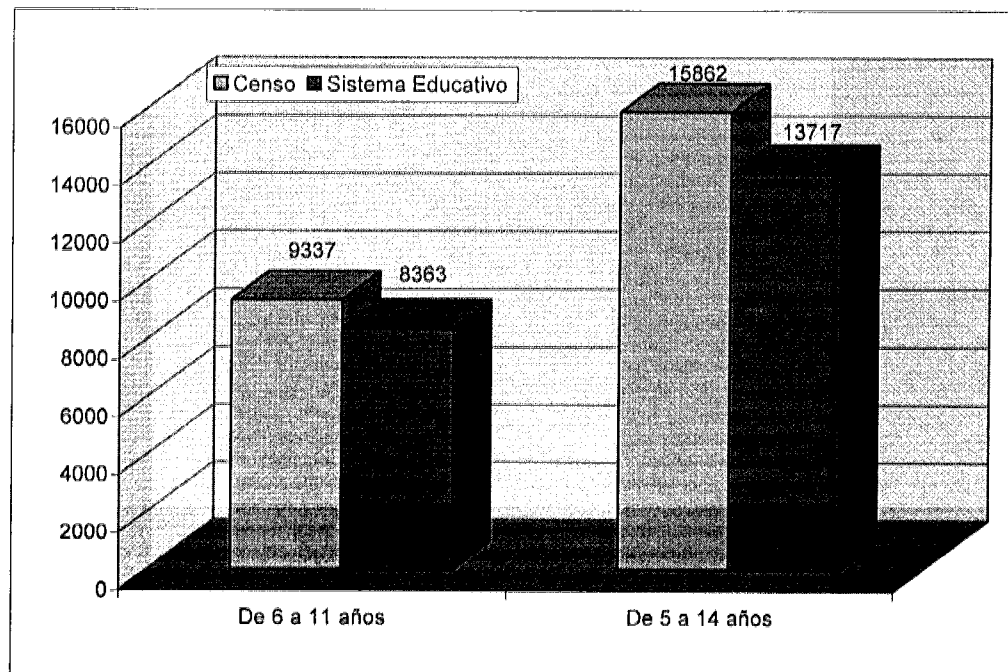


TABLA 81. EVOLUCION TOTAL ESCOLARES Y EXTRANJEROS EN ANDALUCIA POR ETAPAS Y PROVINCIAS – CURSOS 1998-9 A 2001-02

PROVINCIA		INF.	INF.	INF.	INF.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	PRIM.	SEC.	SEC.	SEC.	SEC.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
ALMERIA	ESC. EXT.	54	292	394	671	353	1087	1388	2068	459	846	1028	1312	866	2225	2810	4051
	ESC. AND.	14294	15084	15642	16288	45411	44944	43616	42805	34729	41048	41429	41858	94434	101076	100687	100951
CADIZ	ESC. EXT.	46	163	187	310	195	660	762	941	152	303	423	493	393	1126	1372	1744
	ESC. AND.	29027	29662	31096	33349	103721	100375	93787	91535	68219	91298	98751	99995	200967	221335	223634	224879
CORDOBA	ESC. EXT.	12	43	83	128	56	168	237	401	69	158	143	213	137	369	463	742
	ESC. AND.	21361	20615	21471	22225	65384	63545	61836	58746	47411	58587	59306	59606	134156	142747	142613	140577
GRANADA	ESC. EXT.	14	131	175	273	71	482	583	820	224	468	721	502	309	1081	1479	1595
	ESC. AND.	23704	23471	25192	25582	74177	68296	68693	65025	45983	53067	64600	63330	143864	144834	158485	153937
HUELVA	ESC. EXT.	10	63	81	145	39	187	254	377	62	245	597	273	111	495	932	795
	ESC. AND.	13743	13986	14542	13923	40940	39184	36922	34748	29266	36543	38461	37738	83949	89713	89925	86409
JAEN	ESC. EXT.	28	34	63	95	143	133	158	263	32	120	170	167	203	287	391	525
	ESC. AND.	20706	19319	19822	19350	58680	55752	54965	51733	47720	50109	51683	48095	127106	125180	126470	119178
MALAGA	ESC. EXT.	244	639	761	1087	1275	2452	2944	3851	950	1815	2114	2466	2469	4906	5819	7404
	ESC. AND.	31175	31493	33198	35328	106003	101799	100509	97236	77759	101150	100656	101401	214937	234442	234363	233965
SEVILLA	ESC. EXT.	38	111	161	213	223	582	743	901	371	501	484	937	632	1194	1388	2051
	ESC. AND.	43899	42994	45949	44741	140955	131728	134621	123112	101553	138131	137544	135649	286407	312853	318114	303502
ANDALUCIA	ESC. EXT.	446	1476	1905	2922	2355	5751	7069	9622	2319	4456	5680	6363	5120	11683	14654	18907
	ESC. AND.	197909	196624	206912	210786	635271	605623	594949	564940	452640	569933	592430	587672	1285820	1372180	1394291	1363398

TABLA 82. ESCOLARES EXTRANJEROS DE 6-11 Y 5-14 AÑOS RECOGIDOS EN EL CENSO Y EL SISTEMA EDUCATIVO. CURSO 2001-02														
	CENSO			SIST. EDUCATIVO			Diferencia	CENSO			SIST. EDUCATIVO			Diferencia
	Mujer	Total	% as	Mujer	Total	% as		Mujer	Total	% as	Mujer	Total	% as	
Andalucía	4452	9337	47,7	4043	8363	48,3	-974	7537	15862	47,5	6512	13717	47,5	-2145
Almería	898	1968	45,6	859	1844	46,6	-124	1546	3394	45,6	1380	2996	46,1	-398
Cádiz	389	754	51,6	405	824	49,2	70	629	1287	48,9	600	1282	46,8	-5
Córdoba	171	360	47,5	165	355	46,5	-5	299	603	49,6	261	542	48,2	-61
Granada	319	682	46,8	323	696	46,4	14	569	1197	47,5	521	1150	45,3	-47
Huelva	149	313	47,6	165	328	50,3	15	253	550	46,0	255	569	44,8	19
Jaén	111	256	43,4	109	234	46,6	-22	200	455	44,0	169	369	45,8	-86
Málaga	1952	4030	48,4	1628	3307	49,2	-723	3233	6665	48,5	2617	5339	49,0	-1326
Sevilla	463	974	47,5	389	775	50,2	-199	808	1711	47,2	709	1470	48,2	-241

GRÁFICO 23. COMPARACIÓN EXTRANJEROS 6-11 Y 5-14 AÑOS RECOGIDOS EN CENSO Y SISTEMA EDUCATIVO. CURSO 2001-02.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por el INE. Censo 2001